INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA No 442-2022

PERIODO 1 AL 5 DE DICIEMBRE DE 2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Contenido

1. FICHA TECNICA....9
2. SEGUIMIENTO GENERAL EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL PERIODO....11
2.1 COMPONENTE TÉCNICO INCLUIDO (PQRD Y MICROBIOLOGÍA).....12
2.2 NORMATIVIDAD....13
3. COMPONENTE TÉCNICO....19
3.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL COMPONENTE TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA....19
3.2 VISITAS EJECUTADAS....19
3.3 VISITAS FALLIDAS....23
3.4 EJECUCIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO – DESEMPEÑO DE LOS CONTRATISTAS....24
3.4.1 CRITERIOS TÉCNICOS DE LA VERIFICACIÓN DE LA PRESTACIÒN DEL SERVICIO....24
3.5 METODOLOGÍA DE LAS VISITAS....26
3.5.1 VISITAS A ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL (ERON) Y ESTACIONES DE POLICÍA (EP)....26
3.5.2 RESULTADO PORCENTUAL GLOBAL EN EL PERIODO – COMPONENTE TÉCNICO....27
3.5.3 REGIONAL NOROESTE....29
3.5.4 REGIONAL CENTRAL....34
3.5.5 REGIONAL ORIENTE....43
3.5.6 REGIONAL OCCIDENTE....49
3.5.7 REGIONAL NORTE....53
3.5.8 REGIONAL VIEJO CALDAS....58
3.6 CUMPLIMIENTO GENERAL POR GRUPOS EN EL PERIODO EVALUADO....63
3.7 CUMPLIMIENTO GENERAL DETALLADO POR GRUPO....68
3.7.1 GRUPO 1....68
3.7.2 GRUPO 2....74

3.7.3 GRUPO 3 81
3.7.4 GRUPO 4 89
3.7.5 GRUPO 5 97
3.7.6 GRUPO 6 104
3.7.7 GRUPO 7 109
3.7.8 GRUPO 8 115
3.7.9 GRUPO 9 123
3.7.10 GRUPO 10 134
3.7.11 GRUPO 11 141
3.7.12 GRUPO 12 148
3.7.13 GRUPO 13 156
3.7.14 GRUPO 14 167
3.7.15 GRUPO 15 174
3.7.16 GRUPO 16 183
3.7.17 GRUPO 17 191
3.8 GENERACIÓN DE PLANES DE MEJORA Y DESCUENTOS 201
3.8.1 NOTIFICACION PLANES DE MEJORA 201
3.8.2 CONSOLIDADO RESPUESTAS DE PLANES MEJORA DEL MES DE DICIEMBRE 207
3.8.3 SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORA 208
3.9 EJECUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO MICROBIOLÓGICO DE LOS CONTRATISTAS. 234
3.9.1 EJECUCION MUESTREOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO 234
3.9.2 EJECUCION MUESTRAS DE ALIMENTOS 236
3.9.3 EJECUCIÒN DE MUESTRAS DE CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS 238
3.9.4 CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR GRUPO DE MUESTRAS MICROBIOLÓGICAS 240

3.9.5 CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO MICROBIOLÓGICO POR GRUPO Y CONTRATISTA 242
3.9.6 MUESTRAS NO CONFORMES 244
3.9.7 MICROBIOLOGIA PATÓGENOS EVIDENCIADOS 244
3.9.8 SEGUIMIENTO DE MICRORGANISMOS PATÓGENOS NOVIEMBRE....245
3.9.9 INDICADORES DE HIGIENE (CHS) 246
3.9.10 INDICADORES DE CALIDAD 248
3.9.11 ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS 248
3.10 RESULTADOS EVALUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 248
3.10.1 GRUPO 1....249
3.10.2 GRUPO 2....249
3.10.3 GRUPO 3....249
3.10.4 GRUPO 4....249
3.10.5 GRUPO 5....249
3.10.6 GRUPO 6....251
3.10.7 GRUPO 7....251
3.10.8 GRUPO 8....251
3.10.9 GRUPO 9....253
3.10.10 GRUPO 10....255
3.10.11 GRUPO 11....257
3.10.12 GRUPO 12....259
3.10.13 GRUPO 13....260
3.10.14 GRUPO 14....261
3.10.15 GRUPO 15....261
3.10.16 GRUPO 16....262

3.10.17 GRUPO 17 263
3.11 GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS - PQRD 263
3.11.1 PQRD RECIBIDAS 266
3.11.2 ACCIONES DE TUTELA Y DESACATOS 268
3.11.3 RESPECTO A ENTIDADES DE CONTROL 271
3.11.4 ANÁLISIS DE PQRD POR REGIONAL 274
3.11.5 ANÁLISIS DE PQRD POR GRUPO 282
3.11.6 SEGUIMIENTO CON LOS CONTRATISTAS EN EL TRÁMITE DE LAS PQRD 284
3.12 CONSOLIDADO DE ALERTAS O NOVEDADES 290
3.13 INFORMACION NUTRICIONAL 291
3.13.1 CONSOLIDADO DE CAMBIOS DE MENÚ SOLICITADOS POR LOS CONTRATISTAS: 291
3.13.2 INTERCAMBIOS DIARIOS 291
3.13.3 CONSOLIDADO DE VALORACIONES NUTRICIONALES REALIZADAS: 292
4. COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE 295
4.1 UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023 296
4.1.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 296
4.1.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 299
4.2 UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA 337
4.2.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 338
4.2.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 340
4.3 ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S. 369
4.3.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 370
4.3.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 371
4.4 UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023 417

4.4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL....417
4.4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:....420
4.5 DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A. 445
4.5.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL....446
4.5.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL....449
4.6 UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023....474
4.6.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL....475
4.6.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL....476
4.7 UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023 497
4.7.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL....498
4.7.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL....499
4.8 ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S 538
4.8.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL....539
4.8.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL....542
4.9 UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA 573
4.9.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL....574
4.9.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL....576
4.10 UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA 614
4.10.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 614
4.10.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 617
4.11 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023....665
4.11.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 665
4.11.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 668
4.12 ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S. (ORNUA S.A.S.) 694

4.12.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 694
4.12.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 700
4.13 UT UNIDOS POR USPEC RM 2023 788
4.13.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 788
4.13.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 791
4.14 UT ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023 833
4.14.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 834
4.14.2 C1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 836
4.15 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023 858
4.15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 858
4.15.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 863
4.16 CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL-FOMBISOL 898
4.16.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 15 898
4.16.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 901
4.17 C1 UNIÓN TEMPORAL DINÁMICA 934
4.17.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 15 UT DINÁMICA 934
4.17.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 936
4.18 SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS 938
4.18.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 939
4.18.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 940
4.18.3 SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS 980
4.18.4 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 980
4.18.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 983
5. COMPONENTE JURIDICO 1030

5.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL COMPONENTE JURÍDICO 1030
5.1.1 SEGUIMIENTO A GARANTÍAS 1030
5.1.2 SEGUIMIENTO JURÍDICO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, A CARGO DE LA INTERVENTORÍA. 1030
5.2 RECOMENDACIONES DE APLICAR A LOS CONTRATISTAS INTERVENIDO, EL TRÁMITE DE INCUMPLIMIENTO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 17 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 1032
5.2.1 DESCUENTOS DIRECTOS Y PREVIO PLAN DE MEJORA 1032
5.3 MODIFICACIÓN AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 442 DE 2022 1045
5.4 TERCERIZACIÓN 1046
5.5 CONSOLIDADO DE PQRD CON RESPUESTA PARA LA USPEC POR ESTABLECIMIENTO Y GRUPO - CONSOLIDADO DE ACCIONES CONSTITUCIONALES CON RESPUESTA PARA LA USPEC POR ESTABLECIMIENTO Y GRUPO - CONSOLIDADO DE SOLICITUDES A ENTES DE CONTROL CON RESPUESTA PARA LA USPEC POR ESTABLECIMIENTO Y GRUPO 1049
5.6 CONSOLIDADO DE INFORMES COSAL CON RESPUESTA PARA LA USPEC POR ESTABLECIMIENTO Y GRUPO 1049
6. CONCLUSIONES GENERALES 1051
7. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS 1061
7.1 RECOMENDACIONES GENERALES A LOS CONTRATISTA 1061
7.2 RECOMENDACIONES A LA USPEC 1065

1. FICHA TECNICA

Contrato N°	442-22
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN POR EL SISTEMA DE RACIÓN, PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD (PPL) A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), INTERNA EN LA MODALIDAD INTRAMURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL (ERON), CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR, ESTACIONES DE POLICÍA, UNIDADES TÁCTICAS A CARGO DEL INPEC Y DEMÁS CENTROS DE RECLUSIÓN(EXCEPTUANDO LAS PPL EN DETENCIÓN DOMICILIARIA) CUYO SUMINISTRO CORRESPONDA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIAROS Y CARCELARIOS – USPEC
Alcance del Objeto	Realizar la inspección, vigilancia, control y seguimiento, con aplicación y enfoque técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, sobre todos los contratos que haya suscrito o llegue a suscribir la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, para la prestación del servicio de alimentación por el sistema de ración a la Población Privada de la Libertad -PPL- a cargo del INPEC a nivel nacional. La interdependencia de la urgencia del objeto con los contratos sobre los que interviene tiene como finalidad garantizar la calidad, cantidad y oportunidad en el suministro del servicio de alimentación para la PPL. El criterio formal para establecer el alcance del objeto contractual está determinado por los contratos y actos jurídicos que suscriba la USPEC con el fin de realizar la provisión del servicio de alimentación para la PPL y sobre los cuales se aplicará la interventoría respectiva. Desde el punto de vista material, la cantidad de establecimientos y de personas beneficiarias de la operación puede aumentar o disminuir con base en distintas variables que no dependen necesariamente de la USPEC, tales como órdenes judiciales, modificaciones legales o decisiones administrativas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en el Anexo Técnico sobre el alcance del contrato, y la determinación de los establecimientos y PPL que conforman la operación.
Contratista	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE
NIT.	800.187.151-9
Valor Inicial	$26.131.246.962,00 Veintiséis mil ciento treinta y un millones doscientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta y dos

Valor actual	$26.131.246.962,00 Veintiséis mil ciento treinta y un millones doscientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta y dos ADICION No 1 $7.490.957.462 Siete mil cuatrocientos noventa millones novecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos sesenta y dos
Fecha de Suscripción	28/12/2022
Fecha de inicio	06/01/2023
Duración	El plazo de ejecución del contrato será de nueve (9) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento, de los cuales siete (7) meses corresponden al acompañamiento en la operación y los dos (2) meses restantes a las actividades de liquidación. El servicio se prestará en todo el territorio nacional de la República de Colombia, en donde sea requerida la prestación del servicio de vigilancia electrónica. La erogación económica prevista en la adiciòn garantiza las visitas y muestreos por parte de la interventoría hasta el 31 de ctubre de 2023 y la prorroga garantizara que la interventoría desarrolle las actividades complementarias de la liquidación de los contratos por dos meses mas , esto es hasta el 05 de enero de 2024.
Fecha finalización actual	05/01/2024
Garantías	05/01/2023 al 06/10/2026 No. Póliza 75-44-101126218 / **Seguros del Estado S.A.**

2. SEGUIMIENTO GENERAL EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL PERIODO

La universidad Fundación Universitaria del Valle en el marco del contrato interadministrativo 442 2022, suscrito con la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, con el objeto de realizar *INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN POR EL SISTEMA DE RACIÓN, PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD (PPL) A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), INTERNA EN LA MODALIDAD INTRAMURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL (ERON), CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR, ESTACIONES DE POLICÍA, UNIDADES TÁCTICAS A CARGO DEL INPEC Y DEMÁS CENTROS DE RECLUSIÓN(EXCEPTUANDO LAS PPL EN DETENCIÓN DOMICILIARIA) CUYO SUMINISTRO CORRESPONDA A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIAROS Y CARCELARIOS – USPEC*

Este informe corresponde al periodo comprendido del 1 al 05 de DICIEMBRE del presente año de los resultados de las visitas en los Establecimientos de reclusión de orden nacional (ERON), centros de reclusión militar, estaciones de policía, unidades tácticas a cargo del INPEC, cuyo suministro corresponde a la unidad de servicios penitenciaros y carcelarios – USPEC.

Este informe presenta análisis por grupos y por regional, en el cual se especifica los porcentajes de cumplimiento en las variables evaluadas en los dos tipos de formatos que utiliza la interventoría en el área técnica con los Instrumentos de alimentación-ERON-CRM-plantas-producción y el Instrumento de supervisión alimentación-EP-UT-URI.

De acuerdo a lo establecido en el anexo técnico se presenta el informe mensual de ejecución del contrato de interventoría de la inspección, vigilancia, control y seguimiento, con aplicación y enfoque en el componente técnico en el cual está incluido PQRD y microbiología, así mismo se presenta lo relacionado en el componente administrativo, componente financiero y contable y componente jurídico; sobre los 17 contratos que están suscritos en la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, para la prestación del servicio de alimentación por el sistema de ración a la Población Privada de la Libertad-PPL a cargo del INPEC a nivel nacional. En los mismos componentes se expone el desarrollo del informe, los cuales se encuentran soportados con sus anexos los cuales están numerados consecutivamente y organizados por anexos, para facilidad de lectura.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

2.1 Componente Técnico Incluido (PQRD y Microbiología).

1) Número de visitas ejecutadas y fallidas que se presentaron en el periodo
2) Criterios técnicos de evaluación y resultados globales obtenidos del desempeño por cada regional
3) Resultados de desempeño de cada uno de los 17 grupos establecidos en la contratación vigente,
4) Planes de mejora generados
5) Descripción del cumplimiento microbiológico de los contratistas
6) Informe de Infraestructura
7) PRQ recibidas.

Desde el punto de vista del Componente Financiero y Contable que desarrolla las actividades inherentes a la verificación de la facturación de los operadores, la certificación y el control de la ejecución financiera que dan lugar a la presente interventoría, se presenta el desarrollo de las obligaciones contractuales, con los respectivos soportes.

Componene Juridica

Dentro del componente jurídico en el presente informe mensual de ejecución se podrá evidenciar lo siguiente: el seguimiento a la garantía vigente del contrato interadministrativo de interventoría 442-2022, el seguimientos a las garantías y modificaciones de los contratos objeto de interventoría, el Trámite de Incumplimiento Previsto en los Artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474 de 2011, la información de los descuentos notificados a los que haya lugar, las mesas de trabajo realizadas de manera mensual con la USPEC y los operadores, las modificaciones a las que sea sujeto el contrato de interventoría 442-2022 y por último, la tercerización en que caso tal se presente del servicio de alimentación.

2.2 Normatividad

Congreso de Colombia. Ley 9 de 1979 y las normas que lo modifiquen, reemplacen, reglamenten o complementen; por la cual se dictan medidas sanitarias.
Congreso de Colombia. Ley 1355 de 2009. Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
Congreso de Colombia. Ley 65 de 1993 y las normas que lo modifiquen, reemplacen, reglamenten o complementen; por medio de la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario
Presidencia de la República. Decreto 616 de 2006 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por el cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos que debe cumplir la leche para el consumo humano que se obtenga, procese, envase, transporte, comercializa, expenda, importe o exporte en el país.
Ministerio de la Protección Social. Decreto 1500 de 2007, y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; "por el cual se establece el reglamento técnico a través del cual se crea el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos, destinados para el Consumo Humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación."
Presidencia de la República. Decreto 2478 de 2018, Por el cual se establecen los procedimientos sanitarios para la importación y exportación de alimentos, materias primas e ingredientes secundarios para alimentos destinados al consumo humano, para la certificación y habilitación de fábricas de alimentos ubicadas en el exterior o del sistema de inspección, vigilancia y control del país exportador.
Ministerio de la Protección Social. Decreto 1575 de 2007 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; "Por la cual se establece el sistema para la protección y control de calidad del agua para consumo humano".
Ministerio de Justicia y Derecho. Decreto 4151 de 2011 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por el cual se modifica la estructura del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario • INPEC y se dictan otras disposiciones.

Ministerio de Justicia y Derecho. Resolución 2601 de 2017 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por la cual se clasifica y establece las categorías de los Establecimientos de Reclusión para miembros del Ejército Nacional

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

y se modifica la Resolución 7540 del 23 de junio de 2010, Resolución 2732 del 31 de julio de 2012 y deroga la Resolución 1875 del 3 de julio de 2013.

Ministerio de Justicia y Derecho. Resolución 4901 de 2017 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por la cual se crean pabellones adscritos a las Cárceles y Penitenciarías para miembros de la Fuerza Pública —Ejército Nacional y se ordena Incluir en Sisipec, las condiciones de reclusión de las personas privadas de la libertad en dichos pabellones.
Ministerio del Trabajo, Decreto 1072 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo; y las demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan. SG-SST.

Secretaria Distrital de Salud. Resolución 2190 de 1991 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; por la cual se reglamentan las condiciones para transporte de agua en carrotanque, lavado y desinfección de tanques de almacenamiento domiciliario y Empresas que realizan la actividad de lavado y desinfección de tanques domiciliarios.

Ministerio de Transporte. Resolución 2505 de 2004 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se reglamentan las condiciones que deben cumplir los vehículos para transportar carne, pescado o alimentos fácilmente corruptibles”.

Ministerio de la Protección Social. Resolución 5109 de 2005 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano”.

Ministerio de la Protección Social. Resolución 337 de 2006 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos que deben cumplir las sardinas en conserva que se fabriquen, importen o exporten para el consumo humano.

Ministerio de la Protección Social. Resolución 779 de 2006 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que se deben cumplir en la producción y comercialización de la panela para consumo humano y se dictan otras disposiciones.

Ministerio de la protección social. Resolución 148 de 2007 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos que debe cumplir el atún en conserva y las preparaciones de atún que se fabriquen, importen o exporten para el consumo humano.

Ministerio de la Protección Social. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Resolución 2115 de 2007 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano

Ministerio de la Protección Social. Resolución 776 de 2008 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos fisicoquímicos y microbiológicos que deben cumplir los productos de la pesca, en particular pescados, moluscos y crustáceos para consumo.”

Ministerio de la Protección Social, y la Resolución 1407 de 2022 · Se establecen criterios microbiológicos que deben cumplir los alimentos y bebidas para el consumo humano

Ministerio de la Protección Social. Resolución 2195 de 2010 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos que se deben cumplir durante el proceso térmico de alimentos envasados herméticamente de baja acidez y acidificados, que se fabriquen, transporten, expendan, distribuyan, importen, exporten y comercialicen para el consumo humano.

Ministerio de la Protección Social. Resolución 333 de 2011 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano”. Resolución 810 de 2021, por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados o empacados para consumo humano

Ministerio de la Protección Social. Resolución 1511 de 2011 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que debe cumplir el chocolate y productos de chocolate para consumo humano, que se procese, envase, almacene, transporte, comercialice, expenda, importe o exporte en el territorio nacional”.

Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 683 de 2012 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”.

Ministerio de la Protección Social. Resolución 2154 de 2012 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los aceites y grasas de origen vegetal o animal que se procesen, envasen, almacenen, transporten, exporten, importen y\o comercialicen en el país, destinados para el consumo humano y se dictan otras disposiciones.
Ministerio de la Protección Social, Ministerio De Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial. Resolución 2155 de 2012 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir las hortalizas que se procesen, empaquen, transporten, importen y comercialicen en el territorio nacional.

Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 4142 de 2012 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional”.

Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 4143 de 2012 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional”.

El Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 834 de 2013 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales objetos, envases y equipamientos celulósicos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”.

Ministerio de Salud y Protección Social Resolución 2674 de 2013 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones, cuyo objeto establece los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejercen

actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos y los requisitos para la notificación, permiso o registro sanitario de los alimentos, según el riesgo en salud pública, con el fin de proteger la vida y salud de las personas".

Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 3929 de 2013 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; "Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir las frutas y las bebidas con adición de jugo (zumo) o pulpa de fruta o concentrados de fruta, clarificados o no, o la mezclas de estos que se procesen, empaquen, transporten, importen y comercialicen en el territorio nacional".

El Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 4506 de 2013 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por la cual se establecen los niveles máximos de contaminantes en los alimentos destinados al consumo humano y se dictan otras disposiciones.

Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 719 de 2015 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; "por la cual se establece la clasificación de alimentos para consumo humano de acuerdo con el riesgo en salud pública".

Ministerio de salud y protección social. Resolución 2465 de 2016. Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC. Resolución 6349 de 2016 y las normas que lo modifiquen, reemplacen o complementen; Por el cual se expide el reglamento de los establecimientos de reclusión de orden nacional ERON a cargo del INPEC.

Ministerio del Trabajo. Resolución 312 de 2019. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Ministerio de Trabajo. Resolución 4020 de 2019. Por medio de la cual se establecen las especialidades, condiciones de trabajo penitenciario en la modalidad indirecta, su remuneración, los parámetros de afiliación al sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-INVIMA. Circular externa DAB 400- 0201-17. Orientación de los requisitos sanitarios que deben cumplir los fabricantes, procesadores, envasadores, bodegas de almacenamiento, transportadores, distribuidores y comercializadores de alimentos y bebidas para ser proveedores de alimentos y bebidas de los programas sociales.

Sentencia T-388 de 2013 Estado de Cosas Inconstitucional del Sistema Carcelario.

NTC 2859-1. Procedimientos de muestreo para inspección por atributos. Parte 1: Planes de muestreo determinados por el nivel aceptable de calidad (NAC) para inspección lote a lote.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Resolución 0316 de 2018, por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de los aceites de cocina usados y se dictan otras que aplican a los productores, distribuidores y comercializadores de aceites vegetales comestibles, generadores (industriales, comerciales y servicios) y gestores de Aceite de Cocina Usado (ACU), que realizan actividades de recolección, tratamiento y/o aprovechamiento de aceites de cocina usados, dentro del marco de la gestión y cumpliendo con los requerimientos de la normativa vigente.

Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 3806 de 2016, Por la cual se establecen las recomendaciones de ingesta y nutrientes RÍEN, para la población colombiana y se dictan otras disposiciones.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Tabla de composición de alimentos colombianos. 2018

CODEX ALIMENTARIUS. CAC/RCP 39-1993. Código de Prácticas de higiene para los alimentos precocidos y cocidos utilizados en comidas colectivas.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC -671:2001. Arroz elaborado blanco para consumo.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC -1325:2008. Productos cárnicos procesados no enlatados.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC –750:2009. Productos lácteos. Queso.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC - 2885:2009. Extintores portátiles contra incendios.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC -1240:2011. Huevos de Gallina frescos para consumo.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC-1276:2011 Atún en conserva.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC – 5468:2012 Zumos (jugos) néctares, purés (pulpas) y concentrados de frutas.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC 1242:2013 Sardinas en Conserva. ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC -1055:2014. Pastas alimenticias.

ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC-1443:2016 Productos de la pesca y de la Acuicultura. Pescado entero, medallones, filetes y Trozos (refrigerados o congelados).

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Secretaría General del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Resolución 2184 de 2019

3. COMPONENTE TÉCNICO

3.1 Obligaciones Generales del Componente Técnico de la Interventoría

En el periodo comprendido entre el 1 al 05 de Diciembre, el componente técnico de la interventoría de la Fundación Universitaria del Valle en el marco del Contrato No 442 de 2022, realizo visitas para lo cual se presentan los siguientes numerales, haciendo referencia a las visitas ejecutadas, visitas fallidas por cada uno de los contratos intervenidos y se presenta el desempeño de cada uno de los operadores contratados por regional y por grupo.

3.2 Visitas Ejecutadas

La Interventoría realiza visitas de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos o sitios en los que se ejecuta la prestación del servicio de Alimentación, mediante el suministro de alimentos por el sistema de ración, para la población privada de la libertad (PPL) recluida en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, Centros de Reclusión Militar, Estaciones de Policía, Unidades Tácticas Militares y cualquier otro establecimiento que albergue PPL a cargo del

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) que se encuentre en el anexo 23 estudios previos, a través de los procedimientos, instructivos, protocolos, guías, formatos anexo técnico y demás instrumentos establecidos por la USPEC.

Las visitas se realizaron con la frecuencia y periodicidad pactada entre las partes, de acuerdo con el cronograma inicial y semanal entregado en la USPEC. Sin embargo, se presentaron algunas modificaciones dada la logística normal del suministro y el manejo de los establecimientos que en ocasiones no autorizaron el ingreso de los interventores a realizar dicha visita, por lo anterior resultaron visitas no efectivas, lo que genero modificaciones en el cronograma.

La interventoría aplicara los instrumentos de verificación en las visitas a los establecimientos de la siguiente manera:

- **VERIFICACION INFRAESTRUCTURA:** Se diligencia el formato **INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – INFRAESTRUCTURA** minimo 1 vez al mes en los establecimientos tipo Eron.

- **VERIFICACION Y/O SEGUIMIENTO A PQRD:** Se diligencia el formato de aca Externa, en todos los establecimientos del objeto contractual , se utiliza cuando se hace seguimiento a una PQR, o un seguimiento especifico que sea solicitado por la USPEC o la interventoría.

- **VERIFICACION ERON - CRM Y PLANTAS DE PRODUCCIÓN:** Se diligencia el formato **FORMATO DE SUPERVISIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ERON - CRM Y PLANTAS DE PRODUCCIÓN** de acuerdo a la frecuencia y periodicidad pactada por la USPEC en los establecimientos tipo Eron- CRM- PLANTA
- **VERIFICACION (EP) - (UT) - (URI):** Se diligencia el formato **FORMATO SUPERVISIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE ESTACIONES DE POLICIA (EP) - UNIDADES TACTICAS (UT) Y UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA (URI)** de acuerdo a la frecuencia y periodicidad pactada por la USPEC en los establecimientos tipo EP- UT-URI.

Durante la ejecución del presente informe, la interventoría realizo las visitas por regional teniendo en cuenta el tipo de instrumento de la siguiente manera:

REGIONAL	No visitas

CENTRAL	**51**
SUPERVISIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE ESTACIONES DE POLICIA (EP) - UNIDADES TACTICAS (UT) Y UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA (URI)	26
SUPERVISIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ERON - CRM Y PLANTAS DE PRODUCCIÓN	25
NOROESTE	**21**
SUPERVISIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE ESTACIONES DE POLICIA (EP) - UNIDADES TACTICAS (UT) Y UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA (URI)	3
SUPERVISIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ERON - CRM Y PLANTAS DE PRODUCCIÓN	18
NORTE	**11**
SUPERVISIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE ESTACIONES DE POLICIA (EP) - UNIDADES TACTICAS (UT) Y UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA (URI)	2
SUPERVISIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ERON - CRM Y PLANTAS DE PRODUCCIÓN	8
VERIFICACION MAQUINARIA Y EQUIPOS	1
OCCIDENTE	**32**
SUPERVISIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE ESTACIONES DE POLICIA (EP) - UNIDADES TACTICAS (UT) Y UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA (URI)	14
SUPERVISIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ERON - CRM Y PLANTAS DE PRODUCCIÓN	16
VERIFICACION Y/O SEGUIMIENTO A PQRD	2
ORIENTE	**22**
SUPERVISIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE ESTACIONES DE POLICIA (EP) - UNIDADES TACTICAS (UT) Y UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA (URI)	14
SUPERVISIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ERON - CRM Y PLANTAS DE PRODUCCIÓN	8
VIEJO CALDAS	**23**
SUPERVISIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE ESTACIONES DE POLICIA (EP) - UNIDADES TACTICAS (UT) Y UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA (URI)	7
SUPERVISIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ERON - CRM Y PLANTAS DE PRODUCCIÓN	16
Total general	**160**

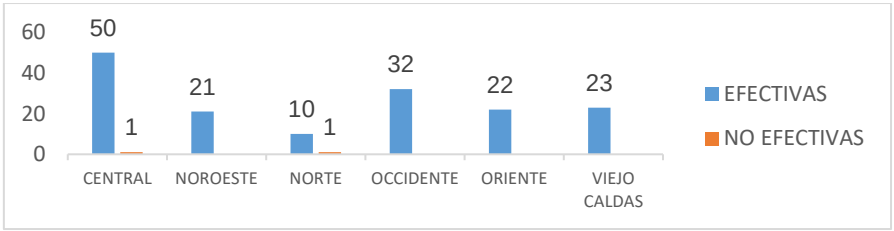
A continuacion la interventoría detalla las ejecución de visitas descriminando las visitas efectivas y visitas fallidas

VISITAS	EP	ERON	PQRD	EQUIPOS	Total general
EFECTIVAS	66	89	2	1	158
NO EFECTIVAS		2			2
Total general	**66**	**91**	**2**	**1**	**160**

A continuación, se relaciona las visitas efectivas y fallidas por cada regional

REGIONAL	EFECTIVAS	NO EFECTIVAS	Total general
CENTRAL	50	1	51
NOROESTE	21		21
NORTE	10	1	11
OCCIDENTE	32		32
ORIENTE	22		22
VIEJO CALDAS	23		23
Total general	**158**	**2**	**160**

Se evidencia que se presento dos visitas fallidas como se muestra en la siguiente grafica :



Como soporte de lo anterior, se adjuntan las consolidado de visitas ejecutadas y fallidas / no ejecutadas. Componente Técnico – visitas realizadas diciembre 2023**.**

3.3 Visitas Fallidas

Conforme a lo establecido en el Contrato Interadministrativo No. 442 de 2022, en la siguiente tabla se presenta el consolidado de visitas fallidas. Es importante mencionar, que, en el periodo del 1 al 5 de diciembre, se presentaron 02 visitas fallidas por las siguientes causales:

REGIONAL	NO EXISTE PPL	NO PERMITEN INGRESO A LA INTERVENTORIA	BLOQUEO VIAS/CLIMA	OTRO
OCCIDENTE				
CENTRAL		1		
VIEJO DE CALDAS				
NOROESTE				
NORTE		1		
ORIENTE				
TOTAL		**2**		

A continuación, se detalla las visitas fallidas que se presentaron este periodo

Visitas fallidas porque no permiten el ingreso a la Interventoria

No	FECHA	GRUPO	REGIONAL	CONTRATO	TIPO_SERVICIO	TIEMPO_COMIDA	ESTABLECIMIENTO	OBSERVACIONES
1	01/12/2023	GRUPO 05	CENTRAL	424	ERON	A	CPMSFUS FUSAGASUGA	Se presenta novedad para el ingreso en CPMSFUS FUSAGASUGA, del profesional Marco Antonio Torres Coneo identificado con cedula de ciudadanía No. 1.050.544.579. Siendo las 08:24am la interventoría hace presencia en el establecimiento CPMSFUS FUSAGASUGA, para la verificación y seguimiento al servicio de alimentación, en el tiempo de comida ALMUERZO menú 08, No se permite el ingreso debido a que el dragoneante de la guardia de turno manifiesta que el interventor no cuenta con permiso o autorización de ingreso al establecimiento por parte de la entidad. Teniendo en cuenta que no se permitió el ingreso del profesional interventor de campo al establecimiento se presenta visita no efectiva. La interventoría se retira del establecimiento siendo las 10:40am.

No	FECHA	GRUPO	REGIONAL	CONTRATO	TIPO_SERVICIO	TIEMPO_COMIDA	ESTABLECIMIENTO	OBSERVACIONES
2	02/12/2023	GRUPO 16	NORTE	420	ERON	A	EPMSC SINCELEJO	En visita tecnica de interventoria se evidencia e informan desde la guardia del EPMSC SINCELEJO por motivos de visita a los PPL no se permite el ingreso al establecimiento para realizar labores de interventoria por parte del interventor de campo Sergio Fernandez

3.4 Ejecución del Componente Técnico – Desempeño de los Contratistas

3.4.1 Criterios Técnicos de la verificación de la prestaciòn del servicio

La metodología de evaluación y seguimiento atribuye un puntaje de cumplimiento o no cumplimiento a cada uno de los ítems evaluados, de acuerdo con los hallazgos evidenciados en las visitas de verificación para cada uno de las categorías establecidas en el instrumento de supervisión. De la misma manera, el instrumento tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Se debe contar con un indicador que resuma de manera general el estado de cumplimiento, en valores porcentuales, sobre los capítulos establecidos en el instrumento de supervisión.
- ✓ La cantidad de ítems evaluados dentro de cada aspecto buscan mejorar la medición de su estado de cumplimiento.
- ✓ Los aspectos evaluados tienen el mismo grado de relevancia e importancia

RESULTADO PORCENTUAL	CONCEPTO DE DESEMPEÑO	CODIGO DE COLORES	
Aquellos ERON que se encuentran en 90% o más de evaluación.	Cumple	Verde	
Aquellos ERON que se encuentran en el rango de evaluación igual o superior al 60% hasta 89%.	Cumple Parcialmente	Amarillo	
Aquellos ERON que se encuentran con un porcentaje de evaluación inferior al 60%.	No Cumple	Rojo	
Aspecto no verificado	N/A	Gris	

Los aspectos evaluados para definir el concepto final de desempeño comprenden la valoración de cumplimiento en los diferentes establecimientos que se encuentran a cargo de cada operador.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

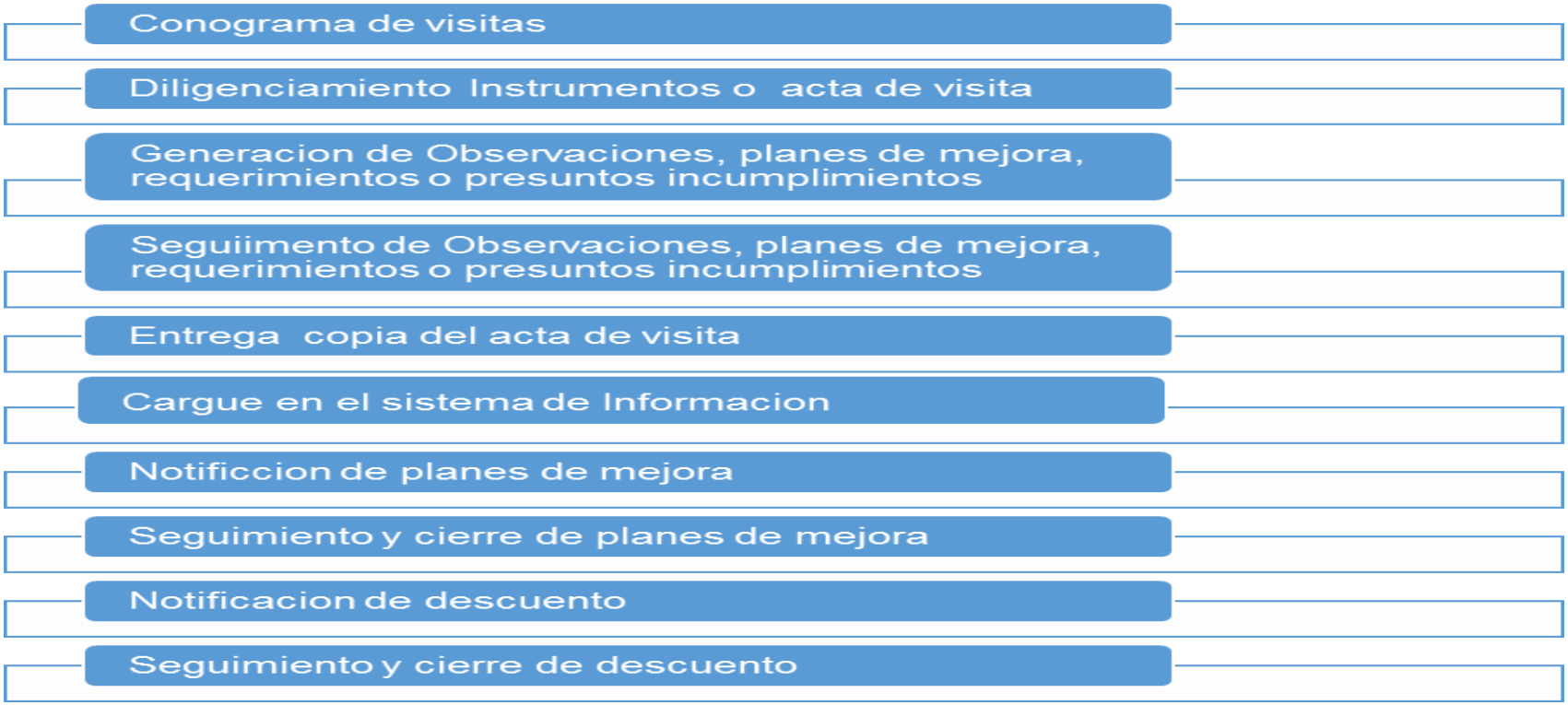
En la evaluación a los servicios de alimentación de los Establecimientos Carcelarios de Orden Nacional (ERON), se verifican aspectos relacionados con las condiciones higiénico sanitarias establecidas para las actividades de fabricación, procesamiento, preparación, y distribución de alimentos; así como el cumplimiento del componente alimentario y nutricional, por medio de la evaluación de gramajes en fondos y/o fiambreras (de acuerdo a la logística de cada establecimiento), características organolépticas de sabor, color, olor y aspecto de los alimentos suministrados, el cumplimiento del ciclo de menús y la cantidad de materia prima utilizada para la preparación de los mismos.

En cuanto a las Estaciones de Policía (EP), se verifican los requisitos sanitarios, dentro de los cuales se encuentran las condiciones higiénico sanitarias del lugar, el cumplimiento de los aspectos normativos del personal manipulador respecto a Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), el uso de elementos de protección personal, el control y registro de las actividades que garantizan la calidad y trazabilidad de los productos, el desempeño en cuanto al transporte y distribución de alimentos, y el recorrido de ruta de entrega a las diferentes EP. Por último, se evalúa el cumplimiento de la calidad y cantidad de los suministros, el ciclo de menús y los horarios de entrega.

3.5 Metodología de las Visitas

3.5.1 Visitas a Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON) y Estaciones de Policía (EP)

La metodología de visitas a Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON) y Estaciones de Policía (EP) se puede observar en la siguiente Ilustración



3.5.2 Resultado Porcentual Global en el Periodo – Componente Técnico

La evaluación realizada por la Interventoría del 1 a 05 de diciembre de 2023 comprende el seguimiento de 11 aspectos técnicos; los cuales fueron verificados durante las visitas realizadas a campo en los ERON y 6 aspectos técnicos verificados en cada una de las EP, UT y URI. A continuación, se presenta el resultado porcentual de cada uno de estos aspectos a nivel regional.

Se presenta el análisis de consolidado por las 6 regionales establecidas por el INPEC (Noroeste, Occidente, Central, Oriente, Viejo Caldas y Norte) en los establecimientos de Eron, CRM como se muestra a continuación:

REGIONAL	OCCIDENTE	CENTRAL	VIEJO DE CALDAS	NOROESTE	ORIENTE	NORTE
MES	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA	82%	72%	85%	60%	63%	61%
ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS	90%	83%	93%	74%	84%	76%
EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE	86%	82%	82%	57%	70%	46%
CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO	91%	92%	97%	75%	87%	88%
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICI	98%	84%	94%	86%	74%	75%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIM	84%	90%	82%	66%	85%	89%
CONDICIONES DE SANEAMIENTO	88%	87%	94%	72%	81%	83%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS	88%	100%	100%	90%	80%	68%
ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	92%	87%	87%	93%	92%	94%
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	82%	90%	85%	67%	88%	73%
OTROS	94%	97%	100%	96%	88%	86%
TOTAL	89%	85%	90%	75%	80%	80%

Teniendo en cuenta los resultados de los establecimientos a los cuales se realizó vista por parte de la interventoría en el mes de diciembre , se observa que la regional viejo de caldas presenta un porcentaje mayor de 90% “Cumple, obteniendo 90%, las otras las regionales se encuentran con un desempeño entre 60% y el 89% con un cumplimiento parcial, Occidente, Central, Noroeste, Oriente y Norte; Niguna regional obtuvo un desempeño por debajo del 50%

En cuanto a las categoría con desempeño más bajo diferentes a Infraestructura y equipos, corresponde a personal manipulador que obtuvo 82% se evidencio se evidencia que no se cumple con el personal ofertado, se evidencia personal manipulador sin la dotacion adecuada, faltan botas, petos, delantales, guantes, se evidencia que los manipuladores de alimentos, no realizan lavado de manos cada vez que hacen cambios de actividad. No se evidencia la documentacion del personal nuevo presente en el servicio de alimentación y la categoría **seguridad y salud en el trabajo** que cuenta con un porcentaje de desempeño del 82% se evidecia la falta de soporte de sensibilización del programa de seguridad y salud en el trabajo de las visita del profesional SST.

A continuacion se presenta el análisis consolidado por las 6 regionales establecidas por el INPEC (Occidente, Central, Viejo Caldas, Noroeste, Oriente y Norte) en los establecimientos de EP-UT-UR como se muestra a continuación**:**

REGIONAL	OCCIDENTE	CENTRAL	VIEJO DE CALDAS	NOROESTE	ORIENTE	NORTE
MES	**DICIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**DICIEMBRE**
INSTALACIONES FISICAS	92%	98%	100%	67%	96%	75%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	90%	89%	100%	67%	73%	75%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO	85%	97%	95%	100%	94%	83%
RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO	85%	69%	97%	67%	67%	86%
DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO	79%	89%	100%	50%	54%	67%
TOTAL	**85%**	**80%**	**98%**	**70%**	**72%**	**80%**

Para el mes de Diciembre se observa que la regional que cuenta con un desempeño de cumple es Viejo de Caldas con un porcentaje de 98%, ninguna regional obtuvo un porcentaje de desempeño por debajo del 50%, por lo cual las otras

regionales están ubicadas en el porcentaje del rango entre 60% y 89%: Occidente, Noroeste, Oriente, Central y Norte para lo cual cuentan con un desempeño de cumplimiento parcial.

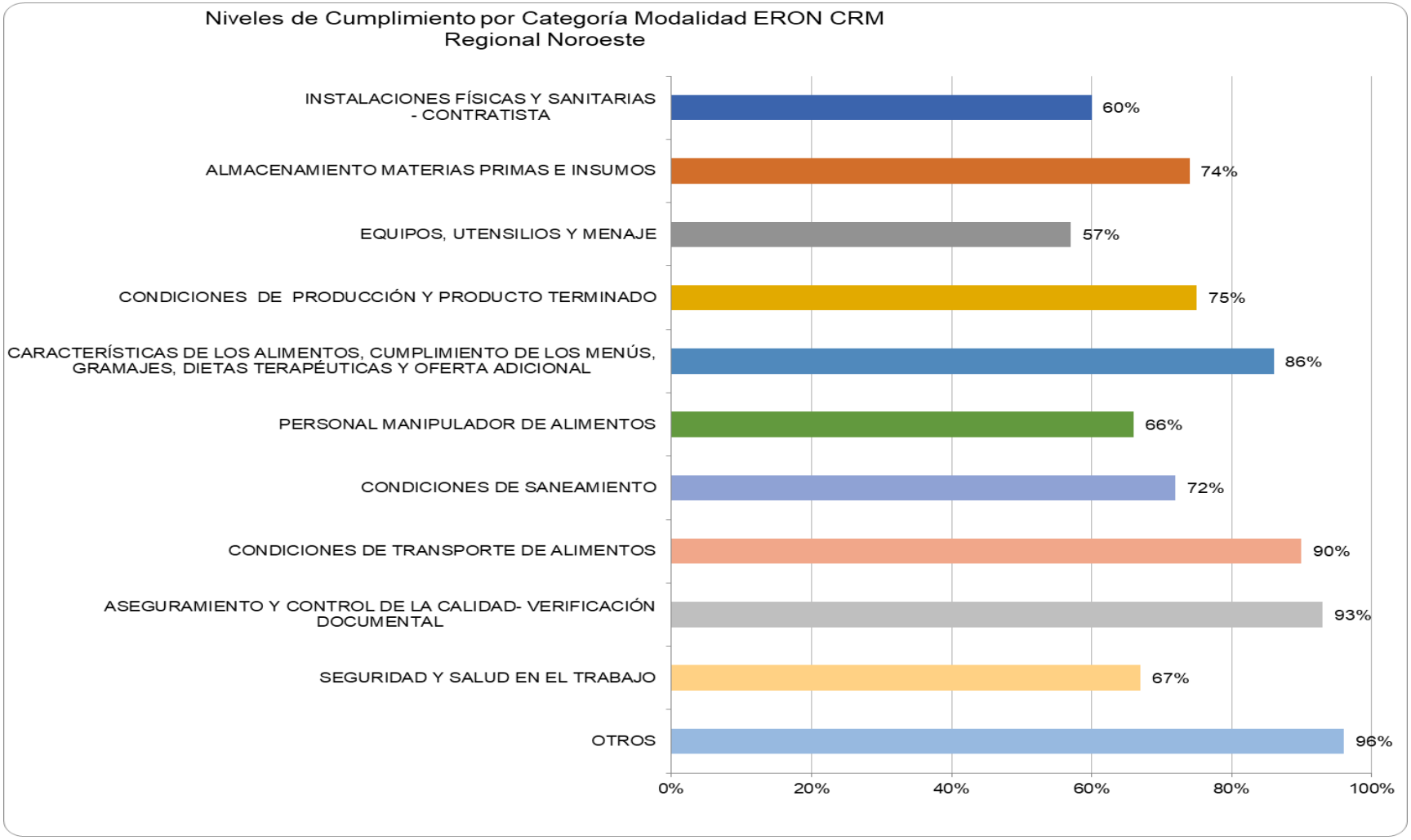
En general donde se encuentra las principales falencias es en **Personal manipulador** cuenta con un porcentaje de desempeño en el mes de 85%, siendo la regional más baja noroeste (67%), se evidencia conductor y una manipuladora de alimentos sin uniforme completo; **Distribución de producto terminado** el desempeñó de cumplimiento es de 78%, siendo la regional más baja es noroeste (50%), evidenciado la entrega de la comida en fondos, incumplimiento de la minuta patrón y el ciclo de menú aprobado, suministro en ocasiones tercerizado y **Recepcion de producto terminado** con un porcentaje de desempeño en el mes de 76% siendo la regional más baja oriente y noroeste (67%), evidencia incumplimiento del ciclo de menú; ocasionando inconformidad en el servicio prestado a la PPL, debido a la desviación no garantizada en términos de calidad, cantidad y oportunidad.

A continuación se presenta el desempeño de cada una de las regionales detallando el porcentaje de cumplimiento de acuerdo a las visitas realizadas teniendo en cuenta los dos* instrumentos que se implementan; formato de supervisión servicio de alimentación de los ERON -CRM y plantas de producción y formato supervisión servicio de alimentación de estaciones de policía (EP) - unidades tácticas (UT) y unidades de reacción inmediata (URI)

3.5.3 Regional Noroeste

Se presenta el análisis consolidado de la Regional Noroeste, en los establecimientos de Eron, CRM como se muestra a continuación

Por otra parte, se presenta el análisis consolidado de la Regional Noroeste, en los establecimientos de EP-UT-URI como se muestra a continuación:



Observando y analizando los resultados en el periodo objeto del presente informe, se describe en la gráfica que precede el comportamiento de los datos y resultados obtenidos durante las visitas ejecutadas a los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON y CMR) en la regional Noroeste, donde se observa el porcentaje de cumplimiento global para

el periodo mes de diciembre en un cumplimiento parcial global del **75%**. Es importante mencionar que la metodología de calificación que se está aplicando en el presente convenio, de acuerdo con lo aprobado por la entidad, refiere que aquellos hallazgos ya reportados, pero que se encuentren en tiempos previstos para entregar o ejecutar planes de mejora se califican con NO APLICA, por lo tanto, no se ve reflejado la realidad exacta de cada situación de los establecimientos frente a los hallazgos evidenciados en cada visita.

De las categorías evaluadas cuatro (4), mostraron un porcentaje de cumplimiento adecuado, las cuales son Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional (86%), Condiciones de transporte de alimentos (90%), la categoría Aseguramiento y control de la calidad- verificación documental (96%) y la categoría Otros (96%); Por otra parte, cuatro (4) de las categorías presentaron cumplimiento parcial las cuales corresponden a la categoría Almacenamiento Materias Primas E Insumos (74%), Condiciones de producción y producto terminado (75%), Personal manipulador de alimentos (66%) y Condiciones de saneamiento alimentos (72%). Por otro lado, tres (3) categorías presentaron un desempeño deficiente, Instalaciones físicas y sanitarias – contratista (60%), Equipos y utensilios (57%), y la categoría Seguridad y salud en el trabajo (67%).

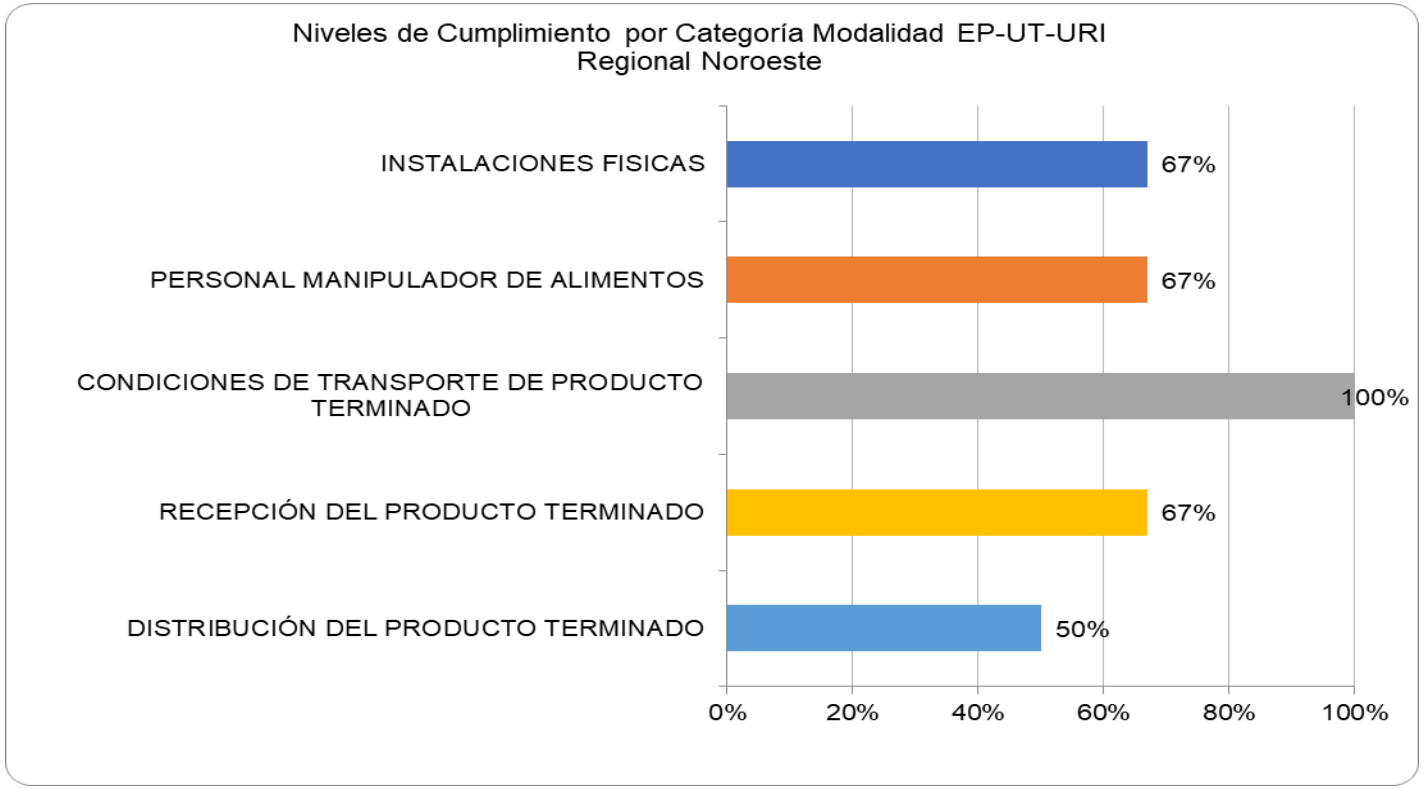
La regional noroeste se encuentra conformada por los grupos 12 y 13, los cuales son operados por los contratistas ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S y UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023 respectivamente en el mismo orden.

La Interventoría en el marco de sus obligaciones contractuales, remite notificación de requerimiento de planes de mejora, derivado de los hallazgos reportados durante las diferentes visitas de verificación a los establecimientos, realiza los seguimientos y validación de las acciones propuestas por los contratistas cuando así es el caso, posterior se da cierre con el consecuente procesos financieros y jurídicos que amerite, con base en los seguimientos evidenciados en campo.

Se concluye que el contratista ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S responsable del grupo 12, presenta valores adecuados en el promedio de puntuación de dos de las categorías evaluadas, Aseguramiento y control de la calidad-verificación documental (93%) y Otros (100%). Por otro lado, 5 categorías obtienen cumplimiento parcial, por debajo del 80% en el comportamiento de desempeño, aquellas que se refieren a Almacenamiento materias primas e insumos (66%), Condiciones de producción y producto terminado (73%), Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional (65%), Personal manipulador de alimentos (61%) y Condiciones de saneamiento (70%), las restantes tres (3) categorías presentaron comportamiento deficiente, por debajo del 60%, Instalaciones físicas y sanitarias – contratista (54%), Equipos y utensilios (55%) y Seguridad y salud en el trabajo (60%), estas categorías presentaron situaciones puntuales frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales en los establecimientos, ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO, EPMSC MEDELLIN, ERON EPMSC SANTA BARBARA y ERON EPMSC TAMESIS; además, la infraestructura con fallas graves en el los establecimientos ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO y el ERON EPMSC MEDELLIN. Responde oportunamente los requerimientos emitidos desde la interventoría,

aunque no siempre estas respuestas aportan información pertinente y necesaria frente al requerimiento especifico. Por último, la categoría Condiciones de transporte no se observo durante las visitas realizadas los días 1 al 5 de diciembre.
El contratista UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023 responsable del grupo 13, quienes iniciaron la ejecución a partir el 31 de julio del año en curso, siendo el contratista que recibió la cesión por parte del contratista anterior, presenta valores adecuados en el promedio de puntuación de cuatro de las categorías evaluadas, Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional (98%), Condiciones de transporte de alimentos (90%), Aseguramiento y control de la calidad- verificación documental (93%) y Otros (94%). Por otro lado, 6 categorías obtienen cumplimiento bajo, por debajo del 80% en el comportamiento de desempeño, aquellas que se refieren a Instalaciones físicas y sanitarias – contratista (62%), Almacenamiento materias primas e insumos (79%), Condiciones de producción y producto terminado (76%), Personal manipulador de alimentos (68%), Condiciones de saneamiento (73%), y Seguridad y salud en el trabajo (70%). Por último, la categoría la Equipos y utensilios (58%), presento un desempeño deficiente inferior al 60%. Estas categorías presentaron situaciones puntuales frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales en los establecimientos, como lo son el ERON COPED PEDREGAL, el ERON CPAMSPA ITAGUI LA PAZ y ERON CPMSSDO SANTO DOMINGO; además, de los tres Erones mencionados anteriormente, también presentan fallas graves en su infraestructura se suman el ERON EPMSC ANDES, ERON EPMSC APARTADO, ERON EPMSC CAUCASIA y ERON EPMSC LA CEJA, ERON EPMSC SANTA ROSA DE OSOS, ERON EPMSC SONSON y ERON EPMSC YARUMAL.
A continuación, se realizará la calificación de la Regional Noroeste de los establecimientos visitados del 1 al 5 de diciembre de lo, por cada una de las categorías evaluadas en las visitas de supervisión realizada por la interventoría a ESTACIONES DE POLICÍA, URI y UNIDADES TÁCTICAS.

Por otra parte, se presenta el análisis consolidado de la Regional Noroeste,, en los establecimientos de EP-UT-URI como se muestra a continuación:

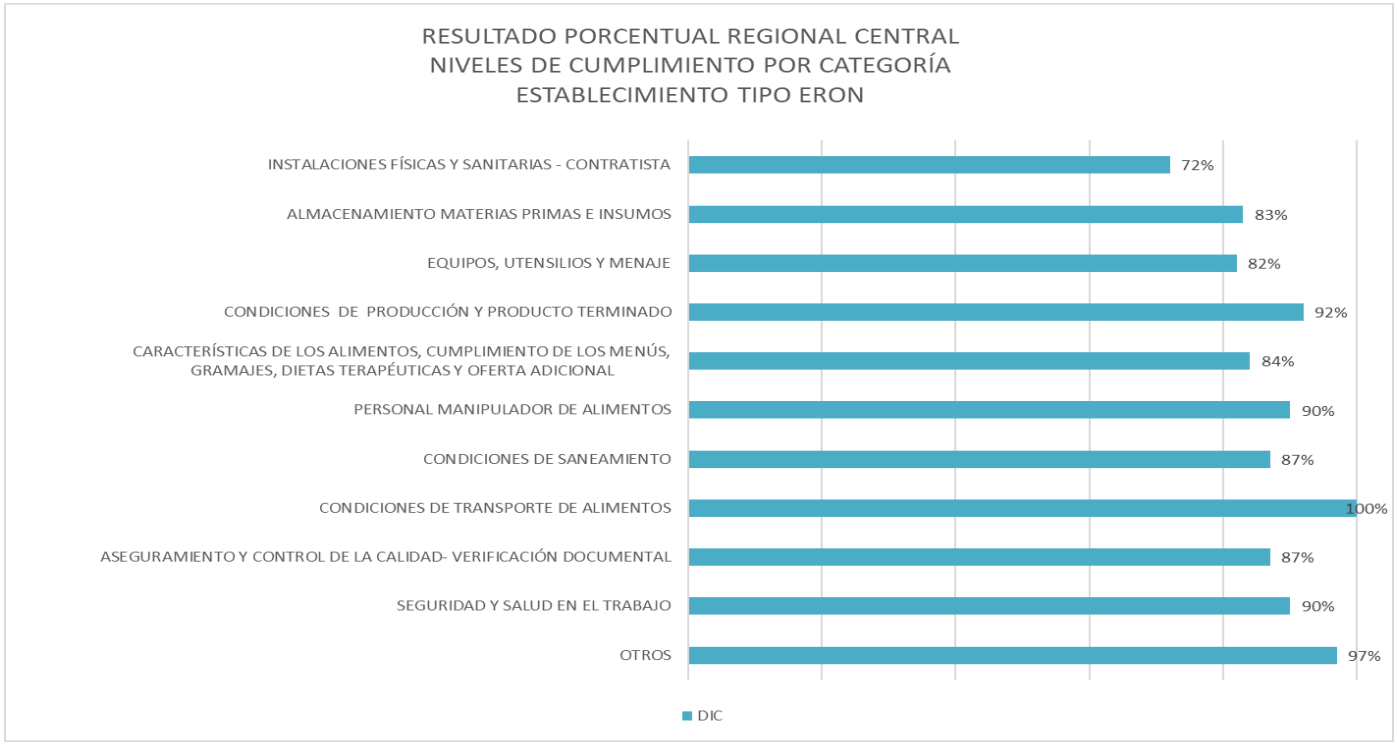


En cuanto a lo que se refiere a este grupo de establecimientos para el presente informe, con respecto al desempeño del contratista reflejado en los resultados obtenidos durante las visitas de verificación en campo ejecutadas en las Unidades de reacción inmediata (URI), Estaciones de Policía (EP) y Unidades Tácticas (UT), se obtuvo una puntuación de un **70%** de cumplimiento parcial para la regional noroeste. En general para la regional, las categorías evaluadas no muestran comportamiento uniforme, se observa en los datos tabulados muestran que las condiciones de transporte de producto terminado alcanzo el 100% de cumplimiento. Por otro lado, las categorías de instalaciones físicas, personal manipulador y recepción de producto terminado presentaron un 67% de cumplimiento de las obligaciones. Por último, la categoría distribución de producto terminado presento un porcentaje de bajo desempeño con el 50%, registrando la mayoría de los hallazgos durante las verificaciones, conllevando a la baja puntuación.

La regional noroeste se encuentra conformada por los grupos 12 y 13, los cuales son operados por los contratistas ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S y UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023 respectivamente en el mismo orden.
La Interventoría en el marco de sus obligaciones contractuales, remite notificación de requerimiento de planes de mejora, derivado de los hallazgos reportados durante las diferentes visitas de verificación a los establecimientos, realiza los seguimientos y validación de las acciones propuestas por los contratistas cuando así es el caso, posterior se da cierre con el consecuente procesos financieros y jurídicos que amerite, con base en los seguimientos evidenciados en campo.
El contratista ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S responsable del grupo 12 presenta un desempeño global, del 69%, encontrando varias situaciones frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, que se refieren básicamente en las estaciones de policía del área metropolitana de Medellín.
El contratista UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023 responsable del grupo 13, quienes iniciaron la ejecución a partir el 31 de julio del año en curso, siendo el contratista que recibió la cesión del contrato por parte del contratista anterior. Por parte del contratista presenta un 72% de cumplimiento. Durante el periodo comprendido entre el 1 al 5 se visitó solamente el establecimiento EP ESTACION DE POLICIA APARTADO.

3.5.4 Regional central

Se presenta el análisis consolidado de la Regional Central, en los establecimientos de ERON- CRM como se muestra a continuación



Con base en los resultados obtenidos durante las visitas ejecutadas a los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON y CMR) en la regional Central, el porcentaje de cumplimiento global para el periodo del presente informe, mes de diciembre de 2023, obteniendo un cumplimiento parcial global del **87,6**. La categoría evaluada que arroja un menor desempeño, es INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA **72%;** mientras que, la categoría de mayor desempeño corresponde a OTROS, 97%.

La Interventoría en el marco de sus obligaciones contractuales, de manera semanal, remite notificación de requerimiento de planes de mejora, derivado de los hallazgos reportados durante las diferentes visitas de verificación a los establecimientos; sin embargo, los seguimientos efectuados, no muestran mejoras continuas o representativas, con ocasión a lo registrado en los instrumentos y actas de evaluación, lo que infiere que, los operadores no realizan gestión desde su competencia, en aras implementar las acciones correctivas en modo, tiempo y lugar, para que evitar que los

hallazgos descritos en las actas de inspección monitoreo y control por parte de la interventoría en campo, tengan reincidencia.

El operador UT UNIDOS POR USPEC RM 2023 del grupo 4, se fundamenta en la variación positiva de la calificación de las variables de las categorías de Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, Gramajes, dietas terapéuticas, condiciones de producto terminado, almacenamiento de materias primas e insumos. En general, el contratista, muestra acciones correctivas poco efectivas ante los hallazgos reportados durante las visitas de campo, evidenciando hallazgos que se mantienen abiertos durante las verificaciones. El promedio global de cumplimiento del grupo para este periodo de informe fue de 72%; además, se presentan valoraciones deficientes en su desempeño para varias categorías que evalúan las variables de Instalaciones físicas y sanitarias –responsabilidad del contratista (35%), Equipos, utensilios y menaje (60%). El establecimiento que presenta un mejor desempeño corresponde a ERON EPMSC FLORENVIA, 73%; mientras que el ERON NEIVA, presenta desempeño del 72%, siendo este el menor durante el periodo del presente informe, a lo largo de este, se detallan las características asociadas al puntaje obtenido.

En cuanto al comportamiento del desempeño obtenido por el contratista UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023 de los grupos 6 y 7, con base en los datos recopilados durante las verificaciones de campo por parte de esta interventoría, en lo relacionado con el servicio de alimentación en Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON), se presenta resultados del 69,3% global para el grupo 6, dado que se presentan deficiencias en cuanto a la gestión de mejora en las operaciones del suministro de alimentación; mientras que para el grupo 7 se obtiene un mejor desempeño, donde obtuvo 88,5% de cumplimiento global. Para estos dos grupos que están a cargo del contratista mencionado, el grupo 6 muestra las valoraciones más bajas, encontrando que las categorías de menor desempeño en las verificaciones corresponden a Instalaciones físicas y sanitarias –responsabilidad del contratista, también los aspectos de las características de la alimentación, hallazgos reiterados que se presentan en el establecimiento ERON COBOG BOGOTA LA PICOTA, durante el periodo del presente informe, a lo largo de este, se detallan las características asociadas al puntaje obtenido. Mientras que para el grupo 7, el eron de menor desempeño corresponde al ERON CPMS BOGOTÁ LA MODELO.

Para el periodo comprendido entre el 1 al 5 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría, la Regional Central 2 (Grupo 5, Grupo 8 y Grupo 9), alcanzó un 88.6% de cumplimiento promedio, clasificado como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones del contratista. Debido principalmente a la calificación en las categorías: Instalaciones Físicas Y Sanitarias – Contratista con 77.3%, Equipos, Utensilios Y Menaje con 85.3%, Almacenamiento Materias Primas E Insumos con 86.3%, Aseguramiento Y Control De La Calidad- Verificación Documental con 87.3% y Características De Los Alimentos, Cumplimiento De Los Menús, Gramajes, Dietas Terapéuticas Y Oferta Adicional con 89.7%. Por otra parte, se evidencian categorías con un cumplimiento promedio superior al 90%

para este periodo: Condiciones De Saneamiento con 92%, Personal Manipulador De Alimentos y Seguridad Y Salud En El Trabajo con 93% cada una, Condiciones De Producción Y Producto Terminado con 95.7%, y finalmente con un cumplimiento del 100% las categorías Condiciones De Transporte De Alimentos y Otros, donde se evalúa cumplimiento de horarios y conceptos sanitarios de los establecimientos.

En relación con el desempeño individual de cada contratista, se evidencia que, se presentan resultados para Grupo 5 operador DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS, con cumplimiento promedio de 90.7%, tipificado como Cumplimiento de las Obligaciones del Contratista, debido a un mejor desempeño en las categorías: Condiciones de producción y producto terminado y Otros (Horarios – Conceptos Sanitarios) con un cumplimiento del 100% cada uno. Seguidos de Personal manipulador de alimentos con 98%, Características de los alimentos, Cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional con 96%, Condiciones de saneamiento con 95%, Aseguramiento y control de la calidad- verificación documental con 93% y Almacenamiento materias primas e insumos con 90%. Mientras que las siguientes categorías presentaron un desempeño inferior Seguridad y salud en el trabajo con 83%, Equipos, utensilios y menaje con 79%, siendo Instalaciones físicas y sanitarias con 72% la categoría con el comportamiento porcentual más bajo. Cabe anotar que la categoría Condiciones de transporte de alimentos no fue verificada durante el periodo debido a que no se evidenció recibo de alimentos de proveedores durante el periodo evaluado.
Para Grupo 8, operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS, con cumplimiento promedio de 95.8%, tipificado como Cumplimiento de las Obligaciones del contratista. Debido al desempeño de 10, de las 11 categorías evaluadas: Condiciones De Producción Y Producto Terminado, Condiciones de Transporte, Seguridad y Salud en el Trabajo y Otros con 100% cada una, Aseguramiento Y Control De La Calidad- Verificación Documental con 99%, Características De Los Alimentos, Cumplimiento De Los Menús, Gramajes, Dietas Terapéuticas Y Oferta Adicional con 98%, Equipos, Utensilios Y Menaje con 97%, Condiciones de Saneamiento con 96%, Personal Manipulador de Alimentos y Almacenamiento de Materias Primas e Insumos con 93% cada una. Siendo la única categoría que presenta un desempeño inferior Instalaciones Físicas y Sanitarias con 89%.
Y finalmente Grupo 9, operador UT CALIDAD Y VIDA con porcentaje de cumplimiento del 79.5%, tipificado como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones, debido al desempeño en 8 de las categorías evaluadas: Aseguramiento Y Control De La Calidad- Verificación Documental en 70%, Instalaciones Físicas Y Sanitarias con 71%, Características De

Los Alimentos, Cumplimiento De Los Menús, Gramajes, Dietas Terapéuticas y Oferta Adicional en 75%, Almacenamiento de Materias Primas e Insumos con 76%, Equipos, Utensilios Y Menaje con 80%, Condiciones de Saneamiento con 85%, Condiciones De Producción Y Producto Terminado con 87%, y Seguridad y Personal Manipulador De Alimentos con 88%. Por otra parte, se obtiene un mayor desempeño en las categorías: Otros con 100% y Salud en el Trabajo con 96%.

Cabe anotar que para los Grupos 5 y 9, la categoría Condiciones de transporte de alimentos no fue verificada durante el periodo debido a que no se evidenció recibo de alimentos de proveedores durante el periodo evaluado.

Por su parte, con relación al desempeño promedio de la Regional, en cuanto al cumplimiento por categorías, cabe destacar las calificaciones alcanzadas en las categorías: CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS (100%), OTROS (100%), CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO (95.7%), PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS (93%), SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (93%), CONDICIONES DE SANEAMIENTO (92%), las cuales corresponden de mayor a menor, a las categorías de mejor desempeño, tras alcanzar un cumplimiento superior al 90% se tipifican como Cumplimiento por parte del Contratista de las Condiciones Contractuales. Por su parte, las categorías que presentan menor desempeño durante el periodo evaluado, con Cumplimiento Parcial de las Obligaciones son: INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA (77.3%), EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE (85.3%), ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS (86.3%), ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD-VERIFICACIÓN DOCUMENTAL (87.3%) y CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL (89.7%).

Se resaltan los establecimientos de cada Grupo que alcanzan un desempeño promedio superior al 90% de cumplimiento, ubicándose dentro del rango del cumplimiento de las obligaciones del contratista: Grupo 5, ERON CPMS ESPINAL 97.1%, ERON EPMSC GIRARDOT 93.1% y ERON EP GUADUAS LA ESPERANZA 93.4%; para Grupo 8, todos los establecimientos ERON EJEYO 95.3%, ERON EPMSC VILLAVICENCIO 97.2%, ERON EPMSC GRANADA 96.3%, ERON CPMSACS ACACIAS 95.1%, ERON CAMISACS ACACIAS COLA DE PATO 97.0%, ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO 97.2% y ERON EC YOPAL 92.4%; y de Grupo 9 ERON EPMSC DUITAMA 91.9% y %, ERON EPMS RAMIRIQUI 91.7%

Por su parte, los establecimientos cuyo desempeño, posterior a la aplicación del instrumento establecido en visita, no alcanzan el 60% de cumplimiento, se tipifican como Incumplimiento de las Obligaciones del Contratista. Para el periodo

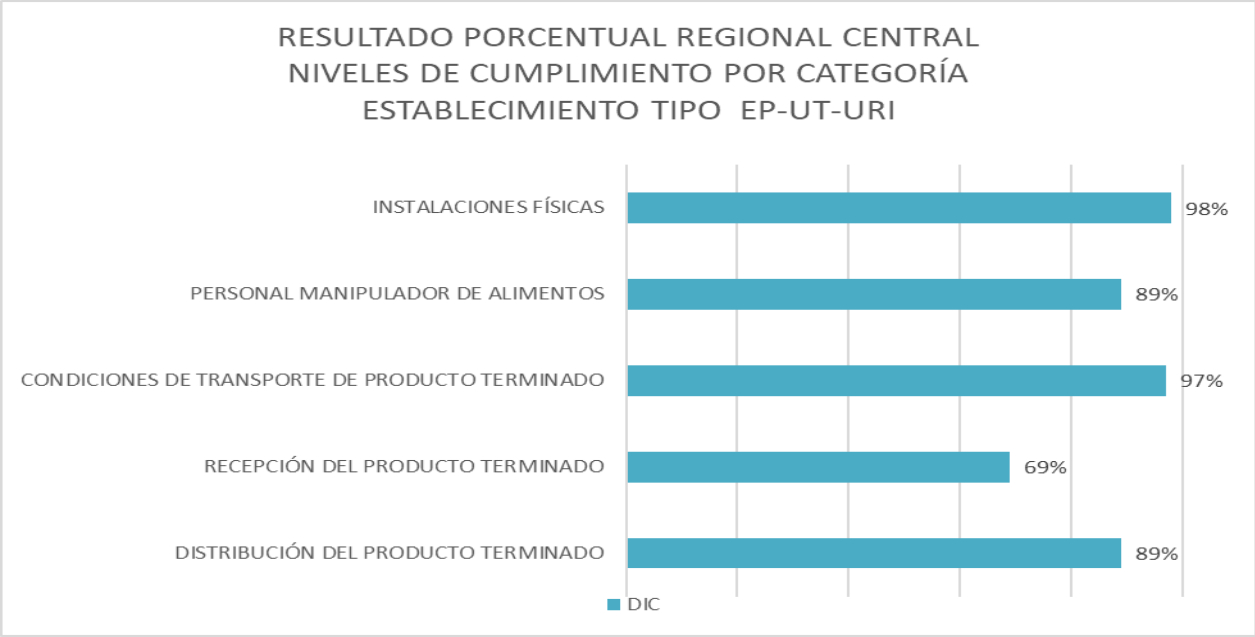
comprendido entre el 1 al 5 de diciembre de 2023, se evidencia que ningún establecimiento se encuentra dentro de esta tipificación.

De igual forma, los establecimientos categorizados como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones, debido a que presentan un desempeño entre el 61% y el 89 % de cumplimiento, los cuales para el periodo objeto del presente informe corresponden del Grupo 5, ERON CPMSMEL MELGAR 78.6%, del Grupo 8 no se presentaron establecimientos con cumplimientos parciales y del Grupo 9, los establecimientos ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO con 78.1%, ERON EPMSC SOGAMOSO 88.8%, ERON CPMS TUNJA 81.3%, ERON CPMSCHO CHOCONTA 76.3%, ERON EPAMSCAS COMBITA ALTA 65.4% y ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR 62.6%.

De manera general dentro de los 3 Grupos que conforman la Regional Central 2, se destaca ERON CPMS ESPINAL de Grupo 5 con 97.1%, como el de mejor cumplimiento y ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 62.6% de Grupo 9, como el de menor porcentaje de cumplimiento en el periodo evaluado. Adicionalmente, cabe anotar que, por el corte del presente informe 1 a 5 de diciembre, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría, no se realizaron visitas a los establecimientos:

Grupo 5: CPMSFUS FUSAGASUGÁ, ERON EPMSC VILLETA, ERON EPMSC CHAPARRAL.
Grupo 8: ERON CAMISACS ACACIAS – RANCHO ALCARAVAN.
Grupo 9: ERON EPAMSCAS COMBITA – RANCHO BARNE.

Por otra parte, se presenta el análisis consolidado de la Regional Central, en los establecimientos de EP-UT-URI como se muestra a continuación:



En cuanto a lo referente a los resultados obtenidos durante las visitas de verificación en campo ejecutadas en las Unidades de reacción inmediata (URI), Estaciones de Policía (EP) y unidades Tácticas (UT) durante el perdido que se refiere el presente informe, se obtuvo una puntuación de un 80%. En general para la regional central, las categorías evaluadas mostraron comportamiento donde la mayoría de las categorías cuentan con buen desempeño, con excepción de la categoría de recepción de producto terminado.

Con respecto al grupo 4, responsabilidad del contratista UT UNIDOS POR USPEC RM 2023 se muestra una variación negativa es así que, presenta hallazgos en las categorías de Recepción del producto terminado, condiciones de transporte y vehículo, además de las variables en distribución de producto terminado. El promedio global de cumplimiento del grupo para este periodo de informe fue de 64,5%. Durante el periodo del presente informe, y a lo largo de este, se detallan las características asociadas al puntaje obtenido.

El comportamiento del desempeño para el grupo 7, cuyo operador es el contratista UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023, presenta un comportamiento del (90,4%); sin embargo, se evidencia que el operador no ejerce control sobre el adecuado transporte de los alimentos desde los Erones y hacia las Estaciones de policía, generando incumplimientos en

la variable de temperatura de los alimentos cocidos y que requieren refrigeración; de igual forma, se presentan hallazgos recurrentes los cuales inciden negativamente las categorías de Recepción del producto terminado y Distribución del producto terminado; dado que en todas las visitas realizadas, no se evidencia cumplimiento del ciclo de menú; ocasionando inconformidad en el servicio prestado a la PPL, debido a la desviación no garantizada en términos de calidad, cantidad y oportunidad. Durante el periodo del presente informe, a lo largo de este, se detallan las características asociadas al puntaje obtenido.

Para el período comprendido entre el 1 al 5 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría, la regional Central 2 (Grupo 5, Grupo 8 y Grupo 9), alcanzó un 84.2% de cumplimiento promedio, clasificado como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones, debido principalmente a la calificación porcentual de las categorías Instalaciones Físicas en 97.3%, Personal Manipulador en 100% y Condiciones De Transporte De Producto Terminado en 92.3%. Por otra parte, se evidencian las categorías Recepción del producto y Distribución Del Producto Terminado con el comportamiento porcentual más bajo de 78.0% y 83.3% respectivamente.

En relación con el desempeño individual de cada contratista, se evidencia que, se presentan resultados para Grupo 5 operador DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS, cumplimiento promedio de 76.3%, tipificado como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones del Contratista. Esto debido al desempeño de las categorías Condiciones de transporte de producto terminado con 83%, Recepción del producto terminado con 68% y Distribución del producto terminado con 75%. Las categorías con mejor desempeño en el periodo fueron Instalaciones físicas y Personal manipulador de alimentos con 100%.

Para Grupo 8, operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS, se alcanza un desempeño de 94.2% de cumplimiento, tipificado como Cumplimiento de las Obligaciones del Contratista. Asociado principalmente al comportamiento porcentual de las categorías Distribución Del Producto Terminado y Recepción Del Producto Terminado con 92% para cada una. Mientras que se evidencia que las categorías Instalaciones Físicas, Condiciones De Transporte De Producto y Personal Manipulador De Alimentos, con porcentaje de cumplimiento del 100% en el periodo.

Finalmente, Grupo 9, operador UT CALIDAD Y VIDA con porcentaje promedio de cumplimiento del 82.1%, se tipifica como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones del Contratista. Se presenta a continuación, el comportamiento de todas las categorías evaluadas: Personal Manipulador De Alimentos (100%), Condiciones De Transporte De Producto Terminado (94%), Instalaciones Físicas (92%), Distribución Del Producto Terminado (83%), y Recepción Del Producto Terminado (74%) como la categoría con el más bajo desempeño durante el periodo.

En cuanto al cumplimiento por categorías, cabe destacar PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS con 100%, INSTALACIONES FISICAS con 97.3%, y CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO con 92.3%,

corresponden a las categorías de mejor desempeño, al alcanzar un cumplimiento superior al 90% se tipifican como Cumplimiento por parte del Contratista de las Condiciones Contractuales.

Las categorías RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO con 78.0% y DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO con 83.3% de cumplimiento, son las categorías con mayor afectación durante el mes, tipificándose como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones del Contratista.

Por otro lado, se resaltan los comportamientos evidenciados en los resultados obtenidos para los establecimientos de cada Grupo. Los cuales, alcanzan un desempeño promedio superior al 90% de cumplimiento, estos son los establecimientos que se encuentran dentro del rango tipificado como Cumplimiento de las Obligaciones del Contratista: Grupo 5 y Grupo 9, no presentaron establecimientos con cumplimientos totales; Grupo 8, CPAMS CPMSCACOM 2, CPAMS EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA), EP GRANADA, EP ACACIAS y EP VILLAVICENCIO con 100% de cumplimiento cada uno y EP PAZ DE ARIPORO con 94.4%.

Los establecimientos que se clasifican como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones del Contratista, cuyos porcentajes promedio se encuentran entre el 61 y el 89 % de cumplimiento son: Grupo 5, EP ZIPAQUIRA EP con 73.7% y EP POLICIA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGA con 78.9%; Grupo 8, EP YOPAL con 68.8%; Grupo 9, EP CTI con 82.4%, EP SANTA FE 83.3%, EP USAQUEN con 66.7%, EP SUBA con 83.3%, EP TEUSAQUILLO con 88.9% y EP BUNKER con 88.2%.

Finalmente, posterior a la aplicación del instrumento establecido en visita, se evidencia que para el período comprendido entre el 1 al 5 de diciembre de 2023 para Grupo 9, Grupos 5 y 8 no se presentan cumplimientos inferiores al 60%.

De manera general dentro de los 3 Grupos que conforman la Regional Central 2, se destacan, CPAMS CPMSCACOM 2, CPAMS EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA), EP GRANADA, EP ACACIAS y EP VILLAVICENCIO con 100% de cumplimiento cada uno, como los de mejor porcentaje y desempeño en el periodo y EP USAQUEN con 66.7% de Grupo 9, como el de menor porcentaje de cumplimiento en el periodo evaluado. Adicionalmente, cabe anotar que, por el corte del presente informe 1 a 5 de diciembre, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría, no se realizaron visitas a los establecimientos:

Grupo 5: EP CAJICA, EP CHAPARRAL, EP ESPINAL y EP MELGAR.

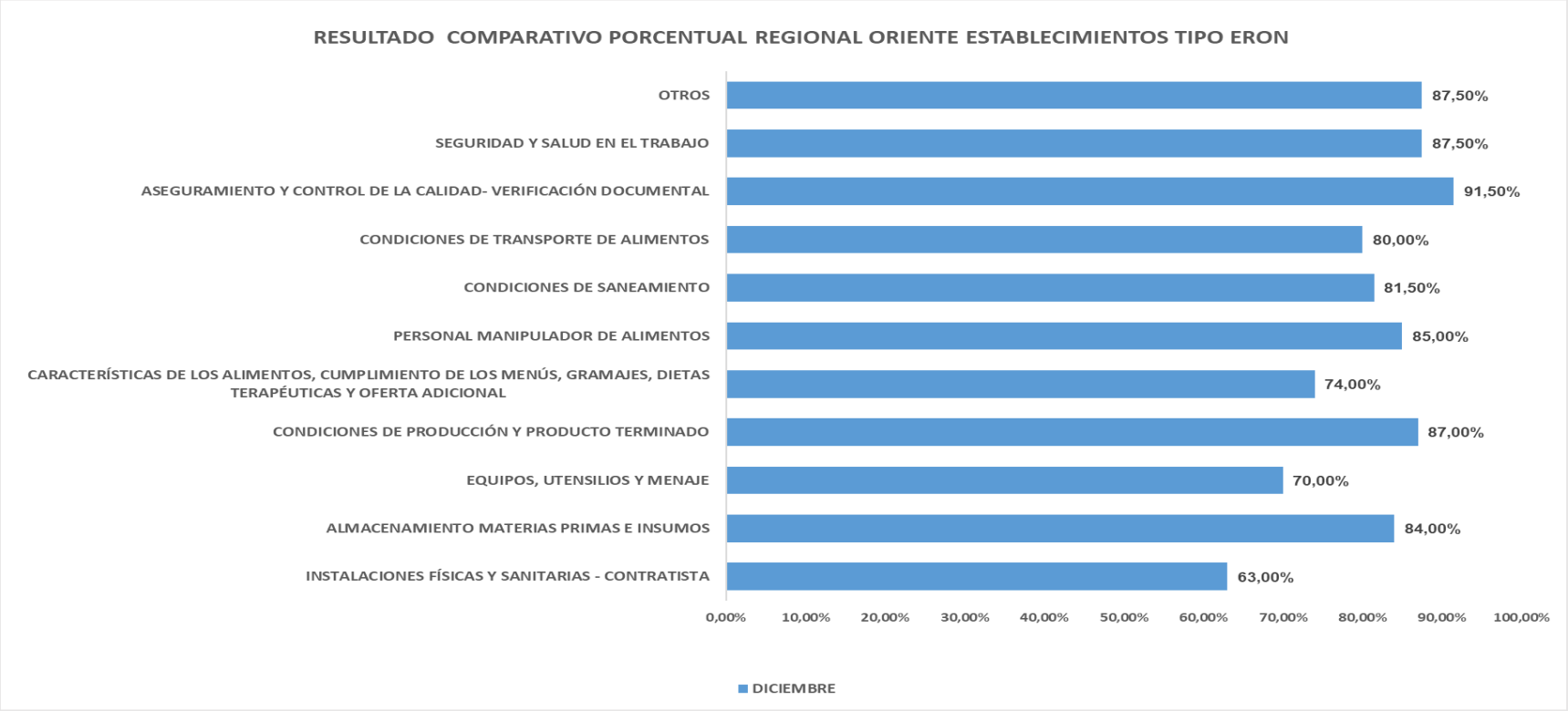
Grupo 8: EP VILLAVICENCIO.

Grupo 9: EP BARRIOS UNIDOS, EP DIJIN, EP ENGATIVA, EP SIJIN URI PUENTE ARANDA, EP FISCALIA. EP MARTIRES y EP TERMINAL.

El detalle del comportamiento en cada categoría y para cada Grupo se describe de forma posterior en el presente informe.

3.5.5 Regional Oriente

Se presenta el análisis consolidado de la Regional Oriente, en los establecimientos de Eron, CRM como se muestra a continuación



El resultado del seguimiento de las once (11) categorías de verificación en cinco (5) Erones de los grupos 14 y 15 de la regional Oriente para el periodo de diciembre (Cpms Bucaramanga, CpmsmBucaramanga, Epams Girón, Cocuc- Cúcuta y planta externa Arauca), muestran que hay cumplimiento parcial entre 63,00% al 87,50% en diez (10) categorías y cumplimiento sobre un promedio del 91% en una (1) categoría. Dentro de las categorías con cumplimiento parcial se

registran en orden ascendente del promedio de cumplimiento: instalaciones físicas y sanitarias del contratista se mantiene como la categoría de menor cumplimiento nuevamente, en el grupo 14 CPMS Bucaramanga obtiene el menor promedio con 47%, en el grupo 15 el no cumplimiento corresponde a Cocuc- Cúcuta con 50%, la planta externa de Arauca y Epams Girón presentan promedios entre 80% y 64 % respectivamente, se mantienen hallazgos frente al funcionamiento y adecuada protección de los sistemas de iluminación, así como también se encuentran hallazgos en techos, pisos, paredes, sistemas de evacuaciones de aguas residuales sin protección o con emisión de líquidos servidos, ventanas y aberturas sin mallas y protecciones contra el ingreso de vectores, no hay cumplimiento en el número de instalaciones sanitaras requeridas, los sanitarios no son de accionamiento mecánico, falta de espacios exclusivos para el depósito de residuos sólidos, entre otros no cumplimientos reiterativos a lo largo de todos los informes. La categoría equipos, utensilios y menajes obtiene un promedio del 70%. Cpms Bucaramanga, Epams Girón y Cocuc- Cúcuta son los de menor cumplimiento con rango entre el 50% al 75%, persiste el no cumplimiento de los equipos mínimos requeridos en la OTM, falta de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos, menaje y utensilios deteriorados o en desusos dentro de las áreas de producción, no hay cumplimiento de los cronogramas de mantenimiento de los carros transportadores (Cpms Bucaramanga y Epams Girón) así como también en estos establecimiento se presentan equipos de cadena de frio (congeladores y refrigeradores) en mal estado o fuera de servicio y no dispone de carros transportadores en la cantidad requerida de acuerdo con las particularidades y características de cada establecimiento, la planta externa UT. Dinámica de Arauca es afectada por el ítem relacionado con la disponibilidad y estado de la trampa de grasas. El grupo 14 presenta el único no cumplimiento con el 50% en Cpms Bucaramanga para el periodo de diciembre.

En la categoría característica, cumplimiento de los menús, gramajes, dieta terapéutica y oferta adicional, para el periodo de diciembre se registra un promedio global de cumplimiento del 74%. El grupo 15 es el que presenta los menores porcentajes de cumplimiento Cocuc- Cúcuta con 60% y la planta externa Arauca con 65%, en el grupo 14 todos los establecimientos están por encima del 83%. Se reiteran las desviaciones en los ítems que hacen seguimiento a: no cumplimiento en la rotación del ciclo de menús de acuerdo con la minuta patrón y entrega de la totalidad de los componentes a cada tiempo de comida, no cumplimiento del número de intercambios máximos permitidos, no cumplimiento de las características de los alimentos de acuerdo a lo estipulado en la OTM, en los establecimientos de la regional que fueron objeto de verificación en el periodo del informe (CpmsmBucaramanga, Epams Girón, Cocuc- Cúcuta y planta externa Arauca) no hubo cumplimiento de la variable que corresponde con la entrega de los refrigerios del 4 tiempo. No hay evidencia de la entrega de las raciones terapéuticas de acuerdo con lo establecido en la OTM en los establecimientos: Cocuc, Planta externa de Arauca, Cpms Bucaramanga y Epams Girón persiste la entrega de la ración terapéutica en fondos y sin rotular. En el establecimiento de Cocuc para el mes del presente informe el contratista no cumple con el ítem que verifica la valoración y seguimiento nutricional. Las condiciones de transporte de alimentos, para este periodo dolo fue objeto de verificación en la planta externa de Arauca, registrando un cumplimiento del 80%, persiste

el no cumplimiento frente al item que verifica; que los alimentos que por su naturaleza requieran mantenerse refrigerados y/o calientes deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones que aseguren y garanticen el mantenimiento de sus condiciones inherentes hasta su destino final. El contratista cuenta con plantillas de registro de la temperatura del vehículo durante el transporte del alimento durante el cargue y descargue.

El resultado de la verificación de la categoría correspondiente a condiciones de saneamiento en la regional obtiene el 81,50%, el establecimiento de menor cumplimiento corresponde a Cocuc-Cúcuta, quien reincide nuevamente con el menor cumplimiento de toda la regional con 64%, persisten en los establecimientos de la regional hallazgos por limpieza y desinfección de áreas, pisos, paredes, puertas, ventanas, equipos de producción y campanas extractores, deficiencias en las condiciones higiénico-sanitarias de las áreas de proceso y equipos esté último ítem en Cocuc-Cúcuta. Persiste la falta de recipientes para recolección de residuos sólidos (Cúcuta y Girón). En el establecimiento de Cúcuta se evidencia huella de vectores y plagas. Se afecta en Epams Girón y Cpms Bucaramanga el ítem que verifica la gestión del contratista frente al espacio requerido para las secuencias lógicas en las áreas de los procesos desde recepción de M.P hasta la entrega del producto terminado. El ítem que verifica que el contratista garantice la limpieza y desinfección de la dotación de fiambreras, vasos y cucharas se afecta nuevamente en Cocuc, así como tampoco se garantiza un área exclusiva para operaciones de L y D de utensilios y menajes en Cocuc y CpmsmBUC. No se realizan procesos de limpieza y desinfección a las trampas de grasas o por lo menos no se encuentran registrado, tampoco existe un correcto manejo, recolección, clasificación, manejo y disposición final de los residuos solidos en Cocuc- Cúcuta. La categoría de almacenamiento de materias primas e insumos en este periodo alcanza el 84% de cumplimiento, el establecimiento de menor cumplimiento es Cocuc- Cúcuta con 73%. Se mantienen las no conformidades en el ítem que corresponden con el cumplimiento del plan de compras de acuerdo con el promedio de parte diario, dos (2) establecimientos del oriente no presentan cumplimiento: Cocuc y Cpmsmbuc- Bucaramanga. Se presenta afectación en el ítem que corresponde con el seguimiento a las operaciones del almacenamiento de las materias primas de acuerdo con las características de los alimentos en Cocuc- Cúcuta, Cpms Bucaramanga y Epams Girón. Cumplimiento parcial frente a los requerimientos en el rotulado de los alimentos en Cocuc, hay cumplimiento de este ítem en los establecimientos visitados del grupo 14 y planta externa de Arauca. No cumplimiento de las distancias perimetrales tres (3) establecimientos: Cocuc, Bucaramanga Modelo y Epams Girón con rangos entre 00% y 50%. Se subsana la afectación del periodo anterior frente al no rotulado de la materias primas fraccionadas o re envasadas en Epams Girón. Así como tampoco hay registro de desviación en los Erones visitados por no presentar las fichas técnicas de las MP e insumos en la planta externa de Vélez, en CPMS Bucaramanga y Cocuc no se cumple con el plan de compras de acuerdo con el promedio del parte diario de PPL.

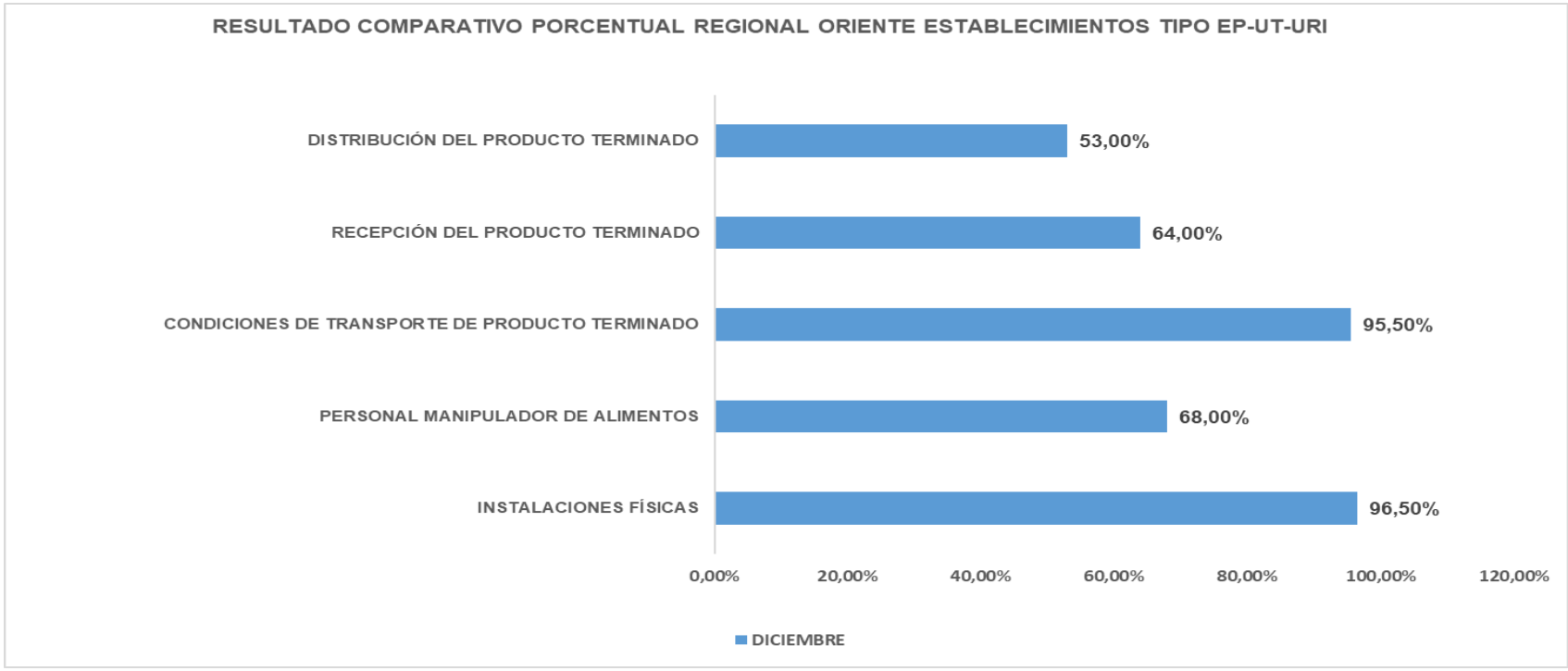
La categoría personal manipulador de alimentos para diciembre obtiene un promedio de 85%, el establecimiento Epams Girón del grupo 14 es el de menor cumplimiento con 74%, los otros cuatro (4) establecimientos verificados obtienen promedios entre el 82% al 100%, se registran hallazgos en los ítems de verificación; no poseen el recurso humano ofertado

(tiempo, dedicación y perfil) son afectados Cocuc, planta externa de Arauca y Epams Girón. No cumplen con el recurso humano adicional ofertado para la obtención del puntaje Cpmsmbuc- Bucaramanga, Epams Girón y planta externa de Arauca. No se evidencia suministro o entrega de la dotación en cumplimiento con el código sustantivo de trabajo en los establecimientos de: Epams Girón y Cocuc, se afecta el ítem que verifica la tenencia de los certificados médicos de aptitud para manipular alimentos, así como los exámenes médicos del personal manipulador de alimentos, no se evidencia certificado de manipulación de alimentos y capacitación continua en BPM del personal de producción, despachador, repartidor y distribuidor en Epams Girón. Se registra cumplimiento frente al uso de dotación completa por parte de los manipuladores durante la visita. La categoría condiciones de producción y producto terminado en este periodo del informe alcanza un porcentaje de cumplimiento del 87.00% cediendo 2,5% del promedio anterior, la planta externa de Arauca es la que obtiene el menor cumplimiento de todos los establecimientos con 67%, se registran hallazgos frente a la no aplicación del código de colores para las tablas de corte con reincidencia en el grupo 15 en el establecimiento de Cocuc, se reiteran las desviaciones en la temperaturas de los alimentos en (planta externa de Arauca y Epams Girón), no hay cumplimiento del protocolo de contramuestras, ni guarda de la tres (3) contra muestras de acuerdo a la OTM en la planta externa de Arauca, se presenta desviación frente a la rotulación y almacenamiento del hielo en adecuadas condiciones en la planta externa de Arauca (el cual se almacena en el rancho del establecimiento que posee medida de cierres por secretaria de salud). Se reitera el hallazgo frente al registro de no conformidad en el servido del producto terminado (dietas) en adecuadas condiciones de higiene en Cpms Bucaramanga, Epams Girón y Cocuc-Cúcuta. La Categoría Otros que verifica el cumplimiento del CHS de los establecimientos y el cumplimiento de los horarios de entrega, mantiene el promedio sobre 87,50%, el grupo 15 afecta el cumplimiento de la regional debido a que el establecimiento de COCUC-Cúcuta presenta vencimiento del concepto sanitario de las áreas de producción. Con respecto a los horarios hay cumplimiento del 100% en todos los establecimientos de oriente. La categoría de seguridad y salud en el trabajo, promedia para diciembre en 87,50% le corresponde a Cocuc- Cúcuta, presentar el menor cumplimiento con 67%, el resto de los establecimientos verificados promedian en el 100%, se registran desviaciones en el ítem que corresponde con la tenencia del botiquín dotado de acuerdo con la resolución 0705/2007.

La categoría de aseguramiento y control de la calidad en el mes de diciembre alcanza nuevamente el promedio más alto de todas las categorías con 91,50%, se evidencia que los establecimientos de planta externa de Arauca y Epams Girón son los de menor cumplimiento de toda la regional con 89% y 87 % respectivamente, se presentan hallazgos frente a la implementación del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos en Cpms Bucaramanga, Epams Girón Y Cocuc - Cúcuta, reincide los hallazgos frente a la falta de calibración de los instrumentos usados para control de temperaturas y gramajes en la planta externa de Arauca, así como también no cumplimiento del protocolo de Contramuestras en Arauca. Se registran hallazgos frente a los ítems de: cumplimiento de los parámetros de muestreos microbiológicos e indicadores de calidad de limpieza y desinfección en Epams Girón, tampoco cumplen con la

implementación del programa de trazabilidad en el establecimiento de la planta externa de Arauca, se mantiene el hallazgo por no presentar evidencia de la paz y salvo de los proyectos productivos en Cocuc. El contratista cumple con la oferta de capacitación adicional a su personal de Buenas prácticas y hábitos en la cadena, así como también implementa el programa de capacitación, de acuerdo con la OTM en la planta externa de Arauca- UT Dinámica, subsanando el hallazgo para este item del periodo de seguimiento e informe del mes anterior.

Por otra parte, Se presenta el análisis consolidado de la Regional Oriente, en los establecimientos de EP-UT-URI como se muestra a continuación:

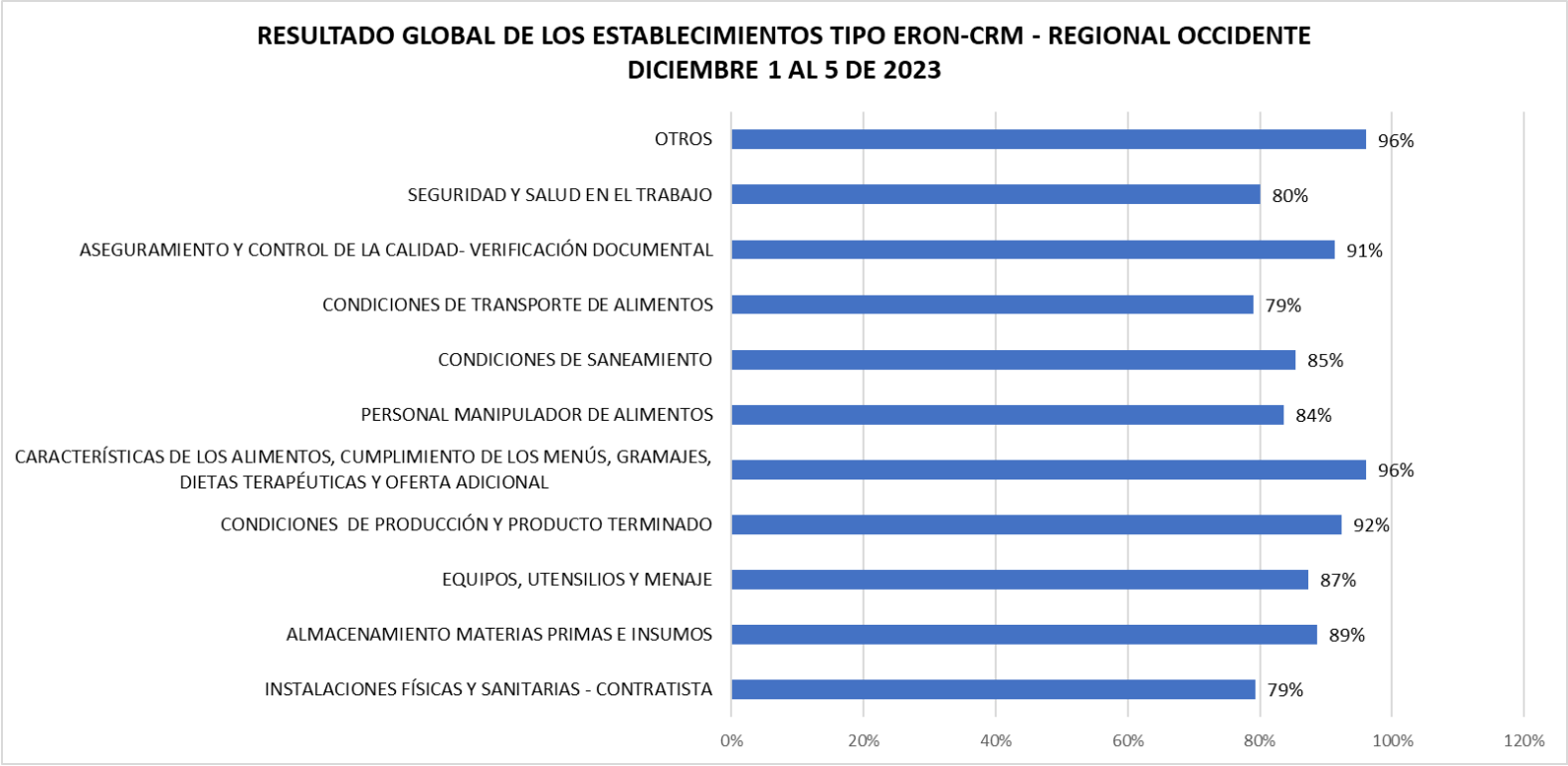


Para el corte de diciembre el seguimiento se realizó a catorce (14) EP-UT- URI de ambos grupos, de las cuales nueve (9) pertenecen al grupo 14 (UT. Mercedes Abrego, Ep. Barbosa, EP. Centro, EP. Cumbre, EP. Norte; EP. Piedecuesta, EP. Sur, EP. Girón y URI Bucaramanga) y cinco (5) al grupo 15 (EP. Arauca, EP. Kennedy Atalaya, EP. Gaula San Rafael, EP. Los Patios y EP. San Fernando), nuevamente la categoría de menor cumplimiento corresponde a; distribucción de producto terminado, la cual mantuvo tendencia de no cumplimiento desde el primer trimestre del contrato, para diciembre promedio con el 53% decreciendo aún más que el periodo anterior, para este informe se afectan once (11) EP-UT-URI de la regional con promedios entre 00% y 50%, de los cuales 5 corresponden al grupo 15, seis (6) al grupo 14, dos (2) de este mismo grupo cumplen y una no fue observada. Persisten en todas la EP-UT visitadas (con excepción de URI Bucaramanga) desviaciones en la entrega individual de los alimentos, no cumplen con la temperatura de los alimentos al momento de la distribución del producto. Mientras que en EP. Barbosa no se evidencio el soporte de entrega de los utensilios para el consumo de los alimentos. En la categoría recepción de producto terminado, se evidencia no cumplimiento total en siete (7) EP-UT-URI siendo nuevamente el grupo 15 el que aporta hallazgos con cuatro (4) EP, seis (6) EP de ambos grupos cumplen parcialmente y una (1) del grupo 14 cumple. Se presentan desviaciones en los ítems que corresponden con: Publicación y socializacion del ciclo de menús en siete (7) EP-UT-URI, suministro de los componentes en cuatro (4) EP-UT-URI, dos por cada grupo, no hay cumplimiento de los componentes de acuerdo con el menú en siete (7) EP-UT-URI, cinco corresponden al grupo 15 y dos del grupo 14, así como también se presentan no conformidades con el cumplimiento de las temperaturas de los alimentos, en trece (13) EP-UT-URI de ambos grupos. Cuatro (4) EP de grupo 14 presentan hallazgos por el no cumplimiento de los alimentos frente a las especificaciones técnicas de cada uno de los componentes (EP. Arauca, EP. Kennedy Atalaya, EP. Gaula San Rafael y EP. Los Patios), se registran hallazgos en los cumplimientos de los horarios de entrega en las E.P. Gaula San Rafael y UT Mercedes Abrego. No se realiza la entrega de bebidas de acuerdo con la OTM por el grupo 14 en (EP. Centro, EP. Cumbre, EP. Norte, EP. Piedecuesta, EP. Sur y EP. Girón) por el grupo 15 en (EP. Kennedy Atalaya y EP. Los Patios), se registra afectación en las EP Muelle y Girón frente al ítem que verifica el cumplimiento de la normatividad sanitaria de los alimentos (libre de contaminación) en EP. Sur del grupo 14.

En la categoría personal manipulador de alimentos se registra promedio del cumplimiento parcial sobre el 68%, se afectan para el periodo de diciembre a seis (6) EP- UT-URI, de los cuales cinco (5) son del grupo 15 el ítem mediante el cual se verifica el cumplimiento del recurso humano adicional ofertado es el que presenta los hallazgos en la totalidad de las EP-UT-URI visitados promediando con el 00,00% Del grupo 14 solo UT Mercedes Abrego presenta no cumplimiento, mientras que las Ep. Barbosa, EP. Centro, EP. Cumbre, EP. Norte, EP. Piedecuesta, EP. Sur, EP. Girón y URI Bucaramanga cumplen con el 100%. La categoría de condiciones de transporte de producto terminado, para el periodo de diciembre presento promedios de cumplimiento del 100% en once (11) EP-UT-URI de ambos grupos, las únicas desviaciones, se reportan la UT. Mercedes Abrego con 00% y EP. Cumbre con 67%, ambas del grupo 14. Se presenta no cumplimiento en el ítem que corresponde con la tenencia del plan de rutas con rangos de horarios, placa del vehículo para el seguimiento y puntos de entrega... La categoría de Instalaciones físicas en este periodo es nuevamente la categoría con menor afectación y la de mayor promedio de cumplimiento con 96,50%, se afecta para ambos grupos la EP. Sur del grupo 14, la cual es la única que presenta no cumplimiento con promedio del 50% en la categoría verificada, respecto al ítem que verifica que se garantice las condiciones higiénicas durante el almacenamiento temporal de los alimentos. El grupo 15 no tuvo algún tipo de registro de no cumplimiento frente a esta categoría promediando sobre el 100%

3.5.6 Regional Occidente

Se presenta el análisis consolidado de la Regional Occidente, en los establecimientos de Eron, CRM como se muestra a continuación:



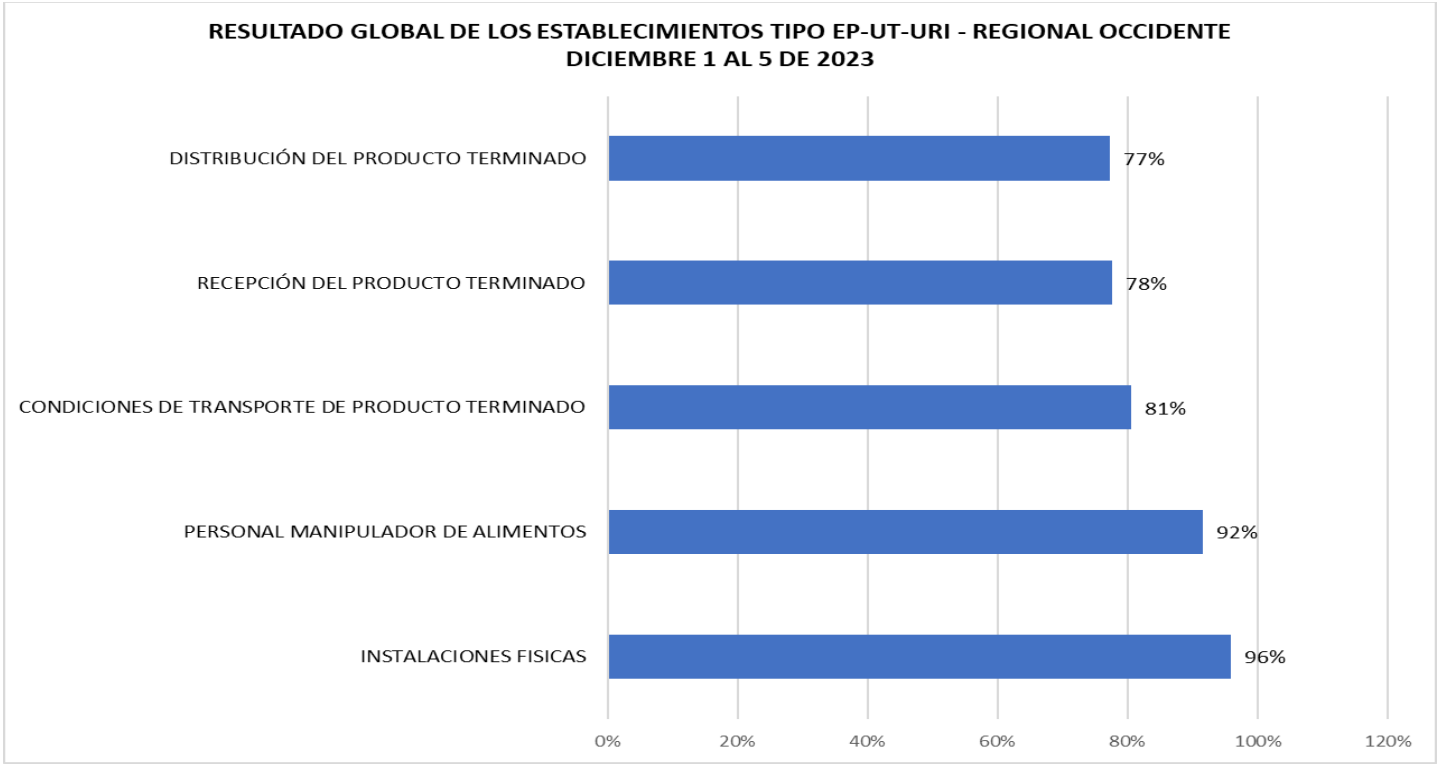
Es preciso mencionar, que las calificaciones obtenidas contemplan aquellos hallazgos que NO se encuentran dentro de los planes de mejora. Es decir, que hay hallazgos en los cuales el operador no se califica durante las visitas y se consigna como NO APLICA (NA), por cuanto se encuentran dentro de planes de mejora, dando el tiempo proyectado por el contratista en dichos planes, de conformidad con lo establecido en la OTM.

Con base en lo anterior, las calificaciones aplican sólo para aquellas variables que no son objeto de los mencionados planes de mejora, razón por la cual, se destinará un párrafo por cada categoría, tanto en ERONES, como en EP-UT-URI, para exponer aquellos hallazgos que, si bien no afectan la calificación, sí son trascendentes para la prestación del servicio y corroboran de manera más concreta la ejecución del operador y, especialmente su respuesta frente a los hallazgos y la eficacia en la gestión de los mismos.

La Regional Occidente está conformada por los Grupos N° 1, 2 y 3, que cobijan los departamentos de Cauca, Nariño y Valle del Cauca.
Para el Grupo N° 1 opera el contratista UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023 bajo el contrato N° 413/2022; el Grupo N° 2, se encuentra operado por el contratista UT PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA bajo el contrato N° 415/2022 y para el Grupo N° 3, presta sus servicios el contratista ARDIKO A&S SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S. bajo el contrato N° 416/2022.
A continuación, se realizará un análisis de la calificación global de la Regional Occidente por cada una de las categorías evaluadas en las visitas de supervisión realizadas por la interventoría durante el 1 al 5 de diciembre de 2023.
En el periodo evaluado la calificación global de esta modalidad de servicio es de 89%, encontrando el menor desempeño en el Grupo 3 con 83%, mientras los Grupos 1 y 2 cuentan con calificaciones de cumplimiento de 92%.
Categoría 2. INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA. En el mes de diciembre la calificación de esta categoría presentó una calificación de 83%. El más bajo desempeño es arrojado por el Grupo 3, con nivel de incumplimiento del 70%.
Categoría 3. ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS. En el mes de diciembre la calificación global de esta categoría es de 90%, encontrando el más bajo desempeño en el Grupo 2, con 89%.
Categoría 4. EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE. En el mes de diciembre se observó una calificación global de esta categoría de 87%. La más baja calificación es obtenida por el Grupo 3 con 69%.
Categoría 5. CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO. En el mes de diciembre la calificación de esta categoría es de 91%. Se evidenció la calificación más baja en el Grupo 3 con 85%.
Categoría 6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL. En el mes de diciembre obtiene una calificación de 98%. Se observó el más bajo desempeño en los Grupos 1 y 3 con 97% cada uno.
Categoría 7. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS. En el mes de diciembre la calificación de esta categoría fue de 85%. El Grupo 3 arrojó el más bajo desempeño con 79%.
Categoría 8. CONDICIONES DE SANEAMIENTO. En el mes de diciembre se observó una calificación de 88%. Encontrando la más baja calificación en el Grupo 3 con 84%.
Categoría 9. CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS. En el mes de diciembre se observó una calificación de 89%. Con el 73% el Grupo 1 arrojó el más bajo desempeño global para esta categoría.
Categoría 10. ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL. En el mes de diciembre el cumplimiento global de esta categoría fue de 93%, superando el cumplimiento parcial obtenido en peri0dos anteriores. El más bajo desempeño es arrojado por el Grupo 3 con 84%.

Categoría 11. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. En el mes de diciembre se evidenció una calificación de esta categoría con 83%. La calificación global se ve afectada por el deficiente desempeño del Grupo 3 con 73%.
En la categoría otros, se evidenció en las visitas realizadas entre el 1 y el 5 de diciembre una calificación de 94%, encontrando el más bajo desempeño en el Grupo 3 con 88%.

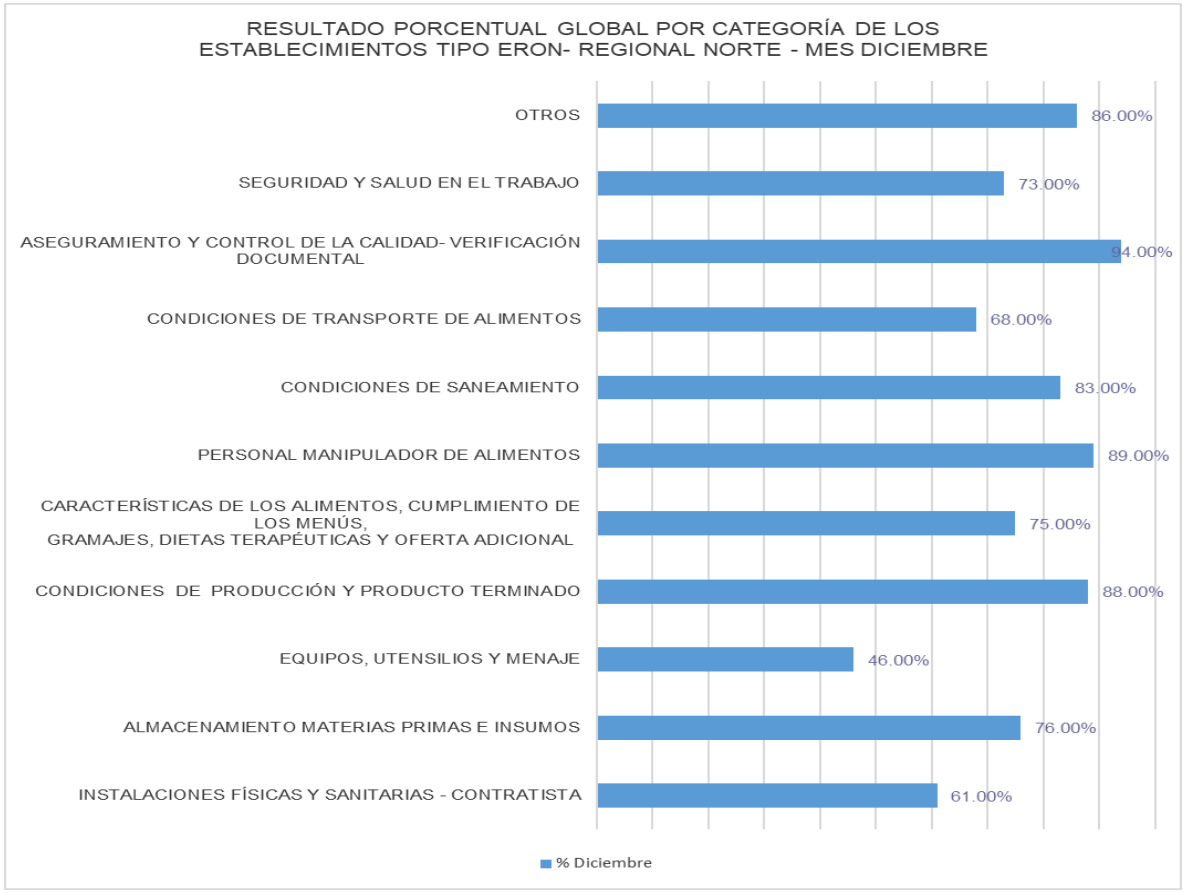
Por otra parte, Se presenta el análisis consolidado de la Regional Occidente, en los establecimientos de EP-UT-URI como se muestra a continuación:



A continuación, se realizará la calificación de la Regional Occidente de los establecimientos visitados del 1 al 5 de diciembre de lo, por cada una de las categorías evaluadas en las visitas de supervisión realizada por la interventoría a ESTACIONES DE POLICÍA, URI y UNIDADES TÁCTICAS.
Categoría 2. INSTALACIONES FÍSICAS. En el mes de diciembre la calificación de esta categoría fue de 96%. El más bajo desempeño fue evidenciado en el Grupo 2 con 88%.
Categoría 3. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS. En el mes de diciembre se evidenció una calificación de 92%. La calificación más baja es obtenida por el Grupo 1 con 75%.
Categoría 4. CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO. En el mes de diciembre la calificación de esta categoría fue de 81%. El más bajo desempeño es arrojado por el Grupo 1 con 67%.
Categoría 5. RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO. En el mes de diciembre la calificación de esta categoría fue de 78% de cumplimiento parcial. El más bajo desempeño fue arrojado por el Grupo 3, con 60%.
Categoría 6. DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO. En el mes de diciembre la calificación de esta categoría fue de 77%, encontrando la más baja calificación para los Grupos 1 y 3, con 75% cada uno.

3.5.7 Regional Norte

Se presenta el análisis consolidado de la Regional Norte en los establecimientos de Eron, CRM como se muestra a continuación:



INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS CONTRATISTA, presenta para el mes de diciembre para ambos grupos una calificación en *cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño en el Grupo 16 del 61% y en el Grupo 17 esta categoría no fue registrada (por frecuencia de evaluación mensual). Entre los hallazgos directos por parte del contratista se evidenciaron lavamanos de acción mecánica sin funcionamiento y falta de protección de control de plagas entre piso en puerta.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, presenta para el mes de diciembre para ambos grupos una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en el Grupo 16 del 82% y en el Grupo 17 del 60%. Entre los hallazgos que mas se repiten en los establecimientos evaluados están incumplimiento en el plan de compras, incumplimiento con el distanciamiento perimetral en área de bodegas, alimentos almacenados en recipientes de material no sanitario y alimentos de alto riesgo microbiológico sin empaque primario de acuerdo a resolución 5109/ 2005.

EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE, presenta para el mes de diciembre para el grupo 16 una calificación en *no cumplimiento* obteniendo un porcentaje de desempeño en 43% y para el grupo 17 una calificación *cumplimiento parcial* obteniendo un porcentaje de desempeño en 67%. Entre los hallazgos evidenciados están falta de equipos mínimos, equipos y menaje deterioro que requieren mantenimiento, ollas y equipos de frio con deficientes condiciones de higiene y carros transportadores con desprendimiento de pintura y óxido.

CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO, presenta para el mes de diciembre para el grupo 16 una calificación en *cumplimiento* obteniendo un porcentaje de desempeño en 96% y para el grupo 17 una calificación *cumplimiento parcial* obteniendo un porcentaje de desempeño en 67%. Entre los hallazgos que mas repitencia tienen especialmente en el grupo 17 se encuentran inadecuado uso de las tablas de picar según convención de colores y uso de hielo que no cumple con lo establecido en la resolución 5109/2005 ni con la trazabilidad establecida en la OTM

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL presenta para el mes de diciembre para ambos grupos una calificación en *cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño en el Grupo 16 del 77% y en el Grupo 17 del 70%. Entre los hallazgos que mas se presentan están evidenció intercambios de los alimentos sin notificación a la FUV según el procedimiento establecido, entrega de alimentos de dietas en fondos para los patios y falta de soportes de valoraciones nutricionales y/o de seguimientos nutricionales de PPLS de dietas.

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS presenta para el mes de diciembre para el grupo 16 una calificación en *cumplimiento* obteniendo un porcentaje de desempeño en 98% y para el grupo 17 una calificación *no cumplimiento*

obteniendo un porcentaje de desempeño en 57%. Entre los hallazgos que más repitencia tienen especialmente en el grupo 17 se encuentran falta de personal mínimo, presencia de manipuladores con dotación incompleta y falta de soportes de visita de supervisor de calidad en el establecimiento.

CONDICIONES DE SANEAMIENTO presenta para el mes de diciembre para el grupo 16 una calificación en *cumplimiento* obteniendo un porcentaje de desempeño en 90% y para el grupo 17 una calificación *cumplimiento parcial* obteniendo un porcentaje de desempeño en 62%. Entre las desviaciones están empozamientos de agua por pisos con desniveles, campana extractora sucia con acumulación de grasa, área de producción con grasa en pisos, paredes y techos y presencia de plagas de moscas.

CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS presenta para el mes de diciembre para el grupo 16 una calificación en *cumplimiento parcial* obteniendo un porcentaje de desempeño en 85% y para el grupo 17 una calificación *no cumplimiento* obteniendo un porcentaje de desempeño en 0%. Entre los hallazgos evidenciados están vehículos sin concepto sanitario, sin equipo refrigeración o congelación para mantener la cadena fría, sin canastillas, sin letrero de transporte de alimentos el vehículo transportador y conductor sin dotación completa ajustada a la norma.

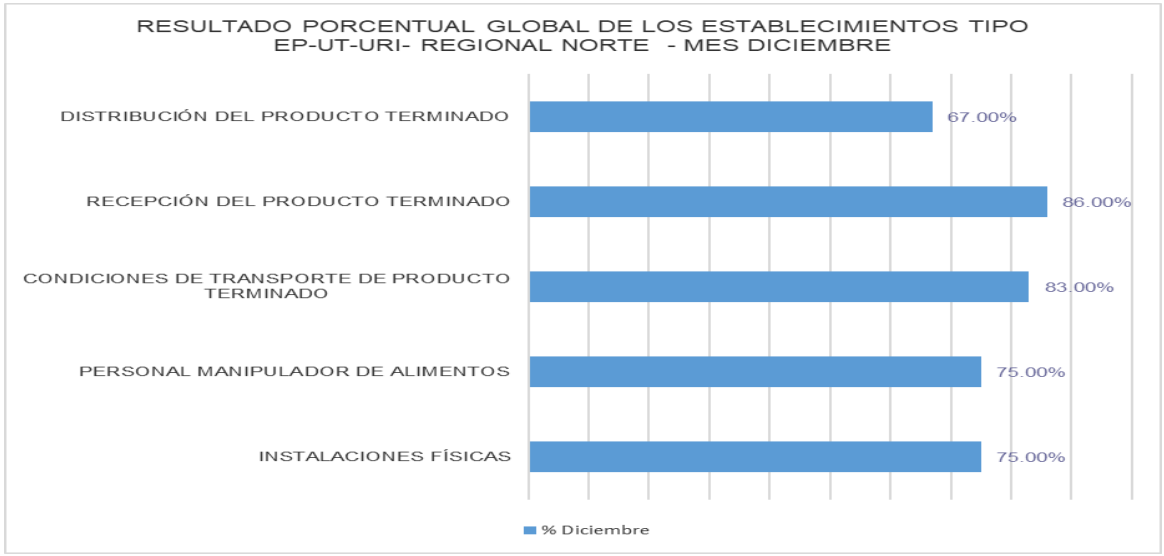
ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL presenta para el mes de diciembre para el grupo 16 una calificación en *cumplimiento* obteniendo un porcentaje de desempeño en 96% y para el grupo 17 una calificación *cumplimiento parcial* obteniendo un porcentaje de desempeño en 84%.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO presenta para el mes de diciembre para el grupo 16 una calificación en *cumplimiento parcial* obteniendo un porcentaje de desempeño en 89% y para el grupo 17 una calificación *no cumplimiento* obteniendo un porcentaje de desempeño en 0%. Entre los hallazgos evidenciados están manipuladores no usan los elementos de protección personal acorde a la actividad que realizan.

La categoría OTROS la cual evalúa aspectos tales como horario de entrega, concepto Sanitario Vigente de los servicios de alimentación de los Erones y si el servicio se encuentra libre de cualquier medida sanitaria de cierre total o parcial;

presenta para el grupo 16 una calificación en cumplimiento obteniendo un porcentaje de desempeño en 93% y para el grupo 17 una calificación en *cumplimiento parcial* obteniendo un porcentaje de desempeño en 67%. Los horarios para la entrega de los alimentos a los respectivos patios se evaluaron en cuatro tiempos de comida (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio nocturno), los establecimientos con afectación en los horarios de entrega fueron CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO y EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA y entre las causas están manipuladores estaban en recepción de materia prima y producción de alimentos para subsanación de gramaje. El concepto sanitario la mayoría los establecimientos de la Regional Norte evaluados en el presente mes se encontraron dentro de la vigencia de 1 año, a excepción del establecimiento EPMSC SANTA MARTA. Ningún establecimiento tiene medida sanitaria de cierre total o parcia.

Por otra parte, Se presenta el análisis consolidado de la Regional Norte, en los establecimientos de EP-UT-URI como se muestra a continuación:



INSTALACIONES FÍSICAS presenta para el mes de diciembre para el grupo 16 una calificación en cumplimiento obteniendo un porcentaje de desempeño en 100% y para el grupo 17 una calificación en *no cumplimiento* obteniendo un

porcentaje de desempeño en 50%. Las desviaciones encontradas están asociadas a estibas sucias para almacenamiento temporal en el establecimiento.

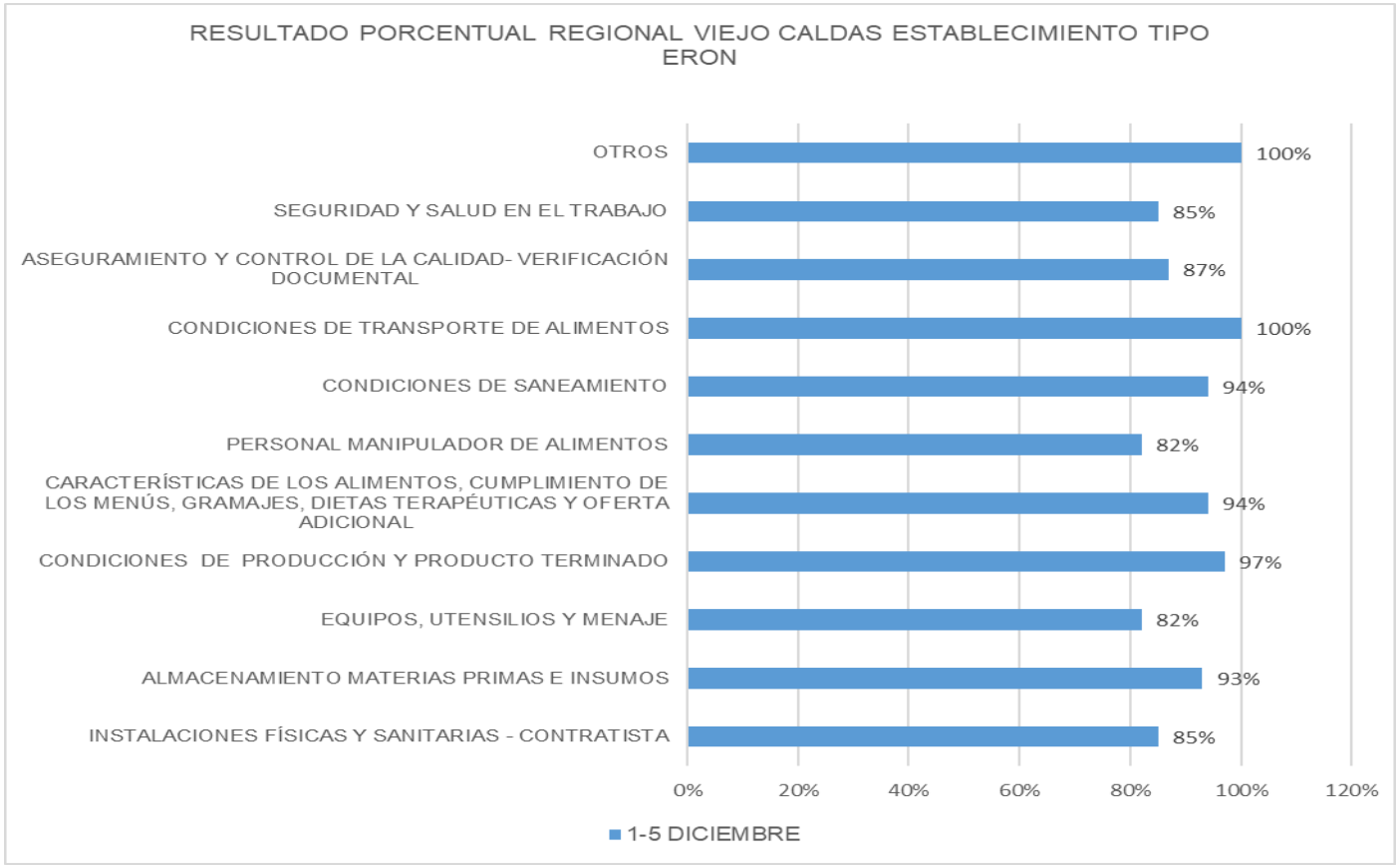
PERSONAL MANIPULADOR presenta para el mes de diciembre para el grupo 16 una calificación en cumplimiento obteniendo un porcentaje de desempeño en 100% y para el grupo 17 una calificación en *no cumplimiento* obteniendo un porcentaje de desempeño en 50%. El hallazgo evidenciado asociado a la falta de soporte de visita del supervisor de calidad y estaciones de policía.
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO presenta para el mes de diciembre para el grupo 16 una calificación en *cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño del 67% y para el grupo 17 una calificación en *cumplimiento* obteniendo un porcentaje de desempeño del 100%. El hallazgo evidenciado fue moto con placa LDL73D no cuenta con concepto sanitario.

RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de diciembre para el grupo 16 una calificación en cumplimiento obteniendo un porcentaje de desempeño en 100% y para el grupo 17 una calificación en *cumplimiento parcial* obteniendo un porcentaje de desempeño en 70%. Los hallazgos evidenciados asociados a incumplimientos de las temperaturas de los alimentos e intercambios sin notificación a la FUV según el procedimiento establecido.

DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de diciembre para el grupo 16 una calificación en cumplimiento obteniendo un porcentaje de desempeño en 100% y para el grupo 17 una calificación en *no cumplimiento* obteniendo un porcentaje de desempeño en 0%. El hallazgo evidenciado asociado entrega de bebida en fondos.

3.5.8 Regional Viejo Caldas

Se presenta el análisis consolidado de la Regional Viejo Caldas, en los establecimientos de Eron, CRM como se muestra a continuación:



De acuerdo con los resultados obtenidos durante las visitas ejecutadas a los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON) en la regional Viejo Caldas durante el periodo del 1 al 5 de diciembre de 2023, se observa un desempeño general del 90%, conceptuado como cumple con las obligaciones del contratista, de acuerdo a los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto, donde las categorías con mayor afectación e incidencia en el cumplimiento general fueron en su orden: EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE y PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS, con 82% cada una; INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, con 85%

y ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, con 87%; tal como se puede observar en la gráfica anterior.

Así mismo, las categorías que “cumplen” con los aspectos evaluados, teniendo en cuenta los criterios definidos por la USPEC para la emisión del concepto, por presentar desempeños por encima del 90%, corresponden en su orden a: ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS (93%), CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL (94%); CONDICIONES DE SANEAMIENTO (94%), CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS y OTROS (horarios y vigencia del concepto sanitario), que obtuvieron una calificación del 100%.

La Regional Viejo Caldas se encuentra conformada por el grupo 10 con 13 establecimientos tipo ERON asignados al contratista U.T. CALIDAD Y VIDA y el grupo 11 con 6 establecimientos asignados al contratista U.T. MACSOL 2023, según la distribución nacional de establecimientos penitenciarios a cargo del INPEC; sin embargo, durante el periodo evaluado del 1 al 5 de diciembre y teniendo en cuenta que las visitas en campo finalizaron el 5 de diciembre, se realizaron visitas en 9 establecimientos del grupo 10 y 5 establecimientos del grupo 11, los cuales se describen en el análisis por grupo que hace parte del presente informe.

Además, es necesario considerar lo establecido contractualmente, en cuanto al tiempo de implementación de los planes de mejora, el cual puede ser de hasta 30 días, tiempo en el que se califica el ítem evaluado, como “NO APLICA”, lo cual puede llegar a influir en la ponderación de cada una de las variables, es por esto que en el análisis que se presenta a continuación, se describen los principales incumplimientos en las categorías que obtuvieron cumplimiento parcial (60%-89%) para el periodo del 1 al 5 de diciembre en orden de desempeño y el grupo con mayor incidencia en la calificación general de la Regional.

Una de las categoría que obtuvo la menor calificación para la regional durante el periodo evaluado fue la de EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE con un cumplimiento parcial del 82%, la cual presentó afectación para ambos grupos, aunque con mayor incidencia en el Grupo 11, dónde los incumplimientos se presentan en cuanto a la falta de los equipos mínimos requeridos según el número de PPL, se evidencia cuartos fríos sin funcionamiento; equipos, utensilios y menaje, deteriorados; carros de transporte interno con falta de mantenimiento y falta de instalación de trampas de grasa funcionales en algunos servicios de alimentación. Los establecimientos con menor desempeño para esta variable corresponden en su orden a: ERON COIBA IBAGUÉ (63%), ERON EPAMS LA DORADA (70%) y ERON EPMSC FRESNO (75%), asignados al grupo 11 y del grupo 10: EPMSC ANSERMA (70%) y EPMSC MANIZALES (70%).

La otra categoría con cumplimiento parcial del 82%, corresponde a PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS, con un cumplimiento parcial del 84%, afectado por las desviaciones a falta de personal ofertado, tiempo dedicado y perfil, según lo estipulado en la OTM, en 7 establecimientos del grupo 10 y en 4 del grupo 11; no se cumple con el recurso humano adicional ofertado, supervisor de calidad y supervisor de mantenimiento y/o distribuidores en ninguno de los

establecimientos visitados; además, se observa personal con dotación incompleta y/o deteriorada, en los establecimientos: EPMSC CALARCÁ y ERON PEREIRA del grupo 10 y EPAMS LA DORADA y ERON COIBA IBAGUÉ bloque 1, del grupo 11. El establecimiento con el menor porcentaje para esta variable, con 67% corresponde al ERON EPAMS LA DORADA del grupo 11; mientras que para el grupo 10, el ERON EPMSC CALARCÁ y ERON PEREIRA, obtuvieron 75% de cumplimiento cada uno.

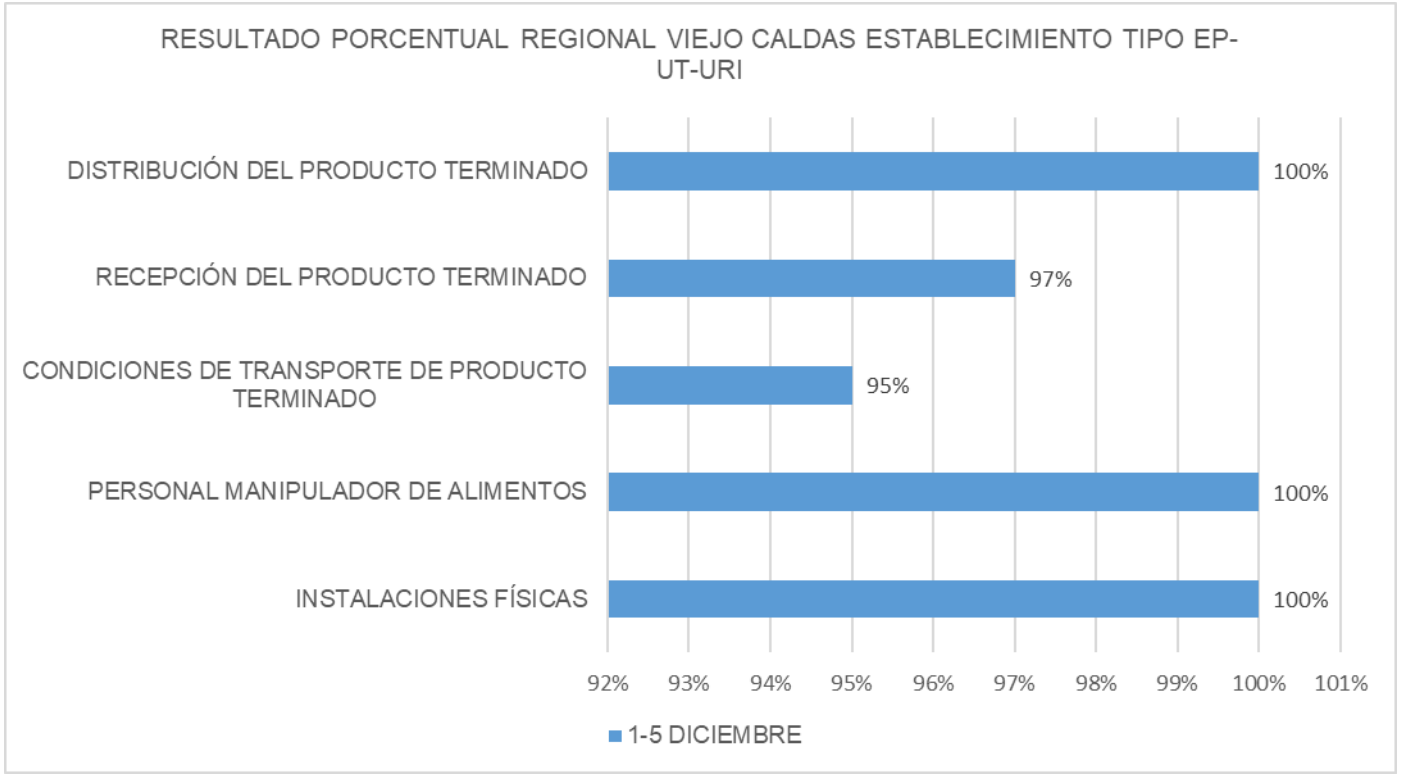
Le sigue en su orden la categoría de INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA, con 85% de cumplimiento parcial; debido a las condiciones de infraestructura de los establecimientos, se evidencia la falta de gestión de los operadores para los mantenimientos relacionados con: el estado de pisos, paredes, techos, puertas, ventanas, iluminación y ventilación, barreras contra el ingreso de plagas, mantenimiento de uniones entre piso y pared, instalaciones eléctricas, mantenimiento de instalaciones sanitarias, lockers y vestieres; lo cual es argumentado por los contratistas como intervención de mayor cuantía por parte de la entidad. Los establecimientos que obtuvieron para el periodo evaluado, el menor desempeño para esta variable, corresponden en su orden a: EPMSC CALARCÁ (65%) y EPMSC ANSERMA (76%) asignados al grupo 10 y ERON COIBA IBAGUÉ (67%) y ERON EPAMS LA DORADA (78%) del grupo 11.

También con un cumplimiento parcial del 85%, se encuentra la categoría de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, afectada principalmente por el desempeño del Grupo 11 que obtuvo un porcentaje del 76% frente al del grupo 10 que fue del 93%. Las desviaciones obedecen a la falta de visitas y de capacitación por parte del profesional en SST, de acuerdo a lo establecido en el Manual de SST; adicionalmente, en el establecimiento EPAMS LA DORADA se evidencia faltante de chaqueta térmica para ingreso a los cuartos fríos. Con base en lo anterior, el establecimiento que no cumple con lo evaluado en esta variable corresponde al ERON EPAMS LA DORADA (33%), debido a que el porcentaje es inferior al 60% y los establecimientos: ERON EPMSC FRESNO, ERON EPMSC HONDA y PLANTA EXTERNA LÍBANO, del grupo 11 y EPMSC CALARCÁ y EMPSC PEREIRA, DEL GRUPO 10, cumplen parcialmente con el 67% de los aspectos evaluados.

Por último, la categoría de ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD – VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, obtuvo un cumplimiento parcial del 87%, la mayor afectación en la calificación obedece al desempeño del grupo 10, debido a que no se cumple con la frecuencia establecida en el Anexo 6 de la OTM, para los análisis microbiológicos y fisicoquímicos según el número de PPL, en ninguno de los establecimientos visitados; no se evidencian certificados de calibración y verificación de los equipos de medición: básculas, grameras y termómetros, en 8 de los 9 establecimientos verificados; además del incumplimiento al cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones en los establecimientos: EPMSC ANSERMA, EPMSC CALARCÁ, EPMSC MANIZALES, EPMSC RIOSUCIO, ERON MANIZALES y ERON PEREIRA. Los establecimientos con mayor afectación para esta variable durante el periodo evaluado, corresponden a: EPMSC ANSERMA (77%), EPMSC CALARCÁ (79%), EPMS RIOSUCIO (79%) y ERON

PEREIRA (79%). La calificación de esta variable para el Grupo 11 durante el periodo evaluado, se encuentra en 93%, lo cual quiere decir que cumple con los aspectos evaluados en esta categoría.
La descripción de los incumplimientos por establecimiento, se encuentra detallada en el aparte de desempeño de los operadores por grupo: 10 y 11, el cual hace parte integral del presente informe.

Por otra parte, se presenta el análisis consolidado de la Regional Viejo de Caldas, en los establecimientos de EP-UT-URI como se muestra a continuación:



En el análisis de los resultados obtenidos durante las visitas ejecutadas a los Establecimientos EP- UT- URI, para la regional Viejo Caldas, durante el periodo del 1 al 5 de diciembre de 2023, se observa un desempeño general del 98%, conceptuado como cumple con las obligaciones del contratista, de acuerdo a los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto, donde las categorías con mayor afectación e incidencia en el cumplimiento general corresponden a: CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO, con 95% y RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO con 97%, tal como se observa en la gráfica anterior. Así mismo, las categorías de: INSTALACIONES FÍSICAS, PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS y DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO, cumplieron al 100% con los aspectos evaluados en cada una de ellas.

Es preciso señalar, que durante el periodo evaluado del 1 al 5 de diciembre se visitaron 6 establecimientos del grupo 10 asignado al contratista U.T. CALIDAD Y VIDA y 1 establecimiento del grupo 11 asignados al contratista U.T. MACSOL 2023, teniendo en cuenta que las visitas en campo finalizaron el 5 de diciembre. Por lo anterior, las desviaciones se presentan para el grupo 10 en cuanto a las CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO: se evidencia que el vehículo utilizado para la distribución de las raciones sigue siendo una moto con placas YUB-90C el cual a la fecha no tiene Inspección Sanitaria expedida por la Dirección Territorial de Salud, en la ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINA (FUERA) y en la RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO, que obtuvo un cumplimiento del 97%, debido a que se realizan intercambios de componentes en los tiempos de comida desayuno y almuerzo del menú 9, sin ninguna notificación como lo establece la OTM, esto en los establecimientos: ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL (95%) y ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINÁ (94%) respectivamente.
Las verificaciones en el Grupo 11, arrojaron un desempeño general del 100% para el establecimiento visitado: ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO, por lo cual no se afectó la calificación de la regional por este grupo durante el periodo evaluado

3.6 Cumplimiento General por Grupos en el Periodo Evaluado

A continuación, se detalla lo evidenciado en la verificación y evaluación durante el período del informe, de los 17 grupos que prestan los servicios de suministro de alimentación a los PPL de los diferentes establecimientos de reclusión a nivel nacional.

Es importante mencionar que el instrumento de verificación de ERON y CM contempla 11 aspectos técnicos los cuales se relacionan con: Instalaciones Físicas Y Sanitarias (operador); Almacenamiento Materias Primas E Insumos, Equipos, Utensilios Y Menaje, Condiciones De Producción y Producto Terminado; características De Los Alimentos; cumplimiento

De Los Menús, Gramajes, Dietas terapéuticas Y Oferta Adicional; Personal Manipulador De Alimentos; Condiciones De Saneamiento; Condiciones De Transporte De Alimentos; aseguramiento Y Control De La Calidad- Verificación Documental y Seguridad Y Salud En El Trabajo, Otros (verificación de horarios y conceptos higienicos sanitarios)

Por su parte, el instrumento de EP - UT – URI, relaciona variables como: Instalaciones Físicas; Personal manipulador de Alimentos; Condiciones de transporte de producto terminado; Recepción del producto terminado y Distribución del producto terminado

Se detalla los análisis consolidados de los 17 grupos, correspondientes al mes de Diciembre en los establecimientos de Eron, CRM

A continuación, se detalla los análisis consolidados de los grupos del 1 al 09, en los establecimientos de Eron, CRM

Variables / ESTABLECIMIENTOS	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA	90%	89%	59%	35%	72%	N/O	N/O	89%	71%
ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS	90%	89%	87%	70%	90%	85%	77%	93%	76%
EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE	92%	100%	70%	50%	79%	100%	67%	97%	80%
CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO	97%	92%	88%	79%	100%	83%	100%	100%	87%
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL	97%	100%	91%	75%	96%	62%	64%	98%	75%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	89%	87%	75%	82%	98%	67%	83%	93%	88%
CONDICIONES DE SANEAMIENTO	92%	88%	76%	63%	95%	94%	94%	96%	85%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS	73%	93%	71%	N/O	N/O	N/O	100%	100%	N/O
ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	96%	98%	80%	90%	93%	100%	100%	99%	70%
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	75%	100%	65%	67%	83%	0%	100%	100%	96%
OTROS	100%	93%	95%	100%	100%	33%	100%	100%	100%
	92%	92%	80%	69%	91%	80%	87%	96%	79%

A continuación se detalla los análisis consolidados de los grupos del 10 al 17, en los establecimientos de Eron, CRM

Variables / ESTABLECIMIENTOS	G10	G11	G12	G13	G14	G15	G16	G17
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA	86%	82%	54%	62%	69%	57%	61%	N/O
ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS	92%	93%	66%	79%	88%	80%	82%	60%
EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE	88%	76%	55%	58%	72%	68%	43%	67%
CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO	98%	97%	73%	76%	94%	80%	96%	67%
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL	96%	91%	65%	98%	87%	61%	77%	70%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	83%	81%	61%	68%	85%	85%	98%	58%
CONDICIONES DE SANEAMIENTO	95%	93%	70%	73%	91%	72%	90%	62%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS	N/O	100%	N/O	90%	N/O	80%	85%	0%
ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD-VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	82%	93%	93%	93%	93%	90%	96%	84%
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	93%	76%	60%	70%	100%	75%	89%	0%
OTROS	100%	100%	100%	94%	100%	75%	93%	67%
	90%	89%	70%	78%	87%	74%	84%	64%

De acuerdo con el seguimiento realizado a los operadores para el mes de Diciembre, se observó el consolidado de los desempeños generales de los diecisiete (17) grupos que presentaron resultados de acuerdo con la ponderación de los criterios de evaluación remitidos por la USPEC, de las 11 categorías del Instrumento de alimentación en los establecimientos ERON y CRM, en este periodo presentaron un desempeño mayor a 90% "CUMPLE" los siguientes grupos: **Grupo 1** Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023, **Grupo 2** Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza, **Grupo 5** Duflo Servicios Integrales SAS**, Grupo 8** Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS, u y **Grupo 10** Unión Temporal Calidad y Vida

En cuanto a los grupos que se clasifican en “CUMPLEN PARCIALMENTE” con un desempeño entre 60% y el 89% en este periodo son:**Grupo 3** Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS**, Grupo 4** Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023, **Grupo 6** Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023, **Grupo 7** Unión Temporal Alimentar Sueños

Uspec 2023**, Grupo 9** Unión Temporal Calidad y Vida**, Grupo 11** Unión Temporal Macsol 2023, **Grupo 12** Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS), **Grupo 13** Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023, **Grupo 14** Unión Temporal Macsol 2023, **Grupo 15** Corporación para el Fomento del Bienestar Social -FOMBISOL **, Grupo 16** Servicios y Suministros CJVN SAS y **Grupo 17** Servicios y Suministros CJVN SAS.

Este mes no hay grupos que se encuentren con un desempeño por debajo del 60% “NO CUMPLE"

Las categorías que presentan un desempeño **mayor de 90%** en el mes de diciembre la categoría Otros (95%) y aseguramiento y control de la calidad- verificación (90%), Las demás categorías se encuentran en un desempeño **entre 60 y 89 %** con un cumplimiento parcial, las categorías mas bajas son**: La categoría de Equipos, utensilios y menaje** con un desempeño en el mes de diciembre de 75%, se sigue evidenciando que no se cuenta en todos los establecimientos con los equipos mínimos requeridos según la oferta técnica mínima (OTM) para el proceso de producción en el servicio de Alimentación; **Instalaciones físicas y sanitarias – contratista** con un porcentaje en el mes de diciembre de 72%. se evidencia pisos, techos y paredes sucias, pisos con estancamiento de agua; las puertas no se encuentran en buen estado; **En la Categoría de seguridad y salud en el trabajo** con un desempeño en el mes de noviembre de 82%, se evidencia que no se cuenta con botiquin de primeros auxilios segun resolucion 1705/2007, Se evidencia que no se tiene dotacion de seguridad para el personal de marmitas, se evidencia personal manipulador de alimentos sin dotacion botas rotas, petos rotos, uniformes deteriorados, se evidencia manipuladores sin guantes de acero para porcionado de carnes, guantes para labores de producción, se evidencia faltante de chaqueta térmica para ingreso a los cuartos fríos. **En la Categoría de personal manipulador** con un desempeño de 82%, se evidencia que no se cumple con el personal ofertado, no se evidencian registros de visita del personal adicional ofertado (mantenimiento), se evidencia personal manipulador sin la dotacion adecuada, faltan botas, petos, delantales, guantes

Se detalla los análisis consolidados de los 17 grupos, en los establecimientos de EP- UT- URI

A continuación se detalla los análisis consolidados de los grupos del 1 al 09, en los establecimientos de URI-EP-UT

Variables	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
INSTALACIONES FISICAS	100%	88%	100%	100%	100%	NA	100%	100%	92%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	75%	100%	100%	0%	100%	NA	100%	100%	100%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO	67%	92%	83%	100%	83%	NA	100%	100%	94%

Variables	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO	79%	94%	60%	47%	68%	NA	57%	92%	74%
DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO	75%	82%	75%	75%	75%	NA	95%	92%	83%
	78%	91%	73%	56%	76%	**NA**	76%	94%	82%

A continuación se detalla los análisis consolidados de los grupos del 10 al 17, en los establecimientos de URI-EP-UT

Variables	G10	G11	G12	G13	G14	G15	G16	G17
INSTALACIONES FISICAS	100%	100%	75%	50%	93%	100%	100%	50%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	100%	100%	50%	100%	92%	44%	100%	50%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO	94%	100%	100%	100%	91%	100%	67%	100%
RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO	97%	100%	65%	70%	75%	53%	100%	70%
DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO	100%	100%	50%	50%	56%	50%	100%	0%
	97%	100%	69%	72%	78%	62%	95%	63%

De acuerdo con el seguimiento realizado a los operadores para el mes de Diciembre, se observó el consolidado de los desempeños generales de los diecisiete (17) grupos que presentaron resultados de acuerdo con la ponderación de los criterios de evaluación remitidos por la USPEC, de las 6 categorías del Instrumento de alimentación en los establecimientos EP - URI, en este periodo presentaron un desempeño mayor a 90% "CUMPLE" los siguientes grupos: **Grupo 2** Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza, **grupo 8** Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS, **Grupo 10** Unión Temporal Calidad y Vida,**Grupo 11** Unión Temporal Macsol 2023, **Grupo 16** Servicios y Suministros CJVN SAS

En cuanto a los grupos que se clasifican en “CUMPLEN PARCIALMENTE” con un desempeño entre 60% y el 89% en el mes de octubre son: **Grupo 1** Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023**, Grupo 3** Ardiko A&S Construcciones Suministros, G**rupo 5** Duflo Servicios Integrales SAS**, Grupo 7** Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023, **Grupo 9** Unión Temporal Calidad y Vida**, Grupo 12** Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS), **Grupo 13** Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023, **Grupo 14** Unión Temporal Macsol 2023, **Grupo 15** Corporación para el Fomento del Bienestar Social –FOMBISOL, **Grupo 17** Servicios y Suministros CJVN SAS

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

El grupo **Grupo 4** Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023, se clasifica en “NO CUMPLE ” con un desempeño menor a 60%

El **Grupo 6** Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023 no aplica en este periodo porque no se realizo visita

Se evidencia que las categorías más bajas son: **Recepcion de producto terminado** con un porcentaje de 76% las principales desviaciones son incumplimiento en el horario de entrega de cena y refrigerio nocturno, temperatura fuera de rangos de seguridad, no se evidencia publicado el ciclo de menú en el interior del establecimiento de la Estación de Policía, de acuerdo a lo establecido en la OTM intercambios no autorizados, **La categoria de personal manipulador** con un porcentaje de 85%. Los hallazgos evidenciados fueron: se evidencian inadecuadas prácticas de manipulación de alimentos, dado que se observan manipuladores realizando actividades sin el uso de cofia, se evidencia que el distribuidor no aplica las BPM no tiene bata, gorro, tapabocas, no se observa visitas del personal adicional (supervisor de calidad), se evidencia personal repartidor con accesorios (reloj) dentro del CRM al momento de la entrega del desayuno **La categoría de Distribución del producto terminado,** con un porcentaje de 78% se evidencia que la alimentación no es entregada de manera individual para cada PPL como lo establece la OTM, no cumple con la temperatura de seguridad de los alimentos, se evidencia que se entrega bebida en bolsas plásticas y no se evidencia la entrega de utensilios básicos para consumo de alimentos

3.7 Cumplimiento General Detallado por Grupo

3.7.1 Grupo 1

Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Para efectos del presente informe, el corte del tiempo de emisión de los Conceptos Sanitarios es al 05/12/2023.

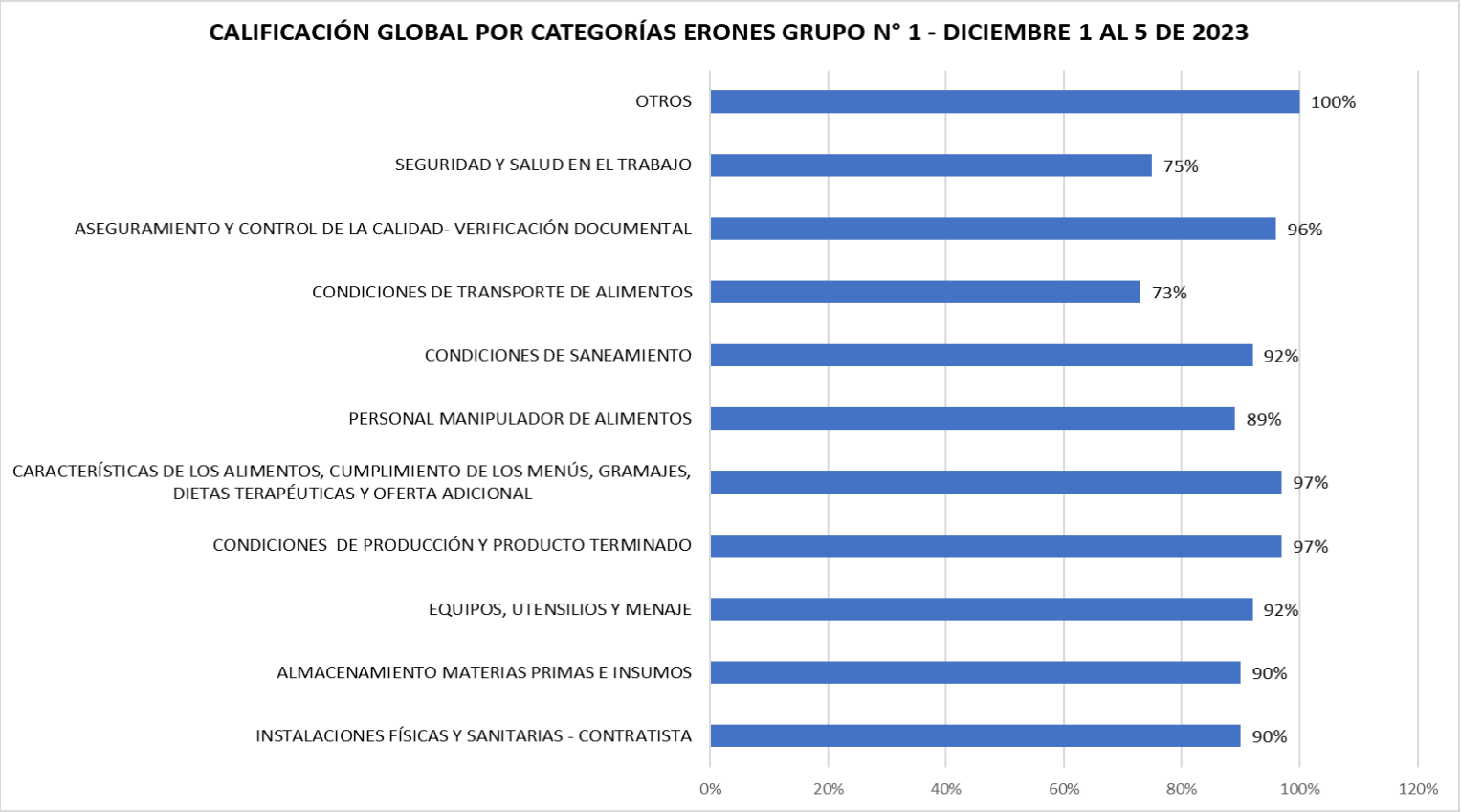
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
CPMSTUL TULUA	22/03/2023	Favorable	96,50%	Ocho meses, cinco días.	1.2 Paredes con desprendimiento de pintura en el área de cocción (ABIERTO), falta de proteccion de puertas para evitar el ingreso de plagas (CERRADO)
CPAMSPY POPAYAN	25/10/2023	Favorable con requerimientos	61%	Un mes y 4 días	Sin observaciones.

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
ERON DE POPAYAN	24/10/2023	Favorable con requerimiento	87,50%	Un mes, seis días	Sin observaciones.
EPMSC IPIALES	10/05/2023	Favorable	97%	Seis meses, veinte días	HALLAZGO 4.4. Se evidencia área de almacenamiento de tubérculos con deficientes procesos de limpieza de techos. SEGUMIENTO: El operador realizó mantenimiento de limpieza alos techos del área de tubérculos.
EPMSC TUQUERRES	8/06/2023	Favorable con requerimientos	85,50%	Cinco meses, trece días	El operador subsanó los hallazgos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 4.1, 5.5, 5.6.
EPMSC EL BORDO	13/12/2022	Favorable	99%	Once meses, diecisiete días.	Sin observaciones
EPMSC PASTO	15/11/2022	Favorable con requerimientos	79%	Veinte días.	Sin observaciones.
EPMSC TUMACO	31/08/2023	Favorable	100%	Tres meses, 5 días	Sin observaciones.

Los Conceptos Sanitarios de los ERONES del Grupo N° 1 en general, presentan calificaciones superiores al 61%. Se evidencia que el ERON CPAMSPY POPAYÁN presenta el porcentaje más bajo con 61%, mientras se destacan los Conceptos Favorables superiores a 96% obtenidos por el ERON EPMSC EL BORDO, ERON EPMSC IPIALES y ERON CPMSTUL TULUÁ, así como se destaca el cumplimiento de 100% para el ERON EPMSC TUMACO.

Evaluación por Categorías

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 01, en los establecimientos de Eron, CRM

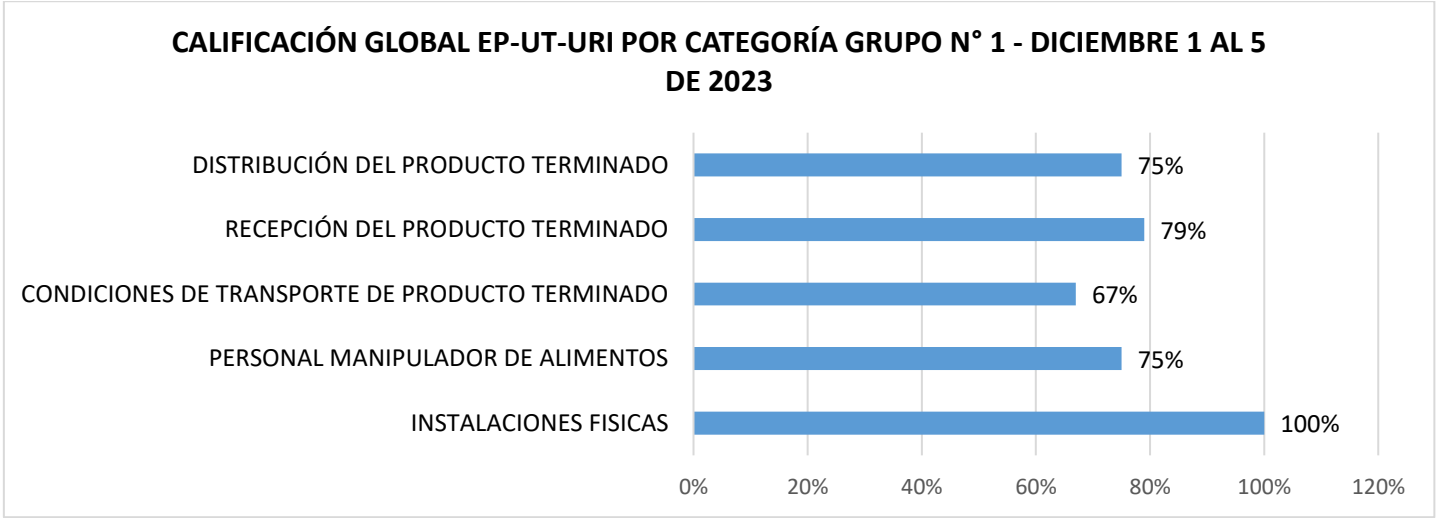


El Grupo N° 1, tiene a cargo los siguientes ERONES: CPAMSPY POPAYAN, CPMSTUL TULUA, ERON DE POPAYAN, EPMSC EL BORDO, EPMSC IPIALES, EPMSC PASTO, EPMSC TUMACO y EPMSC TUQUERRES.
El contratista UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023 bajo el contrato N° 413/2022, presta sus servicios de alimentación para el Grupo N° 1. En el mes de diciembre obtiene una calificación global de 92% para esta modalidad de servicio.
Categoría INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS A CARGO DEL CONTRATISTA. En el mes de diciembre obtiene calificación de 90%, encontrando afectada su calificación por el deficiente desempeño del ERON DE POPAYÁN con 71%

debido a que las instalaciones eléctricas se encuentran sin mantenimiento, mesones en mal estado, ventanas, puertas y aberturas en mal estado y en deficientes condiciones higiénicas, no existe área exclusiva para lavado.
En la categoría ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, En el mes de diciembre la calificación de esta categoría fue de 90%, afectado por el cumplimiento parcial de 71%, arrojado por ERON DE POPAYÁN, debido a que no se cumple con las condiciones de almacenamiento de alimentos en su totalidad.
En la categoría EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE, durante las visitas realizadas en el mes de diciembre la calificación de esta categoría fue de 92% para esta categoría, destacando el cumplimiento superior a 80% obtenido por cada uno de los ERONES de este grupo.
En cuanto a las CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO, el cumplimiento global en el mes de diciembre fue de 97%, destacando calificaciones superiores al 86% por cada uno de los ERONES del grupo.
En la categoría CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL, en el mes de diciembre se obtiene calificación de 96% para esta categoría, siendo la calificación de cumplimiento más baja la de Grupo 3 con 91%.
Para la categoría PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS en el mes de diciembre se observó una calificación de 84% de cumplimiento parcial. El más bajo desempeño es arrojado por el ERON CPAMSPY POPAYÁN con 67%, que obedece a hallazgos reiterados como son la falta de dotación completa, los manipuladores no cumplen con BPM para el manejo de los alimentos, se observa dotación en deficientes condiciones de higiene.
Las CONDICIONES DE SANEAMIENTO, para el mes de diciembre las condiciones de saneamiento obtienen 85% de cumplimiento parcial. La calificación más baja es obtenida por el ERON CPAMSPY POPAYÁN con 65%, por hallazgos reiterados: el operador no gestiona el espacio para que haya una secuencia lógica de producción, no se garantiza la limpieza y desinfección de las diferentes áreas de proceso, paredes, ventanas, campana extractora y marcos de las puertas sucios, mal manejo de residuos sólidos, no está publicado el plano de recolección de residuos sólidos.
Para la categoría de CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS para el mes de diciembre se observa calificación de 79%. Se observó un desempeño deficiente en el ERON DE POPAYÁN con 20%, por cuanto se observaron deficientes condiciones de higiene en el vehículo transportador de alimentos y alimentos dispuestos directamente sobre el piso del vehículo. En las visitas realizadas entre el 1 y el 5 de diciembre no se observó transporte en los ERONES EPMSC TÚQUERRES, ni EPMSC IPIALES.
Dentro de los hallazgos evidenciados en la categoría de ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD – VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, en el mes de diciembre obtuvo calificación de cumplimiento de esta categoría sobre el 91%. El más bajo desempeño es obtenido por el ERON DE POPAYÁN por cuanto no se evidencia la implementación del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, no se evidencian certificados de calibración de equipos de medición, no se evidencia soporte de paz y salvo de proyectos productivos.

Para la categoría de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en el mes de diciembre la calificación de esta categoría fue de 80%. La calificación se ve afectada por el 0% obtenido el ERON CPAMSPY POPAYÁN y 33% para el ERON DE POPAYÁN que obedece a que no se evidenció el uso de EPP durante procesos de alto riesgo por parte de los manipuladores.
En la categoría otros, se evalúa el concepto sanitario, encontrando que ninguno de los ERONES del grupo cuenta con Concepto Sanitario desfavorable y se cumplió con los horarios de entrega de cada uno de los tiempos de comida. En el mes de diciembre esta categoría obtuvo una calificación de 100%.
En resumen, en el mes de diciembre, el ERON con más bajo desempeño fue el ERON DE POPAYAN con calificación de cumplimiento parcial de 82%.
Adicional a los hallazgos evidenciados en las visitas periódicas de la interventoría para la supervisión al servicio en la modalidad de ERONES, cabe mencionar que durante el 1 al 5 de diciembre se evidenciaron 40 hallazgos en plan de mejora, de los cuales el 65% corresponden al ERON DE POPAYÁN y del total de hallazgos fue subsanado el 5% de manera documental por el contratista.

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 01, en los establecimientos de EP- UT- URI



fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

El Grupo N° 1, tiene a cargo los siguientes Establecimientos: UT BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA", EP ESTACION DE POLICIA CAI3 AGUACLARA, EP ESTACION DE POLICIA DE ROLDANILLO, EP ESTACION DE POLICIA EP EL BORDO, EP ESTACION DE POLICIA EP MOCOA, EP ESTACION DE POLICIA EP PERMANENTE, EP ESTACION DE POLICIA EP TIMBIO, EP ESTACIÓN DE POLICÍA URI FISCALÍA, EP ESTACION DE POLICIA GUARDACOSTAS, EP ESTACION DE POLICIA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRES y EP ESTACION DE POLICIA TUMACO.

En el Grupo N° 1 en el mes de diciembre de evidenció una calificación de esta modalidad de servicio con 78%.

En la categoría de INSTALACIONES FÍSICAS. En el mes de diciembre se obtuvo calificación de 100%.

Respecto al PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS durante el mes de diciembre se obtuvo una calificación de 75%. El más bajo desempeño fue arrojado por las EP TIMBÍO y EP PIENDAMÓ cada una con 50%, que obedece a personal manipulador sin dotación, no se evidencia la visita del supervisor de calidad de EP, no se evidencia aplicación de BPM por parte del personal manipulador.

En las CONDICIONES DE TRANSPORTE DEL PRODUCTO TERMINADO, en el mes de diciembre obtiene una calificación de 67%. Se evidencia el más bajo desempeño en la EP TIMBÍO con 0% afectada por hallazgos como condiciones higiénicas de los vehículos empleados para el transporte de los alimentos, los vehículos no cuentan con la documentación reglamentaria ni sanitaria, no se cuenta con plan de rutas.

En la RECEPCIÓN DE PRODUCTO TERMINADO para el mes de diciembre se obtuvo calificación de 79% para esta categoría. El más bajo desempeño fue arrojado por EP TIMBÍO con 45%, por cuanto se encontraron temperaturas fuera de los rangos seguros para alimentos preparados, no se encuentra publicado el ciclo de menús.

La DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO, en el mes de diciembre obtuvo calificación de 75%. El más bajo desempeño es arrojado por la EP TIMBÍO con 0% debido a que el operador no ha hecho entrega de los utensilios básicos para suministro y consumo de alimentos de los PPL, entrega la bebida en bolsa plástica, no se entrega la ración de manera individual.

En resumen, para el servicio de alimentación a Estaciones de Policía, URI y UT, se evidenció en el mes de diciembre desempeño deficiente de 33% obtenido por la EP TIMBÍO, destacando el cumplimiento de 100% para la UT BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA" y para la EP PERMANENTE.

Adicional a los hallazgos evidenciados en las visitas periódicas de la interventoría para la supervisión de la calidad del servicio en la modalidad de EP-UT-URI, cabe mencionar que durante el mes de diciembre se encontraron 11 hallazgos objeto de plan de mejora, con la mayor proporción para la EP TIMBÍO con el 73% de los hallazgos, los cuales no fueron subsanados de manera documental por el operador.

3.7.2 Grupo 2

Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Para efectos del presente informe, el corte del tiempo de emisión de los Conceptos Sanitarios es del 1 al 5 de diciembre, contados a partir de la fecha de la visita, de igual forma, se registra sin observaciones cuando el puntaje es igual al 100% y, cuando el tiempo de emisión no supera un mes de emitido en la fecha de la última visita realizada en el periodo, tiempo para que el operador de comienzo a la subsanación de los hallazgos.

ESTABLECIMIENTO	FECHA DEL CONCEPTO	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC CALI	29/11/2022	Favorable con requerimientos	83,5 %	Once meses y veintinueve días.	Se realiza seguimiento a concepto sanitario para el mes de diciembre de 2023. Numeral 1.1 No se evidencia presencia de gallinazos en cercanías del área de proceso. Numeral 1.2 Se continúa evidenciando que la superficie del piso no es lisa. En área de cocina caliente, las uniones piso - pared no son redondeadas. Numeral 1.3 Los techos son altos dificultando los procesos de limpieza y desinfección en área de cocina fría. Numeral 1.4 Se evidencian avisos alusivos a prácticas higiénicas. Numeral 2.1 Se observa que el contratista ha realizado el cambio de ollas. Numeral 2.2 Se observa que el contratista ha realizado el cambio de ollas. Numeral 5.2 Se evidencian tapas de cajas de inspección de aguas residuales en buen estado. Numeral 5.5 Se evidencia en adecuadas condiciones de higiene el mesón del área de cocina fría.
EPMSC SEVILLA	23/10/2023	Favorable	97,00%	Veintiocho días	Concepto sanitario inferior a un mes para realizar seguimiento.
EPMSC CAICEDONIA	23/10/2023	Favorable	97,00%	Un mes y 3 días	Concepto sanitario inferior a un mes para realizar seguimiento.
EPMSC BOLIVAR	6/07/2023	Favorable	100%	Seis meses y veinticuatro días	Sin observaciones

ESTABLECIMIENTO	FECHA DEL CONCEPTO	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC LA UNION	27/04/2023	Favorable	96%	Siete meses, cinco días	OBSERVACIONES: Edificaciones e Instalaciones: 1.1 Las diferentes áreas del establecimiento no permiten un flujo adecuado de materia prima, productos y personal, espacio reducido. La infraestructura del establecimiento no permite el flujo de materia prima por limitación en el espacio. 1.2 En el área de preparación de alimentos no se observa un drenaje para la conducción de aguas residuales, pared almacenamiento fruver presenta desprendimiento. El operador realizó mantenimiento correctivo a las paredes del área de almacenamiento de fruver. 5.2 No se observa sistema de drenaje - sin desagüe que permita la evacuación rápida y eficiente de los residuos líquidos del área de preparación. el operador recibió el servicio de alimentación con limitación en los drenajes.
CPAMS EJECA	13-04-2023.	Favorable	100%	Siete meses y dos días.	Con cumplimiento del 100 % sin observaciones.

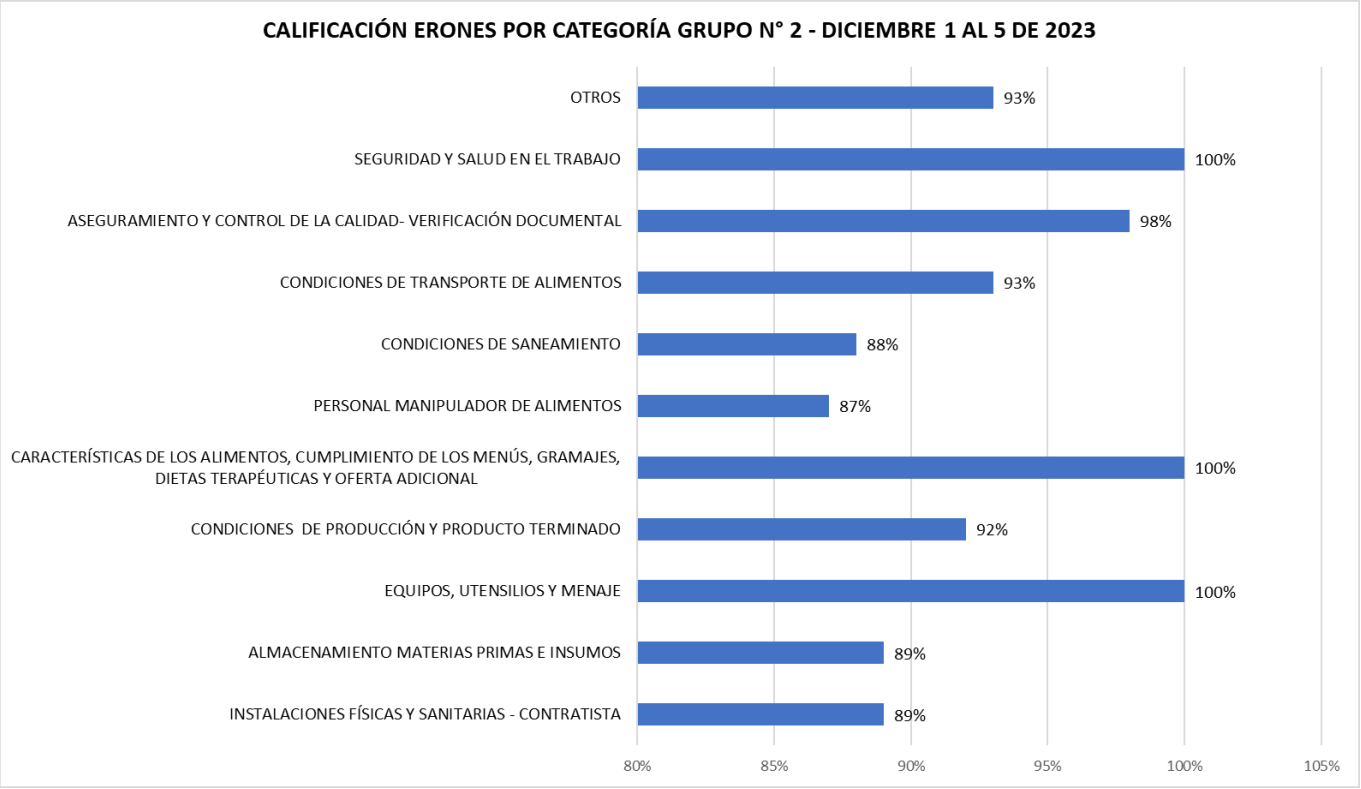
ESTABLECIMIENTO	FECHA DEL CONCEPTO	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC BUGA	16-06-2023.	Favorable	91%	Cuatro meses y veintiocho días.	Se realiza seguimiento a concepto sanitario para el mes de diciembre 2023. Validar el cumplimiento a concepto sanitario, hallazgos evidenciados por la unidad local de salud del municipio de Buga. 1. Condiciones sanitarias de instalaciones y proceso. 1,1. Seguimiento: El contratista cumple con reubicar los recipientes de residuos. 1,2. Seguimiento: En visita se evidencia piso área de congelación y producción con grietas, las rupturas en paredes son de mayor cuantía, es de mencionar que el nuevo servicio de alimentación de EPMSC Buga fue entregado al operador UT Proyecto Dignidad y Esperanza el día 12 de mayo de 2023 y puesta en funcionamiento del mismo; donde se evidencia fisuras en paredes de área, jugo, servido E.P., ensaladas, carnes, abarrotes y en techos área insumos químicos (son de mayor cuantía), sin embargo, después de un mes de operar en visita se observa desprendimiento de pintura en área de proceso, jugos, pasillos en cuartos fríos, al ingreso y salida del servicio de alimentación, estas grietas y desprendimiento son realizadas por el ingreso de carros transporte a patios donde se llevan las raciones a cada patio. No cumple. 1,3. Seguimiento: Aun se evidencia aberturas en techos área producción; no se observa gestión. No cumple. 2. Equipos y Utensilios. 2,1. Seguimiento: El contratista realiza mantenimiento a cuarto de congelación y refrigeración y pinta estantería de ollas. 3. Personal Manipulador de Alimentos. 3,3. Seguimiento: El contratista reubica chaqueta térmica y refuerza capacitación en BPM al personal manipulador. 5 saneamiento. 5,6. Seguimiento. El contratista realiza ajustes a los programas.

Los Conceptos Sanitarios de los ERONES del Grupo N° 2 en general, presentan calificaciones superiores al 83%. Se evidencia que el ERON EPMSC CALI presenta el porcentaje más bajo con 83,5%, mientras se destaca el Concepto Favorable con 100% obtenido por los ERONES CPAMS EJECA y EPMSC BOLÍVAR. Los demás ERONES obtienen conceptos sanitarios con calificación superior al 91%.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Evaluación por Categorías

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 02, en los establecimientos de Eron, CRM

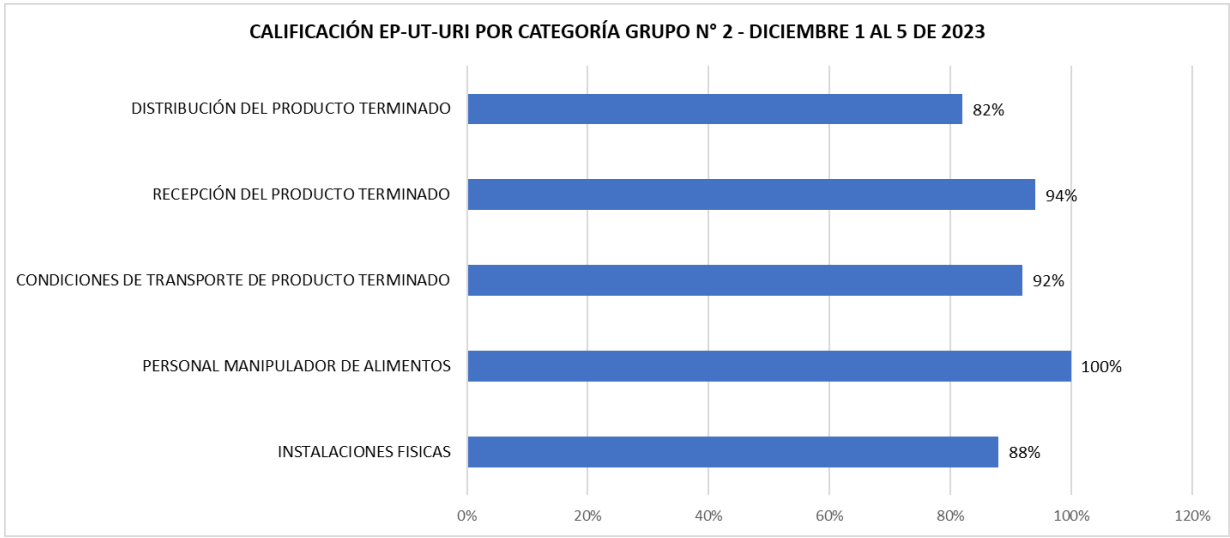


El Grupo N° 2, tiene a cargo los siguientes ERONES: EPMSC BOLIVAR, EPMSC BUGA, EPMSC CAICEDONIA, EPMSC CALI, CPAMS EJECA, EPMSC LA UNION y EPMSC SEVILLA.
El contratista UT PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA bajo el contrato N° 415/2022, presta sus servicios de alimentación para el Grupo N° 2. Se evidencia en el mes de diciembre una calificación de 92% para esta modalidad de servicio.

En cuanto a INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS A CARGO DEL CONTRATISTA, durante las visitas realizadas en el mes de diciembre se obtuvo una calificación de 89%. La más baja calificación fue obtenida por el ERON EPMSC BUGA con cumplimiento parcial de 78%, evidenciando son techos sucios, falta de rejillas en sifones, ventanas y puertas con deficientes condiciones de higiene.
En cuanto a ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, durante las visitas realizadas en el mes diciembre se obtuvo una calificación de 89%. Se observó un cumplimiento parcial de 69% en el ERON EPMSC BUGA debido a que se evidencia en cuarto congelación, almacenado (muslo, pechuga de pollo y pescado) en sacos de lona, bolsas plásticas (estas no garantizan su almacenamiento en arrume, se colapse el producto) y bolsas plásticas (sin empaque primario para el pescado), en lugar de recipientes y/o canastillas de material sanitario como establece la O.T.M., alimentos sin rótulo de apertura.
En la categoría EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE, durante el mes de diciembre obtuvo cumplimiento de 100%.
En cuanto a las CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO, en el mes de diciembre su calificación fue de 92%, resaltando la calificación superior al 86% para los ERONES del grupo.
En la categoría CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL, en el mes de diciembre obtiene calificación de 100%.
Para la categoría PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS, en el mes de diciembre la calificación fue de 87%. La calificación se vio afectada por el bajo desempeño arrojado por el EPMSC CALI con 67%, debido a que los manipuladores no utilizan la dotación completa y no hacen uso adecuado del tapabocas.
Las CONDICIONES DE SANEAMIENTO en el mes de diciembre obtienen calificación de 88% de cumplimiento parcial, encontrando que el más bajo desempeño es arrojado por ERON EPMS BUGA con 76% de cumplimiento que obedece a evidencia de deficientes condiciones de higiene en paredes y pisos, se observa manejo inadecuado de residuos sólidos, como por ejemplo recipientes sin tapa y falta de separación por tipo de residuos.
La categoría de CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS, para el mes de diciembre se evidenció una calificación de 93%. Se evidencia el más bajo desempeño en el ERON EPMSC CALI con 72% debido a evidencia de canastillas y vehículos en deficientes condiciones de higiene. No se evidenció transporte de alimentos de proveedores en el ERON EPMSC BUGA.
La categoría de ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, en el mes de diciembre arroja calificación de 98%, destacando el desempeño superior al 96% para los ERONES visitados en el periodo evaluado.
Para la categoría de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, en el mes de de diciembre se observó una calificación de 100% de cumplimiento.

En la categoría otros, se evalúa el concepto sanitario, encontrando que ninguno de los ERONES del grupo cuenta con Concepto Sanitario desfavorable. Se observó en el ERON EPMSC SEVILLA del 1 de diciembre que, de acuerdo a lo estipulado en el acta N°1678 del establecimiento deben suministrar almuerzo de 10:30 a 11:30 am y el operador inicia ensamble a las 11:00 am terminando este a las 12:00 m.
Durante el periodo evaluado no se realizó visita a la Planta Externa del operador, por cuanto, no fue requerido por la Entidad Contratante, tal y como está establecido en la OTM.
Adicional a los hallazgos evidenciados en las visitas periódicas de la interventoría para la supervisión al servicio en la modalidad de ERONES, cabe mencionar que durante el mes de diciembre se levantaron 39 hallazgos objeto de plan de mejora, encontrando la mayor proporción de ellos por parte del ERON EPMSC BUGA con 49% de ítems para subsanar. Es preciso destacar que el 100% de los hallazgos objeto de plan de mejora fueron subsanados de manera documental por parte del contratista.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 02, en los establecimientos de EP- UT- URI



El Grupo N° 2, tiene a cargo los siguientes Establecimientos: EP ESTACION DE POLICIA CAICEDONIA, EP ESTACION DE POLICIA DESEPAZ, EP ESTACION DE POLICIA EL DIAMANTE, EP ESTACION DE POLICIA EP DAGUA, ESTACION DE POLICIA EP BUGA CAI DIVINO NIÑO, EP ESTACION DE POLICIA FLORA, EP ESTACION DE POLICIA FLORESTA, EP ESTACION DE POLICIA FRAY DAMIAN, EP ESTACION DE POLICIA JUNIN, EP ESTACION DE POLICIA LIMONAR, EP ESTACION DE POLICIA LOS MANGOS, EP ESTACION DE POLICIA MARIANO, EP ESTACION DE POLICIA MELENDEZ, EP ESTACION DE POLICIA MUNICIPAL, EP ESTACION DE POLICIA RIVERA, EP ESTACION DE POLICIA SAN FRANCISCO, EP ESTACION DE POLICIA SEVILLA, EP ESTACION DE POLICIA TERRON COLORADO y EP ESTACION DE POLICIA YUMBO.
En el Grupo N° 2 durante el mes de diciembre arrojó cumplimiento de 91% para esta categoría modalidad del servicio.
La categoría de INSTALACIONES FÍSICAS en el mes de diciembre se obtiene una calificación de 88%. El más bajo desempeño se evidenció en las EP CAI DIVINO NIÑO y EP MUNICIPAL cada una con 50%. Los hallazgos evidenciados hacen referencia a deficientes condiciones higiénicas en el espacio de almacenamiento temporal y en las canastillas.
Respecto al PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS, en el mes de diciembre se evidenció una calificación de 100%.
El cumplimiento global para las CONDICIONES DE TRANSPORTE DEL PRODUCTO TERMINADO, en el mes de diciembre fue de 92%. Se evidenció el menor desempeño en las EP LIMONAR y EP MARIANO, cada una con 67%, debido a que no se cuenta con un plan de rutas actualizado con rangos de horarios, placa del vehículo para el seguimiento en puntos de entrega.
La RECEPCIÓN DE PRODUCTO TERMINADO en el mes de diciembre presentó una calificación de 94%, destacando el cumplimiento superior al 90% en esta categoría, por las EP visitadas en el periodo evaluado.
La DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO en el mes de obtuvo una calificación de 82%. El más bajo desempeño fue evidenciado en las EP LIMONAR y EP MARIANO, cada una con 60%, debido a que en visita del 1 de diciembre no se evidencia base de datos del PPL con prescripción de dieta terapéutica.
En conclusión, para el mes de diciembre se evidenció bajo desempeño por parte de las EP LIMONAR y EP MARIANO, cada una con 81%, encontrando deficiencias en la DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO y en CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO.
Adicional a los hallazgos evidenciados en las visitas periódicas de la interventoría para la supervisión de la calidad del servicio en la modalidad de EP-UT-URI, cabe mencionar que durante el mes de diciembre se encontraron 13 hallazgos, los cuales se encuentran mayor representados en las EP LIMONAR y EP MARIANO cada una con 31% de los ítem objeto de plan de mejora, resaltando que el contratista realizó el 100% de subsanación de los hallazgos de manera documental.

3.7.3 Grupo 3

Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Para efectos del presente informe, el corte del tiempo de emisión de los Conceptos Sanitarios es a 05/12/2023, contados a partir de la fecha de la visita, de igual forma, se registra sin observaciones cuando el puntaje es igual al 100% y, cuando el tiempo de emisión no supera un mes de emitido en la fecha de la última visita realizada en el periodo, tiempo para que el operador de comienzo a la subsanación de los hallazgos.

ESTABLECIMIENTO	FECHA DEL CONCEPTO	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
COJAM JAMUNDI BLOQUE 1	2/05/2023	Favorable con requerimientos	88,5%	NA	No se realizó seguimiento al CHS del Bloque 1 en el mes de diciembre, toda vez que a partir del 10 de noviembre este Bloque se encuentra en mantenimiento de infraestructura y, por tanto, no se encuentra operando.
COJAM JAMUNDI BLOQUE 3	18/03/2023	DESFAVORABLE	61,5%	Ocho meses y ocho días	Se verifica que no se han realizado mantenimientos a pisos, techos, paredes, puertas, desagües y rejillas. Empleo de utensilios como ollas, pailas y estufas en mal estado.
COJAM JAMUNDI BLOQUE 4	8/02/2023	Favorable	95%	Nueve meses y veinte días	Se realiza seguimiento a concepto sanitario correspondiente al mes de diciembre de 2023. Numeral 1.2: Se continúan evidenciando pisos porosos y con grietas. Numeral 3.2: No se cuenta con los certificados médicos de todos los manipuladores del servicio de alimentación. Numeral 5.6: Se evidencian registros actualizados del plan de saneamiento.

ESTABLECIMIENTO	FECHA DEL CONCEPTO	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC BUENAVENTURA	25/09/2023	Favorable	97%	Un mes y treinta y dos días	Seguimiento a concepto sanitario: 25-09-2023 Favorable: 97 % 1. Edificación e instalaciones 1.2 Condiciones de pisos y paredes. “Se evidencia pisos porosos en el área de preparación Acumulada de humedad en el piso”. Seguimiento: se evidencia el piso del servicio en buenas condiciones. Subsana. 5.Saneamiento 5.2 Suministro y Calidad del agua potable “Se evidencia fuga de agua en tanque de almacenamiento y en una llave que queda directa a la trampa de grasa”. Seguimiento: No se evidencia fuga de agua. Subsana
EPMSC SILVIA	12/01/2023	Favorable	100%	Diez meses, catorce días	Sin observaciones
EPMSC PUERTO TEJADA	11/10/2023	Favorable	93,50%	Un mes y veintidós días	Se realiza seguimiento al Concepto Higiénico Sanitario emitido el día 11-10-2023, con un porcentaje de cumplimiento del 93,5% favorable: Numeral 3.2: Se evidencian los exámenes médicos de los manipuladores de alimentos con que cuenta el servicio de alimentación. Numeral 5.3: Al momento de la visita se evidencia área temporal de residuos sólidos en condiciones adecuadas. Numeral 5.5: Se evidencian pisos en área de producción en buenas condiciones de higiene.
EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	18/05/2023	Favorable	98	Seis meses y doce días	No se ha realizado mantenimiento a las paredes de producción.

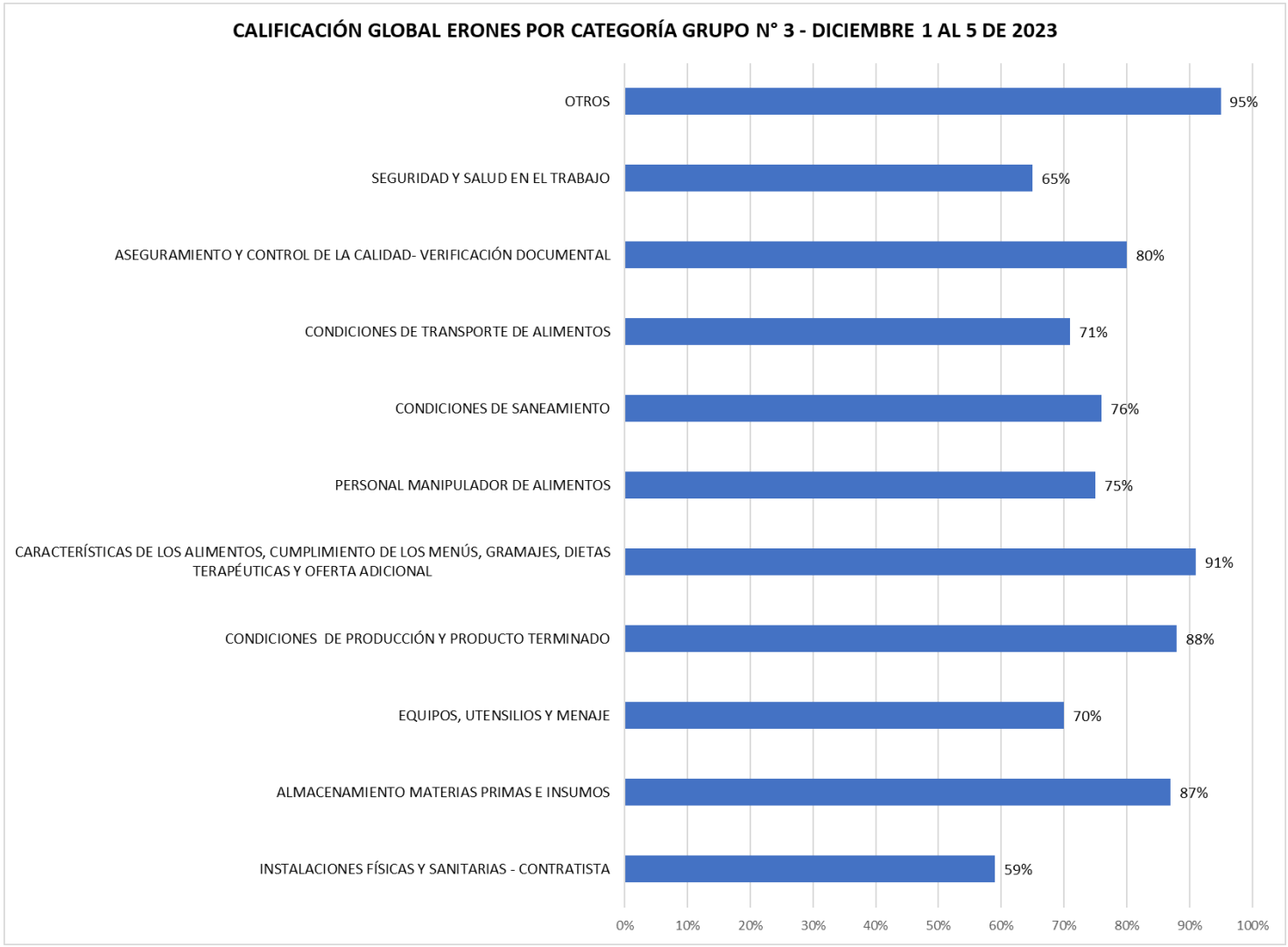
ESTABLECIMIENTO	FECHA DEL CONCEPTO	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC CARTAGO	17/11/2023	Favorable con requerimientos	72.00%	Dos meses, diez días.	Algunos hallazgos en el acta en físico de secretaria de salud, no se entienden bien, no se entiende la letra y el acta esta borrosa. 1.2 Falta aberturas y/o rejillas, sifones deteriorados, pisos, húmedos, manchados y con oxido (CONTINUA) 1.3 Falta de áreas, iluminación, ventilación artificial, huecos en el techo y humedad (CONTINUA). 1.4 Batería sanitaria hombres con humedad cielo Razo no hay iluminación artificial, humedad en llaves. (CONTINUA, mejora solo humedad de la llave). 2.1 No se evidencia mantenimiento, equipos en mal estado, instalaciones eléctricas malas, equipos de refrigeración dañados, áreas de refrigeración humedad y olor a oxido. (CONTINUA, retiran los congeladores que estaban en mal estado del servicio, los que no encendían). 2.2 Mejorar algunas superficies y mayor mantenimiento a equipos con presencia de oxido. (CONTINUA). 3.3 Maquina peladora en mal estado (CERRADO) - faltan rejillas, sifones de casi toda el área de preparaciones, dotación deteriorada. (CONTINUA) 4.1 Mejorar aseo limpieza (CERRADO) e instalar rejillas de seguridad en sifones, (ABIERTO) desechables expuestos del ambiente, (CERRADO) piso deteriorado, (ABIERTO) lavamanos ingreso fuera de servicio. (CERRADO). 4.3 Equipos dañados (LOS RETIRAN DEL SERVICIO) y como área de almacenamiento en frio se siente calor en el ambiente, humedad, pero llevan el control de tiempo (control tiempo acorde a lo establecido (CONTINUA). 4.4 Se evidencia productos devueltos de diferentes tipos de contaminación cruzada y humedad. (CERRADO). 5.3 Señalización (cerrado)– recipientes en mal estado – instalaciones eléctricas malas, falta iluminación hay lixiviados. (CONTINUA). 5.4 Empresa Tecno plagas debe de registrarse ante secretaria de salud municipal Cartago (CONTINUA). 5.5 Se observan áreas sucias (CERRADO – mohos con equipos oxidados (CONTINUA).
CPAMSPAL PALMIRA - PAS	25/10/2023	Favorable con requerimientos	65%	Un mes y tres días	Sin observaciones.

ESTABLECIMIENTO	FECHA DEL CONCEPTO	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
CPAMSPAL PALMIRA - CENTRO DE PRODUCCIÓN	10/11/2021	Favorable con requerimientos	89%	Dos años y quince días	Sin visita para concepto sanitario desde su vencimiento.

Los Conceptos Sanitarios de los ERONES del Grupo N° 3 presentan menor calificación para el ERON CPAMSPAL PALMIRA – RANCHO PAS, con 65%. El concepto correspondiente al ERON CPAMSPAL PALMIRA, rancho centro de producción, cuenta con visita pendiente por parte de la Entidad Territorial, para lo cual el operador ya realizó la gestión solicitando dicha visita a la Secretaría de Salud, sin que a la fecha en Ente Territorial de Salud haya realizado nueva visita. El Bloque 3 del ERON COJAM JAMUNDÍ, obtuvo CONCEPTO DESFAVORABLE, con fecha 16/03/2023. No fue notificado por el operador y se realizó el respectivo requerimiento con fecha 27/03/2023, entregando una respuesta no satisfactoria frente a las acciones correctivas a realizar para subsanar los hallazgos. A la fecha de corte del presente informe, el operador no ha subsanado los hallazgos y por tanto, no ha solicitado nueva visita a la Entidad Territorial de Salud.
Presenta calificación con 100%, el ERON EPMSC SILVIA.

Evaluación por Categorías

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 03, en los establecimientos de Eron, CRM

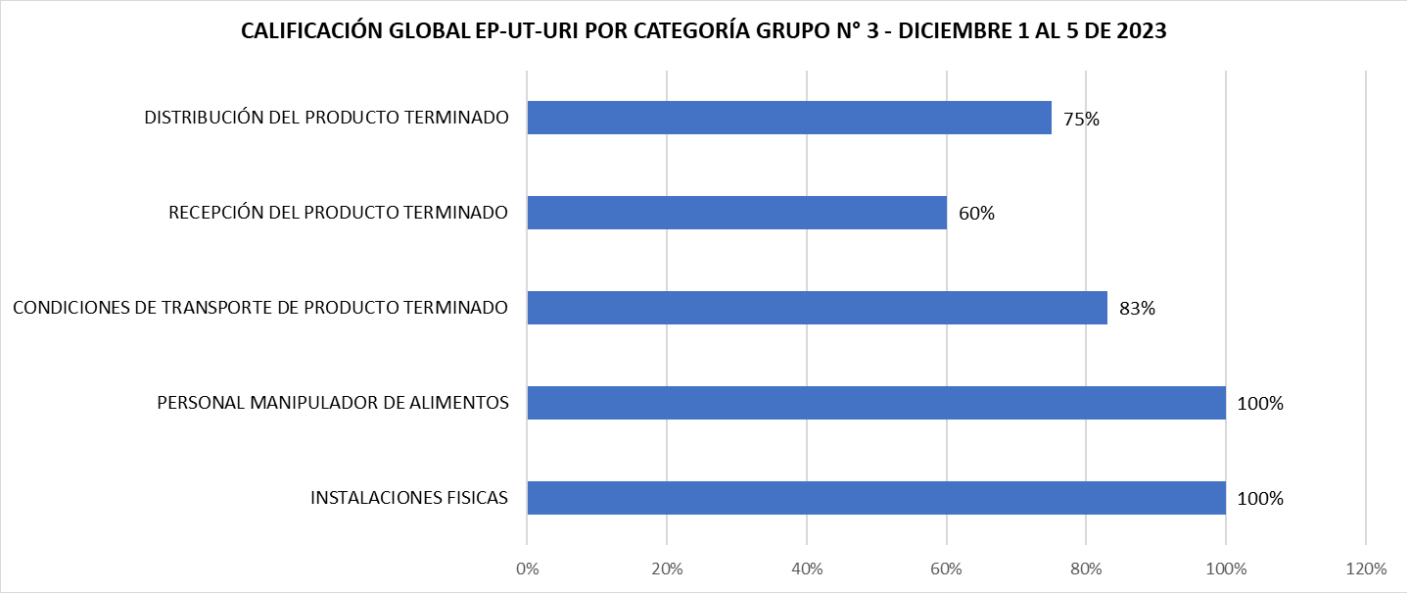

CALIFICACIÓN GLOBAL ERONES POR CATEGORÍA GRUPO N° 3 - DICIEMBRE 1 AL 5 DE 2023
OTROS
95%
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
65%
ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL
80%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS
71%
CONDICIONES DE SANEAMIENTO
76%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS
75%
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
91%
CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO
88%
EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE
70%
ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
87%
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA
59%
0%
10%
20%
30%
40%
50%
60%
70%
80%
90%
100%

El Grupo N° 3, tiene a cargo los siguientes ERONES: COJAM JAMUNDI, CPAMSPAL PALMIRA, EPMSC BUENAVENTURA, EPMSC CARTAGO, EPMSC PUERTO TEJADA, EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO y EPMSC SILVIA.
El contratista ARDIKO A&S SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S. bajo el contrato N° 416/2022, presta sus servicios de alimentación para el Grupo N° 3. En el mes de diciembre se obtiene una calificación de 83% para esta modalidad del servicio.
En cuanto a INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS A CARGO DEL CONTRATISTA, en el mes de diciembre se obtiene una calificación de 70%. Se observaron bajos desempeños en los ERONES EPMSC CARTAGO con 56% y COJAM JAMUNDÍ con 54%, todos atribuibles a la falta de mantenimiento de instalaciones y el deterioro causado por el deficiente manejo de condiciones sanitarias, sistema eléctrico sin mantenimiento, pisos, paredes, techos, puertas y ventanas sin el debido mantenimiento, deterioro por uso sin los debidos ajustes menores cubiertos contractualmente.
En cuanto a ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, para el mes de diciembre se obtuvo una calificación de 90%, encontrando calificaciones superiores a 85% para todos los ERONES del grupo.
En la categoría EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE, en el mes de diciembre la calificación fue de 69%. Se evidenciaron calificaciones de incumplimiento de esta categoría para los ERONES EPMSC CARTAGO con 60% y ERON COJAM JAMUNDÍ con 50%, evidenciando equipos faltantes de acuerdo con el Anexo 5, sin evidenciar el oficio de alternativas a dichos equipos faltantes, equipos deteriorados sin mantenimiento, equipos dañados, cuartos fríos dañados sin mantenimiento, carros transportadores con corrosión, en número insuficiente y deteriorados, equipos sin la respectiva hoja de vida y en general a deficiente estado de los equipos y utensilios, por falta de mantenimiento tanto preventivo como correctivo, se observan equipos en desuso sin el debido control sanitario, los carros sin mantenimiento ni hojas de vida, no cuenta con los equipos requeridos y los utensilios son insuficientes y se encuentran deteriorados.
En cuanto a las CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO, durante las visitas realizadas en mes de diciembre se obtuvo una calificación de 85%. El más bajo desempeño fue arrojado por los ERONES EPMSC PUERTO TEJADA con 73% y COJAM JAMUNDÍ con 74%, encontrando que no se garantiza el servido de los alimentos en condiciones higiénicas, no se cumple con el protocolo para toma de contramuestras, no se cuenta con registros de producción, no se cumple con las temperaturas de seguridad para garantizar la inocuidad de los alimentos, no se maneja el código de colores.
En la categoría CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL, en el mes de diciembre la calificación obtenida fue de 97%. Se destaca el cumplimiento superior al 90% para cada uno de los ERONES en esta categoría.
Para la categoría PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS en el mes de diciembre arrojó una calificación de 79%. El desempeño más bajo es arrojado por ERON COJAM JAMUNDÍ con 58% de incumplimiento que obedece a que el

contratista no cumple con el personal ofertado, no cuentan con dotación, el personal no hace uso adecuado de la dotación, no entrega de dotación, dotación en mal estado, uso de guantes negros para la manipulación de alimentos, falta de exámenes médicos y certificados de laboratorio, personal incompleto, el contratista no cumple con el personal ofertado.
Las CONDICIONES DE SANEAMIENTO presentaron en el mes de diciembre esta categoría obtuvo una calificación de 84%. Los desempeños más bajos son arrojados por los ERONES CPAMSPAL PALMIRA con 76% y COJAM JAMUNDÍ con 74%, evidenciando condiciones higiénicas deficientes y reiteradas en ambos ERONES en pisos, techos, paredes, mesones, equipos y utensilios, presencia de telarañas y empozamientos de aguas sucias, angeos con presencia de material orgánicos, extractores con grasa, falta de implementos e insumos de aseo, recipientes de recolección de residuos sólidos sin bolsa y sin tapa, desechos sin clasificar, presencia de moscas.
Para la categoría de CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS en el mes de diciembre esa categoría obtuvo una calificación de 100%. Es preciso aclarar que, en el presente periodo no se evaluó transporte de alimentos de proveedores en los ERONES EPMSC CARTAGO, PUERTO TEJADA, ni SILVIA.
Para la categoría de ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD – VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, en el mes de diciembre se observó una calificación de 84%. El más bajo desempeño es arrojado por el ERON CPAMSPAL PALMIRA con 67%, se evidencia documentación incompleta, los equipos de medición no se encuentran calibrados.
En la categoría de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, en el mes de diciembre se evidencia una calificación de 73%. Arroja incumplimiento el ERON COJAM JAMUNDÍ con 33%. Se evidencia falta de dotación de EPP, falta de uso de estos elementos o, uso inadecuado de los mismos, así como la falta de botiquín con sus implementos completos y limpios.
En la categoría otros, se evalúa el concepto sanitario, encontrando que, el ERON COJAM JAMUNDÍ cuenta con Concepto Sanitario Desfavorable para el Bloque 3, con medida sanitaria. La calificación del Bloque 1 de COJAM JAMUNDÍ arroja porcentaje que se encuentra sobre el 60%, adicionalmente, el concepto sanitario de CPAMSPAL PALMIRA cuenta con fecha superior a un año. Frente a estos hallazgos el operador no ha realizado la gestión correspondiente ni ha subsanado los hallazgos evidenciados por el ETS. En ERON COJAM JAMUNDÍ en visita del 4 de diciembre el contratista realiza la entrega del tiempo de comida desayuno, por fuera del horario establecido en la OTM (6:00 am - 8:00 am). El desayuno se entregó a las 9:00 am.
En conclusión, el ERON con el más bajo desempeño fue COJAM JAMUNDÍ 74%, mientras se destaca la calificación de cumplimiento de 96% obtenida por el ERON EPMSC SILVIA durante el presente periodo y la calificación superior al 83% obtenida para cada uno de los demás ERONES del grupo.
Adicional a los hallazgos evidenciados en las visitas periódicas de la interventoría para la supervisión al servicio en la modalidad de ERONES, cabe mencionar que durante el mes de diciembre se encontraron 75 hallazgos objeto de plan de mejora, encontrando la mayor proporción de reiterados en el ERON COJAM JAMUNDÍ con el 57% de ítems en

seguimiento. El contratista subsanó de manera documental el 9% de los hallazgos objeto de plan de mejora de manera documental.

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 03, en los establecimientos de EP- UT- URI



El Grupo N° 3, tiene a cargo los siguientes Establecimientos: ARBUE, EP ESTACION DE POLICIA COMANDO SUR DE POLICIA, ESTACION DE POLICIA EP LIMONAR, ESTACION DE POLICIA EP SANTANDER DE QUILICHAO CENTRO, EP ESTACION DE POLICIA JAMUNDI, EP ESTACION DE POLICIA MARTE BUENAVENTURA, EP ESTACION DE POLICIA PUERTO TEJADA y EP GUARDACOSTAS.
En el Grupo N° 3 para el servicio a estaciones de policía en el mes de diciembre se evidenció cumplimiento parcial de 73%.
La categoría de INSTALACIONES FÍSICAS en el mes de diciembre arrojó calificación de 100% de cumplimiento.
Respecto al PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS durante el mes de diciembre obtuvo cumplimiento de 100% para esta categoría.

El cumplimiento para las CONDICIONES DE TRANSPORTE DEL PRODUCTO TERMINADO durante el mes de diciembre fue de 83%. Se observó el más bajo desempeño en la EP JAMUNDÍ con 67%, por cuanto no cuenta con plan de rutas.
En la RECEPCIÓN DE PRODUCTO TERMINADO, durante el mes de de diciembre fue de 60%. Las dos EP visitadas: EP JAMUNDÍ y EP COMANDO SUR DE POLICÍA obtuvieron cada una 60% de cumplimiento parcial, por cuanto EP JAMUNDÍ incumple horarios, temperatura fuera de rangos de seguridad, no entrega verdura, entrega jugo UHT y, en COMANDO SUR, no se entregó verdura, se realizan intercambios no aprobados y el encargado firma recibido a conformidad.

En la DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO durante el mes de diciembre obtiene una calificación de 75%. Se evidenció un cumplimiento deficiente en EP JAMUNDÍ con calificación de 50% debido a la evidencia de que no se entregan los alimentos de forma individual, no se hace entrega de los utensilios básicos para el consumo de los alimentos.
Se evidenció en el mes de diciembre que la EP JAMUNDÍ arroja calificación de 68%, presenta incumplimiento la Distribución de Producto Terminado.
Adicional a los hallazgos evidenciados en las visitas periódicas de la interventoría para la supervisión de la calidad del servicio en la modalidad de EP-UT-URI, cabe mencionar que durante el mes de diciembre se evidenciaron 8 hallazgos objeto de plan de mejora, de los cuales la mayor proporción es para la EP JAMUDÍ con 63%. De estos hallazgos fue subsanado por el contratista el 25% de manera documental.

3.7.4 Grupo 4

Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Seguimiento a conceptos higiénico-sanitarios. Para efectos del presente informe, el corte del tiempo de emisión de los Conceptos Sanitarios corresponde al 05/12/2023.

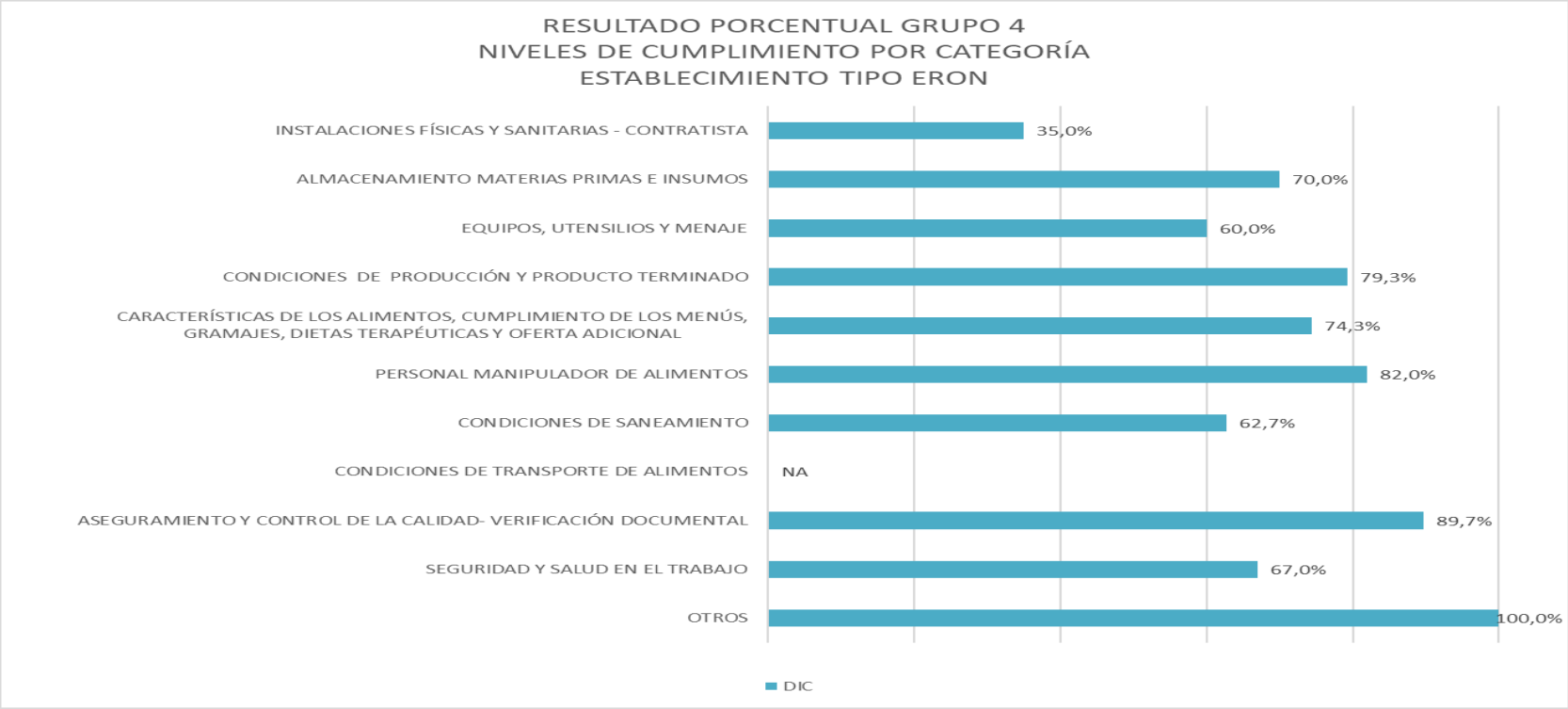
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC NEIVA	2022-06-06	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	78,5 %	6 meses	Establecimiento en condiciones poco favorables; realizar manejo y control adecuado del agua para consumo con manejo de cloro y PH. L&D de techo y pintura, control de plagas y L&D integral de áreas.
EPMSC FLORENCIA	2023-09-26	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	79,5 %	3 meses	Pisos agrietados, falta de adecuación en general.

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	2023-08-16	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	85,5 %	2 meses	Se observa acta de visita por parte de la secretaria de salud municipal, la cual no se observa concepto sanitario.

Durante el periodo del presente informe, correspondiente a diciembre de 2023, se registra la información pertinente a los conceptos higiénicos sanitarios, la cual se recopila en las visitas de verificación y seguimiento, al operador UT UNIDOS POR USPEC RM 2023, correspondiente al Grupo No. 4 de la Regional Central, por parte de los profesionales de campo de la Interventoría.
Es así, que se relaciona el porcentaje de cumplimiento obtenido durante la visita sanitaria realizada por la Dirección Departamental y Distrital de Salud (DTS), quien emite el concepto higiénico sanitario, en los establecimientos penitenciarios y carcelarios, Erones; por lo cual, en la anterior tabla, se detalla el porcentaje de cumplimiento obtenido, en la emisión del documento y concepto por parte de la DTS, encargada de tal visita sanitaria.

Evaluación por Categorías

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 04, en los establecimientos de Eron, CRM



En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño del operador con respecto a los establecimientos visitados durante el mes de diciembre de 2023, aplicando el instrumento de verificación de ERONES, el cual contempla 11 aspectos técnicos, los cuales se registran en la gráfica, antes citada. Para el periodo del presente informe, el operador obtiene un porcentaje de desempeño promedio del 72%, obteniendo un concepto de cumplimiento parcial de las obligaciones, con respecto al instrumento de verificación aplicado; no obstante, es preciso indicar que el ítem de Condiciones de transporte de alimentos, no fue posible ser evaluado debido a que no se evidencia el vehículo durante las visitas efectuadas en el corto periodo de verificación en campo, por parte de la Interventoría.
En función de lo expuesto, la Interventoría realiza verificaciones permanentes a las categorías evaluadas:

Instalaciones físicas y sanitarias – Contratista: La Interventoría realiza verificación de las condiciones de infraestructura de acuerdo a lo establecido en la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos y los documentos que hagan sus veces, que son de responsabilidad del operador, , alcanzando un desempeño del 35,0%.

Almacenamiento de materias primas e insumos: En este aspecto la Interventoría verifica tanto la cantidad como la calidad (fechas de vencimiento, características organolépticas, registro de temperaturas de ingreso, rotulado y etiquetado entre otros aspectos) de los insumos alimentarios con los que cuenta el operador, para la preparación y suministro de alimentación a la PPL, entre otros aspectos que hacen parte de lo contemplado en los documentos contractuales, que son de obligatorio cumplimiento por parte del operador, alcanzando un 70%.

Equipos, utensilios y menaje: La Interventoría verifica que los operadores cumplan con los equipos y menaje establecidos en el Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos o los documentos que hagan sus veces; así como el estado de los mismos, en el período del presente informe, se evidencia un desempeño del 60%.

Condiciones de producción y producto terminado: La interventoría verifica que los procesos de pre-alistamiento y preparación se realicen aplicando buenas prácticas de manufactura, así como las temperaturas de preparación y distribución, entre otras condiciones como el uso de utensilios estandarizados, el cumplimiento de la rotulación de las fiambreras para dietas terapéuticas, y el protocolo de las contra muestras de alimentos; en el período del presente informe, se evidencia cumplimiento de la obligación, alcanzando un 79,3%.

Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional: La Interventoría realiza verificación del gramaje y volumetría de los alimentos servidos a suministrar a la PPL, con el fin de establecer el cumplimiento o no de las cantidades determinadas en el análisis Nutricional y la Minuta Patrón; de igual forma, se realiza la verificación de la temperatura de servido de las preparaciones frías y calientes, las características organolépticas del menú suministrado, cumplimiento al suministro del Refrigerio establecido de acuerdo al tiempo de salida de la PPL, mediante lo consignado en el Formato Diario de Entrega de Refrigerios; de igual forma, la interventoría deberá realizar seguimiento a los cambios parciales y totales del menú aprobados por la USPEC, de acuerdo a las consideraciones establecidas en la Oferta Técnica Mínima; adicionalmente se verifica el suministro de las Dietas Terapéuticas; en el período del presente informe, se evidencia cumplimiento de la obligación, alcanzando un 74,3%.

Personal manipulador de alimentos: La interventoría verifica que los contratistas y operadores cumplan con el personal y perfil ofertado, en cuanto a tiempo de dedicación, según la aprobación realizada por la USPEC a este personal; así mismo, se verifica que el personal cumpla con la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura, uso de la dotación, hábitos de higiene personal, certificados médicos y capacitación continua; así mismo, debe cumplir durante toda la ejecución de la Operación del servicio de alimentación, con la obligación establecida en el Capítulo tercero artículo 14 de la Resolución 2674 de 2013, relacionada con los visitantes que ingresan al área de manipulación y preparación de

alimentos (asepsia y control de contaminación); en el período del presente informe, se evidencia cumplimiento de la obligación, alcanzando un 82%.

Condiciones de Saneamiento: La Interventoría verifica que el operador cumpla con las condiciones de limpieza y desinfección, de abastecimiento de agua potable, manejo y disposición de residuos y control de plagas; de acuerdo a lo contemplado en resolución 2674 /2013); en el período del presente informe, se evidencia cumplimiento de la obligación con un 62,7%.

Condiciones de transporte de alimentos: Durante el periodo evaluado, no es factible verificar las condiciones de transporte y distribución de alimentos debido a que no se encuentra presente el vehículo transportador para efectuar las verificaciones.

Aseguramiento y Control De La Calidad- Verificación Documental: La Interventoría verifica que la totalidad de los planes y programas requeridos en la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos cumplan con las características del Establecimiento Penitenciario y Carcelario y se ejecuten y registren oportunamente; en el período del presente informe, se evidencia cumplimiento alcanzando un 89,7%.

Seguridad y salud en el trabajo: La interventoría debe realizar la verificación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo establecidos en la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos o los que hagan sus veces en los servicios de alimentación para la población privada de la libertad (PPL) recluida en los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del instituto nacional penitenciario y carcelario – INPEC; de igual forma, el operador debe cumplir en la ejecución del servicio, todas las reglas de seguridad establecidas en los Reglamentos de Régimen Interno de cada uno de los ERON, CRM, UT o Estaciones de policía; en el período del presente informe, se evidencia cumplimiento de la obligación, alcanzando un 67%.

OTROS: En esta categoría se evalúa que se cuente con un Concepto higiénico Sanitario Vigente, el cumplimiento de los horarios de entrega de suministro en cada tiempo de comida evaluado y si el servicio se encuentra libre de cualquier medida sanitaria de cierre total o parcial; para el periodo evaluado, este ítem presenta cumplimiento total de los ítems evaluados, toda vez que alcanza un 100%.

Los ítems que presentaron un cumplimiento inferior al 70%, INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA 35%, EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE 60%, ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, 62,7%; CONDICIONES DE SANEAMIENTO, 62,7%; SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, 67%; mientras que la categoría que mayor desempeño obtuvo es la de ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD - VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, 89,7% y OTROS 100%.

Con respecto al desempeño por establecimiento, es del caso indicar que el establecimiento con un mejor desempeño, es el ERON EPMSC FLORENCIA, 73,3%. Para este periodo, se evidencian oportunidades de mejora y gestión administrativa, encaminada dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. Por otro lado, el operador, a pesar de realizar gestión

frente a las acciones operativas de su competencia, presenta hallazgos no conformes que afectan de alguna manera la calidad del servicio en términos de calidad, oportunidad y cantidad, en lo correspondiente a la ejecución operativa del grupo No.4.

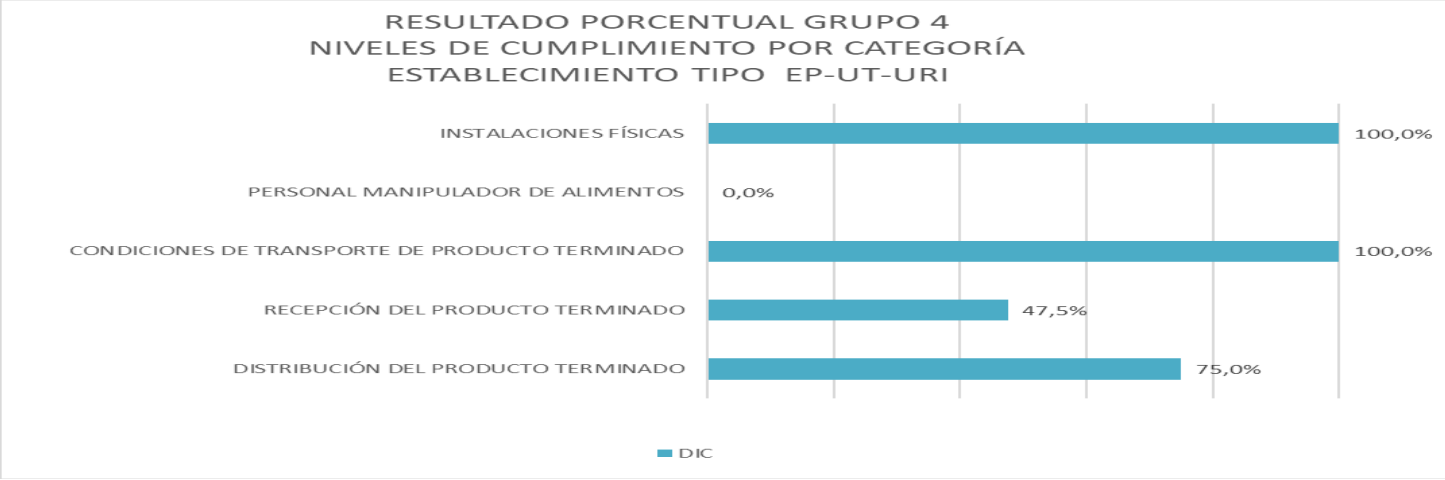
Por otro lado, el establecimiento de menor desempeño, es el ERON EPMSC NEIVA, con un cumplimiento del 71,2 %. De lo anterior, los hallazgos de mayor impacto que incidieron en el cumplimiento de las obligaciones del operador, se dan principalmente con respecto a la prestación del servicio, en términos de oportunidad, cantidad y calidad, evidenciado en las categorías de, CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL y CONDICIONES DE SANEAMIENTO; es así que, en el periodo del presente Informe del mes de diciembre, se evidencia:

Para la categoría, CONDICIONES DE SANEAMIENTO, las desviaciones se deben a que: Diferentes áreas de trabajo como pisos, techos, paredes, uniones; con deficientes condiciones higiénico sanitarias. Presentan suciedad respectivamente. No se evidencia secuencia lógica y/o flujo de proceso ; se comparten áreas entre sí y sin separación física, generando riesgo de contaminación cruzada y posibles retrasos. Se evidencian áreas de trabajo con suciedad acumulada y deficientes operaciones de L&D. Al momento de la visita se evidencia paredes de áreas de trabajo con suciedad acumulada. Pisos de áreas de trabajo con suciedad y empozamiento de agua. Mesones con fisuras, grietas; presentan suciedad acumulada respectivamente. Extractores de área de producción con suciedad, grasa acumulada y deterioro. No se cuenta con campana extractora. Ventanas, marcos, puertas y aberturas de áreas de trabajo con suciedad al momento de la visita. Al momento de la visita se evidencia baño sin puerta; sanitario no higiénico respectivamente. No se cuenta con vestier. Al momento de la visita se evidencian canecas sin bolsa respectivamente. Igualmente, no se evidencia clasificación de residuos sólidos de acuerdo a código de colores de los recipientes contenedores. Al momento de la visita No se evidencia cumplimiento del compromiso ante dirección de L&D de trampa de grasa extramural de donde se sirve y/o captan las aguas residuales del rancho. Igualmente, el contratista no instala trampa de grasa portable. Al momento de la visita se evidencian presencia de moscas en abundancia.

Por otro lado, en cuanto a la categoría de, CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL, los principales hallazgos se refieren a que: Al momento de la visita NO se entrega fruta para el tiempo de comida desayuno de menú # 11, para ERON y EP-UT-URI. Igualmente, no se entrega bebida UHT para refrigerio nocturno de menú # 11. Se evidencia intercambios no autorizados para desayuno de queso doble crema por huevo cocido para ERON. Huevo frito por huevo cocido para EP-UT-URI. Pan integral por pan blanco para ERON. Pan queso por pan blanco de desayuno para EP-UT-URI de menú # 11. Al momento de la visita se evidencian intercambios no autorizados por Uspec y/o Interventoría, para tiempo de comida desayuno de menú # 11. Se intercambia queso por huevo cocido, pan integral por pan blanco para ERON. Huevo frito por huevo cocido y pan queso por pan blanco para EP-UT-URI. Al momento de la visita se evidencia intercambios NO autorizados para desayuno de

menú # 11 de ERON y EP-UT-URI. Características NO conformes a fichas técnicas (FT) y frecuencia de suministro según OTM y composición de minuta patrón. Al momento de la visita se realiza verificación de componentes del refrigerio nocturno de menú # 11; y NO se cumple para bebida UHT; ya que no se tiene néctar UHT para entregar. Se presenta desabastecimiento de esta MP y por ende el NO CUMPLIMIENTO del plan de compras. Al momento de la visita no se evidencia esta actividad, teniendo en cuenta los 60 días previos a la culminación del contrato. NO se cuenta con nutricionista. Al momento de la visita no se cumple con esta condición ya que hay 10 ppl pendientes por valoración nutricional para el ingreso a dietas. HNC reiterativo. NO se cumple con esta condición ya que hay 10 ppl pendientes por valoración nutricional para ingresar a dietas.
Para el mes de diciembre de 2023, en el Grupo 4, la Interventoría efectúa seguimiento e inspección al cumplimiento de este aspecto, en las visitas de verificación, en tres (3) establecimientos tipo Eron, y dos (2) establecimientos EP, UT, URI; es del caso indicar que se verificaron 5 tiempos de comida, en las inspecciones durante las visitas a Erones y establecimientos EP, UT, URI; durante el periodo del presente informe, se realiza verificación a 2 tiempos de comida desayuno, 2 tiempos de comida almuerzo y 1 tiempo de comida cena, encontrando conformidad en todos los tiempos de entrega del suministro de la alimentación del almuerzo y cena.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 04, en los establecimientos de EP- UT- URI



En cuanto a las Estaciones de Policía (EP), se verifican los requisitos sanitarios, dentro de los cuales se encuentran las condiciones higiénico sanitarias del lugar, el cumplimiento de los aspectos normativos del personal manipulador respecto a Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), el uso de elementos de protección personal, el control y registro de las actividades que garantizan la calidad y trazabilidad de los productos, el desempeño en cuanto al transporte y distribución de alimentos, y el recorrido de ruta de entrega a las diferentes Estaciones de Policía. Por último, se evalúa el cumplimiento de la calidad y cantidad de los suministros, el ciclo de menús y los horarios de entrega. De manera general, el operador presenta cumplimiento de las categorías evaluadas, correspondiente a un **64,5%**.

A continuación, se describe lo evidenciado durante las visitas del mes de diciembre de 2023:

Instalaciones físicas (100%): En el presente periodo de diciembre de 2023, el operador da cumplimiento total con respecto a las obligaciones contractualmente establecidas, durante el periodo del presente informe, con lo cual se evidencia gestión por parte del operador en garantizar las condiciones de higiene de los elementos entregados a la EP, para almacenamiento temporal de las raciones.

Personal manipulador de alimentos (0%): En el presente periodo de diciembre de 2023, el operador da cumplimiento parcial de las obligaciones contractualmente establecidas, es importante mencionar que, el establecimiento con menor porcentaje de cumplimiento corresponde a EP ESTACION DE POLICIA NEIVA, dado que se presenta: Al momento de la visita se evidencia salchicha entregada (Cocida) en empaque secundario; pudiendo generar cocción deficiente y por ende entrega del alimento crudo. Al momento de la visita no se evidencia registro de ingreso de supervisor de EP. El inspector y comandante de turno de la EP-Neiva, informan que no ingresa personal del contratista al establecimiento.

Condiciones de transporte de producto terminado (100%): En el presente periodo de diciembre de 2023, el operador da cumplimiento total de las obligaciones contractualmente establecidas.

Recepción del producto terminado (47,5%): En el presente periodo de diciembre de 2023, el operador da cumplimiento parcial de las obligaciones contractualmente establecidas; es importante mencionar que, el establecimiento con menor porcentaje de cumplimiento corresponde a: EP ESTACION DE POLICIA NEIVA; en cuyo caso, presenta un desempeño del 33%, Al momento de la visita NO se cumple con temperatura de componentes verificados del tiempo de comida desayuno menú # 12 para EP. Salchicha cocida 45.8°C y Colada de avena 39.9°C respectivamente. Al momento de la visita no se cumple con rotación de ciclo de menú, para menú # 12 de EP. Se intercambia sin autorización arepa asada por pan dulce; igualmente no se entrega fruta al momento de la visita. Al momento de la visita no se entrega fruta de mano y/o jugo de fruta para EP-Neiva, tiempo de comida desayuno menú # 12. Al momento de la visita se evidencia incumplimiento de este numeral; ya que se intercambia arepa asada por pan dulce, sin autorización; No se entrega fruta y se evidencia salchicha (Cocida) en empaque secundario incurriendo en una deficiente cocción del alimento; para tiempo

de comida desayuno de menú # 12-EP. Al momento de la visita no se cumple con especificaciones técnicas de los componentes del tiempo de comida desayuno de menú # 12 de EP; ya que se entrega bebida caliente a granel, no conforme a OTM. Salchicha (Cocida) en empaque secundario incurriendo en el riesgo de deficiente cocción del alimento por no aplicación correcta de la BPM. Al momento de la visita no se cumple con la calidad organoléptica de bebida en leche para tiempo de comida desayuno de menú # 12 para EP; la cual se entrega a granel y con temperatura no conforme. Igualmente se entrega salchicha (Cocida) en empaque secundario, lo que imposibilita una adecuada cocción de los alimentos. Deficiente aplicación de las BPM para la cocción de los alimentos. Al momento de la visita se evidencia el no cumplimiento para la rotación de menú # 8. Se intercambia criollas salteadas por puré de papa criolla y pechuga asada por muslo de pollo asado. Al momento de la visita no se evidencia entrega de postre para tiempo de comida almuerzo de EP; menú # 8. Al momento de la visita se evidencia intercambios no autorizados y más de los permitidos diariamente por OTM. Se intercambia criollas salteadas por puré de papa criolla. Pechuga asada por muslo de pollo asado; para tiempo de comida almuerzo menú # 8. Al momento de la visita se evidencia entrega de bebida UHT por jugo de fruta de cosecha para tiempo de comida almuerzo de menú # 8; el cual posee un volumen de 200 cc o ml no conforme a condición de OTM y no autorizado por USPEC. No se cumple con empaque y embalaje para los alimentos, los cuales se empacan en bolsas verdes de residuos sólidos orgánicos y cajas de cartón respectivamente. Al momento de la visita no se cumple con rotulado nutricional y frontal para néctar UHT de durazno entregado para tiempo de comida almuerzo de menú # 8 para EP; conforme a resolución 2492 del 2022.

Distribución del producto terminado (75%): Durante el periodo del presente informe, se evidencia cumplimiento parcial de las obligaciones, el establecimiento con menor desempeño es: EP ESTACION DE POLICIA NEIVA (50%), dado que se evidencia: Al momento de la visita se evidencia entrega de componentes del tiempo de comida desayuno de menú # 12 para EP, NO conforme; ya que se entregan a granel incumpliendo con lo referenciado en la OTM para el empaque y embalaje de los alimentos de EP-UT-URI.

3.7.5 Grupo 5

Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Para efectos del presente informe, el corte del tiempo de emisión de los Conceptos Sanitarios es al 05 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría.

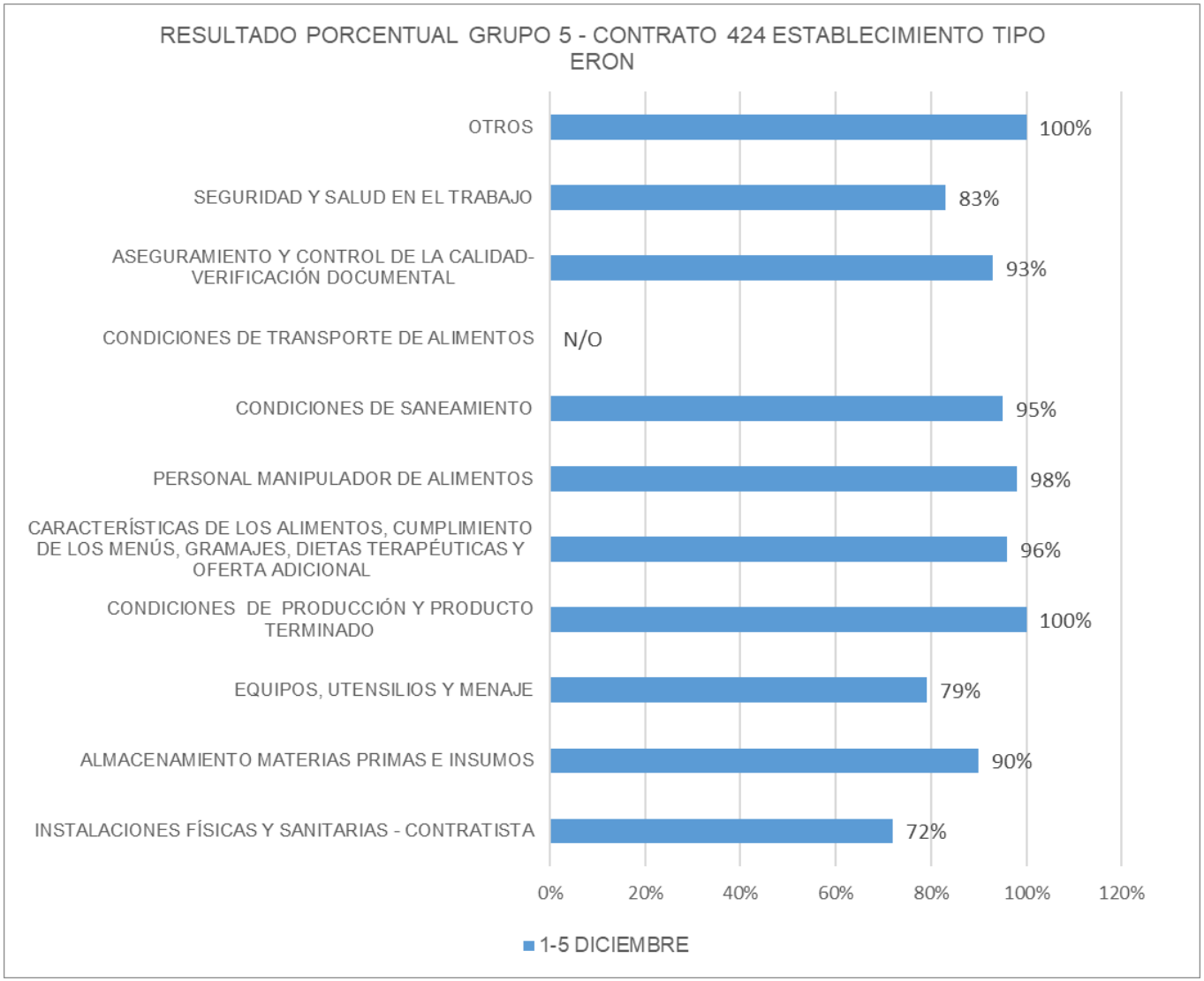
En la siguiente tabla se relaciona el porcentaje de cumplimiento obtenido durante la visita sanitaria realizada por la Dirección Departamental y Distrital de Salud (DTS), quien emite el concepto higiénico sanitario, en los establecimientos penitenciarios y carcelarios tipo ERON, se detalla el porcentaje de cumplimiento obtenido, fecha de la emisión del documento y concepto por parte de la DTS.

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
CPMSFUS FUSAGASUGA	2023/05/08	FAVORABLE	96%	7 meses	Ninguna
CPMS ESPINAL	2023/04/04	FAVORABLE	96%	9 meses	Ninguna
CPMSMEL MELGAR	2023/10/17	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	79,5%	2 meses	Ninguna
EP GUADUAS LA ESPERANZA	2023/11/28	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	87,0%	1 mes	Ninguna
EPMSC CHAPARRAL	2023/03/09	FAVORABLE	90%	9 meses	Ninguna
EPMSC GIRARDOT	2023/05/02	FAVORABLE	90,5%	7 meses	Ninguna

De acuerdo a la tabla anterior, todos los establecimientos del grupo 5 cuentan con concepto higiénico-sanitario Favorable o Favorable con requerimientos y con vigencia inferior a un año, dando cumplimiento a lo establecido en la OTM. Es de aclarar que, debido a que, en el periodo del 1 al 5 de diciembre no se visitaron los establecimientos: CPMSFUS FUSAGASUGÁ y EPMSC CHAPARRAL pertenecientes al Grupo 5, se presentan los datos del mes anterior.
Cabe señalar que, el ERON Villeta no funciona como centro de producción, por lo cual, su concepto, no se incluye dentro del presente reporte.
La Interventoría en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, continuará realizando seguimiento a esta categoría.

Evaluación por Categorías

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 05, en los establecimientos de Eron, CRM


RESULTADO PORCENTUAL GRUPO 5 - CONTRATO 424 ESTABLECIMIENTO TIPO ERON
OTROS
100%
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
83%
ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD-VERIFICACIÓN DOCUMENTAL
93%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS
N/O
CONDICIONES DE SANEAMIENTO
95%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS
98%
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
96%
CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO
100%
EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE
79%
ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
90%
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA
72%
0%
20%
40%
60%
80%
100%
120%
1-5 DICIEMBRE

En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño del operador DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S con respecto a los establecimientos asignados al Grupo 5, visitados durante el periodo comprendido entre el 1 al 5 de diciembre de 2023, aplicando el instrumento de verificación de ERONES, el cual contempla 11 aspectos técnicos, los cuales se registran en la gráfica, antes citada. Cabe señalar que, el operador alcanza un desempeño promedio en diciembre de 90,7%, categorizado como Cumplimiento de las Obligaciones del Contratista, de acuerdo a los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto.

Lo anterior, asociado al desempeño principalmente en las categorías CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO y OTROS (Horarios y vigencia del concepto sanitario) con un cumplimiento del 100% cada uno. Seguidos de PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS con 98%, CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL con 96%, CONDICIONES DE SANEAMIENTO con 95%, ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL con 93% y ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS con 90%. Mientras que las siguientes categorías presentaron un desempeño inferior SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO con 83%, EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE con 79%, siendo INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS con 72% la categoría con el comportamiento porcentual más bajo. Cabe anotar que la categoría CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS no fue verificada durante el periodo debido a que no se evidenció recibo de alimentos de proveedores durante el periodo evaluado.

Se describen a continuación los aspectos más significativos que influyeron en el desempeño de las categorías con menor cumplimiento en orden ascendente y los establecimientos con mayor afectación:

Respecto a la categoría con menor desempeño, INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA con cumplimiento parcial del 72%, debido principalmente a las condiciones de infraestructura del establecimiento **ERON CPMSMEL MELGAR,** el cual obtuvo una calificación del 39% para dicha variable, atribuible a las condiciones y estado de pisos, paredes y techos, falta de mantenimiento de uniones entre piso y pared, cables del extractor de la campana sin protección, toma corriente del ventilador de techo, suelto; huecos entre el marco de la puerta de ingreso y la pared y falta de protección contra e ingreso de plagas entre ésta y el piso; además, no se cuenta con lavamanos cerca del área de

proceso, no se cuenta con área para el lavado y desinfección de los utensilios de aseo y en el área de almacenamiento temporal de residuos sólidos, éstos no se encuentran protegidos. Le sigue el establecimiento **ERON EPMSC GIRARDOT** con cumplimiento parcial del 78%, cuyas desviaciones se presentan por la falta de emboquillado entre baldosas, techos, paredes superiores y área de almacenamiento con desprendimiento de pintura; techos del área de proceso con acumulación de grasa, falta de mantenimiento de las uniones entre piso y pared, no funcionamiento de la campana extractora y falta de recarga de los extintores.

Los establecimientos **ERON CPMS ESPINAL** y **ERON EP GUADUAS LA ESPERANZA**, obtuvieron los mayores cumplimientos para esta categoría con 83% y 89% respectivamente, lo cual quiere decir que cumplen parcialmente con los aspectos evaluados.

Continua en su orden, la categoría de EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE con cumplimiento parcial del 79%, cuya calificación más baja la obtuvo el establecimiento **ERON EP GUADUAS LA ESPERANZA** con 70%, atribuible a la falta de sartén basculante, falta de mantenimiento de equipos como: marmitas sin tapa, plancha y sartén basculante con escape y carros transportadores de alimentos para los patios 1 al 4 y del 5 al 8, nuevamente deteriorados en pintura y oxidados. Le sigue el **ERON CPMSMEL MELGAR** con 75% de cumplimiento, debido a la falta del sartén basculante y equipos y utensilios deteriorados (equipos de frio con falta de pintura, pelapapas sin abrasivo, vaso de la licuadora, roto y olla rota). Por su parte el **ERON EPMSC GIRARDOT,** obtuvo cumplimiento parcial del 80% para la variable, afectado por la falta de 2 sartenes basculantes y el que se tiene no está instalado, además, se evidencian ollas deterioradas y cortinas del cuarto de congelación, rotas. El **ERON CPMS ESPINAL,** obtuvo cumplimiento del 90% debido a que el cuarto de congelación #3 se encontró fuera de servicio.

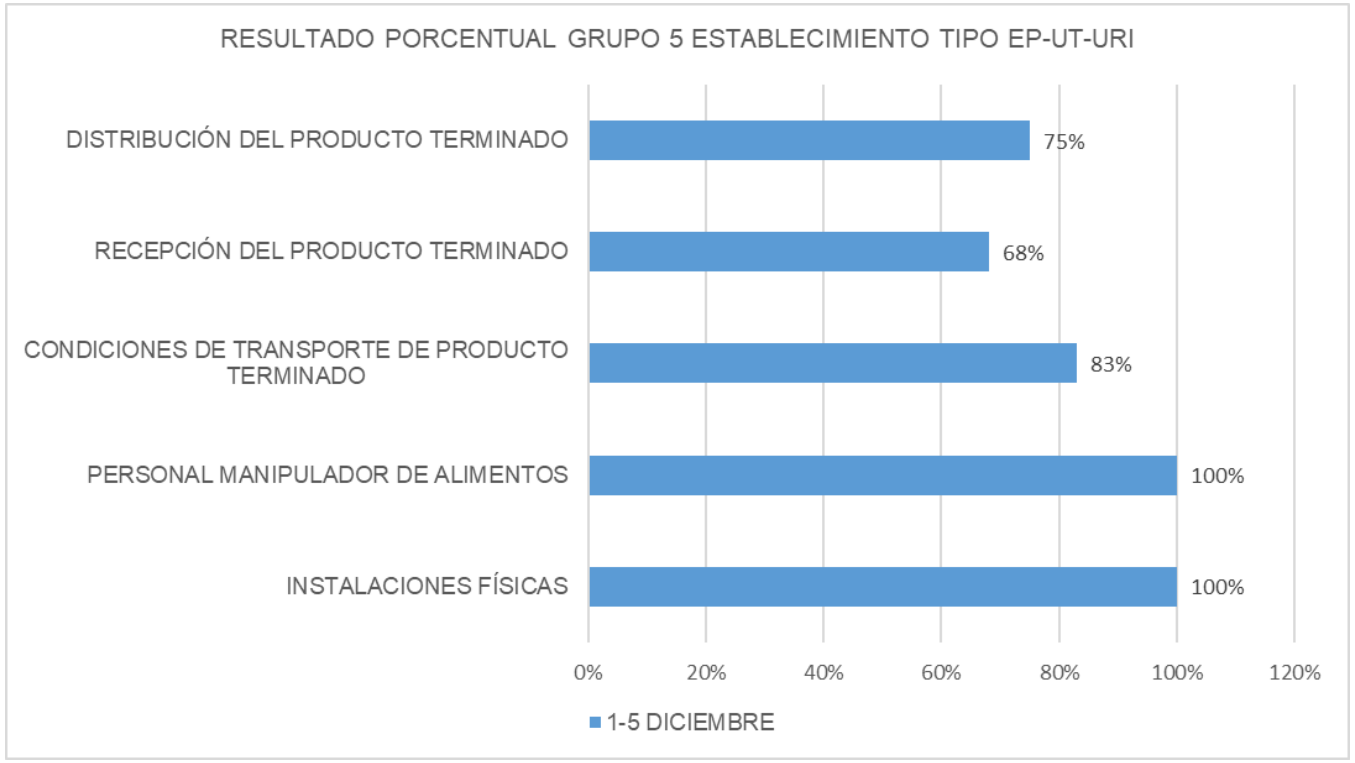
La última categoría con cumplimiento parcial inferior al 90%, corresponde a SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO con 83%, con incumplimiento en los establecimientos: **ERON CPMSMEL MELGAR** debido a que continúa la falta de cinta antideslizante en las escaleras de acceso a mezanine y en el **ERON EPMSC GIRARDOT,** se evidencian los extintores de gas carbónico y citrato de potasio, sin vigencia en la carga desde el mes de septiembre de 2023.

Así mismo, en el límite de cumplimiento con 90%, se encuentra la categoría de ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, cuyas principales desviaciones obedecen al almacenamiento de materias primas en cajas de cartón, productos abiertos sin protección, incumplimiento en las distancias perimetrales en el almacenamiento por limitación de espacios y materia prima re envasada sin rotulado; en los establecimientos: **ERON CPMSMEL MELGAR, ERON EP GUADUAS LA ESPERANZA** y **ERON EPMSC GIRARDOT,** que obtuvieron cumplimientos del 83%, 83% y 92% respectivamente.

Finalmente, se resalta el desempeño por encima del 90% para las variables de: ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL con 93%, CONDICIONES DE SANEAMIENTO con 95%, CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL con 96%, PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS con 98%, CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO y OTROS (Horarios y vigencia del concepto sanitario) con un cumplimiento del 100% cada una; lo cual quiere decir que cumplen con los aspectos evaluados en estas categorías, de acuerdo con los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto.

Adicionalmente, cabe señalar que, el presente informe tiene corte 05 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría. Teniendo en cuenta el periodo del corte, no se ejecutaron visitas en CPMSFUS FUSAGASUGÁ, ERON EPMSC VILLETA y ERON EPMSC CHAPARRAL.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 05, en los establecimientos de EP- UT- URI



Para el periodo del presente informe, la interventoría realizó seguimiento en los establecimientos tipo EP-UT-URI pertenecientes al grupo 5 adjudicado al contratista DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S, donde se alcanza un cumplimiento promedio 76,3%, tipificado como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones del Contratista. Esto debido al bajo desempeño de las categorías CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO con 83%, DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO con 75% y RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO con 68%.

Por su parte, las categorías con mejor desempeño en el periodo, fueron INSTALACIONES FÍSICAS y PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS con 100%, debido al cumplimiento cabal en cuanto a las condiciones físicas del transporte de alimentos y almacenamiento temporal del mismo en el establecimiento y de la aplicación de las buenas prácticas de manipulación de alimentos.

En relación con el desempeño por establecimientos en el periodo del presente informe, se encuentran: EP POLICIA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ con 78,9% y EP ZIPAQUIRÁ con 73,7%, tipificados como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones del Contratista, debido a incumplimiento en la temperatura de los alimentos suministrados, incumplimiento de menú, no publicación del ciclo de menú, incumplimiento en las especificaciones técnicas de los alimentos suministrados y no suministro de utensilios básicos para el consumo de la alimentación.
El presente informe tiene corte del 01 al 05 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría. Teniendo en cuenta el periodo del corte, no se ejecutaron visitas en las estaciones de policía: EP CAJICÁ, EP CHAPARRAL, EP ESPINAL y EP MELGAR.

3.7.6 Grupo 6

Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Seguimiento a conceptos higiénico-sanitarios. Para efectos del presente informe, el corte del tiempo de emisión de los Conceptos Sanitarios es al 05/12/2023.

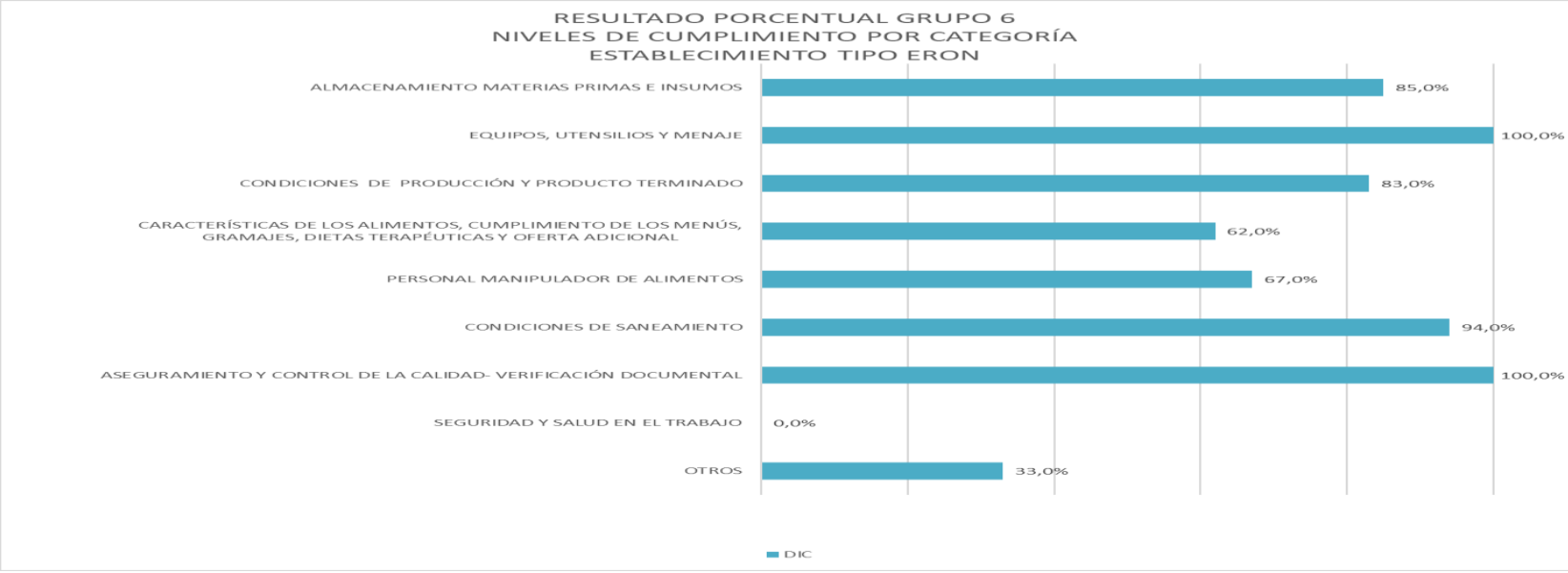
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
COBOG BOGOTA LA PICOTA ESTRUCTURA 1 - PENAL	2022-11-21	DESFAVORABLE	17 %	13 meses	Hallazgos de infraestructura, por adecuaciones de mayor cuantía.

Durante el periodo del presente informe, correspondiente al mes de diciembre de 2023, se registra la información pertinente a los conceptos higiénicos sanitarios, la cual se recopila en las visitas de verificación y seguimiento, al operador UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023, correspondiente al Grupo No. 6, de la Regional Central, por parte de los profesionales de campo de la Interventoría.
Es así, que se relaciona el porcentaje de cumplimiento obtenido durante la visita sanitaria realizada por la Dirección Departamental y Distrital de Salud (DTS), quien emite el concepto higiénico sanitario, en los establecimientos penitenciarios y carcelarios, Erones; por lo cual, en la anterior tabla, se detalla el porcentaje de cumplimiento obtenido, en la emisión del documento y concepto por parte de la DTS, encargada de tal visita sanitaria. Las condiciones de

infraestructura e instalaciones de los ranchos para la producción de alimentos de ERON COBOG BOGOTA LA PICOTA, se encuentran en inadecuado estado de infraestructura y presentan gran número de hallazgos y desviaciones de cumplimiento frente a las condiciones mínimas higiénico sanitarias requeridas para una operación que conlleva a la producción de alimentos; es así que, las estructuras del establecimiento no presentan las condiciones sanitarias que garanticen la inocuidad de los alimentos, por presentar áreas con acabados muy deteriorados, no sanitarios, con grietas, porosos y en mal estado; por anteriormente expuesto, presentan concepto sanitario desfavorable y funcionamiento condicionado.
Por su parte, el operador realiza acciones correctivas, pertinentes al control de plagas; no obstante, en cuanto a las adecuaciones locativas, al ser de mayor cuantía, no son de total competencia del operador.

Evaluación por Categorías

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 06, en los establecimientos de Eron, CRM



En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño del operador con respecto a los establecimientos visitados durante el mes de diciembre de 2023, aplicando el instrumento de verificación de ERONES, el cual contempla 11 aspectos técnicos, los cuales se registran en la gráfica, antes citada. Para el periodo del presente informe, el operador obtiene un porcentaje de desempeño promedio del **69,3%,** obteniendo un concepto de cumplimiento parcial de las obligaciones, con respecto al instrumento de verificación aplicado.

En este sentido, en función de lo expuesto, la Interventoría realiza verificaciones permanentes a las categorías evaluadas, encontrando la información que a continuación se describe:

Almacenamiento de materias primas e insumos: En este aspecto la Interventoría verifica tanto la cantidad como la calidad (fechas de vencimiento, características organolépticas, registro de temperaturas de ingreso, rotulado y etiquetado entre otros aspectos) de los insumos alimentarios con los que cuenta el operador, para la preparación y suministro de alimentación a la PPL, entre otros aspectos que hacen parte de lo contemplado en los documentos contractuales, que son de obligatorio cumplimiento por parte del operador; de forma general y en promedio, el operador alcanza un puntaje del **85%.**

Equipos, utensilios y menaje: La Interventoría verifica que los operadores cumplan con los equipos y menaje establecidos en el Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos o los documentos que hagan sus veces; así como el estado de los mismos, en el período del presente informe, se evidencia que el operador presenta cumplimiento de la obligación en un **100**%.

Condiciones de producción y producto terminado: La interventoría verifica que los procesos de pre-alistamiento y preparación se realicen aplicando buenas prácticas de manufactura, así como las temperaturas de preparación y distribución, entre otras condiciones como el uso de utensilios estandarizados, el cumplimiento de la rotulación de las fiambreras para dietas terapéuticas, y el protocolo de las contra muestras de alimentos; en el período del presente informe, se evidencia que el operador presenta cumplimiento de la obligación en un **83%.**

Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional: La Interventoría realiza verificación del gramaje y volumetría de los alimentos servidos a suministrar a la PPL, con el fin de establecer el cumplimiento o no de las cantidades determinadas en el análisis Nutricional y la Minuta Patrón; de igual forma, se realiza la verificación de la temperatura de servido de las preparaciones frías y calientes, las características organolépticas del menú suministrado, cumplimiento al suministro del Refrigerio establecido de acuerdo al tiempo de salida de la PPL, mediante lo consignado en el Formato Diario de Entrega de Refrigerios; de igual forma, la interventoría deberá realizar seguimiento a los cambios parciales y totales del menú aprobados por la USPEC, de acuerdo a las consideraciones

establecidas en la Oferta Técnica Mínima; adicionalmente se verifica el suministro de las Dietas Terapéuticas; en el período del presente informe, se evidencia que el operador presenta cumplimiento de la obligación en un **88%.**

Personal manipulador de alimentos: La interventoría verifica que los contratistas y operadores cumplan con el personal y perfil ofertado, en cuanto a tiempo de dedicación, según la aprobación realizada por la USPEC a este personal; así mismo, se verifica que el personal cumpla con la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura, uso de la dotación, hábitos de higiene personal, certificados médicos y capacitación continua; así mismo, debe cumplir durante toda la ejecución de la Operación del servicio de alimentación, con la obligación establecida en el Capítulo tercero artículo 14 de la Resolución 2674 de 2013, relacionada con los visitantes que ingresan al área de manipulación y preparación de alimentos (asepsia y control de contaminación); en el período del presente informe, se evidencia que el operador presenta cumplimiento de la obligación en un **67%.**

Condiciones de Saneamiento: La Interventoría verifica que el operador cumpla con las condiciones de limpieza y desinfección, de abastecimiento de agua potable, manejo y disposición de residuos y control de plagas; de acuerdo a lo contemplado en resolución 2674 /2013); en el período del presente informe, se evidencia que el operador presenta cumplimiento de la obligación en un **94%.**

Aseguramiento y Control De La Calidad- Verificación Documental:

La Interventoría verifica que la totalidad de los planes y programas requeridos en la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos cumplan con las características del Establecimiento Penitenciario y Carcelario y se ejecuten y registren oportunamente; en el período del presente informe, se evidencia que el operador presenta cumplimiento de la obligación en un **100%.**

Seguridad y salud en el trabajo: La Interventoría debe realizar la verificación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo establecidos en la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos o los que hagan sus veces en los servicios de alimentación para la población privada de la libertad (PPL) recluida en los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del instituto nacional penitenciario y carcelario – INPEC; de igual forma, el operador debe cumplir en la ejecución del servicio, todas las reglas de seguridad establecidas en los Reglamentos de Régimen Interno de cada uno de los ERON, CRM, UT o Estaciones de policía; en el período del presente informe, se evidencia que el operador presenta cumplimiento de la obligación en un **0%.**

OTROS: En esta categoría se evalúa que se cuente con un Concepto higiénico Sanitario Vigente, el cumplimiento de los horarios de entrega de suministro en cada tiempo de comida evaluado y si el servicio se encuentra libre de cualquier medida sanitaria de cierre total o parcial; mientras que el ítem de verificación con menor puntaje se presenta en Equipos, utensilios y menaje; en el período del presente informe, se evidencia que el operador presenta cumplimiento de la obligación en un **33%.**

En cuanto a las verificaciones en el ERON COBOG BOGOTÁ LA PICOTA, se evidencia que los ítems que presentaron un cumplimiento inferior al 70%, son: CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL, 62 %, PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS, 67 %, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, 0% y OTROS 33%; por otro lado, durante el periodo del presente informe, el operador presenta mayor desempeño en los aspectos de ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD-VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, 100%, en los que se da cumplimiento a la totalidad de los ítems que componen esta categoría.

En el ERON COBOG BOGOTA LA PICOTA, la estructura con un menor porcentaje de cumplimiento es la Estructura 1 – Penal, los hallazgos de mayor impacto en el servicio, están enfocados en la categoría de CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL, dado que se presenta: Incumplimiento ciclo de menú 11, se evidenció cuatro (4) intercambios al almuerzo: Sopa de Garbanzo entregan Sopa de Lentejas, Carne Sudada entregan Pechuga en Salsa, Guiso de Ahuyama entregan Ensalada de Lechuga, Zanahoria y Tomate, Puré de Papa entregan Plátano Cocido. No autorizados por la USPEC. Se evidenció cuatro (4) intercambios al almuerzo. Sin autorización por la USPEC. No se suministra bebida UHT para refrigerio nocturno, incumpliendo con las características de los alimentos que componen el tiempo de comida. Incumplimiento de gramaje para postre, entregan 5 gramos por PPL y para pan por debajo de 60 gramos. Alimentos proteína y tubérculo de almuerzo, menú 11. No se da cumplimiento al suministro de refrigerio nocturno, no entregan bebida UHT, menú 11.

En cuanto a la categoría de CONDICIONES DE SANEAMIENTO, se presentan los siguientes hallazgos: No hay recipientes suficientes para la recolección de residuos sólidos.

Por otro lado, con respecto a las categorías de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y OTROS, Manipuladores con uniformes incompletos y en mal estado. Concepto Sanitario mayor a un (1) año, Desfavorable. Aplicación de medida sanitaria en áreas del establecimiento.

3.7.7 Grupo 7

Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Seguimiento a conceptos higiénico-sanitarios. Para efectos del presente informe, el corte del tiempo de emisión de los Conceptos Sanitarios es al 05/12/2023.

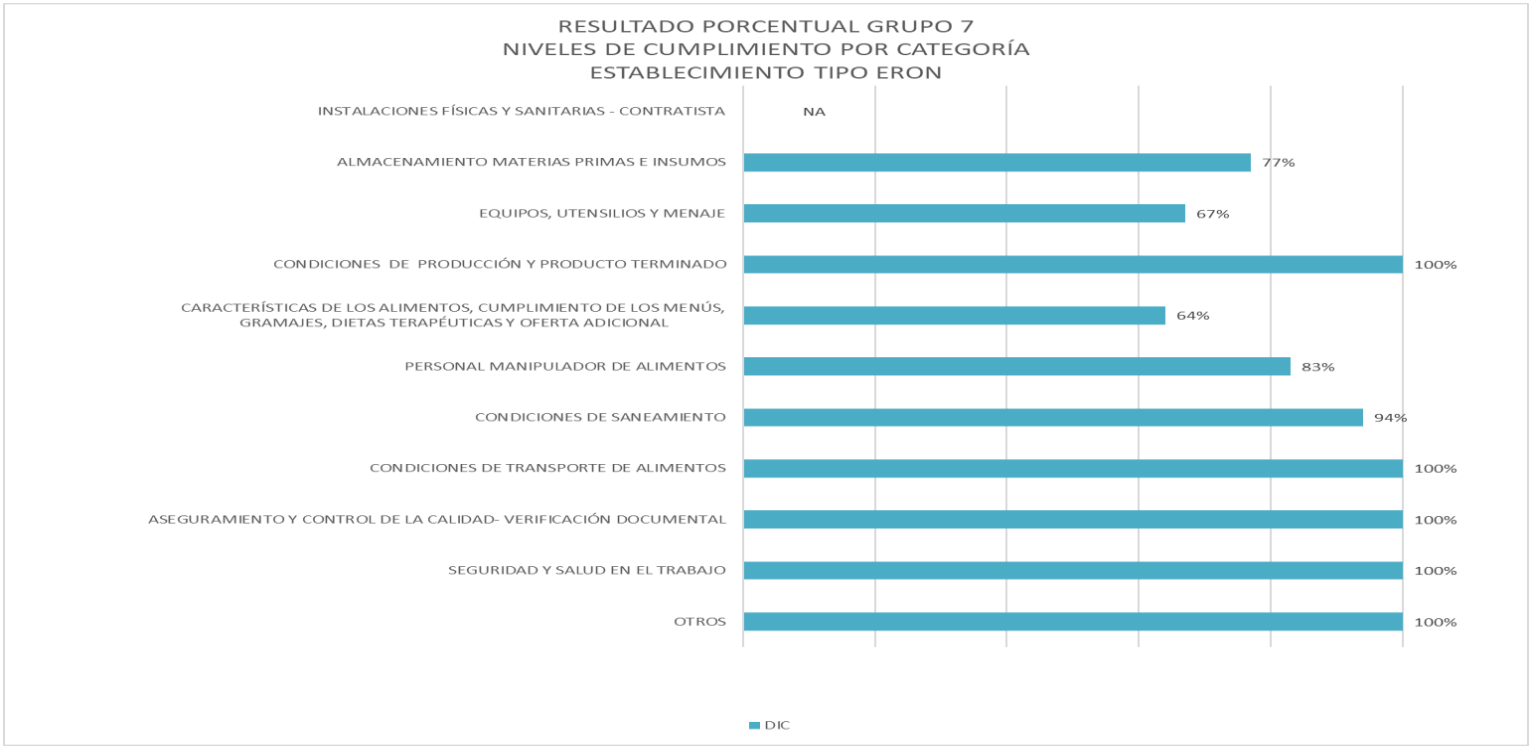
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
ERON CPMS BOGOTA LA MODELO	2023-10-25	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	82,5 %	2 meses	Falta hermeticidad, piso con desprendimiento de pintura, techo no facilita la limpieza y desinfección.

Durante el periodo del presente informe, correspondiente a diciembre de 2023, se registra la información pertinente a los conceptos higiénicos sanitarios, la cual se recopila en las visitas de verificación y seguimiento, al operador UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC, correspondiente al Grupo No. 7, de la Regional Central, por parte de los profesionales de campo de la Interventoría.

Es así, que se relaciona el porcentaje de cumplimiento obtenido durante la visita sanitaria realizada por la Dirección Departamental y Distrital de Salud (DTS), quien emite el concepto higiénico sanitario, en los establecimientos penitenciarios y carcelarios, Erones; por lo cual, en la anterior tabla, se detalla el porcentaje de cumplimiento obtenido, en la emisión del documento y concepto por parte de la DTS, encargada de tal visita sanitaria.

Evaluación por Categorías

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 07, en los establecimientos de Eron, CRM



En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño del operador con respecto a los establecimientos visitados durante el mes de diciembre de 2023, aplicando el instrumento de verificación de ERONES, el cual contempla 11 aspectos técnicos, los cuales se registran en la gráfica, antes citada. Para el periodo del presente informe, el operador obtiene un porcentaje de desempeño promedio del **88,5%** obteniendo un concepto de cumplimiento parcial de las obligaciones con respecto al instrumento de verificación aplicado.
En función de lo expuesto, la Interventoría realiza verificaciones permanentes a las categorías evaluadas:

Almacenamiento de materias primas e insumos: En este aspecto la Interventoría verifica tanto la cantidad como la calidad (fechas de vencimiento, características organolépticas, registro de temperaturas de ingreso, rotulado y etiquetado entre otros aspectos) de los insumos alimentarios con los que cuenta el operador, para la preparación y suministro de

alimentación a la PPL, entre otros aspectos que hacen parte de lo contemplado en los documentos contractuales, que son de obligatorio cumplimiento por parte del operador; de forma general y en promedio, durante el periodo alcanza un puntaje del 77**%.**

Equipos, utensilios y menaje: La Interventoría verifica que los operadores cumplan con los equipos y menaje establecidos en el Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos o los documentos que hagan sus veces; así como el estado de los mismos, en el período del presente informe, se evidencia cumplimiento de la obligación, alcanzando un **67%.**

Condiciones de producción y producto terminado: La interventoría verifica que los procesos de pre-alistamiento y preparación se realicen aplicando buenas prácticas de manufactura, así como las temperaturas de preparación y distribución, entre otras condiciones como el uso de utensilios estandarizados, el cumplimiento de la rotulación de las fiambreras para dietas terapéuticas, y el protocolo de las contra muestras de alimentos; en el período del presente informe, se evidencia cumplimiento de la obligación, alcanzando un **100%.**

Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional: La Interventoría realiza verificación del gramaje y volumetría de los alimentos servidos a suministrar a la PPL, con el fin de establecer el cumplimiento o no de las cantidades determinadas en el análisis Nutricional y la Minuta Patrón; de igual forma, se realiza la verificación de la temperatura de servido de las preparaciones frías y calientes, las características organolépticas del menú suministrado, cumplimiento al suministro del Refrigerio establecido de acuerdo al tiempo de salida de la PPL, mediante lo consignado en el Formato Diario de Entrega de Refrigerios; de igual forma, la interventoría deberá realizar seguimiento a los cambios parciales y totales del menú aprobados por la USPEC, de acuerdo a las consideraciones establecidas en la Oferta Técnica Mínima; adicionalmente se verifica el suministro de las Dietas Terapéuticas; en el período del presente informe, se evidencia cumplimiento de la obligación, alcanzando un porcentaje del **64%.**

Personal manipulador de alimentos: La interventoría verifica que los contratistas y operadores cumplan con el personal y perfil ofertado, en cuanto a tiempo de dedicación, según la aprobación realizada por la USPEC a este personal; así mismo, se verifica que el personal cumpla con la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura, uso de la dotación, hábitos de higiene personal, certificados médicos y capacitación continua; así mismo, debe cumplir durante toda la ejecución de la Operación del servicio de alimentación, con la obligación establecida en el Capítulo tercero artículo 14 de la Resolución 2674 de 2013, relacionada con los visitantes que ingresan al área de manipulación y preparación de alimentos (asepsia y control de contaminación); en el período del presente informe, se evidencia cumplimiento de la obligación con un **83%.**

Condiciones de Saneamiento: La Interventoría verifica que el operador cumpla con las condiciones de limpieza y desinfección, de abastecimiento de agua potable, manejo y disposición de residuos y control de plagas; de acuerdo a lo contemplado en resolución 2674 /2013); en el período del presente informe, se evidencia cumplimiento de la obligación con un **94%.**

Condiciones de transporte de alimentos: La Interventoría verifica que las condiciones de transporte y distribución de alimentos realizado por los operadores, estén acorde con lo establecido en la normatividad vigente, la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos; en el período del presente informe, se evidencia cumplimiento de la obligación en este periodo con un 100**%.**

Aseguramiento Y Control De La Calidad- Verificación Documental: La Interventoría verifica que la totalidad de los planes y programas requeridos en la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos cumplan con las características del Establecimiento Penitenciario y Carcelario y se ejecuten y registren oportunamente; en el período del presente informe, se evidencia cumplimiento de la obligación con un **100%.**

Seguridad y salud en el trabajo: La interventoría debe realizar la verificación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo establecidos en la Oferta Técnica Mínima y Anexos Técnicos o los que hagan sus veces en los servicios de alimentación para la población privada de la libertad (PPL) recluida en los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del instituto nacional penitenciario y carcelario – INPEC; de igual forma, el operador debe cumplir en la ejecución del servicio, todas las reglas de seguridad establecidas en los Reglamentos de Régimen Interno de cada uno de los ERON, CRM, UT o Estaciones de policía; en el período del presente informe, se evidencia cumplimiento alcanzando un puntaje del 100%, de las obligaciones contractualmente pactadas.

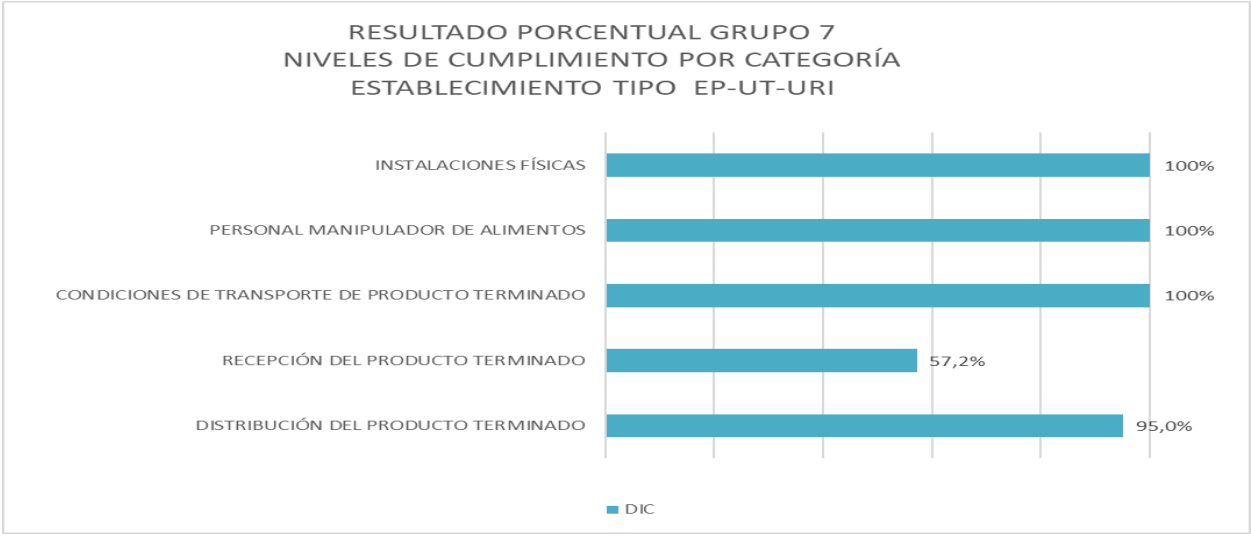
OTROS: En esta categoría se evalúa que se cuente con un Concepto higiénico Sanitario Vigente, el cumplimiento de los horarios de entrega de suministro en cada tiempo de comida evaluado y si el servicio se encuentra libre de cualquier medida sanitaria de cierre total o parcial; para el periodo evaluado, este ítem alcanza un **100%,** de cumplimiento, de las obligaciones contractualmente pactadas.

Las categorías con mejor desempeño, debido a que cumplieron con la totalidad de los aspectos evaluados corresponde a: CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO, CONDICIONES DE TRANSPORTE DE

ALIMENTOS, ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y OTROS, alcanzando un 100% de desempeño.
Los hallazgos de mayor impacto en el servicio, están enfocados en la categoría de, CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL, 67%; en los cuales de manera general se presentan incumplimientos de las obligaciones contractuales debido a la falta de gestión administrativa y operativa del contratista; debido a que se presentan los siguientes hallazgos: Para el almuerzo se entrega sopa de cebada en lugar de sopa de garbanzo, cerdo cocido en lugar de carne sudada y papa cocida en lugar de puré de papa. Para la cena se entrega chorizo cocido en lugar de pechuga a la plancha y plátano cocido en lugar de palitos de yuca dorada. Se realizan tres (3) intercambios en el almuerzo y dos (2) en la cena. Se evidencian néctares de fruta sin sellos octogonales. La solicitud de agotamiento fue rechazada por el Invima. Se evidencia entrega de dietas en fondos para las alas norte y sur. Las dietas que salen en contenedores de icopor para la cena no cumplen con el rotulado. De acuerdo con la verificación documental de los 210 PPL en promedio con indicación de dieta y valoración o seguimiento nutricional de enero a septiembre, se cuenta con soportes de valoración o seguimiento nutricional de 167 PPL, cumpliendo solamente con el 79% de las valoraciones.

Por otra parte, la Interventoría en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, realiza verificación permanente de la distribución de los alimentos, de acuerdo a lo contemplado en el Anexo No. 20. Oferta técnica mínima; en este sentido, el operador debe garantizar que la distribución deba hacerse en condiciones que se evite la contaminación del alimento, garantizando su inocuidad y el horario de entrega, en los tiempos establecidos para entrega a la PPL, así como la temperatura de servido.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 07, en los establecimientos de EP- UT- URI



En cuanto a las Estaciones de Policía (EP), se verifican los requisitos sanitarios, dentro de los cuales se encuentran las condiciones higiénico sanitarias del lugar, el cumplimiento de los aspectos normativos del personal manipulador respecto a Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), el uso de elementos de protección personal, el control y registro de las actividades que garantizan la calidad y trazabilidad de los productos, el desempeño en cuanto al transporte y distribución de alimentos, y el recorrido de ruta de entrega a las diferentes EP. Por último, se evalúa el cumplimiento de la calidad y cantidad de los suministros, el ciclo de menús y los horarios de entrega. Para el periodo del presente informe el operador alcanza un **90,4%** de desempeño.

A continuación, se describe lo evidenciado durante las visitas del mes de diciembre de 2023:
Instalaciones físicas (100%): En el presente periodo de diciembre de 2023, el operador da cumplimiento total de las obligaciones contractualmente establecidas.
Personal manipulador de alimentos (100%): En el presente periodo de diciembre de 2023, el operador da cumplimento a la totalidad de los aspectos evaluados, en relación a las obligaciones contractualmente establecidas y a la normatividad sanitaria vigente.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Condiciones de transporte de producto terminado (100%): En el presente periodo de diciembre de 2023, el operador da cumplimiento total a las obligaciones contractualmente establecidas.
Recepción del producto terminado (57,2%): En el presente periodo de diciembre de 2023, el operador da cumplimiento parcial de las obligaciones contractualmente establecidas, en cuanto a la normatividad sanitaria y contractual; la EP con menor desempeño es la: EP ANTONIO NARIÑO, 30%, en la cual se registraron los siguientes hallazgos: Debido al sistema de embalaje deficiente para la preservación de las temperaturas durante el transporte, los alimentos no cumplen con los estándares de temperatura establecidos por la normatividad nacional vigente, se registran las siguientes temperaturas, ahuyama guisada: 34.9°C, plátano cocido: 36.8°C, carne de res guisada: 36.8°C, arroz pajarito: 31.9°C y bebida néctar: 19.6°C (según empaque debe mantenerse a una temperatura menor de 15°C). El ciclo de menús no se encuentra publicado al interior del establecimiento. Para el tiempo de comida almuerzo se suministra bebida néctar y no jugo de fruta de cosecha como contempla la OTM. No cumple con el ciclo de menús, menú 12, excediendo con el número de intercambios permitidos, pues se suministra carne de res guisada en lugar de cerdo asado en salsa, arroz pajarito en lugar de arroz blanco, plátano cocido en lugar de papa chorreada bebida néctar en lugar de jugo de fruta de cosecha. Para el tiempo de comida almuerzo se suministra bebida néctar y no jugo de fruta de cosecha como estipula la OTM.
Distribución del producto terminado (95%): Durante el periodo del presente informe, evidenciando que da cumplimiento parcial a las obligaciones, durante el mes de diciembre del año en curso; la EP con menor desempeño es la EP ANTONIO NARIÑO, ya que se evidencia: Debido al sistema de embalaje deficiente para la preservación de las temperaturas durante el transporte, los alimentos no cumplen con los estándares de temperatura establecidos por la normatividad nacional vigente, se registran las siguientes temperaturas, ahuyama guisada: 34.9°C, plátano cocido: 36.8°C, carne de res guisada: 36.8°C, arroz pajarito: 31.9°C y bebida néctar: 19.6°C (según empaque debe mantenerse a una temperatura menor de 15°C).

3.7.8 Grupo 8

Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Para efectos del presente informe, el corte del tiempo de emisión de los Conceptos Sanitarios es al 05 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría. Se presentan, para los establecimientos tipo ERON – CRM Grupo No. 8 Regional Central 2, operador ARDIKO A&S Suministros y Servicios SAS.

En la siguiente tabla se relaciona el porcentaje de cumplimiento, verificado en las visitas realizadas, obtenido por el operador durante la visita sanitaria realizada por la Dirección Departamental y Distrital de Salud (DTS), quien emite el concepto higiénico sanitario, en los establecimientos penitenciarios y carcelarios tipo ERON – CRM. A continuación, se detalla el porcentaje de cumplimiento obtenido, fecha de la emisión del documento y concepto por parte de la DTS.

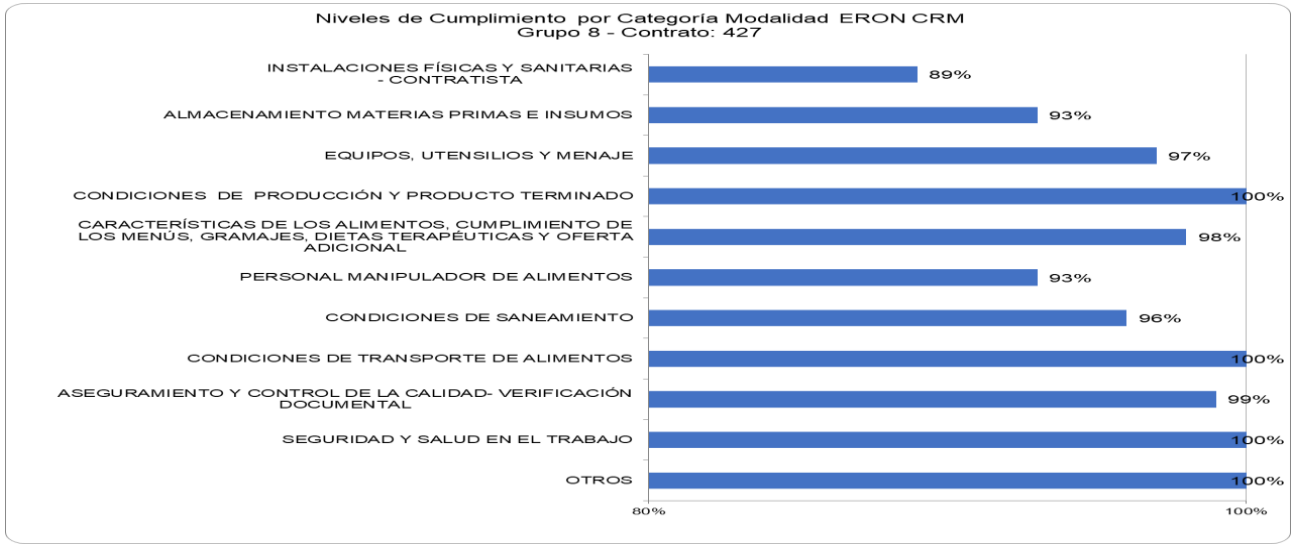
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
CPMSACS ACACIAS ALA C	2023/02/10	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	83.5 %	10 meses	Por parte de la autoridad sanitaria: 1.2: Condiciones de paredes: en el pre alistamiento de proteínas se observa tubo de desagüe sin protección. Área parrillas: pared discontinua, quemada y con grietas. Zona de contra muestra, almacenamiento de huevos, de bebidas tienen pared con desprendimiento.
CAMISACS ACACIAS – RANCHO COLA DE PATO	2023/08/30	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	88.0 %	4 meses	Ninguna.
CAMISACS ACACIAS – RANCHO ALCARAVAN	2023/08/31	FAVORABLE	94.5 %	4 meses	Ninguna.
ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO	2023/11/16	FAVORABLE	93.0 %	1 mes	Por parte de la autoridad sanitaria: Dar cumplimiento a los hallazgos encontrados.
EC YOPAL	2023/07/08	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	71.5 %	5 meses	Por parte de la autoridad sanitaria: Se deja copia del acta a quien atiende la medida.
CPAMS EJEYO	2023/09/12	FAVORABLE	93.5 %	3 meses	Ninguna
EPMSC VILLAVICENCIO	2023/02/21	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	85.5 %	10 meses	Ninguna.
EPMSC GRANADA	2023/03/16	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	63.5 %	9 meses	Por parte de la autoridad sanitaria:

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
					Hizo parte de la visita la funcionaria Laura Muñoz Yañez CC 1122652679. El establecimiento usa para suministro de agua el de acueducto.

De acuerdo con lo evidenciado en la tabla anterior, tres ERONES visitados pertenecientes al Grupo 8, presentan concepto higiénico-sanitario Favorable, los establecimientos ERON CAMISACS ACACIAS – RANCHO ALCARAVAN, ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO y ERON CPAMS EJEYO. Por su parte, cinco de los establecimientos presentan concepto Favorable con Requerimientos, emitidos durante lo corrido del año 2023.
La Interventoría en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, continuará realizando seguimiento a esta categoría.

Evaluación por categoría

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 08, en los establecimientos de Eron, CRM



fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño porcentual del operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS con respecto a los establecimientos de Grupo 8, durante el periodo comprendido entre el 1 al 5 de diciembre de 2023, aplicando el instrumento de verificación de ERONES, el cual contempla doce aspectos técnicos, de los cuales once, de las categorías 2 a la 12, son calificados al contratista.

Se describen a continuación los aspectos más significativos en cada una de las categorías contempladas en el instrumento:

2. Instalaciones físicas y sanitarias – Contratista (89%): Corresponde a la categoría con menor desempeño durante el periodo objeto del presente informe. Esto debido principalmente a las calificaciones asociadas a las locaciones en los establecimientos ERON CAMISACS ACACIAS, ERON CPMSACS ACACIAS, y ERON EPMSC VILLAVICENCIO. Aclarando que, el establecimiento ERON EC YOPAL con 72 %, presenta el menor desempeño en esta categoría. Los aspectos que afectaron la calificación general fueron: Pisos porosos, en mal estado, agrietados, deteriorados, paredes porosas, techos no higiénicos, con presencia de grasa y en mal estado, uniones piso- pared en mal estado, campana extractora en mal estado, ventanas y marcos con acumulación de suciedad, mesones agrietados y en mal estado, faltante de instalaciones sanitarias, sifones con taponamiento. Sin embargo, cabe resaltar que, el operador da cumplimiento cabal de los aspectos evaluados para el establecimiento ERON EJEYO con 100% de cumplimiento durante el periodo evaluado, seguido de ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO y ERON EPMSC GRANADA con 94% cada uno.

3. Almacenamiento de materias primas e insumos (93%): Se evidencia para esta categoría un porcentaje de cumplimiento por encima del 90%, cumpliendo la mayoría de los aspectos técnicos evaluados. Los establecimientos con mejor desempeño en el periodo fueron ERON CAMISACS ACACIAS y ERON EPMSC VILLAVICENCIO con 100% de cumplimiento durante el periodo evaluado, presentando cumplimiento en 13 de las 14 variables contempladas en el instrumento, dado que la variable de alimentos enlatados para todos los establecimientos fue No Observada durante las verificaciones. Seguidos de ERON EJEYO, ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO, ERON EC YOPAL y ERON CPMSACS ACACIAS con 92% para cada uno los cuales, a pesar de no obtener calificación de 100 % de cumplimiento, obtuvieron una calificación superior al 90%. Los hallazgos que conllevan a la afectación de la calificación hacen referencia al almacenamiento sin distancia perimetral dificultando procesos de limpieza y desinfección, incumplimiento en el plan de compras, por falta de disponibilidad de materias primas de acuerdo al menú programado, lo que conlleva a intercambios

y almacenamiento si separación física o aplicación de método PEPS. El establecimiento con menor desempeño fue ERON EPMSC GRANADA con 85%.

4. Equipos, utensilios y menaje (97%): Se evidencia un cumplimiento superior en esta categoría, esto, principalmente relacionado con el mantenimiento de equipos en algunos establecimientos. Evidenciándose así que, ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO, ERON CAMISACS ACACIAS, ERON EJEYO, ERON EPMSC GRANADA y ERON EPMSC VILLAVICENCIO con calificación de 100 %. Seguidos de con 95%, ERON EC YOPAL y ERON CPMSACS ACACIAS con 90%. Estos establecimientos se ven afectados por campanas extractoras y calderas en mal estado. Hallazgos que corresponden a mantenimientos de mayor cuantía y que no corresponden a aspectos subsanables por parte del operador.

5. Condiciones de producción y producto terminado (100%): Cabe resaltar el cumplimiento de 100 % de las variables evaluadas para todos los establecimientos: ERON CAMISACS ACACIAS, ERON CPMSACS ACACIAS, ERON EC YOPAL, ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO, ERON EJEYO, ERON GRANADA y ERON EPMSC VILLAVICENCIO, al cumplir a cabalidad con temperaturas, pre alistamientos higiénicos de los alimentos, cumplimiento de código de colores de tablas de corte, adecuado almacenamiento de contra muestras, en sí, cumplimiento de las condiciones de producción de los alimentos y adecuadas condiciones de higiene y calidad del producto terminado.

6. Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional (**98%):** Tipificado como cumplimiento por parte del contratista por estar en cumplimiento sobre el 90%. La calificación se ve afectada por Intercambios realizados a los menús suministrados de los diferentes tiempos de alimentación. Lo anterior evidenciado en ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO con 93% y ERON EJEYO con 88% de cumplimiento. Cabe señalar que, los establecimientos ERON CAMISACS ACACIAS, ERON CPMSACS ACACIAS, ERON EC YOPAL, ERON EPMSC GRANADA y ERON EPMSC VILLAVICENCIO alcanzaron cumplimiento del 100% en esta categoría, ya que cumplen a cabalidad las características de los alimentos, cumplimiento de menú, cumplimiento de temperatura, suministro de dietas.

7. Personal manipulador de alimentos (93%): Se evidencia en esta categoría un buen desempeño, relacionado principalmente con los establecimientos ERON CPMSACS ACACIAS, ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO, ERON GRANADA y ERON EPMSC VILLAVICENCIO, que presentan cumplimiento del 100%, al cumplir en términos generales con personal ofertado y adicional, entrega y uso adecuado de la dotación, prácticas adecuadas y documentación para la manipulación, tiempo laborado. Por otro lado, se encuentran ERON EC YOPAL y CAMISACS ACACIAS en 92% ambos,

por incumplimiento en el recurso humano mínimo y adicional y frecuencia del mismo de acuerdo a anexo 9 y condiciones contractuales. Finalmente, con el porcentaje mas bajo de cumplimiento, se encuentra ERON EJEYO con 67%.

8. Condiciones de saneamiento (96%): Se evidencia para esta categoría un porcentaje de cumplimiento por encima del 90%, cumpliendo la mayoría de los aspectos técnicos evaluados. Es preciso resaltar las condiciones óptimas de saneamiento de ERON EJEYO y CAMISACS ACACIAS con cumplimiento de 100% de todas las variables para esta categoría. Mientras que, los establecimientos con menor desempeño en la categoría durante el periodo evaluado son ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO con 97%, EPMSC GRANADA con 96%, ERON EPMSC VILLAVICENCIO y ERON CPMSACS ACACIAS con 93% cada uno, y finalmente ERON EC YOPAL con un 90%. Debido a falta de higiene y mal estado de las áreas del servicio, falta de limpieza de las paredes y ventanas, falta de limpieza de los pisos y estancamiento de agua, falta de limpieza de campanas y extractores, así como la falta de secuencia lógica en los procesos, equipos con deterioro y carencia de limpieza y desinfección.

9. Condiciones de transporte de alimentos (100%): Es importante señalar que, durante el período del presente informe, solo se evidenció transporte de alimentos de proveedores en 3 establecimientos de los siete visitados, uno menos que el periodo anterior. Evidenciándose cumplimiento cabal de los aspectos evaluados en ERON CPMSACS ACACIAS, ERON CPMSPDA PAZ DE ARIPORO y ERON EC YOPAL en los cuales se evidencian cumplimientos de 100%. Para los establecimientos ERON CAMISACS ACACIAS, ERON EJEYO, ERON EPMSC GRANADA y ERON EPMSC VILLAVICENCIO, no se evidenció recepción de materia prima durante las verificaciones, dando una calificación de NO OBSERVADO. El cumplimiento se encuentra asociado a condiciones óptimas del transporte, documentación del vehículo y personal manipulador, conforme a la norma sanitaria vigente.

10. Aseguramiento y control de la calidad (99%): Para esta categoría, en general todos los establecimientos presentan porcentajes de cumplimiento por encima del 95%. La calificación se ve afectada para ERON CAMISACS ACACIAS (96%) y ERON EPMSC GRANADA (96%) por la falta de soportes de pago de proyectos productivos. Sin embargo, se resalta que se cumple con los demás aspectos evaluados relacionados a planes y programas de obligatorio cumplimiento, registros de L&D, mantenimientos y trazabilidad. Calibraciones de equipos de medición, resultados microbiológicos acordes a lo establecido en los documentos contractuales. Asimismo, contramuestras, muestreos de gramajes, capacitaciones, concepto sanitario, entre otros. Destacando el cumplimiento de todas las variables para esta categoría

con un 100% de los establecimientos ERON CPMSACS ACACIAS, ERON CPMSPDA PAZ DE ARIPORO, ERON EC YOPAL, ERON EJEYO y ERON EPMSC VILLAVICENCIO.

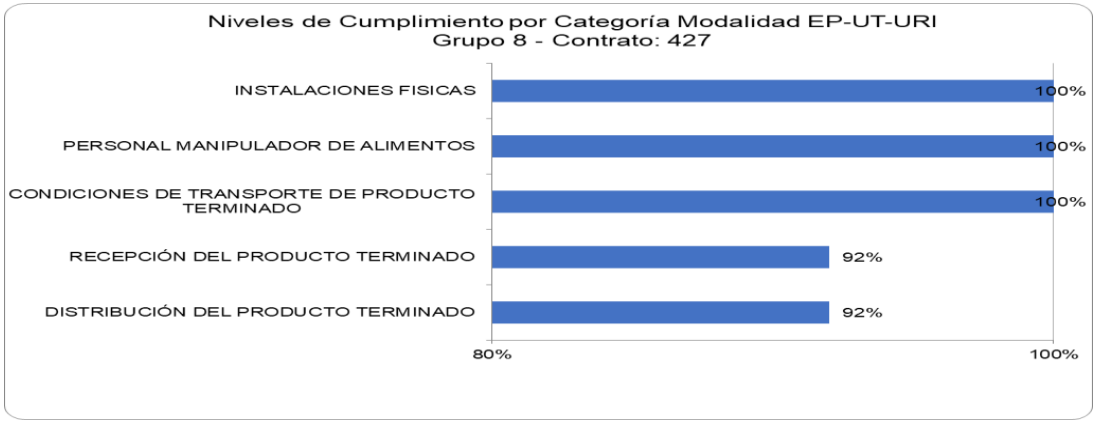
11. Seguridad y salud en el trabajo (100%): Se destaca esta categoría como una de las de mejor desempeño, con cumplimiento de 100 % en las 3 variables evaluadas, debido al cumplimiento cabal del uso de implementos de elementos de protección personal en las diferentes actividades, cumplimiento del programa de seguridad y salud en el trabajo de todos los establecimientos evaluados.

12. Otros (100%): Se evidencia para esta categoría un desempeño en 100%. Destacándose el cumplimiento cabal de horarios de entrega de los alimentos, conceptos higiénico sanitarios vigentes y sin medidas sanitarias. Tres ERONES visitados pertenecientes, presentan concepto higiénico-sanitario Favorable y cinco de los establecimientos presentan concepto Favorable con Requerimientos.

Cabe anotar que, por el corte del presente informe 1 a 5 de diciembre, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría, no se realizaron visitas a los establecimientos:

Grupo 8: ERON CAMISACS ACACIAS – RANCHO ALCARAVAN.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 08, en los establecimientos de EP- UT- URI.



En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño porcentual del operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS con respecto a los establecimientos de Grupo 8, durante el periodo comprendido entre el 1 al 5 de diciembre de 2023, aplicando el instrumento de verificación de establecimientos EP – UT – URI, el cual contempla seis aspectos técnicos.
Se describen a continuación los aspectos más significativos en cada una de las categorías contempladas en el instrumento:

2. Instalaciones físicas (100%): Corresponde para esta categoría, un cumplimiento total de las 2 variables evaluadas en todos los establecimientos. Teniendo en cuenta las adecuadas condiciones de almacenamiento temporal de alimentos, las óptimas condiciones de limpieza y desinfección de los recipientes donde se transportan los alimentos. De esta manera, los establecimientos CPAMS CPMSCACOM 2, CPAMS EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA), EP ACACIAS, EP GRANADA, EP PAZ DE ARIPORO y EP YOPAL obtienen un desempeño del 100% de cumplimiento.

3. **Personal manipulador de Alimentos (100%):** Vale la pena resaltar que la categoría evalúa dos ítems, los cuales presentan un desempeño del 100% durante este periodo, lo cual refleja el cumplimiento de las obligaciones contractuales del operador, para esta variable. Representando una de las 3 categorías con el mejor desempeño durante el periodo, debido al cumplimiento de BPM por parte de los manipuladores de alimentos y evidencia de recurso humano adicional, supervisor de estaciones. De esta manera, los establecimientos CPAMS CPMSCACOM 2, CPAMS EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA), EP ACACIAS, EP GRANADA, EP PAZ DE ARIPORO y EP YOPAL obtienen un desempeño para esta categoría, de 100% de cumplimiento.

4. Condiciones de transporte de producto terminado (100%): Representando una de las 3 categorías con el mejor desempeño durante el periodo. Se evidencian que, los establecimientos CPAMS CPMSCACOM 2, CPAMS EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA), EP ACACIAS, EP PAZ DE ARIPORO, y EP PAZ DE ARIPORO alcanzan para el presente periodo cumplimiento del 100 % evidenciándose, vehículos con leyenda de transporte de alimentos, con la documentación requerida en los documentos contractuales y con un con un plan de rutas con rangos de horarios, placa del vehículo para el seguimiento y puntos de entrega. Para los establecimientos EP GRANADA y EP YOPAL no se evidenció recepción de materia prima durante las verificaciones, dando una calificación de NO OBSERVADO.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

5. Recepción del producto terminado (92%): La afectación para esta categoría, está asociada principalmente al comportamiento de los establecimientos EP YOPAL con 60% y EP PAZ DE ARIPORO con 90%, por incumplimiento de temperatura del producto terminado, intercambio en el menú suministrado, y no entrega de un componente del menú. Los establecimientos CPAMS CPMSCACOM 2, CPAMS EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA), EP GRANADA y EP ACACIAS, presentan un cumplimiento del 100%, por el cumplimiento total de las variables evaluadas en la categoría, asociadas al cumplimiento de horarios, temperatura, calidad organoléptica, publicación del ciclo de menú, entre otros.
6. Distribución del Producto Terminado (92%): Se evidencia que para esta categoría EP YOPAL con 50%, el contratista no entrega utensilios básicos para el consumo de los alimentos. Se destaca que en los establecimientos CPAMS CPMSCACOM 2, CPAMS EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA), EP ACACIAS, EP GRANADA y EP PAZ DE ARIPORO obtienen un desempeño para esta categoría, de 100% de cumplimiento, al no presentarse los hallazgos anteriormente descritos. Cabe también indicar el cumplimiento relacionado al suministro de dietas en CPAMS EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA), único establecimiento donde este aspecto es evaluado.

Cabe anotar que, por el corte del presente informe 1 a 5 de diciembre, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría, no se realizaron visitas a los establecimientos:

Grupo 8: EP VILLAVICENCIO.

3.7.9 Grupo 9

Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Para efectos del presente informe, el corte del tiempo de emisión de los Conceptos Sanitarios es al 05 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría. Se presentan, los establecimientos tipo ERON – CRM Grupo No. 9 Regional Central 2, operador UT Calidad y Vida.

En la siguiente tabla se relaciona el porcentaje de cumplimiento obtenido durante la visita sanitaria realizada por la Dirección Departamental y Distrital de Salud (DTS), quien emite el concepto higiénico sanitario, en los establecimientos penitenciarios y carcelarios tipo ERON - CRM, se detalla el porcentaje de cumplimiento obtenido, fecha de la emisión del documento y concepto por parte de la DTS.

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR	2023/09/13	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	74.5 %	3 meses	Se socializa acuerdo 6321 de 2015 aceite vegetal usado, no se socializa acuerdo 570 de 2014 debido a que el establecimiento no expende alcohol industrial y antiséptico, no se socializa el acuerdo 588 de 20 15 debido a que el establecimiento no expende comidas rápidas. Se anexa actas de rotulado AS02N086299.
CPMS TUNJA	2023/05/19	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	89.5 %	7 meses	IV. Requerimientos sanitarios: Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.
CPMSCHO CHOCONTA	2023/11/28	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	69 %	1 mes	Ninguna.
EPAMSCAS COMBITA – ACOPIO	2023/05/03	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60.5 %	7 meses	Aplicación de medida Sanitaria de Destrucción de producto. Por parte de la autoridad sanitaria: Se toma evidencia fotográfica cuatro (4) fotos, con autorización del propietario del establecimiento, se realiza como anexo formato de verificación de rotulado anexo acta de destrucción. Bodega utilizada para almacenamiento de cárcel de alta seguridad.
EPAMSCAS COMBITA – RANCHO ALTA	2023/09/07	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	64.5 %	3 meses	Se realiza levantamiento de medidas sanitaria de seguridad correspondiente clausura temporal parcial a área de procesamiento de ensalada, alistamiento de pollo, menú de dietas y área de pelado de papas por subsanación de hallazgos críticos.

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPAMSCAS COMBITA – RANCHO BARNE	2023/05/03	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	70 %	7 meses	Por parte de la autoridad sanitaria: Se debe cumplir con la totalidad de los hallazgos.
EPMS RAMIRIQUI	2023/09/05	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	75 %	3 meses	Se notifica resultados de ensaladas del 11 de julio de 2023, muestras no aceptables se deja copia.
EPMSC DUITAMA	2023/06/28	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	66 %	6 meses	Ninguna.
EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	2023/06/27	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	88.5 %	6 meses	Ninguna.
EPMSC SOGAMOSO	2023/10/11	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	67 %	2 meses	Ninguna.
PLANTA UT CALIDAD Y VIDA	2023/06/21	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60.5 %	6 meses	Se socializan hallazgos evidenciados y acuerdos 634/ 2015 sobre el manejo adecuado del aceite usado. Acuerdo 588/2015. Indicar en la carta y/o menú el número de calorías, información nutricional. Acuerdo 570 2014 establecen campañas de prevención y sensibilización sobre el consumo de alcohol industrial y antiséptico. No aplica para este establecimiento. Se evidencia 1 alimento importado. Se diligencia acta Ley 1335/2009 el 04-11-2022 Se socializan alertas sanitarias 111-2023, 061-2023 de alimentos comercializados en plataformas digitales por incumplir con la normatividad. Alerta 132-2023 Derivados cárnicos de la salsamentaria Pacande. No se encuentran productos falsificados Uvas Chevere de acuerdo a información remitida por secretaría de salud. El catering distribuye 2091 desayunos, almuerzos y comida a estaciones de policía y URI. Se toma medida sanitaria de seguridad: Destrucción o desnaturalización.

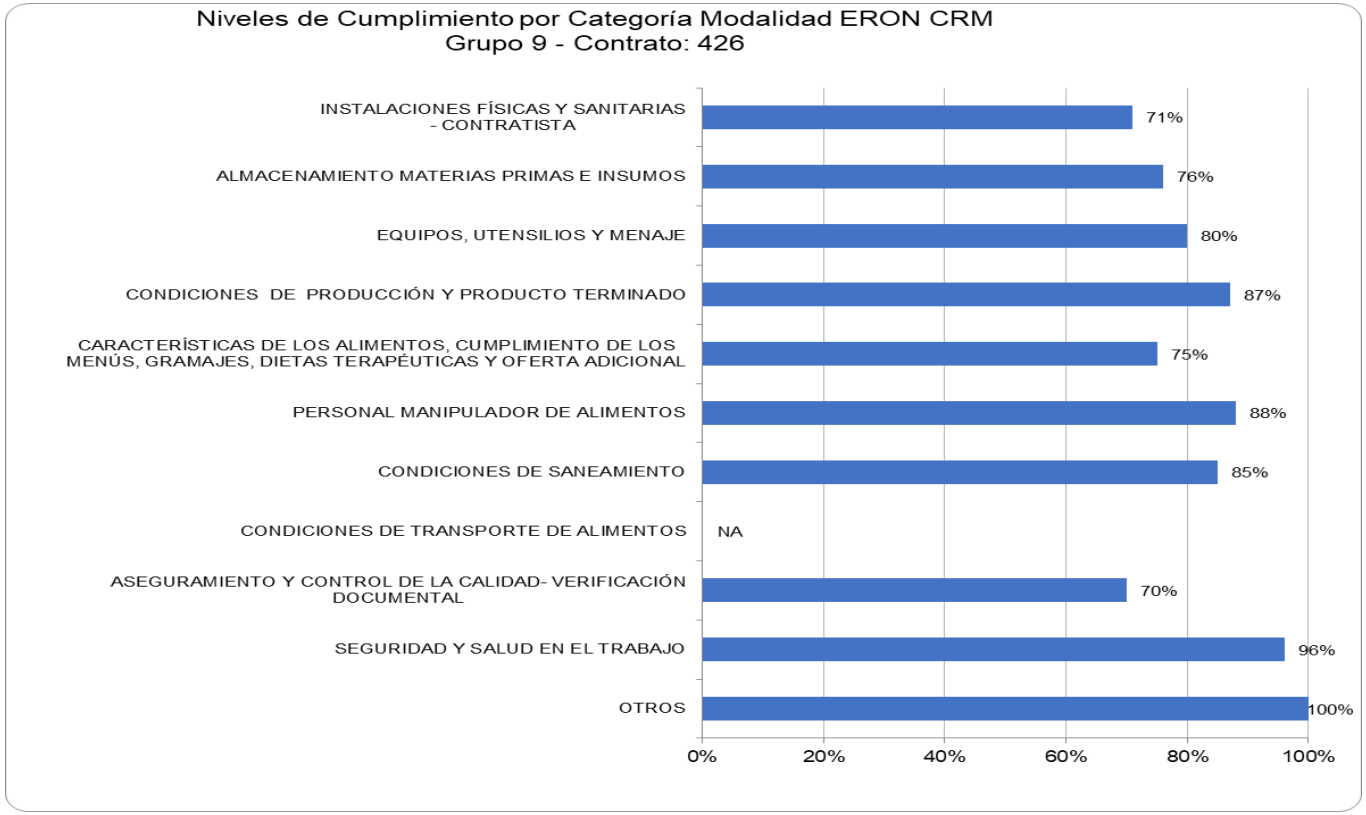
De acuerdo con lo evidenciado en la tabla anterior los nueve ERONES y el centro de acopio visitados, presentan concepto higiénico-sanitario Favorable con Requerimientos, emitidos durante lo corrido del año 2023.
Cabe señalar que, durante el periodo no se visitó la planta de producción ni el Rancho Barne del establecimiento ERON COMBITA, se presentan los datos del mes anterior.

La Interventoría en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, continuará realizando seguimiento a esta categoría.

Evaluación por Categorías

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 09, en los establecimientos de Eron, CRM

A continuación, se presenta el análisis de las calificaciones alcanzadas por el operador del grupo 09, en las evaluaciones de interventoría realizadas en los establecimientos, de acuerdo con los niveles de cumplimiento por categoría en los establecimientos Tipo ERON – CRM visitados durante el periodo comprendido entre el 1 al 5 de diciembre de 2023:



En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño porcentual del operador UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA con respecto a los establecimientos de Grupo 9, durante el periodo comprendido entre el 1 al 5 de diciembre de 2023, aplicando el instrumento de verificación de ERONES, el cual contempla doce aspectos técnicos, de los cuales once, de las categorías 2 a la 12, la ejecución es atribuible a la responsabilidad del contratista.

Se describen a continuación los aspectos más significativos en cada una de las categorías contempladas en el instrumento:

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

2. Instalaciones físicas y sanitarias – Contratista (71%): Siendo una, de las 2 categorías con menor desempeño durante el periodo evaluado. Debido a evidenciarse deterioro, principalmente en la infraestructura de los establecimientos ERON EPAMSCAS COMBITA con 53% y ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO con 56%. Seguidos de ERON CPMSCHO CHOCONTA con 61%, ERON EPMSC SOGAMOSO, ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR y ERON CPMS TUNJA con 72% cada uno, y ERON EPMS RAMIRIQUI con 83%. Las principales afectaciones en el periodo son debido a lámparas sin funcionamiento, instalaciones eléctricas en mal estado, sifones sin rejilla de protección, pisos, paredes y techos en mal estado, falta de mantenimiento de las uniones entre pared-piso y pared-pared, ventanas, marcos y puertas en mal estado y con corrosión, aberturas sin malla de protección y aberturas entre el piso y la puerta sin protección, mesones deteriorados, falta de lavamanos de accionamiento mecánico en producción, depósito para residuos en mal estado, no se evidencia área exclusiva para el lavado y desinfección de elementos de aseo, faltante de implementos de seguridad, áreas con hongo, mesones porosos, en mal estado, instalaciones sanitaria en mal estado, faltas de mantenimiento de infraestructura (pisos, paredes, techos en mal estado con hongo, uniones piso- puerta, luminarias, sistema eléctrico, puertas, mesones), espacios reducidos, alrededores con malezas, campana extractora sin funcionamiento, sistema de drenaje de aguas residuales taponado, sifones sin rejilla, caja eléctrica con oxidación. Siendo ERON EPMSC DUITAMA el único establecimiento que presenta cumplimiento total de las variables evaluadas en la categoría, con un 100%.

3. Almacenamiento de materias primas e insumos (76%): Se presentan ERON EPMSC SOGAMOSO y ERON EPMS RAMIRIQUI con 92% cada uno, siendo el mejor desempeño en el periodo evaluado, seguidos de ERON CPMS TUNJA y ERON EPMSC DUITAMA con 85% ambos, ERON CPMSCHO CHOCONTA con 83%, ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO con 69%, ERON EPAMSCAS COMBITA con 54%, y finalmente con el menor desempeño ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 50%. Los principales incumplimientos son debido al incumplimiento del plan de compras, no se mantienen distancias perimetrales en almacenamiento, rotulado inadecuado de alimentos, no se implementan controles en recepción de materia prima, no se cuenta con fichas técnicas de las materias primas, inadecuado almacenamiento de materias primas acorde a sus características naturales, no se aplica adecuadamente el método PEPS, inadecuado proceso de descongelación de proteínas a temperatura ambiente, evidencia de proteína en descomposición.

4. Equipos, utensilios y menaje (80%): El establecimiento con menor desempeño en el periodo fue ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 40%, seguido de ERON CPMSCHO CHOCONTA con 60% y ERON EPAMSCAS

COMBITA con 70%. Debido principalmente a incumplimiento de los equipos mínimos requeridos según la oferta técnica mínima, mesón deteriorado y en material no sanitario, menaje y/o equipos deteriorados o en desuso en el servicio de alimentación, carros transportadores con deterioro, equipos de frío con deterioro físico, cuartos fríos que no garantizan la adecuada temperatura, falta de mantenimientos preventivos y/o correctivos, inadecuada limpieza y desinfección de cuartos fríos, equipos dañados- sin funcionamiento. Seguido a estos establecimientos se encuentran, ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO con 80%, y con un 100%, cumplimiento total en las condiciones de equipos y utensilios ERON CPMS TUNJA, ERON EPMS RAMIRIQUI, ERON EPMSC DUITAMA y ERON EPMSC SOGAMOSO.

5. Condiciones de producción y producto terminado (87%): Debido principalmente a la desmejora en los procesos de pre alistamientos y condiciones de producto terminado de los establecimientos ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 54% y ERON EPAMSCAS COMBITA con 69%. Seguidos de ERON CPMS TUNJA, ERON EPMS RAMIRIQUI y ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO con 92% cada uno. Por orto lado, con un 100% por el cumplimiento cabal de las condiciones contractuales establecidas, se encuentran ERON CPMSCHO CHOCONTA, ERON EPMSC DUITAMA y ERON EPMSC SOGAMOSO. Los incumplimientos generales se atribuyen al incumplimiento en la toma de contra muestras, no se cumple el protocolo de toma de las mismas, incumplimiento en las temperaturas de los alimentos suministrados, inexistencia de utensilios básicos para el servido de la alimentación, formatos de ración estándar desactualizados, inadecuadas condiciones de higiene durante los procesos de pre-alistamiento, inexistencia de registros del plan de muestreo, incumplimiento del código de colores para las tablas de corte. De manera reiterativa para esta categoría se incumple con la temperatura de los alimentos terminados.

6. Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional (75%): Desempeño asociado a la desmejora notable en los establecimientos ERON EPAMSCAS COMBITA con 46%, ERON CPMSCHO CHOCONTA con un 64%, ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 67%, ERON CPMS TUNJA con 71%, ERON EPMSC DUITAMA con 83% y ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO con 85%. Mientras que los establecimientos con mejor desempeño fueron ERON EPMS RAMIRIQUI con 92% y ERON EPMSC SOGAMOSO se encuentra con 100% de cumplimiento en la categoría por el cumplimiento cabal de las condiciones contractuales establecidas. Los principales incumplimientos en esta categoría, de manera general son: incumplimiento del ciclo de menús de acuerdo a la minuta patrón, no entrega de algún componente del menú, soportes de dietas incompletos, incumplimiento en las valoraciones nutricionales y diagnóstico de ppl, no cumplimiento del número de intercambios

permitidos en caso de imprevistos, falta de rotulado adecuado o inexistente en fiambreras de dietas, incumplimiento en la rotación de refrigerios nocturnos, incumplimiento de gramaje de los alimentos suministrados, incumplimiento en suministro de dietas terapéuticas acorde a patologías y componentes de dietas, entrega de dietas igual que línea sin distinción del tipo de dieta, falta de registros actualizados de dietas, incumplimiento en las características de los alimentos, no se cuenta con los registros completos de valoraciones nutricionales, evidencia de alimentos contemplados en la lista de prohibidos dentro de los establecimientos, entrega de alimentos crudos, no se está llevando un adecuado control en el suministro de dietas (este último reiterativo para los establecimientos grandes).

7. Personal manipulador de alimentos (88%): Se evidencia un buen desempeño general, principalmente por los establecimientos ERON EPAMSCAS COMBITA, ERON EPMS RAMIRIQUI, ERON EPMSC DUITAMA y ERON EPMSC SOGAMOSO con 92% para cada uno. Por otra parte, se encuentran los establecimientos que presentaron menor comportamiento porcentual, ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR, ERON CPMS TUNJA, ERON CPMSCHO CHOCONTA y ERON EPMSC SANTAROSA DE VITERBO con 83% cada uno. Los incumplimientos se destacan por la no entrega de dotación completa al personal profesional, operativo y visitante, malas prácticas de manipulación, uso inadecuado de dotación, petos desgastados, ingreso de personal externo sin dotación, uso de accesorios en el servicio de alimentación, incumplimiento de prácticas higiénicas por parte de los manipuladores, no uso de tapabocas y cofia, inejecución de buenas prácticas de lavado de manos en los procesos, incumplimiento en tiempo dedicado de profesionales acorde a anexo técnico, no suministro de soporte de tiempo laborado de ppl, personal incompleto, no visitas de personal adicional acorde a lo ofertado, dotación en mal estado y desgastada, inexistencia de exámenes médicos de los manipuladores.

8. Condiciones de Saneamiento (85%): Se destacan ERON EPMSC DUITAMA y ERON EPMS RAMIRIQUI con un 100% por el cumplimiento cabal de las condiciones contractuales establecidas. Seguidos de ERON EPMSC SOGAMOSO con 93%, ERON EPMSC SANTAROSA DE VITERBO con 90%, ERON CPMS TUNJA con 86%, ERON CPMSCHO CHOCONTA con 79%, ERON EPAMSCAS COMBITA con 68% y con el menor desempeño ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 62%. Los desempeños bajos en esta categoría se debieron a inadecuada higiene en procesos de pre alistamiento, empozamiento de agua en diferentes áreas, incumplimiento en la frecuencia de realización del adecuado control de plagas, presencia de humedad, elementos de aseo sin rotulación adecuada, presencia de palomas en el servicio, olores inadecuados en cuartos fríos, inadecuado uso de elementos de limpieza y desinfección, inadecuada

clasificación de residuos sólidos, recipientes sin bolsa y sin tapa, falta de limpieza de los pisos y estancamiento de agua, acumulación de grasa en ductos, campana extractora y paredes, extractores con acumulación de polvo, puertas sucias, mesones en mal estado, equipos en inadecuadas condiciones de limpieza, inadecuada limpieza y desinfección en instalaciones sanitarias, mallas y ventanas con oxidación, no existencia de secuencia lógica en los procesos, productos de limpieza y desinfección sin rotular, tanques de almacenamiento de agua sin tapa, no registro de procesos de limpieza y desinfección de trampas de grasa, evidencia de riesgo por contaminación cruzada, falta de áreas exclusivas para el lavado de menajes, productos de aseo sin rotular, ingreso de plagas al servicio, áreas con presencia de hongo y humedad, presencia de heces en el servicio, elementos de aseo almacenados en áreas de materias primas, de manera general se evidencian malas condiciones higiénico sanitaria de los servicios de alimentación.

9. Condiciones de transporte de alimentos: Se evidencia que durante el periodo comprendido entre el 1 al 5 de diciembre de 2023, no se lograron verificar condiciones de transporte de materia prima en ninguno de los establecimientos de grupo 9, debido a que la entrega de esta se realizó en horarios diferentes a la presencia de interventoría.

10. Aseguramiento y control de la calidad (70%): Es la categoría que presenta un menor desempeño durante el periodo. Asociado principalmente a los establecimientos ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 54%, ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO con 65%, ERON EPAMSCAS COMBITA y ERON CPMS TUNJA con 67% ambos, ERON CPMSCHO CHOCONTA con 73%, ERON EPMSC DUITAMA con 74%, ERON EPMSC SOGAMOSO con 76% y ERON EPMS RAMIRIQUI con 82%. En esta categoría no se destaca ningún establecimiento con 100% de cumplimiento. Los no cumplimientos están relacionados con incumplimiento del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos, no calibración de equipos de medición, no suministro de resultados microbiológicos y análisis fisicoquímicos del agua, aplicación inadecuada del protocolo de contra muestras, no uso de tirillas de verificación en procesos de limpieza y desinfección, incumplimiento de pago del proyecto productivo panadería, no acompañamiento a visita de interventoría.

11. Seguridad y salud en el trabajo (96%): Se destacan en esta categoría los establecimientos ERON CPMSCHO CHOCONTA, ERON EPMS RAMIRIQUI, ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO, ERON EPMSC DUITAMA, ERON EPMSC SOGAMOSO, ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR y ERON CPMS TUNJA, que presentan cumplimiento del 100%, cumpliendo a cabalidad los 3 ítems de esta categoría. Seguidos de ERON EPAMSCAS COMBITA

con 67%, debido a que no se usan los elementos de protección personal en las diferentes actividades acorde al manual SST.

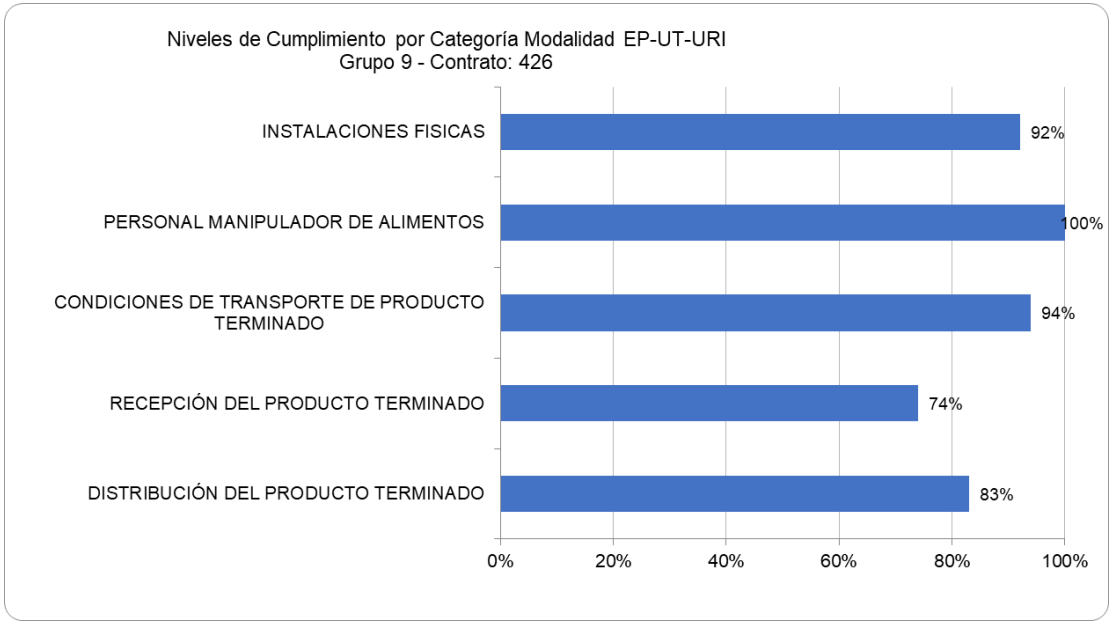
12. Otros (100%): Se evidencia para esta categoría un desempeño en 100%. Destacándose el cumplimiento cabal de horarios de entrega de los alimentos, conceptos higiénico sanitarios vigentes y sin medidas sanitarias. Los nueve ERONES y el centro de acopio visitados, presentan concepto higiénico-sanitario Favorable con Requerimientos, emitidos durante lo corrido del año 2023.

Cabe anotar que, por el corte del presente informe 1 a 5 de diciembre, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría, no se realizaron visitas a los establecimientos:

Grupo 9: ERON EPAMSCAS COMBITA – RANCHO BARNE

En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño comparativo porcentual del operador UNIÓN TEMPORAL CALIDAD

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 09, en los establecimientos de EP- UT- URI.



En la gráfica que antecede, se ilustra el desempeño comparativo porcentual del operador UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA con respecto a los establecimientos de Grupo 9 comparando los resultados del periodo comprendido entre el 1 al 5 de diciembre de 2023, aplicando el instrumento de verificación de establecimientos EP – UT – URI, el cual contempla seis aspectos técnicos.

Se describen a continuación los aspectos más significativos en cada una de las categorías contempladas en el instrumento:

2. Instalaciones físicas (92%): Se presenta cumplimiento de 100% para los establecimientos EP BUNKER, EP CTI, EP SANTA FE, EP SUBA y EP TEUSAQUILLO, dando cumplimiento a los 2 ítems que hacen referencia en esta categoría. Se evidencia que el establecimiento EP USAQUEN con 50%, como el establecimiento con menor desempeño para esta categoría, relacionado con que no se garantiza que el producto terminado conserve las condiciones higiénicas durante el almacenamiento temporal de los alimentos, antes de su distribución, evidenciándose termo deteriorado.

3. Personal manipulador de alimentos (100%): Corresponde a la categoría con mejor desempeño durante el periodo. Para todos los establecimientos EP BUNKER, EP CTI, EP SANTA FE, EP SUBA, EP TEUSAQUILLO y EP USAQUEN, se presenta una calificación del 100%, al cumplir con 1 de los 2 ítems evaluados en la categoría, dado que el ítem relacionado con el personal adicional se califica como no observado al no evidenciarse durante las visitas el personal adicional.
4. Condiciones de transporte de producto terminado (94%): El establecimiento con menor desempeño fue EP CTI con 67%, debido a debido a no evidenciarse el CHS del vehículo transportador de alimentos de placas SKY 614. Para los demás establecimientos, EP BUNKER, EP SANTA FE, EP SUBA, EP TEUSAQUILLO y EP USAQUEN, se presenta una calificación del 100%, dando cumplimiento a 3 de las 3 variables evaluadas en la categoría.
5. Recepción del producto terminado (74%): Esta categoría se presenta como la de menor desempeño durante el periodo, ningún establecimiento alcanza el 100% en esta categoría. Se presentan como las de menor desempeño EP SANTA FE, EP SUBA y EP USAQUEN con 70% cada una, EP BUNKER y EP CTI con 78% cada una. Por otro lado, y con el mejor desempeño en el periodo está EP TEUSAQUILLO con 80% de cumplimiento. Los incumplimientos se deben principalmente a no publicación del ciclo de menú e incumplimiento constante de menú y preparaciones de acuerdo a minuta para EP.
6. Distribución del producto terminado (83%): Se evidencian EP BUNKER, EP CTI, EP SANTA FE, EP SUBA y EP TEUSAQUILLO con cumplimiento del 100% para la categoría evaluada. Luego se encuentra EP USAQUEN, con 0% debido a que no se suministran los alimentos de manera individual para cada ppl.

Cabe anotar que, por el corte del presente informe 1 a 5 de diciembre, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría, no se realizaron visitas a los establecimientos:

Grupo 9: EP BARRIOS UNIDOS, EP DIJIN, EP ENGATIVA, EP SIJIN URI PUENTE ARANDA, EP FISCALIA. EP MARTIRES y EP TERMINAL.

3.7.10 Grupo 10

Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Para efectos del presente informe, el corte del tiempo de emisión de los Conceptos Sanitarios es al 05 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría.
En la siguiente tabla se relaciona el porcentaje de cumplimiento obtenido durante la visita sanitaria realizada por la Dirección Departamental y Distrital de Salud (DTS), quien emite el concepto higiénico sanitario, en los establecimientos penitenciarios y carcelarios tipo ERON, se detalla el porcentaje de cumplimiento obtenido, fecha de la emisión del documento y concepto por parte de la DTS.

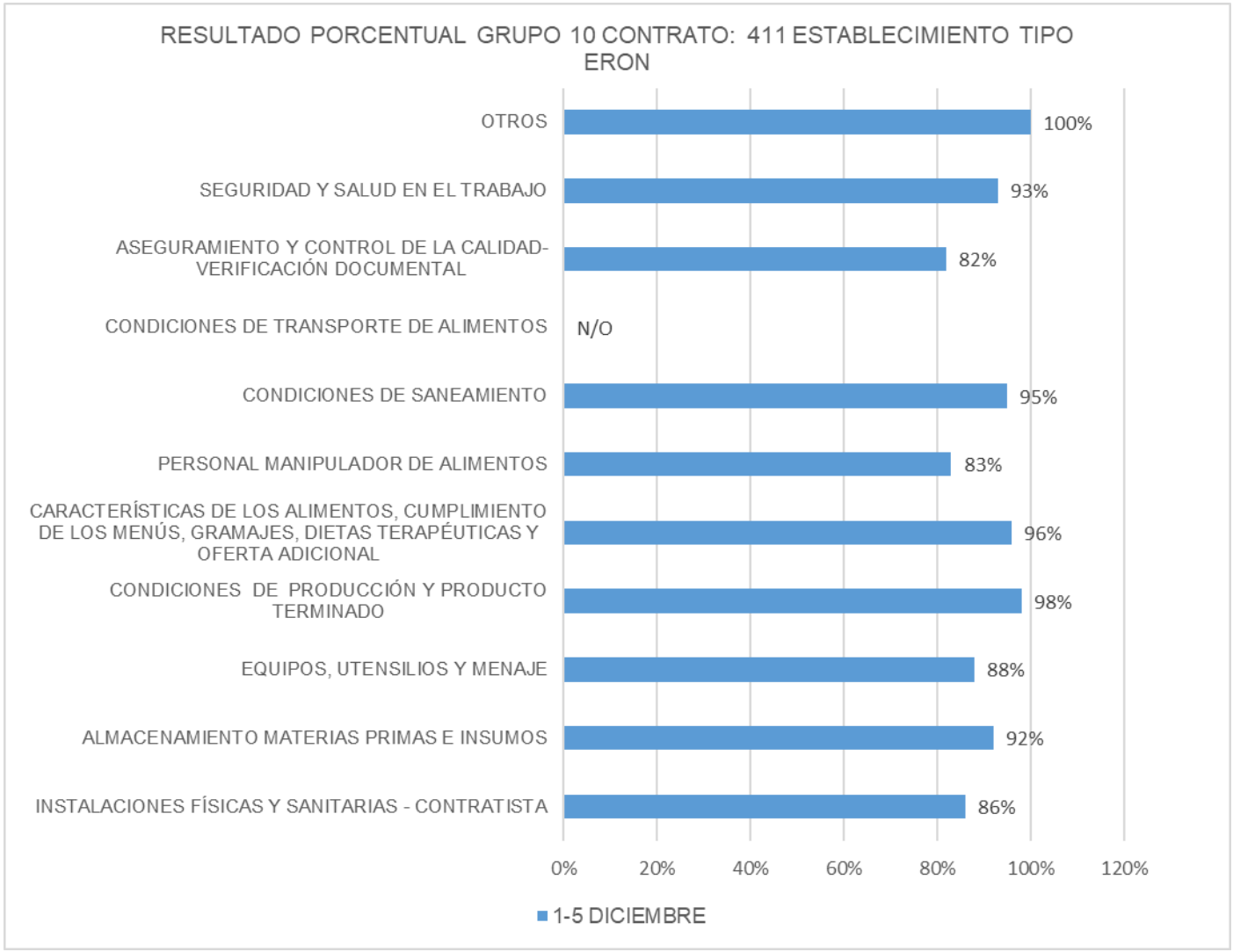
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC ARMENIA	23/03/2023	FAVORABLE	96,5%	9 MESES	Ninguna
ERON DE ARMENIA	30/10/2023	FAVORABLE	95%	2 MESES	Ninguna
EPMSC MANIZALES	09/03/2023	FAVORABLE	92,5%	9 MESES	Ninguna
ERON MANIZALES	16/03/2023	FAVORABLE	93,5%	9 MESES	Ninguna
EPMSC RIOSUCIO	08/02/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	85,6%	10 MESES	Realizar adecuaciones de infraestructura que minimicen factores de riesgo de contaminación
EPMSC SALAMINA	25/04/2023	FAVORABLE	92,5%	8 MESES	Realizar adecuaciones de infraestructura que minimicen factores de riesgo de contaminación
EPMSC PÁCORA	03/08/2023	FAVORABLE	98%	4 MESES	Establecimiento con buen aseo y presentación general
EPMSC ANSERMA	30/10/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	72%	2 MESES	Fumigar más seguido para un manejo más eficiente de control de plagas
EPMSC PEREIRA	10/08/2023	FAVORABLE	90%	4 MESES	La persona natural o jurídica propietaria del establecimiento, la administración y el personal que labore como manipulador de alimentos serán responsables solidarios del mantenimiento de las condiciones sanitarias la inocuidad y la protección de los alimentos que se enfrentan al consumir sello 00000240

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
ERON PEREIRA	27/09/2023	FAVORABLE	91%	3 MESES	Ninguna
EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	17/02/2023	FAVORABLE	95%	10 MESES	Ninguna
EPMSC PENSILVANIA	08/03/2023	FAVORABLE	100%	9 MESES	Ninguna
EPMSC CALARCÁ	24/06/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	74,5%	6 MESES	Operador debe garantizar las BPM adecuadas al sitio de preparación y acogerse al plan de saneamiento establecido.

De acuerdo a la tabla anterior, todos los establecimientos del grupo 10 cuentan con concepto higiénico-sanitario Favorable o Favorable con requerimientos y con vigencia inferior a un año, dando cumplimiento a lo establecido en la OTM. Es de aclarar que, debido a la fecha de finalización del contrato de interventoría, 5 de diciembre de 2023, no se visitaron los establecimientos: EPMSC ARMENIA, EPMSC PÁCORA, EPMSC SALAMINA y EPMSC PENSILVANIA, por lo cual se presentan los datos del mes anterior.
Con respecto al seguimiento realizado por la interventoría en el establecimiento EPMSC CALARCÁ, éste se encuentra en proceso para ser intervenido por el área de infraestructura de la Uspec, por lo cual se le solicitó al operador U.T. CALIDAD Y VIDA la presentación del plan de contingencia con la estructura de costos, para el traslado del servicio de alimentación mientras se realizan las obras, el mismo que se encuentra en proceso de validación final por parte de la interventoría, para emitir el concepto a la entidad.

Evaluación por Categorías

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo10, en los establecimientos de Eron, CRM


RESULTADO PORCENTUAL GRUPO 10 CONTRATO: 411 ESTABLECIMIENTO TIPO ERON
OTROS
100%
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
93%
ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD-VERIFICACIÓN DOCUMENTAL
82%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS
N/O
CONDICIONES DE SANEAMIENTO
95%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS
83%
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
96%
CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO
98%
EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE
88%
ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
92%
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA
86%
0%
20%
40%
60%
80%
100%
120%
1-5 DICIEMBRE

De acuerdo con los resultados obtenidos durante las visitas ejecutadas a los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON) pertenecientes al grupo 10 adjudicado al contratista U.T. CALIDAD Y VIDA durante el periodo del 1 al 5 de diciembre de 2023, se observa un cumplimiento general del 90%, atribuible principalmente al desempeño de las categorías de: ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD – VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, con 82%; PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS con 83%, INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA con 86% y EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE con 88%; tal como se observa en la gráfica que antecede.

Las categorías que cumplen con los aspectos evaluados, teniendo en cuenta los criterios definidos por la USPEC para la emisión del concepto, por presentar desempeños por encima del 90%, corresponden en su orden a: ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS (92%), SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (93%), CONDICIONES DE SANEAMIENTO (95%), CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL (96%), CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO (98%) y OTROS (Horario, concepto sanitario), que mantiene su calificación al 100%.

Respecto a la variable de CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS, para el periodo del presente informe, no se presenta calificación debido a que no se logró verificar en los establecimientos visitados, el recibo de materia prima, por lo cual se calificó como no observado.

Así mismo, es importante señalar que, el presente informe tiene fecha de corte el 5 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría. Teniendo en cuenta el periodo del corte, no se ejecutaron visitas en los establecimientos: EPMSC ARMENIA, EPMSC PÁCORA, EPMSC SALAMINA y EPMSC PENSILVANIA.

A continuación, se describen los principales incumplimientos en las categorías que obtuvieron cumplimiento parcial (entre 60% y 89%) de acuerdo a los criterios definidos por la USPEC para la emisión del concepto y los establecimientos con mayor impacto en el desempeño del contratista.

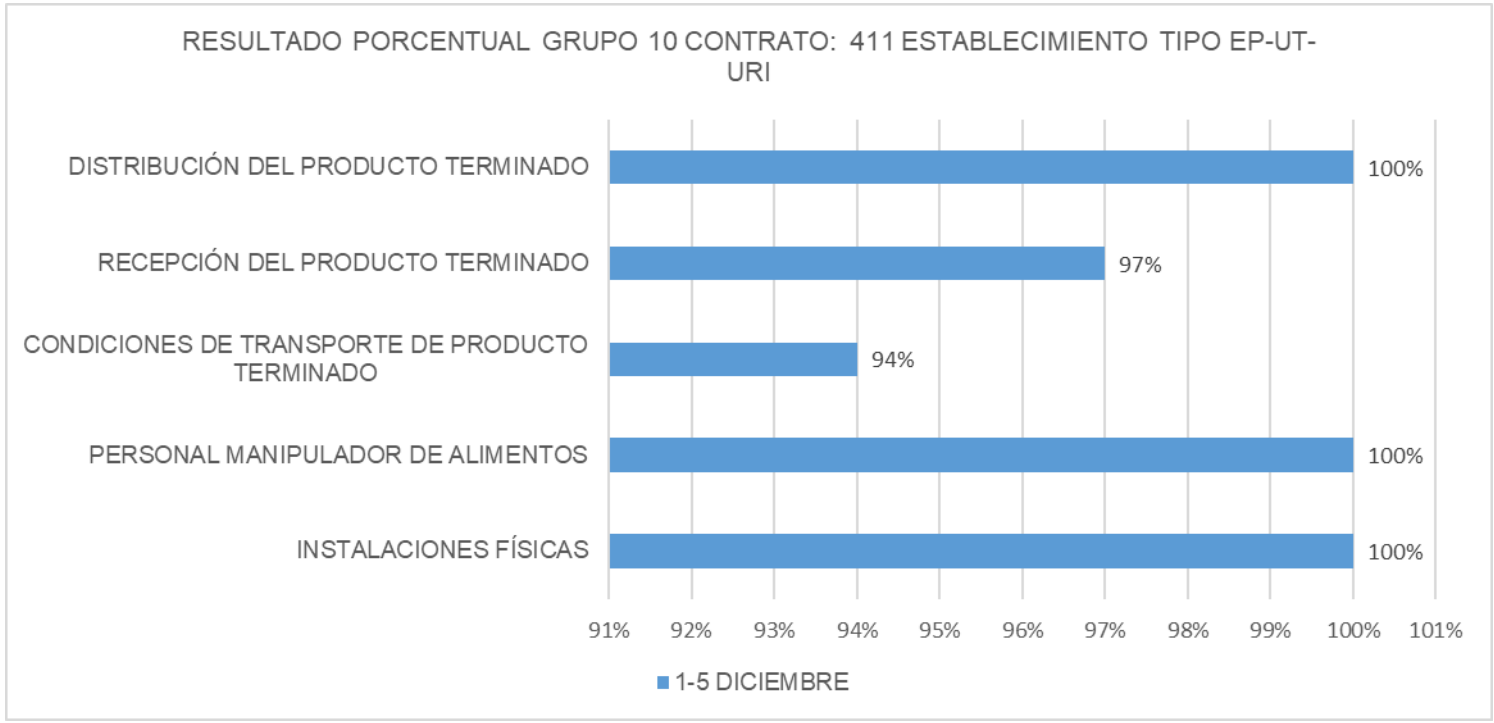
La categoría de ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD – VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, fue la que obtuvo el menor desempeño con 82%, debido a que no se cumple con la frecuencia establecida en el Anexo 6 de la OTM, para los análisis microbiológicos y fisicoquímicos según el número de PPL, en ninguno de los establecimientos visitados; no se evidencian certificados de calibración y verificación de los equipos de medición: básculas, grameras y termómetros, en 8 de los 9 establecimientos verificados; además del incumplimiento al cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones en los establecimientos: EPMSC ANSERMA, EPMSC CALARCÁ, EPMSC MANIZALES, EPMSC RIOSUCIO, ERON MANIZALES y ERON PEREIRA. Los establecimientos con mayor afectación para esta variable durante el periodo evaluado, corresponden a: EPMSC ANSERMA (77%), EPMSC CALARCÁ (79%), EPMS RIOSUCIO (79%) y ERON PEREIRA (79%).

Le sigue en orden de calificación, la categoría de PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS con 83%, porcentaje afectado principalmente por el incumplimiento en el estándar de talento humano del anexo 9 de la OTM, según el número de PPL, en los establecimientos: EPMSC ANSERMA, EPMSC CALARCÁ, EPMSC PEREIRA, EPMSC RIOSUCIO, EPMSC SANTA ROSA DE CABAL, ERON MANIZALES y ERON PEREIRA; no se cumple con la frecuencia de visitas establecidas de los supervisores de calidad y mantenimiento en ninguno de los establecimientos del grupo; además, se evidencia dotación deteriorada y/o con inadecuadas condiciones de limpieza en los establecimientos: EPMSC CALARCÁ y ERON PEREIRA. Los establecimientos con el menor porcentaje para esta variable, con 75% corresponden a: EPMSC CALARCÁ y ERON PEREIRA.

Continua con un cumplimiento parcial del 86%, la categoría que evalúa las INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS de competencia del contratista, calificación afectada por la falta de mantenimientos locativos menores, argumentado por las deficientes condiciones de infraestructura de los establecimientos, lo cual hace que se dilaten los tiempos de implementación de los planes de mejora y no se presente una subsanación definitiva, principalmente relacionado con: el estado de pisos, paredes, techos, puertas, ventanas, iluminación y ventilación, barreras contra el ingreso de plagas, mantenimiento de uniones entre piso y pared, instalaciones eléctricas, mantenimiento de instalaciones sanitarias, lockers y vestieres. El establecimiento que presenta las mayores deficiencias en infraestructura corresponde a EPMSC CALARCÁ, el cual obtuvo para el mes de diciembre un cumplimiento parcial del 65% y se encuentra próximo a ser intervenido por el área de infraestructura de la Uspec, por lo cual el operador presentó ante la interventoría el plan de contingencia para el traslado del servicio de alimentación y el mismo se encuentra en proceso de ajuste y validación, por tanto no ha realizado ningún mantenimiento a las instalaciones del servicio; le siguen con cumplimiento parcial los establecimientos: EPMSC ANSERMA (76%) y el ERON DE ARMENIA (82%), con el mismo desempeño obtenido en el mes anterior.

Finalmente, dentro de las categorías que obtuvieron cumplimiento parcial para el periodo del 1 al 5 de diciembre, se encuentra la de EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE con 88%, cuyas desviaciones se presentan por la falta de equipos mínimos requeridos según el Anexo 5 de la OTM en: EPMSC MANIZALES, no se cuenta con bandejas asadoras de sobreponer y en el ERON PEREIRA, falta procesador de alimentos de 50kg ya que el que existe no está operando por falta de mantenimiento; además, se evidencia incumplimiento a las alternativas propuestas para el reemplazo de equipos mínimos requeridos, específicamente el sartén basculante, según oficio **FUV.USPEC.5173.2023,** en los establecimientos: EPMSC ANSERMA y ERON MANIZALES. Se evidencian equipos (estufas, pelapapas, procesador de alimentos, licuadora, hidrolavadora), utensilios y menaje, deteriorados en los establecimientos: EPMSC ANSERMA, EPMSC CALARCÁ, EPMSC MANIZALES y ERON PEREIRA y en el ERON EPMSC ANSERMA, se evidencia la falta de instalación de trampa de grasa. Los establecimientos con menor desempeño para esta variable corresponden en su orden a: EPMSC ANSERMA (70%) y EPMSC MANIZALES (70%), que mantienen el cumplimiento del mes anterior; y EPMSC CALARCÁ y ERON PEREIRA con 80% cada uno, de acuerdo a lo descrito anteriormente.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 10, en los establecimientos de EP- UT- URI



Para el periodo del presente informe, la interventoría realizó seguimiento en 6 establecimientos tipo EP y UT pertenecientes al grupo 10 adjudicado al contratista U.T. CALIDAD Y VIDA: ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINÁ, ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI, ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINIA, ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA, ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL y ESTACIÓN DE POLICÍA SIJÍN (Armenia), debido a la finalización del contrato de interventoría; donde el desempeño promedio obtenido para el grupo fue del 97%, conceptuado como cumple con las obligaciones contractuales, teniendo en cuenta los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto; calificación que se vio afectada por la afectación en el porcentaje de las variables de: CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO (94%) y RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO (97%), tal como se observa en la gráfica anterior. Así mismo, las variables de: INSTALACIONES FÍSICAS, PERSONAL MANIPULADOR DE

ALIMENTOS y DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO, cumplieron al 100% con los aspectos evaluados en los establecimientos antes mencionados.

Los principales incumplimientos evidenciados que influyeron en la calificación de las variables afectadas y por ende en la calificación general del grupo 10 para los establecimientos tipo EP y UT, se describen a continuación:

Respecto a la variable de CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO, que obtuvo un cumplimiento del 94%, debido a que se evidenció que el vehículo utilizado para la distribución de las raciones sigue siendo una moto con placas YUB-90C el cual a la fecha no tiene Inspección Sanitaria expedida por la Dirección Territorial de Salud, en la ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINA (FUERA), ante lo cual el operador argumenta que solicitó la expedición del concepto para este tipo de vehículos, sin obtener respuesta satisfactoria por parte de la autoridad sanitaria competente.

Por su parte, la variable de RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO, obtuvo un cumplimiento del 97%, debido a que se realizan intercambios de componentes en los tiempos de comida desayuno y almuerzo del menú 9, sin ninguna notificación como lo establece la OTM, esto en los establecimientos: ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL (95%) y ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINÁ (94%) respectivamente.
Por último, es importante mencionar que los establecimientos: ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI, ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA y ESTACIÓN DE POLICÍA SIJÍN ARMENIA, presentaron cumplimiento del 100% en todos los aspectos evaluados y no se afectó la calificación general del operador por estos establecimientos durante el periodo evaluado.

3.7.11 Grupo 11

Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Para efectos del presente informe, el corte del tiempo de emisión de los Conceptos Sanitarios es al 05 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría.

En la siguiente tabla se relaciona el porcentaje de cumplimiento obtenido durante la visita sanitaria realizada por la Dirección Departamental y Distrital de Salud (DTS), quien emite el concepto higiénico sanitario, en los establecimientos

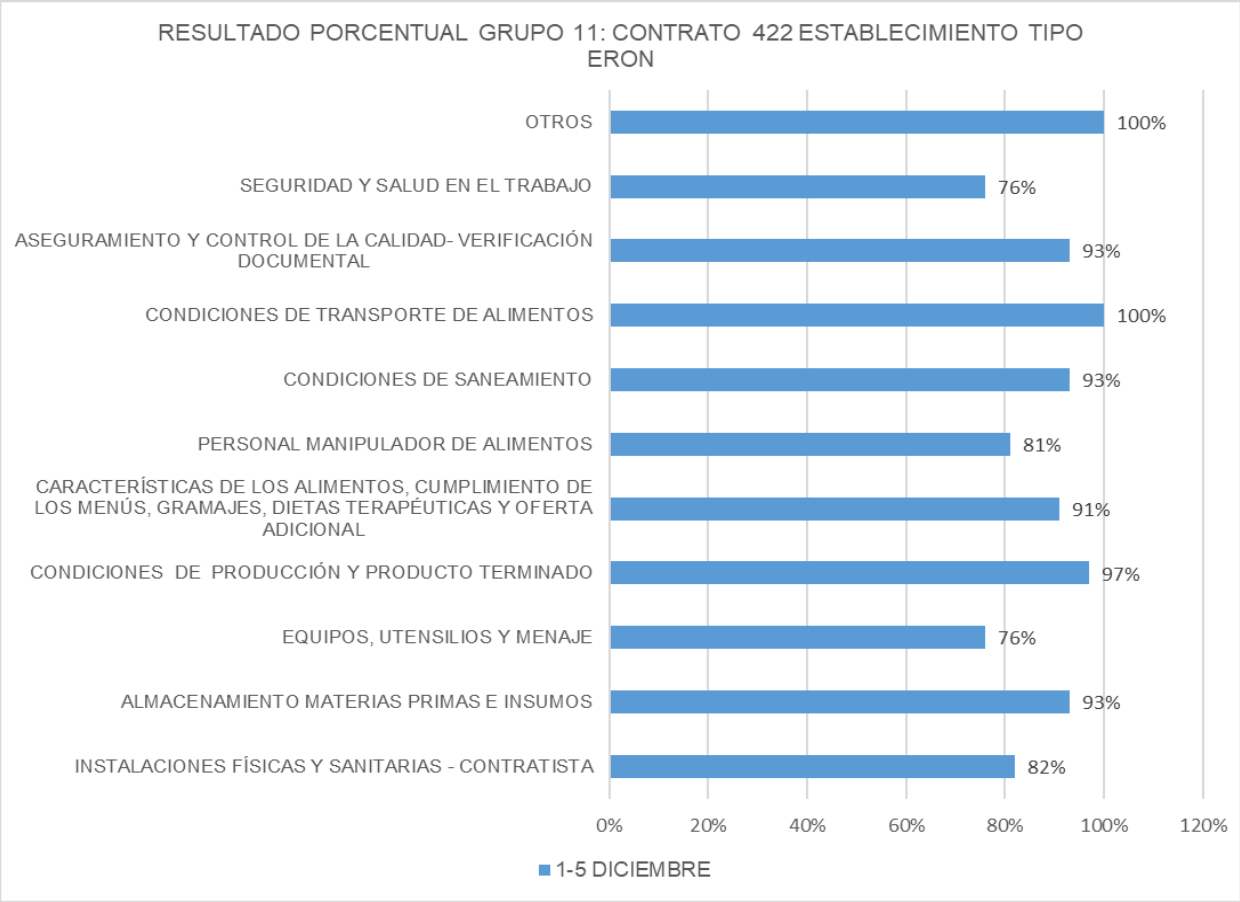
penitenciarios y carcelarios tipo ERON, se detalla el porcentaje de cumplimiento obtenido, fecha de la emisión del documento y concepto por parte de la DTS.

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC PUERTO BOYACÁ	22/07/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	86%	5 MESES	Ninguna
EPAMS LA DORADA	06/03/2023	FAVORABLE	98%	9 MESES	Ninguna
EPMSC HONDA	01/03/2023	FAVORABLE	92,5%	9 MESES	Ninguna
EPMSC FRESNO	23/02/2023	FAVORABLE	92,5%	10 MESES	Ninguna
PLANTA EXTERNA LÍBANO	17/03/2023	FAVORABLE	93,5%	9 MESES	Ninguna
COIBA IBAGUE BLOQUE 7	28/04/2023	FAVORABLE	91%	8 MESES	Ninguna
COIBA IBAGUE BLOQUE 4	28/04/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	89%	8 MESES	Ninguna
COIBA IBAGUE BLOQUE 5	28/04/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	89%	8 MESES	Ninguna
COIBA IBAGUE BLOQUE 2	28/04/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	83,5%	8 MESES	Ninguna
COIBA IBAGUE BLOQUE 1	28/04/2023	FAVORABLE	90%	8 MESES	Ninguna

De acuerdo a la tabla anterior, todos los establecimientos del grupo 11 cuentan con concepto higiénico-sanitario Favorable o Favorable con requerimientos y con vigencia inferior a un año, dando cumplimiento a lo establecido en la OTM. Es de aclarar que, debido a la fecha de finalización del contrato de interventoría, 5 de diciembre de 2023, no se visitaron los establecimientos: EPMSC PUERTO BOYACÁ y los Bloques 4 y 5 del ERON COIBA IBAGUÉ, por lo cual se presentan los datos del mes anterior.

Evaluación por Categorías

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 11, en los establecimientos de Eron, CRM



De acuerdo con los resultados obtenidos durante las visitas ejecutadas a los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON) pertenecientes al grupo 11 adjudicado al contratista U.T. MACSOL 2023 durante el periodo del 1 al 5 de diciembre de 2023, se observa un desempeño promedio del 89%, categorizado como Cumplimiento parcial de las Obligaciones del Contratista, de acuerdo a los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto. Lo anterior, asociado principalmente al desempeño de las categorías de: EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE con 76%, SEGURIDAD

Y SALUD EN EL TRABAJO con 76%, PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS con 81% e INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA con 82%, tal como se observa en la gráfica que antecede.

Las categorías que cumplen con los aspectos evaluados, teniendo en cuenta los criterios definidos por la USPEC para la emisión del concepto, por presentar desempeños por encima del 90%, corresponden en su orden a: CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL (91%), ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS (93%), CONDICIONES DE SANEAMIENTO (93%), ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD – VERIFICACIÓN DOCUMENTAL (93%), CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO (97%), CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS (100%) y OTROS (Horario, concepto sanitario), que también alcanzó el 100%.

Así mismo, es importante señalar que, el presente informe tiene fecha de corte el 5 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría. Teniendo en cuenta el periodo del corte, no se ejecutaron visitas en los establecimientos: EPMSC PUERTO BOYACÁ y los Bloques 4 y 5 del ERON COIBA IBAGUÉ.

A continuación, se describen los principales incumplimientos en las categorías que obtuvieron cumplimiento parcial (entre 60% y 89%) de acuerdo a los criterios definidos por la USPEC para la emisión del concepto y los establecimientos con mayor impacto en el desempeño del contratista para el periodo evaluado.

La categoría que obtuvo la menor calificación fue la de EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE con 76%, presentando afectación en los establecimientos: ERON COIBA IBAGUÉ (63%), ERON EPAMS LA DORADA (70%) y ERON EPMSC FRESNO (75%); debido a la falta de los equipos mínimos requeridos de acuerdo al Anexo 5 (pelapapas, procesador de alimentos, estufas, licuadora industrial, equipos de congelación por daño en el cuarto frío y sartén basculante); se evidencian cuartos fríos fuera de servicio en el ERON COIBA IBAGUÉ en los bloques 1, 2 y 7; ollas deterioradas y marmitas con escape en el ERON EPAMS LA DORADA; equipos con falta de mantenimiento en el bloque 1 del ERON COIBA IBAGUÉ (equipo de congelación, estufas con escape y llama amarilla, pelapapas); se evidencian carros transportadores por falta de mantenimiento y pintura en los bloques 1 y 2 del ERON COIBA IBAGUÉ e inadecuado funcionamiento o no instalación de trampas de grasa, en el ERON EPAMS LA DORADA y ERON EPMSC FRESNO.

También con un porcentaje del 76% se encuentra la categoría de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; calificación que se vio afectada por la ausencia de visitas por parte del profesional en SST y falta de las capacitaciones, de acuerdo a lo establecido en el Manual de SST; adicionalmente, en el establecimiento EPAMS LA DORADA se evidencia faltante de chaqueta térmica para ingreso a los cuartos fríos. Con base en lo anterior, el establecimiento que no cumple con lo evaluado en esta variable corresponde al ERON EPAMS LA DORADA (33%), debido a que el porcentaje es inferior al 60% y los establecimientos: ERON EPMSC FRESNO, ERON EPMSC HONDA y PLANTA EXTERNA LÍBANO, cumplen parcialmente con el 67% de los aspectos evaluados.

Le sigue en orden ascendente, la categoría de PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS, con un resultado porcentual del 81%, atribuible a las desviaciones en los establecimientos: ERON EPAMS LA DORADA (67%), ERON COIBA IBAGUÉ (81%), ERON EPMSC FRESNO (83%), PLANTA EXTERNA LIBANO (83%) y ERON EPMSC HONDA (92%); debido principalmente al incumplimiento en el estándar de talento humano ofertado, tiempo dedicado y/o perfil según el Anexo 9 de la OTM en los establecimientos: EPAMS LA DORADA, ERON COIBA IBAGUÉ, EPMSC FRESNO y PLANTA EXTERNA LIBANO; no se presentan soportes de las visitas del personal adicional, supervisor de calidad y de mantenimiento en la frecuencia establecida, en los establecimientos verificados y se evidencia dotación deteriorada y en mal estado (botas y petos) en el ERON EPAMS LA DORADA y ERON COIBA IBAGUÉ bloque 1.

La última categoría que presentó cumplimiento parcial con un 82% para el periodo evaluado, corresponde a INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS de gestión del contratista, cuyas desviaciones se presentan en los establecimientos: ERON COIBA IBAGUÉ, cuyo cumplimiento fue del 67%, debido a la falta de poda en los alrededores del servicio de alimentación del bloque 2, lámparas con protector desprendido en los bloques 1 y 7, techos y paredes en general con desprendimiento de pintura, techos con presencia de grasa y hongos por exceso de humedad en el bloque 7; falta de mantenimiento de uniones entre piso y pared; falta de funcionamiento de los extractores; se evidencian marcos de las ventanas y puertas con oxido y falta de pintura y pisos del área de almacenamiento temporal de residuos sólidos del bloque 2, deteriorados. Por su parte, el ERON EPAMS LA DORADA obtuvo una calificación del 78%, debido a las condiciones de los pisos, paredes y techos, que requieren una intervención mayor, por lo cual los mantenimientos realizados por el contratista no se pueden llevar a cabo de manera efectiva; además, se evidencia que la campana extractora no funciona y no se cuenta con un área exclusiva para el lavado de los implementos de aseo, este se realiza en el área de pre alistamiento. Se resalta el cumplimiento a cabalidad en esta categoría para el ERON EPMSC FRESNO, ERON EPMSC HONDA y la PLANTA EXTERNA DE LÍBANO con un 100% en la calificación.

Pasando a las variables con cumplimiento, con porcentaje superior al 90%, se encuentran las CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL, con una calificación del 91%, afectada por los incumplimientos evidenciados en los establecimientos: ERON EPAMS LA DORADA (54%) y ERON COIBA IBAGUÉ (95%), por evidenciarse incumplimiento en la rotación del ciclo de menús, no informar los intercambios y exceder el número de estos, no entregar la bebida del refrigerio nocturno y falta de registro y control diario de entrega de dietas terapéuticas, en el ERON EPAMS LA DORADA; además en ambos establecimientos, se realiza la entrega de las dietas terapéuticas en fondos y no de manera individual y rotuladas, según las condiciones establecidas en la OTM.

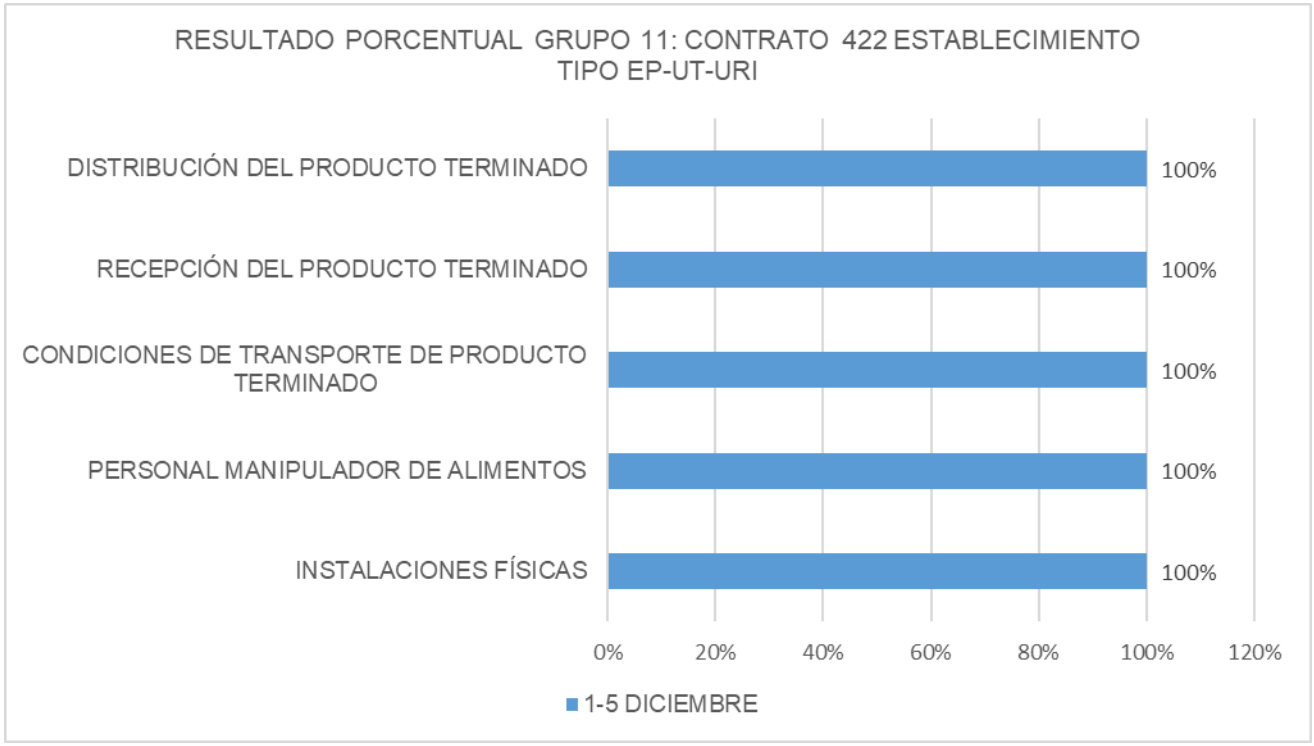
Así mismo, la variable de ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS obtuvo un cumplimiento del 93%, cuyas desviaciones obedecen a los incumplimientos por el almacenamiento de alimentos en cajas, costales de fibra o bolsas y no en canastillas y no se cumple con las distancias perimetrales en los cuartos fríos, en los establecimientos EPAMS LA

DORADA y ERON COIBA IBAGUÉ bloques 1, 2 y 7; además en el bloque 1, se evidencia incumplimiento en el rotulado de la pulpa de fruta Tropical Fruit, almacenamiento de arepas a temperatura ambiente cuando su empaque indica refrigeración y canastillas en mal estado. Los establecimientos con afectación para esta variable corresponden a: EPAMS LA DORADA y ERON COIBA IBAGUÉ con 85% y 89% respectivamente.

Respecto a las CONDICIONES DE SANEAMIENTO, también obtuvo desempeño del 93%, calificación afectada por evidenciarse inadecuadas condiciones de limpieza de instalaciones físicas, equipos y utensilios, acumulación de agua en pisos, sifones y/o drenajes tapados; recipientes para residuos sólidos, deteriorados, sin tapa ni rótulo o identificación; no se aplica el código de colores para los implementos de aseo; se evidencia presencia de plagas (cucarachas) en el bloque 1 de COIBA IBAGUÉ y falta de articulación con los representantes de cada patio, sobre el proceso de limpieza y desinfección del menaje; aspectos evidenciados en los establecimientos: ERON EPAMS LA DORADA (86%), ERON COIBA IBAGUÉ (92%), ERON EPMSC FRESNO (93%) y PLANTA EXTERNA LÍBANO (96%).

Finalmente, la categoría de ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD – VERIFICACIÓN DOCUMENTAL con 93% de cumplimiento, se vio afectada por el incumplimiento al programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones en los establecimientos: ERON COIBA IBAGUÉ, EPAMS LA DORADA y EPMSC FRESNO; falta de soportes de capacitación adicional en Buenas prácticas y hábitos en la cadena de producción de alimentos, para los meses de noviembre y diciembre en: ERON EPAMS LA DORADA, ERON EPMSC FRESNO y PLANTA EXTERNA LÍBANO; además, se evidencia incumplimiento en la frecuencia de análisis microbiológicos, de acuerdo al Anexo 6 de la OTM, en el ERON EPAMS LA DORADA. Con base en lo anterior, el establecimiento con la menor calificación para esta variable durante el periodo, corresponde al ERON EPAMS LA DORADA con 82%, seguido del ERON EPMSC FRESNO con 86%, PLANTA EXTERNA LÍBANO con 91% y ERON COIBA IBAGUÉ con 96% de cumplimiento.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 11 en los establecimientos de EP- UT- URI



Para el periodo del presente informe, la interventoría realizó seguimiento en el establecimiento ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO perteneciente al grupo 11 adjudicado al contratista U.T. MACSOL 2023, el cual obtuvo cumplimiento del 100% para cada una de las variables evaluadas por la interventoría, tal como se muestra en la gráfica anterior. Teniendo en cuenta el periodo del corte del presente informe, 5 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, no se ejecutaron visitas en los establecimientos: UT BATALLÓN DE A.S.P.C. FRANCISCO ANTONIO ZEA, ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA, ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL y ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.

3.7.12 Grupo 12

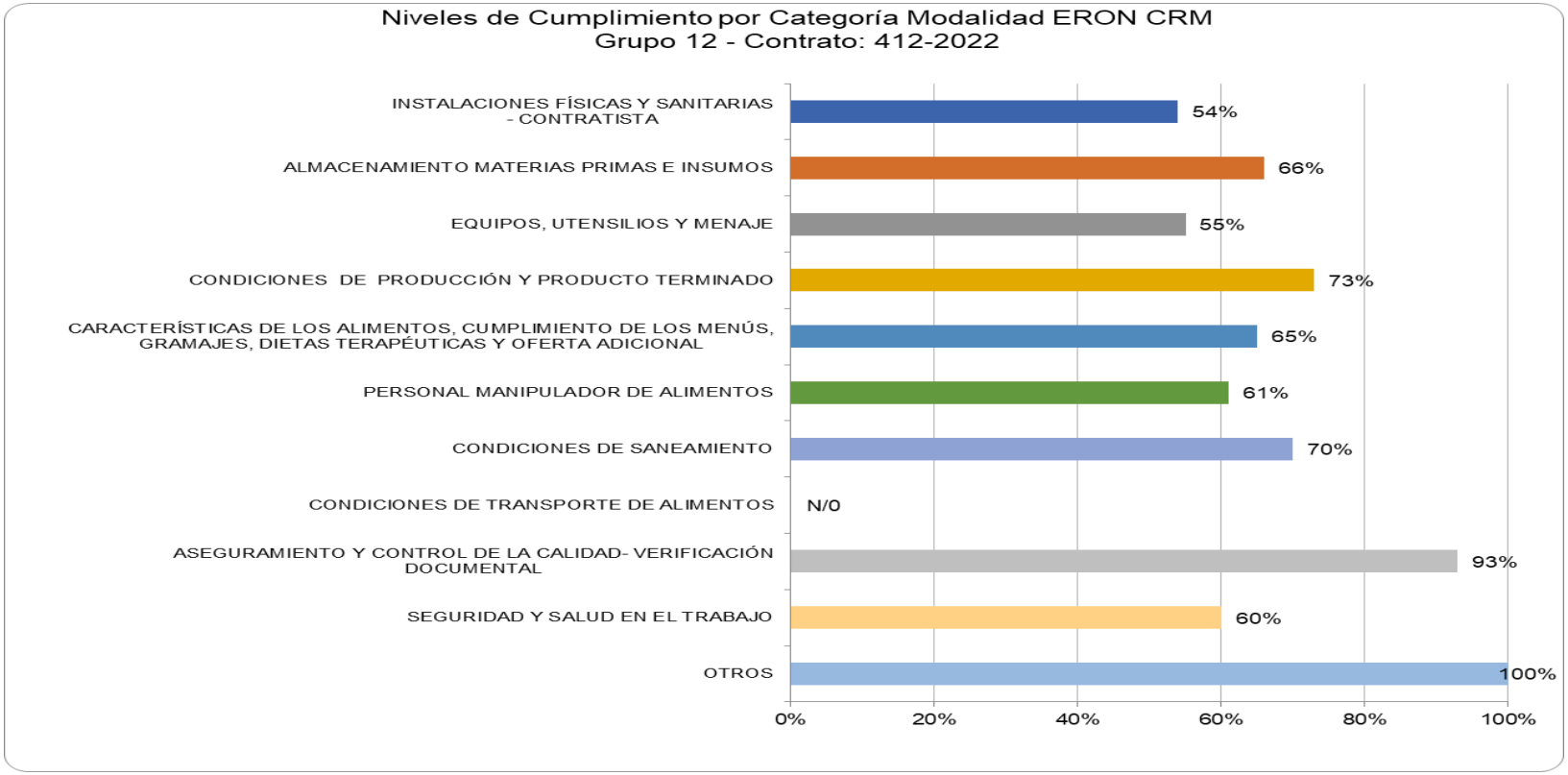
Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitario

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISION	SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE
MEDELLIN	10/8/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	88%	4 MES	04-12-2023 Se evidencia lo siguiente: Techos y paredes con humedad y manchas negras en área de pre alistamiento y en entrada principal al servicio, Cavas de frio en funcionamiento, registrando temperaturas adecuadas, sin embrago presentan luminarias sin funcionamiento y sin protección
JERICO	11/7/2023	FAVORABLE	90.50%	4 MESES	En la visita realizada en el mes de diciembre, al establecimiento penitenciario y carcelario de Jericó, Se pudo evidenciar que se tienen procedimientos de los insumos de limpieza y desinfección y las fichas técnicas de los productos que se tienen almacenados, se tiene un equipo de refrigeración, el cual está haciendo utilizado para la conservación de frutas y verduras, se evidencia pintura en las paredes y techos y la instalación de lámparas en las diferentes áreas del servicio.
PUERTO TRIUNFO	24/11/2023	NO FAVORABLE	69.50%	12 DIAS	En visita del 05122023 se evidencia que se ha realizado como acción de mejora con respecto a los hallazgos de la visita de secretaria de salud el seguimiento diario del

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISION	SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE
					cloro residual al agua utilizada en el servicio de alimentación.
SANTA BARBARA	08/11/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	80,5%	1 MES	En visita realizada en el mes de diciembre, se evidencia que las mallas que cubren las ventanas fueron adecuadas para que ajusten completamente a las ventanas. se evidencia rejilla de desagües suelta en el área de producción, el lavamanos está ubicado en la parte externa de la unidad sanitaria, en el área de producción no se cuenta con lavamanos ni de accionamiento manual ni mecánico, solo se tiene una plancha enchapada y un tanque donde se hace el lavado de menaje y utensilios de producción.
TAMESIS	8/3/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	69%	9 MESES	05/12/2023 Se evidencia que el servicio no cuenta con lavamanos de accionamiento mecánico cercano al área de producción, este está ubicado al ingreso del servicio. En cuanto a las tablas de corte no se cuenta con el total de tablas requeridas, falta amarilla y azul. servicio en condiciones higiénico sanitarias adecuadas y limpio y organizado. Soporte de control de plagas no vigente mayor a 3 meses. Canecas para residuos con identificación, tapa y bolsa; sin embargo, no por código de colores.

Evaluación por categorías

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 12, en los establecimientos de Eron, CRM



En lo que corresponde al mes de diciembre y de acuerdo a los resultados antes expuestos de las visitas ejecutadas en los Establecimientos de Reclusión de Orden nacional (ERON), respecto al porcentaje de cumplimiento de sus obligaciones en los establecimientos del Grupo 12, del cual es responsable el contratista ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S bajo el Contrato 412-2022, en la regional Noroeste, se evidencia un porcentaje de cumplimiento parcial del 70%.

En este se encuentran los siguientes establecimientos visitados en el presente mes: ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO, ERON EPMSC MEDELLIN, ERON EPMSC SANTA BARBARA y ERON EPMSC TAMESIS.
En lo que corresponde al mes de diciembre y con los resultados arrojados de las visitas realizadas por el personal de campo. se evidencia valores adecuados en el promedio de puntuación de dos de las categorías evaluadas, Aseguramiento y control de la calidad- verificación documental (93%) y Otros (100%). Por otro lado, 5 categorías obtienen cumplimiento parcial, por debajo del 80% en el comportamiento de desempeño, aquellas que se refieren a Almacenamiento materias primas e insumos (66%), Condiciones de producción y producto terminado (73%), Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional (65%), Personal manipulador de alimentos (61%) y Condiciones de saneamiento (70%), las restantes tres (3) categorías presentaron comportamiento deficiente, por debajo del 60%, Instalaciones físicas y sanitarias – contratista (54%), Equipos y utensilios (55%) y Seguridad y salud en el trabajo (60%).
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA: Para esta categoría y según resultados arrojados en esta categoría se cuenta una vez realizada las vistas por parte de la interventoría, se observa que el grupo 12 de la Regional Noroeste presenta un porcentaje de nivel de cumplimiento parcial del 54%, siendo ERON EPMSC PUERTO TRIUNFO con el porcentaje más bajo en esta categoría con un 34%. Entre los hallazgos más relevantes se sigue pisos y paredes porosos, desprendimiento de pintura, lámparas en mal estado, techos con presencia de manchas, mesones en material no sanitario, unidad sanitaria fuera de servicio; seguido del ERON EPMSC MEDELLIN con un 50%, que presenta pisos deteriorados y porosos en cavas de congelación y refrigeración, aberturas entre pared y techo sin protección, no se dispone de lavamanos con accionamiento mecánica, no cuentan con pocetas para lavado de implementos de aseo, y no se cuenta con un lugar para deposito temporal de residuos sólidos. Para los anteriores establecimientos y para los demás establecimientos, los hallazgos evidenciados por parte de la Interventoría son reiterativos en los diferentes periodos verificados.

ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS: Teniendo en cuenta las variables evaluadas y respecto a esta categoría el operador presentó un nivel de cumplimiento parcial del 66% para el grupo 12, los establecimientos con más bajo porcentaje esta ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO con un 58%, los hallazgos presentados durante las visitas realizadas durante el presente mes, no se cuenta con fichas técnicas ,se evidencia que no cuentan con la disponibilidad de diferentes componentes por tal razón se generan intercambio continuos incumplimiento el plan de compras, no se da cumplimiento con las distancias perimetrales en almacenamiento de materias primas, formatos desactualizados, no se encontraron fichas técnicas de productos proteicos, incumplimiento en distancias perimetrales, para los demás establecimientos los hallazgos presentados y más relevantes en esta categoría están, el incumplimiento al plan de

compras, almacenamiento de materias primas en costales, no cuenta con el distanciamiento perimetral, productos sin rotulo en empaque primarios, inobservancia de fichas técnicas.

EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE: En lo que respecta en esta categoría y según resultados arrojados en la anterior gráfica de las variables evaluadas, muestra un nivel de cumplimiento parcial del 55% para el grupo 12, los establecimientos con los porcentajes más bajos en cumplimiento en esta categoría están y ERON CPMSPTR PUERTO TRUINFO con 45% y ERON EPMSC TAMESIS con un cumplimiento de 50%, los cuales, no cuentan con equipos como licuadoras, procesador de alimentos, una hidrolavadora, equipos de frío con deterioro y presencia de oxido. En lo que respecta para los demás establecimientos en cuanto a esta categoría la falta de mantenimiento a los carros transportadores, y falta de los mismos, la usencia de equipos mínimos requeridos según OTM como hidrolavadora, licuadora industrial.

CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO: En lo que respecta en esta categoría y según resultados arrojados en la anterior grafica del presente informe, para los establecimientos del grupo 12 visitados por parte de la interventoría, arrojo un nivel de cumplimiento del 73%, siendo ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO el establecimiento con porcentaje más bajo en cumplimiento frente a los demás establecimientos en esta categoría con un 66% entre los hallazgos representativos se encuentra la desviación de temperaturas en la distribución para productos fríos como ensaladas, no se cumplen con las temperaturas de almacenamiento para contramuestras, ni tampoco se evidencio la totalidad de contramuestras por componentes en los diferentes tiempos de comida, la inobservancia de la totalidad de tablas para corte requeridas en la OTM es otro de los hallazgos para este establecimiento.
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL: Para esta categoría y según resultados arrojados en las gráficas anteriores se puede evidenciar un nivel de cumplimiento del 65% en general para el presente periodo de análisis, siendo ERON EPMSC MEDELLIN con un 54% de cumplimiento y ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO con un 60% de cumplimiento, durante las visitas realizadas por parte del profesional de campo se evidencio el incumplimiento en la rotación de menús, presentando intercambios continuos en componentes como proteínas y energéticos en diferentes tiempos de comida, el incumplimiento en la rotación de componentes en los refrigerios suministrados o ausencia de uno de alguno de los mismos.

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS: Según resultados arrojados para categoría y según visitas realizadas a los establecimientos por parte de la interventoría, presenta un porcentaje de nivel de cumplimiento del 61% de cumplimiento, siendo ERON EPMSC SANTA BARBARA (50%) y ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO (59%), en lo que respecta para esta categoría la inobservancia del personal ofertado y tiempo dedicado según Oferta Técnica Mínima como

un ingeniero de alimentos, una nutricionista, un auxiliar de procesos y manipuladores, se observa personal con dotación incompleta como el jefe de cocina y petos deteriorados en los manipuladores, no son claros los reportes de actividades por el profesional de SST. Para los diferentes establecimientos durante el mes, se evidencia falta de personal ofertado en virtud del anexo 9 como nutricionista, no cuentan con registro de visitas realizadas por parte del supervisor de estaciones de policía, los manipuladores cuentan con dotación deteriorad, botas rotas, y uniformes desgastados.

CONDICIONES DE SANEAMIENTO: Según resultados arrojados en la anterior grafica para esta categoría, referente a las variables evaluadas arroja un nivel de cumplimiento del 70%, siendo nuevamente ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO con un 55%, con los porcentajes de cumplimiento más bajos, entre los hallazgos que afectaron el comportamiento porcentual se debe a que no se cuenta con un sitio protegido e identificado para la recolección de residuos, lavado de menajes al intemperie, la deficiencia en la ejecución de procesos de Limpieza y desinfección en diferentes áreas y equipos del establecimiento, no llevan soporte de registros del lavado de trampa de grasas, para los demás establecimientos se evidencia hallazgos como empozamiento de agua en diferentes áreas del servicio, paredes y techos con presencia de hongo, pisos con grietas, los recipientes de recolección de residuos sólidos son insuficientes en el servicio, implementos de aseo en materia de madera.

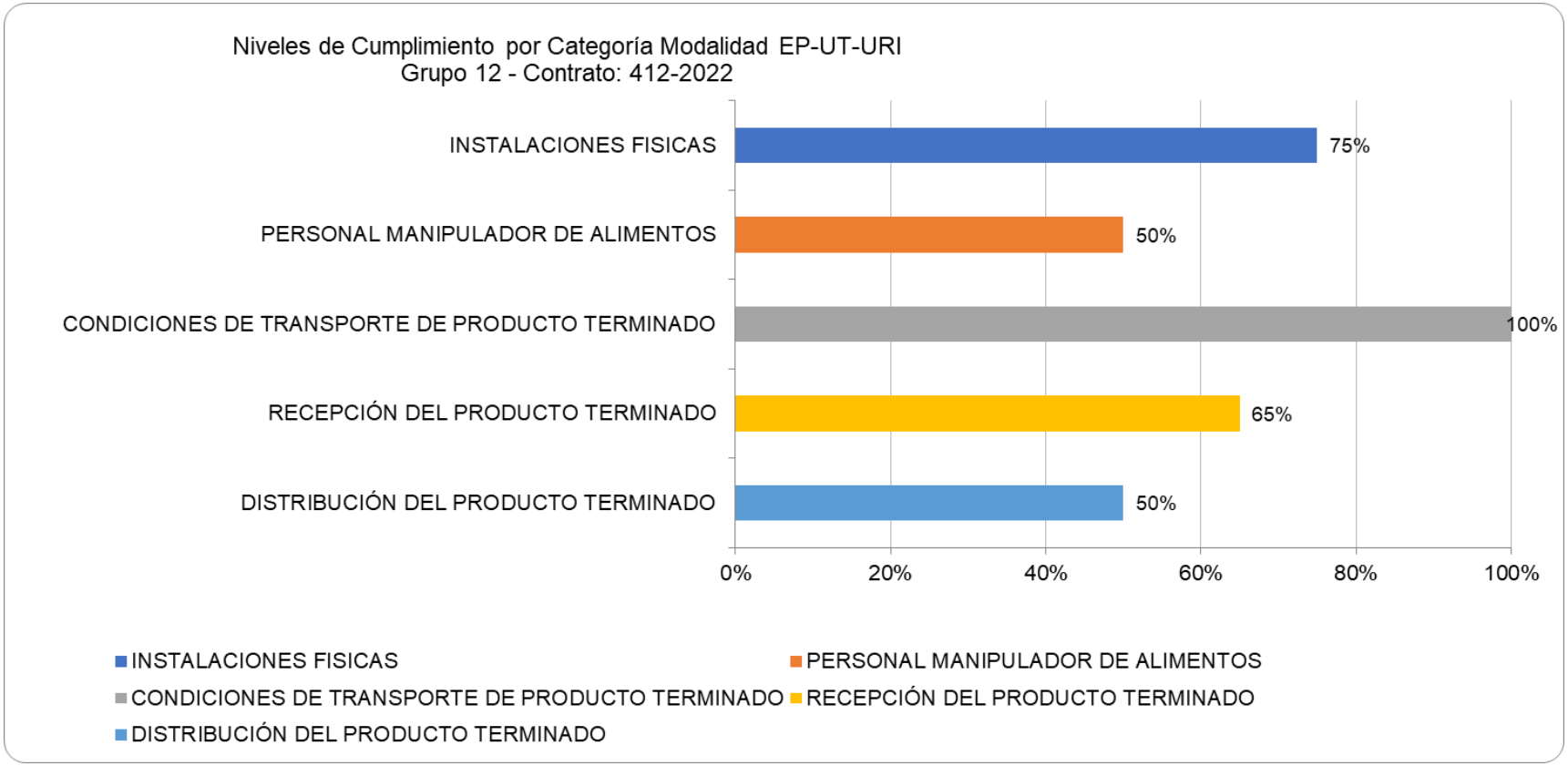
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS: Durante las visitas del 1 al 5 de diciembre no se evaluó las condiciones de transporte, dado que no se observó durante las visitas.

ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD - VERIFICACIÓN DOCUMENTAL: En lo que respecta a esta categoría según los resultados arrojados en la anterior grafica se observa un nivel de cumplimiento del 93% para el grupo 12, esto en general debido a que se han venido suministrando la documentación requerida en la mayoría de los establecimientos, entre los hallazgos evidenciados durante las visitas realizadas en el presente mes se encuentra que no se está implementando el programa de mantenimiento correctivos a diferentes equipos, el plan de emergencia no se encuentra ajustado a las características de los establecimientos y no cuenta con el paz y salvo del pago a proyectos productivos, igualmente no se presenta la implementación del plan de muestreo microbiológico ni fisicoquímico.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Según resultados arrojados en la anterior grafica para el presente mes muestra un porcentaje de cumplimiento del 60%, para ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO con el porcentaje más bajo con un 33%, no cuentan con elementos de protección, guantes para calor, personal manipulador con petos deteriorados el cual son los elementos de protección necesarios para la ejecución de las actividades que realizan, otro de los hallazgos reiterativos es contar con el botiquín sin los implementos completos como lo exige la resolución 0705/2007.

OTROS: Lo referente a esta categoría se evidencia un porcentaje de cumplimiento del 100% dado que se evidencia el cumplimiento en los horarios de entrega de los tiempos de comida, almuerzo, cena y refrigerio nocturno, para todos los establecimientos.

A continuación se detalla los análisis consolidados de los grupos del 12, en los establecimientos de EP- UT- URI



Según visitas realizadas en el presente mes para el corte de este informe y con base a la representación de la gráfica anterior con los datos obtenidos en la recopilación de la información de las variables evaluadas durante las verificaciones en campo por parte de esta interventoría, presenta en promedio un valor global porcentual para el grupo de 69% de cumplimiento parcial para el Grupo 12, operado por el contratista ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S bajo el Contrato 412-2022, en cuanto lo relacionado con el servicio de alimentación en EP, URI y UT.
Para el mes de diciembre solamente se visitaron dos establecimientos EP CANDELARIA MEDELLIN y EP BELEN MEDELLIN.

INSTALACIONES FISICAS: Para esta variable se obtuvo un 75% de cumplimiento. Encontrando que en EP CANDELARIA MEDELLIN con 50%, en lo que respecta a esta variable se denota que no cuentan con área de almacenamiento temporal, las bebidas son empacadas en fondos, no disponen de canastillas base. La EP BELEN MEDELLIN obtuvo un 100% de cumplimiento.

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS: Según resultados expuestos para esta categoría en lo que respecta a las verificaciones de las variables del capítulo de personal manipulador, obteniendo un 50% de cumplimiento. El establecimiento con porcentaje crítico EP CANDELARIA MEDELLIN con un 0% de cumplimiento en esta categoría, en las variables afectadas para esta Estación de Policía se evidenció a los manipuladores de alimentos sin uso de dotación, no aplican las BPM, la inobservancia de registros de las visitas realizadas por el supervisor de estaciones de policía. La EP BELEN MEDELLIN obtuvo un 100% de cumplimiento.

CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO: La categoría presenta un cumplimiento del 100% estos valores se ven reflejados por el cumplimiento de parte del transportador en cuanto a documentación requerida, como conceptos sanitarios, plan de rutas y leyenda de transporte de alimentos en los vehículos.

RECEPCION DE PRODUCTO TERMINADO: para esta categoría y según los datos arrojados en la anterior grafica el porcentaje de cumplimiento fue de 65%. La desviación de temperatura en alimentos fríos y calientes, incumplimientos con los componentes requeridos por el menú, no se evidencia el menú publicado y/o actas de socialización de la misma, el incumplimiento en el suministro de la totalidad de componentes como postres en tiempo de comida almuerzo es otro de los hallazgos reiterativos en las estaciones de policía, los constantes intercambios sin previo soporte o sobrepasando el número de intercambio permitidos en la OTM, los establecimientos obtuvieron un porcentaje EP CANDELARIA MEDELLIN 60% y EP BELEN MEDELLIN 70%.

DISTRIBUCION DEL PRODUCTO TERMINADO: Para esta categoría se arroja un porcentaje de cumplimiento deficiente del 50% para el grupo 12, no se evidencia acciones de mejora para los hallazgos continuos. El bajo desempeño de la categoría representa la mayoría de los hallazgos evidenciados en las visitas durante las verificaciones realizadas por los profesionales de campo a las estaciones durante el presente mes de este informe. Los alimentos se continúan entregando en fondos, se reitera el hallazgo de la desviación en cumplimiento de temperaturas para producto terminado tanto en frio como en caliente, los componentes como bebidas son entregadas en botellas plásticas consolidadas para su distribución, no se usan fiambreras según la OTM para la entrega de componentes, se usan otro tipo de utensilios.

3.7.13 Grupo 13

Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISION	SEGUIMIENTO JULIO
PEDREGAL	20/10/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	63,5%	2 MESES	Verificación: 4/12/2023: - Estancamiento de agua en las diferentes áreas del servicio. -Condensación de vapor en las diferentes áreas, -Pisos con presencia de porosidad, incumplimiento en la temperatura de entrega del producto terminado.
APARTADO	17/07/2023	FAVORABLE	NO REGISTRA	5 MES	verificación 05/12/2023 • se evidencia instalación de trampa de grasa, • Se evidencia dotación completa de los servicios sanitarios. • No se cuenta con lavamanos cerca a área de producción. • Se evidencia señalización de áreas • Se evidencian adecuación de equipos y utensilios en mal estado (equipos de frio), con oxidación y corrosión, no hay equipos en desuso • Se evidencian equipos y áreas del servicio limpios

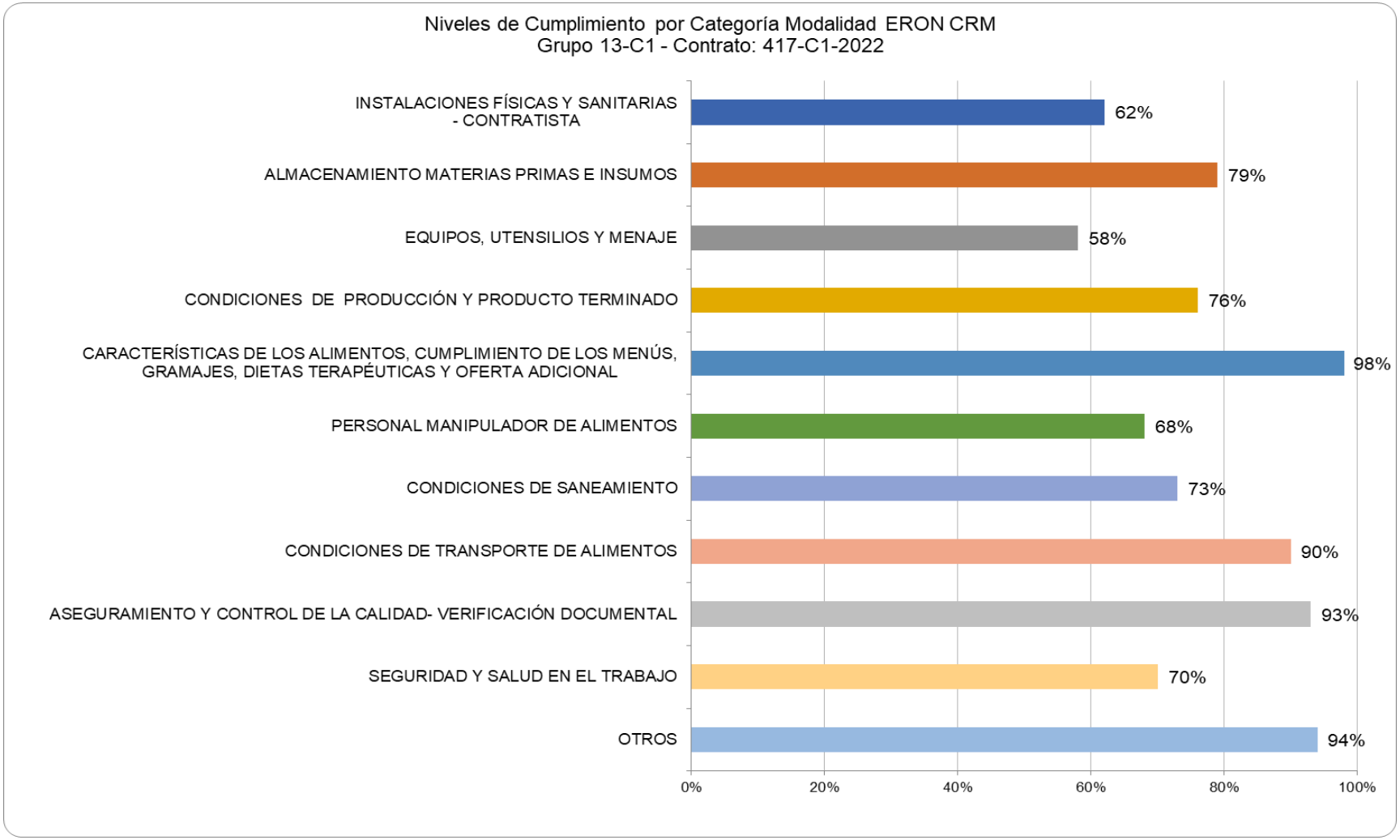
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISION	SEGUIMIENTO JULIO
					• Se evidencia que no hay empozamiento de agua en las diferentes áreas del servicio y alrededores, se adecuo sistema de drenaje. • Se evidencian techos en mal estado. • Se evidencian tomacorrientes en mal estado y lámparas fuera de servicio • Se evidencia adecuación de bandas protectoras en puerta principal
SANTO DOMINGO	15/9/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	81.00%	3 MES Y 15 DIAS	Verificación 01/12/2023: -Condensación de vapor en las diferentes áreas del servicio, -Pisos porosos, -Se evidencia lavamanos de accionamiento mecánico en área de producción, goteo en área de producción debido a la condensación de vapor producida por el funcionamiento insuficiente de la campana extractora.
YARUMAL	15/8/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	87.50%	4 MES	Verificación 01/12/23 • No se ha realizado adecuación de pisos y techos en área de prealistamiento de Fruver • No se cuenta con espacio suficiente para almacenamiento en área de Fruver • Se evidencian ollas con acumulación de hollín.
CAUCASIA	18/5/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	73.50%	7 MESES	verificación 02/12/2023 • Se siguen evidenciando pisos con ranuras y fisuras y desgaste en uniones de baldosas • Se siguen evidenciando lamina metálica de puerta presenta corrosión. • Se siguen evidenciando puertas superiores de equipos de congelación con corrosión en área externa • no se cuenta con vestieres

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISION	SEGUIMIENTO JULIO
					• Se evidencia adecuación de lavamanos cerca a área de producción • Se evidencia manipuladores sin heridas o afecciones dérmicas. • Cumplimiento de BPM por parte de manipuladores de alimentos
ITAGUI	14/9/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	77.5%	4 MES	En visita técnica del 051223 se evidencia que no se han realizado acciones de mejora para los hallazgos de la visita de secretaria de salud, Contraflujos, pisos sin pendiente permiten empozamiento, iluminación deficiente, sistema de extracción insuficiente, instalaciones sanitarias insuficientes, equipos y utensilios deteriorados, suciedad en áreas, recipientes sin tapa ni identificación.
SONSON	27/2/2023	FAVORABLE	94%	10 MESES	05-12-2023: No se cuenta con lavamanos de accionamiento mecánico en el área de producción. - Unión pared- pared no son de forma redonda. - Se evidencia registros de limpieza y desinfección al día
LA CEJA	26/09/2023	FAVORABLE	97.50%	4 MESES	Verificación 4 de diciembre 2023: -No se evidencia lavamanos de accionamiento mecánico en el servicio de alimentación, -No se cuenta con áreas de lockers ni vestieres, - Se evidencia menaje deteriorado, - Empozamiento de agua en área de producción

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISION	SEGUIMIENTO JULIO
SANTA ROSA DE OSOS	17/07/2023	FAVORTABLE CON REQUERIMIENTOS	88%	5 MESES	Verificación 05/12/23 • No hay adecuación de banda protectora en puerta de ingreso de materia prima • No hay adecuación de cárcamo con rejillas en material sanitario • Se evidencia adecuación de paredes • No hay adecuación de puertas (perforaciones) en área de recepción de materias primas • Se evidencia que se cuenta con dotación completa de implementos de aseo en baños. • No se ha realizado cambio de caneca en mal estado • El recipiente para disposición final de residuos no cuenta con tapa
ANDES	17/8/2023	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	80%	4 MES	04-12-2023 Se evidencia lo siguiente: - Ollas con grietas, estufas industriales, equipos de frio (congeladores) con presencia de óxido y grietas. - Se cuenta con dotación para visitantes. - Se cumple con temperatura de productos terminados. - Recipientes para recolección de residuos con grieta en parte inferior. - Paredes y techo en buen estado

Evaluación por Categorías

A **continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 13, en los establecimientos de Eron, CRM**



Con base en con los resultados obtenidos durante las visitas ejecutadas en campo para el periodo del presente informe del mes de diciembre por parte de esta interventoría al Grupo 13, operado por el contratista UNIÓN TEMPORAL

ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023 bajo el Contrato 417-2022 -C1, se observa en la gráfica que precede que en promedio obtuvo un nivel de cumplimiento parcial de valor global porcentual de **78**% para lo relacionado con el servicio de alimentación en Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON), en general todas las variables de las categorías verificadas arrojan una valoración moderada, observando los menores porcentajes de cumplimiento en la categoría de equipos, utensilios y menaje que obtiene 58% y la categoría de Instalaciones Físicas Y Sanitarias – Contratista que se muestra con desempeño bajo arrojando una puntuación deficiente en 62%.
El contratista UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023 responsable del grupo 13, quienes iniciaron la ejecución a partir el 31 de julio del año en curso, siendo el contratista que recibió la cesión. Se reciben las respuestas a los requerimientos emitidos desde la interventoría, se encuentra en revisión la pertinencia y soportes, y están en seguimiento por parte de la interventoría; por lo tanto, este es el segundo periodo de evaluación del contratista.

Este grupo 13 se encuentra conformado por el establecimiento ERON COPED PEDREGAL, ERON EPMSC APARTADO, ERON CPMSSDO SANTO DOMINGO, ERON EPMSC YARUMAL, ERON EPMSC CAUCASIA, ERON CPAMSPA ITAGUI LA PAZ, ERON EPMSC SONSON, ERON EPMSC LA CEJA, ERON EPMSC SANTA ROSA DE OSOS
y ERON EPMSC ANDES.

Los mejores puntajes de cumplimiento y desempeño óptimo lo obtienen los ERON EPMSC SONSON (99%), pero en general todos los establecimientos presentan buen desempeño en sus promedios de cumplimiento. Los establecimientos que obtienen un promedio bajo en su desempeño global en este grupo son ERON COPED PEDREGAL (62%), ERON CPMSSDO SANTO DOMINGO (69%) y ERON EPMSC CAUCASIA (72%).

INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – CONTRATISTA: Para el grupo completo se obtiene un porcentaje de cumplimiento global del 62%. Se continua la situación mencionada en anteriores informes, que para esta categoría se encuentra aspectos de gran criticidad para los establecimientos los ERON CPMSSDO SANTO DOMINGO (35%), ERON COPED PEDREGAL (50%), ERON EPMSC CAUCASIA (50%), ERON CPAMSPA ITAGUI LA PAZ (53%), ERON EPMSC APARTADO (56%) y EPMSC LA CEJA con 59% y por las condiciones que presentan la infraestructura e instalaciones de estos establecimientos, observando condiciones higiénico sanitarias deficientes e inadecuadas en los servicios mencionados.
El establecimiento ERON COPED PEDREGAL continúa ejecutando una operación de producción de alimentos que supera la capacidad instalada de la infraestructura del rancho que está en servicio, presentando sobreproducción en aproximadamente 160%, lo que conlleva a un deterioro más rápido y muchas falencias en la infraestructura. Se mantiene

la operación en el mismo rancho., presentando deterioro de paredes, techos, pisos, drenajes, luminarias sin funcionamiento y lavamanos fuera de servicio.
En establecimientos los ERON CPMSSDO SANTO DOMINGO (35 ERON EPMSC CAUCASIA (50%), ERON CPAMSPA ITAGUI LA PAZ (53%), ERON EPMSC APARTADO (56%) y EPMSC LA CEJA con 59% del grupo 13 sería los siguientes en presentar situaciones de atención en cuanto a esta categoría. No se ha observado la implementación de acciones de mejora o correctivas que logren subsanar a satisfacción los hallazgos previamente reportados y evitar que se reincida. Los hallazgos generales que son reiterativos y representativos consisten en el deterioro general de las instalaciones, se presentan algunas luminarias sin funcionamiento, tomas eléctricas rotas o sueltas, cables sueltos, y lavamanos de acción manual o ausencia de lavamanos en área de producción, adicionalmente la ventilación de algunas cocinas es deficiente, acarreando problemas de humedad constante por condensación, vapores en el ambiente y excesivo calor, empozamiento en casi todas las áreas de producción.

ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS: Con respecto a esta categoría el operador presentó un nivel de cumplimiento parcial del 79% para el grupo 13. Los hallazgos que se continúan presentando son con respecto lo poco eficiente del plan de compras, ya que se continua evidenciando que en diferentes tiempos de comida verificados se presentaron intercambios de componentes frente al ciclo de menú de la minuta patrón establecida, adicionalmente se ha evidenciado alimento o materias primas no permitidas o aprobadas, deficiencias de rotulado de materias primas almacenadas, ausencia de fichas técnicas de las materias primas, no cumplimiento de las distancias perimetrales, deficiencias en empaque primario y secundario, almacenamiento en canastillas sucias y en empaques no sanitarios.

Se evidencia falencias de espacio, ya que las bodegas y/o cuartos de almacenamiento no son proporcionales a los volúmenes de producción y materias primas requeridas para la operación normal de producción de acuerdo con los partes diarios respectivos, incluyendo los cuartos fríos, lo que conlleva al hallazgo constante de no cumplimiento en distancias perimetrales y almacenamiento inadecuado. El establecimiento ERON COPED PEDREGAL presenta el porcentaje más bajo alcanzando un 58%.

EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE: En lo concerniente a esta categoría se muestra un nivel de cumplimiento parcial bajo obteniendo un 58%, es la categoría con menor desempeño para el grupo 13. Se mantienen los hallazgos reiterativos, que consisten en el deterioro y mal funcionamiento de equipos como refrigeradores, congeladores, cavas; faltantes de equipos mínimos requeridos en la operación de acuerdo con el anexo 5. Entre los equipos que se evidencia como faltantes se encuentran sartenes basculantes, hidrolavadoras, procesador de alimentos, bandeja asadora, licuadoras industriales; además de observar carros transportadores en mal estado, ausencia de trampa de grasa y falencias en procesos de

limpieza y desinfección de equipos. Se ha evidenciado menaje de ollas y utensilios deteriorados y averiados, los registros de temperatura desactualizados.

Como se ha informado en anteriores reportes, el establecimiento ERON COPED PEDREGAL se encuentra realizando una operación de producción de alimentos que supera la capacidad instalada de la infraestructura en aproximadamente 160%, lo que conlleva a un deterioro más rápido y muchas falencias en los equipos. En consecuencia, las acciones de mejora implementadas y adecuaciones en los equipos, como lo referente a la correcta instalación de las válvulas de control en las marmitas, limpieza y desinfección a fondos para los equipos, incluyendo la campana extractora, mantenimiento y pintura de los carros transportadores se han visto ya con deterioro. El establecimiento con el menor porcentaje de cumplimiento presentando 33% es el ERON CPMSSDO SANTO DOMINGO.

CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO: Las variables evaluadas en este aspecto presentan un cumplimiento parcial porcentual de 76% para el grupo 13. Se evidencia que los hallazgos representativos persisten y se describen por desviaciones de temperatura en producto terminado, algunas falencias en las condiciones de limpieza y desinfección durante los procesos de producción, situaciones de incumplimiento del protocolo de contramuestras en algunos ranchos (cantidad, gramaje), el no uso adecuado del código de colores para tablas de picado o mal estado de las mismas, deficiencias en la aplicación de BPM. Estos hallazgos y desviación se reportan en su mayoría en el ERON COPED PEDREGAL y ERON CPMSSDO SANTO DOMINGO.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL: En lo concerniente a esta categoría se muestra una calificación del 98% del nivel de cumplimiento, en general un desempeño adecuado en los establecimientos evaluados. En esta categoría se encuentran hallazgos reiterativos con respecto al cumplimiento de los menús por intercambio continuo de los componentes frente al ciclo descrito en los documentos contractuales superando el máximo permitido, algunas pocas desviaciones de gramaje en algunos componentes como ensalada, tubérculo, proteico, postre; la entrega de preparaciones no permitidas (carne molida, carnes, hígado, chicharrón).

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS: Frente a este aspecto se presenta un nivel de cumplimiento parcial del 68% para el grupo 13. Se evidencia los hallazgos reiterativos, que consisten en el no cumplimiento frente al aspecto de personal mínimo requerido por rancho y la oferta técnica adicional de recurso humano, adicionalmente se ha evidenciado dotación incompleta o deteriorada de los manipuladores de alimentos y con deficiente higiene; faltan algunos de los certificados médicos de los manipuladores. En algunos establecimientos no hay lavado de manos frecuente, no se dispone

de una estación de lavado en área de producción. Se observa en algunos casos la ausencia de soporte de las actividades que evidencian que si se cuenta con el supervisor de calidad de estaciones de policía.

Se observa que los establecimientos ERON COPED PEDREGAL (46%), ERON EPMSC ANDES (50%), ERON EPMSC CAUCASIA (50%) y ERON CPMSSDO SANTO DOMINGO (58%), presentan el menor desempeño y reportan la mayor cantidad de desviaciones.

CONDICIONES DE SANEAMIENTO: Las variables evaluadas de esta categoría arrojan un nivel de cumplimiento parcial del 73% para el grupo 13. Se continúan evidenciando entre los hallazgos encontrados condiciones higiénicas inadecuadas por falencias en los procesos de limpieza y desinfección, empozamiento constante en pisos por las mismas condiciones de la infraestructura, techos y paredes con desprendimiento de material, canecas de basura insuficientes, lavado de tanques sin la frecuencia requerida, no presenta soporte de la articulación con el PIGA en algunos ranchos.

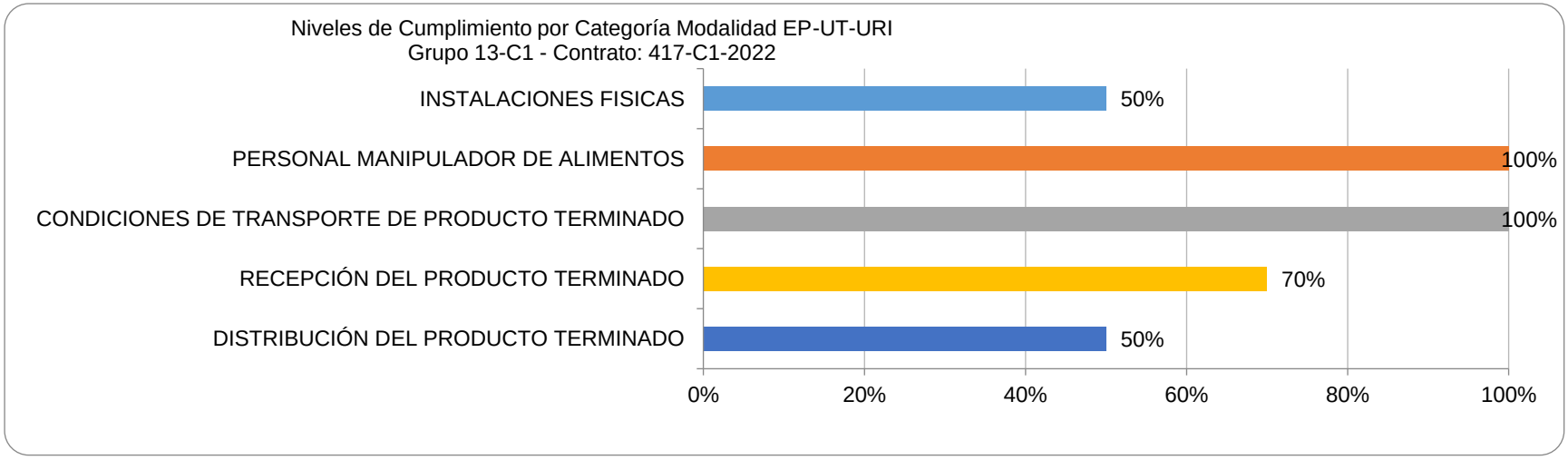
Para esta categoría se resalta bajo desempeño en el establecimiento ERON COPED PEDREGAL (41%) observando unas condiciones sanitarias críticas en las diferentes áreas de producción y la no aplicación de BPM en las operaciones.

CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS: Para esta categoría se observa que obtuvo una calificación de 90% del nivel de cumplimiento parcial. Esta variable no siempre es posible de evaluar, para este periodo del presente informe se realizó verificación en el establecimiento ERON COPED PEDREGAL (90%), donde al vehículo de transporte interno que transporta las raciones hacia la reclusión de mujeres, encontrando que los hallazgos continúan siendo los mismos reiterativos en cuanto al vehículo de transporte donde disponen los alimentos directamente el piso del vehículo, sin usar estibas o algún mecanismo de protección, personal sin la vestimenta adecuada, deficientes condiciones de limpieza.

ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL: Lo que respecta a este aspecto presenta un nivel de cumplimiento del 93%, donde en general todos los establecimientos arrojan buen desempeño. Las desviaciones que se encuentran son las mismas que se han evidenciado en pasados meses, se basan falencias documentales y algunas acciones como en que faltan mantenimientos correctivos de equipos de frío y otros, no se tiene registro de programa de mantenimientos preventivos y correctivos, no presentan hojas de vida de los equipos, no cuentan con paz y salvos de proyectos productivos, servicios públicos y bonificaciones, faltante de algunos de soporte de calibración de equipos de medición, en algunos establecimientos no se presentan resultados de los análisis microbiológicos solicitados por la OTM acordes a la frecuencia exigida por los documentos contractuales. El establecimiento con menor porcentaje es ERON COPED PEDREGAL que presenta un 85%.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Esta categoría presenta desempeño parcial por parte del contratista para el presente periodo, con un nivel de cumplimiento porcentual del 70% en su calificación. Evidenciando que los establecimientos con menor y deficiente desempeño son: ERON CPMSSDO SANTO DOMINGO (33%) y ERON COPED PEDREGAL (50%), cuyos hallazgos representativos consisten en deficiencias en la dotación e implementos de seguridad para los manipuladores, ausencia del manual de seguridad y salud en el trabajo, botiquín incompleto, y no cumplimiento en todos los establecimientos de la visita del profesional de SST.
OTROS: Para el grupo 13 arroja un porcentaje de cumplimiento del 94%, presentando un desempeño general adecuado para el grupo 13, con excepción del ERON COPED PEDREGAL (67%). Este aspecto evalúa lo relacionado al concepto sanitario, horarios de entrega y medidas sanitarias si aplica.
En lo que se refiere al cumplimiento de los horarios de acuerdo con la OTM, para los establecimientos verificados en el grupo 13 durante el periodo del presente informe, las situaciones de desviaciones se presentan por entrega tardía de los tiempos de comida en el establecimiento ERON COPED PEDREGAL. Se evidencia allí incumplimiento en horario de desayuno, almuerzo y cena continuamente, causado por diferentes variables en cada ocasión: demoras en la producción y proceso de distribución.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 14 en los establecimientos de EP- UT- URI



En cuanto a los resultados obtenidos durante las verificaciones en campo en las Unidades de reacción inmediata (URI), Estaciones de Policía (EP) y unidades Tácticas (UT) para el periodo que se refiere el presente informe, el cual está operado por el contratista UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023 bajo el Contrato 417-2022-C1, arrojaron resultados un valor promedio global porcentual de nivel de cumplimiento en **72%**.
El contratista UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023 responsable del grupo 13, quienes iniciaron la ejecución a partir el 31 de julio del año en curso, siendo el contratista que recibió la cesión. Se reciben las respuestas a los requerimientos emitidos desde la interventoría, se encuentra en revisión la pertinencia y soportes, y están en seguimiento por parte de la interventoría; por lo tanto, este es el segundo periodo de evaluación del contratista.
En este grupo 13 para el periodo del informe del 1 al 5 de diciembre se visitó solamente la estación de policía EP APARTADO.
Basados en los datos y estadísticas representadas en la gráfica, se observa que las variables de dos de las categorías evaluadas logran un desempeño muy bueno, alcanzando cumplimiento del 100% en las categorías de Personal manipulador de alimentos y condiciones de transporte de producto terminado. Mientras que en las demás categorías instalaciones físicas (50%) y distribución del producto terminado (50%) se encuentran la mayoría de los hallazgos o desviaciones de cumplimiento, siendo estas en que obtiene un nivel de cumplimiento deficiente con valoración en 50%.

INSTALACIONES FISICAS: Para esta categoría se presenta un desempeño bajo en lo que respecta a las verificaciones de las variables, obteniendo un 50% de cumplimiento. Se evidencian hallazgos concernientes a canastillas y contenedores con higiene deficiente, almacenamiento temporal no adecuado y/o directamente sobre el piso.

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS: Para esta categoría obtiene un 100% de cumplimiento de nivel de cumplimiento. Encontrando cumplimiento en la dotación del personal manipulador, la aplicación de BPM por parte del manipulador de alimentos que transporta y distribuye los alimentos.

CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO: Para la presente categoría se obtiene un porcentaje de cumplimiento adecuado en lo que respecta a las verificaciones de las variables de esta categoría, con un 100% de porcentaje de cumplimiento, los vehículos utilizados cuentan con el concepto sanitario y son aptos para transporte de alimentos.
RECEPCION DE PRODUCTO TERMINADO. Esta categoría presenta un porcentaje de cumplimiento del 70% para el grupo 13. Los hallazgos representativos que a su vez son reiterativos consisten en la no publicación del ciclo de menú,

intercambios que superan el máximo permitido que incluyen la no rotación del sabor de las bebidas, alimentos o preparaciones no permitidas, desviaciones de temperatura en producto terminado.
DISTRIBUCION DEL PRODUCTO TERMINADO: Esta categoría obtiene un nivel de cumplimiento parcial del 50% para el grupo 13, siendo una de las categorías con la mayor cantidad de hallazgo y más bajo desempeño. Los hallazgos relevantes y que son reiterativos frente a las variables verificadas corresponden a que no se evidencian la entrega de utensilios para el consumo de los alimentos (cubiertos, vasos), y la entrega de las raciones en fondos no siendo de manera individual desde origen, como lo estipula la OTM.

3.7.14 Grupo 14

Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

Para efectos del presente informe, el corte del tiempo de emisión de los Conceptos Sanitarios es al 05/12/2023.

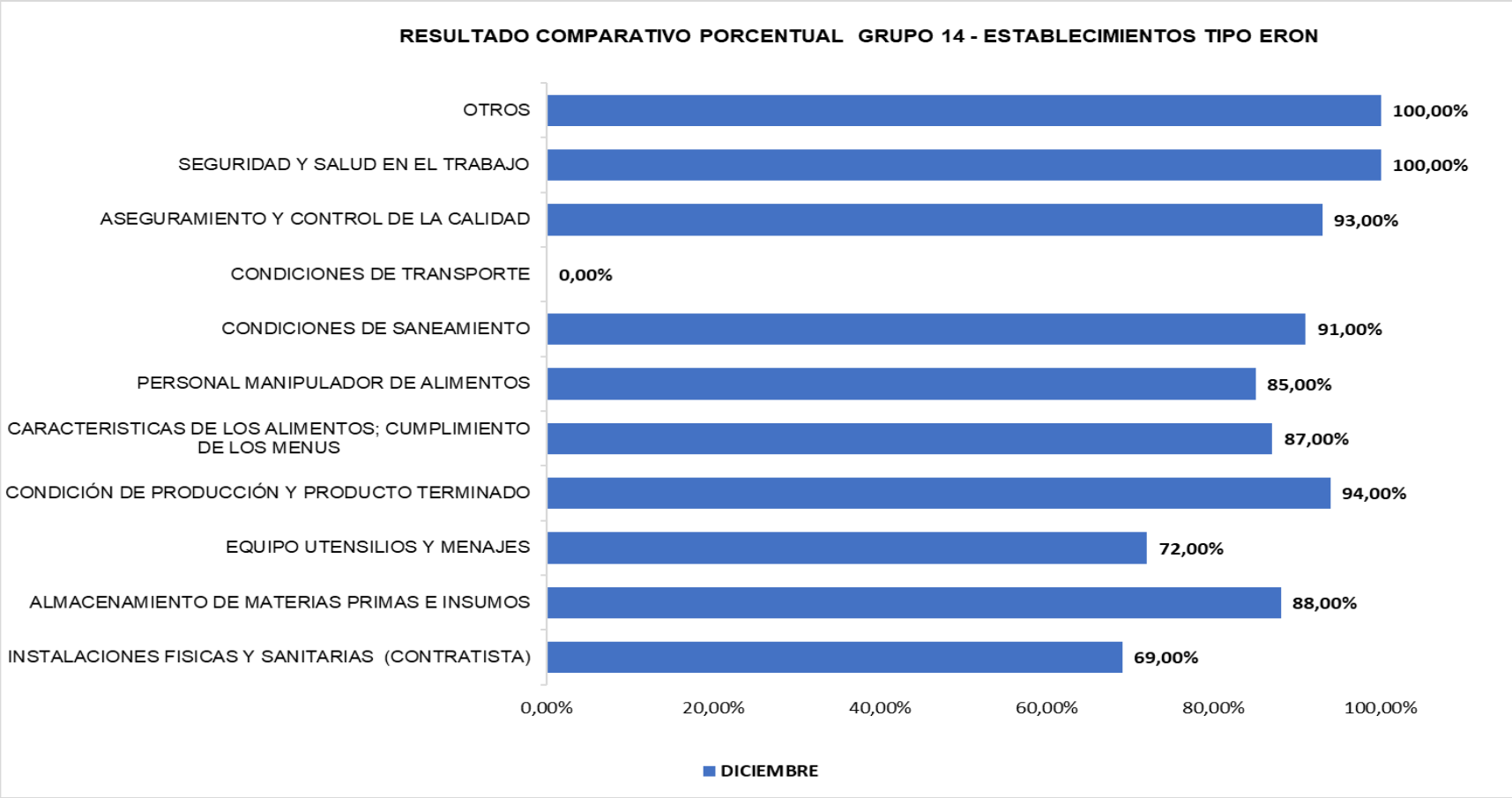
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC MALAGA	14/03/2023	Favorable	95,5%	9 meses y 5 días	N. A
CPMS BUCARAMANGA	08/05/2023	Favorable	91,0%	7 meses y 12 días	N. A
CPMSMBUC BUCARAMANGA	21/02/2023	Favorable	97,50%	9 meses y 29 días	N. A
EPMSC BARRANCABERMEJA	09/08/2023	Favorable con compromisos	87,0%	4 meses y 10 días	N. A
EPMS SAN GIL	16/05/2023	Favorable con compromisos	82,0%	7 meses y 2 días	N. A
EPAMS GIRON - ALTA	21/11/2022	Favorable con requerimiento	89,5%	12 meses y 29 días	N. A
EPAMS GIRON - MEDIANA	05/06/2023	Favorable	92,0%	6 meses y 14 días	N. A
EPMSC VELEZ – PLANTA EXTERNA	27/06/2023	Favorable con requerimiento	69,50 %	5 meses y 22 días	N. A
EPMSC SOCORRO	20/06/2023	Favorable con compromisos	74,50%	5 meses y 27 días	N. A
EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI-PLANTA EXTERNA	21/06/2023	Favorable	96.0%	5 meses y 28 días	N. A

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
PLANTA EXTERNA BUCARAMANGA	04-10-2022	Vencido	78,5%	14 meses y 15 dias	Medida sanitaria parcial por decomiso de alimentos, El establecimiento planta externa no es objeto del seguimiento por parte de la interventoría sin previa solicitud o autorización por parte de la USPEC.

En el periodo correspondiente a diciembre, se realizó el seguimiento a las vigencias de los conceptos higiénico-sanitarios, de los establecimientos donde preparan, almacenan, distribuyen los alimentos para el consumo del Personal Privado de la Libertad, encontrándose que en el grupo 14 de la regional oriente, de los diez (10) establecimientos, un (1) área de preparación de alimentos que corresponde a la planta externa de Bucaramanga, no reporta actualización del concepto sanitario se encuentra con periodo de expedición mayor a 14 meses. Cinco áreas de producción (5) cuentan con concepto sanitario favorable total, con rangos de cumplimiento entre el 82% y el 97,5%, con tiempos de emisión de conceptos correspondientes a periodos entre 4 a 10 meses, de este grupo se destaca CPMSMBUC BUCARAMANGA, siendo éstos los más representativo respecto al cumplimiento con 97,5%; cinco (5) áreas de producción presenta concepto favorable con requerimientos y uno (1) se encuentra sin vigencia.

Evaluación por Categorías

A **continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo14, en los establecimientos de Eron. CRM**



El resultado comparativo de los promedios obtenidos en las categorías evaluadas en los tres (3) establecimientos de grupo 14 (Cpms Bucaramanga, CpmsmBuc y Epams Girón), para el periodo de diciembre se presenta cumplimiento en cinco (5) categorías, hay cumplimiento parcial en cinco (5) y una (1) no es observada. De manera individual se puede determinar que las categorías de menor a mayor cumplimiento en orden descendente en este periodo corresponden con:
Instalaciones físicas y sanitarias del contratista, es la categoría con menor promedio de cumplimiento para el periodo de diciembre pondera en el 69%, nuevamente CPMS Bucaramanga - La Modelo obtiene el menor promedio de cumplimiento con

47%, seguido de EPAMS Girón con 54%, el otro establecimiento promedia con 100%, se registran hallazgos en los ítems relacionados con estado de pisos, paredes, techos, no hay espacios exclusivos para deposito temporales de residuos, los mesones se encuentran en buen estado general en los tres establecimientos visitados, no hay mantenimiento entre uniones y paredes (Epams Girón), el servicio de alimentación de Cpms Bucaramanga no posee los servicios sanitarios requeridos, así como tampoco posee lavamanos de accionamiento mecánico, no se presentan evidencias de instalación y/o calibración de los medidores de servicios públicos, en Epams Girón y Cpms Bucaramanga. En los establecimientos de Cpms Bucaramanga y Epams Girón, no Existen equipos e implementos de seguridad en funcionamiento, en buen estado y bien ubicados (extintores con carga vigente, campanas y / o extractores de aire, barandas). No se realizan las gestiones por parte del contratista para que el INPEC realice las operaciones de limpiezas en los alrededores en Cpms Bucaramanga y Epams Girón.

En la categoría equipos, utensilios y menajes, obtiene un promedio de cumplimiento del 72%, el establecimiento de menor cumplimiento frente a las verificaciones de los ítems es nuevamente Cpms Bucaramanga con 50%, seguido de Epams Girón con 75 %, y Cpmsmbuc promedio con 90%, persisten los hallazgos relacionados con la no tenencia de los equipos mínimos requeridos según la OTM. Persisten reiteradamente en todos los informes las no conformidades asociadas al estado o mal funcionamiento de los equipos de refrigeración y congelación en Cpms Bucaramanga y Epams Girón con promedio de cumplimiento entre 00%. y el 50%. En los establecimientos de Cpms Bucaramanga y Girón, se evidencia desviación frente al ítem qué verifica la existencia o de algún tipo de menaje y/o equipos deteriorados o en desuso en el servicio de alimentación que genere algún tipo de contaminación. En los mismos establecimientos se afecta nuevamente la falta de disponibilidad y mantenimiento de los carros transportadores de acuerdo con las particularidades de cada Eron, así como tampoco cuentan con su respectiva hoja de vida. La categoría personal manipulador de alimentos en el periodo de diciembre presenta mayor desviación en el establecimiento de Girón, con cinco (5) ítems de la categoría con 00% de cumplimiento, en Cpmsmbuc presenta desviación en un solo ítem de la categoría, persisten los hallazgos frente al cumplimiento del personal mínimo ofertado tiempo dedicado y perfil (Epams Girón) al igual que se reporta no cumplimiento con el recurso humano adicional ofertado en el establecimiento de Cpmsmbuc. No se evidencia certificados médicos y de aptitud del personal manipulador de alimentos, de producción, despachadores, repartidor etc. En Epams Girón, así como también se afecta la no entrega de la dotación al personal manipulador de alimentos. Se registra cumplimientos frente a la aplicación de las BPM requeridas durante los procesos y cumplimiento de los hábitos de higiene en los manipuladores (lavado de manos) en los establecimientos verificados, El personal manipulador no presenta afecciones o enfermedades que puedan contaminar los alimentos, se cuenta con los registros que describen el seguimiento al control de salud de los manipuladores, no hay reporte de desarrollo de activades por parte de los PPL en un periodo mayor a 8 horas diarias, en ninguno de los establecimientos del grupo 14.

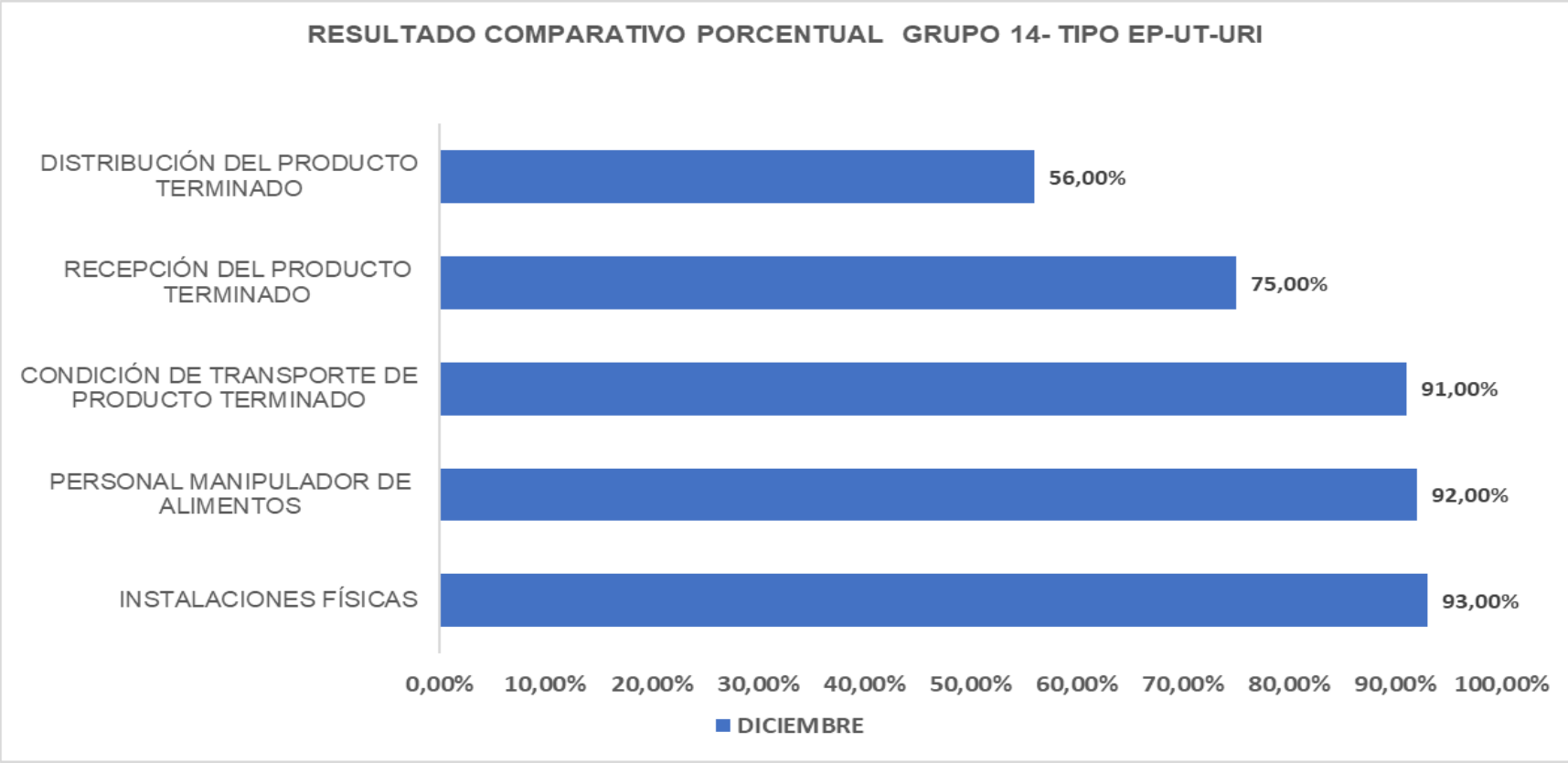
La categoría característica de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional, para el periodo de diciembre los establecimientos presentan cumplimiento entre el 83% al 95%, aún así se evidencian hallazgos frente al no cumplimiento de la entrega de los refrigerios nocturnos en los establecimientos de Epams Girón, y Cpmsmbuc,

Persiste la afectación frente al no rotulado de los recipientes de ración terapéutica, así como la entrega de dietas terapéuticas para la PPL que lo requiera conforme a la OTM en Epams Girón y Cpms Bucaramanga. Hay cumplimiento con el suministro del menú especial, programa de tamizaje y valoración y seguimiento nutricional, diligenciamiento del registro y control diario de entrega de dietas, emisión de los diagnósticos nutricionales de los PPL, registros de renuncias a la alimentación o dietas, publicación del ciclo de menús en todos los establecimientos del grupo 14. Entrega de los refrigerios a la PPL en remisión, las características de los alimentos que componen cada tiempo de comida corresponden a los estipulado en las fichas técnicas. La categoría de almacenamiento de materia primas e insumos, presenta en los establecimientos cumplimientos en un rango del 83% al 92%. Los hallazgos corresponden con: el no cumplimiento del plan de compras de acuerdo con el promedio del parte diario en Cpmsmbuc. Se afecta la no guarda de las distancias perimetrales, se registra desviación en el ítem que verifica el almacenamiento de la materia primas de acuerdo con las características de los alimentos en los establecimientos (Cpms Bucaramanga y Epams Girón). Se registra cumplimiento total en la implementación de los controles de recepción de M.P, entrega de M.P e insumos conforme a los lineamientos y horarios establecidos, los alimentos presentan fecha de vencimiento no caducadas, no se evidencian alimentos con algún tipo de contaminación, se aplica el método PEPS en los establecimientos, existen áreas exclusivas para almacenamiento temporal de PNC. Existe rotulación de la materia prima fraccionada de su empaque original. así como también se evidencia rotulado y etiquetado del empaque primario de los alimentos de acuerdo con la norma vigente.

En la categoría condiciones de saneamiento para el mes de diciembre los establecimientos visitados mantienen en promedios de cumplimiento entre el 89% al 96%. No obstante, se registran hallazgos por deficientes condiciones higiénico-sanitarias en Epams Girón, persiste el registro de no cumplimiento respecto a la gestión por falta de espacio para cumplimiento de las secuencias lógicas en las áreas (Cpms Bucaramanga y Epams Girón). Se registran hallazgos relacionados con condiciones de limpieza pisos, ventana y paredes). Se registra hallazgo por el no cumplimiento en Epams Girón en cuanto a no poseer la cantidad de recipientes para la recolección los residuos sólidos, identificados y en materiales sanitarios. Se subsana en Girón el hallazgo en ítem que correspondió con, evidencia de huellas de vectores y plagas. En el establecimiento de CpmsmBUC, no se garantiza un área exclusiva para la limpieza y desinfección de utensilios y menajes. Durante el seguimiento se observan las instalaciones sanitarias limpias, cuentan con los elementos de higiene personal, hay un espacio adecuado y ventilado para los insumos de desinfección, se suministran los elementos para el aseo y operaciones de limpieza y desinfección, se garantiza la limpieza y desinfección de las frutas y verduras, de las fiambreras, se sensibiliza frente al adecuado proceso de higienización del menaje, se realiza limpieza periódica del tanque de agua. En la categoría aseguramiento y control de la calidad, la verificación realizada en los tres establecimientos del grupo 14 en este periodo (Cpms Bucaramanga, Cpmsmbuc y Epams Girón) se evidencia que los promedios de cumplimiento están por encima del 83%, persisten hallazgos en el ítem que verifica la implementación del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos en dos (2)

establecimientos Epams Girón y Cpms Bucaramanga. Se registra no cumplimiento en los cronogramas de muestreo microbiológicos y desviaciones en los resultados microbiológicos o no conformidad con los mismos de Epams Girón.
Se observan registros actualizados del programa de LYD de equipos, superficies y áreas, así como también del programa de Control de plagas, programa de capacitación y programa de trazabilidad, hay soporte de paz y salvo proyectos productivos, se evidencia cumplimiento en la implementación del protocolo de contra muestras, hay inventarios de equipos, menajes y utensilios, se evidencia plan de inducción al talento humano, cumple con la oferta de capacitación adicional, están definidos e implementados los planes de contingencia bajo la estructura OTM. En condiciones de producción y producto terminado para diciembre, se encuentra afectación únicamente en dos (2) ítems de la categoría, el primero corresponde con: el producto terminado se sirve a temperatura mayor a 60°C y los alimentos refrigerados no mayor a 4°C +/-2ºC que presenta no cumplimiento en Epams Girón, el segundo verifica que el servido del producto terminado y las dietas (si aplica) se realice en adecuadas condiciones de higiene según el método aplicado (Ensamble, por fondos o dietas), y del cual se registra hallazgo por no cumplimiento en Cpms Bucaramanga y Epams Girón, puesto que el servido se realiza en fondos.
La categoría de seguridad y salud en el trabajo obtiene el 100% de cumplimiento en los establecimientos verificados para el correspondiente informe de diciembre, hay cumplimiento con la entrega y uso de los elementos de protección personal a los manipuladores de alimentos en los establecimientos de Epams Girón, Cpms Bucaramanga y Cpmsmbuc, presentan cumplimiento en el ítem que verifica el manual de seguridad y salud en el trabajo diseñados bajo la estructura documental de la OTM con 100%, así como también promedian en 100% frente a seguimiento de la tenencia de botiquín dotado. La categoría Otros, nuevamente promedia con el 100%, no presenta desviación en ninguno de sus tres (3) ítems de verificación aplicados en los tres (3) establecimientos, hay cumplimiento frente a vigencia de conceptos sanitarios, no hay imposición de medida sanitaria y se registra cumplimiento en la entrega de los alimentos en los tiempos y horarios establecidos en todos los Erones del grupo 14. La categoría condiciones de transporte presenta No fue objeto de observacion en el periodo de diciembre.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 14 en los establecimientos de EP- UT- URI



Para el periodo de diciembre el reporte de las categorías verificadas en las EP- UT- URI del grupo14 (UT. Mercedes Abrego, Ep. Barbosa, EP. Centro, EP. Cumbre, EP. Norte; EP. Piedecuesta, EP. Sur, EP. Girón y URI Bucaramanga) establece que: Distribucción de producto terminado es nuevamente la de menor cumplimiento, se afectan seis (06) EP-UT- URI excepto (UT Mercedes Abrego, EP Cumbre y Uri Bucaramanga), en todas se registran hallazgos en los ítems que corresponden con la entrega de manera individual para cada PPL de los alimentos. También se registra no cumplimiento en el suministro de los utensilios básicos en (EP. Barbosa). La categoría recepción del producto terminado para el presente informe muestra que el ítem de mayor afectación corresponde con el cumplimiento de las temperaturas de los alimentos en todas las EP-UT-URI verificadas en este periodo. En las EP de Barbosa y EP. Norte no hay

cumplimiento en la publicación al interior de los patios del ciclo de menús, de acuerdo con la OTM (……..) se observa acta de socialización con los representantes de derechos humanos de PPL. Se registra desviación en el cumplimiento del menú verificado en (EP. Norte y EP. Sur), respecto al suministro de los componentes del menú se presenta no conformidad la (EP. Sur), persiste el registro de no entrega de las bebidas de acuerdo con las características de la OTM en seis (6) con excepción de EP. Barbosa y URI Bucaramanga. Se reporta hallazgos en la EP. Sur frente a el suministro de alimentos libres de contaminación y en cumplimiento con la normatividad vigente, se registra subsanación en el hallazgo que establecía el no cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada uno de los componentes del menú en EP Norte. Se afecta a la UT. Mercedes Abrego en el no cumplimiento en los horarios de entrega de los tiempos de comida, se evidencia cumplimiento total en la entrega de los alimentos directamente al responsable de la EP o a quien delegue. El contratista cumple con las especificaciones técnicas de cada uno de los componentes del menú, de acuerdo con lo estipulado en la OTM y aprobado por la USPEC. La categoría personal manipulador de alimentos, presenta cumplimientos del 100% en los establecimientos visitados con excepción de la EP. Barbosa- Santander en donde se evidencia no cumplimiento del 00%, frente al requerimiento del recurso humano adicional ofertado. Para el ítem que realiza seguimiento a la implementación de las BPM, no hay ningún tipo de afectación. La categoría de condiciones de transporte de producto terminado, en este periodo presenta cumplimiento por el orden del 100% en la mayoría de las EP verificadas del grupo 14, con excepción de la UT Mercedes Abrego y EP. Cumbre las cuales no cumplen con el ítem que valida la tenencia del plan de rutas. En la categoría instalaciones físicas para este periodo, la gran mayoría de los establecimientos cumplen con un 100% en los ítems de verificación de esta variable, con excepción de la EP. Sur la cual presenta hallazgos durante la verificación del ítem: El contratista garantiza que el producto terminado conserva las condiciones higiénicas durante el almacenamiento temporal.
De manera general la UT Mercedes Abrego, las EP. De Barbosa-Santander, la EP. Norte y EP. Son las que presentan desviaciones en ls verificaciones correspondientes con Personal Manipulador de Alimentos, Condiciones de Transporte de producto terminado, Recepción y distribucción de producto terminado.

3.7.15 Grupo 15

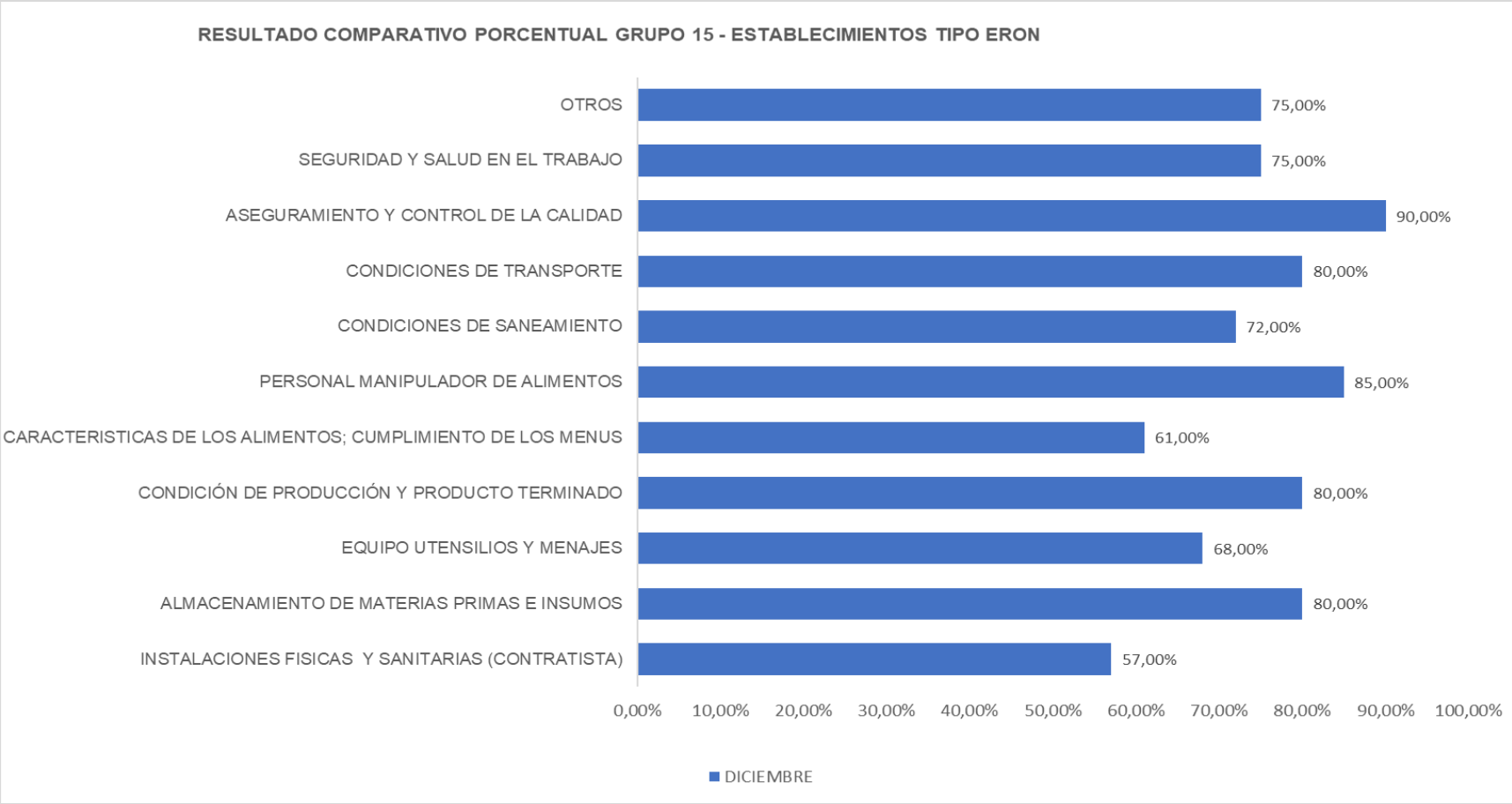
Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
COCUC CUCUTA	24/05/2022	Vencido	100%	18 meses y 25 dias	Concepto sanitario superior a 1 año, se registra solicitud/ gestión ante la ETS para realizar visita y emisión de acta frente a concepto sanitario del establecimiento. (Se emitió requerimiento)
EPMSC OCAÑA	27/03/2023	Favorable	87,5%	8 meses y 22 días	N. A
EPMSC AGUACHICA	25/08/2022	Vencido	90,0%	15 meses y 24 días	Concepto sanitario superior a 1 año, se registra solicitud/ gestión ante la ETS para realizar visita y emisión de acta frente a concepto sanitario del establecimiento. (Se emitió requerimiento)
EPMSC ARAUCA	01/02/2023	Desfavorable	55, 5%	10 meses y 17 dias	Se realiza inspección por la Unidad administrativa de salud de Arauca- UAESA, mediante la cual establece incumplimiento de las condiciones sanitarias relacionadas con, deficiencias en la operaciones de limpieza y desinfección en pisos y paredes, acumulación de humo en el techo y paredes, deterioro de la cocinas, falta de mantenimiento de los extractores, menajes en mal estado, equipos en sin mantenimiento correctivo, mesones porosos, falta de dotación y EPP del personal manipulador de alimentos, entre otras desviaciones de operatividad, también observo la ETS que la caja de inspección (aguas residuales) se encuentra dentro del área de preparación, permitiendo la salida de gases y convirtiéndose esta en foco de contaminación del área de preparación, por todos los anteriores se resuelve incumplimiento en la resolución 2674 de 2013 y se procede a aplica la medida sanitaria consistente en SUSPENSIÓN TOTAL DE TRABAJOS (sin novedad en el presente informe).
EPMSC PAMPLONA	08/07/2022	Vencido	76,5%	17 meses y 11 días	Concepto sanitario superior a 1 año, se registra solicitud/ gestión ante la ETS para realizar visita y emisión de acta frente a concepto sanitario del establecimiento. (Se emitió requerimiento)
PLANTA EXTERNA ARAUCA- FOMBISOL	27/04/2023	Favorable	98%	7 meses y 22 días	N. A

En el periodo de diciembre, se realizó seguimiento a la vigencia de los conceptos higiénico-sanitarios de los establecimientos donde preparan, almacenan, distribuyen los alimentos para el consumo del Personal Privado de la Libertad, encontrando que para el grupo 15 correspondiente a la regional oriente, de los seis (6) establecimientos, un (1) establecimiento correspondiente con ERON EPMSC ARAUCA no reporta actualización del concepto sanitario, ya que el rancho del Eron fue objeto de imposición de medida consistente con la SUSPENSION TOTAL DE TRABAJOS; dos (2) cuentan con concepto sanitario favorable con rangos de cumplimiento entre el 87,5% y el 98%, con tiempos de emisión de conceptos correspondientes a periodos entre 18 y 7 meses, de este grupo se destaca la PLANTA EXTERNA ARAUCA, siendo éste el más representativo respecto al cumplimiento con 98%; en este grupo tres (3) establecimientos presenta concepto higiénico sanitario con tiempo de emisión superior a un año correspondiendo al establecimiento de COCUC CUCUTA, PAMPLONA y AGUACHICA, los cuales fueron objeto de requerimiento al contratista para que se realicen las gestiones de su renovación.

Evaluación por Categorías

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 15, en los establecimientos de Eron, CRM



Los resultados individuales por categorías del grupo 15, para el periodo de diciembre muestran que los dos establecimientos a los cuales se le realizó seguimiento en campo obtuvieron un promedio de cumplimiento parcial entre 71% y 84%. La Categoría de menor cumplimiento para este corte del informe corresponde nuevamente a instalaciones físicas y sanitarias, solo presenta un (1) establecimiento con cumplimiento parcial del 80% y corresponde a la planta externa de Arauca, para Cocuc- Cúcuta el rango del cumplimiento es del 50%, se mantienen las desviaciones ya informadas en los otros periodos de informe, persisten condiciones de instalaciones eléctricas, pisos y techos en mal

estado que impiden las operaciones de limpieza y desinfección, ventanas, puertas y marcos en mal estado, las aberturas no se encuentran protegidas contra plagas, lavamos e instalaciones sanitarias en mal estado o deficientes, los sistemas de evacuación de aguas residuales se encuentran desprotegidos en los establecimientos a excepción de la planta de Arauca. Se afecta la no instalación de medidores calibrados y certificados para servicios públicos en Cocuc, hay cumplimiento parcial en Cocuc, respecto a la existencia de equipos e implementos de seguridad en funcionamiento y buen estado (extintores con carga vigente y/o extractores de aire). El servicio de alimentación de Cúcuta- Cocuc, no registra instalaciones sanitarias, no se posee lavamos de accionamiento mecánico en Arauca planta externa. Se evidencian letreros alusivos al lavado de manos, procedimientos de BPM, mensajes de espacios libres de humos, existen áreas para el lavado de elementos de aseo, los mesones se encuentran en buen estado general, el contratista gestiona la limpieza de los alrededores en los establecimientos, con excepción de Cocuc. En la categoría de características de los alimentos y cumplimiento de los gramajes, dietas terapéuticas y oferta adicional, no supera el cumplimiento parcial ya que promedia con 61%. De manera particular los establecimientos obtienen bajo promedio durante su verificación, Cocuc- Cúcuta con el 60% y planta externa de Arauca con 65%. Persisten desviaciones frente al cumplimiento y rotación del ciclo de menús, no hay cumplimiento del número de intercambios máximos permitidos en ambos establecimientos, en Cocuc se afecta el "cumplimiento de las características de los alimentos que componente cada tiempo de comida de acuerdo a los estipulado en las fichas técnicas ofertadas y estas se encuentran acordes a la frecuencia de suministro de la OTM". Se registra que no fue realizada la entrega del cuarto tiempo en los establecimientos verificados. No se evidenció cumplimiento del suministro de menú especial en Arauca, se afecta la entrega de dietas terapéuticas para la PPL que lo requiera y cumplan con las condiciones definidas en la OTM en (Cocuc y Arauca), así como también se evidencia la no rotulación y entrega de ración terapéutica según lo estipulado en la OTM con 00%. Cocuc no cumple frente al ítem que verifica que se emita un diagnóstico nutricional de los PPL. En Arauca se registra hallazgo en el ítem que hace alusión a la publicación del ciclo de menús al interior de los patios del establecimiento, de acuerdo con la OTM. Los Erones promedian con 100% frente a la verificación de la calidad organoléptica del menú suministrado, se evidencia publicación del ciclo de menús, se evidencia entrega de los refrigerios para la PPL en remisión, se cumple con el programa de tamizaje nutricional, se cumple en la entrega de los gramajes las preparaciones. En la categoría de Equipos, utensilios y menaje para este informe, persisten los hallazgos y afectación en los Erones/plantas en el ítem que corresponde con la existencia de los equipos mínimos requeridos según la OTM, se mantiene el requerimiento frente a no contar con equipos inertes, de fácil limpieza y desinfección, hay evidencia de hallazgos por menajes y equipos deteriorados, en mal estado u obsoletos en Cocuc, se requiere a Arauca (planta externa), por no poseer trampa de grasa. Se registra cumplimiento en los ítems que observan la disponibilidad de los carros transportadores en cantidad y de acuerdo con las particularidades de cada Eron, hoja de vida y mantenimiento de los equipos, se evidencia cumplimiento frente a las operaciones de LYD de los cuartos fríos/neveras, se registra que los equipos de frio (refrigeración y congelación) de Cocuc no cumple con los requerimientos

de temperatura de acuerdo con las necesidades de los alimentos, no funcionan adecuadamente, lo que pone en riesgo las guardas de cadena de frio de las materias primas de alto riesgo y contra muestras. La categoría condiciones de saneamiento en diciembre refleja que, el Eron de Cúcuta obtienen nuevamente el promedio más bajo de cumplimiento con 64% y la planta externa de Arauca el más alto con 96%. Se evidencia deficiencias en las operaciones de LYD de las áreas y equipos, pisos, paredes, equipos sucios, los extractores y/o campanas no se encuentran limpios y presentan presencia de residuos en Cocuc-Cúcuta. Hay cumplimiento parcial de las operaciones de limpieza y desinfección de las trampas de grasa, no se garantiza área exclusiva para operaciones de LYD de utensilios y menajes, los recipientes y áreas para disposición de residuos no cumplen con los requerimientos de la OTM, no presentan bolsa, ni tapa plásticas en el establecimiento de Cocuc-Cúcuta, se presenta no conformidad en Cocuc frente a que se garantice las operaciones de LYD de dotación, fiambreras, vaso y chuchara. Se realiza el control de plagas de acuerdo con la peridiocidad exigida. Hay seguimiento de pH y cloro residual en los dos establecimientos, los mesones de encuentran limpios, el contratista garantiza las operaciones de limpieza y desinfección de (frutas y verduras). Se registra cumplimiento en las actividades de sensibilización para llevar a cabo los procesos en los patios, se garantiza el suministro de agua potable en el 100% de los establecimientos, se gestiona la limpieza del tanque de almacenamiento de agua, los residuos se retiran mínimo tres veces al dia, no hay publicación del plano de recolección de residuos en la planta externa de Arauca, en Cocuc- Cúcuta se registra cumplimiento parcial en el ítem que verifica que los establecimientos se encuentran libre de huella de vectores o plagas. Los establecimientos presentan insumos para operaciones de LYD con rótulos, presenta fichas técnicas, concentraciones, modo de preparación de acuerdo con la OTM. En la categoría Seguridad y salud en el trabajo en este periodo la única desviación que se presenta la tiene Cocuc- Cúcuta, la cual registra hallazgo en el ítem que verifica la tenencia del botiquín dotado según la resolución 0705 de 2007 con 00%, el resto de ítems cumple el 100% al igual que la planta externa de Arauca.

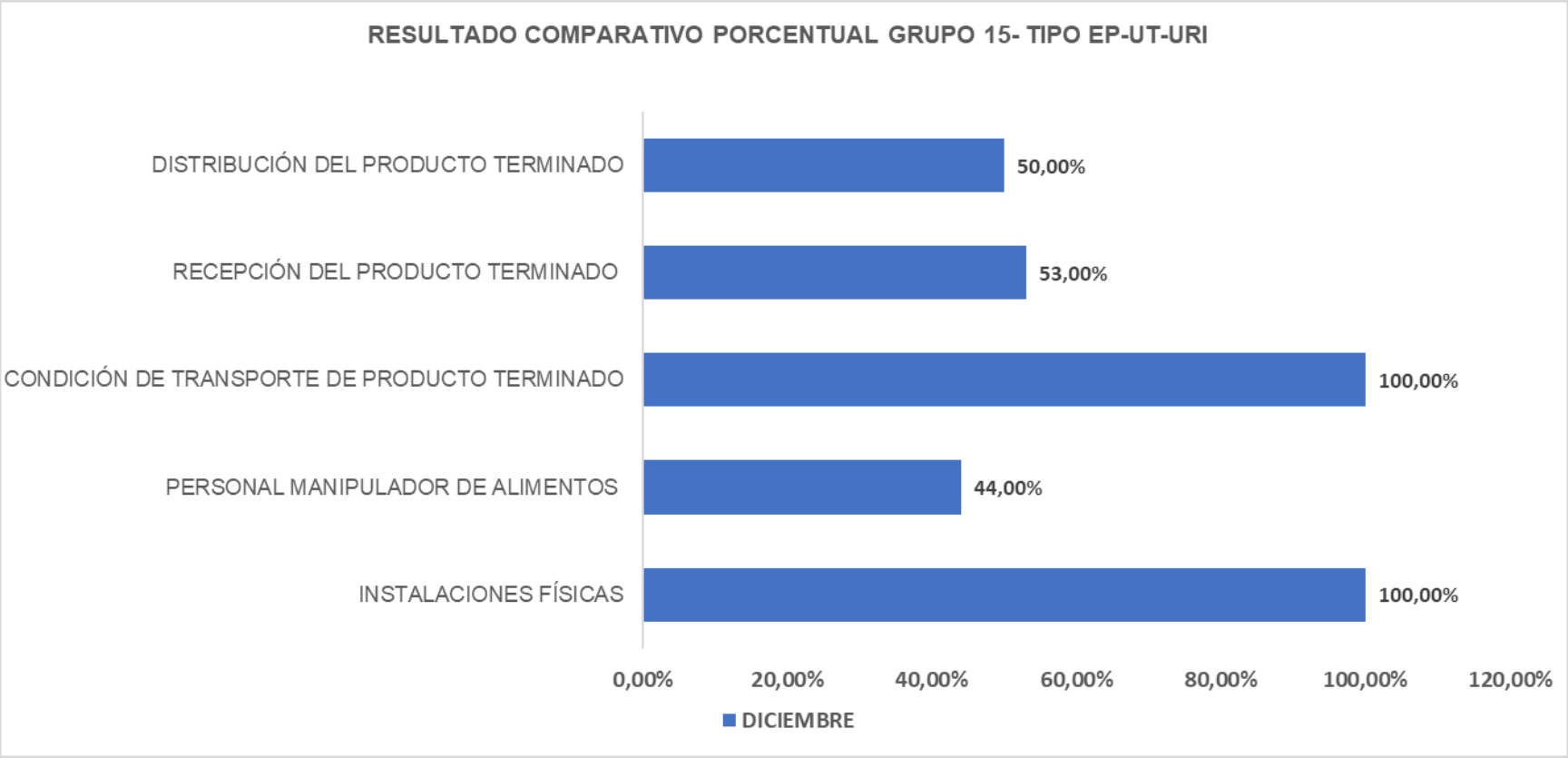
La categoría otros, en este periodo presenta como único hallazgo el no cumplimiento del ítem que verifica la vigencia del concepto sanitario en Cocuc – Cúcuta, el cual presenta vencimiento, se evidencia cumplimiento de los horarios establecidos para la entrega de los tiempos de comida en ambos establecimientos. La categoría condiciones de transporte en este periodo presenta como único hallazgo el no cumplimiento del ítem: Los alimentos que por su naturaleza requieran mantenerse refrigerados y/o calientes deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones que aseguren y garanticen el mantenimiento de sus condiciones inherentes hasta su destino final. El contratista cuenta con plantillas de registro de la temperatura del vehículo durante el transporte del alimento durante el cargue y descargue. En la planta externa de Arauca, el resto de verificación promedia en el 100%, Cocuc-Cúcuta no fue objeto de observacion en esta categoría para diciembre.

En la categoría de condiciones de producción y producto terminado, el promedio más bajo de cumplimiento con el 67%, le corresponde a la planta externa de Arauca. Aún así persiste no aplicación de código de colores en tablas de picar, el

contratista no garantiza el servido del producto terminado y las dietas (si aplica) en adecuadas condiciones de higiene según el método aplicado (Ensamble, por fondos o dietas) hallazgos reiterativos en Cocuc-Cúcuta. En la planta externa de Arauca persisten los hallazgos frente a que no se garantiza la rotulación del hielo utilizado, no cumplen con el protocolo de contramuestras, así como tampoco se guardan las contramuestras de cada tiempo de comida de acuerdo con el protocolo establecido en la OTM. Se registran desviaciones en las temperaturas de los productos terminados menor a 60ºC par caliente y mayor a 4ºC para fríos, se evidencia que no implementa el protocolo de control de temperaturas. Se registra cumplimiento frente al diligenciamiento y/o registros en los formatos básicos estandarizados referente a la producción, control de gramaje y sensorial etc. En ambos establecimientos, el servido del producto terminado y dietas se realice en adecuadas condiciones de higiene, para este periodo de informe se cumple con la totalidad de los elementos básicos de medición en los establecimientos verificados. La Categoría de almacenamiento de materias primas e insumos, presenta hallazgos para este periodo de informe, en el establecimiento de Cocuc- Cúcuta, se registran desviaciones frente al cumplimiento del plan de compras de acuerdo con el parte diario, se afecta parcialmente el rotulado de acorde con la norma vigente, persiste la desviación frente al almacenamiento de materia primas de acuerdo con sus características, en este periodo se afecta también el no cumplimiento de las distancias perimetrales en el establecimiento, La planta de externa de Arauca cumplen con el 100% frente a los requisitos de verificación. Se registra cumplimiento respecto al rotulado de la materia prima re envasada y/o fraccionada de acuerdo con la OTM, se observa la entrega de materias primas, insumos y alimentos en los horarios de ingresos establecidos. Se evidencia fichas técnicas de los productos en los establecimientos, se cumple con la vigencia de la fecha de vencimiento de los alimentos, no hay evidencia de alimentos con algún tipo de contaminación física, se aplica el método PEPS, existen en los establecimientos áreas exclusivas para el almacenamiento de productos no conformes, se evidencian registros actualizados de producto no conformes. Con respecto a la categoría personal manipulador de alimentos, se presenta para diciembre hallazgos en los establecimientos de Cocuc-Cúcuta en relación con el cumplimiento del personal ofertado (tiempo, dedicación y perfil) de acuerdo con la OTM con 00%, el establecimiento de Cocuc, no cumple frente al suministro de la dotación de acuerdo con el código sustantivo de trabajo y la OTM. En la planta externa de Arauca no se presenta cumplimiento con el requerimiento del recurso humano adicional ofertado. Se cumple en los dos establecimiento con el uso completo y en buen estado de la dotación de acuerdo a la norma vigente, no hay hallazgos frente a la tenencia de los certificados médicos y de aptitud del personal manipulador, se registra conformidad frente a la aplicación de las BPM del personal manipulador de alimentos (no uso de joyas, utilizan el gorro y tapabocas), los establecimientos cuentan con registros que describen el seguimiento a los manipuladores, el personal de producción, despachador, repartidor etc. cuenta con certificado de BPM. No se deja registro de desviación de desarrollo de actividades más allá de 8 horas diarias, el personal manipulador se evidencia libre de enfermedades infectocontagiosas u otras que puedan contaminar los alimentos. La categoría de aseguramiento y control de la calidad, verificación documental en el mes de diciembre es la de mayor promedio de cumplimiento obtiene

90%, no obstante, persisten afectaciones en ítems como: Implementación del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de acuerdo con la OTM con promedios de cumplimiento del 00,00% en Cocuc, se registra hallazgo frente al cumplimiento con los equipos de medición y control de gramajes en la planta externa de Arauca, la cual es reiterativa de los informes anteriores, reincide la planta externa de Arauca con el hallazgo que corresponde con el no cumplimiento del protocolo de contra muestras e implementación del programa de Trazabilidad. En lo que corresponde a la verificación del soporte de paz y salvo del proyecto productivo el establecimiento de Cocuc-Cúcuta, no presenta soportes, mientras que la planta externa de Arauca cumple con la verificación. Así como también se registra no cumplimiento de los muestreos y sus respectivos resultados microbiológicos conformes. Hay cumplimiento del 100% en los establecimientos frente a las verificaciones de diseño de planes de emergencias y contingencia, se observa implementación del plan de inducción del talento humano, cumplimiento de la oferta de capitación adicional a su personal en BPM, así como también se registra que en este periodo la planta externa de Arauca cumplió con el programa de capacitación de los manipuladores de alimentos, subsanando el hallazgo del periodo anterior. Hay diligenciamiento de los registros de los programas de limpieza y desinfección de áreas, equipos y superficies, registros de disposición de residuos sólidos y líquidos y control de plagas que había afectado en el periodo anterior a la planta externa de Arauca así las cosas cumplen los establecimientos con el 100%. se registra que los contratistas adquieren los productos alimenticios elaborados por proyecto productivo, los establecimientos cumplen con los inventarios de equipos y menajes. Se observa cumplimiento en el ítem que verifica el acompañamiento a las visitas y reuniones de entes de control y demás.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 15 en los establecimientos de EP- UT- URI



Los resultados por categorías del grupo 15 correspondiente a la verificación a cinco (5) EP- UT-URI, del grupo 15 (EP. Arauca, EP. Kennedy Atalaya, EP. Gaula San Rafael, EP. Los Patios y EP. San Fernando), en el periodo de diciembre refleja que dos (2) categorías de las cinco (5) promediaron con el 100% de cumplimiento: Instalaciones físicas y condiciones de saneamiento, las cuales no presentan ninguna desviación en los ítems que conforman las categorías.
En orden ascendente de menor a mayor promedio para el periodo de este informe se obtiene el siguiente resultado: La categoría personal manipulador de alimentos sigue siendo la de menor cumplimiento con 44%, la totalidad de las EP-UT-URI verificadas (EP. Arauca, EP. Kennedy Atalaya, EP. Gaula San Rafael, EP. Los Patios y EP. San Fernando) no cumplen con la verificación frente a la tenencia del talento humano adicional ofertado. Referente al ítem de seguimiento del

cumplimiento de las BPM, todos las EP-UT-URI visitadas reportan 100%. La categoría recepción del producto terminado es afectada con no cumplimiento o cumplimiento parcial en las cinco (5) EP-UT-URI del grupo 15, los ítems con mayor afectación corresponden con: Cumplimiento de las temperaturas de los productos terminados, publicación del ciclo de menús y cumplimiento de los componentes del menú verificado, los cuales son afectados en las cinco EP-UT-URI mencionadas. En el ítem que corresponde a la verificación de las especificaciones técnicas de cada uno de los componentes del menú, solo cumple la EP. San Fernando, las EP Kennedy Atalaya y los Patios no realizan la entrega de la bebida de acuerdo con la OTM. El cumplimiento de los horarios en la entrega de los alimentos EP-UT-URI, solo presenta desviación en un (1) establecimiento (EP. Gaula San Rafael). No hay cumplimiento en dos (2) E.P-UT-URI frente al suministro de los componentes del menú verificado (EP, Arauca y EP. Gaula San Rafael) Se registra cumplimiento frente a las características organolépticas de los alimentos, el contratista entrega los alimentos directamente al responsable del EP-UT-URI.
La categoría distribucción de producto terminado, presenta no cumplimiento en los cinco (5) EP-UT-URI verificadas en el grupo 15 para el periodo de diciembre, la cual corresponde con: la no distribucción individual de los alimentos, mientras el ítem que hace verificación al suministro de utensilios para el consumo de los alimentos obtiene el 100%.

3.7.16 Grupo 16

Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

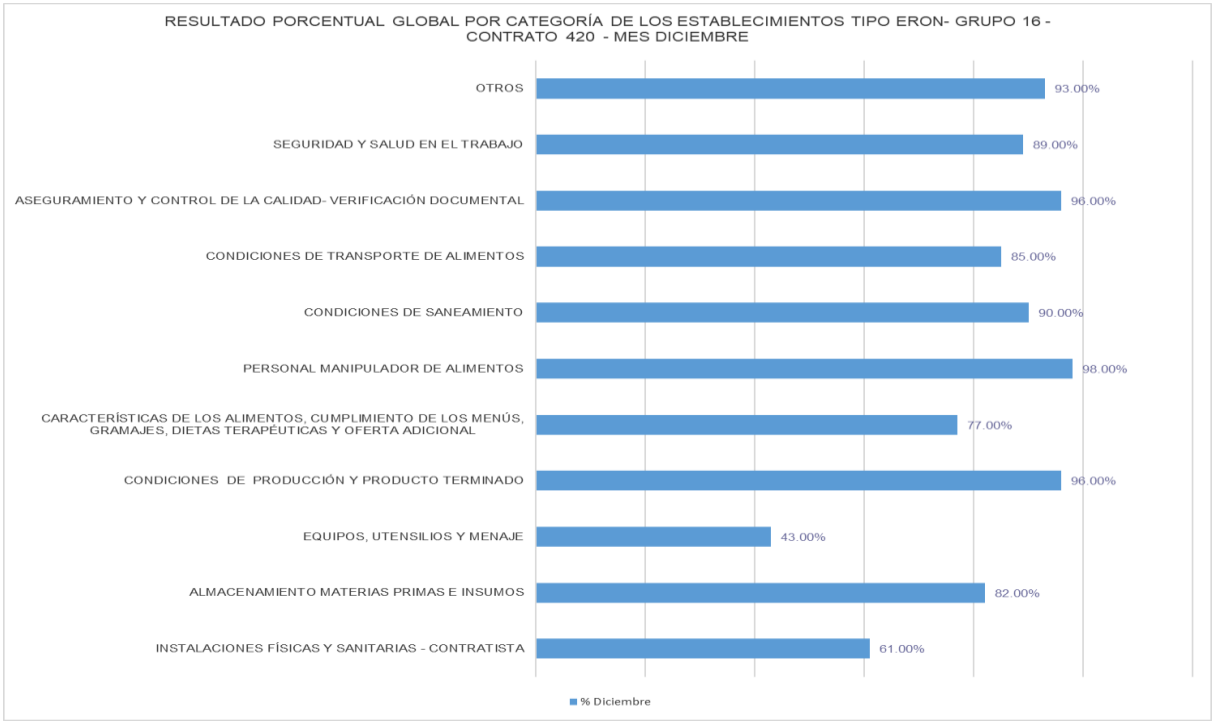
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC CARTAGENA	31/03/2023	Favorable	96,00%	9 meses	*Se observa grietas en el piso, en el área de preparación. *Se evidencia deficiencia en la limpieza y desinfección de equipos y utensilios.
EPMSC BARRANQUILLA	17/05/2023	Favorable	99,00%	7 meses	Mejorar impermeabilización en la parte interna del techo (filtración en épocas de lluvia.
CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	15/05/2023	Favorable	99%	5 meses	*Pisos área de ensamble un poco corroído (Intervención del operador se hará fin de semana).
PLANTA EXTERNA MONTERÍA	18/09/2023	Favorable	98%	3 meses	*Se evidencian algunos alimentos sin rotulo.

El concepto sanitario de los establecimientos tipo ERON evaluados en el mes de diciembre y perteneciente al grupo 16 estuvieron dentro de la vigencia de 1 año y se encuentran libre de cualquier medida sanitaria de cierre total o parcial.

Evaluación por Categorías

A continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 16 en los establecimientos de Eron

El grupo 16, en el mes de diciembre presenta una calificación en *cumplimiento parcial*, con un porcentaje de desempeño global en 84%. A continuación, se detalla aspectos propios de cada una de las categorías de evaluación según las visitas realizadas a los establecimientos CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE, PLANTA EXTERNA EPMSC CARTAGENA y PLANTA EXTERNA EPMSC MONTERIA.



INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS (injerencia del contratista) presenta para el mes de diciembre una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 61%.

Esta categoría fue evaluada en los establecimientos PLANTA EPMSC CARTAGENA y CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO obteniendo un porcentaje de desempeño del 57% (*no cumplimiento*) y 67% (*cumplimiento parcial*) respectivamente.

En el PLANTA EPMSC CARTAGENA se observó pisos de la entrada al servicio en mal estado, techos del servicio (bodega de abarrotes) con desprendimiento de material, unión pared-pared no son de forma redondeada y lavamanos de acción mecánica sin funcionamiento y en el CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO se evidenció que la protección de control de plagas entre piso y puerta estaba deteriorada en puerta trasera.

ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS presenta para el mes de diciembre una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo un porcentaje de desempeño en 82%.
Para esta categoría los establecimientos obtuvieron una calificación en *cumplimiento parcial* fueron CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE y PLANTA EXTERNA EPMSC CARTAGENA con porcentaje de desempeño del 77%. En CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO se observó incumplimiento en el plan de compras por falta de alimentos como queso costeño, pescado y garbanzo e incumplimiento con el distanciamiento perimetral en área de bodegas con canastillas y cajas pegadas a la pared dificultando la movilidad para aseo diario. En EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE se evidenció alimentos almacenados en recipientes de material no sanitario como sacos y cajas de cartón. Y en PLANTA EXTERNA EPMSC CARTAGENA se presenció observó incumplimiento en el plan de compras por falta de alimentos como plátano e incumplimiento en el distanciamiento perimetral en bodega de abarrotes. El establecimiento PLANTA EXTERNA EPMSC MONTERIA obtuvo una calificación en *cumplimiento* con porcentaje de desempeño en 100%.

EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE presenta para el mes de diciembre una calificación en *no cumplimiento*, obteniendo un porcentaje de desempeño del 43%.
Los establecimientos con calificación en *no cumplimiento* fueron CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE y PLANTA EXTERNA EPMSC CARTAGENA con porcentajes de desempeño del 20%, 33% y 50% respectivamente y el establecimiento PLANTA EXTERNA EPMSC MONTERIA obtuvo una calificación en *cumplimiento parcial* con porcentaje de desempeño en 77% Entre los hallazgos evidenciados están falta de equipos mínimos, equipos y menaje con desprendimiento de material y deteriorados, carros transportadores con desprendimiento de pintura y óxido, tapa de trampa de grasa en mal y equipos de frio con residuos líquidos de alimentos y ollas con presencia de hollín. La mayoría de los hallazgos evidenciados estaban en tiempo de respuesta del plan de mejora por parte del contratista.

CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de diciembre una calificación en *cumplimiento*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 96%.

El establecimiento con calificación en *cumplimiento parcial* fue CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO con porcentaje de desempeño del 86% y hallazgo porque el hielo no cuenta con el etiquetado acorde a lo estipulado en la OTM para efectos de trazabilidad.
Los establecimientos EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE, PLANTA EXTERNA EPMSC CARTAGENA y PLANTA EXTERNA EPMSC MONTERIA presentaron una calificación en *cumplimiento* con porcentajes de desempeño de 93%, 100% y 100% respectivamente.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL presenta para el mes de diciembre una calificación en cumplimiento parcial, obteniendo porcentajes de desempeño en 77%.
Todos los establecimientos evaluados en el presente mes presentaron una calificación en *cumplimiento parcial* para esta categoría y se detallan en orden ascendente EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE, CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO, PLANTA EXTERNA EPMSC CARTAGENA y PLANTA EXTERNA EPMSC MONTERIA con porcentajes de desempeño en 67%, 69%, 80% y 88% respectivamente. En el establecimiento EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE se observó entrega de alimentos de dietas en fondos para los patios A, C y D y falta de soportes de valoraciones nutricionales y/o de seguimientos nutricionales de ppls de dietas. En el CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO se evidenció intercambios de los alimentos sin notificación a la FUV según el procedimiento establecido, entrega de alimentos de dietas en fondos para los patios 1, 2, 3 y falta de soportes de valoraciones nutricionales y/o de seguimientos nutricionales de ppls de dietas. En la PLANTA EXTERNA EPMSC CARTAGENA se observó falta de soportes de valoraciones nutricionales y/o de seguimientos nutricionales de ppls de dietas. Y para la PLANTA EXTERNA EPMSC MONTERIA se observaron intercambios sin embargo estos fueron notificados a la FUV por tanto no se requirieron.

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS presenta para el mes de diciembre una calificación en *cumplimiento*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 98%.
Todos los establecimientos evaluados en el presente mes presentaron una calificación en *cumplimiento* para esta categoría y se detallan en orden ascendente CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE, PLANTA EXTERNA EPMSC CARTAGENA y PLANTA EXTERNA EPMSC MONTERIA con porcentajes de desempeño

entre 92% y 100%. En único hallazgo relacionado con la no observación de la practica lavado de manos al entrar y salir de la producción en el establecimiento CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO.

CONDICIONES DE SANEAMIENTO presenta para el mes de diciembre una calificación en *cumplimiento*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 90%.
Los establecimientos con calificación en *cumplimiento parcial* para esta categoría fueron CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO y EPMSC BARRANQUILLA con porcentajes de desempeño del 76% y 82% respectivamente. En el CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO se observó empozamientos de agua por pisos con desniveles, campana extractora sucia con acumulación de grasa, formato de limpieza de trampa de grasa vencido y presencia de plagas de moscas en todas las áreas del servicio de alimentación. Y en EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE se evidenció paredes área de tubérculos y víveres secos sucias, empozamientos de agua en área de producción por pisos con desniveles y presencia de plagas de moscas en todas las áreas de procesos y gatos en área de recepción de materia prima.
Los establecimientos con calificación en *cumplimiento* para esta categoría fueron PLANTA EXTERNA EPMSC CARTAGENA y PLANTA EXTERNA EPMSC MONTERIA con porcentajes de desempeño del 96% y 100% respectivamente.

CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS presenta para el mes de diciembre una calificación en *cumplimiento parcial,* obteniendo un porcentaje de desempeño en 85%. Esta categoría no fue evaluada en el establecimiento EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE por no evidenciarse vehículos al momento de la visita.
El establecimiento con calificación en *no cumplimiento* fue CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO con un porcentaje de desempeño del 40% y con hallazgos por vehículo con piso deteriorado y cables expuestos, sistema de refrigeración del vehículo placas HGN 226 (transporte de cerdo) se encuentra apagado y conductor no cuenta con la vestimenta adecuada de acuerdo a la normatividad.
Los demás establecimientos PLANTA EXTERNA EPMSC CARTAGENAPLANTA y EXTERNA EPMSC MONTERIA presentaron una calificación en *cumplimiento* con un porcentaje de desempeño del 100%.

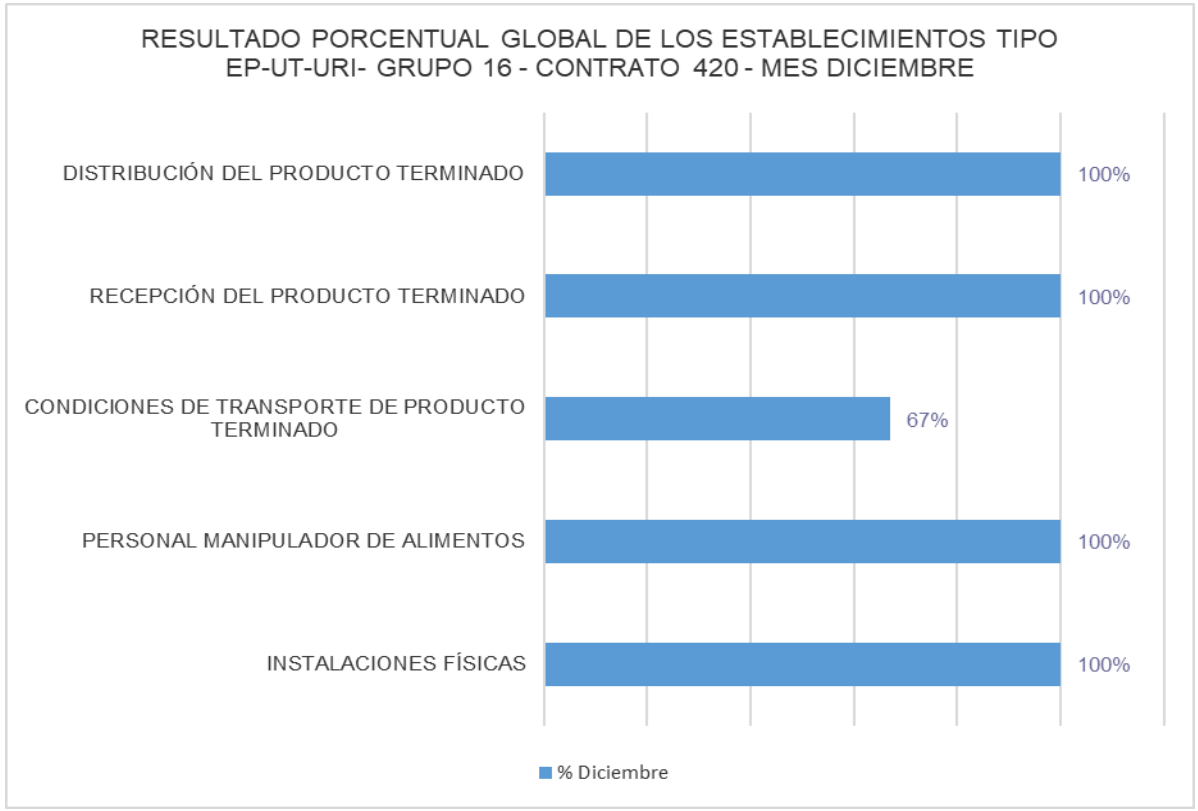
ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL presenta para el mes de diciembre una calificación en *cumplimiento,* obteniendo un porcentaje de desempeño en 96%.
Todos los establecimientos evaluados en el presente mes presentaron una calificación en *cumplimiento* para esta categoría y se detallan en orden ascendente EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE, PLANTA EXTERNA EPMSC CARTAGENA, CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO y PLANTA EXTERNA EPMSC MONTERIA con porcentajes de desempeño del 90%, 94%, 100% y 100% respectivamente. Entre los hallazgos están falta mantenimiento de equipos pese a los registros actualizados.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO presenta para el mes de diciembre una calificación *en cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 89%.
El establecimiento con calificación en *cumplimiento parcial* para esta categoría fue CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO con un porcentaje de desempeño del 67% y los establecimientos con calificación en *cumplimiento* para esta categoría fueron EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE, PLANTA EXTERNA EPMSC CARTAGENA y PLANTA EXTERNA EPMSC MONTERIA con porcentaje de desempeño del 100%. El hallazgo evidenciado esta por el no uso de elementos de protección personal como guantes.

La categoría OTROS presenta para el mes de diciembre una calificación *en cumplimiento*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 93%.
El establecimiento con calificación en *cumplimiento parcial* para esta categoría fue CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO con un porcentaje de desempeño del 67% y los establecimientos con calificación en *cumplimiento* para esta categoría fueron EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE, PLANTA EXTERNA EPMSC CARTAGENA y PLANTA EXTERNA EPMSC MONTERIA con porcentaje de desempeño del 100%. El hallazgo evidenciado por incumplimiento en los horarios de entrega del tiempo de comida almuerzo en el establecimiento CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO porque los manipuladores estaban en recepción de materia prima.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 16 en los establecimientos de EP- UT- URI

El grupo 16 en los ESTABLECIMIENTOS TIPO EP-UT-URI para el mes de diciembre, presenta una calificación en *cumplimiento* con un porcentaje de desempeño global en 95%. A continuación, se detalla aspectos propios de cada una de las categorías de evaluación según la visita realizada al establecimiento UT BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME".



INSTALACIONES FÍSICAS presenta para el mes de diciembre una calificación *en cumplimiento,* obteniendo un porcentaje de desempeño del 100%.

PERSONAL MANIPULADOR presenta para el mes de diciembre una calificación *en cumplimiento,* obteniendo un porcentaje de desempeño del 100%.

CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO presenta para el mes de diciembre una calificación en no *cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 67%. El hallazgo evidenciado fue moto con placa LDL73D no cuenta con concepto sanitario.

RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de diciembre una calificación *en cumplimiento,* obteniendo un porcentaje de desempeño del 100%.

DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de diciembre una calificación *en cumplimiento,* obteniendo un porcentaje de desempeño del 100%.

3.7.17 Grupo 17

Seguimiento a Conceptos Higiénico-Sanitarios

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
EPMSC SANTA MARTA	8/11/2022	Favorable con requerimiento	79%	1 año y 22 días	EL CONCEPTO SANITARIO TIENE MÁS DE UN AÑO DE EXPEDIDO *Se evidenció que el área de recepción y recibo de materias primas e insumos no están aptas para el descargue de los alimentos - paredes porosas, con desprendimiento de pintura - pisos en material no higiénico, porosos, quebrados, no liso. *Se evidencia paredes en zona general con desprendimiento de partículas de pinturas y falta acondicionamiento de pintura. -Humedades en pared. -Pisos porosos en zona caliente y

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
					falta de continuidad entre las baldosas en área de preparación. *Se evidencia anjeos de ventanales con presencia de suciedades / oxidación. *Congelador del hielo con deterioro en empaque de caucho. *Menajes en deterioro (ollas, pailas, tapas de ollas, colador con oxidación). -Estufas con oxidación en las bases. *Mesones metálicos con bases oxidadas. -Recipiente plástico para servir los alimentos líquidos (sopas) en deterioro. -Mesones de material de baldosas con bordes quebrados -Porosos. *Se evidencia que (5) manipuladores de (12) no cuentan con los soportes documentales del certificado de aptitud médica. *Se evidencia manipuladores con delantales en deterioro, manchados y con suciedades adheridos. *Se evidencia falencias por parte de los rancheros-manipuladores de alimentos al momento del descargue de la materia, ingresaban las botas dentro de las canastillas para rodarlas y luego ingresaban los alimentos sin desinfectarlas. -Colocaban los alimentos en canastillas sin bolsatina. -Algunos alimentos se caigan al suelo al momento del descargue y no lo desinfectaban enseguida sino que los almacenaban con los demás alimentos. -Se evidencia que los rancheros no están implementando las temáticas tratadas en las capacitaciones continuas y permanentes de manipulación. *Los hallazgos se encuentran consignados en el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimiento de almacenamiento de alimentos y bebidas. *Se evidenció suciedades en el empaque del congelador de hielo ubicado en zona de preparación. OBSERVACIONES POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA:

ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
					Se le notifica al operador que al vehículo transportador de placa VEU 405 solicitar concepto sanitario actualizado y verificar las condiciones sanitarias de Mismo. (Dejar copia del documento en el penal).
EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	26/09/2023	Favorable con compromisos	73,00%	2 meses y 4 días	* Se evidencia que el establecimiento no guarda separación entre el área de preparación de alimentos y el ambiente externo que evite el ingreso de plagas y otros contaminantes. *Se evidencia la presencia de animales de cría alrededor del establecimiento. *Se evidencia al momento de la visita suciedad en paredes en área de cocina, bodega de productos secos, Fruver y cuarto frio de carnes con desprendimiento de pintura en paredes y techos. *Se evidencia desprendimiento de pintura en techo de cocina, lámpara dañada, sin protección y con suciedad en área de cocina. *Se evidencia que solo está en funcionamiento un extractor de aire en área de cocina. *Se evidencia al momento de la visita baño de accionamiento manual, sin dotación de jabón antibacterial, toallas, ni papel absorbente. *Se evidencia al momento de la visita caldero recubierto con costras de aceite en su exterior. *Se evidencia al momento de la visita desgaste en dotación del personal manipulador. *Se evidencia al momento de la visita solo planillas de asistencia (Item de educación y capacitación). *Se evidencia al momento de la visita que las estibas no guardan separación de la pared. *Se evidencia al momento de la visita que no se aporta certificado microbiológico del agua. *Se evidencia cumplimiento parcial de limpieza de rejillas en área de cocina y entrada del cuarto frio.

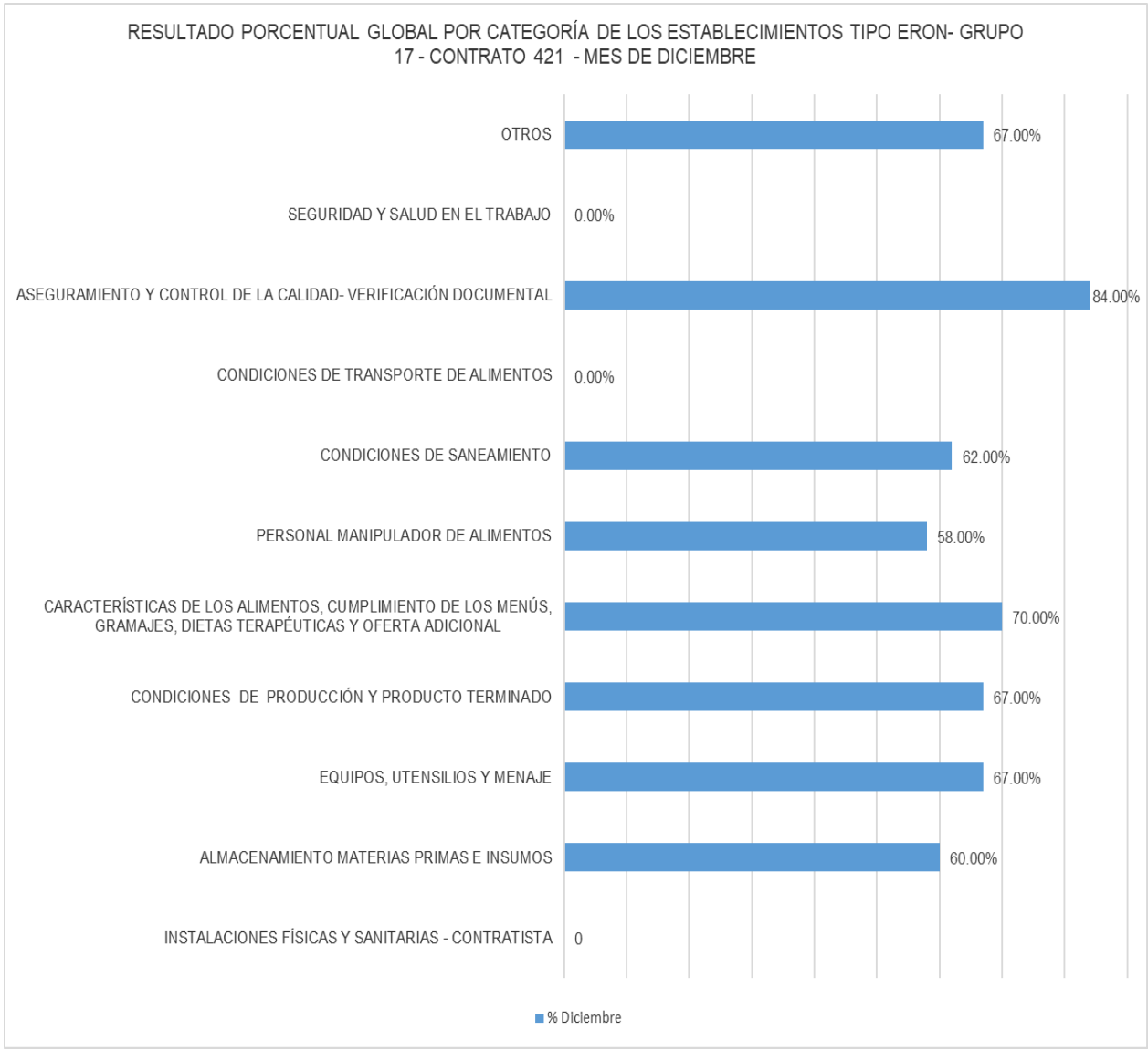
ESTABLECIMIENTO	FECHA	CONCEPTO	PUNTAJE	TIEMPO DE EMISIÓN	OBSERVACIONES
					*Se evidencia al momento de la visita canecas de accionamiento manual sin tapa. *Se evidencia al momento de la visita soporte solamente del plan de capacitación (ítem de soportes documentales de saneamiento).

El concepto sanitario de la mayoría los establecimientos tipo ERON evaluados en el mes de diciembre y perteneciente al grupo 17 estuvieron dentro de la vigencia de 1 año, a excepción del conceto de EPMSC SANTA MARTA el cual venció el mes de noviembre, sin embargo, se evidenció la gestión de renovación por parte del contratista. Todos los servicios de alimentación de los ERONES del grupo 17 se encuentran libre de cualquier medida sanitaria de cierre total o parcial.

Evaluación por categorías

A **continuación, se detalla los análisis consolidados del grupo 17, en los establecimientos de Eron, CRM**

El grupo 17, en el mes de diciembre presenta una calificación en *cumplimiento parcial*, con un porcentaje de desempeño global en 73%. A continuación, se detalla aspectos propios de cada una de las categorías de evaluación según las visitas realizadas a los establecimientos ERON EPMSC SANTA MARTA y ERON EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA.


RESULTADO PORCENTUAL GLOBAL POR CATEGORÍA DE LOS ESTABLECIMIENTOS TIPO ERON- GRUPO 17 - CONTRATO 421 - MES DE DICIEMBRE
OTROS
67.00%
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
0.00%
ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL
84.00%
CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS
0.00%
CONDICIONES DE SANEAMIENTO
62.00%
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS
58.00%
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
70.00%
CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO
67.00%
EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE
67.00%
ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
60.00%
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - CONTRATISTA
0
% Diciembre

INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS (injerencia del contratista), esta categoría no fue evaluada criterios de evaluación mensual.

ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS presenta para el mes de diciembre una calificación en *cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño del 60%.
El establecimiento con calificación en *no cumplimiento* fue EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA con un porcentaje de desempeño del 50% y con hallazgos por falta de control en recepción de materia prima (temperatura, fechas de vencimiento, números de lote, estado del empaque etc.) y no se realiza el diligenciamiento del formato de recepción establecido, incumplimiento en el plan de compras por falta de alimentos como fruver y proteína, huevo, queso costeño, queso doble crema, papa criolla, maíz blanco para peto, chorizo, las bebidas lácteas saborizadas y avena UHT, proteína pollo y avena en hojuela en almacenamiento sin cumplimiento del empaque primario resolución 5109/2005, alimentos almacenados en cuarto de fruver (yuca y guayaba) con presencia de hongos y sobre maduración, canastillas sucias en cuarto de Fruver y falta de rotulación de alimentos en cuarto de congelación. El establecimiento con calificación en *cumplimiento parcial* fue EPMSC SANTA MARTA con un porcentaje de desempeño del 69% y con hallazgos por incumplimiento con el plan de compras por falta de alimentos como avena, mogolla integral, pollo no está completo, alimentos de alto riesgo microbiológico como queso costeño y pechuga sin empaque primario de acuerdo a resolución 5109/ 2005, materia prima almacenada en recipientes de material no sanitario como costales y guacales e incumplimiento del distanciamiento perimetral dentro de las bodegas de almacenamiento con materia prima amontonada y pegada a la pared impidiendo verificación y limpieza diaria.

EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE presenta para el mes de diciembre una calificación en *cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 67%.
El establecimiento con calificación *en no cumplimiento* fue EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA con porcentaje de desempeño del 33% y hallazgo por deficientes condiciones de higiene en equipos de frio y por formato de control de temperatura desactualizado en unos equipos y otros sin el respectivo control.
El establecimiento EPMSC SANTA MARTA obtuvo una calificación en *cumplimiento* con porcentaje de desempeño en 100%.

CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de diciembre una calificación en *cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 67%.
El establecimiento con calificación en *no cumplimiento* fue EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA con un porcentaje de desempeño del 46% y con hallazgos por recepción de materia prima en la cual los alimentos no se estiban en su totalidad y dicha área presenta suciedad, paredes, techos, ventanas y puertas con acumulación de suciedad, moho, grasa, oxido y mallas dañada, en las diferentes áreas de la planta, inadecuado uso de las tablas de picar según convención de colores establecido en la OTM, bascula con acumulación de oxido en brazo y plataforma y no cuenta con los estabilizadores, falta de control de temperatura en recepción de materia prima, hielo utilizado no cumple con lo establecido en la resolución 5109/2005 e incumplimiento en el protocolo de contramuestras (preparaciones prohibidas como carne molida, numero de muestras).
El establecimiento con calificación en *cumplimiento parcial* fue EPMSC SANTA MARTA con un porcentaje de desempeño del 86% y con hallazgos por procesamiento de proteínas congeladas (carnes rojas) para el tiempo de comida almuerzo y descongelación en tina de agua e inadecuado uso de las tablas de picar según convención de colores establecido en la OTM

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL presenta para el mes de diciembre una calificación en *cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 70%.
El establecimiento con calificación en *no cumplimiento* fue EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA con un porcentaje de desempeño del 55% y con hallazgos por intercambios sin notificación a la FUV, intercambios en proteína que exceden el numero permitido en la OTM, preparaciones prohibidas identificadas en contramuestras (carne molida), uso de pescado fresco para el tiempo de comida cena y entrega de dietas en fondos y no en fiambrera acorde a cada patología.
El establecimiento con calificación en *cumplimiento parcial* fue EPMSC SANTA MARTA con un porcentaje de desempeño del 83% y con hallazgos por intercambios, los cuales fueron notificados a la FUV.

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS presenta para el mes de diciembre una calificación en *no cumplimiento*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 57%
El establecimiento con calificación *en no cumplimiento* fue EPMSC SANTA MARTA con un porcentaje de desempeño del 50% y con hallazgos por falta de personal mínimo al momento de la visita (manipuladores) y uso inadecuado de tapabocas.
El establecimiento con calificación en *cumplimiento parcial* fue EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA con un porcentaje de desempeño del 67% y con hallazgos por falta de personal mínimo (manipuladores y Ing. en alimentos), presencia de manipuladores con dotación incompleta y falta de soportes de visita de supervisor de calidad en el establecimiento.

CONDICIONES DE SANEAMIENTO presenta para el mes de diciembre una calificación en *cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 62%.
El establecimiento con calificación en *no cumplimiento* fue EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA con un porcentaje de desempeño del 59% y con hallazgos por área de recepción de materia prima con (bolsa, botellas plásticas y suciedad) y paredes, techos, ventanas y puertas con acumulación de grasa, suciedad, humedad, mallas dañadas y oxido, paredes y techos en cocina, Prealistamiento, cuarto de granos, cuarto de jugo y cuarto de comedor con acumulación de grasa, humedad, moho y suciedad, ventana y reja en cuarto de comedor con acumulación de grasa y suciedad en sus mallas y estas se encuentran deterioradas, estufas con oxido y grasa acumulada, campanas con acumulación de grasa y extractores de cocina con grasa y polvo en sus aspas y marcos, paredes con acumulación de suciedad, humedad y grasa en las diferentes áreas de la planta, campanas con acumulación de grasa y extractores de cocina con grasa y polvo en sus aspas y marcos, ventanas con mallas desprendidas en cuarto de comedor y en cuarto de lavado, abertura en cuarto de lavado no cuentan con mallas, puerta de cuarto de insumo y de Fruver con acumulación de oxido y desprendimiento, reja de cuarto de comedor y de recepción con mallas en deterioro y con acumulación de polvo e insectos adheridos, baño no cuenta con los elementos de higiene (gel antimaterial) y moscas en todas las áreas del servicio.
El establecimiento con calificación en *cumplimiento parcial* fue EPMSC SANTA MARTA con un porcentaje de desempeño del 65% y con hallazgos por evidenciarse en cocina caliente paredes, medias cañas, techos y pisos sucias de grasa, mugre y hollín,
No existe secuencia lógica desde la recepción materia prima hasta la distribución de los alimentos y presencia de moscas en todas las áreas de procesos.

CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS presenta para el mes de diciembre una calificación en *no cumplimiento*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 0%. No se evaluó esta categoría en el establecimiento EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA pues no se observaron vehículos en visita.
El establecimiento con calificación *en no cumplimiento* fue EPMSC SANTA MARTA con un porcentaje de desempeño del 0% y con hallazgos por vehículo de placa SWQ 248 usado en transporte de proteínas (carne, pollo) sin concepto sanitario, sin equipo refrigeración o congelación para mantener la cadena frío, sin canastillas guardándose los alimentos en sacos, cajas de cartón pollo y el cerdo, sin letrero de transporte de alimentos el vehículo transportador y conductor sin dotación completa ajustada a la norma.

ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL presenta para el mes de diciembre una calificación en *cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 84%.
El establecimiento con calificación en *cumplimiento parcial* fue EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA con un porcentaje de desempeño del 78% y el establecimiento con calificación en *cumplimiento* fue EPMSC SANTA MARTA con un porcentaje de desempeño del 90% entre los hallazgos están incumplimiento de protocolo de contramuestras y falta de concepto sanitario.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO presenta para el mes de diciembre una calificación en *no cumplimiento*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 0%
Los dos establecimientos obtuvieron una calificación *en no cumplimiento*, porque manipuladores no usan los elementos de protección personal acorde a la actividad que realizan.

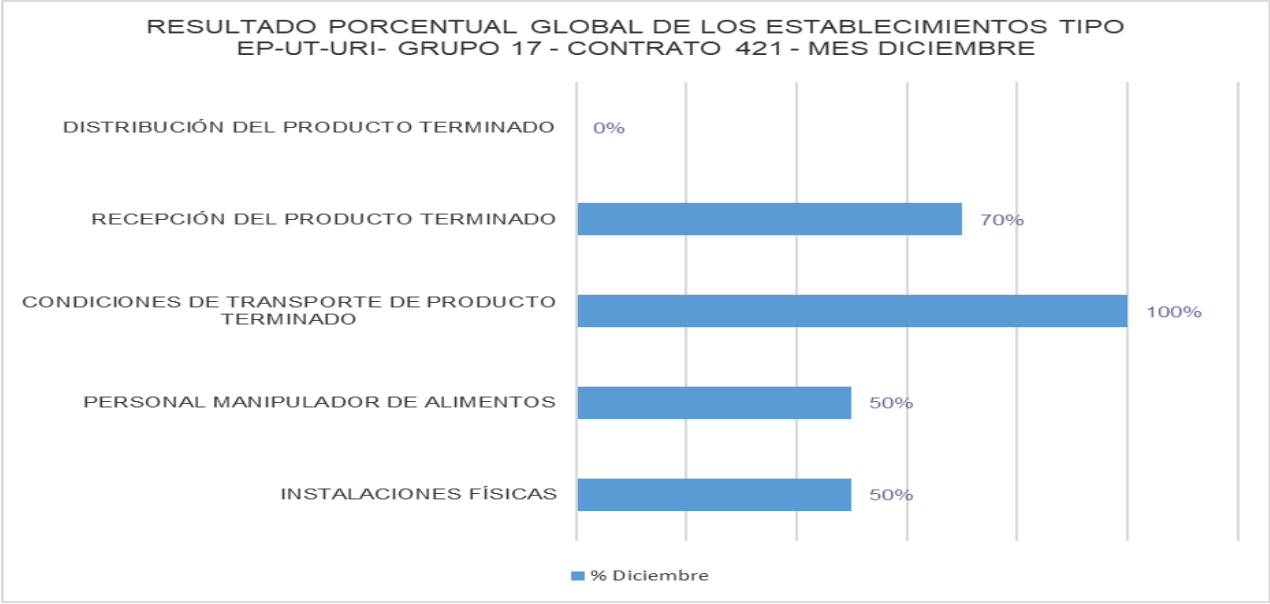
La categoría OTROS presenta para el mes de diciembre una calificación en *cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 67%.
Los horarios para la entrega de los alimentos a los respectivos patios se evaluaron en cuatro tiempos de comida (desayuno, almuerzo, cena y refrigerio nocturno) y se evidencia cumplimiento de los mismos en la mayoría de las visitas efectuadas, se exceptúa y es crítico este cumplimiento en el EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA en donde se afectó el cumplimiento del horario para el tiempo de comida almuerzo por tener que preparar alimentos proteicos para dar

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

cumplimiento al gramaje. El concepto sanitario de la mayoría los establecimientos tipo ERON evaluados en el mes de diciembre y perteneciente al grupo 17 estuvieron dentro de la vigencia de 1 año, a excepción del conceto de EPMSC SANTA MARTA el cual venció el mes de noviembre, sin embargo, se evidenció la gestión de renovación por parte del contratista. Todos los servicios de alimentación de los ERONES del grupo 17 se encuentran libre de cualquier medida sanitaria de cierre total o parcial.

A continuación se detalla los análisis consolidados del grupo 17 en los establecimientos de EP- UT- URI

El grupo 17 en los ESTABLECIMIENTOS TIPO EP-UT-URI para el mes de diciembre, presenta una calificación en *cumplimiento parcial* con un porcentaje de desempeño global en 63%. A continuación, se detalla aspectos propios de cada una de las categorías de evaluación en el establecimiento EP PERMANENTE VALLEDUPAR



INSTALACIONES FÍSICAS presenta para el mes de diciembre una calificación en *no cumplimiento*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 50% por evidenciarse estibas sucias para almacenamiento temporal en el establecimiento.

PERSONAL MANIPULADOR presenta para el mes de diciembre una calificación en *no cumplimiento*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 50% por no observarse registros que soporte de visita de supervisor de calidad en planta.

CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO presenta para el mes de diciembre una calificación *en cumplimiento,* obteniendo un porcentaje de desempeño del 100%.

RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de diciembre una calificación en *cumplimiento parcial*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 70% por incumplimiento de las temperaturas de los alimentos e intercambios sin notificación a la FUV según el procedimiento establecido.

DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO presenta para el mes de diciembre una calificación en *no cumplimiento*, obteniendo un porcentaje de desempeño en 0%, por hallazgo relacionados bebida entregada en fondos.

3.8 Generación de Planes de Mejora y Descuentos

3.8.1 Notificacion planes de mejora

La interventoría en cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico del convenio interadministrativo No 442 de 2022, en el numeral 3. Obligaciones Específicas del Contratista- Obligaciones Específicas Componente Técnico, subnumeral 27 el cual estipula "*Realizar el seguimiento a las observaciones, planes de mejora y requerimientos generados durante las visitas de seguimiento del componente técnico nutricional y presentar un informe mensual en el que se evidencien los resultados de las acciones de mejora adelantadas por los contratistas del servicio de alimentación, detallando, planes de mejora cerrados y porcentajes de cumplimiento*", identificó los hallazgos en campo resultantes de las visitas técnicas del periodo comprendido entre el 1 al 5 de diciembre del año en curso. Por lo anterior, para el periodo de este informe, la

interventoría, notificó a los contratistas de los 17 grupos, solicitudes de plan de mejora con el fin de que se establecieran acciones que permitieran subsanar o mitigar la ocurrencia la causa de los hallazgos identificados en cada establecimiento. A continuación, se detalla cada uno planes de mejora requeridos por grupo y establecimiento en el mes de diciembre, de manera discriminada:

- Diciembre 2023

En este periodo, la interventoría notificó 20 requerimientos de solicitud de planes de mejora, los cuales corresponden a 137 visitas técnicas realizadas en los establecimientos penitenciarios y carcelarios y estaciones de policía, unidades de reacción inmediatas y Unidades Tácticas; los cuales representan a 1551 hallazgos los cuales fueron objeto de solicitud de plan de mejora, en el periodo comprendido desde el 1 al 5 de diciembre del año en curso:

GRUPO	FECHA_VISITA	ESTABLECIMIENTO	CONSECUTIVO_ NOTIFICACION	PRESENTADO	TOTAL
GRUPO 01	2023-12-01	CPAMSPY POPAYAN	FUV.USPEC.7652.2023	Si	7
		DE POPAYAN	FUV.USPEC.7652.2023	Si	26
	2023-12-04	CPMSTUL TULUA	FUV.USPEC.7652.2023	Si	7
		ESTACION DE POLICIA EP TIMBIO	FUV.USPEC.7652.2023	Si	8
	2023-12-05	ESTACION DE POLICIA PIENDAMO	FUV.USPEC.7652.2023	Si	3
GRUPO 02	2023-12-01	EPMSC BUGA	FUV.USPEC.7653.2023	Si	19
		EPMSC CALI	FUV.USPEC.7653.2023	Si	8
		EPMSC SEVILLA	FUV.USPEC.7653.2023	Si	7
		ESTACION DE POLICIA LIMONAR	FUV.USPEC.7653.2023	Si	4
		ESTACION DE POLICIA MARIANO	FUV.USPEC.7653.2023	Si	4
	2023-12-04	EPMSC CAICEDONIA	FUV.USPEC.7653.2023	Si	1
		EPMSC CALI	FUV.USPEC.7653.2023	Si	4
	2023-12-05	ESTACION DE POLICIA AGUABLANCA	FUV.USPEC.7653.2023	Si	1
		ESTACION DE POLICIA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	FUV.USPEC.7653.2023	Si	2
		ESTACION DE POLICIA MUNICIPAL	FUV.USPEC.7653.2023	Si	2
GRUPO 03	2023-12-01	COJAM JAMUNDI	FUV.USPEC.7654.2023	Si	29
	2023-12-02	EPMSC CARTAGO	FUV.USPEC.7654.2023	Si	22

GRUPO	FECHA_VISITA	ESTABLECIMIENTO	CONSECUTIVO_ NOTIFICACION	PRESENTADO	TOTAL
	2023-12-04	COJAM JAMUNDI	FUV.USPEC.7654.2023	Si	14
		CPAMSPAL PALMIRA	FUV.USPEC.7654.2023	Si	2
		EPMSC PUERTO TEJADA	FUV.USPEC.7654.2023	Si	2
	2023-12-05	EPMSC SILVIA	FUV.USPEC.7654.2023	Si	6
		ESTACION DE POLICIA COMANDO SUR DE POLICIA	FUV.USPEC.7654.2023	Si	3
		ESTACION DE POLICIA JAMUNDI	FUV.USPEC.7654.2023	Si	5
GRUPO 04	2023-12-01	EPMSC FLORENCIA	FUV.USPEC.7646.2023	Si	40
	2023-12-04	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	FUV.USPEC.7646.2023	Si	6
		EPMSC NEIVA	FUV.USPEC.7646.2023	Si	8
	2023-12-05	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	FUV.USPEC.7646.2023	Si	5
		ESTACION DE POLICIA NEIVA	FUV.USPEC.7646.2023	Si	6
GRUPO 05	2023-12-01	EPMSC GIRARDOT	FUV.USPEC.7648.2023	Si	8
		ESTACION DE POLICIA POLICIA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGA	FUV.USPEC.7636.2023	Si	4
	2023-12-02	EP GUADUAS LA ESPERANZA	FUV.USPEC.7648.2023	Si	3
	2023-12-04	ESTACION DE POLICIA ZIPAQUIRA EP	FUV.USPEC.7636.2023	Si	5
	2023-12-05	CPMSMEL MELGAR	FUV.USPEC.7648.2023	Si	27
GRUPO 06	2023-12-04	COBOG BOGOTA LA PICOTA		Si	5
GRUPO 07	2023-12-01	BOSA	FUV.USPEC.7635.2023	Si	5
		RAFAEL URIBE URIBE	FUV.USPEC.7635.2023	Si	4
	2023-12-04	CANDELARIA	FUV.USPEC.7645.2023	Si	1
		CIUDAD BOLIVAR	FUV.USPEC.7645.2023	Si	1
		CPMS BOGOTA LA MODELO	FUV.USPEC.7645.2023	Si	3
	2023-12-05	ANTONIO NARINO	FUV.USPEC.7645.2023	Si	1
		KENNEDY	FUV.USPEC.7645.2023	Si	4
		SAN CRISTOBAL	FUV.USPEC.7645.2023	Si	2
		TUNJUELITO FATIMA	FUV.USPEC.7645.2023	Si	1
		USME	FUV.USPEC.7645.2023	Si	4
GRUPO 08	2023-12-01	EJEYO	FUV.USPEC.7412.2023	Si	6
		EPMSC GRANADA	FUV.USPEC.7412.2023	Si	5

GRUPO	FECHA_VISITA	ESTABLECIMIENTO	CONSECUTIVO_ NOTIFICACION	PRESENTADO	TOTAL
		ESTACION DE POLICIA YOPAL	FUV.USPEC.7412.2023	Si	5
	2023-12-02	CAMISACS ACACIAS	FUV.USPEC.7412.2023	Si	4
		CPMSPDA PAZ ARIPORO	FUV.USPEC.7412.2023	Si	4
		ESTACION DE POLICIA PAZ DE ARIPORO	FUV.USPEC.7412.2023	Si	1
	2023-12-04	EC YOPAL	FUV.USPEC.7412.2023	Si	11
		EPMSC VILLAVICENCIO	FUV.USPEC.7412.2023	Si	4
	2023-12-05	CPMSACS ACACIAS	FUV.USPEC.7412.2023	Si	7
GRUPO 09	2023-12-01	CPMS TUNJA	FUV.USPEC.7644.2023	Si	25
		EPMSC DUITAMA	FUV.USPEC.7644.2023	Si	11
	2023-12-02	SUBA	FUV.USPEC.7644.2023	Si	3
		USAQUEN	FUV.USPEC.7644.2023	Si	6
	2023-12-03	BUNKER	FUV.USPEC.7644.2023	Si	2
		EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	FUV.USPEC.7644.2023	Si	30
		EPMSC SOGAMOSO	FUV.USPEC.7644.2023	Si	15
		TEUSAQUILLO	FUV.USPEC.7644.2023	Si	2
	2023-12-04	CPMSCHO CHOCONTA	FUV.USPEC.7644.2023	Si	31
		CTI	FUV.USPEC.7644.2023	Si	3
		EPMS RAMIRIQUI	FUV.USPEC.7644.2023	Si	11
		SANTA FE	FUV.USPEC.7644.2023	Si	3
	2023-12-05	CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR	FUV.USPEC.7644.2023	Si	52
		EPAMSCAS COMBITA	FUV.USPEC.7644.2023	Si	46
GRUPO 10	2023-12-01	DE ARMENIA	FUV.USPEC.7655.2023	Si	8
		MANIZALES	FUV.USPEC.7655.2023	Si	9
		PEREIRA	FUV.USPEC.7655.2023	Si	9
	2023-12-02	ESTACION DE POLICIA CHINCHINA	FUV.USPEC.7655.2023	Si	1
		ESTACION DE POLICIA LA VIRGINA (FUERA)	FUV.USPEC.7655.2023	Si	1
		ESTACION DE POLICIA SANTA ROSA DE CABAL	FUV.USPEC.7655.2023	Si	1
	2023-12-04	EPMSC CALARCA	FUV.USPEC.7655.2023	Si	14
		EPMSC RIOSUCIO	FUV.USPEC.7655.2023	Si	3
		EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	FUV.USPEC.7655.2023	Si	2
	2023-12-05	EPMSC ANSERMA	FUV.USPEC.7655.2023	Si	3

GRUPO	FECHA_VISITA	ESTABLECIMIENTO	CONSECUTIVO_ NOTIFICACION	PRESENTADO	TOTAL
		EPMSC MANIZALES	FUV.USPEC.7655.2023	Si	14
		EPMSC PEREIRA	FUV.USPEC.7655.2023	Si	9
GRUPO 11	2023-12-01	COIBA IBAGUE	FUV.USPEC.7651.2023	Si	16
		PLANTA EXTERNA GRUPO 11 - LIBANO	FUV.USPEC.7651.2023	Si	6
	2023-12-02	EPMSC HONDA	FUV.USPEC.7651.2023	Si	2
	2023-12-04	COIBA IBAGUE	FUV.USPEC.7651.2023	Si	26
		EPMSC FRESNO	FUV.USPEC.7651.2023	Si	9
	2023-12-05	COIBA IBAGUE	FUV.USPEC.7651.2023	Si	8
		EPAMS LA DORADA	FUV.USPEC.7651.2023	Si	24
GRUPO 12	2023-12-01	CANDELARIA MEDELLIN	FUV.USPEC.7649.2023	Si	7
		CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	FUV.USPEC.7657.2023	Si	42
		EP BELEN MEDELLIN	FUV.USPEC.7649.2023	Si	4
	2023-12-02	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	FUV.USPEC.7649.2023	Si	25
		EPMSC SANTA BARBARA	FUV.USPEC.7649.2023	Si	24
	2023-12-04	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	FUV.USPEC.7657.2023	Si	28
		EPMSC MEDELLIN	FUV.USPEC.7649.2023	Si	34
	2023-12-05	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	FUV.USPEC.7657.2023	Si	27
		EPMSC TAMESIS	FUV.USPEC.7657.2023	Si	27
GRUPO 13-C1	2023-12-01	COPED PEDREGAL	FUV.USPEC.7861.2023	Si	55
		CPMSSDO SANTO DOMINGO	FUV.USPEC.7861.2023	Si	42
		EPMSC YARUMAL	FUV.USPEC.7861.2023	Si	13
	2023-12-02	EPMSC CAUCASIA	FUV.USPEC.7861.2023	Si	38
	2023-12-04	COPED PEDREGAL	FUV.USPEC.7861.2023	Si	55
		EPMSC ANDES	FUV.USPEC.7861.2023	Si	30
		EPMSC LA CEJA	FUV.USPEC.7861.2023	Si	26
		ESTACION DE POLICIA APARTADO	FUV.USPEC.7861.2023	Si	5
	2023-12-05	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	FUV.USPEC.7861.2023	Si	32
		EPMSC APARTADO	FUV.USPEC.7861.2023	Si	30
		EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	FUV.USPEC.7861.2023	Si	14
		EPMSC SONSON	FUV.USPEC.7861.2023	Si	2
GRUPO 14	2023-12-01	ESTACION DE POLICIA ESTACION CUMBRE	FUV.USPEC.7650.2023	Si	4

GRUPO	FECHA_VISITA	ESTABLECIMIENTO	CONSECUTIVO_ NOTIFICACION	PRESENTADO	TOTAL
		ESTACION DE POLICIA ESTACION NORTE	FUV.USPEC.7650.2023	Si	5
		ESTACION DE POLICIA ESTACION SUR	FUV.USPEC.7650.2023	Si	4
		ESTACION DE POLICIA URI BUCARAMANGA	FUV.USPEC.7650.2023	Si	1
	2023-12-02	ESTACION DE POLICIA ESTACION CENTRO	FUV.USPEC.7650.2023	Si	3
		ESTACION DE POLICIA ESTACION PIEDECUESTA	FUV.USPEC.7650.2023	Si	3
	2023-12-04	CPMS BUCARAMANGA	FUV.USPEC.7650.2023	Si	13
		EPAMS GIRON	FUV.USPEC.7650.2023	Si	11
		ESTACION DE POLICIA BARBOSA SANTANDER	FUV.USPEC.7650.2023	Si	6
		ESTACION DE POLICIA GIRON	FUV.USPEC.7650.2023	Si	3
	2023-12-05	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	FUV.USPEC.7650.2023	Si	2
		CPMSMBUC BUCARAMANGA	FUV.USPEC.7650.2023	Si	1
		EPAMS GIRON	FUV.USPEC.7650.2023	Si	11
GRUPO 15-C1	2023-12-02	COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.7656.2023	Si	7
	2023-12-04	COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.7656.2023	Si	23
		ESTACION DE POLICIA ARAUCA	FUV.USPEC.7656.2023	Si	7
		ESTACION DE POLICIA GAULA- SAN RAFAEL	FUV.USPEC.7656.2023	Si	8
		ESTACION DE POLICIA LOS PATIOS	FUV.USPEC.7656.2023	Si	7
	2023-12-05	COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.7656.2023	Si	13
		ESTACION DE POLICIA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	FUV.USPEC.7656.2023	Si	7
		ESTACION DE POLICIA SAN FERNANDO	FUV.USPEC.7656.2023	Si	5
		PLANTA EXTERNA G15 - ARAUCA	FUV.USPEC.7656.2023	Si	7
GRUPO 16	2023-12-01	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	FUV.USPEC.7659.2023	Si	13
		EPMSC CARTAGENA	FUV.USPEC.7659.2023	Si	1
	2023-12-04	EPMSC BARRANQUILLA	FUV.USPEC.7659.2023	Si	7
	2023-12-05	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	FUV.USPEC.7659.2023	Si	1
		EPMSC CARTAGENA	FUV.USPEC.7659.2023	Si	12
GRUPO 17	2023-12-04	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FUV.USPEC.7658.2023	Si	15
	2023-12-05	EPMSC SANTA MARTA	FUV.USPEC.7658.2023	Si	7

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	FECHA_VISITA	ESTABLECIMIENTO	CONSECUTIVO_ NOTIFICACION	PRESENTADO	TOTAL
		ESTACION DE POLICIA PERMANENTE VALLEDUPAR	FUV.USPEC.7658.2023	Si	3
TOTAL GENERAL					1551

Por otra parte, es importante mencionar que la interventoría realiza seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales de los operadores citadas en el Anexo 23 Estudio previo para la licitación pública LP_2022_ LP_036 el cual cita en el literal **j. DESCUENTOS APLICABLES numeral** 3. “Presentar y ejecutar en el plan de mejora una estrategia que evite la reincidencia del hallazgo, la cual debe ser debidamente soportada con documentos, actas, registro fotográfico y demás soportes necesarios para la validación del cumplimiento, para lo cual tendrá un plazo de cinco (5) días hábiles desde la evidencia y notificación de este a través del instrumento y/o acta de visita. La ejecución del plan dependerá de las acciones a realizar sin que estas superen los 30 días calendario. Si el plan de mejora se encuentra en proceso de implementación, la supervisión y/o interventoría deberá calificar en el instrumento de verificación durante las siguientes visitas como NO APLICA, en las mismas variables (Comprendidas en los numerales de descuentos del 16 al 26) objeto de los hallazgos y de plan de mejoramiento dejando la observación que se encuentra en proceso de implementación y verificación, en el mes de diciembre del año en curso”. A continuación, se detallan los principales resultados:

3.8.2 Consolidado respuestas de planes mejora del mes de diciembre

MES	No de solicitudes de planes de mejora requeridos	Presentación de plan de mejora	Presentación parcial de plan de mejora	No presentación de plan de mejora
DICIEMBRE	20	20	0	0

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla que antecede, se puede observar que la totalidad de los contratistas en el mes de diciembre, emitieron respuesta a los planes de mejora requeridos en los 17 grupos, los cuales fueron objeto de validación documental por parte de la interventoría.

3.8.3 Seguimiento de planes de mejora

Para el periodo de este informe, la interventoría realiza actividades de seguimiento en campo y verificación documental, a las acciones de mejora propuestos por cada uno de los contratistas de los 17 grupos. Es importante mencionar, que este seguimiento se lleva a cabo de manera escalonada teniendo en cuenta la programación y frecuencia de visitas estipuladas en el contrato de interventoría No 442. Así mismo, en esta actividad, se tienen en cuenta criterios de evaluación como: tiempo de implementación, pertinencia y eficiencia de las acciones de mejora propuestas para subsanar o mitigar la ocurrencia de los hallazgos.

Para la mejor interpretación de los siguientes cuadros, es importante mencionar que posterior al proceso de validación documental y verificación in situ de las acciones de mejora propuestas por los contratistas en cada uno de los establecimientos, la interventoría conceptúa el estado de los hallazgos, mediante la siguiente tipificación: CON SUBSANACIÓN, SIN SUBSANACIÓN, Y REMITIR PARA LEVANTAMIENTO.

En el periodo comprendido entre el 1-5 de diciembre del año en curso, la interventoría realizó seguimiento a 6184 hallazgos identificados en los diferentes establecimientos en el mes de Noviembre /23. De los cuales 1635 se encuentran en estado cerrado o subsanados lo cual indica que los contratistas implementaron acciones efectivas para subsanar los hallazgos identificados en el periodo de tiempo evaluado; y 4383 se encuentran en estado sin subsanar, siendo relevante mencionar, que esta situación obedece principalmente a causales como: 1) Ausencia de acciones de mejora consistentes frente a los hallazgos identificados en las verificaciones técnicas; y 2) No cumplimiento de las acciones propuestas para mitigar o eliminar las causas de los hallazgos identificados. Frente a lo mencionado, la interventoría inició proceso de descuentos de acuerdo a lo establecido en el anexo 23 Estudios previos LP 2022_LP036

Consolidado de seguimiento y estado de los planes de mejora del mes de noviembre /23 por grupo

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
GRUPO 01	2023-11-01	CPAMSPY POPAYAN	FUV.USPEC.6843.2023	6		5	11
	2023-11-02	CPMSTUL TULUA		1			1
		DE POPAYAN	FUV.USPEC.6843.2023	7		8	15
	2023-11-03	CPAMSPY POPAYAN	FUV.USPEC.6843.2023	7		2	9
	2023-11-06	CPAMSPY POPAYAN	FUV.USPEC.7079.2023	7		1	8
	2023-11-07	EPMSC EL BORDO	FUV.USPEC.7079.2023	7		2	9

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
		ESTACION DE POLICIA EP EL BORDO	FUV.USPEC.7079.2023	1			1
	2023-11-08	EPMSC PASTO	FUV.USPEC.7079.2023	2			2
	2023-11-11	CPAMSPY POPAYAN	FUV.USPEC.7079.2023	2		3	5
		ESTACION DE POLICIA PIENDAMO	FUV.USPEC.7079.2023	1		2	3
	2023-11-12	CPMSTUL TULUA		3		3	6
	2023-11-14	ESTACION DE POLICIA TAMBO	FUV.USPEC.7151.2023		1	10	11
	2023-11-15	ESTACION DE POLICIA EP SUR BARRIO BOLIVAR	FUV.USPEC.7151.2023			2	2
		ESTACION DE POLICIA PIENDAMO	FUV.USPEC.7151.2023	1		1	2
	2023-11-16	DE POPAYAN	FUV.USPEC.7151.2023	2		2	4
	2023-11-17	CPAMSPY POPAYAN	FUV.USPEC.7151.2023	3		6	9
		ESTACION DE POLICIA EP TIMBIO	FUV.USPEC.7151.2023			3	3
	2023-11-20	CPAMSPY POPAYAN	FUV.USPEC.7364.2023	1		3	4
	2023-11-21	CPMSTUL TULUA		2		1	3
	2023-11-22	EPMSC EL BORDO	FUV.USPEC.7364.2023	6		6	12
	2023-11-23	CPAMSPY POPAYAN	FUV.USPEC.7364.2023	7		20	27
		ESTACION DE POLICIA CAI3 AGUACLARA	FUV.USPEC.7364.2023			1	1
	2023-11-24	ESTACION DE POLICIA BELLO HORIZONTE	FUV.USPEC.7364.2023			2	2
		ESTACION DE POLICIA EP SUR BARRIO BOLIVAR	FUV.USPEC.7364.2023			1	1
	2023-11-27	ESTACION DE POLICIA EP TIMBIO	FUV.USPEC.7390.2023	1		4	5
	2023-11-28	CPMSTUL TULUA		2		1	3
		ESTACION DE POLICIA TAMBO	FUV.USPEC.7390.2023			12	12
GRUPO 02	2023-11-02	EPMSC BOLIVAR	FUV.USPEC.6844.2023	2			2
		EPMSC SEVILLA	FUV.USPEC.6844.2023	2			2

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
	2023-11-03	EPMSC BUGA	FUV.USPEC.6844.2023	13		3	16
		ESTACION DE POLICIA MELENDEZ	FUV.USPEC.6844.2023	1			1
	2023-11-07	EPMSC CALI	FUV.USPEC.7080.2023	16			16
		ESTACION DE POLICIA FLORESTA	FUV.USPEC.7080.2023	2			2
		ESTACION DE POLICIA FRAY DAMIAN	FUV.USPEC.7080.2023	2			2
	2023-11-08	EPMSC BUGA	FUV.USPEC.7080.2023	3		2	5
	2023-11-09	EPMSC CAICEDONIA	FUV.USPEC.7080.2023	2			2
		EPMSC CALI	FUV.USPEC.7080.2023	5			5
		ESTACION DE POLICIA SAN FRANCISCO	FUV.USPEC.7080.2023	1		1	2
		ESTACION DE POLICIA TERMINAL	FUV.USPEC.7080.2023	2			2
	2023-11-10	EJECA	FUV.USPEC.7080.2023	1		1	2
		ESTACION DE POLICIA EL DIAMANTE	FUV.USPEC.7080.2023	2			2
		ESTACION DE POLICIA JUNIN	FUV.USPEC.7080.2023	3			3
		ESTACION DE POLICIA SEVILLA	FUV.USPEC.7080.2023	2			2
	2023-11-14	EPMSC LA UNION	FUV.USPEC.7152.2023	4			4
		ESTACION DE POLICIA RIVERA	FUV.USPEC.7152.2023	1			1
		ESTACION DE POLICIA TERRON COLORADO	FUV.USPEC.7152.2023	1			1
	2023-11-15	EPMSC SEVILLA	FUV.USPEC.7152.2023	8		1	9
		ESTACION DE POLICIA AGUABLANCA	FUV.USPEC.7152.2023	1			1
		ESTACION DE POLICIA LIMONAR	FUV.USPEC.7152.2023			1	1
		ESTACION DE POLICIA MARIANO	FUV.USPEC.7152.2023	1			1
		ESTACION DE POLICIA MUNICIPAL	FUV.USPEC.7152.2023	1			1
	2023-11-16	EPMSC CALI	FUV.USPEC.7152.2023	4			4

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
		ESTACION DE POLICIA GUABAL	FUV.USPEC.7152.2023	2			2
		ESTACION DE POLICIA LIDO	FUV.USPEC.7152.2023	1			1
	2023-11-19	ESTACION DE POLICIA MELENDEZ	FUV.USPEC.7152.2023	1			1
		ESTACION DE POLICIA SULTANA	FUV.USPEC.7152.2023	1			1
	2023-11-20	EPMSC CAICEDONIA	FUV.USPEC.7365.2023			1	1
		EPMSC CALI	FUV.USPEC.7365.2023	3			3
		ESTACION DE POLICIA FLORA	FUV.USPEC.7365.2023	3			3
		ESTACION DE POLICIA YUMBO	FUV.USPEC.7365.2023	3			3
	2023-11-21	ESTACION DE POLICIA FLORESTA	FUV.USPEC.7365.2023	1		1	2
		ESTACION DE POLICIA FRAY DAMIAN	FUV.USPEC.7365.2023	1		1	2
		ESTACION DE POLICIA LIMONAR	FUV.USPEC.7365.2023	1		1	2
		ESTACION DE POLICIA MARIANO	FUV.USPEC.7365.2023	2			2
		ESTACION DE POLICIA TERRON COLORADO	FUV.USPEC.7365.2023	2		2	4
	2023-11-22	EPMSC CALI	FUV.USPEC.7365.2023	8			8
		ESTACION DE POLICIA EL DIAMANTE	FUV.USPEC.7365.2023	1			1
		ESTACION DE POLICIA JUNIN	FUV.USPEC.7365.2023	1			1
		ESTACION DE POLICIA RIVERA	FUV.USPEC.7365.2023			2	2
	2023-11-24	EPMSC CALI	FUV.USPEC.7365.2023	4		1	5
	2023-11-27	EPMSC CALI	FUV.USPEC.7391.2023	4			4
		ESTACION DE POLICIA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	FUV.USPEC.7391.2023	2		1	3
	2023-11-28	ESTACION DE POLICIA FLORA	FUV.USPEC.7391.2023	1			1
		ESTACION DE POLICIA YUMBO	FUV.USPEC.7391.2023	2			2

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
GRUPO 03	2023-11-01	COJAM JAMUNDI	FUV.USPEC.6845.2023	22		14	36
		CPAMSPAL PALMIRA	FUV.USPEC.6845.2023			1	1
		EPMSC CARTAGO	FUV.USPEC.6845.2023	1			1
	2023-11-03	COJAM JAMUNDI	FUV.USPEC.6845.2023	5		24	29
		CPAMSPAL PALMIRA	FUV.USPEC.6845.2023			2	2
	2023-11-07	CPAMSPAL PALMIRA	FUV.USPEC.7081.2023	8		24	32
	2023-11-08	COJAM JAMUNDI	FUV.USPEC.7081.2023	4		11	15
		EPMSC PUERTO TEJADA	FUV.USPEC.7081.2023	13		9	22
		EPMSC SILVIA	FUV.USPEC.7081.2023	3		2	5
		ESTACION DE POLICIA MARTE BUENAVENTURA	FUV.USPEC.7081.2023			1	1
		ESTACION DE POLICIA PUERTO TEJADA	FUV.USPEC.7081.2023	1		2	3
	2023-11-09	CPAMSPAL PALMIRA	FUV.USPEC.7081.2023	1		21	22
		EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	FUV.USPEC.7081.2023	10		3	13
		ESTACION DE POLICIA EP LIMONAR	FUV.USPEC.7081.2023	1			1
		ESTACION DE POLICIA JAMUNDI	FUV.USPEC.7081.2023	1		3	4
	2023-11-10	COJAM JAMUNDI	FUV.USPEC.7081.2023	2		12	14
	2023-11-13	ESTACION DE POLICIA COMANDO SUR DE POLICIA	FUV.USPEC.7157.2023			1	1
	2023-11-14	COJAM JAMUNDI	FUV.USPEC.7157.2023	11		27	38
	2023-11-16	COJAM JAMUNDI	FUV.USPEC.7157.2023	4		13	17
		EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	FUV.USPEC.7157.2023	4		16	20
	2023-11-17	CPAMSPAL PALMIRA	FUV.USPEC.7157.2023	1		1	2
		EPMSC CARTAGO	FUV.USPEC.7157.2023	2		21	23
	2023-11-20	COJAM JAMUNDI	FUV.USPEC.7366.2023	1		1	2
	2023-11-21	CPAMSPAL PALMIRA	FUV.USPEC.7366.2023			2	2
		EPMSC BUENAVENTURA	FUV.USPEC.7366.2023	1		1	2
		EPMSC SILVIA	FUV.USPEC.7366.2023	2		3	5

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
	2023-11-22	COJAM JAMUNDI	FUV.USPEC.7366.2023	7		2	9
		ESTACION DE POLICIA COMANDO SUR DE POLICIA	FUV.USPEC.7366.2023			2	2
		ESTACION DE POLICIA MARTE BUENAVENTURA	FUV.USPEC.7366.2023			1	1
	2023-11-23	CPAMSPAL PALMIRA	FUV.USPEC.7366.2023	3		21	24
		ESTACION DE POLICIA JAMUNDI	FUV.USPEC.7366.2023	2		3	5
	2023-11-24	COJAM JAMUNDI	FUV.USPEC.7366.2023	9		17	26
		EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	FUV.USPEC.7366.2023			10	10
	2023-11-26	COJAM JAMUNDI	FUV.USPEC.7366.2023	3		3	6
	2023-11-27	CPAMSPAL PALMIRA	FUV.USPEC.7392.2023	7		16	23
		ESTACION DE POLICIA EP LIMONAR	FUV.USPEC.7392.2023			1	1
		ESTACION DE POLICIA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	FUV.USPEC.7392.2023			1	1
	2023-11-28	EPMSC PUERTO TEJADA	FUV.USPEC.7392.2023	9		6	15
	2023-11-29	COJAM JAMUNDI	FUV.USPEC.7392.2023	7		11	18
		ESTACION DE POLICIA COMANDO SUR DE POLICIA	FUV.USPEC.7392.2023			1	1
		ESTACION DE POLICIA PUERTO TEJADA	FUV.USPEC.7392.2023			3	3
GRUPO 04	2023-11-01	ESTACION DE POLICIA NEIVA	FUV.USPEC.6859.2023	1		8	9
	2023-11-02	EPMSC FLORENCIA	FUV.USPEC.6859.2023	7		12	19
	2023-11-03	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	FUV.USPEC.6859.2023	1		10	11
	2023-11-07	EPMSC GARZON	FUV.USPEC.7083.2023	8		18	26
		EPMSC LA PLATA	FUV.USPEC.7083.2023	17		18	35
	2023-11-08	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	FUV.USPEC.7083.2023	10		20	30
	2023-11-09	EPMSC EL GUAMO	FUV.USPEC.7083.2023	22		14	36
		EPMSC PITALITO	FUV.USPEC.7083.2023	6		32	38

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
	2023-11-10	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	FUV.USPEC.7083.2023			5	5
		ESTACION DE POLICIA NEIVA	FUV.USPEC.7083.2023	1		2	3
	2023-11-11	EPMSC NEIVA	FUV.USPEC.7083.2023	9		3	12
	2023-11-15	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	FUV.USPEC.7148.2023	8		14	22
	2023-11-16	EPMSC FLORENCIA	FUV.USPEC.7148.2023	11		27	38
	2023-11-17	EPMSC NEIVA	FUV.USPEC.7148.2023	2		11	13
	2023-11-20	EPMSC PITALITO	FUV.USPEC.7353.2023	7		18	25
	2023-11-21	EPMSC EL GUAMO	FUV.USPEC.7353.2023	1			1
	2023-11-22	EPMSC GARZON	FUV.USPEC.7353.2023	8		38	46
	2023-11-23	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	FUV.USPEC.7353.2023	10		20	30
	2023-11-24	EPMSC NEIVA	FUV.USPEC.7353.2023	5		26	31
	2023-11-27	EPMSC PITALITO	FUV.USPEC.7399.2023	20		18	38
		ESTACION DE POLICIA GUAMO	FUV.USPEC.7399.2023			4	4
	2023-11-29	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	FUV.USPEC.7399.2023	4		15	19
		EPMSC NEIVA	FUV.USPEC.7399.2023			11	11
	2023-11-30	EPMSC GARZON	FUV.USPEC.7399.2023	6		9	15
GRUPO 05	2023-11-01	EPMSC GIRARDOT	FUV.USPEC.6848.2023	2		6	8
		ESTACION DE POLICIA ZIPAQUIRA EP	FUV.USPEC.6824.2023			2	2
	2023-11-02	ESTACION DE POLICIA POLICIA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGA	FUV.USPEC.6824.2023	2		4	6
	2023-11-03	CPMSFUS FUSAGASUGA	FUV.USPEC.6824.2023	4	7	11	22
		EP GUADUAS LA ESPERANZA	FUV.USPEC.6848.2023	4		2	6
	2023-11-07	EP GUADUAS LA ESPERANZA	FUV.USPEC.7086.2023	7		1	8
	2023-11-08	CPMS ESPINAL	FUV.USPEC.7086.2023	2			2
	2023-11-09	CPMSMEL MELGAR	FUV.USPEC.7086.2023	3		8	11

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
		EP GUADUAS LA ESPERANZA	FUV.USPEC.7086.2023			1	1
		ESTACION DE POLICIA MELGAR	FUV.USPEC.7086.2023	1		1	2
	2023-11-14	EPMSC GIRARDOT	FUV.USPEC.7161.2023	1		2	3
	2023-11-15	CPMS ESPINAL	FUV.USPEC.7161.2023	2		1	3
		EP GUADUAS LA ESPERANZA	FUV.USPEC.7161.2023	3		1	4
	2023-11-16	EPMSC CHAPARRAL	FUV.USPEC.7161.2023	3		6	9
		EPMSC VILLETA	FUV.USPEC.7147.2023			6	6
	2023-11-17	EP GUADUAS LA ESPERANZA	FUV.USPEC.7161.2023	3		2	5
	2023-11-18	CPMSFUS FUSAGASUGA	FUV.USPEC.7147.2023		6	20	26
	2023-11-20	CPMSMEL MELGAR	FUV.USPEC.7352.2023	1		16	17
		ESTACION DE POLICIA MELGAR	FUV.USPEC.7352.2023			4	4
	2023-11-21	EP GUADUAS LA ESPERANZA	FUV.USPEC.7352.2023	1		2	3
	2023-11-23	CPMS ESPINAL	FUV.USPEC.7352.2023	4		4	8
	2023-11-24	EP GUADUAS LA ESPERANZA	FUV.USPEC.7352.2023	1		1	2
	2023-11-27	EPMSC CHAPARRAL	FUV.USPEC.7382.2023			3	3
	2023-11-29	CAJICA	FUV.USPEC.7374.2023			2	2
		EP GUADUAS LA ESPERANZA	FUV.USPEC.7382.2023			3	3
GRUPO 06	2023-11-01	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FUV.USPEC.6860.2023	5		7	12
	2023-11-03	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FUV.USPEC.6860.2023	4		2	6
	2023-11-07	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FUV.USPEC.7133.2023	14		8	22
	2023-11-08	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FUV.USPEC.7133.2023	4		1	5
	2023-11-11	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FUV.USPEC.7133.2023	19		18	37
	2023-11-14	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FUV.USPEC.7145.2023	2		3	5
	2023-11-15	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FUV.USPEC.7145.2023	5		5	10
	2023-11-17	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES	FUV.USPEC.7145.2023	5		6	11
		BATALLÓN POLICIA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"	FUV.USPEC.7145.2023	2		2	4

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
	2023-11-18	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FUV.USPEC.7145.2023	7		17	24
	2023-11-20	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FUV.USPEC.7354.2023	14		9	23
	2023-11-23	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FUV.USPEC.7354.2023	12		9	21
	2023-11-24	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FUV.USPEC.7354.2023	4		4	8
	2023-11-27	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FUV.USPEC.7405.2023			34	34
	2023-11-28	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FUV.USPEC.7405.2023	4		14	18
	2023-11-29	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FUV.USPEC.7405.2023	2		5	7
	2023-11-30	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FUV.USPEC.7405.2023			4	4
GRUPO 07	2023-11-01	BOSA	FUV.USPEC.6861.2023	2		2	4
		CPMS BOGOTA LA MODELO	FUV.USPEC.6861.2023	3		2	5
		ESTACION DE POLICIA POLINAL FACATATIVA	FUV.USPEC.6861.2023	1		3	4
	2023-11-02	EJECO	FUV.USPEC.6861.2023	4		8	12
	2023-11-03	CPMS BOGOTA LA MODELO	FUV.USPEC.6861.2023	3		7	10
		RAFAEL URIBE URIBE	FUV.USPEC.6861.2023	2		2	4
		SOACHA	FUV.USPEC.6861.2023	3		2	5
		USME	FUV.USPEC.6861.2023	2		1	3
	2023-11-07	CPMS BOGOTA LA MODELO	FUV.USPEC.7139.2023	10		7	17
		CPMSUBA UBATE	FUV.USPEC.7139.2023	10		1	11
	2023-11-08	CPMS BOGOTA LA MODELO	FUV.USPEC.7139.2023			3	3
		URI PUENTE ARANDA	FUV.USPEC.7139.2023	1		1	2
	2023-11-09	CPMSGAC GACHETA	FUV.USPEC.7139.2023	4		3	7
		CPMSLME LA MESA	FUV.USPEC.7139.2023	3		5	8
	2023-11-10	CPMMSFAA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD PARA MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA DE FACATATIVA	FUV.USPEC.7139.2023	11		4	15
		SAN CRISTOBAL	FUV.USPEC.7139.2023	1		2	3
		TUNJUELITO FATIMA	FUV.USPEC.7139.2023	1		3	4
	2023-11-11	CPMS BOGOTA LA MODELO	FUV.USPEC.7139.2023	2		5	7
		CPMSMOQ MONIQUIRA	FUV.USPEC.7139.2023	2		3	5

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
		EPMSC CAQUEZA	FUV.USPEC.7139.2023	2		3	5
		EPMSC GUATEQUE	FUV.USPEC.7139.2023	4		1	5
	2023-11-13	EPMSC LETICIA	FUV.USPEC.7146.2023			1	1
	2023-11-14	CANDELARIA	FUV.USPEC.7146.2023	2		3	5
		CIUDAD BOLIVAR	FUV.USPEC.7146.2023	7		1	8
		CPMS BOGOTA LA MODELO	FUV.USPEC.7146.2023	1		4	5
	2023-11-16	ANTONIO NARINO	FUV.USPEC.7146.2023	1		2	3
		CPMS BOGOTA LA MODELO	FUV.USPEC.7146.2023	2		4	6
	2023-11-17	CPMS BOGOTA LA MODELO	FUV.USPEC.7146.2023			3	3
		KENNEDY	FUV.USPEC.7146.2023	1		3	4
	2023-11-20	CPMS BOGOTA LA MODELO	FUV.USPEC.7355.2023	2		3	5
		CPMSLME LA MESA	FUV.USPEC.7355.2023			1	1
		CPMSMOQ MONIQUIRA	FUV.USPEC.7355.2023	2		7	9
		EPMSC GUATEQUE	FUV.USPEC.7355.2023			1	1
	2023-11-21	CPMSGAC GACHETA	FUV.USPEC.7355.2023	1		1	2
		ESTACION DE POLICIA POLINAL FACATATIVA	FUV.USPEC.7355.2023			6	6
	2023-11-22	CPMS BOGOTA LA MODELO	FUV.USPEC.7355.2023	1		3	4
		CPMSUBA UBATE	FUV.USPEC.7355.2023	5		10	15
		EPMSC CAQUEZA	FUV.USPEC.7355.2023	2		9	11
		URI PUENTE ARANDA	FUV.USPEC.7355.2023	3		4	7
	2023-11-24	CPMMSFAA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA Y MÍNIMA SEGURIDAD PARA MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA DE FACATATIVA	FUV.USPEC.7355.2023			2	2
		CPMS BOGOTA LA MODELO	FUV.USPEC.7355.2023			2	2
	2023-11-27	CPMS BOGOTA LA MODELO	FUV.USPEC.7635.2023	2		10	12
		EPMSC LETICIA	FUV.USPEC.7635.2023			12	12
		SOACHA	FUV.USPEC.7635.2023	3		2	5
		TUNJUELITO FATIMA	FUV.USPEC.7635.2023	1		3	4
		USME	FUV.USPEC.7635.2023			2	2

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
	2023-11-28	CANDELARIA	FUV.USPEC.7635.2023	1		4	5
		EJECO	FUV.USPEC.7635.2023			10	10
		SAN CRISTOBAL	FUV.USPEC.7635.2023	3		2	5
	2023-11-29	CIUDAD BOLIVAR	FUV.USPEC.7635.2023	2		2	4
		CPMS BOGOTA LA MODELO	FUV.USPEC.7635.2023	4		5	9
	2023-11-30	ANTONIO NARINO	FUV.USPEC.7635.2023	1		6	7
		CPMS BOGOTA LA MODELO	FUV.USPEC.7635.2023			3	3
GRUPO 08	2023-11-01	CAMISACS ACACIAS	FUV.USPEC.6827.2023	1	5	2	8
		ESTACION DE POLICIA YOPAL	FUV.USPEC.6827.2023	1		1	2
	2023-11-02	CPMSPDA PAZ ARIPORO	FUV.USPEC.6827.2023		2	2	4
		EPMSC VILLAVICENCIO	FUV.USPEC.6827.2023		2		2
	2023-11-04	CPMSACS ACACIAS	FUV.USPEC.6827.2023		6	1	7
	2023-11-05	EC YOPAL	FUV.USPEC.6827.2023	4	5	5	14
	2023-11-07	CPMSACS ACACIAS	FUV.USPEC.7072.2023	5			5
		EPMSC GRANADA	FUV.USPEC.7072.2023	2	4	1	7
	2023-11-08	EPMSC VILLAVICENCIO	FUV.USPEC.7072.2023		1		1
	2023-11-09	CPMSACS ACACIAS	FUV.USPEC.7072.2023	1			1
		ESTACION DE POLICIA ACACIAS	FUV.USPEC.7072.2023	1			1
	2023-11-14	CAMISACS ACACIAS	FUV.USPEC.7137.2023	1	2	2	5
	2023-11-15	CPMSACS ACACIAS	FUV.USPEC.7137.2023		6	1	7
		EC YOPAL	FUV.USPEC.7137.2023	2	2	3	7
		EPMSC VILLAVICENCIO	FUV.USPEC.7137.2023		2		2
	2023-11-17	CPMSACS ACACIAS	FUV.USPEC.7137.2023		1		1
		CPMSPDA PAZ ARIPORO	FUV.USPEC.7137.2023	2	2	1	5
	2023-11-23	EPMSC GRANADA	FUV.USPEC.7337.2023	1	3		4
	2023-11-24	EPMSC VILLAVICENCIO	FUV.USPEC.7337.2023		1		1
	2023-11-27	CPMSACS ACACIAS	FUV.USPEC.7375.2023	1	7	1	9
		EPMSC VILLAVICENCIO	FUV.USPEC.7375.2023		1		1
	2023-11-29	CPMSACS ACACIAS	FUV.USPEC.7375.2023	1			1

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
GRUPO 09	2023-11-01	EPAMSCAS COMBITA	FUV.USPEC.6828.2023	2	4	11	17
		SUBA	FUV.USPEC.6828.2023	1		2	3
	2023-11-02	CPMS TUNJA	FUV.USPEC.6828.2023		1	10	11
		TEUSAQUILLO	FUV.USPEC.6828.2023			2	2
	2023-11-03	BUNKER	FUV.USPEC.6828.2023	1			1
		CTI	FUV.USPEC.6828.2023	2		2	4
		EPAMSCAS COMBITA	FUV.USPEC.6828.2023	1		3	4
	2023-11-04	SANTA FE	FUV.USPEC.6828.2023	4		3	7
	2023-11-05	USAQUEN	FUV.USPEC.6828.2023	1		2	3
	2023-11-07	CPMSCHO CHOCONTA	FUV.USPEC.7071.2023		8	14	22
		EPAMSCAS COMBITA	FUV.USPEC.7071.2023	6		13	19
		EPMS RAMIRIQUI	FUV.USPEC.7071.2023	3	3	8	14
		EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	FUV.USPEC.7071.2023	7	3	9	19
	2023-11-08	EPAMSCAS COMBITA	FUV.USPEC.7071.2023			6	6
		EPMSC SOGAMOSO	FUV.USPEC.7071.2023	10	4	16	30
	2023-11-09	CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR	FUV.USPEC.7071.2023	3	6	18	27
		EPAMSCAS COMBITA	FUV.USPEC.7071.2023			4	4
		EPMSC DUITAMA	FUV.USPEC.7071.2023	5	1	8	14
	2023-11-14	CPMS TUNJA	FUV.USPEC.7138.2023	16	4	9	29
		EPAMSCAS COMBITA	FUV.USPEC.7138.2023	2		8	10
	2023-11-15	CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR	FUV.USPEC.7138.2023	11	1	15	27
	2023-11-16	EPAMSCAS COMBITA	FUV.USPEC.7138.2023	5	1	15	21
	2023-11-18	EPAMSCAS COMBITA	FUV.USPEC.7138.2023	4	6	14	24
	2023-11-19	ESTACION DE POLICIA SIJIN URI PUENTE ARANDA	FUV.USPEC.7338.2023			8	8
	2023-11-20	BARRIOS UNIDOS	FUV.USPEC.7338.2023			5	5
		ENGATIVA	FUV.USPEC.7338.2023			5	5
		EPAMSCAS COMBITA	FUV.USPEC.7338.2023	1		4	5
		FISCALIA	FUV.USPEC.7338.2023			2	2

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
		TERMINAL	FUV.USPEC.7338.2023	1		1	2
	2023-11-21	DIJIN	FUV.USPEC.7338.2023			4	4
		EPAMSCAS COMBITA	FUV.USPEC.7338.2023			4	4
		MARTIRES	FUV.USPEC.7338.2023			2	2
	2023-11-22	CPMSCHO CHOCONTA	FUV.USPEC.7338.2023	4	8	15	27
		EPMS RAMIRIQUI	FUV.USPEC.7338.2023	10	2	9	21
		EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	FUV.USPEC.7338.2023	1	2	10	13
	2023-11-23	CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR	FUV.USPEC.7338.2023	6	5	25	36
	2023-11-24	EPAMSCAS COMBITA	FUV.USPEC.7339.2023	1		14	15
		EPMSC SOGAMOSO	FUV.USPEC.7338.2023	5	9	6	20
	2023-11-27	CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR	FUV.USPEC.7376.2023	1	1	17	19
		EPAMSCAS COMBITA	FUV.USPEC.7376.2023		7	49	56
	2023-11-29	EPAMSCAS COMBITA	FUV.USPEC.7376.2023			5	5
GRUPO 10	2023-11-01	DE ARMENIA	FUV.USPEC.6853.2023			6	6
		ESTACION DE POLICIA LA VIRGINA (FUERA)	FUV.USPEC.6853.2023			1	1
	2023-11-02	EPMSC MANIZALES	FUV.USPEC.6853.2023	1		6	7
		EPMSC PEREIRA	FUV.USPEC.6853.2023	1		6	7
		PEREIRA	FUV.USPEC.6853.2023	1		8	9
	2023-11-03	EPMSC PENSILVANIA	FUV.USPEC.6853.2023	2		3	5
		ESTACION DE POLICIA PEREIRA	FUV.USPEC.6853.2023			1	1
	2023-11-04	MANIZALES	FUV.USPEC.6853.2023	1		8	9
	2023-11-06	ESTACION DE POLICIA INPECCION MUNICIPAL DE POLICIA CALARCA	FUV.USPEC.7090.2023			1	1
	2023-11-07	EPMSC ARMENIA	FUV.USPEC.7090.2023			6	6
		EPMSC CALARCA	FUV.USPEC.7090.2023	1		6	7
		ESTACION DE POLICIA APIA	FUV.USPEC.7090.2023			1	1

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
	2023-11-08	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	FUV.USPEC.7090.2023			2	2
		ESTACION DE POLICIA CUBA	FUV.USPEC.7090.2023			1	1
		ESTACION DE POLICIA EL REMANSO	FUV.USPEC.7090.2023			1	1
		ESTACION DE POLICIA SANTA ROSA DE CABAL	FUV.USPEC.7090.2023	2			2
	2023-11-09	EPMSC MANIZALES	FUV.USPEC.7090.2023			1	1
	2023-11-10	EPMSC ANSERMA	FUV.USPEC.7090.2023	3		7	10
		ESTACION DE POLICIA ANSERMA	FUV.USPEC.7090.2023			1	1
		ESTACION DE POLICIA CHINCHINA	FUV.USPEC.7090.2023	2			2
	2023-11-11	EPMSC RIOSUCIO	FUV.USPEC.7090.2023	3		11	14
	2023-11-13	EPMSC CALARCA	FUV.USPEC.7313.2023			4	4
	2023-11-14	DE ARMENIA	FUV.USPEC.7313.2023			1	1
		EPMSC MANIZALES	FUV.USPEC.7313.2023	1		1	2
	2023-11-15	EPMSC PEREIRA	FUV.USPEC.7313.2023			2	2
		MANIZALES	FUV.USPEC.7313.2023	1		2	3
		PEREIRA	FUV.USPEC.7313.2023			1	1
	2023-11-16	EPMSC PENSILVANIA	FUV.USPEC.7313.2023	2		2	4
		ESTACION DE POLICIA DOSQUEBRADAS	FUV.USPEC.7313.2023	1			1
	2023-11-17	EPMSC SALAMINA	FUV.USPEC.7313.2023	1		3	4
	2023-11-18	EPMSC PACORA	FUV.USPEC.7313.2023			6	6
		ESTACION DE POLICIA DE SUPIA	FUV.USPEC.7313.2023			1	1
	2023-11-21	EPMSC PEREIRA	FUV.USPEC.7356.2023			3	3
		EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	FUV.USPEC.7356.2023	1		2	3
		ESTACION DE POLICIA ANSERMA	FUV.USPEC.7356.2023			1	1
	2023-11-22	EPMSC RIOSUCIO	FUV.USPEC.7356.2023	1		4	5
		ESTACION DE POLICIA SAN JOSE	FUV.USPEC.7356.2023			4	4

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
		UNIDAD PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (UPPL)	FUV.USPEC.7356.2023			4	4
	2023-11-23	EPMSC ARMENIA	FUV.USPEC.7356.2023			5	5
		EPMSC CALARCA	FUV.USPEC.7356.2023	4		19	23
	2023-11-24	EPMSC ANSERMA	FUV.USPEC.7356.2023	1		10	11
		EPMSC MANIZALES	FUV.USPEC.7356.2023	1		8	9
	2023-11-27	EPMSC PACORA	FUV.USPEC.7383.2023			3	3
	2023-11-28	EPMSC CALARCA	FUV.USPEC.7383.2023			2	2
		EPMSC SALAMINA	FUV.USPEC.7383.2023			2	2
	2023-11-29	EPMSC PEREIRA	FUV.USPEC.7383.2023			1	1
	2023-11-30	EPMSC MANIZALES	FUV.USPEC.7383.2023			1	1
GRUPO 11	2023-11-01	PLANTA EXTERNA GRUPO 11 - LIBANO	FUV.USPEC.6849.2023			5	5
	2023-11-02	EPMSC HONDA	FUV.USPEC.6849.2023	2		2	4
	2023-11-07	COIBA IBAGUE	FUV.USPEC.7117.2023	1		3	4
		EPMSC FRESNO	FUV.USPEC.7117.2023			8	8
	2023-11-08	ESTACION DE POLICIA PERMANENTE CENTRAL	FUV.USPEC.7117.2023			2	2
	2023-11-10	COIBA IBAGUE	FUV.USPEC.7117.2023	3		26	29
		EPAMS LA DORADA	FUV.USPEC.7117.2023	4	4	18	26
	2023-11-11	COIBA IBAGUE	FUV.USPEC.7117.2023			10	10
		EPMSC PUERTO BOYACA	FUV.USPEC.7117.2023	5		4	9
	2023-11-14	COIBA IBAGUE	FUV.USPEC.7319.2023	1		10	11
		EPMSC HONDA	FUV.USPEC.7319.2023	2			2
	2023-11-15	EPAMS LA DORADA	FUV.USPEC.7319.2023	1		5	6
	2023-11-16	COIBA IBAGUE	FUV.USPEC.7319.2023	2		27	29
	2023-11-17	PLANTA EXTERNA GRUPO 11 - LIBANO	FUV.USPEC.7319.2023			1	1
	2023-11-18	COIBA IBAGUE	FUV.USPEC.7319.2023	1		4	5
	2023-11-20	EPMSC FRESNO	FUV.USPEC.7362.2023			2	2
	2023-11-21	EPAMS LA DORADA	FUV.USPEC.7362.2023	2		11	13
	2023-11-22	COIBA IBAGUE	FUV.USPEC.7362.2023	1		3	4

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
		EPMSC PUERTO BOYACA	FUV.USPEC.7362.2023			1	1
	2023-11-23	COIBA IBAGUE	FUV.USPEC.7362.2023			12	12
	2023-11-24	ESTACION DE POLICIA LA DORADA	FUV.USPEC.7362.2023			4	4
	2023-11-27	COIBA IBAGUE	FUV.USPEC.7384.2023			10	10
		EPAMS LA DORADA	FUV.USPEC.7384.2023	1		11	12
GRUPO 12	2023-11-02	EPMSC BOLIVAR	FUV.USPEC.6851.2023	9		9	18
		LOS GOMEZ ITAGUI	FUV.USPEC.6851.2023	3		1	4
	2023-11-03	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	FUV.USPEC.6851.2023	11		40	51
		EPMSC MEDELLIN	FUV.USPEC.6851.2023	13		22	35
		ESTACION DE POLICIA MINAS DE AMAGA	FUV.USPEC.6851.2023			7	7
	2023-11-07	EPMSC MEDELLIN	FUV.USPEC.7082.2023	6		6	12
	2023-11-08	EP BELEN MEDELLIN	FUV.USPEC.7082.2023			2	2
		EPMSC TAMESIS	FUV.USPEC.7082.2023	12		22	34
		ESTACION DE POLICIA MINAS DE AMAGA	FUV.USPEC.7082.2023			8	8
		ESTACION DE POLICIA TAMESIS	FUV.USPEC.7082.2023	3		1	4
		LOS GOMEZ ITAGUI	FUV.USPEC.7082.2023	3		1	4
	2023-11-09	BATALLON DE ARTILLERIA NO 4 CR JORGE EDUARDO SANCHEZ RODRIGUEZ	FUV.USPEC.7082.2023	3		3	6
		EPMSC JERICO	FUV.USPEC.7082.2023	2		6	8
		EPMSC SANTA BARBARA	FUV.USPEC.7082.2023	7		20	27
	2023-11-10	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	FUV.USPEC.7082.2023	6		41	47
		EPMSC MEDELLIN	FUV.USPEC.7160.2023	8		9	17
		ESTACION DE POLICIA SANTA BARBARA	FUV.USPEC.7082.2023			2	2
	2023-11-11	EPMSC BOLIVAR	FUV.USPEC.7082.2023	17		2	19
		ESTACION DE POLICIA BOLIVAR	FUV.USPEC.7082.2023	4		2	6
	2023-11-14	EPMSC MEDELLIN	FUV.USPEC.7160.2023	3	1	6	10

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
		EPMSC PUERTO BERRIO	FUV.USPEC.7160.2023	16		31	47
		ESTACION DE POLICIA BOLOMBOLO	FUV.USPEC.7160.2023			6	6
		POPULAR	FUV.USPEC.7160.2023			2	2
	2023-11-15	ESTACION DE POLICIA PUERTO BERRIO	FUV.USPEC.7160.2023			6	6
		ESTACION DE POLICIA VERSALLES	FUV.USPEC.7160.2023			4	4
		SIJIN MEVAL	FUV.USPEC.7160.2023	3			3
	2023-11-16	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	FUV.USPEC.7160.2023	7		2	9
		EP BELEN MEDELLIN	FUV.USPEC.7160.2023			1	1
		VILLA HERMOSA MEDELLIN	FUV.USPEC.7160.2023	5			5
	2023-11-17	BUENOS AIRES MEDELLIN	FUV.USPEC.7160.2023	3			3
		CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	FUV.USPEC.7160.2023	5		19	24
		EPMSC MEDELLIN	FUV.USPEC.7160.2023	3	1	9	13
		ESTACION DE POLICIA VENECIA	FUV.USPEC.7160.2023			5	5
	2023-11-20	CANDELARIA MEDELLIN	FUV.USPEC.7343.2023	2		3	5
		EPMSC SANTA BARBARA	FUV.USPEC.7389.2023	10		8	18
		MANRIQUE	FUV.USPEC.7343.2023	2		1	3
	2023-11-21	EPMSC BOLIVAR	FUV.USPEC.7343.2023	15		1	16
		EPMSC JERICO	FUV.USPEC.7343.2023			11	11
		EPMSC MEDELLIN	FUV.USPEC.7343.2023	4		8	12
		ESTACION DE POLICIA MONTEBELLO	FUV.USPEC.7343.2023			3	3
	2023-11-22	EPMSC TAMESIS	FUV.USPEC.7343.2023	6		20	26
	2023-11-23	ALTAVISTA MEDELLIN	FUV.USPEC.7343.2023	2			2
		EPMSC MEDELLIN	FUV.USPEC.7343.2023	6		12	18
	2023-11-24	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	FUV.USPEC.7343.2023	4		43	47
		LAURELES	FUV.USPEC.7343.2023			4	4
		SAN JAVIER MEDELLIN	FUV.USPEC.7343.2023	3		1	4

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
	2023-11-27	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	FUV.USPEC.7389.2023	8	1	28	37
		EPMSC MEDELLIN	FUV.USPEC.7389.2023	1		8	9
	2023-11-28	BATALLON DE ARTILLERIA NO 4 CR JORGE EDUARDO SANCHEZ RODRIGUEZ	FUV.USPEC.7389.2023	4			4
		EPMSC PUERTO BERRIO	FUV.USPEC.7389.2023			18	18
		LOS GOMEZ ITAGUI	FUV.USPEC.7389.2023			2	2
		POPULAR	FUV.USPEC.7389.2023	5			5
	2023-11-29	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	FUV.USPEC.7389.2023	1		6	7
		EPMSC MEDELLIN	FUV.USPEC.7389.2023	6		18	24
GRUPO 13-C1	2023-11-01	COPED PEDREGAL	FUV.USPEC.6852.2023	8	1	49	58
		CPMSSDO SANTO DOMINGO	FUV.USPEC.6852.2023	7		26	33
		EPMSC ANDES	FUV.USPEC.6852.2023	1		12	13
		UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	FUV.USPEC.6852.2023	1		2	3
	2023-11-03	COPED PEDREGAL	FUV.USPEC.6852.2023	10		47	57
		CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	FUV.USPEC.6852.2023	3		30	33
	2023-11-07	COPACABANA	FUV.USPEC.7084.2023			7	7
		COPED PEDREGAL	FUV.USPEC.7084.2023	11		21	32
		CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	FUV.USPEC.7084.2023	1		18	19
		EPMSC CAUCASIA	FUV.USPEC.7084.2023	4		34	38
		ESTACION DE POLICIA LA CEJA	FUV.USPEC.7084.2023			5	5
	2023-11-08	EPMSC LA CEJA	FUV.USPEC.7084.2023	5		24	29
		ESTACION DE POLICIA CAUCASIA	FUV.USPEC.7084.2023	8		1	9
		ESTACION DE POLICIA CTI CAUCASIA	FUV.USPEC.7084.2023	4		1	5
		ESTACION DE POLICIA DON MATIAS	FUV.USPEC.7084.2023			5	5
	2023-11-09	COPED PEDREGAL	FUV.USPEC.7084.2023	9	1	22	32
		EPMSC SONSON	FUV.USPEC.7084.2023			2	2

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
		EPMSC YARUMAL	FUV.USPEC.7084.2023	3		9	12
	2023-11-10	ARANJUEZ	FUV.USPEC.7084.2023	1		2	3
	2023-11-11	COPED PEDREGAL	FUV.USPEC.7084.2023	10	3	20	33
		GIRARDOTA	FUV.USPEC.7084.2023			3	3
	2023-11-14	COPED PEDREGAL	FUV.USPEC.7166.2023	13		49	62
		EPMSC APARTADO	FUV.USPEC.7166.2023	6		21	27
		EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	FUV.USPEC.7166.2023	3		11	14
	2023-11-15	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVAEZ"	FUV.USPEC.7166.2023			4	4
		CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	FUV.USPEC.7166.2023	13		15	28
		EPMSC ANDES	FUV.USPEC.7166.2023	4		12	16
		ESTACION DE POLICIA APARTADO	FUV.USPEC.7166.2023			1	1
		ESTACION DE POLICIA SANTA ROSA DE OSOS	FUV.USPEC.7166.2023			5	5
	2023-11-16	COPED PEDREGAL	FUV.USPEC.7166.2023	7	1	28	36
		ESTACION DE POLICIA ANDES	FUV.USPEC.7166.2023			5	5
		UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	FUV.USPEC.7166.2023	3		2	5
	2023-11-17	CPMSSDO SANTO DOMINGO	FUV.USPEC.7166.2023	5		27	32
	2023-11-18	COPED PEDREGAL	FUV.USPEC.7344.2023	5	1	32	38
	2023-11-20	EPMSC CAUCASIA	FUV.USPEC.7344.2023	1		19	20
		EPMSC LA CEJA	FUV.USPEC.7344.2023	5		16	21
	2023-11-21	ESTACION DE POLICIA YARUMAL	FUV.USPEC.7344.2023	3			3
	2023-11-22	COPED PEDREGAL	FUV.USPEC.7344.2023	3		26	29
		EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. Gneral Pedro Nel Ospina)	FUV.USPEC.7344.2023	12		1	13
		EPMSC YARUMAL	FUV.USPEC.7344.2023	2		3	5
	2023-11-23	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	FUV.USPEC.7344.2023	6		14	20
		SAN CRISTOBAL	FUV.USPEC.7344.2023	2		4	6
	2023-11-24	COPED PEDREGAL	FUV.USPEC.7344.2023	1		32	33

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
		EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	FUV.USPEC.7344.2023	4		3	7
	2023-11-27	COPED PEDREGAL	FUV.USPEC.7387.2023	2		35	37
		CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	FUV.USPEC.7387.2023	2		25	27
		CTI BUNKER DE LA FISCALIA	FUV.USPEC.7387.2023			2	2
		ESTACION DE POLICIA APARTADO	FUV.USPEC.7387.2023			4	4
	2023-11-28	ARANJUEZ	FUV.USPEC.7387.2023			2	2
		EPMSC APARTADO	FUV.USPEC.7387.2023	2		13	15
	2023-11-29	COPED PEDREGAL	FUV.USPEC.7387.2023			31	31
		CPMSSDO SANTO DOMINGO	FUV.USPEC.7387.2023	15		18	33
		DOCE DE OCTUBRE	FUV.USPEC.7387.2023			2	2
		EPMSC ANDES	FUV.USPEC.7387.2023			5	5
		UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	FUV.USPEC.7387.2023			2	2
GRUPO 14	2023-11-01	ESTACION DE POLICIA ESTACION CENTRO	FUV.USPEC.6832.2023	1		3	4
	2023-11-02	EPAMS GIRON	FUV.USPEC.6832.2023	6	1	11	18
		ESTACION DE POLICIA ESTACION CUMBRE	FUV.USPEC.6832.2023			2	2
		ESTACION DE POLICIA URI BUCARAMANGA	FUV.USPEC.6832.2023	1		1	2
	2023-11-03	ESTACION DE POLICIA ESTACION NORTE	FUV.USPEC.6832.2023	1		7	8
		ESTACION DE POLICIA ESTACION PIEDECUESTA	FUV.USPEC.6832.2023			3	3
	2023-11-07	CPMS BUCARAMANGA	FUV.USPEC.7085.2023	8		14	22
		EPAMS GIRON	FUV.USPEC.7085.2023	8		10	18
		ESTACION DE POLICIA GIRON	FUV.USPEC.7085.2023			5	5
	2023-11-08	ESTACION DE POLICIA ESTACION SUR	FUV.USPEC.7085.2023			3	3
		ESTACION DE POLICIA SAN VICENTE DE CHUCURI	FUV.USPEC.7085.2023			1	1

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
		PLANTA EXTERNA G14 - MACSOL - SAN VICENTE DE CHUCURI	FUV.USPEC.7085.2023	2		11	13
		PLANTA EXTERNA G14 - MACSOL - VELEZ	FUV.USPEC.7085.2023	7		7	14
	2023-11-09	CPMSMBUC BUCARAMANGA	FUV.USPEC.7085.2023	1		4	5
		ESTACION DE POLICIA BARBOSA SANTANDER	FUV.USPEC.7085.2023			6	6
	2023-11-10	EPAMS GIRON	FUV.USPEC.7085.2023	2		4	6
		ESTACION DE POLICIA PUERTO WILCHES	FUV.USPEC.7085.2023			9	9
	2023-11-14	EPAMS GIRON	FUV.USPEC.7158.2023	4		7	11
		EPMS SAN GIL	FUV.USPEC.7158.2023	3		3	6
		EPMSC MALAGA	FUV.USPEC.7158.2023			5	5
		ESTACION DE POLICIA BARANCA LAS GRANJAS	FUV.USPEC.7158.2023			9	9
		ESTACION DE POLICIA ESTACION MUELLE	FUV.USPEC.7158.2023			9	9
		ESTACION DE POLICIA SAN GIL	FUV.USPEC.7158.2023			3	3
	2023-11-15	EPMSC BARRANCABERMEJA	FUV.USPEC.7158.2023	1		9	10
		EPMSC SOCORRO	FUV.USPEC.7158.2023	1		4	5
		ESTACION DE POLICIA SOCORRO	FUV.USPEC.7158.2023			4	4
	2023-11-17	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	FUV.USPEC.7158.2023			1	1
		CPMS BUCARAMANGA	FUV.USPEC.7158.2023	3		6	9
		EPAMS GIRON	FUV.USPEC.7158.2023	1		5	6
	2023-11-21	EPAMS GIRON	FUV.USPEC.7342.2023			1	1
		ESTACION DE POLICIA EP DE CHIPATA	FUV.USPEC.7342.2023			10	10
	2023-11-22	CPMS BUCARAMANGA	FUV.USPEC.7342.2023	2		3	5
	2023-11-23	EPAMS GIRON	FUV.USPEC.7342.2023	2		15	17
	2023-11-27	EPAMS GIRON	FUV.USPEC.7400.2023	1		9	10
		EPMSC BARRANCABERMEJA	FUV.USPEC.7400.2023			4	4

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
		EPMSC MALAGA	FUV.USPEC.7400.2023			6	6
		PLANTA EXTERNA G14 - MACSOL - VELEZ	FUV.USPEC.7400.2023			4	4
	2023-11-28	CPMS BUCARAMANGA	FUV.USPEC.7400.2023			8	8
		EPMSC SOCORRO	FUV.USPEC.7400.2023			4	4
		PLANTA EXTERNA G14 - MACSOL - SAN VICENTE DE CHUCURI	FUV.USPEC.7400.2023			12	12
	2023-11-29	CPMSMBUC BUCARAMANGA	FUV.USPEC.7400.2023			4	4
		EPMS SAN GIL	FUV.USPEC.7400.2023			4	4
	2023-11-30	EPAMS GIRON	FUV.USPEC.7400.2023	3		7	10
GRUPO 15-C1	2023-11-01	BETANIA PATIOS	FUV.USPEC.6836.2023			2	2
		COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.6836.2023	2		11	13
	2023-11-02	ESTACION DE POLICIA CHINACOTA	FUV.USPEC.6836.2023			5	5
		ESTACION DE POLICIA LOS PATIOS	FUV.USPEC.6836.2023	2			2
	2023-11-03	COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.6836.2023			11	11
		ESTACION DE POLICIA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	FUV.USPEC.6836.2023			8	8
	2023-11-07	COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.7110.2023	5		18	23
		ESTACION DE POLICIA SAN FERNANDO	FUV.USPEC.7110.2023			7	7
	2023-11-08	COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.7110.2023			20	20
		ESTACION DE POLICIA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	FUV.USPEC.7110.2023	3		7	10
		ESTACION DE POLICIA TAME	FUV.USPEC.7110.2023			2	2
	2023-11-09	ESTACION DE POLICIA EP CAI BELEN	FUV.USPEC.7110.2023			2	2
		PLANTA EXTERNA G15 - ARAUCA	FUV.USPEC.7110.2023			11	11
	2023-11-10	COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.7110.2023	2		14	16
		ESTACION DE POLICIA GAULA- SAN RAFAEL	FUV.USPEC.7110.2023			5	5

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
	2023-11-14	COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.7159.2023			8	8
		ESTACION DE POLICIA ARAUCA	FUV.USPEC.7159.2023	1		8	9
	2023-11-15	EPMSC AGUACHICA	FUV.USPEC.7159.2023	6		35	41
		EPMSC OCAÑA	FUV.USPEC.7159.2023	4		15	19
		EPMSC PAMPLONA	FUV.USPEC.7159.2023	5		20	25
		ESTACION DE POLICIA AGUACHICA	FUV.USPEC.7159.2023			4	4
		ESTACION DE POLICIA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	FUV.USPEC.7159.2023			4	4
	2023-11-16	COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.7159.2023	1		7	8
	2023-11-17	ESTACION DE POLICIA CENTRO	FUV.USPEC.7159.2023			7	7
	2023-11-18	COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.7159.2023	2		3	5
		ESTACION DE POLICIA CAI ALFONSO LOPEZ	FUV.USPEC.7159.2023			7	7
	2023-11-21	COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.7345.2023	1		28	29
		ESTACION DE POLICIA LIBERTAD ESCOBAL	FUV.USPEC.7345.2023			5	5
	2023-11-22	ESTACION DE POLICIA BOCHALEMA	FUV.USPEC.7345.2023			13	13
		ESTACION DE POLICIA TRIGAL SIJIN	FUV.USPEC.7345.2023			6	6
	2023-11-23	BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	FUV.USPEC.7345.2023			9	9
		COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.7345.2023			25	25
	2023-11-24	ESTACION DE POLICIA ZULIA	FUV.USPEC.7345.2023			7	7
	2023-11-25	COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.7345.2023	1		4	5
	2023-11-27	COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.7404.2023			5	5
	2023-11-28	COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.7404.2023	1		8	9
		EPMSC OCAÑA	FUV.USPEC.7404.2023			20	20
	2023-11-29	EPMSC AGUACHICA	FUV.USPEC.7404.2023			24	24
		EPMSC PAMPLONA	FUV.USPEC.7404.2023			19	19

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
		ESTACION DE POLICIA OCANA	FUV.USPEC.7404.2023			5	5
		PLANTA EXTERNA G15 - ARAUCA	FUV.USPEC.7404.2023	2		20	22
	2023-11-30	COCUC CUCUTA	FUV.USPEC.7404.2023	1		3	4
		ESTACION DE POLICIA SARAVENA	FUV.USPEC.7404.2023			3	3
		ESTACION DE POLICIA URI FISCALIA	FUV.USPEC.7404.2023			1	1
GRUPO 16	2023-11-02	EPMSC CARTAGENA	FUV.USPEC.6846.2023			4	4
	2023-11-03	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	FUV.USPEC.6846.2023	2	1	7	10
		EPMSC BARRANQUILLA	FUV.USPEC.6846.2023	12		3	15
	2023-11-07	EPMSC CARTAGENA	FUV.USPEC.6871.2023	1		1	2
	2023-11-08	PLANTA EXTERNA EPMSC MONTERIA	FUV.USPEC.6871.2023		1		1
	2023-11-09	EPMSC MAGANGUE	FUV.USPEC.6871.2023	6		8	14
		EPMSC TIERRALTA	FUV.USPEC.6871.2023	1		3	4
		ESTACION DE POLICIA EP ESMERALDA	FUV.USPEC.6871.2023	1		2	3
	2023-11-10	EPMSC BARRANQUILLA	FUV.USPEC.6871.2023	6		5	11
		EPMSC SINCELEJO	FUV.USPEC.6871.2023	1		11	12
	2023-11-11	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	FUV.USPEC.6871.2023			1	1
	2023-11-14	ARCAR	FUV.USPEC.7150.2023	1		2	3
		ARCOR - BACAIM 1	FUV.USPEC.7150.2023	1		1	2
		CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	FUV.USPEC.7150.2023	8		15	23
	2023-11-16	EPMSC BARRANQUILLA	FUV.USPEC.7150.2023	8		10	18
		EPMSC SAN ANDRES	FUV.USPEC.7150.2023	2		18	20
		PLANTA EXTERNA EPMSC MONTERIA	FUV.USPEC.7150.2023	1	1	2	4
	2023-11-17	EJEMA (BIVER MALAMBO)	FUV.USPEC.7150.2023			6	6
		EPMSC CARTAGENA	FUV.USPEC.7150.2023	3		12	15

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
	2023-11-22	EPMSC CARTAGENA	FUV.USPEC.7346.2023	2		1	3
	2023-11-23	EPMSC SINCELEJO	FUV.USPEC.7346.2023	1		16	17
	2023-11-24	EPMSC MAGANGUE	FUV.USPEC.7346.2023			13	13
		EPMSC TIERRALTA	FUV.USPEC.7346.2023		2	6	8
	2023-11-27	EPMSC BARRANQUILLA	FUV.USPEC.7397.2023	1		3	4
		PLANTA EXTERNA EPMSC MONTERIA	FUV.USPEC.7397.2023		1		1
	2023-11-30	EPMSC SAN ANDRES	FUV.USPEC.7397.2023			10	10
GRUPO 17	2023-11-01	EPMSC SANTA MARTA	FUV.USPEC.6847.2023	3			3
		EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FUV.USPEC.6847.2023	21		11	32
	2023-11-03	EPAMSCAS VALLEDUPAR	FUV.USPEC.6847.2023	3		1	4
	2023-11-07	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FUV.USPEC.7070.2023	5		2	7
		ESTACION DE POLICIA DPTO POLICIA SIJIN	FUV.USPEC.7070.2023	1		3	4
		ESTACION DE POLICIA FISCALIA GENRAL	FUV.USPEC.7070.2023	1		3	4
	2023-11-08	EPMSC RIOHACHA	FUV.USPEC.7070.2023	2		4	6
		ESTACION DE POLICIA MAICAO	FUV.USPEC.7070.2023			2	2
		ESTACION DE POLICIA PERMANENTE VALLEDUPAR	FUV.USPEC.7070.2023	2	1	2	5
	2023-11-09	EPMSC SANTA MARTA	FUV.USPEC.7070.2023	7		9	16
		ESTACION DE POLICIA DPTO POLICIA GUAJIRA	FUV.USPEC.7070.2023			3	3
		ESTACION DE POLICIA SECCIONAL DE TRANSITO	FUV.USPEC.7070.2023			2	2
	2023-11-10	EPMSC EL BANCO	FUV.USPEC.7070.2023	3		13	16
		ESTACION DE POLICIA EL BANCO	FUV.USPEC.7070.2023			8	8
	2023-11-14	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FUV.USPEC.7154.2023	5		45	50
	2023-11-16	EPMSC SANTA MARTA	FUV.USPEC.7154.2023	2		9	11

Contrato	Fecha_Visita	Establecimiento	Consecutivo_Notificacion	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	Total general
		PLANTA DE PRODUCCION CJVN	FUV.USPEC.7154.2023			28	28
	2023-11-22	EPAMSCAS VALLEDUPAR	FUV.USPEC.7347.2023	2		24	26
	2023-11-24	EPMSC EL BANCO	FUV.USPEC.7347.2023	11	1	21	33
		EPMSC RIOHACHA	FUV.USPEC.7347.2023	3	1	16	20
		EPMSC SANTA MARTA	FUV.USPEC.7347.2023	5		11	16
	2023-11-27	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FUV.USPEC.7398.2023	7		15	22
	2023-11-29	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	FUV.USPEC.7398.2023			2	2
Total general				1635	166	4383	6184

Por otra parte, la interventoría identificó 166 hallazgos para REMITIR PARA LEVANTAMIENTO, los cuales son objeto de desestimación, dado que la argumentación dada por el contratista deja entre ver posibles desviaciones en interpretación y tipificación de los mismos.

A continuación, se detalla el desempeño de planes de mejora por grupo

GRUPO	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	TOTAL GENERAL
GRUPO 01	69	1	101	171
GRUPO 02	124		19	143
GRUPO 03	145		313	458
GRUPO 04	164		353	517
GRUPO 05	44	13	109	166
GRUPO 06	103		148	251
GRUPO 07	118		199	317
GRUPO 08	23	52	20	95
GRUPO 09	114	76	377	567
GRUPO 10	31		169	200
GRUPO 11	26	4	179	209
GRUPO 12	231	3	490	724

GRUPO	CON SUBSANACION	REMITIR PARA LEVANTAMIENTO	SIN SUBSANACION	TOTAL GENERAL
GRUPO 13-C1	205	7	809	1021
GRUPO 14	58	1	257	316
GRUPO 15-C1	39		446	485
GRUPO 16	58	6	160	224
GRUPO 17	83	3	234	320
Total general	1635	166	4383	6184

Por otra parte, el análisis de resultados obtenidos por grupos, demuestran que la mayor gestión en la subsanación de hallazgos se registra en el grupo 2 con un porcentaje del 86, 7 %, seguido por los grupos G6 Y G1 con un 41,3% Y 40% respectivamente. Situación contraria, se presenta en los grupos G15 (Unión Temporal Dinámica), G10 (Unión temporal Calidad y Vida); G11 Y G14 (UT Macsol) quienes presentaron mayor número de desviaciones en el cumplimiento de las categorías evaluadas y un bajo porcentaje de subsanación del 8,04%, 12,44%,15,5% y 18,3% respectivamente. Frente a lo mencionado y dado los posibles incumplimientos, la interventoría inició el debido proceso administrativo de descuentos de acuerdo a lo establecido en los documentos contractuales.

3.9 Ejecución del cumplimiento microbiológico de los contratistas.

3.9.1 Ejecucion muestreos realizados durante el periodo

De acuerdo a lo establecido en el anexo técnico se presenta el informe mensual del periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre del presente año, cabe mencionar que la ejecución del plan de muestreó se realizó del 4 al 5 de diciembre, por tanto se incluye los resultados de los análisis microbiológicos y fisicoquímicos de este periodo tomados por el laboratorio contratado por la Interventoría en los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON) para los tiempos de comida almuerzo y cena, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos.

El porcentaje de ejecución para el presente perdido fue del 100 % del cronograma adjunto en el plan de muestreo microbiológico presentado por esta Interventoría de conformidad con las Normas técnicas y demás normatividad vigente para realizar la toma de muestras para análisis microbiológico en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional. Para el mes de diciembre del 2023, se programaron análisis microbiológicos a 10 ERON, los cuales fueron ejecutados en su totalidad. Así mismo, en cada ERON se tomaron 5 muestras de condiciones higiénico-sanitarias (frotis de manos,

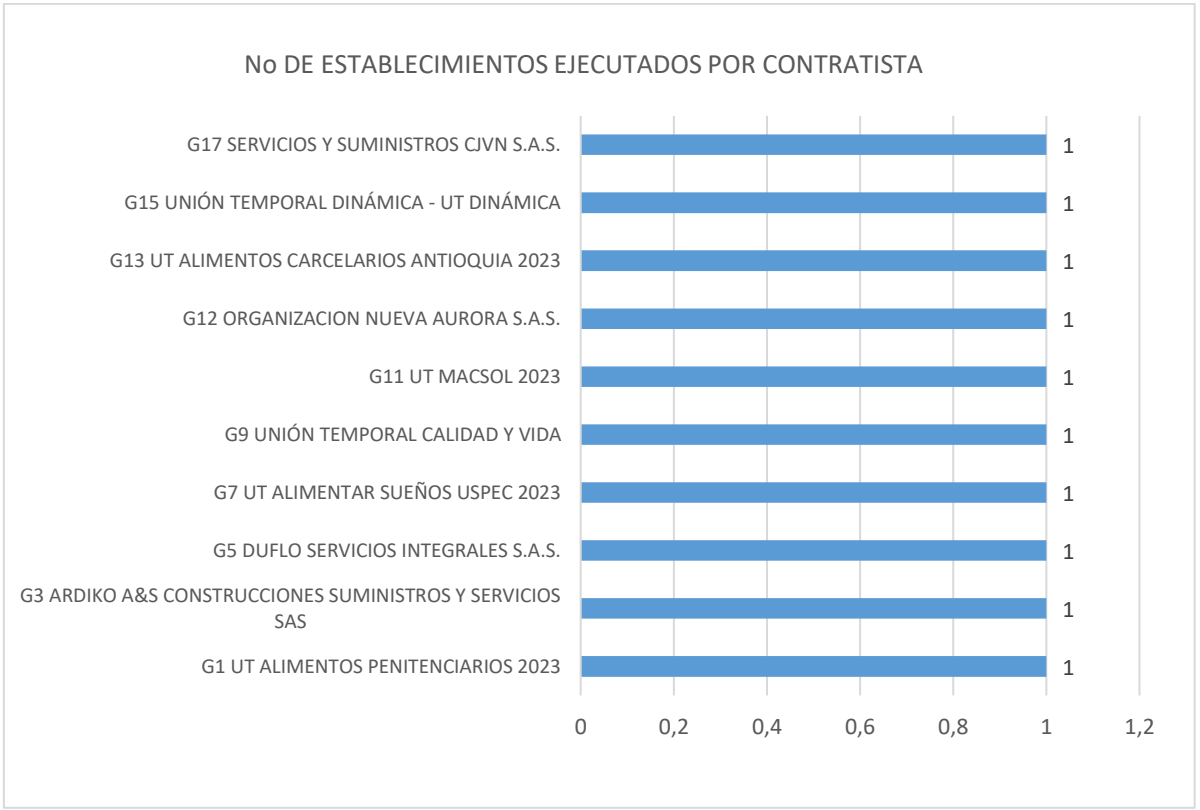
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

ambientes, superficies y agua potable para análisis microbiológico y fisicoquímico), de igual forma se tomaron 6 muestras de alimentos (pollo, carne, huevo y verdura cocida las cuales hacen parte del mismo grupo, derivado cárnico, ensalada cruda, jugo de fruta, leche UHT y queso fresco, tal como se relacionan en la siguiente tabla, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico de la Interventoría, para un total de 10.

GRUPO	CONTRATISTA	No DE ESTABLECIMIENTOS
1	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	1
3	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	1
5	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	1
7	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	1
9	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	1
11	UT MACSOL 2023	1
12	ORGANIZACION NUEVA AURORA S.A.S.	1
13	UT ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023	1
15	UNIÓN TEMPORAL DINÁMICA - UT DINÁMICA	1
17	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.	1
Total	10	

De acuerdo con lo anterior, se puede evidenciar que durante el periodo de ejecución comprendido entre el 4 al 5 de diciembre del 2023, el laboratorio contratado por la Interventoría realizó muestreo en 10 establecimientos, como se mencionó anteriormente se logró cumplir con la totalidad del muestreo programado.

A continuación, se presenta la relación de los establecimientos visitados por cada uno de los contratistas, a los cuales se les realizó los respectivos muestreos.



3.9.2 Ejecucion muestras de alimentos

En la siguiente tabla se relacionan la cantidad de muestras que se ejecutaron según el grupo de alimentos teniendo en cuenta los contratistas y el grupo de ERON que operan, dando un total de 60 muestras de alimentos tomadas.

GRUPO	CONTRATISTA	GRUPO DE ALIMENTOS	CANTIDAD DE MUESTRAS
1	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	1
		Derivados Cárnicos	1
		Ensalada cruda	1
		Jugos de fruta	1

GRUPO	CONTRATISTA	GRUPO DE ALIMENTOS	CANTIDAD DE MUESTRAS
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	1
		Queso fresco	1
3	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	1
		Derivados Cárnicos	1
		Ensalada cruda	1
		Jugos de fruta	1
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	1
		Queso fresco	1
5	Duflo Servicios Integrales SAS	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	1
		Derivados Cárnicos	1
		Ensalada cruda	1
		Jugos de fruta	1
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	1
		Queso fresco	1
7	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	1
		Derivados Cárnicos	1
		Ensalada cruda	1
		Jugos de fruta	1
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	1
		Queso fresco	1
9	Unión Temporal Calidad y Vida	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	1
		Derivados Cárnicos	1
		Ensalada cruda	1
		Jugos de fruta	1
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	1
		Queso fresco	1
11	Unión Temporal Macsol 2023	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	1
		Derivados Cárnicos	1
		Ensalada cruda	1
		Jugos de fruta	1
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	1
		Queso fresco	1
12	Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS)	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	1
		Derivados Cárnicos	1
		Ensalada cruda	1
		Jugos de fruta	1
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	1
		Queso fresco	1

GRUPO	CONTRATISTA	GRUPO DE ALIMENTOS	CANTIDAD DE MUESTRAS
13	UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	1
		Derivados Cárnicos	1
		Ensalada cruda	1
		Jugos de fruta	1
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	1
		Queso fresco	1
15	Unión Temporal Dinámica	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	1
		Derivados Cárnicos	1
		Ensalada cruda	1
		Jugos de fruta	1
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	1
		Queso fresco	1
17	Servicio Y Suministros CJVN SAS	Pollo, carne, pescado, huevo y verdura cocida	1
		Derivados Cárnicos	1
		Ensalada cruda	1
		Jugos de fruta	1
		Leche entera o descremada o deslactosada UHT/Leche en polvo	1
		Queso fresco	1
TOTAL			60

3.9.3 Ejecuciòn de muestras de condiciones higienico sanitarias

En la siguiente tabla se relacionan la cantidad de muestras que se ejecutaron según el tipo de muestra teniendo en cuenta los contratistas y el grupo de ERON que operan, dando un total de 50 muestras de condiciones higiénico sanitarias tomadas.

GRUPO	CONTRATISTA	GRUPO DE ALIMENTOS	CANTIDAD DE MUESTRAS
1	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	Frotis de Superficies	1
		Frotis de Manos	1
		Ambiente	1
		Agua potable MB	1
		Agua potable FQ	1
3	Ardiko A&S Construcciones	Frotis de Superficies	1

GRUPO	CONTRATISTA	GRUPO DE ALIMENTOS	CANTIDAD DE MUESTRAS
		Frotis de Manos	1
		Ambiente	1
		Agua potable MB	1
		Agua potable FQ	1
5	Duflo Servicios Integrales SAS	Frotis de Superficies	1
		Frotis de Manos	1
		Ambiente	1
		Agua potable MB	1
		Agua potable FQ	1
7	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	Frotis de Superficies	1
		Frotis de Manos	1
		Ambiente	1
		Agua potable MB	1
		Agua potable FQ	1
9	Unión Temporal Calidad y Vida	Frotis de Superficies	1
		Frotis de Manos	1
		Ambiente	1
		Agua potable MB	1
		Agua potable FQ	1
11	Unión Temporal Macsol 2023	Frotis de Superficies	1
		Frotis de Manos	1
		Ambiente	1
		Agua potable MB	1
		Agua potable FQ	1
12	Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS)	Frotis de Superficies	1
		Frotis de Manos	1
		Ambiente	1
		Agua potable MB	1
		Agua potable FQ	1
13	UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	Frotis de Superficies	1
		Frotis de Manos	1
		Ambiente	1
		Agua potable MB	1
		Agua potable FQ	1
15	Unión Temporal Dinámica	Frotis de Superficies	1
		Frotis de Manos	1

GRUPO	CONTRATISTA	GRUPO DE ALIMENTOS	CANTIDAD DE MUESTRAS
		Ambiente	1
		Agua potable MB	1
		Agua potable FQ	1
17	Servicio Y Suministros CJVN SAS	Frotis de Superficies	1
		Frotis de Manos	1
		Ambiente	1
		Agua potable MB	1
		Agua potable FQ	1
TOTAL			50

3.9.4 Consolidado de resultados por grupo de muestras microbiológicas

A continuación, se relacionan los resultados de las muestras de alimentos con respecto al periodo del 4 al 5 de diciembre, lo cual se puede evidenciar en la relación de anexos, denominado consolidado de muestras de alimentos.

GRUPO	CONTRATISTA	CANTIDAD DE RESULTADOS
1	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	6
3	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	6
5	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	6
7	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	6
9	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	6
11	UT MACSOL 2023	6
12	ORGANIZACION NUEVA AURORA S.A.S.	6
13	UT ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023	6
15	UNIÓN TEMPORAL DINÁMICA - UT DINÁMICA	6
17	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.	6
Total	60	

Teniendo cuenta lo anterior, se puede evidenciar que se dio cumplimiento a la toma de muestras microbiológicas de alimentos según lo establecido en el anexo técnico de interventoría en donde se solicita realizar la toma de muestras de derivados cárnicos, ensalada cruda, jugos de fruta, leche entera o descremada o deslactosada UHT, leche en polvo,

quesos frescos, y proteicos como pollo, carne, pescado, huevos y/o verduras cocidas; se dio cumplimiento a 6 muestras de alimentos correspondiente a los muestreos de rutina que se incluyen en el presente informe, para un total de 60 muestras.

A continuación, se relacionan los resultados de las muestras de condiciones higiénico sanitarias correspondientes al periodo de ejecución del 4 al 5 de diciembre, el consolidado de los resultados se encuentra discriminado en la siguiente tabla, teniendo en cuenta el grupo y contratista. Así mismo en la relación de anexos del presente informe, se encuentran relacionadas las muestras de CHS, con respecto al periodo antes mencionado.

GRUPO	CONTRATISTA	CANTIDAD DE RESULTADOS
1	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	5
3	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	5
5	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	5
7	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	5
9	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	5
11	UT MACSOL 2023	5
12	ORGANIZACION NUEVA AURORA S.A.S.	5
13	UT ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023	5
15	UNIÓN TEMPORAL DINÁMICA - UT DINÁMICA	5
17	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.	5
Total	50	

De acuerdo con lo anterior, se puede evidenciar que se dio cumplimiento a las muestras establecidas en el anexo técnico de interventoría en donde refiere que se debe realizar muestreo para análisis microbiológico de frotis de manos, frotis de superficie, ambientes y agua potable la cual también es analizada para determinar la calidad fisicoquímica de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.

Por lo anterior, es importante mencionar que dentro de las muestras para frotis de manos se tomaron a los operarios que se encontraban en las áreas de proceso, producción y distribución entre otros, con relación a las muestras de frotis de superficies, se tomaron a implementos relacionados con la línea de producción como tablas de picar, mesones, cucharones, cuchillos, cucharas entre otros; con relación a las muestras de ambientes, estas se tomaron en áreas como ensaladas y procesamiento entre otros.

3.9.5 Consolidado de cumplimiento microbiológico por grupo y contratista

La interventoría dentro de su labor de verificación realizó el diseño de una calificación frente al desempeño de cada uno de los operadores que suministran la alimentación durante la ejecución del contrato, esta metodología de cumplimiento está basada en la atribución de un puntaje de conformidad según los resultados emitidos por el laboratorio de análisis, contratado por la firma interventora. Se han definido tres indicadores microbiológicos los cuales se relacionan en la siguiente tabla.

RESULTADO PORCENTUAL	CONCEPTO DE DESEMPEÑO	CODIGO DE COLORES	
Aquellos ERON que se encuentran en 90% o más de evaluación.	**Cumple**	**Verde**	
Aquellos ERON que se encuentran en el rango de evaluación igual o superior al 60% hasta 89%.	**Cumple Parcialmente**	**Amarillo**	
Aquellos ERON que se encuentran con un porcentaje de evaluación inferior al 60%.	**No Cumple**	**Rojo**	

En la siguiente tabla se puede apreciar el porcentaje de cumplimiento por cada uno de los contratistas evaluados, teniendo en cuenta los resultados microbiológicos y fisicoquímicos obtenidos durante el periodo del 01 al 5 de diciembre de 2023. Así mismo en el anexo No 3, se puede evidenciar con más precisión la información anteriormente descrita

GRUPO	CONTRATISTA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	91%
2	Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza	N.A.
3	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	N.A.
4	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	N.A.
5	Duflo Servicios Integrales SAS	91%
6	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	N.A.
7	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	82%
8	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	N.A.
9	Unión Temporal Calidad y Vida	100%
10	Unión Temporal Calidad y Vida	N.A.
11	Unión Temporal Macsol 2023	91%
12	Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS)	91%
13	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	91%
14	Unión Temporal Macsol 2023	N.A.
15	Corporación para el Fomento del Bienestar Social -FOMBISOL	91%
16	Servicios y Suministros CJVN SAS	N.A.
17	Servicios y Suministros CJVN SAS	91%

Como se puede evidenciar para el periodo evaluado los operadores de los grupos G9 Unión Temporal Calidad y Vida, fue el único que obtuvo un 100% de los resultados conformes, los operadores G1 Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023, G5 Duflo Servicios Integrales SAS, G11 Unión Temporal Macsol 2023, G12 Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS), G13 Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023, G15 Corporación para el Fomento del Bienestar Social -FOMBISOL Y G17 Servicios y Suministros CJVN SAS presentaron un 91% de cumplimiento

Al realizar un comparativo con el periodo anterior, se pude resaltar que en el periodo actual los contratistas mantienen los porcentajes de cumplimiento superiores al 82% lo que indica que los grupos se encuentran en condiciones de cumplimiento adecuadas para el servicio de alimentación a nivel microbiológico.

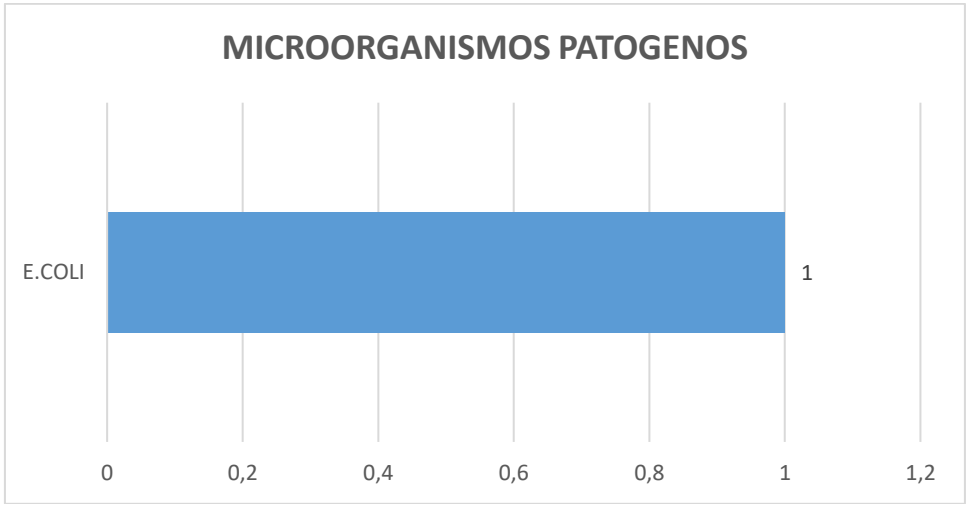
Sin embargo, se continúan presentando resultados No Conformes durante la operación; a continuación, se relacionan los resultados no conformes teniendo en cuenta los microrganismos patógenos, indicadores de calidad e indicadores de higiene con respecto a la tabla anteriormente descrita.

3.9.6 Muestras no conformes

Para el periodo comprendido entre el 01 al 05 de diciembre de 2023, se presenta un total de 9 muestras no conformes, con resultados fuera de los límites establecidos, en la normatividad vigente, lo que indica que el 18% presentan resultados No Conformes a continuación se detalla la relación de muestras con presencia de patógenos, muestras con microrganismos indicadores de calidad e higiene dentro de esta última categoría se relacionan también las muestras que arrojaron resultados fisicoquímicos no conformes.

3.9.7 Microbiologia patógenos evidenciados

Para el presente periodo, se reportaron por parte del laboratorio un total de muestra con microorganismos patógenos. El microorganismo que se presento corresponde a E.coli, se presentó en 1 de alimento listo para el consumo



Lo anterior indica, que se deben realizar diferentes procesos para controlar la presencia de E.coli ya que este microrganismo está presente en diferentes tipos de muestras como alimentos listos para el consumo, se sugiere verificar las condiciones higiénicas sanitarias y control de temperaturas en los procesos de producción de alimentos a los servicios de alimentación

El operador del grupo G7 - Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023 fue el que presentó el patógeno en el ERON - EPMSC GUATEQUE

3.9.8 Seguimiento de microrganismos patógenos noviembre

A continuación, se relacionan los seguimientos realizados, al grupo de muestras que presentaron microrganismos patógenos durante el mes de noviembre y se realizó el respectivo seguimiento a las muestras que presentaron tales patógenos durante la ejecución del 4 al 5 de diciembre, lo anterior se relaciona a continuación:

Noviembre				Diciembre
Grupo	**Contratista**	**Grupo De Muestra**	**Patógeno**	**Seguimiento**

Noviembre				Diciembre
1	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	Producto terminado: ensalada cocida	*E.coli*	No evidenciado
5	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	Producto terminado: ensalada cocida	*E.coli*	No evidenciado
12	ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA SAS	Frotis de manos	*Staphylococcus aureus coagulasa positiva*	No Evidenciado
7	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Queso campesino (fresco, semigraso)	*E. coli*	No Evidenciado
13	UT ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023	Frotis de manos	*Staphylococcus aureus coagulasa positiva*	No Evidenciado
13	UT ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023	Agua potable	*E. coli*	No Evidenciado

Como se describe en la tabla anterior, durante el seguimiento realizado a los grupos a los cuales se les realizo seguimiento en la ejecución del 4 al 5 de diciembre, al grupo de muestras que presentaron patógenos en noviembre, se pudo evidenciar que de las 6 muestras a las cuales se les realizó seguimiento, en ninguna de ellas se evidenció nuevamente patógenos, esto refleja que se está mejorando y reforzando los procesos de limpieza y desinfección así como la calidad tanto higiénica en toda la cadena productiva, equipos de proceso, tratamientos términos, e higiene de operarios y adecuada manipulación de materias primas y producto terminado.

3.9.9 Indicadores de higiene (CHS)

Durante los muestreos realizados a los establecimientos de cada uno de los contratistas durante el periodo del evaluado, se pudo evidenciar 8 muestras con resultados No Conformes para análisis indicadores de calidad, lo cual indica que del total de las 9 muestras presentadas en el periodo el 88% corresponde a este tipo de indicadores.

En cuanto a microorganismos indicadores de higiene se presentaron recuentos fuera de norma para Mesófilos aerobios en 1 muestra de tipo ambiental y Coliformes Totales en 3 muestras todas de agua potable,

De igual manera se presentan incumplimientos en los parámetros evaluados del análisis fisicoquímico del agua así: 4 muestras por cloro residual,

En la siguiente ilustración se puede evidenciar la distribución de las muestras no conformes por indicadores microbiológicos de higiene en cada uno de los contratistas.



Como se puede, evidenciar en la anterior ilustración, los contratistas de los grupos: G1 - UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO PENITENCIARIOS 2023, G5 - DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S, G7- UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023, G11 - UT MACSOL 2023, G12 - ORGANIZACION NUEVA AURORA SAS, G13 -UT ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023, G15 - UT DINAMICA y G17 - SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS presentaron

1 muestra no conforme en el periodo, solamente el grupo G9 - UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA no presento muestras no conformes

3.9.10 Indicadores de Calidad

Durante los muestreos realizados a los establecimientos de cada uno de los contratistas durante el 01 al 5 de diciembre de 2023, no se presentaron microrganismos indicadores de calidad en los alimentos suministrados a los PPL.

3.9.11 Enfermedad Transmitida por Alimentos

Para el presente periodo de evaluación no se reportaron Enfermedades Trasmitidas por Alimentos.

3.10 Resultados Evaluación de Infraestructura

De acuerdo con los criterios antes mencionados, en la siguiente tabla se presenta el número de establecimientos que cumplen, que cumplen parcialmente y que no cumplen con la infraestructura a los cuales se les aplico el instrumento de infraestructura de los establecimients visitados en este periodo del 1 al 5 de diciembre, Es importante mencionar que, para las EP, UT y aquellos servicios de alimentación que tienen suministro en instalaciones fuera de los ERON, no se aplicó instrumento de evaluación de infraestructura, toda vez que las instalaciones no son responsabilidad de la USPEC.

REGIONAL	No. ERON	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE
CENTRAL	18		7	11
NOROESTE	12		4	8
NORTE	2			2
OCCIDENTE	NA			
ORIENTE	NA			
VIEJO CALDAS	11	2	5	4

REGIONAL	No. ERON	CUMPLE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE
TOTAL GENERAL	43	2	16	25

Teniendo en cuenta los ítems que hacen parte del instrumento de evaluación, cada establecimiento presenta particularidades. Sobre lo expuesto se presenta el detallado por grupo, con el fin de describir los hallazgos encontrados para priorizar los establecimientos más críticos.

3.10.1 Grupo 1

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 5 de diciembre de 2023 no se realizó verificación de infraestructura.

3.10.2 Grupo 2

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 5 de diciembre de 2023 no se realizó verificación de infraestructura.

3.10.3 Grupo 3

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 5 de diciembre de 2023 no se realizó verificación de infraestructura.

3.10.4 Grupo 4

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 5 de diciembre de 2023 no se realizó verificación de infraestructura.

3.10.5 Grupo 5

A continuación, se realiza una breve descripción del estado de la infraestructura de los servicios de alimentación con que cuentan los establecimientos penitenciarios ubicados en la Regional Central – Grupo 5; donde se evalúan las condiciones de acuerdo con lo contemplado en la Resolución 2674 de 2013. Cabe resaltar que, durante el mes de diciembre del presente año, se realizaron visitas a tres (3) establecimientos, los cuales alcanzan en promedio un 52% de cumplimiento.

Cabe señalar que, el ERON Villeta no funciona como centro de producción, por lo cual, su concepto, no se incluye dentro del presente reporte.

Adicionalmente, el presente informe tiene corte 05 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría. Teniendo en cuenta el periodo del corte, no se ejecutaron visitas de infraestructura en los establecimientos: CPMSFUS FUSAGASUGÁ, ERON EP GUADUAS LA ESPERANZA y ERON EPMSC CHAPARRAL.

Se relacionan a continuación, con el respectivo porcentaje de cumplimiento, el aspecto en mención y la descripción de lo evaluado:

Variables / ESTABLECIMIENTOS	ERON CPMS ESPINAL	ERON CPMSMEL MELGAR	ERON EPMSC GIRARDOT
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA	77%	28%	50%

El establecimiento **ERON CPMS ESPINAL**, presenta un porcentaje de cumplimiento del 77% con concepto CUMPLE PARCIALMENTE; calificación que se ve afectada porque la edificación e instalaciones no están construidas de manera que se evite el empozamiento de agua, lo que impide que las operaciones de limpieza, desinfección y desinsectación se realicen de forma adecuada; los techos, pisos, puertas y paredes se encuentran deteriorados y las ventanas y otras aberturas no están construidas de manera que se evite la acumulación de suciedad, se evidencia la intervención en el establecimiento.
El establecimiento **ERON CPMSMEL MELGAR**, presentó un cumplimiento del 28% con un concepto de NO CUMPLE en las condiciones de infraestructura; calificación que se ve afectada porque no existe clara separación física entre las áreas de recepción de materia prima e insumos, almacenamiento, producción, pre alistamiento, ensamble y distribución y estas no tienen dimensiones proporcionales al volumen de producción; los puntos de instalación de equipos no se encuentran ubicados a una distancia que garantiza el acceso para la inspección, mantenimiento, limpieza y desinfección; la edificación e instalaciones están construidos de manera que se evita el empozamiento de agua y facilita la operación de limpieza, desinfección y desinsectación; no existe el espacio adecuado para la instalación de los equipos ofertados; las bodegas y/o cuartos de almacenamiento no son proporcionales al volumen de insumos requeridos; adicionalmente, la edificación,

pisos, paredes, techos, puertas y ventanas presentan deterioro, lo que impide realizar de forma adecuada las actividades de limpieza y desinfección y presenta deficiencias en la hermeticidad del servicio; el servicio no cuenta con unión entre pared-piso y pared-pared; los sistemas de evacuación de aguas residuales no son suficientes y no se encuentran protegidos con sifones y rejillas; y el servicio no cuentan con el mínimo de áreas físicas según lo establecido en la OTM.
El establecimiento **ERON EPMSC GIRARDOT**, presenta un porcentaje de cumplimiento del 50% con concepto NO CUMPLE; calificación que se ve afectada porque las bodegas y/o cuartos de almacenamiento no son proporcionales al volumen de insumos requeridos; se evidencian falencias en el sistema de iluminación y ventilación; los techos, paredes, ventanas y pisos se encuentran deteriorados y en malas condiciones, lo que impide realizar actividades de limpieza y desinfección adecuadas; el servicio no cuenta con servicios sanitarios ni lavamanos en el área de producción; ni tampoco con las áreas mínimas establecidas en la OTM; los pisos presentan deterioro y no permiten la evacuación de agua de forma adecuada y no cuenta con trampas de grasa instaladas.
La Interventoría solicita a la Entidad Contratante garantizar condiciones sanitarias de funcionamiento, en cumplimiento de la legislación sanitaria vigente, y regulaciones que apliquen, a fin de garantizar procesos productivos de calidad con énfasis en la inocuidad.

3.10.6 Grupo 6

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 5 de diciembre de 2023 no se realizó verificación de infraestructura.

3.10.7 Grupo 7

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 5 de diciembre de 2023 no se realizó verificación de infraestructura.

3.10.8 Grupo 8

Establecimientos	ERON CAMISACS ACACIAS	ERON CPMSACS ACACIAS	ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO	ERON EC YOPAL	ERON EJEYO	ERON EPMSC GRANADA	ERON EPMSC VILLAVICENCIO
Totales	58%	69%	52%	65%	80%	58%	54%

El cumplimiento general de la categoría para los establecimientos tipo ERON del G8 del periodo comprendido entre el 1 al 5 de diciembre de 2023, es del 62%. A continuación, se detalla el estado de cada uno de los establecimientos.

ERON CAMISACS ACACIAS (58%): Es preciso señalar que, para este establecimiento se incluye el promedio de los resultados de la verificación al RANCHO COLA DE PATO. La calificación se ve afectada principalmente por la ausencia en ambos ranchos de espacio para de lockers y vestieres, y estado de techos, pisos, paredes, los cuales se encuentran porosos, con desprendimientos de pintura, en materiales no sanitarios. Adicionalmente, no se cuenta con uniones redondeadas entre piso – pared. Por su parte, en RANCHO COLA DE PATO, no se evidencia secuencia lógica del proceso, ni separación física de las áreas, favoreciendo riesgo de contaminación cruzada.

ERON CPMSACS ACACIAS (69%): Los principales incumplimientos evidenciados son pisos agrietados, sin pendientes, en material no sanitario que permiten el estancamiento de agua en diferentes áreas y focos de insalubridad. Paredes en material no sanitarios, uniones pared - piso de forma no redondeada, no se cuenta con lockers. La capacidad para almacenamiento de materias primas es reducida teniendo en cuenta el volumen de producción.

ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO (52%): Es el establecimiento de menor desempeño en esta categoría durante el periodo. La calificación en el servicio de alimentación se ve afectada por no evidenciarse separación física de las áreas, ni secuencia lógica del proceso. No se cuenta con el mínimo de áreas físicas requeridos por la OTM. Los espacios reducidos del establecimiento, no permiten las adecuadas condiciones de almacenamiento de materias primas, ni de instalación de equipos. Se evidencia el estancamiento de agua por falta de pendiente en pisos. Los pisos, techos, ventanas, aberturas, en inadecuadas condiciones de higiene, por materiales de construcción inadecuados. Finalmente, no se cuenta con lockers ni vestieres.

ERON EC YOPAL (65%): La calificación de esta categoría se ve afectada por la falta de inclinación de pisos, lo que permite el estancamiento de agua. Presencia de techos y ventanas en material no sanitario, lo que no facilita procesos de limpieza y desinfección, se evidencian con acumulación de suciedad. Los pisos y paredes con deterioro, en mal estado. No se cuenta con la totalidad de áreas en el servicio requeridas por la OTM, no hay lockers.

ERON EJEYO (80%): Corresponde al establecimiento de mejor desempeño del grupo. Los aspectos que conllevan a la afectación de su desempeño se asocian a que no se cuenta con las áreas requeridas por la OTM, ni los tamaños

adecuados. Evitando así que sea posible la instalación de equipos y que no se cuente con lockers ni vestieres. De igual forma, no se cuenta con uniones redondeadas piso - pared.

ERON EPMSC GRANADA (58%): La calificación para este establecimiento se ve afectada por ausencia de separación física clara entre las áreas y falta de secuencia lógica entre ellas, no se evidencia espacio para instalación de equipos, ni distanciamiento entre estos lo que dificulta los procesos de limpieza y desinfección. No se cuenta con área de bodega para el almacenamiento de materias primas. Por su parte, los pisos, no cuentan con pendiente adecuada, por lo que se evidencia empozamiento de agua en área de producción, paredes porosas y con desprendimiento de pintura. Finalmente, no se cuenta con lockers ni vestieres.

ERON EPMSC VILLAVICENCIO (54%): La calificación en el servicio de alimentación se ve afectada por falta de separación entre las áreas y no distribución de las mismas de acuerdo a la secuencia lógica del proceso, la instalación permite el empozamiento de agua en zona de proceso, no se cuenta con espacio suficiente para los equipos ofertados, techos construidos en material no sanitario, pisos deteriorados y porosos, paredes con desprendimiento, uniones no redondeadas, de pintura, no se cuenta con lockers ni vestieres.

3.10.9 Grupo 9

Establecimientos	ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR	ERON CPMS TUNJA	ERON CPMSCHO CHOCONTA	ERON EPAMSCAS COMBITA	ERON EPMS RAMIRIQUI	ERON EPMSC DUITAMA	ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	ERON EPMSC SOGAMOSO
Totales	58%	73%	38%	50%	46%	72%	69%	42%

El cumplimiento general de la categoría para los establecimientos tipo ERON del G9 es del 56%. Es preciso señalar que en el ERON COMBITA - Rancho Alta, funciona como contingencia mientras que el rancho principal está siendo intervenido por infraestructura.

A continuación, se detalla el estado de cada uno de los establecimientos.

ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR (58%): La calificación se ve afectada por los pisos sin inclinación, lo que conlleva a empozamiento de agua en diferentes áreas. El almacenamiento en cuartos fríos no cuenta con un tamaño proporcional al volumen de materias primas requeridos para la operación. Los pisos con grietas, porosos, en mal estado y sin emboquillar en todas las áreas del servicio, techos con humedad- hongo y desprendimiento de pintura, paredes con desprendimiento de pintura, uniones pared- pared de forma no redondeada, ventanas en mal estado con presencia de oxidación y acumulación de grasa.

ERON CPMS TUNJA (73%): Corresponde al establecimiento de mejor desempeño del grupo. Las principales novedades se encuentran asociadas a que no se cuenta con los espacios suficientes para la instalación de los equipos, ni para el almacenamiento óptimo de materias primas e insumos. No se mantiene distanciamiento perimetral, por lo que no es posible garantizar los procesos de L&D. No existe separación física de las áreas y los pisos se encuentran con deterioro.

ERON CPMSCHO CHOCONTA (38%): Corresponde al establecimiento de mejor desempeño del grupo. La calificación se ve afectada por falta de separación entre las áreas de pre alistamiento, producción y ensamble, y que no se cuenta con secuencia lógica en las áreas existentes. Los espacios son insuficientes, por lo que se dificultan los accesos y libre circulación. Techos en material no sanitario, con humedad y manchados, pisos en mal estado, con empozamiento de agua, paredes en mal estado, uniones pared - piso deterioradas y de forma no redondeada. Puertas y ventanas con oxido, sin mallas anti insectos. no se cuenta con lockers ni vestieres.

ERON EPAMSCAS COMBITA (50%): Es preciso señalar que, para este establecimiento se incluye el promedio de los resultados de las verificaciones en el RANCHO ALTA. La calificación se ve afectada principalmente por la evidencia en ambos ranchos de pisos y paredes porosas, en material no sanitario, pisos sin pendientes que favorecen el empozamiento de agua y paredes sin uniones redondeadas. Rejillas y/o sifones, desgatados, quebrados o inexistentes. Los ranchos no cuentan con espacio para lockers ni vestieres. Evidencias de luminarias dañadas, y sistemas eléctricos (cables) expuestos. Puertas y marcos, con evidencia de oxido, sin protección. Adicionalmente, Rancho Alta, no cuenta con separación física de las áreas, ni secuencia lógica de los procesos. Los techos, no son de fácil acceso, dificultando la limpieza del mismo.

ERON EPMS RAMIRIQUI (46%): Se evidencian falencias en separación entre áreas de almacenamiento de materia prima y áreas de producción, no se cuenta con secuencia lógica en los procesos, ni se mantienen distancias perimetrales en los equipos que faciliten el proceso de limpieza y desinfección. El diseño de pisos no facilita la evacuación de aguas residuales, se encuentran desgastados, en mal estado, al igual que las paredes. No existen uniones redondeadas piso – pared. El

espacio del servicio es reducido tanto para almacenamiento como para instalación de los equipos. Finalmente, no se cuenta con todas las áreas establecidas por la OTM, faltan vestieres y lockers.

ERON EPMSC DUITAMA (72%): Se afecta principalmente la categoría evaluada por falta de separación física de las áreas, las bodegas de almacenamiento de alimentos tienen poco espacio que permita el distanciamiento de canastillas y tránsito. No se cuenta con vestieres ni lockers en el servicio. Adicionalmente, caja eléctrica con tapa desprendida y cables descubiertos en área de canastillas.

ERON EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO (69%): Se evidencian techos en mal estado, pisos con porosidades, paredes con desprendimiento de pintura, medias cañas que no son de forma redondeada. Puerta de almacenamiento de abarrotes, en mal estado. No se cuenta con las áreas requeridas, no hay lockers ni vestieres, ni shut de basuras.

ERON EPMSC SOGAMOSO (42%): Los hallazgos evidenciados que afectan la calificación se encuentran asociados a la falta de separación física entre las áreas y la secuencia lógica de los procesos. Espacios reducidos, insuficientes para almacenamiento e instalaciones de equipos mínimos requeridos. Los pisos en mal estado, porosos y sin la pendiente adecuada para evitar empozamientos de agua. Mallas en ventanas en mal estado y con acumulación de polvo. Puertas con presencia de óxido, uniones con desprendimiento de pintura, techo del área de almacenamiento de abarrotes en material no sanitario. Faltante de áreas de acuerdo con lo requerido por la OTM, no se cuenta con lockers ni vestieres, servicios sanitarios, Fruver, ni área administrativa.

3.10.10 Grupo 10

A continuación, se realizará una breve descripción del estado de la infraestructura de los servicios de alimentación con que cuentan los establecimientos penitenciarios ubicados en la Regional Viejo Caldas – Grupo 10; donde se evalúan las condiciones de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013. Cabe resaltar que, durante el mes de diciembre del presente año, se realizó visita a siete (7) establecimientos, los cuales alcanzan en promedio un 73% de cumplimiento. Adicionalmente, el presente informe tiene corte 05 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría. Teniendo en cuenta el periodo del corte, no se ejecutaron visitas de infraestructura en los establecimientos: EPMSC ARMENIA, EPMSC PÁCORA, EPMSC SALAMINA, EPMSC PEREIRA, EPMSC CALARCÁ y EPMSC PENSILVANIA.

Se relacionan a continuación, con el respectivo porcentaje de cumplimiento del aspecto en mención y la descripción de lo evaluado:

Variables / Establecimientos	ERON DE ARMENIA	ERON EPMSC ANSERMA	ERON EPMSC MANIZALES	ERON EPMSC RIOSUCIO	ERON EPMSC SANTA ROSA	ERON MANIZALES	ERON PEREIRA
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA	92%	54%	77%	76%	54%	81%	81%

De acuerdo a lo anterior; es preciso indicar, que el establecimiento **ERON DE ARMENIA**, presentó un desempeño del 92% durante el periodo del presente informe y se califica como CUMPLE, afectada por que los pisos se encuentran deteriorados y no se cuenta con formas redondeadas pared-piso, pared- pared en áreas de producción, distribución almacenamiento de materia prima.

Los establecimientos: **ERON EPMSC MANIZALES, ERON EPMSC RIOSUCIO y ERON MANIZALES**, presentaron un concepto de CUMPLE PARCIALMENTE con porcentajes de 77%, 76% y 81% respectivamente, evidenciándose falencias, debido a que no existe clara separación física entre las áreas, ni cuentan con una secuencia lógica; la edificación e instalaciones no están construidas de manera que se evite el empozamiento de agua, lo que impide la fácil limpieza y desinfección; no existe un espacio adecuado para la instalación de los equipos ofertados; el tamaño de las bodegas no son proporcionales a los volúmenes de materias primas e insumos manejados; los pisos, paredes, techos, ventanas, puertas, se encuentran deteriorados y con desgaste, lo que impide las actividades de limpieza y desinfección, además no garantiza la hermeticidad del servicio de alimentación; presenta falencias en las instalaciones eléctricas, iluminación y ventilación; no cuentan con servicios sanitarios, vestieres y lockers para el personal manipulador; no cuentan con el mínimo de áreas físicas según lo establecido en la OTM; los sifones no se encuentran en buen estado, ya que no son suficientes y estos no cuentan con rejilla; y no cuentan con uniones redondeadas de pared-pared y pared-piso.

Los establecimientos **ERON EPMSC ANSERMA y ERON EPMSC SANTA ROSA DE CABAL** presentaron porcentaje de cumplimiento del 54% con concepto de NO CUMPLE, debido a que las bodegas y/o cuartos de almacenamiento no son proporcionales a los volúmenes de insumos requeridos; adicionalmente, la edificación, pisos, paredes y puertas presentan deterioro, lo que impide las actividades de limpieza y desinfección de forma adecuada y presenta deficiencias en la hermeticidad del servicio; además no cuenta con uniones de forma redondeada entre pared-pared y pared-piso; no cuenta con servicios sanitarios, vestieres, lockers, ni lavamanos dentro del servicio para el personal manipulador; los sistemas de evacuación de aguas residuales se encuentran en mal estado y sin rejillas; y el sistema eléctrico, de iluminación y ventilación se encuentra en mal estado, sin funcionamiento adecuado y no cuentan con tanque de almacenamiento de agua potable para las necesidades del servicio de alimentación y el suministro o abastecimiento de agua no garantiza las

actividades propias del servicio; y tampoco cuentan con lavamanos en el área de producción, ni trampas de grasa, ni las áreas mínimas establecidas en la OTM.
El establecimiento **ERON PEREIRA**, presentó porcentaje de cumplimiento del 81% con concepto de CUMPLE PARCIALMENTE, calificación que se ve afectada, porque las bodegas y/o cuartos de almacenamiento no son proporcionales a los volúmenes de insumos requeridos; adicionalmente, la edificación, pisos, paredes y puertas presentan deterioro, lo que impide las actividades de limpieza y desinfección de forma adecuada y presenta deficiencias en la hermeticidad del servicio; además no cuenta con uniones de forma redondeada entre pared-pared y pared-piso; no cuenta con servicios sanitarios, vestieres, lockers, ni lavamanos dentro del servicio para el personal manipulador; los sistemas de evacuación de aguas residuales se encuentran en mal estado y sin rejillas; y el sistema eléctrico, de iluminación y ventilación se encuentra en mal estado, sin funcionamiento adecuado y no cuentan con tanque de almacenamiento de agua potable para las necesidades del servicio de alimentación y el suministro o abastecimiento de agua no garantiza las actividades propias del servicio; y tampoco cuentan con lavamanos en el área de producción, ni trampas de grasa, ni las áreas mínimas establecidas en la OTM.
La Interventoría solicita a la Entidad Contratante garantizar condiciones sanitarias de funcionamiento, en cumplimiento de la legislación sanitaria vigente, y regulaciones que apliquen, a fin de garantizar procesos productivos de calidad con énfasis en la inocuidad.

3.10.11 Grupo 11

A continuación, se realizará una breve descripción del estado de la infraestructura de los servicios de alimentación con que cuentan los establecimientos penitenciarios ubicados en la Regional Viejo Caldas – Grupo 11; donde se evalúan las condiciones de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013. Cabe resaltar que, durante el mes de diciembre del presente año, se realizó visita a cuatro (4) establecimientos, los cuales se relacionan a continuación, con el respectivo porcentaje de cumplimiento del aspecto en mención y la descripción de lo evaluado.
Cabe señalar que, el ERON EPMSC LÍBANO no funciona como centro de producción, sino como planta externa, por lo cual, su concepto, no se incluye dentro del presente reporte.

Adicionalmente, el presente informe tiene corte 05 de diciembre de 2023, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría. Teniendo en cuenta el periodo del corte, no se ejecutó visita de infraestructura en el establecimiento EPMSC PUERTO BOYACÁ.

Variables / ESTABLECIMIENTOS	ERON COIBA IBAGUE	ERON EPAMS LA DORADA	ERON EPMSC FRESNO	ERON EPMSC HONDA
INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS - INFRAESTRUCTURA	62%	54%	68%	96%

De acuerdo a lo anterior; es preciso indicar, que el establecimiento **ERON EPMSC HONDA**, presentó durante el periodo del presente informe, un porcentaje de cumplimiento del 96%, desempeño que se califica como CUMPLE, teniendo en cuenta los criterios definidos por la USPEC para la emisión del concepto, el cual se mantuvo con relación al periodo anterior. La calificación se vio afectada por evidenciarse los alrededores del servicio de alimentación en inadecuadas condiciones de insalubridad y por el deterioro que presentan las ventadas, pisos, paredes y uniones entre pared- piso y pared – pared.

Por otra parte, los establecimientos **ERON EPAMS LA DORADA y ERON EPMSC FRESNO**, presentaron durante el periodo del presente informe, un porcentaje de cumplimiento del 54% y 68% respectivamente, con desempeño de NO CUMPLE y CUMPLIMIENTO PARCIALMENTE, calificación que se vio afectada por no evidenciarse una secuencia lógica, no mantenerse distancia de instalación de equipos para facilitar actividades de limpieza; bodegas y cuartos de almacenamiento no proporcionales a los volúmenes de materias primas e insumos; pisos, techos y paredes deteriorados; ausencia de uniones redondeadas entre piso-pared y pared-pared; locker y vestieres deteriorados; sistema de ventilación e iluminación en inadecuadas condiciones de funcionamiento; e instalación parcial de lavamanos en área de producción; por la instalación de equipos de forma inadecuada por no contar con el espacio; y deterioro en sistema eléctrico.

Finalmente, el establecimiento **ERON COIBA IBAGUE** presentó porcentaje de cumplimiento del 62% con concepto de NO CUMPLE; el cual se ve afectado, porque se encuentran los alrededores del servicio de alimentación en inadecuadas condiciones de insalubridad; la edificación no está construida de manera que impida el empozamiento de agua; las bodegas y/o cuartos de almacenamiento no son proporcionales a los volúmenes de insumo requeridos; adicionalmente, la edificación, pisos, paredes y puertas presentan deterioro, lo que impide las actividades de limpieza y desinfección de forma adecuada y presenta deficiencias en la hermeticidad del servicio; además no cuenta con uniones de forma redondeada entre pared-pared y pared-piso; no cuenta con servicios sanitarios, vestieres, lockers, ni lavamanos dentro del servicio para el personal manipulador; los sistemas de evacuación de aguas residuales se encuentran en mal estado y sin rejillas; y el sistema eléctrico, de iluminación y ventilación se encuentra en mal estado, sin funcionamiento adecuado y no cuentan con tanque de almacenamiento de agua potable para las necesidades del servicio de alimentación y el

suministro o abastecimiento de agua no garantiza las actividades propias del servicio; y tampoco cuentan con lavamanos en el área de producción, ni trampas de grasa, ni las áreas mínimas establecidas en la OTM. Dicha calificación mejoró con relación al periodo anterior.

La Interventoría solicita al Operador y la Entidad Contratante garantizar condiciones sanitarias de funcionamiento, en cumplimiento de la legislación sanitaria vigente, y regulaciones que apliquen, a fin de garantizar procesos productivos de calidad con énfasis en la inocuidad.

3.10.12 Grupo 12

Variables / Establecimientos	ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ERON EPMSC MEDELLIN	ERON EPMSC SANTA BARBARA
Totales	42%	65%	46%

Según resultados arrojados en la anterior tabla donde se puede evidenciar que el de desempeño del grupo 12 ha sido muy bajo para el presente informe correspondiente al mes de diciembre, para los establecimientos evaluados que presentan resultados porcentuales de cumplimiento por debajo del 60% de cumplimiento frente a los criterios higiénico-sanitarios que se requieren para una operación de alimentos. De acuerdo con los criterios evaluados en el instrumento de verificación con respecto a las variables de infraestructura, dispuesto para tal fin, por lo cual se hace necesaria intervención prioritaria por parte de la USPEC.

Según análisis detallado de los establecimientos que componen el grupo 12 y después de haber recopilado la información por parte de los interventores de campo, se evidencia los mismos hallazgos reportados, donde todos los establecimientos del grupo arrojan una valoración deficiente en el aspecto de infraestructura e instalaciones, con mayor criticidad en ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO con un 42%, ERON EPMSC SANTA BARBARA con un 46% y ERON EPMSC MEDELLIN, con un 65%.

Las condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones en el ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO con un 42%, ERON EPMSC SANTA BARBARA con un 46% y ERON EPMSC MEDELLIN, con un 65%, se encuentran con los porcentajes más bajos en esta categoría. Las condiciones de infraestructura e instalaciones de los establecimientos para la producción de alimentos de este grupo, se encuentran inadecuadas condiciones de instalaciones físicas y sanitarias de infraestructura,

presentaron hallazgos reiterativos y las desviaciones de cumplimiento frente a las condiciones mínimas higiénico sanitarias requeridas para una operación de producción de alimentos; las condiciones de higiene no garantizan la inocuidad de los alimentos, la infraestructura de los diferentes establecimientos se encuentran muy deteriorados, con grietas, porosos, en mal estado, paredes con desprendimiento de pintura , los techos no son de material sanitario, las superficies presentan y porosidad, lo cual impide realizar una correcta limpieza y desinfección, el empozamiento de agua en los diferentes establecimientos es otra de las variables afectadas, uniones entre paredes desgastadas, no cuentan con áreas requeridas según la OTM, como unidades sanitarias, vestieres y área social.
La falta de espacios en los diferentes establecimientos del grupo 12, las áreas no son proporcionales frente al volumen de materia prima almacenada, no existe separación física entre las áreas de producción, pre-alistamiento, ensamble, distribución y equipos. y de acuerdo con los requerimientos de documentos técnicos contractuales para el ERON CPMSPTR PUERTO TRIUNFO con el 42% de cumplimiento en la campana extracción se encuentra fuera de servicio, no cuentan con vistieres separados por sexo, ni con área de vestieres, techos con presencia de manchas negras, empozamiento de agua en área de producción y prealistamiento, aberturas en techo pared y sin protección
A nivel general en todos los establecimientos se evidencia que se mantienen los hallazgos en áreas de proceso, las bodegas o áreas de almacenamiento en general son reducidas para el volumen de provisiones requeridas en la operación, lo que conlleva continuamente a registrar hallazgos de no cumplimiento en cuanto a distancias perimetrales en almacenamiento, los pisos de las diferentes áreas se encuentran desgastados y no cuentan con pendientes adecuadas para la evacuación de agua y que permita la circulación del agua hacia los desagües, situación que se observa frecuentemente en las visitas realizadas por los interventores de campo en los establecimientos, evidenciando acumulación de agua en diferentes áreas de proceso.
Las bodegas o áreas de almacenamiento en general son reducidas para el volumen de provisiones requeridas en la operación, lo que conlleva continuamente a registrar hallazgos de no cumplimiento en cuanto a distancias perimetrales en almacenamiento. Techos altos y deteriorados el cual no facilita los procesos de limpieza y desinfección, mantienen con aberturas el cual permite el ingreso de alguna plaga, y paredes deterioradas.

3.10.13 Grupo 13

Variables / Establecimientos	ERON COPED PEDREGAL	ERON CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	ERON CPMSSDO SANTO DOMINGO	ERON EPMSC APARTADO	ERON EPMSC CAUCASIA	ERON EPMSC LA CEJA	ERON EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	ERON EPMSC SONSON	ERON EPMSC YARUMAL

Totales	65%	54%	36%	48%	60%	31%	58%	76%	62%

Con respecto a los establecimientos del grupo 13, se observa en la tabla que precede con respecto a los datos recopilados durante el periodo de corte del presente informe, que se encuentran 6 establecimientos con resultados porcentuales de cumplimiento deficientes por debajo o igual al 60% de calificación frente a los criterios higiénico-sanitarios que se requieren para una operación de alimentos. Dicha puntuación se realiza con base en el instrumento de verificación a las variables de infraestructura, dispuesto para tal fin, por lo cual, se hace necesaria intervención prioritaria por la USPEC.

Se observa que el ERON EPMSC SONSON (76%), es el establecimiento que presenta mejores condiciones de infraestructura del grupo 13.

Se continúa presentando en los resultados de mayor criticidad en los establecimientos ERON EPMSC LA CEJA (31%), ERON CPMSSDO SANTO DOMINGO (36%), ERON EPMSC APARTADO (48%), ERON CPAMSPA ITAGUI LA PAZ (54%), ERON EPMSC SANTA ROSA DE OSOS (58%), ERON EPMSC CAUCASIA (60%), EPMSC YARUMAL (62%), ERON COPED PEDREGAL (65%) y ERON y ERON SONSON (73%), en cuanto a la infraestructura del rancho utilizado para la operación de producción de las raciones de alimentos.

En general, los hallazgos que continúan evidenciándose durante las verificaciones de las variables de infraestructura corresponden a las falencias evidenciadas en cuanto a la separación física de las áreas, que la infraestructura permita secuencia lógica de procesos, empozamientos de agua por la condiciones de pisos y drenajes insuficientes y sin la adecuada inclinación, equipos instalados muy cerca de las paredes dificultando los procesos de limpieza y desinfección, bodegas no proporcionales al volumen de producción, techos, paredes, pisos y puertas sin acabado sanitario, sin uniones redondeadas, ausencia de vestieres, iluminación sin adecuado funcionamiento, sistemas eléctricos con deterioro, ausencia de lavamanos y ausencia de servicios sanitarios en área de producción, y no cuentan con el mínimo de áreas establecidas en la OTM. Ausencia o deficiencia de sistemas de extracción, campanas extractoras.

3.10.14 Grupo 14

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 5 de diciembre de 2023 no se realizó verificación de infraestructura.

3.10.15 Grupo 15

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 5 de diciembre de 2023 no se realizó verificación de infraestructura.

3.10.16 Grupo 16

Las condiciones de infraestructura de los establecimientos TIPO ERON pertenecientes al grupo 16 fueron evaluadas en los establecimientos ERON CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO y ERON EPMSC CARTAGENA y presenta para el mes de diciembre una calificación *no cumplimiento*, obteniendo un porcentaje de desempeño promedio en 56%

Variables de Segundo Nivel: 1 - INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS – INFRAESTRUCTURA – GRUPO 16	
ERON CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	**ERON EPMSC CARTAGENA**
46%	65%

En el ERON CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO se evidenció aguas estancadas en la parte trasera de cocina caliente - foco de contaminación para los alimentos preparados, pisos con desniveles en área de cocina caliente y recepción de materias primas, capacidad de cuarto de refrigeración de fruver el volumen no es proporcional para el volumen almacenado, techos en Eternit (no es de material sanitario) en área de cocina caliente y recepción de materia prima, pisos con desgastes y grietas en área de cocina caliente, pisos no cuentan con pendiente adecuada generando empozamientos de agua, paredes no están construidas en material impermeable y esta encuentran deterioradas, con humedad y desprendimiento de material, medias cañas se encuentran porosas, puertas son en hierro (material no sanitario) y presentan oxidación, servicio no cuenta con lockers ni vestier para el personal manipulador y lámpara dañada, sin proteccion en el área de elaboración de jugos y ensaladas.
En el ERON EPMSC CARTAGENA (planta externa) se evidenció bodega de abarrotes no es proporcional a la materia prima que almacenada, techos en el área de recepción de la materia prima, tubérculos, ensamble y prealistamiento son en Eternit (no son de material sanitario), techo de bodega de abarrotes presenta desprendimiento de pintura, pisos en el área de recibo de la materia prima con pintura levantando, paredes del área de lavado con desprendimiento de pintura, no hay vestieres para el personal manipulador y lavamanos de acción mecánica de producción se encuentra fuera de servicio.

3.10.17 Grupo 17

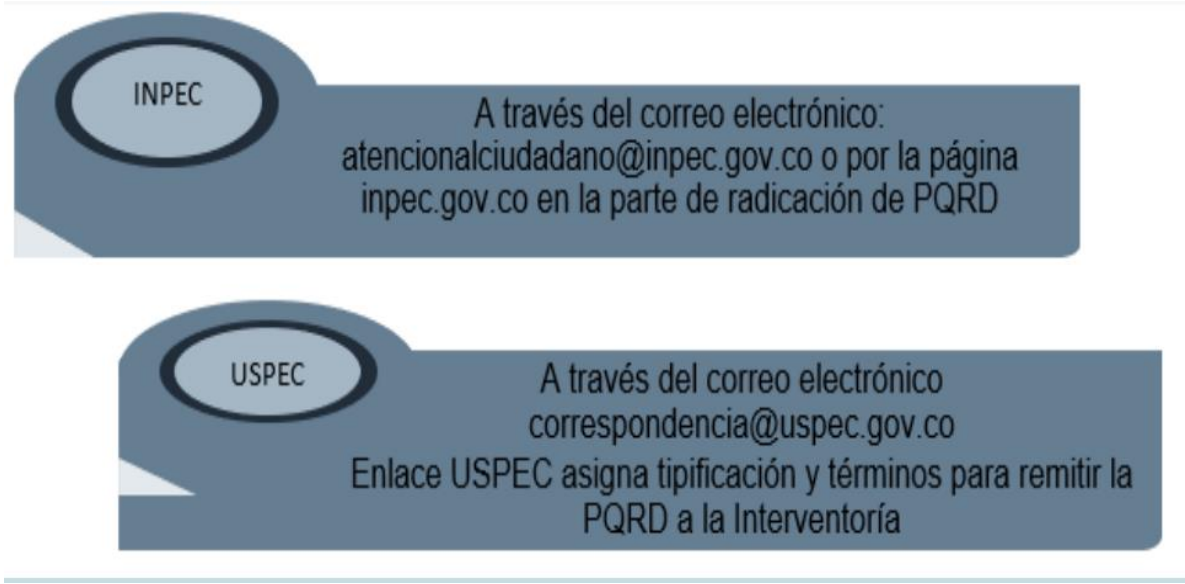
. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 5 de diciembre de 2023 no se realizó verificación de infraestructura.

3.11 Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias - PQRD

El presente numeral corresponde al informe de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias (PQRD) recibidas, atendidas y tramitadas por los Profesionales de Gestión PQRD, durante el periodo comprendido entre el **01 al 05 de diciembre de 2023**; conforme con lo establecido contractualmente en las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA numeral 5 del contrato interadministrativo de Interventoría No.442- 2022. La Interventoría FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE - FUV, atiende las PQRD a nivel Nacional de los servicios de alimentación para los PPL, correspondientes a cada contratista identificadas en los contratos correspondientes a los 17 grupos.

Las PQRD son recibidas de acuerdo a tipificación por parte de USPEC en el correo electrónico **pqr@interuspecfuv.com**

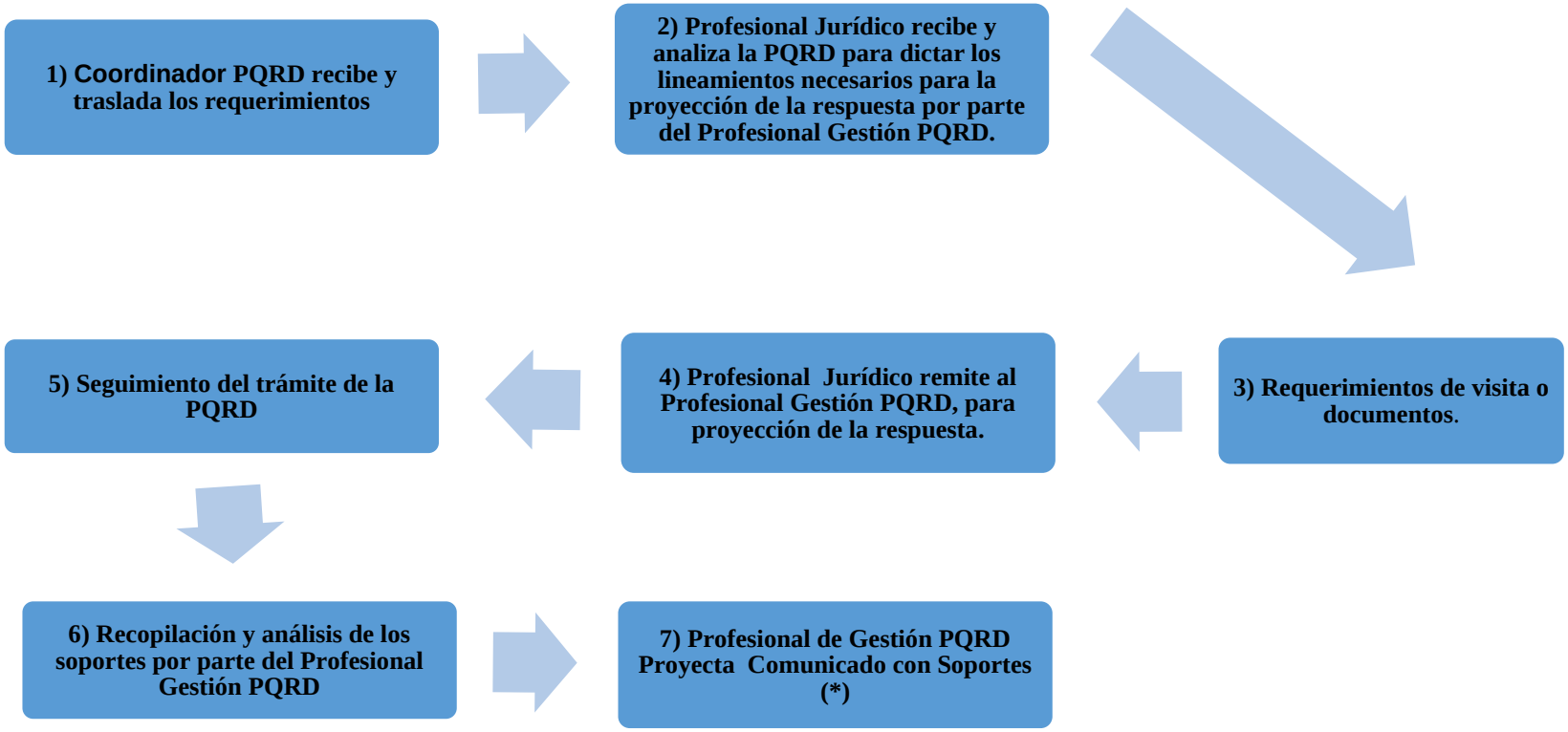
A continuación, se describe el procedimiento de la interventoría para la atención de las mismas:

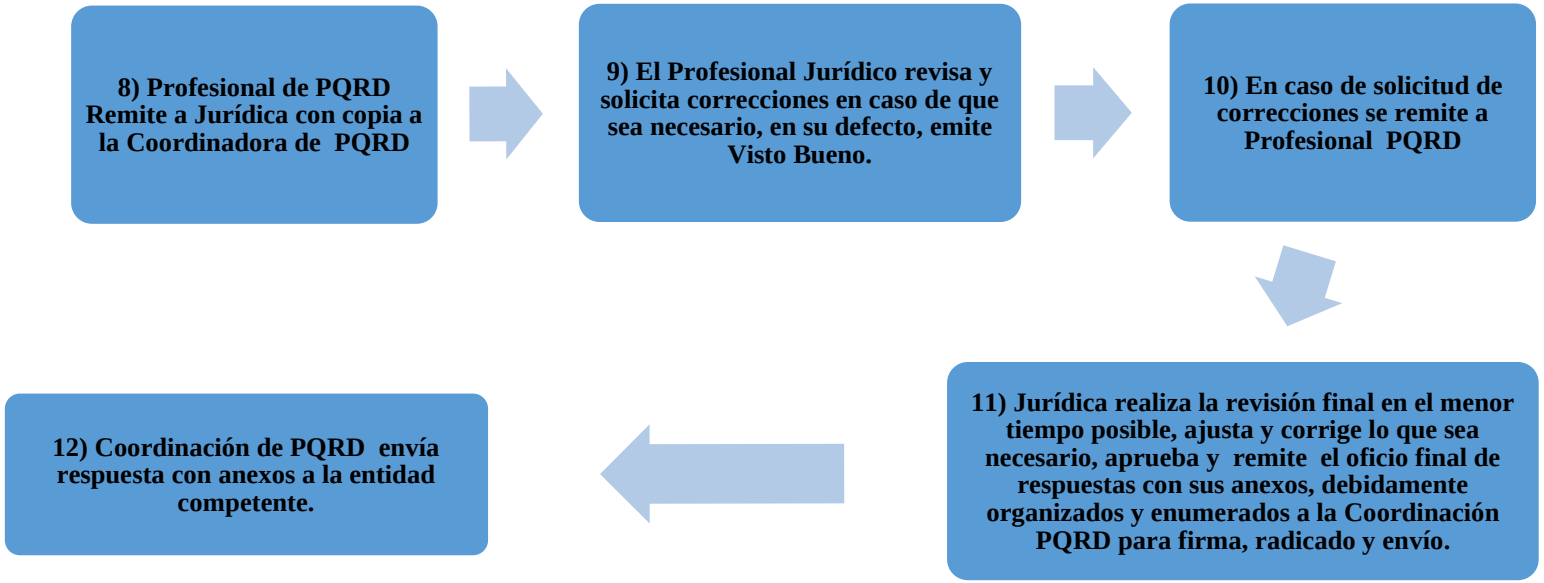


Una vez los canales oficiales reciben las PQRD, estas son revisadas por la entidad y por parte de los correos definidos por la USPEC, son trasladada a la interventoría, aquellas PQRD que requieran insumos con respecto al servicio de alimentación prestado por los contratistas.

Para la atención de las PQRD la Interventoría estableció el siguiente proceso:

TRAMITE DE LAS PQRD


1) Coordinador PQRD recibe y traslada los requerimientos
2) Profesional Jurídico recibe y analiza la PQRD para dictar los lineamientos necesarios para la proyección de la respuesta por parte del Profesional Gestión PQRD.
3) Requerimientos de visita o documentos.
4) Profesional Jurídico remite al Profesional Gestión PQRD, para proyección de la respuesta.
5) Seguimiento del trámite de la PQRD
6) Recopilación y análisis de los soportes por parte del Profesional Gestión PQRD
7) Profesional de Gestión PQRD Proyecta Comunicado con Soportes (*)



Una vez surtido el procedimiento descrito para la PQRD, con previa revisión por el área jurídica de la Interventoría, se emite respuesta a la USPEC, con el fin de allegar los insumos recaudados frente a la situación reportada.

3.11.1 PQRD Recibidas

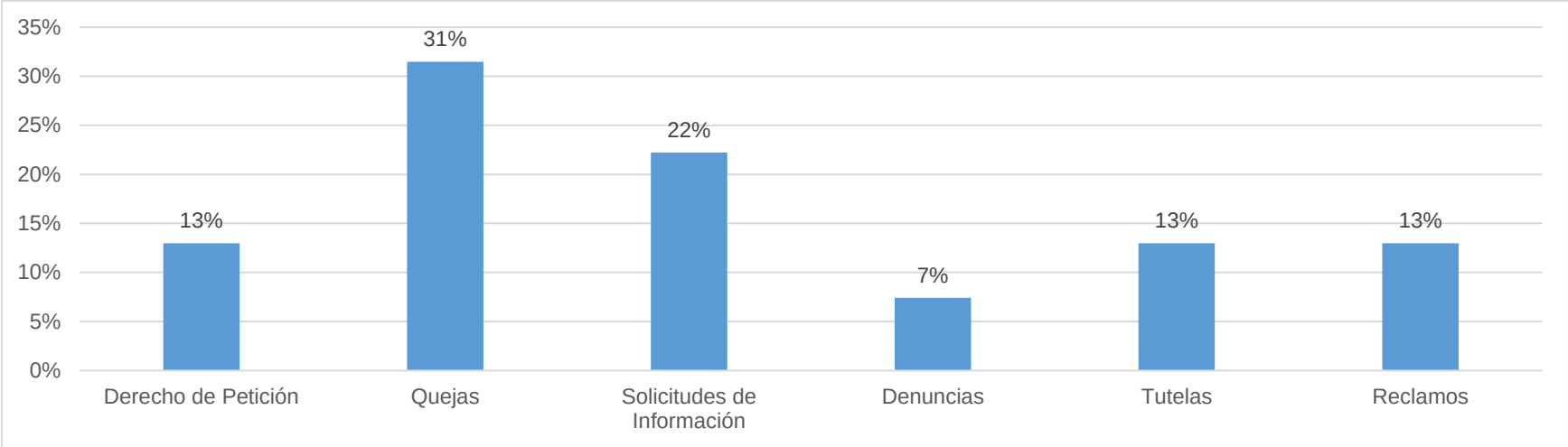
Sobre la base de la gestión de interventoría, ejercida por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE, en cumplimiento de lo establecido en el Contrato Interadministrativo de Interventoría No. 442-2022, se detalla consolidado de las PQRD recibidas en la fecha del presente informe, 54 PQRD, a las cuales se les realizó, análisis, seguimiento y envío de respuestas en su totalidad, el consolidado de las mismas, se adjunta la matriz detallando número interno de PQRD recibida en el periodo del presente informe con el nombre del establecimiento, fecha de recepción, contratista, tipo de PQRD, estado del seguimiento hasta el cierre de la misma, se encuentra ubicada en carpeta de informe diciembre 2023 (Ver matriz de PQRD diciembre 2023).

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

REGIONAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Regional Central	68	112	83	73	95	108	57	113	80	68	88	27	**972**
Regional Viejo Caldas	9	20	32	22	24	21	27	19	22	21	12	0	**229**
Regional Norte	6	8	7	3	11	9	12	8	6	13	8	1	**92**
Regional Oriente	15	27	33	24	15	20	19	15	14	18	18	2	**220**
Regional Noroeste	14	22	32	25	29	31	19	49	33	14	39	17	**324**
Regional Occidente	19	43	30	28	32	43	34	28	13	23	15	3	**312**
Todas regionales	1	0	1	2	4	4	1	3	2	1	1	1	**21**
No competencia	0	0	1	0	0	0	2	1	1	0	1	3	**9**
TOTAL	**132**	**232**	**219**	**177**	**210**	**236**	**171**	**236**	**171**	**158**	**182**	**54**	**2179**

Es importante señalar que al corte del presente informe se dio cierre con respuesta al 100% de las PQRD.

A continuación, se presenta el número y porcentaje de solicitudes recibidas durante el periodo del presente informe, por tipo, en el que se evidencia que el 31% corresponde a Quejas , y el 22% a solicitudes de información, como se muestra en la siguiente gráfica:



3.11.2 Acciones de Tutela y Desacatos

En el periodo del presente informe, se recibieron 7 peticiones relacionadas con acciones de tutela, los cuales se indican a continuación:

PQRD No. FUV	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA RECEPCIÓN	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA	DESCRIPCIÓN
PQRD_02130	CENTRAL	ERON	COBOG BOGOTA LA PICOTA	1/12/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	TUTELA	2020-00067	Requerir al DIRECTOR de la UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS-USPEC y al DIRECTOR del COMPLEJO CARCELARIO y PENITENCIARIO METROPOLITANO de BOGOTÁ la PICOTA o quien corresponda, se sirvan allegar el soporte del plan dietario brindado al señor hasta el momento en que estuvo recluido en el COMPLEJO CARCELARIO y PENITENCIARIO METROPOLITANO de BOGOTÁ la PICOTA,

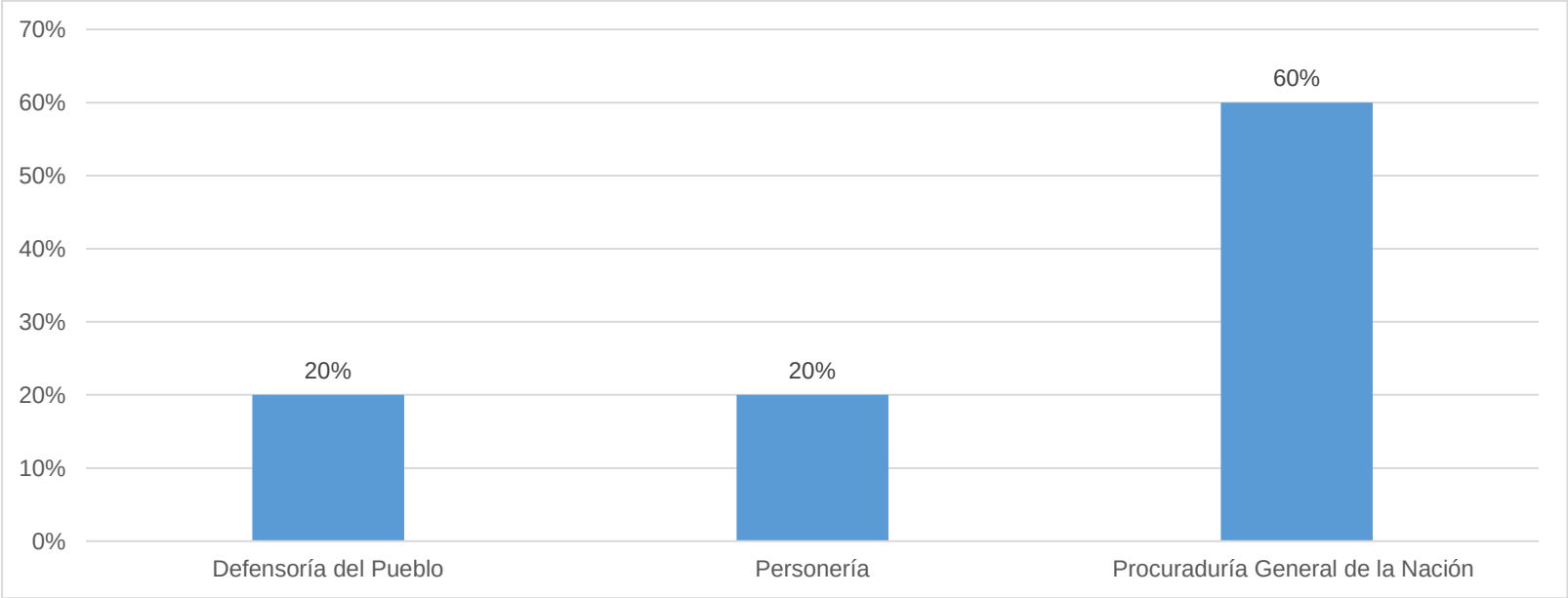
PQRD No. FUV	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA RECEPCIÓN	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA	DESCRIPCIÓN
								teniendo en cuenta que se ordenó su traslado al centro penitenciario de JAMUNDI, a través de Resolución No.8159 del 8 de septiembre del 2023.
PQRD_02134	CENTRAL	NA	NA	1/12/2023	Grupo 6 y Grupo 7 Unión Temporal Alimentar Sueños USPEC 2023	TUTELA	2023-00785	La demanda se base en que transcurrieron 84 días de mora para proceder con el pago de las acreencias laborales al trabajador, sin justificación alguna para retardar su reconocimiento y pago; en consecuencia, la parte actora solicita el reconocimiento económico del valor por imposición de indemnización moratoria entre el periodo 1 de abril de 2023 a 23 de junio de 2023, un total de SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOSCIENTOS SETENTA Y DOS $7.984.872 pesos. Dicho lo anterior, me permito solicitar lo siguiente: 1. Informar sobre la relación contractual entre la USPEC y la Unión Temporal Alimentar Sueños USPEC 2023, indicar si hay liquidación del contrato o si aún está en ejecución el contrato, indicar la fecha de inicio y finalización del contrato, remitir contrato de alimentación y los anexos pertinentes. 2. Informar y remitir pólizas de responsabilidad del contrato (GARANTÍAS SALARIOS DE EMPLEADOS) 3. Solicitar a la UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACIÓN TÉCNICA “UTAT” mantener indemne de cualquier reclamación judicial a la USPEC, en cumplimiento de la cláusula de indemnidad. 4. Informar el nombre de la interventoría del contrato, fecha de inicio y fecha de finalización, si existe liquidación del contrato, remitir el contrato respectivo y relacionar los datos de contacto de la interventoría. 5. Informar si en ejercicio de la supervisión del contrato de alimentación, se realizó el control de pagos de parafiscales y salarios de los empleados del contratista de alimentos,

PQRD No. FUV	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA RECEPCIÓN	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA	DESCRIPCIÓN
								previo a dar aval al pago, remitir soportes que acrediten lo afirmado. 6. La Dirección de Logística, debe remitir el oficio No. E-2023-03277 del 05 de junio de 2023 y demás respuesta que se hubieran surtido sobre ese asunto (respuesta a reclamación administrativa al hoy demandante). Lo anterior, teniendo en cuenta que la entidad ha sido demandada y se debe ejercer la defensa judicial de la entidad; en consecuencia, solicito de su colaboración remitiendo la información y documentación requerida, la respuesta debe ser remitida a más tardar el día miércoles 06 de diciembre de 2023, remitiendo la respuesta directamente al correo de este servidor
PQRD_02135	CENTRAL	ERON	EPAMSCAS COMBITA	1/12/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	TUTELA	2023-00149	SEGUNDO: Requerir a la USPEC, Unión Temporal Calidad y Vida y a la Cárcel y CPAMSEB para que, dentro de los 2 días siguientes a la notificación de esta providencia, adopten las medidas necesarias tendientes a que al accionante se le suministren los alimentos observando el horario en que deben ingerirse los mismos, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.
PQRD_02136	CENTRAL	ERON	EP BUENOS AIRES MEDELLIN	4/12/2023	Grupo 12 Organización Nueva Aurora SAS	TUTELA	2023-00162	SEGUNDO: ORDENAR a la MUNICIPIO DE MEDELLÍN a través de su alcalde y a la UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -USPEC, que en lo que a cada uno corresponda legalmente, en el término máximo de doce (12) días contados a partir de la notificación de esta decisión, garanticen las condiciones mínimas que aseguren una detención digna al señor CESAR AUGUSTO GALLEGO CÓRDOBA, en la estación de policía de Buenos Aires, derechos entre los cuales se garantice un espacio adecuado, libre de hacinamiento, con

PQRD No. FUV	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA RECEPCIÓN	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA	DESCRIPCIÓN
								servicios sanitarios suficientes y donde pueda pasar la noche dignamente, al igual que el acceso adecuado a la alimentación y salud
PQRD_02165	NORTE	ERON	EPMSC BARRANQUILLA	4/12/2023	Grupo 16 CJVN SAS	TUTELA	2023-00052	informe acerca del CUMPLIMIENTO a lo ordenado en Fallo de tutela adiado 29 de octubre de 2023.
PQRD_02178	OCCIDENTE	ERON	COJAM JAMUNDI	5/12/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	TUTELA	2023-00111	que se me hiciera entrega de la minuta patrón y el menú diario del complejo penitenciario de COJAM Jamundí valle del Cauca y como PPL que soy de dicho complejo lo estoy pidiendo porque es un derecho que me otorga la ley porque tengo que tener conocimiento sobre el menú diario que es lo que se me va a suministrar y el menú patrón para saber cuánto es el gramaje de cada alimento que se me suministra a diario
PQRD_02179	OCCIDENTE	ERON	CPAMSPY POPAYAN	5/12/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	TUTELA	2023-00132	INICIAR INCIDENTE DE DESACATO a fallo de tutela interpuesto por el interno MISAEL BERMEO ROJAS

3.11.3 Respecto a Entidades de Control

En el periodo correspondiente al presente informe, se recibieron 5 PQRD trasladadas por entidades de control así: Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, Personería, Procuraduría General de la Nación de control político del Congreso o presidencia de la república de Colombia, relacionadas a continuación:



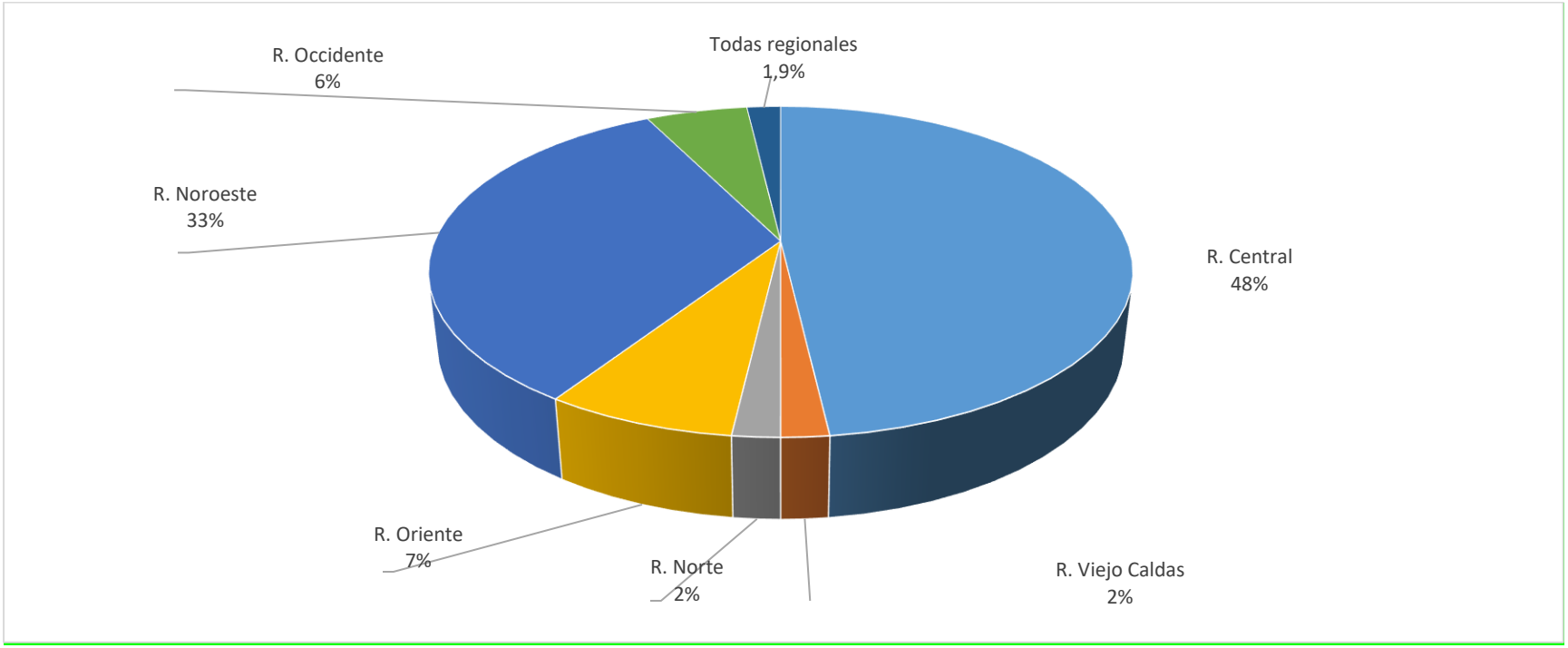
De acuerdo con lo anterior se Indican las PQRD recibidas por traslados de entidades de control, así:

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA RECEPCIÓN	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	ID USPEC	ENTES DE CONTROL	DESCRIPCIÓN
PQRD_02141	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	4/12/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	QUEJA	R-2023-016413	Defensoría del Pueblo	Referencia: Expediente No.2023055373-213-LECI. Radicado No.20230050051843992 Caso señor Luis Carlos López Cerpa C.C. 72224738 en la cual manifiesta presuntas irregularidades con la empresa contratada para la entrega de 21 alimentos y refieren: (…) " Ningún menú es entregado según lo acordado ante la dirección del Inpec, teniendo que aguantarnos que los ingenieros nos den la comida a su acomodo y sin los respectivos gramajes correspondientes y en un estado de preparación a veces no acto para su consumo entre otros (…)".

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA RECEPCIÓN	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	ID USPEC	ENTES DE CONTROL	DESCRIPCIÓN
PQRD_02158	CENTRAL	EPMSC NEIVA	4/12/2023	Grupo 4 UNIDOS POR USPEC RM	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	R-2023-014658	Personería	informe de verificación de habitabilidad hecho al pabellón de reclusión de mujeres del Establecimiento Carcelario el cual presenta condiciones deplorables de infraestructura
PQRD_02166	ORIENTE	OCAÑA, CÚCUTA Y PAMPLONA	4/12/2023	GRUPO 15 UT DINAMICA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	R-2023-015891	Procuraduría General de la Nación	En cumplimiento del rol misional y de la vigilancia superior de la Procuraduría General de la Nación y con el fin de hacer el respectivo seguimiento y control a la prestación del servicio de alimentación requerido por los PPL en calidad de condenados de los establecimientos carcelarios y penitenciarios de Cucuc, Ocaña y Pamplona, comedidamente se solicita remitirnos por este medio y de manera urgente, un informe indicando como se viene prestando el servicio de alimentación de los PPL y si se han presentado novedades e irregularidades en la prestación de este servicio dentro de sus centros penitenciarios.
PQRD_02181	OCCIDENTE	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	5/12/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	R-2023-017048	Procuraduría General de la Nación	se pone de presente que se continúa preparando los alimentos para los internos de la penitenciaría, en un inmueble ubicado fuera del Establecimiento, generando incremento en el riesgo por el traslado y control de los mismos hasta las instalaciones (…), dentro de las instalaciones existe un espacio físico que en época que precede fue dispuesto para el “rancho” pero que, por el transcurso del tiempo, se encuentra en regulares condiciones física y que se ha destinado para almacenar cajas de archivo y otros bienes (…)”
PQRD_02184	ORIENTE	COCUC CUCUTA	5/12/2023	Grupo 15 FOMBISOL	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	REQUERIMIENTO PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION N DE S	Procuraduría General de la Nación	La corporación adeuda a la fecha la suma de CUATROCIENTOS MILLONES CIENTO CNCUENTA Y OCHO MDL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS ($400.158.851), correspondientes a las facturas emitidas entre el 31 de mayo de 2023 al 17 de julio del año en curso

3.11.4 Análisis de PQRD por Regional

A continuación, se indica análisis y distribución porcentual de PQRD recibidas por regional, durante el periodo del presente informe, donde se observa que la regional Central presentando el mayor porcentaje con un 48% de PQRD recibidas, seguida por la regional Noroeste con el 33% y la regional Oriente con el 7%, tal como se observa en la siguiente gráfica:



Es importante señalar que de la regional Viejo Caldas se recibió una (1) PQRD, la cual fue clasificada por no competencia, dado el objeto de la petición

En relación a lo anterior, se detallan las 54 PQRD recibidas de acuerdo con su tipología y hallazgo:

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA RECEPCIÓN	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA	ID USPEC	ENTES DE CONTROL	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_02130	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	1/12/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	TUTELA	2020-00067	NOTIFICACION AUTO REQUIERE 2020-67	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02131	CENTRAL	CPMS TUNJA	1/12/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	QUEJA	NA	R-2023-016319	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02132	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	1/12/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	DENUNCIA	NA	R-2023-016488	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02133	CENTRAL	CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR	1/12/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	RECLAMO	NA	R-2023-016535	NA	FINANCIERO
PQRD_02134	CENTRAL	NA	1/12/2023	Grupo 6 y Grupo 7 Unión Temporal Alimentar Sueños USPEC 2023	TUTELA	2023-00785	SOLICITUD DEMANDA LABORAL	NA	FINANCIERO
PQRD_02135	CENTRAL	EPAMSCAS COMBITA	1/12/2023	Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA	TUTELA	2023-00149	NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00149-00	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02136	CENTRAL	EP BUENOS AIRES MEDELLIN	4/12/2023	Grupo 12 Organización Nueva Aurora SAS	TUTELA	2023-00162	NOTIFICACIÓN FALLO TUTELA 2023-00162	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA RECEPCIÓN	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA	ID USPEC	ENTES DE CONTROL	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_02137	NOROESTE	VARIOS	4/12/2023	GRUPO 13 UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	QUEJA	NA	R-2023-012877	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02138	CENTRAL	EPMSC GARZON	4/12/2023	Grupo 4 UNIDOS POR USPEC RM	RECLAMO	NA	R-2023-012888 R-2023-012894 R-2023-013071 R-2023-013788	NA	FINANCIERO
PQRD_02139	CENTRAL	CAMISACS ACACIAS	4/12/2023	Grupo 8 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	DERECHO DE PETICIÓN	NA	R-2023-014293	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02140	CENTRAL	CAMISACS ACACIAS	4/12/2023	Grupo 8 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	DERECHO DE PETICIÓN	NA	R-2023-013764	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02141	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	4/12/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	QUEJA	NA	R-2023-016413	Defensoría del Pueblo	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02142	NOROESTE	EPMSC MEDELLIN	4/12/2023	Grupo 12 Organización Nueva Aurora SAS	RECLAMO	NA	R-2023-012926	NA	FINANCIERO
PQRD_02143	NOROESTE	EPMSC YARUMAL	4/12/2023	GRUPO 13 UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	QUEJA	NA	R-2023-016091	NA	FINANCIERO
PQRD_02144	CENTRAL	VARIOS	4/12/2023	Grupo 4 UNIDOS POR USPEC RM	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	NA	R-2023-016553	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA RECEPCIÓN	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA	ID USPEC	ENTES DE CONTROL	TIPO DE HALLAZGO
									TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02145	NOROESTE	COPED PEDREGAL	4/12/2023	GRUPO 13 UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	NA	R-2023-013228	NA	FINANCIERO
PQRD_02146	CENTRAL	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	4/12/2023	Grupo 4 UNIDOS POR USPEC RM	RECLAMO	NA	R-2023-013270 R-2023-013277	NA	FINANCIERO
PQRD_02147	CENTRAL	EPMSC EL GUAMO	4/12/2023	Grupo 4 UNIDOS POR USPEC RM	RECLAMO	NA	R-2023-013533	NA	FINANCIERO
PQRD_02148	NOROESTE	COPED PEDREGAL	4/12/2023	GRUPO 13 UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	NA	R-2023-013577	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02149	NOROESTE	COPED PEDREGAL	4/12/2023	GRUPO 13 UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	QUEJA	NA	R-2023-013701	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02150	CENTRAL	EPMSC LA PLATA	4/12/2023	Grupo 4 UNIDOS POR USPEC RM	QUEJA	NA	R-2023-013754	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02151	CENTRAL	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	4/12/2023	Grupo 4 UNIDOS POR USPEC RM	QUEJA	NA	R-2023-013783	NA	FINANCIERO

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA RECEPCIÓN	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA	ID USPEC	ENTES DE CONTROL	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_02152	NOROESTE	COPED PEDREGAL	4/12/2023	GRUPO 13 UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	QUEJA	NA	R-2023-014031	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02153	NOROESTE	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	4/12/2023	Grupo 12 Organización Nueva Aurora SAS	QUEJA	NA	R-2023-014039	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02154	CENTRAL	EPMSC PITALITO	4/12/2023	Grupo 4 UNIDOS POR USPEC RM	QUEJA	NA	R-2023-014055	NA	FINANCIERO
PQRD_02155	NOROESTE	EPMSC LA CEJA	4/12/2023	GRUPO 13 UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	QUEJA	NA	R-2023-014092 R-2023-014712	NA	FINANCIERO
PQRD_02156	CENTRAL	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	4/12/2023	Grupo 4 UNIDOS POR USPEC RM	QUEJA	NA	R-2023-014581	NA	NO COMPETENCIA
PQRD_02157	NOROESTE	EPMSC YARUMAL	4/12/2023	GRUPO 13 UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	QUEJA	NA	R-2023-014587	NA	PRESUNTA ETA
PQRD_02158	CENTRAL	EPMSC NEIVA	4/12/2023	Grupo 4 UNIDOS POR USPEC RM	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	NA	R-2023-014658	Personería	1. INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS- INFRAESTRUCTURA
PQRD_02159	NOROESTE	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	4/12/2023	Grupo 12 Organización Nueva Aurora SAS	QUEJA	NA	R-2023-014692	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA RECEPCIÓN	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA	ID USPEC	ENTES DE CONTROL	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_02160	CENTRAL	EPMSC NEIVA	4/12/2023	Grupo 4 UNIDOS POR USPEC RM	DERECHO DE PETICIÓN	NA	R-2023-015627	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02161	NOROESTE	COPED PEDREGAL	4/12/2023	GRUPO 13 UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	DERECHO DE PETICIÓN	NA	R-2023-014761	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02162	NOROESTE	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. Gneral Pedro Nel Ospina)	4/12/2023	GRUPO 13 UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	RECLAMO	NA	R-2023-014774 R-2023-014775	NA	FINANCIERO
PQRD_02163	CENTRAL	EPMSC VILLAVICENCIO	4/12/2023	Grupo 8 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	QUEJA	NA	R-2023-015264	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02164	NOROESTE	EPMSC ANDES	4/12/2023	GRUPO 13 UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	RECLAMO	NA	R-2023-015540	NA	FINANCIERO Y OTROS
PQRD_02165	NORTE	EPMSC BARRANQUILLA	4/12/2023	Grupo 16 CJVN SAS	TUTELA	2023-00052	REQUERIMIENTO PREVIO AT 2023-00052	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02166	ORIENTE	OCAÑA, CÚCUTA Y PAMPLONA	4/12/2023	GRUPO 15 UT DINAMICA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	NA	R-2023-015891	Procuraduría General de la Nación	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_02167	NOROESTE	COPED PEDREGAL	4/12/2023	GRUPO 13 UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	DENUNCIA	NA	R-2023-013635	NA	PRESUNTA ETA

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA RECEPCIÓN	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA	ID USPEC	ENTES DE CONTROL	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_02168	NOROESTE	COPED PEDREGAL	4/12/2023	GRUPO 13 UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	DENUNCIA	NA	R-2023-015675	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02169	CENTRAL	EPMSC VILLAVICENCIO	4/12/2023	Grupo 8 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	DERECHO DE PETICIÓN	NA	R-2023-016215	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02170	NOROESTE	VARIOS	4/12/2023	GRUPO 13 UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	QUEJA	NA	R-2023-016114 R-2023-016422	NA	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_02171	CENTRAL	CPMSFUS FUSAGASUGA	4/12/2023	Grupo 5 Dufflo	DERECHO DE PETICIÓN	NA	R-2023-015976	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02172	CENTRAL	EPMSC FLORENCIA	4/12/2023	Grupo 4 UNIDOS POR USPEC RM	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	NA	R-2023-016456	NA	FINANCIERO
PQRD_02173	VIEJO CALDAS	EPMSC ARMENIA	4/12/2023	Grupo 10 UT CALIDAD Y VIDA	DERECHO DE PETICIÓN	NA	R-2023-016571	NA	NO COMPETENCIA
PQRD_02174	ORIENTE	CPMSMBUC BUCARAMANGA	4/12/2023	Grupo 14 Macsol 2023	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	NA	R-2023-016656	NA	7. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS
PQRD_02175	ORIENTE	CPMSMBUC BUCARAMANGA	4/12/2023	Grupo 14 Macsol 2023	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	NA	R-2023-016665	NA	7. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA RECEPCIÓN	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA	ID USPEC	ENTES DE CONTROL	TIPO DE HALLAZGO
PQRD_02176	CENTRAL	SOACHA	4/12/2023	Grupo 7 UT alimentar sueños 2023	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	NA	R-2023-016881	NA	NO COMPETENCIA
PQRD_02177	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	4/12/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	QUEJA	NA	R-2023-014564	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02178	OCCIDENTE	COJAM JAMUNDI	5/12/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	TUTELA	2023-00111	NOTIFICA ADMISIÓN DE TUTELA 009-2023-00111 - ACCIONANTE: JESUS NIÑO UMAÑA	NA	SOLICITUD DE INFORMACION
PQRD_02179	OCCIDENTE	CPAMSPY POPAYAN	5/12/2023	Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	TUTELA	2023-00132	NOTIFICACION APERTURA INCIDENTE DE DESACATO 2023-00132	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02180	CENTRAL	COBOG BOGOTA LA PICOTA	5/12/2023	Grupo 6 UT alimentar sueños 2023	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	NA	R-2023-016957	NA	6. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALIMENTOS, CUMPLIMIENTO DE LOS MENÚS, GRAMAJES, DIETAS TERAPÉUTICAS Y OFERTA ADICIONAL
PQRD_02181	OCCIDENTE	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	5/12/2023	Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	NA	R-2023-017048	Procuraduría General de la Nación	1. INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS-INFRAESTRUCTURA
PQRD_02182	VARIOS	VARIOS	5/12/2023	VARIOS	DENUNCIA	NA	R-2023-017056	NA	HORARIO DE ENTREGA DE LOS ALIMENTOS A PPL
PQRD_02184	ORIENTE	COCUC CUCUTA	5/12/2023	Grupo 15 FOMBISOL	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	NA	REQUERIMIENTO PROCURADURIA REGIONAL DE	Procuraduría General de la Nación	NO PAGO PROVEEDOR DEL CONTRATISTA

PQRD No. FUV	REGIONAL	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	FECHA RECEPCIÓN	CONTRATISTA	TIPOLOGÍA	No DE TUTELA	ID USPEC	ENTES DE CONTROL	TIPO DE HALLAZGO
							INSTRUCCION N DE S		

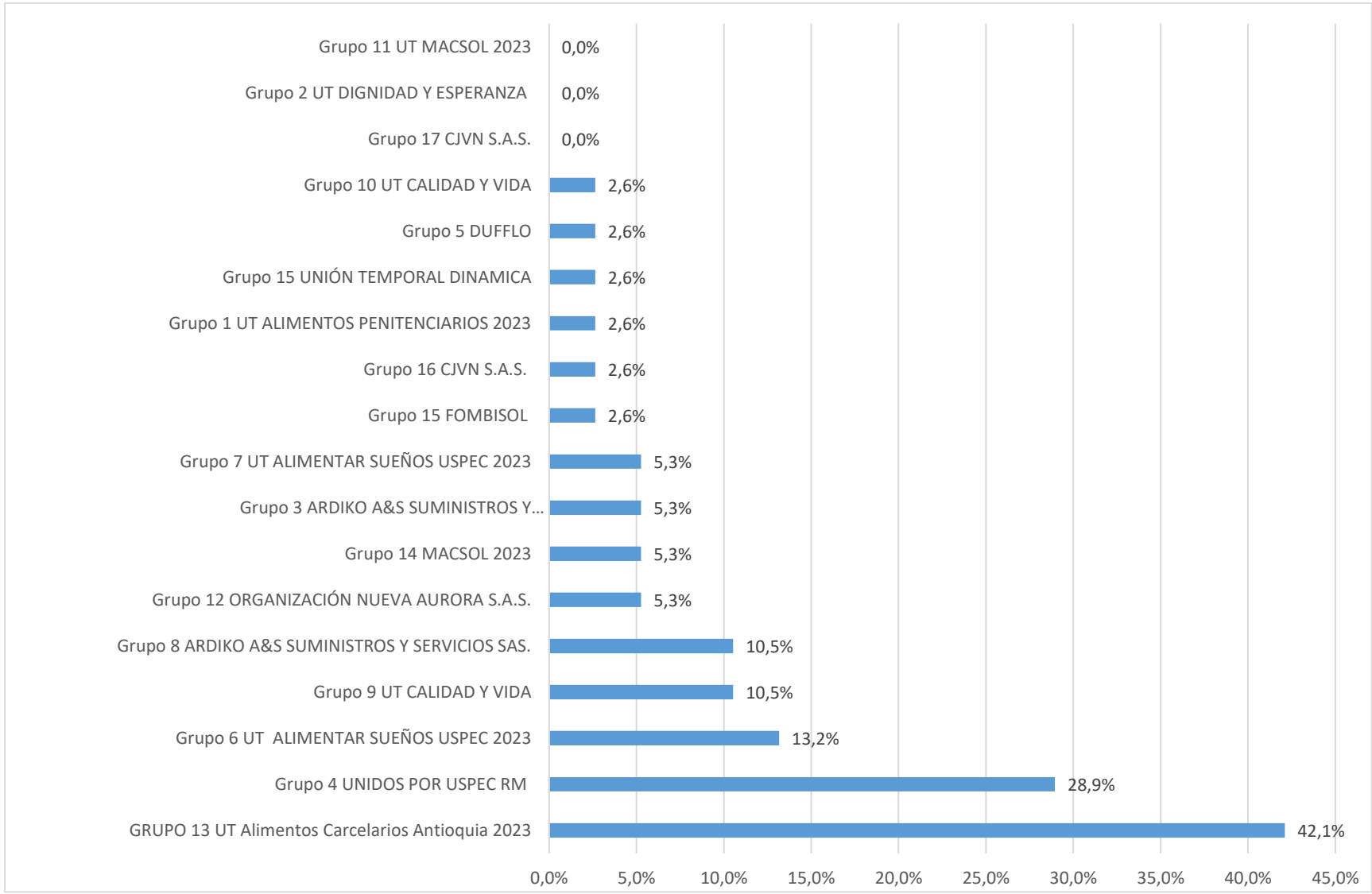
3.11.5 Análisis de PQRD por Grupo

Es importante señalar que, durante el periodo del correspondiente informe, por el canal del área de PQRD, se recibieron 54 PQRD, relacionadas con la presente supervisión del contrato 442-2022, de lo anterior se ha observado que los contratistas con mayor número de PQRD, se describen en su orden a continuación:

- GRUPO 13 UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023 .(16 PQRD)
- Grupo 4 UNIDOS POR USPEC RM (11 PQRD)
- Grupo 6 UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023.(5 PQRD)

Es importante indicar que de los contratistas de los grupos 11 UT MACSOL 2023, Grupo 2 UT DIGNIDAD Y ESPERANZA y Grupo 17 CJVN S.A.S., no se recibieron PQRD durante el corte del presente informe.

De acuerdo con lo anterior se puede evidenciar en la siguiente gráfica el porcentaje de participación de PQRD por contratista:


Grupo 11 UT MACSOL 2023
0,0%
Grupo 2 UT DIGNIDAD Y ESPERANZA
0,0%
Grupo 17 CJVN S.A.S.
0,0%
Grupo 10 UT CALIDAD Y VIDA
2,6%
Grupo 5 DUFFLO
2,6%
Grupo 15 UNIÓN TEMPORAL DINAMICA
2,6%
Grupo 1 UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023
2,6%
Grupo 16 CJVN S.A.S.
2,6%
Grupo 15 FOMBISOL
2,6%
Grupo 7 UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023
5,3%
Grupo 3 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y...
5,3%
Grupo 14 MACSOL 2023
5,3%
Grupo 12 ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S.
5,3%
Grupo 8 ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.
10,5%
Grupo 9 UT CALIDAD Y VIDA
10,5%
Grupo 6 UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023
13,2%
Grupo 4 UNIDOS POR USPEC RM
28,9%
GRUPO 13 UT Alimentos Carcelarios Antioquia 2023
42,1%
0,0%
5,0%
10,0%
15,0%
20,0%
25,0%
30,0%
35,0%
40,0%
45,0%

3.11.6 Seguimiento con los Contratistas en el Trámite de las PQRD

A continuación, se relaciona el comportamiento por contratista, teniendo en cuenta el número de PQRD recibidas, requerimientos realizados, respuestas, desempeño relacionado con solicitudes transmitidas por los PPL en temas como la calidad de los alimentos, infraestructura, condiciones higiénico-sanitarias, inocuidad de los alimentos, entrega de componentes y/o factores de orden administrativo.

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
GRUPO 1: **UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023** **Contrato 413-2022.**	Para el periodo comprendido entre el 1 al 5 de diciembre de 2023 , no se recibieron PQRD de carácter regular, relacionadas a los establecimientos carcelarios y penitenciarios vinculados al G1. Se recibe 1 Tutela relacionada con las características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas.
GRUPO 2: **Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza** **Contrato 415-2022.**	Para el periodo de ejecución del 01 al 05 de diciembre de 2023, no se recibieron PQRD, por lo cual durante el periodo no se realizaron requerimientos al contratista ni se generaron descuentos.
GRUPO 3 **ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS** **Contrato 416-2022.**	Se recibieron un total de 2 PQRD, 1 (una) correspondiente al COJAM JAMUNDÍ en la cual solicitan información sobre el menú suministrado, cumplimiento a la minuta patrón, y 1 (una) de EPMSC Santander de Quilichao en referencia a las instalaciones del rancho . No se realizan requerimientos.

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
	Entre las conclusiones de las respuestas generadas se presentan incumplimiento en las temperaturas de suministro de preparaciones frías y calientes, por otro lado el contratista cumple con los gramajes suministrados y con la calidad organoléptica de las preparaciones.
GRUPO 4 **UNIDOS POR USPEC RM 2023** **Contrato 419-2022.**	Durante el presente mes se recibieron once (11) PQRD de carácter regular, relacionadas a los establecimientos EP Florencia Heliconias (4) , EPMSC el Guamo (1) , EPMSC Florencia (1) ,EPMSC Garzon (1) ,EPMSC La Plata (1) ,EPMSC Neiva (1) , EPMSC PITALITO (1) y Varios (1) . Las PQRD se presentaron por hallazgos de tipo Características de los alimentos , cumplimiento de los menús , gramajes , dietas terapéuticas y oferta adicional , y financieros . Para el trámite de las PQRD se realizan dos (2) requerimientos al contratista, a los cuales emite respuesta oportuna y satisfactoria.
GRUPO 5 **Duflo Servicios Integrales SAS** **Contrato 424-2022.**	Para el periodo de ejecución del 01 al 05 de diciembre de 2023, se recibió una PQRD relacionada con las condiciones de calidad e inocuidad de las raciones suministradas. Para el periodo no se realizaron requerimientos al contratista ni se aplicaron descuentos.
GRUPO 6 **UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023** **Contrato 423-2022**	Durante este periodo, se recibieron un total de 4 PQRD correspondientes a la COBOG LA PICOTA, relacionados con información sobre el cumplimiento de dietas, ciclo de menú y gramajes. Se realizó 1 requerimiento al contratista el cual no fue atendido de manera oportuna por este, a pesar de la reiteración y plan de mejora enviado no se allega respuesta.

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
	En las respuestas generadas se concluye que el contratista incumple con el ciclo de menú programado,cumple con la calidad organoléptica de las preparaciones suministradas asi como con los gramajes verificados de manera general.
GRUPO 7 **UT Alimentar Sueños 2023** **Contrato 425-2022.**	Para este periodo el contratista fue objeto de 1 PQRD debido a una solicitud en donde se allegó informe sanitario emitido por la secretaría de salud de Soacha, por condiciones de salubridad evidenciadas en el año 2021 de algunas estaciones de policía Cabe precisar que el operador no fue requerido para que se pronunciara sobre los hechos y alcances de los oficios ya que no se encontraba dentro de las obligaciones contractuales ya que la solicitud data del año 2021, por lo anterior se emitió un oficio de NO competencia por parte de la Interventoría.
GRUPO 8 **ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS** **Contrato 427-2022.**	Durante el presente mes se recibieron seis (4) PQRD, de los establecimientos CAMISACS Acacias, CPMSACS Acacias, EPMSC Villavicencio. Las PQRD se presentaron por incumplimientos en las características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes, dietas terapéuticas. Para el trámite de las PQRD se realizan un (1) requerimiento al contratista, a lo cual emite respuesta oportuna y satisfactoria. De los temas verificados para el trámite de las PQRD recibidas, se evidencia que el contratista no ha realizado todos los pagos de las obligaciones relacionadas con el servicio de alimentación de los diferentes establecimientos del grupo 8, se realizó valoración y se asignó dieta terapéutica a la PPL que lo requiere, se está haciendo entrega de la proteína dentro de los gramajes establecidos y el pan de está entregando conforme y se iniciará a recibir por parte del proyecto productivo.
GRUPO 9 **Unión Temporal Calidad y Vida** **Contrato 426-2022.**	Para el periodo de ejecución del 01 al 05 de diciembre de 2023, se recibieron un total de 4 PQRD de las cuales 3 se relacionan con la calidad de las raciones entregadas en cada uno de

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
	los tiempos de comida, presentándose quejas respecto del incumplimiento de menú, cumplimiento de horarios entre otros aspectos, una PQRD refiere novedades relacionadas con aspectos financieros por el no pago oportuno de los servicios públicos Durante el perdió se realizaron 4 requerimientos al contratista de los cuales 3 fueron contestados de forma oportuna por el contratista y de estos dos respuestas no fueron satisfactorias Durante el periodo se gestionó un descuento por la no respuesta oportuna.
GRUPO 10 **UT CALIDAD Y VIDA** **Contrato 411-2022.**	A este grupo se le tramitó una PQRD correspondiente al establecimiento EPMSC Armenia, debido a un derecho de petición, debido a una denuncia en la cual se solicita que el contratista responda por los daños ocasionados en un accidente en cual se ve involucrado uno de los conductores adscritos al contratista. El contratista no fue objeto de requerimiento por parte de la Interventoría durante la ejecución del presente mes.
GRUPO 11 **UT MACSOL 2023** **Contrato 422-2022**	Para el periodo comprendido entre el 1 al 5 de diciembre de 2023 , no se recibieron PQRD de carácter regular, relacionadas a los establecimientos carcelarios y penitenciarios vinculados al G11.
GRUPO 12 **ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA SAS (ORNUA SAS)** **Contrato 412-2022.**	Durante el presente mes se recibieron cuatro (4) PQRD en total, de los establecimientos EPMSC Medellín y CPAMSPA Itagüí La Paz. Para el trámite de las PQRD se realiza un (1) requerimiento al contratista, el cual emite respuesta de manera oportuna y satisfactoria. Las PQRD se presentaron por hallazgos de tipo Características de los alimentos , cumplimiento de los menús , gramajes , dietas terapéuticas y oferta adicional , y financieros .

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
GRUPO 13 **UT ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUÍA** **Contrato 417-2022.**	Durante el mes de ejecución evaluado, este contratista fue objeto de 14 PQRD, relacionadas a 2 denuncia, 1 derecho de petición, 7 quejas, 2 reclamos y 2 solicitud de información Los temas que originaron dichas inconformidades se dieron por: · Informe realizado por el Juzgado de ejecución de penas de Medellín y Antioquía. · Falta de pago en la bonificación de los manipuladores. · Incumplimiento en los horarios de entrega de alimentos · Incumplimientos en el programa de dietas terapéuticas. · Inconsistencias en la prestación del servicio. · Calidad Organoléptica y Gramajes. · Presunta ETA en establecimientos de Coped Pedregal y EPMSC Yarumal. Los establecimientos demandantes de las PQRD fueron: Coped Pedregal, CPAMSPA Itagüí, EPMSC Andes y EPMSC Yarumal. El establecimiento que más sigue generando solicitudes de PQRD es el COPED PEDREGAL. Es importante resaltar que este contratista fue objeto de varios requerimientos en donde se evidenció que el contratista NO entregó la información solicitada.
GRUPO 14 **UT MACSOL** **Contrato 418 de 2022.**	Para el periodo comprendido entre el 1 al 5 de diciembre de 2023 se recibió tres (3) PQRD de carácter regular, correspondiente a aspectos relacionados con Características de los alimentos, cumplimiento de los menús, gramajes y dietas terapéuticas (1) y Personal manipulador de alimentos (2) . Los establecimientos carcelarios vinculados a la incidencia de las PQRD fueron; CPMSMBUC BUCARAMANGA (2), EPMSC BARRANCABERMEJA (1).

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
	Se emitieron (3) requerimiento al contratista, se recibió el mismo número de respuestas satisfactorias. Para el caso de los requerimientos, en lo que refiere a la oportunidad de respuesta, está se dio dentro de los términos y tiempos establecidos, la información allegada fue específica, precisa y contribuyó al seguimiento y cierre de la PQRD. Para el corte del presente informe no se generaron descuentos asociados a este contratista.
GRUPO 15 **UNIÓN TEMPORAL DINÁMICA** **Contrato 414-2022 (cesión de contrato desde el 19/08/2023).**	Durante el presente mes se recibe una (1) PQRD de carácter regular , correspondiente a Solicitud de información . Los establecimientos carcelarios y penitenciarios vinculados a la incidencia de la PQRD fueron Cucuc Cucuta , EPMSC Ocaña y EPMSC Pamplona, se solicitó informe técnico e informe de medidas adoptadas de la prestación del servicio de alimentos. No se emitió requerimiento al contratista.
GRUPO 15 **CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL –FOMBISOL** **Contrato 414-2022**	Durante el presente mes se recibe una (1) PQRD de carácter regular , correspondiente a No pago a proveedor del contratista . El establecimiento carcelario vinculado a la ocurrencia de la PQRD fue el CUCUC CUCUTA , se solicitó informe de estado de pagos al Área Financiera _ FUV No se emitió requerimiento al contratista.
GRUPO 16 **SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS** **Contrato 420-2022.**	Objeto de 1 tutela ocasionada en el establecimiento EPMSC Barranquilla, lo anterior se derivó del incumplimiento a lo ordenado en Fallo de tutela adiado el pasado 29 de octubre de 2023, en donde se solicitaba una valoración nutricional y entrega de dieta a la PPL

GRUPO / CONTRATISTA	OBSERVACIONES GENERALES Y POR ESTABLECIMIENTOS
	Por lo anterior esta Interventoría realizó requerimiento al contratista mediante oficio FUV.USPEC. 7612.2023 con fecha 05/12/2023 En donde se pudo concluir que: a raíz de los soportes aportados por el contratista y la visita realizada por el área técnica, se puede observar y corroborar que al PPL se le realizó valoración nutricional el día 22 de marzo del año 2022, para lo cual se le asignó dieta hipoglúcida e Hipograsa y que a raíz de dicha valoración, se le ha venido suministrando la dieta asignada, dando cumplimiento al Fallo de Tutela proferido por el JUZGADO SEXTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BARRANQUILLA.
GRUPO 17 **SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS** **Contrato 421 de 2022.**	Para el periodo comprendido entre el 1 al 5 de diciembre de 2023 , no se recibieron PQRD de carácter regular, relacionadas a los establecimientos carcelarios y penitenciarios vinculados al G17.

3.12 CONSOLIDADO DE ALERTAS O NOVEDADES

A continuación se presenta las novedades notificadas por regional a la entidad

NOVEDADES	CENTRAL	NOROESTE	NORTE	OCCIDENTE	VIEJO CALDAS	Total
DESABASTECIMIENTO MP	4					4
HORARIO	1		2			3
INTERCAMBIOS	12	1	1			14
NO ENTREGA DE COMPONENTES O ALGUN TIEMPO DE COMIDA	3	2		1	1	7
NO PAGO DE BONIFICACION PPL	3			1		4
OTROS	1			1		2
VISITA FALLIDA	1					1
Total general	**9**	**3**	**3**	**3**	**1**	**35**

En el cuadro anterior se observa que las novedades mas reportadas se debe a no entrega de componentes o algún tiempo de comida e intercambios, la interventoría ha realizado seguimiento en visitas, planes de mejora y descuentos de acuerdo a la OTM.

3.13 INFORMACION NUTRICIONAL

3.13.1 CONSOLIDADO DE CAMBIOS DE MENÚ SOLICITADOS POR LOS CONTRATISTAS:

En el mes de diciembre no fueron solicitadas aprobaciones de cambio de menú permanente por parte de los contratistas a la interventoría

3.13.2 INTERCAMBIOS DIARIOS

Adicionalmente, a continuación, se presentan los 19 intercambios diarios que fueron notificados por grupo y establecimiento en el mes de diciembre:

GRUPO/ ESTABLECIMIENTO	NÚMERO DE INTERCAMBIOS NOTIFICADOS
GRUPO 2 - UT Proyecto Dignidad y Esperanza	
CENTRO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD BUGA	1
EPMSC CAICEDONIA	1
EPMSC SEVILLA	1
GRUPO 7 - UT Alimentar Sueños Uspec 2023	
CPMSCBOG LA MODELO	1
ESTACIONES DE POLICIA GRUPO 7	1
GRUPO 9 - UT Calidad y Vida	
EPMSC SOGAMOSO	1
GRUPO 10 - UT Calidad y Vida	
RM MANIZALES	1
GRUPO 12 - Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS)	
EPMSC TAMESIS	1

GRUPO/ ESTABLECIMIENTO	NÚMERO DE INTERCAMBIOS NOTIFICADOS
ESTACIÓN DE POLICÍA BELEN	1
ESTACION DE POLICIA CANDELARIA	1
ESTACION DE POLICIA TAMESIS	1
GRUPO 14 - UT Macsol 2023	
CPAMS GIRÓN	1
CPMS BUCARAMANGA	1
GRUPO 16 - Servicios y Suministros CJVN SAS	
EPMSC-CARTAGENA	1
EPMSC-MONTERIA	2
GRUPO 17 - Servicios y Suministros CJVN SAS	
EP LA PERMANENTE DE VALLEDUPAR	2
EPAMSCVALL - ALTA TRAMACUA	1
Total general	**19**

Posterior a la revisión de las notificaciones de intercambios remitidas por los contratistas, la interventoría emitió observaciones sobre el 10% (2) de los intercambios notificados por las siguientes causas:

ITEM	OBSERVACIÓN
1	Sobrepasa el número de intercambios permitidos de acuerdo con lo establecido en la Oferta Técnica Mínima en el capítulo I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ALIMENTACIÓN, numeral 2. ROTACIÓN CICLOS DE MINUTAS "Nota 2: Se permitirán hasta cuatro (4) intercambios de frutas en la semana, entre fruta entera y fruta de jugo. Un (1) intercambio de verdura a la semana, un (1) intercambio de alimento proteico semanal...".

El detalle de la notificación de intercambios se muestra en el **ANEXO_ NOTIFICACIÓN INTERCAMBIOS_DICIEMBRE.**

3.13.3 CONSOLIDADO DE VALORACIONES NUTRICIONALES REALIZADAS:

De acuerdo con lo establecido en la Oferta Técnica Mínima se establece en el **Numeral 9. Características generales de la valoración nutricional practicada a la PPL con patologías:** "(…) La valoración nutricional se debe realizar a toda la PPL que requiera de la consulta por las patologías que presenten y ameritan una derivación dietaría previa remisión por el área de salud del establecimiento (Médico) o del diagnóstico emitido por el médico de la EPS que lleve el seguimiento del interno; con el fin de iniciar el manejo terapéutico con dieta; el diagnóstico se realizará teniendo en cuenta parámetros antropométricos, físicos, alimentarios y Bioquímicos (si aplica) y se emitirá diagnóstico nutricional en cada valoración con su correspondiente análisis nutricional y prescripción dietaría, además el tiempo estimado de tratamiento y seguimiento nutricional, el cual deberá estimarse en un tiempo no mayor a tres (3) meses, en el que se deben verificar cambios en su estado nutricional; evaluando si presenta o no mejoría y si se sigue con el mismo manejo o se presentan modificaciones al manejo dietario del momento. Se debe realizar el correspondiente informe al médico para que este determine otro tipo de manejo. De esta valoración nutricional se dejará copia en la historia clínica del PPL (…).
(…) No obstante, se aclara que, no se requiere de exámenes bioquímicos o diagnósticos de confirmación de las patologías para que el interno pueda acceder a la dieta, ya que se cuenta con el criterio profesional del nutricionista para determinar la necesidad y las características de esta después de la valoración nutricional realizada.
El contratista deberá enviar a la USPEC un reporte de las valoraciones y seguimientos nutricionales realizados, los primeros 10 días calendario de cada mes (…)"
La interventoría ha realizado la verificación de las valoraciones y seguimientos nutricionales remitidos por los contratistas de manera mensual donde se han estipulado los siguientes parámetros con el fin de evidenciar el avance porcentual de los mismos cumpliendo con la obligación contractual sobre la PPL con esta indicación.

- El soporte de valoración o seguimiento nutricional valido para la verificación es el (Formato N-N029. HISTORIA DE ATENCION NUTRICIONAL A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD) establecido en el anexo N°3 de la Oferta Técnica Mínima.
- Número total de PPL con indicación de dieta terapéutica y por ende valoración o seguimiento nutricional, establecido en los listados por establecimiento remitidos por los contratistas.
- Número total de valoraciones y/o seguimientos nutricionales realizados en el mes que corresponda
- Aspectos de calidad: Número de valoraciones sin fecha o fecha errada (fechas que no corresponden a la vigencia del contrato, o del mes que no corresponde), Número de valoraciones sin firma de nutricionista (Estas valoraciones se descartan del conteo).
- La interventoría realiza un promedio de PPL con indicación de dieta terapéutica, valoración y seguimiento nutricional de acuerdo con el periodo de tiempo evaluado.

- Se totaliza el número de valoraciones y seguimientos nutricionales de acuerdo con el periodo de tiempo evaluado.
- Se establece un % de cumplimiento de valoraciones y seguimientos nutricionales realizados vs PPL con indicación de dieta terapéutica y tienen la indicación de acuerdo con el periodo de tiempo evaluado.
- Adicionalmente la interventoría realiza una verificación de concordancia entre los listados de PPL con dieta terapéutica y los soportes de valoraciones remitidos (Formato N-N029. HISTORIA DE ATENCION NUTRICIONAL A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD), a través de un número de verificaciones aleatorias el cual se definió teniendo como base lo establecido en la NTC-ISO 2859, para los procedimientos de muestreo.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta un cuadro resumen del porcentaje promedio de cumplimiento de valoraciones y seguimientos nutricionales realizados entre enero y diciembre por parte del contratista y los establecimientos que en ese periodo cuentan con menos del 100% del total de valoraciones, el detalle de cada grupo y establecimiento se encuentran en el **ANEXO_VALORACIONES NUTRICIONALES ENERO A DICIEMBRE:**

GRUPO	% PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE VALORACIONES Y SEGUIMIENTOS NUTRICIONALES POR GRUPO	ESTABLECIMIENTOS CON % MENOR A 100 DE ENERO A DICIEMBRE
1	231	
2	249	
3	212	
4	214	
5	224	
6	164	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA
7	297	CPMS BOGOTÁ LA MODELO
8	181	
9	219	CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR EPAMSCAS COMBITA (BARNE)

GRUPO	% PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE VALORACIONES Y SEGUIMIENTOS NUTRICIONALES POR GRUPO	ESTABLECIMIENTOS CON % MENOR A 100 DE ENERO A DICIEMBRE
10	260	RM ARMENIA
11	180	
12	227	
13	312	
14	162	
15	199	COCUC CÚCUTA
16	149	EPMSC CARTAGENA CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE
17	246	

4. COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

En cumplimiento a las obligaciones del contrato interadministrativo No. 442 de 2022 y en lo referente al componente financiero, la interventoría durante el periodo del **01 al 05 de Diciembre de 2023** realizo las actividades inherentes a la verificación, seguimiento y control en relación a la ejecución de las obligaciones y el cumplimiento del objeto, condiciones, términos y especificaciones establecidas en los estudios previos y contrato sujeto de interventoría, dichas obligaciones se relacionan en la matriz de obligaciones remitida a la entidad para tal fin, de igual forma se da cuenta en el actual informe.

4.1 UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023

Operador: UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023
No. Contrato: CT 413-2022
Grupo: 1
Valor inicial contrato: 26.271.285.123,66
Valor Adición: 7.534.887.998,82
Valor Total Contrato: 33.806.173.122,48
Fecha inicio: 23 de diciembre 2022
Fecha terminación inicial: 31 de Julio 2023
Prorroga: 348 días
Fecha terminación: 05 de diciembre 2023

4.1.1 Información Presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 1

Grupo	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL	VALOR RACION + 13,3%	PPL	Total días	TOTAL
					Promedio nov-jul		Promedio ago-dic		
1	VALLE DEL CAUCA	ERON	CPMSTUL TULUÁ	$ 13.434,00	1461	$ 15.221	1491	348	$ 6.973.683.338,14
1	VALLE DEL CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI 4 PLAZUELA	$ 15.491,00	2	$ 17.551	2	348	$ 11.595.510,34
1	VALLE DEL CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI 7 TRANSVERSAL	$ 15.491,00	1	$ 17.551	1	348	$ 5.797.755,17
1	VALLE DEL CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	$ 15.491,00	75	$ 17.551	76	348	$ 411.640.617,12
1	VALLE DEL CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI 9 PALO BONITO	$ 15.491,00	4	$ 17.551	4	348	$ 23.191.020,68
1	VALLE DEL CAUCA	ERON	EPMSC ROLDANILLO	$ 12.769,00	0	$ 14.467	0	348	$ 0,00

Grupo	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL	VALOR RACION + 13,3%	PPL	Total días	TOTAL
					Promedio nov-jul		Promedio ago-dic		
1	VALLE DEL CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	$ 15.491,00	59	$ 17.551	60	348	$ 324.674.289,56
1	CAUCA	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	$ 13.133,00	2418	$ 14.880	2468	348	$ 11.285.381.527,20
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	$ 14.625,00	5	$ 16.570	5	348	$ 27.368.203,92
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	$ 14.625,00	92	$ 16.570	94	348	$ 476.206.748,14
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	$ 14.625,00	5	$ 16.570	5	348	$ 27.368.203,92
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MORALES	$ 14.625,00	1	$ 16.570	1	348	$ 5.473.640,78
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAPI	$ 14.625,00	0	$ 16.570	0	348	$ 0,00
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TIMBIQUÍ	$ 14.625,00	0	$ 16.570	0	348	$ 0,00
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BELLO HORIZONTE	$ 14.625,00	52	$ 16.570	53	348	$ 268.208.398,38
1	CAUCA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 29 "GR ENRIQUE ARBOLEDA CORTES"	$ 15.997,00	7	$ 18.125	8	348	$ 41.909.936,50
1	PUTUMAYO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP MOCOA	$ 15.212,00	55	$ 17.235	56	348	$ 296.053.417,22
1	CAUCA	ERON	DE POPAYÁN	$ 14.016,00	128	$ 15.880	131	348	$ 639.976.957,57
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ARCELETAS URI (UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA)	$ 14.625,00	53	$ 16.570	54	348	$ 273.682.039,16
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	$ 14.625,00	6	$ 16.570	6	348	$ 32.841.844,70
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SOTARÁ	$ 14.625,00	3	$ 16.570	3	348	$ 16.420.922,35
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP COCONUCO	$ 14.625,00	2	$ 16.570	2	348	$ 10.947.281,57
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PURACE	$ 14.625,00	1	$ 16.570	1	348	$ 5.473.640,78
1	NARIÑO	ERON	EPMSC IPIALES	$ 13.402,00	995	$ 15.184	1016	348	$ 4.740.038.182,47
1	NARIÑO	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO 3 "GR. JOSÉ MARÍA CABAL"	$ 15.643,00	0	$ 17.724	0	348	$ 0,00
1	NARIÑO	ERON	EPMSC TUQUERRES	$ 14.190,00	150	$ 16.077	153	348	$ 754.138.578,14
1	CAUCA	ERON	EPMSC EL BORDO	$ 15.109,00	138	$ 17.118	141	348	$ 740.776.906,37
1	CAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	$ 14.770,00	18	$ 16.734	18	348	$ 93.974.459,09

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Grupo	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL Promedio nov-jul	VALOR RACION + 13,3%	PPL Promedio ago-dic	Total días	TOTAL
1	NARIÑO	ERON	EPMSC PASTO	$ 12.848,00	876	$ 14.557	894	348	$ 4.000.730.270,29
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCA	$ 14.770,00	0	$ 16.734	0	348	$ 0,00
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP-PASTO	$ 14.770,00	0	$ 16.734	0	348	$ 0,00
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	$ 14.770,00	113	$ 16.734	115	348	$ 591.486.301,36
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	$ 14.770,00	113	$ 16.734	115	348	$ 591.486.301,36
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP NORTE	$ 14.770,00	0	$ 16.734	0	348	$ 0,00
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SIJIN	$ 14.770,00	0	$ 16.734	0	348	$ 0,00
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUBPO-CATAMBUCO	$ 14.770,00	0	$ 16.734	0	348	$ 0,00
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PASTO SP ENCANO	$ 14.770,00	0	$ 16.734	0	348	$ 0,00
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PASTO RME – NARIÑO	$ 14.770,00	0	$ 16.734	0	348	$ 0,00
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PASTO E YACUANQUER	$ 14.770,00	0	$ 16.734	0	348	$ 0,00
1	NARIÑO	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	$ 15.643,00	3	$ 17.724	3	348	$ 17.563.930,82
1	NARIÑO	ERON	EPMSC TUMACO	$ 14.666,00	424	$ 16.617	433	348	$ 2.212.061.233,35
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	$ 14.625,00	143	$ 16.570	146	348	$ 744.415.146,51
1	NARIÑO	UNIDAD TÁCTICA	BRIGADA DE INFANTERÍA No 4	$ 14.625,00	2	$ 16.570	2	348	$ 10.947.281,57
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	$ 14.625,00	84	$ 16.570	86	348	$ 437.891.262,66
1	NARIÑO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	$ 14.625,00	12	$ 16.570	12	348	$ 60.210.048,62

TOTAL OPERACIÓN	$ 31.302.012.150,44
PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$ 2.504.160.972,04
TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 33.806.173.122,48
APROXIMADO SALDO SIN EJECUTAR DEL SERVICIO AL 31 DE OCTUBRE 2023	$ 7.532.266.482,03
TOTAL PRESUPUESTO PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 7.532.266.482,03

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

4.1.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 26/01/2023- La interventoría después de verificar la base de datos de los proveedores, el plan de compras y la facturación radica pago anticipado a la USPEC. R-2023-000675 al R-2023-000704
- 01/02/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.GPP.GNR 299.2023 solicitando sea radicada la facturación de los días 23 al 31 del mes de diciembre
- 08/02/2023 - Por solicitud de la USPEC se genera nuevo radicado con subsanaciones correspondiente al pago anticipado - radicado No R-2023-001345
- 13/02/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.299.2023 solicitando sea radicada la facturación del 23 al 31 de DICIEMBRE
- 15/03/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.299.2023 solicitando sea radicada la facturación del 23 al 31 de DICIEMBRE
- 22/03/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo 23 al 31 de diciembre de 2022.
- 27/03/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de diciembre, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 30/03/2023 - El Operador radica documentación para subsanar primer informe de la interventoría.
- 04/04/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de diciembre, para las facturas que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 10/04/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de segundo proceso de subsanación.
- 24/04/2023 - Se enviaron al operador subsanaciones correspondientes a las compras locales del mes de diciembre.
- 10/05/2023 - Pendientes certificados de las EP que están en el anticipo y no manejaron PPL y radicación de las EP que están pendientes de aval por ser tercerizados.

- 07/06/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago del anticipo para el mes de diciembre.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 01/02/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.1119.2023 solicitando sea radicada la facturación de ENERO
- 28/02/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.1119.2023 solicitando sea radicada la facturación de ENERO
- 15/03/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.1119.2023 solicitando sea radicada la facturación de ENERO
- 13/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.1119.2023 solicitando sea radicada la facturación de ENERO
- 13/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado por presunto incumplimiento FUV.USPEC.2325.2023.
- 14/04/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de facturación y pago del periodo 01 al 31 de enero de 2023, los soportes están siendo verificados por la interventoría en este momento.
- 21/04/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de enero, para los establecimientos que presentan subsanaciones.
- 24/04/2023 - El Operador radica documentación para subsanar primer informe enviado por la interventoría.
- 25/04/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de ENERO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes.
- 04/05/2023 - Pendientes subsanaciones del segundo informe, certificados de las EP que están en el anticipo y no manejaron PPL y radicación de las EP que están pendientes de aval por ser tercerizados.
- 06/06/2023 - Pendiente anexo 27 para subir la información del anticipo, el Operador informo por medio de acta de compromiso que envía la documentación al área técnica el 09 de junio 2023.
- 16/06/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago del anticipo para el mes de ENERO y los establecimientos que generaron factura para este mes
- 22/06/2023 - Se realiza actualización de la información del COSAL del mes de enero.

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 15/03/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.2074.2023 solicitando sea radicada la facturación de FEBRERO
- 13/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado por presunto incumplimiento FUV.USPEC.2325.2023.
- 19/04/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de facturación y pago del periodo 01 al 28 de FEBRERO de 2023.
- 04/05/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de FEBRERO, para los establecimientos que presentan subsanaciones.
- 08/05/2023 - El Operador radica documentación para subsanar primer informe de la interventoría.
- 15/05/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de FEBRERO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes
- 18/05/2023 - El Operador radica documentación para subsanar segundo informe enviado por la interventoría.
- 25/05/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el TERCER informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de FEBRERO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes.
- 30/05/2023 - El Operador radica documentación para subsanar TERCER informe enviado por la interventoría.
- 06/06/2023 - Pendiente anexo 27 para subir al drive la información del anticipo, el Operador informo por medio de acta de compromiso que envía la documentación al área técnica el 09 de junio 2023
- 08/06/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el CUARTO informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de FEBRERO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes.
- 15/06/2023 - Pendiente anexo 27 y cesión de derechos actualizado para subir la información del anticipo, el Operador informo por medio de acta de compromiso que envía la documentación al área técnica lo antes posible
- 20/06/2023 - Se adjunto anexo 27, pendiente cesión de derechos actualizada.
- 27/06/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago del anticipo para el mes de FEBRERO y los establecimientos que generaron factura de este periodo.
- 30/06/2023 - Se en radica en INFODOC los soportes correspondientes al mes de FEBRERO, se generan los siguientes números de radicados (R-2023-007468 AL R-2023-007490)

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes

actividades:

- 17/04/2023 - La interventoría generara comunicado solicitando sea radicada la facturación de MARZO, el operador a la fecha no ha radicad información.
- 02/05/2023 - Se solicito radicar compras Locales con el formato de Excel, soporte de facturas y certificación en cumplimiento a la ley 2046
- 11/05/2023 - Se realizo mesa de trabajo donde el operador se comprometió a subir la documentación correspondiente al mes de febrero el día 19 de mayo
- 18/05/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de facturación y pago del periodo de MARZO de 2023.
- 02/06/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de marzo, para los establecimientos que presentan subsanaciones.
- 06/06/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de SUBSANACIÓN y pago del periodo 01 al 31 de MARZO de 2023.
- 14/06/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de MARZO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes
- 15/06/2023 - El Operador radica documentación para subsanar segundo informe enviado por la interventoría.
- 22/06/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el TERCER informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de MARZO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes
- 23/06/2023 - El Operador radica documentación para subsanar TERCER informe enviado por la interventoría.
- 27/06/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago del anticipo para el mes de MARZO y los establecimientos que generaron factura a la fecha.
- 10/07/2023 - La interventoría envía subsanaciones de la legalización del pago anticipado correspondiente a los meses de diciembre 2022 a marzo de 2023, de los establecimientos tercerizados.
- 15/07/2023 - El operador radico subsanaciones de los tercerizados, pendiente aval de la entidad.
- 15/08/2023 - Se envían subsanaciones a Filemón para terminar de legalizar el pago anticipado.
- 30/08/2023 - Se en radica en INFODOC los soportes correspondientes al mes de MARZO, se generan los siguientes números de radicados (R-2023-007498 AL R-2023-007511)

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 02/05/2023 - Se solicito radicar compras Locales con el formato de Excel, soporte de facturas y certificación en cumplimiento a la ley 2046.
- 17/05/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.3224,2023 solicitando sea radicada la facturación de abril.
- 02/06/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de facturación y pago del periodo de abril de 2023.
- 20/06/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de abril, para los establecimientos que presentan subsanaciones.
- 22/06/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de SUBSANACIÓN y pago del periodo 01 al 30 de ABRIL de 2023.
- 24/06/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de ABRIL, para los establecimientos que presentan subsanaciones.
- 29/06/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de SUBSANACIÓN y pago del periodo 01 al 31 de ABRIL de 2023.
- 05/07/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el TERCER informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de ABRIL, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes.
- 24/07/2023 - La interventoría remite correo electrónico con la verificación de los documentos del anticipo y facturación del Grupo 1, del 01 al 30 de ABRIL de los establecimientos tercerizados.
- 08/08/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago para el mes de ABRIL, pendientes los establecimientos tercerizados por aval.
- 03/08/2023 - Se realizó la verificación de todos los establecimientos por parte de la interventoría, la documentación se encuentra completa, a la fecha está pendiente el aval de la entidad para las EP de Roldanillo, Piendamo, Timbo y Tambo.
- 04/08/2023 - Radicación INFODOC se adjuntan números de radicados (R-2023-009420 AL R-2023-009444).

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 21/06/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.4119.2023 solicitando sea radicada la facturación de MAYO

- 11/07/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.4119.2023 solicitando sea radicada la facturación del 01 al 30 de mayo
- 14/07/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de facturación y pago del periodo de MAYO de 2023
- 31/07/2023 - La interventoría remite informe de verificación correspondiente al mes de MAYO, para los establecimientos que presentan subsanaciones.
- 22/06/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de SUBSANACIÓN y pago del periodo 01 al 31 de MAYO de 2023.
- 08/08/2023 - La interventoría remite segundo informe de verificación correspondiente al mes de MAYO, para los establecimientos que presentan subsanaciones.
- 09/08/2023 - El operador radica documentación con las subsanaciones del mes de mayo.
- 14/08/2023 - Se solicita al operador que sean tramitadas las NOTAS CRÉDITO generadas a la fecha para su legalización.
- 16/08/2023 - Se realizó la verificación de todos los establecimientos por parte de la interventoría, la documentación se encuentra completa, a la fecha está pendiente el aval de la entidad para las EP de Roldanillo, Piendamo, Timbo y Tambo. Y CESIÓN DE DERECHOS DE EP GUARDACOSTAS.
- 01/09/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago para el mes de MAYO, pendientes los establecimientos tercerizados y guardacostas por no tener el número de factura relacionado en la cesión de derechos, ya se está tramitando por parte del operador la inclusión.
- 10/09/2023 - Se en radica en INFODOC los soportes correspondientes al mes de Mayo, se generan los siguientes números de radicados (R-2023-011395 AL R-2023-011410)

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de junio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 25/07/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.5057.2023 solicitando sea radicada la facturación de JUNIO.
- 14/08/2023 - Se solicita al operador que sean tramitadas las NOTAS CRÉDITO generadas a la fecha para su legalización.
- 08/08/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de facturación y pago del periodo de JUNIO de 2023.

- 22/08/2023 - La interventoría remite informe de verificación correspondiente al mes de JUNIO, para los establecimientos que presentan subsanaciones.
- 23/08/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de SUBSANACIÓN y pago del periodo 01 al 30 de JUNIO de 2023.
- 04/09/2023 - Se realizó la verificación de todos los establecimientos por parte de la interventoría, la documentación se encuentra completa por parte del área financiera, a la fecha está pendiente el aval de la entidad para las EP de Roldanillo, Piendamo, Timbo y Tambo. y Anexo 27 "anexo de ejecución"
- 12/09/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago para el mes de JUNIO, pendientes los establecimientos tercerizados
- 20/09/2023 - Se en radica en INFODOC los soportes correspondientes al mes de JUNIO, se generan los siguientes números de radicados (R-2023-012007 AL R-2023-012023).

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de julio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 23/08/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.5593.2023 solicitando sea radicada la facturación de JULIO
- 25/09/2023 - La interventoría envía correo solicitando las notas crédito correspondientes a los descuentos ratificados y reportados al operador
- 21/09/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de facturación y pago del periodo de JULIO de 2023.
- 03/10/2023 - La interventoría remite informe de verificación correspondiente al mes de JULIO, para los establecimientos que presentan subsanaciones.
- 08/10/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de SUBSANACION periodo de JULIO
- 11/10/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de JULIO, para las facturas que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 19/10/2023 - Se en radica en INFODOC los soportes correspondientes al mes de JULIO, se generan los siguientes números de radicados (R-2023-014270 AL R-2023-013912)

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de agosto de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 19/09/2022 - La interventoría remite comunicado FUV.GPP.GNR 5973.2023 solicitando sea radicada la facturación del mes de AGOSTO
- 25/09/2023 - La interventoría envía correo solicitando las notas crédito correspondientes a los descuentos ratificados y reportados al operador
- 13/10/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de facturación y pago del periodo de AGOSTO de 2023.
- 25/10/2023 - La interventoría remite informe de verificación correspondiente al mes de AGOSTO, para los establecimientos que presentan subsanaciones
- 31/10/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de SUBSANACION periodo de AGOSTO
- 02/11/2023 - Se subió al Drive la documentación con los certificados de pago para el periodo de AGOSTO.
- 10/11/2023 - Se en radica en INFODOC los soportes correspondientes al mes de AGOSTO, se generan los siguientes números de radicados (R-2023-015304 AL R-2023-015295)

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 19/10/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.6660.2023 solicitando sea radicada la facturación del mes de SEPTIEMBRE
- 15/11/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de facturación y pago del periodo de SEPTIEMBRE de 2023.
- 22/11/2023 - La interventoría remite informe de verificación correspondiente al mes de SEPTIEMBRE, para los establecimientos que presentan subsanaciones
- 23/11/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de SUBSANACION periodo de SEPTIEMBRE
- 28/11/2023 - El operador radica la documentación para el proceso de SUBSANACION periodo de SEPTIEMBRE
- 29/11/2023 - La interventoría remite segundo informe de verificación correspondiente al mes de SEPTIEMBRE, para los establecimientos que presentan subsanaciones.
- 01/12/2023 - El operador radica documentación con las subsanaciones del mes de SEPTIEMBRE.
- 13/12/2023 - Se en radica en INFODOC los soportes correspondientes al mes de SEPTIEMBRE, se generan los siguientes números de radicados (R-2023-017604 AL R-2023-017625)

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de octubre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/11/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.7423.2023 solicitando sea radicada la facturación del mes de OCTUBRE.
- 06/12/2023 - La interventoría REITERA comunicado FUV.USPEC.7423.2023 solicitando sea radicada la facturación del mes de OCTUBRE

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de noviembre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 27/11/2023 - La interventoría reitera correo solicitando las notas crédito correspondientes a los descuentos ratificados y reportados al operador.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de noviembre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 27/11/2023 - La interventoría reitera correo solicitando las notas crédito correspondientes a los descuentos ratificados y reportados al operador.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 1

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	23 AL 31 DICIEMBRE	01 AL 31 ENERO	01 AL 28 FEBRERO	01 AL 31 MARZO	01 AL 30 ABRIL	01 AL 31 MAYO	01 AL 30 JUNIO	01 AL 31 JULIO	01 AL 31 AGOSTO	01 AL 30 SEPTIEMBRE
ERON	CPMSTUL TULUÁ	413 / 2022	$ 4.891.387.329,07	$ 101.480.436,00	$ 355.705.452,00	$ 332.115.348,00	$ 371.691.912,00	$ 360.770.070,00	$ 381.928.620,00	$ 382.425.678,00	$ 402.684.150,00	$ 463.473.000,00	$ 448.719.109,50
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	413 / 2022	$ 288.727.434,43	$ 11.959.052,00	$ 36.946.035,00	$ 32.407.172,00	$ 35.706.755,00	$ 40.725.839,00	$ 47.681.298,00	$ 39.145.757,00	$ 48.858.614,00	$ 57.060.323,95	$ 56.632.772,35
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI 9 PALO BONITO	413 / 2022	$ 16.266.334,33	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	413 / 2022	$ 227.728.680,68	$ 2.556.015,00	$ 8.318.667,00	$ 8.907.325,00	$ 7.482.153,00	$ 9.712.857,00	$ 10.967.628,00	$ 15.227.653,00	$ 12.640.656,00	$ 10.777.863,25	$ 9.317.061,95

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	23 AL 31 DICIEMBRE	01 AL 31 ENERO	01 AL 28 FEBRERO	01 AL 31 MARZO	01 AL 30 ABRIL	01 AL 31 MAYO	01 AL 30 JUNIO	01 AL 31 JULIO	01 AL 31 AGOSTO	01 AL 30 SEPTIEMBRE
ERON	CPAMSPY POPAYÁN	413 / 2022	$ 7.915.640.778,23	$ 297.777.642,00	$ 1.029.167.545,00	$ 940.913.785,00	$ 1.053.923.250,00	$ 1.021.708.001,00	$ 1.065.913.679,00	$ 1.007.432.430,00	$ 1.090.288.527,00	$ 1.244.150.815,10	$ 1.201.983.378,70
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	413 / 2022	$ 19.196.238,11	$ 394.875,00	$ 2.281.500,00	$ 2.135.250,00	$ 950.625,00	$ 2.106.000,00	$ 1.360.125,00	$ 1.784.250,00	$ 3.173.625,00	$ 4.019.681,25	$ 3.027.375,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	413 / 2022	$ 334.014.543,09	$ 27.699.750,00	$ 93.877.875,00	$ 82.836.000,00	$ 84.795.750,00	$ 89.139.375,00	$ 77.951.250,00	$ 77.629.500,00	$ 70.945.875,00	$ 81.739.125,00	$ 79.704.056,25
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	413 / 2022	$ 19.196.238,11	$ 658.125,00	$ 2.266.875,00	$ 1.638.000,00	$ 1.360.125,00	$ 1.667.250,00	$ 1.345.500,00	$ 1.316.250,00	$ 1.813.500,00	$ 2.169.618,75	$ 4.541.062,50
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MORALES	413 / 2022	$ 3.839.247,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BELLO HORIZONTE	413 / 2022	$ 188.123.133,47	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 29 "GR ENRIQUE ARBOLEDA CORTES"	413 / 2022	$ 29.395.904,92	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP MOCOA	413 / 2022	$ 207.653.812,70	$ 1.369.080,00	$ 2.129.680,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ERON	DE POPAYÁN	413 / 2022	$ 448.884.044,40	$ 18.164.736,00	$ 62.581.440,00	$ 52.896.384,00	$ 60.142.656,00	$ 59.722.176,00	$ 62.245.056,00	$ 59.722.176,00	$ 63.394.368,00	$ 74.192.995,20	$ 76.642.992,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ARCELETAS URI (UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA)	413 / 2022	$ 191.962.381,09	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.215.625,00	$ 6.576.131,25	$ 9.149.400,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	413 / 2022	$ 23.035.485,73	$ 2.193.750,00	$ 5.791.500,00	$ 4.797.000,00	$ 6.215.625,00	$ 4.650.750,00	$ 3.627.000,00	$ 2.661.750,00	$ 3.714.750,00	$ 4.507.425,00	$ 5.583.825,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SOTARÁ	413 / 2022	$ 11.517.742,87	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP COCONUCO	413 / 2022	$ 7.678.495,24	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PURACE	413 / 2022	$ 3.839.247,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ERON	EPMSC IPIALES	413 / 2022	$ 3.324.693.935,88	$ 91.723.288,00	$ 314.022.262,00	$ 278.815.208,00	$ 302.081.080,00	$ 280.986.332,00	$ 301.679.020,00	$ 297.926.460,00	$ 300.110.986,00	$ 344.403.255,80	$ 328.204.928,50
ERON	EPMSC TUQUERRES	413 / 2022	$ 528.957.755,41	$ 12.160.830,00	$ 42.328.770,00	$ 42.896.370,00	$ 45.166.770,00	$ 44.698.500,00	$ 48.927.120,00	$ 45.351.240,00	$ 41.704.410,00	$ 51.762.282,00	$ 51.142.179,00
ERON	EPMSC EL BORDO	413 / 2022	$ 519.585.791,01	$ 16.816.317,00	$ 57.686.162,00	$ 52.518.884,00	$ 58.154.541,00	$ 54.241.310,00	$ 52.730.410,00	$ 51.476.363,00	$ 50.705.804,00	$ 57.373.405,70	$ 54.332.719,45
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	413 / 2022	$ 65.914.303,27	$ 1.329.300,00	$ 4.519.620,00	$ 3.973.130,00	$ 3.574.340,00	$ 3.338.020,00	$ 4.283.300,00	$ 2.924.460,00	$ 1.477.000,00	$ 2.564.810,50	$ 407.652,00
ERON	EPMSC PASTO	413 / 2022	$ 2.806.138.507,05	$ 88.843.920,00	$ 301.375.536,00	$ 346.728.976,00	$ 300.424.784,00	$ 288.321.968,00	$ 299.730.992,00	$ 301.401.232,00	$ 324.257.824,00	$ 398.989.500,80	$ 410.588.032,80
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	413 / 2022	$ 414.872.379,41	$ 53.526.480,00	$ 176.723.050,00	$ 167.152.090,00	$ 198.878.050,00	$ 196.160.370,00	$ 213.692.360,00	$ 211.373.470,00	$ 211.831.340,00	$ 221.898.572,00	$ 179.434.822,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	413 / 2022	$ 414.872.379,41	$ 886.200,00	$ 3.072.160,00	$ 4.224.220,00	$ 4.977.490,00	$ 4.519.620,00	$ 4.357.150,00	$ 4.224.220,00	$ 3.116.470,00	$ 3.499.013,00	$ 1.970.318,00
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	413 / 2022	$ 12.319.456,52	$ 422.361,00	$ 547.505,00	$ 876.008,00	$ 844.722,00	$ 547.505,00	$ 1.282.726,00	$ 1.548.657,00	$ 969.866,00	$ 1.295.240,40	$ 1.097.356,45

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	23 AL 31 DICIEMBRE	01 AL 31 ENERO	01 AL 28 FEBRERO	01 AL 31 MARZO	01 AL 30 ABRIL	01 AL 31 MAYO	01 AL 30 JUNIO	01 AL 31 JULIO	01 AL 31 AGOSTO	01 AL 30 SEPTIEMBRE
ERON	EPMSC TUMACO	413 / 2022	$ 1.551.554.288,21	$ 46.828.538,00	$ 165.285.820,00	$ 152.717.058,00	$ 167.808.372,00	$ 164.347.196,00	$ 171.078.890,00	$ 163.159.250,00	$ 163.936.548,00	$ 180.734.984,40	$ 175.084.907,90
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	413 / 2022	$ 522.137.676,56	$ 4.241.250,00	$ 12.782.250,00	$ 13.732.875,00	$ 14.990.625,00	$ 16.189.875,00	$ 17.301.375,00	$ 19.729.125,00	$ 20.021.625,00	$ 25.379.493,75	$ 19.442.475,00
UNIDAD TÁCTICA	BRIGADA DE INFANTERÍA No 4	413 / 2022	$ 7.678.495,24	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	413 / 2022	$ 307.139.809,74	$ 10.924.875,00	$ 40.101.750,00	$ 33.900.750,00	$ 36.226.125,00	$ 31.794.750,00	$ 28.518.750,00	$ 22.507.875,00	$ 21.601.125,00	$ 29.096.437,50	$ 30.626.943,75
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	413 / 2022	$ 42.231.723,84	$ 1.184.625,00	$ 2.793.375,00	$ 292.500,00	$ 877.500,00	$ 570.375,00	$ 4.606.875,00	$ 1.140.750,00	$ 0,00	$ 1.530.506,25	$ 2.186.437,50
TOTAL				$ 793.141.445,00	$ 2.720.304.829,00	$ 2.556.474.333,00	$ 2.756.273.250,00	$ 2.675.918.139,00	$ 2.801.209.124,00	$ 2.710.108.546,00	$ 2.843.462.688,00	$ 3.267.194.480,85	$ 3.149.819.805,60

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO DICIEMBRE

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	OCCIDENTE	ERON	CPMSTUL TULUÁ	7554	$ 13.434,00	$ 101.480.436,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	772	$ 15.491,00	$ 11.959.052,00
1	OCCIDENTE	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	22674	$ 13.133,00	$ 297.777.642,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	1894	$ 14.625,00	$ 27.699.750,00
1	OCCIDENTE	ERON	DE POPAYÁN	1296	$ 14.016,00	$ 18.164.736,00
1	OCCIDENTE	ERON	EPMSC IPIALES	6844	$ 13.402,00	$ 91.723.288,00
1	OCCIDENTE	ERON	EPMSC TUQUERRES	857	$ 14.190,00	$ 12.160.830,00
1	OCCIDENTE	ERON	EPMSC EL BORDO	1113	$ 15.109,00	$ 16.816.317,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	90	$ 14.770,00	$ 1.329.300,00
1	OCCIDENTE	ERON	EPMSC PASTO	6915	$ 12.848,00	$ 88.843.920,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	60	$ 14.770,00	$ 886.200,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	3624	$ 14.770,00	$ 53.526.480,00
1	OCCIDENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	27	$ 15.643,00	$ 422.361,00

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	OCCIDENTE	ERON	EPMSC TUMACO	3193	$ 14.666,00	$ 46.828.538,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	290	$ 14.625,00	$ 4.241.250,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	747	$ 14.625,00	$ 10.924.875,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	81	$ 14.625,00	$ 1.184.625,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	165	$ 15.491,00	$ 2.556.015,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	27	$ 14.625,00	$ 394.875,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	45	$ 14.625,00	$ 658.125,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	150	$ 14.625,00	$ 2.193.750,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO (ENERO-MARZO)

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	OCCIDENTE	ERON	CPMSTUL TULUÁ	66938	$ 13.434,00	$ 899.245.092,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	3020	$ 15.491,00	$ 46.782.820,00
1	OCCIDENTE	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	113399	$ 13.133,00	$ 1.489.269.067,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	2752	$ 14.625,00	$ 40.248.000,00
1	OCCIDENTE	ERON	DE POPAYÁN	5219	$ 14.016,00	$ 73.149.504,00
1	OCCIDENTE	ERON	EPMSC IPIALES	43623	$ 13.402,00	$ 584.635.446,00
1	OCCIDENTE	ERON	EPMSC TUQUERRES	6726	$ 14.190,00	$ 95.441.940,00
1	OCCIDENTE	ERON	EPMSC EL BORDO	5883	$ 15.109,00	$ 88.886.247,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	818	$ 14.770,00	$ 12.081.860,00
1	OCCIDENTE	ERON	EPMSC PASTO	43654	$ 12.848,00	$ 560.866.592,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	831	$ 14.770,00	$ 12.273.870,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	2090	$ 14.770,00	$ 30.869.300,00

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	OCCIDENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	133	$ 15.643,00	$ 2.080.519,00
1	OCCIDENTE	ERON	EPMSC TUMACO	22795	$ 14.666,00	$ 334.311.470,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	2838	$ 14.625,00	$ 41.505.750,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	3525	$ 14.625,00	$ 51.553.125,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	271	$ 14.625,00	$ 3.963.375,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	2826	$ 15.491,00	$ 43.777.566,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	240	$ 14.625,00	$ 3.510.000,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	222	$ 14.625,00	$ 3.246.750,00
1	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	170	$ 14.625,00	$ 2.486.250,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

NOTA: Pendiente la legalización del pago anticipado de los establecimientos tercerizados (Roldanillo, Piendamo, Tambo y Timbo) el establecimiento de Mocoa solo presto servicio hasta el mes de enero, pendiente por legalizar $38.760.176.

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Gw5cw3Bkmsp8WKs-jg92pZI4St_9hG8n?usp=share_link

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 1

FACTURA	USPEC -No. Radicado
Factura FE63	R-2023-001148

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO1

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$ 30.169.003.301
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$ 1.086.084.119
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 31.255.087.420
SALDO EJECUTADO A 05 DE DICIEMBRE DE 2023	$ 8.573.758.063
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 05 DE DICIEMBRE	$ 22.681.329.357

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago anticipado Periodo del 22 al 31 de diciembre de 2022

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/12eqiiqfyWo3v_w1q5ruWUuCDMdY0huje?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN DICIEMBRE 2022 GRUPO 1

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	CPMSTUL TULUÁ	FE63	7554	13.434,00	$ 101.480.436	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI 4 PLAZUELA	FE63	0	15.491,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI 7 TRANSVERSAL	FE63	0	15.491,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	FE63	772	15.491,00	$ 11.959.052	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI 9 PALO BONITO	FE63	0	15.491,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	FE63	165	15.491,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	FE63	22674	13.133,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	FE63	27	14.625,00	$ 331.607.250	8/02/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	FE63	1894	14.625,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	FE63	45	14.625,00	$ 27.699.750	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA BELLO HORIZONTE	FE63	0	14.625,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 29 "GR ENRIQUE ARBOLEDA CORTES"	FE63	0	15.997,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA EP MOCOA	FE63	90	15.212,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	DE POPAYÁN	FE63	1296	14.016,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ARCELETAS URI (UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA)	FE63	0	14.625,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	FE63	150	14.625,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	EPMSC IPIALES	FE63	6844	13.402,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	EPMSC TUQUERRES	FE63	857	14.190,00	$ 18.390.240	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	EPMSC EL BORDO	FE63	1113	15.109,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	FE63	90	14.770,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	EPMSC PASTO	FE63	6915	12.848,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	FE63	3624	14.770,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	FE63	60	14.770,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	FE63	27	15.643,00	$ 107.060.692	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	EPMSC TUMACO	FE63	3193	14.666,00	$ 0	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	FE63	290	14.625,00	$ 12.533.625	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	BRIGADA DE INFANTERÍA No 4	FE63	0	14.625,00	$ 16.277.625	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	FE63	747	14.625,00	$ 1.316.250	8/02/2023
1	413	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	FE63	81	14.625,00	$ 101.131.875	8/02/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago anticipado correspondiente al periodo del 22 de diciembre de 2022 al 31 de marzo de 2023, el día 29 de junio de 2023, con el siguiente radicado:

RADICADOS DICIEMBRE 2022 GRUPO 1

FACTURA	RADICADO
FE63	R-2023-007441

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago Periodo del 01 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1a_AD5xSG0WTXeNDKQ_GpnwTWcP8MzE20?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 1

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	raciones FACTURAS ENERO	SUMINISTRO VALOR ENERO
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	$ 14.625,00	FE89	3.667	$ 53.629.875,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	$ 14.770,00	FE64	9.875	$ 145.853.750,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida para el pago de la facturación correspondiente al periodo del 1 al 31 de enero de 2023, los días 30 de junio de 2023, con los siguientes radicados:

RADICADOS ENERO 2023 GRUPO 1

FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
FE89	R-2023-007442	ENERO	30/06/2023
FE64	R-2023-007443	ENERO	30/06/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago Periodo del 01 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1KjcPp8Azc0V-QwKwM5YUR11TDbLvZymw?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 20203 GRUPO 1

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	FACTURA FEBRERO	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	$ 15.491,00	FE66	1.457	$ 22.570.387,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	$ 13.133,00	FE65	36.611	$ 480.812.263,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	$ 14.625,00	FE90	5.664	$ 82.836.000,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	RM DE POPAYÁN	$ 14.016,00	FE67	3.020	$ 42.328.320,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC IPIALES	$ 13.402,00	FE87	612	$ 8.202.024,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC EL BORDO	$ 15.109,00	FE69	1.411	$ 21.318.799,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC PASTO	$ 12.848,00	FE86	6.790	$ 87.237.920,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	$ 14.770,00	FE73	11.317	$ 167.152.090,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	$ 14.625,00	FE72	1.535	$ 22.449.375,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC TUMACO	$ 14.625,00	FE123	10.413	$ 152.717.058,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago de la facturación correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2023, el día 30 de junio de 2023, con los siguientes radicados:

RADICADOS FEBRERO 2023 GRUPO 1

FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
FE66	R-2023-007468	FEBRERO	30/06/2023
FE65	R-2023-007471	FEBRERO	30/06/2023
FE90	R-2023-007475	FEBRERO	30/06/2023
FE67	R-2023-007476	FEBRERO	30/06/2023
FE87	R-2023-007477	FEBRERO	30/06/2023
FE69	R-2023-007481	FEBRERO	30/06/2023
FE86	R-2023-007484	FEBRERO	30/06/2023
FE73	R-2023-007485	FEBRERO	30/06/2023
FE72	R-2023-007490	FEBRERO	30/06/2023
FE123	R-2023-008390	FEBRERO	18/07/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago Periodo del 01 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1q8YkD3aFkM19P7ubTS7RWM5dNpPZLjre?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 1

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA ABRIL	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPMSTUL TULUÁ	$ 13.434,00	NC73 / FE75	27.668	$ 160.267.620,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	$ 15.491,00	FE82	2.305	$ 35.706.755,00

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA ABRIL	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	$ 13.133,00	FE88	80.250	$ 1.053.923.250,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	$ 14.625,00	FE131	65	$ 950.625,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	$ 14.625,00	FE91	5.798	$ 84.795.750,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	$ 14.625,00	FE135	93	$ 1.360.125,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	RM DE POPAYÁN	$ 14.016,00	FE77	4.291	$ 60.142.656,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	$ 14.625,00	FE140	425	$ 6.215.625,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC IPIALES	$ 13.402,00	FE78	22.540	$ 302.081.080,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC TUQUERRES	$ 14.190,00	FE74	3.183	$ 34.949.970,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC EL BORDO	$ 15.109,00	FE79	3.849	$ 58.154.541,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC PASTO	$ 12.848,00	FE80	23.383	$ 300.424.784,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	$ 14.770,00	FE84	13.465	$ 198.878.050,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	$ 15.643,00	FE108	54	$ 187.716,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC TUMACO	$ 14.666,00	NC71 / ND1 / FE81	11.442	$ 151.499.780,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	$ 14.625,00	FE83	2.477	$ 36.226.125,00

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago de la facturación correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2023, el día 30 de junio de 2023, con los siguientes radicados:

RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 1

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
ERON TULUÁ	FE75	R-2023-007498	MARZO	30/06/2023
EP TULUÁ AGUA CLARA	FE82	R-2023-007500	MARZO	30/06/2023
RM POPAYÁN	FE77	R-2023-007502	MARZO	30/06/2023
ERON POPAYÁN	FE88	R-2023-007503	MARZO	30/06/2023
EP BARRIO BOLÍVAR	FE91	R-2023-007504	MARZO	30/06/2023
ERON IPIALES	FE78	R-2023-007505	MARZO	30/06/2023
ERON TUQUERRES	FE74	R-2023-007506	MARZO	30/06/2023
ERON EL BORDO	FE79	R-2023-007507	MARZO	30/06/2023
ERON PASTO	FE80	R-2023-007508	MARZO	30/06/2023
EP PASTO PERMANENTE	FE84	R-2023-007509	MARZO	30/06/2023
ERON TUMACO	FE81	R-2023-007510	MARZO	30/06/2023
TUMACO HOSP. SAN ANDRÉS	FE83	R-2023-007511	MARZO	30/06/2023
BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	FE108	R-2023-008392	MARZO	18/07/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	FE131	R-2023-014260	MARZO	24/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	FE135	R-2023-014261	MARZO	24/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	FE140	R-2023-014262	MARZO	24/10/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago Periodo del 01 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1JS-xD7nNbzalRYa4pcd2rZchrYVUhO-N?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN ABRIL 2023 GRUPO 1

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA ABRIL	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPMSTUL TULUÁ	$ 13.434,00	FE102	26.855	$ 360.770.070,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	$ 15.491,00	FE100	2.629	$ 40.725.839,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	$ 13.133,00	FE105	77.797	$ 1.021.708.001,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	$ 14.625,00	FE132	144	$ 2.106.000,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	$ 14.625,00	FE93	6.095	$ 89.139.375,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	$ 14.625,00	FE136	114	$ 1.667.250,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	RM DE POPAYÁN	$ 14.016,00	FE95	4.261	$ 59.722.176,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	$ 14.625,00	FE141	318	$ 4.650.750,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC IPIALES	$ 13.402,00	FE97	20.966	$ 280.986.332,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC TUQUERRES	$ 14.190,00	FE94	3.150	$ 44.698.500,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC EL BORDO	$ 15.109,00	FE103	3.590	$ 54.241.310,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	$ 14.770,00	FE92	225	$ 3.323.250,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC PASTO	$ 12.848,00	FE106	22.441	$ 288.321.968,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	$ 14.770,00	FE107	13.281	$ 196.160.370,00

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA ABRIL	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	$ 14.770,00	FE156	306	$ 4.519.620,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	$ 15.643,00	FE109	35	$ 547.505,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC TUMACO	$ 14.666,00	FE99	11.206	$ 164.347.196,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	$ 14.625,00	FE158	1.107	$ 16.189.875,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	$ 14.625,00	FE101	2.174	$ 31.794.750,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	$ 14.625,00	FE161	39	$ 570.375,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago de la facturación correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2023, el día 04 de agosto de 2023, con los siguientes radicados:

RADICADOS ABRIL 2023 GRUPO 1

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
ERON TULUÁ	FE102	R-2023-009420	ABRIL	4/08/2023
EP TULUÁ AGUA CLARA	FE100	R-2023-009423	ABRIL	4/08/2023
RM POPAYÁN	FE95	R-2023-009424	ABRIL	4/08/2023
ERON POPAYÁN	FE105	R-2023-009425	ABRIL	4/08/2023

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
EP BARRIO BOLÍVAR	FE93	R-2023-009427	ABRIL	4/08/2023
ERON IPIALES	FE97	R-2023-009428	ABRIL	4/08/2023
ERON TUQUERRES	FE94	R-2023-009430	ABRIL	4/08/2023
ERON EL BORDO	FE103	R-2023-009433	ABRIL	4/08/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	FE92	R-2023-009472	ABRIL	4/08/2023
ERON PASTO	FE106	R-2023-009435	ABRIL	4/08/2023
EP PASTO PERMANENTE	FE107	R-2023-009438	ABRIL	4/08/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	FE156	R-2023-009439	ABRIL	4/08/2023
BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	FE109	R-2023-009440	ABRIL	4/08/2023
ERON TUMACO	FE99	R-2023-009441	ABRIL	4/08/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	FE158	R-2023-009442	ABRIL	4/08/2023
TUMACO HOSP. SAN ANDRÉS	FE101	R-2023-009443	ABRIL	4/08/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	FE161	R-2023-009444	ABRIL	4/08/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	FE132	R-2023-014263	ABRIL	24/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	FE136	R-2023-014264	ABRIL	24/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	FE141	R-2023-014265	ABRIL	24/10/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN MAYO 2023 GRUPO 1

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA ABRIL	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPMSTUL TULUÁ	$ 13.434,00	FE112	28.430	$ 381.928.620,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	$ 15.491,00	FE114	3.078	$ 47.681.298,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	$ 15.491,00	FE129	104	$ 1.611.064,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	$ 13.133,00	FE117	81.163	$ 1.065.913.679,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	$ 14.625,00	FE133	93	$ 1.360.125,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	$ 14.625,00	FE119	5.330	$ 77.951.250,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	$ 14.625,00	FE137	102	$ 1.491.750,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	RM DE POPAYÁN	$ 14.016,00	FE125	4.441	$ 62.245.056,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	$ 14.625,00	FE142	248	$ 3.627.000,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC IPIALES	$ 13.402,00	FE110	22.528	$ 301.920.256,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC TUQUERRES	$ 14.190,00	FE113	3.448	$ 48.927.120,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC EL BORDO	$ 15.109,00	FE111	3.490	$ 52.730.410,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	$ 14.770,00	FE128	290	$ 4.283.300,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC PASTO	$ 12.848,00	FE120	23.329	$ 299.730.992,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	$ 14.770,00	FE121	14.468	$ 213.692.360,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	$ 14.770,00	FE157	295	$ 4.357.150,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	$ 15.643,00	FE124	82	$ 1.282.726,00

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA ABRIL	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC TUMACO	$ 14.666,00	FE118	11.665	$ 171.078.890,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	$ 14.625,00	FE159	1.183	$ 17.301.375,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	$ 14.625,00	FE115	1.950	$ 28.518.750,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	$ 14.625,00	FE170	315	$ 4.606.875,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago de la facturación correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2023, el día 10 de septiembre de 2023, con los siguientes radicados:

RADICADOS MAYO 2023 GRUPO 1

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACION
ERON TULUÁ	FE112	R-2023-011395	MAYO	10/09/2023
EP TULUÁ AGUA CLARA	FE114	R-2023-011396	MAYO	10/09/2023
ERON POPAYÁN	FE117	R-2023-011397	MAYO	10/09/2023
EP BARRIO BOLÍVAR	FE119	R-2023-011398	MAYO	10/09/2023
RM POPAYÁN	FE125	R-2023-011399	MAYO	10/09/2023
ERON IPIALES	FE110	R-2023-011400	MAYO	10/09/2023
ERON TUQUERRES	FE113	R-2023-011401	MAYO	10/09/2023
ERON EL BORDO	FE111	R-2023-011402	MAYO	10/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	FE128	R-2023-011411	MAYO	10/09/2023
ERON PASTO	FE120	R-2023-011403	MAYO	10/09/2023
EP PASTO PERMANENTE	FE121	R-2023-011404	MAYO	10/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	FE157	R-2023-011405	MAYO	10/09/2023
BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	FE124	R-2023-011406	MAYO	10/09/2023

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACION
ERON TUMACO	FE118	R-2023-011408	MAYO	10/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	FE159	R-2023-011409	MAYO	10/09/2023
TUMACO HOSP. SAN ANDRÉS	FE115	R-2023-011410	MAYO	10/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	FE129	R-2023-014266	MAYO	24/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	FE133	R-2023-014267	MAYO	24/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	FE137	R-2023-014268	MAYO	24/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	FE142	R-2023-014269	MAYO	24/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	FE170	R-2023-016855	MAYO	3/12/2023

ESTADO DE RADICACIÓN JUNIO 2023 GRUPO 1

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA ABRIL	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPMSTUL TULUÁ	$ 13.434,00	FE154	28.467	$ 382.425.678,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	$ 15.491,00	FE150	2.524	$ 39.099.284,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	$ 15.491,00	FE143	983	$ 15.227.653,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	$ 13.133,00	FE145	79.366	$ 1.042.313.678,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	$ 14.625,00	FE167	122	$ 1.784.250,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	$ 14.625,00	FE144	5.308	$ 77.629.500,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	$ 14.625,00	FE153	90	$ 1.316.250,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	RM DE POPAYÁN	$ 14.016,00	FE151	4.261	$ 59.722.176,00

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA ABRIL	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	$ 14.625,00	FE146	182	$ 2.661.750,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC IPIALES	$ 13.402,00	FE149	22.230	$ 297.926.460,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC TUQUERRES	$ 14.190,00	FE164	3.196	$ 45.351.240,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC EL BORDO	$ 15.109,00	FE148	3.407	$ 51.476.363,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	$ 14.770,00	FE163	198	$ 2.924.460,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC PASTO	$ 12.848,00	FE162	23.459	$ 301.401.232,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	$ 14.770,00	FE165	14.311	$ 211.373.470,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	$ 14.770,00	FE166	286	$ 4.224.220,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	$ 15.643,00	FE169	99	$ 1.548.657,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC TUMACO	$ 14.666,00	FE147	11.125	$ 163.159.250,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	$ 14.625,00	FE160	1.349	$ 19.729.125,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	$ 14.625,00	FE152	1.539	$ 22.507.875,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	$ 14.625,00	FE155	78	$ 1.140.750,00

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago de la facturación correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio de 2023, el día 20 de septiembre de 2023, con los siguientes radicados:

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
CPMSTUL TULUÁ	FE154	R-2023-012007	JUNIO	20/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	FE150	R-2023-012008	JUNIO	20/09/2023
CPAMSPY POPAYÁN	FE145	R-2023-012009	JUNIO	20/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	FE144	R-2023-012010	JUNIO	20/09/2023
RM DE POPAYÁN	FE151	R-2023-012011	JUNIO	20/09/2023
EPMSC IPIALES	FE149	R-2023-012012	JUNIO	20/09/2023
EPMSC TUQUERRES	FE164	R-2023-012013	JUNIO	20/09/2023
EPMSC EL BORDO	FE148	R-2023-012014	JUNIO	20/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	FE163	R-2023-012015	JUNIO	20/09/2023
EPMSC PASTO	FE162	R-2023-012016	JUNIO	20/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	FE165	R-2023-012017	JUNIO	20/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	FE166	R-2023-012018	JUNIO	20/09/2023
BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	FE169	R-2023-012019	JUNIO	20/09/2023
EPMSC TUMACO	FE147	R-2023-012020	JUNIO	20/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	FE160	R-2023-012021	JUNIO	20/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	FE152	R-2023-012022	JUNIO	20/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	FE155	R-2023-012023	JUNIO	20/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	FE143	R-2023-014270	JUNIO	24/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	FE167	R-2023-014271	JUNIO	24/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	FE153	R-2023-014272	JUNIO	24/10/2023

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	FE146	R-2023-014273	JUNIO	24/10/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN JULIO 2023 GRUPO 1

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA ABRIL	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPMSTUL TULUÁ	$ 13.434,00	FE177	29.975	$ 402.684.150,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	$ 15.491,00	FE172	3.154	$ 48.858.614,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	$ 15.491,00	FE178	816	$ 12.640.656,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	$ 13.133,00	FE182	83.019	$ 1.090.288.527,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	$ 14.625,00	FE190	217	$ 3.173.625,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	$ 14.625,00	FE235	4.851	$ 70.945.875,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	$ 14.625,00	FE183	124	$ 1.813.500,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	RM DE POPAYÁN	$ 14.016,00	FE176	4.523	$ 63.394.368,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ARCELETAS URI (UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA)	$ 14.625,00	FE236	425	$ 6.215.625,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	$ 14.625,00	FE189	254	$ 3.714.750,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC IPIALES	$ 13.402,00	FE184	22.393	$ 300.110.986,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC TUQUERRES	$ 14.190,00	FE174	2.939	$ 41.704.410,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC EL BORDO	$ 15.109,00	FE175	3.356	$ 50.705.804,00

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA ABRIL	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	$ 14.770,00	FE181	100	$ 1.477.000,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC PASTO	$ 12.848,00	FE185	25.238	$ 324.257.824,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	$ 14.770,00	FE187	14.342	$ 211.831.340,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	$ 14.770,00	FE188	211	$ 3.116.470,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	$ 15.643,00	FE186	62	$ 969.866,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC TUMACO	$ 14.666,00	FE173	11.178	$ 163.936.548,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	$ 14.625,00	FE179	1.369	$ 20.021.625,00
1	413 / 2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	$ 14.625,00	FE180	1.477	$ 21.601.125,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago de la facturación correspondiente al periodo del 01 al 31 de julio de 2023, el día 19 de octubre de 2023, con los siguientes radicados:

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
CPMSTUL TULUÁ	FE177	R-2023-013886	JULIO	19/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	FE172	R-2023-013887	JULIO	19/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	FE178	R-2023-013888	JULIO	19/10/2023
CPAMSPY POPAYÁN	FE182	R-2023-013889	JULIO	19/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	FE190	R-2023-013891	JULIO	19/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	FE235	R-2023-013892	JULIO	19/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	FE183	R-2023-013893	JULIO	19/10/2023

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
RM DE POPAYÁN	FE176	R-2023-013895	JULIO	19/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP ARCELETAS URI (UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA)	FE236	R-2023-013896	JULIO	19/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	FE189	R-2023-013897	JULIO	19/10/2023
EPMSC IPIALES	FE184	R-2023-013899	JULIO	19/10/2023
EPMSC TUQUERRES	FE174	R-2023-013900	JULIO	19/10/2023
EPMSC EL BORDO	FE175	R-2023-013901	JULIO	19/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	FE181	R-2023-013903	JULIO	19/10/2023
EPMSC PASTO	FE185	R-2023-013904	JULIO	19/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	FE187	R-2023-013905	JULIO	19/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	FE188	R-2023-013907	JULIO	19/10/2023
BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	FE186	R-2023-013909	JULIO	19/10/2023
EPMSC TUMACO	FE173	R-2023-013910	JULIO	19/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	FE179	R-2023-013911	JULIO	19/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	FE180	R-2023-013912	JULIO	19/10/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN AGOSTO 2023 GRUPO 1

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA AGOSTO	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPMSTUL TULUÁ	$ 15.449,10	FE197	30.000	$ 463.473.000,00

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA AGOSTO	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	$ 17.814,65	FE192	3.203	$ 57.060.323,95
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	$ 17.814,65	FE198	605	$ 10.777.863,25
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	$ 15.102,95	FE202	82.378	$ 1.244.150.815,10
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	$ 16.818,75	FE209	239	$ 4.019.681,25
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	$ 16.818,75	FE237	4.860	$ 81.739.125,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	$ 16.818,75	FE203	129	$ 2.169.618,75
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	RM DE POPAYÁN	$ 16.118,40	FE196	4.603	$ 74.192.995,20
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ARCELETAS URI (UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA)	$ 16.818,75	FE238	391	$ 6.576.131,25
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	$ 16.818,75	FE210	268	$ 4.507.425,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC IPIALES	$ 15.412,30	FE204	22.346	$ 344.403.255,80
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC TUQUERRES	$ 16.318,50	FE194	3.172	$ 51.762.282,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC EL BORDO	$ 17.375,35	FE195	3.302	$ 57.373.405,70
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	$ 16.985,50	FE212	151	$ 2.564.810,50
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC PASTO	$ 14.775,20	FE205	27.004	$ 398.989.500,80
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	$ 16.985,50	FE207	13.064	$ 221.898.572,00

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA AGOSTO	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	$ 16.985,50	FE208	206	$ 3.499.013,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	$ 17.989,45	FE206	72	$ 1.295.240,40
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC TUMACO	$ 16.865,90	FE193	10.716	$ 180.734.984,40
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	$ 16.818,75	FE199	1.509	$ 25.379.493,75
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	$ 16.818,75	FE200	1.730	$ 29.096.437,50
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	$ 16.818,75	FE211	91	$ 1.530.506,25

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago de la facturación correspondiente al periodo del 01 al 30 de agosto de 2023, el día 10 de noviembre de 2023, con los siguientes radicados:

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACION
CPMSTUL TULUÁ	FE197	R-2023-015269	AGOSTO	10/11/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	FE192	R-2023-015270	AGOSTO	10/11/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	FE198	R-2023-015271	AGOSTO	10/11/2023
CPAMSPY POPAYÁN	FE202	R-2023-015304	AGOSTO	10/11/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	FE209	R-2023-015276	AGOSTO	10/11/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	FE237	R-2023-015277	AGOSTO	10/11/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	FE203	R-2023-015278	AGOSTO	10/11/2023
RM DE POPAYÁN	FE196	R-2023-015279	AGOSTO	10/11/2023

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACION
ESTACIÓN DE POLICÍA EP ARCELETAS URI (UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA)	FE238	R-2023-015280	AGOSTO	10/11/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	FE210	R-2023-015281	AGOSTO	10/11/2023
EPMSC IPIALES	FE204	R-2023-015282	AGOSTO	10/11/2023
EPMSC TUQUERRES	FE194	R-2023-015283	AGOSTO	10/11/2023
EPMSC EL BORDO	FE195	R-2023-015284	AGOSTO	10/11/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	FE212	R-2023-015285	AGOSTO	10/11/2023
EPMSC PASTO	FE205	R-2023-015286	AGOSTO	10/11/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	FE207	R-2023-015287	AGOSTO	10/11/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALÍA	FE208	R-2023-015290	AGOSTO	10/11/2023
BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	FE206	R-2023-015289	AGOSTO	10/11/2023
EPMSC TUMACO	FE193	R-2023-015291	AGOSTO	10/11/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	FE199	R-2023-015292	AGOSTO	10/11/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	FE200	R-2023-015294	AGOSTO	10/11/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	FE211	R-2023-015295	AGOSTO	10/11/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN SEPTIEMBRE 2023 GRUPO 1

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA SEPTIEMBRE	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPMSTUL TULUÁ	$ 15.449,10	FE219	29.045	$ 448.719.109,50
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	$ 17.814,65	FE214	3.179	$ 56.632.772,35
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	$ 17.814,65	FE220	523	$ 9.317.061,95

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA SEPTIEMBRE	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	CPAMSPY POPAYÁN	$ 15.102,95	FE223	79.586	$ 1.201.983.378,70
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	$ 16.818,75	FE226	180	$ 3.027.375,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	$ 16.818,75	FE239	4.739	$ 79.704.056,25
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	$ 16.818,75	FE225	270	$ 1.513.687,50
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	RM DE POPAYÁN	$ 16.118,40	FE218	4.755	$ 76.642.992,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ARCELETAS URI (UNIDAD DE REACCION INMEDIATA)	$ 16.818,75	FE240	544	$ 9.149.400,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	$ 16.818,75	FE234	332	$ 5.583.825,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC IPIALES	$ 15.412,30	FE224	21.295	$ 328.204.928,50
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC TUQUERRES	$ 16.318,50	FE216	3.134	$ 51.142.179,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC EL BORDO	$ 17.375,35	FE217	3.127	$ 54.332.719,45
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	$ 16.985,50	FE229	24	$ 407.652,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC PASTO	$ 14.775,20	FE230	27.789	$ 410.588.032,80
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	$ 16.985,50	FE232	10.564	$ 179.434.822,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALIA	$ 16.985,50	FE233	116	$ 1.970.318,00

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURA SEPTIEMBRE	VALOR FACTURADO
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	$ 17.989,45	FE231	61	$ 1.097.356,45
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ERON	EPMSC TUMACO	$ 16.865,90	FE215	10.381	$ 175.084.907,90
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	$ 16.818,75	FE221	1.156	$ 19.442.475,00
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	$ 16.818,75	FE222	1.821	$ 30.626.943,75
1	413 / 2022	UNION TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	$ 16.818,75	FE228	130	$ 2.186.437,50

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago de la facturación correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023, el día 13 de diciembre de 2023, con los siguientes radicados:

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACION
CPMSTUL TULUÁ	FE219	R-2023-017604	SEPTIEMBRE	13/12/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CAI3 AGUACLARA	FE214	R-2023-017605	SEPTIEMBRE	13/12/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA DE ROLDANILLO	FE220	R-2023-017606	SEPTIEMBRE	13/12/2023
CPAMSPY POPAYÁN	FE223	R-2023-017607	SEPTIEMBRE	13/12/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA PIENDAMO	FE226	R-2023-017608	SEPTIEMBRE	13/12/2023

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACION
ESTACIÓN DE POLICÍA EP SUR BARRIO BOLÍVAR	FE239	R-2023-017609	SEPTIEMBRE	13/12/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TAMBO	FE225		SEPTIEMBRE	13/12/2023
RM DE POPAYÁN	FE218	R-2023-017611	SEPTIEMBRE	13/12/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP ARCELETAS URI (UNIDAD DE REACCION INMEDIATA)	FE240	R-2023-017612	SEPTIEMBRE	13/12/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP TIMBÍO	FE234	R-2023-017613	SEPTIEMBRE	13/12/2023
EPMSC IPIALES	FE224	R-2023-017614	SEPTIEMBRE	13/12/2023
EPMSC TUQUERRES	FE216	R-2023-017615	SEPTIEMBRE	13/12/2023
EPMSC EL BORDO	FE217	R-2023-017616	SEPTIEMBRE	13/12/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP EL BORDO	FE229	R-2023-017617	SEPTIEMBRE	13/12/2023
EPMSC PASTO	FE230	R-2023-017618	SEPTIEMBRE	13/12/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP PERMANENTE	FE232	R-2023-017619	SEPTIEMBRE	13/12/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP URI FISCALIA	FE233	R-2023-017620	SEPTIEMBRE	13/12/2023
BATALLÓN DE A.S.P.C NO 23 GR "RAMON ESPINA"	FE231	R-2023-017621	SEPTIEMBRE	13/12/2023
EPMSC TUMACO	FE215	R-2023-017622	SEPTIEMBRE	13/12/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TUMACO	FE221	R-2023-017623	SEPTIEMBRE	13/12/2023

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACION
ESTACIÓN DE POLICÍA SEDE ANTIGUO HOSPITAL SAN ANDRÉS	FE222	R-2023-017624	SEPTIEMBRE	13/12/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS	FE228	R-2023-017625	SEPTIEMBRE	13/12/2023

Descuentos

El valor de los descuentos del operador UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023 del Grupo 1, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación:

Grupo	No. De Proceso	Fecha de notificación	Mes del descuento	No. Contrato	RATIFICACION	Valor Descuento
1	PD_0024	30/03/2023	FEBRERO	413-2022	FUV.USPEC.1862.2023	$ 29.994.330
1	PD_0039	21/04/2023	MARZO	413-2022	FUV.USPEC.2909.2023	$ 7.891.179
1	PD_0042	18/04/2023	ENERO	413-2022	FUV.USPEC.6274.2023	$ 16.482.778
1	PD-0092-2023	10/05/2023	FEBRERO	413-2022	FUV.USPEC.6275.2023	$ 41.769.445
1	PD-0107-2023	26/05/2023	ABRIL	413-2022	FUV.USPEC.3663.2023	$ 2.937.485
1	PD-0149-2023	16/06/2023	MARZO	413-2022	FUV.USPEC.6276.2023	$ 38.000.196
1	PD-0158-2023	23/06/2023	MAYO	413-2022	FUV.USPEC.4237.2023	$ 810.964
1	PD-0169-2023	9/08/2023	JUNIO	413-2022	FUV.USPEC.5002.2023	$ 0
1	PD-0202-2023	14/06/2023	ABRIL	413-2022	FUV.USPEC.4976.2023	$ 62.120.005
1	PD-0203-2023	21/07/2023	MAYO	413-2022	FUV.USPEC.4977.2023	$ 32.253.408
1	PD-0210-2023	1/08/2023	JUNIO	413-2022	FUV.USPEC.5000.2023	$ 490.392
1	PD-0238-2023	11/08/2023	JUNIO	413-2022	FUV.USPEC.5475.2023	$ 33.811.948
1	PD-0257-2023	22/08/2023	JULIO	413-2022	FUV.USPEC.5499.2023	$ 226.703
1	PD-0275-2023	18/09/2023	AGOSTO	413-2022	FUV.USPEC.6107.2023	$ 230.148

Grupo	No. De Proceso	Fecha de notificación	Mes del descuento	No. Contrato	RATIFICACION	Valor Descuento
1	PD-0306-2023	30/09/2023	JULIO	413-2022	FUV.USPEC.6535.2023	$ 28.953.999
1	PD_0383	28/11/2023	Octubre	413-2022	FUV.USPEC.7349.2023	$ 81.403
1	PD-0395-2023	22/11/2023	Octubre	413-2022	FUV.USPEC.7320.2023	$ 3.282.820
1	PD-0404-2023	27/11/2023	Septiembre	413-2022	FUV.USPEC.7638.2023	$30.575.242,6

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Contingencia

A la fecha el operador no ha enviado informes o soportes para los establecimientos que manejan contingencias.

4.2 UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA

Operador:	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA
No. Contrato:	CT 415-2022
Grupo:	2
Valor inicial contrato:	28.844.978.260,93
Valor Adición:	11.995.460.014,24
Valor Total Contrato:	40.840.438.275,17
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	30 de Noviembre 2023
Prorroga:	343 días
Fecha terminación:	05 de diciembre de 2023

4.2.1 Información Presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 2

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	PPL									PPL						
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	Valor Ración + 13,3%	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	Total días	TOTAL
2	OCCIDENTE	ERON	EPMSC CALI	$ 13.086,58	5174	5189	5204	5219	5234	5249	5264	5279	5294	14.827	4.335	4.348	4.360	4.373	343	$ 25.067.537.005,97
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FLORA	$ 14.948,97	45	45	45	45	45	45	46	46	46	16.937	96	96	96	97	343	$ 370.772.117,44
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRAY DAMIAN	$ 14.948,97	379	380	381	382	383	384	386	387	388	16.937	600	602	604	605	343	$ 2.692.510.511,50
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN FRANCISCO	$ 14.948,97	34	34	35	35	35	35	35	35	35	16.937	68	68	68	68	343	$ 272.526.952,97
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JUNIN	$ 14.948,97	19	19	19	19	19	19	19	19	19	16.937	46	46	46	46	343	$ 166.791.618,26
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA RIVERA	$ 14.948,97	40	40	40	40	40	40	40	40	40	16.937	54	54	54	55	343	$ 263.060.876,21
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LÓPEZ	$ 14.948,97	17	17	17	17	17	17	17	17	17	16.937	-	-	-	-	343	$ 62.788.701,56
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL	$ 14.948,97	27	27	27	27	27	27	28	28	28	16.937	32	33	33	33	343	$ 170.408.051,04
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AGUABLANCA	$ 14.948,97	18	18	18	18	18	18	18	18	18	16.937	34	34	34	34	343	$ 138.397.942,41
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FLORESTA	$ 14.948,97	93	93	93	93	94	94	94	95	95	16.937	95	96	96	96	343	$ 550.048.933,43
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUABAL	$ 14.948,97	116	116	116	117	117	117	118	118	118	16.937	105			106	343	$ 656.303.542,08
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LIMONAR	$ 14.948,97	58	58	59	59	59	59	59	59	60	16.937	80	80	81	81	343	$ 388.702.576,46
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELENDEZ	$ 14.948,97	27	27	27	27	27	27	28	28	28	16.937	78	78	78	79	343	$ 266.148.814,04
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL DIAMANTE	$ 14.948,97	88	89	89	89	90	90	90	90	91	16.937	140	140	140	141	343	$ 627.542.190,04
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LO MANGOS	$ 14.948,97	107	108	108	108	108	109	109	109	110	16.937	190	190	191	191	343	$ 803.707.992,30

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	PPL									PPL						
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	Valor Ración + 13,3%	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	Total días	TOTAL
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VALLADO	$ 14.948,97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16.937	-	-	-	-	343	$ 0,00
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARIANO	$ 14.948,97	84	85	85	85	85	86	86	86	86	16.937	102	102	102	103	343	$ 532.509.077,65
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DESEPAZ	$ 14.948,97	77	77	77	78	78	78	78	79	79	16.937	121	122	122	122	343	$ 545.982.153,72
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YUMBO	$ 14.948,97	88	89	89	89	90	90	90	90	91	16.937	158	158	159	159	343	$ 665.659.282,04
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA MARÍA	$ 14.948,97	4	4	4	4	4	4	4	4	4	16.937	4	4	4	4	343	$ 24.064.230,39
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TERRON COLORADO	$ 14.948,97	10	10	10	11	11	11	11	11	11	16.937	38	38	38	38	343	$ 118.441.020,48
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TERMINAL	$ 14.948,97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16.937	10	10	10	10	343	$ 20.195.856,00
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SULTANA	$ 14.948,97	21	21	21	21	21	21	21	21	21	16.937	51	51	51	51	343	$ 185.186.163,95
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LIDO	$ 14.948,97	47	47	47	47	47	48	48	48	48	16.937	102	103	103	103	343	$ 392.475.200,14
2	OCCIDENTE	ERON	EPMSC SEVILLA	$ 14.544,55	125	125	126	126	126	127	127	127	128	16.479	94	94	94	96	343	$ 650.411.513,41
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA	$ 15.879,04	36	37	37	37	37	37	37	37	37	17.991	24	24	24	24	343	$ 200.148.970,83
2	OCCIDENTE	ERON	EPMSC CAICEDONIA	$ 14.941,04	111	112	112	112	113	113	113	114	114	16.928	99	99	99	100	343	$ 627.770.240,07
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAICEDONIA	$ 15.879,04	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17.991	10	10	10	10	343	$ 89.611.876,92
2	OCCIDENTE	ERON	EPMSC BOLÍVAR	$ 15.159,68	191	191	192	192	193	193	194	194	195	17.176	118	118	119	119	343	$ 980.341.978,81
2	OCCIDENTE	ERON	EPMSC LA UNION	$ 14.627,26	82	82	83	83	83	83	84	84	84	16.573	99			100	343	$ 507.070.757,13
2	OCCIDENTE	CPAMS	EJECA	$ 14.949,11	37	38	38	38	38	38	38	38	38	16.937	36			36	343	$ 217.097.229,57
2	OCCIDENTE	ERON	EPMSC BUGA	$ 12.231,31	884	886	889	891	894	897	899	902	904	13.858	920	923	925	928	343	$ 4.311.361.163,32
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	$ 15.888,10	95	95	95	96	96	96	96	97	97	18.001	-	-	-	-	343	$ 379.545.289,75

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	PPL									PPL						
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	Valor Ración + 13,3%	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	Total días	TOTAL
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP BUGA	$ 15.888,10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18.001	132	132	132	133	343	$ 294.863.632,00
2	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DAGUA	$ 14.949,02	33	33	34	34	34	34	34	34	34	16.937	16	16	16	16	343	$ 159.697.215,14
2	OCCIDENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO. 3 "BATALLA DE PALACE"	$ 16.352,57	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18.527	-	-	-	-	343	$ 0,00
					TOTAL OPERACIÓN															$ 43.399.680.677,03
					PROVISIÓN POR CONTINGENCIA 3,6															$ 1.562.388.504,92
					TOTAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS															$ 44.962.069.181,95

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

4.2.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 12/04/2023: La interventoría género y subió al drive los certificados de cada uno de los establecimientos del pago de enero.
- 05/03/2023: La interventoría está en proceso de revisión de certificados.
- 12/05/2023: La interventoría finaliza el proceso de revisión sin ninguna observación.
- 19/04/2023: La interventoría radica los certificados de legalización de anticipo ante la USPEC R-2023-004154

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 02/03/2023: La interventoría se encuentra en proceso de revisión del informe de ejecución mensual del mes de enero

- 05/03/2023: La interventoría solicita la corrección de la relación de bonificaciones en la sección de paz y salvo, ya que los valores no están sumados correctamente.
- 05/03/2023: El operador carga las subsanaciones solicitadas
- 06/03/2023: Se finaliza sin observaciones la revisión por parte de la interventoría.
- 12/04/2023: La interventoría género y subió al drive los certificados de cada uno de los establecimientos del pago de enero.
- 19/04/2023: La interventoría radica los certificados de legalización de anticipo ante la USPEC

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 13/03/2023: El operador hace cargue de los certificados, y se encuentra pendiente por revisión por parte de la interventoría
- 17/03/2023: La interventoría se encuentra en proceso de revisión del informe de ejecución mensual del mes de febrero
- 25/03/2023: La interventoría finaliza la revisión sin observaciones
- 02/04/2023: La interventoría procede a la realización de los certificados de legalización.
- 04/04/2023: La interventoría género y subió al drive los certificados de cada uno de los establecimientos de la legalización de anticipo
- 04/04/2023: La interventoría solicita al operador hacer una modificación en las facturas de febrero para pago, detallando en el concepto desde el día y numero de raciones que fue legalizado el anticipo para cada establecimiento.
- 05/04/2023: El operador modifica las facturas y se solicita por parte de la interventoría subirlas al drive.
- 10/04/2023: El operador sube las facturas con la modificación solicitada.
- 15/04/2023: La interventoría género y subió al drive los certificados de cada uno de los establecimientos del pago de febrero.
- 19/04/2023: La interventoría radica los certificados de legalización de anticipo ante la USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de marzo de 2023

- 17/04/2023: El operador realiza el cargue de los certificados del mes de marzo, se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.
- 25/04/2023: La interventoría está en proceso de revisión de los certificados
- 01/05/2023: La interventoría solicita subsanación del establecimiento EJECA ya que no se ha realizado el cargue de la paz y salvo.
- 02/05/2023: La interventoría finaliza el proceso de revisión de los certificados e inicia el proceso de certificación de pago, excluyendo al establecimiento EJECA.
- 03/05/2023: Se radica ante el USCPEC los certificados para pago, exceptuando al establecimiento EJECA
- 08/05/2023: A la fecha no se ha realizado del cargue del paz y salvo del establecimiento de EJECA
- 22/05/2023: Se radica la paz y salvo de ejeca.
- 24/05/2023: Se radican los certificados para pago de ejeca. R-2023-005706.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de abril de 2023

- 20/05/2023: El operador radica los certificados para posterior revisión del operador
- 25/05/2023: Se solicita radicar paz y salvo de ejeca
- 28/05/2023: Finaliza revisión de certificados exceptuando ejeca que a la fecha no se radica paz y salvo
- 30/05/2023: la interventoría está en proceso de radicación de los establecimientos completos.
- 6/06/2023: La interventoría radica la certificación de cumplimiento para pago de los establecimientos de abril, exceptuando EJECA
- 06/06/2023: El operador notifica la radicación del paz y salvo de Ejeca para su revisión.
- 06/06/2023: La interventoría se encuentra en proceso de revisión del establecimiento de Ejeca.
- 10/06/2023: Procede hacer revisión de la información subida del establecimiento de Ejeca.
- 20/06/2023: Se genera el certificado de cumplimiento y posterior cargue al drive
- 26/06/2023: Se radica el establecimiento de EJECA

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de mayo de 2023

- 16/06/2023: El operador hace el cargue de las certificaciones al drive, y queda en proceso de revisión por parte de la interventoría
- 22/06/2023: Se finaliza el proceso de revisión por parte de la interventoría, solicitando al operador hacer el cargue del paz y salvo del establecimiento EJECA
- 23/06/2023: Interventoría sube al drive las certificaciones de cumplimiento de los certificados revisados, teniendo pendiente por subir el anexo 27.
- 26/06/2023: El área técnica envía el anexo 27 para proceder a radicar los certificados
- 26/06/2023: A la fecha no se ha subido el paz y salvo del establecimiento de EJECA

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de junio de 2023

- 15/07/2023: Se radica certificados en el drive, pendiente de revisión por parte de interventoría.
- 23/07/2023: Finaliza proceso de revisión por parte de interventoría
- 25/07/2023: Se envió verificación de documentos por parte de interventoría con subsanación pendiente del establecimiento de ejeca
- 27/07/2023: El área técnica envía el anexo 27 para proceder a radicar los certificados 01/08/2023: Se radica facturas en InfoDoc.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de julio de 2023

- 09/08/2023: Se radica certificados en el drive, pendiente de revisión por parte de interventoría.
- 21/08/2023: Finaliza proceso de revisión por parte de interventoría
- 22/08/2023: El área técnica envía el anexo 27 para proceder a radicar los certificados
- 23/08/2023: Se radica facturas en InfoDoc.
- 25/08/2023: Se envió verificación de documentos por parte de la interventoría con subsanación pendiente del establecimiento de ejeca.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de Agosto de 2023

- 11/09/2023: El operador radica certificados en el drive, pendiente de revisión por parte de interventoría.
- 22/09/2023: Finaliza la revisión sin ninguna novedad, y se notifica al operador el anexo 27 para proceder al proceso de radicación.

- 26/09/2023: El área técnica envía el anexo 27
- 27/09/2023: se radica ante en el INFODOC los certificados de cada establecimiento.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2023

- 10/10/2023: El operador radica certificados en el drive, pendiente de revisión por parte de interventoría, y no fue notificado a interventoría.
- 12/10/2023: Interventoría envía un correo al operador expresando que a la fecha no se ha notificado el cargue de la información y revisando el drive la información ya esta subida.
- 22/10/2023: Finaliza la revisión sin ninguna novedad, y se notifica al operador el anexo 27 para proceder a radicar.
- 25/10/2023: Interventoría recibe la aprobación por parte del área técnica.
- 27/10/2023: se radica ante el INFODOC los certificados.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de Octubre de 2023

- 12/11/2023: la interventoría revisa el Drive y notifica al operador el no reporte al momento del cargue e inicia proceso de revisión.
- 23/11/2023: Envió correo notificando la finalización del proceso de revisión sin ninguna novedad para firma de certificados.
- 28/11/2023: Se radica ante el infodoc los certificados del mes de Octubre.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2023

- 06/12/2023: La interventoría carga los certificados en el Drive.
- 12/12/2023: Envió correo notificando la finalización del proceso de revisión sin ninguna novedad para firma de certificados.
- 13/12/2023: Se radica ante el infodoc los certificados del mes de Noviembre.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 2

GP	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mayo 2023	1 AL 30 de Junio 2023	1 AL 31 de Julio 2023	1 AL 31 Agosto 2023	1 AL 30 de Septiembre 2023	1 AL 31 de Octubre 2023	1 AL 30 de Noviembre 2023
2	EPMSC CALI	415-2022	$ 37.983.946.132,93	517.351.767,14	1.774.815.066,18	1.576.383.253,64	1.731.891.084	1.668.316.478	1.724.170.002	1.665.960.894	1.679.073.647	1.932.063.797	1.844.941.836	1.902.235.549	1.824.519.569
2	ESTACIÓN DE POLICÍA FLORA	415-2022	$ 37.983.946.132,93	4.574.384,82	15.546.928,80	13.738.103,43	17.176.367	17.206.264	17.893.917	17.938.764	18.880.549	23.534.917	22.640.968	23.947.509	22.984.795
2	ESTACIÓN DE POLICÍA FRAY DAMIAN	415-2022	$ 37.983.946.132,93	12.392.696,13	43.471.604,76	39.420.433,89	43.815.431	42.380.330	41.274.106	41.124.616	44.234.002	48.599.862	46.107.120	50.009.550	51.505.195
2	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN FRANCISCO	415-2022	$ 37.983.946.132,93	88.139.127,12	287.005.275,03	255.926.366,40	274.149.161	274.238.855	279.784.923	220.691.644	242.980.558	291.375.683	285.891.652	301.105.970	290.584.882
2	ESTACIÓN DE POLICÍA JUNIN	415-2022	$ 37.983.946.132,93	7.653.872,64	26.713.809,39	27.625.696,56	31.019.113	30.884.572	34.875.947	33.440.846	36.909.007	42.634.474	41.585.803	43.872.249	43.218.978
2	ESTACIÓN DE POLICÍA RIVERA	415-2022	$ 37.983.946.132,93	6.054.332,85	20.405.344,05	17.266.060,35	20.853.813	22.393.557	25.039.525	24.321.974	25.323.555	28.520.400	27.437.347	28.296.913	30.205.149
2	ESTACIÓN DE POLICÍA LÓPEZ	415-2022	$ 37.983.946.132,93	8.281.729,38	24.800.341,23	23.425.035,99	24.710.647	24.620.954	25.906.565	25.697.279	26.325.136	32.388.447	33.093.291	34.932.762	33.230.822
2	ESTACIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL	415-2022	$ 37.983.946.132,93	134.540,73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	ESTACIÓN DE POLICÍA AGUABLANCA	415-2022	$ 37.983.946.132,93	-	1.300.560,39	10.464.279,00	14.829.378	16.802.642	20.554.834	22.498.200	23.170.904	28.950.183	28.726.696	28.365.678	25.632.258
2	ESTACIÓN DE POLICÍA FLORESTA	415-2022	$ 37.983.946.132,93	4.424.895,12	15.128.357,64	13.633.460,64	15.546.929	14.978.868	16.324.275	16.518.612	18.387.233	19.254.278	18.704.156	18.807.304	19.563.722
2	ESTACIÓN DE POLICÍA GUABAL	415-2022	$ 37.983.946.132,93	11.974.124,97	39.943.647,84	35.997.119,76	43.546.350	44.428.339	46.670.684	45.250.532	47.642.367	55.510.772	53.843.214	56.782.930	52.588.248
2	ESTACIÓN DE POLICÍA LIMONAR	415-2022	$ 37.983.946.132,93	12.960.756,99	45.549.511,59	41.737.524,24	47.866.602	45.908.287	45.953.134	45.938.185	51.499.202	59.705.454	58.845.888	63.298.440	63.573.501
2	ESTACIÓN DE POLICÍA MELENDEZ	415-2022	$ 37.983.946.132,93	11.884.431,15	36.699.721,35	33.874.366,02	36.639.925	38.717.832	38.747.730	34.816.151	38.837.424	46.880.730	45.453.850	44.645.858	42.118.734
2	ESTACIÓN DE POLICÍA EL DIAMANTE	415-2022	$ 37.983.946.132,93	9.671.983,59	32.319.673,14	31.243.347,30	35.593.498	34.980.590	34.367.682	34.756.355	38.269.363	44.766.197	41.602.994	43.322.126	41.826.482
2	ESTACIÓN DE POLICÍA LO MANGOS	415-2022	$ 37.983.946.132,93	14.784.531,33	50.288.335,08	44.592.777,51	46.820.174	44.637.624	50.348.131	51.155.375	56.611.749	62.438.874	62.748.318	64.175.198	61.974.709
2	ESTACIÓN DE POLICÍA VALLADO	415-2022	$ 37.983.946.132,93	5.381.629,20	20.345.548,17	21.122.894,61	23.141.006	23.499.781	24.381.770	18.192.896	19.239.324	21.351.619	20.440.479	19.787.209	18.068.077

GP	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mayo 2023	1 AL 30 de Junio 2023	1 AL 31 de Julio 2023	1 AL 31 Agosto 2023	1 AL 30 de Septiembre 2023	1 AL 31 de Octubre 2023	1 AL 30 de Noviembre 2023
2	ESTACIÓN DE POLICÍA MARIANO	415-2022	$ 37.983.946.132,93	15.980.448,93	57.493.738,62	55.625.117,37	63.757.357	67.718.834	71.007.608	68.361.640	73.294.800	86.042.557	84.306.233	86.730.209	83.085.650
2	ESTACIÓN DE POLICÍA DESEPAZ	415-2022	$ 37.983.946.132,93	24.755.494,32	87.212.290,98	80.545.050,36	86.644.230	82.189.437	85.702.445	82.667.804	84.925.099	92.919.085	96.288.583	101.360.023	99.056.386
2	ESTACIÓN DE POLICÍA YUMBO	415-2022	$ 37.983.946.132,93	13.020.552,87	44.846.910,00	41.722.575,27	46.551.093	43.710.788	47.193.898	47.567.623	48.330.020	54.032.319	53.826.023	58.261.383	56.748.547
2	ESTACIÓN DE POLICÍA LA MARÍA	415-2022	$ 37.983.946.132,93	14.919.072,06	51.947.670,75	48.315.071,04	55.430.781	59.855.676	53.487.415	49.212.009	29.374.726	-	-	-	-
2	ESTACIÓN DE POLICÍA TERRON COLORADO	415-2022	$ 37.983.946.132,93	20.988.353,88	70.828.219,86	67.180.671,18	72.024.137	69.288.476	71.067.403	70.753.475	75.028.880	92.179.858	93.348.868	96.976.236	91.904.797
2	ESTACIÓN DE POLICÍA TERMINAL	415-2022	$ 37.983.946.132,93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	ESTACIÓN DE POLICÍA SULTANA	415-2022	$ 37.983.946.132,93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	ESTACIÓN DE POLICÍA LIDO	415-2022	$ 37.983.946.132,93	1.210.866,57	3.692.395,59	3.722.293,53	4.380.048	3.826.936	2.705.764	2.929.998	2.885.151	3.644.560	3.146.012	3.335.116	3.592.986
2	EPMSC SEVILLA	415-2022	$ 37.983.946.132,93	12.304.689,30	44.739.035,80	39.881.156,10	43.211.858	40.390.215	41.379.245	42.033.750	51.982.222	60.231.154	54.343.521	54.276.616	50.797.561
2	ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA	415-2022	$ 37.983.946.132,93	4.080.913,28	12.369.772,16	10.956.537,60	11.766.369	12.734.990	15.624.975	17.832.162	14.608.717	14.992.199	15.339.156	17.548.725	17.019.159
2	EPMSC CAICEDONIA	415-2022	$ 37.983.946.132,93	12.774.589,20	44.255.360,48	40.012.105,12	44.867.943	42.133.733	42.701.492	42.059.028	46.063.226	50.464.121	46.202.936	49.106.728	44.330.076
2	ESTACIÓN DE POLICÍA CAICEDONIA	415-2022	$ 37.983.946.132,93	3.001.138,56	9.368.633,60	6.494.527,36	4.970.140	5.097.172	6.542.164	11.988.675	10.527.804	10.810.453	10.280.887	9.860.886	8.838.276
2	EPMSC BOLÍVAR	415-2022	$ 37.983.946.132,93	17.266.875,52	57.985.776,00	51.451.953,92	54.362.612	49.678.271	53.741.066	49.799.549	49.845.028	54.793.899	50.975.934	64.033.723	57.792.483
2	EPMSC LA UNION	415-2022	$ 37.983.946.132,93	10.838.799,66	39.098.665,98	35.017.660,44	39.990.929	42.141.136	43.881.780	42.887.126	43.984.171	52.297.577	51.506.974	51.120.083	52.751.754
2	EJECA	415-2022	$ 37.983.946.132,93	6.144.084,21	19.134.860,80	15.352.735,97	16.444.021	20.270.993	24.636.133	24.337.151	24.920.166	27.643.900	25.701.263	26.234.198	25.752.837
2	EPMSC BUGA	415-2022	$ 37.983.946.132,93	89.190.712,52	312.644.514,91	299.422.468,80	344.629.391	335.773.922	344.262.451	333.462.205	347.515.980	398.715.119	388.812.648	409.841.333	411.585.519
2	EST. DE POLICÍA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	415-2022	$ 37.983.946.132,93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

GP	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mayo 2023	1 AL 30 de Junio 2023	1 AL 31 de Julio 2023	1 AL 31 Agosto 2023	1 AL 30 de Septiembre 2023	1 AL 31 de Octubre 2023	1 AL 30 de Noviembre 2023
2	**ESTACIÓN DE POLICÍA EP BUGA**	415-2022	$ 37.983.946.132,93	26.469.574,60	88.433.164,60	71.496.450,00	63.949.603	61.486.947	69.589.878	74.515.189	81.664.834	97.020.709	98.665.128	95.485.918	83.061.421
2	**ESTACIÓN DE POLICÍA EP DAGUA**	415-2022	$ 37.983.946.132,93	807.247,08	2.496.486,34	4.424.909,92	7.399.765	6.876.549	8.401.349	10.912.785	9.776.659	10.022.569	11.690.132	11.449.452	10.280.439
TOTAL				**989.418.215,72**	**3.380.881.221,11**	**3.058.072.003,32**	**3.367.979.752,54**	**3.287.169.049,73**	**3.408.218.291,24**	**3.269.622.492,11**	**3.362.111.503,93**	**3.843.785.765,30**	**3.716.497.910,28**	**3.859.205.875,38**	**3.718.193.010,09**

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN DEL PAGO PAGO ANTICIPADO

MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	TOTAL RACIONES	VALOR A FACTURAR
CALI	ERON	EPMSC CALI	$ 13.086,58	39.533	135.621	132.341	307.495	4.024.057.917
CALI	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CALI	$ 14.948,97	19.345	65.258	67.103	151.706	2.267.848.443
SEVILLA	ERON	EPMSC SEVILLA	$ 14.544,55	846	3.076	2.742	6.664	96.924.881
SEVILLA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA	$ 15.879,04	257	779	690	1.726	27.407.223
CAICEDONIA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	$ 14.941,04	855	2.962	2.678	6.495	97.042.055
CAICEDONIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAICEDONIA	$ 15.879,04	189	590	409	1.188	18.864.300
BOLÍVAR	ERON	EPMSC BOLÍVAR	$ 15.159,68	1.139	3.825	3.394	8.358	126.704.605
UNIÓN	ERON	EPMSC LA UNIÓN	$ 14.627,26	741	2.673	1.027	4.441	64.959.662
CALI	CPAMS	EJECA	$ 14.949,11	411	1.280	2.394	4.085	61.067.114
BUGA	ERON	EPMSC BUGA	$ 12.231,31	7.292	25.561	24.480	57.333	701.257.696
BUGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	EST. DE POLICÍA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	$ -	-	-	-	-	-
BUGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP BUGA	$ 15.888,10	1.666	5.566	4.500	11.732	186.399.189
DAGUA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DAGUA	$ 14.949,02	54	167	296	517	7.728.643
			TOTAL, FACTURADO				561.740	7.680.261.729
			20% TOTAL DEL CONTRATO SUSCEPTIBLE DE FACTURAR					1.536.052.346

MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	TOTAL RACIONES	VALOR A FACTURAR
			VALOR CONTRATO					28.844.978.261
			DIFERENCIA					21.164.716.532

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 2

VALOR TOTAL OPERACIÓN	**$ 40.840.438.275,23**
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	**$ 0,00**
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**$ 40.840.438.275,23**
SALDO EJECUTADO AL 05 DE DICIEMBRE DE 2023	**$ 31.601.813.682,00**
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN	**$ 9.238.624.593,17**

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1hLpNYc5duKTB4uyKRohO6gsgWqXUPK0j

ESTADO DE RADICACIÓN DICIEMBRE 2022 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	N.º DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE-1091	39.533	13.087	517.351.767	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CALI	FE-1091	19.345	14.949	289.187.825	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE-1091	846	14.545	12.304.689	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA	FE-1091	257	15.879	4.080.913	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE-1091	855	14.941	12.774.589	19-abr-23

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	N.º DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAICEDONIA	FE-1091	189	15.879	3.001.139	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLÍVAR	FE-1091	1.139	15.160	17.266.876	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNIÓN	FE-1091	741	14.627	10.838.800	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	CPAMS	EJECA	FE-1091	411	14.949	6.144.084	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE-1091	7.292	12.231	89.190.713	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	EST. DE POLICÍA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	FE-1091	-	-	-	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP BUGA	FE-1091	1.666	15.888	26.469.575	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DAGUA	FE-1091	54	14.949	807.247	19-abr-23
						72.328	177.084	989.418.216	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 23 AL 31 de diciembre de 2022, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS DICIEMBRE 2022 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1091	R-2023-004154

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1lw86yb2EW_baTpTHOb73MQzXy4EN-Hy2

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE-1091	135.621	13.087	1.774.815.066	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CALI	FE-1091	65.258	14.949	975.539.884	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE-1091	3.076	14.545	44.739.036	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA	FE-1091	779	15.879	12.369.772	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE-1091	2.962	14.941	44.255.360	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAICEDONIA	FE-1091	590	15.879	9.368.634	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLÍVAR	FE-1091	3.825	15.160	57.985.776	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNIÓN	FE-1091	2.673	14.627	39.098.666	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	CPAMS	EJECA	FE-1091	1.280	14.949	19.134.861	19-abr-23
7	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE-1091	25.561	12.231	312.644.515	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	EST. DE POLICÍA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	FE-1091	-	-	-	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP BUGA	FE-1091	5.566	15.888	88.433.165	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DAGUA	FE-1091	167	14.949	2.496.486	19-abr-23
						247.358	177.084	3.380.881.221	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 AL 31 de enero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS ENERO 2023 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1091	R-2023-004154

Proceso de Certificación periodo del 1 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Nz5U5bsWah2rYVBOjNMhzp22OG_h86YU

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE-1091	76.195	13.087	997.131.963	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CALI	FE-1091	4.147	14.949	61.993.379	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE-1091	2.605	14.545	37.888.553	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA	FE-1091	690	15.879	10.956.538	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE-1091	2.003	14.941	29.926.903	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAICEDONIA	FE-1091	91	15.879	1.444.993	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLÍVAR	FE-1091	3.394	15.160	51.451.954	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNIÓN	FE-1091	883	14.627	12.915.871	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	CPAMS	EJECA	FE-1091	266	14.949	3.976.463	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE-1091	13.326	12.231	162.994.437	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	EST. DE POLICÍA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	FE-1091		-	-	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP BUGA	FE-1091	-	15.888	-	19-abr-23

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DAGUA	FE-1091	65	14.949	971.686	19-abr-23
						103.665	177.084	1.371.652.739	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS FEBRERO 2023 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1091	R-2023-004154

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1HQdzmPr_DgJITXzygyNhVgaxvFA8w_KK

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE-1091	-	13.087	-	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CALI	FE-1091	-	14.949	-	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE-1091	178	14.545	2.588.930	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA	FE-1091	-	15.879	-	19-abr-23

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE-1091	-	14.941	-	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAICEDONIA	FE-1091	-	15.879	-	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLÍVAR	FE-1091	1.596	15.160	24.194.849	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNIÓN	FE-1091	-	14.627	-	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	CPAMS	EJECA	FE-1091	-	14.949	-	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE-1091	-	12.231	-	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	EST. DE POLICÍA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	FE-1091	-	-	-	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP BUGA	FE-1091	-	15.888	-	19-abr-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DAGUA	FE-1091	-	14.949	-	19-abr-23
						1.774	177.084	26.783.779	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de Marzo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS MARZO 2023 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1091	R-2023-004154

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1fI6zcZi_AVIy-RxMr6BCPEEBWkiLGo9P

ESTADO DE RADICACIÓN ABRIL 2023 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE-1124	127.483	13.087	1.668.316.478	6-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CALI	FE-1125	67.046	14.949	1.002.268.643	6-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE-1126	2.777	14.545	40.390.215	6-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA	FE-1127	802	15.879	12.734.990	6-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE-1128	2.820	14.941	42.133.733	6-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAICEDONIA	FE-1129	321	15.879	5.097.172	6-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLÍVAR	FE-1130	3.277	15.160	49.678.271	6-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNIÓN	FE-1132	2.881	14.627	42.141.136	6-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	CPAMS	EJECA	FE-1131	1.356	14.949	20.270.993	6-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE-1133	27.452	12.231	335.773.922	6-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	EST. DE POLICÍA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	-	-	-	-	6-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP BUGA	FE-1134	3.870	15.888	61.486.947	6-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DAGUA	FE-1135	460	14.949	6.876.549	6-jun-23
						240.545	177.084	3.287.169.050	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de Abril de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS ABRIL 2023 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1124	R-2023-006355
FE-1125	R-2023-006357
FE-1126	R-2023-006362
FE-1127	R-2023-006366
FE-1128	R-2023-006368
FE-1129	R-2023-006369
FE-1130	R-2023-006370
FE-1132	R-2023-006371
FE-1131	R-2023-006540
FE-1133	R-2023-006372
FE-1134	R-2023-006373
FE-1135	R-2023-006374

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de mayo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1euINj_PvjLTqsOdsWUPwfFc7WC-THrSa

ESTADO DE RADICACIÓN MAYO 2023 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE-1144	131.751	13.087	1.724.170.002	28-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CALI	FE-1155	69.121	14.949	1.033.287.755	28-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE-1145	2.845	14.545	41.379.245	28-jun-23

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA	FE-1146	984	15.879	15.624.975	28-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE-1147	2.858	14.941	42.701.492	28-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAICEDONIA	FE-1148	412	15.879	6.542.164	28-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLÍVAR	FE-1149	3.545	15.160	53.741.066	28-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNIÓN	FE-1151	3.000	14.627	43.881.780	28-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	CPAMS	EJECA	FE-1150	1.648	14.949	24.636.133	28-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE-1152	28.146	12.231	344.262.451	28-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	EST. DE POLICÍA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	-	-	-	-	28-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP BUGA	FE-1153	4.380	15.888	69.589.878	28-jun-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DAGUA	FE-1154	562	14.949	8.401.349	28-jun-23
						249.252	177.084	3.408.218.291	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de Mayo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS MAYO 2023 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1144	R-2023-007359
FE-1155	R-2023-007360
FE-1145	R-2023-007361
FE-1146	R-2023-007362
FE-1147	R-2023-007363
FE-1148	R-2023-007364

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1149	R-2023-007365
FE-1151	R-2023-007368
FE-1152	R-2023-007367
FE-1153	R-2023-007369
FE-1154	R-2023-007370

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de junio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/10hPSb-BEMyBs2Aulp7ZVpoAK58G-FyMJ

ESTADO DE RADICACIÓN JUNIO 2023 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE-1158	127.303	13.087	1.665.960.894	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CALI	FE-1159	63.806	14.949	953.833.980	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE-1160	2.890	14.545	42.033.750	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA	FE-1161	1.123	15.879	17.832.162	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE-1162	2.815	14.941	42.059.028	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAICEDONIA	FE-1163	755	15.879	11.988.675	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLÍVAR	FE-1164	3.285	15.160	49.799.549	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNIÓN	FE-1166	2.932	14.627	42.887.126	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE-1167	27.263	12.231	333.462.205	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	EST. DE POLICÍA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	-	-	-	-	1-ago-23

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP BUGA	FE-1168	4.690	15.888	74.515.189	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DAGUA	FE-1169	730	14.949	10.912.785	1-ago-23
						237.592	162.135	3.245.285.341	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de Junio de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS JUNIO 2023 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1158	R-2023-009203
FE-1159	R-2023-009205
FE-1160	R-2023-009206
FE-1161	R-2023-009207
FE-1162	R-2023-009209
FE-1163	R-2023-009210
FE-1164	R-2023-009211
FE-1166	R-2023-009212
FE-1167	R-2023-009213
FE-1168	R-2023-009214
FE-1169	R-2023-009215

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de julio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1hHzlj50K88EeFVF5f17MqlAV0K-ITcic

ESTADO DE RADICACIÓN JULIO 2023 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE1171	128.305	13.087	1.679.073.647	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CALI	FE1172	67.038	14.949	1.002.149.051	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE1173	3.574	14.545	51.982.222	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA	FE1174	920	15.879	14.608.717	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE1175	3.083	14.941	46.063.226	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAICEDONIA	FE1176	663	15.879	10.527.804	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLÍVAR	FE1177	3.288	15.160	49.845.028	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNIÓN	FE1179	3.007	14.627	43.984.171	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	CPAMS EJECA	FE1178	1.667	14.949	24.920.166	
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE1180	28.412	12.231	347.515.980	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	EST. DE POLICÍA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	FE1181	5.140	15.888	81.664.834	1-ago-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP BUGA	-	-	-	-	-
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DAGUA	FE1182	654	14.949	9.776.659	1-ago-23
						245.751	**177.084**	**3.362.111.504**	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 AL 31 de julio de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la

interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS JULIO 2023 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE1171	R-2023-010360
FE1172	R-2023-010361
FE1173	R-2023-010362
FE1174	R-2023-010363
FE1175	R-2023-010364
FE1176	R-2023-010365
FE1177	R-2023-010366
FE1179	R-2023-010367
FE1180	R-2023-010368
FE1181	R-2023-010369
FE1182	R-2023-010370

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de Agosto de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1eNo-irD93oymhA1Iw5LhI8vrIF_2-mbi?role=writer

ESTADO DE RADICACIÓN AGOSTO 2023 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE-1184	128.380	13.087	1.680.055.140	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CALI	FE-1185	66.006	14.949	986.721.714	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE-1186	3.601	14.545	52.374.925	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA	FE-1187	821	15.879	13.036.692	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE-1188	2.937	14.941	43.881.834	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAICEDONIA	FE-1189	592	15.879	9.400.392	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLÍVAR	FE-1190	3.143	15.160	47.646.874	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNIÓN	FE-1192	3.109	14.627	45.476.151	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	CPAMS	FE-1191	1.608	14.949	24.038.169	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE-1193	28.346	12.231	346.708.713	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	EST. DE POLICÍA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	-	-	-	-	-
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP BUGA	FE-1194	5.310	15.888	84.365.811	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DAGUA	FE-1195	583	14.949	8.715.279	27-sep-23
						244.436	**177.084**	**3.342.421.694**	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 AL 31 de agosto de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS AGOSTO 2023 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1184	R-2023-012500

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1185	R-2023-012483
FE-1186	R-2023-012487
FE-1187	R-2023-012488
FE-1188	R-2023-012490
FE-1189	R-2023-012491
FE-1190	R-2023-012492
FE-1192	R-2023-012493
FE-1191	R-2023-012494
FE-1193	R-2023-012495
FE-1194	R-2023-012497
FE-1195	R-2023-012498

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de Septiembre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1bi1c56vbV0tfB7J6H69e1ZtyxDMw7CV-

ESTADO DE RADICACIÓN SEPTIEMBRE 2023 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE-1197	122.591	15.050	1.844.941.836	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CALI	FE-1198	65.035	17.191	1.118.037.496	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE-1199	3.249	16.726	54.343.521	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA	FE-1200	840	18.261	15.339.156	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE-1201	2.689	17.182	46.202.936	27-sep-23

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAICEDONIA	FE-1202	563	18.261	10.280.887	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLÍVAR	FE-1203	2.924	17.434	50.975.934	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNIÓN	FE-1205	3.062	16.821	51.506.974	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	CPAMS	FE-1204	1.495	17.191	25.701.263	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE-1206	27.642	14.066	388.812.648	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	EST. DE POLICÍA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	-	-	18.271	-	-
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP BUGA	FE-1207	5.400	18.271	98.665.128	27-sep-23
2	415-2022	UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DAGUA	FE-1208	680	17.191	11.690.132	27-sep-23
						236.170	**221.918**	**3.716.497.910**	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 AL 30 de septiembre de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS SEPTIEMBRE 2023 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1197	R-2023-014461
FE-1198	R-2023-014462
FE-1199	R-2023-014463
FE-1200	R-2023-014464
FE-1201	R-2023-014465
FE-1202	R-2023-014466

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1203	R-2023-014467
FE-1205	R-2023-014468
FE-1204	R-2023-014469
FE-1206	R-2023-014470
FE-1207	R-2023-014471
FE-1208	R-2023-014472

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de Octubre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1AwAmxidlmhUOSqF1iFWyNZH7RcoOhSp_

ESTADO DE RADICACIÓN OCTUBRE 2023 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE1211	126.398	15.050	1.902.235.549	28-nov-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CALI	FE1212	67.942	17.191	1.168.012.663	28-nov-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE1213	3.245	16.726	54.276.616	28-nov-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA	FE1214	961	18.261	17.548.725	28-nov-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE1215	2.858	17.182	49.106.728	28-nov-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAICEDONIA	FE1216	540	18.261	9.860.886	28-nov-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLÍVAR	FE1217	3.673	17.434	64.033.723	28-nov-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNION	FE1219	3.039	16.821	51.120.083	28-nov-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	CPAMS	FE1218	1.526	17.191	26.234.198	28-nov-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE1220	29.137	14.066	409.841.333	28-nov-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	EST. DE POLICÍA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	-	-	18.271	-	-

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP BUGA	FE-1221	5.226	18.271	95.485.918	28-nov-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DAGUA	FE-1222	666	17.191	11.449.452	28-nov-23
						245.211	**221.918**	**3.859.205.875**	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de Octubre de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS OCTUBRE 2023 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE1211	R-2023-016362
FE1212	R-2023-016367
FE1213	R-2023-016372
FE1214	R-2023-016376
FE1215	R-2023-016381
FE1216	R-2023-016385
FE1217	R-2023-016391
FE1219	R-2023-016410
FE1218	R-2023-016415
FE1220	R-2023-016416
FE-1221	R-2023-016417
FE-1222	R-2023-016419

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de Noviembre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1ChxcX-wBRIZzVIyKGYYnBDEtuC87FPMX

ESTADO DE RADICACIÓN NOVIEMBRE 2023 GRUPO 2

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CALI	FE-1232	121.234	15.050	1.824.519.569	13-dic-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CALI	FE-1233	65.816	17.191	1.131.463.917	13-dic-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC SEVILLA	FE-1226	3.037	16.726	50.797.561	13-dic-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SEVILLA	FE-1227	932	18.261	17.019.159	13-dic-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC CAICEDONIA	FE-1228	2.580	17.182	44.330.076	13-dic-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAICEDONIA	FE-1229	484	18.261	8.838.276	13-dic-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BOLÍVAR	FE-1230	3.315	17.434	57.792.483	13-dic-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC LA UNION	FE-1234	3.136	16.821	52.751.754	13-dic-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	CPAMS	FE-1231	1.498	17.191	25.752.837	13-dic-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ERON	EPMSC BUGA	FE-1235	29.261	14.066	411.585.519	13-dic-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	EST. DE POLICÍA EP-BUGA CAI DIVINO NINO	-	-	18.271	-	-
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP BUGA	FE-1236	4.546	18.271	83.061.421	13-dic-23
2	415-2022	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DAGUA	FE-1237	598	17.191	10.280.439	13-dic-23
						236.437	**221.918**	**3.718.193.010**	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS NOVIEMBRE 2023 GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1232	R-2023-017660
FE.1233	R-2023-017662
FE-1226	R-2023-017670
FE-1227	R-2023-017674
FE-1228	R-2023-017677
FE-1229	R-2023-017679
FE-1230	R-2023-017680
FE-1234	R-2023-017682
FE-1235	R-2023-017685
FE.-1236	R-2023-017686
FE-1237	R-2023-017687

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1hLpNYc5duKTB4uyKRohO6gsgWqXUPK0j

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1hLpNYc5duKTB4uyKRohO6gsgWqXUPK0j

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE-1091	R-2023-004154

Descuentos

El valor de los descuentos del operador **UNIÓN TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA** del Grupo 2, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación:

Grupo	N° PROCESO	Mes del descuento	Oficio	No. Contrato	Contratista	Valor descuento	Valor Descuentos aplicados
2	PD_0161	Abril	FUV.USPEC.4854.2023	415-2022	UNIÓN TEMPORAL DIGNIDAD Y ESPERANZA	$ 79.229,59	$ 79.229,59
2	PD_0053	Marzo	FUV.USPEC.3992.2023	415-2022	UNIÓN TEMPORAL DIGNIDAD Y ESPERANZA	$ 343.251,38	$ 343.251,38
2	PD_0125	Mayo	FUV.USPEC.4852.2023	415-2022	UNIÓN TEMPORAL DIGNIDAD Y ESPERANZA	$ 3.350.155,81	$ 3.350.155,81

Grupo	N° PROCESO	Mes del descuento	Oficio	No. Contrato	Contratista	Valor descuento	Valor Descuentos aplicados
2	PD_0181	Mayo	FUV.USPEC.4832.2023	415-2022	UNIÓN TEMPORAL DIGNIDAD Y ESPERANZA	$ 5.735.848,01	$ -
2	PD_0177	Junio	FUV.USPEC.4829.2023	415-2022	UNIÓN TEMPORAL DIGNIDAD Y ESPERANZA	$ 569.527,00	$ 569.527,00
2	PD-0224	Junio	FUV.USPEC.5522.2023	415-2022	UNIÓN TEMPORAL DIGNIDAD Y ESPERANZA	$ 5.797.354,94	$ 5.797.354,94
2	PD-0082	Febrero	FUV.USPEC.3374.2023	415-2022	UNIÓN TEMPORAL DIGNIDAD Y ESPERANZA	$ 41.730.004,56	$ 41.730.004,56
2	PD-0241	Julio	FUV.USPEC.5520.2023	415-2022	UNIÓN TEMPORAL DIGNIDAD Y ESPERANZA	$ 7.620.147,84	$ -
2	PD_0329	Septiembre	FUV.USPEC.6534.2023	415-2022	UNIÓN TEMPORAL DIGNIDAD Y ESPERANZA	$ 4.650.222,91	$ -
2	PD_0260	Agosto	FUV.USPEC.6047.2023	415-2022	UNIÓN TEMPORAL DIGNIDAD Y ESPERANZA	$ 6.239.359,92	$ -
2	PD_0281	Julio	FUV.USPEC.6054.2023	415-2022	UNIÓN TEMPORAL DIGNIDAD Y ESPERANZA	$ 17.228.112,79	$ -
2	PD_0345	Agosto	FUV.USPEC.6818.2023	415-2022	UNIÓN TEMPORAL DIGNIDAD Y ESPERANZA	$ 25.882.250,49	$ -
2	PD_0388	Septiembre	FUV.USPEC.7114.2023	415-2022	UNIÓN TEMPORAL DIGNIDAD Y ESPERANZA	$ 40.103.620,29	$ -

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Contingencia

A la fecha el operador no ha enviado informes o soportes referentes a la contingencia de sus establecimientos.

4.3 ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.

Operador:	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.
No. Contrato:	CTO 416-2022
Grupo:	3
Valor inicial contrato:	$ 31.811.895.774,04
Valor Adición:	$ 15.479.992.701.75

Valor Total Contrato: $ 47.291.888.475.79
Fecha inicio: 23 de diciembre 2022
Fecha terminación: 31 de julio 2023
Prorroga: 127
Fecha terminación: 05 diciembre 2023

4.3.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 3

G.	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO DIC 2022 - JULIO 2023	Valor Ración + 15% A PARTIR DE AGOSTO	PPL					TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO AGOSTO A DICIEMBRE
					2022		2023										AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC		
					NOV	DIC	ENER	FEBR	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL										
3	OCCIDENTE	ERON	COJAM JAMUNDÍ	12.591,03	4721	4735	4748	4762	4776	4789	4803	4817	4831	249	14.989.555.855,13	14.479,68	4.640	4.653	4.666	4.680	4.680	348	8.231.344.082
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA JAMUNDÍ	15.545,89	59	60	60	60	60	60	60	61	61	249	232.616.640,38	17.877,78	107	107	107	108	108	348	233.749.039
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC BUENAVENTURA	13.511,03	438	440	441	442	443	445	446	447	448	249	1.493.209.150,22	15.537,68	519	521	522	524	524	348	988.888.274
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	15.545,89	250	251	251	252	253	253	254	255	256	249	979.438.485,80	17.877,78	500	501	503	504	504	348	1.094.771.260
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC SILVIA	15.119,89	113	114	114	114	115	115	115	116	116	249	432.638.570,63	17.387,87	117	117	118	118	118	348	249.263.207
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	14.832,10	97	97	97	98	98	98	98	99	99	249	362.106.174,61	17.056,92	108	108	109	109	109	348	225.547.600
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA	15.545,89	65	65	65	65	65	65	66	66	66	249	253.021.608,83	17.877,78	63	63	63	63	63	348	137.769.290
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	13.454,38	375	376	377	378	379	380	381	382	383	249	1.271.499.746,97	15.472,53	311	312	312	313	313	348	588.933.074
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	15.544,76	44	44	44	44	44	44	44	45	45	249	171.389.243,09	17.876,47	127	127	128	128	128	348	277.955.446
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR	15.494,91	54	54	54	55	55	55	55	55	55	249	211.515.693,11	17.819,14	3	3	3	3	3	348	7.358.843
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC CARTAGO	13.438,51	499	500	502	503	504	506	507	509	510	249	1.689.806.507,83	15.454,29	492	494	495	496	496	348	932.014.648
3	OCCIDENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"	13.351,27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	15.353,96	0	0	0	0	0	348	0
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA BERLÍN	15.494,91	62	63	63	63	63	63	64	64	64	249	244.056.568,98	17.819,14	70	70	70	70	70	348	152.035.143
3	OCCIDENTE	UNIDAD TÁCTICA	ARBUE	13.351,27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	15.353,96	0	0	0	0	0	348	0
3	OCCIDENTE	ERON	CPAMSPAL PALMIRA	12.855,02	2257	2263	2270	2276	2283	2290	2296	2303	2309	249	7.316.143.515,33	14.783,27	2.288	2.294	2.301	2.307	2.307	348	4.143.500.921

G.	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO DIC 2022 - JULIO 2023	Valor Ración + 15% A PARTIR DE AGOSTO	PPL					TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO AGOSTO A DICIEMBRE
					2022		2023										AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC		
					NOV	DIC	ENER	FEBR	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL										
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	15.681,85	231	232	232	233	234	234	235	236	236	249	913.904.050,42	18.034,13	320	321	322	323	323	348	707.307.721
3	OCCIDENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTÍN CODAZZI	13.515,56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	15.542,89	0	0	0	0	0	348	0
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS	15.545,89	35	35	36	36	36	36	36	36	36	249	138.753.785,49	17.877,78	25	25	25	25	25	348	54.118.530
3	OCCIDENTE	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA	12.966,05	2	2	2	2	2	2	2	2	2	249	6.807.505,55	14.910,96	1	1	1	1	1	348	2.032.685
VALOR SERVICIO																							**46.742.436.948**
PROVISIÓN POR CONTINGENCIA																							**1.682.727.729,67**
VALOR SERVICIO + VALOR CONTINGENCIA																							**48.425.164.678,05**
APROXIMADO SALDO SIN EJECUTAR DEL SERVICIO																							**1.133.276.203,04**
VALOR TOTAL SERVICIO																							**47.291.888.475,01**
Pago Anticipado 20% equivalente al Presupuesto Oficial															6.362.367.700,81								

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

4.3.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 07-07-2023 Se radica a la Uspec a través de correo electrónico, las certificaciones de legalización y documentación requerida para legalización de pago anticipado de EP Limonar y la UT Bacam M2.
- 23-06-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de legalización de la EP Limonar y la UT Bacam M2.
- 07-06-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para legalización del pago anticipado, mediante oficio FUV.USPEC.3821.2023.
- 31-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de cumplimiento de legalización de pago anticipado y los documentos del periodo requisito para el proceso.
- 28-04-2023 El operador radica la certificación de cumplimiento corregida, se le informa al operador que está pendiente la autorización de la planta externa de Santander de Quilichao.

- 26-04-2023 Revisada la documentación de subsanación, se informa al operador está pendiente la autorización de la planta externa de Santander de Quilichao y la corrección de la certificación de cumplimiento de pago de obligaciones emitida por el revisor fiscal.
- 25-04-2023 El operador radica subsanaciones.
- 24-04-2023 Se remite al operador archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones y se solicita corregir la certificación de cumplimiento de pago de obligaciones emitida por el revisor fiscal ya que no registra el pago de nómina.
- 17-04-2023 El operador radica subsanaciones.
- 10-04-2023 Se remite al operador archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 03-04-2023 El operador radica documentación de subsanaciones.
- 31-03-2023 Se solicita al operador a través de correo electrónico corregir la certificación del revisor fiscal ya que no contempla el cumplimiento del pago a proveedores.
- 30-03-2023 Se remite al operador archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 28-03-2023 El operador radica documentación de subsanaciones.
- 08-03-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 02-03-2022 El operador radica la documentación del período.
- 28-02-2023 Se solicita nuevamente al operador a través de correo electrónico la presentación de la documentación del período 23 al 31 de diciembre 2022, para realizar el proceso de legalización del pago anticipado.
- 20-02-2023 Se reitera nuevamente a través de correo electrónico la presentación de la documentación correspondiente al período 23 al 31 de diciembre 2022 y del 01 al 31 de enero 2023.
- 0-02-2023 Se reitera a través de correo electrónico la presentación de la documentación correspondiente al período 23 al 31 de diciembre 2022.
- 09-02-2023 Se radica mediante oficio FUV.USPEC.242.2023 en infodoc toda la documentación requerida para el pago anticipado con nueva factura No. ARDK 5511 y anexo, ya que la entidad solicita se tome el valor del 20% del presupuesto del contrato y se proyecte lo más aproximado posible, radicado R-2023-001358.
- 04-02-2023 A petición de la entidad porque no se reflejan los archivos en infodoc, se radica mediante oficio FUV.USPEC.242.2023 nuevamente factura No. ARDK 4596 por el valor total del pago anticipado y otros soportes del contrato, radicado R-2023-001179.

- 03-02-2023 A petición de la entidad, se radica mediante oficio FUV.USPEC.242.2023 en infodoc, una única factura No. ARDK 4596 por el valor total del pago anticipado y otros soportes del contrato, radicado R-2023-001149.
- 01-02-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.298.2023 para presentación procesos de certificación periodo 23 al 31 de diciembre 2022.
- 27-01-2023 Se radica ante la entidad, mediante oficio FUV.USPEC.242.2023 a través de INFODOC la certificación, facturas y soportes requerida para el pago anticipado, radicados: R-2023-000813, R-2023-000814, R-2023-000815, R-2023-000817, R-2023-000819, R-2023-000821, R-2023-000823, R-2023-000826, R-2023-000828, R-2023-000830, R-2023-000833, R-2023-000835, R-2023-000837, R-2023-000839, R-2023-000841, R-2023-000843
- 24-01-2023 Se informa al operador que el valor de ración de las facturas para el pago anticipado presenta inconsistencia.
  20-01-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico notificación de Cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023, mediante radicado FUV.USPEC.162.2023.
- 19-01-2023 Se remite al operador correo electrónico informando las observaciones presentadas en la documentación financiera y bases de datos 1 y 4, radicada como requisito para el pago anticipado.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 11-07-2023 La Uspec solicita modificar las certificaciones de pago de las estaciones de policía de Jamundí, Marte Buenaventura, Santander de Quilichao y Comando Sur de policía, ya que se encuentran con cesión de derechos económicos, situación que no había sido notificada a la interventoría, se realiza las correcciones pertinentes y se envía a través de correo electrónico a la entidad.
- 07-07-2023 Se remite a la Uspec a través de correo electrónico las certificaciones de legalización y documentación requerida para legalización de pago anticipado de EP Limonar y la UT Bacam M2 al mes de febrero, igualmente se radica la certificación de legalización y pago de EP Santander de Quilichao de enero corregida, por motivo de la compensación del saldo de la EP Limonar.

- 06-07-2023 Se remite a Coordinación financiera las certificaciones de legalización y pago corregidas de la EP Santander de Quilichao, con base en el acta No. 37 producto de la reunión del 16 de junio de 2023.

- 06-07-2023 El contratista radica corregida la nota crédito radicada el 22 de junio 2023 de EP Santander de Quilichao con modificación en la observación de la nota, por solicitud de la entidad, para realizar la legalización del saldo de la EP Limonar.
- 23-06-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de legalización de la EP Limonar y la UT Bacam M2 y las certificaciones de legalización y pago corregidas, con la aplicación de la nota crédito de EP Santander de Quilichao.
- 22-06-2023 El contratista radica la nota crédito de EP Santander de Quilichao requerida para el proceso de legalización del saldo de EP Limonar.
- 16-06-2023 La entidad desarrolla reunión para determinar la legalización de cuentas del contratista ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S, donde participaron por la Uspec Dirección administrativa y financiera, Tesorería, Obligaciones, Contabilidad, Dirección logística, de la Interventoría, Directora y Coordinador financiero y representante del contratista, esto con ocasión a que las cuentas fueron devueltas por la dirección administrativa y financiera a la dirección logística debido a que se presentó diferencia de las raciones proyectadas para el pago anticipado y las reales suministradas, surge de los establecimientos de EP Limonar y UT Bacam M2 que no alcanzaron a legalizar en el mes de febrero debido a que lo proyectado fue superior a lo suministrado y el grupo de obligaciones indica que debe ser legalizado el 100% de los establecimientos de todos los municipios que les practicaron deducción de impuestos, por tal motivo tomaron la decisión en esta reunión de compensar las raciones de EP Limonar con la EP Santander de Quilichao y las raciones de la UT Bacam M2 con EPMSC Buenaventura, el contratista se compromete allegar las notas crédito correspondientes para realizar los cambios pertinentes para legalizar el 100%, para el caso de este periodo se afecta la factura de la EP Santander de Quilichao para legalizar parte del saldo de la EP Limonar.
- 07-06-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para legalización del pago anticipado y certificaciones de pago del periodo, mediante oficios FUV.USPEC.3821.2023 y FUV.USPEC.3835.2023 respectivamente.
- 31-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de pago y los documentos del periodo requisito para el proceso.
- 31-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de cumplimiento de legalización de pago anticipado y los documentos del periodo requisito para el proceso.
- 24-05-2023 El operador radica las facturas de los establecimientos estaciones de policía de Jamundí, Marte Buenaventura, Santander de Quilichao y Comando Sur de policía.

- 09-05-2023 El operador radica el cuadro de raciones de Guardacosta corregido, queda pendiente la autorización de planta externa de Santander de Quilichao y facturas de las estaciones de policía de Jamundí, Marte Buenaventura, Santander de Quilichao y Comando Sur de policía.
- 09-05-2023 Se informa al operador está pendiente revisar cuadro de raciones de Guardacosta Buenaventura, la autorización de planta externa de Santander de Quilichao y facturas de las estaciones de policía de Jamundí, Marte Buenaventura, Santander de Quilichao y Comando Sur de policía.
- 02-05-2023 El operador radica subsanaciones.
- 24-04-2023 Se remite al operador archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones y se solicita corregir la certificación de cumplimiento de pago de obligaciones emitida por el revisor fiscal ya que no registra el pago de nómina.
- 18-04-2023 El operador radica subsanaciones.
- 13-04-2023 Se remite al operador archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 31-03-2023 El operador radica documentación del periodo.
- 30-03-2023 Se comunica al operador que revisado el drive periodo de enero, se encuentra información radicada, se solicita si consideran la documentación esta completa y lista para revisión notificar a través de correo electrónico, ya que se puede dar que estén cargando información y no está disponible aún para la revisión.
- 15-03-2023 Se solicita al operador presentar la documentación del proceso correspondiente al periodo, teniendo en cuenta la notificación de la Uspec 160/DILOG/DIRECCION DE LOGISTICA E-2023-000999 donde indica los parámetros y plazos establecidos para legalización del pago anticipado.
- 28-02-2023 Se reitera nuevamente al operador a través de correo electrónico la presentación de la documentación del período 01 al 31 de enero 2023, para realizar el proceso de legalización del pago anticipado.
- 20-02-2023 Se reitera a través de correo electrónico la presentación de la documentación correspondiente al período 01 al 31 de enero 2023.
- 16-02-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.1108.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de enero 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 08-09-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la certificación de pago y documentación del EPMSC Santander de Quilichao, sin contingencia, cuenta con la aprobación de planta externa y contingencia de la interventoría, está pendiente la autorización de la entidad con base al concepto de aprobado de la interventoría.
- 11-08-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma la certificación de legalización de EPMSC Santander de Quilichao, teniendo en cuenta el correo de la entidad “CORREO Solicitud Directriz proceso de facturación contingencias”.
- 07-07-2023 Se remite a la Uspec a través de correo electrónico las certificaciones de legalización y documentación requerida para legalización de pago anticipado de EP Limonar y la UT Bacam M2 al mes de febrero, igualmente se radican las certificaciones de legalización y pago de EP Santander de Quilichao y EPMSC Buenaventura de febrero corregidas, por motivo de la compensación del saldo de la EP Limonar y UT Bacam M2.
- 06-07-2023 Se remite a Coordinación financiera las certificaciones de legalización y pago corregidas de la EP Santander de Quilichao y EPMSC Buenaventura, con base en el acta No. 37 producto de la reunión del 16 de junio de 2023.
- 06-07-2023 El contratista anula las notas crédito radicadas el 22 de junio de 2023 y radica notas crédito de los establecimientos de EP Santander de Quilichao y EPMSC Buenaventura corregidas, por solicitud de la entidad, para realizar la legalización del saldo de la EP Limonar y UT Bacam M2.
- 23-06-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de legalización de la EP Limonar y la UT Bacam M2 y las certificaciones de legalización y pago corregidas con la aplicación de las notas crédito de EP Santander de Quilichao y EPMSC Buenaventura.
- 22-06-2023 El contratista radica las notas crédito requeridas de EP Santander de Quilichao y EPMSC Buenaventura, para el proceso de legalización del saldo de EP Limonar y UT Bacam M2.
- 16-06-2023 La entidad desarrolla reunión para determinar la legalización de cuentas del contratista ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S, donde participaron por la Uspec Dirección administrativa y financiera, Tesorería, Obligaciones, Contabilidad, Dirección logística, de la Interventoría, Directora y Coordinador financiero y representante del contratista, esto con ocasión a que las cuentas fueron devueltas por la dirección administrativa y financiera a la dirección logística debido a que se presentó diferencia de las raciones proyectadas para el pago anticipado y las reales suministradas, surge de los establecimientos de EP Limonar y UT Bacam M2 que no alcanzaron a legalizar en el mes de febrero debido a que lo proyectado fue superior a lo suministrado y el grupo de obligaciones indica que debe ser legalizado el 100% de los establecimientos de todos los municipios que les practicaron deducción de impuestos, por tal motivo tomaron la decisión en esta reunión de compensar las raciones de EP Limonar con la EP Santander de Quilichao y las raciones de la UT Bacam M2 con EPMSC Buenaventura, el

contratista se compromete allegar las notas crédito correspondientes para realizar los cambios pertinentes para legalizar el 100%.

- 07-06-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para legalización del pago anticipado y certificaciones de pago del periodo, mediante oficios FUV.USPEC.3821.2023 y FUV.USPEC.3836.2023 respectivamente, quedando pendiente de radicar el EPMSC Santander de Quilichao por falta de la autorización de la planta externa, respecto a la cesión de derechos se envía de acuerdo al documento radicado inicialmente sin tener en cuenta las facturas de enero.
- 01-06-2023 Se informa al contratista que revisada las facturas del periodo de 01 al 28 de febrero de 2023 y confrontadas con las presentadas para cesión de derechos económicos a la Uspec para el mes de febrero, se refleja diferencias en número de factura y valor, causado por la anulación de las facturas presentadas con liquidación de raciones de enero y febrero, está pendiente que el operador comunique si la uspec autoriza ingresar en la cesión las nuevas facturas del periodo de enero, generadas por la desagregación de las raciones según el periodo, ya que este valor estaba contemplado dentro de la cesión pero cambio el periodo y las facturas.
- 31-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de pago y los documentos del periodo requisito para el proceso.
- 31-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de cumplimiento de legalización de pago anticipado y los documentos del periodo requisito para el proceso.
- 24-05-2023 El operador radica las facturas con las observaciones corregidas.
- 23-05-2023 Revisadas las facturas, se evidencian errores en las fechas de legalización e inicio de facturación, en las observaciones de las facturas, se remite al operador para las respectivas correcciones.
- 17-05-2023 El operador radica subsanaciones de documentación y corrección de las facturas que presentaron inconsistencias, esta en revisión para proceso de certificaciones de legalización del pago anticipado y pago.
- 12-05-2023 Se remite al operador correo con inconsistencias presentadas en las observaciones de las facturas radicada el 09-05-2023, pendiente por definir las facturas que liquidan raciones de los periodos de enero y febrero, igualmente se informa no se evidencian algunos soportes de nómina, falta factura de Guardacosta y continua pendiente la autorización de la planta externa de Santander de Quilichao.
- 12-05-2023 Se lleva a cabo mesa de trabajo con Uspec, Contratista e interventoría, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero, febrero y marzo, quedan compromisos establecidos por parte del operador, radicar subsanaciones del periodo de febrero el 16-05-2023, radicación de la documentación financiera y técnica del mes de marzo el 19-05-2023, la interventoría establece compromiso de remitir revisión de las subsanaciones y facturas de febrero el 12-05-2023.

- 09-05-2023 El operador radica subsanaciones del periodo.
- 27-04-2023 Se remite al operador archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones, igualmente se informa que por solicitud de la entidad se requiere un cuadro de raciones de la legalización del pago anticipado.
- 31-03-2023 La interventoría remite requerimiento formal de presunto incumplimiento, oficio No. FUV.USPEC.2326.2023.
- 31-03-2023 El operador radica documentación del periodo.
- 30-03-2023 Se reitera al operador la radicación de la documentación del periodo, para la respectiva legalización del pago anticipado o si aplica certificación de pago de facturación del CTO 416-2022.
- 15-03-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.2076.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 28 de febrero 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de marzo del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 08-09-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la certificación de pago y documentación del EPMSC Santander de Quilichao, sin contingencia, cuenta con la aprobación de planta externa y contingencia de la interventoría, está pendiente la autorización de la entidad con base al concepto de aprobado de la interventoría.
- 11-08-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma la certificación de legalización de EPMSC Santander de Quilichao, teniendo en cuenta el correo de la entidad “CORREO Solicitud Directriz proceso de facturación contingencias”.
- 01-08-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para pago del periodo, mediante oficio FUV.USPEC.3836.2023, quedando pendiente el EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO por falta de autorización de planta externa.
- 27-07-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de pago y los documentos del periodo requisito para el proceso.
- 26-07-2023 Se remite al contratista, archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones, este mismo día el contratista radica documentación de subsanación.
- 25-07-2023 El contratista radica documentación de subsanación.

- 24-07-2023 Se remite al contratista, archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 14-07-2023 El contratista notifica la radicación de la documentación de Jamundí.
- 13-07-2023 El contratista notifica radicación de la documentación del periodo, indicando falta el establecimiento de Jamundí.
- 11-07-2023 Se solicita nuevamente al contratista la radicación de la documentación del periodo.
- 13-06-2023 Se reitera la radicación de los documentos correspondientes al periodo del 01 al 31 de marzo 2023, para el proceso de revisión y certificación.
- 09-06-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.3874.2023 para cumplimiento de obligaciones contractuales del pago de Servicios públicos, proyectos productivos, bonificaciones y ARL de PPL de CPAMSPAL Palmira.
- 06-06-2023 Se reitera al contratista radicar la documentación para el proceso de certificación del periodo.
- 12-05-2023 Se lleva a cabo mesa de trabajo con Uspec, Contratista e interventoría, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero, febrero y marzo, quedan compromisos establecidos por parte del operador, radicar subsanaciones del periodo de febrero el 16-05-2023, radicación de la documentación financiera y técnica del mes de marzo el 19-05-2023, la interventoría establece compromiso de remitir revisión de las subsanaciones y facturas de febrero el 12-05-2023.
- 09-05-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.3095.2023 para cumplimiento de obligaciones contractuales del pago de bonificaciones y ARL de PPL de Santander de Quilichao.
- 09-05-2023 Se recuerda al operador realizar la radicación de la documentación del periodo.
- 19-04-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.2694.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de marzo 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de abril del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 27-09-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para pago del periodo.

- 22-09-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de pago y los documentos del periodo requisito para el proceso.
- 21-09-2023 El contratista radica documentación de subsanación.
- 21-09-2023 Se remite al contratista archivo de verificación con observaciones aún pendientes de EPMSC Jamundí y EPMSC Cartago, igualmente no ha radicado el paz y salvo y soportes de EPMSC Silvia.
- 20-09-2023 El contratista radica documentación para subsanación.
- 15-09-2023 Se remite al contratista, archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones, teniendo en cuenta que no han radicado paz y salvo y soporte de EPMSC Silvia.
- 14-09-2023 El contratista notifica radicación de documentación de subsanaciones.
- 12-09-2023 El contratista radica documentación de los establecimientos de EPMSC Jamundí y EPMSC Santander de Quilichao.
- 12-09-2023 Se remite al contratista, archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones, teniendo en cuenta que no han radicado paz y salvos de EPMSC Cartago, Cojam Jamundí, Santander de Quilichao y Silvia.
- 11-09-2023 El contratista radica documentación faltante de EPMSC Buenaventura.
- 08-09-2023 El contratista radica documentación faltante de EPMSC Puerto Tejada y EPMSC Palmira.
- 04-09-2023 Se remite al operador requerimiento FUV.USPEC.5755.2023 para cumplimiento obligación contractual del pago de ARL de PPL, para COJAM JAMUNDÍ.
- 08-09-2023 El contratista radica documentación faltante de EPMSC Puerto Tejada y EPMSC Palmira.
- 24-08-2023 El contratista radica documentación de Silvia, donde se evidencia falta el paz y salvo y los respectivos soportes.
- 24-08-2023 Se notifica al contratista que revisada la documentación radicada se evidencia faltan soportes en todos los establecimientos, paz y salvos, planilla y pago de bonificación de PPL, soportes de servicios públicos, soportes de proyectos productivos y no se radico el EPMSC Silvia.
- 22-08-2023 El contratista radica documentación del periodo.
- 11-07-2023 Se solicita nuevamente al contratista la radicación de la documentación del periodo.
- 13-06-2023 Se reitera la radicación de los documentos correspondientes al periodo del 01 al 30 de abril 2023, para el proceso de revisión y certificación.

- 09-06-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.3874.2023 para cumplimiento de obligaciones contractuales del pago de Servicios públicos, proyectos productivos, bonificaciones y ARL de PPL de CPAMSPAL Palmira.
- 06-06-2023 Se reitera al contratista radicar la documentación para el proceso de certificación del periodo.
- 17-05-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.3216.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 30 de abril 2023.
- 09-05-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.3095.2023 para cumplimiento de obligaciones contractuales del pago de bonificaciones y ARL de PPL de Santander de Quilichao.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de mayo del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 10-10-2023 El contratista radica documentación para subsanación.
- 09-10-2023 Se remite al contratista, archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 28-09-2023 El contratista radica documentación del periodo.
- 04-09-2023 Se remite al operador requerimiento FUV.USPEC.5755.2023 para cumplimiento obligación contractual del pago de ARL de PPL, para COJAM JAMUNDÍ.
- 06-09-2023 Se reitera al contratista a través de correo electrónico la radicación de la documentación del periodo.
- 11-07-2023 Se solicita nuevamente al contratista la radicación de la documentación del periodo.
- 20-06-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.4111.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de mayo 2023.
- 09-06-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.3874.2023 para cumplimiento de obligaciones contractuales del pago de Servicios públicos, proyectos productivos, bonificaciones y ARL de PPL de CPAMSPAL Palmira.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de junio del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 14-11-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para pago del periodo.

- 09-11-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de pago y los documentos del periodo requisito para el proceso.
- 03-11-2023 El contratista radica documentación para subsanación.
- 02-11-2023 Se remite al contratista, archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 02-11-2023 El contratista notifica cargue de los establecimiento de EPMSC Jamundí y la estación de policía.
- 20-10-2023 El contratista radica documentación del periodo.
- 10-10-2023 Se solicita nuevamente al contratista radicar la documentación del periodo.
- 06-09-2023 Se reitera al contratista a través de correo electrónico la radicación de la documentación del periodo.
- 04-09-2023 Se remite al operador requerimiento FUV.USPEC.5755.2023 para cumplimiento obligación contractual del pago de ARL de PPL, para COJAM JAMUNDÍ.
- 20-06-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.5047.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 30 de junio de 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de julio del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 30-11-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para pago del periodo.

- 28-11-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de pago y los documentos del periodo requisito para el proceso.
- 28-11-2023 El contratista radica documentación para subsanaciones.
- 27-11-2023 Se remite el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 24-11-2023 Se remite el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones, este mismo día el contratista radica documentación para subsanaciones.
- 23-11-2023 El contratista radica documentación para subsanaciones.
- 22-11-2023 Se remite al contratista, archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 01-11-2023 El contratista radica documentación del periodo.

- 10-10-2023 Se solicita nuevamente al contratista radicar la documentación del periodo.
- 06-09-2023 Se reitera al contratista a través de correo electrónico la radicación de la documentación del periodo.
- 04-09-2023 Se remite al operador requerimiento FUV.USPEC.5755.2023 para cumplimiento obligación contractual del pago de ARL de PPL, para COJAM JAMUNDÍ.
- 06-09-2023 Se reitera al contratista a través de correo electrónico la radicación de la documentación del periodo.
- 23-08-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.5583.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de julio 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de agosto del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 05-12-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para pago del periodo.
- 04-12-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de pago y los documentos del periodo requisito para el proceso.
- 04-12-2023 El contratista radica documentación para subsanaciones.
- 03-12-2023 Revisada la documentación para subsanación radicada el día 01 de diciembre de 2023, se remitió el archivo de verificación con observaciones que no fueron subsanadas.
- 01-12-2023 El contratista radica documentación para subsanación.
- 29-11-2023 Se remite el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 24-11-2023 El contratista corrige el cargue de la documentación, teniendo en cuenta que el otrosí modificatorio al contrato para presentar soportes del mes inmediatamente anterior rige a partir del mes de Septiembre y habían presentado soportes del mes de Julio 2023.
- 08-11-2023 El contratista radica documentación del periodo y documentación de compras locales.
- 02-11-2023 Se solicita nuevamente al contratista radicar la documentación del periodo.
- 10-10-2023 Se solicita al contratista radicar la documentación del periodo.
- 18-09-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.5970.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de agosto 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de septiembre del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 05-12-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para pago del periodo.
- 04-12-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma las certificaciones de pago y los documentos del periodo requisito para el proceso.
- 04-12-2023 El contratista radica documentación para subsanaciones.
- 03-12-2023 Revisada la documentación para subsanación radicada el día 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2023, se remitió el archivo de verificación con observaciones que no fueron subsanadas.
- 01-12-2023 / 30-11-2023 El contratista radica documentación para subsanación.
- 29-11-2023 Se remite el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones y se indica, que de acuerdo el otrosí modificatorio del contrato 416-2022 donde indica "Paz y Salvo estipulado por el INPEC formato PMASP01F05V01 firmado en original por el director del ERON o por quien este delegue en el que relacionen: El pago de los servicios públicos del mes inmediatamente anterior, el pago de las Bonificaciones a los PPL del mes inmediatamente anterior, y el pago de la ARL de la PPL vinculado al servicio de alimentación del mes inmediatamente anterior" y " Paz y Salvo estipulado por el INPEC formato PMASP01F05V01 firmado en original por el director del ERON o por quien este delegue en el que relacione: El pago de los proyectos productivos para el mes objeto de cobro.", se solicita presentar las subsanaciones correspondiente al periodo 01 al 31 de agosto de 2023, igualmente se requiere los paz y salvos del pago de los proyectos productivos del periodo objeto de cobro, 01 al 30 de septiembre de 2023, de cada uno de los establecimientos, de no haberse presentado suministro por parte del establecimiento, presentar certificación de no suministro firmada por el responsable del establecimiento, para de esta manera continuar con el proceso de certificación del periodo de 01 al 30 de septiembre de 2023.
- 14-11-2023 El contratista radica documentación del periodo.
- 02-11-2023 Se solicita al contratista radicar la documentación del periodo.
- 19-10-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.6649.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 30 de septiembre 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de octubre del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 06-12-2023 El contratista notifica a través de correo electrónico que ya se encuentra la documentación cargada en el drive, validado lo informado se corrobora la documentación faltante fue cargada en día 05 de diciembre de 2023 en horas de la noche.
- 06-12-2023 Se informa al contratista que validada la documentación radicada el día 01 de diciembre de 2023, se evidencia falta documentación en todos los establecimientos, paz y salvos, soportes de paz y salvos, documentación de nómina e igualmente soportes de raciones, se solicita notificar a través de correo electrónico el cague completo de la documentación para proceder a la revisión.
- 01-12-2023 El contratista radica documentación del periodo.
- 23-11-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.7425.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de octubre 2023.
- 23-11-2023 Se remite al contratista correo electrónico solicitando la presentación de notas crédito de descuentos derivados de hallazgos por la inobservancia de los Acuerdos de Niveles de Servicio - ANS.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 3

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	PAGO ANTICIPADO	23 AL 31 DICIEMBRE	1 AL 31 ENERO	1 AL 28 FEBRERO	1 AL 31 MARZO	1 AL 30 ABRIL	1 AL 31 MAYO	1 AL 30 JUNIO	1 AL 31 JULIO	1 AL 31 AGOSTO	1 AL 30 SEPT	1 AL 31 OCT
ERON	COJAM JAMUNDÍ	416-2022	15.529.179.865,91	3.046.903.349,70	0,00	0,00	896.430.971,88	1.797.319.168,38	1.734.313.654,26	1.777.198.702,44	1.733.318.962,89	1.797.646.535,16	2.074.590.631,68	2.020.306.311,36	2.083.814.187,84
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA JAMUNDÍ	416-2022	240.990.839,43	52.591.745,87	0,00	11.923.697,63	45.798.191,94	51.954.364,38	50.835.060,30	52.529.562,31	50.835.060,30	50.788.422,63	58.621.240,62	57.191.018,22	59.854.807,44
ERON	EPMSC BUENAVENTURA	416-2022	1.546.964.679,63	305.497.899,33	0,00	0,00	149.607.635,19	211.839.439,37	207.759.108,31	211.488.152,59	205.570.321,45	225.296.425,25	262.338.189,12	250.078.959,60	257.272.905,44
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA MARTE BUENAVENTURA	416-2022	1.014.698.271,28	202.656.222,04	0,00	103.286.893,16	214.455.552,55	236.142.069,10	225.570.863,90	234.898.397,90	229.690.524,75	238.007.575,90	260.479.254,60	239.025.918,60	234.556.473,60
ERON	EPMSC SILVIA	416-2022	448.213.559,17	87.982.639,91	0,00	0,00	12.579.748,48	46.796.059,55	48.171.969,54	53.615.129,94	49.200.122,06	49.714.198,32	56.162.820,10	55.415.141,69	53.311.209,42
ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	416-2022	375.141.996,89	76.904.438,50	0,00	0,00	24.947.592,20	47.981.843,50	42.256.652,90	45.252.737,10	47.878.018,80	49.346.396,70	56.884.828,20	55.963.754,52	54.104.550,24
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA PUERTO TEJADA	416-2022	262.130.386,75	54.255.156,10	0,00	0,00	11.177.494,91	25.790.631,51	21.702.062,44	23.023.463,09	22.090.709,69	22.215.076,81	25.189.792,02	25.869.147,66	23.276.869,56
ERON	EPMSC SANTANDER DE	416-2022	1.317.273.737,87	258.243.369,72	0,00	0,00	24.836.785,48	128.623.872,80	125.932.996,80	129.296.591,80	121.627.595,20	128.502.783,38	147.221.122,95	141.805.737,45	145.302.529,23

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	PAGO ANTICIPADO	23 AL 31 DICIEMBRE	1 AL 31 ENERO	1 AL 28 FEBRERO	1 AL 31 MARZO	1 AL 30 ABRIL	1 AL 31 MAYO	1 AL 30 JUNIO	1 AL 31 JULIO	1 AL 31 AGOSTO	1 AL 30 SEPT	1 AL 31 OCT
	QUILICHAO														
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	416-2022	177.559.255,84	42.623.731,92	0,00	0,00	49.883.134,84	65.925.327,16	67.277.721,28	68.428.033,52	65.692.155,76	67.122.273,68	70.969.585,90	56.078.486,39	45.227.469,10
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA EP LIMONAR	416-2022	219.130.258,07	42.998.375,25	0,00	0,00	0,00	2.060.823,03	3.532.839,48	2.820.073,62	2.835.568,53	3.827.242,77	4.615.157,26	4.739.891,24	4.632.976,40
ERON	EPMSC CARTAGO	416-2022	1.750.639.542,11	366.589.114,29	0,00	0,00	82.660.275,01	207.127.754,63	194.119.276,95	201.376.072,35	196.000.668,35	207.530.909,93	243.065.073,12	236.435.182,71	237.609.708,75
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"	416-2022	-	-	0,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA BERLÍN	416-2022	252.842.605,46	49.630.196,73	0,00	0,00	27.906.332,91	32.926.683,75	32.911.188,84	3.951.202,05	-	-	-	-	-
UNIDAD TÁCTICA	ARBUE	416-2022	-	-	0,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-
ERON	CPAMSPAL PALMIRA	416-2022	7.579.524.681,88	1.548.348.593,94	0,00	0,00	325.026.325,68	867.199.649,20	852.262.115,96	892.472.618,52	869.822.073,28	920.175.186,62	1.074.980.261,32	1.040.801.341,08	1.062.754.497,03
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA COMANDO SUR DE POLICIA	416-2022	946.804.596,23	192.165.389,90	0,00	5.425.920,10	138.313.917,00	156.740.090,75	149.793.031,20	141.952.106,20	137.373.006,00	141.952.106,20	163.244.944,76	157.978.978,80	163.244.944,76
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTÍN CODAZZI	416-2022	-	-	0,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICIA	GUARDACOSTAS	416-2022	143.748.921,77	32.864.011,46	0,00	0,00	2.829.351,98	10.602.296,98	15.716.894,79	16.851.744,76	13.866.933,88	9.545.176,46	10.011.556,80	10.208.212,38	8.831.623,32
UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA	416-2022	7.052.575,75	2.113.466,15	0,00	0,00	0,00	401.947,55	388.981,50	401.947,55	752.030,90	777.963,00	462.239,76	447.328,80	462.239,76
	TOTALES		31.811.895.774,04	6.362.367.700,81	-	120.636.510,89	2.006.453.310,05	3.889.432.021,64	3.772.544.418,45	3.855.556.535,74	3.746.553.751,84	3.912.448.272,81	4.508.836.698,21	4.352.345.410,50	4.434.256.991,89

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 3

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$	45.648.540.999,82
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$	1.643.347.475,97
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$	47.291.888.475,79
SALDO EJECUTADO A 05 DE DICIEMBRE DE 2023	$	20.509.227.227,67
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN	$	26.782.661.248,12

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/19DfIZ6vhnlP-wCxb5yIEafinoKcbiP3B?usp=share_link

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 3

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FACTURA ARDK 5511	R-2023-001358

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO GRUPO 3

LEGALIZACIÓN RESERVA (DICIEMBRE)						
G	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
3	OCCIDENTE	ERON	COJAM JAMUNDÍ	41186	$ 12.591,03	$ 518.574.161,58
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ	969	$ 15.545,89	$ 15.063.967,41
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC BUENAVENTURA	4469	$ 13.511,03	$ 60.380.793,07
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	4410	$ 15.545,89	$ 68.557.374,90
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC SILVIA	921	$ 15.119,89	$ 13.925.418,69
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	970	$ 14.832,10	$ 14.387.137,00
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA	570	$ 15.545,89	$ 8.861.157,30
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	2740	$ 13.454,38	$ 36.865.001,20
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	1136	$ 15.544,76	$ 17.658.847,36
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR	10	$ 15.494,91	$ 154.949,10
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC CARTAGO	4363	$ 13.438,51	$ 58.632.219,13
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLÍN	694	$ 15.494,91	$ 10.753.467,54
3	OCCIDENTE	ERON	CPAMSPAL PALMIRA	19219	$ 12.855,02	$ 247.060.629,38
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	2835	$ 15.681,85	$ 44.458.044,75
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS	419	$ 15.545,89	$ 6.513.727,91
3	OCCIDENTE	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA (ARBUE)	9	$ 12.966,05	$ 116.694,45

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN VIGENCIA (ENERO - FEBRERO)

G	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
3	OCCIDENTE	ERON	COJAM JAMUNDÍ	200.804	$ 12.591,03	$ 2.528.329.188,12
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ	2.414	$ 15.545,89	$ 37.527.778,46
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC BUENAVENTURA	18.234	$ 13.511,03	$ 246.360.121,02
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	8.626	$ 15.545,89	$ 134.098.847,14
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC SILVIA	4.898	$ 15.119,89	$ 74.057.221,22
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	4.215	$ 14.832,10	$ 62.517.301,50
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA	2.920	$ 15.545,89	$ 45.393.998,80
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	16.454	$ 13.454,38	$ 221.378.368,52
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	4.166	$ 15.544,76	$ 64.759.470,16
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR	197	$ 15.494,91	$ 3.052.497,27
3	OCCIDENTE	ERON	EPMSC CARTAGO	22.916	$ 13.438,51	$ 307.956.895,16
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLÍN	2.509	$ 15.494,91	$ 38.876.729,19
3	OCCIDENTE	ERON	CPAMSPAL PALMIRA	101.228	$ 12.855,02	$ 1.301.287.964,56
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	9.419	$ 15.681,85	$ 147.707.345,15
3	OCCIDENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS	1.695	$ 15.545,89	$ 26.350.283,55

LEGALIZACIÓN VIGENCIA (ENERO - FEBRERO)						
G	**REGIONAL**	**TIPO DE ESTABLECIMIENTO**	**NOMBRE ESTABLECIMIENTOS**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL**
3	OCCIDENTE	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA (ARBUE)	59	$ 12.966,05	$ 764.996,95
TOTAL PAGO ANTICIPADO						$6.362.367.700,81
TOTAL LEGALIZADO						$ 6.362.382.597,54

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

El suministro generado durante el periodo, fue aplicado el 100% para legalización de pago anticipado, por tal motivo no presentó facturación el contratista.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: **https://drive.google.com/drive/folders/1Un4HoPQtYhvyc-eilghEpAxuJCq7-VRT?usp=drive_link**

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 3

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	COJAM JAMUNDÍ			12.591,03	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ	ARDK 5650	767,00	15.545,89	$11.923.698	24/05/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC BUENAVENTURA			13.511,03	$0	

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	ARDK 5652	6.644,00	15.545,89	$103.286.893	24/05/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SILVIA			15.119,89	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA			14.832,10	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA			15.545,89	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO			13.454,38	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO			15.544,76	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR			15.494,91	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC CARTAGO			13.438,51	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"			13.351,27	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLÍN			15.494,91	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARBUE			13.351,27	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	CPAMSPAL PALMIRA			12.855,02	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	ARDK 5656	346,00	15.681,85	$5.425.920	24/05/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTÍN CODAZZI			13.515,56	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS			15.545,89	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA			12.966,05	$0	
TOTAL								$120.636.510,89	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 3

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	COJAM JAMUNDÍ			12.591,03	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ	ARDK 5650	767,00	15.545,89	$11.923.698	24/05/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC BUENAVENTURA			13.511,03	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	ARDK 5652	6.644,00	15.545,89	$103.286.893	24/05/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SILVIA			15.119,89	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA			14.832,10	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA			15.545,89	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO			13.454,38	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO			15.544,76	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR			15.494,91	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC CARTAGO			13.438,51	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"			13.351,27	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLÍN			15.494,91	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARBUE			13.351,27	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	CPAMSPAL PALMIRA			12.855,02	$0	

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	ARDK 5656	346,00	15.681,85	$5.425.920	24/05/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTÍN CODAZZI			13.515,56	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS			15.545,89	$0	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA			12.966,05	$0	
TOTAL								$120.636.510,89	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADOS ENERO 2023 GRUPO 3

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 5650	R-2023-006466
ARDK 5652	R-2023-006467
ARDK 5656	R-2023-006468
ARDK 5663	R-2023-006469

Proceso de Certificación periodo del 1 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: *https://drive.google.com/drive/folders/1b33IbzgvW7HZ-6HhYTf1QH7DxOyBpuu1?usp=drive_link*

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 3

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	COJAM JAMUNDÍ	ARDK 5586	71.196,00	12.591,03	$ 896.430.971,88	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ	ARDK 5651	2.946,00	15.545,89	$ 45.798.191,94	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC BUENAVENTURA	ARDK 5588	11.073,00	13.511,03	$ 149.607.635,19	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	ARDK 5653	13.795,00	15.545,89	$ 214.455.552,55	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SILVIA	ARDK 5590	832,00	15.119,89	$ 12.579.748,48	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	ARDK 5591	1.682,00	14.832,10	$ 24.947.592,20	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA	ARDK 5592	719,00	15.545,89	$ 11.177.494,91	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	ARDK 5593	1.846,00	13.454,38	$ 24.836.785,48	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	ARDK 5664	3.209,00	15.544,76	$ 49.883.134,84	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR			15.494,91	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC CARTAGO	ARDK 5595	6.151,00	13.438,51	$ 82.660.275,01	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"			13.351,27	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLÍN	ARDK 5596	1.801,00	15.494,91	$ 27.906.332,91	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARBUE			13.351,27	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	CPAMSPAL PALMIRA	ARDK 5597	25.284,00	12.855,02	$ 325.026.325,68	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	ARDK 5657	8.820,00	15.681,85	$ 138.313.917,00	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTÍN CODAZZI			13.515,56	$ -	

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS	ARDK 5643	182,00	15.545,89	$ 2.829.351,98	31/03/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA			12.966,05	$ -	
TOTAL								$ 2.006.453.310,05	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS FEBRERO 2023 GRUPO 3

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 5586	**R-2023-006471**
ARDK 5588	R-2023-006472
ARDK 5590	R-2023-006473
ARDK 5591	R-2023-006474
ARDK 5592	R-2023-006475
ARDK 5595	R-2023-006477
ARDK 5596	R-2023-006478
ARDK 5597	R-2023-006479
ARDK 5643	R-2023-006480
ARDK 5651	R-2023-006481
ARDK 5653	R-2023-006482
ARDK 5657	R-2023-006484
ARDK 5664	R-2023-006485
ARDK 5593	R-2023-011380

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Rm8dqAlpDbnzu6iv1wm2Gbv3KIbaXC2J?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 3

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	COJAM JAMUNDÍ	ARDK 5625	142.746,00	12.591,03	$ 1.797.319.168,38	14/07/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ	ARDK 5626	3.342,00	15.545,89	$ 51.954.364,38	13/07/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC BUENAVENTURA	ARDK 5627	15.679,00	13.511,03	$ 211.839.439,37	13/07/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	ARDK 5628	15.190,00	15.545,89	$ 236.142.069,10	13/07/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SILVIA	ARDK 5629	3.095,00	15.119,89	$ 46.796.059,55	13/07/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	ARDK 5630	3.235,00	14.832,10	$ 47.981.843,50	13/07/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA	ARDK 5631	1.659,00	15.545,89	$ 25.790.631,51	13/07/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	ARDK 5632	9.560,00	13.454,38	$ 128.623.872,80	13/07/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	ARDK 5633	4.241,00	15.544,76	$ 65.925.327,16	13/07/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR	ARDK 5783	133,00	15.494,91	$ 2.060.823,03	13/07/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC CARTAGO	ARDK 5634	15.413,00	13.438,51	$ 207.127.754,63	13/07/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"			13.351,27	$ -	

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLÍN	ARDK 5635	2.125,00	15.494,91	$ 32.926.683,75	13/07/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARBUE			13.351,27	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	CPAMSPAL PALMIRA	ARDK 5636	67.460,00	12.855,02	$ 867.199.649,20	13/07/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	ARDK 5637	9.995,00	15.681,85	$ 156.740.090,75	13/07/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTÍN CODAZZI			13.515,56	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS	ARDK 5662	682,00	15.545,89	$ 10.602.296,98	13/07/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA	ARDK 5784	31,00	12.966,05	$ 401.947,55	13/07/2023
TOTAL								$ 3.889.432.021,64	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de marzo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS MARZO 2023 GRUPO 3

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 5625	R-2023-009180
ARDK 5626	R-2023-009183
ARDK 5627	R-2023-009184
ARDK 5628	R-2023-009187
ARDK 5629	R-2023-009188

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 5630	R-2023-009189
ARDK 5631	R-2023-009190
ARDK 5633	R-2023-009191
ARDK 5634	R-2023-009193
ARDK 5635	R-2023-009194
ARDK 5636	R-2023-009195
ARDK 5637	R-2023-009196
ARDK 5662	R-2023-009198
ARDK 5783	R-2023-009199
ARDK 5784	R-2023-009200
ARDK 5632	R-2023-011381

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1RTE97xxRFwek3kjrzGr52IKmuCWB4QdE?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN ABRIL 2023 GRUPO 3

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	COJAM JAMUNDÍ	ARDK 5709	137.742,00	12.591,03	$ 1.734.313.654,26	12-09-023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ	ARDK 5712	3.270,00	15.545,89	$ 50.835.060,30	12-09-023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC BUENAVENTURA	ARDK 5713	15.377,00	13.511,03	$ 207.759.108,31	11/09/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	ARDK 5715	14.510,00	15.545,89	$ 225.570.863,90	11/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SILVIA	ARDK 5717	3.186,00	15.119,89	$ 48.171.969,54	21/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	ARDK 5719	2.849,00	14.832,10	$ 42.256.652,90	08/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA	ARDK 5722	1.396,00	15.545,89	$ 21.702.062,44	08/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	ARDK 5724	9.360,00	13.454,38	$ 125.932.996,80	12-09-023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	ARDK 5726	4.328,00	15.544,76	$ 67.277.721,28	12-09-023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR	ARDK 5727	228,00	15.494,91	$ 3.532.839,48	12-09-023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC CARTAGO	ARDK 5728	14.445,00	13.438,51	$ 194.119.276,95	14/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"			13.351,27	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLÍN	ARDK 5729	2.124,00	15.494,91	$ 32.911.188,84	14/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARBUE			13.351,27	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	CPAMSPAL PALMIRA	ARDK 5730	66.298,00	12.855,02	$ 852.262.115,96	08/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	ARDK 5731	9.552,00	15.681,85	$ 149.793.031,20	08/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTÍN CODAZZI			13.515,56	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS	ARDK 5732	1.011,00	15.545,89	$ 15.716.894,79	11/09/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA	ARDK 5733	30,00	12.966,05	$ 388.981,50	11/09/2023
TOTAL								$ 3.772.544.418,45	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de Abril de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS ABRIL 2023 GRUPO 3

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 5709	R-2023-012479
ARDK 5712	R-2023-012480
ARDK 5713	R-2023-012481
ARDK 5715	R-2023-012482
ARDK 5717	R-2023-012485
ARDK 5719	R-2023-012486
ARDK 5722	R-2023-012489
ARDK 5724	R-2023-012499
ARDK 5726	R-2023-012501
ARDK 5727	R-2023-012503
ARDK 5728	R-2023-012504
ARDK 5729	R-2023-012506
ARDK 5730	R-2023-012507
ARDK 5731	R-2023-012509
ARDK 5732	R-2023-012510
ARDK 5733	R-2023-012511

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de mayo de 2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	COJAM JAMUNDÍ	ARDK5766	141.148,00	12.591,03	$ 1.777.198.702,44	28/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ	ARDK5901	3.379,00	15.545,89	$ 52.529.562,31	28/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC BUENAVENTURA	ARDK5902	15.653,00	13.511,03	$ 211.488.152,59	28/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	ARDK5769	15.110,00	15.545,89	$ 234.898.397,90	28/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SILVIA	ARDK5903	3.546,00	15.119,89	$ 53.615.129,94	28/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	ARDK5904	3.051,00	14.832,10	$ 45.252.737,10	28/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA	ARDK5905	1.481,00	15.545,89	$ 23.023.463,09	28/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	ARDK5906	9.610,00	13.454,38	$ 129.296.591,80	28/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	ARDK5907	4.402,00	15.544,76	$ 68.428.033,52	28/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR	ARDK5908	182,00	15.494,91	$ 2.820.073,62	28/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC CARTAGO	ARDK 5776	14.985,00	13.438,51	$ 201.376.072,35	28/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"			13.351,27	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLÍN	ARDK5909	255,00	15.494,91	$ 3.951.202,05	28/09/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARBUE			13.351,27	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	CPAMSPAL PALMIRA	ARDK5778	69.426,00	12.855,02	$ 892.472.618,52	28/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	ARDK5779	9.052,00	15.681,85	$ 141.952.106,20	28/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTIN CODAZZI			13.515,56	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS	ARDK5910	1.084,00	15.545,89	$ 16.851.744,76	28/09/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA	ARDK5911	31,00	12.966,05	$ 401.947,55	28/09/2023
TOTAL								$ 3.855.556.535,74	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de Mayo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS MAYO 2023 GRUPO 3

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK5766	R-2023-013956
ARDK5769	R-2023-013957
ARDK5776	R-2023-013958
ARDK5778	R-2023-013959
ARDK5779	R-2023-013960

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK5901	R-2023-013961
ARDK5902	R-2023-013962
ARDK5903	R-2023-013963
ARDK5904	R-2023-013964
ARDK5905	R-2023-013965
ARDK5906	R-2023-013966
ARDK5907	R-2023-013967
ARDK5908	R-2023-013968
ARDK5909	R-2023-013969
ARDK5910	R-2023-013970
ARDK5911	R-2023-013971

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de junio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1vxRMjPOI9Yv2hfrl2Qfjddm73yB_HqpU?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN JUNIO 2023 GRUPO 3

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	COJAM JAMUNDÍ	ARDK 5912	137.663,00	12.591,03	$ 1.733.318.962,89	03/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ	ARDK 5811	3.270,00	15.545,89	$ 50.835.060,30	03/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC BUENAVENTURA	ARDK 5812	15.215,00	13.511,03	$ 205.570.321,45	20/10/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	ARDK 5813	14.775,00	15.545,89	$ 229.690.524,75	20/10/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SILVIA	ARDK 5814	3.254,00	15.119,89	$ 49.200.122,06	20/10/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	ARDK 5816	3.228,00	14.832,10	$ 47.878.018,80	20/10/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA	ARDK 5819	1.421,00	15.545,89	$ 22.090.709,69	20/10/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	ARDK 5822	9.040,00	13.454,38	$ 121.627.595,20	20/10/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	ARDK 5823	4.226,00	15.544,76	$ 65.692.155,76	20/10/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR	ARDK 5821	183,00	15.494,91	$ 2.835.568,53	20/10/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC CARTAGO	ARDK 5820	14.585,00	13.438,51	$ 196.000.668,35	20/10/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"			13.351,27	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLÍN			15.494,91	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARBUE			13.351,27	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	CPAMSPAL PALMIRA	ARDK 5868	67.664,00	12.855,02	$ 869.822.073,28	20/10/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	ARDK 5818	8.760,00	15.681,85	$ 137.373.006,00	20/10/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTIN CODAZZI			13.515,56	$ -	

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS	ARDK 6054	892,00	15.545,89	$ 13.866.933,88	20/10/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA	ARDK 5815	58,00	12.966,05	$ 752.030,90	20/10/2023
TOTAL								$ 3.746.553.751,84	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de Junio de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS JUNIO 2023 GRUPO 3

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 5811	R-2023-015455
ARDK 5812	R-2023-015457
ARDK 5813	R-2023-015458
ARDK 5814	R-2023-015459
ARDK 5815	R-2023-015460
ARDK 5816	R-2023-015461
ARDK 5818	R-2023-015462
ARDK 5819	R-2023-015463
ARDK 5820	R-2023-015464
ARDK 5821	R-2023-015465
ARDK 5822	R-2023-015466
ARDK 5823	R-2023-015467
ARDK 5868	R-2023-015468
ARDK 5912	R-2023-015469

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 6054	R-2023-015470

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de julio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/16j35Gt-7RplXBAsa5fa1jThhX3aNeVyF?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN JULIO 2023 GRUPO 3

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	COJAM JAMUNDÍ	ARDK 5930	142.772,00	12.591,03	$ 1.797.646.535,16	01/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ	ARDK 5949	3.267,00	15.545,89	$ 50.788.422,63	01/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC BUENAVENTURA	ARDK 5933	16.675,00	13.511,03	$ 225.296.425,25	01/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	ARDK 5934	15.310,00	15.545,89	$ 238.007.575,90	01/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SILVIA	ARDK 5950	3.288,00	15.119,89	$ 49.714.198,32	01/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	ARDK 5982	3.327,00	14.832,10	$ 49.346.396,70	01/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA	ARDK 5951	1.429,00	15.545,89	$ 22.215.076,81	01/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	ARDK 5935	9.551,00	13.454,38	$ 128.502.783,38	01/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	ARDK 5939	4.318,00	15.544,76	$ 67.122.273,68	01/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR	ARDK 5937	247,00	15.494,91	$ 3.827.242,77	01/11/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC CARTAGO	ARDK 5952	15.443,00	13.438,51	$ 207.530.909,93	01/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"			13.351,27	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLÍN			15.494,91	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARBUE			13.351,27	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	CPAMSPAL PALMIRA	ARDK 5953	71.581,00	12.855,02	$ 920.175.186,62	01/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	ARDK 5983	9.052,00	15.681,85	$ 141.952.106,20	01/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTÍN CODAZZI			13.515,56	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS	ARDK 5938	614,00	15.545,89	$ 9.545.176,46	01/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA	ARDK 5996	60,00	12.966,05	$ 777.963,00	01/11/2023
TOTAL								$ 3.912.448.272,81	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de Julio de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS JULIO 2023 GRUPO 3

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 5930	R-2023-016593
ARDK 5933	R-2023-016594
ARDK 5934	R-2023-016595
ARDK 5935	R-2023-016596

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 5937	R-2023-016598
ARDK 5938	R-2023-016599
ARDK 5939	R-2023-016600
ARDK 5949	R-2023-016601
ARDK 5950	R-2023-016602
ARDK 5951	R-2023-016603
ARDK 5952	R-2023-016604
ARDK 5953	R-2023-016605
ARDK 5982	R-2023-016606
ARDK 5983	R-2023-016607
ARDK 5996	R-2023-016608

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de agosto de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1mcYA-lCK0urTQ02CZYd9B6jwGkHama-X?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN AGOSTO 2023 GRUPO 3

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	COJAM JAMUNDÍ	ARDK 6033	143.276,00	14.479,68	$ 2.074.590.631,68	08/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ	ARDK 6034	3.279,00	17.877,78	$ 58.621.240,62	08/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC BUENAVENTURA	ARDK 6035	16.884,00	15.537,68	$ 262.338.189,12	08/11/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	ARDK 6036	14.570,00	17.877,78	$ 260.479.254,60	08/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SILVIA	ARDK 6037	3.230,00	17.387,87	$ 56.162.820,10	08/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	ARDK 6038	3.335,00	17.056,92	$ 56.884.828,20	08/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA	ARDK 6039	1.409,00	17.877,78	$ 25.189.792,02	08/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	ARDK 6040	9.515,00	15.472,53	$ 147.221.122,95	08/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	ARDK 6041	3.970,00	17.876,47	$ 70.969.585,90	08/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR	ARDK 6042	259,00	17.819,14	$ 4.615.157,26	08/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC CARTAGO	ARDK 6043	15.728,00	15.454,29	$ 243.065.073,12	08/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"			15.353,96	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLÍN			17.819,14	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARBUE			15.353,96	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	CPAMSPAL PALMIRA	ARDK 6044	72.716,00	14.783,27	$ 1.074.980.261,32	08/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	ARDK 6045	9.052,00	18.034,13	$ 163.244.944,76	08/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTÍN CODAZZI			15.542,89	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS	ARDK 6046	560,00	17.877,78	$ 10.011.556,80	08/11/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA	ARDK 6047	31,00	14.910,96	$ 462.239,76	08/11/2023
TOTAL								$ 4.508.836.698,21	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de Agosto de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS AGOSTO 2023 GRUPO 3

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 6033	R-2023-017063
ARDK 6034	R-2023-017065
ARDK 6035	R-2023-017066
ARDK 6036	R-2023-017067
ARDK 6037	R-2023-017068
ARDK 6038	R-2023-017071
ARDK 6039	R-2023-017072
ARDK 6040	R-2023-017073
ARDK 6041	R-2023-017074
ARDK 6042	R-2023-017075
ARDK 6043	R-2023-017076
ARDK 6044	R-2023-017079
ARDK 6045	R-2023-017080
ARDK 6046	R-2023-017081
ARDK 6047	R-2023-017082

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1tJH1PTLMc7c_QMgvg_GmjXPFYJ64Nbkx?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN SEPTIEMBRE 2023 GRUPO 3

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	COJAM JAMUNDÍ	ARDK 6062	139.527,00	14.479,68	$ 2.020.306.311,36	14/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JAMUNDÍ	ARDK 6063	3.199,00	17.877,78	$ 57.191.018,22	14/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC BUENAVENTURA	ARDK 6064	16.095,00	15.537,68	$ 250.078.959,60	14/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTE BUENAVENTURA	ARDK 6065	13.370,00	17.877,78	$ 239.025.918,60	14/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SILVIA	ARDK 6068	3.187,00	17.387,87	$ 55.415.141,69	14/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	ARDK 6069	3.281,00	17.056,92	$ 55.963.754,52	14/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TEJADA	ARDK 6071	1.447,00	17.877,78	$ 25.869.147,66	14/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	ARDK 6073	9.165,00	15.472,53	$ 141.805.737,45	14/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	ARDK 6074	3.137,00	17.876,47	$ 56.078.486,39	14/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP LIMONAR	ARDK 6076	266,00	17.819,14	$ 4.739.891,24	14/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC CARTAGO	ARDK 6077	15.299,00	15.454,29	$ 236.435.182,71	14/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"			15.353,96	$ -	

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BERLÍN			17.819,14	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARBUE			15.353,96	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	CPAMSPAL PALMIRA	ARDK 6083	70.404,00	14.783,27	$ 1.040.801.341,08	14/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA COMANDO SUR DE POLICÍA	ARDK 6085	8.760,00	18.034,13	$ 157.978.978,80	14/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTÍN CODAZZI			15.542,89	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	GUARDACOSTAS	ARDK 6148	571,00	17.877,78	$ 10.208.212,38	14/11/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA	ARDK 6087	30,00	14.910,96	$ 447.328,80	14/11/2023
TOTAL								$ 4.352.345.410,50	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS SEPTIEMBRE 2023 GRUPO 3

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 6062	R-2023-017142
ARDK 6063	R-2023-017143
ARDK 6064	R-2023-017145
ARDK 6065	R-2023-017146
ARDK 6068	R-2023-017147
ARDK 6069	R-2023-017148
ARDK 6071	R-2023-017150

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 6073	R-2023-017151
ARDK 6074	R-2023-017153
ARDK 6076	R-2023-017154
ARDK 6077	R-2023-017156
ARDK 6083	R-2023-017157
ARDK 6085	R-2023-017159
ARDK 6087	R-2023-017160
ARDK 6148	R-2023-017161

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de octubre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17topYC6WDKaCS8U5M-TyfV3GVbqRNIPj?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACION OCTUBRE 2023 GRUPO 3

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	COJAM JAMUNDÍ	ARDK 6124	143.913,00	14.479,68	$ 2.083.814.187,84	06/12/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA JAMUNDÍ	ARDK 6125	3.348,00	17.877,78	$ 59.854.807,44	06/12/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC BUENAVENTURA	ARDK 6126	16.558,00	15.537,68	$ 257.272.905,44	06/12/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA MARTE BUENAVENTURA	ARDK 6127	13.120,00	17.877,78	$ 234.556.473,60	06/12/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SILVIA	ARDK 6128	3.066,00	17.387,87	$ 53.311.209,42	06/12/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC PUERTO TEJADA	ARDK 6129	3.172,00	17.056,92	$ 54.104.550,24	06/12/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA PUERTO TEJADA	ARDK 6130	1.302,00	17.877,78	$ 23.276.869,56	06/12/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO	ARDK 6131	9.391,00	15.472,53	$ 145.302.529,23	06/12/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA EP SANTANDER DE QUILICHAO - CENTRO	ARDK 6132	2.530,00	17.876,47	$ 45.227.469,10	06/12/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA EP LIMONAR	ARDK 6133	260,00	17.819,14	$ 4.632.976,40	06/12/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	EPMSC CARTAGO	ARDK 6135	15.375,00	15.454,29	$ 237.609.708,75	06/12/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 "VENCEDORES"			15.353,96	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA BERLÍN			17.819,14	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARBUE			15.353,96	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ERON	CPAMSPAL PALMIRA	ARDK 6136	71.889,00	14.783,27	$ 1.062.754.497,03	06/12/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA COMANDO SUR DE POLICIA	ARDK 6137	9.052,00	18.034,13	$ 163.244.944,76	06/12/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 3 CR AGUSTÍN CODAZZI			15.542,89	$ -	
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	ESTACIÓN DE POLICIA	GUARDACOSTAS	ARDK 6138	494,00	17.877,78	$ 8.831.623,32	06/12/2023
3	416	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	UNIDAD TÁCTICA	BACAM M2 BUENAVENTURA	ARDK 6139	31,00	14.910,96	$ 462.239,76	06/12/2023
TOTAL								$ 4.434.256.991,89	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de Octubre de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS OCTUBRE 2023 GRUPO 3

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK 6124	R-2023-017810
ARDK 6125	R-2023-017811
ARDK 6126	R-2023-017812
ARDK 6127	R-2023-017813
ARDK 6128	R-2023-017815
ARDK 6129	R-2023-017817
ARDK 6130	R-2023-017818
ARDK 6131	R-2023-017820
ARDK 6132	R-2023-017821
ARDK 6133	R-2023-017822
ARDK 6135	R-2023-017823
ARDK 6136	R-2023-017824
ARDK 6137	R-2023-017826
ARDK 6138	R-2023-017827
ARDK 6139	R-2023-017828

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Descuentos

GRUPO	PROCESO	OFICIO	FECHA	PERIODO	VALOR	CONCEPTO
3	PD-0011-2023	FUV.USPEC.4924.2023	03/08/2023	ENERO	5.661.808,46	RATIFICADO
3	PD-0040-2023	FUV.USPEC.4925.2023	03/08/2023	ENERO	15.298.723,31	RATIFICADO
3	PD-0032-2023	FUV.USPEC.4926.2023	03/08/2023	FEBRERO	40.147.664,04	RATIFICADO
3	PD-0057-2023	FUV.USPEC.2980.2023	18/05/2023	FEBRERO	10.159.475,71	RATIFICADO
3	PD-0093-2023	FUV.USPEC.3644.2023	05/06/2023	FEBRERO	79.998.926,22	RATIFICADO
3	PD-0069-2023	FUV.USPEC.3299.2023	18/05/2023	MARZO	90.276.241,58	RATIFICADO

GRUPO	PROCESO	OFICIO	FECHA	PERIODO	VALOR	CONCEPTO
3	PD-00157-2023	FUV.USPEC.4799.2023	19/07/2023	MARZO	96.064.503,94	RATIFICADO
3	PD-00108-2023	FUV.USPEC.3954.2023	15/06/2023	ABRIL	16.818.362,37	RATIFICADO
3	PD-0186-2023	FUV.USPEC.4946.2023	08/08/2023	ABRIL	119.849.932,55	RATIFICADO
3	PD-0159-2023	FUV.USPEC.4798.2023	19/07/2023	MAYO	98.980.838,83	RATIFICADO
3	PD-0205-2023	FUV.USPEC.4999.2023	15/08/2023	MAYO	90.917.478,78	RATIFICADO
3	PD-0211-2023	FUV.USPEC.5454.2023	24/08/2023	JUNIO	31.146.789,70	RATIFICADO
3	PD-0240-2023	FUV.USPEC.5476.2023	31/08/2023	JUNIO	98.297.204,45	RATIFICADO
3	PD-0307-2023	FUV.USPEC.6249.2023	30/09/2023	JULIO	151.346.339,10	NOTIFICACION
3	PD-0258-2023	FUV.USPEC.5510.2023	11/09/2023	JULIO	58.060.652,95	RATIFICADO
3	PD-0276-2023	FUV.USPEC.6277.2023	09/10/2023	AGOSTO	64.119.014,43	RATIFICADO
3	PD-0290-2023	FUV.USPEC.6262.2023	04/10/2023	AGOSTO	5.800.000,00	RATIFICADO
3	PD-0362-2023	FUV.USPEC.7351.2023	28/11/2023	AGOSTO	78.894.209,61	RATIFICADO
3	PD-339-2023	FUV.USPEC.6850.2023	08/11/2023	SEPTIEMBRE	53.664.470,93	RATIFICADO
3	PD-407-2023	FUV.USPEC.7662.2023	12/12/2023	SEPTIEMBRE	128.420.568,49	RATIFICADO
3	PD-384-2023	FUV.USPEC.7388.2023	04/12/2023	OCTUBRE	34.109.293,94	RATIFICADO
3	PD-418-2023	FUV.USPEC.7402.2023	05/12/2023	OCTUBRE	100.809.426,22	NOTIFICACION
3	PD-440-2023	FUV.USPEC.7675.2023	13/12/2023	NOVIEMBRE	83.246.721,26	NOTIFICACION

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Contingencia

A través de oficio No. FUV.USPEC.5627.2023 el día 23 de agosto de 2023 la interventoría emite concepto de CUMPLE con los requisitos para la **planta de producción externa** como alternativa para la atención de la contingencia en el establecimiento **EPMSC SANTANDER DE QUILICHAO**, igualmente se recomienda reconocer el porcentaje adicional de **contingencia 4.58%.**

A través de oficio No. FUV.USPEC.6951.2023 del día 02 de noviembre de 2023 la interventoría emite concepto de CUMPLE con los requisitos para la atención de la contingencia en el establecimiento **COJAM JAMUNDÍ**, igualmente se recomienda reconocer el porcentaje adicional de **contingencia 4.4%.**

4.4 UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023

Operador:	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023
No. Contrato:	CT 419-2022
Grupo:	4
Valor inicial contrato:	17.620.123.250,71
Valor Adición:	9.617.198.456.36
Valor Total Contrato:	27.237.321.707.07
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	31 de julio 2023
Prorroga:	122 días
Fecha terminación:	05 de diciembre 2023

4.4.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 4

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PPL	PPL								Valor Ración + 13,3%	Total días	TOTAL
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
4	CENTRAL	ERON	EPMSC NEIVA	$ 1.527,18	1532	1536	1540	1545	1549	1554	1558	1563	1.730	221	$ 4.317.424.141,00
4	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	$ 86,40	87	87	87	87	88	88	88	88	98	221	$ 332.210.031,10
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	$ 3,12	3	3	3	3	3	3	3	3	4	221	$ 10.408.101,86
4	CENTRAL	ERON	EPMSC LA PLATA	$ 353,95	355	356	357	358	359	360	361	362	401	221	$ 1.360.860.368,00
4	CENTRAL	ERON	EPMSC GARZÓN	$ 331,04	332	333	334	335	336	337	338	339	375	221	$ 1.128.719.900,00

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PPL	PPL								Valor Ración + 13,3%	Total días	TOTAL
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 26 "CACIQUE PIGOANZA"	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	-	221	$ -
4	CENTRAL	ERON	EPMSC PITALITO	$ 979,60	982	985	988	991	994	997	999	1002	1.110	221	$ 2.860.048.631,00
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 27 "MAGDALENA"	$ 3,12	3	3	3	3	3	3	3	3	4	221	$ 11.152.325,25
4	CENTRAL	ERON	EPMSC FLORENCIA	$ 727,67	730	732	734	736	738	740	742	745	824	221	$ 2.035.341.491,00
4	CENTRAL	ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	$ 1.391,84	1396	1400	1404	1408	1412	1416	1420	1424	1.577	221	$ 4.102.949.462,00
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 12 "CR. LIBORIO MEJÍA"	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	-	221	$ -
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	$ 4,16	4	4	4	4	4	4	4	4	5	221	$ 13.514.151,63
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 36 "CAZADORES"	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	-	221	$ -
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 25 "ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ"	$ 1,04	1	1	1	1	1	1	1	1	1	221	$ 3.378.537,91
4	CENTRAL	ERON	CPMSPUR PURIFICACIÓN	$ 97,86	98	98	99	99	99	100	100	100	111	221	$ 343.813.353,10
4	CENTRAL	ERON	EPMSC EL GUAMO	$ 98,90	99	99	100	100	100	101	101	101	112	221	$ 321.509.752,60
4	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	$ 40,60	41	41	41	41	41	41	41	42	46	221	$ 166.510.728,90
					TOTAL OPERACIÓN										$ 17.007.840.975,35
					PROVISIÓN POR CONTINGENCIA										$ 612.282.275,12
					TOTAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS										$ 17.620.123.250,47

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORME PRESUPUESTO ADICIÓN 1

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR DE LAS RACIONES ADICIONAL	PPL AGOSTO	PPL SEPTIEMBRE	PPL OCTUBRE	TOTAL DÍAS	TOTAL
4	CENTRAL	ERON	EPMSC NEIVA	12.892,65	1601	1605	1610	92	$ 1.904.092.753,00
4	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	17.534,05	246	246	247	92	$ 397.313.736,00
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	15.198,40	8	8	8	92	$ 11.058.975,00

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR DE LAS RACIONES ADICIONAL	PPL AGOSTO	PPL SEPTIEMBRE	PPL OCTUBRE	TOTAL DÍAS	TOTAL
4	CENTRAL	ERON	EPMSC LA PLATA	17.534,05	456	457	459	92	$ 737.546.924,00
4	CENTRAL	ERON	EPMSC GARZÓN	15.549,15	308	309	309	92	$ 441.342.218,00
4	CENTRAL	ERON	EPMSC PITALITO	13.314,70	956	959	962	92	$ 1.174.650.596,00
4	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁRCEL TRANSITORIA	16.285,15	89	89	89	92	$ 133.641.659,00
4	CENTRAL	ERON	EPMSC FLORENCIA	12.755,80	955	958	961	92	$ 1.124.156.202,00
4	CENTRAL	ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	13.443,50	1401	1405	1409	92	$ 1.737.735.117,00
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	14.800,50	5	5	5	92	$ 6.971.094,00
4	CENTRAL	ERON	EPMSC EL GUAMO	14.825,80	136	137	137	92	$ 186.260.552,00
4	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	18.703,60	22	22	22	92	$ 37.270.892,00
TOTAL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN									**$ 7.892.040.718,00**
TOTAL PROVISIÓN POR EVENTOS DE CONTINGENCIA									**$ 284.113.466,00**
TOTAL SERVICIO + CONTINGENCIA									**$ 8.176.154.184,00**

INFORME PRESUPUESTO ADICIONAL 2

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR DE LAS RACIONES ADICIONAL	PPL NOV.	TOTAL DIAS	TOTAL
4	CENTRAL	ERON	EPMSC NEIVA	12.892,65	1615	30	$ 624.465.595,00
4	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	17.534,05	248	30	$ 130.302.874,00
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	15.198,40	8	30	$ 3.626.898,00
4	CENTRAL	ERON	EPMSC LA PLATA	17.534,05	460	30	$ 241.885.632,00
4	CENTRAL	ERON	EPMSC GARZÓN	15.549,15	310	30	$ 144.742.440,00
4	CENTRAL	ERON	EPMSC PITALITO	13.314,70	964	30	$ 385.237.999,00
4	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁRCEL TRANSITORIA	16.285,15	90	30	$ 43.829.072,00
4	CENTRAL	ERON	EPMSC FLORENCIA	12.755,80	963	30	$ 368.677.876,00
4	CENTRAL	ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	13.443,50	1413	30	$ 569.907.003,00
4	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	14.800,50	5	30	$ 2.286.238,00
4	CENTRAL	ERON	EPMSC EL GUAMO	14.825,80	137	30	$ 61.085.946,00

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR DE LAS RACIONES ADICIONAL	PPL NOV.	TOTAL DIAS	TOTAL
4	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	18.703,60	22	30	$ 12.223.349,00
TOTAL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN							**$ 2.588.270.922,00**
TOTAL PROVISIÓN POR EVENTOS DE CONTINGENCIA							**$ 93.177.753,00**
TOTAL SERVICIO + CONTINGENCIA							**$ 2.681.448.675,00**

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

4.4.2 Ejecución Presupuestal:

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 27/03/23 El operador radica el mes de diciembre.
- 28/03/23 El interventor envía cuadro de verificación de documentos del mes de diciembre para subsanar.
- 14/04/23 El operador sube al drive subsanación del mes de diciembre
- 19/04/23 El Interventor envía mail indicándole al operador que ya se encuentra todo subsanado del mes de diciembre para realizar certificación de legalización de anticipo.
- 10/05/2023 La interventoría radica en infodoc la legalización del anticipo

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 01/03/2023: La interventoría emite el requerimiento FUV.GGP.GNR.1545.2023 por la no radicación de facturación del periodo enero 2023.
- 2/03/23 El interventor envía requerimiento para radicar enero al operador.
- 10/03/23 nuevamente se le envía requerimiento para radicar el mes de enero.
- 27/03/23 El operador radica el mes de diciembre, enero.
- 31/03/23 El interventor envía cuadro de verificación de documentos del mes de enero para subsanación.
- 13/04/23 El interventor revisa la subsanación y se le vuelve a enviar cuadro de verificación de documentos para subsanar nuevamente el mes de enero.

- 19/04/23 El operador envía subsanación del mes de enero, el interventor revisa las subsanaciones y envía mail indicando que ya quedo radicado todos los documentos del mes de enero indicando que todo está ok el mes de enero.
- 10/05/2023 La interventoría radica en infodoc la legalización del anticipo

Para la certificación del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 15/04/23 El operador envía oficio de radicación de documentos del mes de febrero.
- 18/04/23 El operador sube al drive los documentos de febrero
- 19/04/23 El interventor envía cuadro de verificación de documentos del mes de febrero para subsanar.
- 20/04/23 El operador envía mail con la subsanación de febrero.
- 20/04/23 El interventor revisa en el drive la subsanación de febrero y envía mail al operador indicando que quedo al día con el mes de febrero legalizando su anticipo.
- 26/04/23 La interventoría envía un mail al operador pidiéndole un cuadro en Excel con los datos de la legalización.
- 27/04/23 El operador envía un mail respondiendo el cuadro de legalización.
- 28/04/23 La interventoría envía un mail al operador respondiendo que el verifique las raciones y el valor del pago del anticipo.
- 10/05/2023 La interventoría radica en infodoc la legalización del anticipo.
- 16/05/2023 La interventoría radica en infodoc las facturas por pagar de todos los establecimientos del grupo 4 sin ninguna novedad.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 19/04/23 El interventor envía un mail con el oficio de requerimiento de documentos del mes de marzo.
- 4/05/2023 El operador envía un mail al interventor indicando que ya se encuentra radicado el mes de marzo.
- 16/05/2023 El interventor envía cuadro de verificación de los documentos para su respectiva subsanación, aclarando que los oficios de radicación van en una hoja aparte del cuadro de raciones y que el pago de los ppl van firmados la planilla por los mismos ppl, no se pueden entregar sin las respectivas firmas.
- 19/05/2023 El operador envía las subsanaciones de las planillas firmadas por los ppl y los cuadros de raciones apartes.

- 8/06/2023 El interventor radica en infodoc todas las facturas y los documentos adjuntos de cada establecimiento del grupo 4.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 18/05/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el requerimiento del oficio de radicación del mes de abril para su respectivo tramite.
- 23/06/2023 El operador a la fecha no ha radicado el mes de abril.
- 7/07/2023 El operador envía un mail informando que ya se encuentra radicado en el drive el periodo de abril para su respectiva revisión.
- 14/07/23 El interventor envía un mail al operador con el cuadro de verificación de documentos del mes de abril para su respectiva subsanación.
- 17/07/23 El operador envía un mail al interventor indicando que ya se encuentra en el drive la subsanación del mes de abril para su revisión.
- 18/07/23 El interventor envía un mail al operador indicando que ya encuentra todo ok del mes de abril para la firma de las certificaciones de pago.
- 18/07/23 El interventor envía un mail al coordinador para revisión y firma de los certificados del periodo de abril.
- 25/07/2023 El interventor radico el periodo de abril en el infodoc.

ara la certificación del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 21/06/2023: El interventor envía al operador un mail con el oficio de requerimiento para subir al drive todos los documentos de cada establecimiento del periodo del 1 al 31 de mayo 2023.
- 24/07/23 hasta el momento el operador no ha radicado el periodo de mayo.
- 28/09/2023 La uspec y la interventoría realizan una reunión con el operador para que nos explicara el por qué el atraso en la radicación de los documentos del periodo del mayo, indicando el operador que lo radicaran la primera semana de octubre del 2023.
- 27/10/2023 El operador envía un mail indicando que ya subió al drive la facturación del mes de mayo con sus respectivos soportes, anexa oficio relacionado e indica que faltan paz y salvo de varios establecimientos.
- 28/10/2023 El operador envía un mail al interventor indicando que subió al drive el paz y salvo del establecimiento de ERON NEIVA.

- 31/10/2023 El operador envía un mail al interventor indicando que subió al drive el paz y salvo del establecimiento del ERON de PITALITO y de GARZÓN.
- 1/11/2023 El interventor envía un mail con el cuadro de verificación para subsanar.
- 3/11/2023 El operador envía un mail con las subsanaciones para su verificación.
- 3/11/2023 El operador envía un mail indicando que queda todo los establecimientos subsanados y falta por entregar el pdf y Excel con las facturas de las compras locales.
- 7/11/2023 El interventor envía un mail al coordinador de la interventoría con el link para revisión y firma de certificado.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de junio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 25/07/2023 El interventor envía un mail adjuntando el oficio de radicación de documentos del periodo comprendido del 1 al 30 de junio del 2023.
- 2/11/2023 El operador envía un mail al interventor indicando que ya se encuentra radicado los documentos en la carpeta del mes de junio en el drive para su respectiva revisión.
- 8/11/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el cuadro de verificación de documentos para su respectiva subsanación.
- 10/11/2023 el operador envía un mail al interventor informo que se acaba de subir al drive de junio las subsanaciones solicitadas por parte de ustedes.
- 14/11/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el cuadro de verificación de documentos para subsanar. 14/11/2023 El operador envía un mail con las subsanaciones del periodo de junio 2023 y el interventor responde que se encuentra todo subsanado para firma de certificados de pagos.
- 14/11/2023 El interventor envía un mail al coordinador de la interventoría con el link para revisión y firma de certificados de pagos.
- 27/11/2023 El interventor radico en infodoc las facturas del grupo 4 del periodo de junio.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de julio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 22/08/2023 El operador envía un mail con el oficio de requerimiento de radicación del periodo de julio del 2023.

- 25/11/2023 El operador envía un mail indicando que ya se encuentra cargado en el drive el periodo de julio y se encuentran en la espera de 4 paz y salvo.
- 29/11/2023 El operador envió un mail informado que ya radico en el drive los paz y salvo del eron de Pitalito y de eron de garzón.
- 1/12/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el cuadro de verificación de documentos para su respectiva subsanación.
- 4/12/2023 El operador envía un mail al interventor indicando que ya se encuentran las subsanaciones del periodo de julio. 4/12/2023 El interventor revisa subsanaciones quedando todo subsanado y envía un mail al coordinador de la interventoría el link para revisión y firma de certificados de pago.
- 5/12/2023 El interventor radica en infodoc las facturas del periodo de julio.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de agosto de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 18/09/2023 El operador envía un mail al interventor adjuntando el requerimiento para radicarlos los documentos del periodo 1 al 31 de agosto.
- 28/09/2023 La USPEC y LA FUV (Interventoría) realizan una reunión con el operador para que nos explicara el por qué del atraso en la radicación de los documentos de los periodos de mayo, junio, julio, agosto, Por parte del operador la Señora Mónica Jimienez, nos informa que por parte de la Interventoría la Ingeniera María Rosa Guevara le ha estado enviando correo y se ha comunicado con el operador vía telefónica para hacer seguimiento al estado de radicación, la Señora Mónica Informa que se compromete a radicar el periodo de mayo y junio antes de 15 de octubre del 2023, para facturar a la entidad Uspec el 24 de octubre, que ellos estaban al día con la facturación pero se les presento un inconveniente, ellos tenían antes del 31 de julio el grupo 4 y el grupo 13, pero con el grupo 13 se les presento inconveniente con el tema de la facturación y se les atrasaron los pagos y como los dos grupos tenían el mismo nit, las entidades Bancarias los bloquearon, por esta razón no han tenido recursos durante mayo, junio, julio y agosto, quiere aclarar que agosto hasta el día de ayer se completaron planillas para pago por que los Centros Carcelario se han demorado mucho en enviar la información solicitada, ellos lo han manifestado a la USPEC pero que la entidad no puede hacer nada con respecto al INPEC, eso retarda mucho el proceso por que prácticamente el INPEC está enviando los documentos un mes después y que por eso es el atraso.

- El coordinador de la interventoría Cristian le indica a Mónica que esta por parte del operador que el día de mañana le llegara un requerimiento con relación al pago de las obligaciones contractuales de pagos de bonificaciones y demás, que en los mismo términos le den respuesta con copia a la aseguradora.
- El señor Giovanny Camelo por parte de la USPEC se compromete a colaborar para solucionar la facturación del grupo 13.
- 6/12/2023 El operador envía un mail indicado que ya encuentra en el drive todos los documentos de cada establecimiento para su respectiva revisión.
- 13/12/2023 El interventor envía un mail adjuntando el cuadro de verificación de documentos para subsanar.
- 14/12/2023 El operador envía un mail indicando que ya subió al drive las subsanaciones.
- 14/12/2023 El Interventor envía un mail al operador indicando que todo quedo subsanado para firma de certificaciones.
- 14/12/2023 El interventor envía un mail al coordinador con link para firma y revisión de certificaciones de pago.
- 15/12/2023 El interventor radica en infodoc las facturas del periodo de agosto.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 13/10/2023: El operador realiza el cargue de la documentación del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023.
- 24/10/2023: Se remite al operador la primera verificación a la documentación del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023. 24/10/2023. Se cargan las subsanaciones por parte del operador, no obstante; no se allega la certificación de la planta externa de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRA 01/11/2023: Por parte de la interventoría se remiten las observaciones a las subsanaciones, el operador cumple con el total de la documentación a excepción de la certificación de la planta externa de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRA.
- 17/11/2023: Mediante el oficio FUV.USPEC.7227.2023 la interventoría certifica la facturación del 1 al 30 de septiembre de 2023, quedando pendiente EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRA, toda vez que no se cumplió con el total de la documentación ,no se allega la certificación de la planta externa

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de octubre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

23/11/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el oficio de radicación del periodo de octubre.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 4

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	01 al 31 de Mayo de 2023	1 al 30 de junio	1 al 31 de julio	1 al 31 de agosto
ERON	EPMSC NEIVA	419-2022	$ 27.237.321.707,07	$ 154.330.626,00	$ 536.894.790,00	$ 492.544.074,00	$ 547.881.570,00	$ 522.690.453,00	$ 542.500.290,00	$ 531.614.409,00	$ 554.226.996,00	$ 159.875.467,90
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	419-2022	$ 27.237.321.707,07	$ 31.546.043,00	$ 109.290.496,00	$ 101.331.562,00	$ 114.428.735,00	$ 125.055.894,00	$ 135.805.029,00	$ 127.663.131,00	$ 130.361.850,00	$ 637.154.763,00
UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	419-2022	$ 27.237.321.707,07	$ 832.608,00	$ 2.986.816,00	$ 2.920.736,00	$ 3.185.056,00	$ 2.960.384,00	$ 1.691.648,00	$ 1.929.536,00	$ 2.378.880,00	$ 2.294.958,40
ERON	EPMSC LA PLATA	419-2022	$ 27.237.321.707,07	$ 55.514.327,00	$ 189.306.752,00	$ 172.672.275,00	$ 201.534.846,00	$ 202.541.148,00	$ 212.268.734,00	$ 211.414.902,00	$ 222.240.272,00	$ 248.720.499,25
ERON	EPMSC GARZÓN	419-2022	$ 27.237.321.707,07	$ 36.033.465,00	$ 127.530.072,00	$ 115.874.970,00	$ 128.152.038,00	$ 120.715.488,00	$ 122.540.823,00	$ 120.418.026,00	$ 128.557.668,00	$ 145.540.044,00
ERON	EPMSC PITALITO	419-2022	$ 27.237.321.707,07	$ 95.796.372,00	$ 332.601.206,00	$ 299.036.584,00	$ 333.620.070,00	$ 325.272.332,00	$ 337.973.398,00	$ 335.333.614,00	$ 54.024.215,00	$ 402.143.884,10
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁRCEL TRANSITORIA	419-2022	$ 27.237.321.707,07	$ 8.284.185,00	$ 33.136.740,00	$ 38.404.632,00	$ 50.200.745,00	$ 56.502.390,00	$ 54.250.791,00	$ 50.979.600,00	$ 349.979.784,00	$ 63.088.671,10
ERON	EPMSC FLORENCIA	419-2022	$ 27.237.321.707,07	$ 86.695.072,00	$ 297.443.072,00	$ 266.551.852,00	$ 297.243.416,00	$ 297.021.576,00	$ 319.261.036,00	$ 313.282.448,00	$ 327.202.908,00	$ 373.693.916,80
ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	419-2022	$ 27.237.321.707,07	$ 132.108.690,00	$ 452.367.930,00	$ 429.782.850,00	$ 479.757.600,00	$ 476.028.490,00	$ 491.926.890,00	$ 470.019.830,00	$ 481.709.830,00	$ 557.609.493,00
UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	419-2022	$ 27.237.321.707,07	$ 463.320,00	$ 1.763.190,00	$ 1.981.980,00	$ 2.007.720,00	$ 3.307.590,00	$ 2.393.820,00	$ 1.698.840,00	$ 1.930.500,00	$ 1.968.466,50
ERON	EPMSC EL GUAMO	419-2022	$ 27.237.321.707,07	$ 13.575.276,00	$ 49.054.060,00	$ 45.341.164,00	$ 50.974.968,00	$ 50.807.372,00	$ 52.870.092,00	$ 51.800.056,00	$ 55.345.356,00	$ 63.810.243,20
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	419-2022	$ 27.237.321.707,07	$ 3.366.648,00	$ 11.954.040,00	$ 10.880.616,00	$ 10.734.240,00	$ 8.831.352,00	$ 8.132.000,00	$ 7.416.384,00	$ 6.294.168,00	$ 7.144.775,20
UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA MAGDALENA	419-2022	$ 27.237.321.707,07	$ -	$ -	$ 212.415,00	$ -	$ -				
Total				**$ 618.546.632,00**	**$ 2.144.329.164,00**	**$ 1.977.535.710,00**	**2.219.721.004,00**	**$ 2.191.734.469,00**	**$ 2.281.614.551,00**	**$ 2.223.570.776,00**	**$ 2.314.252.427,00**	**$ 2.663.045.182,45**
Total ejecutado					**$**						**18.634.349.915,45**	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO

MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR DICIEMBRE-22	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR ENERO-22	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR FEBRERO-22	TOTAL A FACTURAR
NEIVA	ERON	EPMSC NEIVA	$ 11.211,00	13.766,00	47.890,00	15.294,00	862.686.450,00
NEIVA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	$ 15.247,00	2.069,00	7.168,00	2.493,00	178.847.310,00
NEIVA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	$ 13.216,00	63,00	226,00	119,00	5.392.128,00
LA PLATA	ERON	EPMSC LA PLATA	$ 15.247,00	3.641,00	12.416,00	4.598,00	314.926.785,00
GARZÓN	ERON	EPMSC GARZÓN	$ 13.521,00	2.665,00	9.432,00	3.152,00	206.181.729,00
PITALITO	ERON	EPMSC PITALITO	$ 11.578,00	8.274,00	28.727,00	10.327,00	547.963.584,00
PITALITO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁRCEL TRANSITORIA	$ 14.161,00	585,00	2.340,00	390,00	46.943.715,00
FLORENCIA	ERON	EPMSC FLORENCIA	$ 11.092,00	7.816,00	26.816,00	9.840,00	493.283.424,00
FLORENCIA	ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	$ 11.690,00	11.301,00	38.697,00	15.792,00	769.085.100,00
FLORENCIA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	$ 12.870,00	36,00	137,00	35,00	2.676.960,00
GUAMO	ERON	EPMSC EL GUAMO	$ 12.892,00	1.053,00	3.805,00	1.109,00	76.926.564,00
GUAMO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	$ 16.264,00	207,00	735,00	231,00	19.077.672,00
PITALITO	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA MAGDALENA	$ 14.161,00	-	-	-	0,00
						TOTAL, A FACTURAR	3.523.991.421,00

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
FINANCIERA - Google Drive

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 4

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE04-14	R-2023-001174

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 4

VALOR TOTAL OPERACIÓN	**$ 17.620.123.250,71**
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	**$ -**
VALOR ADICIÓN 1	**$ 7.611.693.072,00**
VALOR ADICIÓN 2	**$ 2.005.505.384,36**
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**$ 27.237.321.707,07**
SALDO EJECUTADO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	**$ 15.971.304.733,00**
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE	**$ 11.266.016.974,07**

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: GRUPO 4- DICIEMBRE - Google Drive.

RADICACIÓN DE DICIEMBRE 2022

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE04-14	R-2023-001174

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN DICIEMBRE 2022 GRUPO 4

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC NEIVA	FE04-14	13766	$ 11.211,00	$ 154.330.626,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2024	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	FE04-14	2069	$ 15.247,00	$ 31.546.043,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2025	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	FE04-14	63	$ 13.216,00	$ 832.608,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2026	ERON	EPMSC LA PLATA	FE04-14	3641	$ 15.247,00	$ 55.514.327,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2027	ERON	EPMSC GARZÓN	FE04-14	2665	$ 13.521,00	$ 36.033.465,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2028	ERON	EPMSC PITALITO	FE04-14	8274	$ 11.578,00	$ 95.796.372,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2029	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁRCEL TRANSITORIA	FE04-14	585	$ 14.161,00	$ 8.284.185,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2030	ERON	EPMSC FLORENCIA	FE04-14	7816	$ 11.092,00	$ 86.695.072,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2031	ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	FE04-14	11301	$ 11.690,00	$ 132.108.690,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2032	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	FE04-14	36	$ 12.870,00	$ 463.320,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2033	ERON	EPMSC EL GUAMO	FE04-14	1053	$ 12.892,00	$ 13.575.276,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2034	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	FE04-14	207	$ 16.264,00	$ 3.366.648,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2035	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA MAGDALENA	FE04-14	0	$ 14.161,00	$ -	10/05/2023

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de enero de 2023
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: CERTIFICACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE PAGO ENERO - Google Drive.

RADICACIÓN DE ENERO 2023

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE04-14	R-2023-001174

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 4

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC NEIVA	FE04-14	47890	$ 11.211,00	$ 536.894.790,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2024	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	FE04-14	7168	$ 15.247,00	$ 109.290.496,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2025	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	FE04-14	226	$ 13.216,00	$ 2.986.816,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2026	ERON	EPMSC LA PLATA	FE04-14	12416	$ 15.247,00	$ 189.306.752,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2027	ERON	EPMSC GARZÓN	FE04-14	9432	$ 13.521,00	$ 127.530.072,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2028	ERON	EPMSC PITALITO	FE04-14	28727	$ 11.578,00	$ 332.601.206,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2029	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁRCEL TRANSITORIA	FE04-14	2340	$ 14.161,00	$ 33.136.740,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2030	ERON	EPMSC FLORENCIA	FE04-14	26816	$ 11.092,00	$ 297.443.072,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2031	ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	FE04-14	38697	$ 11.690,00	$ 452.367.930,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2032	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	FE04-14	137	$ 12.870,00	$ 1.763.190,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2033	ERON	EPMSC EL GUAMO	FE04-14	3805	$ 12.892,00	$ 49.054.060,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2034	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	FE04-14	735	$ 16.264,00	$ 11.954.040,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2035	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA MAGDALENA	FE04-14	0	$ 14.161,00	$ -	10/05/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 28 de febrero del anticipo de 2023
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
CERTIFICACIÓN LEGALIZACIÓN PAGO DE ANTICIPO FEB - Google Drive

RADICACIÓN FEBRERO DE 2023

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE04-14	R-2023-001174

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 4

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC NEIVA	FE04-14	15294	$ 11.211,00	$ 171.461.034,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2024	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	FE04-14	2493	$ 15.247,00	$ 38.010.771,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2025	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	FE04-14	119	$ 13.216,00	$ 1.572.704,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2026	ERON	EPMSC LA PLATA	FE04-14	4598	$ 15.247,00	$ 70.105.706,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2027	ERON	EPMSC GARZÓN	FE04-14	3152	$ 13.521,00	$ 42.618.192,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2028	ERON	EPMSC PITALITO	FE04-14	10327	$ 11.578,00	$ 119.566.006,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2029	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁRCEL TRANSITORIA	FE04-14	390	$ 14.161,00	$ 5.522.790,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2030	ERON	EPMSC FLORENCIA	FE04-14	9840	$ 11.092,00	$ 109.145.280,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2031	ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	FE04-14	15792	$ 11.690,00	$ 184.608.480,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2032	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	FE04-14	35	$ 12.870,00	$ 450.450,00	10/05/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2033	ERON	EPMSC EL GUAMO	FE04-14	1109	$ 12.892,00	$ 14.297.228,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2034	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	FE04-14	231	$ 16.264,00	$ 3.756.984,00	10/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2035	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA MAGDALENA	FE04-14	0	$ 14.161,00	$ -	10/05/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 28 de febrero por pagar de 2023
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
01 Financiera - Google Drive

RADICADO FEBRERO DEL 2023 FACTURAS POR PAGAR

Factura	Numero de Radicado
FE04-42	2023-005350
FE04-41	2023-005351
FE04-43	2023-005352
FE04-44	2023-005353
FE04-45	2023-005356
FE04-46	2023-005359
FE04-47	2023-005364
FE04-49	2023-005371
FE04-51	2023-005377
FE04-50	2023-005375
FE04-52	2023-005379
FE04-53	2023-005380
FE04-48	2023-005368

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 4

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC NEIVA	FE04-42	28640	$ 11.211,00	$ 321.083.040,00	16/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2024	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	FE04-41	4153	$ 15.247,00	$ 63.320.791,00	16/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2025	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	FE04-43	102	$ 13.216,00	$ 1.348.032,00	16/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2026	ERON	EPMSC LA PLATA	FE04-44	6727	$ 15.247,00	$ 102.566.569,00	16/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2027	ERON	EPMSC GARZÓN	FE04-45	5418	$ 13.521,00	$ 73.256.778,00	16/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2028	ERON	EPMSC PITALITO	FE04-46	15501	$ 11.578,00	$ 179.470.578,00	16/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2029	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁRCEL TRANSITORIA	FE04-47	2322	$ 14.161,00	$ 32.881.842,00	16/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2030	ERON	EPMSC FLORENCIA	FE04-49	14191	$ 11.092,00	$ 157.406.572,00	16/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2031	ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	FE04-51	20973	$ 11.690,00	$ 245.174.370,00	16/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2032	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	FE04-50	119	$ 12.870,00	$ 1.531.530,00	16/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2033	ERON	EPMSC EL GUAMO	FE04-52	2408	$ 12.892,00	$ 31.043.936,00	16/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2034	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	FE04-53	438	$ 16.264,00	$ 7.123.632,00	16/05/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2035	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA MAGDALENA	FE04-48	15	$ 14.161,00	$ 212.415,00	16/05/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
FACTURAS X PAGAR Y CERTIFICADOS - Google Drive

RADICADO DE MARZO DEL 2023

Factura	Numero de Radicado
FE04 29	2023-006551
FE04 30	2023-006553
FE04 31	2023-006556
FE04 32	2023-006558
FE04 33	2023-006561
FE04 34	2023-006562
FE04 35	2023-006583
FE04 36	2023-006584
FE04 37	2023-006585
FE04 38	2023-006586
FE04 39	2023-006587
FE04 78	2023-006563

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 4

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC NEIVA	FE04-29	48870	$ 11.211,00	$ 547.881.570,00	8/06/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2024	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	FE04-30	7505	$ 15.247,00	$ 114.428.735,00	8/06/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2025	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	FE04-31	241	$ 13.216,00	$ 3.185.056,00	8/06/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2026	ERON	EPMSC LA PLATA	FE04-32	13218	$ 15.247,00	$ 201.534.846,00	8/06/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2027	ERON	EPMSC GARZÓN	FE04-33	9478	$ 13.521,00	$ 128.152.038,00	8/06/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2028	ERON	EPMSC PITALITO	FE04-34	28815	$ 11.578,00	$ 333.620.070,00	8/06/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2029	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁRCEL TRANSITORIA	FE04-35	3545	$ 14.161,00	$ 50.200.745,00	8/06/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2030	ERON	EPMSC FLORENCIA	FE04-36	26798	$ 11.092,00	$ 297.243.416,00	8/06/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2031	ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	FE04-78	41041	$ 11.690,00	$ 479.769.290,00	8/06/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2032	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	FE04-37	156	$ 12.870,00	$ 2.007.720,00	8/06/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2033	ERON	EPMSC EL GUAMO	FE04-38	3954	$ 12.892,00	$ 50.974.968,00	8/06/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2034	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	FE04-39	660	$ 16.264,00	$ 10.734.240,00	8/06/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2035	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA MAGDALENA		0	$ 14.161,00	$ -	8/06/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación del periodo del 01 al 30 de abril de 2023:
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
certificaciones para pagos g4 - Google Drive

RADICADO DE ABRIL DEL 2023

Factura	Numero de Radicado
FE04 54	2023-008778
FE04 55	2023-008780
FE04 56	2023-008782
FE04 57	2023-008787
FE04 58	2023-008790
FE04 59	2023-008793
FE04 60	2023-008794
FE04 61	2023-008795

Factura	Numero de Radicado
FE04 62	2023-008797
FE04 63	2023-008799
FE04 64	2023-008802
FE04 65	2023-008805

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN ABRIL 2023 GRUPO 4

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC NEIVA	FE04 54	46623	$ 11.211,00	$ 522.690.453,00	25/07/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2024	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	FE04 55	8202	$ 15.247,00	$ 125.055.894,00	25/07/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2025	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	FE04 56	224	$ 13.216,00	$ 2.960.384,00	25/07/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2026	ERON	EPMSC LA PLATA	FE04 57	13284	$ 15.247,00	$ 202.541.148,00	25/07/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2027	ERON	EPMSC GARZÓN	FE04 58	8928	$ 13.521,00	$ 120.715.488,00	25/07/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2028	ERON	EPMSC PITALITO	FE04 59	28094	$ 11.578,00	$ 325.272.332,00	25/07/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2029	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁRCEL TRANSITORIA	FE04 60	3990	$ 14.161,00	$ 56.502.390,00	25/07/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2030	ERON	EPMSC FLORENCIA	FE04 61	26778	$ 11.092,00	$ 297.021.576,00	25/07/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2031	ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	FE04 63	40721	$ 11.690,00	$ 476.028.490,00	25/07/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2032	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	FE04 62	257	$ 12.870,00	$ 3.307.590,00	25/07/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2033	ERON	EPMSC EL GUAMO	FE04 64	3941	$ 12.892,00	$ 50.807.372,00	25/07/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2034	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	FE04 65	543	$ 16.264,00	$ 8.831.352,00	25/07/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y de facturas por pagar de los meses de febrero, marzo y abril, ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación del periodo del 01 al 31 de mayo de 2023
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
GRUPO 4 - MAYO - Google Drive

RADICADO DE MAYO 1 AL 31 DE 2023

Nº DE FACTURA	No DE RADICADO
FE04 66	R-2023-015362
FE04 67	R-2023-015363
FE04 68	R-2023-015364
FE04 69	R-2023-015365
FE04 70	R-2023-015366
FE04 71	R-2023-015367
FE04 72	R-2023-015368
FE04 73	R-2023-015369
FE04 75	R-2023-015370
FE04 74	R-2023-015371
FE04 76	R-2023-015372
FE04 77	R-2023-015373

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN DE MAYO 2023 GRUPO 4

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC NEIVA	FE04 66	48.390,00	$ 11.211,00	$ 542.500.290,00	10/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2024	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	FE04 67	8.907,00	$ 15.247,00	$ 135.805.029,00	10/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2025	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	FE04 68	128,00	$ 13.216,00	$ 1.691.648,00	10/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2026	ERON	EPMSC LA PLATA	FE04 69	13.922,00	$ 15.247,00	$ 212.268.734,00	10/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2027	ERON	EPMSC GARZÓN	FE04 70	9.063,00	$ 13.521,00	$ 122.540.823,00	10/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2028	ERON	EPMSC PITALITO	FE04 71	29.191,00	$ 11.578,00	$ 337.973.398,00	10/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2029	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁRCEL TRANSITORIA	FE04 72	3.831,00	$ 14.161,00	$ 54.250.791,00	10/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2030	ERON	EPMSC FLORENCIA	FE04 73	28.783,00	$ 11.092,00	$ 319.261.036,00	10/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2031	ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	FE04 75	42.081,00	$ 11.690,00	$ 491.926.890,00	10/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2032	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	FE04 74	186,00	$ 12.870,00	$ 2.393.820,00	10/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2033	ERON	EPMSC EL GUAMO	FE04 76	4.101,00	$ 12.892,00	$ 52.870.092,00	10/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2034	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	FE04 77	500,00	$ 16.264,00	$ 8.132.000,00	10/11/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y de facturas por pagar de los meses de febrero, marzo y abril, ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación del periodo del 01 al 30 de junio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
GRUPO 4 - JUNIO - Google Drive

RADICADO DE JUNIO DEL 1 AL 30 DE 2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Nº DE FACTURA	No DE RADICADO
FE04 80	R-2023-016295
FE04 81	R-2023-016297
FE04 82	R-2023-016298
FE04 83	R-2023-016299
FE04 84	R-2023-016302
FE04 85	R-2023-016307
FE04 86	R-2023-016310
FE04 87	R-2023-016312
FE04 89	R-2023-016314
FE04 88	R-2023-016315
FE04 90	R-2023-016316
FE04 91	R-2023-016317

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN DE JUNIO 2023 GRUPO 4

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC NEIVA	FE04 80	47.419,00	$ 11.211,00	$ 531.614.409,00	27/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2024	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	FE04 81	8.373,00	$ 15.247,00	$ 127.663.131,00	27/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2025	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	FE04 82	146,00	$ 13.216,00	$ 1.929.536,00	27/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2026	ERON	EPMSC LA PLATA	FE04 83	13.866,00	$ 15.247,00	$ 211.414.902,00	27/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2027	ERON	EPMSC GARZÓN	FE04 84	8.906,00	$ 13.521,00	$ 120.418.026,00	27/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2028	ERON	EPMSC PITALITO	FE04 85	28.963,00	$ 11.578,00	$ 335.333.614,00	27/11/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2029	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁRCEL TRANSITORIA	FE04 86	3.600,00	$ 14.161,00	$ 50.979.600,00	27/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2030	ERON	EPMSC FLORENCIA	FE04 87	28.244,00	$ 11.092,00	$ 313.282.448,00	27/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2031	ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	FE04 89	40.207,00	$ 11.690,00	$ 470.019.830,00	27/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2032	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	FE04 88	132,00	$ 12.870,00	$ 1.698.840,00	27/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2033	ERON	EPMSC EL GUAMO	FE04 90	4.018,00	$ 12.892,00	$ 51.800.056,00	27/11/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2034	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	FE04 91	456,00	$ 16.264,00	$ 7.416.384,00	27/11/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y de facturas por pagar de los meses de febrero, marzo y abril, ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación del periodo del 01 al 31 de julio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
GRUPO 4- JULIO - Google Drive

RADICADO DE JUNIO DEL 1 AL 30 DE 2023

Nº DE FACTURA	No DE RADICADO
FE04 80	R-2023-016295
FE04 81	R-2023-016297
FE04 82	R-2023-016298
FE04 83	R-2023-016299
FE04 84	R-2023-016302
FE04 85	R-2023-016307
FE04 86	R-2023-016310

Nº DE FACTURA	No DE RADICADO
FE04 87	R-2023-016312
FE04 89	R-2023-016314
FE04 88	R-2023-016315
FE04 90	R-2023-016316
FE04 91	R-2023-016317

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADO DE JULIO DEL 1 AL 31 DE 2023

Nº DE FACTURA	No DE RADICADO
FE04 104	R-2023-017135
FE04 93	R-2023-017136
FE04 94	R-2023-017137
FE04 95	R-2023-017138
FE04 96	R-2023-017139
FE04 98	R-2023-017141
FE04 97	R-2023-017140
FE04 99	R-2023-017144
FE04 101	R-2023-017152
FE04 100	R-2023-017149
FE04 102	R-2023-017155
FE04 103	R-2023-017158

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN DE JULIO 2023 GRUPO 4

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC NEIVA	FE04 104	49.436,00	$ 11.211,00	$ 554.226.996,00	5/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2024	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	FE04 93	8.550,00	$ 15.247,00	$ 130.361.850,00	5/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2025	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	FE04 94	180,00	$ 13.216,00	$ 2.378.880,00	5/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2026	ERON	EPMSC LA PLATA	FE04 95	14.576,00	$ 15.247,00	$ 222.240.272,00	5/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2027	ERON	EPMSC GARZÓN	FE04 96	9.508,00	$ 13.521,00	$ 128.557.668,00	5/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2028	ERON	EPMSC PITALITO	FE04 98	3.815,00	$ 11.578,00	$ 44.170.070,00	5/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2029	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁRCEL TRANSITORIA	FE04 97	30.228,00	$ 14.161,00	$ 428.058.708,00	5/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2030	ERON	EPMSC FLORENCIA	FE04 99	29.499,00	$ 11.092,00	$ 327.202.908,00	5/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2031	ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	FE04 101	41.207,00	$ 11.690,00	$ 481.709.830,00	5/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2032	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	FE04 100	150,00	$ 12.870,00	$ 1.930.500,00	5/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2033	ERON	EPMSC EL GUAMO	FE04 102	4.293,00	$ 12.892,00	$ 55.345.356,00	5/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2034	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	FE04 103	387,00	$ 16.264,00	$ 6.294.168,00	5/12/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y de facturas por pagar de los meses de febrero, marzo y abril, ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO DE JULIO DEL 1 AL 31 DE 2023

Nº DE FACTURA	No DE RADICADO
FE04 104	R-2023-017135
FE04 93	R-2023-017136

Nº DE FACTURA	No DE RADICADO
FE04 94	R-2023-017137
FE04 95	R-2023-017138
FE04 96	R-2023-017139
FE04 98	R-2023-017141
FE04 97	R-2023-017140
FE04 99	R-2023-017144
FE04 101	R-2023-017152
FE04 100	R-2023-017149
FE04 102	R-2023-017155
FE04 103	R-2023-017158

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN DE AGOSTO 2023 GRUPO 4

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	FE04 106	9.118,00	$ 17.534,05	$ 159.875.467,90	15/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2024	ERON	EPMSC NEIVA	FE04 105	49.420,00	$ 12.892,65	$ 637.154.763,00	15/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2025	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO.9 "CACICA GAITANA"	FE04 107	151,00	$ 15.198,40	$ 2.294.958,40	15/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2026	ERON	EPMSC LA PLATA	FE04 108	14.185,00	$ 17.534,05	$ 248.720.499,25	15/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2027	ERON	EPMSC GARZON	FE04 109	9.360,00	$ 15.549,15	$ 145.540.044,00	15/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2028	ERON	EPMSC PITALITO	FE04 110	30.203,00	$ 13.314,70	$ 402.143.884,10	15/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2029	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARCEL TRANSITORIA	FE04 111	3.874,00	$ 16.285,15	$ 63.088.671,10	15/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2030	ERON	EPMSC FLORENCIA	FE04 112	29.296,00	$ 12.755,80	$ 373.693.916,80	15/12/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NEIVA	FE04 106	9.118,00	$ 17.534,05	$ 159.875.467,90	15/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2031	ERON	EP FLORENCIA LAS HELICONIAS	FE04 114	41.478,00	$ 13.443,50	$ 557.609.493,00	15/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2032	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 12 GR " FERNANDO SERRANO	FE04 113	133,00	$ 14.800,50	$ 1.968.466,50	15/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2033	ERON	EPMSC EL GUAMO	FE04 115	4.304,00	$ 14.825,80	$ 63.810.243,20	15/12/2023
4	419-2022	UNIÓN TEMPORAL UNIDOS POR USPEC RM 2034	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GUAMO	FE04 116	382,00	$ 18.703,60	$ 7.144.775,20	15/12/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADOS AGOSTO 2023 GRUPO 4

Nº DE FACTURA	No DE RADICADO
FE04 106	R-2023-017856
FE04 105	R-2023-017852
FE04 107	R-2023-017858
FE04 108	R-2023-017860
FE04 109	R-2023-017861
FE04 110	R-2023-017865
FE04 111	R-2023-017867
FE04 112	R-2023-017869
FE04 114	R-2023-017870
FE04 113	R-2023-017873
FE04 115	R-2023-017874
FE04 116	R-2023-017876

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y de facturas por pagar de los meses de febrero, marzo y abril, ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

GRUPO	PROCESO	OFICIO	PERIODO	CONCEPTO
4	PD_0365	FUV.USPEC.7153.2023	Octubre	Ratificación
4	PD_0346	FUV.USPEC.6825.2023	agosto	Ratificación
4	PD_0330	FUV.USPEC.6812.2023	septiembre	Ratificación
4	PD_0389	FUV.USPEC.7361.2023	Septiembre	Ratificación

Contingencia

Desde el inicio de la ejecución del contrato a la fecha de corte no se han autorizado contingencia para el grupo 4

4.5 DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.

Operador:	DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
No. Contrato:	CT 424-2022
Grupo:	5
Valor inicial contrato:	$ 22.052.301.114,06
Valor Adición 1:	$ 6.169.202.404,60
Valor Adición 2:	$ 2.210.321.718,16
Valor Total Contrato:	$ 30.431.825.236,82
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	05 de diciembre 2023

4.5.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 5

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Valor Ración + 13,3%	Total, días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	####	jun-23	jul-23			
5	CENTRAL	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	$ 14.300,32	2982,52	2991,09	2999,71	3008,32	3016,96	3025,63	3034,33	3043,06	3051,79	$ 16.202,26	221	$ 10.755.253.009,33
5	CENTRAL	ERON	EPMSC VILLETA	$ 12.943,97	79,12	79,34	79,57	79,8	80,03	80,26	80,49	80,72	80,95	$ 14.665,52	221	$ 258.244.653,60
5	CENTRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	$ 15.220,71	219,66	220,29	220,92	221,55	222,19	222,83	223,47	224,11	224,76	$ 17.245,06	221	$ 843.077.726,85
5	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MONTAÑA NO 17 "GR JOSÉ DOMINGO CAICEDO"	$ 17.895,12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 20.275,17	221	$ 0,00
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPARRAL	$ 15.569,94	14,57	14,62	14,66	14,7	14,74	14,78	14,83	14,87	14,91	$ 17.640,74	221	$ 57.222.288,66
5	CENTRAL	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	$ 15.663,44	161,36	161,82	162,29	162,75	163,22	163,69	164,16	164,63	165,11	$ 17.746,68	221	$ 637.336.946,26
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA, POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	$ 15.569,94	41,64	41,76	41,88	42	42,12	42,24	42,36	42,49	42,61	$ 17.640,74	221	$ 163.492.253,31
5	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 39 "SUMAPAZ"	$ 19.160,22	1,04	1,04	1,05	1,05	1,05	1,06	1,06	1,06	1,07	$ 21.708,53	221	$ 5.029.800,28
5	CENTRAL	ERON	EPMSC GIRARDOT	$ 13.569,20	800,54	802,85	805,16	807,47	809,79	812,11	814,45	816,79	819,14	$ 15.373,90	221	$ 2.739.244.716,55
5	CENTRAL	ERON	CPMSMEL MELGAR	$ 14.723,90	116,59	116,93	117,27	117,6	117,94	118,28	118,62	118,96	119,3	$ 16.682,18	221	$ 432.903.533,84
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	$ 15.569,94	17,7	17,75	17,8	17,85	17,9	17,95	18	18,06	18,11	$ 17.640,74	221	$ 69.484.207,66
5	CENTRAL	ERON	CPMS ESPINAL	$ 15.690,48	1001,46	1004,34	1007,23	1010,12	1013,02	1015,94	1018,86	1021,79	1024,72	$ 17.777,31	221	$ 3.962.429.523,36
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	$ 15.569,94	51,01	51,16	51,3	51,45	51,6	51,75	51,9	52,05	52,19	$ 17.640,74	221	$ 200.278.010,30
5	CENTRAL	ERON	EPMSC ZIPAQUIRÁ	$ 16.020,55	226,94	227,59	228,25	228,91	229,56	230,22	230,88	231,55	232,21	$ 18.151,28	221	$ 916.820.181,20
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ZIPAQUIRÁ EP	$ 15.569,94	44,76	44,89	45,02	45,15	45,28	45,41	45,54	45,67	45,8	$ 17.640,74	221	$ 175.754.172,31
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAJICÁ	$ 15.558,67	17,7	17,75	17,8	17,85	17,9	17,95	18	18,06	18,11	$ 17.627,97	221	$ 69.433.912,86
		TOTAL, OPERACIÓN														$ 21.286.004.936,35

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Valor Ración + 13,3%	Total, días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	####	jun-23	jul-23			
		PROVISIÓN POR CONTINGENCIA														$ 766.296.177,71
		TOTAL, PRESTACIÓN DEL SERVICIO														$ 22.052.301.114,06

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ADICIÓN 1

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	Vr ración adición 15%	PPL			Total, días	TOTAL
					agto-23	sep-23	oct-23		
5	CENTRAL	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	$ 16.445,37	2800,00	2808,00	2816,00	93	$ 4.248.464.938,00
5	CENTRAL	ERON	EPMSC VILLETA	$ 14.885,57	121,00	121,00	122,00	93	$ 166.232.358,00
5	CENTRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	$ 17.503,82	270,00	271,00	272,00	93	$ 436.552.547,00
5	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MONTAÑA NO 17 "GR JOSE DOMINGO CAICEDO"	$ 20.579,39	0,00	0,00	0,00	93	$ 0,00
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPARRAL	$ 17.905,43	22,00	22,00	22,00	93	$ 36.815.655,00
5	CENTRAL	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	$ 18.012,96	203,00	203,00	204,00	93	$ 336.938.025,00
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	$ 17.905,43	88,00	89,00	89,00	93	$ 146.181.397,00
5	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 39 "SUMAPAZ"	$ 22.034,25	0,00	0,00	0,00	93	$ 0,00
5	CENTRAL	ERON	EPMSC GIRARDOT	$ 15.604,58	860,00	863,00	865,00	93	$ 1.238.711.289,00
5	CENTRAL	ERON	CPMSMEL MELGAR	$ 16.932,49	109,00	109,00	110,00	93	$ 170.181.926,00
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	$ 17.905,43	44,00	44,00	44,00	93	$ 72.009.475,00
5	CENTRAL	ERON	CPMS ESPINAL	$ 18.044,05	1022,00	1025,00	1028,00	93	$ 1.701.032.047,00
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	$ 17.905,43	51,00	51,00	51,00	93	$ 83.794.810,00
5	CENTRAL	ERON	EPMSC ZIPAQUIRÁ	$ 18.423,63	0,00	0,00	0,00	93	$ 0,00
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ZIPAQUIRÁ EP	$ 17.905,43	39,00	39,00	39,00	93	$ 64.549.034,00

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	Vr ración adición 15%	PPL			Total, días	TOTAL
					agto-23	sep-23	oct-23		
5	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAICA	$ 17.892,47	30,00	30,00	30,00	93	$ 48.781.899,00
		TOTAL, OPERACIÓN							$ 8.750.245.400,00
		PROVISIÓN POR CONTINGENCIA							$ 315.008.834,40
		TOTAL, PRESTACIÓN DEL SERVICIO							$ 9.065.254.234,40

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ADICIÓN 2

GRUPO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PPL_NOV_	Días	PRECIO RACIÓNVIGENTE	$_Noviembre 2023
5	EP GUADUAS LA ESPERANZA	2824	30	$ 16.445,37	$ 1.393.325.078
5	EPMSC VILLETA	122	30	$ 14.885,57	$ 54.517.506
5	EPMSC CHAPARRAL	273	30	$ 17.503,82	$ 143.171.621
5	BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MONTAÑA NO 17 "GR JOSÉ DOMINGO CAICEDO"	0	30	$ 20.579,39	$ -
5	CHAPARRAL	22	30	$ 17.905,43	$ 12.074.049
5	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	204	30	$ 18.012,96	$ 110.502.077
5	ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL DISTRITOFUSAGASUGÁ	89	30	$ 17.905,43	$ 47.941.600
5	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 39 "SUMAPAZ"	0	30	$ 22.034,25	$ -
5	EPMSC GIRARDOT	868	30	$ 15.604,58	$ 406.247.322
5	CPMSMEL MELGAR	110	30	$ 16.932,49	$ 55.812.805
5	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	44	30	$ 17.905,43	$ 23.616.202
5	CPMS ESPINAL	1031	30	$ 18.044,05	$ 557.869.877
5	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	51	30	$ 17.905,43	$ 27.481.317
5	EPMSC ZIPAQUIRÁ	0	30	$ 18.423,63	$ -
5	ESTACIÓN DE POLICÍA ZIPAQUIRÁ EP	39	30	$ 17.905,43	$ 21.169.479
5	CAJICÁ	30	30	$ 17.892,47	$ 15.998.495
				TOTAL, SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	**$ 2.869.727.428**
				TOTAL, PROVISIÓN POR EVENTOS DE CONTINGENCIA	**$ 103.310.187**
				TOTAL SERVICIO + CONTINGENCIA	**$ 2.973.037.615**

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

4.5.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/01/2023- La interventoría mediante radicado FUV.USPEC.164.2023 remite oficio informando el cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023.
- 08/02/2023: El operador carga la información en el Drive, no obstante, no se encuentra completa
- 14/02/2023: Se envían vía correo electrónico observaciones al operador, con relación a los faltantes del período en revisión
- 20/02/2023: Se ratifican las observaciones de la verificación de la documentación correspondiente al período del 23 al 31 de diciembre, toda vez que a la fecha de encuentra incompleta
- 28/02/2023: Nuevamente se ratifican las observaciones, del proceso de verificación, toda vez que a la fecha el operador no allega las subsanaciones correspondientes.
- 01/03/2023; El operador carga subsanaciones, con relación a la primera verificación
- 06/03/2023: Se remiten las observaciones a las subsanaciones, indicando que aún faltan establecimientos por corregir
- 31/03/2023: Se remite al operador REQUERIMIENTO FORMAL DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PAGO DE BONIFICACIONES - GRUPO 5
- 17/04/2023: Se remite correo electrónico al operador, indicando que el soporte allegado como subsanación a la certificación de la planta externa, no cumple con lo requerido, A la fecha para poder certificar el mes el periodo del es el único documento que les hace falta.
- 08/05/2023: Se encuentra el proceso de revisión por parte de la coordinación, la documentación de los establecimientos con el fin de legalizar al pago anticipado, a excepción de EP ZIPAQUIRÁ Y EP CAJICÁ, por encontrarse pendiente la certificación de la PLANTA EXTERNA.
- 10/05/2023: Se radica en el aplicativo de INFODOC la legalización del anticipo de acuerdo el radicado R-2023-005171, sin embargo, se aclara que quedo pendiente por legalizar los establecimientos de EP ZIPAQUIRÁ Y EP CAJICÁ

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 16/02/2023: Mediante radicado FUV.USPEC.1109.2023, se remite requerimiento, con relación a la radicación de la facturación correspondiente al período del 01 al 31 de enero de 2023
- 20/02/2023: Se remite al operador reiteración del requerimiento
- 01/03/2023: El operador carga la información, sin embargo, no se cargan en su TOTALIDAD todos los establecimientos, de igual forma a la fecha no ha dado cumplimiento al 100% con relación al período del 23 al 31 de diciembre de 2022
- 09/03/2023: El operador realiza el cargue en el drive de los establecimientos pendientes CPMSMEL MELGAR y EP. MELGAR
- 13/03/2023; La interventoría remite al operador la primera verificación, de la documentación cargada en al drive
- 23/03/2023: El operador realiza el cargue de las subsanaciones de acuerdo con la primera verificación
- 30/03/2023: Se remite vía correo electrónico la segunda verificación, de acuerdo con las subsanaciones allegadas por el operador
- 17/04/2023: Se remite respuesta al operador, a la subsanación cargada el 13 de abril con relación al cuadro de raciones de establecimiento EPMSC GUADUAS LA ESPERANZA, la cual a l fecha sigue presentando diferencia, de igual forma aún no se carga la certificación de PLANTA EXTERNA de EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ
- 17/04/2023: Se remite respuesta al operador con relación a las subsanaciones, a la fecha aún de presenta diferencia en el cuadro de raciones del EPMSC GUADUAS LA ESPERANZA
- 20/04/2023: El operador realiza el cargue de las subsanaciones, sin embargó no presenta la certificación de planta externa de las EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ
- 08/05/2023: Se encuentra el proceso de revisión por parte de la coordinación, la documentación de los establecimientos con el fin de legalizar al pago anticipado, a excepción de EP ZIPAQUIRÁ Y EP CAJICÁ, por encontrarse pendiente la certificación de la PLANTA EXTERNA.
- 10/05/2023: Se radica en el aplicativo de INFODOC la legalización del anticipo de acuerdo el radicado R-2023-005171, sin embargo, se aclara que quedo pendiente por legalizar los establecimientos de EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ
- 12/05/2023: De acuerdo con el oficio FUV.USPEC.3161.2023 se radica ente la entidad, mediante el aplicativo INFODOC la facturación de enero.

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 15/03/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.2074.2023 solicitando sea radicada la facturación de FEBRERO
- 13/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado por presunto incumplimiento FUV.USPEC.2325.2023
- 17/04/2023: Se remite la primera verificación con relación a la documentos cargados en el Drive el 11 de abril correspondientes a la facturación del 1 al 28 de febrero de 2023
- 20/04/2023: El operador realiza en cargue de la documentación de los establecimientos. EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ 20/04/2023: Se remiten las observaciones correspondientes a la revisión de los establecimientos. EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ
- 24/04/2023: Se envía las observaciones a las subsanaciones allegadas por el operador, se encuentra pendiente al certificación de la planta externa de las EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ, de igual forma se solicita dar claridad sobre el PPL fallecido y relacionado durante 8 días en el cuadro de raciones
- 27/04/2023: Se remite verificación de las segundas subsanaciones, queda pendiente la certificación de la plata externa de EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ
- 08/05/2023: Se encuentra el proceso de revisión por parte de la coordinación, la documentación de los establecimientos con el fin de legalizar al pago anticipado, a excepción de EP ZIPAQUIRÁ Y EP CAJICÁ, por encontrarse pendiente la certificación de la PLANTA EXTERNA.
- 10/05/2023: Se radica en el aplicativo de INFODOC la legalización del anticipo de acuerdo el radicado R-2023-005171, sin embargo, se aclara que quedo pendiente por legalizar los establecimientos de EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ
- 12/05/2023: De acuerdo con el oficio FUV.USPEC.3161.2023 se radica ente la entidad, mediante el aplicativo INFODOC la facturación de febrero

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de marzo de 2023

- 18/04/2023: Se realiza por parte del operador el cargue de la documentación, no obstante, no se radican todos los establecimientos
- 02/05/2023: Se remite la verificación de la documentación allegada por el operador, se da claridad que se encuentra pendiente por radicar CPMS ESPINAL, EP CAJICÁ, EP CHAPARRAL, EP ESPINAL, EP ZIPAQUIRÁ, EPMSC CHAPARRAL,
- 10/05/2023: El operador realiza el cargue en el drive la documentación de los establecimientos EP ZIPAQUIRÁ, EP CAJICÁ CPMS ESPINAL y EP ESPINAL

- 15/05/2023: Se remiten observaciones con relación a la documentación allegada por el operador, se encuentra pendiente por subsanar EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, de igual forma se encuentra pendiente por allegar documentación de los establecimientos EPMSC CHAPARRAL, y EP CHAPARRAL.
- 25/05/2023: Se remiten nuevamente las observaciones, toda vez que a la fecha de encuentra pendiente por subsanar EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, de igual forma se encuentra pendiente por allegar documentación de los establecimientos EPMSC CHAPARRAL, y EP CHAPARRAL.
- 29/05/2023: El operador carga las subsanaciones solicitadas desde el proceso de verificación de la interventoría.
- 06/06/2023: Se remite al operador la verificación a las subsanaciones, en la que se evidencia el cumplimiento a excepción de los establecimientos EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ.
- 15/06/2023: Mediante el oficio FUV.USPEC.4052.2023 la interventoría certifica la facturación del 1 al 31 de marzo, quedando pendiente EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se cumplió con el total de la documentación.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de abril de 2023

- 16/05/2023: El operador realiza el cargue de la documentación de cada establecimiento.
- 25/05/2023: Se remiten las observaciones a la primera verificación de la documentación allegada por el operado
- 26/05/2023: El operador carga las subsanaciones solicitadas desde el proceso de verificación de la interventoría.
- 06/06/2023: Se remite al operador la verificación a las subsanaciones, en la que se evidencia el cumplimiento a excepción de los establecimientos EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ
- 30/06/2023: Mediante el oficio FUV.USPEC.4420.2023 la interventoría certifica la facturación del 1 al 30 de abril, quedando pendiente EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se cumplió con el total de la documentación.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de mayo de 2023

- 15/06/2023: El operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de mayo de 2023
- 26/06/2023: Se remiten las observaciones a la primera verificación de la documentación allegada por el operador, se aclara que no entrega soportes de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ
- 27/06/2023: El operador radica la documentación de los establecimientos de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, la cual entra a proceso de revisión por parte de la interventoría.
- 07/07/2023: El operador radica subsanaciones de acuerdo con el primer informe de verificación remitido por la interventoría.

- 17/07/2023: Se remite al operador la verificación se las subsanaciones de periodo de facturación del 1 al 31 de mayo de 2023
- 19/07/2023: De acuerdo con las subsanaciones allegadas por el operador, la interventoría remite la segunda verificación a las subsanaciones, en la cual se da cumplimiento de la documentación de todos los establecimientos a excepción de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ.
- 27/07/2023: Mediante el oficio FUV.USPEC.5136.2023 la interventoría radica la facturación del 1 al 31 de mayo, quedando pendiente EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se cumplió con el total de la documentación

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de junio de 2023

- 17/07/2023: El operador inicia el cargue el cargue de la documentación del 1 al 30 de junio de 2023.
- 24/07/2023: Se termina de realizar el cargue de la documentación por parte del operador.
- 31/7/2023: Se remite desde la interventoría las observaciones a la verificación de la documentación allegada por el operador
- 03/08/2023: El operador realiza el cargue de las subsanaciones, sin embargo, no se allega la certificación de la planta externa de EP ZIPAQUIRÁ Y EP CAJICÁ.
- 08/08/2023: Se remite al operador la verificación de las subsanaciones del periodo del 01 al 30 junio, en las cuales se evidencia el cumplimiento con el total de la documentación a excepción de las EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ, toda vez que no entrega la certificación de la planta externa.
- 17/08/2023: Mediante el oficio FUV.USPEC.5373.2023 la interventoría certifica la facturación del 1 al 30 de junio de 2023, quedando pendiente EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se cumplió con el total de la documentación, no se allega la certificación de la planta externa

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de julio de 2023

- 11/08/2023: El operador realiza el cargue de la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de julio de 2023
- 22/08/2023: Se remiten las observaciones a la verificación de la documentación allegada por el operador
- 25/08/2023: El operador informa cargue de las subsanaciones
- 04/09/2023: Se realiza por parte del operador, el cargue de la documentación faltante, con relación a las compras locales

- 05/09/2023 Se remite al operador la verificación de las subsanaciones del periodo del 01 al 31 de julio, en las cuales se evidencia el cumplimiento con el total de la documentación a excepción de las EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ, toda vez que no entrega la certificación de la planta externa.
- 17/08/2023: Mediante el oficio FUV.USPEC.5811.2023 la interventoría certifica la facturación del 1 al 31 de julio de 2023, quedando pendiente EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se cumplió con el total de la documentación, no se allega la certificación de la planta externa

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de agosto de 2023

- 13/09/2023: El operador realiza el cargue de la documentación del periodo del 1 al 31 de agosto de 2023
- 23/09/2023: Se remite al operador la primera verificación a la documentación del periodo del 1 al 31 de agosto de 2023.
- 25/09/2023: Se realiza el cargue de las subsanaciones por parte del operador
- 27/09/2023; Por parte de la interventoría se remiten las observaciones de acuerdo con el proceso de verificación de las subsanaciones, 02/10/2023: Se remite al operador la verificación de las subsanaciones del periodo del 1 al 31 de agosto de 2023, en las cuales se evidencia el cumplimiento con el total de la documentación a excepción de las EP ZIPAQUIRÁ y EP CAICA, toda vez que no entrega la certificación de la planta externa.
- 5/10/2023: Se carga en el drive la versión final de cada uno de los establecimientos, con el fin de realizar la respectiva radicación ante la entidad
- 06/10/2023: Mediante el oficio FUV.USPEC.6420.2023 la interventoría certifica la facturación del 1 al 31 de agosto de 2023, quedando pendiente EP CAICA y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se cumplió con el total de la documentación, no se allega la certificación de la planta externa

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023.

- 13/10/2023: El operador realiza el cargue de la documentación del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023
- 24/10/2023: Se remite al operador la primera verificación a la documentación del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023.
- 24/10/2023. Se cargan las subsanaciones por parte del operador, no obstante; no se allega la certificación de la planta externa de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ

- 01/11/2023: Por parte de la interventoría se remiten las observaciones a las subsanaciones, el operador cumple con el total de la documentación a excepción de la certificación de la planta externa de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ
- 17/11/2023: Mediante el oficio FUV.USPEC.7227.2023 la interventoría certifica la facturación del 1 al 30 de septiembre de 2023, quedando pendiente EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRA, toda vez que no se cumplió con el total de la documentación, no se allega la certificación de la planta externa

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de octubre de 2023.

- 17/11/2023: El contratista radica la documentación del periodo del 1al 31 de octubre de 2023, entra en proceso de revisión
- 05/12/2023: Mediante el oficio FUV.USPEC.7593.2023 la interventoría certifica la facturación del 1 al 31 de octubre de 2023, quedando pendiente EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRA, toda vez que no se cumplió con el total de la documentación, no se allega la certificación de la planta externa

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de noviembre de 2023

- 07/12/2023: El contratista radica la documentación del periodo del 1al 30 de noviembre de 2023, entra en proceso de revisión
- A la fecha se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría

Proceso de Certificación periodo del 01 al 5 de diciembre de 2023

- A la fecha del presente informe el operador no ha realizado el respectivo cargue de la documentación,

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 5

G	Establecimiento	Numero de contrato	Valor total del contrato + adición	Del 23 al 321 de diciembre de 2022	del 01 al 31 de enero de 2023	Del 01 al 28 de febrero de 2023	Del 01 al 31 de marzo de 2023	Del 01 al 30 de abril de 2023	Del 01 al 31 de mayo de 2023	Del 01 al 30 de junio de 2023	Del 01 al 31 de julio de 2023	Del 01 al 31 de agosto de 2023	Del 01 al 30 de septiembre de 2023	Del 01 al 31 de octubre de 2023
5	EP GUADUAS LA ESPERANZA	424-2022	$ 28.221.503.518,66	$ 356.735.782,72	$ 1.233.702.906,72	$ 1.113.523.017,44	$ 1.224.264.695,52	$ 1.168.364.744,64	$ 1.210.822.394,72	$ 1.173.741.664,96	$ 1.215.455.698,40	$ 1.410.650.947,86	$ 1.378.894.938,39	$ 1.427.622.569,70
5	EPMSC VILLETA	424-2022	$ 28.221.503.518,66	$ 10.691.719,22	$ 38.624.806,48	$ 34.715.727,54	$ 41.990.238,68	$ 41.679.583,40	$ 43.103.420,10	$ 40.954.721,08	$ 43.504.683,17	$ 48.065.505,53	$ 45.996.411,30	$ 52.129.266,14

G	Establecimiento	Numero de contrato	Valor total del contrato + adición	Del 23 al 321 de diciembre de 2022	del 01 al 31 de enero de 2023	Del 01 al 28 de febrero de 2023	Del 01 al 31 de marzo de 2023	Del 01 al 30 de abril de 2023	Del 01 al 31 de mayo de 2023	Del 01 al 30 de junio de 2023	Del 01 al 31 de julio de 2023	Del 01 al 31 de agosto de 2023	Del 01 al 30 de septiembre de 2023	Del 01 al 31 de octubre de 2023
5	EPMSC CHAPARRAL	424-2022	$ 28.221.503.518,66	$ 37.427.725,89	$ 128.934.634,41	$ 116.575.417,89	$ 127.290.797,73	$ 120.015.298,35	$ 126.636.307,20	$ 120.791.554,56	$ 126.012.258,09	$ 146.822.042,16	$ 142.883.682,66	$ 141.500.880,88
5	CHAPARRAL	424-2022	$ 28.221.503.518,66	$ 2.662.459,74	$ 9.435.383,64	$ 9.419.813,70	$ 10.603.129,14	$ 11.755.304,70	$ 11.552.895,48	$ 9.466.523,52	$ 2.288.781,18	$ 5.031.425,83	$ 8.379.741,24	$ 8.415.552,10
5	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	424-2022	$ 28.221.503.518,66	$ 28.585.778,00	$ 97.551.904,32	$ 87.151.380,16	$ 96.439.800,08	$ 90.800.961,68	$ 93.714.361,52	$ 91.223.874,56	$ 96.549.444,16	$ 113.571.712,80	$ 115.607.177,28	$ 115.571.151,36
5	ESTACIÓN DE POLICÍA, POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	424-2022	$ 28.221.503.518,66	$ 13.872.816,54	$ 46.429.561,08	$ 42.225.677,28	$ 42.101.117,76	$ 37.772.674,44	$ 37.757.104,50	$ 37.663.684,86	$ 39.205.108,92	$ 48.541.620,73	$ 50.475.407,17	$ 52.373.382,75
5	EPMSC GIRARDOT	424-2022	$ 28.221.503.518,66	$ 99.530.082,00	$ 347.900.718,80	$ 318.441.985,60	$ 346.828.752,00	$ 341.170.395,60	$ 359.515.954,00	$ 354.454.642,40	$ 366.612.645,60	$ 425.162.386,68	$ 410.790.568,50	$ 418.452.417,28
5	CPMSMEL MELGAR	424-2022	$ 28.221.503.518,66	$ 13.796.294,30	$ 47.720.159,90	$ 41.698.084,80	$ 49.030.587,00	$ 49.825.677,60	$ 49.575.371,30	$ 47.455.129,70	$ 52.947.144,40	$ 65.105.424,05	$ 63.835.487,30	$ 67.289.715,26
5	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	424-2022	$ 28.221.503.518,66	$ 7.395.721,50	$ 24.709.494,78	$ 17.967.710,76	$ 20.739.160,08	$ 22.249.444,26	$ 22.856.671,92	$ 27.698.923,26	$ 26.437.758,12	$ 28.541.255,42	$ 26.714.901,56	$ 13.429.072,50
5	CPMS ESPINAL	424-2022	$ 28.221.503.518,66	$ 138.248.819,28	$ 473.711.281,68	$ 429.197.389,92	$ 483.125.569,68	$ 471.906.876,48	$ 483.800.260,32	$ 464.830.470,00	$ 467.529.232,56	$ 545.958.820,85	$ 523.746.595,30	$ 545.579.895,80
5	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	424-2022	$ 28.221.503.518,66	$ 7.006.473,00	$ 24.133.407,00	$ 22.265.014,20	$ 24.133.407,00	$ 22.700.972,52	$ 19.306.725,60	$ 5.138.080,20	$ 2.413.340,70	$ 2.775.341,65	$ 8.057.443,50	$ 8.326.024,95
TOTAL				$ 715.953.672,19	$ 2.472.854.258,81	$ 2.233.181.219,29	$ 2.466.547.254,67	$ 2.378.241.933,67	$ 2.458.641.466,66	$ 2.373.419.269,10	$ 2.438.956.095,30	$ 2.840.226.483,56	$ 2.775.382.354,20	$ 2.850.689.928,72

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO

MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES	RACIONES	RACIONES	TOTAL, RACIONES	VALOR LEGALIZADO
				DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO		
GUADUAS	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	$ 14.300,32	24.946	86.271	44.618	155.835	$ 2.228.490.367,20
VILLETA	ERON	EPMSC VILLETA	$ 12.943,97	826	2.984	325	4.135	$ 53.523.315,95
CHAPARRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	$ 15.220,71	2.459	8.471	547	11.477	$ 174.688.088,67
CHAPARRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	E.P. CHAPARRAL	$ 15.569,94	171	606	51	828	$ 12.891.910,32
FUSAGASUGÁ	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	$ 15.663,44	1.825	6.228	378	8.431	$ 132.058.462,64
FUSAGASUGÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA, NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	$ 15.569,94	891	1.284	0	2.175	$ 33.864.619,50
GIRARDOT	ERON	EPMSC GIRARDOT	$ 13.569,20	7.335	25.639	8.853	41.827	$ 567.558.928,40

MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	TOTAL, RACIONES	VALOR LEGALIZADO
MELGAR	ERON	CPMSMEL MELGAR	$ 14.723,90	937	3.241	1.913	6.091	$ 89.683.274,90
MELGAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	$ 15.569,94	475	450	0	925	$ 14.402.194,50
ESPINAL	ERON	CPMS ESPINAL	$ 15.690,48	8.811	30.191	13.325	52.327	$ 821.035.746,96
ESPINAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	$ 15.569,94	450	1.550	665	2.665	$ 41.493.890,10
ZIPAQUIRÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ZIPAQUIRÁ EP	$ 15.569,94	0	0	0	0	$ 0,00
CAJICÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAJICÁ	$ 15.558,67	0	0	0	0	$ 0,00
				VALOR TOTAL LEGALIZADO			286.716	$ 4.169.690.799,14

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

- NOTA GRUPO 5: El operador no legalizo las estaciones de policía EP ZIPAQUIRÁ y EP CAJICÁ, toda vez que no cuenta con la aprobación de la planta externa, valor pendiente por legalizar del pago anticipado **$ 240.713.127,41**

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link

Diciembre - https://drive.google.com/drive/folders/1R38VZEWG7RzDFUTsfJb1O8mWK-RPTQml .
Enero - https://drive.google.com/drive/folders/1cFngoRX9qbdAWOWDOyIRG6LrYygA-GPA
Febrero - https://drive.google.com/drive/folders/1xD2A2kHgoBxWc3x83cEZgzujRjo5Ik8W

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO GRUPO 5

No. Factura	USPEC -No. Radicado
DUF7604	R-2023-005117

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 5

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$ 29.247.210.037,71
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$ 1.184.615.199,11
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 30.431.825.236,82
SALDO EJECUTADO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	$ 26.138.472.568,18
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE	$ 4.293.352.668,64

Proceso de Certificación pago enero 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1xF5nKpsIMAIXi-_Sm0ITT7CGwcYgxeRg?usp=drive_link

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACIÓN FACTURA	TOTAL, RACIONES FACTURA	VALOR FACTURA
CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ERON	ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	DUF7912	$ 15.570	1.698	$ 26.437.758,12
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	DUF7913	$ 15.570	1.137	$ 17.703.021,78

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de enero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS ENERO 2023 GRUPO 5

No. Factura	USPEC -No. Radicado
DUF7912	R-2023-005209
DUF7913	R-2023-005215

Proceso de Certificación pago febrero

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1BGcykA-77XmeLOtJ-dTU_ENyla8ZfdG8?usp=drive_link

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACIÓN FACTURA	TOTAL, RACIONES FACTURA	VALOR FACTURA
CENTRAL	CUNDINAMARCA	GUADUAS	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	DUF7899	$ 14.300	33.251	$ 475.499.940,32
CENTRAL	CUNDINAMARCA	VILLETA	ERON	EPMSC VILLETA	DUF7877 & NC 692	$ 12.944	2.367	$ 30.638.376,99
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	DUF7901	$ 15.221	7.112	$ 108.249.689,52
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	E.P. CHAPARRAL	DUF7893	$ 15.570	554	$ 8.625.746,76
CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	DUF7880	$ 15.663	5.186	$ 81.230.599,84
CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	DUF7894	$ 15.570	2.712	$ 42.225.677,28
CENTRAL	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	ERON	EPMSC GIRARDOT	DUF7881	$ 13.569	14.615	$ 198.313.858,00
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ERON	CPMSMEL MELGAR	DUF7883	$ 14.724	919	$ 13.531.264,10

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACIÓN FACTURA	TOTAL, RACIONES FACTURA	VALOR FACTURA
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	DUF7933	$ 15.570	1.154	$ 17.967.710,76
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ERON	CPMS ESPINAL	DUF7897	$ 15.690	14.029	$ 220.121.743,92
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	DUF7898	$ 15.570	765	$ 11.911.004,10

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS FEBRERO 2023 GRUPO 5

No. Factura	USPEC -No. Radicado
DUF7899	R-2023-005225
DUF7877	R-2023-005230
DUF7901	R-2023-005232
DUF7893	R-2023-005235
DUF7880	R-2023-005236
DUF7894	R-2023-005237
DUF7881	R-2023-005240
DUF7883	R-2023-005242
DUF7933	R-2023-005243
DUF7897	R-2023-005245
DUF7898	R-2023-005246

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1wPIDEqy4zTE7_o6-dZjxM9pEcopwci2k?usp=drive_link

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACIÓN FACTURA	TOTAL, RACIONES FACTURA	VALOR FACTURA
CENTRAL	CUNDINAMARCA	GUADUAS	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	DUF7925	$ 14.300,00	85.611	$ 1.224.237.300,00
CENTRAL	CUNDINAMARCA	VILLETA	ERON	EPMSC VILLETA	DUF7926	$ 12.944,00	3.244	$ 41.990.336,00
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	DUF8109	$ 15.663,44	8.363	$ 130.993.348,72
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	E.P. CHAPARRAL	DUF8108	$ 15.569,94	681	$ 10.603.129,14
CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	DUF7927	$ 13.569,20	6.157	$ 83.545.564,40
CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	DUF7928	$ 14.723,90	2.704	$ 39.813.425,60
CENTRAL	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	ERON	EPMSC GIRARDOT	DUF7929	$ 15.569,94	25.560	$ 397.967.666,40
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ERON	CPMSMEL MELGAR	DUF7930	$ 15.690,48	3.330	$ 52.249.298,40
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	DUF7931	$ 15.570,00	1.332	$ 20.739.240,00
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ERON	CPMS ESPINAL	DUF8018	$ 15.690,00	30.791	$ 483.110.790,00
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	DUF8019	$ 15.570,00	1.550	$ 24.133.500,00
						TOTAL, FACTURACIÓN		$ 2.509.383.598,66

El operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación para el periodo del 1 al 31 de marzo de 2023; sin embargo, se da la claridad que aquí no entran los establecimientos de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se realizó la entrega del total de documentos, no obstante, la interventoría avala el pago de los demás establecimientos, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad. de igual forma se realizó la radicación en sistema INFODOC de acuerdo con el radicados

RADICADOS MARZO 2023 GRUPO 5

No. Factura	USPEC -No. Radicado
DUF7925	R-2023-006865
DUF7926	R-2023-006866

No. Factura	USPEC -No. Radicado
DUF8109	R-2023-006875
DUF8108	R-2023-006876
DUF7927	R-2023-006867
DUF7928	R-2023-006868
DUF7929	R-2023-006869
DUF7930	R-2023-006871
DUF7931	R-2023-006872
DUF8018	R-2023-006873
DUF8019	R-2023-006874

Proceso de Certificación pago del 01 al 30 de abril

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1jU9MIT-bLX3LD84PRhRNvGtcImhyCGkw?usp=drive_link

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACIÓN FACTURA	TOTAL, RACIONES FACTURA	VALOR FACTURA
CENTRAL	CUNDINAMARCA	GUADUAS	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	DUF8033	$ 14.300,00	81.702	$ 1.168.338.600,00
CENTRAL	CUNDINAMARCA	VILLETA	ERON	EPMSC VILLETA	DUF8032	$ 12.944,00	3.220	$ 41.679.680,00
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	DUF8034	$ 15.663,00	7.885	$ 123.502.755,00
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	E.P. CHAPARRAL	DUF8035	$ 15.570,00	755	$ 11.755.350,00
CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	DUF8037	$ 13.569,00	5.797	$ 78.659.493,00
CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	DUF8036	$ 14.724,00	2.426,00	$ 35.720.424,00
CENTRAL	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	ERON	EPMSC GIRARDOT	DUF8038	$ 15.570,00	25.143,00	$ 391.476.510,00
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ERON	CPMSMEL MELGAR	DUF8040	$ 15.690,00	3.384,00	$ 53.094.960,00
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	DUF8041	$ 15.570,00	1.429,00	$ 22.249.530,00
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ERON	CPMS ESPINAL	DUF8043	$ 15.690,00	30.076,00	$ 471.892.440,00

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACIÓN FACTURA	TOTAL, RACIONES FACTURA	VALOR FACTURA
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	DUF8042	$ 15.570,00	1.458,00	$ 22.701.060,00
						TOTAL, FACTURACIÓN		$ 2.421.070.802,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

El operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del periodo del 1 al 30 de abril de 2023; sin embargo, se da la claridad que aquí no entran los establecimientos de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se realizó la entrega del total de documentos, no obstante, la interventoría avala el pago de los demás establecimientos, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad. de igual forma se realizó la radicación en sistema INFODOC de acuerdo con el radicados

RADICADOS ABRIL 2023 GRUPO 5

Proceso de Certificación pago del 01 al 31 de mayo de 2023

No. Factura	USPEC -No. Radicado
DUF8033	R-2023-007480
DUF8032	R-2023-007482
DUF8034	R-2023-007495
DUF8035	R-2023-007497
DUF8037	R-2023-007487
DUF8036	R-2023-007488
DUF8038	R-2023-007489
DUF8040	R-2023-007491
DUF8041	R-2023-007492
DUF8043	R-2023-007493
DUF8042	R-2023-007494

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1FGtfk9YnE5k7_5u1Ydjr-geCZX7J8b1u?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACIÓN FACTURA	RACIONES	VALOR CERTIFICADO
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	GUADUAS	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	DUF8166	$ 14.300,32	84.671	$ 1.210.822.394,72
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	VILLETA	ERON	EPMSC VILLETA	DUF8167	$ 12.943,97	3.330	$ 43.103.420,10
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	DUF8171	$ 15.663,44	5.983	$ 93.714.361,52
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	DUF8172	$ 15.569,94	2.425,00	$ 37.757.104,50
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	ERON	EPMSC GIRARDOT	DUF8173	$ 13.569,20	26.495,00	$ 359.515.954,00
5	CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ERON	CPMSMEL MELGAR	DUF8174	$ 14.723,90	3.367,00	$ 49.575.371,30
5	CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	DUF8175	$ 15.569,94	1.468,00	$ 22.856.671,92
5	CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ERON	CPMS ESPINAL	DUF8176	$ 15.690,48	30.834,00	$ 483.800.260,32
5	CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	DUF8177	$ 15.569,94	1.240,00	$ 19.306.725,60
5	CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	DUF8169	$ 15.220,71	8.320	$ 126.636.307,20
5	CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	E.P. CHAPARRAL	DUF8170	$ 15.569,94	742	$ 11.552.895,48
							TOTAL, FACTURACIÓN		$ 2.458.641.466,66

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

El operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del 1 al 31 de mayo de 202; sin embargo, se da la claridad que aquí no entran los establecimientos de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se realizó la entrega del total de documentos, no obstante, la interventoría avala el pago de los demás establecimientos, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad. de igual forma se realizó la radicación en sistema INFODOC de acuerdo con el radicados

RADICADOS MAYO 2023 GRUPO 5

No. Factura	USPEC -No. Radicado
DUF8166	R-2023-008939
DUF8167	R-2023-008940
DUF8171	R-2023-008942
DUF8172	R-2023-008943

No. Factura	USPEC -No. Radicado
DUF8173	R-2023-008944
DUF8174	R-2023-008945
DUF8175	R-2023-008946
DUF8176	R-2023-008947
DUF8177	R-2023-008948
DUF8169	R-2023-008949
DUF8170	R-2023-008950

Proceso de Certificación pago del 01 al 30 de junio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1-3PKmZvgSHui-lM590C-X7AI51SokGvs?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACIÓN FACTURA	RACIONES	VALOR CERTIFICADO
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	GUADUAS	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	DUF8315	$ 14.300,32	82.078	$ 1.173.741.664,96
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	VILLETA	ERON	EPMSC VILLETA	DUF8316	$ 12.943,97	3.164	$ 40.954.721,08
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	DUF8319	$ 15.663,44	5.824	$ 91.223.874,56
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	E.P POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	DUF8320	$ 15.569,94	2.419,00	$ 37.663.684,86
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	ERON	EPMSC GIRARDOT	DUF8321	$ 13.569,20	26.122,00	$ 354.454.642,40
5	CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ERON	CPMSMEL MELGAR	DUF8322	$ 14.723,90	3.223,00	$ 47.455.129,70
5	CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	DUF8323	$ 15.569,94	1.779,00	$ 27.698.923,26
5	CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ERON	CPMS ESPINAL	DUF8324	$ 15.690,48	29.625,00	$ 464.830.470,00
5	CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	DUF8325	$ 15.569,94	330,00	$ 5.138.080,20

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACIÓN FACTURA	RACIONES	VALOR CERTIFICADO
5	CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	DUF8317	$ 15.220,71	7.936	$ 120.791.554,56
5	CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	E.P. CHAPARRAL	DUF8318	$ 15.569,94	608	$ 9.466.523,52
							TOTAL, FACTURADO		$ 2.373.419.269,10

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

El operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del 1 al 30 de junio de 2023; sin embargo, se da la claridad que aquí no entran los establecimientos de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se realizó la entrega del total de documentos, no obstante, la interventoría avala el pago de los demás establecimientos, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad. de igual forma se realizó la radicación en sistema INFODOC de acuerdo con el radicados

RADICADOS JUNIO 2023 GRUPO 5

No. Factura	USPEC -No. Radicado
DUF8315	R-2023-010031
DUF8316	R-2023-010032
DUF8319	R-2023-010033
DUF8320	R-2023-010035
DUF8321	R-2023-010036
DUF8322	R-2023-010037
DUF8323	R-2023-010039
DUF8324	R-2023-010040
DUF8325	R-2023-010041

No. Factura	USPEC -No. Radicado
DUF8317	R-2023-010043
DUF8318	R-2023-010045

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago del 01 al 31 de julio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1G1dftx9szbjhju4SQXcHJcUbGo3uKKNv?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACIÓN FACTURA	RACIONES	VALOR CERTIFICADO
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	GUADUAS	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	DUF8444	$ 14.300,32	84.995	$ 1.215.455.698,40
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	VILLETA	ERON	EPMSC VILLETA	DUF8445	$ 12.943,97	3.361	$ 43.504.683,17
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	DUF8448	$ 15.663,44	6.164	$ 96.549.444,16
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	E.P POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	DUF8449	$ 15.569,94	2.518,00	$ 39.205.108,92
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	ERON	EPMSC GIRARDOT	DUF8450	$ 13.569,20	27.018,00	$ 366.612.645,60
5	CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ERON	CPMSMEL MELGAR	DUF8451	$ 14.723,90	3.596,00	$ 52.947.144,40
5	CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	DUF8452	$ 15.569,94	1.698,00	$ 26.437.758,12
5	CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ERON	CPMS ESPINAL	DUF8453	$ 15.690,48	29.797,00	$ 467.529.232,56
5	CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	DUF8454	$ 15.569,94	155	$ 2.413.340,70
5	CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	DUF8446	$ 15.220,71	8.279	$ 126.012.258,09
5	CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	E.P. CHAPARRAL	DUF8447	$ 15.569,94	147	$ 2.288.781,18
							TOTAL, FACTURADO		$ 2.438.956.095,30

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

El operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del 1 al 31 de julio de 2023; sin embargo, se da la claridad que aquí no entran los establecimientos de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se realizó la entrega del total de documentos, no obstante, la interventoría avala el pago de los demás

establecimientos, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad. de igual forma se realizó la radicación en sistema INFODOC de acuerdo con el radicados

RADICADOS JULIO 2023 GRUPO 5

No. Factura	USPEC -No. Radicado
DUF8444	R-2023-011382
DUF8445	R-2023-011383
DUF8446	R-2023-011384
DUF8447	R-2023-011386
DUF8448	R-2023-011387
DUF8449	R-2023-011388
DUF8450	R-2023-011389
DUF8451	R-2023-011390
DUF8452	R-2023-011391
DUF8453	R-2023-011392
DUF8454	R-2023-011393

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago del 01 al 31 de agosto de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/18L9eDXWYnQk4gUIexKp85q7DAK1Pwdpq?usp=drive_link

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACION FACTURA	RACIONES	VALOR CERTIFICADO
CENTRAL	CUNDINAMARCA	GUADUAS	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	DUF8634	$ 16.445,37	85.778	$ 1.410.650.947,86

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACION FACTURA	RACIONES	VALOR CERTIFICADO
CENTRAL	CUNDINAMARCA	VILLETA	ERON	EPMSC VILLETA	DUF8565	$ 14.885,57	3.229	$ 48.065.505,53
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	DUF8566	$ 17.503,82	8.388	$ 146.822.042,16
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	E.P. CHAPARRAL	DUF8567	$ 17.905,43	281	$ 5.031.425,83
CENTRAL	CINDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	DUF8568	$ 18.012,96	6.305	$ 113.571.712,80
CENTRAL	CINDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	DUF8569	$ 17.905,43	2.711	$ 48.541.620,73
CENTRAL	CINDINAMARCA	GIRARDOT	ERON	EPMSC GIRARDOT	DUF8570	$ 15.604,58	27.246	$ 425.162.386,68
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ERON	CPMSMEL MELGAR	DUF8571	$ 16.932,49	3.845	$ 65.105.424,05
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	DUF8572	$ 17.905,43	1.594	$ 28.541.255,42
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ERON	CPMS ESPINAL	DUF8573	$ 18.044,05	30.257	$ 545.958.820,85
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	DUF8574	$ 17.905,43	155	$ 2.775.341,65
						TOTAL, FACTURADO		$ 2.840.226.483,56

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

El operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del 1 al 31 de agosto de 2023; sin embargo, se da la claridad que aquí no entran los establecimientos de EP CAICA y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se realizó la entrega del total de documentos, no obstante, la interventoría avala el pago de los demás establecimientos, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad. de igual forma se realizó la radicación en sistema INFODOC de acuerdo con el radicados

RADICADOS AGOSTO 2023 GRUPO 5

No. Factura	USPEC -No. Radicado
DUF8634	R-2023-013215

No. Factura	USPEC -No. Radicado
DUF8565	R-2023-013216
DUF8566	R-2023-013217
DUF8567	R-2023-013218
DUF8568	R-2023-013219
DUF8569	R-2023-013220
DUF8570	R-2023-013221
DUF8571	R-2023-013222
DUF8572	R-2023-013223
DUF8573	R-2023-013224
DUF8574	R-2023-013225

Proceso de Certificación pago del 01 al 30 de septiembre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1DIccAGvib6otPuYzLz9iiZchLBit6I38?usp=drive_link

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACION FACTURA	RACIONES	VALOR CERTIFICADO
CENTRAL	CUNDINAMARCA	GUADUAS	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	DUF8694	$ 16.445,37	83.847	$ 1.378.894.938,39
CENTRAL	CUNDINAMARCA	VILLETA	ERON	EPMSC VILLETA	DUF8695	$ 14.885,57	3.090	$ 45.996.411,30
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	DUF8696	$ 17.503,82	8.163	$ 142.883.682,66
CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	E.P. CHAPARRAL	DUF8697	$ 17.905,43	468	$ 8.379.741,24
CENTRAL	CINDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	DUF8698	$ 18.012,96	6.418	$ 115.607.177,28
CENTRAL	CINDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	DUF8699	$ 17.905,43	2.819	$ 50.475.407,17

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACION FACTURA	RACIONES	VALOR CERTIFICADO
CENTRAL	CINDINAMARCA	GIRARDOT	ERON	EPMSC GIRARDOT	DUF8700	$ 15.604,58	26.325	$ 410.790.568,50
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ERON	CPMSMEL MELGAR	DUF8701	$ 16.932,49	3.770	$ 63.835.487,30
CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MELGAR	DUF8702	$ 17.905,43	1.492	$ 26.714.901,56
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ERON	CPMS ESPINAL	DUF8703	$ 18.044,05	29.026	$ 523.746.595,30
CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESPINAL	DUF8704	$ 17.905,43	450	$ 8.057.443,50
						TOTAL, FACTURADO	165.868	$ 2.775.382.354,20

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

El operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del 1 al 30 de septiembre de 2023; sin embargo, se da la claridad que aquí no entran los establecimientos de EP CAJICÁ y EP ZIPAQUIRA, toda vez que no se realizó la entrega del total de documentos, no obstante, la interventoría avala el pago de los demás establecimientos, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad. de igual forma se realizó la radicación en sistema INFODOC de acuerdo con el radicados

RADICADOS SEPTIEMBRE 2023 GRUPO 5

No. Factura	RADICADO
DUF8694	R-2023-015723
DUF8695	R-2023-015724
DUF8696	R-2023-015726
DUF8697	R-2023-015727
DUF8698	R-2023-015728
DUF8699	R-2023-015729
DUF8700	R-2023-015730
DUF8701	R-2023-015731
DUF8702	R-2023-015732
DUF8703	R-2023-015733

No. Factura	RADICADO
DUF8704	R-2023-015734

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago del 01 al 31 de octubre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1YFZk2DbLDqcAi0ugsMKQEz-zf4aaJ_wS?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	No. Factura	VALOR RACION FACTURA	RACIONES	VALOR CERTIFICADO
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	GUADUAS	ERON	EP GUADUAS LA ESPERANZA	DUF8817	$ 16.445,37	86.810	$ 1.427.622.569,70
5	CENTRAL	CUNDINAMARCA	VILLETA	ERON	EPMSC VILLETA	DUF8818	$ 14.885,57	3.502	$ 52.129.266,14
5	CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ERON	EPMSC CHAPARRAL	DUF8819	$ 17.503,82	8.084	$ 141.500.880,88
5	CENTRAL	TOLIMA	CHAPARRAL	ESTACION DE POLICIA	E.P. CHAPARRAL	DUF8820	$ 17.905,43	470	$ 8.415.552,10
5	CENTRAL	CINDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ERON	CPMSFUS FUSAGASUGÁ	DUF8821	$ 18.012,96	6.416	$ 115.571.151,36
5	CENTRAL	CINDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA NACIONAL DISTRITO FUSAGASUGÁ	DUF8822	$ 17.905,43	2.925	$ 52.373.382,75
5	CENTRAL	CINDINAMARCA	GIRARDOT	ERON	EPMSC GIRARDOT	DUF8823	$ 15.604,58	26.816	$ 418.452.417,28
5	CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ERON	CPMSMEL MELGAR	DUF8824	$ 16.932,49	3.974	$ 67.289.715,26
5	CENTRAL	TOLIMA	MELGAR	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA MELGAR	DUF8825	$ 17.905,43	750	$ 13.429.072,50
5	CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ERON	CPMS ESPINAL	DUF8826	$ 18.044,05	30.236	$ 545.579.895,80
5	CENTRAL	TOLIMA	ESPINAL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP ESPINAL	DUF8827	$ 17.905,43	465	$ 8.326.024,95
							TOTAL, FACTURADO	170.448	$ 2.850.689.928,72

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

El operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del 1 al 31 de octubre de 2023; sin embargo, se da la claridad que aquí no entran los establecimientos de EP CAJICA y EP ZIPAQUIRÁ, toda vez que no se realizó la entrega del total de documentos, no obstante, la interventoría avala el pago de los demás establecimientos, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad. de igual forma se realizó la radicación en sistema INFODOC de acuerdo con el radicados.

No. Factura	RADICADO
DUF8817	R-2023-016985
DUF8818	R-2023-016987
DUF8819	R-2023-016988
DUF8820	R-2023-016989
DUF8821	R-2023-016990
DUF8822	R-2023-016991
DUF8823	R-2023-016992
DUF8824	R-2023-016993
DUF8825	R-2023-016995
DUF8826	R-2023-016996
DUF8827	R-2023-016997

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Descuentos

El valor de los descuentos del operador **DUFLO SERVICIOS INTEGRALES** S.A.S del Grupo 5, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación:

UPO	PROCESO	OFICIO	PERIODO	CONCEPTO
5	PD-00-37-2023	FUV.USPEC.2500.2023	ene-23	Ratificación
5	PD-0084-2023	FUV.USPEC.3376.2023	feb-23	Ratificación
5	PD_0131-2023	FUV.USPEC.4273.2023	mar-23	Ratificación
5	PD_0163	FUV.USPEC.4229.2023	abr-23	Ratificación
5	PD-0105-2023	FUV.USPEC.3666.2023	abr-23	Ratificación
5	PD_0127-2023	FUV.USPEC.4269.2023	may-23	Ratificación
5	PD_0183	FUV.USPEC.4864.2023	may-23	Ratificación
5	PD_0179	FUV.USPEC.4865.2023	jun-23	Ratificación
5	PD_0243	FUV.USPEC.5436.2023	julio	Ratificación
5	PD_0225	FUV.USPEC.5445.2023	junio	Ratificación
5	PD_0055	FUV.USPEC.5559.2023	marzo	Ratificación

UPO	PROCESO	OFICIO	PERIODO	CONCEPTO
5	PD_0084	FUV.USPEC.5558.2023	febrero	Ratificación
5	PD_0037	FUV.USPEC.5557.2023	enero	Ratificación
5	PD_0183	FUV.USPEC.6097.2023	Mesa de trabajo	Ratificación
5	PD_0163	FUV.USPEC.6096.2023	Mesa de trabajo	Ratificación
5	PD_0163	FUV.USPEC.6096.2023	Mesa de trabajo	Ratificación
5	PD_0055	FUV.USPEC.6070.2023	Mesa de trabajo	Ratificación
5	PD_0037	FUV.USPEC.6069.2023	Mesa de trabajo	Ratificación
5	PD_0262	FUV.USPEC.6051.2023	Agosto	Ratificación
5	PD_0347	FUV.USPEC.6826.2023	agosto	Ratificación
5	PD_0331	FUV.USPEC.6813.2023	septiembre	Ratificación
5	PD-0421-2023	FUV.USPEC.7363.2023	Octubre	Notificación

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Contingencia

A la fecha de corte del presente informe, el operador realizó solicitud de contingencia con relación al establecimiento “EPMSC ESPINAL” la cual de acuerdo con la respuesta de la interventoría según radicado FUV.USPEC.3027.2023, se encuentra pendiente por aprobación.

Mediante radicado FUV.USPEC.4135.2023, la interventoría emite concepto de no aprobación de la plata externa de EP ZIPAQUIRÁ Y CAJICA, toda vez que no cumple con los requisitos establecidos en el Anexo Técnico No. 23 - Estudios Previos y en el Anexo Técnico No. 20 - Oferta Técnica Mínima

Mediante radicado FUV.USPEC.5243.2023, la interventoría emite Concepto de Verificación de Reubicación del Servicio de Alimentación al interior del establecimiento por Plan de Contingencia. EP GUADUAS LA ESPERANZA

4.6 UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023

Operador: UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023
No. Contrato: CT 423-2022
Grupo: 6

Valor inicial contrato: 24.811.349.871,02
Valor Adición: 6.253.307.866,98
Valor Total Contrato: 31.064.657.738,00
Fecha inicio: 23 de diciembre 2022
Fecha terminación: 31 de julio 2023
Prorroga: 127 días
Fecha terminación: 5 de diciembre 2023

4.6.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 6

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL													VALOR RACION + 15%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23			
6	CENTRAL	ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	$11.240	8377	8401	8425	8450	8474	8498	8523	8547	8572	7387	7408	7430		$12.926	371	$35.443.292.670
6	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"	$12.697	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0		$14.602	371	$3.394.775
6	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES	$13.957	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		$16.051	371	$0
6	CENTRAL	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES)	$13.957	39	39	39	39	39	39	39	39	39	47	47	47		$16.051	371	$227.203.972
6	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"	$12.962	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		$14.906	371	$0
6	CENTRAL	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	$11.008	24	24	24	24	24	24	24	24	24	29	29	29		$12.659	371	$111.231.250

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL												VALOR RACION + 15%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23			
TOTAL OPERACIÓN																			$35.785.122.666
PROVISIÓN POR CONTINGENCIA																			$1.288.264.416
SUBTOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO																			$37.073.387.082
SALDO SIN EJECUTAR DEL SERVICIO																			$6.008.729.344
TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO																			$31.064.657.738

Fuente: Interventoría FUV – USPEC
*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

4.6.2 Ejecución Presupuestal

Proceso de Certificación *para el pago anticipado*

- 23/01/2023: Posterior a la revisión de la documentación enviada por el operador, se envió correo al operador solicitando subsanar el punto 1 Base de datos de proveedores
- 24/01/2023: Posterior a la revisión de la documentación enviada por el operador, se envió correo al operador solicitando sea enviada la matriz de Excel correspondiente al plan de compras. La Interventoría procede a realizar la respectiva validación.
- 26/01/2022: Operador subsana punto 1 Base de datos de proveedores y punto 4 Base de datos de Plan de Compras (Matriz de Excel). La Interventoría procede a realizar la respectiva validación.
- 27/01/2023: La Interventoría realiza la radicación de la certificación y sus respectivos soportes en Infodoc por cada establecimiento
- 03/02/2023: La Interventoría realiza la radicación de la certificación en Infodoc de una sola factura por el valor total correspondiente al pago anticipado y sus respectivos anexos y soportes requeridos.

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/01/2023 - La interventoría envía oficio al operador informando el cronograma de trabajo con el objetivo de dar cumplimiento oportuno a las obligaciones contractuales y radicación de documentación en los procesos de certificación de los periodos del 23 de diciembre de 2022 al 31 de julio del 2023.
- 01/02/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
- 10/02/2023 La Interventoría reitera por correo electrónico la solicitud de radicación de facturación de este periodo.
- 20/02/2023 La Interventoría reitera por correo electrónico la solicitud de radicación de facturación de este periodo.
- 21/03/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría.
- 30/03/2023: La Interventoría envía oficio FUV.USPEC.2313.2023 al operador requiriendo la información
- 17/04/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría
- 18/04/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 23 al 31 de diciembre
- 28/04/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
- 18/05/2023: Operador subsana primer informe de verificación
- 26/05/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
- 29/05/2023: Operador responde Segundo informe de verificación
- 07/06/2023: Se radica certificado de Legalización en Uspec

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 16/02/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
- 20/02/2023 La Interventoría reitera por correo electrónico la solicitud de radicación de facturación de este periodo.
- 30/03/2023: La Interventoría envía oficio FUV.USPEC.2313.2023 al operador requiriendo la información
- 17/04/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría.
- 26/04/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de enero.
- 08/05/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
- 23/05/2023: Operador subsana primer informe de verificación
- 26/05/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
- 29/05/2023: Operador responde Segundo informe de verificación

- 07/06/2023: Se radica certificado de Legalización en Uspec

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 15/03/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
- 21/03/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría
- 30/03/2023: La Interventoría envía oficio FUV.USPEC.2313.2023 al operador requiriendo la información
- 17/04/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría
- 26/04/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero.
- 09/05/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
- 25/05/2023: Operador subsana primer informe de verificación
- 29/05/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
- 07/06/2023: Se radica certificado de Legalización en Uspec
- 07/06/2023: Se radica certificado de pago (facturación) en Uspec

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 17/04/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
- 19/04/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría.
- 11/05/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo
- 26/05/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
- 29/05/2023: Operador responde Primer informe de verificación
- 01/06/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
- 07/06/2023: Se radica certificado de Legalización en Uspec
- 07/06/2023: Se radica certificado de pago (facturación) en Uspec.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 17/05/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
- 06/06/2023: Se solicita nuevamente al operador, sea radicada la información a la Interventoría
- 14/06/2023: Se solicita nuevamente al operador, sea radicada la información a la Interventoría
- 12/07/2023: Se solicita nuevamente al operador, sea radicada la información a la Interventoría
- 18/07/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 30 de abril
- 09/08/2023: Se radica certificado de pago de facturación en Uspec

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/06/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
- 12/07/2023: Se solicita nuevamente al operador, sea radicada la información a la Interventoría
- 19/07/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de mayo
- 09/08/2023: Se radica certificado de pago de facturación en Uspec

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de junio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 25/07/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
- 01/09/2023: Se solicita nuevamente al operador, sea radicada la información a la Interventoría
- 07/09/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio
- 14/09/2023: Se solicita al Operador subsanaciones de ARL de los PPL
- 15/09/2023: Operador subsana soportes pendientes
- 19/09/2023: Se radica certificado de pago (facturación) en Uspec

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de julio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 23/08/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
- 01/09/2023: Se solicita nuevamente al operador, sea radicada la información a la Interventoría
- 02/10/2023: Se realiza reunión con el Operador, USPEC e Interventoría sobre Seguimiento pago facturación
- 17/10/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de julio
- 17/10/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
- 18/10/2023: Operador responde primer informe de verificación enviado al Operador
- 20/10/2023: Se radica certificado de pago (facturación) en Uspec

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de agosto de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 18/09/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
- 25/09/2023: Se solicita al Operador sean enviadas las notas crédito de los descuentos inmediatos
- 02/10/2023: Se realiza reunión con el Operador, USPEC e Interventoría sobre Seguimiento pago facturación
- 18/10/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto
- 25/10/2023: Se radica certificado de pago (facturación) en Uspec.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 19/10/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
- 01/11/2023: Se solicita al Operador sean enviadas las notas crédito de los descuentos inmediatos.
- 17/11/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 30 de septiembre.

- 18/11/2023: Se solicita al Operador sea subsanado lo correspondiente a las planillas de bonificaciones del establecimiento Cobog Picota.
- 18/11/2023: El Operador adjunta las planillas de bonificaciones pendientes del establecimiento Cobog Picota.
- 29/11/2023: Se radica certificado de pago (facturación) en Uspec.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de octubre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 01/11/2023: Se solicita al Operador sean enviadas las notas crédito de los descuentos inmediatos.
- 23/11/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
- 15/12/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 6

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 al 31 de Enero 2023	01 al 28 de Febrero 2023	01 al 31 de Marzo 2023	01 al 30 de Abril 2023	1 al 31 de Mayo 2023	1 al 30 de Junio 2023	1 al 31 de Julio 2023	1 al 31 de Agosto 2023	1 al 30 de Septiembre 2023
ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	423-2022	29.491.960.472	710.469.160	2.448.746.400	2.236.479.000	2.468.337.720	2.395.277.720	2.494.403.280	2.431.897.640	2.518.411.920	2.909.926.972	2.832.771.678
UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"	423-2022	2.824.753	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES	423-2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES)	423-2022	189.053.840	5.443.230	19.470.015	18.883.821	19.874.768	18.269.713	20.181.822	20.740.102	22.079.974	26.980.975	24.637.594
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"	423-2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS	423-2022	92.554.257	2.476.800	8.531.200	7.848.704	9.709.056	9.422.848	8.134.912	7.793.664	8.388.096	9.785.562	10.089.382

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 al 31 de Enero 2023	01 al 28 de Febrero 2023	01 al 31 de Marzo 2023	01 al 30 de Abril 2023	1 al 31 de Mayo 2023	1 al 30 de Junio 2023	1 al 31 de Julio 2023	1 al 31 de Agosto 2023	1 al 30 de Septiembre 2023
	CIPRIANO DE MOSQUERA)												
		TOTAL	29.776.393.322	718.389.190	2.476.747.615	2.263.211.525	2.497.921.544	2.422.970.281	2.522.720.014	2.460.431.406	2.548.879.990	2.946.693.508	2.867.498.655

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO – DICIEMBRE

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
6	CENTRAL	ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA *	63.209	$ 11.240,00	$ 710.469.160,00
6	CENTRAL	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES)	390	$ 13.957,00	$ 5.443.230,00
6	CENTRAL	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	225	$ 11.008,00	$ 2.476.800,00

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO – ENERO – FEBRERO

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
6	CENTRAL	ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA *	373.464	$ 11.240,00	$ 4.197.735.360,00
6	CENTRAL	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES)	2.515	$ 13.957,00	$ 35.101.855,00
6	CENTRAL	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	1.003	$ 11.008,00	$ 11.041.024,00

- Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17TFVxoXxHiajoLhXllbdLlHjOYumwxKi?usp=drive_link

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 6

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-29	R-2023-006483

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 6

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$	29.776.393.322
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$	1.288.264.416
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$	31.064.657.738
SALDO EJECUTADO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	$	20.857.965.073
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE	$	10.206.692.665

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/17TaUjegXC15-gXN2dLwvjcKHiD4uU_63?usp=share_link

ESTADO DE RADICACIÓN DICIEMBRE 2022 GRUPO 6

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	FP29	63.209	11.240	710.469.160,00	18/04/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"				-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES				-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES)	FP29	390	13.957	5.443.230,00	18/04/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"				-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	FP29	225	11.008	2.476.800,00	18/04/2023
TOTAL								718.389.190,00	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICACIÓN DICIEMBRE GRUPO 6

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-29	R-2023-006483

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1TMSr6-JyEgafUsgcySwf1Ez4RmpXjlss?usp=share_link

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 6

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	FP29	217.860	11.240	2.448.746.400,00	26/04/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES)	FP29	1.395	13.957	19.470.015,00	26/04/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"				-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	FP29	775	11.008	8.531.200,00	26/04/2023
TOTAL								2.476.747.615,00	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de enero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

RADICACIÓN ENERO GRUPO 6

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-29	R-2023-006483

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1dwViEt2jeavujgFyXZyXZQo88S_UEgg4?usp=sharing

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 6

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	FP29 & FP148	198.975	11.240	2.236.479.000,00	26/04/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES)	FP29 & FP31	1.353	13.957	18.883.821,00	26/04/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"				-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	FP29 & FP30	713	11.008	7.848.704,00	26/04/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
TOTAL								2.263.211.525,00	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 6

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	FP149	219.603	11.240	2.468.337.720,00	11/05/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES)	FP55	1.424	13.957	19.874.768,00	11/05/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	FP54	882	11.008	9.709.056,00	11/05/2023
TOTAL								2.497.921.544,00	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICACIÓN MARZO GRUPO 6

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP149 COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	R-2023-006489

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP55 EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES)	R-2023-006490
FP54 EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	R-2023-006491

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1qXm_MItxgIcVRmF8Pd_JCAXt5hHEeIo9?usp=sharing

ESTADO DE RADICACIÓN ABRIL 2023 GRUPO 6

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	FP154	213.103	11.240	2.395.277.720,00	18/07/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES)	FP151	1.309	13.957	18.269.713,00	18/07/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"				-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	FP96	856	11.008	9.422.848,00	18/07/2023
TOTAL								2.422.970.281,00	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de abril de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICACIÓN ABRIL GRUPO 6

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP154 COBOG BOGOTA LA PICOTA	R-2023-009693
FP151 EJART (BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES)	R-2023-009694
FP96 EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	R-2023-009695

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de mayo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1t3QdqacQY0fVNQq-HDhAXRYjYC5_LM8U?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN MAYO 2023 GRUPO 6

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	FP153	221.922	11.240	2.494.403.280,00	19/07/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES)	FP145	1.446	13.957	20.181.822,00	19/07/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"				-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	FP146	739	11.008	8.134.912,00	19/07/2023
TOTAL								2.522.720.014,00	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICACIÓN MAYO GRUPO 6

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP153 COBOG BOGOTA LA PICOTA	R-2023-009696
FP145 EJART (BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES)	R-2023-009697
FP146 EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	R-2023-009698

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de junio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1iOa6s9VIOZuEFfsehHUB-TFg5Z8D3Ktn?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN JUNIO 2023 GRUPO 6

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	ERON	COBOG BOGOTÁ LA PICOTA	FP155	216.361	11.240	2.431.897.640,00	07/09/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"				-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES				-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES)	FP156	1.486	13.957	20.740.102,00	07/09/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"				-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	FP157	708	11.008	7.793.664,00	07/09/2023
TOTAL								2.460.431.406,00	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de junio de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICACIÓN JUNIO GRUPO 6

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP155 COBOG BOGOTA LA PICOTA	R-2023-011980
FP156 EJART (BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES)	R-2023-011981
FP157 EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	R-2023-011982

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de julio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1UKFhSPtUiN0yAnSrwkw2qb_NR3ID8kV2?usp=share_link

ESTADO DE RADICACIÓN JULIO 2023 GRUPO 6

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	ERON	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FP209	224.058	11.240	2.518.411.920,00	17/10/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES)	FP207	1.582	13.957	22.079.974,00	17/10/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"				-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	FP208	762	11.008	8.388.096,00	17/10/2023
							TOTAL	2.548.879.990,00	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de julio de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICACIÓN JULIO GRUPO 6

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP209 COBOG BOGOTA LA PICOTA	R-2023-014016
FP207 EJART (BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES)	R-2023-014017

FP208 EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	R-2023-014018

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de agosto de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1gImBG3v7Zw1GoHxTmqjUk9xLgiBRZpbu?usp=share_link

ESTADO DE RADICACIÓN AGOSTO 2023 GRUPO 6

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	ERON	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FP216	225.122	12.926	2.909.926.972,00	18/10/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES)	FP217	1.681	16.051	26.980.974,55	18/10/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"				-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	FP218	773	12.659	9.785.561,60	18/10/2023
							TOTAL	2.946.693.508,15	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de agosto de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICACIÓN AGOSTO GRUPO 6

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP216 COBOG BOGOTA LA PICOTA	R-2023-014332
FP217 EJART (BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES)	R-2023-014333
FP218 EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	R-2023-014334

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1wIe6QsAoJ1WM-BfILlIDQdAE8XUQPLC0

ESTADO DE RADICACIÓN SEPTIEMBRE 2023 GRUPO 6

GRUPO	CONTRATO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	FECHA DE RADICACIÓN POR PARTE DEL OPERADOR A INTERVENTORÍA	FACTURA No.	CANT.RACIONES	VALOR TOTAL
6	423-2022	ERON	COBOG BOGOTA LA PICOTA	17/11/2023	FP270	219.153	2.832.771.678,00
6	423-2022	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"				-
6	423-2022	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES				-
6	423-2022	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZÁBAL REYES)	17/11/2023	FP271	1.535	24.637.594,25
6	423-2022	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICIA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"				-
6	423-2022	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICIA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	17/11/2023	FP272	797	10.089.382,40
TOTAL							2.867.498.654,65

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICACIÓN SEPTIEMBRE GRUPO 6

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP270 COBOG BOGOTA LA PICOTA	R-2023-016507
FP271 EJART (BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES)	R-2023-016508
FP272 EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	R-2023-016509

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de octubre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1D_al9YW4BtgLTwlave7IXx2bxevGxV72?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACION OCTUBRE 2023 GRUPO 6

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	ERON	COBOG BOGOTA LA PICOTA	FP301	226.305	12.926	2.925.218.430,00	15/12/2023
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TACTICA	GRUPO DE CABALLERÍA NO.10 "TEQUENDAMA"		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES		-		-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJART (BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 13 GR FERNANDO LANDAZABAL REYES)	FP299	1.662	16.051	26.676.014,10	15/12/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 13 GR "TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA"				-	
6	423-2022	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	CPAMS	EJEPO (BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 13 GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA)	FP300	802	12.659	10.152.678,40	15/12/2023
							TOTAL	**2.962.047.122,50**	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Descuentos

El valor de los descuentos del operador **UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023** del Grupo 6, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación:

GRUPO	PROCESO	OFICIO	PERIODO	CONCEPTO
6	PD-0012-2023	FUV.USPEC.4857.2023	ene-23	Ratificacion
6	PD-0028-2023	FUV.USPEC.4859.2023	feb-23	Ratificacion
6	PD-0041-2023	FUV.USPEC.4858.2023	ene-23	Ratificacion
6	PD-0070-2023	FUV.USPEC.2960.2023	mar-23	Ratificacion
6	PD-0078-2023	FUV.USPEC.2943.2023	mar-23	Ratificacion
6	PD-0115-2023	FUV.USPEC.3981.2023	abr-23	Ratificacion
6	PD_0094-2023	FUV.USPEC.4927.2023	feb-23	Ratificacion
6	PD-0160-2023	FUV.USPEC.4571.2023	may-23	Ratificacion
6	PD-0150-2023	FUV.USPEC.4236.2023	mar-23	Ratificacion
6	PD_0123-2023	FUV.USPEC.4817.2023	may-23	Ratificacion
6	PD-0185-2023	FUV.USPEC.4895.2023	abr-23	Ratificacion
6	PD_0204-2023	FUV.USPEC.4945.2023	may-23	Ratificacion
6	PD_0212-2023	FUV.USPEC.5449.2023	jun-23	Ratificacion
6	PD_0219-2023	FUV.USPEC.5432.2023	jul-23	Ratificacion
6	PD_0239-2023	FUV.USPEC.5474.2023	jun-23	Ratificacion

GRUPO	PROCESO	OFICIO	PERIODO	CONCEPTO
6	PD_0259-2023	FUV.USPEC.5507.2023	jul-23	Ratificacion
6	PD-0251-2023	FUV.USPEC.6283.2023	jul-23	Ratificacion
6	PD-0277-2023	FUV.USPEC.6250.2023	ago-23	Ratificacion
6	PD-0308-2023	FUV.USPEC.6325.2023	jul-23	Ratificacion
6	PD-0340-2023	FUV.USPEC.6823.2023	sep-23	Ratificacion
6	PD-0361-2023	FUV.USPEC.7095.2023	ago-23	Ratificacion
6	PD-0385-2023	FUV.USPEC.7350.2023	oct-23	Ratificacion
6	PD-0393-2023	FUV.USPEC.7406.2023	sep-23	Ratificacion

Contingencia

El Operador radica a la Interventoría los soportes referentes a la contingencia del establecimiento COBOG Picota de los meses de marzo 2023 a junio 2023.

La Interventoría procede a realizar la verificación de cumplimiento encontrando subsanaciones que el Operador debe realizar. Por lo tanto, el 23 de octubre de 2023 se envían las respectivas observaciones por las áreas Técnica, Financiera y Jurídica al Operador. A la fecha de corte de este informe el Operador no ha notificado la correspondiente subsanación de dichas observaciones.

4.7 UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023

Operador:	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023
No. Contrato:	CT 425-2022
Grupo:	7
Valor inicial contrato:	24.991.297.800,64
Valor Adición:	9.584.780.977,71
Valor Total Contrato:	34.579.077.814,20

Fecha inicio: 23 de diciembre 2022
Fecha terminación: 31 de Octubre 2023
Prorroga: 343 días
Fecha terminación: 05 de diciembre 2023

4.7.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 7

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PPL	PPL													
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	Valor Ración + 13,3%	Total días	sep-23	oct-23	nov-23	TOTAL
7	CENTRAL	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	$ 4.426,42	4439	4452	4465	4478	4490	4503	4516	4529	5.015	313	3348	3357	3377	$ 19.043.640.344,80
7	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG	$ 1,04	1	1	1	1	1	1	1	1	1	313	6	6	6	$ 16.106.103,91
7	CENTRAL	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	$ 445,56	447	448	449	451	452	453	455	456	505	313	286	287	390	$ 2.652.913.053,03
7	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	-	313	0	0	0	0
7	CENTRAL	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	$ 100,98	101	102	102	102	102	103	103	103	114	313	111	111	112	$ 535.080.360,16
7	CENTRAL	ERON	CPMSGAC GACHETA	$ 62,46	63	63	63	63	63	64	64	64	71	313	90	90	91	$ 378.932.361,66
7	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL NO. 13	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	-	313	0	0	0	0
7	CENTRAL	ERON	EPMSC LETICIA	$ 148,87	149	150	150	151	151	151	152	152	169	313	164	165	166	$ 1.017.046.266,07
7	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NÉSTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	-	313	0	0	0	0
7	CENTRAL	ERON	CPMSUBA UBATÉ	$ 141,58	142	142	143	143	144	144	144	145	160	313	170	171	172	$ 792.422.132,24
7	CENTRAL	CPAMS	EJECO	$ 37,48	38	38	38	38	38	38	38	38	42	313	26	26	26	$ 207.370.989,63
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	$ 53,09	53	53	54	54	54	54	54	54	60	313	93	93	94	$ 421.215.856,81
7	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	-	313	42	42	42	$ 93.154.322,00
7	CENTRAL	ERON	CPMSGAR GARAGOA	$ 35,39	35	36	36	36	36	36	36	36	40	313	0	0	0	$ 124.991.726,88

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PPL	PPL													
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	Valor Ración + 13,3%	Total días	sep-23	oct-23	nov-23	TOTAL
7	CENTRAL	ERON	CPMSLME LA MESA	$ 91,61	92	92	92	93	93	93	93	94	104	313	120	120	121	$ 534.617.134,75
7	CENTRAL	ERON	EPMSC CÁQUEZA	$ 108,27	109	109	109	110	110	110	110	111	123	313	148	149	150	$ 654.506.255,32
7	CENTRAL	ERON	EPMSC GUATEQUE	$ 69,75	70	70	70	71	71	71	71	71	79	313	136	137	137	$ 542.606.175,91
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	KENNEDY	$ 169,69	170	171	171	172	172	173	173	174	192	313	98	98	98	$ 728.230.484,37
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	URI KENNEDY	$ 158,23	159	159	160	160	161	161	161	162	179	313	355	356	358	$ 1.158.117.501,28
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	URI PUENTE ARANDA	$ 172,81	173	174	174	175	175	176	176	177	196	313	249	250	252	$ 1.013.712.126,39
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA	$ 53,09	53	53	54	54	54	54	54	54	60	313	160	161	162	$ 463.428.282,43
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	USME	$ 91,61	92	92	92	93	93	93	93	94	104	313	132	132	133	$ 655.931.940,68
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN CRISTÓBAL	$ 112,43	113	113	113	114	114	114	115	115	127	313	115	115	116	$ 701.241.364,11
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	BOSA	$ 125,96	126	127	127	127	128	128	129	129	143	313	212	213	214	$ 969.553.144,19
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ANTONIO NARINO	$ 63,50	64	64	64	64	64	65	65	65	72	313	255	255	257	$ 816.434.390,90
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	RAFAEL URIBE URIBE	$ 121,80	122	123	123	123	124	124	124	125	138	313	70	70	71	$ 638.891.438,70
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CIUDAD BOLÍVAR	$ 167,60	168	169	169	170	170	171	171	171	190	313	142	142	143	$ 978.644.132,04
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	TUNJUELITO FÁTIMA	$ 88,49	89	89	89	90	90	90	90	91	100	313	266	267	268	$ 940.786.188,82
7	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SOACHA	$ 256,09	257	258	258	259	260	261	261	262	290	313	49	49	49	$ 1.124.533.756,86
					TOTAL OPERACIÓN													$ 37.204.107.833,94
					PROVISIÓN POR CONTINGENCIA													$ 1.339.347.881,70
					TOTAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS													$ 38.543.455.715,64

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

4.7.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 31/01/2023 - La interventoría envía el requerimiento FUV.USPEC.300.202, solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo.
- 08/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Diciembre (23 - 31).
- 16/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Diciembre (23 - 31).
- 22/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Diciembre (23 - 31).
- 27/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Diciembre (23 - 31).
- 11/04/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Diciembre (23 - 31).
- 12/04/2023 - El Operador hace el cargue de los certificados, y está en proceso de revisión por parte de la interventoría.
- 15/04/2023 - La interventoría solicita subsanación de certificados faltantes de diferentes establecimientos.
- 17/04/2023 – El operador sube al Drive las subsanaciones solicitadas.
- 18/04/2023 - La interventoría solicita subsanación de certificados faltantes de diferentes establecimientos.
- 20/04/2023 – El operador sube al Drive las subsanaciones solicitadas.
- 22/04/2023 – La interventoría finaliza la revisión de los certificados.
- 21/06/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago del anticipo para el mes de diciembre.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 28/02/2023: La interventoría generó el requerimiento FUV.USPEC.1520.2023 solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de las raciones del periodo enero 2023
- 03/03/2023: La interventoría envía un correo reiterando el requerimiento generado por el proceso de certificación del periodo, el periodo del 1 al 31 de enero de 2023.
- 08/03/2022: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Enero (01 - 31).

- 16/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Enero (01 - 31).
- 22/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Enero (01 - 31).
- 27/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Enero (01 - 31).
- 20/04/2023: El operador radica la información, en proceso de revisión por parte de la interventoría.
- 23/04/2023: Solicita subsanación de los paz y salvo que aún no se han radicado.
- 25/04/2023: Solicita subsanación de certificados faltantes que aún no se han radicado.
- 27/ 04/2023: El operador sube al Drive las subsanaciones.
- 05/05/2023: La interventoría finaliza el proceso de revisión.
- 08/06/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago del anticipo para el mes Enero

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 14/03/2023: La interventoría generó el requerimiento FUV.USPEC.2072.2023 solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de las raciones del periodo febrero 2023.
- 16/03/2023: El operador da respuesta al requerimiento asegurando el cargue de los certificados de febrero 2023.
- 17/03/2023: La interventoría envía un correo reiterando el requerimiento ya que la información de febrero no se encuentra en el drive.
- 22/03/2023: La interventoría emite de nuevo un correo reiterando los requerimientos pendientes.
- 27/03/2023: La interventoría emite de nuevo un correo reiterando los requerimientos pendientes.
- 16/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Febrero (01 - 28).
- 22/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Febrero (01 - 28).
- 27/03/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Febrero (01 - 28).
- 11/04/2023: La interventoría notifica vía correo electrónico al operador, para que realice el cargue del informe de ejecución mensual de Febrero (01 - 28).

- 30/04/2023: El operador radica certificados, en proceso de revisión por parte de la interventoría.
- 11/05/2023: Solicita subsanación de certificados faltantes que aún no se han radicado.
- 15/05/2023: El operador sube al Drive las subsanaciones.
- 17/05/2023: Solicita subsanación de certificados faltantes que aún no se han radicado.
- 19/05/2023: El operador sube al Drive las subsanaciones.
- 21/05/2023: La interventoría finaliza el proceso de revisión.
- 08/06/2023: Se radico en infodoc las certificaciones de pago de este periodo.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 08/04/2023: A la fecha el operador no ha radicado los certificados en el drive.
- 19/04/2023: Se genera requerimiento FUV.USPEC.2691.2023 donde se notifica al operador el incumplimiento en el cargue de certificados.
- 28/04/2023: Se realiza la notificación de reiteración de requerimiento.
- 10/05/2023: Se realiza la notificación de reiteración de requerimiento.
- 20/05/2023: El operador radica los certificados en el drive y está en proceso de revisión por parte de la interventoría.
- 28/05/2023: La interventoría solicita subsanación de certificados pendientes por cargar.
- 30/05/2023 El operador realiza la subsanación solicitada.
- 02/06/2023: La interventora solicita subsanación de certificados pendientes por cargar.
- 05/05/2023 El operador realiza la subsanación solicitada.
- 06/06/2023: La interventoría finaliza la revisión de los certificados.
- 08/06/2023: Se radican los certificados en el infodoc.

Para la certificación del periodo 1 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/05/2023: La interventoría remite comunicado FUV.GPP.GNR.3223.2023 solicitando sea radicada la facturación de abril.
- 13/07/2023: A la fecha el operador no ha radicado los certificados del mes de abril.

- 17/05/2023: Interventoría envía el oficio FUV.GPP.GNR.3223.2023 solicitando la radicación de los certificados para revisión
- 28/05/2023: Se envió un correo reiterando la solicitud.
- 18/06/2023: Se envía un correo reiterando la solicitud.
- 26/06/2023: Se envío un correo reiterando la solicitud del cargue de la información de Abril y mayo.
- 19/07/2023: Radica certificados del mes de abril
- 26/07/2023: Inicia proceso de revisión.
- 02/08/2023: Se envío verificación de certificados radicados solicitando subsanación.
- 04/08/2023: Se revisa y validan las subsanaciones radicadas.
- 08/08/2023: se genera y se sube al drive los certificados de cumplimiento de pago, a la fecha se encuentran en proceso de firma por parte de interventoría, para posterior radicación.
- 18/08/2023: Se radican los certificados en el infodoc.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/06/2023: La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.4343.2023 solicitando sea radicada la facturación de mayo.
- 13/07/2023: A la fecha el operador no ha radicado los certificados del mes de mayo.
- 13/07/2023: A la fecha el operador no ha radicado los certificados del mes de mayo.
- 19/06/2023: A la fecha no se evidencia radicación de documentación al operador
- 26/06/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.4343.2023
- 02/07/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.4343.2023
- 10/07/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.4343.2023
- 22/07/2023: Se radica certificados, en proceso de revisión por parte de interventoría.
- 21/08/2023: Se radica ante el infodoc los certificados de cumplimiento y soportes.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de junio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 18/07/2023: Se genera requerimiento FUV.USPEC.5056.2023 solicitando la radicación de los certificados del mes.
- 25/07/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.4343.2023
- 01/08/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.4343.2023
- 10/08/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.4343.2023
- 24/08/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.4343.2023
- 05/09/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.4343.2023
- 07/09/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.4343.2023
- 07/09/2023. El operador
- El operador hace el cargue de las certificaciones al drive, y se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría.
- 19/09/2023: Se radican los certificados en el infodoc.
-

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de julio de 2023

- 24/08/2023: Se genera requerimiento FUV.USPEC.5592.2023 solicitando la radicación de los certificados.
- 05/09/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.5592.2023
- 18/09/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.5592.2023
- 26/09/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.5592.2023

- 02/10/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.5592.2023
- 09/10/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.5592.2023
- 26/10/2023: Se radican los certificados en el infodoc.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de Agosto de 2023

- 28/09/2023: Se genera requerimiento FUV.USPEC.5980.2023 solicitando la radicación de los certificados.
- 04/10/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.5980.2023
- 09/10/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.5980.2023
- 13/10/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.5980.2023
- 17/10/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.5980.2023
- 18/10/2023: El operador notifica el cargue de los certificados al Drive
- 2/11/2023: Se finaliza el proceso de revisión y posterior solicitud de firmas a los certificados de cumplimiento. (En proceso de firmas)
- 9/11/2023: Se radican los certificados en el infodoc.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2023

- 19/10/2023: Se genera requerimiento FUV.USPEC.6658.2023 solicitando la radicación de los certificados del mes.
- 25/10/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.6658.2023
- 02/10/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.6658.2023

- 08/10/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.6658.2023
- 14/10/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.6658.2023
- 25/10/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.6658.2023
- 2/11/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.6658.2023
- 8/11/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.6658.2023
- 14/11/2023: Se envía correo al operador solicitando las certificaciones radicadas en el drive FUV.USPEC.6658.2023
- 17/11/2023: El operador notifica el cargue de los certificados al drive.
- 1/12/2023: Se radican los certificados en el infodoc.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de Octubre de 2023

- 16/12/2023: El operador notifica el cargue de los certificados al drive.
- 18/12/2023: La interventoría notifica vía correo la finalización de revisión de certificados, con novedades de subsanaciones pendientes.
- 19/12/2023: El operador envió los soportes correspondientes a la subsanación, y se encuentra en proceso de firmas para radicar.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 7

TP	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mayo 2023	1 AL 30 de Junio 2023	1 AL 31 de Julio 2023	1 AL 31 de Agosto 2023	1 AL 31 de Septiem 2023	1 AL 31 de Oct 2023
7	CPMS BOGOTA LA MODELO	425-2022	24.991.297.800,64	342.088.332,00	1.185.627.980,00	1.185.627.980,00	1.207.611.149	1.164.184.496,00	1.214.711.005,00	1.269.805.407,84	1.321.524.500,76	1.448.485.756,80	1.416.405.681,10	1.467.215.224,90
7	ARBOG	425-2022	24.991.297.800,64	279.520,00	1.425.552,00	1.425.552,00	2.697.368	2.347.968,00	2.543.632,00	3.018.816,00	3.424.120,00	3.487.710,80	3632362,4	3166262,8
7	CPMS CHIQUINQUIRÁ	425-2022	24.991.297.800,64	52.632.954,00	179.196.996,00	179.196.996,00	173.884.392	176.365.728,00	186.450.132,00	185.273.088,00	194.768.970,00	223.691.645,10	210.210.514,80	215.094.452,10

TP	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mayo 2023	1 AL 30 de Junio 2023	1 AL 31 de Julio 2023	1 AL 31 de Agosto 2023	1 AL 31 de Septiem 2023	1 AL 31 de Oct 2023
7	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	425-2022	24.991.297.800,64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	425-2022	24.991.297.800,64	11.053.980,00	40.322.940,00	40.322.940,00	41.768.160	41.156.220,00	43.395.660,00	42.874.860,00	44.163.840,00	48.437.655,00	44.035.593,00	45.982.083,00
7	CPMSGAC GACHETA	425-2022	24.991.297.800,64	7.378.679,00	26.579.256,00	26.579.256,00	31.796.369	35.892.670,00	37.066.854,00	35.679.182,00	35.839.298,00	39.803.503,30	38.223.024,95	38.806.114,05
7	BATALLÓN ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL NO. 13	425-2022	24.991.297.800,64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	EPMSC LETICIA	425-2022	24.991.297.800,64	26.488.074,00	87.774.206,00	87.774.206,00	77.738.560	81.893.552,00	83.904.032,00	83.099.840,00	87.807.714,00	91.133.383,00	88.590.125,80	95.988.692,20
7	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NÉSTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	425-2022	24.991.297.800,64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	CPMSUBA UBATÉ	425-2022	24.991.297.800,64	15.710.496,00	59.007.243,00	59.007.243,00	64.049.463	64.115.808,00	69.595.905,00	68.428.233,00	71.453.565,00	82.217.377,80	80.386.255,80	80.416.774,50
7	EJECO	425-2022	24.991.297.800,64	3.430.728,00	11.880.484,00	11.880.484,00	12.420.506	15.342.978,00	19.774.335,00	19.123.132,00	17.916.024,00	17.206.053,90	15.142.058,05	15.105.527,15
7	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	425-2022	24.991.297.800,64	12.531.687,00	43.376.473,00	-	45.234.784	43.980.027,00	42.804.685,00	39.294.542,00	36.991.507,00	42.923.807,50	38.503.568,60	42.722.887,55
7	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	425-2022	24.991.297.800,64	0	4.447.240,00	4.447.240,00	20.203.176	14.723.541,00	13.437.018,00	16.280.075,00	17.757.194,00	22.685.688,90	24.000.801,30	27.398.175,00
7	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	425-2022	24.991.297.800,64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	CPMSGAR GARAGOA	425-2022	24.991.297.800,64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	CPMSLME LA MESA	425-2022	24.991.297.800,64	14.109.216,00	14.109.216,00	14.109.216,00	48.634.040	46.790.222,00	49.783.086,00	49.141.758,00	50.330.887,00	56.543.752,00	55.237.714,25	56.635.942,90
7	EPMSC CÁQUEZA	425-2022	24.991.297.800,64	20.711.025,00	20.711.025,00	20.711.025,00	61.834.293	56.388.312,00	60.408.288,00	59.729.238,00	60.326.802,00	70.125.493,50	65.268.248,85	64.877.795,10
7	EPMSC GUATEQUE	425-2022	24.991.297.800,64	12.571.260,00	12.571.260,00	12.571.260,00	44.028.920	42.523.910,00	50.934.260,00	51.376.910,00	52.188.435,00	58.014.446,75	54.094.781,00	55.146.812,50
7	KENNEDY	425-2022	24.991.297.800,64	40.681.602,00	40.681.602,00	40.681.602,00	139.726.300	135.219.000,00	145.225.206,00	149.127.240,00	155.695.020,00	182.411.074,90	177.716.400,00	178.604.982,00
7	URI KENNEDY	425-2022	24.991.297.800,64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	URI PUENTE ARANDA	425-2022	24.991.297.800,64	21.325.968,00	21.325.968,00	21.325.968,00	63.115.078	62.844.640,00	76.585.466,00	86.810.598,00	101.723.322,00	110.539.600,80	102.260.978,50	108.096.000,30
7	CANDELARIA	425-2022	24.991.297.800,64	15.067.260,00	15.067.260,00	15.067.260,00	51.936.974	50.224.200,00	51.898.340,00	50.224.200,00	51.898.340,00	59.683.091,00	57.757.830,00	59.683.091,00

TP	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mayo 2023	1 AL 30 de Junio 2023	1 AL 31 de Julio 2023	1 AL 31 de Agosto 2023	1 AL 31 de Septiem 2023	1 AL 31 de Oct 2023
7	USME	425-2022	24.991.297.800,64	16.423.164,00	16.423.164,00	16.423.164,00	55.357.389	55.467.506,00	60.611.543,00	61.665.520,00	60.989.087,00	70.734.441,50	65.053.977,40	56.207.649,55
7	SAN CRISTÓBAL	425-2022	24.991.297.800,64	26.900.010,00	26.900.010,00	26.900.010,00	101.905.418	98.947.990,00	97.374.890,00	93.866.877,00	97.422.083,00	108.724.806,50	92.262.315,00	95.337.725,50
7	BOSA	425-2022	24.991.297.800,64	35.536.329,00	35.536.329,00	35.536.329,00	122.434.373	124.180.514,00	134.578.705,00	131.935.897,00	136.545.080,00	157.026.842,00	152.395.635,60	152.757.448,60
7	ANTONIO NARINO	425-2022	24.991.297.800,64	9.910.530,00	9.910.530,00	9.910.530,00	33.774.457	34.529.545,00	35.866.680,00	33.035.100,00	34.812.703,00	44.864.812,00	40.975.322,25	36.904.926,00
7	RAFAEL URIBE URIBE	425-2022	24.991.297.800,64	16.989.480,00	16.989.480,00	16.989.480,00	68.052.306	66.070.200,00	68.744.470,00	68.005.113,00	69.641.137,00	84.121.522,50	76.143.545,85	73.466.129,65
7	CIUDAD BOLÍVAR	425-2022	24.991.297.800,64	36.023.990,00	36.023.990,00	36.023.990,00	127.908.761	139.014.847,00	151.127.717,00	152.118.770,00	157.687.544,00	187.907.581,55	176.908.466,35	173.037.067,25
7	TUNJUELITO FÁTIMA	425-2022	24.991.297.800,64	7.078.950,00	7.078.950,00	7.078.950,00	221.775.638	25.641.530,00	24.430.243,00	23.187.494,00	23.313.342,00	28.040.507,50	22.305.771,45	19.935.896,30
7	SOACHA	425-2022	24.991.297.800,64	70.789.500,00	243.830.500,00	70.789.500,00	248.707.110	241.706.815,00	253.992.726,00	242.288.862,00	235.005.409,00	238.380.495,05	220.506.932,85	233.116.115,90
TOTAL				815.712.734,00	2.156.797.654,00	1.940.380.181,00	3.066.594.984,00	2.819.552.219,00	2.975.244.878,00	3.015.390.752,84	3.119.225.923,76	3.477.191.049,65	3.318.017.905,15	3.395.703.775,80

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	TOTAL RACIONES	VALOR A FACTURAR
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	$ 11.993,00	28.524	98.860	90.585	217.969	2.614.102.217
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG BOGOTÁ	$ 13.976,00	20	102	164	286	3.997.136
BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	$ 15.906,00	3.309	11.266	9.871	24.446	388.838.076
BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ	Unidad Táctica	Batallón de Infantería No. 2 Mariscal Antonio José de Sucre	$ 13.976,00	-	-	-	-	-
BOYACÁ	MONIQUIRÁ	ERON	CPMS MONIQUIRÁ	$ 13.020,00	849	3.097	2.956	6.902	89.864.040
CUNDINAMARCA	GACHETA	ERON	CPMS GACHETA	$ 13.343,00	553	1.992	1.947	4.492	59.936.756
CUNDINAMARCA	UBALÁ	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO 13	$ 13.020,00	-	-	-	-	-
AMAZONAS	LETICIA	ERON	EPMSC LETICIA	$ 16.754,00	1.581	5.239	4.454	11.274	188.884.596

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES FEBRERO	TOTAL RACIONES	VALOR A FACTURAR
AMAZONAS	LETICIA	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO 26 SS NÉSTOR OSPINA MELO BASPC 26	$ 13.020,00	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	UBATÉ	ERON	CPMS UBATÉ	$ 13.269,00	1.184	4.447	4.232	9.863	130.872.147
CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ	CPAMS	EJECO	$ 15.883,00	216	748	646	1.610	25.571.630
CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ	$ 15.883,00	789	2.731	2.607	6.127	97.315.141
CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	$ 15.883,00	280	1.092	1.143	2.515	39.945.745
CUNDINAMARCA	NILO	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR No 5 BAPOM 5	$ 15.883,00	-	-	-	-	-
BOYACÁ	GARAGOA	ERON	CPMS GARAGOA	$ 14.004,00	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	LA MESA	ERON	CPMS LA MESA	$ 13.361,00	1.056	3.657	3.326	8.039	107.409.079
CUNDINAMARCA	CÁQUEZA	ERON	EPMSC CÁQUEZA	$ 13.581,00	1.372	4.642	4.018	10.032	136.244.592
BOYACÁ	GUATEQUE	ERON	EPMSC GUATEQUE	$ 14.755,00	852	2.835	2.574	6.261	92.381.055
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	KENNEDY	$ 12.878,00	3.159	10.881	9.802	23.842	307.037.276
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	URI KENNEDY	$ 12.878,00	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA	$ 12.878,00	1.656	5.259	4.424	11.339	146.023.642
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	CANDELARIA	$ 12.878,00	1.170	4.030	3.640	8.840	113.841.520
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	USME	$ 15.731,00	1.044	3.122	3.176	7.342	115.497.002
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL	$ 15.731,00	1.710	6.148	5.800	13.658	214.853.998
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	BOSA	$ 15.731,00	2.259	7.781	7.028	17.068	268.496.708
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	ANTONIO NARIÑO	$ 15.731,00	630	2.097	1.960	4.687	73.731.197
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	RAFAEL URIBE	$ 15.731,00	1.080	3.980	3.764	8.824	138.810.344
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR	$ 15.731,00	2.290	8.011	7.337	17.638	277.463.378
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	estación de policía	TUNJUELITO	$ 15.731,00	450	1.550	1.402	3.402	53.516.862
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	estación de policía	SOACHA	$ 15.731,00	4.500	15.500	14.040	34.040	535.483.240
				TOTAL, FACTURADO				460.496	6.220.117.377
				20% TOTAL DEL CONTRATO SUSCEPTIBLE DE FACTURAR					1.244.023.475
				VALOR CONTRATO					24.991.297.801
				DIFERENCIA					18.771.180.424

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 7

VALOR TOTAL OPERACIÓN	**$ 34.579.077.814,20**
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**$ 34.579.077.814,20**
SALDO EJECUTADO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	**$ 18.671.612.807,71**
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN	**$ 11.491.037.210,95**

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1KcdU6BvXVNWH9o_r0ZtmIyrTjvo-Ofof

ESTADO DE RADICACIÓN DICIEMBRE 2022 GRUPO 7

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	FP-28	28.524	11.993	342.088.332	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG	FP-28	20	13.976	279.520	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	FP-28	3.309	15.906	52.632.954	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	FP-28	-	13.976	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	FP-28	849	13.020	11.053.980	8-jun-23

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAC GACHETA	FP-28	553	13.343	7.378.679	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO. 13	FP-28	-	13.020	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC LETICIA	FP-28	1.581	16.754	26.488.074	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NÉSTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	FP-28	-	13.020	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSUBA UBATÉ	FP-28	1.184	13.269	15.710.496	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	CPAMS	EJECO	FP-28	216	15.883	3.430.728	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	FP-28	789	15.883	12.531.687	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	FP-28	-	15.883	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	FP-28	-	15.883	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAR GARAGOA	FP-28	-	14.004	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSLME LA MESA	FP-28	1.056	13.361	14.109.216	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC CÁQUEZA	FP-28	1.525	13.581	20.711.025	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC GUATEQUE	FP-28	852	14.755	12.571.260	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	KENNEDY	FP-28	3.159	12.878	40.681.602	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI KENNEDY	FP-28	-	12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA	FP-28	1.656	12.878	21.325.968	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CANDELARIA	FP-28	1.170	12.878	15.067.260	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	USME	FP-28	1.044	15.731	16.423.164	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL	FP-28	1.710	15.731	26.900.010	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	BOSA	FP-28	2.259	15.731	35.536.329	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ANTONIO NARIÑO	FP-28	630	15.731	9.910.530	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	RAFAEL URIBE URIBE	FP-28	1.080	15.731	16.989.480	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR	FP-28	2.290	15.731	36.023.990	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de policía	TUNJUELITO FÁTIMA	FP-28	450	15.731	7.078.950	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de policía	SOACHA	FP-28	4.500	15.731	70.789.500	8-jun-23

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 23 AL 31 de diciembre de 2022, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS DICIEMBRE 2022 GRUPO 7

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-28	R-2023-006581

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1TIZwxRvUPyCmeAORlXYNfy8d0USexXNG

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 7

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	FP-28	98.860	11.993	1.185.627.980	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG	FP-28	33	13.976	461.208	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	FP-28	11.266	15.906	179.196.996	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	FP-28	-	13.976	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	FP-28	3.097	13.020	40.322.940	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAC GACHETA	FP-28	1.992	13.343	26.579.256	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO. 13	FP-28	-	13.020	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC LETICIA	FP-28	5.239	16.754	87.774.206	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NÉSTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	FP-28	-	13.020	-	8-jun-23

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSUBA UBATÉ	FP-28	4.447	13.269	59.007.243	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	CPAMS	EJECO	FP-28	748	15.883	11.880.484	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	FP-28	1.935	15.883	30.733.605	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	FP-28	-	15.883	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	FP-28	-	15.883	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAR GARAGOA	FP-28	-	14.004	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSLME LA MESA	FP-28	3.644	13.361	48.687.484	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC CÁQUEZA	FP-28	4.029	13.581	54.717.849	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC GUATEQUE	FP-28	2.726	14.755	40.222.130	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	KENNEDY	FP-28	5.546	12.878	71.421.388	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI KENNEDY	FP-28	-	12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA	FP-28	5.259	12.878	67.725.402	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CANDELARIA	FP-28	1.554	12.878	20.012.412	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	USME	FP-28	3.122	15.731	49.112.182	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL	FP-28	4.058	15.731	63.836.398	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	BOSA	FP-28	4.203	15.731	66.117.393	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ANTONIO NARIÑO	FP-28	2.097	15.731	32.987.907	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	RAFAEL URIBE URIBE	FP-28	3.980	15.731	62.609.380	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR	FP-28	6.308	15.731	99.231.148	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de policía	TUNJUELITO FÁTIMA	FP-28	1.550	15.731	24.383.050	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de policía	SOACHA	FP-28	8.637	15.731	135.868.647	8-jun-23
						184.330	434.870	##########	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de

certificación de pago del periodo del 1 AL 31 de enero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS ENERO 2023 GRUPO 7

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-28	R-2023-006581

Proceso de Certificación periodo del 1 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1botqf_Ip8K9bZSZxk8qDUCj3MKolSGej

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 7

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	FP-28	90.585	11.993	1.086.385.905	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG	FP-28	-	13.976	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	FP-28	9.871	15.906	157.008.126	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	FP-28	-	13.976	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	FP-28	1.234	13.020	16.066.680	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAC GACHETA	FP-28	659	13.343	8.793.037	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO. 13	FP-28	-	13.020	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC LETICIA	FP-28	817	16.754	13.688.018	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NÉSTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	FP-28	-	13.020	-	8-jun-23

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSUBA UBATÉ	FP-28	1.632	13.269	21.655.008	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	CPAMS	EJECO	FP-28	646	15.883	10.260.418	8-jun-23
7	**215-2022**	**UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023**	**Estación de Policía**	**ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ**	**FP-28**	**-**	**15.883**	**-**	**8-jun-23**
7	**215-2022**	**UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023**	**Estación de Policía**	**POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10**	**FP-28**	**-**	**15.883**	**-**	**8-jun-23**
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	FP-28	-	15.883	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAR GARAGOA	FP-28	-	14.004	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSLME LA MESA	FP-28	-	13.361	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC CÁQUEZA	FP-28	-	13.581	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC GUATEQUE	FP-28	-	14.755	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	KENNEDY	FP-28	-	12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI KENNEDY	FP-28	-	12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA	FP-28	1.950	12.878	25.112.100	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CANDELARIA	FP-28	-	12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	USME	FP-28	504	15.731	7.928.424	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL	FP-28	-	15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	BOSA	FP-28	-	15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ANTONIO NARIÑO	FP-28	531	15.731	8.353.161	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	RAFAEL URIBE URIBE	FP-28	1.188	15.731	18.688.428	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR	FP-28	-	15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de policía	TUNJUELITO FÁTIMA	FP-28	1.402	15.731	22.054.862	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de policía	SOACHA	FP-28	-	15.731	-	8-jun-23
						111.019	434.870	1.395.994.167	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la

interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS FEBRERO 2023 GRUPO 7

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-28	R-2023-006581

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1rtUveYZ1UxKuGZxOLHCN25I43hVI6JMM

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 7

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	FP-28	25.435	11.993	305.041.955	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG	FP-28		13.976	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	FP-28	8	15.906	127.248	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	FP-28		13.976	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	FP-28		13.020	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAC GACHETA	FP-28		13.343	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO. 13	FP-28		13.020	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC LETICIA	FP-28		16.754	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NÉSTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	FP-28		13.020	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSUBA UBATÉ	FP-28		13.269	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	CPAMS	EJECO	FP-28	313	15.883	4.971.379	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	FP-28		15.883	-	8-jun-23

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	FP-28		15.883	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	FP-28		15.883	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAR GARAGOA	FP-28		14.004	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSLME LA MESA	FP-28		13.361	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC CÁQUEZA	FP-28		13.581	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC GUATEQUE	FP-28		14.755	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	KENNEDY	FP-28		12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI KENNEDY	FP-28		12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA	FP-28		12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CANDELARIA	FP-28		12.878	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	USME	FP-28		15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL	FP-28		15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	BOSA	FP-28		15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ANTONIO NARIÑO	FP-28		15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	RAFAEL URIBE URIBE	FP-28		15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR	FP-28		15.731	-	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de policía	TUNJUELITO FÁTIMA	FP-28	1.137	15.731	17.886.147	8-jun-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de policía	SOACHA	FP-28		15.731	-	8-jun-23
						26.893	434.870	328.026.729	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 AL 30 de Marzo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS MARZO 2023 GRUPO 7

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-28	R-2023-006581

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1mLsdDtops2mabkKLnCFt8Xa_00CtrCnk

ESTADO DE RADICACIÓN ABRIL 2023 GRUPO 7

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO		97.072	11.993	1.164.184.496	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG		168	13.976	2.347.968	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ		11.088	15.906	176.365.728	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"		-	13.976	-	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ		3.161	13.020	41.156.220	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAC GACHETA		2.690	13.343	35.892.670	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO. 13		-	13.020	-	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC LETICIA		4.888	16.754	81.893.552	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NÉSTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)		-	13.020	-	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSUBA UBATÉ		4.832	13.269	64.115.808	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	CPAMS	EJECO		966	15.883	15.342.978	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ		2.769	15.883	43.980.027	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10		927	15.883	14.723.541	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5		-	15.883	-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAR GARAGOA		-	14.004	-	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSLME LA MESA		3.502	13.361	46.790.222	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC CÁQUEZA		4.152	13.581	56.388.312	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC GUATEQUE		2.882	14.755	42.523.910	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	KENNEDY		10.500	12.878	135.219.000	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI KENNEDY		-	12.878	-	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA		4.880	12.878	62.844.640	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CANDELARIA		3.900	12.878	50.224.200	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	USME		3.526	15.731	55.467.506	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL		6.290	15.731	98.947.990	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	BOSA		7.894	15.731	124.180.514	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ANTONIO NARIÑO		2.195	15.731	34.529.545	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	RAFAEL URIBE URIBE		4.200	15.731	66.070.200	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR		8.837	15.731	139.014.847	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	TUNJUELITO FÁTIMA		1.630	15.731	25.641.530	
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SOACHA		15.365	15.731	241.706.815	
						208.314	434.870	2.819.552.219	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de Abril de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS ABRIL 2023 GRUPO 7

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-97	R-2023-010174

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-152	R-2023-010181
FP-98	R-2023-010185
FP-99	R-2023-010189
FP-100	R-2023-010193
FP-101	R-2023-010198
FP-102	R-2023-010201
FP-103	R-2023-010203
FP-104	R-2023-010204
FP-105	R-2023-010205
FP-106	R-2023-010206
FP-107	R-2023-010207
FP-108	R-2023-010208
FP-109	R-2023-010209
FP-110	R-2023-010210
FP-111	R-2023-010211
FP-112	R-2023-010212
FP-113	R-2023-010213
FP-114	R-2023-010214
FP-115	R-2023-010215
FP-116	R-2023-010216
FP-117	R-2023-010217
FP-118	R-2023-010218
FP-119	R-2023-010219

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de mayo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1tCsDjIPF_UCsUqhbnJiFAvlpCqZOZyHF

ESTADO DE RADICACIÓN MAYO 2023 GRUPO 7

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	FP-121	101.285	11.993	1.214.711.005	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG	FP-122	182	13.976	2.543.632	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS Chiquinquirá	FP-123	11.722	15.906	186.450.132	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	0	-	13.976	-	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	FP-124	3.333	13.020	43.395.660	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAC GACHETA	FP-125	2.778	13.343	37.066.854	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO. 13	-	-	13.020	-	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC LETICIA	FP-126	5.008	16.754	83.904.032	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NÉSTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	-	-	13.020	-	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSUBA UBATÉ	FP-127	5.245	13.269	69.595.905	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	CPAMS	EJECO	FP-128	1.245	15.883	19.774.335	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	FP-129	2.695	15.883	42.804.685	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	FP-130	15.883	15.883	252.269.689	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	-	-	15.883	-	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAR GARAGOA	-	-	14.004	-	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSLME LA MESA	FP-131	3.726	13.361	49.783.086	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC CÁQUEZA	FP-132	4.448	13.581	60.408.288	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC GUATEQUE	FP-133	3.452	14.755	50.934.260	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	KENNEDY	FP-134	11.277	12.878	145.225.206	21-ago-23

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI KENNEDY	-	-	12.878	-	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA	FP-135	5.947	12.878	76.585.466	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CANDELARIA	FP-136	4.030	12.878	51.898.340	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	USME	FP-137	3.853	15.731	60.611.543	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL	FP-138	6.190	15.731	97.374.890	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	BOSA	FP-139	8.555	15.731	134.578.705	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ANTONIO NARIÑO	FP-140	2.280	15.731	35.866.680	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	RAFAEL URIBE URIBE	FP-141	4.370	15.731	68.744.470	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR	FP-142	9.607	15.731	151.127.717	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de Policía	TUNJUELITO FÁTIMA	FP-143	1.553	15.731	24.430.243	21-ago-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de Policía	SOACHA	FP-144	16.146	15.731	253.992.726	21-ago-23
						234.810	434.870	3.214.077.549	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de mayo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS MAYO GRUPO 7

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-121	R-2023-010220
FP-122	R-2023-010221
FP-123	R-2023-010222
FP-124	R-2023-010223
FP-125	R-2023-010224
FP-126	R-2023-010225
FP-127	R-2023-010226

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-128	R-2023-010227
FP-129	R-2023-010230
FP-130	R-2023-010229
FP-131	R-2023-010228
FP-132	R-2023-010237
FP-133	R-2023-010238
FP-134	R-2023-010235
FP-135	R-2023-010239
FP-136	R-2023-010233
FP-137	R-2023-010240
FP-138	R-2023-010241
FP-139	R-2023-010232
FP-140	R-2023-010231
FP-141	R-2023-010236
FP-142	R-2023-010234
FP-143	R-2023-010242
FP-144	R-2023-010243

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de junio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1xx9uPx8WU4ZKAzZKlkdLhtKHgk62wKab

ESTADO DE RADICACIÓN JUNIO 2023 GRUPO 7

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	FP-158	98.036	11.993	1.175.745.748	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG	FP-159	216	13.976	3.018.816	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	FP-160	11.648	15.906	185.273.088	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE"	0	-	13.976	-	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	FP-161	3.293	13.020	42.874.860	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAC GACHETA	FP-162	2.674	13.343	35.679.182	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO. 13	0	-	13.020	-	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC LETICIA	FP-163	4.960	16.754	83.099.840	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NÉSTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	0	-	13.020	-	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSUBA UBATÉ	FP-164	5.157	13.269	68.428.233	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	CPAMS	EJECO	FP-165	1.204	15.883	19.123.132	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	FP-166	2.474	15.883	39.294.542	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	FP-167	1.025	15.883	16.280.075	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	0	-	15.883	-	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAR GARAGOA	0	-	14.004	-	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSLME LA MESA	FP-168	3.678	13.361	49.141.758	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC CÁQUEZA	FP-169	4.398	13.581	59.729.238	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC GUATEQUE	FP-170	3.482	14.755	51.376.910	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	KENNEDY	FP-171	11.580	12.878	149.127.240	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI KENNEDY	0	-	12.878	-	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA	FP-172	6.741	12.878	86.810.598	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CANDELARIA	FP-173	3.900	12.878	50.224.200	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	USME	FP-174	3.920	15.731	61.665.520	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL	FP-175	5.967	15.731	93.866.877	19-sep-23

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	BOSA	FP-176	8.387	15.731	131.935.897	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ANTONIO NARIÑO	FP-177	2.100	15.731	33.035.100	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	RAFAEL URIBE URIBE	FP-178	4.323	15.731	68.005.113	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR	FP-179	9.670	15.731	152.118.770	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de Policía	TUNJUELITO FÁTIMA	FP-180	1.474	15.731	23.187.494	19-sep-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	estación de Policía	SOACHA	FP-181	15.402	15.731	242.288.862	19-sep-23
						215.709	434.870	2.921.331.093	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de junio de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS JUNIO GRUPO 7

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-158	R-2023-011983
FP-159	R-2023-011984
FP-160	R-2023-011985
FP-161	R-2023-011986
FP-162	R-2023-011987
FP-163	R-2023-012004
FP-164	R-2023-011988
FP-165	R-2023-011989
FP-166	R-2023-012005
FP-167	R-2023-012006
FP-168	R-2023-011990

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-169	R-2023-011991
FP-170	R-2023-011992
FP-171	R-2023-011993
FP-172	R-2023-011994
FP-173	R-2023-011995
FP-174	R-2023-011996
FP-175	R-2023-011997
FP-176	R-2023-011998
FP-177	R-2023-011999
FP-178	R-2023-012000
FP-179	R-2023-012001
FP-180	R-2023-012002
FP-181	R-2023-012003

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de julio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1mtEqZeu55JWkD3wHnPW8iV7b5E49Gm29?role=writer

ESTADO DE RADICACIÓN JULIO 2023 GRUPO 7

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	FP-182	102.029	11.993	1.223.633.797	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG	FP-245	245	13.976	3.424.120	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	FP-183	12.245	15.906	194.768.970	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	0	-	13.976	-	26-oct-23

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	FP-184	3.392	13.020	44.163.840	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAC GACHETA	FP-185	2.686	13.343	35.839.298	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO. 13	0	-	13.020	-	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC LETICIA	FP-186	5.241	16.754	87.807.714	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NÉSTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	0	-	13.020	-	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSUBA UBATÉ	FP-187	5.385	13.269	71.453.565	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	CPAMS	EJECO	FP-188	1.128	15.883	17.916.024	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	FP-189	2.329	15.883	36.991.507	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	FP-190	1.118	15.883	17.757.194	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	0	-	15.883	-	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAR GARAGOA	0	-	14.004	-	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSLME LA MESA	FP-191	3.767	13.361	50.330.887	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC CÁQUEZA	FP-192	4.442	13.581	60.326.802	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC GUATEQUE	FP-193	3.537	14.755	52.188.435	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	KENNEDY	FP-194	12.090	12.878	155.695.020	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI KENNEDY	0	-	12.878	-	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA	FP-195	7.899	12.878	101.723.322	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CANDELARIA	FP-196	4.030	12.878	51.898.340	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	USME	FP-197	3.877	15.731	60.989.087	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL	FP-198	6.193	15.731	97.422.083	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	BOSA	FP-199	8.680	15.731	136.545.080	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ANTONIO NARIÑO	FP-200	2.213	15.731	34.812.703	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	RAFAEL URIBE URIBE	FP-201	4.427	15.731	69.641.137	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR	FP-202	10.024	15.731	157.687.544	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	TUNJUELITO FÁTIMA	FP-203	1.482	15.731	23.313.342	26-oct-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SOACHA	FP-204	14.939	15.731	235.005.409	26-oct-23

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
						223.398	434.870	3.021.335.220	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de junio de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS JULIO GRUPO 7

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-182	R-2023-015046
FP-245	R-2023-015047
FP-183	R-2023-015048
FP-184	R-2023-015049
FP-185	R-2023-015050
FP-186	R-2023-015051
FP-187	R-2023-015052
FP-188	R-2023-015053
FP-189	R-2023-015054
FP-190	R-2023-015055
FP-191	R-2023-015056
FP-192	R-2023-015057
FP-193	R-2023-015058
FP-194	R-2023-015059
FP-195	R-2023-015060
FP-196	R-2023-015061
FP-197	R-2023-015063

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-198	R-2023-015066
FP-199	R-2023-015072
FP-200	R-2023-015075
FP-201	R-2023-015078
FP-202	R-2023-015081
FP-203	R-2023-015091
FP-204	R-2023-015095

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de Agosto de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1rsvawI-GGtXYhhW6kau7wBPUwbik-iOb?role=writer

ESTADO DE RADICACIÓN AGOSTO 2023 GRUPO 7

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	FP-219	105.024	11.993	1.259.552.832	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG	FP-246	217	13.976	3.032.792	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	FP-220	12.229	15.906	194.514.474	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	0	-	13.976	-	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	FP-221	3.235	13.020	42.119.700	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAC GACHETA	FP-222	2.594	13.343	34.611.742	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL NO. 13	0	-	13.020	-	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC LETICIA	FP-223	4.730	16.754	79.246.420	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NÉSTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	0	-	13.020	-	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSUBA UBATÉ	FP-231	5.358	13.269	71.095.302	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	CPAMS	EJECO	FP-225	942	15.883	14.961.786	9-nov-23

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	FP-226	2.350	15.883	37.325.050	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	FP-227	1.242	15.883	19.726.686	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	0	-	15.883	-	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAR GARAGOA	0	-	14.004	-	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSLME LA MESA	FP-228	3.680	13.361	49.168.480	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC CÁQUEZA	FP-229	4.490	13.581	60.978.690	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC GUATEQUE	FP-230	3.419	14.755	50.447.345	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	KENNEDY	FP-232	12.317	12.878	158.618.326	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI KENNEDY	0	-	12.878	-	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA	FP-233	7.464	12.878	96.121.392	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CANDELARIA	FP-234	4.030	12.878	51.898.340	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	USME	FP-235	3.910	15.731	61.508.210	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL	FP-236	6.010	15.731	94.543.310	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	BOSA	FP-237	8.680	15.731	136.545.080	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ANTONIO NARIÑO	FP-238	2.480	15.731	39.012.880	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	RAFAEL URIBE URIBE	FP-239	4.650	15.731	73.149.150	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR	FP-240	10.387	15.731	163.397.897	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	TUNJUELITO FÁTIMA	FP-241	1.550	15.731	24.383.050	9-nov-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SOACHA	FP-242	13.177	15.731	207.287.387	9-nov-23
						224.165	**434.870**	**3.023.246.321**	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADOS AGOSTO GRUPO 7

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-219	R-2023-015213
FP-246	R-2023-015214

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-220	R-2023-015215
FP-221	R-2023-015216
FP-222	R-2023-015219
FP-223	R-2023-015221
FP-231	R-2023-015222
FP-225	R-2023-015224
FP-226	R-2023-015225
FP-227	R-2023-015226
FP-228	R-2023-015227
FP-229	R-2023-015228
FP-230	R-2023-015230
FP-232	R-2023-015231
FP-233	R-2023-015232
FP-234	R-2023-015233
FP-235	R-2023-015234
FP-236	R-2023-015235
FP-237	R-2023-015236
FP-238	R-2023-015237
FP-239	R-2023-015238
FP-240	R-2023-015239
FP-241	R-2023-015241
FP-242	R-2023-015242

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de Septiembre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1rsvawI-GGtXYhhW6kau7wBPUwbik-iOb?role=writer

ESTADO DE RADICACIÓN SEPTIEMBRE 2023 GRUPO 7

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS BOGOTÁ LA MODELO	FP-247	102.698	11.993	1.231.657.114	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	ARBOG	FP-245	226	13.976	3.158.576	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	FP-248	11.492	15.906	182.791.752	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	0	-	13.976	-	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	FP-249	2.941	13.020	38.291.820	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAC GACHETA	FP-250	2.941	13.343	39.241.763	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL NO. 13	0	-	13.020	-	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC LETICIA	FP-251	4.598	16.754	77.034.892	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NÉSTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	0	-	13.020	-	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSUBA UBATÉ	FP-252	5.268	13.269	69.901.092	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	CPAMS	EJECO	FP-253	289	15.883	4.590.187	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	FP-254	2.108	15.883	33.481.364	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	FP-255	1.314	15.883	20.870.262	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	0	-	15.883	-	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAR GARAGOA	0	-	14.004	-	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSLME LA MESA	FP-256	3.595	13.361	48.032.795	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC CÁQUEZA	FP-257	4.179	13.581	56.754.999	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC GUATEQUE	FP-258	3.188	14.755	47.038.940	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	KENNEDY	FP-259	12.000	12.878	154.536.000	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI KENNEDY	0	-	12.878	-	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA	FP-260	6.905	12.878	88.922.590	1-dic-23

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CANDELARIA	FP-261	3.900	12.878	50.224.200	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	USME	FP-262	3.596	15.731	56.568.676	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL	FP-263	5.100	15.731	80.228.100	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	BOSA	FP-264	8.424	15.731	132.517.944	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ANTONIO NARINO	FP-265	2.265	15.731	35.630.715	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	RAFAEL URIBE URIBE	FP-266	4.209	15.731	66.211.779	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR	FP-267	9.779	15.731	153.833.449	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	TUNJUELITO FÁTIMA	FP-268	1.233	15.731	19.396.323	1-dic-23
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SOACHA	FP-269	12.189	15.731	191.745.159	1-dic-23
						214.437	**434.870**	**2.882.660.491**	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS SEPTIEMBRE GRUPO 7

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-247	R-2023-016578
FP-245	R-2023-016579
FP-248	R-2023-016580
FP-249	R-2023-016582
FP-250	R-2023-016611
FP-251	R-2023-016614
FP-252	R-2023-016617
FP-253	R-2023-016619

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-254	R-2023-016621
FP-255	R-2023-016622
FP-256	R-2023-016623
FP-257	R-2023-016948
FP-258	R-2023-016950
FP-259	R-2023-016629
FP-260	R-2023-016631
FP-261	R-2023-016951
FP-262	R-2023-016640
FP-263	R-2023-016646
FP-264	R-2023-016650
FP-265	R-2023-016954
FP-266	R-2023-016661
FP-267	R-2023-016662
FP-268	R-2023-016664
FP-269	R-2023-016667

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de Octubre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1rsvawI-GGtXYhhW6kau7wBPUwbik-iOb?role=writer

ESTADO DE RADICACIÓN OCTUBRE 2023 GRUPO 7

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS BOGOTA LA MODELO	FP-275	106.382	13.792	1.467.215.225	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TACTICA	ARBOG	FP-276	197	16.072	3.166.263	PENDIENTE

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMS CHIQUINQUIRÁ	FP-277	11.759	18.292	215.094.452	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 2 "MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	0	-	16.072	-	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSMOQ MONIQUIRÁ	FP-278	3.071	14.973	45.982.083	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAC GACHETA	FP-279	2.529	15.344	38.806.114	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL NO. 13	0	-	14.973	-	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC LETICIA	FP-280	4.982	19.267	95.988.692	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Unidad Táctica	BATALLÓN DE ASPC NO. 26 "SS NÉSTOR OSPINA MELO" (BASPC 26)	0	-	14.973	-	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSUBA UBATÉ	FP-281	5.270	15.259	80.416.775	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	CPAMS	EJECO	FP-282	827	18.265	15.105.527	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ESTACIÓN DE POLICÍA POLINAL FACATATIVÁ	FP-283	2.339	18.265	42.722.888	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	POLINAL – FACATATIVÁ DE LA CR 5 # 2-10	FP-284	1.500	18.265	27.398.175	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN POLICÍA MILITAR NO 5 BAPOM 5	0	-	18.265	-	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSGAR GARAGOA	0	-	16.105	-	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	CPMSLME LA MESA	FP-285	3.686	15.365	56.635.943	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC CÁQUEZA	FP-286	4.154	15.618	64.877.795	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	ERON	EPMSC GUATEQUE	FP-287	3.250	16.968	55.146.813	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	KENNEDY	FP-288	12.060	14.810	178.604.982	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI KENNEDY	0	-	14.810	-	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	URI PUENTE ARANDA	FP-289	7.299	14.810	108.096.000	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CANDELARIA	FP-290	4.030	14.810	59.683.091	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	USME	FP-303	3.107	18.091	56.207.650	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	SAN CRISTÓBAL	FP-304	5.270	18.091	95.337.726	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	BOSA	FP-293	8.444	18.091	152.757.449	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	ANTONIO NARINO	FP-294	2.040	18.091	36.904.926	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	RAFAEL URIBE URIBE	FP-295	4.061	18.091	73.466.130	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estación de Policía	CIUDAD BOLÍVAR	FP-296	9.565	18.091	173.037.067	PENDIENTE

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estacion de Policía	TUNJUELITO FÁTIMA	FP-297	1.102	18.091	19.935.896	PENDIENTE
7	215-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	Estacion de Policía	SOACHA	FP-298	12.886	18.091	233.116.116	PENDIENTE
						219.810	500.101	3.395.703.776	

Durante el periodo de este informe el operador está en proceso de subsanación para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2023, para proceder con certificación de pago por parte de la interventoría, los certificados ya revisados reposan en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de Noviembre de 2023

A la fecha el operador no ha realizado el cargue de los certificados que se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1sJVvshG1FIoYnHqmyKhSSv9mgNNNIqZ0

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1EZzf4iG0Bww5d-2hbE99QlQHcRj01VWc

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1EZzf4iG0Bww5d-2hbE99QlQHcRj01VWc

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 7

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FP-28	R-2023-006581

Descuentos

Grupo	N° PROCESO	Mes del descuento	Oficio	No. Contrato	Contratista	Valor descuento	Valor Descuentos aplicados
7	PD_0117-2023	Mayo	FUV.USPEC.4306.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 12.031.038,90	$ -
7	PD_0143-2023	Mayo	FUV.USPEC.4305.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 169.867.828,72	$ -
7	PD-0197	Mayo	FUV.USPEC.3673.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 9.790.983,30	$ -
7	PD-0079	Febreo	FUV.USPEC.3373.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 601.085,70	$ -
7	PD-0228	Junio	FUV.USPEC.5455.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 44.992.197,60	$ -
7	PD-0245-2023	Julio	FUV.USPEC.5451.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 192.697.440,21	$ -
7	PD_0220	Junio	FUV.USPEC.5433.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 586.699,20	$ -
7	PD_0213	Junio	FUV.USPEC.5003.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 194.052.755,54	$ -
7	PD_0086	Julio	FUV.USPEC.6025.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 1.750.149,30	$ -
7	PD_0043	Julio	FUV.USPEC.6024.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 2.814.471,00	$ -
7	PD_0058	Julio	FUV.USPEC.6023.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 20.722.705,13	$ -
7	PD_0022	Agosto	FUV.USPEC.6022.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 9.743.119,32	$ -
7	PD_0005	Agosto	FUV.USPEC.6021.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 11.921.668,43	$ -
7	PD_0269	Agosto	FUV.USPEC.6270.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 104.116.691,53	$ -
7	PD_0284	Agosto	FUV.USPEC.6295.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 53.941.061,20	$ -

Grupo	N° PROCESO	Mes del descuento	Oficio	No. Contrato	Contratista	Valor descuento	Valor Descuentos aplicados
7	PD_0292	Julio	FUV.USPEC.6301.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 11.930.636,40	$ -
7	PD_0353	Agosto	FUV.USPEC.7123.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 35.522.154,16	
7	PD_0371	Septiembre	FUV.USPEC.7074.2023	425-2022	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	$ 72.056.849,04	$ -

Contingencia

A la fecha el operador radico contingencia del establecimiento de LA MODELO correspondientes a Junio y Julio, están en proceso de subsanación.

4.8 ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S

Operador: ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S
No. Contrato: CT 427-2022
Grupo: 8
Valor inicial contrato: 26.388.306.334,14
Valor Adición: 7.669.347.906.54
Valor Total Contrato: 34.057.654.240.68
Fecha inicio: 23 de diciembre 2022
Fecha terminación: 31 de Julio 2023
Prorroga: 92 días
Fecha terminación: 05 de diciembre 2023

4.8.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 8

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR 539OLICÍ ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR 539OLICÍ + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
8	CENTRAL	ERON	CAMISACS ACACIAS	$14.518	878	880	883	885	888	890	893	895	898	$16.449	249	$3.212.864.821
8	CENTRAL	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	$13.340	1502	1507	1511	1515	1520	1524	1528	1533	1537	$15.114	249	$5.053.246.939
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE 539OLICÍA VILLAVICENCIO	$15.436	395	396	397	398	399	400	401	403	404	$17.489	249	$1.535.762.306
8	CENTRAL	ERON	EPMSC GRANADA	$12.912	244	244	245	246	246	247	248	249	249	$14.629	249	$793.137.451
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE 539OLICÍA GRANADA	$15.436	80	80	81	81	81	81	82	82	82	$17.489	249	$312.015.033
8	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	539POLICÍA539 DE 539POLICÍA539ÍA NO. 21 “BIVAR 21” “PANTANO DE VARGAS”	$15.436	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$17.489	249	$0
8	CENTRAL	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	$13.821	123	123	124	124	124	125	125	125	126	$15.660	249	$428.140.585
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE 539POLICÍA PAZ DE ARIPORO	$15.436	5	5	5	5	5	5	5	5	5	$17.489	249	$20.260.716
8	CENTRAL	ERON	CPMSACS ACACIAS	$13.594	3075	3084	3093	3102	3111	3120	3129	3138	3147	$15.402	249	$10.541.429.476
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE 539POLICÍA ACACIAS	$15.436	47	47	47	47	47	48	48	48	48	$17.489	249	$182.346.448
8	CENTRAL	ERON	EC YOPAL	$12.047	994	997	1000	1003	1006	1009	1011	1014	1017	$13.649	249	$3.020.225.322

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR 539OLICÍ ESTUDIO PREVIO	PPL									VALOR 539OLICÍ + 13,3%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE 540POLICÍA YOPAL	$15.436	21	21	21	21	21	21	21	21	21	$17.489	249	$81.042.866
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE 540POLICÍA URI YOPAL	$15.436	43	43	43	43	43	43	43	44	44	$17.489	249	$166.137.875
8	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 44 “RAMON NONATO PEREZ”	$13.604	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$15.413	249	$0
8	CENTRAL	CPAMS	EJEYO	$15.436	20	20	20	20	20	20	20	20	20	$17.489	249	$76.990.722
8	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR “BENEDICTO TRIANA”	$15.436	3	3	3	3	3	3	3	3	3	$17.489	249	$12.156.430
8	CENTRAL	CPAMS	CPMSCACOM 2	$13.554	1	1	1	1	1	1	1	1	1	$15.357	249	$3.558.115
8	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 7 “ ANTONIA SANTOS”	$13.637	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$15.450	249	$0
8	CENTRAL	CPAMS	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	$13.554	9	9	9	9	9	10	10	10	10	$15.357	249	$32.023.056
		TOTAL OPERACIÓN														$25.471.338.160
		PROVISIÓN POR CONTINGENCIA														$916.968.174
		TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO														$26.388.306.334

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

INFORME PRESUPUESTAL ADICIÓN 1

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR DE LAS RACIONES ADICIONAL	PPL AGOSTO	PPL SEPTIEMBRE	PPL OCTUBRE	TOTAL DÍAS	TOTAL
8	CENTRAL	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	$ 15.340,93	1247	1250	1254	92	$ 1.764.571.388,00

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR DE LAS RACIONES ADICIONAL	PPL AGOSTO	PPL SEPTIEMBRE	PPL OCTUBRE	TOTAL DÍAS	TOTAL
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	$ 17.751,39	336	337	338	92	$ 550.163.762,00
8	CENTRAL	ERON	EPMSC GRANADA	$ 14.848,42	224	225	225	92	$ 306.762.413,00
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	$ 17.751,39	62	63	63	92	$ 102.207.725,00
8	CENTRAL	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	$ 15.894,69	130	130	131	92	$ 190.814.192,00
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	$ 17.751,00	13	13	13	92	$ 21.063.259,00
8	CENTRAL	ERON	CPMSACS ACACIAS	$ 15.632,79	2732	2740	2748	92	$ 3.941.074.034,00
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	$ 17.751,39	21	21	21	92	$ 34.087.107,00
8	CENTRAL	ERON	EC YOPAL	$ 13.854,27	989	992	995	92	$ 1.264.799.112,00
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL	$ 17.751,39	123	123	124	92	$ 201.360.473,00
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL	$ 17.751,39	4	4	4	92	$ 6.056.357,00
8	CENTRAL	CPAMS	EJEYO	$ 17.751,39	17	17	17	92	$ 27.226.809,00
8	CENTRAL	CPAMS	CPMSCACOM 2	$ 15.682,31	1	1	1	92	$ 1.270.668,00
8	CENTRAL	CPAMS	BATALLÓN DE A.S.P.C N07 ANTONIO SANTOS	$ 15.682,31	14	14	14	92	$ 19.839.220,00
TOTAL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN									**$ 9.773.737.472,00**
TOTAL PROVISIÓN POR EVENTOS DE CONTINGENCIA									**$ 351.854.549,00**
TOTAL SERVICIO + CONTINGENCIA									**$ 10.125.592.021,00**

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORME PRESUPUESTAL ADICIÓN 2

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR DE LAS RACIONES ADICIONAL	PPL NOV	TOTAL DIAS	TOTAL
7	CENTRAL	ERON	CAMISACS ACACIAS COLONIA	$ 16.696,00	879	30	$ 440.266.467,00
8	CENTRAL	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	$ 15.340,93	1257	30	$ 578.708.216,00
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	$ 17.751,39	339	30	$ 180.431.515,00
8	CENTRAL	ERON	EPMSC GRANADA	$ 14.848,42	226	30	$ 100.605.694,00
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	$ 17.751,39	63	30	$ 33.520.010,00
8	CENTRAL	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	$ 15.894,69	131	30	$ 62.579.356,00
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	$ 17.751,00	13	30	$ 6.907.899,00
8	CENTRAL	ERON	CPMSACS ACACIAS	$ 15.632,79	2756	30	$ 1.292.513.265,00
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	$ 17.751,39	21	30	$ 11.179.196,00

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR DE LAS RACIONES ADICIONAL	PPL NOV	TOTAL DIAS	TOTAL
8	CENTRAL	ERON	EC YOPAL	$ 13.854,27	998	30	$ 414.803.075,00
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL	$ 17.751,39	124	30	$ 66.038.110,00
8	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL	$ 17.751,39	4	30	$ 1.986.241,00
8	CENTRAL	CPAMS	EJEYO	$ 17.751,39	17	30	$ 8.929.295,00
8	CENTRAL	CPAMS	CPMSCACOM 2	$ 15.682,31	1	30	$ 416.728,00
8	CENTRAL	CPAMS	BATALLÓN DE A.S.P.C N07 ANTONIO SANTOS	$ 15.682,31	14	30	$ 6.506.464,00
TOTAL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN							**$ 3.205.391.531,00**
TOTAL PROVISIÓN POR EVENTOS DE CONTINGENCIA							**$ 115.394.095,00**
TOTAL SERVICIO + CONTINGENCIA							**$ 3.320.785.626,00**

4.8.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 10/02/2023 Se solicita nuevamente al operador, sea radicada la información a la Interventoría
- 02/03/2023 Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 23 al 31 de diciembre
- 09/03/2023 Interventor envía un correo al operador con el cuadro de verificación de los documentos para subsanación por parte del operador del mes de diciembre.
- 23/03/2023 El interventor envía un mail al operador indicando que está a la espera de la subsanación del mes de diciembre.
- 29/03/23 El operador remite correo informando que queda pendiente por subsanar el mes de diciembre.
- 14/04/2023 El interventor mediante correo informa al operador con el cuadro de verificación del mes diciembre, informándole que todo se encuentra al día con la documentación requerida en la forma de pago del contrato.
- 25/04/2023 El interventor sube al drive los certificados de legalización de pago de anticipo para revisión por parte del coordinador de la interventoría.
- 5/05/2023 La interventoría radica en infodoc los documentos de legalización del grupo 8.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de enero del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/03/2023 Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 01 al 31 de enero.
- 23/03/2023 el interventor envía correo con el cuadro de verificación del mes de enero para su correspondiente subsanación.
- 29/03/2023 El operador remite correo informando que ya subió en el drive la subsanación del mes de enero.
- 04/04/2023 El interventor envió un mail con cuadros de verificación de los meses de enero, indicando que el operador se encuentra al día con toda la documentación requerida.
- 25/04/2023 El interventor sube al drive los certificados de legalización de pago de anticipo para revisión por parte del coordinador de la interventoría.
- 5/05/2023 La interventoría radica en infodoc los documentos de legalización del grupo 8.

Para la certificación del periodo del 1 al 28 de febrero del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 10/03/2022 El interventor envía un mail con oficio de radicación del mes de febrero.
- 20/03/23 Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero.
- 28/03/23 El interventor envía correo con el cuadro de verificación de documentos del mes de febrero para subsanar.
- 29/03/23 El operador remite correo informando que ya subió en el drive la subsanación del mes de febrero para revisar.
- 04/04/23 El interventor envió un mail al operador con cuadros de verificación del mes de febrero indicando que el operador se encuentra al día con toda la documentación requerida.
- 17/04/23El operador sube al drive las facturas de cada establecimiento del mes de febrero.
- 25/04/23 El interventor sube al drive los certificados de legalización de pago de anticipo para revisión por parte del coordinador de la interventoría.
- 5/05/2023 La interventoría radica en infodoc los documentos de legalización del grupo 8.
- 18/05/2023 El operador informa que el cuadro de raciones del establecimiento Acacias Colonia del mes de enero se encuentra errado y envía el correcto y las facturas correspondientes al mes de enero y febrero para su corrección en infodoc del pago del anticipo, el interventor envía un mail informando el error a la USPEC para la corrección de los mismos documentos.
- 19/05/2023 El interventor sube al infodoc las facturas para pago con los respectivos documentos del mes de febrero.
- 26/05/2023 La interventoría radica en infodoc las facturas No 5665 y 5666 del establecimiento E.P PAZ DE ARIPORO, la cual no se había tramitado debido a que el operador no había realizado el cambio de facturas.

- 21/06/2023 La USPEC solicita cambio de certificado de pago del establecimiento ERON PAZ DE ARIPORO, por cambio de fecha del 1 al 28 de febrero.
- 22/06/2023 El Operador envía facturas con nota a crédito para legalizar todo el anticipo con los establecimientos Eron Villavicencio, Eron Acacias y E.C Yopal.
- 30/06/2023 El interventor envía un mail a la USPEC con los certificados de legalización de las notas créditos de los establecimientos URI YOPAL, E.P ACACIAS y CPMSCACOM 2 quedando estos establecimientos legalizados el anticipo.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 19/04/2023 El interventor envía un mail con el oficio de requerimiento de documentos del mes de marzo.
- 7/06/2023 El operador envía un correo indicando que ya se encuentra cargado en el drive del mes de marzo los siguientes establecimientos: CAMISACS ACACIAS COLONIA, EPMSC GRANADA, CPAMS EJEYO, CPMSPDA PAZ DE ARIPORO.
- 14/06/2023: El interventor envía un correo al operador con el cuadro de verificación de los establecimientos CAMISACS ACACIAS COLONIA, EPMSC GRANADA, CPAMS EJEYO, CPMSPDA PAZ DE ARIPORO, para subsanar los documentos, paz y salvo.
- 6/07/2023 el operador envía un mail informando que ya se encuentra en el drive la subsanación de los establecimientos: eron paz de ariporo, e.p paz de ariporo, ejeyo, eron granada, e.p de granada, acacias colonia, se revisa la subsanación estando todo ok, el interventor procede a hacer las certificaciones de legalización de anticipo de los establecimientos de e.p granada y ejeyo y las certificaciones de pago de los demás establecimientos, se suben en la carpeta al drive y se le envía correo al coordinador para su revisión y respectivas firmas.
- 11/07/2023: El interventor envía un mail a la USPEC adjuntando los certificados de legalización de anticipo y el oficio de radicación de los establecimientos EJEYO y E.P GRANADA con estos dos establecimientos legalizados quedamos con el total del anticipo.
- 11/07/2023 El interventor radica en infodoc del periodo de marzo para los siguientes establecimientos: CAMISACS ACACIAS COLONIA, EPMSC GRANADA, CPAMS EJEYO, CPMSPDA PAZ DE ARIPORO, E.P PAZ DE ARIPORO, E.P GRANADAS.
- 14/07/2023 El operador envió un correo indicando que ya se encuentra en el drive los establecimientos: acacias máxima, Eron Villavicencio, E:P Villavicencio, ejapi y CPMSCAMCOM2 para su respectiva revisión.

- 17/07/2023 El operador envió un mail indicando que se encuentra ya en el drive los establecimientos: ERON YOPAL, E.P YOPAL Y URI YOPAL, para revisar el periodo de marzo.
- 21/07/2023 El interventor envía un mail con el cuadro de verificación del mes de marzo para su respectiva subsanación.
- 26/07/2023 El interventor envió un correo al operador indicando que ya se encuentra revisado y todo completo los documentos del periodo del mes de marzo.
- 26/07/2023 El interventor envía un correo a su coordinador indicando que ya se encuentra en el drive para firma de certificaciones el periodo de marzo del grupo 8.
- 1/08/2023 El interventor radica en infodoc las factura y los respectivos documentos del periodo de marzo de los siguientes establecimientos: acacias máxima, Eron Villavicencio, E:P Villavicencio, ejapi y CPMSCAMCOM2, eron Yopal, e.p Yopal y e.p uri Yopal, completando así todos los establecimientos del grupo 8 por facturar del mes de marzo.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 18/05/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el requerimiento del oficio de radicación del mes de abril para su respectivo tramite.
- 23/06/2023 El operador hasta la fecha no ha radicado el mes de abril.
- 17/0/2023 El operador envía un mail indicando que ya se encuentra cargada en el drive las carpetas del periodo de abril de los establecimientos: EJEYO, EPMSC GRANADA, E.P GRANADA, para su respectiva revisión.
- 18/08/2023 El operador envía un mail indicando que se encuentra radicadas los otros establecimientos del grupo 8 del periodo de abril, pero incompleto los documentos.
- 22/08/2023 El interventor envía un mail al operador preguntando que si el periodo de abril del grupo 8 se encuentran las facturas endosadas.
- 24/08/2023 El interventor envía un mail al operador con el cuadro de revisión del periodo de abril 2023 para subsanar.
- 28/08/2023 El operador envía un mail indicando que se encuentra cargada en la carpeta de subsanación los establecimientos EJEYO, EPMSC GRANADA Y E.P GRANADA con los documentos subsanados y completos.
- 28/08/2023 El interventor envía un mail al coordinador de la interventoría indicando que ya se encuentra en el drive los establecimientos EJEYO, EPMSC GRANADA y E.P GRANADA para revisión y firma de certificado de pago.

- 31/08/2023 El coordinador envía un mail indicando que ya se encuentra en el drive el oficio de radicación del periodo de abril y las certificaciones de pago firmadas de los establecimientos EJEYO, EPMSC GRANADA y E.P GRANADA para radicar en infodoc.
- 31/08/2023 El interventor radica en infodoc los establecimientos EJEYO, EPMSC GRANADA y E.P GRANADA del periodo de abril.
- 8/09/2023 EL operador envía un mail indicando, por medio de la presente informamos que las CARPETAS DEL MES DE ABRIL PENDIENTES (ACACIAS MÁXIMA-PAZ DE ARIPORO- VILLAVICENCIO)- GRUPO 8 ya se encuentran cargadas en el drive en su totalidad.
- 12/09/2023 El operador envía un mail indicado: Por medio de la presente informamos que las CARPETAS DEL MES DE ABRIL PENDIENTES (ACACIAS COLONIA-EC YOPAL)- GRUPO 8 ya se encuentran cargadas en el drive en su totalidad para quedar al día.
- 15/09/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el cuadro de verificación de documentos para subsanar e indica que falta el soporte de pago del gas de acacias colonia y todos los soportes del establecimiento e.p paz de ariporo.
- 18/09/2023 El operador radica los documentos faltantes del establecimiento E.P PAZ DE ARIPORO.
- 25/09/2023 El interventor radica en infodoc los documentos para pago de las facturas de los establecimientos faltantes de radicar del periodo de abril.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 21/06/2023: El interventor envía al operador un mail con el oficio de requerimiento para subir al drive todos los documentos de cada establecimiento del periodo del 1 al 31 de mayo 2023 del grupo 8.
- 22/09/2023 El operador envía un correo indicando que ya se encuentra radicado el periodo de mayo del grupo 8.
- 29/09/2023 El interventor envía un correo al operador indicando lo siguiente: adjunto cuadro de verificación de documentos del periodo del mes de mayo, ya se habían revisado todos los establecimiento y el día de ayer se comunican conmigo por vía telefónica indicando que las facturas radicadas en el drive el día 22 de septiembre del 2023 no son las correctas lo cual esto genera volver a iniciar el proceso de revisión de los documentos radicados, esto lo aclara para que tengan en cuenta los tiempos de revisión de los documentos. Por favor realizar las subsanaciones adjuntadas del periodo de mayo del 2023.
- 3/10/2023 El operador envía un mail indicando que ya cambio las facturas de todos los establecimientos y realizo las respectivas subsanaciones enviadas por el interventor.

- 4/10/2023 El operador termina de subsanar quedando todos los establecimientos al día en el periodo del mes de mayo.
- 5/10/2023 El interventor envía un mail al coordinador de la interventoría con el link del periodo de mayo para verificación de los documentos y firma de los certificados de pago.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de junio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 25/07/2023 El interventor envía un mail adjuntando el oficio de radicación de documentos del periodo comprendido del 1 al 30 de junio del 2023.
- 17/10/2023 El operador envía un mail al interventor indicando: por medio de la presente informamos que las CARPETAS DEL MES DE JUNIO - GRUPO 8 ya se encuentran cargadas en el drive.
- 26/10/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el cuadro de verificación de documentos para subsanar. 27/10/2023 El operador envía un mail indicando que se encuentra subsanado todos los documentos de los establecimientos del periodo de junio.
- 27/10/2023 El interventor envía un mail al operador indicando que ya reviso todas las subsanaciones y se encuentra todo subsanado.
- 30/10/2023 El interventor envía un mail al coordinador con el link del periodo de junio para firma de certificados.
- 2/11/2023 El interventor envía un mail al operador indicando lo siguiente: adjunto formato en excel y pdf de compras locales para guiarse de ellos y entregarlos de la misma manera. Para poder seguir certificando los pagos necesito todos los formatos de compras locales hasta el mes de junio en excel y pdf firmados con sus respectivas facturas por mes es de suma importancia y urgencia.
- 9/11/2023 El operador envía un mail que ya se encuentra en el drive lo correspondiente a las compras locales del grupo 8 de los meses de diciembre, enero, febrero y marzo para su revisión.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de julio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 22/08/2023 El operador envía un mail con el oficio de requerimiento de radicación del periodo de julio del 2023.
- 31/10/2023 El operador envía un mail indicando que ya se encuentra en el drive la carpeta del mes de julio con sus respectivos documentos para revisión.

- 7/11/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el cuadro de verificación de documentos para subsanar. 7/11/2023 El operador envía un mail al interventor que ya encuentran cargadas las subsanaciones para su respectiva revisión.
- 8/11/2023 El interventor envía un mail al operador indicando que ya encuentra todo subsanado para firma de certificados por parte del coordinador de la interventoría.
- 8/11/2023 El interventor envía un mail al coordinador de la interventoría adjuntando el link para revisión y firma de las certificaciones de pago.
- 9/11/2023 El operador envía un mail que ya se encuentra en el drive lo correspondiente a las compras locales del grupo 8 de los meses de diciembre, enero, febrero y marzo para su revisión.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de agosto de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 18/09/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el requerimiento para radicar el periodo del 1 al 31 de agosto del 2023.
- 7/11/2023 El operador envía un mail al interventor indicando que ya se encuentran todos los documentos cargados en el drive para su respectiva revisión.
- 8/11/2023 el operador envía un mail remitiendo el otro si de grupo 8, donde informa la nueva forma de presentar los documentos para pago de este operador, que se puede presentar con la documentación del mes de inmediatamente anterior con las facturas y los cuadros de raciones firmados del mes presente a facturar.
- 10/11/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el cuadro de verificación de documentos para subsanar. 14/11/2023 El operador envía un mail indicando que ya se encuentran en el drive las subsanaciones para su revisión. 16/11/2023 El interventor envía un mail al operador con link para revisión y firma de certificados del periodo de agosto grupo 8, quedando por subsanar la E.P VILLAVICENCIO, el cuadro de raciones.
- 20/11/2023 El coordinador de la interventoría indica que el otro si con los documentos del mes anterior son efectivos para el cobro de las facturas del mes presentados a partir del 26 de septiembre de 2023.
- 24/11/2023 El operador indica que ya quedo subsanado en la carpeta de agosto los documentos del mes de agosto 27/11/2023 El interventor envía el cuadro de verificación de documentos para subsanar.
- 28/11/2023 El operador envía mail indicando que ya quedo subsanado el periodo de agosto faltando por subsanar la E.P VILLAVICENCIO.
- 28/11/2023 El interventor envía mail al coordinador indicando que se encuentra en el drive los certificados de pago para firma.

- 29/11/2023 El interventor radica en infodoc las facturas de los establecimientos con sus respectivos documentos, quedando por radicar la E.P VILLAVICENCIO.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 19/10/2023 El interventor envía requerimiento de radicación del periodo de septiembre 2023 para su respectiva radicación.
- 14/11/2023 El operador envía un mail al operador indicando que ya se encuentra radicado el periodo de septiembre en el drive para su respectiva revisión.
- 23/11/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el cuadro de verificación de documentos para subsanar. 23/11/2023 El operador envía un mail indicando que ya se encuentra en el drive las subsanaciones del periodo de septiembre de 2023.
- 27/11/2023 El interventor envía un mail al operador indicando que ya se encuentran en el drive las subsanaciones 2 del periodo de septiembre.
- 28/11/2023 El interventor envía un mail al operador preguntándole si las facturas del periodo de septiembre se encuentran endosadas de ser así enviar los documentos del endoso de cada establecimiento.
- 1/12/2023 El interventor envía un mail al coordinado de la interventoría con el link del drive para revisión y firma de certificados.
- 2/12/2023 El interventor radica en infodoc las facturas y certificados de pagos con sus documentos soporte.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de octubre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 23/11/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el oficio para radicar el periodo de octubre.
- 1/12/2023 El operador envía un mail al interventor indicando que ya se encuentra radicada en el drive los documentos correspondientes a cada establecimiento para su revisión.
- 6/12/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el cuadro de verificación de documento para subsanar los proyectos productivos del mes de octubre.
- 7/12/2023 El operador envía un mail con los proyectos productivos y sus respectivos soportes de pagos.

- 7/12/2023 El Interventor envía un mail al coordinador de la interventoría con el link para firmar los certificados de pagos.
- 7/12/2023 El interventor radica en infodoc las facturas con sus respectivos soportes

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTAL GRUPO 8

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	01 al 31 de mayo de 2023	01 al 30 de junio de 2023	01 al 31 de julio de 2023	01 al 31 de agosto	1 al 30 de septiembre	1 al 31 de octubre
ERON	CAMISACS ACACIAS COLONIA	427-2022	$ 34.057.654.240,68	$ 116.581.627,80	$ 425.181.762,36	$ 321.463.312,92	$ 374.266.224,54	$ 365.540.750,28	$ 379.420.206,84	$ 378.229.709,52	$ 407.919.551,22	$ 467.471.304,00	$ 452.929.088,00	457971280
ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	427-2022	$ 34.057.654.240,68	$ 155.036.782,68	$ 534.651.455,26	$ 482.945.847,82	$ 529.475.558,54	$ 494.591.615,44	$ 505.250.227,50	$ 496.299.127,76	$ 520.177.620,36	$ 596.562.744,91	$ 592.052.511,49	622780394,3
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	427-2022	$ 34.057.654.240,68	$ 53.825.297,13	$ 164.161.753,65	$ 143.122.499,28	$ 155.841.755,04	$ 151.025.726,16	$ 168.375.778,92	$ 178.378.300,44	$ 191.375.404,02	$ -	$ 234.850.889,70	248040172,5
ERON	EPMSC GRANADA	427-2022	$ 34.057.654.240,68	$ 24.545.084,67	$ 83.874.208,32	$ 81.847.076,13	$ 91.840.708,71	$ 90.342.954,99	$ 89.387.491,41	$ 87.308.712,54	$ 90.291.308,31	$ 103.359.851,62	$ 96.351.397,38	97598664,66
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	427-2022	$ 34.057.654.240,68	$ 8.474.358,51	$ 29.359.252,98	$ 26.580.774,78	$ 40.843.629,54	$ 33.943.742,01	$ 32.616.246,87	$ 26.580.774,78	$ 25.592.871,42	$ 28.206.958,71	$ 26.254.305,81	28863760,14
ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	427-2022	$ 34.057.654.240,68	$ 12.259.643,89	$ 41.837.589,69	$ 38.230.186,02	$ 46.053.138,04	$ 52.328.085,42	$ 56.004.596,44	$ 52.272.799,54	$ 51.222.367,82	$ 65.374.859,97	$ 62.513.815,77	62561499,84
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	427-2022	$ 34.057.654.240,68	$ 2.191.910,58	$ 6.730.091,64	$ 5.479.776,45	$ 6.375.063,87	$ 6.760.963,62	$ 8.273.690,64	$ 7.625.379,06	$ 6.946.195,50	$ 8.023.628,28	$ 4.686.366,96	6248489,28
ERON	CPMSACS ACACIAS	427-2022	$ 34.057.654.240,68	$ 316.067.816,23	$ 1.106.189.778,75	$ 999.288.686,03	$ 1.112.850.706,45	$ 1.082.047.314,27	$ 1.133.105.364,15	$ 1.088.749.023,16	$ 1.117.513.355,84	$ 1.275.557.500,05	$ 1.233.333.334,26	1260503123
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	427-2022	$ 34.057.654.240,68	$ 4.291.205,22	$ 10.820.628,99	$ 8.860.258,26	$ 13.074.283,53	$ 13.475.619,27	$ 13.691.723,13	$ 16.130.609,55	$ 14.540.702,58	$ 17.272.102,47	$ 15.550.217,64	14005846,71
ERON	EC YOPAL	427-2022	$ 34.057.654.240,68	$ 100.232.620,80	$ 352.814.006,34	$ 320.503.442,76	$ 357.982.250,85	$ 349.031.188,68	$ 360.945.859,59	$ 354.898.170,21	$ 364.210.648,08	$ 432.807.394,80	$ 415.281.743,25	421072828,1
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL	427-2022	$ 34.057.654.240,68	$ 19.557.399,33	$ 60.061.437,09	$ 52.374.314,07	$ 1.975.806,72	$ 56.495.723,40	$ 58.054.758,39	$ 52.868.265,75	$ 58.610.454,03	$ 69.514.443,24	$ 60.692.002,41	63283705,35
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL	427-2022	$ 34.057.654.240,68	$ 447.643,71	$ 1.312.059,15	$ 1.574.470,98	$ 59.860.769,22	$ 3.010.018,05	$ 2.886.530,13	$ 2.871.094,14	$ 3.164.377,95	$ 3.301.758,54	$ 4.579.858,62	3603532,17
CPAMS	EJEYO	427-2022	$ 34.057.654.240,68	$ 2.083.858,65	$ 7.177.735,35	$ 7.085.119,41	$ 8.088.458,76	$ 7.409.275,20	$ 7.362.967,23	$ 7.563.635,10	$ 8.736.770,34	$ 9.354.982,53	$ 8.023.628,28	7810611,6
CPAMS	CPMSCACOM 2	427-2022	$ 34.057.654.240,68	$ 121.986,63	$ 420.176,17	$ 325.297,68	$ 298.189,54	$ 501.500,59	$ 894.568,62	$ 786.136,06	$ 745.473,85	$ 1.059.928,24	$ 1.683.415,44	1511956,46

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	01 al 31 de mayo de 2023	01 al 30 de junio de 2023	01 al 31 de julio de 2023	01 al 31 de agosto	1 al 30 de septiembre	1 al 31 de octubre
CPAMS	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	427-2022	$ 34.057.654.240,68	$ 1.734.922,24	$ 5.977.349,28	$ 5.123.442,24	$ 5.489.402,40	$ 7.454.744,00	$ 8.579.732,64	$ 8.674.611,20	$ 7.725.825,60	$ 7.871.530,95	$ 7.201.281,78	8042990,04
Total				**817.452.158,07**	**2.830.569.285,02**	**2.494.804.504,83**	**$ 2.804.315.945,75**	**2.713.959.221,38**	$ 2.824.849.742,50	$ 2.759.236.348,81	$ 2.868.772.926,92	$ 3.085.738.988,31	$ 3.215.983.856,79	$ 3.303.898.854,39
Total ejecutado				**$**									**29.719.581.832,77**	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR DICIEMBRE-22	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR ENERO-23	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR FEBRERO-23	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR MARZO-23	TOTAL A FACTURAR
META	ACACIAS	ERON	CAMISACS ACACIAS COLONIA	$ 14.518,26	8.030,00	26.520,00	11.172,00		663.803.883,72
META	VILLAVICENCIO	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	$ 13.339,94	11.622,00	40.079,00	26.949,00		1.049.186.281,00
META	VILLAVICENCIO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	$ 15.435,99	3.487,00	10.635,00	6.409,00		316.916.310,69
META	GRANADA	ERON	EPMSC GRANADA	$ 12.911,67	1.901,00	6.496,00	4.399,00		165.217.729,32
META	GRANADA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	$ 15.435,99	549,00	1.902,00	1.722,00	323,00	69.400.211,04
CASANARE	PAZ DE ARIPORO	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	$ 13.821,47	887,00	3.027,00	2.718,00		91.663.989,04
CASANARE	PAZ DE ARIPORO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	$ 15.435,99	142,00	422,00			8.705.898,36
META	ACACIAS	ERON	CPMSACS ACACIAS	$ 13.593,73	23.251,00	81.375,00	54.932,00		2.168.988.371,34
META	ACACIAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	$ 15.435,99	278,00	701,00	574,00		23.972.092,47
CASANARE	YOPAL	ERON	EC YOPAL	$ 12.047,19	8.320,00	29.286,00	16.901,00		656.656.185,33
CASANARE	YOPAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL	$ 15.435,99	1.267,00	558,00	-		28.170.681,75
CASANARE	YOPAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL	$ 15.435,99	29,00	85,00	102,00		3.334.173,84
CASANARE	YOPAL	CPAMS	EJEYO	$ 15.435,99	135,00	465,00	459,00	252,00	20.236.582,89
META	APIAY	CPAMS	CPMSCACOM 2	$ 13.554,07	9,00	31,00	24,00		867.460,48
META	APIAY	CPAMS	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	$ 13.554,08	128,00	441,00	210,00		10.558.628,32
								Total facturado	$ 5.277.678.479,59
								20% Total del contrato susceptible de factura	$ 1.055.535.695,92
								Valor del contrato	$ 26.388.306.334,14
								Diferencia	$ 20.055.092.158,63

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
FINANCIERA - Google Drive

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de

certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 8

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK Nro. 5510	R-2023-001343

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 8

VALOR TOTAL OPERACIÓN	**$ 26.388.306.334,14**
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	**0**
VALOR ADICIÓN 1	**$ 5.165.031.888,76**
VALOR ADICIÓN 2	**$ 2.504.316.017,78**
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**$ 34.057.654.240,68**
SALDO EJECUTADO A 31 DE OCTUBRE DE 2023	**$ 26.415.682.978,38**
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE	**$ 7.641.971.262,30**

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
CERTIFICACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE PAGO DIC 23 -31 2022 - Google Drive

ESTADO DE RADICACIÓN DICIEMBRE 2022 GRUPO 8

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CAMISACS ACACIAS COLONIA	FE-5510	8030	$ 14.518,26	$ 116.581.627,80	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	FE-5510	11622	$ 13.339,94	$ 155.036.782,68	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	FE-5510	3487	$ 15.435,99	$ 53.825.297,13	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC GRANADA	FE-5510	1901	$ 12.911,67	$ 24.545.084,67	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	FE-5510	549	$ 15.435,99	$ 8.474.358,51	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	FE-5510	887	$ 13.821,47	$ 12.259.643,89	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	FE-5510	142	$ 15.435,99	$ 2.191.910,58	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSACS ACACIAS	FE-5510	23251	$ 13.593,73	$ 316.067.816,23	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	FE-5510	278	$ 15.435,99	$ 4.291.205,22	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EC YOPAL	FE-5510	8320	$ 12.047,19	$ 100.232.620,80	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL	FE-5510	1267	$ 15.435,99	$ 19.557.399,33	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL	FE-5510	29	$ 15.435,99	$ 447.643,71	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJEYO	FE-5510	135	$ 15.435,99	$ 2.083.858,65	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	CPMSCACOM 2	FE-5510	9	$ 13.554,07	$ 121.986,63	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	FE-5510	128	$ 13.554,08	$ 1.734.922,24	5/05/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 23 AL 31 de diciembre de 2022, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS DICIEMBRE 2022 GRUPO 8

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK Nro. 5510	R-2023-001343

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de enero de 2023
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
CERTIFICADO DE LEGALIZACIÓN ENERO GRUPO 8 - Google Drive

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 8

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CAMISACS ACACIAS COLONIA	FE-5510	26520	$ 14.518,26	$ 385.024.255,20	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	FE-5510	40079	$ 13.339,94	$ 534.651.455,26	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	FE-5510	10635	$ 15.435,99	$ 164.161.753,65	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC GRANADA	FE-5510	6496	$ 12.911,67	$ 83.874.208,32	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	FE-5510	1902	$ 15.435,99	$ 29.359.252,98	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	FE-5510	3027	$ 13.821,47	$ 41.837.589,69	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	FE-5510	422	$ 15.435,99	$ 6.513.987,78	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	FE-5665	14	$ 15.435,99	$ 216.103,86	19/05/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	FE-5510	701	$ 15.435,99	$ 10.820.628,99	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EC YOPAL	FE-5510	29286	$ 12.047,19	$ 352.814.006,34	5/05/2023
8	**427-2022**	**ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S**	**ESTACIÓN DE POLICÍA**	**ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL**	FE-5510	558	$ 15.435,99	$ 8.613.282,42	5/05/2023
8	427-2022	**ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S**	**ESTACIÓN DE POLICÍA**	**ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL**	FE-5648	3333	15.435,99	$51.448.164,67	19/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL	FE-5510	85	$ 15.435,99	$ 1.312.059,15	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJEYO	FE-5510	465	$ 15.435,99	$ 7.177.735,35	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	CPMSCACOM 2	FE-5510	31	$ 13.554,07	$ 420.176,17	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	FE-5510	441	$ 13.554,08	$ 5.977.349,28	5/05/2023
8	427-2022		ERON	CPMSACS ACACIAS	FE-5510	81374	$13.593,73	$1.106.189.778,75	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADOS ENERO 2023 GRUPO 8

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK Nro. 5510	R-2023-001343

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
CERTIFICADO DE LEGALIZACIÓN ENERO GRUPO 8 - Google Drive

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 8

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CAMISACS ACACIAS COLONIA	FE-5510	11172	$ 14.518,26	$ 162.198.000,72	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	FE-5510	26949	$ 13.339,94	$ 359.498.043,06	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	FE-5510	6409	$ 15.435,99	$ 98.929.259,91	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC GRANADA	FE-5510	4399	$ 12.911,67	$ 56.798.436,33	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	FE-5510	1722	$ 15.435,99	$ 26.580.774,78	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	FE-5510	2718	$ 13.821,47	$ 37.566.755,46	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	FE-5510	0	$ 15.435,99	$ -	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSACS ACACIAS	FE-5510	54932	$ 13.593,73	$ 746.730.776,36	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	FE-5510	574	$ 15.435,99	$ 8.860.258,26	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EC YOPAL	FE-5510	16901	$ 12.047,19	$ 203.609.558,19	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL	FE-5510	0	$ 15.435,99	$ -	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL	FE-5510	102	$ 15.435,99	$ 1.574.470,98	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJEYO	FE-5510	459	$ 15.435,99	$ 7.085.119,41	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	CPMSCACOM 2	FE-5510	24	$ 13.554,07	$ 325.297,68	5/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	FE-5510	210	$ 13.554,08	$ 2.846.356,80	5/05/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 AL 28 de febrero de 2022, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS FEBRERO 2023 GRUPO 8

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ARDK Nro. 5510	R-2023-001343

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 28 de febrero por pagar de 2023
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
CERTIFICADOS Y FACTURAS X PAGAR - Google Drive

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 8

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CAMISACS ACACIAS COLONIA	FE-5570	13736	$ 14.518,26	$ 199.422.819,36	19/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	FE-5571	9546	$ 13.339,94	$ 127.343.067,24	19/0572023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	FE-5572	2863	$ 15.435,99	$ 44.193.239,37	19/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC GRANADA	FE-5573	1940	$ 12.911,67	$ 25.048.639,80	19/0572024
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA			$ 15.435,99	$ -	19/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	FE-5574	48	$ 13.821,47	$ 663.430,56	19/0572024
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	FE-5666	355	$ 15.435,99	$ 5.479.776,45	19/05/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSACS ACACIAS	FE-5576	19883	$ 13.593,73	$ 270.284.133,59	19/0572025
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS			$ 15.435,99	$ -	19/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EC YOPAL	FE-5577	12615	$ 12.047,19	$ 151.975.301,85	19/0572025
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL	FE-5649	3393	$ 15.435,99	$ 52.374.314,07	19/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL			$ 15.435,99	$ -	19/0572026
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJEYO			$ 15.435,99	$ -	19/05/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	CPMSCACOM 2			$ 13.554,07	$ -	19/0572026
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	FE-5579	168	$ 13.554,08	$ 2.277.085,44	19/05/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADOS FEBRERO 2023 GRUPO 8

FACTURAS	USPEC-No RADICADO
ARDK NRO 5570	R-2023-005543
ARDK NRO 5571	R-2023-005567
ARDK NRO 5572	R-2023-005568
ARDK NRO 5573	R-2023-005565
ARDK NRO 5574	R-2023-005551
ARDK NRO 5666	R-2023-0055
ARDK NRO 5576	R-2023-005549
ARDK NRO 5577	R-2023-005560
ARDK NRO 5649	R-2023-005558
ARDK NRO 5579	R-2023-005563

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 28 de febrero del 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de marzo por pagar de 2023
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: certificados de pago y legalización de anticipo - Google Drive.

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 8

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CAMISACS ACACIAS COLONIA	FE-5613	25779	$ 14.518,26	$ 374.266.224,54	12/07/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC GRANADA	FE-5616	7113	$ 12.911,67	$ 91.840.708,71	12/07/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	FE-5617	2323	$ 15.435,99	$ 35.857.804,77	12/07/2023
9	427-2023	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	FE-5510	323	$ 15.435,99		12/07/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	FE-5618	3332	$ 13.821,47	$ 46.053.138,04	12/07/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	FE-5619	413	$ 15.435,99	$ 6.375.063,87	12/07/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJEYO	FE-5623	272	$ 15.435,99	$ 4.198.589,28	12/07/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJEYO	FE-5510	252	$ 15.435,99	$ 3.889.869,48	12/07/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADOS MARZO 2023 GRUPO 8

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

FACTURA	USPEC No de Radicado
FE 5613	2023-008069
FE 5614	2023-009238
FE 5615	2023-009240
FE 5616	2023-008068
FE 5617	2023-008067
FE 5618	2023-008072
FE 5619	2023-008075
FE 5620	2023-009244
FE 5785	2023-009247
FE 5829	2023-009248
FE 5622	2023-009249
FE 5786	2023-009251
FE 5623	2023-008080
FE 5787	2023-009255
FE 5624	2023-009258

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
certificados de pagos mes de abril - Google Drive

ESTADO DE RADICACIÓN ABRIL 2023 GRUPO 8

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CAMISACS ACACIAS COLONIA	ARDK NO 5705	25178	$ 14.518,26	$ 365.540.750,28	25/09/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	ARDK NO 5659	37076	$ 13.339,94	$ 494.591.615,44	25/09/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	ARDK NO 5706	9784	$ 15.435,99	$ 151.025.726,16	25/09/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC GRANADA	ARDK NO 5707	6997	$ 12.911,67	$ 90.342.954,99	31/08/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	ARDK NO 5708	2199	$ 15.435,99	$ 33.943.742,01	31/08/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	ARDK NO 5697	3786	$ 13.821,47	$ 52.328.085,42	25/09/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	ARDK NO 5710	438	$ 15.435,99	$ 6.760.963,62	25/09/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSACS ACACIAS	ARDK NO5711	79599	$ 13.593,73	$ 1.082.047.314,27	25/09/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	ARDK NO 5714	873	$ 15.435,99	$ 13.475.619,27	25/09/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EC YOPAL	ARDK NO 5716	28972	$ 12.047,19	$ 349.031.188,68	25/09/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL	ARDK NO 5718	3660	$ 15.435,99	$ 56.495.723,40	25/09/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL	ARDK NO 5720	195	$ 15.435,99	$ 3.010.018,05	25/09/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJEYO	ARDK NO 5721	480	$ 15.435,99	$ 7.409.275,20	31/08/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	CPMSCACOM 2	ARDK NO 5723	37	$ 13.554,07	$ 501.500,59	25/09/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	ARDK NO 5725	550	$ 13.554,08	$ 7.454.744,00	25/09/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADOS ABRIL 2023 GRUPO 8

FACTURAS	USPEC-No RADICADO
ARDK NO 5705	R-2023-012355
ARDK NO 5659	R-2023-012356
ARDK NO 5706	R-2023-012357
ARDK NO 5707	R-2023-010797
ARDK NO 5708	R-2023-010798
ARDK NO 5697	R-2023-012358
ARDK NO 5710	R-2023-012359
ARDK NO5711	R-2023-012360
ARDK NO 5714	R-2023-012361
ARDK NO 5716	R-2023-012362
ARDK NO 5718	R-2023-012363
ARDK NO 5720	R-2023-012364
ARDK NO 5721	R-2023-010799
ARDK NO 5723	R-2023-012365
ARDK NO 5725	R-2023-012366

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de mayo de 2023:
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: certificados por pagar - Google Drive.

ESTADO DE RADICACIÓN MAYO 2023 GRUPO 8

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CAMISACS ACACIAS COLONIA	ARDK 5879	26134	$ 14.518,26	$ 379.420.206,84	19/10/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	ARDK 5880	37875	$ 13.339,94	$ 505.250.227,50	19/10/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	ARDK 5881	10908	$ 15.435,99	$ 168.375.778,92	19/10/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC GRANADA	ARDK 5882	6923	$ 12.911,67	$ 89.387.491,41	19/10/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	ARDK 5883	2113	$ 15.435,99	$ 32.616.246,87	19/10/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	ARDK 5884	4052	$ 13.821,47	$ 56.004.596,44	19/10/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	ARDK 5885	536	$ 15.435,99	$ 8.273.690,64	19/10/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSACS ACACIAS	ARDK 5886	83355	$ 13.593,73	$ 1.133.105.364,15	19/10/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	ARDK 5887	887	$ 15.435,99	$ 13.691.723,13	19/10/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EC YOPAL	ARDK 5888	29961	$ 12.047,19	$ 360.945.859,59	19/10/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL	ARDK 5889	3761	$ 15.435,99	$ 58.054.758,39	19/10/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL	ARDK 5890	187	$ 15.435,99	$ 2.886.530,13	19/10/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJEYO	ARDK 5891	477	$ 15.435,99	$ 7.362.967,23	19/10/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	CPMSCACOM 2	ARDK 5892	66	$ 13.554,07	$ 894.568,62	19/10/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	ARDK 5893	633	$ 13.554,08	$ 8.579.732,64	19/10/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADOS MAYO 2023 GRUPO 8

FACTURAS	USPEC-No RADICADO
ARDK 5879	R-2023-013865
ARDK 5880	R-2023-013883
ARDK 5881	R-2023-013877
ARDK 5882	R-2023-013882
ARDK 5883	R-2023-013875
ARDK 5884	R-2023-013871
ARDK 5885	R-2023-013876
ARDK 5886	R-2023-013869
ARDK 5887	R-2023-013874
ARDK 5888	R-2023-013881
ARDK 5889	R-2023-013880
ARDK 5890	R-2023-013885

FACTURAS	USPEC-No RADICADO
ARDK 5891	R-2023-013868
ARDK 5892	R-2023-013870
ARDK 5893	R-2023-013867

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de junio de 2023:
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
01 Financiera - Google Drive

ESTADO DE RADICACIÓN DE JUNIO

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CAMISACS ACACIAS COLONIA	ARDK 5797	26052	$ 14.518,26	$ 378.229.709,52	10/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	ARDK 5894	37204	$ 13.339,94	$ 496.299.127,76	10/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	ARDK 5877	11556	$ 15.435,99	$ 178.378.300,44	10/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC GRANADA	ARDK 5895	6762	$ 12.911,67	$ 87.308.712,54	10/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	ARDK 5800	1722	$ 15.435,99	$ 26.580.774,78	10/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	ARDK 5896	3782	$ 13.821,47	$ 52.272.799,54	10/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	ARDK 5897	494	$ 15.435,99	$ 7.625.379,06	10/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSACS ACACIAS	ARDK 5803	80092	$ 13.593,73	$ 1.088.749.023,16	10/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	ARDK 5804	1045	$ 15.435,99	$ 16.130.609,55	10/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EC YOPAL	ARDK 5805	29459	$ 12.047,19	$ 354.898.170,21	10/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL	ARDK 5898	3425	$ 15.435,99	$ 52.868.265,75	10/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL	ARDK 5869	186	$ 15.435,99	$ 2.871.094,14	10/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJEYO	ARDK 5807	490	$ 15.435,99	$ 7.563.635,10	10/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	CPMSCACOM 2	ARDK 5899	58	$ 13.554,07	$ 786.136,06	10/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	ARDK 5900	640	$ 13.554,08	$ 8.674.611,20	10/11/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADO DE JUNIO DEL 1 AL 30 DE 2023

FACTURAS	USPEC-No RADICADO
ARDK 5797	R-2023-015347
ARDK 5894	R-2023-015348
ARDK 5877	R-2023-015349
ARDK 5895	R-2023-015350
ARDK 5800	R-2023-015351
ARDK 5896	R-2023-015352
ARDK 5897	R-2023-015353
ARDK 5803	R-2023-015354
ARDK 5804	R-2023-015355
ARDK 5805	R-2023-015356
ARDK 5898	R-2023-015357
ARDK 5869	R-2023-015358
ARDK 5807	R-2023-015359
ARDK 5899	R-2023-015360
ARDK 5900	R-2023-015361

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de julio de 2023:
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
CERTIFICADOS POR PAGAR - Google Drive

ESTADO DE RADICADO DE JULIO

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CAMISACS ACACIAS COLONIA	ARDK 5966	28097	$ 14.518,26	$ 407.919.551,22	23/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	ARDK 5968	38994	$ 13.339,94	$ 520.177.620,36	23/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	ARDK 5970	12398	$ 15.435,99	$ 191.375.404,02	23/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC GRANADA	ARDK 5971	6993	$ 12.911,67	$ 90.291.308,31	23/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	ARDK 5967	1658	$ 15.435,99	$ 25.592.871,42	23/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	ARDK 5974	3706	$ 13.821,47	$ 51.222.367,82	23/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	ARDK 5969	450	$ 15.435,99	$ 6.946.195,50	23/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSACS ACACIAS	ARDK 5976	82208	$ 13.593,73	$ 1.117.513.355,84	23/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	ARDK 5973	942	$ 15.435,99	$ 14.540.702,58	23/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EC YOPAL	ARDK 5978	30232	$ 12.047,19	$ 364.210.648,08	23/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL	ARDK 5975	3797	$ 15.435,99	$ 58.610.454,03	23/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL	ARDK 5977	205	$ 15.435,99	$ 3.164.377,95	23/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJEYO	ARDK 5979	566	$ 15.435,99	$ 8.736.770,34	23/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	CPMSCACOM 2	ARDK 5980	55	$ 13.554,07	$ 745.473,85	23/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	ARDK 5981	570	$ 13.554,08	$ 7.725.825,60	23/11/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADO DE JULIO DEL 1 AL 31 DE 2023

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de agosto de 2023:

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
GRUPO 8 - AGOSTO - Google Drive

ESTADO DE RADICADO DE AGOSTO

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CAMISACS ACACIAS COLONIA	ARDK No 6017	27999	$ 16.696,00	$ 467.471.304,00	29/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	ARDK No 6018	38887	$ 15.340,93	$ 596.562.744,91	29/11/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S							
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	ARDK		$ 17.751,39	$ -	
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC GRANADA	ARDK No 6020	6961	$ 14.848,42	$ 103.359.851,62	29/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	ARDK No 6021	1589	$ 17.751,39	$ 28.206.958,71	29/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	ARDK No 6023	4113	$ 15.894,69	$ 65.374.859,97	29/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	ARDK No 6024	452	$ 17.751,39	$ 8.023.628,28	29/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSACS ACACIAS	ARDK No 6025	81595	$ 15.632,79	$ 1.275.557.500,05	29/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	ARDK No 6026	973	$ 17.751,39	$ 17.272.102,47	29/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EC YOPAL	ARDK No 6027	31240	$ 13.854,27	$ 432.807.394,80	29/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL	ARDK No 6028	3916	$ 17.751,39	$ 69.514.443,24	29/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL	ARDK No 6029	186	$ 17.751,39	$ 3.301.758,54	29/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJEYO	ARDK No 6030	527	$ 17.751,39	$ 9.354.982,53	29/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	CPMSCACOM 2	ARDK No 6031	68	$ 15.587,18	$ 1.059.928,24	29/11/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	ARDK No 6032	505	$ 15.587,19	$ 7.871.530,95	29/11/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICACIÓN DE AGOSTO DEL 1 AL 31 DE 2023

FACTURAS	USPEC-No RADICADO
ARDK No 6017	R-2023-016467

FACTURAS	USPEC-No RADICADO
ARDK No 6018	R-2023-016468
ARDK	
ARDK No 6020	R-2023-016469
ARDK No 6021	R-2023-016471
ARDK No 6023	R-2023-016473
ARDK No 6024	R-2023-016474
ARDK No 6025	R-2023-016477
ARDK No 6026	R-2023-016479
ARDK No 6027	R-2023-016481
ARDK No 6028	R-2023-016482
ARDK No 6029	R-2023-016483
ARDK No 6030	R-2023-016484
ARDK No 6031	R-2023-016485
ARDK No 6032	R-2023-016486

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de septiembre 2023:
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
GRUPO 8 - SEPTIEMBRE - Google Drive

ESTADO DE RADICACIÓN DE SEPTIEMBRE

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CAMISACS ACACIAS COLONIA	ARDK No 6066	27128	$ 16.696,00	$ 452.929.088,00	2/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	ARDK No 6067	38593	$ 15.340,93	$ 592.052.511,49	2/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	ARDK No 6070	13230	$ 17.751,39	$ 234.850.889,70	2/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC GRANADA	ARDK No 6072	6489	$ 14.848,42	$ 96.351.397,38	2/12/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	ARDK No 6075	1479	$ 17.751,39	$ 26.254.305,81	2/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	ARDK No 6078	3933	$ 15.894,69	$ 62.513.815,77	2/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	ARDK No 6079	264	$ 17.751,39	$ 4.686.366,96	2/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSACS ACACIAS	ARDK No 6080	78894	$ 15.632,79	$ 1.233.333.334,26	2/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	ARDK No 6081	876	$ 17.751,39	$ 15.550.217,64	2/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EC YOPAL	ARDK No 6082	29975	$ 13.854,27	$ 415.281.743,25	2/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL	ARDK No 6084	3419	$ 17.751,39	$ 60.692.002,41	2/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL	ARDK No 6086	258	$ 17.751,39	$ 4.579.858,62	2/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJEYO	ARDK No 6088	452	$ 17.751,39	$ 8.023.628,28	2/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	CPMSCACOM 2	ARDK No 6090	108	$ 15.587,18	$ 1.683.415,44	2/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	ARDK No 6091	462	$ 15.587,19	$ 7.201.281,78	2/12/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de octubre 2023:

FACTURAS	USPEC-No RADICADO
ARDK No 6066	R-2023-016836
ARDK No 6067	R-2023-016837
ARDK No 6070	R-2023-016838
ARDK No 6072	R-2023-016839
ARDK No 6075	R-2023-016840
ARDK No 6078	R-2023-016841
ARDK No 6079	R-2023-016842
ARDK No 6080	R-2023-016843
ARDK No 6081	R-2023-016844
ARDK No 6082	R-2023-016850
ARDK No 6084	R-2023-016845
ARDK No 6086	R-2023-016846
ARDK No 6088	R-2023-016847
ARDK No 6090	R-2023-016848
ARDK No 6091	R-2023-016849

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
GRUPO 8 - SEPTIEMBRE - Google Drive

ESTADO DE RADICACION DE OCTUBRE

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CAMISACS ACACIAS COLONIA	ARDK No 6109	27430	$ 16.696,00	$ 457.971.280,00	7/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EPMSC VILLAVICENCIO	ARDK No 6110	40596	$ 15.340,93	$ 622.780.394,28	7/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLAVICENCIO	ARDK No 6111	13973	$ 17.751,39	$ 248.040.172,47	7/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES	ERON	EPMSC GRANADA	ARDK No 6112	6573	$ 14.848,42	$ 97.598.664,66	7/12/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
		SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S							
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GRANADA	ARDK No 6113	1626	$ 17.751,39	$ 28.863.760,14	7/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSPDA PAZ ARIPORO	ARDK No 6114	3936	$ 15.894,69	$ 62.561.499,84	7/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PAZ DE ARIPORO	ARDK No 6115	352	$ 17.751,39	$ 6.248.489,28	7/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	CPMSACS ACACIAS	ARDK No 6116	80632	$ 15.632,79	$ 1.260.503.123,28	7/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ACACIAS	ARDK No 6117	789	$ 17.751,39	$ 14.005.846,71	7/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ERON	EC YOPAL	ARDK No 6118	30393	$ 13.854,27	$ 421.072.828,11	7/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOPAL	ARDK No 6119	3565	$ 17.751,39	$ 63.283.705,35	7/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI YOPAL	ARDK No 6120	203	$ 17.751,39	$ 3.603.532,17	7/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJEYO	ARDK No 6121	440	$ 17.751,39	$ 7.810.611,60	7/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	CPMSCACOM 2	ARDK No 6122	97	$ 15.587,18	$ 1.511.956,46	7/12/2023
8	427-2022	ARDIKO A&S CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	CPAMS	EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA)	ARDK No 6123	516	$ 15.587,19	$ 8.042.990,04	7/12/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICACION DE OCTUBRE DEL 1 AL 31 DE 2023

FACTURAS	USPEC-No RADICADO
ARDK No 6109	R-2023-017413
ARDK No 6110	R-2023-017414
ARDK No 6111	R-2023-017415
ARDK No 6112	R-2023-017416
ARDK No 6113	R-2023-017417
ARDK No 6114	R-2023-017418
ARDK No 6115	R-2023-017419
ARDK No 6116	R-2023-017420
ARDK No 6117	R-2023-017421
ARDK No 6118	R-2023-017422
ARDK No 6119	R-2023-017423
ARDK No 6120	R-2023-017424
ARDK No 6121	R-2023-017425
ARDK No 6122	R-2023-017426
ARDK No 6123	R-2023-017427

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Descuentos

A la fecha de corte del presente informe, la interventoría está en proceso de notificación de descuentos al operador.

GRUPO	PROCESO	OFICIO	PERIODO	CONCEPTO
8	PD_0334	FUV.USPEC.6839.2023	septiembre	Ratificación
8	PD_0354	FUV.USPEC.7329.2023	Agosto	Ratificación
8	PD_0378	FUV.USPEC.7358.2023	Octubre	Ratificacion

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Contingencia

A la fecha de corte del presente informe, no se ha notificado a la Interventoría el aval vigente de establecimientos que tengan aprobada la contingencia.

- La información contenida en el presente informe es con corte al 30 de noviembre, en la cual se describe los grupos que han legalizado el pago anticipado dentro de los tiempos establecidos contractualmente. Los valores descritos en la columna de diciembre, enero, febrero, son informativos, teniendo en cuenta que ya fue desembolsado la totalidad del pago anticipado para todos los grupos; Dentro de estos periodos fue sumado el valor del servicio prestado posterior a la legalización, dependiendo cada caso, ya que para algunos establecimientos se proyectaron periodo de legalización mínimos.

4.9 UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA

Operador:	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA
No. Contrato:	CT 426-2022
Grupo:	9
Valor inicial contrato:	$ 33.679.708.285,56
Valor Adición:	$ 14.917.404.882,40
Valor Total Contrato:	$ 48.597.113.167,97
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	31 de Julio 2023
Plazo de ejecución del contrato:	221 días

Prorroga: 127 días
Fecha terminación: 05 de diciembre 2023

4.9.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 9

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR ESTUDIO PREVIO	PROMEDIO RACIONES MENSUAL (NOV - JUL)	TOTAL	PROMEDIO RACIONES MENSUAL(AGO-OCT)	PRECIO RACIÓN AJUSTADO 15%	ADICIÓN 1 TOTAL	PROMEDIO RACIONES MENSUAL(Nov)	PRECIO RACIÓN	ADICIÓN 2 TOTAL	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1 y 2
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	$ 15.218,00	128	$ 487.379.950,60	160	$ 17.500,70	$ 177.453.659,36	179	$ 17.500,70	$ 93.978.759,00	$ 758.812.368,96
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVÁ	$ 15.218,00	158	$ 599.237.644,18	189	$ 17.500,70	$ 209.617.135,11	181	$ 17.500,70	$ 95.028.801,00	$ 903.883.580,30
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO	$ 15.218,00	70	$ 263.664.563,44	37	$ 17.500,70	$ 41.036.158,73	74	$ 17.500,70	$ 38.851.554,00	$ 343.552.276,17
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	$ 15.218,00	92	$ 347.557.833,63	110	$ 17.500,70	$ 121.999.390,81	111	$ 17.500,70	$ 58.277.331,00	$ 527.834.555,43
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUÉN	$ 12.774,00	58	$ 184.433.518,06	120	$ 14.690,10	$ 111.716.045,70	111	$ 14.690,10	$ 48.918.033,00	$ 345.067.596,76
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	$ 12.774,00	599	$ 1.908.048.577,74	680	$ 14.690,10	$ 633.057.592,30	729	$ 14.690,10	$ 321.272.487,00	$ 2.862.378.657,04
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	$ 12.774,00	44	$ 140.840.141,06	16	$ 14.690,10	$ 14.895.472,76	8	$ 14.690,10	$ 3.525.624,00	$ 159.261.237,82
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	$ 12.774,00	7	$ 23.473.356,84	10	$ 14.690,10	$ 9.309.670,47	13	$ 14.690,10	$ 5.729.139,00	$ 38.512.166,32
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALÍA	$ 12.774,00	102	$ 325.273.659,12	22	$ 14.690,10	$ 20.481.275,04	29	$ 14.690,10	$ 12.780.387,00	$ 358.535.321,17
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	$ 12.774,00	140	$ 445.993.780,03	182	$ 14.690,10	$ 169.436.002,64	189	$ 14.690,10	$ 83.292.867,00	$ 698.722.649,68
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBÓN	$ 12.774,00	103	$ 328.626.995,81	125	$ 14.690,10	$ 116.370.880,94	100	$ 14.690,10	$ 44.070.300,00	$ 489.068.176,75
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE	AEROPUERTO	$ 12.774,00	8	$ 26.826.693,54	1	$ 14.690,10	$ 930.967,05	26	$ 14.690,10	$ 11.458.278,00	$ 39.215.938,58

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR ESTUDIO PREVIO	PROMEDIO RACIONES MENSUAL (NOV - JUL)	TOTAL	PROMEDIO RACIONES MENSUAL(AGO-OCT)	PRECIO RACIÓN AJUSTADO 15%	ADICIÓN 1 TOTAL	PROMEDIO RACIONES MENSUAL(Nov)	PRECIO RACIÓN	ADICIÓN 2 TOTAL	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1 y 2
		POLICÍA											
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	$ 15.218,00	86	$ 327.583.245,49	99	$ 17.500,70	$ 109.799.451,73	86	$ 17.500,70	$ 45.151.806,00	$ 482.534.503,21
9	CENTRAL	ERON	CPMS TUNJA	$ 15.079,00	157	$ 589.805.826,90	123	$ 17.340,85	$ 135.171.474,04	131	$ 17.340,85	$ 68.149.540,50	$ 793.126.841,44
9	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 1 CACIQUE TUNDAMA	$ 17.821,00	0	$ -	0	$ 20.494,15	$ -	0	$ 20.494,15	$ -	$ -
9	CENTRAL	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	$ 14.144,00	345	$ 1.217.857.122,92	416	$ 16.265,60	$ 428.817.968,89	452	$ 16.265,60	$ 220.561.536,00	$ 1.867.236.627,82
9	CENTRAL	ERON	CPMSCHO CHOCONTÁ	$ 15.787,00	133	$ 522.180.203,61	180	$ 18.155,05	$ 207.099.719,76	183	$ 18.155,05	$ 99.671.224,50	$ 828.951.147,87
9	CENTRAL	ERON	CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR	$ 13.441,00	1931	$ 6.471.145.452,22	1788	$ 15.457,15	$ 1.751.485.283,92	1857	$ 15.457,15	$ 861.117.826,50	$ 9.083.748.562,63
9	CENTRAL	ERON	EPMSC SOGAMOSO	$ 14.196,00	579	$ 2.049.646.330,33	551	$ 16.325,40	$ 570.065.799,41	569	$ 16.325,40	$ 278.674.578,00	$ 2.898.386.707,74
9	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO. 1 "TARQUI"	$ 18.882,00	3	$ 14.870.292,02	0	$ 21.714,30	$ -	1	$ 21.714,30	$ 651.429,00	$ 15.521.721,02
9	CENTRAL	ERON	EPMSC DUITAMA	$ 15.157,00	270	$ 1.018.599.515,07	397	$ 17.430,55	$ 438.541.961,25	413	$ 17.430,55	$ 215.964.514,50	$ 1.673.105.990,82
9	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO NO. 1 GR. MIGUEL SILVA PLAZAS	$ 18.882,00	0	$ -	0	$ 21.714,30	$ -	0	$ 21.714,30	$ -	$ -
9	CENTRAL	ERON	EPMS RAMIRIQUÍ	$ 15.075,00	107	$ 403.652.588,42	165	$ 17.336,25	$ 181.279.486,44	170	$ 17.336,25	$ 88.414.875,00	$ 673.346.949,85
9	CENTRAL	ERON	EPAMSCAS COMBITA	$ 13.487,00	4301	$ 14.459.435.558,47	3707	$ 15.510,05	$ 3.643.722.888,33	3814	$ 15.510,05	$ 1.774.659.921,00	$ 19.877.818.367,81
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTÁ	$ 15.218,00	4	$ 15.979.670,51	4	$ 17.500,70	$ 4.436.341,48	3	$ 17.500,70	$ 1.575.063,00	$ 21.991.075,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SESQUILÉ	$ 15.218,00	3	$ 11.984.752,88	0	$ 17.500,70	$ -	0	$ 17.500,70	$ -	$ 11.984.752,88
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	MÁRTIRES	$ 12.774,00	17	$ 53.653.387,07	151	$ 14.690,10	$ 140.576.024,17	161	$ 14.690,10	$ 70.953.183,00	$ 265.182.594,24
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	$ 12.774,00	62	$ 197.846.864,83	48	$ 14.690,10	$ 44.686.418,28	62	$ 14.690,10	$ 27.323.586,00	$ 269.856.869,11

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR ESTUDIO PREVIO	PROMEDIO RACIONES MENSUAL (NOV - JUL)	TOTAL	PROMEDIO RACIONES MENSUAL(AGO-OCT)	PRECIO RACIÓN AJUSTADO 15%	ADICIÓN 1 TOTAL	PROMEDIO RACIONES MENSUAL(Nov)	PRECIO RACIÓN	ADICIÓN 2 TOTAL	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1 y 2
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	$ 12.774,00	23	$ 73.773.407,22	55	$ 14.690,10	$ 51.203.187,61	50	$ 14.690,10	$ 22.035.150,00	$ 147.011.744,84
												TOTAL OPERACIÓN	$ 45.228.792.496,76
												PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$ 3.368.320.671,21
												TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 48.597.113.167,97

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

**Nota: A partir del 1 de agosto de 2023 el contrato No. 426-2022 cuenta con una adición y prorroga, de tal forma la interventoría ha solicitado copia de los respectivos documentos a la entidad y está a la fecha del corte del presente informe no ha remitido respuesta a la solicitud.

4.9.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/01/2022 mediante oficio FUV.USPEC.169.2023 la interventoría le recuerda al operador el cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023.
- 31/01/2022 mediante oficio FUV.USPEC.304.2023 se le requiere al operador las razones por la cuáles no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022.
- 10/02/2023 La interventoría mediante correo electrónico reitera el requerimiento de las razones por la cuáles no ha radicado la documentación requerida para el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022.
- 01/03/2023 la interventoría mediante correo electrónico vuelve a reiterar el requerimiento de la radicación de la TOTALIDAD de documentos requeridos para la legalización de raciones del periodo (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).
- 09/03/2023 La interventoría mediante correo electrónico solicita al operador una fecha donde radicara la documentación faltante para dar cumplimiento con la legalización del pago anticipado para el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 y 1 al 31 de enero de 2023 (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).

- 16/03/2023 La interventoría envía al operador Requerimiento presentación procesos de certificación periodo 23 de diciembre de 2022 al 28 de febrero 2023, EPAMSCAS COMBITA - FUV.USPEC.2109.2023. (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).
- 30/03/2023 La interventoría envía al operador REQUERIMIENTO FORMAL DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PAGO DE BONIFICACIONES, FUV.USPEC.2312.2023.
- 08/05/2023 La interventoría envía al operador la solicitud de una fecha de radicación para dar cumplimiento de la obligación de la documentación requerida para la legalización de raciones y pagos de los periodos de 23-31 Dic 2022, Ene, Feb y Mar 2023.
- 11/05/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 15/05/2023.
- 25/05/2023 El operador radicó oficio informado que cargo la documentación requerida para la legalización del pago anticipado, de tal forma la interventoría inicia el proceso de revisión de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago para el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2023.
- Legalización :17/07/2023 La interventoría radica la legalización del anticipo a la USPEC Radicado No. R-2023-008263.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 16/02/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo del periodo de enero 2023, con oficio FUV.USPEC.1112.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.
- 20/02/2023 El operador da respuesta al requerimiento solicitando acceso a la carpeta Drive e informado una vez realice los pagos radicara la documentación, y el 23/02/2023 la interventoría responde informando que da acceso a la carpeta para cargue de los documentos requeridos para la legalización de raciones.
- 28/02/2023 La interventoría teniendo en cuenta la respuesta del operador al oficio FUV.USPEC.1112.2023 solicita mediante correo electrónico una fecha en la cual el operador radicara la documentación requerida.

- 09/03/2023 La interventoría mediante correo electrónico solicita al operador una fecha donde radicara la documentación faltante para dar cumplimiento con la legalización del pago anticipado para el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 y 1 al 31 de enero de 2023 (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).
- 16/03/2023 La interventoría envía al operador Requerimiento presentación procesos de certificación periodo 23 de diciembre de 2022 al 28 de febrero 2023, **EPAMSCAS COMBITA** - FUV.USPEC.2109.2023. (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).
- 30/03/2023 La interventoría envía REQUERIMIENTO FORMAL DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PAGO DE BONIFICACIONES, FUV.USPEC.2312.2023.
- 08/05/2023 La interventoría envía al operador la solicitud de una fecha de radicación para dar cumplimiento de la obligación de la documentación requerida para la legalización de raciones y pagos de los periodos de 23-31 Dic 2022, Ene, Feb y Mar 2023.
- 11/05/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 15/05/2023. El operador no da cumplimiento al compromiso.
- 26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.
- 28/06/2023 El operador radicó oficio informado que cargo la documentación requerida para la legalización del pago anticipado, de tal forma la interventoría inicia el proceso de revisión de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago para el periodo del 1 al 31 de enero de 2023.
- Legalización :17/07/2023 La interventoría radica la legalización del anticipo a la USPEC Radicado No. R-2023-008263.
- Facturación Enero: 18/07/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.4754.2023

Para la certificación del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 15/03/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo del periodo de febrero 2023, con oficio FUV.USPEC.2068.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.
- 16/03/2023 La interventoría envía al operador Requerimiento presentación procesos de certificación periodo 23 de diciembre de 2022 al 28 de febrero 2023, **EPAMSCAS COMBITA** - FUV.USPEC.2109.2023. (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).
- 30/03/2023 La interventoría envía REQUERIMIENTO FORMAL DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PAGO DE BONIFICACIONES, FUV.USPEC.2312.2023.
- 08/05/2023 La interventoría envía al operador la solicitud de una fecha de radicación para dar cumplimiento de la obligación de la documentación requerida para la legalización de raciones y pagos de los periodos de 23-31 Dic 2022, Ene, Feb y Mar 2023.
- 11/05/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 15/05/2023. El operador no da cumplimiento al compromiso.
- 26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.
- 27/06/2023 La interventoría remite INFORME INTERVENTORÍA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL -UT CALIDAD Y VIDA GRUPO 9 – BONIFICACIONES. FUV.USPEC.4340.2023
- 29/06/2023 El operador radicó oficio informado que cargo la documentación requerida para la legalización del pago anticipado, de tal forma la interventoría inicia el proceso de revisión de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago para el periodo del 1 al 28 de febrero de 2023.
- Legalización :17/07/2023 La interventoría radica la legalización del anticipo a la USPEC Radicado No. R-2023-008263.

- Facturación Febrero: 18/07/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.4754.2023.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/04/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo del periodo de marzo 2023, con oficio FUV.USPEC.2686.2023.
- 08/05/2023 La interventoría envía al operador la solicitud de una fecha de radicación para dar cumplimiento de la obligación de la documentación requerida para la legalización de raciones y pagos de los periodos de 23-31 Dic 2022, Ene, Feb y Mar 2023.
- 11/05/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 15/05/2023. El operador no da cumplimiento al compromiso.
- 26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.
- 27/06/2023 La interventoría remite INFORME INTERVENTORÍA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL -UT CALIDAD Y VIDAGRUPO 9 – BONIFICACIONES. FUV.USPEC.4340.2023.
- Legalización :17/07/2023 La interventoría radica la legalización del anticipo a la USPEC Radicado No. R-2023-008263.
- Facturación Marzo: 18/07/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.4758.2023.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 17/05/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo y el pago del periodo de marzo 2023, con

oficio FUV.GPP.GNR.3221.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.

- 26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.
- 11/07/2023 la interventoría reitera los requerimientos realizados en los oficios FUV.GPP.GNR.3221.2023 y FUV.GPP.GNR.4115.2023 Periodos Abril y mayo 2023.
- 27/06/2023 La interventoría remite INFORME INTERVENTORÍA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL -UT CALIDAD Y VIDAGRUPO 9 – BONIFICACIONES. FUV.USPEC.4340.2023.
- Legalización :17/07/2023 La interventoría radica la legalización del anticipo a la USPEC Radicado No. R-2023-008263.
- Facturación Abril: 25/07/2023 y 27/07/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.5083.2023 y FUV.USPEC.5133.2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/06/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo y el pago del periodo de marzo 2023, con oficio FUV.GPP.GNR.4115.2023.
- 27/06/2023 La interventoría remite INFORME INTERVENTORÍA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL -UT CALIDAD Y VIDAGRUPO 9 – BONIFICACIONES. FUV.USPEC.4340.2023.
- 11/07/2023 la interventoría reitera los requerimientos realizados en los oficios FUV.GPP.GNR.3221.2023 y FUV.GPP.GNR.4115.2023 Periodos Abril y mayo 2023
- 15/07/2023 La interventoría remite REQUERIMIENTO POR POSIBLE SUSPENSIÓN DE GAS NATURAL – CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR. FUV.USPEC.4689.2023.
- 18/07/2023 la interventoría remite ACTUALIZACIÓN INFORME DE INTERVENTORÍA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL- GRUPO 9.
- 25/07/2023 El operador informa que cargo la documentación de la facturación del periodo de mayo de 2023, sin embargo, en verificación de la documentación la interventoría identifica que no se encuentra completa y solicita

completar la documentación, dado que hace falta para todos los establecimientos Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.

- 23/08/2023 El operador informa que cargo la documentación de la facturación que tenía pendiente para periodo de mayo de 2023, radica para todos los establecimientos Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo. De tal forma la interventoría inicia el proceso de revisión de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago.
- Facturación Mayo: 05/09/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.5780.2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de junio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 25/07/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para el pago del periodo de junio 2023, con oficio FUV.USPEC.5053.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.
- 01/09/2023 El operador informa que cargo la documentación de la facturación que tenía pendiente para periodo de junio de 2023, radica para todos los establecimientos Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo. De tal forma la interventoría inicia el proceso de revisión de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago.
- Facturación Junio: 13/09/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.5925.2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de julio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 23/08/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para el pago del periodo de julio 2023, con oficio FUV.USPEC.5586.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.
- 19/09/2023 El operador informa que cargo la documentación de la facturación que tenía pendiente para periodo de julio de 2023, radica para todos los establecimientos Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos

del periodo. De tal forma la interventoría inicia el proceso de revisión de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago.

- Facturación Julio: 28/09/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.6230.2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de agosto de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 18/09/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para el pago del periodo de agosto 2023, con oficio FUV.USPEC.5978.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.
- 03/10/2023 Se realizó reunión entre USPEC, contratista e interventoría, y se informa por el componente técnico que el operador no ha presentado soporte de cumplimiento a la obligación 32, hasta que el operador no presente los soportes correspondientes no se puede certificar para pago la facturación que se radique.
- 03/10/2023 El operador informa que en el Drive se encuentra la subsanación a la facturación del mes de agosto, la interventoría inicia la revisión de acuerdo con lo establecido en la forma de pago del contrato. El operador tiene pendiente presentar el soporte de cumplimiento a la obligación 32, hasta que el operador no presente los soportes correspondientes no se puede certificar para pago la facturación que se radique.
- Facturación Agosto: 9/11/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.6230.2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 19/10/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para el pago del periodo de septiembre 2023, con oficio FUV.USPEC.6656.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.
  .
- 27/10/2023 El operador informa que en el Drive se encuentra la subsanación a la facturación del mes de septiembre, la interventoría inicia la revisión de acuerdo con lo establecido en la forma de pago del contrato. El operador tiene

pendiente presentar el soporte de cumplimiento a la obligación 32, hasta que el operador no presente los soportes correspondientes no se puede certificar para pago la facturación que se radique.

- Facturación septiembre: 16/11/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.6230.2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de octubre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 07/11/2023 El operador informa que cargo la documentación de la facturación del periodo de octubre de 2023, sin embargo, en verificación de la documentación la interventoría identifica que no se encuentra completa.
- 20/11/2023 La interventoría solicita al operador completar la documentación, dado que hace falta para todos los establecimientos Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo, además de Certificación expedida por el contador y representante legal donde acredite el pago de la nómina, pago a proveedores, aportes a la seguridad social integral y parafiscales de todo su personal), y los respectivos soportes que validen el pago.
- 20/11/2023 El operador informa que cargo la subsanación de documentación faltante de la facturación del periodo de octubre de 2023, la interventoría inicia la revisión de acuerdo con lo establecido en la forma de pago del contrato.
- Facturación octubre: 05/12/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.7620.2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de noviembre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 05/12/2023 El operador no ha radicado a la interventoría la documentación requerida para pago.

Para la certificación del periodo del 01 al 05 de diciembre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 05/12/2023 El operador no ha radicado a la interventoría la documentación requerida para pago.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 9

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 al 31 de Enero 2023	01 al 28 de Febrero 2023	01 al 31 de Marzo 2023	01 al 30 de Abril 2023	1 al 31 de Mayo 2023	1 al 30 de junio 2023	1 al 31 de julio 2023	1 al 31 de agosto 2023	1 al 30 de Sept 2023	1 al 31 de Oct 2023
ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	CT 426-2022	$ 758.812.368,96	$ 24.653.160,00	$ 84.916.440,00	$ 69.546.260,00	$ 59.654.560,00	$ 69.698.440,00	$ 80.320.604,00	$ 87.168.704,00	$ 94.351.600,00	$ 108.504.340,00	$ 90.111.104,30	$ 92.736.209,30
ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVA	CT 426-2022	$ 903.883.580,30	$ 24.653.160,00	$ 84.916.440,00	$ 75.785.640,00	$ 89.634.020,00	$ 91.581.924,00	$ 94.351.600,00	$ 99.221.360,00	$ 104.243.300,00	$ 127.492.599,50	$ 107.401.795,90	$ 101.504.060,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO	CT 426-2022	$ 343.552.276,17	$ 8.902.530,00	$ 34.270.936,00	$ 27.544.580,00	$ 13.285.314,00	$ 5.782.840,00	$ 1.141.350,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	CT 426-2022	$ 527.834.555,43	$ 15.065.820,00	$ 51.893.380,00	$ 46.871.440,00	$ 51.893.380,00	$ 50.523.760,00	$ 51.893.380,00	$ 51.893.380,00	$ 54.023.900,00	$ 62.302.492,00	$ 54.077.163,00	$ 50.227.009,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUEN	CT 426-2022	$ 345.067.596,76	$ 13.795.920,00	$ 47.519.280,00	$ 42.792.900,00	$ 47.774.760,00	$ 45.858.660,00	$ 47.519.280,00	$ 45.986.400,00	$ 47.519.280,00	$ 54.647.172,00	$ 42.395.628,60	$ 40.985.379,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	CT 426-2022	###########	$ 81.625.860,00	$ 271.268.664,00	$ 242.578.260,00	$ 264.613.410,00	$ 260.589.600,00	$ 269.275.920,00	$ 246.346.590,00	$ 233.764.200,00	$ 236.378.399,10	$ 231.677.567,10	$ 250.745.316,90
ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	CT 426-2022	$ 159.261.237,82	$ 638.700,00	$ 2.797.506,00	$ 5.058.504,00	$ 9.082.314,00	$ 7.319.502,00	$ 6.910.734,00	$ 6.476.418,00	$ 9.120.636,00	$ 12.427.824,60	$ 9.005.031,30	$ 11.987.121,60
ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	CT 426-2022	$ 38.512.166,32	$ 919.728,00	$ 2.260.998,00	$ 3.615.042,00	$ 3.282.918,00	$ 4.790.250,00	$ 4.713.606,00	$ 4.151.550,00	$ 4.343.160,00	$ 5.376.576,60	$ 5.846.659,80	$ 5.391.266,70
ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALIA	CT 426-2022	$ 358.535.321,17	$ 2.427.060,00	$ 7.907.106,00	$ 37.185.114,00	$ 7.651.626,00	$ 9.235.602,00	$ 9.439.986,00	$ 6.974.604,00	$ 9.503.856,00	$ 17.187.417,00	$ 12.545.345,40	$ 12.897.907,80
ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	CT 426-2022	$ 698.722.649,68	$ 20.693.880,00	$ 71.278.920,00	$ 36.316.482,00	$ 71.981.490,00	$ 70.895.700,00	$ 73.258.890,00	$ 70.895.700,00	$ 73.258.890,00	$ 84.247.723,50	$ 81.530.055,00	$ 72.363.432,60
ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBON	CT 426-2022	$ 489.068.176,75	$ 13.336.056,00	$ 45.935.304,00	$ 41.541.048,00	$ 48.515.652,00	$ 49.563.120,00	$ 57.559.644,00	$ 62.464.860,00	$ 66.297.060,00	$ 35.403.141,00	$ 4.407.030,00	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO	CT 426-2022	$ 39.215.938,58	$ 1.341.270,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	CT 426-2022	$ 482.534.503,21	$ 11.641.770,00	$ 42.229.950,00	$ 40.632.060,00	$ 47.175.800,00	$ 47.236.672,00	$ 52.197.740,00	$ 49.838.950,00	$ 52.045.560,00	$ 64.927.597,00	$ 50.052.002,00	$ 50.752.030,00
ERON	CPMS TUNJA	CT 426-2022	$ 793.126.841,44	$ 16.074.214,00	$ 55.505.799,00	$ 51.540.022,00	$ 59.305.707,00	$ 57.601.780,00	$ 57.631.938,00	$ 53.651.082,00	$ 54.450.269,00	$ 63.016.648,90	$ 60.935.746,90	$ 61.178.518,80
UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 1 CACIQUE TUNDAMA	CT 426-2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	CT 426-2022	###########	$ 50.748.672,00	$ 176.474.688,00	$ 158.554.240,00	$ 177.139.456,00	$ 181.736.256,00	$ 197.082.496,00	$ 186.361.344,00	$ 189.883.200,00	$ 218.398.211,20	$ 211.355.206,40	$ 214.640.857,60

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 al 31 de Enero 2023	01 al 28 de Febrero 2023	01 al 31 de Marzo 2023	01 al 30 de Abril 2023	1 al 31 de Mayo 2023	1 al 30 de junio 2023	1 al 31 de julio 2023	1 al 31 de agosto 2023	1 al 30 de Sept 2023	1 al 31 de Oct 2023
ERON	CPMSCHO CHOCONTA	CT 426-2022	$ 828.951.147,87	$ 24.059.388,00	$ 85.754.984,00	$ 78.271.946,00	$ 89.196.550,00	$ 87.459.980,00	$ 89.022.893,00	$ 83.702.674,00	$ 88.044.099,00	$ 108.095.167,70	$ 110.092.223,20	$ 112.252.674,15
ERON	CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR	CT 426-2022	###########	$ 215.647.404,00	$ 737.870.577,00	$ 674.133.355,00	$ 748.488.967,00	$ 717.252.083,00	$ 751.190.608,00	$ 731.217.282,00	$ 762.548.253,00	$ 890.857.383,10	$ 858.536.482,45	$ 893.716.955,85
ERON	EPMSC SOGAMOSO	CT 426-2022	###########	$ 68.481.504,00	$ 239.685.264,00	$ 216.460.608,00	$ 241.800.468,00	$ 236.874.456,00	$ 245.590.800,00	$ 238.734.132,00	$ 252.220.332,00	$ 292.028.755,20	$ 283.310.991,60	$ 290.820.675,60
UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO. 1 "TARQUI"	CT 426-2022	$ 15.521.721,02	$ -	$ -	$ 2.222.844,00	$ 623.106,00	$ 75.528,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMSC DUITAMA	CT 426-2022	###########	$ 54.974.439,00	$ 189.144.203,00	$ 166.423.860,00	$ 183.460.328,00	$ 179.110.269,00	$ 189.189.674,00	$ 180.929.109,00	$ 179.974.218,00	$ 200.608.199,95	$ 194.071.743,70	$ 201.113.685,90
UNIDAD TACTICA	GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO NO. 1 GR. MIGUEL SILVA PLAZAS	CT 426-2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMS RAMIRIQUI	CT 426-2022	$ 673.346.949,85	$ 22.069.800,00	$ 79.249.275,00	$ 69.571.125,00	$ 78.254.325,00	$ 75.525.750,00	$ 74.395.125,00	$ 68.787.225,00	$ 70.294.725,00	$ 73.921.770,00	$ 69.847.751,25	$ 72.014.782,50
ERON	EPAMSCAS COMBITA	CT 426-2022	###########	$ 448.779.925,00	###########	###########	###########	###########	###########	###########	###########	###########	###########	###########
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTA	CT 426-2022	$ 21.991.075,00	$ 547.848,00	$ 2.404.444,00	$ 2.830.548,00	$ 1.491.364,00	$ 1.050.042,00	$ 289.142,00	$ -	$ 91.308,00	$ 1.645.065,80	$ 3.202.628,10	$ 2.047.581,90
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SESQUILE	CT 426-2022	$ 11.984.752,88	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	MARTIRES	CT 426-2022	$ 265.182.594,24	$ 14.958.354,00	$ 59.130.846,00	$ 53.650.800,00	$ 59.399.100,00	$ 59.526.840,00	$ 63.461.232,00	$ 62.081.640,00	$ 64.151.028,00	$ 73.744.302,00	$ 66.222.970,80	$ 58.069.965,30
ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	CT 426-2022	$ 269.856.869,11	$ 5.518.368,00	$ 18.432.882,00	$ 14.460.168,00	$ 17.602.572,00	$ 21.140.970,00	$ 20.987.682,00	$ 21.077.100,00	$ 22.367.274,00	$ 20.948.082,60	$ 22.182.051,00	$ 21.844.178,70
ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	CT 426-2022	$ 147.011.744,84	$ 4.598.640,00	$ 17.117.160,00	$ 18.522.300,00	$ 20.182.920,00	$ 24.653.820,00	$ 27.591.840,00	$ 25.931.220,00	$ 23.759.640,00	$ 27.323.586,00	$ 25.340.422,50	$ 24.752.818,50
TOTAL				$ 1.146.153.470,00	$ 3.958.740.767,00	$ 3.582.155.870,00	$ 3.927.888.686,00	$ 3.855.849.769,00	$ 4.021.321.555,00	$ 3.908.192.064,00	$ 4.045.321.102,00	$ 4.612.274.043,15	$ 4.384.813.892,90	$ 4.502.860.676,45

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	$ 15.218,00	1620	$ 24.653.160,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVÁ	$ 15.218,00	1620	$ 24.653.160,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO	$ 15.218,00	585	$ 8.902.530,00

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	$ 15.218,00	990	$ 15.065.820,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUÉN	$ 12.774,00	1080	$ 13.795.920,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	$ 12.774,00	6390	$ 81.625.860,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	$ 12.774,00	50	$ 638.700,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	$ 12.774,00	72	$ 919.728,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALÍA	$ 12.774,00	190	$ 2.427.060,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	$ 12.774,00	1620	$ 20.693.880,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBÓN	$ 12.774,00	1044	$ 13.336.056,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO	$ 12.774,00	105	$ 1.341.270,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	$ 15.218,00	765	$ 11.641.770,00
9	CENTRAL	ERON	CPMS TUNJA	$ 15.079,00	1066	$ 16.074.214,00
9	CENTRAL	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	$ 14.144,00	3588	$ 50.748.672,00
9	CENTRAL	ERON	CPMSCHO CHOCONTÁ	$ 15.787,00	1524	$ 24.059.388,00
9	CENTRAL	ERON	CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR	$ 13.441,00	16044	$ 215.647.404,00
9	CENTRAL	ERON	EPMSC SOGAMOSO	$ 14.196,00	4824	$ 68.481.504,00
9	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO. 1 "TARQUI"	$ 18.882,00	0	$ -
9	CENTRAL	ERON	EPMSC DUITAMA	$ 15.157,00	3627	$ 54.974.439,00
9	CENTRAL	ERON	EPMS RAMIRIQUÍ	$ 15.075,00	1464	$ 22.069.800,00
9	CENTRAL	ERON	EPAMSCAS COMBITA	$ 13.487,00	33275	$ 448.779.925,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTÁ	$ 15.218,00	36	$ 547.848,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	MÁRTIRES	$ 12.774,00	1171	$ 14.958.354,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	$ 12.774,00	432	$ 5.518.368,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	$ 12.774,00	360	$ 4.598.640,00

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

LEGALIZACIÓN VIGENCIA (ENERO - ABRIL)

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	$ 15.218,00	4.899	$ 74.552.982,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVÁ	$ 15.218,00	6.398	$ 97.364.764,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO	$ 15.218,00	2.934	$ 44.649.612,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	$ 15.218,00	3.651	$ 55.560.918,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUÉN	$ 12.774,00	1.838	$ 23.478.612,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	$ 12.774,00	23.908	$ 305.400.792,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	$ 12.774,00	1.765	$ 22.546.110,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	$ 12.774,00	369	$ 4.713.606,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALÍA	$ 12.774,00	2.655	$ 33.914.970,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	$ 12.774,00	5.580	$ 71.278.920,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	$ 12.774,00	2.197	$ 28.064.478,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBÓN	$ 12.774,00	4.169	$ 53.254.806,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO	$ 12.774,00	0	$ -
9	CENTRAL	ERON	TEUSAQUILLO	$ 15.218,00	3.612	$ 54.967.416,00
9	CENTRAL	ERON	CPMS TUNJA	$ 15.079,00	6.881	$ 103.758.599,00
9	CENTRAL	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	$ 14.144,00	13.856	$ 195.979.264,00
9	CENTRAL	ERON	CPMSCHO CHOCONTÁ	$ 15.787,00	5.200	$ 82.092.400,00
9	CENTRAL	ERON	CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR	$ 13.441,00	81.622	$ 1.097.081.302,00
	CENTRAL	ERON	EPMSC SOGAMOSO	$ 14.196,00	24.464	$ 347.290.944,00
9	CENTRAL	UNIDAD TÁCTICA	EPMSC SOGAMOSO	$ 14.196,00	-	$ 1.731.912,00
9	CENTRAL	ERON	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO. 1 "TARQUI"	$ 18.882,00	63	$ 1.189.566,00
9	CENTRAL	ERON	EPMSC DUITAMA	$ 15.157,00	10.001	$ 151.585.157,00
9	CENTRAL	ERON	EPMS RAMIRIQUÍ	$ 15.075,00	3.953	$ 59.591.475,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	EPAMSCAS COMBITA	$ 13.487,00	195.402	$ 2.635.386.774,00

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTÁ	$ 15.218,00	168	$ 2.556.624,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	MÁRTIRES	$ 12.774,00	0	$ -
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	$ 12.774,00	2.679	$ 34.221.546,00
9	CENTRAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	$ 12.774,00	594	$ 7.587.756,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1mL1xP-OGZ4RW87iYUkpT6ZtycQWNFnvf?usp=drive_link

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 9

FACTURA	USPEC -No. Radicado
LIBE1522	R-2023-001171

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 9

VALOR TOTAL OPERACIÓN	**$**	**45.228.792.496,76**
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	**$**	**3.368.320.671,21**
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**$**	**48.597.113.167,97**
VALOR EJECUTADO A 5 DICIEMBRE DE 2023	**$**	**36.041.171.123,86**
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN	**$**	**12.555.942.044,11**

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1DyggpUdG08J_1CNMNcxYbQ4yXk24ijIO?usp=share_link

ESTADO DE RADICACIÓN DICIEMBRE 2022 GRUPO 9

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	LIBE1522	1620	$ 15.218,00	$ 24.653.160,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVÁ	LIBE1522	1620	$ 15.218,00	$ 24.653.160,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO	LIBE1522	585	$ 15.218,00	$ 8.902.530,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	LIBE1522	990	$ 15.218,00	$ 15.065.820,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUÉN	LIBE1522	1080	$ 12.774,00	$ 13.795.920,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	LIBE1522	6390	$ 12.774,00	$ 81.625.860,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	LIBE1522	50	$ 12.774,00	$ 638.700,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	LIBE1522	72	$ 12.774,00	$ 919.728,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALÍA	LIBE1522	190	$ 12.774,00	$ 2.427.060,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	LIBE1522	1620	$ 12.774,00	$ 20.693.880,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBÓN	LIBE1522	1044	$ 12.774,00	$ 13.336.056,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO	LIBE1522	105	$ 12.774,00	$ 1.341.270,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	LIBE1522	765	$ 15.218,00	$ 11.641.770,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMS TUNJA	LIBE1522	1066	$ 15.079,00	$ 16.074.214,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	LIBE1522	3588	$ 14.144,00	$ 50.748.672,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMSCHO CHOCONTÁ	LIBE1522	1524	$ 15.787,00	$ 24.059.388,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR	LIBE1522	16044	$ 13.441,00	$ 215.647.404,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SOGAMOSO	LIBE1522	4824	$ 14.196,00	$ 68.481.504,00	25/05/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO. 1 "TARQUI"		0	$ 18.882,00	$ -	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC DUITAMA	LIBE1522	3627	$ 15.157,00	$ 54.974.439,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMS RAMIRIQUÍ	LIBE1522	1464	$ 15.075,00	$ 22.069.800,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPAMSCAS COMBITA	LIBE1522	33275	$ 13.487,00	$ 448.779.925,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTÁ	LIBE1522	36	$ 15.218,00	$ 547.848,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	MÁRTIRES	LIBE1522	1260	$ 12.774,00	$ 16.095.240,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	LIBE1522	432	$ 12.774,00	$ 5.518.368,00	25/05/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	LIBE1522	360	$ 12.774,00	$ 4.598.640,00	25/05/2023

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 9

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	LIBE1635-LIBE1522	5580	$ 15.218,00	$ 84.916.440,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVÁ	LIBE1522	5580	$ 15.218,00	$ 84.916.440,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO	LIBE1522	2252	$ 15.218,00	$ 34.270.936,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	LIBE1522	3410	$ 15.218,00	$ 51.893.380,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUÉN	LIBE1645-LIBE1522	3720	$ 12.774,00	$ 47.519.280,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	LIBE1522	21236	$ 12.774,00	$ 271.268.664,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	LIBE1522	219	$ 12.774,00	$ 2.797.506,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	LIBE1522	177	$ 12.774,00	$ 2.260.998,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALÍA	LIBE1522	619	$ 12.774,00	$ 7.907.106,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	LIBE1522	5580	$ 12.774,00	$ 71.278.920,00	28/06/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBÓN	LIBE1522	3596	$ 12.774,00	$ 45.935.304,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO		0	$ 12.774,00	$ -	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	LIBE1522	2775	$ 15.218,00	$ 42.229.950,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMS TUNJA	LIBE1522	3681	$ 15.079,00	$ 55.505.799,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	LIBE1522	12477	$ 14.144,00	$ 176.474.688,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMSCHO CHOCONTÁ	LIBE1599-LIBE1522	5432	$ 15.787,00	$ 85.754.984,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR	LIBE1522	54897	$ 13.441,00	$ 737.870.577,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SOGAMOSO	LIBE1522	16884	$ 14.196,00	$ 239.685.264,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO. 1 "TARQUI"		0	$ 18.882,00	$ -	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC DUITAMA	LIBE 1601-LIBE1522	12479	$ 15.157,00	$ 189.144.203,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMS RAMIRIQUÍ	LIBE 1602-LIBE1522	5257	$ 15.075,00	$ 79.249.275,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPAMSCAS COMBITA	LIBE1522	114983	$ 13.487,00	$ 1.550.775.721,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTÁ	LIBE1522	158	$ 15.218,00	$ 2.404.444,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	MÁRTIRES	LIBE 1884	4540	$ 12.774,00	$ 57.993.960,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	LIBE1522	1443	$ 12.774,00	$ 18.432.882,00	28/06/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	LIBE 1885-LIBE1522	1340	$ 12.774,00	$ 17.117.160,00	28/06/2023

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

FACTURA	USPEC -No. Radicado
LIBE1522	R-2023-001171

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1VdpclfkquJQA0wSu-c_BJJ1u4GZdlifR?usp=share_link

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 9

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	LIBE 1634	4570	$ 15.218,00	$ 69.546.260,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVÁ	LIBE 1632-LIBE1522	4980	$ 15.218,00	$ 75.785.640,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO	LIBE 1633-LIBE1522	1810	$ 15.218,00	$ 27.544.580,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	LIBE 1630-LIBE1522	3080	$ 15.218,00	$ 46.871.440,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUÉN	LIBE 1649	3350	$ 12.774,00	$ 42.792.900,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	LIBE 1650-LIBE1522	18990	$ 12.774,00	$ 242.578.260,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	LIBE1522	396	$ 12.774,00	$ 5.058.504,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	LIBE 1651-LIBE1522	283	$ 12.774,00	$ 3.615.042,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALÍA	LIBE1522	714	$ 12.774,00	$ 9.120.636,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	LIBE 1652	5040	$ 12.774,00	$ 64.380.960,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBÓN	LIBE 1653-LIBE1522	3252	$ 12.774,00	$ 41.541.048,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO		0	$ 12.774,00	$ -	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	LIBE 1631-LIBE1522	2670	$ 15.218,00	$ 40.632.060,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMS TUNJA	LIBE 1612-LIBE1522	3418	$ 15.079,00	$ 51.540.022,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	LIBE 1613-LIBE1522	11210	$ 14.144,00	$ 158.554.240,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMSCHO CHOCONTÁ	LIBE 1615	4958	$ 15.787,00	$ 78.271.946,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR	LIBE 1673-LIBE1522	50155	$ 13.441,00	$ 674.133.355,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SOGAMOSO	LIBE 1608-LIBE1522	15370	$ 14.196,00	$ 218.192.520,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO. 1 "TARQUI"	LIBE1522	26	$ 18.882,00	$ 490.932,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC DUITAMA	LIBE 1616	10980	$ 15.157,00	$ 166.423.860,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMS RAMIRIQUÍ	LIBE 1617	4615	$ 15.075,00	$ 69.571.125,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPAMSCAS COMBITA	LIBE 1830-LIBE1522	104252	$ 13.487,00	$ 1.406.046.724,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTÁ	LIBE 1831-LIBE1522	186	$ 15.218,00	$ 2.830.548,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	MÁRTIRES	LIBE 1655	4200	$ 12.774,00	$ 53.650.800,00	29/07/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	LIBE1522	1132	$ 12.774,00	$ 14.460.168,00	29/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	LIBE 1654	1450	$ 12.774,00	$ 18.522.300,00	29/07/2023

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO FEBRERO GRUPO 9

FACTURA	USPEC -No. Radicado
LIBE1522	R-2023-001171
LIBE 1608	R-2023-008358
LIBE 1612	R-2023-008360
LIBE 1613	R-2023-008362
LIBE 1615	R-2023-008364
LIBE 1616	R-2023-008411
LIBE 1617	R-2023-008366
LIBE 1630	R-2023-008367
LIBE 1631	R-2023-008369
LIBE 1632	R-2023-008370
LIBE 1633	R-2023-008371
LIBE 1634	R-2023-008373
LIBE 1649	R-2023-008374
LIBE 1650	R-2023-008375
LIBE 1651	R-2023-008377
LIBE 1652	R-2023-008378

FACTURA	USPEC -No. Radicado
LIBE 1653	R-2023-008379
LIBE 1654	R-2023-008381
LIBE 1655	R-2023-008383
LIBE 1673	R-2023-008384
LIBE 1830	R-2023-008385
LIBE 1831	R-2023-008386

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Nota: Para la factura No. LIBE 1652 de valor de $64.380.960, de acuerdo a la información extraída del CEN DE PAGOS del número de Orden de Pago 265954923, no se aplicó la nota crédito No. C - 006 - 1126 de valor $28.064.478, la factura es del suministro de la EP Santa Fe del periodo de febrero y nota crédito corresponde a la legalización de 2.197 raciones de la EP Fiscalía. El valor certificado por la interventoría para la factura es de $36.316.482 (valor de la factura menos el valor de la nota crédito).

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1Y8AjW4CxzIh8IMQYqf_axEdURvGJ9Tr1?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 9

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	LIBE 1662	3920	$ 15.218,00	$ 59.654.560,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVÁ	LIBE 1662	5890	$ 15.218,00	$ 89.634.020,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO	LIBE 1662	873	$ 15.218,00	$ 13.285.314,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	LIBE 1662	3410	$ 15.218,00	$ 51.893.380,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUÉN	LIBE 1663	3740	$ 12.774,00	$ 47.774.760,00	4/07/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	LIBE 1663	20715	$ 12.774,00	$ 264.613.410,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	LIBE1522	711	$ 12.774,00	$ 9.082.314,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	LIBE 1663	257	$ 12.774,00	$ 3.282.918,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALÍA	LIBE1522	599	$ 12.774,00	$ 7.651.626,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	LIBE 1663	5635	$ 12.774,00	$ 71.981.490,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBÓN	LIBE 1663	3798	$ 12.774,00	$ 48.515.652,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO		0	$ 12.774,00	$ -	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	LIBE 1662	3100	$ 15.218,00	$ 47.175.800,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMS TUNJA	LIBE1656	3933	$ 15.079,00	$ 59.305.707,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	LIBE 1657	12524	$ 14.144,00	$ 177.139.456,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMSCHO CHOCONTÁ	LIBE 1728	5650	$ 15.787,00	$ 89.196.550,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR	LIBE1674	55687	$ 13.441,00	$ 748.488.967,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SOGAMOSO	LIBE 1692	17033	$ 14.196,00	$ 241.800.468,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO. 1 "TARQUI"	LIBE1522	33	$ 18.882,00	$ 623.106,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC DUITAMA	LIBE 1660	12104	$ 15.157,00	$ 183.460.328,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMS RAMIRIQUÍ	LIBE 1661	5191	$ 15.075,00	$ 78.254.325,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPAMSCAS COMBITA	LIBE1638	113917	$ 13.487,00	$ 1.536.398.579,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTÁ	LIBE 1861	98	$ 15.218,00	$ 1.491.364,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	MÁRTIRES	LIBE 1663	4650	$ 12.774,00	$ 59.399.100,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	LIBE 1664-LIBE1522	1378	$ 12.774,00	$ 17.602.572,00	4/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	LIBE 1663	1580	$ 12.774,00	$ 20.182.920,00	4/07/2023

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO MARZO GRUPO 9

FACTURA	USPEC -No. Radicado
LIBE1522	R-2023-001171
LIBE 1638	R-2023-008417
LIBE 1656	R-2023-008418
LIBE 1657	R-2023-008419
LIBE 1660	R-2023-008421
LIBE 1661	R-2023-008422
LIBE 1662	R-2023-008423
LIBE 1663	R-2023-008424
LIBE 1664	R-2023-008425
LIBE 1674	R-2023-008426
LIBE 1692	R-2023-008427
LIBE 1728	R-2023-008428
LIBE 1861	R-2023-008429

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1MAcTV3RjU9isUu6vsoZQFbELL1XrIHhb?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN ABRIL 2023 GRUPO 9

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	LIBE 1719	4580	$ 15.218,00	$ 69.698.440,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVÁ	LIBE 1719	6018	$ 15.218,00	$ 91.581.924,00	12/07/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO	LIBE 1719	380	$ 15.218,00	$ 5.782.840,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	LIBE 1719	3320	$ 15.218,00	$ 50.523.760,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUÉN	LIBE 1723	3590	$ 12.774,00	$ 45.858.660,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	LIBE 1723	20400	$ 12.774,00	$ 260.589.600,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	LIBE 1720-LIBE1522	573	$ 12.774,00	$ 7.319.502,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	LIBE 1723	375	$ 12.774,00	$ 4.790.250,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALÍA	LIBE1522	723	$ 12.774,00	$ 9.235.602,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	LIBE 1892	5550	$ 12.774,00	$ 70.895.700,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBÓN	LIBE 1723	3880	$ 12.774,00	$ 49.563.120,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO		0	$ 12.774,00	$ -	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	LIBE 1719	3104	$ 15.218,00	$ 47.236.672,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMS TUNJA	LIBE 1715	3820	$ 15.079,00	$ 57.601.780,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	LIBE 1711	12849	$ 14.144,00	$ 181.736.256,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMSCHO CHOCONTÁ	LIBE 1716	5540	$ 15.787,00	$ 87.459.980,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR	LIBE 1713	53363	$ 13.441,00	$ 717.252.083,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SOGAMOSO	LIBE 1712	16686	$ 14.196,00	$ 236.874.456,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO. 1 "TARQUI"	LIBE1522	4	$ 18.882,00	$ 75.528,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC DUITAMA	LIBE 1714	11817	$ 15.157,00	$ 179.110.269,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMS RAMIRIQUÍ	LIBE 1718	5010	$ 15.075,00	$ 75.525.750,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPAMSCAS COMBITA	LIBE 1724	111275	$ 13.487,00	$ 1.500.765.925,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTÁ	LIBE 1717	69	$ 15.218,00	$ 1.050.042,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	MÁRTIRES	LIBE 1723	4660	$ 12.774,00	$ 59.526.840,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	LIBE 1723	1655	$ 12.774,00	$ 21.140.970,00	12/07/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	LIBE 1723	1930	$ 12.774,00	$ 24.653.820,00	12/07/2023

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para

el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de abril de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO ABRIL GRUPO 9

FACTURA	USPEC -No. Radicado
LIBE1522	R-2023-001171
LIBE 1711	R-2023-008756
LIBE 1712	R-2023-008757
LIBE 1713	R-2023-008758
LIBE 1719	R-2023-008759
LIBE 1720	R-2023-008760
LIBE 1723	R-2023-008762
LIBE 1724	R-2023-008763
LIBE 1714	R-2023-008903
LIBE 1715	R-2023-008904
LIBE 1716	R-2023-008905
LIBE 1717	R-2023-008906
LIBE 1718	R-2023-008907
LIBE 1892	R-2023-009144

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Nota: La factura No. LIBE 1892 fue pagada dos veces según la información extraída del CEN DE PAGOS donde se evidencian dos números de Órdenes de Pago para la misma factura y de igual valor cada pago, Órdenes de Pago No. 272561123 y 272749123.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de mayo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/13SGVIigStbuGEAIOoHLdS_kJRwsEgYs3?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN MAYO 2023 GRUPO 9

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	LIBE 1788	5278	$ 15.218,00	$ 80.320.604,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVÁ	LIBE 1788	6200	$ 15.218,00	$ 94.351.600,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO	LIBE 1788	75	$ 15.218,00	$ 1.141.350,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	LIBE 1788	3410	$ 15.218,00	$ 51.893.380,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUÉN	LIBE 1789	3720	$ 12.774,00	$ 47.519.280,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	LIBE 1789	21080	$ 12.774,00	$ 269.275.920,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	LIBE 1789	541	$ 12.774,00	$ 6.910.734,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	LIBE 1789	369	$ 12.774,00	$ 4.713.606,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALÍA	LIBE 1789	739	$ 12.774,00	$ 9.439.986,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	LIBE 1789	5735	$ 12.774,00	$ 73.258.890,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBÓN	LIBE 1789	4506	$ 12.774,00	$ 57.559.644,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO			$ 12.774,00	$ -	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	LIBE 1788	3430	$ 15.218,00	$ 52.197.740,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMS TUNJA	LIBE 1787	3822	$ 15.079,00	$ 57.631.938,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	LIBE 1772	13934	$ 14.144,00	$ 197.082.496,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMSCHO CHOCONTÁ	LIBE 1773	5639	$ 15.787,00	$ 89.022.893,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR	LIBE 1777	55888	$ 13.441,00	$ 751.190.608,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SOGAMOSO	LIBE 1775	17300	$ 14.196,00	$ 245.590.800,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO. 1 "TARQUI"			$ 18.882,00	$ -	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC DUITAMA	LIBE 1776	12482	$ 15.157,00	$ 189.189.674,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMS RAMIRIQUÍ	LIBE 1781	4935	$ 15.075,00	$ 74.395.125,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPAMSCAS COMBITA	LIBE 1771	115393	$ 13.487,00	$ 1.556.305.391,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTÁ	LIBE 1774	19	$ 15.218,00	$ 289.142,00	24/08/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	MÁRTIRES	LIBE 1789	4968	$ 12.774,00	$ 63.461.232,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	LIBE 1789	1643	$ 12.774,00	$ 20.987.682,00	24/08/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	LIBE 1789	2160	$ 12.774,00	$ 27.591.840,00	24/08/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO MAYO GRUPO 9

FACTURA	USPEC -No. Radicado
LIBE 1771	R-2023-011053
LIBE 1772	R-2023-011056
LIBE 1773	R-2023-011057
LIBE 1774	R-2023-011059
LIBE 1775	R-2023-011060
LIBE 1776	R-2023-011061
LIBE 1777	R-2023-011062
LIBE 1781	R-2023-011064
LIBE 1787	R-2023-011066
LIBE 1788	R-2023-011067
LIBE 1789	R-2023-011069

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de junio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/16W_N80Kx4pVTH4H8ZC6BCouocBGEHP9g?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN JUNIO 2023 GRUPO 9

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	N° DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	LIBE 1842	5728	$ 15.218,00	$ 87.168.704,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVÁ	LIBE 1842	6520	$ 15.218,00	$ 99.221.360,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO			$ 15.218,00	$ -	
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	LIBE 1842	3410	$ 15.218,00	$ 51.893.380,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUÉN	LIBE 1843	3600	$ 12.774,00	$ 45.986.400,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	LIBE 1843	19285	$ 12.774,00	$ 246.346.590,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	LIBE 1843	507	$ 12.774,00	$ 6.476.418,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	LIBE 1843	325	$ 12.774,00	$ 4.151.550,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALÍA	LIBE 1843	546	$ 12.774,00	$ 6.974.604,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	LIBE 1843	5550	$ 12.774,00	$ 70.895.700,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBÓN	LIBE 1843	4890	$ 12.774,00	$ 62.464.860,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO			$ 12.774,00	$ -	
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	LIBE 1842	3275	$ 15.218,00	$ 49.838.950,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMS TUNJA	LIBE 1836	3558	$ 15.079,00	$ 53.651.082,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	LIBE 1838	13176	$ 14.144,00	$ 186.361.344,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMSCHO CHOCONTÁ	LIBE 1839	5302	$ 15.787,00	$ 83.702.674,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR	LIBE 1844	54402	$ 13.441,00	$ 731.217.282,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SOGAMOSO	LIBE 1840	16817	$ 14.196,00	$ 238.734.132,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO. 1 "TARQUI"			$ 18.882,00	$ -	
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC DUITAMA	LIBE 1841	11937	$ 15.157,00	$ 180.929.109,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMS RAMIRIQUÍ	LIBE 1845	4563	$ 15.075,00	$ 68.787.225,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPAMSCAS COMBITA	LIBE 1835	113020	$ 13.487,00	$ 1.524.300.740,00	1/09/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTÁ			$ 15.218,00	$ -	
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	MÁRTIRES	LIBE 1843	4860	$ 12.774,00	$ 62.081.640,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	LIBE 1843	1650	$ 12.774,00	$ 21.077.100,00	1/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	LIBE 1843	2030	$ 12.774,00	$ 25.931.220,00	1/09/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de junio de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO JUNIO GRUPO 9

FACTURA	USPEC -No. Radicado
LIBE 1835	R-2023-011580
LIBE 1836	R-2023-011581
LIBE 1838	R-2023-011583
LIBE 1839	R-2023-011584
LIBE 1840	R-2023-011586
LIBE 1841	R-2023-011587
LIBE 1842	R-2023-011588
LIBE 1843	R-2023-011617
LIBE 1844	R-2023-011591
LIBE 1845	R-2023-011592
LIBE 1789	R-2023-011069

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de julio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1huNsmGsv83eS2RoiCYefXRbILD8AjJJZ?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN JULIO 2023 GRUPO 9

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	LIBE 1912	6200	$ 15.218,00	$ 94.351.600,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVÁ	LIBE 1912	6850	$ 15.218,00	$ 104.243.300,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO			$ 15.218,00	$ -	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	LIBE 1912	3550	$ 15.218,00	$ 54.023.900,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUÉN	LIBE 1911	3720	$ 12.774,00	$ 47.519.280,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	LIBE 1911	18300	$ 12.774,00	$ 233.764.200,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	LIBE 1911	714	$ 12.774,00	$ 9.120.636,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	LIBE 1911	340	$ 12.774,00	$ 4.343.160,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALÍA	LIBE 1911	744	$ 12.774,00	$ 9.503.856,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	LIBE 1911	5735	$ 12.774,00	$ 73.258.890,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBÓN	LIBE 1911	5190	$ 12.774,00	$ 66.297.060,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO			$ 12.774,00	$ -	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	LIBE 1912	3420	$ 15.218,00	$ 52.045.560,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMS TUNJA	LIBE 1906	3611	$ 15.079,00	$ 54.450.269,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	LIBE 1907	13425	$ 14.144,00	$ 189.883.200,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMSCHO CHOCONTÁ	LIBE 1908	5577	$ 15.787,00	$ 88.044.099,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR	LIBE 1914	56733	$ 13.441,00	$ 762.548.253,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SOGAMOSO	LIBE 1913	17767	$ 14.196,00	$ 252.220.332,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO. 1 "TARQUI"			$ 18.882,00	$ -	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC DUITAMA	LIBE 1909	11874	$ 15.157,00	$ 179.974.218,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMS RAMIRIQUÍ	LIBE 1910	4663	$ 15.075,00	$ 70.294.725,00	19/09/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPAMSCAS COMBITA	LIBE 1905	117822	$ 13.487,00	$ 1.589.065.314,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTÁ	LIBE 1915	6	$ 15.218,00	$ 91.308,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	MÁRTIRES	LIBE 1911	5022	$ 12.774,00	$ 64.151.028,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	LIBE 1911	1751	$ 12.774,00	$ 22.367.274,00	19/09/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	LIBE 1911	1860	$ 12.774,00	$ 23.759.640,00	19/09/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de julio de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO JULIO GRUPO 9

FACTURA	USPEC -No. Radicado
LIBE 1905	R-2023-012585
LIBE 1906	R-2023-012586
LIBE 1907	R-2023-012587
LIBE 1908	R-2023-012589
LIBE 1909	R-2023-012590
LIBE 1910	R-2023-012592
LIBE 1911	R-2023-012593
LIBE 1912	R-2023-012594
LIBE 1913	R-2023-012596
LIBE 1914	R-2023-012598
LIBE 1915	R-2023-012597

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de agosto de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1fhykzYR0UVMwbN80S_8DIw_oF01LMpYf?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN AGOSTO 2023 GRUPO 9

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	LIBE 1964	6200	$ 17.500,70	$ 108.504.340,00	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVÁ	LIBE 1964	7285	$ 17.500,70	$ 127.492.599,50	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO			$ 17.500,70	$ -	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	LIBE 1964	3560	$ 17.500,70	$ 62.302.492,00	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUÉN	LIBE 1965	3720	$ 14.690,10	$ 54.647.172,00	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	LIBE 1965	16091	$ 14.690,10	$ 236.378.399,10	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	LIBE 1965	846	$ 14.690,10	$ 12.427.824,60	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	LIBE 1965	366	$ 14.690,10	$ 5.376.576,60	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALÍA	LIBE 1965	1170	$ 14.690,10	$ 17.187.417,00	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	LIBE 1965	5735	$ 14.690,10	$ 84.247.723,50	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBÓN	LIBE 1965	2410	$ 14.690,10	$ 35.403.141,00	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO			$ 14.690,10	$ -	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	LIBE 1964	3710	$ 17.500,70	$ 64.927.597,00	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMS TUNJA	LIBE 1955	3634	$ 17.340,85	$ 63.016.648,90	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	LIBE 1956	13427	$ 16.265,60	$ 218.398.211,20	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMSCHO CHOCONTÁ	LIBE 1957	5954	$ 18.155,05	$ 108.095.167,70	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR	LIBE 1966	57634	$ 15.457,15	$ 890.857.383,10	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SOGAMOSO	LIBE 1959	17888	$ 16.325,40	$ 292.028.755,20	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO. 1 "TARQUI"			$ 21.714,30	$ -	3/10/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC DUITAMA	LIBE 1960	11509	$ 17.430,55	$ 200.608.199,95	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMS RAMIRIQUÍ	LIBE 1962	4264	$ 17.336,25	$ 73.921.770,00	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPAMSCAS COMBITA	LIBE 1954	118168	$ 15.510,05	$ 1.832.791.588,40	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTÁ	LIBE 1958	94	$ 17.500,70	$ 1.645.065,80	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	MÁRTIRES	LIBE 1965	5020	$ 14.690,10	$ 73.744.302,00	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	LIBE 1965	1426	$ 14.690,10	$ 20.948.082,60	3/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	LIBE 1965	1860	$ 14.690,10	$ 27.323.586,00	3/10/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADO AGOSTO GRUPO 9

FACTURA	USPEC -No. Radicado
LIBE 1954	R-2023-015133
LIBE 1955	R-2023-015134
LIBE 1956	R-2023-015135
LIBE 1957	R-2023-015136
LIBE 1958	R-2023-015138
LIBE 1959	R-2023-015141
LIBE 1960	R-2023-015142
LIBE 1962	R-2023-015143
LIBE 1966	R-2023-015144
LIBE 1964	R-2023-015145
LIBE 1965	R-2023-015147

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023

27/10/2023 El operador informa que en el Drive se encuentra la subsanación a la facturación del mes de septiembre, la interventoría inicia la revisión de acuerdo con lo establecido en la forma de pago del contrato.

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1NOxQj70HGvmnFjxk7LP7H1wSfvHfClkh?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN SEPTIEMBRE 2023 GRUPO 9

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	LIBE 2027	5149	$ 17.500,70	$ 90.111.104,30	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVÁ	LIBE 2027	6137	$ 17.500,70	$ 107.401.795,90	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO		0	$ 17.500,70	$ -	
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	LIBE 2027	3090	$ 17.500,70	$ 54.077.163,00	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUÉN	LIBE 2028	2886	$ 14.690,10	$ 42.395.628,60	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	LIBE 2028	15771	$ 14.690,10	$ 231.677.567,10	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	LIBE 2028	613	$ 14.690,10	$ 9.005.031,30	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	LIBE 2028	398	$ 14.690,10	$ 5.846.659,80	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALÍA	LIBE 2028	854	$ 14.690,10	$ 12.545.345,40	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	LIBE 2028	5550	$ 14.690,10	$ 81.530.055,00	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBÓN	LIBE 2028	300	$ 14.690,10	$ 4.407.030,00	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO		0	$ 14.690,10	$ -	
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	LIBE 2027	2860	$ 17.500,70	$ 50.052.002,00	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMS TUNJA	LIBE 2019	3514	$ 17.340,85	$ 60.935.746,90	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	LIBE 2020	12994	$ 16.265,60	$ 211.355.206,40	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMSCHO CHOCONTÁ	LIBE 2021	6064	$ 18.155,05	$ 110.092.223,20	27/10/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPAMSMBOG BOGOTÁ EL BUEN PASTOR	LIBE 2026	55543	$ 15.457,15	$ 858.536.482,45	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SOGAMOSO	LIBE 2023	17354	$ 16.325,40	$ 283.310.991,60	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO. 1 "TARQUI"		0	$ 21.714,30	$ -	
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC DUITAMA	LIBE 2024	11134	$ 17.430,55	$ 194.071.743,70	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMS RAMIRIQUÍ	LIBE 2025	4029	$ 17.336,25	$ 69.847.751,25	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPAMSCAS COMBITA	LIBE 2018	115452	$ 15.510,05	$ 1.790.666.292,60	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTÁ	LIBE 2022	183	$ 17.500,70	$ 3.202.628,10	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	MÁRTIRES	LIBE 2028	4508	$ 14.690,10	$ 66.222.970,80	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	LIBE 2028	1510	$ 14.690,10	$ 22.182.051,00	27/10/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	LIBE 2028	1725	$ 14.690,10	$ 25.340.422,50	27/10/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO SEPTIEMBRE GRUPO 9

FACTURA	USPEC -No. Radicado
LIBE 2018	R-2023-015568
LIBE 2019	R-2023-015569
LIBE 2020	R-2023-015571
LIBE 2021	R-2023-015572
LIBE 2022	R-2023-015575
LIBE 2023	R-2023-015576
LIBE 2024	R-2023-015577

FACTURA	USPEC -No. Radicado
LIBE 2025	R-2023-015578
LIBE 2026	R-2023-015579
LIBE 2027	R-2023-015582
LIBE 2028	R-2023-015583

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de octubre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1FTWP6xW1j4M4TgdvqQV7w5hWEH3Ch6v0?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN OCTUBRE 2023 GRUPO 9

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SUBA	LIBE 2084	5299	$ 17.500,70	$ 92.736.209,30	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ENGATIVA	LIBE 2084	5800	$ 17.500,70	$ 101.504.060,00	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CHAPINERO		0	$ 17.500,70	$ -	
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BARRIOS UNIDOS	LIBE 2084	2870	$ 17.500,70	$ 50.227.009,00	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	USAQUEN	LIBE 2083	2790	$ 14.690,10	$ 40.985.379,00	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN	LIBE 2083	17069	$ 14.690,10	$ 250.745.316,90	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	DIJIN	LIBE 2083	816	$ 14.690,10	$ 11.987.121,60	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUNKER	LIBE 2083	367	$ 14.690,10	$ 5.391.266,70	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FISCALIA	LIBE 2083	878	$ 14.690,10	$ 12.897.907,80	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	SANTA FE	LIBE 2083	4926	$ 14.690,10	$ 72.363.432,60	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	FONTIBON		0	$ 14.690,10	$ -	
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	AEROPUERTO		0	$ 14.690,10	$ -	
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TEUSAQUILLO	LIBE 2084	2900	$ 17.500,70	$ 50.752.030,00	21/11/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMS TUNJA	LIBE 2077	3528	$ 17.340,85	$ 61.178.518,80	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	LIBE 2078	13196	$ 16.265,60	$ 214.640.857,60	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPMSCHO CHOCONTA	LIBE 2079	6183	$ 18.155,05	$ 112.252.674,15	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR	LIBE 2087	57819	$ 15.457,15	$ 893.716.955,85	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SOGAMOSO	LIBE 2081	17814	$ 16.325,40	$ 290.820.675,60	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO. 1 "TARQUI"		0	$ 21.714,30	$ -	
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC DUITAMA	LIBE 2085	11538	$ 17.430,55	$ 201.113.685,90	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMS RAMIRIQUI	LIBE 2082	4154	$ 17.336,25	$ 72.014.782,50	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPAMSCAS COMBITA	LIBE 2088	119975	$ 15.510,05	$ 1.860.818.248,75	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHOCONTA	LIBE 2080	117	$ 17.500,70	$ 2.047.581,90	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	MARTIRES	LIBE 2083	3953	$ 14.690,10	$ 58.069.965,30	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI	LIBE 2083	1487	$ 14.690,10	$ 21.844.178,70	21/11/2023
9	426	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	TERMINAL	LIBE 2083	1685	$ 14.690,10	$ 24.752.818,50	21/11/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de octubre de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO OCTUBRE GRUPO 9

FACTURA	USPEC -No. Radicado
LIBE 2077	R-2023-017021
LIBE 2078	R-2023-017022
LIBE 2079	R-2023-017024
LIBE 2080	R-2023-017025
LIBE 2081	R-2023-017027

FACTURA	USPEC -No. Radicado
LIBE 2082	R-2023-017028
LIBE 2083	R-2023-017029
LIBE 2084	R-2023-017032
LIBE 2085	R-2023-017030
LIBE 2087	R-2023-017033
LIBE 2088	R-2023-017035

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de noviembre de 2023

El operador a la fecha de corte del presente informe no ha radicados la documentación requerida para pago del periodo.

Proceso de Certificación periodo del 1 al 5 de diciembre de 2023

El operador a la fecha de corte del presente informe no ha radicados la documentación requerida para pago del periodo y la documentación requerida para el ultimo pago de acuerdo con lo establecido en la forma de pago del contrato.

Descuentos

El valor de los descuentos del operador UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA del Grupo 9, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación:

Grupo	N° PROCESO	Mes del descuento	No. Contrato	Contratista	Valor descuento	Valor Descuentos aplicados
9	PD-0004-2023	Enero	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 4.984.454,20	$ -
9	PD-0021-2023	Febrero	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 1.444.012,76	$ 1.444.012,76
9	PD-0049-2023	Enero	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 3.121.211,00	$ 3.121.211,00

Grupo	N° PROCESO	Mes del descuento	No. Contrato	Contratista	Valor descuento	Valor Descuentos aplicados
9	PD-0064-2023	Marzo	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 1.068.937,77	$ 1.068.937,77
9	PD-0102-2023	Abril	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ -	$ -
9	PD-0139-2023	Febrero	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 33.212,40	$ 33.212,40
9	PD-0118-2023	Mayo	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 1.752.441,60	$ -
9	PD-0140-2023	Marzo	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ -	$ -
9	PD-0153-2023	Mayo	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 9.762.326,16	$ 9.762.326,16
9	PD-0188-2023	Abril	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 3.043,60	$ 3.043,60
9	PD-0189-2023	Mayo	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 15.915.446,20	$ -
9	PD-0222-2023	Julio	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 2.741.214,90	$ -
9	PD-0206-2023	Junio	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 23.624.987,06	$ -
9	PD-0234-2023	Junio	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 66.191.901,60	$ -
9	PD-0253-2023	Julio	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 76.409.064,92	$ -
9	PD-0264-2023	Agosto	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 82.865.938,45	$ -
9	PD-0291-2023	Agosto	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 9.280.000,00	$ -
9	PD-0294-2023	Agosto	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 7.403.302,80	$ -
9	PD-0305-2023	Julio	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 75.807.977,30	$ -
9	PD-0343-2023	Septiembre	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 28.427.253,80	$ -
9	PD-0351-2023	Agosto	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 58.819.485,16	$ -
9	PD-0369-2023	Octubre	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 75.518.711,47	$ -
9	PD-0397-2023	Octubre	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 1.094.749,51	$ -
9	PD-0391-2023	Septiembre	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 78.534.528,78	$ -
9	PD-0415-2023	Octubre	426-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 114.736.227,95	$ -

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Contingencia

A la fecha el operador no ha enviado informes o soportes referentes a la contingencia de sus establecimientos.

4.10 UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA

Operador: UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA
No. Contrato: CT 411-2022
Grupo: 10
Valor inicial contrato: $ 22.868.743.179,96
Valor Adición: $ 9.259.266.504,39
Valor Total Contrato: $ 32.128.009.684,35
Fecha inicio: 23 de diciembre 2022
Fecha terminación: 31 de Julio 2023
Plazo de ejecución del contrato: 221 días
Prorroga: 127 días
Fecha terminación: 05 de diciembre 2023

4.10.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 10

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR ESTUDIO PREVIO	PROMEDIO RACIONES MENSUAL (NOV - JUL)	TOTAL	PROMEDIO RACIONES MENSUAL(AGO-OCT)	PRECIO RACIÓN AJUSTADO 15%	ADICIÓN 1 TOTAL	PROMEDIO RACIONES MENSUAL (NOV)	PRECIO RACIÓN	ADICIÓN 2 TOTAL	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1 y 2
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC PENSILVANIA	$ 16.773,00	106	$ 444.715.605,90	97	$ 19.288,95	$ 108.582.108,92	99	$ 19.288,95	$ 57.104.419,00	$ 610.402.133,83
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	$ 15.639,00	225	$ 878.563.187,77	203	$ 17.984,85	$ 210.909.027,32	202	$ 17.984,85	$ 109.231.851,00	$ 1.198.704.066,09
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	$ 15.740,00	40	$ 157.014.070,94	53	$ 18.101,00	$ 55.610.567,52	56	$ 18.101,00	$ 30.649.242,00	$ 243.273.880,46
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINA	$ 15.777,00	46	$ 182.233.136,96	50	$ 18.143,55	$ 52.025.642,79	55	$ 18.143,55	$ 30.182.319,00	$ 264.441.098,75

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR ESTUDIO PREVIO	PROMEDIO RACIONES MENSUAL (NOV - JUL)	TOTAL	PROMEDIO RACIONES MENSUAL(AGO-OCT)	PRECIO RACIÓN AJUSTADO 15%	ADICIÓN 1 TOTAL	PROMEDIO RACIONES MENSUAL (NOV)	PRECIO RACIÓN	ADICIÓN 2 TOTAL	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1 y 2
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC PACORA	$ 16.739,00	62	$ 259.257.763,45	80	$ 19.249,85	$ 89.194.230,93	90	$ 19.249,85	$ 51.701.056,00	$ 400.153.050,38
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC SALAMINA	$ 14.760,00	165	$ 608.325.832,40	209	$ 16.974,00	$ 205.534.117,45	197	$ 16.974,00	$ 100.502.143,00	$ 914.362.092,85
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC ANSERMA	$ 15.216,00	191	$ 722.985.061,06	189	$ 17.498,40	$ 191.224.855,12	203	$ 17.498,40	$ 106.811.431,00	$ 1.021.021.347,18
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	$ 15.543,00	17	$ 65.283.747,87	12	$ 17.874,45	$ 12.928.299,35	14	$ 17.874,45	$ 7.680.628,00	$ 85.892.675,22
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC CALARCÁ	$ 13.901,00	933	$ 3.233.180.973,28	1029	$ 15.986,15	$ 952.626.927,04	1059	$ 15.986,15	$ 507.906.779,00	$ 4.693.714.679,32
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ	$ 15.543,00	119	$ 461.066.469,31	91	$ 17.874,45	$ 93.712.384,97	95	$ 17.874,45	$ 51.026.806,00	$ 605.805.660,28
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC RIOSUCIO	$ 13.767,00	95	$ 325.261.058,51	122	$ 15.832,05	$ 111.526.151,46	138	$ 15.832,05	$ 65.715.143,00	$ 502.502.352,97
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	$ 15.543,00	10	$ 40.350.725,50	6	$ 17.874,45	$ 6.124.612,05	5	$ 17.874,45	$ 2.882.474,00	$ 49.357.811,55
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE MARMATO	$ 15.543,00	10	$ 40.350.725,50	0	$ 17.874,45	$ -	1	$ 17.874,45	$ 586.570,00	$ 40.937.295,50
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC PEREIRA	$ 11.916,00	1041	$ 3.093.691.722,36	910	$ 13.703,40	$ 722.147.307,63	917	$ 13.703,40	$ 376.827.442,00	$ 4.192.666.471,99
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINA (FUERA)	$ 14.758,00	22	$ 81.357.397,91	11	$ 16.971,70	$ 10.439.271,33	13	$ 16.971,70	$ 6.595.745,00	$ 98.392.414,24
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CELIA (FUERA)	$ 14.758,00	0	$ -	0	$ 16.971,70	$ -	0	$ 16.971,70	$ -	$ -
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	$ 14.758,00	18	$ 65.860.750,69	21	$ 16.971,70	$ 20.903.105,66	19	$ 16.971,70	$ 9.502.632,00	$ 96.266.488,34
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	$ 14.758,00	401	$ 1.476.055.647,80	326	$ 16.971,70	$ 320.424.222,42	331	$ 16.971,70	$ 168.293.489,00	$ 1.964.773.359,22
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	$ 14.758,00	4	$ 15.496.647,22	3	$ 16.971,70	$ 3.205.470,37	1	$ 16.971,70	$ 713.972,00	$ 19.416.089,59
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	$ 14.758,00	41	$ 151.092.310,40	47	$ 16.971,70	$ 46.080.171,81	66	$ 16.971,70	$ 33.658.698,00	$ 230.831.180,21
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	$ 14.758,00	17	$ 61.986.588,88	8	$ 16.971,70	$ 7.995.253,69	12	$ 16.971,70	$ 5.949.770,00	$ 75.931.612,57
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI	$ 14.758,00	14	$ 50.364.103,47	0	$ 16.971,70	$ -	0	$ 16.971,70	$ -	$ 50.364.103,47

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR ESTUDIO PREVIO	PROMEDIO RACIONES MENSUAL (NOV - JUL)	TOTAL	PROMEDIO RACIONES MENSUAL(AGO-OCT)	PRECIO RACIÓN AJUSTADO 15%	ADICIÓN 1 TOTAL	PROMEDIO RACIONES MENSUAL (NOV)	PRECIO RACIÓN	ADICIÓN 2 TOTAL	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1 y 2
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	$ 14.758,00	49	$ 182.085.604,85	42	$ 16.971,70	$ 41.118.447,55	41	$ 16.971,70	$ 20.909.191,00	$ 244.113.243,40
10	VIEJO CALDAS	ERON	PEREIRA	$ 12.610,00	312	$ 979.844.246,36	207	$ 14.501,50	$ 173.884.691,42	219	$ 14.501,50	$ 95.157.009,00	$ 1.248.885.946,78
10	VIEJO CALDAS	ERON	MANIZALES	$ 12.772,00	160	$ 509.627.373,33	170	$ 14.687,80	$ 144.333.267,41	174	$ 14.687,80	$ 76.655.312,00	$ 730.615.952,74
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC MANIZALES	$ 12.252,00	1124	$ 3.431.797.525,22	1086	$ 14.089,80	$ 885.437.800,12	1099	$ 14.089,80	$ 464.427.556,00	$ 4.781.662.881,34
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ	$ 15.915,00	142	$ 564.015.008,31	83	$ 18.302,25	$ 87.962.299,46	72	$ 18.302,25	$ 39.780.569,00	$ 691.757.876,77
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLA MARÍA	$ 15.915,00	13	$ 50.134.667,41	0	$ 18.302,25	$ -	0	$ 18.302,25	$ -	$ 50.134.667,41
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHE MELINA	$ 15.915,00	0	$ -	0	$ 18.302,25	$ -	0	$ 18.302,25	$ -	$ -
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA- SIJIN	$ 15.915,00	34	$ 133.692.446,41	107	$ 18.302,25	$ 113.106.683,34	157	$ 18.302,25	$ 86.087.351,00	$ 332.886.480,75
10	VIEJO CALDAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 22 " BATALLA DE AYACUCHO"	$ 14.929,00	0	$ -	0	$ 17.168,35	$ -	0	$ 17.168,35	$ -	$ -
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC ARMENIA	$ 11.538,00	167	$ 481.590.496,44	502	$ 13.268,70	$ 385.672.149,84	519	$ 13.268,70	$ 206.532.284,00	$ 1.073.794.930,29
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNION ARMENIA	$ 15.425,00	10	$ 40.044.389,17	5	$ 17.738,75	$ 5.295.084,31	28	$ 17.738,75	$ 14.924.819,00	$ 60.264.292,48
10	VIEJO CALDAS	ERON	DE ARMENIA	$ 13.416,00	429	$ 1.433.401.016,07	175	$ 15.428,40	$ 156.545.749,37	173	$ 15.428,40	$ 80.049.608,00	$ 1.669.996.373,44
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	$ 15.425,00	280	$ 1.077.102.560,99	207	$ 17.738,75	$ 212.830.297,88	298	$ 17.738,75	$ 158.842.716,00	$ 1.448.775.574,87
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI	$ 15.425,00	25	$ 97.182.185,95	26	$ 17.738,75	$ 26.879.773,45	29	$ 17.738,75	$ 15.635.525,00	$ 139.697.484,40
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA_ SIJIN	$ 15.425,00	79	$ 303.694.331,10	126	$ 17.738,75	$ 129.103.782,93	120	$ 17.738,75	$ 63.963.510,00	$ 496.761.624,03
10	VIEJO CALDAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	$ 16.150,00	2	$ 8.479.158,85	5	$ 18.572,50	$ 4.945.885,97	5	$ 18.572,50	$ 2.790.412,00	$ 16.215.456,82
10	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC AGUADAS	$ 13.992,00	96	$ 334.250.016,95	0	$ 16.090,80	$ -	0	$ 16.090,80	$ -	$ 334.250.016,95

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR ESTUDIO PREVIO	PROMEDIO RACIONES MENSUAL (NOV - JUL)	TOTAL	PROMEDIO RACIONES MENSUAL(AGO-OCT)	PRECIO RACIÓN AJUSTADO 15%	ADICIÓN 1 TOTAL	PROMEDIO RACIONES MENSUAL (NOV)	PRECIO RACIÓN	ADICIÓN 2 TOTAL	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1 y 2
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	$ 15.543,00	2	$ 8.160.468,48	10	$ 17.874,45	$ 9.998.574,68	10	$ 17.874,45	$ 5.209.937,00	$ 23.368.980,17
10	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	$ 15.543,00	6	$ 24.481.405,45	6	$ 17.874,45	$ 6.312.166,17	9	$ 17.874,45	$ 4.833.962,00	$ 35.627.533,62
												TOTAL OPERACIÓN	$ 29.911.795.617,53
												PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$ 2.216.214.066,82
												TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 32.128.009.684,35

Fuente: Interventoría FUN – USPEC
*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

**Nota: A partir del 1 de agosto de 2023 el contrato No. 411-2022 cuenta con una adición y prorroga, de tal forma la interventoría ha solicitado copia de los respectivos documentos a la entidad y está a la fecha del corte del presente informe no ha remitido respuesta a la solicitud.

4.10.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/01/2022 mediante oficio **FUV.USPEC.168.2023** la interventoría le recuerda al operador el cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023.
- 31/01/2022 mediante oficio **FUV.USPEC.305.2023** se le requiere al operador las razones por la cuáles no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022.
- 10/02/2023 La interventoría mediante correo electrónico reitera el requerimiento de las razones por la cuáles no ha radicado la documentación requerida para el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022.
- 01/03/2023 la interventoría mediante correo electrónico vuelve a reiterar el requerimiento de la radicación de la TOTALIDAD de documentos requeridos para la legalización de raciones del periodo (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).

- 09/03/2023 La interventoría mediante correo electrónico solicita al operador una fecha donde radicara la documentación faltante para dar cumplimiento con la legalización del pago anticipado para el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 y 1 al 31 de enero de 2023 (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).
- 30/03/2023 La interventoría envía REQUERIMIENTO FORMAL DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PAGO DE BONIFICACIONES, FUV.USPEC.2314.2023.
- 03/05/20223 Requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
- 11/05/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 15/05/2023.
- 15/05/20223 Reiteración mediante correo electrónico del requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
- 26/05/2023 El operador radicó oficio informado que cargo la documentación requerida para la legalización del pago anticipado, de tal forma la interventoría inicia el proceso de revisión de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago para el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2023.
- 26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.
- 27/06/2023 La interventoría envía INFORME INTERVENTORÍA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, FUV.USPEC.4341.2023.
- 17/07/2023 La interventoría radica la legalización del anticipo a la USPEC Radicado No. R-2023-008264.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 16/02/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo del periodo de enero 2023, con oficio FUV.USPEC.1113.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.

- El 22/02/2023 El operador remite respuesta y solicita enlace para cargue de documentos, y el 23/02/2023 la interventoría responde informando que da acceso a la carpeta para cargue de los documentos requeridos para la legalización de raciones.
- 28/02/2023 La interventoría teniendo en cuenta la respuesta del operador al oficio FUV.USPEC.1113.2023 solicita mediante correo electrónico una fecha en la cual el operador radicara la documentación requerida.
- 09/03/2023 La interventoría mediante correo electrónico solicita al operador una fecha donde radicara la documentación faltante para dar cumplimiento con la legalización del pago anticipado para el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 y 1 al 31 de enero de 2023 (Faltan Paz y Salvos, Certificación pagos nómina y seguridad social, Formatos de entregas de raciones, todo soportado con sus respectivos soportes de pago).
- 30/03/2023 La interventoría envía al operador REQUERIMIENTO FORMAL DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PAGO DE BONIFICACIONES, FUV.USPEC.2314.2023.
- 03/05/20223 Requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
- 11/05/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 15/05/2023. El operador no da cumplimiento al compromiso.
- 15/05/20223 Reiteración mediante correo electrónico del requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
- 26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.
- 28/06/2023 El operador radicó oficio informado que cargo la documentación requerida para la legalización del pago anticipado, de tal forma la interventoría inicia el proceso de revisión de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago para el periodo del 1 al 31 de enero de 2023.
- Legalización :17/07/2023 La interventoría radica la legalización del anticipo a la USPEC Radicado No. R-2023-008264.

- Facturación Enero: 19/07/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.4786.2023.

Para la certificación del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 15/03/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo del periodo de febrero 2023, con oficio FUV.USPEC.2068.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.
- 30/03/2023 La interventoría envía al operador REQUERIMIENTO FORMAL DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PAGO DE BONIFICACIONES, FUV.USPEC.2314.2023.
- 03/05/20223 Requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
- 11/05/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 15/05/2023. A la fecha el operador no ha radicado.
- 15/05/20223 Reiteración mediante correo electrónico del requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
- 26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.
- 29/06/2023 El operador radicó oficio informado que cargo la documentación requerida para la legalización del pago anticipado, de tal forma la interventoría inicia el proceso de revisión de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago para el periodo del 1 al 28 de febrero de 2023.
- Legalización :17/07/2023 La interventoría radica la legalización del anticipo a la USPEC Radicado No. R-2023-008263.

- Facturación Febrero: 18/07/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.4754.2023.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 25/04/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo y el pago del periodo de marzo 2023, con oficio FUV.USPEC.2687.2023.
- 03/05/20223 Requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
- 08/05/2023 La interventoría envía al operador la solicitud de una fecha de radicación para dar cumplimiento de la obligación de la documentación requerida para la legalización de raciones y pagos de los periodos de 23-31 Dic 2022, Ene, Feb y Mar 2023.
- 11/05/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 15/05/2023. A la fecha el operador no ha radicado.
- 15/05/20223 Reiteración mediante correo electrónico del requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
- 26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.
- 04/07/2023 El operador radica soportes y se encuentra pendiente de radicar los demás periodos para completar la TOTALIDAD de raciones del anticipo, la interventoría inicia la revisión documental.
- Legalización :17/07/2023 La interventoría radica la legalización del anticipo a la USPEC Radicado No. R-2023-008263
- Facturación Marzo: 18/07/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.4758.2023

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 17/05/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo y el pago del periodo de abril 2023, con oficio FUV.USPEC.3220.2023.
- 03/05/20223 Requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023. 15/05/20223 Reiteración mediante correo electrónico del requerimiento estado del cumplimento de obligación contractual relacionada con el pago mensual de servicios públicos-Gas para todos los establecimientos del Grupo 10, Radicado No. FUV.USPEC.3019.2023.
- 26/06/2023 Reunión entre Interventoría, USPEC y operador con el fin de realizar seguimiento al estado de radicación de la legalización de raciones pagadas en calidad de anticipo para los contratos 426-2022 y 411-2022, el operador se compromete a radicar legalización del anticipo el 29/06/2023.
- 12/07/2023 El operador radica soportes y la interventoría inicia la revisión documental.
- Legalización:17/07/2023 La interventoría radica la legalización del anticipo a la USPEC Radicado No. R-2023-008263
- Facturación Abril: 25/07/2023 y 27/07/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.5083.2023 y FUV.USPEC.5133.2023

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/06/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo y el pago del periodo de marzo 2023, con oficio FUV.GPP.GNR.4116.2023.
- 27/06/2023 La interventoría envía INFORME INTERVENTORÍA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, FUV.USPEC.4341.2023.
- 25/07/2023 El operador informa que cargo la documentación de la facturación del periodo de mayo de 2023, sin embargo, en verificación de la documentación la interventoría identifica que no se encuentra completa, dado que

hace falta para todos los establecimientos Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.

- 24/08/2023 El operador radicó la documentación requerida para pago y se inició el proceso de revisión acorde a lo estipulado en la forma de pago del contrato.
- Facturación Mayo: 06/09/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.5784.2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de junio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 25/07/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para el pago del periodo de junio 2023, con oficio FUV.USPEC.5054.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.
- 24/07/2023 La interventoría envía oficio FUV.USPEC.5059.2023 - ACTUALIZACIÓN INFORME DE INTERVENTORÍA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL - GRUPO 10 BONIFICACIONES.
- 01/09/2023 El operador radicó la documentación requerida para pago y se inició el proceso de revisión acorde a lo estipulado en la forma de pago del contrato.
- Facturación Junio: 13/09/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.5929.2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de julio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 23/08/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para el pago del periodo de julio 2023, con oficio FUV.USPEC.5590.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.
- 19/09/2023 El operador radicó la documentación requerida para pago y se inició el proceso de revisión acorde a lo estipulado en la forma de pago del contrato.
- Facturación Julio: 02/10/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.6372.2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de agosto de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 18/09/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para el pago del periodo de agosto de 2023, con oficio FUV.USPEC.5979.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.
- 03/10/2023 Se realizó reunión entre USPEC, contratista e interventoría, y se informa por el componente técnico que el operador no ha presentado soporte de cumplimiento a la obligación 32, hasta que el operador no presente los soportes correspondientes no se puede certificar para pago la facturación que se radique.
- 03/10/2023 El operador informa que en el Drive se encuentra la subsanación a la facturación del mes de agosto, la interventoría inicia la revisión de acuerdo con lo establecido en la forma de pago del contrato. El operador tiene pendiente presentar el soporte de cumplimiento a la obligación 32, hasta que el operador no presente los soportes correspondientes no se puede certificar para pago la facturación que se radique.
- Facturación Agosto: 10/11/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.7038.2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 19/10/2023 - La interventoría envía requerimiento al operador solicitando las razones por las cuales no ha radicado la documentación requerida para el pago del periodo de septiembre 2023, con oficio FUV.USPEC.6653.2023. Uno de los documentos requeridos es el Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo.
  .
- 27/10/2023 El operador informa que en el Drive se encuentra la subsanación a la facturación del mes de septiembre, la interventoría inicia la revisión de acuerdo con lo establecido en la forma de pago del contrato. El operador tiene pendiente presentar el soporte de cumplimiento a la obligación 32, hasta que el operador no presente los soportes correspondientes no se puede certificar para pago la facturación que se radique.
- Facturación septiembre: 15/11/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la FUV.USPEC.7172.2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de octubre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 07/11/2023 El operador informa que cargo la documentación de la facturación del periodo de octubre de 2023, sin embargo, en verificación de la documentación la interventoría identifica que no se encuentra completa.
- 20/11/2023 La interventoría solicita al operador completar la documentación, dado que hace falta para todos los establecimientos Paz y salvo de bonificaciones a PPL, ARL y Servicios públicos del periodo, además de Certificación expedida por el contador y representante legal donde acredite el pago de la nómina, pago a proveedores, aportes a la seguridad social integral y parafiscales de todo su personal), y los respectivos soportes que validen el pago.
- 20/11/2023 El operador informa que cargo la subsanación de documentación faltante de la facturación del periodo de octubre de 2023, la interventoría inicia la revisión de acuerdo con lo establecido en la forma de pago del contrato.
- Facturación octubre: 05/12/2023 La interventoría radica certificaciones de pagos y facturas con soportes a la USPEC. FUV.USPEC.7619.2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de noviembre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 05/12/2023 A corte del presente informe el operador no ha radicado a la interventoría la documentación requerida para pago.

Para la certificación del periodo del 01 al 05 de diciembre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 05/12/2023 A corte del presente informe el operador no ha radicado a la interventoría la documentación requerida para pago.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 10

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 al 31 de Enero 2023	01 al 28 de Febrero 2023	01 al 31 de Marzo 2023	01 al 30 de Abril 2023	1 al 31 de Mayo 2023	1 al 30 de junio 2023	1 al 31 de julio 2023	1 al 31 de agosto 2023	1 al 30 de Septiembre 2023	1 al 31 de octubre 2023
ERON	EPMSC PENSILVANIA	CT 411-2022	$ 610.402.133,83	$ 15.733.074,00	$ 53.220.729,00	$ 44.414.904,00	$ 49.530.669,00	$ 49.178.436,00	$ 48.876.522,00	$ 46.494.756,00	$ 45.840.609,00	$ 52.022.298,15	$ 50.382.737,40	$ 49.572.601,50
ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	CT 411-2022	$ 1.198.704.066,09	$ 31.105.971,00	$ 100.840.272,00	$ 91.144.092,00	$ 97.665.555,00	$ 92.223.183,00	$ 93.896.556,00	$ 94.084.224,00	$ 99.933.210,00	$ 117.962.631,15	$ 117.045.403,80	$ 120.120.813,15
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	CT 411-2022	$ 243.273.880,46	$ 8.499.600,00	$ 27.151.500,00	$ 22.539.680,00	$ 26.915.400,00	$ 24.113.680,00	$ 24.428.480,00	$ 26.191.360,00	$ 25.483.060,00	$ 29.178.812,00	$ 28.364.267,00	$ 14.028.275,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINA	CT 411-2022	$ 264.441.098,75	$ 10.649.475,00	$ 33.683.895,00	$ 28.335.492,00	$ 26.505.360,00	$ 11.864.304,00	$ 13.994.199,00	$ 15.366.798,00	$ 13.252.680,00	$ 8.382.320,10	$ 2.267.943,75	$ 8.291.602,35
ERON	EPMSC PACORA	CT 411-2022	$ 400.153.050,38	$ 13.173.593,00	$ 43.320.532,00	$ 35.319.290,00	$ 38.164.920,00	$ 39.704.908,00	$ 44.676.391,00	$ 44.006.831,00	$ 45.111.605,00	$ 52.032.344,55	$ 52.224.843,05	$ 59.154.789,05
ERON	EPMSC SALAMINA	CT 411-2022	$ 914.362.092,85	$ 30.066.120,00	$ 103.895.640,00	$ 90.139.320,00	$ 94.242.600,00	$ 86.936.400,00	$ 88.678.080,00	$ 86.788.800,00	$ 91.320.120,00	$ 104.237.334,00	$ 96.989.436,00	$ 95.105.322,00
ERON	EPMSC ANSERMA	CT 411-2022	$ 1.021.021.347,18	$ 26.293.248,00	$ 89.728.752,00	$ 76.916.880,00	$ 87.400.704,00	$ 87.324.624,00	$ 91.904.640,00	$ 89.500.512,00	$ 94.004.448,00	$ 102.663.112,80	$ 97.833.554,40	$ 102.295.646,40
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	CT 411-2022	$ 85.892.675,22	$ 1.616.472,00	$ 6.543.603,00	$ 8.331.048,00	$ 7.491.726,00	$ 4.289.868,00	$ 2.797.740,00	$ 3.543.804,00	$ 3.310.659,00	$ 6.399.053,10	$ 2.681.167,50	$ 1.304.834,85
ERON	EPMSC CALARCA	CT 411-2022	$ 4.693.714.679,32	$ 131.795.381,00	$ 451.810.302,00	$ 404.880.526,00	$ 440.230.769,00	$ 417.599.941,00	$ 443.122.177,00	$ 432.599.120,00	$ 453.339.412,00	$ 523.146.758,75	$ 520.716.863,95	$ 552.033.731,80
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INPECCION MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCA	CT 411-2022	$ 605.805.660,28	$ 11.190.960,00	$ 40.489.515,00	$ 40.551.687,00	$ 44.810.469,00	$ 43.364.970,00	$ 44.810.469,00	$ 43.753.545,00	$ 47.701.467,00	$ 52.854.748,65	$ 50.942.182,50	$ 49.601.598,75
ERON	EPMSC RIOSUCIO	CT 411-2022	$ 502.502.352,97	$ 13.532.961,00	$ 47.785.257,00	$ 45.128.226,00	$ 52.135.629,00	$ 52.507.338,00	$ 56.940.312,00	$ 53.457.261,00	$ 53.360.892,00	$ 60.145.957,95	$ 57.976.967,10	$ 62.489.101,35
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	CT 411-2022	$ 49.357.811,55	$ 1.103.553,00	$ 4.771.701,00	$ 2.595.681,00	$ 3.046.428,00	$ 2.176.020,00	$ 1.025.838,00	$ 823.779,00	$ 1.321.155,00	$ 2.144.934,00	$ 1.751.696,10	$ 1.841.068,35
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE MARMATO	CT 411-2022	$ 40.937.295,50	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMSC PEREIRA	CT 411-2022	$ 4.192.666.471,99	$ 99.713.088,00	$ 339.880.068,00	$ 304.382.304,00	$ 332.539.812,00	$ 324.293.940,00	$ 334.720.440,00	$ 322.518.456,00	$ 341.560.224,00	$ 395.096.428,80	$ 381.639.690,00	$ 395.014.208,40
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINA (FUERA)	CT 411-2022	$ 98.392.414,24	$ 1.328.220,00	$ 4.693.044,00	$ 4.191.272,00	$ 5.489.976,00	$ 4.752.076,00	$ 4.634.012,00	$ 4.604.496,00	$ 3.822.322,00	$ 3.886.519,30	$ 3.564.057,00	$ 4.225.953,30
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CELIA (FUERA)	CT 411-2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	CT 411-2022	$ 96.266.488,34	$ 1.874.266,00	$ 7.319.968,00	$ 8.692.462,00	$ 10.433.906,00	$ 10.330.600,00	$ 11.585.030,00	$ 11.511.240,00	$ 11.098.016,00	$ 11.252.237,10	$ 6.652.906,40	$ 5.600.661,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	CT 411-2022	$ 1.964.773.359,22	$ 43.831.260,00	$ 150.974.340,00	$ 136.363.920,00	$ 150.531.600,00	$ 143.447.760,00	$ 144.923.560,00	$ 143.890.500,00	$ 148.686.850,00	$ 170.989.877,50	$ 165.474.075,00	$ 170.989.877,50
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	CT 411-2022	$ 19.416.089,59	$ -	$ 1.018.302,00	$ 280.402,00	$ 1.534.832,00	$ 2.715.472,00	$ 2.154.668,00	$ 1.593.864,00	$ 1.549.590,00	$ 1.238.934,10	$ 390.349,10	$ 390.349,10
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	CT 411-2022	$ 230.831.180,21	$ 7.024.808,00	$ 25.664.162,00	$ 24.808.198,00	$ 23.937.476,00	$ 16.455.170,00	$ 12.854.218,00	$ 12.839.460,00	$ 11.585.030,00	$ 15.783.681,00	$ 15.274.530,00	$ 15.783.681,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	CT 411-2022	$ 75.931.612,57	$ 1.180.640,00	$ 4.471.674,00	$ 4.707.802,00	$ 3.541.920,00	$ 1.756.202,00	$ 3.556.678,00	$ 3.099.180,00	$ 4.383.126,00	$ 3.988.349,50	$ 2.681.528,60	$ 3.445.255,10

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 al 31 de Enero 2023	01 al 28 de Febrero 2023	01 al 31 de Marzo 2023	01 al 30 de Abril 2023	1 al 31 de Mayo 2023	1 al 30 de junio 2023	1 al 31 de julio 2023	1 al 31 de agosto 2023	1 al 30 de Septiembre 2023	1 al 31 de octubre 2023
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI	CT 411-2022	$ 50.364.103,47	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	CT 411-2022	$ 244.113.243,40	$ 5.312.880,00	$ 18.668.870,00	$ 18.595.080,00	$ 19.495.318,00	$ 16.160.010,00	$ 20.587.410,00	$ 19.923.300,00	$ 20.675.958,00	$ 23.794.323,40	$ 22.911.795,00	$ 23.675.521,50
ERON	PEREIRA	CT 411-2022	$ 1.248.885.946,78	$ 23.618.530,00	$ 79.745.640,00	$ 73.301.930,00	$ 81.801.070,00	$ 76.353.550,00	$ 83.074.680,00	$ 81.763.240,00	$ 84.613.100,00	$ 92.766.095,50	$ 87.197.519,50	$ 91.939.510,00
ERON	MANIZALES	CT 411-2022	$ 730.615.952,74	$ 20.460.744,00	$ 68.355.744,00	$ 58.942.780,00	$ 67.359.528,00	$ 63.591.788,00	$ 68.164.164,00	$ 64.830.672,00	$ 65.852.432,00	$ 75.950.613,80	$ 73.013.053,80	$ 75.436.540,80
ERON	EPMSC MANIZALES	CT 411-2022	$ 4.781.662.881,34	$ 120.633.192,00	$ 419.385.960,00	$ 372.963.132,00	$ 409.829.400,00	$ 401.645.064,00	$ 403.507.368,00	$ 381.417.012,00	$ 389.981.160,00	$ 452.014.873,80	$ 444.688.177,80	$ 462.892.199,40
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ	CT 411-2022	$ 691.757.876,77	$ 8.912.400,00	$ 30.079.350,00	$ 32.227.875,00	$ 42.413.475,00	$ 43.845.825,00	$ 53.920.020,00	$ 56.880.210,00	$ 59.585.760,00	$ 69.896.292,75	$ 67.041.141,75	$ 69.274.016,25
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VILLA MARIA	CT 411-2022	$ 50.134.667,41	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHE MELINA	CT 411-2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA- SIJIN	CT 411-2022	$ 332.886.480,75	$ 20.641.755,00	$ 64.217.025,00	$ 41.824.620,00	$ 43.447.950,00	$ 45.198.600,00	$ 56.498.250,00	$ 57.214.425,00	$ 59.203.800,00	$ 73.172.395,50	$ 76.869.450,00	$ 75.771.315,00
UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 22 " BATALLA DE AYACUCHO"	CT 411-2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	EPMSC ARMENIA	CT 411-2022	$ 1.073.794.930,29	$ 51.944.076,00	$ 179.577.432,00	$ 160.343.586,00	$ 178.942.842,00	$ 175.308.372,00	$ 180.765.846,00	$ 176.877.540,00	$ 184.296.474,00	$ 213.294.352,50	$ 202.228.256,70	$ 214.488.535,50
ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNION ARMENIA	CT 411-2022	$ 60.264.292,48	$ 4.164.750,00	$ 8.560.875,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ERON	DE ARMENIA	CT 411-2022	$ 1.669.996.373,44	$ 22.297.392,00	$ 76.900.512,00	$ 67.884.960,00	$ 71.614.608,00	$ 66.677.520,00	$ 70.849.896,00	$ 65.188.344,00	$ 64.987.104,00	$ 77.604.852,00	$ 73.516.326,00	$ 75.074.594,40
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	CT 411-2022	$ 1.448.775.574,87	$ 20.823.750,00	$ 92.087.250,00	$ 90.699.000,00	$ 100.416.750,00	$ 99.876.875,00	$ 107.589.375,00	$ 75.891.000,00	$ 83.680.625,00	$ 96.232.718,75	$ 93.128.437,50	$ 96.232.718,75
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALIA CTI	CT 411-2022	$ 139.697.484,40	$ 3.887.100,00	$ 11.723.000,00	$ 10.766.650,00	$ 11.954.375,00	$ 11.568.750,00	$ 14.700.025,00	$ 14.808.000,00	$ 15.301.600,00	$ 17.596.840,00	$ 17.667.795,00	$ 21.126.851,25
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA_ SIJIN	CT 411-2022	$ 496.761.624,03	$ 20.823.750,00	$ 63.859.500,00	$ 51.828.000,00	$ 57.381.000,00	$ 56.609.750,00	$ 59.771.875,00	$ 48.743.000,00	$ 57.381.000,00	$ 65.988.150,00	$ 63.859.500,00	$ 73.722.245,00
UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	CT 411-2022	$ 16.215.456,82	$ 726.750,00	$ 2.390.200,00	$ 2.535.550,00	$ 3.197.700,00	$ 1.776.500,00	$ 1.259.700,00	$ 2.648.600,00	$ 4.005.200,00	$ 4.605.980,00	$ 2.581.577,50	$ 612.892,50
ERON	EPMSC AGUADAS	CT 411-2022	$ 334.250.016,95	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	CT 411-2022	$ 23.368.980,17	$ 1.398.870,00	$ 4.631.814,00	$ 4.149.981,00	$ 4.460.841,00	$ 4.445.298,00	$ 4.942.674,00	$ 4.585.185,00	$ 3.947.922,00	$ 3.878.755,65	$ 4.075.374,60	$ 5.880.694,05
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	CT 411-2022	$ 35.627.533,62	$ 1.150.182,00	$ 4.243.239,00	$ 3.947.922,00	$ 3.248.487,00	$ 1.865.160,00	$ 714.978,00	$ 1.709.730,00	$ 1.476.585,00	$ 2.037.687,30	$ 2.198.557,35	$ 2.395.176,30
TOTAL				$ 776.508.811,00	$ 2.661.689.667,00	$ 2.363.734.252,00	$ 2.591.713.095,00	$ 2.479.957.954,00	$ 2.595.926.271,00	$ 2.489.148.244,00	$ 2.591.653.195,00	$ 2.982.240.263,45	$ 2.885.831.161,15	$ 2.999.812.180,65

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	PENSILVANIA	ERON	EPMSC PENSILVANIA	$ 16.773,00	938	$ 15.733.074,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	$ 15.639,00	1989	$ 31.105.971,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	SALTA ROSA DE CABAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	$ 15.740,00	540	$ 8.499.600,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	CHINCHINÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINÁ	$ 15.777,00	675	$ 10.649.475,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	PACORA	ERON	EPMSC PACORA	$ 16.739,00	787	$ 13.173.593,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	SALAMINA	ERON	EPMSC SALAMINA	$ 14.760,00	2037	$ 30.066.120,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	ANSERMA	ERON	EPMSC ANSERMA	$ 15.216,00	1728	$ 26.293.248,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	ANSERMA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	$ 15.543,00	104	$ 1.616.472,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	CALARCÁ	ERON	EPMSC CALARCÁ	$ 13.901,00	9481	$ 131.795.381,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	CALARCÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ	$ 15.543,00	720	$ 11.190.960,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	RIOSUCIO	ERON	EPMSC RIOSUCIO	$ 13.767,00	983	$ 13.532.961,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	SUPIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	$ 15.543,00	71	$ 1.103.553,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ERON	EPMSC PEREIRA	$ 11.916,00	8368	$ 99.713.088,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINIA (FUERA)	$ 14.758,00	90	$ 1.328.220,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	$ 14.758,00	127	$ 1.874.266,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	$ 14.758,00	2970	$ 43.831.260,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	$ 14.758,00	0	$ -

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	$ 14.758,00	476	$ 7.024.808,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	$ 14.758,00	80	$ 1.180.640,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	$ 14.758,00	360	$ 5.312.880,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ERON	PEREIRA	$ 12.610,00	1873	$ 23.618.530,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	MANIZALES	ERON	MANIZALES	$ 12.772,00	1602	$ 20.460.744,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	MANIZALES	ERON	EPMSC MANIZALES	$ 12.252,00	9846	$ 120.633.192,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	MANIZALES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ	$ 15.915,00	560	$ 8.912.400,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	MANIZALES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	$ 15.915,00	1297	$ 20.641.755,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	ARMENIA	ERON	EPMSC ARMENIA	$ 11.538,00	4502	$ 51.944.076,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	ARMENIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNIÓN ARMENIA	$ 15.425,00	270	$ 4.164.750,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	ARMENIA	ERON	DE ARMENIA	$ 13.416,00	1662	$ 22.297.392,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	ARMENIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	$ 15.425,00	1350	$ 20.823.750,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	ARMENIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI	$ 15.425,00	252	$ 3.887.100,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	ARMENIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	$ 15.425,00	1350	$ 20.823.750,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	MONTENEGRO	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	$ 16.150,00	45	$ 726.750,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	APIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	$ 15.543,00	90	$ 1.398.870,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	VITERBO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	$ 15.543,00	74	$ 1.150.182,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN VIGENCIA (ENERO - ABRIL)

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	PENSILVANIA	ERON	EPMSC PENSILVANIA	$ 16.773,00	4428	$ 74.270.844,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	$ 15.639,00	9395	$ 146.928.405,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	SALTA ROSA DE CABAL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	$ 15.740,00	1500	$ 23.610.000,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	CHINCHINÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINÁ	$ 15.777,00	1671	$ 26.363.367,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	PACORA	ERON	EPMSC PACORA	$ 16.739,00	2367	$ 39.621.213,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	SALAMINA	ERON	EPMSC SALAMINA	$ 14.760,00	6318	$ 93.253.680,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	ANSERMA	ERON	EPMSC ANSERMA	$ 15.216,00	7913	$ 120.404.208,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	ANSERMA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	$ 15.543,00	763	$ 11.859.309,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	CALARCÁ	ERON	EPMSC CALARCÁ	$ 13.901,00	37700	$ 524.067.700,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	CALARCÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ	$ 15.543,00	5298	$ 82.346.814,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	RIOSUCIO	ERON	EPMSC RIOSUCIO	$ 13.767,00	3811	$ 52.466.037,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	SUPIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	$ 15.543,00	439	$ 6.823.377,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ERON	EPMSC PEREIRA	$ 11.916,00	70235	$ 836.920.260,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINIA (FUERA)	$ 14.758,00	1032	$ 15.230.256,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	$ 14.758,00	791	$ 11.673.578,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	$ 14.758,00	17330	$ 255.756.140,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	$ 14.758,00	204	$ 3.010.632,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	$ 14.758,00	1615	$ 23.834.170,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	$ 14.758,00	787	$ 11.614.546,00

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	$ 14.758,00	2139	$ 31.567.362,00
10	VIEJO CALDAS	RISARALDA	PEREIRA	ERON	PEREIRA	$ 12.610,00	13888	$ 175.127.680,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	MANIZALES	ERON	MANIZALES	$ 12.772,00	6426	$ 82.072.872,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	MANIZALES	ERON	EPMSC MANIZALES	$ 12.252,00	49328	$ 604.366.656,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	MANIZALES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ	$ 15.915,00	6631	$ 105.532.365,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	MANIZALES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	$ 15.915,00	397	$ 6.318.255,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	ARMENIA	ERON	EPMSC ARMENIA	$ 11.538,00	17175	$ 198.165.150,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	ARMENIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNIÓN ARMENIA	$ 15.425,00	240	$ 3.702.000,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	ARMENIA	ERON	DE ARMENIA	$ 13.416,00	6804	$ 91.282.464,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	ARMENIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	$ 15.425,00	5046	$ 77.834.550,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	ARMENIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI	$ 15.425,00	1023	$ 15.779.775,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	ARMENIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	$ 15.425,00	2639	$ 40.706.575,00
10	VIEJO CALDAS	QUINDÍO	MONTENEGRO	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	$ 16.150,00	58	$ 936.700,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	APIA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	$ 15.543,00	12	$ 186.516,00
10	VIEJO CALDAS	CALDAS	VITERBO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	$ 15.543,00	232	$ 3.605.976,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/11gyN6J7ush_-otcCkwTl1rqrPOkNQwDt?usp=drive_link

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de

certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 10

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL413	R-2023-001171

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 10

VALOR TOTAL OPERACIÓN	**$**	**29.911.795.617,53**
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	**$**	**2.216.214.066,82**
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**$**	**32.128.009.684,35**
VALOR EJECUTADO A 5 DICIEMBRE DE 2023	**$**	**21.668.052.393,31**
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN	**$**	**10.459.957.291,04**

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/15W7urmABrgCsTGLzSP1qXssOigPNvfk2?usp=share_link

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/15W7urmABrgCsTGLzSP1qXssOigPNvfk2?usp=share_link

ESTADO DE RADICACIÓN DICIEMBRE 2022 GRUPO 10

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PENSILVANIA	ALEL413	938	$ 16.773,00	$ 15.733.074,00	26/05/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	ALEL413	1989	$ 15.639,00	$ 31.105.971,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	ALEL413	540	$ 15.740,00	$ 8.499.600,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINÁ	ALEL413	675	$ 15.777,00	$ 10.649.475,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PACORA	ALEL413	787	$ 16.739,00	$ 13.173.593,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SALAMINA	ALEL413	2037	$ 14.760,00	$ 30.066.120,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ANSERMA	ALEL413	1728	$ 15.216,00	$ 26.293.248,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	ALEL413	104	$ 15.543,00	$ 1.616.472,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC CALARCÁ	ALEL413	9481	$ 13.901,00	$ 131.795.381,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ	ALEL413	720	$ 15.543,00	$ 11.190.960,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC RIOSUCIO	ALEL413	983	$ 13.767,00	$ 13.532.961,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	ALEL413	71	$ 15.543,00	$ 1.103.553,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PEREIRA	ALEL413	8368	$ 11.916,00	$ 99.713.088,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINIA (FUERA)	ALEL413	90	$ 14.758,00	$ 1.328.220,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	ALEL413	127	$ 14.758,00	$ 1.874.266,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	ALEL413	2970	$ 14.758,00	$ 43.831.260,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA		0	$ 14.758,00	$ -	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	ALEL413	476	$ 14.758,00	$ 7.024.808,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	ALEL413	80	$ 14.758,00	$ 1.180.640,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL413	360	$ 14.758,00	$ 5.312.880,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	PEREIRA	ALEL413	1873	$ 12.610,00	$ 23.618.530,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	MANIZALES	ALEL413	1602	$ 12.772,00	$ 20.460.744,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC MANIZALES	ALEL413	9846	$ 12.252,00	$ 120.633.192,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ	ALEL413	560	$ 15.915,00	$ 8.912.400,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL413	1297	$ 15.915,00	$ 20.641.755,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ARMENIA	ALEL413	4502	$ 11.538,00	$ 51.944.076,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNIÓN ARMENIA	ALEL413	270	$ 15.425,00	$ 4.164.750,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	DE ARMENIA	ALEL413	1662	$ 13.416,00	$ 22.297.392,00	26/05/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	ALEL413	1350	$ 15.425,00	$ 20.823.750,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI	ALEL413	252	$ 15.425,00	$ 3.887.100,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL413	1350	$ 15.425,00	$ 20.823.750,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	ALEL413	45	$ 16.150,00	$ 726.750,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	ALEL413	90	$ 15.543,00	$ 1.398.870,00	26/05/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	ALEL413	74	$ 15.543,00	$ 1.150.182,00	26/05/2023

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 10

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL413	R-2023-001171

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/12VPytDrOQ39xHtXw8KYaVmhOe1awLYKp?usp=share_link

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 10

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PENSILVANIA	ALEL413	3173	$ 16.773,00	$ 53.220.729,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	ALEL413	6448	$ 15.639,00	$ 100.840.272,00	28/06/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 416-ALEL413	1725	$ 15.740,00	$ 27.151.500,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINÁ	ALEL 417-ALEL413	2135	$ 15.777,00	$ 33.683.895,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PACORA	ALEL 418-ALEL413	2588	$ 16.739,00	$ 43.320.532,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SALAMINA	ALEL 419-ALEL413	7039	$ 14.760,00	$ 103.895.640,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ANSERMA	ALEL413	5897	$ 15.216,00	$ 89.728.752,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	ALEL413	421	$ 15.543,00	$ 6.543.603,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC CALARCÁ	ALEL413	32502	$ 13.901,00	$ 451.810.302,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ	ALEL413	2605	$ 15.543,00	$ 40.489.515,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC RIOSUCIO	ALEL413	3471	$ 13.767,00	$ 47.785.257,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	ALEL413	307	$ 15.543,00	$ 4.771.701,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PEREIRA	ALEL413	28523	$ 11.916,00	$ 339.880.068,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINIA (FUERA)	ALEL413	318	$ 14.758,00	$ 4.693.044,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	ALEL413	496	$ 14.758,00	$ 7.319.968,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	ALEL413	10230	$ 14.758,00	$ 150.974.340,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	ALEL413	69	$ 14.758,00	$ 1.018.302,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	ALEL 448-ALEL413	1739	$ 14.758,00	$ 25.664.162,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	ALEL413	303	$ 14.758,00	$ 4.471.674,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL413	1265	$ 14.758,00	$ 18.668.870,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	PEREIRA	ALEL413	6324	$ 12.610,00	$ 79.745.640,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	MANIZALES	ALEL413	5352	$ 12.772,00	$ 68.355.744,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC MANIZALES	ALEL413	34230	$ 12.252,00	$ 419.385.960,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ	ALEL413	1890	$ 15.915,00	$ 30.079.350,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 449-ALEL413	4035	$ 15.915,00	$ 64.217.025,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ARMENIA	ALEL413	15564	$ 11.538,00	$ 179.577.432,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNIÓN ARMENIA	ALEL 422-ALEL413	555	$ 15.425,00	$ 8.560.875,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	DE ARMENIA	ALEL413	5732	$ 13.416,00	$ 76.900.512,00	28/06/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	ALEL 423-ALEL413	5970	$ 15.425,00	$ 92.087.250,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI	ALEL413	760	$ 15.425,00	$ 11.723.000,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 424-ALEL413	4140	$ 15.425,00	$ 63.859.500,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	ALEL 425-ALEL413	148	$ 16.150,00	$ 2.390.200,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	ALEL 420-ALEL413	298	$ 15.543,00	$ 4.631.814,00	28/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	ALEL 421-ALEL413	273	$ 15.543,00	$ 4.243.239,00	28/06/2023

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de enero de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ENERO GRUPO 10

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL413	R-2023-001171
ALEL 416	R-2023-008508
ALEL 417	R-2023-008509
ALEL 418	R-2023-008512
ALEL 419	R-2023-008513
ALEL 420	R-2023-008516
ALEL 421	R-2023-008517
ALEL 422	R-2023-008518
ALEL 423	R-2023-008519
ALEL 424	R-2023-008520
ALEL 425	R-2023-008521
ALEL 448	R-2023-008522
ALEL 449	R-2023-008523

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/15zdrfdo8dgZroNo-iY07IQYSnTY83IPO?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 10

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PENSILVANIA	ALEL 426-ALEL413	2648	$ 16.773,00	$ 44.414.904,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 430-ALEL413	5828	$ 15.639,00	$ 91.144.092,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	ALEL431	1432	$ 15.740,00	$ 22.539.680,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINÁ	ALEL432	1796	$ 15.777,00	$ 28.335.492,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PACORA	ALEL433	2110	$ 16.739,00	$ 35.319.290,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SALAMINA	ALEL434	6107	$ 14.760,00	$ 90.139.320,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ANSERMA	ALEL 435-ALEL413	5055	$ 15.216,00	$ 76.916.880,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	ALEL 436-ALEL413	536	$ 15.543,00	$ 8.331.048,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC CALARCÁ	ALEL 427-ALEL413	29126	$ 13.901,00	$ 404.880.526,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ	ALEL413	2609	$ 15.543,00	$ 40.551.687,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC RIOSUCIO	ALEL 439-ALEL413	3278	$ 13.767,00	$ 45.128.226,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	ALEL 440-ALEL413	167	$ 15.543,00	$ 2.595.681,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PEREIRA	ALEL413	25544	$ 11.916,00	$ 304.382.304,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINIA (FUERA)	ALEL413	284	$ 14.758,00	$ 4.191.272,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	ALEL 450-ALEL413	589	$ 14.758,00	$ 8.692.462,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	ALEL 451-ALEL413	9240	$ 14.758,00	$ 136.363.920,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	ALEL413	19	$ 14.758,00	$ 280.402,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	ALEL452	1681	$ 14.758,00	$ 24.808.198,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	ALEL413	319	$ 14.758,00	$ 4.707.802,00	29/06/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 453-ALEL413	1260	$ 14.758,00	$ 18.595.080,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	PEREIRA	ALEL413	5813	$ 12.610,00	$ 73.301.930,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	MANIZALES	ALEL 441-ALEL413	4615	$ 12.772,00	$ 58.942.780,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC MANIZALES	ALEL 428-ALEL413	30441	$ 12.252,00	$ 372.963.132,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ	ALEL413	2025	$ 15.915,00	$ 32.227.875,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL454	2628	$ 15.915,00	$ 41.824.620,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ARMENIA	ALEL 429-ALEL413	13897	$ 11.538,00	$ 160.343.586,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNIÓN ARMENIA		0	$ 15.425,00	$ -	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	DE ARMENIA	ALEL 445-ALEL413	5060	$ 13.416,00	$ 67.884.960,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	ALEL443	5880	$ 15.425,00	$ 90.699.000,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI	ALEL 446-ALEL413	698	$ 15.425,00	$ 10.766.650,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL444	3360	$ 15.425,00	$ 51.828.000,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	ALEL447	157	$ 16.150,00	$ 2.535.550,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	ALEL437	267	$ 15.543,00	$ 4.149.981,00	29/06/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	ALEL438	254	$ 15.543,00	$ 3.947.922,00	29/06/2023

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO FEBRERO GRUPO 10

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 413	R-2023-001171
ALEL 426	R-2023-008525
ALEL 427	R-2023-008526
ALEL 428	R-2023-008527

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 429	R-2023-008528
ALEL 430	R-2023-008529
ALEL 431	R-2023-008530
ALEL 432	R-2023-008531
ALEL 433	R-2023-008532
ALEL 434	R-2023-008533
ALEL 435	R-2023-008534
ALEL 436	R-2023-008535
ALEL 437	R-2023-008536
ALEL 438	R-2023-008538
ALEL 439	R-2023-008539
ALEL 440	R-2023-008540
ALEL 441	R-2023-008541
ALEL 443	R-2023-008542
ALEL 444	R-2023-008543
ALEL 445	R-2023-008544
ALEL 446	R-2023-008545
ALEL 447	R-2023-008547
ALEL 450	R-2023-008548
ALEL 451	R-2023-008550
ALEL 452	R-2023-008551
ALEL 453	R-2023-008552
ALEL 454	R-2023-008554

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1XzkgR44U9dx7nUFNJr6gPMoX2JCcIcUF?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 10

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PENSILVANIA	ALEL 455	2953	$ 16.773,00	$ 49.530.669,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 456	6245	$ 15.639,00	$ 97.665.555,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 457	1710	$ 15.740,00	$ 26.915.400,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINÁ	ALEL 458	1680	$ 15.777,00	$ 26.505.360,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PACORA	ALEL 459	2280	$ 16.739,00	$ 38.164.920,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SALAMINA	ALEL 461	6385	$ 14.760,00	$ 94.242.600,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ANSERMA	ALEL 463	5744	$ 15.216,00	$ 87.400.704,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	ALEL 480	482	$ 15.543,00	$ 7.491.726,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC CALARCÁ	ALEL 464	31669	$ 13.901,00	$ 440.230.769,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ	ALEL 466-ALEL413	2883	$ 15.543,00	$ 44.810.469,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC RIOSUCIO	ALEL 467	3787	$ 13.767,00	$ 52.135.629,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	ALEL 468	196	$ 15.543,00	$ 3.046.428,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PEREIRA	ALEL 469-ALEL413	27907	$ 11.916,00	$ 332.539.812,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINIA (FUERA)	ALEL413	372	$ 14.758,00	$ 5.489.976,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	ALEL 471	707	$ 14.758,00	$ 10.433.906,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	ALEL 471	10200	$ 14.758,00	$ 150.531.600,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	ALEL413	104	$ 14.758,00	$ 1.534.832,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	ALEL 471	1622	$ 14.758,00	$ 23.937.476,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	ALEL 472-ALEL413	240	$ 14.758,00	$ 3.541.920,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 471	1321	$ 14.758,00	$ 19.495.318,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	PEREIRA	ALEL 473-ALEL413	6487	$ 12.610,00	$ 81.801.070,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	MANIZALES	ALEL 470	5274	$ 12.772,00	$ 67.359.528,00	4/07/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC MANIZALES	ALEL 465	33450	$ 12.252,00	$ 409.829.400,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ	ALEL413	2665	$ 15.915,00	$ 42.413.475,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 474	2730	$ 15.915,00	$ 43.447.950,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ARMENIA	ALEL 475	15509	$ 11.538,00	$ 178.942.842,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNIÓN ARMENIA		0	$ 15.425,00	$ -	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	DE ARMENIA	ALEL 478	5338	$ 13.416,00	$ 71.614.608,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	ALEL 476	6510	$ 15.425,00	$ 100.416.750,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI	ALEL 476	775	$ 15.425,00	$ 11.954.375,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 476	3720	$ 15.425,00	$ 57.381.000,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	ALEL 477	198	$ 16.150,00	$ 3.197.700,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	ALEL 480	287	$ 15.543,00	$ 4.460.841,00	4/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	ALEL 480	209	$ 15.543,00	$ 3.248.487,00	4/07/2023

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO MARZO GRUPO 10

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 413	R-2023-001171
ALEL 455	R-2023-008572
ALEL 456	R-2023-008573
ALEL 457	R-2023-008574
ALEL 458	R-2023-008575
ALEL 459	R-2023-008576
ALEL 464	R-2023-008577

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 465	R-2023-008578
ALEL 466	R-2023-008579
ALEL 469	R-2023-008580
ALEL 471	R-2023-008581
ALEL 472	R-2023-008582
ALEL 473	R-2023-008583
ALEL 475	R-2023-008584
ALEL 476	R-2023-008585
ALEL 461	R-2023-008591
ALEL 463	R-2023-008592
ALEL 467	R-2023-008594
ALEL 468	R-2023-008597
ALEL 470	R-2023-008598
ALEL 474	R-2023-008599
ALEL 477	R-2023-008602
ALEL 478	R-2023-008603
ALEL 480	R-2023-008606

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1ol-I1tAeMQVr7qCntsgfiDp3OLl_-6Lp?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN ABRIL 2023 GRUPO 10

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PENSILVANIA	ALEL 481	2932	$ 16.773,00	$ 49.178.436,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 482	5897	$ 15.639,00	$ 92.223.183,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 483	1532	$ 15.740,00	$ 24.113.680,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINÁ	ALEL 484	752	$ 15.777,00	$ 11.864.304,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PACORA	ALEL 485	2372	$ 16.739,00	$ 39.704.908,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SALAMINA	ALEL 486	5890	$ 14.760,00	$ 86.936.400,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ANSERMA	ALEL 487	5739	$ 15.216,00	$ 87.324.624,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	ALEL 488	276	$ 15.543,00	$ 4.289.868,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC CALARCÁ	ALEL 489	30041	$ 13.901,00	$ 417.599.941,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ	ALEL 490	2790	$ 15.543,00	$ 43.364.970,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC RIOSUCIO	ALEL 491	3814	$ 13.767,00	$ 52.507.338,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	ALEL 492	140	$ 15.543,00	$ 2.176.020,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PEREIRA	ALEL 493	27215	$ 11.916,00	$ 324.293.940,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINIA (FUERA)	ALEL 495-ALEL413	322	$ 14.758,00	$ 4.752.076,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	ALEL 494	700	$ 14.758,00	$ 10.330.600,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	ALEL 494	9720	$ 14.758,00	$ 143.447.760,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	ALEL 496-ALEL413	184	$ 14.758,00	$ 2.715.472,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	ALEL 494	1115	$ 14.758,00	$ 16.455.170,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	ALEL 494	119	$ 14.758,00	$ 1.756.202,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 494	1095	$ 14.758,00	$ 16.160.010,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	PEREIRA	ALEL 497	6055	$ 12.610,00	$ 76.353.550,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	MANIZALES	ALEL 501	4979	$ 12.772,00	$ 63.591.788,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC MANIZALES	ALEL 498	32782	$ 12.252,00	$ 401.645.064,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ	ALEL 499-ALEL413	2755	$ 15.915,00	$ 43.845.825,00	12/07/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 500	2840	$ 15.915,00	$ 45.198.600,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ARMENIA	ALEL 502	15194	$ 11.538,00	$ 175.308.372,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNIÓN ARMENIA		0	$ -	$ -	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	DE ARMENIA	ALEL 505	4970	$ 13.416,00	$ 66.677.520,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	ALEL 503	6475	$ 15.425,00	$ 99.876.875,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI	ALEL 503	750	$ 15.425,00	$ 11.568.750,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 503	3670	$ 15.425,00	$ 56.609.750,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	ALEL 504	110	$ 16.150,00	$ 1.776.500,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	ALEL 488	286	$ 15.543,00	$ 4.445.298,00	12/07/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	ALEL 488	120	$ 15.543,00	$ 1.865.160,00	12/07/2023

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de abril de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ABRIL GRUPO 10

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 413	R-2023-001171
ALEL 489	R-2023-008908
ALEL 490	R-2023-008910
ALEL 493	R-2023-008911
ALEL 494	R-2023-008913
ALEL 495	R-2023-008914
ALEL 496	R-2023-008917
ALEL 498	R-2023-008918
ALEL 499	R-2023-008920

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 500	R-2023-008923
ALEL 502	R-2023-008924
ALEL 503	R-2023-008925
ALEL 504	R-2023-008927
ALEL 481	R-2023-009239
ALEL 482	R-2023-009241
ALEL 483	R-2023-009242
ALEL 484	R-2023-009243
ALEL 485	R-2023-009245
ALEL 486	R-2023-009250
ALEL 487	R-2023-009252
ALEL 488	R-2023-009253
ALEL 491	R-2023-009254
ALEL 492	R-2023-009256
ALEL 497	R-2023-009257
ALEL 501	R-2023-009259
ALEL 505	R-2023-009260

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de mayo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/17HnpphMCzP806etYXOOCwIkPBhHMESru?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN MAYO 2023 GRUPO 10

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PENSILVANIA	ALEL 506	2914	$ 16.773,00	$ 48.876.522,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 507	6004	$ 15.639,00	$ 93.896.556,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 526	1552	$ 15.740,00	$ 24.428.480,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINÁ	ALEL 509	887	$ 15.777,00	$ 13.994.199,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PACORA	ALEL 510	2669	$ 16.739,00	$ 44.676.391,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SALAMINA	ALEL 511	6008	$ 14.760,00	$ 88.678.080,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ANSERMA	ALEL 512	6040	$ 15.216,00	$ 91.904.640,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	ALEL 513	180	$ 15.543,00	$ 2.797.740,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC CALARCÁ	ALEL 527	31877	$ 13.901,00	$ 443.122.177,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ	ALEL 528	2883	$ 15.543,00	$ 44.810.469,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC RIOSUCIO	ALEL 514	4136	$ 13.767,00	$ 56.940.312,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	ALEL 515	66	$ 15.543,00	$ 1.025.838,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PEREIRA	ALEL 516	28090	$ 11.916,00	$ 334.720.440,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINIA (FUERA)	ALEL 517	314	$ 14.758,00	$ 4.634.012,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	ALEL 517	785	$ 14.758,00	$ 11.585.030,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	ALEL 517	9820	$ 14.758,00	$ 144.923.560,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	ALEL 517	146	$ 14.758,00	$ 2.154.668,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	ALEL 517	871	$ 14.758,00	$ 12.854.218,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	ALEL 517	241	$ 14.758,00	$ 3.556.678,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 517	1395	$ 14.758,00	$ 20.587.410,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	PEREIRA	ALEL 518	6588	$ 12.610,00	$ 83.074.680,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	MANIZALES	ALEL 521	5337	$ 12.772,00	$ 68.164.164,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC MANIZALES	ALEL 519	32934	$ 12.252,00	$ 403.507.368,00	24/08/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSE	ALEL 520	3388	$ 15.915,00	$ 53.920.020,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 520	3550	$ 15.915,00	$ 56.498.250,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ARMENIA	ALEL 522	15667	$ 11.538,00	$ 180.765.846,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNIÓN ARMENIA			$ 15.425,00	$ -	
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	DE ARMENIA	ALEL 524	5281	$ 13.416,00	$ 70.849.896,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	ALEL 523	6975	$ 15.425,00	$ 107.589.375,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI	ALEL 523	953	$ 15.425,00	$ 14.700.025,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 523	3875	$ 15.425,00	$ 59.771.875,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	ALEL 525	78	$ 16.150,00	$ 1.259.700,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	ALEL 513	318	$ 15.543,00	$ 4.942.674,00	24/08/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	ALEL 513	46	$ 15.543,00	$ 714.978,00	24/08/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO MAYO GRUPO 10

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 506	R-2023-011135
ALEL 507	R-2023-011136
ALEL 509	R-2023-011138
ALEL 510	R-2023-011139
ALEL 511	R-2023-011229
ALEL 512	R-2023-011141

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 513	R-2023-011142
ALEL 514	R-2023-011143
ALEL 515	R-2023-011144
ALEL 516	R-2023-011146
ALEL 517	R-2023-011147
ALEL 518	R-2023-011149
ALEL 519	R-2023-011151
ALEL 520	R-2023-011152
ALEL 521	R-2023-011155
ALEL 522	R-2023-011157
ALEL 523	R-2023-011158
ALEL 524	R-2023-011160
ALEL 525	R-2023-011161
ALEL 526	R-2023-011162
ALEL 527	R-2023-011164
ALEL 528	R-2023-011165

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de junio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1VCIB5GWdShOCoxz5uS6Bg-tak2Voudxq?usp=drive_link
https://drive.google.com/drive/folders/1R1O8V7VRLURIy2LFS5m78B5Ok1TkSAC9?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN JUNIO 2023 GRUPO 10

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PENSILVANIA	ALEL 529	2772	$ 16.773,00	$ 46.494.756,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 530	6016	$ 15.639,00	$ 94.084.224,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 531	1664	$ 15.740,00	$ 26.191.360,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINÁ	ALEL 532	974	$ 15.777,00	$ 15.366.798,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PACORA	ALEL 533	2629	$ 16.739,00	$ 44.006.831,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SALAMINA	ALEL 534	5880	$ 14.760,00	$ 86.788.800,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ANSERMA	ALEL 549	5882	$ 15.216,00	$ 89.500.512,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	ALEL 535	228	$ 15.543,00	$ 3.543.804,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC CALARCÁ	ALEL 573	31120	$ 13.901,00	$ 432.599.120,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ	ALEL 548	2815	$ 15.543,00	$ 43.753.545,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC RIOSUCIO	ALEL 598	3883	$ 13.767,00	$ 53.457.261,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	ALEL 537	53	$ 15.543,00	$ 823.779,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PEREIRA	ALEL 538	27066	$ 11.916,00	$ 322.518.456,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINIA (FUERA)	ALEL 539	312	$ 14.758,00	$ 4.604.496,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	ALEL 539	780	$ 14.758,00	$ 11.511.240,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	ALEL 539	9750	$ 14.758,00	$ 143.890.500,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	ALEL 539	108	$ 14.758,00	$ 1.593.864,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	ALEL 539	870	$ 14.758,00	$ 12.839.460,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	ALEL 539	210	$ 14.758,00	$ 3.099.180,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 539	1350	$ 14.758,00	$ 19.923.300,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	PEREIRA	ALEL 540	6484	$ 12.610,00	$ 81.763.240,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	MANIZALES	ALEL 547	5076	$ 12.772,00	$ 64.830.672,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC MANIZALES	ALEL 541	31131	$ 12.252,00	$ 381.417.012,00	1/09/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSE	ALEL 542	3574	$ 15.915,00	$ 56.880.210,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 542	3595	$ 15.915,00	$ 57.214.425,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ARMENIA	ALEL 543	15330	$ 11.538,00	$ 176.877.540,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNIÓN ARMENIA			$ 15.425,00	$ -	
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	DE ARMENIA	ALEL 546	4859	$ 13.416,00	$ 65.188.344,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	ALEL 544	4920	$ 15.425,00	$ 75.891.000,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI	ALEL 544	960	$ 15.425,00	$ 14.808.000,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 544	3160	$ 15.425,00	$ 48.743.000,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	ALEL 545	164	$ 16.150,00	$ 2.648.600,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	ALEL 535	295	$ 15.543,00	$ 4.585.185,00	1/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	ALEL 535	110	$ 15.543,00	$ 1.709.730,00	1/09/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de junio de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO JUNIO GRUPO 10

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 529	R-2023-011633
ALEL 530	R-2023-011634
ALEL 531	R-2023-011635
ALEL 532	R-2023-011636
ALEL 533	R-2023-011638
ALEL 534	R-2023-011639

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 535	R-2023-011641
ALEL 537	R-2023-011643
ALEL 538	R-2023-011645
ALEL 539	R-2023-011646
ALEL 540	R-2023-011647
ALEL 541	R-2023-011649
ALEL 542	R-2023-011650
ALEL 543	R-2023-011652
ALEL 544	R-2023-011653
ALEL 545	R-2023-011654
ALEL 546	R-2023-011655
ALEL 547	R-2023-011656
ALEL 548	R-2023-011657
ALEL 549	R-2023-011658
ALEL 573	R-2023-011971
ALEL 598	R-2023-011847

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de julio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/12FBmuGg8vtxle86g4WE4QXpPi04y-Hex?usp=sharing

ESTADO DE RADICACIÓN JULIO 2023 GRUPO 10

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PENSILVANIA	ALEL 551	2733	$ 16.773,00	$ 45.840.609,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 552	6390	$ 15.639,00	$ 99.933.210,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 553	1619	$ 15.740,00	$ 25.483.060,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINÁ	ALEL 554	840	$ 15.777,00	$ 13.252.680,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PACORA	ALEL 568	2695	$ 16.739,00	$ 45.111.605,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SALAMINA	ALEL 555	6187	$ 14.760,00	$ 91.320.120,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ANSERMA	ALEL 567	6178	$ 15.216,00	$ 94.004.448,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	ALEL 556	213	$ 15.543,00	$ 3.310.659,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC CALARCÁ	ALEL 571	32612	$ 13.901,00	$ 453.339.412,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ	ALEL 572	3069	$ 15.543,00	$ 47.701.467,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC RIOSUCIO	ALEL 557	3876	$ 13.767,00	$ 53.360.892,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	ALEL 558	85	$ 15.543,00	$ 1.321.155,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PEREIRA	ALEL 560	28664	$ 11.916,00	$ 341.560.224,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINIA (FUERA)	ALEL 559	259	$ 14.758,00	$ 3.822.322,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	ALEL 559	752	$ 14.758,00	$ 11.098.016,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	ALEL 559	10075	$ 14.758,00	$ 148.686.850,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	ALEL 559	105	$ 14.758,00	$ 1.549.590,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	ALEL 559	785	$ 14.758,00	$ 11.585.030,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	ALEL 559	297	$ 14.758,00	$ 4.383.126,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 559	1401	$ 14.758,00	$ 20.675.958,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	PEREIRA	ALEL 561	6710	$ 12.610,00	$ 84.613.100,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	MANIZALES	ALEL 566	5156	$ 12.772,00	$ 65.852.432,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC MANIZALES	ALEL 562	31830	$ 12.252,00	$ 389.981.160,00	19/09/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ	ALEL 563	3744	$ 15.915,00	$ 59.585.760,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 563	3720	$ 15.915,00	$ 59.203.800,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ARMENIA	ALEL 564	15973	$ 11.538,00	$ 184.296.474,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNIÓN ARMENIA			$ 15.425,00	$ -	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	DE ARMENIA	ALEL 569	4844	$ 13.416,00	$ 64.987.104,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	ALEL 565	5425	$ 15.425,00	$ 83.680.625,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI	ALEL 565	992	$ 15.425,00	$ 15.301.600,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 565	3720	$ 15.425,00	$ 57.381.000,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	ALEL 570	248	$ 16.150,00	$ 4.005.200,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	ALEL 556	254	$ 15.543,00	$ 3.947.922,00	19/09/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	ALEL 556	95	$ 15.543,00	$ 1.476.585,00	19/09/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de julio de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO JULIO GRUPO 10

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 551	R-2023-012782
ALEL 552	R-2023-012783
ALEL 553	R-2023-012784
ALEL 554	R-2023-012785
ALEL 555	R-2023-012786
ALEL 556	R-2023-012787

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 557	R-2023-012788
ALEL 558	R-2023-012789
ALEL 559	R-2023-012790
ALEL 560	R-2023-012791
ALEL 561	R-2023-012792
ALEL 562	R-2023-012793
ALEL 563	R-2023-012794
ALEL 564	R-2023-012795
ALEL 565	R-2023-012796
ALEL 566	R-2023-012797
ALEL 567	R-2023-012798
ALEL 568	R-2023-012799
ALEL 569	R-2023-012807
ALEL 570	R-2023-012809
ALEL 571	R-2023-012812
ALEL 572	R-2023-012813

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de agosto de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1946ROUNisBB50cY1ndZP4rEIFImbOTu9?usp=sharing

ESTADO DE RADICACIÓN AGOSTO 2023 GRUPO 10

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PENSILVANIA	ALEL 576	2697	$ 19.288,95	$ 52.022.298,15	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 577	6559	$ 17.984,85	$ 117.962.631,15	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 578	1612	$ 18.101,00	$ 29.178.812,00	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINÁ	ALEL 579	462	$ 18.143,55	$ 8.382.320,10	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PACORA	ALEL 580	2703	$ 19.249,85	$ 52.032.344,55	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SALAMINA	ALEL 581	6141	$ 16.974,00	$ 104.237.334,00	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ANSERMA	ALEL 594	5867	$ 17.498,40	$ 102.663.112,80	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	ALEL 582	358	$ 17.874,45	$ 6.399.053,10	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC CALARCÁ	ALEL 597	32725	$ 15.986,15	$ 523.146.758,75	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ	ALEL 583	2957	$ 17.874,45	$ 52.854.748,65	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC RIOSUCIO	ALEL 584	3799	$ 15.832,05	$ 60.145.957,95	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	ALEL 585	120	$ 17.874,45	$ 2.144.934,00	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PEREIRA	ALEL 586	28832	$ 13.703,40	$ 395.096.428,80	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINIA (FUERA)	ALEL 587	229	$ 16.971,70	$ 3.886.519,30	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	ALEL 587	663	$ 16.971,70	$ 11.252.237,10	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	ALEL 587	10075	$ 16.971,70	$ 170.989.877,50	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	ALEL 587	73	$ 16.971,70	$ 1.238.934,10	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	ALEL 587	930	$ 16.971,70	$ 15.783.681,00	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	ALEL 587	235	$ 16.971,70	$ 3.988.349,50	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 587	1402	$ 16.971,70	$ 23.794.323,40	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	PEREIRA	ALEL 588	6397	$ 14.501,50	$ 92.766.095,50	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	MANIZALES	ALEL 591	5171	$ 14.687,80	$ 75.950.613,80	3/10/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC MANIZALES	ALEL 589	32081	$ 14.089,80	$ 452.014.873,80	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ	ALEL 590	3819	$ 18.302,25	$ 69.896.292,75	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 590	3998	$ 18.302,25	$ 73.172.395,50	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ARMENIA	ALEL 622	16075	$ 13.268,70	$ 213.294.352,50	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNIÓN ARMENIA			$ 17.738,75	$ -	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	DE ARMENIA	ALEL 596	5030	$ 15.428,40	$ 77.604.852,00	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	ALEL 593	5425	$ 17.738,75	$ 96.232.718,75	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI	ALEL 593	992	$ 17.738,75	$ 17.596.840,00	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 593	3720	$ 17.738,75	$ 65.988.150,00	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	ALEL 595	248	$ 18.572,50	$ 4.605.980,00	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	ALEL 582	217	$ 17.874,45	$ 3.878.755,65	3/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	ALEL 582	114	$ 17.874,45	$ 2.037.687,30	3/10/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADO PAGO AGOSTO GRUPO 10

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 576	R-2023-015306
ALEL 577	R-2023-015308
ALEL 578	R-2023-015310
ALEL 579	R-2023-015312
ALEL 580	R-2023-015313
ALEL 581	R-2023-015315
ALEL 582	R-2023-015322
ALEL 583	R-2023-015323
ALEL 584	R-2023-015324

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 585	R-2023-015325
ALEL 586	R-2023-015326
ALEL 587	R-2023-015328
ALEL 588	R-2023-015329
ALEL 589	R-2023-015330
ALEL 590	R-2023-015331
ALEL 591	R-2023-015332
ALEL 593	R-2023-015333
ALEL 594	R-2023-015334
ALEL 595	R-2023-015335
ALEL 596	R-2023-015337
ALEL 597	R-2023-015338
ALEL 622	R-2023-015339

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/16w1iPlct3tTYX1BGoadyPTE0LKNLklap?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN SEPTIEMBRE 2023 GRUPO 10

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PENSILVANIA	ALEL 601	2612	$ 19.288,95	$ 50.382.737,40	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 602	6508	$ 17.984,85	$ 117.045.403,80	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 603	1567	$ 18.101,00	$ 28.364.267,00	27/10/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINA	ALEL 604	125	$ 18.143,55	$ 2.267.943,75	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PACORA	ALEL 605	2713	$ 19.249,85	$ 52.224.843,05	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SALAMINA	ALEL 606	5714	$ 16.974,00	$ 96.989.436,00	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ANSERMA	ALEL 607	5591	$ 17.498,40	$ 97.833.554,40	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	ALEL 608	150	$ 17.874,45	$ 2.681.167,50	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC CALARCÁ	ALEL 609	32573	$ 15.986,15	$ 520.716.863,95	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCÁ	ALEL 610	2850	$ 17.874,45	$ 50.942.182,50	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC RIOSUCIO	ALEL 611	3662	$ 15.832,05	$ 57.976.967,10	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	ALEL 612	98	$ 17.874,45	$ 1.751.696,10	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PEREIRA	ALEL 613	27850	$ 13.703,40	$ 381.639.690,00	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINA (FUERA)	ALEL 614	210	$ 16.971,70	$ 3.564.057,00	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	ALEL 614	392	$ 16.971,70	$ 6.652.906,40	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	ALEL 614	9750	$ 16.971,70	$ 165.474.075,00	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	ALEL 614	23	$ 16.971,70	$ 390.349,10	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	ALEL 614	900	$ 16.971,70	$ 15.274.530,00	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	ALEL 614	158	$ 16.971,70	$ 2.681.528,60	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 614	1350	$ 16.971,70	$ 22.911.795,00	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	PEREIRA	ALEL 615	6013	$ 14.501,50	$ 87.197.519,50	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	MANIZALES	ALEL 618	4971	$ 14.687,80	$ 73.013.053,80	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC MANIZALES	ALEL 616	31561	$ 14.089,80	$ 444.688.177,80	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ	ALEL 617	3663	$ 18.302,25	$ 67.041.141,75	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 617	4200	$ 18.302,25	$ 76.869.450,00	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ARMENIA	ALEL 619	15241	$ 13.268,70	$ 202.228.256,70	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNION ARMENIA		0	$ 17.738,75	$ -	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	DE ARMENIA	ALEL 625	4765	$ 15.428,40	$ 73.516.326,00	27/10/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	ALEL 620	5250	$ 17.738,75	$ 93.128.437,50	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA CTI	ALEL 620	996	$ 17.738,75	$ 17.667.795,00	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 620	3600	$ 17.738,75	$ 63.859.500,00	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	ALEL 623	139	$ 18.572,50	$ 2.581.577,50	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	ALEL 608	228	$ 17.874,45	$ 4.075.374,60	27/10/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	ALEL 608	123	$ 17.874,45	$ 2.198.557,35	27/10/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO SEPTIEMBRE GRUPO 10

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 626	R-2023-017090
ALEL 627	R-2023-017092
ALEL 628	R-2023-017093
ALEL 629	R-2023-017094
ALEL 630	R-2023-017096
ALEL 631	R-2023-017097
ALEL 632	R-2023-017099
ALEL 633	R-2023-017100
ALEL 634	R-2023-017102
ALEL 635	R-2023-017104
ALEL 636	R-2023-017105

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 637	R-2023-017106
ALEL 638	R-2023-017107
ALEL 639	R-2023-017108
ALEL 640	R-2023-017109
ALEL 641	R-2023-017110
ALEL 642	R-2023-017112
ALEL 643	R-2023-017113
ALEL 644	R-2023-017114
ALEL 645	R-2023-017115
ALEL 646	R-2023-017117
ALEL 647	R-2023-017118

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 octubre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/18yU5Rz9IWWBymdsesISNcN0dCSldteYa?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN OCTUBRE 2023 GRUPO 10

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PENSILVANIA	ALEL 626	2570	$ 19.288,95	$ 49.572.601,50	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 628	6679	$ 17.984,85	$ 120.120.813,15	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE CABAL	ALEL 629	775	$ 18.101,00	$ 14.028.275,00	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINCHINA	ALEL 630	457	$ 18.143,55	$ 8.291.602,35	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PACORA	ALEL 631	3073	$ 19.249,85	$ 59.154.789,05	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC SALAMINA	ALEL 632	5603	$ 16.974,00	$ 95.105.322,00	21/11/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ANSERMA	ALEL 633	5846	$ 17.498,40	$ 102.295.646,40	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANSERMA	ALEL 647	73	$ 17.874,45	$ 1.304.834,85	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC CALARCA	ALEL 627	34532	$ 15.986,15	$ 552.033.731,80	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA INPECCION MUNICIPAL DE POLICÍA CALARCA	ALEL 634	2775	$ 17.874,45	$ 49.601.598,75	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC RIOSUCIO	ALEL 635	3947	$ 15.832,05	$ 62.489.101,35	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE SUPIA	ALEL 636	103	$ 17.874,45	$ 1.841.068,35	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC PEREIRA	ALEL 637	28826	$ 13.703,40	$ 395.014.208,40	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA VIRGINA (FUERA)	ALEL 638	249	$ 16.971,70	$ 4.225.953,30	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PEREIRA	ALEL 638	330	$ 16.971,70	$ 5.600.661,00	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA UPV	ALEL 638	10075	$ 16.971,70	$ 170.989.877,50	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CUBA	ALEL 638	23	$ 16.971,70	$ 390.349,10	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DOSQUEBRADAS	ALEL 638	930	$ 16.971,70	$ 15.783.681,00	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL REMANSO	ALEL 638	203	$ 16.971,70	$ 3.445.255,10	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 638	1395	$ 16.971,70	$ 23.675.521,50	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	PEREIRA	ALEL 639	6340	$ 14.501,50	$ 91.939.510,00	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	MANIZALES	ALEL 642	5136	$ 14.687,80	$ 75.436.540,80	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC MANIZALES	ALEL 640	32853	$ 14.089,80	$ 462.892.199,40	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JOSÉ	ALEL 641	3785	$ 18.302,25	$ 69.274.016,25	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 641	4140	$ 18.302,25	$ 75.771.315,00	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	EPMSC ARMENIA	ALEL 643	16165	$ 13.268,70	$ 214.488.535,50	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	CAI LA UNION ARMENIA		0	$ 17.738,75	$ -	
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ERON	DE ARMENIA	ALEL 646	4866	$ 15.428,40	$ 75.074.594,40	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI SANTANDER	ALEL 644	5425	$ 17.738,75	$ 96.232.718,75	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALIA CTI	ALEL 644	1191	$ 17.738,75	$ 21.126.851,25	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SIJIN	ALEL 644	4156	$ 17.738,75	$ 73.722.245,00	21/11/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 8 FRANCISCO JAVIER CISNEROS"	ALEL 645	33	$ 18.572,50	$ 612.892,50	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APIA	ALEL 647	329	$ 17.874,45	$ 5.880.694,05	21/11/2023
10	411	Unión Temporal Calidad y Vida	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VITERBO	ALEL 647	134	$ 17.874,45	$ 2.395.176,30	21/11/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO OCTUBRE GRUPO 10

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 626	R-2023-017090
ALEL 627	R-2023-017092
ALEL 628	R-2023-017093
ALEL 629	R-2023-017094
ALEL 630	R-2023-017096
ALEL 631	R-2023-017097
ALEL 632	R-2023-017099
ALEL 633	R-2023-017100
ALEL 634	R-2023-017102
ALEL 635	R-2023-017104
ALEL 636	R-2023-017105
ALEL 637	R-2023-017106
ALEL 638	R-2023-017107
ALEL 639	R-2023-017108
ALEL 640	R-2023-017109

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ALEL 641	R-2023-017110
ALEL 642	R-2023-017112
ALEL 643	R-2023-017113
ALEL 644	R-2023-017114
ALEL 645	R-2023-017115
ALEL 646	R-2023-017117
ALEL 647	R-2023-017118

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de noviembre de 2023

El operador a la fecha de corte del presente informe no ha radicados la documentación requerida para pago del periodo.

Proceso de Certificación periodo del 1 al 5 de diciembre de 2023

El operador a la fecha de corte del presente informe no ha radicados la documentación requerida para pago del periodo y la documentación requerida para el ultimo pago de acuerdo con lo establecido en la forma de pago del contrato.

10.3 Descuentos

El valor de los descuentos del operador UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA del Grupo 10, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación:

Grupo	N° PROCESO	Mes del descuento	No. Contrato	Contratista	Valor descuento	Valor Descuentos aplicados
10	PD-0029-2023	Febrero	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ -	$ -
10	PD-0050-2023	Enero	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 1.164.378,40	$ 1.164.378,40
10	PD-0111-2023	Abril	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 1.497.137,70	$ 1.497.137,70

Grupo	N° PROCESO	Mes del descuento	No. Contrato	Contratista	Valor descuento	Valor Descuentos aplicados
10	PD-0088-2023	Febrero	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ -	$ -
10	PD-0135-2023	Marzo	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ -	$ -
10	PD-0145-2023	Mayo	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ -	$ -
10	PD-0167-2023	Junio	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 3.346.010,70	$ -
10	PD-0196-2023	Mayo	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 23.849.466,60	$ -
10	PD-0171-2023	Abril	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 19.652.097,30	$ -
10	PD-0215-2023	Junio	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 1.542.527,90	$ -
10	PD-0230-2023	Junio	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 32.805.654,20	$ -
10	PD-0247-2023	Julio	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 4.219.886,73	$ -
10	PD-0017-2023	Enero	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 1.154.133,60	$ 1.154.133,60
10	PD-0271-2023	Agosto	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 6.098.593,46	$ -
10	PD-0295-2023	Julio	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 8.567.560,50	$ -
10	PD-0286-2023	Julio	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 36.256.196,50	$ -
10	PD-0304-2023	Julio	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 19.608.168,30	$ -
10	PD-0296-2023	Agosto	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 4.642.282,80	$ -
10	PD-0335-2023	Septiembre	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 242.348,70	$ -
10	PD-0355-2023	Agosto	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 15.997.395,51	$ -
10	PD-0379-2023	Octubre	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 240.879,92	$ -
10	PD-0398-2023	Octubre	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 23.997.632,47	$ -
10	PD-0373-2023	Septiembre	411-2022	UNION TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	$ 45.824.578,65	$ -

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Contingencia

A la fecha el operador no ha enviado informes o soportes referentes a la contingencia de sus establecimientos.

4.11 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023

Operador:	UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023.
No. Contrato:	CT 422-2022
Grupo:	11
Valor inicial contrato:	$ 26.794.199.480,68
Valor Adición 1:	$ 9.261.266.543,48
Valor Adición 2:	$ 2.865.105.044,89
Valor Total Contrato:	$ 38.920.571.069,05
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	**05 de diciembre 2023**

4.11.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 11

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL								Valor Ración + 13,3%	Total, días	TOTAL
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
11	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC HONDA	$ 13.083,00	266,22	266,99	267,76	268,53	269,3	270,07	270,85	271,63	$ 14.823,04	221	$ 875.785.541,33
11	VIEJO CALDAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 16 "PATRIOTAS"	$ 16.687,00	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 18.906,37	221	$ 0,00
11	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC PUERTO BOYACÁ	$ 15.598,00	174,35	174,85	175,35	175,86	176,36	176,87	177,38	177,89	$ 17.672,53	221	$ 683.810.297,13
11	VIEJO CALDAS	ERON	EPAMS LA DORADA	$ 12.608,00	1642,23	1646,96	1651,69	1656,43	1661,19	1665,97	1670,76	1675,55	$ 14.284,86	221	$ 5.206.251.836,28
11	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	$ 13.632,00	42,8	42,93	43,05	43,17	43,3	43,42	43,55	43,67	$ 15.445,06	221	$ 146.721.474,65
11	VIEJO CALDAS	ERON	EC ARMERO GUAYABAL	$ 16.677,00	76,21	76,43	76,65	76,87	77,09	77,31	77,54	77,76	$ 18.895,04	221	$ 319.588.422,49

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL								Valor Ración + 13,3%	Total, días	TOTAL
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
11	VIEJO CALDAS	ERON	COIBA IBAGUÉ	$ 13.186,00	4938,18	4952,39	4966,61	4980,88	4995,19	5009,55	5023,97	5038,38	$ 14.939,74	221	$ 16.372.856.720,27
11	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	$ 15.717,00	321,56	322,48	323,41	324,34	325,27	326,2	327,14	328,08	$ 17.807,36	221	$ 1.270.780.724,80
11	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	$ 15.717,00	15,66	15,71	15,75	15,8	15,84	15,89	15,93	15,98	$ 17.807,36	221	$ 61.888.671,66
11	VIEJO CALDAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA"	$ 16.873,00	2,09	2,09	2,1	2,11	2,11	2,12	2,12	2,13	$ 19.117,11	221	$ 8.858.752,15
11	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC LÍBANO	$ 15.769,00	119,02	119,36	119,7	120,05	120,39	120,74	121,09	121,43	$ 17.866,28	221	$ 471.910.079,67
11	VIEJO CALDAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	$ 15.728,00	12,53	12,56	12,6	12,64	12,67	12,71	12,75	12,78	$ 17.819,82	221	$ 49.545.589,00
11	VIEJO CALDAS	ERON	EPMSC FRESNO	$ 15.844,00	99,18	99,47	99,75	100,04	100,33	100,61	100,9	101,19	$ 17.951,25	221	$ 395.128.802,41
		TOTAL, OPERACIÓN													$ 25.863.126.911,84
		PROVISIÓN POR CONTINGENCIA													$ 931.072.568,83
		TOTAL, PRESTACIÓN DEL SERVICIO													$ 26.794.199.480,68

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

*****Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ADICIÓN 1

GRUPO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PPL_AGO	PPL_SEPT	PPL_OCT	PRECIO AJUSTADO ADICIÓN RACIÓN 2023	TOTAL, SERVICIO AGOSTO A OCTUBRE
11	EPMSC HONDA	318	319	320	$ 15.045,45	$ 441.046.841,00
11	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.16 "PATRIOTAS"	-	-	-	$ 19.190,05	$ -
11	EPMSC PUERTO BOYACÁ	193	193	194	$ 17.937,70	$ 318.837.286,00
11	EPAMS LA DORADA	1.498	1.502	1.506	$ 14.499,20	$ 2.003.731.264,00
11	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	101	101	102	$ 15.676,80	$ 146.256.959,00
11	EC ARMERO GUAYABAL	-	-	-	$ 19.178,55	$ -

GRUPO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PPL_AGO	PPL_SEPT	PPL_OCT	PRECIO AJUSTADO ADICIÓN RACIÓN 2023	TOTAL, SERVICIO AGOSTO A OCTUBRE
11	COIBA IBAGUÉ	5.083	5.097	5.112	$ 15.163,90	$ 7.110.894.749,00
11	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	442	443	445	$ 18.074,55	$ 737.046.488,00
11	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	19	20	20	$ 18.074,55	$ 32.470.210,00
11	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA"	-	-	-	19403,95	$ 292.928,00
11	EPMSC LÍBANO	141	142	142	$ 18.134,35	$ 236.264.793,00
11	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	36	36	36	$ 18.087,20	$ 60.344.023,00
11	EPMSC FRESNO	110	110	111	$ 18.220,60	$ 184.823.910,00
TOTAL, SERVICIO DE ALIMENTACIÓN						$ 11.272.009.452
TOTAL, PROVISIÓN POR EVENTOS DE CONTINGENCIA						$ 405.792.340
TOTAL, SERVICIO + CONTINGENCIA						$ 11.677.801.792

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ADICIÓN 2

GRUPO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PPL_NOV_	Días	PRECIO RACIÓN VIGENTE	$_Noviembre 2023
11	EPMSC HONDA	320	30	$ 15.045,45	$ 144.645.568,00
11	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 16 "PATRIOTAS"	0	30	$ 19.190,05	$ 0,00
11	EPMSC PUERTO BOYACÁ	194	30	$ 17.937,70	$ 104.565.765,00
11	EPAMS LA DORADA	1511	30	$ 14.499,20	$ 657.143.006,00
11	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	102	30	$ 15.676,80	$ 47.966.381,00
11	EC ARMERO GUAYABAL	0	30	$ 19.178,55	$ 0,00
11	COIBA IBAGUÉ	5126	30	$ 15.163,90	$ 2.332.086.560,00
11	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	446	30	$ 18.074,55	$ 241.721.509,00
11	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	20	30	$ 18.074,55	$ 10.648.919,00
11	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA"	0	30	$ 19.403,95	$ 96.069,00
11	EPMSC LIBANO	142	30	$ 18.134,35	$ 77.485.319,00

GRUPO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PPL_NOV_	Días	PRECIO RACIÓN VIGENTE	$_Noviembre 2023
11	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	36	30	$ 18.087,20	$ 19.790.405,00
11	EPMSC FRESNO	111	30	$ 18.220,60	$ 60.614.785,00
	TOTAL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN				$ 3.696.764.286
	TOTAL PROVISIÓN POR EVENTOS DE CONTINGENCIA				$ 133.083.514
	TOTAL SERVICIO + CONTINGENCIA				$ 3.829.847.800

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

4.11.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/01/2023, Se remite oficio al operador, en el cual se dan las indicaciones del cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023.
- 31/01/2023, Se remite requerimiento al operador de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.303.2023, el cual se está solicitado la el cargue de la documentación, para el proceso de certificación del periodo comprendido del 23 al 31 de diciembre de 2022
- 01/02/2023, El operador carga la información en el Drive, correspondiente al periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022
- 14/02/2023, Se envían vía correo electrónico las observaciones al operador, con relación a los faltantes del período en revisión
- 20/02/2023, Se reitera requerimiento en cuanto a la radicación de la documentación correspondiente al período del 23 al 31 de diciembre, toda vez que a la fecha de encuentra incompleta
- 23/02/022; El operador realiza el cargue de las subsanaciones,
- 01/03/2023; La interventoría remite al operador la primera verificación de las subsanaciones, toda vez que la información no se encuentra completa
- 07/03/2023: Se cargan por parte del operador las segundas subsanaciones correspondientes al periodo del del 23 al 31 de diciembre de 2023.

- 10/03/2023: Se remite al operador la segunda verificación a las subsanaciones
- 21/03/2023: Se reiteran al operador las observaciones generadas en el proceso de verificación de las segundas subsanaciones.
- 27/03/2023: Se remite nuevamente correo electrónico con las observaciones a las segundas subsanaciones allegadas por el operador
- 04/04/2023: Se remite la tercera verificación a las subsanaciones allegadas por el operador, a la fecha se encuentra pendiente la entrega del paz y salvo de proveedores y compras locales y la documentación de UNIDAD TÁCTICA BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA", la cual hace parte de pago anticipado.
- 17/04/2023: Se reitera la tercera verificación a las subsanaciones, toda vez que a la fecha el operador no cumple para dar trámite a la legalización del pago anticipado.
- 17/05/2023: Se encuentra completa las subsanaciones por parte del operador, sin embargo, se da claridad que para el presente periodo no se allega documentación del establecimiento UNIDAD TÁCTICA BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA", la cual hace parte de pago anticipado.
- 21/06/2023: El operador radica NC 108 raciones POR CONCEPTO DE CRUCE DE PAGO ANTICIPADO DEL BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA" - IBAGUÉ DEBIDO A QUE NO GENERO SERVICIOS DE RACIONES PARA LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2022 A FEBRERO DE 2023
- 21/07/2023: Se radica en el aplicativo de INFODOC la legalización del pago anticipo de acuerdo con el oficio FUV.USPEC.5042.2023

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 16/02/2023- Mediante radicado FUV.USPEC.1114.2023, se remite requerimiento, con relación a la radicación de la facturación correspondiente al período del 01 al 31 de enero de 2023
- 20/02/2023: Se remite al operador reiteración del requerimiento
- 28/02/2023: Se remite al operador reiteración del requerimiento
- 01/03/2023: La interventoría vía correo electrónico remite el link para el respectivo cargue de la información
- 13/03/2023: Se remite la reiteración el requerimiento con relación al del cargue de la documentación del periodo del 01 al 31 de enero de 2023.
- 21/03/2023: El operador realiza el cargue de los documentos del 1 al 31 de enero, no obstante, se da claridad que no ha dado cumplimiento con relación al periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

- 27/03/2023: Se remite al operador la verificación a la documentación allegada, con el fin de que realice las subsanaciones correspondientes. Se da claridad que a la fecha no ha dado cumplimiento al 100% de la documentación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022.
- 17/04/2023: Se ratifica la primera verificación a la documentación allegada por el operador,
- 25/04/2023: Nuevamente se remite correo electrónico al operador ratificando la primera verificación de la documentación del 1 al 31 de enero de 2023.
- 09/05/2023: Se remiten las observaciones a las subsanaciones allegadas por el operador. Se encuentra pendiente por subsanar. firmas en cuadro de raciones- soportes de pago de servicios públicos, proyectos productivos.
- 12/05/2023: Se realiza mesa de trabajo con el Operador, la Entidad y la Interventoría, con el fin de realizar seguimiento a las cuentas para la legalización del pago anticipado-se hacen compromisos por parte del operador. en cuanto a la subsanación de la información para que sea radicada el 18 de mayo
- 26/05/2023: El operador carga las subsanaciones correspondientes
- 29/05/2023: Se remite la verificación a las subsanaciones, en las cuales se da cumplimiento a la documentación de cada establecimiento, se hace la salvedad, que no se allegan soportes de UNIDAD TÁCTICA BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA", establecimiento que hace parte del pago anticipado.
- 21/06/2023: El operador radica NC 108 raciones POR CONCEPTO DE CRUCE DE PAGO ANTICIPADO DEL BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA" - IBAGUÉ DEBIDO A QUE NO GENERO SERVICIOS DE RACIONES PARA LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2022 A FEBRERO DE 2023
- 21/07/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago periodos enero y febrero de 2023, contrato 422 de 2022 – grupo 11 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.5042.2023

Para la certificación del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 16/03/2023- Mediante radicado FUV.USPEC.2067.2023, se remite requerimiento, con relación a la radicación de la facturación correspondiente al período del 01 al 28 de febrero de 2023
- 11/04/2023: Se remite correo electrónico al operador reiterando el requerimiento con relación al cargue de la documentación del 1 al 28 de febrero de 2023.
- 25/04/2023: Nuevamente se remite correo electrónico al operador reiterando el requerimiento con relación al cargue de la documentación del 1 al 28 de febrero de 2023
- 08/05/2023: El operador realiza el cargue de la documentación de cada uno de los establecimientos

- 12/05/2023: Se realiza mesa de trabajo con el Operador. la Entidad y a Interventoría, con el fin de hacer seguimiento a la radicación de las cuentas de cada uno de los meses- se adquieren compromisos por parte del Operador.
- 17/05/2023: Se remiten las observaciones al operador, una vez realizada la verificación de los documentos allegados por cada uno de los establecimientos.
- 25/05/2023: Nuevamente se remiten las observaciones a la primera verificación de los documentos de cada establecimiento
- 26/05/2023: El operador realiza el cargue de las subsanaciones.
- 29/05/2023: Se remite la verificación a las subsanaciones, en las cuales se da cumplimiento a la documentación de cada establecimiento, se hace la salvedad, que no se allegan soportes de UNIDAD TÁCTICA BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA", establecimiento que hace parte del pago anticipado.
- 21/06/2023: El operador radica NC 108 raciones POR CONCEPTO DE CRUCE DE PAGO ANTICIPADO DEL BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA" - IBAGUÉ DEBIDO A QUE NO GENERO SERVICIOS DE RACIONES PARA LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2022 A FEBRERO DE 2023
- 21/07/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago periodos enero y febrero de 2023, contrato 422 de 2022 – grupo 11 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.5042.2023

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 19/04/2023- Mediante radicado FUV.USPEC.2690.2023 se remite requerimiento, con relación a la radicación de la facturación correspondiente al período del 01 al 31 de marzo de 2023
- 12/05/2023: Se realiza mesa de trabajo con el Operador. la Entidad y a Interventoría, con el fin de hacer seguimiento a la radicación de las cuentas de cada uno de los meses- se adquieren compromisos por parte del Operador.
- 17/05/2023: Se reitera requerimiento, toda vez, qué aún no se ha radicado la información por parte del Operador
- 19/05/2023: El operador realiza el cargue de la documentación correspondiente a cada establecimiento
- 29/05/2023: Se remiten las observaciones al operador, una vez realizada la primera verificación de los documentos allegados por cada uno de los establecimientos
- 06/06/2023: Se remiten nuevamente las observaciones de acuerdo con la primera verificación realizada, se solicita radicar relación en Excel de compras locales y las respectivas facturas y la certificación de cumplimiento.
- 26/06/2023: Nuevamente se remiten las observaciones, con relación a la primera verificación de la documentación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023, toda vez que a la fecha el operador no ha realizado las subsanaciones correspondientes.

- 06/07/2023: La Interventoría remite las observaciones a la primera verificación de las subsanaciones allegadas por el operador el 29 de junio.
- 27/07/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago de marzo, contrato 422 de 2022 – grupo 11 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.5135.2023

Para la certificación del periodo del 1 al 3º de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 17/05/2023: Se remite requerimiento de acuerdo con el radicado FUV.GPP.GNR.3219.2023 solicitando la radicación de la documentación del 1 al 30 de abril de 2023.
- 06/06/2023: Se reitera el requerimiento con relación a la documentación del 01 al 30 de abril de 2023
- 13/06/2023; A la fecha el operador no ha radicado la información correspondiente al periodo del 1 al 30 de abril de 2023, razón por lo cual se reitera el requerimiento.
- 29/06/2023: Nuevamente se reitera el requerimiento, con relación a la documentación de periodo del 1 al 30 de abril de 2023, toda vez, que a la fecha el operador no ha realizado la radicación.
- 05/07/2023: El operador realiza el cargue de la documentación del periodo del 01 al 30 de abril.
- 24/07/2023: Se remite al operador la verificación de la documentación de cada uno de los establecimientos del periodo del 01 al 30 de abril de 2023.
- 26/07/2023: El operador realiza el cargue de las subsanaciones, en las cuales se evidencia que cumple lo requerido en los referente a la documentación del 1 al 30 de abril de 2023.
- 02/08/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago de abril, contrato 422 de 2022 – grupo 11 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.5208.2023

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/06/2023: Se remite requerimiento de acuerdo con el radicado FUV.GPP.GNR.4117.2023 solicitando la radicación de la documentación del 1 al 31 de mayo de 2023.
- 12/07/2023: Nuevamente se reitera el requerimiento con relación a la facturación del 1 a 31 de mayo de 2023 25/07/2023: El operador realiza el cargue de la documentación correspondiente a la facturación del 1 al 31 de mayo de 2023.
- 31/07/2023: Se remite al operador la verificación de la documentación de cada uno de los establecimientos del periodo del 01 al 31 de mayo de 2023.

- 08/08/2023: Se reitera al operador la verificación de documentación del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023 10/08/2023: Se realiza el cargue de las subsanaciones por parte del operador, de acuerdo con las observaciones en el proceso de verificación, por parte de la interventoría.
- 16/08/2023: Se remite al operador la respuesta a la verificación de las primeras subsanaciones del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023.
- 24/08/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago de mayo, contrato 422 de 2022 – grupo 11 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.5646.2023.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de junio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 25/07/2023 - El operador realiza el cargue parcial de la documentación correspondiente al período del 1 al 30 de junio (factura y cuadro de raciones) el cual entra en proceso de revisión, una vez se dé cumplimiento a la facturación del periodo de mayo
- 16/08/2023: Una vez el operador cumplió con la documentación del mes de mayo, la interventoría remite el primer informe a la verificación de la documentación del periodo del 01 al 30 de junio de 2023.
- 28/08/2023: El operador realiza el cargue de las subsanaciones, de acuerdo con las observaciones generadas en el proceso de verificación por parte de la interventoría.
- 04/09/2023; La interventoría remite las respectivas observaciones a la verificación de las subsanaciones allegadas por el operador.
- 05/09/2023; El operador realiza el cargue de las subsanaciones de acuerdo con las observaciones generadas en el proceso de verificación
- 13/09/2023, Se carga en el drive la versión final de cada uno de los establecimientos, con el fin de realizar la respectiva radicación ante la entidad.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de julio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 12/09/2023: El operador realiza de la documentación del período entre el 1 al 31 de julio de 2023.
- 24/09/2023: Se remite al operador la primera verificación de la documentación del mes de julio de 2023
- 25/09/2023: Se realiza el cargue en el drive las subsanaciones por parte del operador
- 02/10/2023: De acuerdo con el proceso de verificación de las subsanaciones, se evidencia que el operador da cumple con el total de la documentación

- 5/10/2023: Se carga en el drive la versión final de cada uno de los establecimientos, con el fin de realizar la respectiva radicación ante la entidad 09/10/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago de julio, contrato 422 de 2022 – grupo 11 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.6441 2023

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de agosto de 2023

- 23/09/2023: Se remite requerimiento de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.6159.2023 solicitando la radicación de la documentación del 1 al 31 de agosto de 2023.
- 05/10/2023: Nuevamente se reitera el requerimiento con relación al periodo de facturación del periodo del 01 al 31 de agosto de 2023.
- 09/10/2023: El operador realiza el cargue de la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2023.
- 23/10/2023: Se remite la verificación con las observaciones a la primera revisión de la documentación del período del 1 al 31 de agosto de 2023. 27/10/2023: Se carga por parte del operador las subsanaciones a las observaciones. Realizadas por la interventoría
- 02/11/2023: Se remiten las observaciones a las subsanaciones allegadas por el operador para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2023, en las cuales se evidencia el cumplimiento de acuerdo con lo establecido
  18/11/2023: Se allega por parte del componente técnico el aval del informe (Anexo 27)
- 22/11/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago de agosto, contrato 422 de 2022 – grupo 11 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.7311 2023

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023.

- 21/10/2023: Se remite requerimiento de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.6654.2023, toda vez que a la fecha el operador no allega la documentación correspondiente al periodo el 1 al 30 de septiembre
- 01/11/2023 El operador solicita el link para el cargue de la documentación, no obstante; a la fecha no se ha realizado el respectivo cargue.
- 07/11/2023: Se reitera nuevamente e, requerimiento, toda vez que no se realiza el cargue de la documentación por parte del operador
- 09/11/2023: El operador realiza el cargue de la documentación correspondiente al período del 1 al 30 de septiembre

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

De acuerdo con los tempos establecidos se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría

- 30/11/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago de septiembre, contrato 422 de 2022 – grupo 11 UNION TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.7545 2023

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de octubre de 2023

- 15/11/2023 El operador realiza el cargue parcial de la documentación del período correspondiente del 1 al 31 de octubre de 2023
- 01/12/2023: De remiten las observaciones de acuerdo con la primera verificación del periodo del 1 al 31 de octubre de 20230
- 4/12/2023: El operador realiza el cargue de las subsanaciones
- 05/12/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago de octubre, contrato 422 de 2022 – grupo 11 UNION TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.7623 2023

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de noviembre de 2023

- A la fecha del presente informe el operador no ha realizado el respectivo cargue de la documentación.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 5 de diciembre de 2023

- A la fecha del presente informe el operador no ha realizado el respectivo cargue de la documentación,

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 11

G	Establecimiento	Valor total del contrato	Del 23 al 321 de diciembre de 2022	del 01 al 31 de enero de 2023	Del 01 al 28 de febrero de 2023	Del 01 al 31 de marzo de 2023	Del 01 al 30 de abril de 2023	Del 01 al 31 de mayo de 2023	Del 01 al 30 de junio de 2023	Del 01 al 31 de julio de 2023	Del 01 al 31 de agosto de 2023	Del 01 al 30 de septiembre	Del 01 al 31 de octubre de 2023
11	EPMSC HONDA	$ 38.920.571.069,05	$ 35.782.005,00	$ 123.699.765,00	$ 114.907.989,00	$ 127.833.993,00	$ 124.249.251,00	$ 126.983.598,00	$ 122.326.050,00	$ 127.977.906,00	$ 147.460.455,45	$ 145.504.546,95	$ 152.711.317,50
11	EPMSC PUERTO BOYACÁ	$ 38.920.571.069,05	$ 25.128.378,00	$ 85.555.030,00	$ 77.319.286,00	$ 87.052.438,00	$ 85.305.462,00	$ 89.189.364,00	$ 85.492.638,00	$ 86.288.136,00	$ 98.890.540,10	$ 97.921.904,30	$ 100.612.559,30

G	Establecimiento	Valor total del contrato	Del 23 al 321 de diciembre de 2022	del 01 al 31 de enero de 2023	Del 01 al 28 de febrero de 2023	Del 01 al 31 de marzo de 2023	Del 01 al 30 de abril de 2023	Del 01 al 31 de mayo de 2023	Del 01 al 30 de junio de 2023	Del 01 al 31 de julio de 2023	Del 01 al 31 de agosto de 2023	Del 01 al 30 de septiembre	Del 01 al 31 de octubre de 2023
11	EPAMS LA DORADA	$ 38.920.571.069,05	$ 162.655.808,00	$ 564.914.048,00	$ 517.167.552,00	$ 568.091.264,00	$ 548.851.456,00	$ 576.034.304,00	$ 554.285.504,00	$ 570.398.528,00	$ 656.973.251,20	$ 640.676.150,40	$ 667.601.164,80
11	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	$ 38.920.571.069,05	$ 11.041.920,00	$ 38.033.280,00	$ 34.352.640,00	$ 42.122.880,00	$ 36.806.400,00	$ 38.033.280,00	$ 36.806.400,00	$ 38.033.280,00	$ 43.738.272,00	$ 42.327.360,00	$ 42.640.896,00
11	COIBA IBAGUÉ	$ 38.920.571.069,05	$ 550.080.362,00	$ 1.893.615.088,00	$ 1.749.703.084,00	$ 1.972.124.532,00	$ 1.967.140.224,00	$ 2.044.489.300,00	$ 1.994.909.940,00	$ 2.067.380.196,00	$ 2.357.758.991,50	$ 2.293.115.285,80	$ 2.376.092.146,60
11	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	$ 38.920.571.069,05	$ 70.726.500,00	$ 235.959.321,00	$ 184.831.920,00	$ 212.273.802,00	$ 221.248.209,00	$ 241.758.894,00	$ 244.132.161,00	$ 258.230.310,00	$ 296.964.856,50	$ 292.211.249,85	$ 302.567.967,00
11	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	$ 38.920.571.069,05	$ 2.546.154,00	$ 7.654.179,00	$ 8.660.067,00	$ 9.351.615,00	$ 6.098.196,00	$ 4.919.421,00	$ 3.599.193,00	$ 3.583.476,00	$ 1.915.902,30	$ 0,00	$ 0,00
11	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA"	$ 38.920.571.069,05	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 84.365,00	$ 371.206,00	$ 269.968,00	$ 506.190,00	$ 607.428,00	$ 620.926,40	$ 562.714,55	$ 1.125.429,10
11	EPMSC LIBANO	$ 38.920.571.069,05	$ 20.436.624,00	$ 70.440.123,00	$ 62.492.547,00	$ 70.771.272,00	$ 67.854.007,00	$ 66.166.724,00	$ 62.839.465,00	$ 67.112.864,00	$ 76.128.001,30	$ 73.153.967,90	$ 77.995.839,35
11	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	$ 38.920.571.069,05	$ 4.922.864,00	$ 17.064.880,00	$ 15.728.000,00	$ 17.064.880,00	$ 16.797.504,00	$ 17.662.544,00	$ 16.545.856,00	$ 21.154.160,00	$ 27.239.323,20	$ 27.130.800,00	$ 28.035.160,00
11	EPMSC FRESNO	$ 38.920.571.069,05	$ 16.747.108,00	$ 55.485.688,00	$ 47.943.944,00	$ 52.427.796,00	$ 50.954.304,00	$ 52.871.428,00	$ 45.012.804,00	$ 43.365.028,00	$ 47.901.957,40	$ 41.962.041,80	$ 47.282.457,00
TOTAL			$ 900.067.723,00	$ 3.092.421.402,00	$ 2.813.107.029,00	$ 3.159.198.837,00	$ 3.125.676.219,00	$ 3.258.378.825,00	$ 3.166.456.201,00	$ 3.284.131.312,00	$ 3.755.592.477,35	$ 3.654.566.021,55	$ 3.796.664.936,65

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO

MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES DE FEBRERO	RACIONES	VALOR A FACTURAR
HONDA	ERON	EPMSC HONDA	$ 13.083,00	2.735	9.455	1.680	13.870	$ 181.461.210,00
PUERTO BOYACÁ	ERON	EPMSC PUERTO BOYACÁ	$ 15.598,00	1.611	5.485	1.987	9.083	$ 141.676.634,00
LA DORADA	ERON	EPAMS LA DORADA	$ 12.608,00	12.901	44.806	27.852	85.559	$ 1.078.727.872,00
LA DORADA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	$ 13.632,00	810	1.420	0	2.230	$ 30.399.360,00
IBAGUÉ	ERON	COIBA IBAGUÉ	$ 13.186,00	41.717	143.608	77.119	262.444	$ 3.460.586.584,00

MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DICIEMBRE	RACIONES ENERO	RACIONES DE FEBRERO	RACIONES	VALOR A FACTURAR
IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	$ 15.717,00	4.500	12.252	0	16.752	$ 263.291.184,00
IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	$ 15.717,00	162	487	166	815	$ 12.809.355,00
IBAGUÉ	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA"	$ 16.873,00	0	0	0	0	$ 0,00
LÍBANO	ERON	EPMSC LÍBANO	$ 15.769,00	1.296	4.467	437	6.200	$ 97.767.800,00
LÍBANO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	$ 15.728,00	313	339	0	652	$ 10.254.656,00
FRESNO	ERON	EPMSC FRESNO	$ 15.844,00	1057	3.502	608	5.167	$ 81.865.948,00
			SUB-TOTAL	67.102	225.821	109.849	402.772	$ 5.358.840.603,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de legalización pago anticipado de 23 de diciembre de 2022 al 25 de febrero de 2023
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link

Diciembre - https://drive.google.com/drive/folders/11ZP9Y8qz0yybi2OmNlOkCgayjm_7zuNU?usp=drive_link.
Enero https://drive.google.com/drive/folders/1myFtw3MUePxOTvnZmPWWGTcJeNWgf0VJ?usp=drive_link
Febrero - https://drive.google.com/drive/folders/1lfjq4EceA6K1LyUpPB0HvmiRM3JpptSI?usp=drive_link

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO GRUPO 11

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO119	R-2023-0008666

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 11

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$ 37.450.622.646,21
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$ 1.469.948.422,83
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 38.920.571.069,04
SALDO EJECUTADO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	$ 33.994.802.761,90
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE 2023	$ 4.925.768.307,14

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago enero

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/11zzG07cGfHOUcDDc_tPkbNhatvk7kCTY?usp=drive_link

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR POR FACTURAR	No DE FACTURA
VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	$ 13.632,00	1.370	$ 18.675.840,00	FO268

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR POR FACTURAR	No DE FACTURA
VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	$ 15.717,00	2.761	$ 43.394.637,00	FO270
VIEJO CALDAS	TOLIMA	LÍBANO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	$ 15.728,00	746	$ 11.733.088,00	FO272

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de enero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS ENERO 2023 GRUPO 11

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO268	R-2023-008667
FO270	R-2023-008668
FO272	R-2023-008669

Proceso de Certificación pago del 01 al 28 de febrero

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1m68F6_3-jpo9avc6ZdeMfICJoSt7gNyq?usp=drive_link

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR POR FACTURAR	No DE FACTURA
VIEJO CALDAS	TOLIMA	HONDA	ERON	EPMSC HONDA	$ 13.083,00	7.103	$ 92.928.549,00	FO120

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR POR FACTURAR	No DE FACTURA
VIEJO CALDAS	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	ERON	EPMSC PUERTO BOYACÁ	$ 15.598,00	2.970	$ 46.326.060,00	FO121
VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ERON	EPAMS LA DORADA	$ 12.608,00	13.167	$ 166.009.536,00	FO122
VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	$ 13.632,00	2.520	$ 34.352.640,00	FO269
VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ERON	COIBA IBAGUÉ	$ 13.186,00	55.683	$ 734.236.038,00	FO124
VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	$ 15.717,00	11.760	$ 184.831.920,00	FO271
VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	$ 15.717,00	385	$ 6.051.045,00	FO126
VIEJO CALDAS	TOLIMA	LÍBANO	ERON	EPMSC LÍBANO	$ 15.769,00	3.526	$ 55.601.494,00	FO127
VIEJO CALDAS	TOLIMA	LÍBANO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	$ 15.728,00	1.000	$ 15.728.000,00	FO273
VIEJO CALDAS	TOLIMA	FRESNO	ERON	EPMSC FRESNO	$ 15.844,00	2.418	$ 38.310.792,00	FO129

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS FEBRERO 2023 GRUPO 11

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO120	R-2023-008670
FO121	R-2023-008671

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO122	R-2023-008672
FO269	R-2023-008673
FO124	R-2023-008674
FO271	R-2023-008675
FO126	R-2023-008676
FO127	R-2023-008677
FO273	R-2023-008678
FO129	R-2023-008679

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Fyv4YsoHpn9EmqK6pVCpEaF-76EAensX?usp=drive_link

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DE MARZO	VALOR A FACTURAR	NUMERO DE FACTURA
VIEJO CALDAS	TOLIMA	HONDA	ERON	EPMSC HONDA	$ 13.083,00	9.771	$ 127.833.993,00	FO155
VIEJO CALDAS	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	ERON	EPMSC PUERTO BOYACÁ	$ 15.598,00	5.581	$ 87.052.438,00	FO156
VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ERON	EPAMS LA DORADA	$ 12.608,00	45.058	$ 568.091.264,00	FO157
VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	$ 13.632,00	3.090	$ 42.122.880,00	FO158
VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ERON	COIBA IBAGUÉ	$ 13.186,00	149.562	$ 1.972.124.532,00	FO159

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DE MARZO	VALOR A FACTURAR	NUMERO DE FACTURA
VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	$ 15.717,00	13.506	$ 212.273.802,00	FO160
VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	$ 15.717,00	595	$ 9.351.615,00	FO161
VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA"	$ 16.873,00	5	$ 84.365,00	FO274
VIEJO CALDAS	TOLIMA	LÍBANO	ERON	EPMSC LÍBANO	$ 15.769,00	4.488	$ 70.771.272,00	FO162
VIEJO CALDAS	TOLIMA	LÍBANO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	$ 15.728,00	1.085	$ 17.064.880,00	FO163 NC 131 $ 314.400
VIEJO CALDAS	TOLIMA	FRESNO	ERON	EPMSC FRESNO	$ 15.844,00	3.309	$ 52.427.796,00	FO164

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS MARZO 2023 GRUPO 11

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO155	R-2023-008951
FO156	R-2023-008952
FO157	R-2023-008953
FO158	R-2023-008977
FO159	R-2023-008954
FO160	R-2023-008955
FO161	R-2023-008956
FO274	R-2023-008957
FO162	R-2023-008958
FO163	R-2023-008980
FO164	R-2023-008959

Proceso de Certificación pago del 01 al 30 de abril

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1yaOXfgYQLoU-Zy-twu7QbQuCNpRpjk2o?usp=drive_link

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DE ABRIL	VALOR A FACTURAR	NUMERO DE FACTURA
VIEJO CALDAS	TOLIMA	HONDA	ERON	EPMSC HONDA	$ 13.083,00	9.497	$ 124.249.251,00	FO193
VIEJO CALDAS	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	ERON	EPMSC PUERTO BOYACÁ	$ 15.598,00	5.469	$ 85.305.462,00	FO194
VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ERON	EPAMS LA DORADA	$ 12.608,00	43.532	$ 548.851.456,00	FO195
VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	$ 13.632,00	2.700	$ 36.806.400,00	FO196
VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ERON	COIBA IBAGUÉ	$ 13.186,00	149.184	$ 1.967.140.224,00	FO331
VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	$ 15.717,00	14.077	$ 221.248.209,00	FO198
VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	$ 15.717,00	388	$ 6.098.196,00	FO199
VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA"	$ 16.873,00	22	$ 371.206,00	FO275
VIEJO CALDAS	TOLIMA	LÍBANO	ERON	EPMSC LÍBANO	$ 15.769,00	4.303	$ 67.854.007,00	FO200
VIEJO CALDAS	TOLIMA	LÍBANO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	$ 15.728,00	1.068	$ 16.797.504,00	FO201
VIEJO CALDAS	TOLIMA	FRESNO	ERON	EPMSC FRESNO	$ 15.844,00	3.216	$ 50.954.304,00	FO202

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de abril de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS ABRIL 2023 GRUPO 11

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO193	R-2023-009283

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO194	R-2023-009288
FO195	R-2023-009290
FO196	R-2023-009293
FO331	R-2023-009296
FO198	R-2023-009298
FO199	R-2023-009299
FO275	R-2023-009301
FO200	R-2023-009302
FO201	R-2023-009303
FO202	R-2023-009304

Proceso de Certificación pago del 01 al 31 de mayo

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1fbLlpto2kUFi9-1cd7ZoajwxebRfr3le?usp=drive_link

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DE MAYO	VALOR A FACTURAR	NUMERO DE FACTURA
VIEJO CALDAS	TOLIMA	HONDA	ERON	EPMSC HONDA	$ 13.083,00	9.706	$ 126.983.598,00	FO230
VIEJO CALDAS	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	ERON	EPMSC PUERTO BOYACÁ	$ 15.598,00	5.718	$ 89.189.364,00	FO231
VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ERON	EPAMS LA DORADA	$ 12.608,00	45.688	$ 576.034.304,00	FO232
VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	$ 13.632,00	2.790	$ 38.033.280,00	FO233
VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ERON	COIBA IBAGUÉ	$ 13.186,00	155.050	$ 2.044.489.300,00	FO234
VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	$ 15.717,00	15.382	$ 241.758.894,00	FO235

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DE MAYO	VALOR A FACTURAR	NUMERO DE FACTURA
VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	$ 15.717,00	313	$ 4.919.421,00	FO236
VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA"	$ 16.873,00	16	$ 269.968,00	FO276
VIEJO CALDAS	TOLIMA	LÍBANO	ERON	EPMSC LÍBANO	$ 15.769,00	4.196	$ 66.166.724,00	FO237
VIEJO CALDAS	TOLIMA	LÍBANO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	$ 15.728,00	1.123	$ 17.662.544,00	FO238
VIEJO CALDAS	TOLIMA	FRESNO	ERON	EPMSC FRESNO	$ 15.844,00	3.337	$ 52.871.428,00	FO239

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS MAYO 2023 GRUPO 11

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO230	R-2023-010446
FO231	R-2023-010447
FO232	R-2023-010450
FO233	R-2023-010449
FO234	R-2023-010451
FO235	R-2023-010456
FO236	R-2023-010457
FO276	R-2023-010452

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO237	R-2023-010453
FO238	R-2023-010454
FO239	R-2023-010455

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago del 01 al 30 de junio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1caNgvsAT6od0C2nYQaWr0K-0AOisM8-i?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DE JUNIO	VALOR A FACTURAR	NUMERO DE FACTURA
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	HONDA	ERON	EPMSC HONDA	$ 13.083,00	9.350	$ 122.326.050,00	FO291
11	VIEJO CALDAS	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	ERON	EPMSC PUERTO BOYACÁ	$ 15.598,00	5.481	$ 85.492.638,00	FO292
11	VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ERON	EPAMS LA DORADA	$ 12.608,00	43.963	$ 554.285.504,00	FO293
11	VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	$ 13.632,00	2.700	$ 36.806.400,00	FO294
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ERON	COIBA IBAGUÉ	$ 13.186,00	151.290	$ 1.994.909.940,00	FO295
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	$ 15.717,00	15.533	$ 244.132.161,00	FO296
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	$ 15.717,00	229	$ 3.599.193,00	FO297
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA"	$ 16.873,00	30	$ 506.190,00	FO298
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	LÍBANO	ERON	EPMSC LÍBANO	$ 15.769,00	3.985	$ 62.839.465,00	FO299
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	LÍBANO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	$ 15.728,00	1.052	$ 16.545.856,00	FO300
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	FRESNO	ERON	EPMSC FRESNO	$ 15.844,00	2.841	$ 45.012.804,00	FO301
						TOTAL		$ 3.166.456.201,00	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de

certificación de pago del periodo del 1 al 30 de junio de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS JUNIO 2023 GRUPO 11

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO291	R-2023-012550
FO292	R-2023-012551
FO293	R-2023-012552
FO294	R-2023-012553
FO295	R-2023-012554
FO296	R-2023-012555
FO297	R-2023-012556
FO298	R-2023-012557
FO299	R-2023-012558
FO300	R-2023-012559
FO301	R-2023-012560

Proceso de Certificación pago del 01 al 31 de julio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1cf0pbDbCNUxwiRbvjpv6AX_BR4SeZ3L1?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DE JULIO	VALOR PARA FACTURAR	NUMERO DE FACTURA
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	HONDA	ERON	EPMSC HONDA	$ 13.083,00	9.782	$ 127.977.906,00	FO332
11	VIEJO CALDAS	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	ERON	EPMSC PUERTO BOYACÁ	$ 15.598,00	5.532	$ 86.288.136,00	FO333
11	VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ERON	EPAMS LA DORADA	$ 12.608,00	45.241	$ 570.398.528,00	FO334
11	VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	$ 13.632,00	2.790	$ 38.033.280,00	FO335

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DE JULIO	VALOR PARA FACTURAR	NUMERO DE FACTURA
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ERON	COIBA IBAGUÉ	$ 13.186,00	156.786	$ 2.067.380.196,00	FO336
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	$ 15.717,00	16.430	$ 258.230.310,00	FO337
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	$ 15.717,00	228	$ 3.583.476,00	FO338
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA"	$ 16.873,00	36	$ 607.428,00	FO339
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	LÍBANO	ERON	EPMSC LÍBANO	$ 15.769,00	4.256	$ 67.112.864,00	FO340
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	LÍBANO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	$ 15.728,00	1.345	$ 21.154.160,00	FO341
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	FRESNO	ERON	EPMSC FRESNO	$ 15.844,00	2.737	$ 43.365.028,00	FO342
						SUB-TOTAL		$ 3.284.131.312,00	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de julio de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS JULIO 2023 GRUPO 11

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO332	R-2023-013337
FO333	R-2023-013338
FO334	R-2023-013339
FO335	R-2023-013341
FO336	R-2023-013342
FO337	R-2023-013343
FO338	R-2023-013345
FO339	R-2023-013346
FO340	R-2023-013347
FO341	R-2023-013349
FO342	R-2023-013351

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago del 01 al 31 de agosto de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Uy4hFleVarZ8Dshd-EirPxFN16PnQEkM?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DE AGOSTO	VALOR A FACTURAR	NUMERO DE FACTURA
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	HONDA	ERON	EPMSC HONDA	$ 15.045,45	9.801	$ 147.460.455,45	FO370
11	VIEJO CALDAS	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	ERON	EPMSC PUERTO BOYACÁ	$ 17.937,70	5.513	$ 98.890.540,10	FO371
11	VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ERON	EPAMS LA DORADA	$ 14.499,20	45.311	$ 656.973.251,20	FO372
11	VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	$ 15.676,80	2.790	$ 43.738.272,00	FO373
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ERON	COIBA IBAGUÉ	$ 15.163,90	155.485	$ 2.357.758.991,50	FO374
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	$ 18.074,55	16.430	$ 296.964.856,50	FO375
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	$ 18.074,55	106	$ 1.915.902,30	FO376
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA"	$ 19.403,95	32	$ 620.926,40	FO377
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	LIBANO	ERON	EPMSC LIBANO	$ 18.134,35	4.198	$ 76.128.001,30	FO378
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	LIBANO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	$ 18.087,20	1.506	$ 27.239.323,20	FO379
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	FRESNO	ERON	EPMSC FRESNO	$ 18.220,60	2.629	$ 47.901.957,40	FO380

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de agosto de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS AGOSTO 2023 GRUPO 11

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO370	R-2023-016023
FO371	R-2023-016024
FO372	R-2023-016025
FO373	R-2023-016026
FO374	R-2023-016027
FO375	R-2023-016029
FO376	R-2023-016030
FO377	R-2023-016031
FO378	R-2023-016032
FO379	R-2023-016033
FO380	R-2023-016034

Proceso de Certificación pago del 01 al 30 de septiembre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1-R2p7hFOwo0VKpNNQECRvAbMKsdrYjxv?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DE SEPTIEMBRE	VALOR A FACTURAR	NUMERO DE FACTURA
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	HONDA	ERON	EPMSC HONDA	$ 15.045,45	9.671	$ 145.504.546,95	FO407
11	VIEJO CALDAS	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	ERON	EPMSC PUERTO BOYACÁ	$ 17.937,70	5.459	$ 97.921.904,30	FO408
11	VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ERON	EPAMS LA DORADA	$ 14.499,20	44.187	$ 640.676.150,40	FO409
11	VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	$ 15.676,80	2.700	$ 42.327.360,00	FO410
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ERON	COIBA IBAGUÉ	$ 15.163,90	151.222	$ 2.293.115.285,80	FO411
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	$ 18.074,55	16.167	$ 292.211.249,85	FO412
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	$ 18.074,55	-	$ 0,00	
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA"	$ 19.403,95	29	$ 562.714,55	FO413

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DE SEPTIEMBRE	VALOR A FACTURAR	NUMERO DE FACTURA
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	LIBANO	ERON	EPMSC LIBANO	$ 18.134,35	4.034	$ 73.153.967,90	FO414
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	LIBANO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	$ 18.087,20	1.500	$ 27.130.800,00	FO415
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	FRESNO	ERON	EPMSC FRESNO	$ 18.220,60	2.303	$ 41.962.041,80	FO416

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS SEPTIEMBRE GRUPO 11

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO407	R-2023-016575
FO408	R-2023-016584
FO409	R-2023-016583
FO410	R-2023-016585
FO411	R-2023-016586
FO412	R-2023-016587
FO413	R-2023-016588
FO414	R-2023-016589
FO415	R-2023-016590
FO416	R-2023-016591

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago del 01 al 31 de octubre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1QEP4VMF6xb2TdR6GzZ5WYd--WRHxWBu9?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	RACIONES DE OCTUBRE	VALOR A FACTURAR	NUMERO DE FACTURA
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	HONDA	ERON	EPMSC HONDA	$ 15.045,45	10.150	$ 152.711.317,50	FO442
11	VIEJO CALDAS	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	ERON	EPMSC PUERTO BOYACÁ	$ 17.937,70	5.609	$ 100.612.559,30	FO514
11	VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ERON	EPAMS LA DORADA	$ 14.499,20	46.044	$ 667.601.164,80	FO444
11	VIEJO CALDAS	CALDAS	LA DORADA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA DORADA	$ 15.676,80	2.720	$ 42.640.896,00	FO445
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ERON	COIBA IBAGUÉ	$ 15.163,90	156.694	$ 2.376.092.146,60	FO446
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE CENTRAL	$ 18.074,55	16.740	$ 302.567.967,00	FO447
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	$ 18.074,55	-	$ 0,00	
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	IBAGUÉ	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 6 "FRANCISCO ANTONIO ZEA"	$ 19.403,95	58	$ 1.125.429,10	FO448
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	LIBANO	ERON	EPMSC LIBANO	$ 18.134,35	4.301	$ 77.995.839,35	FO449
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	LIBANO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DISTRITO	$ 18.087,20	1.550	$ 28.035.160,00	FO450
11	VIEJO CALDAS	TOLIMA	FRESNO	ERON	EPMSC FRESNO	$ 18.220,60	2.595	$ 47.282.457,00	FO451

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de octubre de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS OCTUBRE GRUPO 11

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO442	R-2023-017121
FO514	R-2023-017122
FO444	R-2023-017123
FO445	R-2023-017124
FO446	R-2023-017125
FO447	R-2023-017126
FO448	R-2023-017127
FO449	R-2023-017128
FO450	R-2023-017129
FO451	R-2023-017130

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Descuentos

El valor de los descuentos del operador **UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023** del Grupo 11, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación

GRUPO	PROCESO	OFICIO	PERIODO	CONCEPTO
11	PD-0076-2023	FUV.USPEC.3296.2023	feb-23	Ratificación
11	PD-0089-2023	FUV.USPEC.3641.2023	feb-23	Ratificación
11	PD_0136	FUV.USPEC.4569.2023	mar-23	Ratificación
11	PD-0060-2023	FUV.USPEC.3323.2023	mar-23	Ratificación
11	PD_0174	FUV.USPEC.4971.2023	abr-23	Ratificación
11	PD_0146	FUV.USPEC.4566.2023	may-23	Ratificación
11	PD_0199	FUV.USPEC.4970.2023	may-23	Ratificación
11	PD_0168	FUV.USPEC.5435.2023	may-23	Ratificación
11	PD_0216	FUV.USPEC.5009.2023	jun-23	Ratificación
11	PD_0248	FUV.USPEC.5505.2023	julio	Ratificación
11	PD_0231	FUV.USPEC.5469.2023	junio	Ratificación
11	PD_0359	FUV.USPEC.7093.2023	septiembre	Ratificación

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Contingencia

- ✓ Mediante radicado FUV.USPEC.5140.2023, se emite Concepto de Interventoría Planta Externa Contingencia EPMSC LÍBANO

4.12 ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S. (ORNUA S.A.S.)

Operador: ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S. (ORNUA S.A.S.)
No. Contrato: CT 412-2022
Grupo: 12
Valor inicial contrato: 28.786.299.616,5
Valor Adición: 13.443.366.756,92
Valor Total Contrato: 42.229.666.373,42
Fecha inicio: 23 de diciembre 2022
Fecha terminación: 31 de julio 2023
Prorroga: 127 días
Fecha terminación: 5 de diciembre 2023

4.12.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 12

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL													VALOR RACION + 15%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23			
12	NOROESTE	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	$13.586	1785	1790	1796	1801	1806	1811	1816	1822	1827	1645	1650	1655	1659	$15.624	353	$8.828.419.057
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA PUERTO TRIUNFO	$13.577	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	0	0	0	$15.613	353	$16.545.937
12	NOROESTE	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	$14.327	229	230	230	231	232	232	233	234	234	277	278	279	280	$16.476	353	$1.328.215.332

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL													VALOR RACION + 15%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23			
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA PUERTO BERRIO	$13.577	50	50	50	50	51	51	51	51	51	75	75	76	76	$15.613	353	$302.445.014
12	NOROESTE	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	$15.821	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	$18.194	353	$6.492.244
12	NOROESTE	ERON	EPMSC MEDELLIN	$12.485	3022	3031	3039	3048	3057	3066	3075	3083	3092	2884	2892	2900	2909	$14.358	353	$13.906.881.774
12	NOROESTE	UNIDAD TACTICA	BATALLON DE ARTILLERIA NO 4 CR JORGE EDUARDO SANCHEZ RODRIGUEZ	$14.430	26	26	26	26	26	26	26	27	27	19	19	19	19	$16.594	353	$127.116.017
12	NOROESTE	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	$14.430	10	10	10	11	11	11	11	11	11	12	12	12	12	$16.594	353	$59.588.981
12	NOROESTE	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"	$14.430	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.594	353	$0
12	NOROESTE	UNIDAD TACTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	$14.430	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	12	12	12	$16.594	353	$24.750.666
12	NOROESTE	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE POLICIA MILITAR NO 4	$14.430	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	$16.594	353	$6.187.666
12	NOROESTE	UNIDAD TACTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"	$14.430	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	$16.594	353	$7.034.197
12	NOROESTE	UNIDAD TACTICA	POMED AURES	$14.430	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.594	353	$0

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL													VALOR RACION + 15%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23			
12	NOROESTE	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSE WILLIAM COPETE COPETE	$14.430	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.594	353	$0
12	NOROESTE	ERON	EPMSC QUIBDÓ	$14.050	594	596	598	600	601	603	605	606	608	402	404	405	406	$16.158	353	$2.752.145.309
12	NOROESTE	UNIDAD TACTICA	BATALLON DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ	$14.430	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$16.594	353	$0
12	NOROESTE	ERON	EPMSC BOLÍVAR	$14.134	107	108	108	108	108	109	109	109	110	148	149	149	150	$16.255	353	$650.133.405
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA BETULIA	$14.934	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$17.174	353	$0
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA BOLÍVAR	$14.934	83	84	84	84	84	84	85	85	85	70	70	70	71	$17.174	353	$438.353.341
12	NOROESTE	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA	$15.546	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$17.878	353	$0
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SANTA FE DE ANTIOQUIA	$14.934	10	10	10	11	11	11	11	11	11	0	0	0	0	$17.174	353	$36.400.135
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SOPETRAN	$14.934	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$17.174	353	$0
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EBEJICO	$14.934	6	6	6	6	6	6	6	6	6	1	1	1	1	$17.174	353	$23.974.718

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL													VALOR RACION + 15%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23			
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA FRONTINO	$14.934	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$17.174	353	$0
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SAN JERONIMO	$14.934	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$17.174	353	$0
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA BURITICA	$14.934	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$17.174	353	$0
12	NOROESTE	ERON	EPMSC ISTMINA	$16.070	123	123	124	124	124	125	125	125	126	74	74	74	74	$18.480	353	$628.894.432
12	NOROESTE	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	$15.136	115	115	115	116	116	116	117	117	117	116	116	117	117	$17.406	353	$653.172.735
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SANTA BARBARA	$14.934	14	14	14	14	14	14	14	14	14	11	11	11	11	$17.174	353	$70.525.750
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA VERSALLES	$14.934	6	6	6	6	6	6	6	6	6	1	1	1	1	$17.174	353	$24.594.451
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA LA PINTADA	$14.934	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$17.174	353	$0
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA MONTEBELLO	$14.934	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	$17.174	353	$34.234.749
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA DE CALDAS ANTIOQUIA	$13.819	60	61	61	61	61	61	61	62	62	51	51	52	52	$15.892	353	$295.081.649

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL													VALOR RACION + 15%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23			
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA AMAGA	$14.934	9	9	9	9	9	10	10	10	10	0	0	0	0	$17.174	353	$32.760.122
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA MINAS DE AMAGA	$14.934	6	6	6	6	6	6	6	6	6	2	2	2	2	$17.174	353	$26.109.356
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA BOLOMBOLO	$14.934	14	14	14	14	14	14	14	14	14	5	5	5	5	$17.174	353	$58.406.518
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA FREDONIA	$14.934	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	5	5	$17.174	353	$32.513.267
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA TITIRIBI	$14.934	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$17.174	353	$0
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA VENECIA	$13.819	17	17	17	17	17	17	17	17	17	14	14	14	14	$15.892	353	$80.973.378
12	NOROESTE	ERON	EPMSC JERICO	$14.739	92	92	92	92	93	93	93	93	94	111	111	112	112	$16.950	353	$546.543.300
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA JERICO	$14.934	6	6	6	6	6	6	6	6	6	3	3	3	3	$17.174	353	$28.794.867
12	NOROESTE	ERON	EPMSC TAMESIS	$15.643	64	64	64	64	64	64	65	65	65	82	82	82	82	$17.990	353	$412.668.817
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA TAMESIS	$14.934	29	29	29	29	29	30	30	30	30	18	18	18	18	$17.174	353	$140.343.852

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL													VALOR RACION + 15%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23			
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CARAMANTA	$14.934	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	$17.174	353	$7.280.027
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	MANRIQUE	$14.839	102	102	103	103	103	103	104	104	104	91	92	92	92	$17.065	353	$545.338.652
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	POPULAR	$14.839	102	102	103	103	103	103	104	104	104	109	110	110	110	$17.065	353	$582.840.213
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	SIJIN MEVAL	$14.839	160	161	161	162	162	163	163	164	164	439	440	442	443	$17.065	353	$1.475.185.600
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	EP BELEN MEDELLIN	$13.819	170	170	171	171	172	172	173	173	174	203	203	204	205	$15.892	353	$944.090.963
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	POBLADO MEDELLIN	$13.819	145	145	146	146	146	147	147	148	148	82	82	82	83	$15.892	353	$627.491.082
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	BUENOS AIRES MEDELLIN	$13.819	62	63	63	63	63	63	64	64	64	101	102	102	102	$15.892	353	$399.627.097
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	VILLA HERMOSA MEDELLIN	$13.819	87	88	88	88	88	89	89	89	89	101	102	102	102	$15.892	353	$480.466.224
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	SAN JAVIER MEDELLIN	$13.819	58	58	59	59	59	59	59	59	60	74	75	75	75	$15.892	353	$333.648.209
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ALTAVISTA MEDELLIN	$13.819	31	31	31	32	32	32	32	32	32	41	41	41	41	$15.892	353	$180.060.621

GRUPO	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACION ESTUDIO PREVIO	PPL													VALOR RACION + 15%	Total días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23			
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	CANDELARIA MEDELLIN	$13.819	809	811	814	816	818	821	823	825	828	727	729	731	733	$15.892	353	$4.032.368.444
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	LAURELES	$13.819	185	186	186	187	187	188	189	189	190	201	201	202	202	$15.892	353	$990.346.236
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	SABANETA	$13.819	111	112	112	112	113	113	113	114	114	61	61	61	61	$15.892	353	$478.925.342
12	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	LOS GOMEZ ITAGUI	$13.819	276	277	277	278	279	280	281	281	282	264	265	265	266	$15.892	353	$1.406.174.821
		TOTAL OPERACIÓN																		$44.064.144.569
		PROVISIÓN POR CONTINGENCIA																		$1.586.309.204
		SUBTOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO																		$45.650.453.773
		SALDO SIN EJECUTAR DEL SERVICIO																		$3.420.787.400
		TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO																		$42.229.666.373

Fuente: Interventoría FUV – USPEC
*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

4.12.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación de los periodos del 23 de diciembre de 2022 al 31 de julio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/01/2023 - La interventoría envía oficio al operador informando el cronograma de trabajo con el objetivo de dar cumplimiento oportuno a las obligaciones contractuales y radicación de documentación en los procesos de certificación de los periodos del 23 de diciembre de 2022 al 31 de julio del 2023.

Para la revisión y certificación del cumplimiento de los requisitos para el pago anticipado, la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 23/01/2023: Posterior a la revisión de la documentación enviada por el operador, se envió correo al operador solicitando subsanar el punto 1 Base de datos de proveedores
- 24/01/2023: Posterior a la revisión de la documentación enviada por el operador, se envió correo al operador solicitando sea enviado el documento con los procedimientos correspondientes al plan de compras. La Interventoría procede a realizar la respectiva validación.
- 26/01/2022: Operador subsana punto 1 Base de datos de proveedores y punto 4 Base de datos de Plan de Compras (procedimientos). La Interventoría procede a realizar la respectiva validación.
- 31/01/2023: La Interventoría realiza la radicación de la certificación y sus respectivos soportes en Infodoc por cada establecimiento
- 03/02/2023: La Interventoría realiza la radicación de la certificación en Infodoc de una sola factura por el valor total correspondiente al pago anticipado y sus respectivos anexos y soportes requeridos.

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 01/02/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
- 03/02/2023 El Operador radica la documentación para iniciar el proceso de facturación de mes de este periodo.
- 15/02/2023 La interventoría envía correo al Operador con el primer informe de verificación del proceso de facturación de este periodo.
- 17/02/2023: Operador publica en el drive soportes de Anexo 11, Anexo 19, Bonificaciones, Servicios Públicos (No envía correo a la Interventoría informando que ya se encuentra subsanado). Está pendiente Paz y Salvo del establecimiento, Certificación del Revisor Fiscal donde acredita pagos (Nómina, proveedores), Soportes Compras Locales
- 21/03/2023: Se solicita por correo al operador, sean radicadas las subsanaciones a la Interventoría
- 31/03/2023: La Interventoría envía oficio FUV.USPEC.2352.2023 al operador requiriendo la información
- 17/04/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría
- 11/05/2023: Operador adjunta facturas con cesión de derechos
- 19/05/2023: Operador subsana primer informe de verificación

- 29/05/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
- 08/06/2023: Operador responde parcialmente el segundo informe de verificación. Envía subsanaciones de los establecimientos: CPMSBEL BELLO y Planta Externa
- 14/06/2023: Tercer informe PARCIAL de verificación enviado al Operador (EPMSC MEDELLÍN Y PLANTA EXTERNA).
- 20/06/2023: Operador responde el tercer informe de verificación). Envía subsanaciones únicamente de los establecimientos: CPMSBEL BELLO (MEDELLÍN) y Planta Externa.
- 23/06/2023: Operador subsana Compras Locales
- 27/06/2023: Operador responde Segundo Informe de verificación de los establecimientos: EPMSC Támesis, EPMSC Bolívar, EPMSC Santa Bárbara, EPMSC Puerto Berrio, CPMSPTR Puerto Triunfo, CPMSJER INPEC Jericó, EPMSC Istmina y EPMSC Quibdó.
- 07/07/2023: Se realiza reunión de seguimiento con el Operador, Uspec y la Interventoría para validar el estado de la Legalización del Pago Anticipado
- 07/07/2023: El Operador adjunta oficio aclaratorio de soportes de servicio público de GAS (solo envían soportes de pago de gas siempre y cuando tenga valor reportado en el Paz y Salvo del establecimiento)
- 07/07/2023: Operador envía subsanaciones de establecimientos pendientes
- 07/07/2023: Operador envía oficio y solicitud a Uspec para su intermediación con los Establecimientos Bolívar y Santa Barbara debido a que aún no han sido enviados los Paz y Salvos de estos establecimientos
- 07/07/2023: Operador envía solicitud a Uspec de revisión del personal mínimo de 2 nutricionistas de Planta Externa
- 07/07/2023: Operador adjunta cuatro notas crédito de raciones por legalizar en Junio, para ser aplicadas en la facturación de marzo
- 11/07/2023: Se envía al Operador la respuesta del área Jurídica acerca del personal mínimo requerido para Planta Externa
- 17/07/2023: Operador adjunta Paz y Salvo de EPMSC Bolívar
- 09/08/2023: Se radica certificado de Legalización en Uspec con el ID R-2023-009607
- 16/08/2023: Operador envía Paz y Salvo de Diciembre a Abril del establecimiento EPMCS Santa Barbara
- 17/08/2023: La Interventoría envía al Operador la Verificación de Diciembre a Abril del establecimiento EPMCS Santa Barbara
- 25/08/2023: El Operador adjunta las notas crédito corregidas de los establecimientos que asumieron la legalización de las raciones de las Estaciones de Policía

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 15/02/2023 La interventoría envía oficio por correo electrónico solicitando sea radicada la facturación de este periodo.
- 16/02/2023 El Operador radica la documentación para iniciar el proceso de facturación de mes de este periodo.
- 28/02/2023 La interventoría envía correo al Operador con el primer informe de verificación del proceso de facturación de este periodo.
- 21/03/2023: Se solicita por correo al operador, sean radicadas las subsanaciones a la Interventoría
- 31/03/2023: La Interventoría envía oficio FUV.USPEC.2352.2023 al operador requiriendo la información
- 17/04/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría
- 19/05/2023: Operador subsana primer informe de verificación
- 30/05/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
- 08/06/2023: Operador responde parcialmente el segundo informe de verificación. Envía subsanaciones de los establecimientos: CPMSBEL BELLO y Planta Externa
- 14/06/2023: Tercer informe PARCIAL de verificación enviado al Operador (EPMSC MEDELLÍN Y PLANTA EXTERNA)
- 20/06/2023: Operador responde el tercer informe de verificación
- 23/06/2023: Operador subsana Compras Locales
- 27/06/2023: Operador responde Segundo Informe de verificación de los establecimientos: EPMSC Támesis, EPMSC Bolívar, EPMSC Santa Bárbara, EPMSC Puerto Berrio, CPMSPTR Puerto Triunfo, CPMSJER INPEC Jericó, EPMSC Istmina y EPMSC Quibdó.
- 07/07/2023: Se realiza reunión de seguimiento con el Operador, Uspec y la Interventoría para validar el estado de la Legalización del Pago Anticipado
- 07/07/2023: El Operador adjunta oficio aclaratorio de soportes de servicio público de GAS (solo envían soportes de pago de gas siempre y cuando tenga valor reportado en el Paz y Salvo del establecimiento)
- 07/07/2023: Operador envía subsanaciones de establecimientos pendientes
- 07/07/2023: Operador envía oficio y solicitud a Uspec para su intermediación con los Establecimientos Bolívar y Santa Barbara debido a que aún no han sido enviados los Paz y Salvos de estos establecimientos
- 07/07/2023: Operador envía solicitud a Uspec de revisión del personal mínimo de 2 nutricionistas de Planta Externa

- 07/07/2023: Operador adjunta cuatro notas crédito de raciones por legalizar en Junio, para ser aplicadas en la facturación de marzo
- 11/07/2023: Se envía al Operador la respuesta del área Jurídica acerca del personal mínimo requerido para Planta Externa
- 17/07/2023: Operador adjunta Paz y Salvo de EPMSC Bolívar
- 09/08/2023: Se radica certificado de Legalización en Uspec con el ID R-2023-009607
- 16/08/2023: Operador envía Paz y Salvo de Diciembre a Abril del establecimiento EPMCS Santa Barbara
- 17/08/2023: La Interventoría envía al Operador la Verificación de Diciembre a Abril del establecimiento EPMCS Santa Barbara
- 25/08/2023: El Operador adjunta las notas crédito corregidas de los establecimientos que asumieron la legalización de las raciones de las Estaciones de Policía

Para la certificación del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 15/03/2023 El Operador radica la documentación para iniciar el proceso de facturación de mes de este periodo.
- 21/03/2023: Se solicita por correo al operador, sean radicadas las subsanaciones a la Interventoría
- 31/03/2023: La Interventoría envía oficio FUV.USPEC.2352.2023 al operador requiriendo la información
- 17/04/2023: Se solicita nuevamente por correo al operador, sea radicada la información a la Interventoría
- 19/05/2023: Operador subsana primer informe de verificación
- 30/05/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
- 08/06/2023: Operador responde parcialmente el segundo informe de verificación. Envía subsanaciones de los establecimientos: CPMSBEL BELLO y Planta Externa
- 14/06/2023: Tercer informe PARCIAL de verificación enviado al Operador (EPMSC MEDELLÍN Y PLANTA EXTERNA)
- 20/06/2023: Operador responde el tercer informe de verificación
- 23/06/2023: Operador subsana Compras Locales
- 27/06/2023: Operador responde Segundo Informe de verificación de los establecimientos: EPMSC Támesis, EPMSC Bolívar, EPMSC Santa Bárbara, EPMSC Puerto Berrio, CPMSPTR Puerto Triunfo, CPMSJER INPEC Jericó, EPMSC Istmina y EPMSC Quibdó.

- 07/07/2023: Se realiza reunión de seguimiento con el Operador, Uspec y la Interventoría para validar el estado de la Legalización del Pago Anticipado
- 07/07/2023: El Operador adjunta oficio aclaratorio de soportes de servicio público de GAS (solo envían soportes de pago de gas siempre y cuando tenga valor reportado en el Paz y Salvo del establecimiento)
- 07/07/2023: Operador envía subsanaciones de establecimientos pendientes
- 07/07/2023: Operador envía oficio y solicitud a Uspec para su intermediación con los Establecimientos Bolívar y Santa Barbara debido a que aún no han sido enviados los Paz y Salvos de estos establecimientos
- 07/07/2023: Operador envía solicitud a Uspec de revisión del personal mínimo de 2 nutricionistas de Planta Externa
- 07/07/2023: Operador adjunta cuatro notas crédito de raciones por legalizar en Junio, para ser aplicadas en la facturación de marzo
- 11/07/2023: Se envía al Operador la respuesta del área Jurídica acerca del personal mínimo requerido para Planta Externa
- 17/07/2023: Operador adjunta Paz y Salvo de EPMSC Bolívar
- 09/08/2023: Se radica certificado de Legalización en Uspec con el ID R-2023-009607
- 16/08/2023: Operador envía Paz y Salvo de Diciembre a Abril del establecimiento EPMCS Santa Barbara
- 17/08/2023: La Interventoría envía al Operador la Verificación de Diciembre a Abril del establecimiento EPMCS Santa Barbara
- 25/08/2023: El Operador adjunta las notas crédito corregidas de los establecimientos que asumieron la legalización de las raciones de las Estaciones de Policía

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 17/04/2023: Interventoría solicita al operador sea radicada la información de este periodo.
- 18/04/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo.
- 28/04/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
- 19/05/2023: Operador subsana primer informe de verificación
- 31/05/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
- 08/06/2023: Operador responde parcialmente el segundo informe de verificación. Envía subsanaciones de los establecimientos: CPMSBEL BELLO y Planta Externa

- 14/06/2023: Tercer informe PARCIAL de verificación enviado al Operador (EPMSC MEDELLÍN Y PLANTA EXTERNA)
- 20/06/2023: Operador responde el tercer informe de verificación). Envía subsanaciones únicamente de los establecimientos: CPMSBEL BELLO (MEDELLÍN) y Planta Externa
- 23/06/2023: Operador subsana Compras Locales
- 27/06/2023: Operador responde Segundo Informe de verificación de los establecimientos : EPMSC Támesis, EPMSC Bolívar, EPMSC Santa Bárbara, EPMSC Puerto Berrio, CPMSPTR Puerto Triunfo, CPMSJER INPEC Jericó, EPMSC Istmina y EPMSC Quibdó.
- 07/07/2023: Se realiza reunión de seguimiento con el Operador, Uspec y la Interventoría para validar el estado de la Legalización del Pago Anticipado
- 07/07/2023: El Operador adjunta oficio aclaratorio de soportes de servicio público de GAS (solo envían soportes de pago de gas siempre y cuando tenga valor reportado en el Paz y Salvo del establecimiento)
- 07/07/2023: Operador envía subsanaciones de establecimientos pendientes
- 07/07/2023: Operador envía oficio y solicitud a Uspec para su intermediación con los Establecimientos Bolívar y Santa Barbara debido a que aún no han sido enviados los Paz y Salvos de estos establecimientos
- 07/07/2023: Operador envía solicitud a Uspec de revisión del personal mínimo de 2 nutricionistas de Planta Externa
- 07/07/2023: Operador adjunta cuatro notas crédito de raciones por legalizar en Junio, para ser aplicadas en la facturación de marzo
- 11/07/2023: Se envía al Operador la respuesta del área Jurídica acerca del personal mínimo requerido para Planta Externa
- 17/07/2023: Operador adjunta Paz y Salvo de EPMSC Bolívar
- 26/07/2023: Operador adjunta notas crédito de raciones por legalizar de abril y mayo, para ser aplicadas en la facturación de marzo
- 09/08/2023: Se radica certificado de Legalización en Uspec con el ID R-2023-009607
- 16/08/2023: Operador envía Paz y Salvo de Diciembre a Abril del establecimiento EPMCS Santa Barbara
- 17/08/2023: La Interventoría envía al Operador la Verificación de Diciembre a Abril del establecimiento EPMCS Santa Barbara
- 25/08/2023: El Operador adjunta las notas crédito corregidas de los establecimientos que asumieron la legalización de las raciones de las Estaciones de Policía
- 07/09/2023: Se radica certificado de pago (facturación) en Uspec

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 15/05/2023: Interventoría solicita al operador sea radicada la información de este periodo.
- 19/05/2023: Operador radica la documentación correspondiente a este periodo
- 31/05/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
- 29/06/2023: Operador responde Primer Informe de verificación
- 14/07/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
- 02/08/2023: Se solicita al Operador sean radicadas las subsanaciones de este periodo
- 16/08/2023: Operador envía Paz y Salvo de Diciembre a Abril del establecimiento EPMCS Santa Barbara
- 17/08/2023: La Interventoría envía al Operador la Verificación de Diciembre a Abril del establecimiento EPMCS Santa Barbara
- 17/08/2023: Operador envía Subsanaciones parciales: Servicios Públicos de Diciembre a Abril del establecimiento EPMCS Santa Barbara.
- 04/09/2023: Se solicita nuevamente al operador, sea radicada la información completa a la Interventoría.
- 04/10/2023: Se radica certificado de pago (facturación) en Uspec

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 09/06/2023: Interventoría solicita al operador sea radicada la información de este periodo.
- 15/06/2023: Operador radica la documentación correspondiente a este periodo
- 27/06/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
- 11/07/2023: Se solicita al operador, sean radicadas las subsanaciones a la Interventoría
- 02/08/2023: Se solicita al Operador sean radicadas las subsanaciones de este periodo
- 04/09/2023: Se solicita nuevamente al operador, sea radicada la información a la Interventoría
- 21/09/2023: Operador responde Primer Informe de verificación
- 26/09/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador
- 28/09/2023: Se realiza reunión con el Operador, USPEC e Interventoría sobre Seguimiento pago facturación Vigencia Grupo 12 Nueva Aurora

- 09/10/2023: Tercer informe de verificación enviado al Operador.
- 10/10/2023: Operador responde Tercer Informe de verificación
- 18/10/2023: Se radica certificado de pago (facturación) en Uspec

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de junio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 17/07/2023: Interventoría envía link de acceso al operador para que sea radicada la información de este periodo
- 18/07/2023: Operador radica la documentación correspondiente a este periodo
- 02/08/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
- 04/09/2023: Se solicita nuevamente al operador, sea radicada la información a la Interventoría
- 28/09/2023: Se realiza reunión con el Operador, USPEC e Interventoría sobre Seguimiento pago facturación Vigencia Grupo 12 Nueva Aurora.
- 01/11/2023: Se solicita al operador sea radicada la información a la Interventoría
- 14/11/2023: La Interventoría envía requerimiento formal al Operador por el Presento Incumplimiento en los pagos de Bonificaciones y otros. Esto teniendo en cuenta que aún no radican las subsanaciones completas de sus establecimientos de este periodo
- 16/11/2023: El Operador responde el requerimiento formal por el presunto incumplimiento en los pagos de bonificaciones y otros. La Interventoría se encuentra revisando detalladamente la documentación compartida por el Operador.
- 16/11/2023: Operador responde Primer Informe de verificación.
- 21/11/2023: La Interventoría envía Segundo informe de verificación al Operador.
- 22/11/2023: Operador responde Segundo Informe de Verificación.
- 22/11/2023: La Interventoría envía informe de verificación al Operador con las observaciones de los establecimientos que aún faltan por subsanar.
- 28/11/2023: Se radica certificado de pago (facturación) en Uspec.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de julio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 15/08/2023: Interventoría envía link de acceso al operador para que sea radicada la información de este periodo

- 16/08/2023: Operador radica la documentación correspondiente a este periodo
- 29/08/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador
- 04/09/2023: Se solicita nuevamente al operador, sea radicada la información a la Interventoría
- 04/09/2023: Operador responde parcialmente el primer informe de verificación
- 28/09/2023: Segundo informe de verificación enviado al Operador. Por subsanar
- 28/09/2023: Se realiza reunión con el Operador, USPEC e Interventoría sobre Seguimiento pago facturación Vigencia Grupo 12 Nueva Aurora.
- 01/11/2023: Se solicita al operador sea radicada la información a la Interventoría
- 14/11/2023: La Interventoría envía requerimiento formal al Operador por el Presento Incumplimiento en los pagos de Bonificaciones y otros. Esto teniendo en cuenta que aún no radican las subsanaciones completas de sus establecimientos de este periodo.
- 16/11/2023: El Operador responde el requerimiento formal por el presunto incumplimiento en los pagos de bonificaciones y otros. La Interventoría se encuentra revisando detalladamente la documentación compartida por el Operador.
- 23/11/2023: Operador responde Segundo Informe de verificación.
- 27/11/2023: La Interventoría envía informe de verificación al Operador con las observaciones de los establecimientos que aún faltan por subsanar.
- 27/11/2023: Operador responde subsanaciones del Segundo Informe de verificación.
- 01/12/2023: Se radica certificado de pago (facturación) en Uspec.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de agosto de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 18/09/2023: Interventoría envía oficio al operador solicitando sea radicada la información
- 25/09/2023: Se solicita al Operador sean enviadas las notas crédito de los descuentos inmediatos
- 26/09/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto

- 10/10/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador.
- 01/11/2023: Se solicita al operador sea radicada la información a la Interventoría

- 14/11/2023: La Interventoría envía requerimiento formal al Operador por el Presento Incumplimiento en los pagos de Bonificaciones y otros. Esto teniendo en cuenta que aún no radican las subsanaciones completas de sus establecimientos de este periodo.
- 16/11/2023: El Operador responde el requerimiento formal por el presunto incumplimiento en los pagos de bonificaciones y otros. La Interventoría se encuentra revisando detalladamente la documentación compartida por el Operador.
- 27/11/2023: Operador responde Primer Informe de verificación.
- 27/11/2023: La Interventoría envía informe de verificación al Operador con las observaciones de los establecimientos que aún faltan por subsanar.
- 27/11/2023: Operador responde subsanaciones del Primer Informe de verificación.
- 27/11/2023: Se envía certificado de pago (facturación) y soportes al coordinador para su revisión y firma.
- 01/12/2023: Se radica certificado de pago (facturación) en Uspec.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 17/10/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 30 de septiembre.
- 25/10/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador.
- 14/11/2023: La Interventoría envía requerimiento formal al Operador por el Presento Incumplimiento en los pagos de Bonificaciones y otros. Esto teniendo en cuenta que aún no radican las subsanaciones completas de sus establecimientos de este periodo.
- 16/11/2023: El Operador responde el requerimiento formal por el presunto incumplimiento en los pagos de bonificaciones y otros. La Interventoría se encuentra revisando detalladamente la documentación compartida por el Operador.
- 27/11/2023: Operador responde Primer Informe de verificación.
- 29/11/2023: La Interventoría envía informe de verificación al Operador con las observaciones de los establecimientos que aún faltan por subsanar.
- 29/11/2023: Operador responde subsanaciones del Primer Informe de verificación.
- 29/11/2023: Está pendiente el Aval de Lewis del Informe técnico.
- 30/11/2023: Se envía certificado de pago (facturación) y soportes al coordinador para su revisión y firma.

- 01/12/2023: Se radica certificado de pago (facturación) en Uspec.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de octubre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 17/10/2023: Operador radica la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre.
- 03/12/2023: Primer informe de verificación enviado al Operador.
- 04/12/2023: Operador responde subsanaciones del Primer Informe de verificación
- 05/12/2023: Se envía certificado de pago (facturación) y soportes al coordinador para su revisión y firma (A excepción de Puerto Triunfo y Puerto Berrio que aún están pendientes por subsanar)
- 05/12/2023: Se envía oficio al Operador para la presentación proceso de certificación último periodo del 1 al 5 de diciembre de 2023
- 06/12/2023: Operador responde subsanaciones del Primer Informe de verificación Puerto Triunfo y Puerto Berrio
- 06/12/2023: La Interventoría envía correo al Operador con las observaciones de los establecimientos que aún faltan por subsanar Puerto Triunfo y Puerto Berrio
- 06/12/2023: Se radica certificado de pago (facturación) en Uspec Pendiente Puerto Triunfo y Puerto Berrio

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 12

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 al 31 de Enero 2023	01 al 28 de Febrero 2023	01 al 31 de Marzo 2023	01 al 30 de Abril 2023	1 al 31 de Mayo 2023	1 al 30 de Junio 2023	1 al 31 de Julio 2023	1 al 31 de Agosto 2023	1 al 30 de Septiembre 2023
ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	412-2022	7.559.887.826	196.049.010	674.731.947	610.591.450	680.723.466	655.711.253	678.495.327	661.009.875	699.064.849	819.408.022	778.925.876
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO	412-2022	15.537.270	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	412-2022	1.117.387.379	35.488.747	120.464.022	110.148.359	117.713.179	109.990.759	118.544.163	116.423.721	124.246.432	147.793.398	140.675.589
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	412-2022	250.704.005	10.019.597	31.986.682	29.271.344	31.144.927	31.769.455	32.828.436	29.732.951	29.950.178	33.396.613	32.709.633
UNIDAD TÁCTICA	Batallón DE INGENIEROS NO 14 " BATalLA DE CalBIO"	412-2022	4.590.852	427.155	1.471.311	1.328.926	1.408.029	949.233	3.923.496	3.686.188	2.119.954	1.128.005	1.255.360
ERON	EPMSC MEDELLÍN	412-2022	11.882.649.471	302.635.430	1.045.278.306	954.887.196	1.059.111.642	1.020.008.747	1.121.935.960	1.096.329.308	1.145.257.866	1.344.642.615	1.306.235.740
UNIDAD TÁCTICA	BATalLON DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO	412-2022	110.278.612	2.337.629	8.499.158	7.676.659	8.499.158	8.657.886	7.503.501	8.657.886	3.751.751	2.572.113	2.489.142

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 al 31 de Enero 2023	01 al 28 de Febrero 2023	01 al 31 de Marzo 2023	01 al 30 de Abril 2023	1 al 31 de Mayo 2023	1 al 30 de Junio 2023	1 al 31 de Julio 2023	1 al 31 de Agosto 2023	1 al 30 de Septiembre 2023
	SANCHEZ RODRÍGUEZ												
UNIDAD TÁCTICA	Batallón DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	412-2022	50.293.570	1.731.577	4.473.241	3.795.040	5.295.740	4.805.127	4.473.241	3.434.295	3.722.891	6.173.072	6.471.769
UNIDAD TÁCTICA	Batallón DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"	412-2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UNIDAD TÁCTICA	BATalLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	412-2022	17.501.906	1.500.700	5.367.889	4.848.416	5.367.889	4.877.276	6.334.687	5.281.310	4.083.636	7.035.975	8.960.911
UNIDAD TÁCTICA	Batallón DE POLICÍA MILITAR NO 4	412-2022	4.375.477	389.605	1.341.972	1.212.104	1.341.972	865.789	894.648	865.789	-	-	-
UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRal"	412-2022	6.605.381	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES	412-2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UNIDAD TÁCTICA	Batallón DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE	412-2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ERON	EPMSC QUIBDÓ	412-2022	2.399.602.951	49.386.312	169.838.334	151.601.226	168.152.315	160.902.432	164.133.969	149.634.204	155.212.118	175.246.197	171.125.989
UNIDAD TÁCTICA	BATalLON DE INFANTERÍA N 12 BG alFONSO MANOSalVA FLÓREZ	412-2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ERON	EPMSC BOLÍVAR	412-2022	542.019.960	18.007.226	61.343.296	55.223.101	59.717.840	58.714.298	64.509.402	61.795.597	64.721.418	76.428.941	79.436.035
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA	412-2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	412-2022	377.504.575	8.766.317	32.720.613	31.346.676	31.914.172	23.446.537	23.282.262	23.969.231	24.805.540	30.449.874	29.436.596
ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA	412-2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA	412-2022	34.181.124	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN	412-2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	412-2022	22.018.137	403.221	1.388.871	1.254.464	462.957	448.023	462.957	627.232	149.341	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO	412-2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 al 31 de Enero 2023	01 al 28 de Febrero 2023	01 al 31 de Marzo 2023	01 al 30 de Abril 2023	1 al 31 de Mayo 2023	1 al 30 de Junio 2023	1 al 31 de Julio 2023	1 al 31 de Agosto 2023	1 al 30 de Septiembre 2023
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERONIMO	412-2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA	412-2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ERON	EPMSC ISTMINA	412-2022	551.892.883	10.798.731	36.879.594	33.424.643	36.493.925	33.858.521	35.497.614	34.404.885	37.602.724	46.070.565	49.193.680
ERON	EPMSC SANTA BARBARA	412-2022	555.986.694	16.391.790	54.942.010	49.251.047	52.505.188	51.279.210	52.020.851	51.158.125	56.500.971	68.318.040	62.887.408
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	412-2022	60.844.788	1.209.662	4.211.416	4.465.296	5.032.792	4.405.560	4.435.428	3.673.789	5.032.792	7.024.252	6.629.245
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSalLES	412-2022	22.456.368	134.407	522.694	418.155	597.364	896.046	1.149.926	1.344.069	1.448.608	1.408.285	1.202.195
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA	412-2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	412-2022	29.273.300	806.441	3.001.754	2.568.665	2.688.138	2.508.929	2.314.786	2.240.115	1.627.817	1.597.202	1.700.247
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CalDAS ANTIOQUIA	412-2022	253.966.859	6.840.558	25.703.917	21.419.931	21.627.220	22.801.862	23.561.924	22.801.862	5.721.194	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA	412-2022	30.763.011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	412-2022	23.527.601	403.221	1.388.871	940.848	925.914	896.046	925.914	896.046	925.914	1.064.801	1.030.453
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	412-2022	52.274.932	1.478.476	4.629.571	2.120.642	2.404.390	2.299.851	2.867.347	2.822.545	2.777.743	2.215.473	2.060.905
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	412-2022	28.055.990	-	448.023	2.090.774	2.314.786	2.240.115	2.314.786	2.240.115	2.314.786	2.662.003	2.576.132
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBI	412-2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	412-2022	69.756.850	1.368.112	4.712.385	4.933.494	5.873.207	6.080.496	7.282.776	4.560.372	4.712.385	3.432.717	3.337.364
ERON	EPMSC JERICO	412-2022	459.790.345	15.387.265	52.072.039	45.675.417	48.873.728	45.601.723	50.362.343	48.475.782	56.375.757	68.764.405	66.696.558
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	412-2022	25.426.603	134.407	746.705	418.155	1.508.344	1.612.883	1.523.278	1.792.092	836.310	68.697	515.226
ERON	EPMSC TÁMESIS	412-2022	345.749.218	10.981.695	37.387.822	34.853.584	37.137.527	36.167.633	39.358.895	39.139.887	45.788.349	59.097.019	57.747.772
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	412-2022	122.877.486	2.553.731	8.811.119	6.809.950	8.333.228	7.168.368	6.914.488	5.779.497	4.629.571	5.787.709	6.955.555

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 al 31 de Enero 2023	01 al 28 de Febrero 2023	01 al 31 de Marzo 2023	01 al 30 de Abril 2023	1 al 31 de Mayo 2023	1 al 30 de Junio 2023	1 al 31 de Julio 2023	1 al 31 de Agosto 2023	1 al 30 de Septiembre 2023
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA	412-2022	6.836.225	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	412-2022	467.824.171	10.016.231	34.722.932	37.393.927	41.400.419	40.732.671	43.700.443	43.225.599	45.080.457	51.842.528	50.170.189
ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	412-2022	494.342.601	-	-	-	-	38.284.259	51.119.873	51.194.067	52.900.536	60.835.620	58.873.181
ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVal	412-2022	1.172.316.806	53.419.896	184.001.864	173.614.662	199.137.501	213.234.418	195.724.563	185.485.750	193.201.957	222.182.264	215.015.094
ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	412-2022	794.919.735	28.605.972	96.458.784	77.388.136	85.679.722	82.915.860	85.679.722	82.915.860	73.546.368	78.332.703	85.817.934
ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	412-2022	552.295.500	12.437.379	34.548.275	-	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	412-2022	329.456.226	12.437.379	42.839.861	36.897.558	42.839.861	38.141.296	24.432.540	10.571.772	35.557.085	46.548.283	47.676.630
ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	412-2022	405.367.268	11.193.641	38.555.875	38.417.682	42.839.861	41.457.930	42.839.861	41.457.930	43.060.970	47.136.295	33.373.641
ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	412-2022	279.676.099	-	-	-	-	-	-	4.435.999	13.100.706	19.150.113	21.454.484
ESTACIÓN DE POLICÍA	alTAVISTA MEDELLIN	412-2022	150.760.251	4.726.204	17.135.944	15.477.627	17.135.944	16.583.172	17.135.944	16.583.172	17.135.944	19.706.340	19.070.652
ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	412-2022	3.458.349.717	79.682.141	283.959.182	270.996.669	306.926.875	310.934.475	321.298.958	298.497.096	331.580.524	361.611.346	349.946.464
ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	412-2022	839.345.277	21.143.544	75.895.651	73.850.393	84.753.828	82.888.221	85.679.722	79.530.129	83.537.729	95.353.260	95.353.260
ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	412-2022	422.243.901	7.462.427	25.703.917	23.216.441	25.703.917	24.874.758	25.703.917	24.874.758	19.070.648	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	412-2022	1.201.348.837	32.337.185	111.383.639	100.604.577	111.383.639	111.936.411	115.667.625	111.936.411	104.957.659	119.429.958	115.695.289
TOTal			37.602.864.036	969.093.023	3.339.569.487	3.020.433.233	3.354.970.604	3.300.947.527	3.466.835.573	3.333.485.309	3.496.111.475	4.033.914.704	3.912.702.196

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO – DICIEMBRE

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
12	NOROESTE	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	14.430	$ 13.586,21	$ 196.049.010,30
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO	-	$ 13.576,80	$ -
12	NOROESTE	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	2.477	$ 14.327,31	$ 35.488.746,87
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	738	$ 13.576,69	$ 10.019.597,22
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	27	$ 15.820,55	$ 427.154,85
12	NOROESTE	ERON	EPMSC MEDELLÍN	24.240	$ 12.484,96	$ 302.635.430,40
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	162	$ 14.429,81	$ 2.337.629,22
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	120	$ 14.429,81	$ 1.731.577,20
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"	-	$ 14.429,81	$ -
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	104	$ 14.429,81	$ 1.500.700,24
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	27	$ 14.429,81	$ 389.604,87
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"	-	$ 14.429,81	$ -
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES	-	$ 14.429,81	$ -
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE	-	$ 14.429,81	$ -
12	NOROESTE	ERON	EPMSC QUIBDÓ	3.515	$ 14.050,16	$ 49.386.312,40
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ	-	$ 14.429,81	$ -
12	NOROESTE	ERON	EPMSC BOLÍVAR	1.274	$ 14.134,40	$ 18.007.225,60
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	587	$ 14.934,10	$ 8.766.316,70
12	NOROESTE	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA	-	$ 15.545,77	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	27	$ 14.934,10	$ 403.220,70
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO	-	$ 14.934,10	$ -

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ERON	EPMSC ISTMINA	672	$ 16.069,54	$ 10.798.730,88
12	NOROESTE	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	1.083	$ 15.135,54	$ 16.391.789,82
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	81	$ 14.934,10	$ 1.209.662,10
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	9	$ 14.934,10	$ 134.406,90
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	54	$ 14.934,10	$ 806.441,40
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	495	$ 13.819,31	$ 6.840.558,45
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	27	$ 14.934,10	$ 403.220,70
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	99	$ 14.934,10	$ 1.478.475,90
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBI	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	99	$ 13.819,31	$ 1.368.111,69
12	NOROESTE	ERON	EPMSC JERICO	1.044	$ 14.738,76	$ 15.387.265,44
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	9	$ 14.934,10	$ 134.406,90
12	NOROESTE	ERON	EPMSC TÁMESIS	702	$ 15.643,44	$ 10.981.694,88
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	171	$ 14.934,10	$ 2.553.731,10
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	675	$ 14.838,86	$ 10.016.230,50
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	-	$ 14.838,86	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	3.600	$ 14.838,86	$ 53.419.896,00
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	2.070	$ 13.819,31	$ 28.605.971,70
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	900	$ 13.819,31	$ 12.437.379,00
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	900	$ 13.819,31	$ 12.437.379,00
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	810	$ 13.819,31	$ 11.193.641,10
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	-	$ 13.819,31	$ -

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	342	$ 13.819,31	$ 4.726.204,02
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	5.766	$ 13.819,31	$ 79.682.141,46
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	1.530	$ 13.819,31	$ 21.143.544,30
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	540	$ 13.819,31	$ 7.462.427,40
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	2.340	$ 13.819,31	$ 32.337.185,40
			TOTAL	71.746		$ 969.093.022,61

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO – ENERO, FEBRERO, MARZO

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
12	NOROESTE	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	71.770	13.586	$ 975.082.291,70
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO	-	$ 13.576,80	$ -
12	NOROESTE	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	8.579	$ 14.327,31	$ 122.913.992,49
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	1.674	$ 13.576,69	$ 22.727.379,06
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	117	$ 15.820,55	$ 1.851.004,35
12	NOROESTE	ERON	EPMSC MEDELLÍN	121.724	$ 12.484,96	$ 1.519.719.271,04
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	1.094	$ 14.429,81	$ 15.786.212,14
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	382	$ 14.429,81	$ 5.512.187,42
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"	-	$ 14.429,81	$ -
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	472	$ 14.429,81	$ 6.810.870,32
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	139	$ 14.429,81	$ 2.005.743,59
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"	-	$ 14.429,81	$ -
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES	-	$ 14.429,81	$ -
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE	-	$ 14.429,81	$ -
12	NOROESTE	ERON	EPMSC QUIBDÓ	25.179	$ 14.050,16	$ 353.768.978,64
12	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ	-	$ 14.429,81	$ -
12	NOROESTE	ERON	EPMSC BOLÍVAR	3.898	$ 14.134,40	$ 55.095.891,20

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	3.433	$ 14.934,10	$ 51.268.765,30
12	NOROESTE	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA	-	$ 15.545,77	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	208	$ 14.934,10	$ 3.106.292,80
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ERON	EPMSC ISTMINA	5.380	$ 16.069,54	$ 86.454.125,20
12	NOROESTE	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	4.979	$ 15.135,54	$ 75.359.853,66
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	572	$ 14.934,10	$ 8.542.305,20
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	103	$ 14.934,10	$ 1.538.212,30
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	246	$ 14.934,10	$ 3.673.788,60
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	2.480	$ 13.819,31	$ 34.271.888,80
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	218	$ 14.934,10	$ 3.255.633,80
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	554	$ 14.934,10	$ 8.273.491,40
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBI	-	$ 14.934,10	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	705	$ 13.819,31	$ 9.742.613,55
12	NOROESTE	ERON	EPMSC JERICO	3.492	$ 14.738,76	$ 51.467.749,92
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	179	$ 14.934,10	$ 2.673.203,90
12	NOROESTE	ERON	EPMSC TÁMESIS	2.363	$ 15.643,44	$ 36.965.448,72
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	1.241	$ 14.934,10	$ 18.533.218,10
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA	-	$ 14.934,10	$ -

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	4.353	$ 14.838,86	$ 64.593.557,58
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	-	$ 14.838,86	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	4.300	$ 14.838,86	$ 63.807.098,00
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	6.292	$ 13.819,31	$ 86.951.098,52
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	2.500	$ 13.819,31	$ 34.548.275,00
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	2.178	$ 13.819,31	$ 30.098.457,18
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	3.499	$ 13.819,31	$ 48.353.765,69
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	-	$ 13.819,31	$ -
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	1.199	$ 13.819,31	$ 16.569.352,69
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	46.159	$ 13.819,31	$ 637.885.530,29
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	7.603	$ 13.819,31	$ 105.068.213,93
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	4.949	$ 13.819,31	$ 68.391.765,19
12	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	11.255	$ 13.819,31	$ 155.536.334,05
			TOTAL	355.468		$ 4.788.203.861,32

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1hLpNYc5duKTB4uyKRohO6gsgWqXUPK0j

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 12

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 419	R-2023-009607

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 12

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$	40.643.357.169
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$	1.586.309.204
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$	42.229.666.373
SALDO EJECUTADO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	$	17.451.809.887
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE	$	24.777.856.486

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1VqWMCJ2_IP62AnizkQoPiOuP_gQOogJf?usp=share_link

ESTADO DE RADICACIÓN DICIEMBRE 2022 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 419	14.430	13.586	196.049.010	03/02/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 419	2.477	14.327	35.488.747	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 419	738	13.577	10.019.597	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 419	27	15.821	427.155	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 419	24.240	12.485	302.635.430	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ORNU No. 419	162	14.430	2.337.629	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 419	120	14.430	1.731.577	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	ORNU No. 419	104	14.430	1.500.700	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	ORNU No. 419	27	14.430	389.605	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE			-	-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDÓ	ORNU No. 419	3.515	14.050	49.386.312	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 419	1.274	14.134	18.007.226	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 419	587	14.934	8.766.317	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	ORNU No. 419	27	14.934	403.221	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 419	672	16.070	10.798.731	03/02/2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 419	1.083	15.136	16.391.790	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 419	81	14.934	1.209.662	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 419	9	14.934	134.407	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 419	54	14.934	806.441	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	ORNU No. 419	495	13.819	6.840.558	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 419	27	14.934	403.221	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	ORNU No. 419	99	14.934	1.478.476	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBI			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 419	99	13.819	1.368.112	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 419	1.044	14.739	15.387.265	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	ORNU No. 419	9	14.934	134.407	03/02/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 419	702	15.643	10.981.695	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 419	171	14.934	2.553.731	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 419	675	14.839	10.016.231	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 419		-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 419	3.600	14.839	53.419.896	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 419	2.070	13.819	28.605.972	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	ORNU No. 419	900	13.819	12.437.379	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 419	900	13.819	12.437.379	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 419	810	13.819	11.193.641	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 419		-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 419	342	13.819	4.726.204	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 419	5.766	13.819	79.682.141	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 419	1.530	13.819	21.143.544	03/02/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	ORNU No. 419	540	13.819	7.462.427	03/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 419	2.340	13.819	32.337.185	03/02/2023
TOTAL								969.093.022,61	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de legalización del pago anticipado del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS DICIEMBRE GRUPO 12

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 419	R-2023-009607

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Co3WrZHIKZz_77YWbYHnW7H0yF7XqbNZ?usp=share_link

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 419	49.663	13.586	674.731.947	16/02/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 419	8.408	14.327	120.464.022	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 419 ORNU No. 434	2.356	13.577	31.986.682	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 419	93	15.821	1.471.311	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 419	83.723	12.485	1.045.278.306	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ORNU No. 419	589	14.430	8.499.158	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 419	310	14.430	4.473.241	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	ORNU No. 419	372	14.430	5.367.889	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	ORNU No. 419	93	14.430	1.341.972	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE		-	-	-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDÓ	ORNU No. 419	12.088	14.050	169.838.334	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 419 ORNU No. 431	4.340	14.134	61.343.296	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 419	2.191	14.934	32.720.613	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	ORNU No. 419	93	14.934	1.388.871	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 419	2.295	16.070	36.879.594	16/02/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 419	3.630	15.136	54.942.010	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 419	282	14.934	4.211.416	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 419	35	14.934	522.694	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 419	201	14.934	3.001.754	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	ORNU No. 419	1.860	13.819	25.703.917	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 419	93	14.934	1.388.871	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	ORNU No. 419	310	14.934	4.629.571	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	ORNU No. 427	30	14.934	448.023	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBI		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 419	341	13.819	4.712.385	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 419 ORNU No. 431	3.533	14.739	52.072.039	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	ORNU No. 419	50	14.934	746.705	16/02/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 419 ORNU No. 433	2.390	15.643	37.387.822	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 419	590	14.934	8.811.119	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 419	2.340	14.839	34.722.932	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 419	-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 419 ORNU No. 430	12.400	14.839	184.001.864	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 419 ORNU No. 428	6.980	13.819	96.458.784	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	ORNU No. 419	2.500	13.819	34.548.275	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 419 ORNU No. 429	3.100	13.819	42.839.861	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 419	2.790	13.819	38.555.875	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 419	-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 419 ORNU No. 426	1.240	13.819	17.135.944	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 419	20.548	13.819	283.959.182	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 419	5.492	13.819	75.895.651	16/02/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	ORNU No. 419	1.860	13.819	25.703.917	16/02/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 419	8.060	13.819	111.383.639	16/02/2023
TOTAL								3.339.569.486,59	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de legalización del pago anticipado del periodo del 1 al 31 de enero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS ENERO GRUPO 12

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 419	R-2023-009607

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 434 ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	R-2023-010164
ORNU No. 427 ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	R-2023-010165
ORNU No. 432 EPMSC JERICO	R-2023-010166
ORNU No. 433 EPMSC TÁMESIS	R-2023-010167
ORNU No. 430 SIJIN MEVAL	R-2023-010168
ORNU No. 428 EP BELÉN MEDELLÍN	R-2023-010169
ORNU No. 429 BUENOS AIRES MEDELLÍN	R-2023-010170
ORNU No. 426 ALTAVISTA MEDELLÍN	R-2023-010171

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1L9NXvjF5Bu6ZOQpXoFBht6aE5sACwoXe?usp=sharing

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 419 ORNU No. 461	44.942	13.586	610.591.450	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 419 ORNU No. 458	7.688	14.327	110.148.359	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 459	2.156	13.577	29.271.344	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 419 ORNU No. 460	84	15.821	1.328.926	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 419 ORNU No. 435	76.483	12.485	954.887.196	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ORNU No. 419 ORNU No. 453	532	14.430	7.676.659	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 419 ORNU No. 454	263	14.430	3.795.040	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	ORNU No. 419 ORNU No. 455	336	14.430	4.848.416	15/03/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	ORNU No. 419 ORNU No. 457	84	14.430	1.212.104	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDÓ	ORNU No. 419	10.790	14.050	151.601.226	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 446	3.907	14.134	55.223.101	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 419 ORNU No. 447	2.099	14.934	31.346.676	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	ORNU No. 419	84	14.934	1.254.464	15/03/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 419	2.080	16.070	33.424.643	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 419 ORNU No. 449	3.254	15.136	49.251.047	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 419 ORNU No. 450	299	14.934	4.465.296	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 419	28	14.934	418.155	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 419 ORNU No. 451	172	14.934	2.568.665	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	ORNU No. 419 ORNU No. 439	1.550	13.819	21.419.931	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 419	63	14.934	940.848	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	ORNU No. 419	142	14.934	2.120.642	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	ORNU No. 456	140	14.934	2.090.774	15/03/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBI			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 419	357	13.819	4.933.494	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 448	3.099	14.739	45.675.417	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	ORNU No. 419	28	14.934	418.155	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 452	2.228	15.643	34.853.584	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 419	456	14.934	6.809.950	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 419 ORNU No. 443	2.520	14.839	37.393.927	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 419		-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 444	11.700	14.839	173.614.662	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 437	5.600	13.819	77.388.136	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	ORNU No. 419		-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 438	2.670	13.819	36.897.558	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 419 ORNU No. 445	2.780	13.819	38.417.682	15/03/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 419		-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 436	1.120	13.819	15.477.627	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 419 ORNU No. 440	19.610	13.819	270.996.669	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 419 ORNU No. 442	5.344	13.819	73.850.393	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	ORNU No. 419	1.680	13.819	23.216.441	15/03/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 419 ORNU No. 441	7.280	13.819	100.604.577	15/03/2023
TOTAL								3.020.433.233,40	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de legalización del pago anticipado del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS FEBRERO GRUPO 12

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 419	R-2023-009607

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 461 CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	R-2023-010175
ORNU No. 458 EPMSC PUERTO BERRIO	R-2023-010176

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 459 ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	R-2023-010177
ORNU No. 460 BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	R-2023-010178
ORNU No. 435 EPMSC MEDELLÍN	R-2023-010179
ORNU No. 453 BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	R-2023-010180
ORNU No. 454 BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	R-2023-010182
ORNU No. 455 BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	R-2023-010183
ORNU No. 457 BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	R-2023-010184
ORNU No. 439 ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	R-2023-010186
ORNU No. 456 ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	R-2023-010187
ORNU No. 448 EPMSC JERICO	R-2023-010188
ORNU No. 452 EPMSC TÁMESIS	R-2023-010190
ORNU No. 443 MANRIQUE	R-2023-010191
ORNU No. 444 SIJIN MEVAL	R-2023-010192
ORNU No. 437 EP BELÉN MEDELLÍN	R-2023-010194
ORNU No. 438 BUENOS AIRES MEDELLÍN	R-2023-010195
ORNU No. 445 VILLA HERMOSA MEDELLÍN	R-2023-010196
ORNU No. 436 ALTAVISTA MEDELLÍN	R-2023-010197
ORNU No. 440 CANDELARIA MEDELLÍN	R-2023-010199
ORNU No. 442 LAURELES	R-2023-010200
ORNU No. 441 LOS GOMEZ ITAGÜÍ	R-2023-010202

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/16ik5D76qgS2EvF22esHZPTuiNC4kKAG6?usp=sharing

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 494	50.104	13.586	680.723.466	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 491	8.216	14.327	117.713.179	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 492	2.294	13.577	31.144.927	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 493	89	15.821	1.408.029	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 462	84.831	12.485	1.059.111.642	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ORNU No. 487	589	14.430	8.499.158	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 488	367	14.430	5.295.740	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	ORNU No. 489	372	14.430	5.367.889	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	ORNU No. 490	93	14.430	1.341.972	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"			-	-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDÓ	ORNU No. 419 ORNU No. 478	11.968	14.050	168.152.315	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 474	4.225	14.134	59.717.840	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 475	2.137	14.934	31.914.172	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	ORNU No. 419	31	14.934	462.957	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO			-	-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 419 ORNU No. 476	2.271	16.070	36.493.925	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 479	3.469	15.136	52.505.188	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 480	337	14.934	5.032.792	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 419	40	14.934	597.364	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 481	180	14.934	2.688.138	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	ORNU No. 466	1.565	13.819	21.627.220	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 419	62	14.934	925.914	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	ORNU No. 419 ORNU No. 484	161	14.934	2.404.390	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	ORNU No. 485	155	14.934	2.314.786	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBI			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 419 ORNU No. 486	425	13.819	5.873.207	18/04/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 477	3.316	14.739	48.873.728	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	ORNU No. 419	101	14.934	1.508.344	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 482	2.374	15.643	37.137.527	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 419 ORNU No. 483	558	14.934	8.333.228	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 470	2.790	14.839	41.400.419	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 419		-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 472	13.420	14.839	199.137.501	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 464	6.200	13.819	85.679.722	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	ORNU No. 419		-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 465	3.100	13.819	42.839.861	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 473	3.100	13.819	42.839.861	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 419		-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 463	1.240	13.819	17.135.944	18/04/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 467	22.210	13.819	306.926.875	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 469	6.133	13.819	84.753.828	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	ORNU No. 419 ORNU No. 471	1.860	13.819	25.703.917	18/04/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 468	8.060	13.819	111.383.639	18/04/2023
TOTAL								3.354.970.604,21	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de legalización del pago anticipado del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS MARZO GRUPO 12

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 419	R-2023-009607

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 494 CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	R-2023-011298
ORNU No. 491 EPMSC PUERTO BERRIO	R-2023-011299
ORNU No. 492 ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	R-2023-011300
ORNU No. 493 BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	R-2023-011301
ORNU No. 462 EPMSC MEDELLÍN	R-2023-011302
ORNU No. 487 BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	R-2023-011303

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 488 BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	R-2023-011304
ORNU No. 489 BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	R-2023-011305
ORNU No. 490 BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	R-2023-011306
ORNU No. 478 EPMSC QUIBDÓ	R-2023-011307
ORNU No. 474 EPMSC BOLÍVAR	R-2023-011308
ORNU No. 475 ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	R-2023-011309
ORNU No. 476 EPMSC ISTMINA	R-2023-011310
ORNU No. 479 EPMSC SANTA BARBARA	R-2023-011311
ORNU No. 480 ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	R-2023-011312
ORNU No. 481 ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	R-2023-011313
ORNU No. 466 ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	R-2023-011314
ORNU No. 484 ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	R-2023-011315
ORNU No. 485 ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	R-2023-011316
ORNU No. 486 ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	R-2023-011317
ORNU No. 477 EPMSC JERICO	R-2023-011318
ORNU No. 482 EPMSC TÁMESIS	R-2023-011319
ORNU No. 483 ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	R-2023-011320
ORNU No. 470 MANRIQUE	R-2023-011321
ORNU No. 472 SIJIN MEVAL	R-2023-011322
ORNU No. 464 EP BELÉN MEDELLÍN	R-2023-011323
ORNU No. 465 BUENOS AIRES MEDELLÍN	R-2023-011324
ORNU No. 473 VILLA HERMOSA MEDELLÍN	R-2023-011325
ORNU No. 463 ALTAVISTA MEDELLÍN	R-2023-011326
ORNU No. 467 CANDELARIA MEDELLÍN	R-2023-011327
ORNU No. 469 LAURELES	R-2023-011328
ORNU No. 471 SABANETA	R-2023-011329
ORNU No. 468 LOS GOMEZ ITAGÜÍ	R-2023-011330

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1AswaPImKe8tLHCJQ4sOCEmII7lAFJj_b?usp=share_link

ESTADO DE RADICACIÓN ABRIL 2023 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 531	48.263	13.586	655.711.253	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 528	7.677	14.327	109.990.759	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 529	2.340	13.577	31.769.455	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 530	60	15.821	949.233	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 498	81.699	12.485	1.020.008.747	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ORNU No. 524	600	14.430	8.657.886	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 525	333	14.430	4.805.127	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"		-	-	-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	ORNU No. 526	338	14.430	4.877.276	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	ORNU No. 527	60	14.430	865.789	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDÓ	ORNU No. 514	11.452	14.050	160.902.432	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 510	4.154	14.134	58.714.298	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 511	1.570	14.934	23.446.537	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN		-	-	-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	ORNU No. 419	30	14.934	448.023	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 512	2.107	16.070	33.858.521	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 515	3.388	15.136	51.279.210	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 516	295	14.934	4.405.560	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 419	60	14.934	896.046	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 517	168	14.934	2.508.929	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	ORNU No. 502	1.650	13.819	22.801.862	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 419 ORNU No. 522	60	14.934	896.046	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	ORNU No. 520	154	14.934	2.299.851	15/05/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	ORNU No. 521	150	14.934	2.240.115	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBI		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 523	440	13.819	6.080.496	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 513	3.094	14.739	45.601.723	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	ORNU No. 419	108	14.934	1.612.883	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 518	2.312	15.643	36.167.633	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 519	480	14.934	7.168.368	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 506	2.745	14.839	40.732.671	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 419	2.580	14.839	38.284.259	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 508	14.370	14.839	213.234.418	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 500	6.000	13.819	82.915.860	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	ORNU No. 419	-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 501	2.760	13.819	38.141.296	15/05/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 509	3.000	13.819	41.457.930	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 419	-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 499	1.200	13.819	16.583.172	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 503	22.500	13.819	310.934.475	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 505	5.998	13.819	82.888.221	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	ORNU No. 507	1.800	13.819	24.874.758	15/05/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 504	8.100	13.819	111.936.411	15/05/2023
TOTAL								3.300.947.526,87	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de abril de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS ABRIL GRUPO 12

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 531 CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	R-2023-013079
ORNU No. 528 EPMSC PUERTO BERRIO	R-2023-013082
ORNU No. 529 ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	R-2023-013083
ORNU No. 530 BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	R-2023-013085
ORNU No. 498 EPMSC MEDELLÍN	R-2023-013086

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 524 BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	R-2023-013087
ORNU No. 525 BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	R-2023-013088
ORNU No. 526 BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	R-2023-013089
ORNU No. 527 BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	R-2023-013090
ORNU No. 514 EPMSC QUIBDÓ	R-2023-013091
ORNU No. 510 EPMSC BOLÍVAR	R-2023-013092
ORNU No. 511 ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	R-2023-013093
ORNU No. 612 ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	R-2023-013094
ORNU No. 512 EPMSC ISTMINA	R-2023-013095
ORNU No. 515 EPMSC SANTA BARBARA	R-2023-013096
ORNU No. 516 ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	R-2023-013097
ORNU No. 613 ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	R-2023-013098
ORNU No. 517 ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	R-2023-013099
ORNU No. 502 ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	R-2023-013100
ORNU No. 614 ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	R-2023-013101
ORNU No. 520 ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	R-2023-013102
ORNU No. 521 ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	R-2023-013103
ORNU No. 523 ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	R-2023-013104
ORNU No. 513 EPMSC JERICO	R-2023-013105
ORNU No. 615 ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	R-2023-013106
ORNU No. 518 EPMSC TÁMESIS	R-2023-013107
ORNU No. 519 ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	R-2023-013108
ORNU No. 506 MANRIQUE	R-2023-013109
ORNU No. 616 POPULAR	R-2023-013110
ORNU No. 508 SIJIN MEVAL	R-2023-013111
ORNU No. 500 EP BELÉN MEDELLÍN	R-2023-013112
ORNU No. 501 BUENOS AIRES MEDELLÍN	R-2023-013113

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 509 VILLA HERMOSA MEDELLÍN	R-2023-013114
ORNU No. 499 ALTAVISTA MEDELLÍN	R-2023-013115
ORNU No. 503 CANDELARIA MEDELLÍN	R-2023-013116
ORNU No. 505 LAURELES	R-2023-013117
ORNU No. 507 SABANETA	R-2023-013118
ORNU No. 504 LOS GOMEZ ITAGÜÍ	R-2023-013119

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de mayo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1_p-LL18oQjjrbCREIPiNqnw_gNh-5KRa?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN MAYO 2023 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 565	49.940	13.586	678.495.327	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 566	8.274	14.327	118.544.163	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 568	2.418	13.577	32.828.436	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 419	248	15.821	3.923.496	15/06/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 533	89.863	12.485	1.121.935.960	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ORNU No. 561	520	14.430	7.503.501	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 562	310	14.430	4.473.241	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	ORNU No. 563	439	14.430	6.334.687	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	ORNU No. 564	62	14.430	894.648	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDÓ	ORNU No. 551	11.682	14.050	164.133.969	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 546	4.564	14.134	64.509.402	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA			-	-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 547	1.559	14.934	23.282.262	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	ORNU No. 419	31	14.934	462.957	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 548	2.209	16.070	35.497.614	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 552	3.437	15.136	52.020.851	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 553	297	14.934	4.435.428	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 419	77	14.934	1.149.926	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 554	155	14.934	2.314.786	15/06/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	ORNU No. 537	1.705	13.819	23.561.924	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 559	62	14.934	925.914	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	ORNU No. 557	192	14.934	2.867.347	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	ORNU No. 558	155	14.934	2.314.786	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBI			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 560	527	13.819	7.282.776	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 549	3.417	14.739	50.362.343	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	ORNU No. 419 ORNU No. 550	102	14.934	1.523.278	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 555	2.516	15.643	39.358.895	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 556	463	14.934	6.914.488	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA			-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 541	2.945	14.839	43.700.443	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 419 ORNU No. 542	3.445	14.839	51.119.873	15/06/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 544	13.190	14.839	195.724.563	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 535	6.200	13.819	85.679.722	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN	ORNU No. 419		-	-	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 536	1.768	13.819	24.432.540	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 545	3.100	13.819	42.839.861	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 419		-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 534	1.240	13.819	17.135.944	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 419	23.250	13.819	321.298.958	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 540	6.200	13.819	85.679.722	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	ORNU No. 543	1.860	13.819	25.703.917	15/06/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 539	8.370	13.819	115.667.625	15/06/2023
TOTAL								3.466.835.572,57	

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS MAYO GRUPO 12

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 565 CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	R-2023-013791
ORNU No. 566 EPMSC PUERTO BERRIO	R-2023-013792
ORNU No. 568 ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	R-2023-013793
ORNU No. 570 BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	R-2023-013794
ORNU No. 533 EPMSC MEDELLÍN	R-2023-013795
ORNU No. 561 BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	R-2023-013796
ORNU No. 562 BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	R-2023-013797
ORNU No. 563 BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	R-2023-013798
ORNU No. 564 BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	R-2023-013799
ORNU No. 551 EPMSC QUIBDO	R-2023-013801
ORNU No. 546 EPMSC BOLÍVAR	R-2023-013802
ORNU No. 547 ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	R-2023-013803
ORNU No. 617 ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	R-2023-013804
ORNU No. 548 EPMSC ISTMINA	R-2023-013805
ORNU No. 552 EPMSC SANTA BARBARA	R-2023-013806
ORNU No. 553 ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	R-2023-013807
ORNU No. 618 ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	R-2023-013808
ORNU No. 554 ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	R-2023-013810
ORNU No. 537 ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	R-2023-013813
ORNU No. 559 ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	R-2023-013814
ORNU No. 557 ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	R-2023-013815
ORNU No. 558 ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	R-2023-013817
ORNU No. 560 ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	R-2023-013819
ORNU No. 549 EPMSC JERICO	R-2023-013820
ORNU No. 619 ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	R-2023-013822

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 555 EPMSC TÁMESIS	R-2023-013824
ORNU No. 556 ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	R-2023-013825
ORNU No. 541 MANRIQUE	R-2023-013827
ORNU No. 620 POPULAR	R-2023-013828
ORNU No. 544 SIJIN MEVAL	R-2023-013830
ORNU No. 535 EP BELÉN MEDELLÍN	R-2023-013831
ORNU No. 536 BUENOS AIRES MEDELLÍN	R-2023-013832
ORNU No. 545 VILLA HERMOSA MEDELLÍN	R-2023-013833
ORNU No. 534 ALTAVISTA MEDELLÍN	R-2023-013834
ORNU No. 538 CANDELARIA MEDELLÍN	R-2023-013835
ORNU No. 540 LAURELES	R-2023-013836
ORNU No. 543 SABANETA	R-2023-013837
ORNU No. 539 LOS GOMEZ ITAGÜÍ	R-2023-013838

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de junio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1j8k3J5kCyOOGkPkr5xU0JbiUA8c4zZt7?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN JUNIO 2023 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 609	48.653	13.586	661.009.875	18/07/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 611	8.126	14.327	116.423.721	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 610	2.190	13.577	29.732.951	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 608	233	15.821	3.686.188	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 573	87.812	12.485	1.096.329.308	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ORNU No. 604	600	14.430	8.657.886	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 605	238	14.430	3.434.295	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	ORNU No. 606	366	14.430	5.281.310	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	ORNU No. 607	60	14.430	865.789	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE		-	-	-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDÓ	ORNU No. 593	10.650	14.050	149.634.204	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 588	4.372	14.134	61.795.597	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 589	1.605	14.934	23.969.231	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	ORNU No. 587	42	14.934	627.232	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 590	2.141	16.070	34.404.885	18/07/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 594	3.380	15.136	51.158.125	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 595	246	14.934	3.673.789	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 596	90	14.934	1.344.069	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 597	150	14.934	2.240.115	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	ORNU No. 577	1.650	13.819	22.801.862	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 602	60	14.934	896.046	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	ORNU No. 600	189	14.934	2.822.545	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	ORNU No. 601	150	14.934	2.240.115	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBI		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 603	330	13.819	4.560.372	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 591	3.289	14.739	48.475.782	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	No presenta	120	14.934	1.792.092	18/07/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 598	2.502	15.643	39.139.887	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 599	387	14.934	5.779.497	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 581	2.913	14.839	43.225.599	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 582	3.450	14.839	51.194.067	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 585	12.500	14.839	185.485.750	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 575	6.000	13.819	82.915.860	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 576	765	13.819	10.571.772	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 586	3.000	13.819	41.457.930	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 584	321	13.819	4.435.999	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 574	1.200	13.819	16.583.172	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 578	21.600	13.819	298.497.096	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 580	5.755	13.819	79.530.129	18/07/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	ORNU No. 583	1.800	13.819	24.874.758	18/07/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 579	8.100	13.819	111.936.411	18/07/2023
TOTAL								3.333.485.309,05	

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de junio de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS JUNIO GRUPO 12

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 609 CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	R-2023-016356
ORNU No. 745 EPMSC PUERTO BERRIO	R-2023-016357
ORNU No. 610 ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	R-2023-016359
ORNU No. 608 & NC126 & NC128 BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	R-2023-016361
ORNU No. 573 EPMSC MEDELLÍN	R-2023-016368
ORNU No. 604 BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	R-2023-016370
ORNU No. 605 BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	R-2023-016373
ORNU No. 606 BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	R-2023-016374
ORNU No. 607 BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4	R-2023-016377
ORNU No. 593 EPMSC QUIBDO	R-2023-016378
ORNU No. 588 EPMSC BOLÍVAR	R-2023-016380
ORNU No. 589 ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	R-2023-016383
ORNU No. 744 ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	R-2023-016384
ORNU No. 590 EPMSC ISTMINA	R-2023-016386

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 594 EPMSC SANTA BARBARA	R-2023-016387
ORNU No. 595 ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	R-2023-016388
ORNU No. 596 ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	R-2023-016389
ORNU No. 597 ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	R-2023-016390
ORNU No. 577 ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	R-2023-016392
ORNU No. 602 ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	R-2023-016393
ORNU No. 600 ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	R-2023-016394
ORNU No. 601 ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	R-2023-016395
ORNU No. 603 ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	R-2023-016396
ORNU No. 591 EPMSC JERICO	R-2023-016397
ORNU No. 592 ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	R-2023-016398
ORNU No. 598 EPMSC TÁMESIS	R-2023-016399
ORNU No. 599 ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	R-2023-016400
ORNU No. 581 MANRIQUE	R-2023-016401
ORNU No. 582 POPULAR	R-2023-016402
ORNU No. 585 SIJIN MEVAL	R-2023-016403
ORNU No. 575 EP BELÉN MEDELLÍN	R-2023-016404
ORNU No. 576 BUENOS AIRES MEDELLÍN	R-2023-016405
ORNU No. 586 VILLA HERMOSA MEDELLÍN	R-2023-016406
ORNU No. 584 SAN JAVIER MEDELLÍN	R-2023-016407
ORNU No. 574 ALTAVISTA MEDELLÍN	R-2023-016408
ORNU No. 578 CANDELARIA MEDELLÍN	R-2023-016409
ORNU No. 580 LAURELES	R-2023-016411
ORNU No. 583 SABANETA	R-2023-016412
ORNU No. 579 LOS GOMEZ ITAGÜÍ	R-2023-016413

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de julio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1j6AUONWX7_jr8KySUvT0Z-9DBeiEIZYI?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN JULIO 2023 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 652	51.454	13.586	699.064.849	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 651	8.672	14.327	124.246.432	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 655	2.206	13.577	29.950.178	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 656	134	15.821	2.119.954	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 623	91.731	12.485	1.145.257.866	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ORNU No. 648	260	14.430	3.751.751	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 649	258	14.430	3.722.891	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	ORNU No. 650	283	14.430	4.083.636	16/08/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDÓ	ORNU No. 641	11.047	14.050	155.212.118	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 637	4.579	14.134	64.721.418	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 638	1.661	14.934	24.805.540	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	ORNU No. 658	10	14.934	149.341	16/08/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 653	2.340	16.070	37.602.724	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 642	3.733	15.136	56.500.971	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 643	337	14.934	5.032.792	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 644	97	14.934	1.448.608	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 645	109	14.934	1.627.817	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	ORNU No. 627	414	13.819	5.721.194	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 660	62	14.934	925.914	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	No adjunta factura	186	14.934	2.777.743	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	ORNU No. 654	155	14.934	2.314.786	16/08/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBI		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 661	341	13.819	4.712.385	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 639	3.825	14.739	56.375.757	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	ORNU No. 640	56	14.934	836.310	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 646	2.927	15.643	45.788.349	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 647	310	14.934	4.629.571	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 631	3.038	14.839	45.080.457	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 632	3.565	14.839	52.900.536	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 635	13.020	14.839	193.201.957	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 625	5.322	13.819	73.546.368	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 626	2.573	13.819	35.557.085	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 636	3.116	13.819	43.060.970	16/08/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 634	948	13.819	13.100.706	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 624	1.240	13.819	17.135.944	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 628	23.994	13.819	331.580.524	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 630	6.045	13.819	83.537.729	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA	ORNU No. 633	1.380	13.819	19.070.648	16/08/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 629	7.595	13.819	104.957.659	16/08/2023
TOTAL								3.496.111.474,65	

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de julio de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS JULIO GRUPO 12

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 652 CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	R-2023-016635
ORNU No. 783 EPMSC PUERTO BERRIO	R-2023-016638
ORNU No. 655 ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	R-2023-016641
ORNU No. 656 BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	R-2023-016642
ORNU No. 623 EPMSC MEDELLÍN	R-2023-016643
ORNU No. 648 BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	R-2023-016644
ORNU No. 649 BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	R-2023-016651

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 650 BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	R-2023-016653
ORNU No. 641 EPMSC QUIBDO	R-2023-016663
ORNU No. 637 & NC130 EPMSC BOLÍVAR	R-2023-016666
ORNU No. 638 ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	R-2023-016669
ORNU No. 658 ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO	R-2023-016670
ORNU No. 653 EPMSC ISTMINA	R-2023-016671
ORNU No. 642 EPMSC SANTA BARBARA	R-2023-016673
ORNU No. 643 ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	R-2023-016674
ORNU No. 644 ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	R-2023-016675
ORNU No. 645 ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	R-2023-016679
ORNU No. 627 ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA	R-2023-016681
ORNU No. 660 ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	R-2023-016682
ORNU No. 659 ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	R-2023-016683
ORNU No. 654 ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	R-2023-016684
ORNU No. 661 ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	R-2023-016685
ORNU No. 639 EPMSC JERICO	R-2023-016686
ORNU No. 640 ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	R-2023-016687
ORNU No. 646 EPMSC TÁMESIS	R-2023-016688
ORNU No. 647 ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	R-2023-016691
ORNU No. 631 MANRIQUE	R-2023-016692
ORNU No. 632 POPULAR	R-2023-016693
ORNU No. 635 SIJIN MEVAL	R-2023-016694
ORNU No. 625 EP BELÉN MEDELLÍN	R-2023-016696
ORNU No. 626 BUENOS AIRES MEDELLÍN	R-2023-016697
ORNU No. 636 VILLA HERMOSA MEDELLÍN	R-2023-016698
ORNU No. 634 SAN JAVIER MEDELLÍN	R-2023-016699
ORNU No. 624 ALTAVISTA MEDELLÍN	R-2023-016700

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 628 CANDELARIA MEDELLÍN	R-2023-016702
ORNU No. 630 LAURELES	R-2023-016703
ORNU No. 633 SABANETA	R-2023-016705
ORNU No. 629 LOS GOMEZ ITAGÜÍ	R-2023-016706

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de agosto de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1hYx7dOQbEjmomU6pOjajR9twzL4v0Ke1?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN AGOSTO 2023 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 700	52.445	15.624	819.408.022	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 697	8.970	16.476	147.793.398	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 698	2.139	15.613	33.396.613	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 699	62	18.194	1.128.005	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 666	93.653	14.358	1.344.642.615	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ORNU No. 694	155	16.594	2.572.113	26/09/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 695	372	16.594	6.173.072	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	ORNU No. 696	424	16.594	7.035.975	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4		-		-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSE WILLIAM COPETE COPETE				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDÓ	ORNU No. 701	10.846	16.158	175.246.197	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 678	4.702	16.255	76.428.941	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 679	1.773	17.174	30.449.874	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA				-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO		-		-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERÓNIMO				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 680	2.493	18.480	46.070.565	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 684	3.925	17.406	68.318.040	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 685	409	17.174	7.024.252	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 686	82	17.174	1.408.285	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 687	93	17.174	1.597.202	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA		-		-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA				-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 692	62	17.174	1.064.801	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	ORNU No. 690	129	17.174	2.215.473	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	ORNU No. 691	155	17.174	2.662.003	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBI				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 693	216	15.892	3.432.717	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 681	4.057	16.950	68.764.405	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	ORNU No. 682	4	17.174	68.697	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 688	3.285	17.990	59.097.019	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 689	337	17.174	5.787.709	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 673	3.038	17.065	51.842.528	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 674	3.565	17.065	60.835.620	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 676	13.020	17.065	222.182.264	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 668	4.929	15.892	78.332.703	26/09/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN		-		-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 669	2.929	15.892	46.548.283	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 677	2.966	15.892	47.136.295	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 675	1.205	15.892	19.150.113	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 667	1.240	15.892	19.706.340	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 670	22.754	15.892	361.611.346	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 672	6.000	15.892	95.353.260	26/09/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA		-		-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 671	7.515	15.892	119.429.958	26/09/2023
TOTAL								4.033.914.704,28	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de agosto de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS AGOSTO GRUPO 12

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 700 CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	R-2023-016730

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 697 EPMSC PUERTO BERRIO	R-2023-016732
ORNU No. 698 ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	R-2023-016734
ORNU No. 699 BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	R-2023-016736
ORNU No. 666 EPMSC MEDELLÍN	R-2023-016739
ORNU No. 694 BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	R-2023-016741
ORNU No. 695 BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	R-2023-016742
ORNU No. 696 BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	R-2023-016744
ORNU No. 701 EPMSC QUIBDO	R-2023-016746
ORNU No. 678 EPMSC BOLÍVAR	R-2023-016747
ORNU No. 679 ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	R-2023-016748
ORNU No. 680 EPMSC ISTMINA	R-2023-016750
ORNU No. 684 EPMSC SANTA BARBARA	R-2023-016752
ORNU No. 685 ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	R-2023-016754
ORNU No. 686 ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	R-2023-016756
ORNU No. 687 ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	R-2023-016758
ORNU No. 692 ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	R-2023-016759
ORNU No. 690 ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	R-2023-016760
ORNU No. 691 ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	R-2023-016761
ORNU No. 693 ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	R-2023-016762
ORNU No. 681 EPMSC JERICO	R-2023-016763
ORNU No. 682 ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	R-2023-016764
ORNU No. 688 EPMSC TÁMESIS	R-2023-016765
ORNU No. 689 ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	R-2023-016766
ORNU No. 673 MANRIQUE	R-2023-016767
ORNU No. 674 POPULAR	R-2023-016768
ORNU No. 676 SIJIN MEVAL	R-2023-016769
ORNU No. 668 EP BELÉN MEDELLÍN	R-2023-016770

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 669 BUENOS AIRES MEDELLÍN	R-2023-016771
ORNU No. 677 VILLA HERMOSA MEDELLÍN	R-2023-016772
ORNU No. 675 SAN JAVIER MEDELLÍN	R-2023-016773
ORNU No. 667 ALTAVISTA MEDELLÍN	R-2023-016774
ORNU No. 670 CANDELARIA MEDELLÍN	R-2023-016775
ORNU No. 672 LAURELES	R-2023-016777
ORNU No. 671 LOS GOMEZ ITAGÜÍ	R-2023-016778

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1wIe6QsAoJ1WM-BfILllDQdAE8XUQPLC0?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN SEPTIEMBRE 2023 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 736	49.854	15.624	778.925.876	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 735	8.538	16.476	140.675.589	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 737	2.095	15.613	32.709.633	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 738	69	18.194	1.255.360	17/10/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 704	90.978	14.358	1.306.235.740	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ORNU No. 732	150	16.594	2.489.142	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 733	390	16.594	6.471.769	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	No presenta	540	16.594	8.960.911	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSE WILLIAM COPETE COPETE				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDÓ	ORNU No. 721	10.591	16.158	171.125.989	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 716	4.887	16.255	79.436.035	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA BETULIA				-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 717	1.714	17.174	29.436.596	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA SOPETRAN				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA EBEJICO				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA FRONTINO				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERONIMO				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA BURITICA				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 718	2.662	18.480	49.193.680	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 722	3.613	17.406	62.887.408	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 723	386	17.174	6.629.245	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 724	70	17.174	1.202.195	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 725	99	17.174	1.700.247	17/10/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA AMAGA				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 730	60	17.174	1.030.453	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	ORNU No. 728	120	17.174	2.060.905	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	ORNU No. 729	150	17.174	2.576.132	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA TITIRIBI				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 731	210	15.892	3.337.364	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 719	3.935	16.950	66.696.558	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	ORNU No. 720	30	17.174	515.226	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 726	3.210	17.990	57.747.772	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 727	405	17.174	6.955.555	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA CARAMANTA				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 711	2.940	17.065	50.170.189	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 712	3.450	17.065	58.873.181	17/10/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 714	12.600	17.065	215.015.094	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 706	5.400	15.892	85.817.934	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 707	3.000	15.892	47.676.630	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 715	2.100	15.892	33.373.641	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 713	1.350	15.892	21.454.484	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 705	1.200	15.892	19.070.652	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 708	22.020	15.892	349.946.464	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 710	6.000	15.892	95.353.260	17/10/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA				-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 709	7.280	15.892	115.695.289	17/10/2023
TOTAL								3.912.702.195,88	

Durante el periodo de este informe el operador se encuentra subsanando la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

RADICADOS SEPTIEMBRE GRUPO 12

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 736 CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	R-2023-016785
ORNU No. 735 EPMSC PUERTO BERRIO	R-2023-016786
ORNU No. 737 ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	R-2023-016787
ORNU No. 738 BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	R-2023-016788
ORNU No. 704 EPMSC MEDELLÍN	R-2023-016789
ORNU No. 732 BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	R-2023-016790
ORNU No. 733 BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	R-2023-016791
ORNU No. 734 BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	R-2023-016792
ORNU No. 721 EPMSC QUIBDO	R-2023-016793
ORNU No. 716 EPMSC BOLÍVAR	R-2023-016794
ORNU No. 717 ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	R-2023-016797
ORNU No. 718 EPMSC ISTMINA	R-2023-016796
ORNU No. 722 EPMSC SANTA BARBARA	R-2023-016798
ORNU No. 723 ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	R-2023-016799
ORNU No. 724 ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	R-2023-016800
ORNU No. 725 ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	R-2023-016801
ORNU No. 730 ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	R-2023-016802
ORNU No. 728 ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	R-2023-016803
ORNU No. 729 ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	R-2023-016804
ORNU No. 731 ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	R-2023-016805
ORNU No. 719 EPMSC JERICO	R-2023-016806
ORNU No. 720 ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	R-2023-016807
ORNU No. 726 EPMSC TÁMESIS	R-2023-016808
ORNU No. 727 ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	R-2023-016809
ORNU No. 711 MANRIQUE	R-2023-016810

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 712 POPULAR	R-2023-016811
ORNU No. 714 SIJIN MEVAL	R-2023-016812
ORNU No. 706 EP BELÉN MEDELLÍN	R-2023-016813
ORNU No. 707 BUENOS AIRES MEDELLÍN	R-2023-016814
ORNU No. 782 VILLA HERMOSA MEDELLÍN	R-2023-016815
ORNU No. 713 SAN JAVIER MEDELLÍN	R-2023-016816
ORNU No. 705 ALTAVISTA MEDELLÍN	R-2023-016817
ORNU No. 708 CANDELARIA MEDELLÍN	R-2023-016818
ORNU No. 710 LAURELES	R-2023-016819
ORNU No. 709 LOS GOMEZ ITAGÜÍ	R-2023-016820

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de octubre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1yFxK0vfaCUtwQrimwplxy0Vtuc2cp1pO?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN OCTUBRE 2023 GRUPO 12

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CPMSPTR PUERTO TRIUNFO	ORNU No. 750	50.499	15.624	789.003.446	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO TRIUNFO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC PUERTO BERRIO	ORNU No. 763	8.604	16.476	141.763.032	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	ORNU No. 764	2.045	15.613	31.928.974	23/11/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	ORNU No. 765	93	18.194	1.692.008	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC MEDELLÍN	ORNU No. 747	93.919	14.358	1.348.461.765	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 4 CR JORGE EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ORNU No. 768	155	16.594	2.572.113	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	ORNU No. 778	403	16.594	6.687.495	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 32 GR " PEDRO JUSTO BERRIO"		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	ORNU No. 769	558	16.594	9.259.608	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR NO 4		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO MECANIZADO NO.4 " JUAN DEL CORRAL"		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	POMED AURES		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ASPC NO. 15 JOSÉ WILLIAM COPETE COPETE		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC QUIBDO	ORNU No. 754	11.455	16.158	185.086.224	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA N 12 BG ALFONSO MANOSALVA FLÓREZ		-	-	-	

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC BOLÍVAR	ORNU No. 751	4.886	16.255	79.419.780	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BETULIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	ORNU No. 752	1.599	17.174	27.461.562	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	CMSSFANT SANTA FE DE ANTIOQUIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE DE ANTIOQUIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOPETRAN		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EBEJICO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FRONTINO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN JERONIMO		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BURITICA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC ISTMINA	ORNU No. 753	2.941	18.480	54.349.592	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC SANTA BARBARA	ORNU No. 784	3.697	17.406	64.349.501	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	ORNU No. 755	294	17.174	5.049.218	23/11/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	ORNU No. 756	75	17.174	1.288.066	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA PINTADA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	ORNU No. 757	218	17.174	3.743.978	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DE CALDAS ANTIOQUIA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AMAGA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	ORNU No. 761	62	17.174	1.064.801	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	ORNU No. 779	93	17.174	1.597.202	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	ORNU No. 760	155	17.174	2.662.003	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TITIRIBI		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	ORNU No. 762	186	15.892	2.955.951	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC JERICO	ORNU No. 748	4.043	16.950	68.527.112	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	ORNU No. 749	31	17.174	532.401	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ERON	EPMSC TÁMESIS	ORNU No. 758	3.426	17.990	61.633.603	23/11/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TÁMESIS	ORNU No. 759	434	17.174	7.453.607	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARAMANTA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	MANRIQUE	ORNU No. 775	3.259	17.065	55.613.825	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POPULAR	ORNU No. 776	3.565	17.065	60.835.620	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SIJIN MEVAL	ORNU No. 777	13.020	17.065	222.182.264	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELÉN MEDELLÍN	ORNU No. 771	5.580	15.892	88.678.532	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	POBLADO MEDELLÍN		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	BUENOS AIRES MEDELLÍN	ORNU No. 767	3.100	15.892	49.265.851	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	VILLA HERMOSA MEDELLÍN	ORNU No. 766	2.170	15.892	34.486.096	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN JAVIER MEDELLÍN	ORNU No. 772	1.495	15.892	23.758.854	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	ALTAVISTA MEDELLÍN	ORNU No. 780	1.240	15.892	19.706.340	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	CANDELARIA MEDELLÍN	ORNU No. 770	22.754	15.892	361.611.346	23/11/2023
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LAURELES	ORNU No. 774	6.200	15.892	98.531.702	23/11/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	SABANETA		-	-	-	
12	412-2022	Organización Nueva Aurora S.A.S. (Ornua S.A.S.)	ESTACIÓN DE POLICÍA	LOS GOMEZ ITAGÜÍ	ORNU No. 773	7.285	15.892	115.774.750	23/11/2023
							TOTAL	**4.028.988.219,07**	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de legalización del pago anticipado del periodo del 1 al 31 de octubre de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS OCTUBRE GRUPO 12

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 764 ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BERRIO	R-2023-017218
ORNU No. 765 BATALLÓN DE INGENIEROS NO 14 " BATALLA DE CALIBIO"	R-2023-017220
ORNU No. 747 EPMSC MEDELLIN	R-2023-017224
ORNU No. 768 BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 4 CR JORGE EDUARDO SANCHEZ RODRIGUEZ	R-2023-017225
ORNU No. 778 BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 10 CR ATANASIO GIRARDOT	R-2023-017226
ORNU No. 769 BATALLO DE A.S.P.C. NO 4 "YARIGUIES"	R-2023-017227
ORNU No. 754 EPMSC QUIBDO	R-2023-017228
ORNU No. 751 EPMSC BOLÍVAR	R-2023-017231
ORNU No. 752 ESTACIÓN DE POLICÍA BOLÍVAR	R-2023-017232
ORNU No. 753 EPMSC ISTMINA	R-2023-017233
ORNU No. 784 EPMSC SANTA BARBARA	R-2023-017234
ORNU No. 755 ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA BARBARA	R-2023-017235
ORNU No. 756 ESTACIÓN DE POLICÍA VERSALLES	R-2023-017236

FACTURA	USPEC -No. Radicado
ORNU No. 757 ESTACIÓN DE POLICÍA MONTEBELLO	R-2023-017237
ORNU No. 761 ESTACIÓN DE POLICÍA MINAS DE AMAGA	R-2023-017238
ORNU No. 779 ESTACIÓN DE POLICÍA BOLOMBOLO	R-2023-017240
ORNU No. 760 ESTACIÓN DE POLICÍA FREDONIA	R-2023-017242
ORNU No. 762 ESTACIÓN DE POLICÍA VENECIA	R-2023-017243
ORNU No. 748 EPMSC JERICO	R-2023-017244
ORNU No. 749 ESTACIÓN DE POLICÍA JERICO	R-2023-017245
ORNU No. 758 EPMSC TAMESIS	R-2023-017246
ORNU No. 759 ESTACIÓN DE POLICÍA TAMESIS	R-2023-017247
ORNU No. 775 MANRIQUE	R-2023-017248
ORNU No. 776 POPULAR	R-2023-017249
ORNU No. 777 SIJIN MEVAL	R-2023-017252
ORNU No. 771 EP BELEN MEDELLIN	R-2023-017253
ORNU No. 767 BUENOS AIRES MEDELLIN	R-2023-017255
ORNU No. 766 VILLA HERMOSA MEDELLIN	R-2023-017256
ORNU No. 772 SAN JAVIER MEDELLIN	R-2023-017257
ORNU No. 780 ALTAVISTA MEDELLIN	R-2023-017258
ORNU No. 770 CANDELARIA MEDELLIN	R-2023-017259
ORNU No. 774 LAURELES	R-2023-017260
ORNU No. 773 LOS GOMEZ ITAGUI	R-2023-017262

Fuente: Interventoría FUV – USPEC

Descuentos

El valor de los descuentos del operador **ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S. (ORNUA S.A.S.)** del Grupo 12, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación:

GRUPO	PROCESO	OFICIO	PERIODO	CONCEPTO
12	PD_0031	FUV.USPEC.1863.2023	feb-23	Ratificación
12	PD_0067-2023	FUV.USPEC.2952.2023	mar-23	Ratificación
12	PD_0081-2023	FUV.USPEC.3292.2023	feb-23	Ratificación
12	PD_0090-2023	FUV.USPEC.3633.2023	feb-23	Ratificación
12	PD_0113-2023	FUV.USPEC.3675.2023	abr-23	Ratificación
12	PD_0119-2023	FUV.USPEC.4308.2023	may-23	Ratificación
12	PD_0137-2023	FUV.USPEC.4309.2023	mar-23	Ratificación
12	PD_0147-2023	FUV.USPEC.4238.2023	may-23	Ratificación
12	PD_0175-2023	FUV.USPEC.4973.2023	abr-23	Ratificación
12	PD-0200-2023	FUV.USPEC.4991.2023	may-23	Ratificación
12	PD-0217-2023	FUV.USPEC.5010.2023	jun-23	Ratificación
12	PD-0232-2023	FUV.USPEC.5472.2023	jun-23	Ratificación
12	PD-0249-2023	FUV.USPEC.5506.2023	jul-23	Ratificación
12	PD-0273-2023	FUV.USPEC.6273.2023	ago-23	Ratificación
12	PD-0297-2023	FUV.USPEC.6307.2023	jul-23	Ratificación
12	PD-0298-2023	FUV.USPEC.6308.2023	ago-23	Ratificación
12	PD-0309-2023	FUV.USPEC.6530.2023	jul-23	Ratificación
12	PD-0008-2023	FUV.USPEC.1812.2023	ene-23	Ratificación
12	PD-0046-2023	FUV.USPEC.2953.2023	ene-23	Ratificación
12	PD-00336-2023	FUV.USPEC.6862.2023	sep-23	Ratificación
12	PD-00357-2023	FUV.USPEC.7149.2023	ago-23	Ratificación
12	PD-00375-2023	FUV.USPEC.7660.2023	sep-23	Ratificación
12	PD-00381-2023	FUV.USPEC.7371.2023	oct-23	Ratificación

Contingencia

A la fecha el operador no ha enviado informes o soportes referentes a la contingencia de sus establecimientos.

4.13 UT UNIDOS POR USPEC RM 2023

Operador:	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023
No. Contrato:	CTO 417-2022
Grupo:	13
Valor inicial contrato:	$ 29.123.387.972,68
Reducción del CRP con motivo de la Cesión del contrato	$ 5.244.326.772,43
Valor Total Contrato:	$ 23.879.061.200,25
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	30 de julio 2023

4.13.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 13

G.	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO 2022 -2023
					2022		2023								
					NOV	DICI	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
13	NOROESTE	ERON	COPED PEDREGAL	12.400,00	3678	3688	3699	3710	3720	3731	3742	3753	3763	249	11.500.469.532,35
13	NOROESTE	ERON	EPMSC APARTADO	12.669,00	846	849	851	854	856	859	861	864	866	249	2.703.853.337,54
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADO	13.730,00	87	88	88	88	88	89	89	89	89	249	302.761.098,61
13	NOROESTE	SAN PEDRO DE URABÁ	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	15.798,00	10	10	10	10	10	10	10	11	11	249	41.012.723,50
13	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVÁEZ"	15.798,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-

G.	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO 2022 -2023
					2022		2023								
					NOV	DICI	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
13	NOROESTE	ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	13.164,00	202	203	203	204	204	205	205	206	207	249	670.409.025,94
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTO DOMINGO	13.730,00	5	5	5	5	5	5	5	5	5	249	18.021.493,96
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SUB LA CRUZADA	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOLOMBO	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GOMEZ PLATA	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARACOLÍ	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YALI	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA REMEDIOS	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ERON	EPMSC YARUMAL	13.200,00	265	266	267	268	269	269	270	271	272	249	883.617.606,48
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YARUMAL	13.730,00	58	58	59	59	59	59	59	59	60	249	201.840.732,40
13	NOROESTE	ERON	EPMSC CAUCASIA	12.652,00	217	217	218	218	219	220	220	221	222	249	690.832.510,72
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI CAUCASIA	13.730,00	35	35	36	36	36	36	36	36	36	249	122.546.158,96
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁCERES	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TARRAZA	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA	13.730,00	83	84	84	84	84	84	85	85	85	249	288.343.903,43
13	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO NO.31 RIFLES	14.503,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-

G.	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO 2022 -2023
					2022		2023								
					NOV	DICI	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
13	NOROESTE	ERON	CPAMSPA ITAGÜÍ LA PAZ	12.134,00	1162	1165	1168	1172	1175	1179	1182	1185	1189	249	3.554.826.707,47
13	NOROESTE	ERON	EPMSC SONSÓN	13.276,00	142	142	142	143	143	144	144	144	145	249	473.976.054,29
13	NOROESTE	ERON	EPMSC LA CEJA	13.169,00	220	220	221	222	222	223	223	224	225	249	729.433.159,48
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL CARMEN DE VIBORAL	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL RETIRO	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CEJA	13.730,00	50	50	50	50	51	51	51	51	51	249	173.006.342,06
13	NOROESTE	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	12.790,00	154	155	155	155	156	156	157	157	158	249	496.915.460,39
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE OSOS	13.730,00	18	18	18	18	18	18	18	18	18	249	61.273.079,48
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ENTRERRIOS	13.730,00	3	3	3	3	3	3	3	3	3	249	10.812.896,38
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DON MATÍAS	13.730,00	7	7	7	7	7	7	7	7	7	249	25.230.091,55
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BELMIRA	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	ERON	EPMSC ANDES	14.204,00	577	578	580	582	583	585	587	588	590	249	2.065.716.305,20
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES	13.730,00	36	37	37	37	37	37	37	37	37	249	126.150.457,75
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SALGAR	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 11 "CACIQUE NUTIBARA"	16.535,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-
13	NOROESTE	CPAMS	EJEBE (BATALLÓN de Ingenieros No. 4. General Pedro Nel Ospina)	12.301,00	104	104	105	105	105	106	106	106	107	249	322.916.820,48
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN CRISTÓBAL	14.744,00	27	27	27	27	27	27	28	28	28	249	100.632.652,33

G.	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO 2022 -2023
					2022		2023								
					NOV	DICI	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ARANJUEZ	14.744,00	132	133	133	133	134	134	135	135	135	249	491.551.801,76
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	BELLO	14.744,00	92	92	92	92	93	93	93	93	94	249	340.602.823,27
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	CASTILLA	14.744,00	152	152	153	153	154	154	155	155	156	249	565.091.047,69
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	COPACABANA	14.744,00	21	21	21	21	21	21	21	21	21	249	77.409.732,56
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI BUNKER DE LA FISCALÍA	14.744,00	157	158	158	159	159	159	160	160	161	249	584.443.480,83
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	DOCE DE OCTUBRE	14.744,00	92	92	92	92	93	93	93	93	94	249	340.602.823,27
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	GIRARDOTA	14.744,00	40	40	40	40	40	40	40	40	40	249	147.078.491,87
Valor servicio															$ 28.111.378.352,01
Provisión por contingencia															1.012.009.620,67
Valor servicio y contingencia															$ 29.123.387.972,68
Pago Anticipado 20% equivalente al Presupuesto Oficial						$ 5.824.620.531,00									

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

*****Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

*Para efectos de la prórroga y adición del 01 agosto al 31 de octubre, se encuentran en proceso de legalización por la entidad.

4.13.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 16-08-2023 Se radica ante la Uspec a través de infodoc, las certificaciones y documentación requerida para legalización del pago anticipado.
- 03-08-2023 Se remite a Coordinación financiera las certificaciones y documentación para legalización del pago anticipado.

- 17-07-2023 El contratista radica documentación de subsanación y revisado no presenta observaciones.
- 11-07-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos, con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 28-06-2023 El contratista radica documentación de subsanación.
- 28-06-2023 Se desarrolla mesa de trabajo con Uspec, contratista e interventoría, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero y febrero, generando compromisos por todas las partes, el contratista indica radicar las subsanaciones financieras de los periodos de diciembre 2022 y enero 2023 el 28-06-2023, radicación de la documentación financiera de febrero el 28-06-2023, la interventoría se compromete hacer la revisión de los tres periodos y radicar a la Uspec el 12 de julio de 2023. La entidad se compromete a realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo
- 09-06-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 27-05-2023 El operador radica subsanaciones de las observaciones presentadas.
- 11-05-2023 Se desarrolla mesa de trabajo con Uspec, contratista e interventor, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero, febrero y marzo, generando compromisos por todas las partes, el operador indica radicar subsanaciones financieras del periodo de diciembre el 13-05-2023, radicación de la documentación financiera de febrero el 16-05-2023, radicación de la documentación técnica de diciembre el 12-05-2023, enero el 17-05-2023, febrero el 22-05-2023, la interventoría se compromete a remitir revisión del periodo de enero el 23-05-2023 y la entidad se compromete a convocar a reuniones a los establecimientos que no han generado la documentación, para que brinden apoyo al operador.
- 21-04-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 14-04-2023 El operador carga documentación y organiza la información como se solicitó, se encuentra en revisión.
- 13-04-2023 Se solicita a través de correo electrónico nuevamente al operador notificar si la documentación radicada del mes de diciembre ya está completa y disponible para revisión, igualmente se reitera organizar la documentación de acuerdo al esquema presentación de la información Anexo A enviado el 20 de enero del 2023 en correo Cumplimiento obligaciones contractuales..., oficio FUV.USPEC.172.2023 o como lo indicado también a través de whatsapp.
- 30-03-2023 Revisado el Drive se encuentra documentación radicada, se consulta vía wasap al operador si la información cargada se encuentra completa y disponible para revisión, a lo cual responde el Sr Mauricio Andrés Cortes Cardona, Coordinador del proyecto, que faltan soportes, que cuando este completa la información notifica

la radicación a través de correo electrónico, igualmente se le indica organizar la información de manera independiente para el componente financiero y técnico y teniendo en cuenta la notificación FUV.USPEC.172.2023 del 20-01-2023.

- 15-03-2023 Se solicita al operador presentar la documentación del proceso correspondiente al periodo, teniendo en cuenta la notificación de la Uspec 160/DILOG/DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA E-2023-000999 donde indica los parámetros y plazos establecidos para legalización del pago anticipado.
- 06-03-2023 La Uspec remite a los operadores e interventoría lineamientos de los documentos a radicar para la legalización del pago anticipado e informa fechas máximas de radicación de la información por parte de los operadores a la interventoría y de la interventoría a la entidad.
- 28-02-2023 Se solicita nuevamente al operador a través de correo electrónico la presentación de la documentación del período 23 al 31 de diciembre 2022, para realizar el proceso de legalización del pago anticipado.
- 20-02-2023 Se reitera nuevamente a través de correo electrónico la presentación de la documentación correspondiente al período 23 al 31 de diciembre 2022 y del 01 al 31 de enero 2023.
- 10-02-2023 Se reitera a través de correo electrónico la presentación de la documentación correspondiente al período 23 al 31 de diciembre 2022.
- 03-02-2023 A petición de la entidad, se radica mediante oficio FUV.USPEC.235.2023 en infodoc, una única factura No. FE13 19 por el valor TOTAL del pago anticipado y otros soportes del contrato, radicado R-2023-001178.
- 01-02-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.306.2023 para presentación procesos de certificación periodo 23 al 31 de diciembre 2022.
- 27-01-2023 Se radica ante la entidad mediante oficio FUV.USPEC.235.2023 a través de INFODOC la certificación, facturas y soportes requerida para el pago anticipado, radicados: R-2023-000721, R-2023-000723, R-2023-000725/ANULAR POR ERROR INVOLUNTARIO, R-2023-000734, R-2023-000738, R-2023-000741, R-2023-000743, R-2023-000744, R-2023-000745, R-2023-000746, R-2023-000748, R-2023-000749, R-2023-000752, R-2023-000753, R-2023-000754.
- 20-01-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico notificación de Cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023, mediante radicado FUV.USPEC.172.2023.
- 20-01-2023 Se remite al operador correo electrónico informando las observaciones presentadas en la documentación financiera y bases de datos 1 y 4, radicada como requisito para el pago anticipado.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 21-09-2023 Se radica ante la Uspec a través de infodoc, la certificación para pago y documentación requerida.
- 16-08-2023 Se radica ante la Uspec a través de infodoc, las certificaciones y documentación requerida para legalización del pago anticipado.
- 08-08-2023 Se remite a Coordinación financiera la certificación de pago y documentación del establecimiento estación de policía CTI Caucasia del periodo para revisión y firma.
- 03-08-2023 Se remite a Coordinación financiera las certificaciones y documentación para legalización del pago anticipado.
- 26-07-2023 El contratista radica documentación de subsanación y revisado no presenta observaciones.
- 25-07-2023 Se informa al contratista a través de correo electrónico que la documentación de subsanación radicada presenta algunas observaciones.
- 24-07-2023 El contratista radica documentación de subsanación.
- 19-07-2023 Revisada la documentación de subsanación, se remite el archivo de verificación de documentos, con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 17-07-2023 El contratista radica documentación de subsanación.
- 28-06-2023 Se desarrolla mesa de trabajo con Uspec, contratista e interventoría, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero y febrero, generando compromisos por todas las partes, el contratista indica radicar las subsanaciones financieras de los periodos de diciembre 2022 y enero 2023 el 28-06-2023, radicación de la documentación financiera de febrero el 28-06-2023, la interventoría se compromete hacer la revisión de los tres periodos y radicar a la Uspec el 12 de julio de 2023. La entidad se compromete a realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo
- 15-06-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 11-05-2023 Se desarrolla mesa de trabajo con Uspec, contratista e interventor, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero, febrero y marzo, generando compromisos por todas las partes, el operador indica radicar subsanaciones financieras del periodo de diciembre el 13-05-2023, radicación de la documentación financiera de febrero el 16-05-2023, radicación de la documentación técnica de diciembre el 12-05-2023, enero el 17-05-2023, febrero el 22-05-2023, la interventoría se compromete a remitir revisión del periodo de enero el 23-05-2023 y la entidad se compromete a convocar a reuniones a los establecimientos que no han generado la documentación, para que brinden apoyo al operador.
- 11-05-2023 El operador radica la documentación correspondiente al periodo.

- 09-05-2023 Se recuerda nuevamente al operador realizar la radicación de la documentación del periodo.
- 27-04-2023 El operador informa a través de correo electrónico, que se encuentran realizando el proceso de recopilación de la información financiera del mes de enero 2023.

- 24-04-2023 Se recuerda al operador radicar la documentación del periodo para continuar con el proceso de revisión y legalización del pago anticipado.
- 18-04-2023 El operador envía respuesta a requerimiento FUV.USPEC.1106.2023.
- 17-04-2023 Se solicita nuevamente al operador la presentación de los documentos para legalización del pago anticipado y procesos de certificación del periodo 01 al 31 de enero 2023, CTO 417-2022 G13.
- 30-03-2023 Se reitera nuevamente al operador presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de enero 2023, CTO 417-2022 G13.
- 15-03-2023 Se solicita al operador presentar la documentación del proceso correspondiente al periodo, teniendo en cuenta la notificación de la Uspec 160/DILOG/DIRECCION DE LOGISTICA E-2023-000999 donde indica los parámetros y plazos establecidos para legalización del pago anticipado.
- 06-03-2023 La entidad remite a los operadores e interventoría lineamientos de los documentos a radicar para la legalización del pago anticipado e informa fechas máximas de radicación de la información por parte de los operadores a la interventoría y de la interventoría a la entidad.
- 28-02-2023 Se reitera nuevamente al operador a través de correo electrónico la presentación de la documentación del período 01 al 31 de enero 2023, para realizar el proceso de legalización del pago anticipado.
- 20-02-2023 Se reitera a través de correo electrónico la presentación de la documentación correspondiente al período 01 al 31 de enero 2023.
- 16-02-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.1106.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de enero 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 21-09-2023 Se radica ante la Uspec a través de infodoc, las certificaciones para pago y documentación requerida.
- 16-08-2023 Se radica ante la Uspec a través de infodoc, las certificaciones y documentación requerida para legalización del pago anticipado.
- 08-08-2023 Se remite a Coordinación financiera las certificaciones de pago y documentación del periodo para revisión y firma.

- 03-08-2023 Se remite a Coordinación financiera las certificaciones y documentación para legalización del pago anticipado.
- 03-08-2023 El contratista radica documentación de subsanaciones.
- 02-08-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.

- 29-07-2023 El contratista radica documentos de subsanación.
- 14-07-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 28-06-2023 El contratista radica la documentación del periodo.
- 28-06-2023 Se desarrolla mesa de trabajo con Uspec, contratista e interventoría, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero y febrero, generando compromisos por todas las partes, el contratista indica radicar las subsanaciones financieras de los periodos de diciembre 2022 y enero 2023 el 28-06-2023, radicación de la documentación financiera de febrero el 28-06-2023, la interventoría se compromete hacer la revisión de los tres periodos y radicar a la Uspec el 12 de julio de 2023. La entidad se compromete a realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo
- 16-06-2023 El contratista informa a través de correo electrónico que se encuentra en la compilación de la documentación para radicarla.
- 13-06-2023 Se reitera la radicación de los documentos correspondientes al periodo del 01 al 28 de febrero de 2023, para revisión y legalización del pago anticipado.
- 06-06-2023 Se reitera al contratista la radicación de la documentación del periodo, para el proceso de certificación de legalización del pago anticipado.
- 11-05-2023 Se desarrolla mesa de trabajo con Uspec, contratista e interventor, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero, febrero y marzo, generando compromisos por todas las partes, el operador indica radicar subsanaciones financieras del periodo de diciembre el 13-05-2023, radicación de la documentación financiera de febrero el 16-05-2023, radicación de la documentación técnica de diciembre el 12-05-2023, enero el 17-05-2023, febrero el 22-05-2023, la interventoría se compromete a remitir revisión del periodo de enero el 23-05-2023 y la entidad se compromete a convocar a reuniones a los establecimientos que no han generado la documentación, para que brinden apoyo al operador.
- 09-05-2023 Se recuerda nuevamente al operador realizar la radicación de la documentación del periodo.

- 24-04-2023 Se recuerda al operador radicar la documentación del periodo para continuar con el proceso de revisión y legalización del pago anticipado.
- 18-04-2023 El operador envía respuesta a requerimiento FUV.USPEC.2064.2023.
- 17-04-2023 Se solicita nuevamente al operador la presentación de los documentos para legalización del pago anticipado y procesos de certificación del periodo 01 al 28 de febrero 2023, CTO 417-2022 G13.
- 31-03-2023 La interventoría remite requerimiento formal de presunto incumplimiento, oficio No. FUV.USPEC.2324.2023.
- 30-03-2023 Se reitera al operador la radicación de la documentación del periodo.

- 15-03-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.2064.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 28 de febrero 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de marzo del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 04-10-2023 El contratista remite correo en respuesta a la solicitud de informar sobre la cesión parcial o total de la facturación de abril, con foto de aceptación de endoso por parte de la Uspec a partir del 01 de marzo a 31 de julio 2023 a NEFINCOL, lo que indica que se presenta inconsistencia, ya que había sido reportadas dos entidades BANCO BBVA y NEFINCOL, estamos atentos a las posibles observaciones de la entidad.
- 04-10-2023 Se radica ante la Uspec a través de infodoc, las certificaciones para pago y documentación requerida.
- 25-09-2023 Se remite a Coordinación financiera las certificaciones de pago y documentación del periodo para revisión y firma.
- 22-09-2023 El contratista responde correo relacionado con las cesiones, adjuntando la documentación pertinente.
- 20-09-2023 Se solicita al contratista informe las cesiones de derechos autorizadas para el periodo y presente la respectiva documentación, teniendo en cuenta que revisadas las autorizaciones radicadas no concuerdan con las facturas radicadas, se remite cuadro Excel comparativo de las cesiones y las facturas radicadas.
- 18-09-2023 El contratista radica documentación de subsanación.
- 18-09-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 05-09-2023 El contratista radica documentación del periodo.
- 11-07-2023 Se solicita nuevamente al contratista la radicación de la documentación del periodo.

- 16-06-2023 El contratista informa a través de correo electrónico que se encuentra en la compilación de la documentación para radicarla.
- 13-06-2023 Se reitera la radicación de los documentos correspondientes al periodo del 01 al 31 de marzo de 2023, para el proceso de revisión y certificación.
- 06-06-2023 Se reitera al contratista la radicación de la documentación del periodo, para el proceso de certificación.
- 09-05-2023 Se recuerda al operador realizar la radicación de la documentación del periodo.
- 19-04-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.2685.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de marzo 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de abril del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 24-10-2023 2023 Se radica ante la Uspec a través de infodoc, las certificaciones para pago y documentación requerida.
- 17-10-2023 Se remite a Coordinación financiera las certificaciones de pago y documentación del periodo para revisión y firma.
- 15-10-2023 El contratista allega nuevamente informe de las facturas cedidas y aceptación de endoso.
- 12-10-2023 Se informa al contratista que se presenta inconsistencia en el documento de cesión de derechos económicos respecto de valores y números de facturas.
- 06-10-2023 El contratista remite foto correo de aceptación de endoso por parte de la Uspec e informe de las facturas cedidas.
- 04-10-2023 El contratista responde la solicitud con foto de correo de financiera de la entidad, donde indica la cesión de derechos económicos aceptadas están del periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de julio de 2023 por NEFICOL, revisado este documento se informa al operador que se presenta una inconsistencia para el mes de marzo, ya que se había informado con soportes que habían dos cesionarios, por tanto se solicita al contratista aclarar la situación, al igual que se solicita remitir el documento completo de aceptación de la cesión por parte de la Uspec del mes de Abril, donde se evidencien el número de facturas y se solicita tener en cuenta para los meses siguientes la misma observación.
- 03-10-2023 Se solicita al operador a través de correo, informe respecto a las cesiones de derechos económicos parciales o totales del periodo, para ingresar los datos en la certificación de pago.

- 28-09-2023 El operador radica subsanaciones.
- 27-09-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 05-09-2023 El contratista radica documentación del periodo.
- 11-07-2023 Se solicita nuevamente al contratista la radicación de la documentación del periodo.
- 16-06-2023 El contratista informa a través de correo electrónico que se encuentra en la compilación de la documentación para radicarla.
- 13-06-2023 Se reitera la radicación de los documentos correspondientes al periodo del 01 al 30 de abril de 2023, para el proceso de revisión y certificación.
- 06-06-2023 Se reitera al contratista la radicación de la documentación del periodo, para el proceso de certificación.
- 17-05-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.3218.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 30 de abril 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de mayo del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 21-11-2023 Se radica ante la Uspec a través de infodoc, las certificaciones para pago y documentación requerida.
- 09-11-2023 Se remite a Coordinación financiera las certificaciones de pago y documentación del periodo para revisión y firma.
- 28-10-2023 El contratista radica documentación para subsanación.
- 13-10-2023 El contratista radica documentación para subsanación.
- 10-10-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 26-09-2023 El contratista radica documentación del periodo.
- 06-09-2023 Se reitera al contratista a través de correo electrónico la radicación de la documentación del periodo.
- 11-07-2023 Se solicita nuevamente al contratista la radicación de la documentación del periodo.
- 20-06-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.4112.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de mayo de 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de junio del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 22-11-2023 El contratista radica documentación del periodo.
- 20-11-2023 Se remite al contratista requerimiento formal de presunto incumplimiento, mediante oficio No. FUV.USPEC.7269.2023.
- 03-11-2023 El contratista da respuesta respecto al requerimiento del proceso de certificación del periodo, e indica se encuentran adelantando el proceso de pago de las obligaciones contractuales con el fin de así presentar la documentación que valide la prestación del servicio prestado en el periodo relacionado.
- 02-11-2023 Se solicita nuevamente al contratista radicar la documentación del periodo.
- 10-10-2023 Se solicita al contratista nuevamente radicar la documentación del periodo.
- 06-09-2023 Se reitera al contratista a través de correo electrónico la radicación de la documentación del periodo.
- 25-07-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.5048.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 30 de junio de 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de julio del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 11-12-2023 El contratista radica documentación del periodo, se remite correo electrónico informando, la interventoría tuvo la ejecución del contrato hasta el 05 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta esto se iniciará el proceso una vez se cuente con la directriz o aval de la dirección de la interventoría.
- 23-11-2023 Se remite al contratista correo electrónico solicitando la presentación de notas crédito de descuentos derivados de hallazgos por la inobservancia de los Acuerdos de Niveles de Servicio - ANS.
- 20-11-2023 Se remite al contratista requerimiento formal de presunto incumplimiento, mediante oficio No. FUV.USPEC.7269.2023.
- 02-11-2023 Se solicita nuevamente al contratista radicar la documentación del periodo.
- 10-10-2023 Se solicita al contratista nuevamente radicar la documentación del periodo.
- 06-09-2023 Se reitera al contratista a través de correo electrónico la radicación de la documentación del periodo.
- 20-06-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.5585.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de julio de 2023.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 13

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	PAGO ANTICIPADO	23 AL 31 DICIEMBRE	1 AL 31 ENERO	1 AL 28 FEBRERO	1 AL 31 MARZO	1 AL 30 ABRIL	1 AL 31 MAYO	1 AL 30 JUNIO
ERON	COPED PEDREGAL	417-2022	11.914.486.435,52	2.591.128.800,00	0		286.824.400,00	1.316.545.200	1.280.176.000	1.329.701.600	1.299.681.200
ERON	EPMSC APARTADO	417-2022	2.801.192.057,69	473.212.488,00	0		141.310.026,00	280.567.674	273.891.111	272.396.169	268.101.378
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA APARTADO	417-2022	313.660.498,16	33.254.060,00	0		-	15.363.870	13.427.940	18.906.210	20.581.270
UNIDAD TÁCTICA	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	417-2022	42.489.181,55	13.696.866,00	0		2.590.872,00	5.876.856	4.739.400	3.775.722	3.712.530
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVAEZ"	417-2022	-	87.821.082,00	0		49.210.770,00	56.288.274	53.018.088	55.830.132	35.450.712
ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	417-2022	694.543.750,87	111.446.424,00	0		37.859.664,00	67.439.172	64.924.848	69.018.852	68.492.292
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA SANTO DOMINGO	417-2022	18.670.267,75	4.201.380,00	0		1.812.360,00	3.144.170	2.471.400	2.128.150	2.883.300
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA SUB LA CRUZADA	417-2022	-		0		-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA YOLOMBO	417-2022	-		0		-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA GOMEZ PLATA	417-2022	-		0		-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA CARACOLI	417-2022	-		0		-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA YALI	417-2022	-		0		-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA REMEDIOS	417-2022	-		0		-	-	-	-	-
ERON	EPMSC YARUMAL	417-2022	915.427.840,32	163.587.600,00	0		55.836.000,00	97.138.800	95.277.600	102.247.200	94.617.600
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA YARUMAL	417-2022	209.106.998,77	17.505.750,00	0		8.581.250,00	12.219.700	11.286.060	11.437.090	10.421.070
ERON	EPMSC CAUCASIA	417-2022	715.702.481,11	76.139.736,00	0		26.240.248,00	44.863.992	42.599.284	49.153.020	47.963.732
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA CTI CAUCASIA	417-2022	126.957.820,68	7.702.530,00	0	3.116.710,00	3.075.520,00	4.036.620	3.940.510	2.951.950	2.073.230
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA CACERES	417-2022	-		0		-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA TARRAZA	417-2022	-		0		-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA CAUCASIA	417-2022	298.724.283,96	88.228.980,00	0		26.718.580,00	50.897.110	50.897.110	43.839.890	39.734.620
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO NO.31 RIFLES	417-2022	-		0		-	-	-	-	-
ERON	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	417-2022	3.682.800.468,94	759.054.504,00	0		237.049.824,00	455.910.782	440.913.158	456.675.224	444.250.008
ERON	EPMSC SONSON	417-2022	491.039.192,24	106.300.932,00	0		35.407.092,00	63.167.208	58.162.156	62.503.408	63.923.940
ERON	EPMSC LA CEJA	417-2022	755.692.753,22	154.472.370,00	0		52.978.887,00	91.695.747	86.915.400	90.089.129	83.438.784

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	PAGO ANTICIPADO	23 AL 31 DICIEMBRE	1 AL 31 ENERO	1 AL 28 FEBRERO	1 AL 31 MARZO	1 AL 30 ABRIL	1 AL 31 MAYO	1 AL 30 JUNIO
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA EL CARMEN DE VIBORAL	417-2022	-		0		-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA EL RETIRO	417-2022	-		0		-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA LA CEJA	417-2022	179.234.570,37	21.707.130,00	0		7.784.910,00	13.057.230	12.700.250	10.022.900	10.421.070
ERON	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	417-2022	514.804.416,96	91.320.600,00	0		35.760.840,00	58.347.980	54.280.760	54.319.130	51.108.840
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA SANTA ROSA DE OSOS	417-2022	63.478.910,34	14.004.600,00	0		1.592.680,00	6.810.080	6.590.400	7.002.300	8.032.050
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA ENTRERRIOS	417-2022	11.202.160,65	-	0		-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA DON MATIAS	417-2022	26.138.374,85	2.100.690,00	0		700.230,00	1.276.890	1.235.700	1.359.270	1.839.820
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA BELMIRA	417-2022	-		0		-	-	-	-	-
ERON	EPMSC ANDES	417-2022	2.140.082.092,18	259.336.632,00	0		90.422.664,00	158.019.500	154.908.824	162.536.372	158.743.904
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA ANDES	417-2022	130.691.874,23	28.709.430,00	0		10.956.540,00	17.231.150	14.430.230	17.821.540	18.343.280
ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA SALGAR	417-2022	-		0		-	-	-	-	-
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 11 "CACIQUE NUTIBARA"	417-2022	-		0		-	-	-	-	-
CPAMS	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. Gneral Pedro Nel Ospina)	417-2022	334.541.826,02	67.753.908,00	0		22.547.733,00	41.515.875	41.073.039	44.910.951	46.780.703
ESTACIÓN DE POLICIA	SAN CRISTOBAL	417-2022	104.255.427,81	18.798.600,00	0		6.266.200,00	11.426.600	11.058.000	14.522.840	17.692.800
ESTACIÓN DE POLICIA	ARANJUEZ	417-2022	509.247.666,62	105.272.160,00	0		38.334.400,00	66.274.280	64.431.280	68.559.600	66.348.000
ESTACIÓN DE POLICIA	BELLO	417-2022	352.864.524,90	97.752.720,00	0		37.449.760,00	62.956.880	19.904.400	24.106.440	39.808.800
ESTACIÓN DE POLICIA	CASTILLA	417-2022	585.434.325,41	225.583.200,00	0		72.540.480,00	123.407.280	119.426.400	92.444.880	75.194.400
ESTACIÓN DE POLICIA	COPACABANA	417-2022	80.196.482,93	18.798.600,00	0		7.239.304,00	12.340.728	11.942.640	13.313.832	13.269.600
ESTACIÓN DE POLICIA	CTI BUNKER DE LA FISCALIA	417-2022	605.483.446,14	69.178.848,00	0		12.311.240,00	27.128.960	19.462.080	20.110.816	19.462.080
ESTACIÓN DE POLICIA	DOCE DE OCTUBRE	417-2022	352.864.524,90	82.713.840,00	0		27.571.280,00	50.277.040	48.655.200	50.277.040	48.655.200
ESTACIÓN DE POLICIA	GIRARDOTA	417-2022	152.373.317,57	33.837.480,00	0		14.006.800,00	22.853.200	22.116.000	22.853.200	22.116.000
TOTALES			29.123.387.972,68	5.824.621.940,00	0,00	3.116.710,00	1.350.980.554,00	3.238.078.848	3.084.855.268	3.174.814.857	3.083.142.213

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

NFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 13

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$ 28.111.378.352,01
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$ 1.012.009.620,67
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 29.123.387.972,68
REDUCCIÓN DEL CRP CON MOTIVO DE LA CESIÓN DEL CONTRATO	$ 5.244.326.772,43
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 23.879.061.200,25
SALDO EJECUTADO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	$ 13.501.651.911,00
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 05 DE DICIEMBRE DE 2023	$ 10.377.409.289,25

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/13H6t-g0lImWPuc4qVGyqWe0cRaS9Ob2e?usp=share_link

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 13

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FACTURA FE13 19	R-2023-001178

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO GRUPO 13

G	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
13	NOROESTE	ERON	COPED MEDELLÍN PEDREGAL	$ 12.400	30.461	$ 377.716.400
13	NOROESTE	ERON	CPMSAPD APARTADÓ	$ 12.669	6.468	$ 81.943.092
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP APARTADÓ	$ 13.730	342	$ 4.695.660
13	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	UT SAN PEDRO DE URABÁ	$ 15.798	136	$ 2.148.528
13	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	UT BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVÁEZ"	$ 15.798	1.224	$ 19.336.752
13	NOROESTE	ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	$ 13.164	1.501	$ 19.759.164
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP SANTO DOMINGO	$ 13.730	57	$ 782.610
13	NOROESTE	ERON	EPMSCYAR YARUMAL	$ 13.200	2.180	$ 28.776.000
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP YARUMAL	$ 13.730	227	$ 3.116.710
13	NOROESTE	ERON	EPMSCCAU CAUCASIA	$ 12.652	1.062	$ 13.436.424
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP CTI CAUCASIA	$ 13.730	117	$ 1.606.410
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP CAUCASIA	$ 13.730	1.134	$ 15.569.820
13	NOROESTE	ERON	CPAMSPA-ERE LA PAZ	$ 12.134	10.667	$ 129.433.378
13	NOROESTE	ERON	EPMSCSON SONSÓN	$ 13.276	1.394	$ 18.506.744
13	NOROESTE	ERON	EPMSCLCJ LA CEJA	$ 13.169	2.060	$ 27.128.140
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP LA CEJA	$ 13.730	281	$ 3.858.130
13	NOROESTE	ERON	EPMSCSRO SANTA ROSA DE OSOS	$ 12.790	1.284	$ 16.422.360

G	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP SANTA ROSA DE OSOS	$ 13.730	180	$ 2.471.400
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP DON MATÍAS	$ 13.730	27	$ 370.710
13	NOROESTE	ERON	EPMSCAND ANDES	$ 14.204	3.220	$ 45.736.880
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP ANDES	$ 13.730	366	$ 5.025.180
13	NOROESTE	CPAMS	EJEBE BATALLÓN	$ 12.301	981	$ 12.067.281
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP SAN CRISTÓBAL	$ 14.744	225	$ 3.317.400
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP ARANJUEZ	$ 14.744	1.260	$ 18.577.440
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELLO	$ 14.744	1.170	$ 17.250.480
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP CASTILLA	$ 14.744	2.700	$ 39.808.800
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP COPACABANA	$ 14.744	225	$ 3.317.400
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BUNKER DE LA FISCALÍA	$ 14.744	828	$ 12.208.032
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP DOCE OCTUBRE	$ 14.744	990	$ 14.596.560
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP GIRARDOTA	$ 14.744	405	$ 5.971.320

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN VIGENCIA (ENERO - FEBRERO)

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
13	NOROESTE	ERON	COPED MEDELLÍN PEDREGAL	$ 12.400	178.501	$ 2.213.412.400

LEGALIZACIÓN VIGENCIA (ENERO - FEBRERO)

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
13	NOROESTE	ERON	CPMSAPD APARTADÓ	$ 12.669	30.884	$ 391.269.396
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP APARTADÓ	$ 13.730	2.080	$ 28.558.400
13	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	UT SAN PEDRO DE URABÁ	$ 15.798	731	$ 11.548.338
13	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	UT BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVAEZ"	$ 15.798	4.335	$ 68.484.330
13	NOROESTE	ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	$ 13.164	6.965	$ 91.687.260
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP SANTO DOMINGO	$ 13.730	249	$ 3.418.770
13	NOROESTE	ERON	EPMSCYAR YARUMAL	$ 13.200	10.213	$ 134.811.600
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP YARUMAL	$ 13.730	1.048	$ 14.389.040
13	NOROESTE	ERON	EPMSCCAU CAUCASIA	$ 12.652	4.956	$ 62.703.312
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP CTI CAUCASIA	$ 13.730	444	$ 6.096.120
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP CAUCASIA	$ 13.730	5.292	$ 72.659.160
13	NOROESTE	ERON	CPAMSPA-ERE LA PAZ	$ 12.134	51.889	$ 629.621.126
13	NOROESTE	ERON	EPMSCSON SONSÓN	$ 13.276	6.613	$ 87.794.188
13	NOROESTE	ERON	EPMSCLCJ LA CEJA	$ 13.169	9.670	$ 127.344.230
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP LA CEJA	$ 13.730	1.300	$ 17.849.000
13	NOROESTE	ERON	EPMSCSRO SANTA ROSA DE OSOS	$ 12.790	5.856	$ 74.898.240
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP SANTA ROSA DE OSOS	$ 13.730	840	$ 11.533.200
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP DON MATÍAS	$ 13.730	126	$ 1.729.980

LEGALIZACIÓN VIGENCIA (ENERO - FEBRERO)

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
13	NOROESTE	ERON	EPMSCAND ANDES	$ 14.204	15.038	$ 213.599.752
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP ANDES	$ 13.730	1.725	$ 23.684.250
13	NOROESTE	CPAMS	EJEBE BATALLÓN	$ 12.301	4.527	$ 55.686.627
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP SAN CRISTÓBAL	$ 14.744	1.050	$ 15.481.200
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP ARANJUEZ	$ 14.744	5.880	$ 86.694.720
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BELLO	$ 14.744	5.460	$ 80.502.240
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP CASTILLA	$ 14.744	12.600	$ 185.774.400
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP COPACABANA	$ 14.744	1.050	$ 15.481.200
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP BUNKER DE LA FISCALÍA	$ 14.744	3.864	$ 56.970.816
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP DOCE OCTUBRE	$ 14.744	4.620	$ 68.117.280
13	NOROESTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	EP GIRARDOTA	$ 14.744	1.890	$ 27.866.160
TOTAL PAGO ANTICIPADO						$ 5.824.620.531,00
TOTAL LEGALIZADO						$ 5.824.621.940,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022

El suministro generado durante el periodo, fue aplicado el 100% para legalización de pago anticipado, por tal motivo no presentó facturación el contratista.

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1jW8hJS9W3Oi6hfJrry_C0optYWWbj2mv?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 13

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	COPED PEDREGAL			12.400,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC APARTADO			12.669,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADO			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	SAN PEDRO DE URABÁ	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ			15.798,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVAEZ"			15.798,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO			13.164,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTO DOMINGO			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SUB LA CRUZADA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOLOMBO			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GOMEZ PLATA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARACOLÍ			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YALI			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA REMEDIOS			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC YARUMAL			13.200,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YARUMAL			13.730,00	$0	

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC CAUCASIA			12.652,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI CAUCASIA	FE13 210	227	13.730,00	$3.116.710	24/07/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁCERES			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TARAZA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO NO.31 RIFLES			14.503,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	CPAMSPA ITAGÜÍ LA PAZ			12.134,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC SONSÓN			13.276,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC LA CEJA			13.169,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL CARMEN DE VIBORAL			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL RETIRO			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CEJA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS			12.790,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE OSOS			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ENTRERRIOS			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DON MATÍAS			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BELMIRA			13.730,00	$0	

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC ANDES			14.204,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES			13730	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SALGAR			13730	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 11 "CACIQUE NUTIBARA"			16535	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	CPAMS	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. Gneral Pedro Nel Ospina)			12301	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN CRISTÓBAL			14744	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ARANJUEZ			14744	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	BELLO			14744	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	CASTILLA			14744	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	COPACABANA			14744	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI BUNKER DE LA FISCALÍA			14744	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	DOCE DE OCTUBRE			14744	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	GIRARDOTA			14744	$0	
TOTAL								$3.116.710,00	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de enero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS ENERO 2023 GRUPO 13

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE13 210	R-2023-012087

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 28 de febrero de 2023
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1FyWf2QKGRni0nxUIlW88pVikbThNnG-f?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 13

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	COPED PEDREGAL	FE13 182	23131	12.400,00	$286.824.400	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC APARTADO	FE13 179	11.154	12.669,00	$141.310.026	29/07/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADO			13.730,00	$0	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	SAN PEDRO DE URABÁ	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	FE13 180	164	15.798,00	$2.590.872	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVÁEZ"	FE13 181	3.115	15.798,00	$49.210.770	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	FE13 171	2.876	13.164,00	$37.859.664	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTO DOMINGO	FE13 172	132	13.730,00	$1.812.360	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SUB LA CRUZADA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOLOMBO			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GOMEZ PLATA			13.730,00	$0	

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARACOLÍ			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YALI			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA REMEDIOS			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC YARUMAL	FE13 177	4.230	13.200,00	$55.836.000	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YARUMAL	FE13 178	625	13.730,00	$8.581.250	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC CAUCASIA	FE13 165	2.074	12.652,00	$26.240.248	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI CAUCASIA	FE13 167	224	13.730,00	$3.075.520	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁCERES			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TARAZA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA	FE13 166	1.946	13.730,00	$26.718.580	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO NO.31 RIFLES			14.503,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	CPAMSPA ITAGÜÍ LA PAZ	FE13 162	19.536	12.134,00	$237.049.824	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC SONSÓN	FE13 176	2.667	13.276,00	$35.407.092	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC LA CEJA	FE13 169	4.023	13.169,00	$52.978.887	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL CARMEN DE VIBORAL			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL RETIRO			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CEJA	FE13 170	567	13.730,00	$7.784.910	28/06/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	FE13 173	2.796	12.790,00	$35.760.840	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE OSOS	FE13 174	116	13.730,00	$1.592.680	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ENTRERRIOS			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DON MATÍAS	FE13 175	51	13.730,00	$700.230	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BELMIRA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC ANDES	FE13 163	6.366	14.204,00	$90.422.664	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES	FE13 164	798	13730	$10.956.540	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SALGAR			13730	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 11 "CACIQUE NUTIBARA"			16535	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	CPAMS	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. General Pedro Nel Ospina)	FE13 211	1833	12301	$22.547.733	28/06/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN CRISTÓBAL	FE13 190	425	14744	$6.266.200	29/07/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ARANJUEZ	FE13 183	2600	14744	$38.334.400	29/07/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	BELLO	FE13 184	2540	14744	$37.449.760	29/07/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	CASTILLA	FE13 186	4920	14744	$72.540.480	29/07/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	COPACABANA	FE13 187	491	14744	$7.239.304	29/07/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI BUNKER DE LA FISCALÍA	FE13 185	835	14744	$12.311.240	29/07/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	DOCE DE OCTUBRE	FE13 188	1870	14744	$27.571.280	29/07/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	GIRARDOTA	FE13 189	950	14744	$14.006.800	29/07/2023
TOTAL								$1.350.980.554,00	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS FEBRERO 2023 GRUPO 13

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE13 162	R-2023-012088
FE13 163	R-2023-012109
FE13 164	R-2023-012110
FE13 165	R-2023-012112
FE13 166	R-2023-012113
FE13 167	R-2023-012114
FE13 169	R-2023-012115
FE13 170	R-2023-012116
FE13 171	R-2023-012117
FE13 172	R-2023-012121
FE13 173	R-2023-012122
FE13 174	R-2023-012123
FE13 176	R-2023-012125
FE13 177	R-2023-012126
FE13 178	R-2023-012127
FE13 179	R-2023-012128

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE13 180	R-2023-012129
FE13 181	R-2023-012130
FE13 182	R-2023-012137
FE13 183	R-2023-012138
FE13 184	R-2023-012139
FE13 185	R-2023-012140
FE13 186	R-2023-012141
FE13 187	R-2023-012142
FE13 188	R-2023-012143
FE13 189	R-2023-012144
FE13 190	R-2023-012145
FE13 211	R-2023-012146
FE13 175	R-2023-012172

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Usl196_2XewmcSx7RB7k7LP-tzxDpjNB?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 13

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	COPED PEDREGAL	FE13 78	106173	12.400,00	$1.316.545.200	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC APARTADO	FE13 87	22.146	12.669,00	$280.567.674	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADO	FE13 75	1.119	13.730,00	$15.363.870	05/09/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	SAN PEDRO DE URABÁ	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	FE13 76	372	15.798,00	$5.876.856	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVÁEZ"	FE13 77	3.563	15.798,00	$56.288.274	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	FE13 85	5.123	13.164,00	$67.439.172	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTO DOMINGO	FE13 86	229	13.730,00	$3.144.170	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SUB LA CRUZADA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOLOMBO			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GOMEZ PLATA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARACOLÍ			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YALI			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA REMEDIOS			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC YARUMAL	FE13 72	7.359	13.200,00	$97.138.800	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YARUMAL	FE13 73	890	13.730,00	$12.219.700	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC CAUCASIA	FE13 80	3.546	12.652,00	$44.863.992	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI CAUCASIA	FE13 82	294	13.730,00	$4.036.620	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁCERES			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TARAZA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA	FE13 81	3.707	13.730,00	$50.897.110	05/09/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO NO.31 RIFLES			14.503,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	CPAMSPA ITAGÜÍ LA PAZ	FE13 79	37.573	12.134,00	$455.910.782	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC SONSÓN	FE13 59	4.758	13.276,00	$63.167.208	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC LA CEJA	FE13 83	6.963	13.169,00	$91.695.747	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL CARMEN DE VIBORAL			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL RETIRO			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CEJA	FE13 84	951	13.730,00	$13.057.230	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	FE13 58	4.562	12.790,00	$58.347.980	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE OSOS	FE13 70	496	13.730,00	$6.810.080	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ENTRERRIOS			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DON MATÍAS	FE13 71	93	13.730,00	$1.276.890	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BELMIRA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC ANDES	FE13 68	11.125	14.204,00	$158.019.500	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES	FE13 234	1255	13730	$17.231.150	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SALGAR			13730	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 11 "CACIQUE NUTIBARA"			16535	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	CPAMS	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. General Pedro Nel Ospina)	FE13 69	3375	12301	$41.515.875	05/09/2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN CRISTÓBAL	FE13 66	775	14744	$11.426.600	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ARANJUEZ	FE13 60	4495	14744	$66.274.280	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	BELLO	FE13 61	4270	14744	$62.956.880	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	CASTILLA	FE13 63	8370	14744	$123.407.280	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	COPACABANA	FE13 64	837	14744	$12.340.728	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI BUNKER DE LA FISCALÍA	FE13 62	1840	14744	$27.128.960	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	DOCE DE OCTUBRE	FE13 67	3410	14744	$50.277.040	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	GIRARDOTA	FE13 65	1550	14744	$22.853.200	05/09/2023
TOTAL								$3.238.078.848,00	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de marzo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS MARZO 2023 GRUPO 13

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE13 58	R-2023-012966
FE13 59	R-2023-012967
FE13 60	R-2023-012972
FE13 61	R-2023-012973
FE13 62	R-2023-012975
FE13 63	R-2023-012976
FE13 64	R-2023-012977

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE13 65	R-2023-012979
FE13 66	R-2023-012982
FE13 67	R-2023-012983
FE13 68	R-2023-012984
FE13 69	R-2023-012992
FE13 70	R-2023-012993
FE13 71	R-2023-012994
FE13 72	R-2023-012996
FE13 73	R-2023-012997
FE13 75	R-2023-012999
FE13 76	R-2023-013001
FE13 77	R-2023-013002
FE13 78	R-2023-013003
FE13 79	R-2023-013004
FE13 80	R-2023-013005
FE13 81	R-2023-013006
FE13 82	R-2023-013008
FE13 83	R-2023-013009
FE13 84	R-2023-013010
FE13 85	R-2023-013012
FE13 86	R-2023-013013
FE13 87	R-2023-013014
FE13 234	R-2023-013015

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1v2FLoIyM9wPzEeElPLYHWrtsk2OtU_ko?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN ABRIL 2023 GRUPO 13

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	COPED PEDREGAL	FE13 115	103240	12.400,00	$1.280.176.000	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC APARTADO	FE13 225	21.619	12.669,00	$273.891.111	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADO	FE13 94	978	13.730,00	$13.427.940	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	SAN PEDRO DE URABÁ	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	FE13 237	300	15.798,00	$4.739.400	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVÁEZ"	FE13 95	3.356	15.798,00	$53.018.088	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	FE13 108	4.932	13.164,00	$64.924.848	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTO DOMINGO	FE13 114	180	13.730,00	$2.471.400	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SUB LA CRUZADA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOLOMBO			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GOMEZ PLATA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARACOLÍ			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YALI			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA REMEDIOS			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC YARUMAL	FE13 112	7.218	13.200,00	$95.277.600	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YARUMAL	FE13 113	822	13.730,00	$11.286.060	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC CAUCASIA	FE13 106	3.367	12.652,00	$42.599.284	05/09/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI CAUCASIA	FE13 89	287	13.730,00	$3.940.510	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CÁCERES			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TARAZA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA	FE13 116	3.707	13.730,00	$50.897.110	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO NO.31 RIFLES			14.503,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	CPAMSPA ITAGÜÍ LA PAZ	FE13 119	36.337	12.134,00	$440.913.158	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC SONSÓN	FE13 92	4.381	13.276,00	$58.162.156	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC LA CEJA	FE13 90	6.600	13.169,00	$86.915.400	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL CARMEN DE VIBORAL			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL RETIRO			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CEJA	FE13 107	925	13.730,00	$12.700.250	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	FE13 91	4.244	12.790,00	$54.280.760	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE OSOS	FE13 226	480	13.730,00	$6.590.400	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ENTRERRIOS			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DON MATÍAS	FE13 111	90	13.730,00	$1.235.700	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BELMIRA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC ANDES	FE13 105	10.906	14.204,00	$154.908.824	05/09/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES	FE13 104	1051	13730	$14.430.230	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SALGAR			13730	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 11 "CACIQUE NUTIBARA"			16535	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	CPAMS	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. General Pedro Nel Ospina)	FE13 117	3339	12301	$41.073.039	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN CRISTÓBAL	FE13 103	750	14744	$11.058.000	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ARANJUEZ	FE13 235	4370	14744	$64.431.280	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	BELLO	FE13 97	1350	14744	$19.904.400	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	CASTILLA	FE13 99	8100	14744	$119.426.400	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	COPACABANA	FE13 101	810	14744	$11.942.640	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI BUNKER DE LA FISCALÍA	FE13 98	1320	14744	$19.462.080	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	DOCE DE OCTUBRE	FE13 100	3300	14744	$48.655.200	05/09/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	GIRARDOTA	FE13 102	1500	14744	$22.116.000	05/09/2023
TOTAL								$3.084.855.268,00	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de Abril de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS ABRIL 2023 GRUPO 13

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE13 89	R-2023-014211
FE13 90	R-2023-014212
FE13 91	R-2023-014213
FE13 92	R-2023-014219
FE13 94	R-2023-014221
FE13 95	R-2023-014222
FE13 97	R-2023-014225
FE13 98	R-2023-014226
FE13 99	R-2023-014227
FE13 100	R-2023-014228
FE13 101	R-2023-014229
FE13 102	R-2023-014230
FE13 103	R-2023-014231
FE13 104	R-2023-014232
FE13 105	R-2023-014233
FE13 106	R-2023-014234
FE13 107	R-2023-014235
FE13 108	R-2023-014237
FE13 111	R-2023-014238
FE13 112	R-2023-014239
FE13 113	R-2023-014240
FE13 114	R-2023-014241

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE13 115	R-2023-014242
FE13 116	R-2023-014243
FE13 117	R-2023-014244
FE13 119	R-2023-014245
FE13 225	R-2023-014247
FE13 226	R-2023-014250
FE13 235	R-2023-014252
FE13 237	R-2023-014254

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de mayo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/19Vnlpw_EJ-jC8itY643N1NDhcvwWYune?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN MAYO 2023 GRUPO 13

GRUPO	CONTRATO	TIPO_ ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ ESTABLECIMIENTO	FECHA DE RADICACIÓN POR PARTE DEL OPERADOR A INTERVENTORÍA	FACTURA No.	CANT. RACIONES	VALOR TOTAL
13	417-2022	ERON	COPED PEDREGAL	25/09/2023	FE13 136	107234	$1.329.701.600
13	417-2022	ERON	EPMSC APARTADO	25/09/2023	FE13 239	21.501	$272.396.169
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADO	25/09/2023	FE13 134	1.377	$18.906.210
13	417-2022	SAN PEDRO DE URABA	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	25/09/2023	FE13 147	239	$3.775.722
13	417-2022	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVAEZ"	25/09/2023	FE13 135	3.534	$55.830.132
13	417-2022	ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	25/09/2023	FE13 128	5.243	$69.018.852
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTO DOMINGO	25/09/2023	FE13 143	155	$2.128.150

GRUPO	CONTRATO	TIPO_ ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ ESTABLECIMIENTO	FECHA DE RADICACIÓN POR PARTE DEL OPERADOR A INTERVENTORÍA	FACTURA No.	CANT. RACIONES	VALOR TOTAL
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SUB LA CRUZADA				$0
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOLOMBO				$0
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GOMEZ PLATA				$0
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARACOLI				$0
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YALI				$0
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA REMEDIOS				$0
13	417-2022	ERON	EPMSC YARUMAL	25/09/2023	FE13 145	7.746	$102.247.200
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YARUMAL	25/09/2023	FE13 146	833	$11.437.090
13	417-2022	ERON	EPMSC CAUCASIA	25/09/2023	FE13 137	3.885	$49.153.020
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI CAUCASIA	25/09/2023	FE13 139	215	$2.951.950
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CACERES				$0
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TARAZA				$0
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA	25/09/2023	FE13 138	3.193	$43.839.890
13	417-2022	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO NO.31 RIFLES				$0
13	417-2022	ERON	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	25/09/2023	FE13 149	37.636	$456.675.224
13	417-2022	ERON	EPMSC SONSÓN	25/09/2023	FE13 133	4.708	$62.503.408
13	417-2022	ERON	EPMSC LA CEJA	25/09/2023	FE13 141	6.841	$90.089.129
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL CARMEN DE VIBORAL				$0
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL RETIRO				$0
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CEJA	25/09/2023	FE13 142	730	$10.022.900
13	417-2022	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	25/09/2023	FE13 144	4.247	$54.319.130
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE OSOS	25/09/2023	FE13 129	510	$7.002.300

GRUPO	CONTRATO	TIPO_ ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ ESTABLECIMIENTO	FECHA DE RADICACIÓN POR PARTE DEL OPERADOR A INTERVENTORÍA	FACTURA No.	CANT. RACIONES	VALOR TOTAL
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ENTRERRIOS				$0
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DON MATÍAS	25/09/2023	FE13 130	99	$1.359.270
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BELMIRA				$0
13	417-2022	ERON	EPMSC ANDES	25/09/2023	FE13 131	11.443	$162.536.372
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES	25/09/2023	FE13 132	1298	$17.821.540
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SALGAR				$0
13	417-2022	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 11 "CACIQUE NUTIBARA"				$0
13	417-2022	CPAMS	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. General Pedro Nel Ospina)	25/09/2023	FE13 140	3651	$44.910.951
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN CRISTÓBAL	25/09/2023	FE13 126	985	$14.522.840
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	ARANJUEZ	25/09/2023	FE13 120	4650	$68.559.600
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	BELLO	25/09/2023	FE13 121	1635	$24.106.440
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	CASTILLA	25/09/2023	FE13 123	6270	$92.444.880
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	COPACABANA	25/09/2023	FE13 127	903	$13.313.832
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI BUNKER DE LA FISCALÍA	25/09/2023	FE13 122	1364	$20.110.816
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	DOCE DE OCTUBRE	25/09/2023	FE13 124	3410	$50.277.040
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICÍA	GIRARDOTA	25/09/2023	FE13 125	1550	$22.853.200
TOTAL							**$3.174.814.857,00**

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de Mayo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS MAYO 2023 GRUPO 13

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE13 120	R-2023-015904
FE13 121	R-2023-015905
FE13 122	R-2023-015906
FE13 123	R-2023-015907
FE13 124	R-2023-015908
FE13 125	R-2023-015909
FE13 126	R-2023-015910
FE13 127	R-2023-015911
FE13 128	R-2023-015912
FE13 129	R-2023-015913
FE13 130	R-2023-015914
FE13 131	R-2023-015915
FE13 132	R-2023-015916
FE13 133	R-2023-015917
FE13 134	R-2023-015918
FE13 135	R-2023-015919
FE13 136	R-2023-015920
FE13 137	R-2023-015921
FE13 138	R-2023-015922
FE13 139	R-2023-015923
FE13 140	R-2023-015924
FE13 141	R-2023-015925
FE13 142	R-2023-015926
FE13 143	R-2023-015927
FE13 144	R-2023-015928
FE13 145	R-2023-015929

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE13 146	R-2023-015930
FE13 147	R-2023-015931
FE13 149	R-2023-015932
FE13 239	R-2023-015933

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de junio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Larlqo02wc9G5hVulP4sapPX4DbnEdLH?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACION JUNIO 2023 GRUPO 13

GRUPO	CONTRATO	TIPO_ ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ ESTABLECIMIENTO	FACTURA No.	CANT. RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR TOTAL	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	ERON	COPED PEDREGAL	FE13-160	104813	12.400,00	$1.299.681.200	22/11/2023
13	417-2022	ERON	EPMSC APARTADO	FE13-200	21.162	12.669,00	$268.101.378	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA APARTADO	FE13-201	1.499	13.730,00	$20.581.270	22/11/2023
13	417-2022	SAN PEDRO DE URABA	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	FE13-209	235	15.798,00	$3.712.530	22/11/2023
13	417-2022	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVAEZ"	FE13-273	2.244	15.798,00	$35.450.712	22/11/2023
13	417-2022	ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	FE13-151	5.203	13.164,00	$68.492.292	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA SANTO DOMINGO	FE13-272	210	13.730,00	$2.883.300	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA SUB LA CRUZADA			13.730,00	$0	
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA YOLOMBO			13.730,00	$0	
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA GOMEZ PLATA			13.730,00	$0	
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA CARACOLI			13.730,00	$0	
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA YALI			13.730,00	$0	
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA REMEDIOS			13.730,00	$0	

GRUPO	CONTRATO	TIPO_ ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ ESTABLECIMIENTO	FACTURA No.	CANT. RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR TOTAL	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	ERON	EPMSC YARUMAL	FE13-198	7.168	13.200,00	$94.617.600	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA YARUMAL	FE13-199	759	13.730,00	$10.421.070	22/11/2023
13	417-2022	ERON	EPMSC CAUCASIA	FE13-205	3.791	12.652,00	$47.963.732	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA CTI CAUCASIA	FE13-193	151	13.730,00	$2.073.230	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA CACERES			13.730,00	$0	
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA TARAZA			13.730,00	$0	
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA CAUCASIA	FE13-192	2.894	13.730,00	$39.734.620	22/11/2023
13	417-2022	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO NO.31 RIFLES			14.503,00	$0	
13	417-2022	ERON	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	FE13-203	36.612	12.134,00	$444.250.008	22/11/2023
13	417-2022	ERON	EPMSC SONSON	FE13-152	4.815	13.276,00	$63.923.940	22/11/2023
13	417-2022	ERON	EPMSC LA CEJA	FE13-195	6.336	13.169,00	$83.438.784	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA EL CARMEN DE VIBORAL			13.730,00	$0	
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA EL RETIRO			13.730,00	$0	
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA LA CEJA	FE13-196	759	13.730,00	$10.421.070	22/11/2023
13	417-2022	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	FE13-197	3.996	12.790,00	$51.108.840	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA SANTA ROSA DE OSOS	FE13-207	585	13.730,00	$8.032.050	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA ENTRERRIOS			13.730,00	$0	
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA DON MATIAS	FE13-208	134	13.730,00	$1.839.820	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA BELMIRA			13.730,00	$0	
13	417-2022	ERON	EPMSC ANDES	FE13-204	11.176	14.204,00	$158.743.904	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA ANDES	FE13-191	1336	13.730,00	$18.343.280	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ESTACIÓN DE POLICIA SALGAR			13.730,00	$0	
13	417-2022	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 11 "CACIQUE NUTIBARA"			16.535,00	$0	
13	417-2022	CPAMS	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. Gneral Pedro Nel Ospina)	FE13-150	3803	12.301,00	$46.780.703	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	SAN CRISTOBAL	FE13-269	1200	14.744,00	$17.692.800	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	ARANJUEZ	FE13-153	4500	14.744,00	$66.348.000	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	BELLO	FE13-154	2700	14.744,00	$39.808.800	22/11/2023

GRUPO	CONTRATO	TIPO_ ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ ESTABLECIMIENTO	FACTURA No.	CANT. RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR TOTAL	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	CASTILLA	FE13-156	5100	14.744,00	$75.194.400	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	COPACABANA	FE13-157	900	14.744,00	$13.269.600	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	CTI BUNKER DE LA FISCALIA	FE13-155	1320	14.744,00	$19.462.080	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	DOCE DE OCTUBRE	FE13-158	3300	14.744,00	$48.655.200	22/11/2023
13	417-2022	ESTACIÓN DE POLICIA	GIRARDOTA	FE13-159	1500	14.744,00	$22.116.000	22/11/2023
TOTAL							**$3.083.142.213,00**	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de Junio de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS JUNIO 2023 GRUPO 13

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE13-150	R-2023-018050
FE13-151	R-2023-018051
FE13-152	R-2023-018052
FE13-153	R-2023-018053
FE13-154	R-2023-018054
FE13-155	R-2023-018055
FE13-156	R-2023-018056
FE13-157	R-2023-018057
FE13-158	R-2023-018058
FE13-159	R-2023-018059
FE13-160	R-2023-018060
FE13-191	R-2023-018061
FE13-192	R-2023-018062
FE13-193	R-2023-018063
FE13-195	R-2023-018064

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE13-196	R-2023-018065
FE13-197	R-2023-018066
FE13-198	R-2023-018070
FE13-199	R-2023-018071
FE13-200	R-2023-018073
FE13-201	R-2023-018074
FE13-203	R-2023-018075
FE13-204	R-2023-018076
FE13-205	R-2023-018077
FE13-207	R-2023-018079
FE13-208	R-2023-018080
FE13-209	R-2023-018081
FE13-269	R-2023-018082
FE13-272	R-2023-018083
FE13-273	R-2023-018085

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de julio de 2023

Para este periodo, el operador no ha radicado información. La interventoría emitió el correspondiente requerimiento por presunto incumplimiento.

Descuentos

GRUPO	PROCESO	OFICIO	FECHA	PERIODO	VALOR	CONCEPTO
13	PD-0014-2023	FUV.USPEC.4855.2023	26/07/2023	ENERO	6.288.393,74	RATIFICACIÓN
13	PD-0038-2023	FUV.USPEC.1914.2023	17/04/2023	ENERO	53.318.882,80	NOTIFICACION
13	PD-0080-2023	FUV.USPEC.3293.2023	18/05/2023	FEBRERO	1.049.400,00	RATIFICACIÓN

GRUPO	PROCESO	OFICIO	FECHA	PERIODO	VALOR	CONCEPTO
13	PD-0085-2023	FUV.USPEC.3377.2023	30/05/2023	FEBRERO	148.398.285,10	RATIFICACIÓN
13	PD-0025-2023	FUV.USPEC.6053.2023	22/09/2023	FEBRERO	84.690.685,61	RATIFICACIÓN
13	PD-0056-2023	FUV.USPEC.4856.2023	26/07/2023	MARZO	79.958.125,26	RATIFICACIÓN
13	PD-0065-2023	FUV.USPEC.2941.2023	10/05/2023	MARZO	-	RATIFICACIÓN
13	PD-0132-2023	FUV.USPEC.4274.2023	29/06/2023	MARZO	69.323.783,80	RATIFICACIÓN
13	PD-0106-2023	FUV.USPEC.3667.2023	09/06/2023	ABRIL	100.237.940,60	RATIFICACIÓN
13	PD-0187-2023	FUV.USPEC.4878.2023	31/07/2023	ABRIL	180.637.994,60	RATIFICACIÓN
13	PD-0128-2023	FUV.USPEC.4270.2023	29/06/2023	MAYO	76.560.675,59	RATIFICACIÓN
13	PD-0184-2023	FUV.USPEC.4834.2023	25/07/2023	MAYO	108.067.463,90	RATIFICACIÓN
13	PD-0180-2023	FUV.USPEC.4831.2023	25/07/2023	JUNIO	31.841.707,62	RATIFICACIÓN
13	PD-0226-2023	FUV.USPEC.5447.2023	22/08/2023	JUNIO	51.341.172,50	RATIFICACIÓN
13	PD-0283-2023	FUV.USPEC.6288.2023	10/10/2023	JULIO	152.084.030,10	RATIFICACIÓN
13	PD-0299-2023	FUV.USPEC.6309.2023	10/10/2023	JULIO	2.576.877,90	RATIFICACIÓN
13	PD-0244-2023	FUV.USPEC.5459.2023	25/08/2023	JULIO	21.763.489,06	RATIFICACIÓN
13	PD-0422-2023	FUV.USPEC.7367.2023	29/11/2023	JULIO	10.473.345,60	NOTIFICACION

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Contingencia

A la fecha de corte del presente informe, la entidad u operadores no ha allegado autorización de contingencia.

4.14 UT ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023

Operador:	UT ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023
No. Contrato:	CTO 417-2022
Grupo:	13 C1
Valor inicial contrato:	$ 29.123.387.972,68
Valor proyección ejecutado a 30 de julio 2023 UT UNIDOS POR USPEC 2023	$ 23.879.061.200,25
Saldo Agotamiento Presupuestal	$ 5.244.326.772,43
Valor Adición 1:	$ 7.691.819.972,88
Valor Adición 2:	$ 3.398.445.307,65
Valor Total Presupuesto UT ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023:	$ 16.334.592.052,96
Valor total del contrato	$ 40.213.653.253,21
Plazo de ejecución inicial	31 de julio 2023
Fecha inicio:	23 de diciembre de 2023
Fecha terminación:	31 de julio 2023
Fecha de Cesión	31 de julio 2023
Prorroga 1:	92
Prorroga 2:	30
Prorroga 3:	5
Fecha terminación:	05 de diciembre de 2023

4.14.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 13 C1

G.	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO DICI 2022 - JUL 2023	Valor Ración + 15%	PPL					TOTAL DIAS	TOTAL SERVICIO AGO - DIC 2023
					2022		2023										AGO	SEP	OCT	NOV	DICI		
					NOV	DICI	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL										
13	NOROESTE	ERON	COPED PEDREGAL	12.400,00	3678	3688	3699	3710	3720	3731	3742	3753	3763	249	11.500.469.532,35	14.260,00	3.506	3.516	3.526	3.536	3.536	348	6.125.663.742
13	NOROESTE	ERON	EPMSC APARTADO	12.669,00	846	849	851	854	856	859	861	864	866	249	2.703.853.337,54	14.569,35	722	724	726	728	728	348	1.289.160.703
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA APARTADO	13.730,00	87	88	88	88	88	89	89	89	89	249	302.761.098,61	15.789,50	37	37	37	37	37	348	70.840.887
13	NOROESTE	SAN PEDRO DE URABÁ	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	15.798,00	10	10	10	10	10	10	10	11	11	249	41.012.723,50	18.167,70	12	12	12	12	12	348	27.098.816
13	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVÁEZ"	15.798,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	18.167,70	117	117	117	118	118	348	259.538.203
13	NOROESTE	ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	13.164,00	202	203	203	204	204	205	205	206	207	249	670.409.025,94	15.138,60	171	172	172	173	173	348	318.044.943
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SANTO DOMINGO	13.730,00	5	5	5	5	5	5	5	5	5	249	18.021.493,96	15.789,50	7	8	8	8	8	348	14.497.375
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SUB LA CRUZADA	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	15.789,50	-	-	-	-	-	348	-
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA YOLOMBO	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	15.789,50	-	-	-	-	-	348	-
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA GOMEZ PLATA	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	15.789,50	-	-	-	-	-	348	-
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CARACOLÍ	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	15.789,50	-	-	-	-	-	348	-
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA YALI	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	15.789,50	-	-	-	-	-	348	-
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA REMEDIOS	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	15.789,50	-	-	-	-	-	348	-
13	NOROESTE	ERON	EPMSC YARUMAL	13.200,00	265	266	267	268	269	269	270	271	272	249	883.617.606,48	15.180,00	252	253	254	254	254	348	468.992.222
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA YARUMAL	13.730,00	58	58	59	59	59	59	59	59	60	249	201.840.732,40	15.789,50	29	29	29	29	29	348	56.343.511
13	NOROESTE	ERON	EPMSC CAUCASIA	12.652,00	217	217	218	218	219	220	220	221	222	249	690.832.510,72	14.549,80	134	135	135	30	30	348	239.145.671
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CTI CAUCASIA	13.730,00	35	35	36	36	36	36	36	36	36	249	122.546.158,96	15.789,50	23	23	23	30	30	348	43.618.740
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CÁCERES	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	15.789,50	121	122	122	30	30	348	234.680.219
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA TARRAZA	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	15.789,50	-	-	-	30	30	348	-
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CAUCASIA	13.730,00	83	84	84	84	84	84	85	85	85	249	288.343.903,43	15.789,50	154	155	155	30	30	348	298.304.072

G.	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO DICI 2022 - JUL 2023	Valor Ración + 15%	PPL					TOTAL DIAS	TOTAL SERVICIO AGO - DIC 2023
					2022		2023										AGO	SEP	OCT	NOV	DICI		
					NOV	DICI	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL										
13	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO NO.31 RIFLES	14.503,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	16.678,45	-	-	-	30	30	348	-
13	NOROESTE	ERON	CPAMSPA ITAGÜÍ LA PAZ	12.134,00	1162	1165	1168	1172	1175	1179	1182	1185	1189	249	3.554.826.707,47	13.954,10	1.238	1.241	1.245	30	30	348	2.115.924.921
13	NOROESTE	ERON	EPMSC SONSÓN	13.276,00	142	142	142	143	143	144	144	144	145	249	473.976.054,29	15.267,40	161	162	162	30	30	348	301.883.187
13	NOROESTE	ERON	EPMSC LA CEJA	13.169,00	220	220	221	222	222	223	223	224	225	249	729.433.159,48	15.144,35	239	240	240	30	30	348	443.560.479
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EL CARMEN DE VIBORAL	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	15.789,50	-	-	-	30	30	348	-
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EL RETIRO	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	15.789,50	-	-	-	30	30	348	-
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA LA CEJA	13.730,00	50	50	50	50	51	51	51	51	51	249	173.006.342,06	15.789,50	31	31	31	30	30	348	60.205.258
13	NOROESTE	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	12.790,00	154	155	155	155	156	156	157	157	158	249	496.915.460,39	14.708,50	138	139	139	30	30	348	249.024.922
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SANTA ROSA DE OSOS	13.730,00	18	18	18	18	18	18	18	18	18	249	61.273.079,48	15.789,50	16	16	16	30	30	348	31.400.428
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA ENTRERRIOS	13.730,00	3	3	3	3	3	3	3	3	3	249	10.812.896,38	15.789,50	-	-	-	30	30	348	-
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA DON MATÍAS	13.730,00	7	7	7	7	7	7	7	7	7	249	25.230.091,55	15.789,50	3	3	3	30	30	348	5.887.581
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA BELMIRA	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	15.789,50	-	-	-	30	30	348	-
13	NOROESTE	ERON	EPMSC ANDES	14.204,00	577	578	580	582	583	585	587	588	590	249	2.065.716.305,20	16.334,60	370	371	372	30	30	348	740.846.832
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA ANDES	13.730,00	36	37	37	37	37	37	37	37	37	249	126.150.457,75	15.789,50	40	40	40	30	30	348	77.171.618
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SALGAR	13.730,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	15.789,50	-	-	-	30	30	348	-
13	NOROESTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 11 "CACIQUE NUTIBARA"	16.535,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	19.015,25	-	-	-	30	30	348	-
13	NOROESTE	CPAMS	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. General Pedro Nel Ospina)	12.301,00	104	104	105	105	105	106	106	106	107	249	322.916.820,48	14.146,15	110	111	111	30	30	348	191.424.516
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	SAN CRISTÓBAL	14.744,00	27	27	27	27	27	27	28	28	28	249	100.632.652,33	16.955,60	25	25	26	30	30	348	52.686.626
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	ARANJUEZ	14.744,00	132	133	133	133	134	134	135	135	135	249	491.551.801,76	16.955,60	147	148	148	30	30	348	305.582.430
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	BELLO	14.744,00	92	92	92	92	93	93	93	93	94	249	340.602.823,27	16.955,60	140	140	141	30	30	348	290.286.313
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	CASTILLA	14.744,00	152	152	153	153	154	154	155	155	156	249	565.091.047,69	16.955,60	274	275	275	30	30	348	569.015.560
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	COPACABANA	14.744,00	21	21	21	21	21	21	21	21	21	249	77.409.732,56	16.955,60	27	27	28	30	30	348	56.901.556

G.	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO DICI 2022 - JUL 2023	Valor Ración + 15%	PPL					TOTAL DIAS	TOTAL SERVICIO AGO - DIC 2023
					2022		2023										AGO	SEP	OCT	NOV	DICI		
					NOV	DICI	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL										
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	CTI BUNKER DE LA FISCALÍA	14.744,00	157	158	158	159	159	159	160	160	161	249	584.443.480,83	16.955,60	60	60	61	30	30	348	125.088.247
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	DOCE DE OCTUBRE	14.744,00	92	92	92	92	93	93	93	93	94	249	340.602.823,27	16.955,60	112	112	112	30	30	348	231.821.154
13	NOROESTE	ESTACION DE POLICIA	GIRARDOTA	14.744,00	40	40	40	40	40	40	40	40	40	249	147.078.491,87	16.955,60	51	51	51	30	30	348	105.373.253
Valor Total servicio de Diciembre 2022 a Diciembre 2023																							39.339.180.570,07
PROVISIÓN POR CONTINGENCIA																							1.416.210.500,52
VALOR SERVICIO + VALOR CONTINGENCIA																							40.755.391.070,59
APROXIMADO SALDO SIN EJECUTAR DEL SERVICIO																							541.737.817,16
VALOR TOTAL SERVICIO																							40.213.653.253,43
Pago Anticipado 20% equivalente al Presupuesto Oficial				$ 5.824.620.531,00																			

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

4.14.2 C1 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de julio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 23-11-2023 Se radica ante la Uspec a través de infodoc, las certificaciones para pago y documentación requerida.
- 17-11-2023 El área de Técnica de la interventoría allega al área de financiera el informe de ejecución técnico aprobado.
- 08-11-2023 Se remite a Coordinación financiera las certificaciones de pago y documentación del periodo para revisión y firma, pero esta pendiente el informe de ejecución técnico.
- 02-11-2023 El contratista remite documentación para subsanación.
- 31-10-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 10-10-2023 El contratista radica documentación del periodo, para facturar el día 31 de julio de 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de agosto del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 23-11-2023 Se radica ante la Uspec a través de infodoc, las certificaciones para pago y documentación requerida.

- 21-11-2023 Se remite a Coordinación financiera las certificaciones de pago y documentación del periodo para revisión y firma.
- 17-11-2023 Se solicita al contratista documentación para subsanaciones, este mismo día el contratista radica la documentación necesaria.
- 11-11-2023 El contratista radica documentación para subsanaciones.

- 08-11-2023 Se remite al contratista el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 01-11-2023 El contratista radica las facturas corregidas.
- 31-10-2023 Se solicita al contratista ajustar las facturas, ya que el valor de la ración lo aplican sin decimales, se indica tener en cuenta los valores registrados en el otro sí 1.
- 09-10-2023 El contratista radica documentación del periodo.
- 18-09-2023 Teniendo en cuenta el nuevo contratista UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023, quien en calidad de cesionario tomo el contrato 417-2022, se remite a través de correo electrónico el requerimiento FUV.USPEC.5972.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de agosto 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de septiembre del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 07-12-2023 Se radica ante la Uspec a través de infodoc, las certificaciones para pago y documentación requerida.
- 06-12-2023 Se remite a Coordinación financiera las certificaciones de pago y documentación del periodo para revisión y firma
- 04-12-2023 El contratista radica documentación para subsanación.
- 01-12-2023 Se remite al contratista el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 17-11-2023 Se remite al contratista Requerimiento formal de presunto incumplimiento por “Falta de pólizas en las condiciones pactadas contractualmente” mediante radicado FUV.USPEC.7225.2023.
- 14-11-2023 El contratista radica documentación del periodo.
- 02-11-2023 Se solicita al contratista radicar la documentación del periodo.

- 19-10-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.6650.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 30 de septiembre 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de octubre del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 07-12-2023 Se radica ante la Uspec a través de infodoc, las certificaciones para pago y documentación requerida.

- 06-12-2023 Se remite a Coordinación financiera las certificaciones de pago y documentación del periodo para revisión y firma
- 06-12-2023 El contratista radica documentación para subsanaciones.
- 05-12-2023 Se remite al contratista el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 27-11-2023 El contratista radica documentación del periodo.
- 23-11-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.7419.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de octubre 2023.
- 23-11-2023 Se remite al contratista correo electrónico solicitando la presentación de notas crédito de descuentos derivados de hallazgos por la inobservancia de los Acuerdos de Niveles de Servicio - ANS.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 13 C1

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	31 JULIO	1 AL 31 AGOSTO	1 AL 30 SEPTIEMBRE	1 AL 31 OCTUBRE
ERON	COPED PEDREGAL	417-2022	4.612.838.754,00	44.392.000,00	1.589.533.680,00	1.539.067.540,00	1.589.448.120,00
ERON	EPMSC APARTADO	417-2022	970.783.037,00	9.210.363,00	320.321.729,10	298.948.492,65	301.425.282,15
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADO	417-2022	53.345.662,00	823.800,00	29.857.944,50	30.142.155,50	32.179.001,00
UNIDAD TÁCTICA	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	417-2022	20.406.355,00	110.586,00	3.942.390,90	3.815.217,00	3.942.390,90
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVAEZ"	417-2022	195.441.332,00	963.678,00	38.860.710,30	31.121.270,10	28.904.810,70
ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	417-2022	239.498.951,00	2.487.996,00	89.741.620,80	88.939.275,00	90.316.887,60

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	31 JULIO	1 AL 31 AGOSTO	1 AL 30 SEPTIEMBRE	1 AL 31 OCTUBRE
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTO DOMINGO	417-2022	10.917.030,00	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SUB LA CRUZADA	417-2022	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YOLOMBO	417-2022	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GOMEZ PLATA	417-2022	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CARACOLI	417-2022	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YALI	417-2022	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA REMEDIOS	417-2022	-	-	-	-	-
ERON	EPMSC YARUMAL	417-2022	353.167.524,00	3.458.400,00	124.734.060,00	120.422.940,00	125.933.280,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YARUMAL	417-2022	42.428.632,00	260.870,00	7.831.592,00	5.384.219,50	6.647.379,50
ERON	EPMSC CAUCASIA	417-2022	180.085.043,00	1.708.020,00	61.065.510,60	58.039.152,20	57.180.714,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI CAUCASIA	417-2022	32.846.435,00	137.300,00	5.336.851,00	5.921.062,50	9.757.911,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CACERES	417-2022	176.722.402,00	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TARRAZA	417-2022	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA	417-2022	224.633.385,00	1.441.650,00	44.131.652,50	38.179.011,00	41.605.332,50
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO NO.31 RIFLES	417-2022	-	-	-	-	-
ERON	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	417-2022	1.593.365.370,00	14.924.820,00	529.920.901,60	502.891.809,90	510.929.371,50
ERON	EPMSC SONSÓN	417-2022	227.328.584,00	2.389.680,00	83.802.758,60	77.375.183,20	78.092.751,00
ERON	EPMSC LA CEJA	417-2022	334.016.533,00	2.607.462,00	90.214.892,95	87.837.230,00	91.941.348,85
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL CARMEN DE VIBORAL	417-2022	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL RETIRO	417-2022	-	-	-	-	-

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	31 JULIO	1 AL 31 AGOSTO	1 AL 30 SEPTIEMBRE	1 AL 31 OCTUBRE
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CEJA	417-2022	45.336.662,00	260.870,00	11.178.966,00	12.015.809,50	13.057.916,50
ERON	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	417-2022	187.524.464,00	1.701.070,00	60.878.481,50	63.437.760,50	68.115.063,50
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE OSOS	417-2022	23.645.619,00	315.790,00	12.505.284,00	11.005.281,50	11.952.651,50
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ENTRERRIOS	417-2022	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DON MATÍAS	417-2022	4.433.554,00	54.920,00	1.957.898,00	1.894.740,00	1.957.898,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BELMIRA	417-2022	-	-	-	-	-
ERON	EPMSC ANDES	417-2022	557.883.541,00	5.710.008,00	200.327.534,40	193.679.352,20	199.837.496,40
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES	417-2022	58.112.924,00	590.390,00	21.678.983,50	21.568.457,00	21.773.720,50
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SALGAR	417-2022	-	-	-	-	-
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 11 "CACIQUE NUTIBARA"	417-2022	-	-	-	-	-
CPAMS	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. General Pedro Nel Ospina)	417-2022	144.149.347,00	1.476.120,00	51.647.593,65	47.785.694,70	48.719.340,60
ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN CRISTÓBAL	417-2022	39.674.870,00	589.760,00	21.024.944,00	20.346.720,00	21.024.944,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ARANJUEZ	417-2022	230.114.243,00	2.211.600,00	78.843.540,00	76.300.200,00	78.843.540,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	BELLO	417-2022	218.595.733,00	1.916.720,00	57.649.040,00	60.616.270,00	68.331.068,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	CASTILLA	417-2022	428.488.591,00	2.064.160,00	77.487.092,00	78.673.984,00	49.256.018,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	COPACABANA	417-2022	42.848.859,00	442.320,00	15.768.708,00	15.260.040,00	15.768.708,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI BUNKER DE LA FISCALÍA	417-2022	94.195.819,00	589.760,00	21.024.944,00	18.820.716,00	17.464.268,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	DOCE DE OCTUBRE	417-2022	174.569.426,00	1.621.840,00	57.818.596,00	55.953.480,00	57.818.596,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	GIRARDOTA	417-2022	79.349.739,00	737.200,00	26.281.180,00	25.433.400,00	26.281.180,00
TOTAL + CONTINGENCIA			12.014.231.364,00	105.199.153,00	3.735.369.079,90	3.590.876.463,95	3.668.506.989,70

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 13

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$ 15.766.980.746,10
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$ 567.611.306,86

VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 16.334.592.052,96
SALDO EJECUTADO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	0
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 05 DE DICIEMBRE 2023	$ 16.334.592.052,96

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 31 al 31 de julio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1n2p3JUSniBcXOK3zrfOZvc8vuuGGwXrk?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN JULIO 2023 GRUPO 13

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	COPED PEDREGAL	FRAE 21	3580	12.400,00	$44.392.000	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC APARTADO	FRAE 17	727	12.669,00	$9.210.363	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADO	FRAE 18	60	13.730,00	$823.800	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	SAN PEDRO DE URABA	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	FRAE 19	7	15.798,00	$110.586	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVAEZ"	FRAE 20	61	15.798,00	$963.678	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	FRAE 10	189	13.164,00	$2.487.996	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTO DOMINGO			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SUB LA CRUZADA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA YOLOMBO			13.730,00	$0	

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GOMEZ PLATA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA CARACOLI			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA YALI			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA REMEDIOS			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC YARUMAL	FRAE 15	262	13.200,00	$3.458.400	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YARUMAL	FRAE 16	19	13.730,00	$260.870	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC CAUCASIA	FRAE 4	135	12.652,00	$1.708.020	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI CAUCASIA	FRAE 6	10	13.730,00	$137.300	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA CACERES			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA TARAZA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA	FRAE 5	105	13.730,00	$1.441.650	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO NO.31 RIFLES			14.503,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	FRAE 1	1.230	12.134,00	$14.924.820	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC SONSÓN	FRAE 14	180	13.276,00	$2.389.680	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC LA CEJA	FRAE 8	198	13.169,00	$2.607.462	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL CARMEN DE VIBORAL			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL RETIRO			13.730,00	$0	

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CEJA	FRAE 9	19	13.730,00	$260.870	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	FRAE 11	133	12.790,00	$1.701.070	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE OSOS	FRAE 12	23	13.730,00	$315.790	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA ENTRERRIOS			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DON MATÍAS	FRAE 13	4	13.730,00	$54.920	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA BELMIRA			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC ANDES	FRAE 2	402	14.204,00	$5.710.008	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES	FRAE 3	43	13.730,00	$590.390	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA SALGAR			13.730,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 11 "CACIQUE NUTIBARA"			16.535,00	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	CPAMS	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. General Pedro Nel Ospina)	FRAE 7	120	12.301,00	$1.476.120	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN CRISTÓBAL	FRAE 22	40	14.744,00	$589.760	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ARANJUEZ	FRAE 22	150	14.744,00	$2.211.600	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	BELLO	FRAE 22	130	14.744,00	$1.916.720	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	CASTILLA	FRAE 22	140	14.744,00	$2.064.160	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	COPACABANA	FRAE 22	30	14.744,00	$442.320	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI BUNKER DE LA FISCALÍA	FRAE 22	40	14.744,00	$589.760	10/10/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	DOCE DE OCTUBRE	FRAE 22	110	14.744,00	$1.621.840	10/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	GIRARDOTA	FRAE 22	50	14.744,00	$737.200	10/10/2023
TOTAL								$105.199.153,00	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 31 al 31 de julio de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS JULIO 2023 GRUPO 13 C1

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FRAE 1	R-2023-016095
FRAE 2	R-2023-016096
FRAE 3	R-2023-016097
FRAE 4	R-2023-016098
FRAE 5	R-2023-016099
FRAE 6	R-2023-016100
FRAE 7	R-2023-016101
FRAE 8	R-2023-016102
FRAE 9	R-2023-016103
FRAE 10	R-2023-016106
FRAE 11	R-2023-016107
FRAE 12	R-2023-016108
FRAE 13	R-2023-016110
FRAE 14	R-2023-016112
FRAE 15	R-2023-016113
FRAE 16	R-2023-016115
FRAE 17	R-2023-016117
FRAE 18	R-2023-016118

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FRAE 19	R-2023-016119
FRAE 20	R-2023-016120
FRAE 21	R-2023-016122
FRAE 22	R-2023-016123

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de agosto de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1eiTWUrZbeQQyD-O-heMgXCG0HoaYCaOx?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN AGOSTO 2023 GRUPO 13

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	COPED PEDREGAL	FRAE 44	111468	14.260,00	$1.589.533.680	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC APARTADO	FRAE 85	21.986	14.569,35	$320.321.729	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADO	FRAE 86	1.891	15.789,50	$29.857.945	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	SAN PEDRO DE URABA	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	FRAE 87	217	18.167,70	$3.942.391	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVAEZ"	FRAE 88	2.139	18.167,70	$38.860.710	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	FRAE 79	5.928	15.138,60	$89.741.621	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTO DOMINGO			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SUB LA CRUZADA			15.789,50	$0	

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA YOLOMBO			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GOMEZ PLATA			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA CARACOLI			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA YALI			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA REMEDIOS			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC YARUMAL	FRAE 38	8.217	15.180,00	$124.734.060	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YARUMAL	FRAE 84	496	15.789,50	$7.831.592	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC CAUCASIA	FRAE 73	4.197	14.549,80	$61.065.511	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI CAUCASIA	FRAE 75	338	15.789,50	$5.336.851	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA CACERES			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA TARAZA			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA	FRAE 74	2.795	15.789,50	$44.131.653	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO NO.31 RIFLES			16.678,45	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	FRAE 70	37.976	13.954,10	$529.920.902	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC SONSÓN	FRAE 83	5.489	15.267,40	$83.802.759	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC LA CEJA	FRAE 77	5.957	15.144,35	$90.214.893	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL CARMEN DE VIBORAL			15.789,50	$0	

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL RETIRO			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CEJA	FRAE 78	708	15.789,50	$11.178.966	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	FRAE 80	4.139	14.708,50	$60.878.482	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE OSOS	FRAE 81	792	15.789,50	$12.505.284	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA ENTRERRIOS			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DON MATÍAS	FRAE 82	124	15.789,50	$1.957.898	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA BELMIRA			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC ANDES	FRAE 71	12.264	16.334,60	$200.327.534	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES	FRAE 72	1373	15.789,50	$21.678.984	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA SALGAR			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 11 "CACIQUE NUTIBARA"			19.015,25	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	CPAMS	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. General Pedro Nel Ospina)	FRAE 76	3651	14.146,15	$51.647.594	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN CRISTÓBAL	FRAE 89	1240	16.955,60	$21.024.944	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ARANJUEZ	FRAE 89	4650	16.955,60	$78.843.540	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	BELLO	FRAE 89	3400	16.955,60	$57.649.040	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	CASTILLA	FRAE 89	4570	16.955,60	$77.487.092	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	COPACABANA	FRAE 89	930	16.955,60	$15.768.708	09/10/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI BUNKER DE LA FISCALÍA	FRAE 89	1240	16.955,60	$21.024.944	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	DOCE DE OCTUBRE	FRAE 89	3410	16.955,60	$57.818.596	09/10/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	GIRARDOTA	FRAE 89	1550	16.955,60	$26.281.180	09/10/2023
TOTAL								$3.735.369.079,90	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de agosto de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS AGOSTO 2023 GRUPO 13

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FRAE 38	R-2023-016135
FRAE 44	R-2023-016138
FRAE 70	R-2023-016139
FRAE 71	R-2023-016140
FRAE 72	R-2023-016141
FRAE 73	R-2023-016143
FRAE 74	R-2023-016144
FRAE 75	R-2023-016145
FRAE 76	R-2023-016146
FRAE 77	R-2023-016147
FRAE 78	R-2023-016148
FRAE 79	R-2023-016149
FRAE 80	R-2023-016150
FRAE 81	R-2023-016151

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FRAE 82	R-2023-016152
FRAE 83	R-2023-016153
FRAE 84	R-2023-016154
FRAE 85	R-2023-016155
FRAE 86	R-2023-016156
FRAE 87	R-2023-016157
FRAE 88	R-2023-016158
FRAE 89	R-2023-016159

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/18xBoIG-CdDavmht2k7JqjFytmgZHNFMq?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN SEPTIEMBRE 2023 GRUPO 13

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	COPED PEDREGAL	FRAE 68	107929	14.260,00	$1.539.067.540	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC APARTADO	FRAE 132	20.519	14.569,35	$298.948.493	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADO	FRAE 106	1.909	15.789,50	$30.142.156	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	SAN PEDRO DE URABA	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	FRAE 107	210	18.167,70	$3.815.217	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVAEZ"	FRAE 108	1.713	18.167,70	$31.121.270	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	FRAE 99	5.875	15.138,60	$88.939.275	17/11/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTO DOMINGO			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SUB LA CRUZADA			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA YOLOMBO			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GOMEZ PLATA			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA CARACOLI			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA YALI			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA REMEDIOS			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC YARUMAL	FRAE 62	7.933	15.180,00	$120.422.940	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YARUMAL	FRAE 104	341	15.789,50	$5.384.220	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC CAUCASIA	FRAE 93	3.989	14.549,80	$58.039.152	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI CAUCASIA	FRAE 95	375	15.789,50	$5.921.063	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA CACERES			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA TARAZA			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA	FRAE 94	2.418	15.789,50	$38.179.011	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO NO.31 RIFLES			16.678,45	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	FRAE 90	36.039	13.954,10	$502.891.810	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC SONSÓN	FRAE 103	5.068	15.267,40	$77.375.183	14/11/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC LA CEJA	FRAE 97	5.800	15.144,35	$87.837.230	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL CARMEN DE VIBORAL			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL RETIRO			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CEJA	FRAE 98	761	15.789,50	$12.015.810	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	FRAE 100	4.313	14.708,50	$63.437.761	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE OSOS	FRAE 101	697	15.789,50	$11.005.282	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA ENTRERRIOS			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DON MATÍAS	FRAE 102	120	15.789,50	$1.894.740	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BELMIRA			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC ANDES	FRAE 91	11.857	16.334,60	$193.679.352	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES	FRAE 92	1366	15.789,50	$21.568.457	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA SALGAR			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 11 "CACIQUE NUTIBARA"			19.015,25	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	CPAMS	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. General Pedro Nel Ospina)	FRAE 96	3378	14.146,15	$47.785.695	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN CRISTÓBAL	FRAE 109	1200	16.955,60	$20.346.720	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ARANJUEZ	FRAE 109	4500	16.955,60	$76.300.200	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	BELLO	FRAE 109	3575	16.955,60	$60.616.270	14/11/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	CASTILLA	FRAE 109	4640	16.955,60	$78.673.984	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	COPACABANA	FRAE 109	900	16.955,60	$15.260.040	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI BUNKER DE LA FISCALÍA	FRAE 109	1110	16.955,60	$18.820.716	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	DOCE DE OCTUBRE	FRAE 109	3300	16.955,60	$55.953.480	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	GIRARDOTA	FRAE 109	1500	16.955,60	$25.433.400	14/11/2023
TOTAL								$3.590.876.463,95	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS SEPTIEMBRE 2023 GRUPO 13

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FRAE 62	R-2023-017336
FRAE 68	R-2023-017337
FRAE 90	R-2023-017338
FRAE 91	R-2023-017339
FRAE 92	R-2023-017342
FRAE 93	R-2023-017343
FRAE 94	R-2023-017344
FRAE 95	R-2023-017346
FRAE 96	R-2023-017348
FRAE 97	R-2023-017352
FRAE 98	R-2023-017354
FRAE 99	R-2023-017356
FRAE 100	R-2023-017357
FRAE 101	R-2023-017359

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FRAE 102	R-2023-017361
FRAE 103	R-2023-017363
FRAE 104	R-2023-017364
FRAE 106	R-2023-017366
FRAE 107	R-2023-017368
FRAE 108	R-2023-017370
FRAE 109	R-2023-017372
FRAE 132	R-2023-017373

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de octubre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1ZI6qU2G5lwgG8ZLAwm9J9XL149Ypcrsy?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN OCTUBRE 2023 GRUPO 13

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	COPED PEDREGAL	FRAE 130	111462	14.260,00	$1.589.448.120	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC APARTADO	FRAE 136	20.689	14.569,35	$301.425.282	06/12/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADO	FRAE 127	2.038	15.789,50	$32.179.001	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	SAN PEDRO DE URABA	UNIDAD TÁCTICA SAN PEDRO DE URABÁ	FRAE 128	217	18.167,70	$3.942.391	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 17 " CLARA ELISA NARVAEZ"	FRAE 129	1.591	18.167,70	$28.904.811	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	CPMSSDO SANTO DOMINGO	FRAE 119	5.966	15.138,60	$90.316.888	14/11/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTO DOMINGO			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SUB LA CRUZADA			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA YOLOMBO			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GOMEZ PLATA			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA CARACOLI			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA YALI			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA REMEDIOS			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC YARUMAL	FRAE 124	8.296	15.180,00	$125.933.280	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA YARUMAL	FRAE 125	421	15.789,50	$6.647.380	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC CAUCASIA	FRAE 134	3.930	14.549,80	$57.180.714	06/12/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CTI CAUCASIA	FRAE 115	618	15.789,50	$9.757.911	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA CACERES			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA TARAZA			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA	FRAE 114	2.635	15.789,50	$41.605.333	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA AEROTRANSPORTADO NO.31 RIFLES			16.678,45	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	CPAMSPA ITAGUI LA PAZ	FRAE 110	36.615	13.954,10	$510.929.372	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC SONSÓN	FRAE 123	5.115	15.267,40	$78.092.751	14/11/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC LA CEJA	FRAE 117	6.071	15.144,35	$91.941.349	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL CARMEN DE VIBORAL			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL RETIRO			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LA CEJA	FRAE 118	827	15.789,50	$13.057.917	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	FRAE 120	4.631	14.708,50	$68.115.064	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA ROSA DE OSOS	FRAE 121	757	15.789,50	$11.952.652	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA ENTRERRIOS			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DON MATÍAS	FRAE 122	124	15.789,50	$1.957.898	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA BELMIRA			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ERON	EPMSC ANDES	FRAE 133	12.234	16.334,60	$199.837.496	06/12/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ANDES	FRAE 112	1379	15.789,50	$21.773.721	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICIA SALGAR			15.789,50	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 11 "CACIQUE NUTIBARA"			19.015,25	$0	
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	CPAMS	EJEBE (Batallón de Ingenieros No. 4. General Pedro Nel Ospina)	FRAE 135	3444	14.146,15	$48.719.341	06/12/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	SAN CRISTÓBAL	FRAE 131	1240	16.955,60	$21.024.944	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	ARANJUEZ	FRAE 131	4650	16.955,60	$78.843.540	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	BELLO	FRAE 131	4030	16.955,60	$68.331.068	14/11/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	CASTILLA	FRAE 131	2905	16.955,60	$49.256.018	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	COPACABANA	FRAE 131	930	16.955,60	$15.768.708	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	CTI BUNKER DE LA FISCALÍA	FRAE 131	1030	16.955,60	$17.464.268	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	DOCE DE OCTUBRE	FRAE 131	3410	16.955,60	$57.818.596	14/11/2023
13	417-2022	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	ESTACIÓN DE POLICÍA	GIRARDOTA	FRAE 131	1550	16.955,60	$26.281.180	14/11/2023
TOTAL								$3.668.506.989,70	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de octubre de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS OCTUBRE 2023 GRUPO 13

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FRAE 110	R-2023-017375
FRAE 112	R-2023-017377
FRAE 114	R-2023-017378
FRAE 115	R-2023-017380
FRAE 117	R-2023-017382
FRAE 118	R-2023-017384
FRAE 119	R-2023-017386
FRAE 120	R-2023-017387
FRAE 121	R-2023-017388
FRAE 122	R-2023-017389
FRAE 123	R-2023-017390
FRAE 124	R-2023-017391
FRAE 125	R-2023-017392
FRAE 127	R-2023-017393

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FRAE 128	R-2023-017394
FRAE 129	R-2023-017396
FRAE 130	R-2023-017397
FRAE 131	R-2023-017398
FRAE 133	R-2023-017399
FRAE 134	R-2023-017400
FRAE 135	R-2023-017401
FRAE 136	R-2023-017402

Descuentos

GRUPO	PROCESO	OFICIO	FECHA	PERIODO	VALOR	CONCEPTO
13	PD-0300-2023	FUV.USPEC.6310.2023	10/10/2023	AGOSTO	3.382.623,00	RATIFICACION
13	PD-0263-2023	FUV.USPEC.6071.2023	11/10/2023	AGOSTO	33.078.249,64	RATIFICACION
13	PD-0348-2023	FUV.USPEC.6833.2023	07/11/2023	AGOSTO	130.580.056,48	RATIFICACION
13	PD-0332-2023	FUV.USPEC.6815.2023	02/11/2023	SEPTIEMBRE	115.176.973,01	RATIFICACION
13	PD-0387-2023	FUV.USPEC.7369.2023	30/11/2023	SEPTIEMBRE	-	RATIFICACION
13	PD-0405-2023	FUV.USPEC.7370.2023	30/11/2023	SEPTIEMBRE	191.061.369,38	RATIFICACION
13	PD-0400-2023	FUV.USPEC.7327.2023	22/11/2023	OCTUBRE	7.875.640,33	NOTIFICACION
13	PD-0367-2023	FUV.USPEC.7155.2023	21/11/2023	OCTUBRE	186.615.468,98	RATIFICACION

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Contingencia

A la fecha de corte del presente informe, la entidad u operadores no ha allegado autorización de contingencia.

4.15 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023

Operador:	UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023.
No. Contrato:	CT 418-2022
Grupo:	14
Valor inicial contrato:	$ 28.483.852.456,66
Valor Adición 1:	$ 7.376.701.935,99
Valor Adición 2:	$ 3.003.581.532,54
Valor Total Contrato:	$ 38.864.135.925,19
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022
Fecha terminación:	05 de diciembre 2023

14.

4.15.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 14

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Valor Ración + 13,3%	TOTAL, días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
14	ORIENTE	ERON	CPMS BUCARAMANGA	$ 12.684,00	2180,94	2187,21	2193,5	2199,8	2206,12	2212,46	2218,82	2225,2	2231,59	$ 14.370,97	221	$ 6.975.743.608,05
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	$ 15.458,00	139,5	139,9	140,3	140,7	141,11	141,51	141,92	142,33	142,74	$ 17.513,91	221	$ 543.761.369,21
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	$ 15.458,00	252,97	253,69	254,43	255,16	255,89	256,62	257,36	258,1	258,84	$ 17.513,91	221	$ 986.074.721,78

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Valor Ración + 13,3%	TOTAL, días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CUMBRE	$ 15.458,00	77,04	77,26	77,48	77,7	77,92	78,15	78,37	78,6	78,82	$ 17.513,91	$ 221,00	$ 300.286.129,27
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI BUCARAMANGA	$ 15.458,00	22,9	22,97	23,03	23,1	23,17	23,23	23,3	23,37	23,43	$ 17.513,91	221	$ 89.274.254,65
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN PIEDECUESTA	$ 15.458,00	88,49	88,74	89	89,25	89,51	89,77	90,02	90,28	90,54	$ 17.513,91	221	$ 344.923.256,59
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN SUR	$ 15.458,00	98,9	99,18	99,47	99,75	100,04	100,33	100,61	100,9	101,19	$ 17.513,91	221	$ 385.502.463,25
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN FLORIDA	$ 15.458,00	77,04	77,26	77,48	77,7	77,92	78,15	78,37	78,6	78,82	$ 17.513,91	221	$ 300.286.129,27
14	ORIENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	$ 14.770,00	12,49	12,53	12,56	12,6	12,64	12,67	12,71	12,75	12,78	$ 16.734,41	221	$ 46.527.743,49
14	ORIENTE	ERON	EPMS SAN GIL	$ 15.306,00	281,08	281,88	282,69	283,51	284,32	285,14	285,96	286,78	287,6	$ 17.341,70	221	$ 1.084.865.060,28
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL	$ 15.471,00	14,57	14,62	14,66	14,7	14,74	14,78	14,83	14,87	14,91	$ 17.528,64	221	$ 56.858.666,62
14	ORIENTE	ERON	CPMSMBUC BUCARAMANGA	$ 12.354,00	311,26	312,16	313,06	313,96	314,86	315,76	316,67	317,58	318,49	$ 13.997,08	221	$ 969.681.331,32
14	ORIENTE	ERON	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 16.238,00	21,86	21,92	21,99	22,05	22,11	22,18	22,24	22,31	22,37	$ 18.397,65	221	$ 89.516.291,32
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 15.470,00	3,12	3,13	3,14	3,15	3,16	3,17	3,18	3,19	3,2	$ 17.527,51	221	$ 12.183.212,45
14	ORIENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.40 CR "LUCIANO D LHUYER"	$ 17.849,00	5,21	5,22	5,24	5,25	5,27	5,28	5,3	5,31	5,33	$ 20.222,92	221	$ 23.427.942,15
14	ORIENTE	ERON	EPMSC BARRANCABERMEJA	$ 13.676,00	307,1	307,98	308,87	309,76	310,65	311,54	312,44	313,33	314,23	$ 15.494,91	221	$ 1.059.086.317,27
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN MUELLE	$ 15.470,00	57,26	57,42	57,59	57,75	57,92	58,08	58,25	58,42	58,59	$ 17.527,51	221	$ 223.358.894,97

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									Valor Ración + 13,3%	TOTAL, días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	Marzo 2023	abr-23	may-23	jun-23	jul-23			
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARANCA LAS GRANJAS	$ 15.470,00	180,1	180,61	181,13	181,65	182,18	182,7	183,22	183,75	184,28	$ 17.527,51	221	$ 702.565.251,46
14	ORIENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA AÉREA NO.2 NUEVA GRANADA	$ 16.602,00	3,12	3,13	3,14	3,15	3,16	3,17	3,18	3,19	3,2	$ 18.810,07	221	$ 13.074.705,44
14	ORIENTE	ERON	EPAMS GIRÓN	$ 13.386,00	2950,25	2958,73	2967,25	2975,77	2984,31	2992,89	3001,5	3010,13	3018,77	$ 15.166,34	221	$ 9.958.660.239,03
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRÓN	$ 15.470,00	73,91	74,12	74,34	74,55	74,77	74,98	75,2	75,41	75,63	$ 17.527,51	221	$ 288.336.028,05
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LEBRIJA	$ 15.470,00	19,78	19,84	19,89	19,95	20,01	20,07	20,12	20,18	20,24	$ 17.527,51	221	$ 77.160.345,54
14	ORIENTE	ERON	EPMSC VÉLEZ	$ 15.492,00	264,42	265,18	265,94	266,71	267,47	268,24	269,01	269,79	270,56	$ 17.552,44	221	$ 1.032.978.908,42
14	ORIENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 41 "CR. RAFAEL REYES"	$ 16.602,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 18.810,07	221	$ 0,00
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	$ 15.470,00	35,39	35,5	35,6	35,7	35,8	35,91	36,01	36,11	36,22	$ 17.527,51	221	$ 138.076.407,80
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATÁ	$ 15.470,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 17.527,51	221	$ 0,00
14	ORIENTE	ERON	EPMSC MÁLAGA	$ 18.239,00	66,63	66,82	67,01	67,2	67,39	67,59	67,78	67,98	68,17	$ 20.664,79	221	$ 306.429.975,51
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO WILCHES	$ 15.470,00	20,82	20,88	20,94	21	21,06	21,12	21,18	21,24	21,3	$ 17.527,51	221	$ 81.221.416,35
14	ORIENTE	ERON	EPMSC SOCORRO	$ 12.756,00	415,37	416,56	417,76	418,96	420,16	421,37	422,58	423,8	425,01	$ 14.452,55	221	$ 1.336.095.974,19
14	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO	$ 14.414,00	18,74	18,79	18,85	18,9	18,95	19,01	19,06	19,12	19,17	$ 16.331,06	221	$ 68.109.434,12
14	ORIENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 5 "CT. JOSÉ ANTONIO GALÁN"	$ 14.414,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 16.331,06	221	$ 0,00
		TOTAL, OPERACIÓN														$ 27.494.066.077,85
		PROVISIÓN POR CONTINGENCIA														$ 989.786.378,80
		TOTAL, PRESTACIÓN DEL SERVICIO														$ 28.483.852.456,66

Fuente: Interventoría FUN – USPEC
Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ADICIÓN 1

GRUPO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PPL_AGO	PPL_SEPT	PPL_OCT	PRECIO AJUSTADO ADICIÓN RACIÓN 2023	TOTAL, SERVICIO AGOSTO A OCTUBRE
14	CPMS BUCARAMANGA	1904	1910	1915	$ 14.586,60	$ 2.562.860.951
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	215	215	216	$ 17.776,70	$ 352.252.586
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	429	430	431	$ 17.776,70	$ 703.485.394
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CUMBRE	97	97	97	$ 17.776,70	$ 158.655.896
14	ESTACIÓN DE POLICÍA URI BUCARAMANGA	30	30	30	$ 17.776,70	$ 49.271.351
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN PIEDECUESTA	110	110	110	$ 17.776,70	$ 180.124.894
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN SUR	130	131	131	$ 17.776,70	$ 213.509.186
14	estación Florida	99	99	99	$ 17.776,70	$ 162.037.263
14	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	4	4	4	$ 16.985,50	$ 6.923.294
14	EPMS SAN GIL	302	302	303	$ 17.601,90	$ 489.778.501
14	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL	27	27	27	$ 17.791,65	$ 44.585.635
14	CPMSMBUC BUCARAMANGA	246	247	248	$ 14.207,10	$ 322.599.912
14	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	81	81	81	$ 18.673,70	$ 139.023.861
14	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN VICENTE DE CHUCURI	3	3	3	$ 17.790,50	$ 4.297.133
14	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.40 CR "LUCIANO D LHUYER"	3	3	3	$ 20.526,35	$ 5.701.645
14	EPMSC BARRANCABERMEJA	335	336	337	$ 15.727,40	$ 485.919.130
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN MUELLE	51	51	51	$ 17.790,50	$ 83.471.806
14	ESTACIÓN DE POLICÍA BARANCA LAS GRANJAS	271	272	273	$ 17.790,50	$ 445.236.680
14	BATALLÓN DE ARTILLERIA AÉREA NO.2 NUEVA GRANADA	0	0	0	$ 19.092,30	$ -
14	EPAMS GIRÓN	2289	2295	2302	$ 15.393,90	$ 3.250.514.722

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PPL_AGO	PPL_SEPT	PPL_OCT	PRECIO AJUSTADO ADICIÓN RACIÓN 2023	TOTAL, SERVICIO AGOSTO A OCTUBRE
14	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRÓN	96	97	97	$ 17.790,50	$ 158.134.490
14	ESTACIÓN DE POLICÍA LEBRIJA	24	24	24	$ 17.790,50	$ 39.318.766
14	EPMSC VÉLEZ	193	193	194	$ 17.815,80	$ 316.670.550
14	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 41 "CR. RAFAEL REYES"	0	0	0	$ 19.092,30	$ -
14	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	56	56	56	$ 17.790,50	$ 91.152.931
14	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATÁ	25	25	25	$ 17.790,50	$ 40.769.048
14	EPMSC MÁLAGA	86	86	86	$ 20.974,85	$ 165.915.427
14	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO WILCHES	19	19	19	$ 17.790,50	$ 31.691.355
14	EPMSC SOCORRO	496	498	499	$ 14.669,40	$ 671.655.281
14	ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO	11	11	11	$ 16.576,10	$ 16.365.556
14	BATALLÓN DE ARTILLERIA NO 5 "CT. JOSE ANTONIO GALÁN"	0	0	0	$ 16.576,10	$ -
TOTAL, SERVICIO DE ALIMENTACIÓN						$ 11.191.923.244
TOTAL, PROVISIÓN POR EVENTOS DE CONTINGENCIA						$ 402.909.237
TOTAL, SERVICIO + CONTINGENCIA						$ 11.594.832.480

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ADICIÓN 2

GRUPO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PPL_NOV_	Días	PRECIO RACIONVIGENTE	$_Noviembre 2023
14	CPMS BUCARAMANGA	1921	30	$ 14.586,60	$ 840.514.983
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	217	30	$ 17.776,70	$ 115.524.635
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	433	30	$ 17.776,70	$ 230.714.824
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CUMBRE	98	30	$ 17.776,70	$ 52.032.732
14	ESTACIÓN DE POLICÍA URI BUCARAMANGA	30	30	$ 17.776,70	$ 16.159.015
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN PIEDECUESTA	111	30	$ 17.776,70	$ 59.073.697
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN SUR	131	30	$ 17.776,70	$ 70.022.398
14	ESTACIÓN FLORIDA	100	30	$ 17.776,70	$ 53.141.684
14	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	4	30	$ 16.985,50	$ 2.270.561
14	EPMS SAN GIL	304	30	$ 17.601,90	$ 160.627.586

GRUPO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PPL_NOV_	Días	PRECIO RACIONVIGENTE	$_Noviembre 2023
14	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL	27	30	$ 17.791,65	$ 14.622.289
14	CPMSMBUC BUCARAMANGA	248	30	$ 14.207,10	$ 105.799.754
14	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	81	30	$ 18.673,70	$ 45.594.217
14	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN VICENTE DE CHUCURI	3	30	$ 17.790,50	$ 1.409.286
14	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.40 CR "LUCIANO D LHUYER"	3	30	$ 20.526,35	$ 1.869.910
14	EPMSC BARRANCABERMEJA	338	30	$ 15.727,40	$ 159.361.868
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN MUELLE	51	30	$ 17.790,50	$ 27.375.384
14	ESTACIÓN DE POLICÍA BARANCA LAS GRANJAS	274	30	$ 17.790,50	$ 146.019.666
14	BATALLÓN DE ARTILLERÍA AEREA NO.2 NUEVA GRANADA	0	30	$ 19.092,30	$ -
14	EPAMS GIRÓN	2308	30	$ 15.393,90	$ 1.066.037.674
14	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRÓN	97	30	$ 17.790,50	$ 51.861.732
14	ESTACIÓN DE POLICÍA LEBRIJA	24	30	$ 17.790,50	$ 12.894.969
14	EPMSC VÉLEZ	194	30	$ 17.815,80	$ 103.855.163
14	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 41 "CR. RAFAEL REYES"	0	30	$ 19.092,30	$ -
14	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	56	30	$ 17.790,50	$ 29.894.483
14	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATA	25	30	$ 17.790,50	$ 13.370.603
14	EPMSC MALAGA	86	30	$ 20.974,85	$ 54.413.566
14	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO WILCHES	19	30	$ 17.790,50	$ 10.393.486
14	EPMSC SOCORRO	501	30	$ 14.669,40	$ 220.275.832
14	ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO	11	30	$ 16.576,10	$ 5.367.242
14	BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO 5 "CT. JOSÉ ANTONIOGALÁN"	0	30	$ 16.576,10	$ -
TOTAL, SERVICIO DE ALIMENTACIÓN					$ 3.670.499.241
TOTAL, PROVISIÓN POR EVENTOS DE CONTINGENCIA					$ 132.137.973
TOTAL, SERVICIO + CONTINGENCIA					$ 3.802.637.213

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

4.15.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/01/2023, Se remite oficio al operador, en el cual se dan las indicaciones del cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023.

- 31/01/2023, Se remite requerimiento al operador de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.307.2023, el cual se está solicitado la el cargue de la documentación, para el proceso de certificación del periodo comprendido del 23 al 31 de diciembre de 2022.
- 01/02/2023, El operador carga la información en el Drive, no obstante, no se encuentra incompleta
- 14/02/2023, Se envían vía correo electrónico las observaciones al operador, con relación a los faltantes del período en revisión
- 20/02/2023, Se reitera requerimiento en cuanto a la radicación de la documentación correspondiente al período del 23 al 31 de diciembre, toda vez que a la fecha de encuentra incompleta
- 24/02/022; El operador realiza el cargue de las subsanaciones,
- 01/03/2023; La interventoría remite al operador la primera verificación de las subsanaciones, toda vez que la información no se encuentra completa
- 07/03/2023: Se cargan por parte del operador las segundas subsanaciones correspondientes al periodo del del 23 al 31 de diciembre de 2023.
- 10/03/2023: Se remite al operador la segunda verificación a las subsanaciones
- 21/03/2023: Se reiteran al operador las observaciones generadas en el proceso de verificación de las segundas subsanaciones.
- 27/03/2023: Se remite nuevamente correo electrónico con las observaciones a las segundas subsanaciones allegadas por el operador
- 31/03/2023: Se remite al operador REQUERIMIENTO FORMAL DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PAGO DE BONIFICACIONES - GRUPO 14
- 04/04/2023: Se remiten la tercera verificación a las subsanaciones, a la fecha se encuentra pendiente por allegar certificación de estar al día en el pago de proveedores y la certificación de cumplimiento de compras locales, de igual forma del establecimiento ERON EPMS SAN GIL en el paz y salvo, falta firma del director del establecimiento-falta relacionar pago de servicios públicos; ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL, Falta certificación del comandante de la estación, con relación a la entrega de las raciones; ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO-Falta certificación del comandante de la EP, con relación a la entrega de las raciones.
- 17/04/2023: Se reitera la tercera verificación a las subsanaciones, toda vez que a la fecha el operador no cumple para dar trámite a la legalización del pago anticipado
- 17/05/2023: A la fecha se encuentra completa la documentación del periodo entre el 22 al 31 de diciembre, no obstante, se encuentra pendiente la legalización del pago anticipado

- 07/08/2023: Se radica en el aplicativo de INFODOC la legalización del pago anticipo de acuerdo con el oficio FUV.USPEC.5265.2023

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 16/02/2023- Mediante radicado FUV.USPEC.1116.2023, se remite requerimiento, con relación a la radicación de la facturación correspondiente al período del 01 al 31 de enero de 2023
- 20/02/2023: Se remite al operador reiteración del requerimiento
- 28/02/2023: Se remite al operador reiteración del requerimiento
- 01/03/2022: La interventoría vía correo electrónico remite el link para el respectivo cargue de la información
- 13/03/2023: Se remite la reiteración el requerimiento con relación al del cargue de la documentación del periodo del 01 al 31 de enero de 2023.
- 21/03/2023: El operador realiza el cargue de los documentos del 1 al 31 de enero, no obstante, se da claridad que no ha dado cumplimiento con relación al periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022
- 27/03/2023: Se remite al operador la verificación a la documentación allegada, con el fin de que realice las subsanaciones correspondientes, Se da claridad que la fecha no se cumplido con el 100% de la documentación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022
- 17/04/2023: Se ratifica la primera verificación a la documentación allegada por el operador,
- 25/04/2023: Nuevamente se remite correo electrónico al operador ratificando la primera verificación de la documentación del 1 al 31 de enero de 2023.
- 09/05/2023: Se remiten las observaciones a las subsanaciones allegadas por el operador se encuentra pendiente por subsanar. firmas en cuadro de raciones- soportes de pago de servicios públicos, proyectos productivos.
- 12/05/2023: Se realiza mesa de trabajo con el Operador, la Entidad y la Interventoría, con el fin de realizar seguimiento a las cuentas para la legalización del pago anticipado-se hacen compromisos por parte del operador. en cuanto a la subsanación de la información para que sea radicada el 18 de mayo
- 26/05/2023: El operador carga las subsanaciones correspondientes
- 29/05/2023: Se remite la verificación a las subsanaciones, en las cuales se da cumplimiento a la documentación de cada establecimiento
- 07/08/2023: Se radica en el aplicativo de INFODOC la legalización del pago anticipo de acuerdo con el oficio FUV.USPEC.5265.2023

Para la certificación del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 16/03/2023- Mediante radicado FUV.USPEC.2073.2023 se remite requerimiento, con relación a la radicación de la facturación correspondiente al período del 01 al 28 de febrero de 2023
- 11/04/2023: Se remite correo electrónico al operador reiterando el requerimiento con relación al cargue de la documentación del 1 al 28 de febrero de 2023
- 25/04/2023: Nuevamente se remite correo electrónico al operador reiterando el requerimiento con relación al cargue de la documentación del 1 al 28 de febrero de 2023
- 08/05/2023: El operador realiza el cargue de la documentación de cada uno de los establecimientos
- 12/05/2023: Se realiza mesa de trabajo con el Operador. la Entidad y a Interventoría, con el fin de hacer seguimiento a la radicación de las cuentas de cada uno de los meses- se adquieren compromisos por parte del Operador.
- 17/05/2023: Se remiten las observaciones al operador, una vez realizada la verificación de los documentos allegados por cada uno de los establecimientos.
- 25/05/2023: Nuevamente se remiten las observaciones a la primera verificación de los documentos de cada establecimiento
- 26/05/2023: El operador realiza el cargue de las subsanaciones, de acuerdo con la primera verificación realizada por la interventoría.
- 29/05/2023: Se remite al operador la verificación a las subsanaciones, evidenciado que aún faltan soportes de pago de nómina de algunos establecimientos. Como ERON BARRANCABERMEJA, ERON SOCORRO, ERON VÉLEZ.
- 06/06/2023: Se remite nuevamente al operador la verificación de las subsanaciones, aún faltan soportes de pago de nómina de algunos establecimientos. Como ERON BARRANCABERMEJA, ERON SOCORRO, ERON VÉLEZ
- 15/06/2023: Se remite al operador la verificación de las subsanaciones, en las cuales se indica el cumplimiento, de la documentación de cada uno de los establecimientos.
- 07/08/2023: Se radica en el aplicativo de INFODOC la legalización del pago anticipo de acuerdo con el oficio FUV.USPEC.5265.2023

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de marzo de 2023

- 19/04/2023- Mediante radicado FUV.USPEC.2688.2023 se remite requerimiento, con relación a la radicación de la facturación correspondiente al período del 01 al 31 de marzo de 2023

- 12/05/2023: Se realiza mesa de trabajo con el Operador. la Entidad y a Interventoría, con el fin de hacer seguimiento a la radicación de las cuentas de cada uno de los meses- se adquieren compromisos por parte del Operador.
- 17/05/2023: Se reitera requerimiento, toda vez, qué aún no se ha radicado la información por parte del Operador
- 19/05/2023: El operador realiza el cargue de la documentación correspondiente a cada establecimiento
- 29/05/2023: Se remiten las observaciones al operador, una vez realizada la primera verificación de los documentos allegados por cada uno de los establecimientos
- 06/06/2023: Se remiten nuevamente las observaciones de acuerdo con la primera verificación realizada, se solicita radicar relación en Excel de compras locales y las respectivas facturas y la certificación de cumplimiento
- 26/06/2023: Nuevamente se remiten las observaciones, con relación a la primera verificación de la documentación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023, toda vez que a la fecha el operador no ha realizado las subsanaciones correspondientes.
- 07/07/2023: La Interventoría remite las observaciones a la primera verificación de las subsanaciones allegadas por el operador el 30 de junio
- 17/07/2023: El operador realiza el cargue de las subsanaciones correspondientes al período de facturación del 1 al 31 de marzo.
- 07/08/2023: Se radica en el aplicativo de INFODOC la legalización del pago anticipo de acuerdo con el oficio FUV.USPEC.5265.2023, de los establecimientos ERON GIRÓN, ERON VÉLEZ y ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO.
- 13/09/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago de marzo, contrato 418 de 2022 – grupo 14 UNION TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.5924.2023

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de abril de 2023

- 17/05/2023: Se remite requerimiento de acuerdo con el radicado FUV.GPP.GNR.3222.2023 solicitando la radicación de la documentación del 1 al 30 de abril de 2023. 06/06/2023: Se reitera el requerimiento con relación a la documentación del 01 al 30 de abril de 2023
- 13/06/2023; A la fecha el operador no ha radicado la información correspondiente al periodo del 1 al 30 de abril de 2023, razón por lo cual se reitera el requerimiento.
- 29/06/2023: Nuevamente se reitera el requerimiento, con relación a la documentación de periodo del 1 al 30 de abril de 2023, toda vez, que a la fecha el operador no ha realizado la radicación.

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org
fundacionunivalle.org

- 05/07/2023: El operador realiza el cargue de la documentación del periodo del 01 al 30 de abril.
- 24/07/2023: Se remite al operador la verificación de la documentación de cada uno de los establecimientos del periodo del 01 al 30 de abril de 2023.
- 26/07/2023: El operador realiza el cargue de las subsanaciones, en las cuales se evidencia que cumple lo requerido en los referente a la documentación del 1 al 30 de abril de 2023.
- 01/08/2023: Se remite al operador la verificación de las subsanaciones, en las cuales se evidencia qua a la fecha no da cumplimiento con el TOTAL de la documentación.
- 02/08/2023: Se carga por parte del operador el 02 de agosto las subsanaciones con las cuales se evidencia que cumple con toda la documentación de acuerdo con lo solicitado por la interventoría
- 04/08/2023, Se carga en el drive la versión final de cada uno de los establecimientos, con el fin de realizar la respectiva radicación ante la entidad.
- 14/09/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago de abril contrato 418 de 2022 – grupo 14 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.5930.2023

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de mayo de 2023

- 20/06/2023: Se remite requerimiento de acuerdo con el radicado FUV.GPP.GNR.4118.2023 solicitando la radicación de la documentación del 1 al 31 de mayo de 2023.
- 12/07/2023: Nuevamente se reitera el requerimiento con relación a la facturación del 1 a 31 de mayo de 2023
- 25/07/202: El operador realiza el cargue de la documentación correspondiente a la facturación del 1 al 31 de mayo de 2023. 31/07/2023: Se remite al operador la verificación de la documentación de cada uno de los establecimientos del periodo del 01 al 31 de mayo de 2023.
- 08/08/2023: Nuevamente se remiten al operador la verificación de la documentación de cada uno de los establecimientos del periodo del 01 al 31 de mayo de 2023 1
- 0/08/2023: Se realiza el cargue de las subsanaciones por parte del operador, de acuerdo con las observaciones en el proceso de verificación, por parte de la interventoría.
- 16/08/2023: Se remite al operador la respuesta a la verificación de las primeras subsanaciones del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023., en la cual se evidencia que cumple con el total de la documentación, la cual se encuentra en proceso de radicación
- 21/08/2023 Se carga en el drive la versión final de cada uno de los establecimientos, con el fin de realizar la respectiva radicación ante la entidad

- 15/09/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago de mayo contrato 418 de 2022 – grupo 14 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.5948.2023

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de junio de 2023

- 25/07/2023 - El operador realiza el cargue parcial de la documentación correspondiente al período del 1 al 30 de junio (factura y cuadro de raciones) el cual entra en proceso de revisión, una vez se dé cumplimiento a la facturación del periodo de mayo 16/08/2023: Una vez el operador cumplió con la documentación del mes de mayo, la interventoría remite el primer informe a la verificación de la documentación del periodo del 01 al 30 de junio de 2023. 28/08/2023: El operador realiza el cargue de las subsanaciones, de acuerdo con las observaciones generadas en el proceso de verificación por parte de la interventoría.
- 04/09/2023; La interventoría remite las respectivas observaciones a la verificación de las subsanaciones allegadas por el operador.
- 05/09/2023; El operador realiza el cargue de las subsanaciones de acuerdo con las observaciones generadas en el proceso de verificación
- 13/09/2023, Se carga en el drive la versión final de cada uno de los establecimientos, con el fin de realizar la respectiva radicación ante la entidad
- 05/10/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago de junio contrato 418 de 2022 – grupo 14 UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.6417.2023

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de julio de 2023

- 12/09/2023: El operador realiza de la documentación del período entre el 1 al 31 de julio de 2023.
- 24/09/2023: Se remite al operador la primera verificación de la documentación del mes de julio de 2023
- 25/09/2023: Se realiza el cargue en el drive las subsanaciones por parte del operador
- 02/10/2023: De acuerdo con el proceso de verificación de las subsanaciones, se evidencia que el operador da cumple con el total de la documentación
- 5/10/2023: Se carga en el drive la versión final de cada uno de los establecimientos, con el fin de realizar la respectiva radicación ante la entidad.

- 17/10/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago de junio contrato 418 de 2022 – grupo 14 UNION TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.6506.2023

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de agosto de 2023

- 23/09/2023: Se remite requerimiento de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.6159.2023 solicitando la radicación de la documentación del 1 al 31 de agosto de 2023.
- 05/10/2023: Nuevamente se reitera el requerimiento con relación al periodo de facturación del periodo del 01 al 31 de agosto de 2023.
- 09/10/2023: El operador realiza el cargue de la documentación correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2023. 23/10/2023: Se remite la verificación con las observaciones a la primera revisión de la documentación del período del 1 al 31 de agosto de 2023.
- 27/10/2023: Se carga por parte del operador las subsanaciones a las observaciones. realizadas por la interventoría
- 02/11/2023: Se remiten las observaciones a las subsanaciones allegadas por el operador para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2023, en las cuales se evidencia el cumplimiento de acuerdo con lo establecido
- 07/11/2023: Se remiten nuevamente las observaciones a las subsanaciones allegadas por el operador para el periodo del 1 al 31 de agosto de 2023, en las cuales se evidencia el cumplimiento de acuerdo con lo establecido
- 18/11/2023: Se allega por parte del componente técnico el aval del informe (Anexo 27)
- 24/11/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago de agosto, contrato 418 de 2022 – grupo 14 UNION TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.7431 2023

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023.

- 21/10/2023: Se remite requerimiento de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.6657.2023, toda vez que a la fecha el operador no allega la documentación correspondiente al periodo el 1 al 30 de septiembre
- 01/11/2023 El operador solicita el link para el cargue de la documentación, no obstante; a la fecha no se ha realizado el respectivo cargue.
- 07/11/2023: Se reitera nuevamente e, requerimiento, toda vez que no se realiza el cargue de la documentación por parte del operador

- 09/11/2023: El operador realiza el cargue de la documentación correspondiente al período del 1 al 30 de septiembre. De acuerdo con los tempos establecidos se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría
- 01/12/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago de septiembre, contrato 418 de 2022 – grupo 14 UNION TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.7570 2023

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de octubre de 2023.

- 15/11/2023 El operador realiza el cargue parcial de la documentación del período correspondiente del 1 al 31 de octubre de 2023
- 04/12/2023: se remiten las observaciones de acuerdo con la primera verificación del periodo del 1 al 31 de octubre de 2023
- 05/12/2023: El operador realiza el cargue de las subsanaciones
- 06/12/2023: Se realiza el proceso de certificación para pago de octubre, contrato 418 de 2022 – grupo 14 UNION TEMPORAL MACSOL 2023 de acuerdo con el radicado FUV.USPEC.7702 2023

Proceso de Certificación periodo del 01 al 30 de noviembre de 2023

- A la fecha del presente informe el operador no ha realizado el respectivo cargue de la documentación,

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 14

G	Establecimiento	Valor inicial contrato + adición	Del 23 al 321 de diciembre de 2022	del 01 al 31 de enero de 2023	Del 01 al 28 de febrero de 2023	Del 01 al 31 de marzo de 2023	Del 01 al 30 de abril de 2023	Del 01 al 31 de mayo de 2023	Del 01 al 30 de junio de 2023	Del 01 al 31 de julio de 2023	Del 01 al 31 de agosto de 2023	Del 01 al 30 de septiembre de 2023	Del 01 al 31 de octubre de 2023
14	CPMS BUCARAMANGA	$ 38.864.135.925,19	$ 191.680.608,00	$ 670.704.552,00	$ 621.503.316,00	$ 696.402.336,00	$ 687.777.216,00	$ 728.429.436,00	$ 710.430.840,00	$ 749.104.356,00	$ 902.750.087,40	$ 875.516.905,20	$ 894.567.004,80
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	$ 38.864.135.925,19	$ 29.632.986,00	$ 100.214.214,00	$ 92.469.756,00	$ 101.450.854,00	$ 94.324.716,00	$ 98.405.628,00	$ 99.178.528,00	$ 101.064.404,00	$ 113.681.996,50	$ 109.611.132,20	$ 110.108.879,80
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	$ 38.864.135.925,19	$ 57.457.386,00	$ 196.950.378,00	$ 183.641.040,00	$ 202.608.006,00	$ 185.526.916,00	$ 203.334.532,00	$ 199.624.612,00	$ 158.320.836,00	$ 158.425.950,40	$ 133.111.929,60	$ 135.476.230,70
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CUMBRE	$ 38.864.135.925,19	$ 14.468.688,00	$ 44.086.216,00	$ 40.886.410,00	$ 45.693.848,00	$ 40.809.120,00	$ 44.519.040,00	$ 42.849.576,00	$ 39.974.388,00	$ 50.325.837,70	$ 39.819.808,00	$ 38.575.439,00
14	ESTACIÓN DE POLICÍA URI BUCARAMANGA	$ 38.864.135.925,19	$ 4.451.904,00	$ 13.726.704,00	$ 12.830.140,00	$ 14.190.444,00	$ 10.202.280,00	$ 10.619.646,00	$ 9.274.800,00	$ 9.197.510,00	$ 10.754.903,50	$ 9.066.117,00	$ 10.470.476,30

G	Establecimiento	Valor inicial contrato + adición	Del 23 al 321 de diciembre de 2022	del 01 al 31 de enero de 2023	Del 01 al 28 de febrero de 2023	Del 01 al 31 de marzo de 2023	Del 01 al 30 de abril de 2023	Del 01 al 31 de mayo de 2023	Del 01 al 30 de junio de 2023	Del 01 al 31 de julio de 2023	Del 01 al 31 de agosto de 2023	Del 01 al 30 de septiembre de 2023	Del 01 al 31 de octubre de 2023
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN PIEDECUESTA	$ 38.864.135.925,19	$ 14.746.932,00	$ 48.259.876,00	$ 44.859.116,00	$ 51.877.048,00	$ 47.301.480,00	$ 48.383.540,00	$ 46.976.862,00	$ 43.452.438,00	$ 46.823.827,80	$ 38.397.672,00	$ 39.677.594,40
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN SUR	$ 38.864.135.925,19	$ 17.390.250,00	$ 60.456.238,00	$ 56.344.410,00	$ 61.491.924,00	$ 57.503.760,00	$ 60.409.864,00	$ 57.828.378,00	$ 58.214.828,00	$ 53.116.779,60	$ 55.249.983,60	$ 57.863.158,50
14	ESTACIÓN FLORIDA	$ 38.864.135.925,19	$ 13.633.956,00	$ 46.822.282,00	$ 44.163.506,00	$ 46.667.702,00	$ 41.272.860,00	$ 44.318.086,00	$ 45.276.482,00	$ 33.250.158,00	$ 15.999.030,00	$ 0,0	$ 0,00
14	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	$ 38.864.135.925,19	$ 1.329.300,00	$ 5.051.340,00	$ 4.357.150,00	$ 1.993.950,00	$ 2.643.830,00	$ 3.234.630,00	$ 2.924.460,00	$ 3.205.090,00	$ 1.324.869,00	$ 1.613.622,50	$ 2.989.448,00
14	EPMS SAN GIL	$ 38.864.135.925,19	$ 37.484.394,00	$ 126.305.112,00	$ 111.534.822,00	$ 138.733.584,00	$ 139.009.092,00	$ 141.672.336,00	$ 146.049.852,00	$ 150.901.854,00	$ 165.387.452,40	$ 153.629.383,20	$ 150.971.496,30
14	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL	$ 38.864.135.925,19	$ 1.299.564,00	$ 6.853.653,00	$ 6.420.465,00	$ 12.840.930,00	$ 14.186.907,00	$ 10.613.106,00	$ 6.745.356,00	$ 8.447.166,00	$ 11.778.072,30	$ 8.753.491,80	$ 6.458.368,95
14	CPMSMBUC BUCARAMANGA	$ 38.864.135.925,19	$ 26.832.888,00	$ 93.112.098,00	$ 83.846.598,00	$ 92.988.558,00	$ 91.394.892,00	$ 94.495.746,00	$ 90.567.174,00	$ 95.496.420,00	$ 106.183.865,40	$ 101.069.309,40	$ 102.632.090,40
14	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 38.864.135.925,19	$ 11.561.456,00	$ 39.588.244,00	$ 34.668.130,00	$ 40.156.574,00	$ 37.964.444,00	$ 40.562.524,00	$ 39.393.388,00	$ 39.799.338,00	$ 45.489.133,20	$ 41.959.803,90	$ 43.547.068,40
14	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 38.864.135.925,19	$ 464.100,00	$ 928.200,00	$ 1.253.070,00	$ 1.237.600,00	$ 742.560,00	$ 1.933.750,00	$ 1.949.220,00	$ 2.011.100,00	$ 2.472.879,50	$ 2.490.670,00	$ 2.277.184,00
14	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.40 CR "LUCIANO D LHUYER"	$ 38.864.135.925,19	$ 642.564,00	$ 2.213.276,00	$ 1.999.088,00	$ 1.642.108,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,0	$ 0,00	$ 0,00
14	EPMSC BARRANCABERMEJA	$ 38.864.135.925,19	$ 36.952.552,00	$ 136.295.016,00	$ 127.091.068,00	$ 137.224.984,00	$ 129.087.764,00	$ 134.749.628,00	$ 127.651.784,00	$ 130.742.560,00	$ 146.705.187,20	$ 136.639.651,20	$ 137.080.018,40
14	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN MUELLE	$ 38.864.135.925,19	$ 7.611.240,00	$ 21.704.410,00	$ 21.472.360,00	$ 24.040.380,00	$ 27.644.890,00	$ 30.692.480,00	$ 28.325.570,00	$ 29.965.390,00	$ 32.752.310,50	$ 29.603.392,00	$ 29.923.621,00
14	ESTACIÓN DE POLICÍA BARANCA LAS GRANJAS	$ 38.864.135.925,19	$ 39.773.370,00	$ 132.500.550,00	$ 116.535.510,00	$ 128.230.830,00	$ 124.440.680,00	$ 124.007.520,00	$ 123.883.760,00	$ 132.438.670,00	$ 147.465.454,50	$ 141.292.151,00	$ 147.483.245,00
14	EPAMS GIRÓN	$ 38.864.135.925,19	$ 271.427.922,00	$ 934.423.116,00	$ 846.771.588,00	$ 925.400.952,00	$ 899.217.936,00	$ 938.371.986,00	$ 899.391.954,00	$ 917.529.984,00	$ 1.060.762.861,20	$ 1.026.342.100,80	$ 1.065.227.092,20
14	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRÓN	$ 38.864.135.925,19	$ 15.176.070,00	$ 46.966.920,00	$ 42.774.550,00	$ 45.543.680,00	$ 42.697.200,00	$ 45.358.040,00	$ 44.692.830,00	$ 36.308.090,00	$ 38.854.452,00	$ 42.839.524,00	$ 44.120.440,00
14	ESTACIÓN DE POLICÍA LEBRIJA	$ 38.864.135.925,19	$ 3.619.980,00	$ 11.664.380,00	$ 10.395.840,00	$ 11.324.040,00	$ 9.282.000,00	$ 9.591.400,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,0	$ 0,00	$ 0,00
14	EPMSC VÉLEZ	$ 38.864.135.925,19	$ 26.615.256,00	$ 91.960.512,00	$ 83.130.072,00	$ 91.914.036,00	$ 87.096.024,00	$ 90.178.932,00	$ 89.326.872,00	$ 92.084.448,00	$ 106.841.352,60	$ 103.990.824,60	$ 108.017.195,40
14	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	$ 38.864.135.925,19	$ 8.106.280,00	$ 27.026.090,00	$ 23.003.890,00	$ 26.252.590,00	$ 23.112.180,00	$ 25.014.990,00	$ 23.622.690,00	$ 24.875.760,00	$ 26.116.454,00	$ 23.821.479,50	$ 25.262.510,00
14	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATA	$ 38.864.135.925,19	$ 3.078.530,00	$ 10.627.890,00	$ 9.916.270,00	$ 11.741.730,00	$ 12.205.830,00	$ 11.664.380,00	$ 9.854.390,00	$ 9.885.330,00	$ 10.958.948,00	$ 10.105.004,00	$ 9.873.727,50

G	Establecimiento	Valor inicial contrato + adición	Del 23 al 321 de diciembre de 2022	del 01 al 31 de enero de 2023	Del 01 al 28 de febrero de 2023	Del 01 al 31 de marzo de 2023	Del 01 al 30 de abril de 2023	Del 01 al 31 de mayo de 2023	Del 01 al 30 de junio de 2023	Del 01 al 31 de julio de 2023	Del 01 al 31 de agosto de 2023	Del 01 al 30 de septiembre de 2023	Del 01 al 31 de octubre de 2023
14	EPMSC MALAGA	$ 38.864.135.925,19	$ 15.794.974,00	$ 52.637.754,00	$ 46.710.079,00	$ 50.248.445,00	$ 47.439.639,00	$ 48.205.677,00	$ 49.445.929,00	$ 54.078.635,00	$ 59.946.121,30	$ 53.485.867,50	$ 56.988.667,45
14	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO WILCHES	$ 38.864.135.925,19	$ 3.341.520,00	$ 11.973.780,00	$ 8.539.440,00	$ 9.127.300,00	$ 8.817.900,00	$ 7.054.320,00	$ 7.812.350,00	$ 7.487.480,00	$ 9.642.451,00	$ 9.927.099,00	$ 11.955.216,00
14	EPMSC SOCORRO	$ 38.864.135.925,19	$ 55.730.964,00	$ 190.727.712,00	$ 173.022.384,00	$ 194.057.028,00	$ 187.857.612,00	$ 191.862.996,00	$ 189.987.864,00	$ 196.735.788,00	$ 226.202.148,00	$ 218.001.953,40	$ 223.899.052,20
14	ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO	$ 38.864.135.925,19	$ 1.297.260,00	$ 4.857.518,00	$ 4.583.652,00	$ 4.713.378,00	$ 3.344.048,00	$ 2.825.144,00	$ 1.484.642,00	$ 605.388,00	$ 1.956.015,20	$ 2.867.717,20	$ 2.005.744,40
TOTAL			$ 911.602.894,00	$ 3.128.638.031,00	$ 2.854.723.720,00	$ 3.169.794.839,00	$ 3.052.903.776,00	$ 3.190.509.357,00	$ 3.094.550.163,00	$ 3.125.177.409,00	$ 3.552.718.440,20	$ 3.369.206.592,60	$ 3.457.450.969,10

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO

MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	DICIEMBRE DEL 23 AL 31	ENERO	FEBRERO	MARZO	REACCIONES LEGALIZADAS	VALOR A LEGALIZAR
BUCARAMANGA	ERON	CPMS BUCARAMANGA	$ 12.684,00	15.112	52.878	46.191		114.181	$ 1.448.271.804,00
BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	$ 15.458,00	1917	5.371			7.288	$ 112.657.904,00
BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	$ 15.458,00	3.717	9.500			13.217	$ 204.308.386,00
BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CUMBRE	$ 15.458,00	936	2852	237		4.025	$ 62.218.450,00
BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI BUCARAMANGA	$ 15.458,00	288	888	20		1.196	$ 18.487.768,00
BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN PIEDECUESTA	$ 15.458,00	954	3.122	547		4.623	$ 71.462.334,00
BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN SUR	$ 15.458,00	1125	3911	131		5.167	$ 79.871.486,00
BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN FLORIDA	$ 15.458,00	882	3029	114		4.025	$ 62.218.450,00
BUCARAMANGA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	$ 14.770,00	90	342	220		652	$ 9.630.040,00
SAN GIL	ERON	EPMS SAN GIL	$ 15.306,00	2449	8252	3985		14.686	$ 224.783.916,00
SAN GIL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL	$ 15.471,00	84	443	234		761	$ 11.773.431,00

MUNICIPIO	TIPO	ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	DICIEMBRE DEL 23 AL 31	ENERO	FEBRERO	MARZO	REACCIONES LEGALIZADAS	VALOR A LEGALIZAR
BUCARAMANGA	ERON	CPMSMBUC BUCARAMANGA	$ 12.354,00	2172	7.537	6554		16.263	$ 200.913.102,00
SAN VICENTE DE CHUCURI	ERON	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 16.238,00	712	430			1.142	$ 18.543.796,00
SAN VICENTE DE CHUCURI	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 15.470,00	30	60	73		163	$ 2.521.610,00
SAN VICENTE DE CHUCURI	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.40 CR "LUCIANO D LHUYER"	$ 17.849,00	36	124	111		271	$ 4.837.079,00
BARRANCABERMEJA	ERON	EPMSC BARRANCABERMEJA	$ 13.676,00	2702	9.966	3377		16.045	$ 219.431.420,00
BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN MUELLE	$ 15.470,00	492	1.403	1096		2.991	$ 46.270.770,00
BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARANCA LAS GRANJAS	$ 15.470,00	2571	6.838			9.409	$ 145.557.230,00
GIRÓN	ERON	EPAMS GIRÓN	$ 13.386,00	20277	69.806	63258	807	154.148	$ 2.063.425.128,00
GIRÓN	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRÓN	$ 15.470,00	981	2.880			3.861	$ 59.729.670,00
LEBRIJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LEBRIJA	$ 15.470,00	234	754	45		1.033	$ 15.980.510,00
VÉLEZ	ERON	EPMSC VÉLEZ	$ 15.492,00	1718	5.936	5366	795	13.815	$ 214.021.980,00
BARBOSA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	$ 15.470,00	524	1.126			1.650	$ 25.525.500,00
CHIPATA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATA	$ 15.470,00	199				199	$ 3.078.530,00
MALAGA	ERON	EPMSC MALAGA	$ 18.239,00	866	2.615			3.481	$ 63.489.959,00
PUERTO WILCHES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO WILCHES	$ 15.470,00	216	774	97		1.087	$ 16.815.890,00
SOCORRO	ERON	EPMSC SOCORRO	$ 12.756,00	4369	14.952	2381		21.702	$ 276.830.712,00
SOCORRO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO	$ 14.414,00	90	337	318	234	979	$ 14.111.306,00
		TOTAL		**65.544**	**216.325**	**134.355**	**1.836**	**418.060**	**$ 5.696.768.161,00**

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de legalización pago anticipado de 23 de diciembre de 2022 al 19 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link

Diciembre - https://drive.google.com/drive/folders/1JVjlOmUWRSABC6VwGp3_cMKjH9TVrad8?usp=drive_link
Enero https://drive.google.com/drive/folders/1jkiZxwoitRs_xxytyMWa9uv36HC-WVB7?usp=drive_link
Febrero - https://drive.google.com/drive/folders/1pUnWlT9YNON_e58wlxOKo0CRy9DP5sdH?usp=drive_link
Marzo https://drive.google.com/drive/folders/1hBl06DEHkjEvMoJ1PqC-FI_HWyl3BpIQ?usp=drive_link

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO GRUPO 14

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO118	R-2023-009503

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 14

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$ 37.513.644.715,43
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$ 1.350.491.209,76
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 38.864.135.925,19
SALDO EJECUTADO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	$ 33.111.767.389,95
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE	$ 5.752.368.535,24

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago enero

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1yHMpqqtBlSDg_YQJamIbh6SDfgH4ZBVi?usp=drive_link

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR A FACTURAR	No FACTURA
ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	$ 15.458,00	1.112	$ 17.189.296,00	FO277
ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	$ 15.458,00	3.241	$ 50.099.378,00	FO279
ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ERON	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 16.238,00	2.008	$ 32.605.904,00	FO281
ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARANCA LAS GRANJAS	$ 15.470,00	1.727	$ 26.716.690,00	FO283
ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRÓN	$ 15.470,00	156	$ 2.413.320,00	FO285
ORIENTE	SANTANDER	BARBOSA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	$ 15.470,00	422	$ 6.528.340,00	FO287
ORIENTE	SANTANDER	MÁLAGA	ERON	EPMSC MÁLAGA	$ 18.239,00	271	$ 4.942.769,00	FO289
ORIENTE	SANTANDER	CHIPATÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATÁ	$ 15.470,00	687	$ 10.627.890,00	FO329

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de enero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS ENERO 2023 GRUPO 14

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO277	R-2023-009505
FO279	R-2023-009506
FO281	R-2023-009508
FO283	R-2023-009509
FO285	R-2023-009510
FO287	R-2023-009511
FO289	R-2023-009512
FO329	R-2023-009513

Proceso de Certificación pago febrero 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1slnZr2Z7pwMfqlzoj-2s4wOnTuNn7q5E?usp=drive_link

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR A FACTURAR	No FACTURA
ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMS BUCARAMANGA	$ 12.684,00	2.811	$ 35.654.724,00	FO130
ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	$ 15.458,00	5.982	$ 92.469.756,00	FO278
ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	$ 15.458,00	11.880	$ 183.641.040,00	FO280
ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CUMBRE	$ 15.458,00	2.408	$ 37.222.864,00	FO133
ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI BUCARAMANGA	$ 15.458,00	810	$ 12.520.980,00	FO134
ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN PIEDECUESTA	$ 15.458,00	2.355	$ 36.403.590,00	FO135
ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN SUR	$ 15.458,00	3.514	$ 54.319.412,00	FO136
ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN FLORIDA	$ 15.458,00	2.743	$ 42.401.294,00	FO137
ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	$ 14.770,00	75	$ 1.107.750,00	FO138
ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ERON	EPMS SAN GIL	$ 15.306,00	3.302	$ 50.540.412,00	FO139
ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL	$ 15.471,00	181	$ 2.800.251,00	FO140
ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMSMBUC BUCARAMANGA	$ 12.354,00	233	$ 2.878.482,00	FO141
ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ERON	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 16.238,00	2.135	$ 34.668.130,00	FO282
ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 15.470,00	8	$ 123.760,00	FO143
ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.40 CR "LUCIANO D LHUYER"	$ 17.849,00	1	$ 17.849,00	FO144
ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ERON	EPMSC BARRANCABERMEJA	$ 13.676,00	5.916	$ 80.907.216,00	FO145
ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN MUELLE	$ 15.470,00	292	$ 4.517.240,00	FO146
ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARANCA LAS GRANJAS	$ 15.470,00	7.533	$ 116.535.510,00	FO284

REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR A FACTURAR	No FACTURA
ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRÓN	$ 15.470,00	2.765	$ 42.774.550,00	FO286
ORIENTE	SANTANDER	LEBRIJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LEBRIJA	$ 15.470,00	627	$ 9.699.690,00	FO149
ORIENTE	SANTANDER	BARBOSA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	$ 15.470,00	1.487	$ 23.003.890,00	FO288
ORIENTE	SANTANDER	MÁLAGA	ERON	EPMSC MÁLAGA	$ 18.239,00	2.561	$ 46.710.079,00	FO290
ORIENTE	SANTANDER	PUERTO WILCHES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO WILCHES	$ 15.470,00	455	$ 7.038.850,00	FO153
ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ERON	EPMSC SOCORRO	$ 12.756,00	11.183	$ 142.650.348,00	FO154
ORIENTE	SANTANDER	CHIPATÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATÁ	$ 15.470,00	641	$ 9.916.270,00	FO330

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS FEBRERO 2023 GRUPO 14

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO130	R-2023-009518
FO278	R-2023-009519
FO280	R-2023-009520
FO133	R-2023-009521
FO134	R-2023-009522
FO135	R-2023-009563
FO136	R-2023-009523
FO137	R-2023-009524
FO138	R-2023-009525
FO139	R-2023-009527
FO140	R-2023-009530
FO141	R-2023-009532
FO282	R-2023-009534
FO143	R-2023-009535
FO144	R-2023-009561
FO145	R-2023-009537
FO146	R-2023-009538
FO284	R-2023-009541

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO286	R-2023-009546
FO149	R-2023-009547
FO288	R-2023-009549
FO290	R-2023-009555
FO153	R-2023-009558
FO154	R-2023-009559
FO330	R-2023-009560

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago del 01 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1o6reyyf7eJiWRmSheySxSIYnup8PRhyV?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL, RACIONES	TOTAL, A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMS BUCARAMANGA	$ 12.684,00	54.904	$ 696.402.336,00	FO165
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	$ 15.458,00	6.563	$ 101.450.854,00	FO166
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	$ 15.458,00	13.107	$ 202.608.006,00	FO167
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CUMBRE	$ 15.458,00	2.956	$ 45.693.848,00	FO168
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI BUCARAMANGA	$ 15.458,00	918	$ 14.190.444,00	FO169
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN PIEDECUESTA	$ 15.458,00	3.356	$ 51.877.048,00	FO170
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN SUR	$ 15.458,00	3.978	$ 61.491.924,00	FO171
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN FLORIDA	$ 15.458,00	3.019	$ 46.667.702,00	FO172

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL, RACIONES	TOTAL, A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	$ 14.770,00	135	$ 1.993.950,00	FO173
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ERON	EPMS SAN GIL	$ 15.306,00	9.064	$ 138.733.584,00	FO174
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL	$ 15.471,00	830	$ 12.840.930,00	FO175
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMSMBUC BUCARAMANGA	$ 12.354,00	7.527	$ 92.988.558,00	FO176
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ERON	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 16.238,00	2.473	$ 40.156.574,00	FO177
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 15.470,00	80	$ 1.237.600,00	FO178
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.40 CR "LUCIANO D LHUYER"	$ 17.849,00	92	$ 1.642.108,00	FO179
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ERON	EPMSC BARRANCABERMEJA	$ 13.676,00	10.034	$ 137.224.984,00	FO180
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN MUELLE	$ 15.470,00	1.554	$ 24.040.380,00	FO181
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARANCA LAS GRANJAS	$ 15.470,00	8.289	$ 128.230.830,00	FO182
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ERON	EPAMS GIRÓN	$ 13.386,00	68.325	$ 914.598.450,00	FO183
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRÓN	$ 15.470,00	2.944	$ 45.543.680,00	FO184
14	ORIENTE	SANTANDER	LEBRIJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LEBRIJA	$ 15.470,00	732	$ 11.324.040,00	FO185
14	ORIENTE	SANTANDER	VÉLEZ	ERON	EPMSC VÉLEZ	$ 15.492,00	5.138	$ 79.597.896,00	FO186
14	ORIENTE	SANTANDER	BARBOSA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	$ 15.470,00	1.697	$ 26.252.590,00	FO187
14	ORIENTE	SANTANDER	MÁLAGA	ERON	EPMSC MÁLAGA	$ 18.239,00	2.755	$ 50.248.445,00	FO189
14	ORIENTE	SANTANDER	PUERTO WILCHES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO WILCHES	$ 15.470,00	590	$ 9.127.300,00	FO190
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ERON	EPMSC SOCORRO	$ 12.756,00	15.213	$ 194.057.028,00	FO191

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL, RACIONES	TOTAL, A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO	$ 14.414,00	93	$ 1.340.502,00	FO192
14	ORIENTE	SANTANDER	CHIPATÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATÁ	$ 15.470,00	759	$ 11.741.730,00	FO188
								$ 3.143.303.321,00	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 marzo de 2023, y cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS MARZO 2023 GRUPO 14

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO165	R-2023-011549
FO166	R-2023-011550
FO167	R-2023-011551
FO168	R-2023-011552
FO169	R-2023-011553
FO170	R-2023-011554
FO171	R-2023-011555
FO172	R-2023-011556
FO173	R-2023-011557
FO174	R-2023-011558
FO175	R-2023-011559
FO176	R-2023-011560
FO177	R-2023-011561
FO178	R-2023-011562
FO179	R-2023-011563
FO180	R-2023-011564
FO181	R-2023-011565
FO182	R-2023-011566
FO183	R-2023-011567
FO184	R-2023-011568
FO185	R-2023-011569
FO186	R-2023-011570
FO187	R-2023-011571
FO189	R-2023-011573
FO190	R-2023-011574
FO191	R-2023-011575
FO192	R-2023-011576
FO188	R-2023-011572

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago del 01 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1Lc0POFDz_EQA9fx9iCAY3EkUpTstm_3Z?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL, RACIONES	TOTAL, A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMS BUCARAMANGA	$ 12.684,00	54.224	$ 687.777.216,00	FO203
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	$ 15.458,00	6.102	$ 94.324.716,00	FO204
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	$ 15.458,00	12.002	$ 185.526.916,00	FO205
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CUMBRE	$ 15.458,00	2.640	$ 40.809.120,00	FO206
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI BUCARAMANGA	$ 15.458,00	660	$ 10.202.280,00	FO207
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN PIEDECUESTA	$ 15.458,00	3.060	$ 47.301.480,00	FO208
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN SUR	$ 15.458,00	3.720	$ 57.503.760,00	FO209
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN FLORIDA	$ 15.458,00	2.670	$ 41.272.860,00	FO210
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	$ 14.770,00	179	$ 2.643.830,00	FO211
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ERON	EPMS SAN GIL	$ 15.306,00	9.082	$ 139.009.092,00	FO212
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL	$ 15.471,00	917	$ 14.186.907,00	FO213
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMSMBUC BUCARAMANGA	$ 12.354,00	7.398	$ 91.394.892,00	FO214
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ERON	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 16.238,00	2.338	$ 37.964.444,00	FO215
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 15.470,00	48	$ 742.560,00	FO216
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.40 CR "LUCIANO D LHUYER"	$ 17.849,00		$ 0,00	
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ERON	EPMSC BARRANCABERMEJA	$ 13.676,00	9.439	$ 129.087.764,00	FO217
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN MUELLE	$ 15.470,00	1.787	$ 27.644.890,00	FO218

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL, RACIONES	TOTAL, A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARANCA LAS GRANJAS	$ 15.470,00	8.044	$ 124.440.680,00	FO219
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ERON	EPAMS GIRÓN	$ 13.386,00	67.176	$ 899.217.936,00	FO220
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRÓN	$ 15.470,00	2.760	$ 42.697.200,00	FO221
14	ORIENTE	SANTANDER	LEBRIJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LEBRIJA	$ 15.470,00	600	$ 9.282.000,00	FO222
14	ORIENTE	SANTANDER	VÉLEZ	ERON	EPMSC VÉLEZ	$ 15.492,00	5.622	$ 87.096.024,00	FO223
14	ORIENTE	SANTANDER	BARBOSA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	$ 15.470,00	1.494	$ 23.112.180,00	FO224
14	ORIENTE	SANTANDER	CHIPATÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATÁ	$ 15.470,00	789	$ 12.205.830,00	FO225
14	ORIENTE	SANTANDER	MÁLAGA	ERON	EPMSC MÁLAGA	$ 18.239,00	2.601	$ 47.439.639,00	FO226
14	ORIENTE	SANTANDER	PUERTO WILCHES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO WILCHES	$ 15.470,00	570	$ 8.817.900,00	FO227
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ERON	EPMSC SOCORRO	$ 12.756,00	14.727	$ 187.857.612,00	FO228
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO	$ 14.414,00	232	$ 3.344.048,00	FO229
								$ 3.052.903.776,00	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de abril de 2023, y cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADO ABRIL 2023 GRUPO 14

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO203	R-2023-011716
FO204	R-2023-011718
FO205	R-2023-011720
FO206	R-2023-011722
FO207	R-2023-011725
FO208	R-2023-011726
FO209	R-2023-011728
FO210	R-2023-011730
FO211	R-2023-011732
FO212	R-2023-011733
FO213	R-2023-011735

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO214	R-2023-011736
FO215	R-2023-011737
FO216	R-2023-011738
FO217	R-2023-011740
FO218	R-2023-011742
FO219	R-2023-011743
FO220	R-2023-011744
FO221	R-2023-011745
FO222	R-2023-011746
FO223	R-2023-011747
FO224	R-2023-011749
FO225	R-2023-011750
FO226	R-2023-011753
FO227	R-2023-011754
FO228	R-2023-011755
FO229	R-2023-011757

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago del 01 al 31 de mayo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1wvU_JJNnWmA_GqLoEarko7Wv1hsZudwJ?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL, RACIONES	TOTAL, A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMS BUCARAMANGA	$ 12.684,00	57.429	$ 728.429.436,00	FO240
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	$ 15.458,00	6.366	$ 98.405.628,00	FO241
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	$ 15.458,00	13.154	$ 203.334.532,00	FO242
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CUMBRE	$ 15.458,00	2.880	$ 44.519.040,00	FO243
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI BUCARAMANGA	$ 15.458,00	687	$ 10.619.646,00	FO244
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN PIEDECUESTA	$ 15.458,00	3.130	$ 48.383.540,00	FO245
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN SUR	$ 15.458,00	3.908	$ 60.409.864,00	FO246
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN FLORIDA	$ 15.458,00	2.867	$ 44.318.086,00	FO247
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	$ 14.770,00	219	$ 3.234.630,00	FO248
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ERON	EPMS SAN GIL	$ 15.306,00	9.256	$ 141.672.336,00	FO249
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL	$ 15.471,00	686	$ 10.613.106,00	FO250
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMSMBUC BUCARAMANGA	$ 12.354,00	7.649	$ 94.495.746,00	FO251
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ERON	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 16.238,00	2.498	$ 40.562.524,00	FO252
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 15.470,00	125	$ 1.933.750,00	FO253

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL, RACIONES	TOTAL, A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.40 CR "LUCIANO D LHUYER"	$ 17.849,00		$ 0,00	
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ERON	EPMSC BARRANCABERMEJA	$ 13.676,00	9.853	$ 134.749.628,00	FO254
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN MUELLE	$ 15.470,00	1.984	$ 30.692.480,00	FO255
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARANCA LAS GRANJAS	$ 15.470,00	8.016	$ 124.007.520,00	FO256
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ERON	EPAMS GIRÓN	$ 13.386,00	70.101	$ 938.371.986,00	FO257
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRÓN	$ 15.470,00	2.932	$ 45.358.040,00	FO258
14	ORIENTE	SANTANDER	LEBRIJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LEBRIJA	$ 15.470,00	620	$ 9.591.400,00	FO259
14	ORIENTE	SANTANDER	VÉLEZ	ERON	EPMSC VÉLEZ	$ 15.492,00	5.821	$ 90.178.932,00	FO260
14	ORIENTE	SANTANDER	BARBOSA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	$ 15.470,00	1.617	$ 25.014.990,00	FO261
14	ORIENTE	SANTANDER	CHIPATÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATÁ	$ 15.470,00	754	$ 11.664.380,00	FO262
14	ORIENTE	SANTANDER	MÁLAGA	ERON	EPMSC MÁLAGA	$ 18.239,00	2.643	$ 48.205.677,00	FO263
14	ORIENTE	SANTANDER	PUERTO WILCHES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO WILCHES	$ 15.470,00	456	$ 7.054.320,00	FO264
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ERON	EPMSC SOCORRO	$ 12.756,00	15.041	$ 191.862.996,00	FO265
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO	$ 14.414,00	196	$ 2.825.144,00	FO266
							230.888	$ 3.190.509.357,00	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023, y cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS MAYO 2023 GRUPO 14

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO240	R-2023-011774
FO241	R-2023-011775
FO242	R-2023-011776
FO243	R-2023-011778
FO244	R-2023-011777
FO245	R-2023-011779
FO246	R-2023-011780
FO247	R-2023-011781
FO248	R-2023-011782

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO249	R-2023-011783
FO250	R-2023-011784
FO251	R-2023-011785
FO252	R-2023-011786
FO253	R-2023-011787
FO254	R-2023-011788
FO255	R-2023-011789
FO256	R-2023-011790
FO257	R-2023-011791
FO258	R-2023-011792
FO259	R-2023-011793
FO260	R-2023-011794
FO261	R-2023-011795
FO262	R-2023-011796
FO263	R-2023-011797
FO264	R-2023-011798
FO267	R-2023-011799
FO266	R-2023-011800

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago del 01 al 30 de junio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1DUFTHi3NUibakeH7iVy8V-K3T4elKglG?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL RACIONES	TOTAL, A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMS BUCARAMANGA	$ 12.684,00	56.010	$ 710.430.840,00	FO302
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	$ 15.458,00	6.416	$ 99.178.528,00	FO303
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	$ 15.458,00	12.914	$ 199.624.612,00	FO304
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CUMBRE	$ 15.458,00	2.772	$ 42.849.576,00	FO305
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI BUCARAMANGA	$ 15.458,00	600	$ 9.274.800,00	FO306
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN PIEDECUESTA	$ 15.458,00	3.039	$ 46.976.862,00	FO307
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN SUR	$ 15.458,00	3.741	$ 57.828.378,00	FO308
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN FLORIDA	$ 15.458,00	2.929	$ 45.276.482,00	FO309
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	$ 14.770,00	198	$ 2.924.460,00	FO310
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ERON	EPMS SAN GIL	$ 15.306,00	9.542	$ 146.049.852,00	FO311
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL	$ 15.471,00	436	$ 6.745.356,00	FO312

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL RACIONES	TOTAL, A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMSMBUC BUCARAMANGA	$ 12.354,00	7.331	$ 90.567.174,00	FO313
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ERON	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 16.238,00	2.426	$ 39.393.388,00	FO314
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 15.470,00	126	$ 1.949.220,00	FO315
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ERON	EPMSC BARRANCABERMEJA	$ 13.676,00	9.334	$ 127.651.784,00	FO316
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN MUELLE	$ 15.470,00	1.831	$ 28.325.570,00	FO317
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARANCA LAS GRANJAS	$ 15.470,00	8.008	$ 123.883.760,00	FO318
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ERON	EPAMS GIRÓN	$ 13.386,00	67.189	$ 899.391.954,00	FO319
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRÓN	$ 15.470,00	2.889	$ 44.692.830,00	FO320
14	ORIENTE	SANTANDER	VÉLEZ	ERON	EPMSC VÉLEZ	$ 15.492,00	5.766	$ 89.326.872,00	FO321
14	ORIENTE	SANTANDER	BARBOSA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	$ 15.470,00	1.527	$ 23.622.690,00	FO322
14	ORIENTE	SANTANDER	CHIPATÁ	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATÁ	$ 15.470,00	637	$ 9.854.390,00	FO323
14	ORIENTE	SANTANDER	MÁLAGA	ERON	EPMSC MÁLAGA	$ 18.239,00	2.711	$ 49.445.929,00	FO324
14	ORIENTE	SANTANDER	PUERTO WILCHES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO WILCHES	$ 15.470,00	505	$ 7.812.350,00	FO325
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ERON	EPMSC SOCORRO	$ 12.756,00	14.894	$ 189.987.864,00	FO326
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO	$ 14.414,00	103	$ 1.484.642,00	FO327
							223.874	$ 3.094.550.163,00	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de junio de 2023, y cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADOS JUNIO 2023 GRUPO 14

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO302	R-2023-013154
FO303	R-2023-013155
FO304	R-2023-013156
FO305	R-2023-013157

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO306	R-2023-013158
FO307	R-2023-013160
FO308	R-2023-013161
FO309	R-2023-013162
FO310	R-2023-013164
FO311	R-2023-013165
FO312	R-2023-013166
FO313	R-2023-013168
FO314	R-2023-013170
FO315	R-2023-013171
FO316	R-2023-013172
FO317	R-2023-013173
FO318	R-2023-013174
FO319	R-2023-013175
FO320	R-2023-013176
FO321	R-2023-013177
FO322	R-2023-013178
FO323	R-2023-013179
FO324	R-2023-013180
FO325	R-2023-013181
FO326	R-2023-013182
FO327	R-2023-013184

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago del 01 al 31 de julio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1ip9KKvvYwVIRRWM9Lzo3ZOcBrwAxfyJV?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL RACIONES	TOTAL A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMS BUCARAMANGA	$ 12.684,00	59.059	749.104.356,00	FO343
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	$ 15.458,00	6.538	101.064.404,00	FO344
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	$ 15.458,00	10.242	158.320.836,00	FO345
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CUMBRE	$ 15.458,00	2.586	39.974.388,00	FO346

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL RACIONES	TOTAL A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI BUCARAMANGA	$ 15.458,00	595	9.197.510,00	FO347
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN PIEDECUESTA	$ 15.458,00	2.811	43.452.438,00	FO348
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN SUR	$ 15.458,00	3.766	58.214.828,00	FO349
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN FLORIDA	$ 15.458,00	2.151	33.250.158,00	FO350
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	$ 14.770,00	217	3.205.090,00	FO351
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ERON	EPMS SAN GIL	$ 15.306,00	9.859	150.901.854,00	FO352
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL	$ 15.471,00	546	8.447.166,00	FO353
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMSMBUC BUCARAMANGA	$ 12.354,00	7.730	95.496.420,00	FO354
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ERON	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 16.238,00	2.451	39.799.338,00	FO355
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 15.470,00	130	2.011.100,00	FO356
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ERON	EPMSC BARRANCABERMEJA	$ 13.676,00	9.560	130.742.560,00	FO357
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN MUELLE	$ 15.470,00	1.937	29.965.390,00	FO358
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARANCA LAS GRANJAS	$ 15.470,00	8.561	132.438.670,00	FO359
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRON	ERON	EPAMS GIRON	$ 13.386,00	68.544	917.529.984,00	FO360
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRON	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRON	$ 15.470,00	2.347	36.308.090,00	FO361
14	ORIENTE	SANTANDER	VELEZ	ERON	EPMSC VELEZ	$ 15.492,00	5.944	92.084.448,00	FO362
14	ORIENTE	SANTANDER	BARBOSA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	$ 15.470,00	1.608	24.875.760,00	FO363
14	ORIENTE	SANTANDER	CHIPATA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATA	$ 15.470,00	639	$ 9.885.330,00	FO364
14	ORIENTE	SANTANDER	MALAGA	ERON	EPMSC MALAGA	$ 18.239,00	2.965	54.078.635,00	FO365
14	ORIENTE	SANTANDER	PUERTO WILCHES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO WILCHES	$ 15.470,00	484	7.487.480,00	FO366
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ERON	EPMSC SOCORRO	$ 12.756,00	15.423	196.735.788,00	FO367
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO	$ 14.414,00	42	605.388,00	FO368

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

226.735	$ 3.125.177.409,00

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de julio de 2023, y cuenta con aval de pago por parte de la interventoría,

dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADO JULIO 2023 GRUPO 14

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO343	R-2023-013663
FO344	R-2023-013664
FO345	R-2023-013665
FO346	R-2023-013666
FO347	R-2023-013667
FO348	R-2023-013668
FO349	R-2023-013669
FO350	R-2023-013670
FO351	R-2023-013671
FO352	R-2023-013672
FO353	R-2023-013673
FO354	R-2023-013674
FO355	R-2023-013675
FO356	R-2023-013676
FO357	R-2023-013706
FO358	R-2023-013677
FO359	R-2023-013678
FO360	R-2023-013679
FO361	R-2023-013680
FO362	R-2023-013681
FO363	R-2023-013682
FO364	R-2023-013683
FO365	R-2023-013684
FO366	R-2023-013685
FO367	R-2023-013686
FO368	R-2023-013687

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago del 01 al 31 de agosto de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1C24dTuyCFCT3cZ9l-opxTB6GNjmvIw9M?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL RACIONES	TOTAL A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMS BUCARAMANGA	$ 14.586,60	61.889	902.750.087,40	FO381
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	$ 17.776,70	6.395	113.681.996,50	FO382
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	$ 17.776,70	8.912	158.425.950,40	FO383

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL RACIONES	TOTAL A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CUMBRE	$ 17.776,70	2.831	50.325.837,70	FO384
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI BUCARAMANGA	$ 17.776,70	605	10.754.903,50	FO385
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN PIEDECUESTA	$ 17.776,70	2.634	46.823.827,80	FO386
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN SUR	$ 17.776,70	2.988	53.116.779,60	FO387
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN FLORIDA	$ 17.776,70	900	15.999.030,00	FO388
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	$ 16.985,50	78	1.324.869,00	FO389
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ERON	EPMS SAN GIL	$ 17.601,90	9.396	165.387.452,40	FO390
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL	$ 17.791,65	662	11.778.072,30	FO391
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMSMBUC BUCARAMANGA	$ 14.207,10	7.474	106.183.865,40	FO392
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ERON	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 18.673,70	2.436	45.489.133,20	FO393
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 17.790,50	139	2.472.879,50	FO394
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ERON	EPMSC BARRANCABERMEJA	$ 15.727,40	9.328	146.705.187,20	FO395
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN MUELLE	$ 17.790,50	1.841	32.752.310,50	FO396
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARANCA LAS GRANJAS	$ 17.790,50	8.289	147.465.454,50	FO397
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ERON	EPAMS GIRÓN	$ 15.393,90	68.908	1.060.762.861,20	FO398
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRÓN	$ 17.790,50	2.184	38.854.452,00	FO399
14	ORIENTE	SANTANDER	VÉLEZ	ERON	EPMSC VÉLEZ	$ 17.815,80	5.997	106.841.352,60	FO400
14	ORIENTE	SANTANDER	BARBOSA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	$ 17.790,50	1.468	26.116.454,00	FO401
14	ORIENTE	SANTANDER	CHIPATA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATA	$ 17.790,50	616	10.958.948,00	FO402
14	ORIENTE	SANTANDER	MALAGA	ERON	EPMSC MALAGA	$ 20.974,85	2.858	59.946.121,30	FO403
14	ORIENTE	SANTANDER	PUERTO WILCHES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO WILCHES	$ 17.790,50	542	9.642.451,00	FO404
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ERON	EPMSC SOCORRO	$ 14.669,40	15.420	226.202.148,00	FO405
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO	$ 16.576,40	118	1.956.015,20	FO406

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de agosto de 2023, y cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADO AGOSTO 2023 GRUPO 14

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO381	R-2023-016162
FO382	R-2023-016163
FO383	R-2023-016164
FO384	R-2023-016165
FO385	R-2023-016166
FO386	R-2023-016168
FO387	R-2023-016169
FO388	R-2023-016170
FO389	R-2023-016171
FO390	R-2023-016172
FO391	R-2023-016173
FO392	R-2023-016174
FO393	R-2023-016175
FO394	R-2023-016176
FO395	R-2023-016177
FO396	R-2023-016178
FO397	R-2023-016179
FO398	R-2023-016180
FO399	R-2023-016181
FO400	R-2023-016182
FO401	R-2023-016183
FO402	R-2023-016184
FO403	R-2023-016185
FO404	R-2023-016186
FO405	R-2023-016187
FO406	R-2023-016188

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago del 01 al 30 de septiembre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1SrtW718tI4RJBY-52FKi2_S19H4RVQO_?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL RACIONES	TOTAL A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMS BUCARAMANGA	$ 14.586,60	60.022	875.516.905,20	FO417
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	$ 17.776,70	6.166	109.611.132,20	FO418
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	$ 17.776,70	7.488	133.111.929,60	FO419
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CUMBRE	$ 17.776,70	2.240	39.819.808,00	FO420
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI BUCARAMANGA	$ 17.776,70	510	9.066.117,00	FO421
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN PIEDECUESTA	$ 17.776,70	2.160	38.397.672,00	FO422
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN SUR	$ 17.776,70	3.108	55.249.983,60	FO423
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	$ 16.985,50	95	1.613.622,50	FO424
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ERON	EPMS SAN GIL	$ 17.601,90	8.728	153.629.383,20	FO425
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL	$ 17.791,65	492	8.753.491,80	FO426
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMSMBUC BUCARAMANGA	$ 14.207,10	7.114	101.069.309,40	FO427
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ERON	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 18.673,70	2.247	41.959.803,90	FO477
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 17.790,50	140	2.490.670,00	FO429
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ERON	EPMSC BARRANCABERMEJA	$ 15.727,40	8.688	136.639.651,20	FO430
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN MUELLE	$ 17.790,50	1.664	29.603.392,00	FO431
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARANCA LAS GRANJAS	$ 17.790,50	7.942	141.292.151,00	FO432
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ERON	EPAMS GIRÓN	$ 15.393,90	66.672	1.026.342.100,80	FO433
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRÓN	$ 17.790,50	2.408	42.839.524,00	FO434
14	ORIENTE	SANTANDER	VÉLEZ	ERON	EPMSC VÉLEZ	$ 17.815,80	5.837	103.990.824,60	FO435
14	ORIENTE	SANTANDER	BARBOSA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	$ 17.790,50	1.339	23.821.479,50	FO436
14	ORIENTE	SANTANDER	CHIPATA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATA	$ 17.790,50	568	10.105.004,00	FO437
14	ORIENTE	SANTANDER	MALAGA	ERON	EPMSC MALAGA	$ 20.974,85	2.550	53.485.867,50	FO438
14	ORIENTE	SANTANDER	PUERTO WILCHES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO WILCHES	$ 17.790,50	558	9.927.099,00	FO439

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL RACIONES	TOTAL A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ERON	EPMSC SOCORRO	$ 14.669,40	14.861	218.001.953,40	FO440
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO	$ 16.576,40	173	2.867.717,20	FO441

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023, y cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADO SEPTIEMBRE 2023 GRUPO 14

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO417	R-2023-016714
FO418	R-2023-016715
FO419	R-2023-016717
FO420	R-2023-016718
FO421	R-2023-016720
FO422	R-2023-016721
FO423	R-2023-016722
FO424	R-2023-016723
FO425	R-2023-016724
FO426	R-2023-016725
FO427	R-2023-016726
FO477	R-2023-016727
FO429	R-2023-016728
FO430	R-2023-016729
FO431	R-2023-016731
FO432	R-2023-016733
FO433	R-2023-016735
FO434	R-2023-016737
FO435	R-2023-016738
FO436	R-2023-016740

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO437	R-2023-016743
FO438	R-2023-016745
FO439	R-2023-016749
FO440	R-2023-016751
FO441	R-2023-016755

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago del 01 al 31 de octubre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1INsCzSYG_t1YVQXO_ArJVkd995SgMFOC?usp=drive_link

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL RACIONES	TOTAL A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMS BUCARAMANGA	$ 14.586,60	61.328	894.567.004,80	FO452
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN NORTE	$ 17.776,70	6.194	110.108.879,80	FO453
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CENTRO	$ 17.776,70	7.621	135.476.230,70	FO454
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN CUMBRE	$ 17.776,70	2.170	38.575.439,00	FO455
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI BUCARAMANGA	$ 17.776,70	589	10.470.476,30	FO456
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN PIEDECUESTA	$ 17.776,70	2.232	39.677.594,40	FO457
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN SUR	$ 17.776,70	3.255	57.863.158,50	FO458
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN FLORIDA	$ 17.776,70	-	-	0
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO.5 MERCEDES ABREGO.	$ 16.985,50	176	2.989.448,00	FO459
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ERON	EPMS SAN GIL	$ 17.601,90	8.577	150.971.496,30	FO460
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN GIL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN GIL	$ 17.791,65	363	6.458.368,95	FO461
14	ORIENTE	SANTANDER	BUCARAMANGA	ERON	CPMSMBUC BUCARAMANGA	$ 14.207,10	7.224	102.632.090,40	FO462
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ERON	EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 18.673,70	2.332	43.547.068,40	FO478
14	ORIENTE	SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN VICENTE DE CHUCURI	$ 17.790,50	128	2.277.184,00	FO464
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ERON	EPMSC BARRANCABERMEJA	$ 15.727,40	8.716	137.080.018,40	FO465
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ESTACIÓN MUELLE	$ 17.790,50	1.682	29.923.621,00	FO466
14	ORIENTE	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARANCA LAS GRANJAS	$ 17.790,50	8.290	147.483.245,00	FO467
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ERON	EPAMS GIRÓN	$ 15.393,90	69.198	1.065.227.092,20	FO468
14	ORIENTE	SANTANDER	GIRÓN	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GIRÓN	$ 17.790,50	2.480	44.120.440,00	FO469
14	ORIENTE	SANTANDER	VÉLEZ	ERON	EPMSC VÉLEZ	$ 17.815,80	6.063	108.017.195,40	FO470

GRUPO	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO_ESTABLECIMIENTO	NOMBRE_ESTABLECIMIENTO	PRECIO OFERTADO RACIÓN	TOTAL RACIONES	TOTAL A FACTURAR	FACTURA
14	ORIENTE	SANTANDER	BARBOSA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BARBOSA SANTANDER	$ 17.790,50	1.420	25.262.510,00	FO471
14	ORIENTE	SANTANDER	CHIPATA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP DE CHIPATA	$ 17.790,50	555	9.873.727,50	FO472
14	ORIENTE	SANTANDER	MALAGA	ERON	EPMSC MALAGA	$ 20.974,85	2.717	56.988.667,45	FO473
14	ORIENTE	SANTANDER	PUERTO WILCHES	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO WILCHES	$ 17.790,50	672	11.955.216,00	FO474
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ERON	EPMSC SOCORRO	$ 14.669,40	15.263	223.899.052,20	FO475
14	ORIENTE	SANTANDER	SOCORRO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SOCORRO	$ 16.576,40	121	2.005.744,40	FO476

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 1 al 31 de octubre de 2023, y cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad

RADICADO OCTUBRE 2023 GRUPO 14

No. Factura	USPEC -No. Radicado
FO452	R-2023-017305
FO453	R-2023-017279
FO454	R-2023-017280
FO455	R-2023-017281
FO456	R-2023-017282
FO457	R-2023-017283
FO458	R-2023-017284
FO459	R-2023-017285
FO460	R-2023-017286
FO461	R-2023-017287
FO462	R-2023-017288
FO478	R-2023-017289
FO464	R-2023-017290
FO465	R-2023-017291
FO466	R-2023-017292
FO467	R-2023-017293
FO468	R-2023-017294
FO469	R-2023-017295
FO470	R-2023-017296
FO471	R-2023-017297
FO472	R-2023-017298
FO473	R-2023-017299
FO474	R-2023-017300
FO475	R-2023-017301
FO476	R-2023-017302

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Descuentos

El valor de los descuentos del operador **UNIÓN TEMPORAL MACSOL 2023** del Grupo 14, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación

GRUPO	PROCESO	OFICIO	PERIODO	CONCEPTO
14	PD-00-51-2023	FUV.USPEC.2904.2023	ene-23	Ratificación
14	PD-0096-2023	FUV.USPEC.3639.2023	feb-23	Ratificación
14	PD_0141	FUV.USPEC.4555.2023	mar-23	Ratificación
14	PD-00-612023	FUV.USPEC.2957.2023	mar-23	Ratificación
14	PD_0190	FUV.USPEC.4981.2023	abr-23	Ratificación
14	MICROBIOLOGIA	FUV.USPEC.4331.2023	may-23	Ratificación
14	PD_0154	FUV.USPEC.4610.2023	may-23	Ratificación
14	PD_0191	FUV.USPEC.4934.2023	may-23	Ratificación
14	PD_0207	FUV.USPEC.5005.2023	jun-23	Ratificación
14	PD_0254	FUV.USPEC.5503.2023	julio	Ratificación
14	PD_0235	FUV.USPEC.5464.2023	junio	Ratificación
14	PD_0265	FUV.USPEC.6243.2023	Agosto	Ratificación
14	PD_0051	FUV.USPEC.5571.2023	Mesa de trabajo	Ratificación
14	PD_0026	FUV.USPEC.5570.2023	Mesa de trabajo	Ratificación
14	PD_0341	FUV.USPEC.7094.2023	septiembre	Ratificación

Contingencia

- ✓ A la fecha de corte del presente informe, el operador realizó solicitud de contingencia con relación al establecimiento “PLANTA CPMSC SAN VICENTE DE CHUCURÍ” la cual de acuerdo con la respuesta de la interventoría según radicado FUV.USPEC.2511.2023, no cumple con los requisitos establecidos.

- ✓ Mediante radicado FUV.USPEC.5139.2023, se emite Concepto de Interventoría Planta Externa Contingencia EPMSC VÉLEZ

4.16 CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL-FOMBISOL

Operador: CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL-FOMBISOL
No. Contrato: CT 414-2022
Grupo: 15
Valor inicial contrato: 18.778.502.811,43
Valor TOTAL Contrato: 18.778.502.811,43
Fecha inicio: 23 de diciembre 2022
Fecha terminación: 31 de Julio 2023
Prorroga: 239 días
Fecha terminación: 18 de agosto 2023

4.16.1 Información presupuestal grupo 15

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 15

G	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR ESTUDIO PREVIO	PPL								VALOR RACIÓN + 13,3%	PPL	Total días	TOTAL
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	May-23	jun-23	jul-23		ago-23		
15	NORTE DE SANTANDER	ERON	COCUC CÚCUTA	$ 11.410,00	3668	3678	3689	3699	3710	3721	3731	3742	$ 12.927,53	3753	239	$ 10.522.381.495,67
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINACOTA	$ 14.349,00	10	10	11	11	11	11	11	11	$ 16.257,42	11	239	$ 37.667.941,28
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN FERNANDO	$ 14.349,00	40	40	40	40	40	40	40	40	$ 16.257,42	41	239	$ 143.138.176,87
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	$ 14.349,00	41	41	41	41	41	41	41	42	$ 16.257,42	42	239	$ 146.904.971,00
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	$ 14.349,00	34	35	35	35	35	35	35	35	$ 16.257,42	35	239	$ 124.304.206,23
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	BETANIA PATIOS	$ 14.349,00	33	34	34	34	34	34	34	34	$ 16.257,42	34	239	$ 120.537.412,10

G	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR ESTUDIO PREVIO	PPL								VALOR RACIÓN + 13,3%	PPL	Total días	TOTAL
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	May-23	jun-23	jul-23		ago-23		
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA-SAN RAFAEL	$ 14.349,00	5	5	5	5	5	5	5	5	$ 16.257,42	5	239	$ 18.833.970,64
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	$ 14.349,00	41	41	41	41	41	41	41	42	$ 16.257,42	42	239	$ 146.904.971,00
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	$ 14.349,00	43	43	43	43	43	43	44	44	$ 16.257,42	44	239	$ 154.438.559,25
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI AEROPUERTO	$ 14.349,00	46	46	46	46	46	47	47	47	$ 16.257,42	47	239	$ 165.738.941,64
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOCHALEMA	$ 14.349,00	27	27	27	27	27	28	28	28	$ 16.257,42	28	239	$ 97.936.647,33
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CENTRO	$ 14.349,00	105	106	106	106	107	107	107	108	$ 16.257,42	108	239	$ 380.446.206,94
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LIBERTAD ESCOBAL	$ 14.349,00	52	52	53	53	53	53	53	53	$ 16.257,42	53	239	$ 188.339.706,41
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI ALFONSO LÓPEZ	$ 14.349,00	30	30	30	31	31	31	31	31	$ 16.257,42	31	239	$ 109.237.029,72
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TRIGAL SIJIN	$ 14.349,00	51	51	51	52	52	52	52	52	$ 16.257,42	52	239	$ 184.572.912,28
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ZULIA	$ 14.349,00	50	50	50	51	51	51	51	51	$ 16.257,42	51	239	$ 180.806.118,15
15	NORTE DE SANTANDER	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	$ 13.019,00	40	40	40	40	40	40	40	40	$ 14.750,53	41	239	$ 129.870.787,14
15	NORTE DE SANTANDER	ERON	EPMSC OCAÑA	$ 11.966,00	330	331	332	333	334	335	336	337	$ 13.557,48	338	239	$ 992.627.562,75
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA OCANA	$ 14.349,00	60	60	60	60	60	60	61	61	$ 16.257,42	61	239	$ 214.707.265,31
15	NORTE DE SANTANDER	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 15 CR FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	$ 15.374,00	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 17.418,74	0	239	$ 0,00
15	CESAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	$ 14.349,00	111	111	111	112	112	112	113	113	$ 16.257,42	113	239	$ 399.280.177,59
15	CESAR	ERON	EPMSC AGUACHICA	$ 13.698,00	124	125	125	125	126	126	126	127	$ 15.519,83	127	239	$ 427.911.908,16

G	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR ESTUDIO PREVIO	PPL								VALOR RACIÓN + 13,3%	PPL	Total días	TOTAL
					dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	May-23	jun-23	jul-23		ago-23		
15	CESAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI FISCALÍA	$ 14.349,00	16	16	16	16	16	16	16	16	$ 16.257,42	16	239	$ 56.501.911,92
15	NORTE DE SANTANDER	ERON	EPMSC PAMPLONA	$ 13.783,00	296	297	298	299	300	301	302	303	$ 15.616,14	303	239	$ 1.027.572.197,72
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	$ 14.349,00	22	22	22	22	22	22	22	22	$ 16.257,42	22	239	$ 79.102.676,69
15	NORTE DE SANTANDER	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 13 "GR CUSTODIO GARCÍA ROVIRA"	$ 16.025,00	1	1	1	1	1	1	1	1	$ 18.156,33	1	239	$ 4.206.765,34
15	ARAUCA	ERON	EPMSC ARAUCA	$ 13.937,00	366	368	369	370	371	372	373	374	$ 15.790,62	375	239	$ 1.284.182.258,50
15	ARAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ARAUCA	$ 13.984,00	149	150	150	151	151	151	152	152	$ 15.843,87	153	239	$ 524.949.712,15
15	ARAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SARAVENA	$ 13.984,00	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 15.843,87	0	239	$ 0,00
15	ARAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAME	$ 13.984,00	55	55	56	56	56	56	56	56	$ 15.843,87	57	239	$ 194.561.781,43
15	ARAUCA	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA AEROTRANSPORTADO NO.18 "GR GABRIEL REVEIS PIZARRO"	$ 15.301,00	0	0	0	0	0	0	0	0	$ 17.336,03	0	239	$ 0,00
15	ARAUCA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 18 ST RAFAEL ARANGONA	$ 15.301,00	17	17	17	17	17	17	17	17	$ 17.336,03	17	239	$ 64.267.298,86
15	ARAUCA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 18 GRAL. RAFAEL NAVAS	$ 15.376,00	1	1	1	1	1	1	1	1	$ 17.421,01	1	239	$ 4.036.394,63

TOTAL OPERACIÓN	$ 18.125.967.964,70
PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$ 652.534.846,73
TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 18.778.502.811,43

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

*****Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

4.16.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 27/01/2023- La interventoría después de verificar la base de datos de los proveedores, el plan de compras y la facturación, radica pago anticipado a la USPEC los consecutivos R-2023-000883 al R-2023-000899
- 01/02/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.GPP.GNR 308.2023 solicitando sea radicada la facturación de los días 23 al 31 del mes de diciembre de 2022
- 06/02/2023 - Por solicitud de la USPEC se genera nuevo radicado con subsanaciones correspondiente al pago anticipado - radicado No R-2023-001237
- 15/03/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.308.2023 solicitando sea radicada la facturación del 23 al 31 de DICIEMBRE
- 14/04/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo 23 al 31 de diciembre de 2022.
- 19/04/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de diciembre, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 26/04/2023 - El Operador radica documentación para subsanar primer informe de la interventoría.
- 02/05/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de diciembre, para las facturas que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 02/05/2023 - Se solicito radicar compras Locales con el formato de Excel, soporte de facturas y certificación en cumplimiento a la ley 2046
- 16/05/2023 - La interventoría remite tercer informe con subsanaciones pendientes del mes de diciembre.
- 30/05/2023 - Se realizo la solicitud de unificar los archivos de paz y salvos, cuadros de raciones y certificación de parafiscales para finalizar con la legalización del mes de diciembre, quedan pendientes por aval por parte del establecimiento las EP MECUC, EP SARAVENA Y EP TAME
- 06/07/2023 - Se solicita al operador aval de tercerizaciones y certificado de compras locales firmado por el revisor fiscal
- 07/06/2023 - Se adjunta certificado de compras locales firmado por revisor fiscal

- 23/06/2023 - El operador radico subsanación de los PAZ Y SALVO correspondientes al periodo de diciembre de 2022, enero, febrero y marzo de 2023 de las ESTACIONES DE POLICÍA MECUC
- 26/06/2023 - Pendiente aval de tercerizaciones MECUC, SARAVENA Y TAME
- 28/08/2023 - Se subió al Drive los certificados de pago para la legalización del pago anticipado, adicional certificados de los establecimientos que generaron factura.
- 18/09/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago y legalización de pago anticipado correspondientes al periodo de diciembre de los establecimientos tercerizados y contingencias

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 16/02/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.1105.2023 solicitando sea radicada la facturación del mes de ENERO
- 28/02/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.1105.2023 solicitando sea radicada la facturación de ENERO
- 15/03/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.1105.2023 solicitando sea radicada la facturación del 01 al 31 de ENERO
- 13/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.1105.2023 solicitando sea radicada la facturación de ENERO
- 13/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado por presunto incumplimiento FUV.USPEC.2356.2023.
- 13/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.1105.2023 solicitando sea radicada la facturación de ENERO.
- 25/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado por presunto incumplimiento FUV.USPEC.2356.2023.
- 02/05/2023 - Se solicito radicar compras Locales con el formato de Excel, soporte de facturas y certificación en cumplimiento a la ley 2046
- 11/05/2023 - Se realizo mesa de trabajo donde el operador se comprometió a subir la documentación correspondiente al mes de enero el día 11 de mayo
- 12/05/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo de enero
- 19/05/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de enero, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 30/05/2023 - El Operador radica documentación para subsanar primer informe de la interventoría.

- 06/06/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de ENERO, para las facturas que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 20/06/2023 - El Operador radica documentación para subsanar SEGUNDO informe de la interventoría.
- 23/06/2023 - El operador radico subsanación de los PAZ Y SALVO correspondientes al periodo de diciembre de 2022, enero, febrero y marzo de 2023 de las ESTACIONES DE POLICÍA MECUC
- 26/06/2023 - Pendiente aval de tercerizaciones MECUC, SARAVENA Y TAME
- 28/08/2023 - Se subió al Drive los certificados de pago para la legalización del pago anticipado y certificados de los establecimientos que generaron factura.
- 18/09/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago y legalización de pago anticipado correspondientes al periodo de enero de los establecimientos tercerizados y contingencias.
- 20/09/2023 - Se en radica en INFODOC los soportes correspondientes al mes de ENERO, se generan los siguientes números de radicados (R-2023-012072 AL R-2023-012078)

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 15/03/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.2075.2023 solicitando sea radicada la facturación de FEBRERO
- 13/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado por presunto incumplimiento FUV.USPEC.2356.2023
- 25/04/2023 - la interventoría reitera nuevamente al operador comunicado por presunto incumplimiento FUV.USPEC.2356.2023.
- 02/05/2023 - Se solicito radicar compras Locales con el formato de Excel, soporte de facturas y certificación en cumplimiento a la ley 2046
- 11/05/2023 - Se realizo mesa de trabajo donde el operador se comprometió a subir la documentación correspondiente al mes de febrero el día 16 de mayo
- 17/05/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo de febrero
- 23/05/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de febrero, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 05/06/2023 - El operador realizo la radicación de la primera subsanación correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2023.

- 13/06/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de FEBRERO, para las facturas que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 21/06/2023 - El Operador radica documentación para subsanar SEGUNDO informe de la interventoría
- 23/06/2023 - El operador radico subsanación de los PAZ Y SALVO correspondientes al periodo de Diciembre de 2022, Enero, Febrero y Marzo de 2023 de las ESTACIONES DE POLICÍA MECUC
- 26/06/2023 - Pendiente a la fecha aval de tercerizaciones MECUC, ARAUCA, SARAVENA Y TAME, no se han radicado los soportes correspondientes a las compras locales.
- 28/08/2023 - Se subió al Drive los certificados de pago para la legalización del pago anticipado, adicional certificados de los establecimientos que generaron factura.
- 18/09/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago y legalización de pago anticipado correspondientes al periodo de febrero de los establecimientos tercerizados y contingencias.
- 21/09/2023 - Se en radica en INFODOC los soportes correspondientes al mes de FEBRERO, se generan los siguientes números de radicados (R-2023-012149 AL R-2023-012180)

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 17/04/2023 - La interventoría generara comunicado solicitando sea radicada la facturación de MARZO, el operador a la fecha no ha radicado.
- 19/04/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.2692.2023 solicitando sea radicada la facturación de MARZO.
- 25/04/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado por presunto incumplimiento FUV.USPEC.2356.2023.
- 02/05/2023 - Se solicito radicar compras Locales con el formato de Excel, soporte de facturas y certificación en cumplimiento a la ley 2046
- 13/06/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.2692.2023 solicitando sea radicada la facturación del 01 al 31 de MARZO
- 21/06/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo de MARZO.
- 23/06/2023 - El operador radico subsanación de los PAZ Y SALVO correspondientes al periodo de diciembre de 2022, Enero, Febrero y Marzo de 2023 de las ESTACIONES DE POLICÍA MECUC
- 27/06/2023 - Se firma acta de la reunión realizada el día 21/06/2023 junto con los compromisos adquiridos por el Operador

- 27/07/2023 - La interventoría remite informe de verificación del anticipo correspondiente al mes de MARZO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 28/07/2023 - El operador realizo la radicación de la primera subsanación correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2023.
- 28/08/2023 - Se subió al Drive los certificados de pago para la legalización del pago anticipado, adicional certificados de los establecimientos que generaron factura.
- 18/09/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago correspondientes al periodo de marzo de los establecimientos tercerizados y contingencias
- 21/09/2023 - Se en radica en INFODOC los soportes correspondientes al mes de MARZO, se generan los siguientes números de radicados (R-2023-012181 AL R-2023-012239)
- 08/11/2023 - Se reitera compromiso realizado el día 28/09/2023 en donde el Operador informó que el día 29/09/2023 enviaría la cesión de derechos de la factura FE331 - FE410 y FE411.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 02/05/2023 - Se solicito radicar compras Locales con el formato de Excel, soporte de facturas y certificación en cumplimiento a la ley 2046
- 17/05/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.3215.2023 solicitando sea radicada la facturación de abril.
- 13/06/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.3215.2023 solicitando sea radicada la facturación del 01 al 31 de ABRIL
- 25/07/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo de ABRIL
- 04/08/2023 - La interventoría remite informe de verificación de la documentación correspondiente al mes de ABRIL, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 14/08/2023 - Se solicita al operador que sean tramitadas las NOTAS CRÉDITO generadas a la fecha para su legalización.
- 16/08/2023 - El operador realizo la radicación de la primera subsanación correspondiente al periodo del 01 al 30 de ABRIL de 2023.
- 29/08/2023 - Pendiente a la fecha aval de contingencia ARAUCA y EP ARAUCA, tercerización de SARAVENA Y TAME. Y informe de ejecución mensual (anexo 27).

- 19/09/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago correspondientes al periodo de ABRIL.
- 24/09/2023 - Se en radica en INFODOC los soportes correspondientes al mes de MAYO, se generan los siguientes números de radicados (R-2023-012268 AL R-2023-012294)
- 08/11/2023 - Se reitera compromiso realizado el día 28/09/2023 en donde el Operador informó que el día 29/09/2023 enviaría la cesión de derechos de la factura FE331 - FE410 y FE411

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 21/06/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.4120.2023 solicitando sea radicada la facturación de MAYO
- 11/07/2023 - la interventoría reitera al operador comunicado FUV.USPEC.4120.2023 solicitando sea radicada la facturación del 01 al 31 de mayo
- 14/08/2023 - Se solicita al operador que sean tramitadas las NOTAS CRÉDITO generadas a la fecha para su legalización.
- 19/09/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo de MAYO
- 25/09/2023 - La interventoría remite informe de verificación de la documentación correspondiente al mes de MAYO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 25/09/2023 - La interventoría envía correo solicitando las notas crédito correspondientes a los descuentos ratificados y reportados al operador
- 27/09/2023 - El operador realizo la radicación de la primera subsanación correspondiente al periodo del 01 al 31 de MAYO de 2023.
- 27/09/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago correspondientes al periodo de MAYO.
- 02/10/2023 - Se en radica en INFODOC los soportes correspondientes al mes de MAYO, se generan los siguientes números de radicados (R-2023-012839 AL R-2023-012866)

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de junio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 25/07/2023 - La interventoría remite requerimiento FUV.GPP.GNR.5058.2023 para el proceso de certificación del periodo del 01 al 30 de junio del 2023 y reitera el presunto incumplimiento contractual FUV.GPP.GNR.4764.2023

- 14/08/2023 - Se solicita al operador que sean tramitadas las NOTAS CRÉDITO generadas a la fecha para su legalización.
- 19/09/2022 - La interventoría reitera comunicado FUV.GPP.GNR 5058.2023 solicitando sea radicada la facturación del mes de JUNIO
- 25/09/2023 - La interventoría envía correo solicitando las notas crédito correspondientes a los descuentos ratificados y reportados al operador
- 29/09/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo de JUNIO
- 13/10/2023 - La interventoría remite informe de verificación de la documentación correspondiente al mes de JUNIO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 13/10/2023 - El operador realizo la radicación de la primera subsanación correspondiente al periodo del junio
- 18/10/2023 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de JUNIO, para las facturas que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 20/10/2023 - El operador realizo la radicación de la segunda subsanación correspondiente al periodo de junio
- 26/10/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago correspondientes al periodo de JUNIO.
- 24/11/2023 - Se en radica en INFODOC los soportes correspondientes al mes de JUNIO, se generan los siguientes números de radicados (R-2023-016237 AL R-2023-016264)

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de julio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 23/08/2023 - - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.5591.2023 solicitando sea radicada la facturación del 01 al 31 de JULIO de 2023
- 19/09/2022 - La interventoría reitera comunicado FUV.GPP.GNR 5591.2023 solicitando sea radicada la facturación del mes de JULIO
- 25/09/2023 - La interventoría envía correo solicitando las notas crédito correspondientes a los descuentos ratificados y reportados al operador
- 18/10/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo de JULIO
- 27/10/2023 - La interventoría remite informe de verificación de la documentación correspondiente al mes de JULIO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 03/11/2023 - El operador realizo la radicación de la primera subsanación correspondiente al periodo del JULIO

- 04/12/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago correspondientes al periodo de JULIO.
- 07/12/2023 - Se en radica en INFODOC los soportes correspondientes al mes de JULIO, se generan los siguientes números de radicados (R-2023-017349 AL R-2023-017385)

Para la certificación del periodo del 01 al 18 de agosto de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 19/09/2022 - La interventoría remite comunicado FUV.GPP.GNR 5971.2023 solicitando sea radicada la facturación del mes de AGOSTO
- 25/09/2023 - La interventoría envía correo solicitando las notas crédito correspondientes a los descuentos ratificados y reportados al operador.
- 23/10/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo de AGOSTO
- 08/11/2023 - Se reitera por parte de la interventoría la solicitud de las notas crédito de los descuentos ratificados al Operador.
- 09/11/2023 - La interventoría remite informe de verificación de la documentación correspondiente al mes de AGOSTO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 14/11/2023 - El operador realizo la radicación de la primera subsanación correspondiente al periodo del AGOSTO
- 18/11/2022 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de AGOSTO, para las facturas que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 20/11/2023 - El Operador radica documentos adicionales para dejar al día subsanaciones del segundo informe mes de AGOSTO.
- 27/11/2023 - La interventoría reitera correo solicitando las notas crédito correspondientes a los descuentos ratificados y reportados al operador.
- 06/12/2023 - Se envía requerimiento FUV.USPEC.7625.2023 informando la documentación que debe radicar el operador en el último periodo de facturación.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 15

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	23 AL 31 DICIEMBRE	01 AL 31 ENERO	01 AL 28 FEBRERO	01 AL 31 MARZO	01 AL 30 ABRIL	01 AL 31 MAYO	01 AL 30 JUNIO	01 AL 31 JULIO	01 AL 31 AGOSTO
ERON	COCUC CUCUTA	414/2022	$ 10.522.381.495,67	$ 363.465.550,00	$ 1.244.625.620,00	$ 1.126.292.510,00	$ 1.200.058.160,00	$ 1.143.110.850,00	$ 1.167.163.130,00	$ 1.147.218.450,00	$ 1.200.503.150,00	$ 805.305.819,50
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINACOTA	414/2022	$ 37.667.941,28	$ 0,00	$ 746.148,00	$ 3.171.129,00	$ 2.668.914,00	$ 3.257.223,00	$ 4.591.680,00	$ 4.390.794,00	$ 1.750.578,00	$ 1.452.118,80
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN FERNANDO	414/2022	$ 143.138.176,87	$ 4.519.935,00	$ 12.928.449,00	$ 11.522.247,00	$ 15.496.920,00	$ 16.759.632,00	$ 17.792.760,00	$ 17.218.800,00	$ 15.956.088,00	$ 10.857.888,30
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	414/2022	$ 146.904.971,00	$ 8.394.165,00	$ 27.047.865,00	$ 24.565.488,00	$ 27.851.409,00	$ 26.115.180,00	$ 28.913.235,00	$ 26.516.952,00	$ 26.244.321,00	$ 17.524.433,70
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	414/2022	$ 124.304.206,23	$ 7.748.460,00	$ 24.823.770,00	$ 22.097.460,00	$ 26.473.905,00	$ 26.904.375,00	$ 28.913.235,00	$ 24.680.280,00	$ 26.115.180,00	$ 17.936.967,45
ESTACIÓN DE POLICÍA	BETANIA PATIOS	414/2022	$ 120.537.412,10	$ 7.102.755,00	$ 24.465.045,00	$ 22.097.460,00	$ 26.473.905,00	$ 26.473.905,00	$ 28.913.235,00	$ 27.980.550,00	$ 28.913.235,00	$ 18.316.498,50
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA-SAN RAFAEL	414/2022	$ 18.833.970,64	$ 674.403,00	$ 1.477.947,00	$ 1.678.833,00	$ 2.295.840,00	$ 1.262.712,00	$ 1.334.457,00	$ 1.205.316,00	$ 1.219.665,00	$ 1.485.121,50
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	414/2022	$ 146.904.971,00	$ 7.490.178,00	$ 25.799.502,00	$ 23.044.494,00	$ 25.354.683,00	$ 24.536.790,00	$ 24.149.367,00	$ 21.953.970,00	$ 22.685.769,00	$ 13.399.096,20
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	414/2022	$ 154.438.559,25	$ 12.268.395,00	$ 42.487.389,00	$ 40.177.200,00	$ 43.204.839,00	$ 41.511.657,00	$ 43.233.537,00	$ 43.950.987,00	$ 48.212.640,00	$ 32.672.673,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI AEROPUERTO	414/2022	$ 165.738.941,64	$ 5.811.345,00	$ 20.016.855,00	$ 18.294.975,00	$ 20.533.419,00	$ 21.523.500,00	$ 22.240.950,00	$ 21.523.500,00	$ 21.953.970,00	$ 13.432.098,90
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOCHALEMA	414/2022	$ 97.936.647,33	$ 1.420.551,00	$ 6.284.862,00	$ 5.409.573,00	$ 5.624.808,00	$ 8.537.655,00	$ 10.029.951,00	$ 12.569.724,00	$ 11.048.730,00	$ 5.379.440,10
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CENTRO	414/2022	$ 380.446.206,94	$ 19.500.291,00	$ 67.311.159,00	$ 62.619.036,00	$ 72.835.524,00	$ 75.260.505,00	$ 79.579.554,00	$ 73.151.202,00	$ 71.328.879,00	$ 51.500.713,35
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LIBERTAD ESCOBAL	414/2022	$ 188.339.706,41	$ 6.069.627,00	$ 21.824.829,00	$ 20.490.372,00	$ 26.172.576,00	$ 27.636.174,00	$ 31.639.545,00	$ 30.305.088,00	$ 25.612.965,00	$ 17.194.406,70
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI ALFONSO LÓPEZ	414/2022	$ 109.237.029,72	$ 6.715.332,00	$ 23.130.588,00	$ 20.892.144,00	$ 23.647.152,00	$ 23.388.870,00	$ 24.465.045,00	$ 20.375.580,00	$ 16.788.330,00	$ 9.785.300,55
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TRIGAL SIJIN	414/2022	$ 184.572.912,28	$ 8.781.588,00	$ 30.247.692,00	$ 27.420.939,00	$ 29.214.564,00	$ 27.980.550,00	$ 29.286.309,00	$ 30.649.464,00	$ 31.811.733,00	$ 19.306.579,50
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ZULIA	414/2022	$ 180.806.118,15	$ 1.033.128,00	$ 3.859.881,00	$ 3.644.646,00	$ 4.448.190,00	$ 6.901.869,00	$ 0,00	$ 3.085.035,00	$ 9.298.152,00	$ 3.102.253,80
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	414/2022	$ 129.870.787,14	$ 468.684,00	$ 1.718.508,00	$ 1.848.698,00	$ 2.942.294,00	$ 2.955.313,00	$ 3.410.978,00	$ 716.045,00	$ 585.855,00	$ 778.536,20

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	23 AL 31 DICIEMBRE	01 AL 31 ENERO	01 AL 28 FEBRERO	01 AL 31 MARZO	01 AL 30 ABRIL	01 AL 31 MAYO	01 AL 30 JUNIO	01 AL 31 JULIO	01 AL 31 AGOSTO
ERON	EPMSC OCAÑA	414/2022	$ 992.627.562,75	$ 38.159.574,00	$ 130.848.210,00	$ 117.027.480,00	$ 130.465.298,00	$ 126.253.266,00	$ 125.966.082,00	$ 122.902.786,00	$ 126.528.484,00	$ 85.014.840,20
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA OCANA	414/2022	$ 214.707.265,31	$ 14.205.510,00	$ 48.930.090,00	$ 43.620.960,00	$ 47.208.210,00	$ 52.459.944,00	$ 56.678.550,00	$ 58.113.450,00	$ 55.817.610,00	$ 34.157.794,50
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	414/2022	$ 399.280.177,59	$ 25.182.495,00	$ 86.395.329,00	$ 75.590.532,00	$ 81.660.159,00	$ 77.341.110,00	$ 78.015.513,00	$ 72.692.034,00	$ 78.402.936,00	$ 52.573.301,10
ERON	EPMSC AGUACHICA	414/2022	$ 427.911.908,16	$ 20.820.960,00	$ 71.462.466,00	$ 73.489.770,00	$ 76.023.900,00	$ 73.366.488,00	$ 75.667.752,00	$ 76.818.384,00	$ 79.421.004,00	$ 53.417.405,70
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI FISCALÍA	414/2022	$ 56.501.911,92	$ 774.846,00	$ 2.410.632,00	$ 1.205.316,00	$ 1.334.457,00	$ 1.291.410,00	$ 1.176.618,00	$ 860.940,00	$ 889.638,00	$ 594.048,60
ERON	EPMSC PAMPLONA	414/2022	$ 1.027.572.197,72	$ 40.770.114,00	$ 138.588.065,00	$ 125.756.092,00	$ 140.352.289,00	$ 134.480.731,00	$ 140.958.741,00	$ 137.003.020,00	$ 141.785.721,00	$ 95.292.905,40
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	414/2022	$ 79.102.676,69	$ 2.209.746,00	$ 7.590.621,00	$ 6.442.701,00	$ 7.561.923,00	$ 8.178.930,00	$ 6.700.983,00	$ 8.867.682,00	$ 8.838.984,00	$ 4.356.356,40
ERON	EPMSC ARAUCA	414/2022	$ 1.284.182.258,50	$ 37.420.845,00	$ 128.150.715,00	$ 132.234.256,00	$ 130.450.320,00	$ 126.645.519,00	$ 115.886.155,00	$ 118.116.075,00	$ 119.370.405,00	$ 78.711.298,05
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ARAUCA	414/2022	$ 524.949.712,15	$ 18.081.312,00	$ 62.284.736,00	$ 56.523.328,00	$ 62.578.400,00	$ 56.579.264,00	$ 58.620.928,00	$ 56.159.744,00	$ 57.418.304,00	$ 38.660.166,40
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SARAVENA	414/2022	$ 0,00	$ 2.642.976,00	$ 9.537.088,00	$ 8.698.048,00	$ 13.005.120,00	$ 12.585.600,00	$ 13.005.120,00	$ 12.305.920,00	$ 13.872.128,00	$ 9.552.470,40
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAME	414/2022	$ 194.561.781,43	$ 6.166.944,00	$ 21.912.928,00	$ 21.339.584,00	$ 25.031.360,00	$ 23.325.312,00	$ 24.555.904,00	$ 22.360.416,00	$ 20.067.040,00	$ 14.441.276,80
TOTAL				$ 667.899.709,00	$ 2.286.906.989,00	$ 2.097.195.271,00	$ 2.270.968.538,00	$ 2.196.624.334,00	$ 2.242.889.314,00	$ 2.193.692.188,00	$ 2.262.441.494,00	$ 1.506.201.809,60

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO DICIEMBRE

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
15	ORIENTE	ERON	COCUC CUCUTA	$ 11.410,00	31.855	$ 363.465.550,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN FERNANDO	$ 14.349,00	315	$ 4.519.935,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	$ 14.349,00	585	$ 8.394.165,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	$ 14.349,00	540	$ 7.748.460,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	BETANIA PATIOS	$ 14.349,00	495	$ 7.102.755,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA- SAN RAFAEL	$ 14.349,00	47	$ 674.403,00

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	$ 14.349,00	522	$ 7.490.178,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	$ 14.349,00	855	$ 12.268.395,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI AEROPUERTO	$ 14.349,00	405	$ 5.811.345,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOCHALEMA	$ 14.349,00	99	$ 1.420.551,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CENTRO	$ 14.349,00	1.359	$ 19.500.291,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LIBERTAD ESCOBAL	$ 14.349,00	423	$ 6.069.627,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI ALFONSO LÓPEZ	$ 14.349,00	468	$ 6.715.332,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TRIGAL SIJIN	$ 14.349,00	612	$ 8.781.588,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ZULIA	$ 14.349,00	72	$ 1.033.128,00
15	ORIENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	$ 13.019,00	36	$ 468.684,00
15	ORIENTE	ERON	EPMSC OCAÑA	$ 11.966,00	3.189	$ 38.159.574,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA OCANA	$ 14.349,00	990	$ 14.205.510,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	$ 14.349,00	1.755	$ 25.182.495,00
15	ORIENTE	ERON	EPMSC AGUACHICA	$ 13.698,00	1.520	$ 20.820.960,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI FISCALÍA	$ 14.349,00	54	$ 774.846,00
15	ORIENTE	ERON	EPMSC PAMPLONA	$ 13.783,00	2.958	$ 40.770.114,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	$ 14.349,00	154	$ 2.209.746,00
15	ORIENTE	ERON	EPMSC ARAUCA	$ 13.937,00	2.685	$ 37.420.845,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ARAUCA	$ 13.984,00	1.293	$ 18.081.312,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAME	$ 13.984,00	441	$ 6.166.944,00
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SARAVENA	$ 13.984,00	189	$ 2.642.976,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO (ENERO-MARZO)

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
15	ORIENTE	ERON	COCUC CUCUTA	11410	155456	1773752960
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINACOTA	14349	510	7317990
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN FERNANDO	14349	1725	24752025
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	14349	2730	39172770
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	14349	1194	17132706
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	BETANIA PATIOS	14349	1392	19973808
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA- SAN RAFAEL	14349	208	2984592
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	14349	1569	22513581
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	14349	1338	19198962
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI AEROPUERTO	14349	1941	27851409
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOCHALEMA	14349	1176	16874424
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CENTRO	14349	6291	90269559
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LIBERTAD ESCOBAL	14349	1974	28324926
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI ALFONSO LÓPEZ	14349	1827	26215623
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TRIGAL SIJIN	14349	2193	31467357
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ZULIA	14349	2478	35556822
15	ORIENTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	13019	274	3567206
15	ORIENTE	ERON	EPMSC OCAÑA	11966	14916	178484856
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA OCANA	14349	2070	29702430
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	14349	5904	84716496
15	ORIENTE	ERON	EPMSC AGUACHICA	13698	6665	91297170
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI FISCALÍA	14349	252	3615948

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
15	ORIENTE	ERON	EPMSC PAMPLONA	13783	13167	181480761
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	14349	764	10962636
15	ORIENTE	ERON	EPMSC ARAUCA	13937	14388	200525556
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ARAUCA	13984	6612	92462208
15	ORIENTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAME	13984	1977	27646368

Fuente: Interventoría FUN – USPEC
NOTA: Pendiente la legalización del pago anticipado de los establecimientos tercerizados (Arauca, EP Arauca, Tame y Saravena)

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Sy9fgj1RIp-HoQ7glevl-xRkaQq6pkBY?usp=share_link

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 15

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FE221	R-2023-001237

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 15

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$ 18.125.967.964,70
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$ 652.534.846,73
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 18.778.502.811
SALDO EJECUTADO A 18 DE AGOSTO DE 2023	$ 17.724.819.647
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 18 DE AGOSTO	$ 1.053.683.165

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago Periodo del 01 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/110RHno-IU2xDWzXG-YcAeyPZzYkxY25v?usp=drive_link

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURADAS	VALOR FACTURADO
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL-FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	$ 14.349,00	FE224	536	$ 7.691.064,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	BETANIA PATIOS	$ 14.349,00	FE225	313	$ 4.491.237,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	$ 14.349,00	FE226	229	$ 3.285.921,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	$ 14.349,00	FE227	1.623	$ 23.288.427,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA OCANA	$ 14.349,00	FE228	1.340	$ 19.227.660,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	$ 14.349,00	FE229	117	$ 1.678.833,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SARAVENA	$ 13.984,00	FE250	682	$ 9.537.088,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida para el pago de la facturación correspondiente al periodo del 1 al 31 de enero de 2023, los días 20 de septiembre de 2023, con los siguientes radicados:

RADICADOS ENERO 2023 GRUPO 15

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	FE224	R-2023-012072	ENERO	20/09/2023
BETANIA PATIOS	FE225	R-2023-012073	ENERO	20/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	FE226	R-2023-012074	ENERO	20/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	FE227	R-2023-012075	ENERO	20/09/2023
EPMSC OCAÑA	FE228	R-2023-012076	ENERO	20/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	FE229	R-2023-012077	ENERO	20/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA SARAVENA	FE250	R-2023-012078	ENERO	20/09/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago Periodo del 01 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Z2hA0s6VnB5FMYPSOm6SUl6TLj2c_zEY?usp=drive_link

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURADAS	VALOR FACTURADO
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	COCUC CÚCUTA	$ 11.410,00	FE230	52.337	$ 597.165.170,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	$ 14.349,00	FE231	867	$ 12.440.583,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	$ 14.349,00	FE232	1.540	$ 22.097.460,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	BETANIA PATIOS	$ 14.349,00	FE233	1.540	$ 22.097.460,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA- SAN RAFAEL	$ 14.349,00	FE341	12	$ 172.188,00

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURADAS	VALOR FACTURADO
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	$ 14.349,00	FE234	1.606	$ 23.044.494,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	$ 14.349,00	FE235	2.800	$ 40.177.200,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI AEROPUERTO	$ 14.349,00	FE236	729	$ 10.460.421,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CENTRO	$ 14.349,00	FE237	2.764	$ 39.660.636,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LIBERTAD ESCOBAL	$ 14.349,00	FE238	975	$ 13.990.275,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI ALFONSO LÓPEZ	$ 14.349,00	FE239	1.241	$ 17.807.109,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TRIGAL SIJIN	$ 14.349,00	FE240	1.826	$ 26.201.274,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC OCAÑA	$ 11.966,00	FE241	5.799	$ 69.390.834,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA OCANA	$ 14.349,00	FE242	3.040	$ 43.620.960,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	$ 14.349,00	FE243	5.268	$ 75.590.532,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC AGUACHICA	$ 13.698,00	FE244	3.917	$ 53.655.066,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC PAMPLONA	$ 13.783,00	FE245	6.012	$ 82.863.396,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	$ 14.349,00	FE246	214	$ 3.070.686,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC ARAUCA	$ 13.937,00	FE247	4.295	$ 59.859.415,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ARAUCA	$ 13.984,00	FE248	1.884	$ 26.345.856,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SARAVENA	$ 13.984,00	FE251	622	$ 8.698.048,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAME	$ 13.984,00	FE252	984	$ 15.606.144,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago de la facturación correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2023, el día 21 de septiembre de 2023, con los siguientes radicados:

Radicados febrero 2023 Grupo 15

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
COCUC CÚCUTA	FE230	R-2023-012149	FEBRERO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	FE231	R-2023-012150	FEBRERO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	FE232	R-2023-012151	FEBRERO	21/09/2023
BETANIA PATIOS	FE233	R-2023-012153	FEBRERO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA- SAN RAFAEL	FE341	R-2023-012154	FEBRERO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	FE234	R-2023-012158	FEBRERO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	FE235	R-2023-012159	FEBRERO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI AEROPUERTO	FE236	R-2023-012160	FEBRERO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CENTRO	FE237	R-2023-012163	FEBRERO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA LIBERTAD ESCOBAL	FE238	R-2023-012164	FEBRERO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CAI ALFONSO LÓPEZ	FE239	R-2023-012165	FEBRERO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TRIGAL SIJIN	FE240	R-2023-012166	FEBRERO	21/09/2023
EPMSC OCAÑA	FE241	R-2023-012167	FEBRERO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA OCANA	FE242	R-2023-012168	FEBRERO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	FE243	R-2023-012173	FEBRERO	21/09/2023
EPMSC AGUACHICA	FE244	R-2023-012174	FEBRERO	21/09/2023
EPMSC PAMPLONA	FE245	R-2023-012175	FEBRERO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	FE246	R-2023-012176	FEBRERO	21/09/2023
EPMSC ARAUCA	FE247	R-2023-012177	FEBRERO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA ARAUCA	FE248	R-2023-012178	FEBRERO	21/09/2023

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
ESTACIÓN DE POLICÍA SARAVENA	FE251	R-2023-012179	FEBRERO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TAME	FE252	R-2023-012180	FEBRERO	21/09/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago Periodo del 01 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1esh6II3cNjMU8fEiBClRTXmKCC9nm6u2?usp=drive_link

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURADAS	VALOR FACTURADO
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	COCUC CÚCUTA	$ 11.410,00	FE255	105.176	$ 1.200.058.160,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN FERNANDO	$ 14.349,00	FE256	1.059	$ 15.195.591,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	$ 14.349,00	FE257	1.941	$ 27.851.409,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	$ 14.349,00	FE258	1.845	$ 26.473.905,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	BETANIA PATIOS	$ 14.349,00	FE259	1.845	$ 26.473.905,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA- SAN RAFAEL	$ 14.349,00	FE342	160	$ 2.295.840,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	$ 14.349,00	FE260	1.767	$ 25.354.683,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	$ 14.349,00	FE261	3.011	$ 43.204.839,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI AEROPUERTO	$ 14.349,00	FE262	1.431	$ 20.533.419,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOCHALEMA	$ 14.349,00	FE263	31	$ 444.819,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CENTRO	$ 14.349,00	FE264	5.076	$ 72.835.524,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LIBERTAD ESCOBAL	$ 14.349,00	FE265	1.824	$ 26.172.576,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI ALFONSO LÓPEZ	$ 14.349,00	FE266	1.648	$ 23.647.152,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TRIGAL SIJIN	$ 14.349,00	FE267	2.036	$ 29.214.564,00

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURADAS	VALOR FACTURADO
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	$ 13.019,00	FE408	226	$ 2.942.294,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC OCAÑA	$ 11.966,00	FE268	10.903	$ 130.465.298,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA OCANA	$ 14.349,00	FE269	3.290	$ 47.208.210,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	$ 14.349,00	FE270	5.691	$ 81.660.159,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC AGUACHICA	$ 13.698,00	FE331	5.550	$ 76.023.900,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI FISCALÍA	$ 14.349,00	FE403	93	$ 1.334.457,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC PAMPLONA	$ 13.783,00	FE272	10.183	$ 140.352.289,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	$ 14.349,00	FE273	527	$ 7.561.923,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC ARAUCA	$ 13.937,00	FE274	9.360	$ 130.450.320,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ARAUCA	$ 13.984,00	FE275	4.475	$ 62.578.400,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SARAVENA	$ 13.984,00	FE276	930	$ 13.005.120,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAME	$ 13.984,00	FE277	1.790	$ 25.031.360,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago de la facturación correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2023, el día 21 de septiembre de 2023, con los siguientes radicados:

RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 15

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
COCUC CÚCUTA	FE255	R-2023-012181	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA SAN FERNANDO	FE256	R-2023-012182	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	FE257	R-2023-012183	MARZO	21/09/2023

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	FE258	R-2023-012184	MARZO	21/09/2023
BETANIA PATIOS	FE259	R-2023-012185	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA- SAN RAFAEL	FE342	R-2023-012186	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	FE260	R-2023-012188	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	FE261	R-2023-012189	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI AEROPUERTO	FE262	R-2023-012190	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA BOCHALEMA	FE263	R-2023-012192	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CENTRO	FE264	R-2023-012193	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA LIBERTAD ESCOBAL	FE265	R-2023-012194	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CAI ALFONSO LÓPEZ	FE266	R-2023-012196	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TRIGAL SIJIN	FE267	R-2023-012223	MARZO	21/09/2023
BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	FE408	R-2023-012224	MARZO	21/09/2023
EPMSC OCAÑA	FE268	R-2023-012226	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA OCANA	FE269	R-2023-012228	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	FE270	R-2023-012229	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA URI FISCALÍA	FE403	R-2023-012232	MARZO	21/09/2023
EPMSC PAMPLONA	FE272	R-2023-012233	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	FE273	R-2023-012234	MARZO	21/09/2023
EPMSC ARAUCA	FE274	R-2023-012235	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA ARAUCA	FE275	R-2023-012237	MARZO	21/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA SARAVENA	FE276	R-2023-012238	MARZO	21/09/2023

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
ESTACIÓN DE POLICÍA TAME	FE277	R-2023-012239	MARZO	21/09/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago Periodo del 01 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1SLOMQh7SXOJQ2nP1N-eIdhrN9MxC6p2k?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN ABRIL 2023 GRUPO 15

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURADAS	VALOR FACTURADO
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	COCUC CÚCUTA	$ 11.410,00	FE281	100.185	$ 1.143.110.850,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINACOTA	$ 14.349,00	FE410	176	$ 2.525.424,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN FERNANDO	$ 14.349,00	FE283	1.168	$ 16.759.632,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	$ 14.349,00	FE284	1.820	$ 26.115.180,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	$ 14.349,00	FE285	1.875	$ 26.904.375,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	BETANIA PATIOS	$ 14.349,00	FE286	1.845	$ 26.473.905,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA- SAN RAFAEL	$ 14.349,00	FE349	88	$ 1.262.712,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	$ 14.349,00	FE287	1.710	$ 24.536.790,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	$ 14.349,00	FE288	2.893	$ 41.511.657,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI AEROPUERTO	$ 14.349,00	FE289	1.500	$ 21.523.500,00

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURADAS	VALOR FACTURADO
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOCHALEMA	$ 14.349,00	FE411	595	$ 8.537.655,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CENTRO	$ 14.349,00	FE291	5.245	$ 75.260.505,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LIBERTAD ESCOBAL	$ 14.349,00	FE292	1.926	$ 27.636.174,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI ALFONSO LÓPEZ	$ 14.349,00	FE293	1.630	$ 23.388.870,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TRIGAL SIJIN	$ 14.349,00	FE294	1.950	$ 27.980.550,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	$ 13.019,00	FE409	227	$ 2.955.313,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC OCAÑA	$ 11.966,00	FE295	10.551	$ 126.253.266,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA OCANA	$ 14.349,00	FE296	3.656	$ 52.459.944,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	$ 14.349,00	FE297	5.390	$ 77.341.110,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC AGUACHICA	$ 13.698,00	FE298	5.356	$ 73.366.488,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI FISCALÍA	$ 14.349,00	FE404	90	$ 1.291.410,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC PAMPLONA	$ 13.783,00	FE299	9.757	$ 134.480.731,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	$ 14.349,00	FE300	570	$ 8.178.930,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC ARAUCA	$ 13.937,00	FE301	9.087	$ 126.645.519,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ARAUCA	$ 13.984,00	FE302	4.046	$ 56.579.264,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SARAVENA	$ 13.984,00	FE303	900	$ 12.585.600,00
15	414 / 2022	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAME	$ 13.984,00	FE304	1.668	$ 23.325.312,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago de la facturación correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2023, el día 04 de agosto de 2023, con los siguientes radicados:

RADICADOS ABRIL 2023 GRUPO 15

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
COCUC CÚCUTA	FE281	R-2023-012268	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA SAN FERNANDO	FE283	R-2023-012270	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	FE284	R-2023-012271	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	FE285	R-2023-012272	ABRIL	24/09/2023
BETANIA PATIOS	FE286	R-2023-012273	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA- SAN RAFAEL	FE349	R-2023-012274	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	FE287	R-2023-012275	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	FE288	R-2023-012277	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI AEROPUERTO	FE289	R-2023-012278	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CENTRO	FE291	R-2023-012279	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA LIBERTAD ESCOBAL	FE292	R-2023-012280	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CAI ALFONSO LÓPEZ	FE293	R-2023-012281	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TRIGAL SIJIN	FE294	R-2023-012282	ABRIL	24/09/2023
BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	FE409	R-2023-012283	ABRIL	24/09/2023
EPMSC OCAÑA	FE295	R-2023-012284	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA OCANA	FE296	R-2023-012285	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	FE297	R-2023-012286	ABRIL	24/09/2023
EPMSC AGUACHICA	FE298	R-2023-012287	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA URI FISCALÍA	FE404	R-2023-012288	ABRIL	24/09/2023

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACIÓN
EPMSC PAMPLONA	FE299	R-2023-012289	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	FE300	R-2023-012290	ABRIL	24/09/2023
EPMSC ARAUCA	FE301	R-2023-012291	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA ARAUCA	FE302	R-2023-012292	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA SARAVENA	FE303	R-2023-012293	ABRIL	24/09/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TAME	FE304	R-2023-012294	ABRIL	24/09/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN MAYO 2023 GRUPO 15

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURADAS	VALOR FACTURADO
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	COCUC CUCUTA	$ 11.410,00	FE310	102.293	$ 1.167.163.130,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINACOTA	$ 14.349,00	FE309	320	$ 4.591.680,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN FERNANDO	$ 14.349,00	FE311	1.240	$ 17.792.760,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	$ 14.349,00	FE312	2.015	$ 28.913.235,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	$ 14.349,00	FE313	2.015	$ 28.913.235,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	BETANIA PATIOS	$ 14.349,00	FE314	2.015	$ 28.913.235,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA- SAN RAFAEL	$ 14.349,00	FE350	93	$ 1.334.457,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	$ 14.349,00	FE315	1.683	$ 24.149.367,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	$ 14.349,00	FE316	3.013	$ 43.233.537,00

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURADAS	VALOR FACTURADO
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI AEROPUERTO	$ 14.349,00	FE317	1.550	$ 22.240.950,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOCHALEMA	$ 14.349,00	FE318	699	$ 10.029.951,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CENTRO	$ 14.349,00	FE319	5.546	$ 79.579.554,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LIBERTAD ESCOBAL	$ 14.349,00	FE320	2.205	$ 31.639.545,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI ALFONSO LÓPEZ	$ 14.349,00	FE321	1.705	$ 24.465.045,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TRIGAL SIJIN	$ 14.349,00	FE322	2.041	$ 29.286.309,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	$ 13.019,00	FE417	262	$ 3.410.978,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC OCAÑA	$ 11.966,00	FE323	10.527	$ 125.966.082,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA OCANA	$ 14.349,00	FE324	3.950	$ 56.678.550,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	$ 14.349,00	FE325	5.437	$ 78.015.513,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC AGUACHICA	$ 13.698,00	FE332	5.524	$ 75.667.752,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI FISCALÍA	$ 14.349,00	FE416	82	$ 1.176.618,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC PAMPLONA	$ 13.783,00	FE327	10.227	$ 140.958.741,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	$ 14.349,00	FE328	467	$ 6.700.983,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC ARAUCA	$ 13.937,00	FE329	8.315	$ 115.886.155,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ARAUCA	$ 13.984,00	FE330	4.192	$ 58.620.928,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SARAVENA	$ 13.984,00	FE334	930	$ 13.005.120,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAME	$ 13.984,00	FE335	1.756	$ 24.555.904,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago de la facturación correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2023, el día 02 de octubre de 2023, con los siguientes radicados:

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACION
COCUC CUCUTA	FE310	R-2023-012839	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CHINACOTA	FE309	R-2023-012840	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA SAN FERNANDO	FE311	R-2023-012841	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	FE312	R-2023-012842	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	FE313	R-2023-012843	MAYO	2/10/2023
BETANIA PATIOS	FE314	R-2023-012844	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA- SAN RAFAEL	FE350	R-2023-012845	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	FE315	R-2023-012846	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	FE316	R-2023-012847	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI AEROPUERTO	FE317	R-2023-012848	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA BOCHALEMA	FE318	R-2023-012849	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CENTRO	FE319	R-2023-012850	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA LIBERTAD ESCOBAL	FE320	R-2023-012851	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA CAI ALFONSO LÓPEZ	FE321	R-2023-012852	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TRIGAL SIJIN	FE322	R-2023-012853	MAYO	2/10/2023
BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	FE417	R-2023-012854	MAYO	2/10/2023
EPMSC OCAÑA	FE323	R-2023-012855	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA OCANA	FE324	R-2023-012856	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	FE325	R-2023-012857	MAYO	2/10/2023
EPMSC AGUACHICA	FE332	R-2023-012858	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA URI FISCALÍA	FE416	R-2023-012859	MAYO	2/10/2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACION
EPMSC PAMPLONA	FE327	R-2023-012860	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	FE328	R-2023-012861	MAYO	2/10/2023
EPMSC ARAUCA	FE329	R-2023-012862	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA ARAUCA	FE330	R-2023-012864	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA SARAVENA	FE334	R-2023-012865	MAYO	2/10/2023
ESTACIÓN DE POLICÍA TAME	FE335	R-2023-012866	MAYO	2/10/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN JUNIO 2023 GRUPO 15

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1FEWYVGjbVtI3DtNhSvEpgLymNXhg7jif?usp=drive_link

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURADAS	VALOR FACTURADO
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	COCUC CUCUTA	$ 11.410,00	FE372	100.545	$ 1.147.218.450,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CHINACOTA	$ 14.349,00	FE351	306	$ 4.390.794,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SAN FERNANDO	$ 14.349,00	FE352	1.200	$ 17.218.800,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	$ 14.349,00	FE353	1.848	$ 26.516.952,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA LOS PATIOS	$ 14.349,00	FE354	1.720	$ 24.680.280,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	BETANIA PATIOS	$ 14.349,00	FE355	1.950	$ 27.980.550,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA GAULA- SAN RAFAEL	$ 14.349,00	FE356	84	$ 1.205.316,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP CAI BELEN	$ 14.349,00	FE357	1.530	$ 21.953.970,00

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURADAS	VALOR FACTURADO
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	$ 14.349,00	FE358	3.063	$ 43.950.987,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP CAI AEROPUERTO	$ 14.349,00	FE359	1.500	$ 21.523.500,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA BOCHALEMA	$ 14.349,00	FE360	876	$ 12.569.724,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CENTRO	$ 14.349,00	FE361	5.098	$ 73.151.202,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA LIBERTAD ESCOBAL	$ 14.349,00	FE362	2.112	$ 30.305.088,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CAI ALFONSO LOPEZ	$ 14.349,00	FE363	1.420	$ 20.375.580,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA TRIGAL SIJIN	$ 14.349,00	FE364	2.136	$ 30.649.464,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA ZULIA	$ 14.349,00	FE374	215	$ 3.085.035,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	$ 13.019,00	FE418	55	$ 716.045,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC OCAÑA	$ 11.966,00	FE366	10.271	$ 122.902.786,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA OCANA	$ 14.349,00	FE365	4.050	$ 58.113.450,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA AGUACHICA	$ 14.349,00	FE367	5.066	$ 72.692.034,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC AGUACHICA	$ 13.698,00	FE368	5.608	$ 76.818.384,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA URI FISCALIA	$ 14.349,00	FE434	60	$ 860.940,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC PAMPLONA	$ 13.783,00	FE369	9.940	$ 137.003.020,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	$ 14.349,00	FE373	618	$ 8.867.682,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC ARAUCA	$ 13.937,00	FE414	8.475	$ 118.116.075,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA ARAUCA	$ 13.984,00	FE370	4.016	$ 56.159.744,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SARAVENA	$ 13.984,00	FE371	880	$ 12.305.920,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA TAME	$ 13.984,00	FE376	1.599	$ 22.360.416,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago de la facturación correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio de 2023, el día 24 de noviembre de 2023, con los siguientes radicados:

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACION
COCUC CUCUTA	FE372	R-2023-016240	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA CHINACOTA	FE351	R-2023-016241	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA SAN FERNANDO	FE352	R-2023-016242	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	FE353	R-2023-016243	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA LOS PATIOS	FE354	R-2023-016244	JUNIO	24/11/2023
BETANIA PATIOS	FE355	R-2023-016245	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA GAULA- SAN RAFAEL	FE356	R-2023-016246	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA EP CAI BELEN	FE357	R-2023-016247	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	FE358	R-2023-016248	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA EP CAI AEROPUERTO	FE359	R-2023-016249	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA BOCHALEMA	FE360	R-2023-016250	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA CENTRO	FE361	R-2023-016251	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA LIBERTAD ESCOBAL	FE362	R-2023-016252	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA CAI ALFONSO LOPEZ	FE363	R-2023-016253	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA TRIGAL SIJIN	FE364	R-2023-016254	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA ZULIA	FE374	R-2023-016255	JUNIO	24/11/2023
BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	FE418	R-2023-016256	JUNIO	24/11/2023
EPMSC OCAÑA	FE366	R-2023-016257	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA OCANA	FE365	R-2023-016258	JUNIO	24/11/2023

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACION
ESTACION DE POLICIA AGUACHICA	FE367	R-2023-016259	JUNIO	24/11/2023
EPMSC AGUACHICA	FE368	R-2023-016260	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA URI FISCALIA	FE434	R-2023-016261	JUNIO	24/11/2023
EPMSC PAMPLONA	FE369	R-2023-016262	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	FE373	R-2023-016263	JUNIO	24/11/2023
EPMSC ARAUCA	FE414	R-2023-016264	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA ARAUCA	FE370	R-2023-016262	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA SARAVENA	FE371	R-2023-016263	JUNIO	24/11/2023
ESTACION DE POLICIA TAME	FE376	R-2023-016264	JUNIO	24/11/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

ESTADO DE RADICACIÓN JULIO 2023 GRUPO 15

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1oy8j12aSvMrT-cupNZueITGOy3gIryTt?usp=drive_link

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURADAS	VALOR FACTURADO
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	COCUC CUCUTA	$ 11.410,00	FE399	105.215	$ 1.200.503.150,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CHINACOTA	$ 14.349,00	FE393	122	$ 1.750.578,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SAN FERNANDO	$ 14.349,00	FE390	1.112	$ 15.956.088,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	$ 14.349,00	FE390	1.829	$ 26.244.321,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA LOS PATIOS	$ 14.349,00	FE390	1.820	$ 26.115.180,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	BETANIA PATIOS	$ 14.349,00	FE390	2.015	$ 28.913.235,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA GAULA- SAN RAFAEL	$ 14.349,00	FE392	85	$ 1.219.665,00

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	FACTURA	RACIONES FACTURADAS	VALOR FACTURADO
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP CAI BELEN	$ 14.349,00	FE390	1.581	$ 22.685.769,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	$ 14.349,00	FE390	3.360	$ 48.212.640,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP CAI AEROPUERTO	$ 14.349,00	FE390	1.530	$ 21.953.970,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA BOCHALEMA	$ 14.349,00	FE394	770	$ 11.048.730,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CENTRO	$ 14.349,00	FE390	4.971	$ 71.328.879,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA LIBERTAD ESCOBAL	$ 14.349,00	FE390	1.785	$ 25.612.965,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA CAI ALFONSO LOPEZ	$ 14.349,00	FE390	1.170	$ 16.788.330,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA TRIGAL SIJIN	$ 14.349,00	FE390	2.217	$ 31.811.733,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA ZULIA	$ 14.349,00	FE390	648	$ 9.298.152,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	UNIDAD TACTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	$ 13.019,00	FE391	45	$ 585.855,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC OCAÑA	$ 11.966,00	FE386	10.574	$ 126.528.484,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA OCANA	$ 14.349,00	FE387	3.890	$ 55.817.610,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA AGUACHICA	$ 14.349,00	FE384	5.464	$ 78.402.936,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC AGUACHICA	$ 13.698,00	FE383	5.798	$ 79.421.004,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA URI FISCALIA	$ 14.349,00	FE385	62	$ 889.638,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC PAMPLONA	$ 13.783,00	FE388	10.287	$ 141.785.721,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	$ 14.349,00	FE397	616	$ 8.838.984,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ERON	EPMSC ARAUCA	$ 13.937,00	FE412	8.565	$ 119.370.405,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA ARAUCA	$ 13.984,00	FE413	4.106	$ 57.418.304,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA SARAVENA	$ 13.984,00	FE398	992	$ 13.872.128,00
15	414 / 2022	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL -FOMBISOL	ESTACION DE POLICIA	ESTACION DE POLICIA TAME	$ 13.984,00	FE389	1.435	$ 20.067.040,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

La interventoría radicó a la correspondencia de USPEC la documentación requerida del pago de la facturación correspondiente al periodo del 01 al 31 de julio de 2023, el día 07 de diciembre de 2023, con los siguientes radicados:

ESTABLECIMIENTO	FACTURA	RADICADO	MES RADICADO	FECHA DE RADICACION
COCUC CUCUTA	FE399	R-2023-017349	JULIO	7/12/2023
ESTACION DE POLICIA CHINACOTA	FE393	R-2023-017350	JULIO	7/12/2023
EP MECUC	FE390	R-2023-017351	JULIO	7/12/2023
ESTACION DE POLICIA GAULA- SAN RAFAEL	FE392	R-2023-017353	JULIO	7/12/2023
ESTACION DE POLICIA BOCHALEMA	FE394	R-2023-017358	JULIO	7/12/2023
BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	FE391	R-2023-017360	JULIO	7/12/2023
EPMSC OCAÑA	FE386	R-2023-017362	JULIO	7/12/2023
ESTACION DE POLICIA OCANA	FE387	R-2023-017365	JULIO	7/12/2023
ESTACION DE POLICIA AGUACHICA	FE384	R-2023-017367	JULIO	7/12/2023
EPMSC AGUACHICA	FE383	R-2023-017369	JULIO	7/12/2023
ESTACION DE POLICIA URI FISCALIA	FE385	R-2023-017371	JULIO	7/12/2023
EPMSC PAMPLONA	FE388	R-2023-017374	JULIO	7/12/2023
ESTACION DE POLICIA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	FE397	R-2023-017376	JULIO	7/12/2023
EPMSC ARAUCA	FE412	R-2023-017379	JULIO	7/12/2023
ESTACION DE POLICIA ARAUCA	FE413	R-2023-017381	JULIO	7/12/2023
ESTACION DE POLICIA SARAVENA	FE398	R-2023-017383	JULIO	7/12/2023
ESTACION DE POLICIA TAME	FE389	R-2023-017385	JULIO	7/12/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Descuentos

El valor de los descuentos del operador CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL-FOMBISOL del Grupo 15, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación:

Grupo	No. De Proceso	Fecha de notificación	Mes del descuento	No. Contrato	RATIFICACION	Valor Descuento
15	PD_0016	1/03/2023	ENERO	414-2022	FUV.USPEC.6244.2023	$ 3.822.890,86
15	PD_0027	11/04/2023	FEBRERO	414-2022	FUV.USPEC.6245.2023	$ 20.424.951,20
15	PD_0052	20/04/2023	ENERO	414-2022	FUV.USPEC.2969.2023	$ 36.222.726,10
15	PD_0062	21/04/2023	MARZO	414-2022	FUV.USPEC.2958.2023	$ 18.421.320,27
15	PD-0097-2023	10/05/2023	FEBRERO	414-2022	FUV.USPEC.3661.2023	$ 42.140.176,80
15	PD-0099-2023	24/05/2023	ABRIL	414-2022	FUV.USPEC.3672.2023	$ 45.783.934,90
15	PD-0124-2023	10/07/2023	MAYO	414-2022	FUV.USPEC.4823.2023	$ 2.320.000,00
15	PD-0142-2023	26/06/2023	MARZO	414-2022	FUV.USPEC.4553.2023	$ 17.961.192,00
15	PD-0155-2023	20/06/2023	MAYO	414-2022	FUV.USPEC.4556.2023	$ 180.768.223,94
15	PD-0192-2023	13/07/2023	ABRIL	414-2022	FUV.USPEC.4944.2023	$ 63.674.619,30
15	PD-0193-2023	17/07/2023	MAYO	414-2022	FUV.USPEC.4982.2023	$ 62.996.105,00
15	PD-0208-2023	24/07/2023	JUNIO	414-2022	FUV.USPEC.5478.2023	$ 90.112.850,53
15	PD-0236-2023	9/08/2023	JUNIO	414-2022	FUV.USPEC.5480.2023	$ 63.251.530,30
15	PD-0255-2023	22/08/2023	JULIO	414-2022	FUV.USPEC.5512.2023	$ 140.415.248,21
15	PD-0266-2023	14/09/2023	AGOSTO	414-2022	FUV.USPEC.6241.2023	$ 34.128.728,75
15	PD-0279-2023	25/09/2023	JULIO	414-2022	FUV.USPEC.6548.2023	$ 67.073.039,80
15	PD-0301-2023	26/09/2023	JULIO	414-2022	FUV.USPEC.6311.2023	$ 2.216.306,40
15	PD-0302-2023	26/09/2023	AGOSTO	414-2022	FUV.USPEC.6312.2023	$ 1.526.101,50

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Contingencia

A la fecha el operador no ha enviado informes o soportes referente a la contingencia de sus establecimientos.

NOTA: En vista de garantizar la continuidad en la prestación del servicio de suministro de alimentación a la Población Privada de la Libertad recluida en los establecimientos correspondientes al Grupo 15, el contratista CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL solicitó mediante oficio calendado del 27 de julio de 2023 la autorización de la cesión del contrato No. 412-2022. Es así que se suscribió cesión TOTAL del contrato por el plazo restante de ejecución del contrato, y se autorizó al cesionario UNIÓN TEMPORAL DINÁMICA, para que suscrita la cesión del contrato por el restante del plazo de ejecución del mismo.

4.17 C1 UNIÓN TEMPORAL DINÁMICA

Operador:	**UNION TEMPORAL DINÁMICA**
No. Contrato:	**CT 414-2022**
Grupo:	**15**
Valor Total Contrato:	**$ 9.309.981.310,43**
Fecha inicio:	**19 de agosto 2023**
Prorroga:	**109 días**
Fecha terminación:	**05 de diciembre 2023**

4.17.1 Información presupuestal grupo 15 UT DINÁMICA

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 15 UT DINÁMICA

Grupo	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACION + 13,3%	PPL					Total días	TOTAL
					ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23		
15	NORTE DE SANTANDER	ERON	COCUC CUCUTA	$ 12.927,53	3753	3764	3775	3786	3797	109	$ 5.318.957.359,36
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CHINACOTA	$ 16.257,42	11	11	11	11	11	109	$ 19.040.763,12

Grupo	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACION + 13,3%	PPL					Total días	TOTAL
					ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23		
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN FERNANDO	$ 16.257,42	41	41	41	41	41	109	$ 72.354.899,85
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI KENNEDY CIUDADELA ATALAYA	$ 16.257,42	42	42	42	42	42	109	$ 74.258.976,16
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LOS PATIOS	$ 16.257,42	35	35	35	36	36	109	$ 62.834.518,29
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	BETANIA PATIOS	$ 16.257,42	34	34	34	34	35	109	$ 60.930.441,98
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA- SAN RAFAEL	$ 16.257,42	5	5	5	5	5	109	$ 9.520.381,56
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI BELÉN	$ 16.257,42	42	42	42	42	42	109	$ 74.258.976,16
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI VILLA DEL ROSARIO	$ 16.257,42	44	44	44	44	44	109	$ 78.067.128,78
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP CAI AEROPUERTO	$ 16.257,42	47	47	47	47	48	109	$ 83.779.357,72
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA BOCHALEMA	$ 16.257,42	28	28	28	28	28	109	$ 49.505.984,11
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CENTRO	$ 16.257,42	108	108	109	109	109	109	$ 192.311.707,49
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA LIBERTAD ESCOBAL	$ 16.257,42	53	54	54	54	54	109	$ 95.203.815,59
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA CAI ALFONSO LÓPEZ	$ 16.257,42	31	31	31	31	31	109	$ 55.218.213,04
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TRIGAL SIJIN	$ 16.257,42	52	52	53	53	53	109	$ 93.299.739,28
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ZULIA	$ 16.257,42	51	51	52	52	52	109	$ 91.395.662,96
15	NORTE DE SANTANDER	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN A.S.P.C. NO. 30 "GUASIMALES"	$ 14.750,53	41	41	41	41	41	109	$ 65.648.368,60
15	NORTE DE SANTANDER	ERON	EPMSC OCAÑA	$ 13.557,48	338	339	340	341	342	109	$ 501.763.187,56
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA OCANA	$ 16.257,42	61	61	61	61	62	109	$ 108.532.349,77
15	NORTE DE SANTANDER	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 15 CR FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	$ 17.418,74	0	0	0	0	0	109	$ 0,00
15	CESAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA AGUACHICA	$ 16.257,42	113	114	114	114	115	109	$ 201.832.089,05
15	CESAR	ERON	EPMSC AGUACHICA	$ 15.519,83	127	127	128	128	129	109	$ 216.305.139,10
15	CESAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA URI FISCALÍA	$ 16.257,42	16	16	16	16	16	109	$ 28.561.144,68

Grupo	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACION + 13,3%	PPL					Total días	TOTAL
					ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23		
15	NORTE DE SANTANDER	ERON	EPMSC PAMPLONA	$ 15.616,14	303	304	305	306	307	109	$ 519.427.346,90
15	NORTE DE SANTANDER	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	$ 16.257,42	22	22	23	23	23	109	$ 39.985.602,55
15	NORTE DE SANTANDER	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 13 "GR CUSTODIO GARCÍA ROVIRA"	$ 18.156,33	1	1	1	1	1	109	$ 2.126.477,31
15	ARAUCA	ERON	EPMSC ARAUCA	$ 15.790,62	375	376	377	378	379	109	$ 649.141.135,72
15	ARAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA ARAUCA	$ 15.843,87	153	153	154	154	155	109	$ 265.356.766,99
15	ARAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SARAVENA	$ 15.843,87	0	0	0	0	0	109	$ 0,00
15	ARAUCA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA TAME	$ 15.843,87	57	57	57	57	57	109	$ 98.349.011,54
15	ARAUCA	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA AEROTRANSPORTADO NO.18 "GR GABRIEL REVEIS PIZARRO"	$ 17.336,03	0	0	0	0	0	109	$ 0,00
15	ARAUCA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 18 ST RAFAEL ARANGONA	$ 17.336,03	17	17	17	17	17	109	$ 32.486.469,19
15	ARAUCA	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 18 GRAL. RAFAEL NAVAS	$ 17.421,01	1	1	1	1	1	109	$ 2.040.356,64
				TOTAL OPERACIÓN							$ 8.620.353.065,21
				PROVISIÓN POR CONTINGENCIA							$ 689.628.245
				TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO							$ 9.309.981.310,43
				APROXIMADO SALDO SIN EJECUTAR DEL SERVICIO AL 05 DE DICIEMBRE 2023							$ 3.127.370.491,28
				TOTAL PRESUPUESTO PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO							$ 3.127.370.491,28

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

4.17.2 Ejecución Presupuestal

- 19/09/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.GPP.GNR 5969.2023 solicitando sea radicada la facturación del mes de AGOSTO
- 16/11/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo de AGOSTO

- 27/11/2023 - La interventoría remite informe de verificación de la documentación correspondiente al mes de AGOSTO, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 28/11/2023 - El operador realizo la radicación de la primera subsanación correspondiente al periodo del AGOSTO
- 30/11/2022 - La interventoría remite correo electrónico con el segundo informe de verificación de documentos del proceso de facturación y pago de AGOSTO, para las facturas que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 04/12/2023 - El operador realizo la radicación de la segunda subsanación correspondiente al periodo del AGOSTO
- 05/12/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago correspondientes al periodo de AGOSTO.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 23/10/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.GPP.GNR 6659.2023 solicitando sea radicada la facturación del mes de SEPTIEMBRE - UT DINÁMICA.
- 17/11/2023 - La interventoría remite Requerimiento formal de presunto incumplimiento FUV.USPEC.7226.2023
- 22/11/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo de septiembre
- 04/12/2023 - La interventoría remite informe de verificación de la documentación correspondiente al mes de SEPTIEMBRE, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.
- 05/12/2023 - Se subió al Drive la información con los certificados de pago correspondientes al periodo de SEPTIEMBRE.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de octubre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/11/2023 - La interventoría remite comunicado FUV.USPEC.7424.2023 solicitando sea radicada la facturación del mes de OCTUBRE - UT DINÁMICA
- 04/12/2023 - El operador radica la documentación para iniciar la verificación de los documentos del proceso de facturación y pago para el periodo de OCTUBRE
- 05/12/2023 - La interventoría remite informe de verificación de la documentación correspondiente al mes de OCTUBRE, para los establecimientos que poseen observaciones pendientes por subsanar.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 15 DINÁMICA

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$ 8.620.353.065
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$ 689.628.245
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 9.309.981.310
SALDO EJECUTADO A 31 DE AGOSTO DE 2023	$ 6.182.610.819
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 31 DE JULIO	$ 3.127.370.491

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Descuentos

El valor de los descuentos del operador UNIÓN TEMPORAL DINAMICA del Grupo 15, con ocasión de los hallazgos evidenciados por la Interventoría, corresponden a la siguiente relación.

Grupo	No. De Proceso	Fecha de notificación	Mes del descuento	No. Contrato	RATIFICACION	Valor Descuento	Valor Descuentos aplicados
15c1	PD-0267-2023	14/09/2023	AGOSTO	414-2022	FUV.USPEC.6242.2023	$ 31.097.564,21	$ 0,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

4.18 SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS

Operador:	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS
No. Contrato:	CTO 420-2022
Grupo:	16
Valor inicial contrato:	$ 26.241.033.850,66
Valor Adición 1:	$ 961.338.078,68
Valor Adición 2:	$ 2.065.555.394,71
Valor Total Contrato:	$ 29.267.927.324,05
Fecha inicio:	23 de diciembre 2022

Fecha terminación: 31 de julio 2023
Prorroga 1: 92
Prorroga 2: 30
Prorroga 3: 5
Fecha terminación: 05 de diciembre de 2023

4.18.1 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 16

G.	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO DIC 2022 - JUL 2023	Valor Ración + 15% a partir de Agosto	PPL					TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO AGOSTO A DICIEMBRE
					2022		2023										AGO	SEP	OCT	NOV	DICI		
					NOV	DIC	ENER	FEBR	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL										
16	NORTE	ERON	EPMSC MONTERIA	14.142,00	1278	1282	1286	1289	1293	1297	1301	1304	1308	249	4.558.893.521,80	16.263,30	981	984	987	990	990	348	1.955.579.038,00
16	NORTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	14.868,00	7	7	7	7	7	7	7	7	7	249	27.321.267,38	17.098,20	3	3	3	3	3	348	6.375.568,00
16	NORTE	ERON	ERE COROZAL	15.894,00	32	32	32	33	33	33	33	33	33	249	129.343.661,72	18.278,10	0	0	0	0	0	348	-
16	NORTE	ERON	EPMSC SINCELEJO	15.598,00	505	506	508	509	511	512	514	515	517	249	1.985.916.132,37	17.937,70	437	438	439	441	441	348	959.861.368,00
16	NORTE	ERON	EPMSC MAGANGUÉ	15.100,00	116	116	116	117	117	117	118	118	118	249	439.997.465,90	17.365,00	120	120	121	121	121	348	255.373.371,00
16	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	17.978,00	76	76	76	77	77	77	77	78	78	249	344.520.037,15	20.674,70	97	97	98	98	98	348	245.698.744,00
16	NORTE	ERON	EPMSC TIERRALTA	16.151,00	653	655	656	658	660	662	664	666	668	249	2.658.380.894,94	18.573,65	176	176	177	177	177	348	399.392.923,00
16	NORTE	UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1	12.765,00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	249	20.105.844,47	14.679,75	2	2	2	2	2	348	3.649.185,00
16	NORTE	CPAMS	BAFIM 2	12.630,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	14.524,50	0	0	0	0	0	348	-
16	NORTE	ERON	EPMSC CARTAGENA	14.313,00	2048	2054	2059	2065	2071	2077	2083	2089	2095	249	7.390.695.003,77	16.459,95	1.850	1.855	1.860	1.866	1.866	348	3.730.625.917,00
16	NORTE	UNIDAD TÁCTICA	ARCAR	16.777,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	19.293,55	5	5	5	5	5	348	10.829.932,00
16	NORTE	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	12.568,00	830	832	834	837	839	842	844	847	849	249	2.629.509.490,31	14.453,20	607	609	611	612	612	348	1.075.262.162,00
16	NORTE	ERON	EPMSC BARRANQUILLA	12.191,00	1379	1383	1387	1391	1395	1399	1403	1407	1411	249	4.240.386.651,46	14.019,65	1.199	1.203	1.206	1.210	1.210	348	2.060.026.875,00
16	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EC BARRANQUILLA	15.598,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	17.937,70	0	0	0	0	0	348	-
16	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EPMSC BARRANQUILLA	15.598,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	-	17.937,70	0	0	0	0	0	348	-
16	NORTE	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	15.250,00	10	10	10	11	11	11	11	11	11	249	40.033.180,33	17.537,50	18	18	18	18	18	348	38.744.032,00

G.	REGIONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO DIC 2022 - JUL 2023	Valor Ración + 15% a partir de Agosto	PPL					TOTAL DÍAS	TOTAL SERVICIO AGOSTO A DICIEMBRE
					2022		2023										AGO	SEP	OCT	NOV	DICI		
					NOV	DIC	ENER	FEBR	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL										
16	NORTE	ERON	EC DE SABANALARGA	14.865,00	41	41	41	41	41	41	41	41	42	249	152.187.775,73	17.094,75	0	0	0	0	0	348	-
16	NORTE	ERON	EPMSC SAN ANDRES	15.952,00	177	177	178	179	179	180	180	181	181	249	711.892.326,19	18.344,80	192	192	193	193	193	348	430.745.195,00
																						Valor Total servicio de Diciembre 2022 a Diciembre 2023	29.016.250.126,91
																						PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	1.044.585.004,43
																						VALOR SERVICIO + VALOR CONTINGENCIA	30.060.835.131,34
																						APROXIMADO SALDO SIN EJECUTAR DEL SERVICIO	792.907.806,91
																						VALOR TOTAL SERVICIO	29.267.927.324,43
Pago Anticipado 30% equivalente al Presupuesto Oficial					$										5.248.206.509,00								

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

*Nota: El contrato inicio ejecución a partir del 23 de diciembre del año 2022.

4.18.2 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 08-08-2023 Se radica ante la Uspec la certificación de pago de la contingencia de EPMSC CARTAGENA con los respectivos soportes.
- 04-08-2023 El contratista radica la factura de contingencia correspondiente al periodo 23 al 31 de diciembre del 2022 y este mismo día se remiten a Coordinación financiera para revisión y firma de la certificación.
- 03-08-2023 La Uspec rechaza la radicación de la factura de contingencia, solicitan el contratista genere factura por periodo.
- 02-08-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificación de pago del valor de contingencia de EPMSC CARTAGENA, del periodo 23 al 31 de diciembre del 2022.
- 31-07-2023 Se remite a coordinación financiera la certificación de pago de contingencia y soportes requeridos para revisión y firma, de EPMSC CARTAGENA.
- 28-07-2023 El contratista radica factura con valor de contingencia por el periodo de legalización 23 de diciembre de 2022 al 02 de marzo de 2023, del establecimiento EPMSC CARTAGENA.
- 05-06-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para legalización del pago anticipado, mediante oficio FUV.USPEC.3737.2023.

- 23-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de legalización, a fin de legalización del pago anticipado
- 26-04-2023 El operador radica la documentación de los proveedores y certificaciones de compras locales.
- 12-04-2023 Se informa al operador respecto a compras locales, falta documentación de los proveedores y certificaciones, se solicita radicar cuando este completa y organizada como se indicó ya que la documentación radicada está incompleta y en algunos casos no es la solicitada.
- 03-04-2023 El operador radica subsanaciones de la documentación de compras locales
- 28-03-2023 Se comunica al operador continúa pendiente la autorización de tercerización de la UT ARCAR, aclaración del paz y salvo del tercerizado y la autorización de planta externa del EPMSC CARTAGENA, igualmente se solicita de compras locales, organizar en archivo pdf por proveedor la documentación del mismo (Rut, Cedula de ciudadanía y certificación del proveedor de compra a pequeños productores).
- 24-03-2023 El operador remite a través de correo documentación de compras locales para subsanación de observaciones.
- 22-03-2023 El operador radica subsanaciones
- 17-03-2023 Se remite al operador informe de verificación de documentos con observaciones, dentro de las cuales están que falta la autorización de tercerización de la UT ARCAR y la autorización de planta externa del EPMSC CARTAGENA. Se reviso la documentación de compras locales y se generan observaciones al respecto.
- 16-03-2023 El operador radica subsanaciones.
- 09-03-2023 Se remite al operador informe de verificación de documentos, se solicita allegar anexo 19 correspondiente a la obligación 29 del informe mensual de ejecución y se reitera nuevamente cargar en el drive los documentos de las subsanaciones remitidas el 24-02-2023.
- 03-03-2023 El operador radica subsanaciones.
- 27-02-2023 Se remite al operador informe de verificación de documentos y se reitera cargar en el drive los documentos de las subsanaciones remitidas el 24-02-2023.
- 24-02-2023 El operador envía a través de correo electrónico subsanaciones, se solicita al operador cargar las subsanaciones al drive.
- 22-02-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 11-02-2023 El operador organiza la documentación de manera requerida en el drive para proceder a la respectiva revisión.

- 10-02-2023 Se reitera al operador a través de correo electrónico organizar la documentación cargada en el drive el 06 de febrero del 2023, teniendo en cuenta la comunicación FUV.USPEC.175.2023 del 20 de enero 2023.
- 07-02-2023 Se solicita a través de correo electrónico organizar la información cargada en el drive, teniendo en cuenta la comunicación FUV.USPEC.175.2023 Asunto: Cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023, anexo A Esquema de Presentación de Información del Operador, enviada el 20 de enero del 2022.
- 06-02-2023 El operador radica documentación para legalización del pago anticipado, se evidencia la documentación no se organizó según el esquema de presentación de la información, se comunica a través de WhatsApp y se solicita organizar indicando la documentación a cargar en cada carpeta.
- 05-02-2023 La entidad solicita corrección al anexo, en el cuadro proyección de raciones del pago anticipado, ya que quedo proyectado hasta marzo, debiendo ser hasta febrero
- 03-02-2023 A petición de la entidad, se radica mediante oficio FUV.USPEC.237.2023 en infodoc, una única factura No. FVE 809 por el valor TOTAL del pago anticipado y otros soportes del contrato, radicado R-2023-001160.
- 01-02-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.310.2023 para presentación procesos de certificación periodo 23 al 31 de diciembre 2022.
- 27-01-2023 Se radica ante la entidad mediante oficio FUV.USPEC.237.2023 a través de INFODOC la certificación, facturas y soportes requerida para el pago anticipado, radicados: R-2023-000765, R-2023-000766, R-2023-000767, R-2023-000769, R-2023-000774, R-2023-000775, R-2023-000777, R-2023-000779, R-2023-000780, R-2023-000781, R-2023-000783, R-2023-000784, R-2023-000785
- 24-01-2023 Se remite al operador correo electrónico informando las observaciones presentadas en la documentación financiera y bases de datos 1 y 4, radicada como requisito para el pago anticipado.
- 20-01-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico notificación de Cumplimiento obligaciones contractuales y radicación de documentación procesos de certificación periodos de diciembre de 2022 a julio del 2023, mediante radicado FUV.USPEC.175.2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de enero del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 08-08-2023 Se radica ante la Uspec la certificación de pago de la contingencia de EPMSC CARTAGENA con los respectivos soportes.

- 04-08-2023 El contratista radica la factura de contingencia correspondiente al periodo 01 al 31 de enero del 2023 y este mismo día se remiten a Coordinación financiera para revisión y firma de la certificación.
- 03-08-2023 La Uspec rechaza la radicación de la factura de contingencia, solicitan el contratista genere factura por periodo.
- 02-08-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificación de pago del valor de contingencia de EPMSC CARTAGENA, del periodo 01 al 31 de enero de 2023.
- 31-07-2023 Se remite a coordinación financiera la certificación de pago de contingencia y soportes requeridos para revisión y firma, de EPMSC CARTAGENA.
- 28-07-2023 El contratista radica factura con valor de contingencia por el periodo de legalización 23 de diciembre de 2022 al 02 de marzo de 2023, del establecimiento EPMSC CARTAGENA.
- 05-06-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para legalización del pago anticipado, mediante oficio FUV.USPEC.3737.2023.
- 23-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de legalización, a fin de legalización del pago anticipado.
- 10-04-2023 El operador radica documentación de compras locales
- 30-03-2023 Se informa al operador continúa pendiente autorización de tercerización de ARCAR Cartagena y autorización de planta externa de EPMSC Cartagena.
- 29-03-2023 El operador radica subsanaciones a las observaciones.
- 29-03-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones pendientes y validada la información EPMSC San Andrés, se recuerda la radicación de documentación de compras locales.
- 23-03-2023 El operador radica facturación del establecimiento de EPMSC San Andrés y subsanaciones de las observaciones remitidas anteriormente.
- 15-03-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones y observaciones de los establecimientos que radicaron la documentación el 04 y 14 de marzo del 2023.
- 03-03-2023 El operador radica subsanaciones.
- 02-03-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 24-02-2023 El operador radico la documentación del período, se encuentra en revisión.
- 20-02-2023 Se reitera a través de correo electrónico la presentación de la documentación correspondiente al período 01 al 31 de enero 2023.

- 16-02-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.1107.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de enero 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 28 de febrero del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 08-08-2023 Se radica ante la Uspec la certificación de pago de la contingencia de EPMSC CARTAGENA con los respectivos soportes.
- 04-08-2023 El contratista radica la factura de contingencia correspondiente al periodo 01 al 28 de febrero del 2023 y este mismo día se remiten a Coordinación financiera para revisión y firma de la certificación.
- 03-08-2023 La Uspec rechaza la radicación de la factura de contingencia, solicitan el contratista genere factura por periodo.
- 02-08-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificación de pago del valor de contingencia de EPMSC CARTAGENA, del periodo 01 al 28 de febrero de 2023.
- 31-07-2023 Se remite a coordinación financiera la certificación de pago de contingencia y soportes requeridos para revisión y firma, de EPMSC CARTAGENA.
- 28-07-2023 El contratista radica factura con valor de contingencia por el periodo de legalización 23 de diciembre de 2022 al 02 de marzo de 2023, del establecimiento EPMSC CARTAGENA.
- 05-06-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para pago y legalización del pago anticipado, mediante oficio FUV.GPP.GNR.3570.2023 y FUV.USPEC.3737.2023 respectivamente.
- 23-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificación de pago de la EP Esmeralda Magangué.
- 23-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de legalización, a fin de legalización del pago anticipado.
- 28-04-2023 Se informa al operador que, revisada la documentación de subsanación, queda pendiente autorización de tercerización de ARCAR Cartagena y autorización de planta externa de EPMSC Cartagena.
- 27-04-2023 El operador radica la subsanación correspondiente a Tierralta y la factura del suministro después de legalización de EP ESMERALDA.
- 24-04-2023 Revisadas las subsanaciones, se informa al operador está pendiente autorización de tercerización de ARCAR Cartagena, autorización de planta externa de EPMSC Cartagena, certificación de no suministro de

proyectos productivos emitida por el establecimiento EPMSC TIERRALTA y factura del suministro después de legalización de EP ESMERALDA.

- 18-04-2023 El operador radica subsanaciones.
- 03-04-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 31-03-2023 La interventoría remite requerimiento formal de presunto incumplimiento, oficio No. FUV.USPEC.2354.2023.
- 24-03-2023 El operador radica facturación.
- 15-03-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.2065.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 28 de febrero 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de marzo del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 14-09-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación del periodo y certificación de pago de UT ARCAR CARTAGENA.
- 13-09-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida y certificación de pago de UT ARCAR CARTAGENA
- 09-08-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificación de pago de EPMSC CARTAGENA, del periodo 02 al 31 de marzo de 2023.
- 08-08-2023 Teniendo en cuenta la instrucción de la Coordinación financiera se remite para revisión y firma la certificación de pago de EPMSC CARTAGENA con el valor ajustado por la contingencia, del periodo 02 al 31 de marzo de 2023.

- 08-08-2023 Se radica ante la Uspec la certificación de pago de la contingencia de EPMSC CARTAGENA con los respectivos soportes.
- 04-08-2023 El contratista radica la factura de contingencia correspondiente al periodo 02 al 31 de marzo del 2023 y este mismo día se remiten a Coordinación financiera para revisión y firma de la certificación.
- 03-08-2023 La Uspec rechaza la radicación de la factura de contingencia, solicitan el contratista genere factura por periodo.

- 02-08-2023 El contratista radica documentación y factura corregida de EPMSC CARTAGENA con el valor ajustado por la contingencia.
- 02-08-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificación de pago del valor de contingencia de EPMSC CARTAGENA, del periodo 01 al 02 de marzo de 2023.
- 31-07-2023 Se remite a coordinación financiera la certificación de pago de contingencia y soportes requeridos para revisión y firma, de EPMSC CARTAGENA.
- 28-07-2023 El contratista radica factura con valor de contingencia por el periodo de legalización 23 de diciembre de 2022 al 02 de marzo de 2023, del establecimiento EPMSC CARTAGENA.
- 10-07-2023 La entidad solicita corrección de la certificación de cumplimiento para pago, de la factura FVE847 EPMSC Montería, por presentar cesión de derechos económicos, situación que no había sido notificada a la interventoría, se realiza la respectiva corrección y se remite a través de correo electrónico a la Uspec.
- 05-06-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para pago y legalización del pago anticipado, mediante oficio FUV.GPP.GNR.3754.2023 y FUV.USPEC.3737.2023 respectivamente, quedando pendiente la factura de ARCAR Cartagena por falta de autorización de tercerización y EPMSC Cartagena por autorización de la planta externa y aprobación de contingencia.
- 23-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de pago.
- 23-05-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de legalización, a fin de legalización del pago anticipado.
- 18-05-2023 Se remite al operador observación a la factura FVE886 allegada como subsanación a observación realizada a la factura FVE 869, tiene inconsistencia en la fecha de legalización del pago anticipado, se recuerda esta pendiente la tercerización de Arcar Cartagena, autorización de planta externa de Cartagena y anexo 19 agotamiento presupuestal.
- 15-05-2023 El operador radica subsanaciones y documentación de EPMSC CARTAGENA.
- 12-05-2023 Se desarrolla mesa de trabajo con Uspec, contratista e interventoría, se comenta el estado de la facturación de diciembre, enero, febrero y marzo, también se comenta está pendiente la tercerización de Arcar Cartagena, autorización de planta externa de Cartagena y la respectiva contingencia, se generan compromisos por parte del operador, radicar subsanación financiera y documentación técnica de marzo el 15-05-2023, la interventoría se compromete con el proceso de legalización del pago anticipado ante Uspec el 19-05-2023 y certificación y radicación a Uspec el 23-05-2023.

- 11-05-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones, se solicita radicar el anexo 19 y la documentación del establecimiento EPMSC CARTAGENA.
- 29-04-2023 El operador radica la documentación del periodo.
- 19-04-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.2682.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de marzo 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de abril del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 21-09-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación del periodo y certificación de pago de EPMSC CARTAGENA.
- 14-09-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación del periodo y certificación de pago de UT ARCAR CARTAGENA.
- 13-09-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida y certificación de pago de UT ARCAR CARTAGENA
- 24-08-2023 La coordinación financiera remite la certificación de pago de EPMSC CARTAGENA firmada y oficio de radicación, posteriormente informa por medio de WhatsApp no se radique en infodoc hasta nueva instrucción, ya que se presentaron algunas novedades técnicas.
- 24-08-2023 Teniendo en cuenta que están los avales de la documentación soporte de la contingencia de EPMSC CARTAGENA se remite a Coordinación financiera la documentación y certificación para pago para revisión y firma.
- 24-08-2023 Desde la Coordinación financiera se informa que ya están los avales de la documentación soporte de la contingencia de EPMSC CARTAGENA y que está en elaboración el documento por el área de jurídica.
- 02-08-2023 El contratista radica soportes de contingencia de EPMSC CARTAGENA correspondiente al periodo
- 02-08-2023 El contratista radica documentación y factura corregida de EPMSC CARTAGENA con el valor ajustado por la contingencia.
- 07-07-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para pago, mediante oficio FUV.GPP.GNR.4495.2023, quedando pendiente la factura de ARCAR Cartagena por falta de autorización de tercerización y EPMSC Cartagena por autorización de la planta externa y aprobación de contingencia.

- 05-07-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de pago, excepto EPMSC Cartagena por falta de la autorización de planta externa y ARCAR Cartagena por falta de la autorización de tercerización.
- 27-06-2023 El operador radica documentación para subsanaciones.
- 26-06-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 16-06-2023 El contratista notifica radicación de la documentación pendiente del periodo CMS BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE, EPMSC CARTAGENA, EPMSC MONTERIA, EPMSC SINCELEJO.
- 14-06-2023 El contratista notifica cargue parcial de la documentación del periodo faltando los establecimientos de CMS BARRANQUILLA LA MODELO, EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE, EPMSC CARTAGENA, EPMSC MONTERIA, EPMSC SINCELEJO.
- 13-06-2023 Se reitera la radicación de los documentos correspondientes al periodo del 01 al 30 de abril de 2023, para el proceso de revisión y certificación.
- 06-06-2023 Se reitera al contratista la radicación de la documentación del periodo para el proceso de certificación.
- 16-05-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.3214.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 30 de abril 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de mayo del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 21-09-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación del periodo y certificación de pago de EPMSC CARTAGENA.
- 13-09-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida y certificación de pago de UT ARCAR CARTAGENA
- 24-08-2023 La coordinación financiera remite la certificación de pago de EPMSC CARTAGENA firmada y oficio de radicación, posteriormente informa por medio de WhatsApp no se radique en infodoc hasta nueva instrucción, ya que se presentaron algunas novedades técnicas.
- 24-08-2023 Teniendo en cuenta que están los avales de la documentación soporte de la contingencia de EPMSC CARTAGENA se remite a Coordinación financiera la documentación y certificación para pago para revisión y firma.

- 24-08-2023 Desde la Coordinación financiera se informa que ya están los avales de la documentación soporte de la contingencia de EPMSC CARTAGENA y que está en elaboración el documento por el área de jurídica.

- 02-08-2023 El contratista radica soportes de contingencia de EPMSC CARTAGENA correspondiente al periodo
- 02-08-2023 El contratista radica documentación y factura corregida de EPMSC CARTAGENA con el valor ajustado por la contingencia.
- 27-07-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para pago, mediante oficio FUV.GPP.GNR.5163.2023, quedando pendiente la factura de ARCAR Cartagena por falta de autorización de tercerización de la Uspec, ya se encuentra el concepto favorable de la interventoría y EPMSC Cartagena por falta de autorización de la planta externa y aprobación de contingencia.
- 27-07-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de pago, excepto EPMSC Cartagena por falta de la autorización de planta externa y ARCAR Cartagena por falta de la autorización de tercerización.
- 18-07-2023 Se remite al operador el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones, este mismo día el contratista radica documentación de subsanación, está pendiente el informe de ejecución por parte de Técnica.
- 10-07-2023 El contratista radica los establecimientos pendientes EPMSC CARTAGENA, EPMSC SAN ANDRES y EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE.
- 07-07-2023 El contratista radica la documentación del periodo, pendientes los establecimientos de CARTAGENA, SAN ANDRES y BARRANQUILLA BOSQUE.
- 20-06-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.4113.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de mayo 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de junio del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 18-10-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación del periodo y certificación de pago de la Contingencia de CARTAGENA.
- 18-10-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida y certificación de pago de la Contingencia de CARTAGENA

- 21-09-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación del periodo y certificación de pago de EPMSC CARTAGENA sin contingencia.
- 14-09-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación del periodo y certificación de pago de UT ARCAR CARTAGENA.

- 13-09-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida y certificación de pago de UT ARCAR CARTAGENA
- 06-09-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida y certificación de pago de EPMSC CARTAGENA sin contingencia.
- 01-09-2023 El contratista radica factura de EPMSC CARTAGENA sin el valor de contingencia y radica también este mismo día factura con el valor de contingencia del periodo.
- 1-09-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación y certificaciones de cumplimiento para pago, mediante oficio FUV.GPP.GNR.5731.2023, quedando pendiente la factura de ARCAR Cartagena por falta de autorización de tercerización de la Uspec, ya se encuentra el concepto favorable de la interventoría y EPMSC Cartagena por falta aval de la documentación soporte de la contingencia.
- 29-08-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de pago, excepto EPMSC Cartagena por falta del concepto aprobado de la documentación de contingencia y ARCAR Cartagena por falta de la autorización de tercerización.
- 25-08-2023 La documentación financiera se encuentra revisada y con las certificaciones proyectadas, está pendiente el informe de ejecución aprobado del área de técnica.
- 22-08-2023 El contratista radica documentos de subsanación.
- 14-08-2023 Se remite al contratista el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 10-08-2023 El contratista radica soportes de contingencia de EPMSC CARTAGENA correspondiente al periodo.
- 09-08-2023 El contratista radica documentación faltante.
- 02-08-2023 El contratista radica documentación de manera parcial, quedando pendientes dos establecimientos.
- 28-07-2023 El contratista radica documentación del EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE.
- 25-07-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.5049.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 30 de junio 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de julio del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 18-10-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación del periodo y certificación de pago de la Contingencia de CARTAGENA.
- 18-10-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida y certificación de pago de la Contingencia de CARTAGENA

- 27-09-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación del periodo y certificación de pago, quedando pendiente la factura de contingencia de EPMSC Cartagena.
- 25-09-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de pago, excepto la factura del valor de contingencia de EPMSC Cartagena por falta del concepto aprobado de la documentación de contingencia.
- 21-09-2023 El contratista radica documentación para subsanación.
- 08-09-2023 Se remite al contratista el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 07-09-2023 El contratista radica la documentación de CMS BARRANQUILLA MODELO, mencionando falta el paz y salvo.
- 04-09-2023 El contratista radica documentación de Arcar Cartagena y EPMSC Montería.
- 01-09-2023 El contratista radica factura de EPMSC CARTAGENA sin el valor de contingencia y radica también este mismo día factura con solo el valor de contingencia del periodo.
- 29-08-2023 El contratista radica parte de la facturación del periodo, faltan los establecimientos de EPMSC Montería, Arcar Cartagena, CMSBA Barranquilla la Modelo, EPMSC Barranquilla Bosque.
- 20-06-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.5589.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de julio 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de agosto del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 24-10-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación del periodo y certificación de pago, quedando pendiente la factura de contingencia de EPMSC Cartagena.
- 23-10-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de pago, excepto la factura del valor de contingencia de EPMSC Cartagena por falta del concepto aprobado de la documentación de contingencia.

- 06-10-2023 El contratista radica documentación correspondiente a facturación del periodo.
- 25-09-2023 El contratista radica documentación de dos establecimientos del periodo, EPMSC BARRANQUILLA y EPMSC MONTERIA.
- 18-09-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.5975.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 31 de agosto 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 30 de septiembre del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 17-11-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación del periodo y certificación de pago, quedando pendiente la factura de contingencia de EPMSC Cartagena.
- 16-11-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de pago, excepto la factura del valor de contingencia de EPMSC Cartagena por falta del concepto aprobado de la documentación de contingencia.
- 26-10-2023 El contratista radica documentación del periodo.
- 19-10-2023 Se remite al operador a través de correo electrónico requerimiento FUV.USPEC.6648.2023 para presentación procesos de certificación periodo 01 al 30 de septiembre 2023.

Para la certificación del periodo del 01 al 31 de octubre del 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 04-12-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación del periodo y certificación de pago, quedando pendiente la factura de contingencia de EPMSC Cartagena.
- 04-12-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de pago, excepto la factura del valor de contingencia de EPMSC Cartagena por falta del concepto aprobado de la documentación de contingencia.
- 01-12-2023 El contratista radica documentación para subsanación.
- 30-11-2023 Se remite al contratista el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 23-11-2023 Se remite al contratista correo electrónico solicitando la presentación de notas crédito de descuentos derivados de hallazgos por la inobservancia de los Acuerdos de Niveles de Servicio - ANS.

- 20-11-2023 El contratista radica documentación del periodo.
- 04-12-2023 Se radica a la Uspec a través de infodoc la documentación del periodo y certificación de pago, quedando pendiente la factura de contingencia de EPMSC Cartagena.
- 04-12-2023 Se remite a Coordinación financiera para revisión y firma, la documentación requerida del periodo y certificaciones de pago, excepto la factura del valor de contingencia de EPMSC Cartagena por falta del concepto aprobado de la documentación de contingencia.
- 01-12-2023 El contratista radica documentación para subsanación.
- 30-11-2023 Se remite al contratista el archivo de verificación de documentos con observaciones para las respectivas subsanaciones.
- 23-11-2023 Se remite al contratista correo electrónico solicitando la presentación de notas crédito de descuentos derivados de hallazgos por la inobservancia de los Acuerdos de Niveles de Servicio - ANS.
- 20-11-2023 El contratista radica documentación del periodo.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 16

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	PAGO ANTICIPADO	23 AL 31 DICIEMBRE	1 AL 31 ENERO	1 AL 28 FEBRERO	1 AL 31 MARZO	1 AL 30 ABRIL	1 AL 31 MAYO	1 AL 30 JUNIO	1 AL 31 JULIO	1 AL 31 AGOSTO	1 AL 30 SEPTIEMBRE	1 AL 31 OCTUBRE
ERON	EPMSC MONTERIA	420-2022	4.723.013.688,59	883.097.190,00	0,00	0,00	0,00	381.819.858	393.684.996	407.855.280,00	405.394.572,00	422.435.682,00	491.639.559,00	481.865.315,70	513.204.694,80
UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	420-2022	28.304.833,01	2.051.784,00	0,00	0,00	0,00	1.219.176	1.159.704	1.650.348,00	1.784.160,00	1.947.708,00	2.889.595,80	2.735.712,00	2.667.319,20
ERON	ERE COROZAL	420-2022	134.000.033,55	-	0,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-
ERON	EPMSC SINCELEJO	420-2022	2.057.409.113,14	435.886.110,00	0,00	0,00	0,00	206.096.374	196.846.760	205.020.112,00	194.975.000,00	198.266.178,00	232.634.031,30	225.943.269,20	248.132.204,10
ERON	EPMSC MAGANGUÉ	420-2022	455.837.374,67	116.692.800,00	0,00	0,00	0,00	51.294.700	50.887.000	52.850.000,00	51.038.000,00	53.725.800,00	61.645.750,00	59.683.505,00	63.034.950,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	420-2022	356.922.758,49	95.535.092,00	0,00	0,00	6.328.256	53.286.792	49.026.006	50.500.202,00	51.471.014,00	48.846.226,00	51.645.400,60	45.422.315,90	47.117.641,30
ERON	EPMSC TIERRALTA	420-2022	2.754.082.607,15	223.998.219,00	0,00	0,00	0,00	83.161.499	81.627.154	77.185.629,00	67.898.804,00	63.925.658,00	64.469.139,15	54.402.220,85	60.290.067,90
UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1	420-2022	20.829.654,87	1.761.570,00	0,00	0,00	0,00	765.900	1.225.440	2.259.405,00	2.297.700,00	2.757.240,00	2.965.309,50	2.510.237,25	2.466.198,00
CPAMS	BAFIM 2	420-2022	-	-	0,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-
ERON	EPMSC CARTAGENA	420-2022	7.656.760.023,91	1.740.618.243,00	18.072.166,32	62.050.862,64	56.789.403,84	820.515.626	822.460.476	863.501.572,44	847.007.843,76	878.681.367,72	1.057.681.071,50	1.024.438.549,00	1.071.795.811,00
UNIDAD TÁCTICA	ARCAR	420-2022	-	3.472.839,00	0,00	0,00	0,00	1.308.606	3.019.860	3.170.853,00	3.019.860,00	2.365.557,00	1.794.300,15	2.045.116,30	2.874.738,95
ERON	CMSBA BARRANQUIL	420-2022	2.724.171.831,96	541.995.000,00	0,00	0,00	0,00	214.686.576	221.888.040	226.751.856,00	221.850.336,00	232.885.040,00	265.707.628,80	253.046.625,60	261.313.856,00

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PRESUPUESTO	PAGO ANTICIPADO	23 AL 31 DICIEMBRE	1 AL 31 ENERO	1 AL 28 FEBRERO	1 AL 31 MARZO	1 AL 30 ABRIL	1 AL 31 MAYO	1 AL 30 JUNIO	1 AL 31 JULIO	1 AL 31 AGOSTO	1 AL 30 SEPTIEMBRE	1 AL 31 OCTUBRE
	LA LA MODELO														
ERON	EPMSC BARRANQUILLA BOSQUE	420-2022	4.393.040.570,92	970.720.566,00	0,00	0,00	0,00	434.548.195	418.968.097	440.802.178,00	428.598.987,00	433.865.499,00	508.941.334,30	496.772.278,10	509.978.788,40
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EC BARRANQUILLA	420-2022	-	-	0,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EPMSC BARRANQUILLA	420-2022	-	-	0,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-
CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	420-2022	41.474.374,82	21.045.000,00	0,00	0,00	0,00	7.487.750	6.222.000	8.052.000,00	9.912.500,00	9.470.250,00	10.487.425,00	10.768.025,00	10.504.962,50
ERON	EC DE SABANALARGA	420-2022	157.666.535,65	-	0,00	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-
ERON	EPMSC SAN ANDRES	420-2022	737.520.449,93	211.332.096,00	0,00	0,00	0,00	77.000.304	87.975.280	92.489.696,00	91.341.152,00	97.418.864,00	113.921.208,00	111.389.625,60	121.919.540,80
TOTALES			26.241.033.850,66	5.248.206.509,00	18.072.166,32	62.050.862,64	63.117.659,84	2.333.191.355,80	2.334.990.813,24	2.432.089.131,44	2.376.589.928,76	2.446.591.069,72	2.866.421.753,10	2.771.022.795,50	2.915.300.772,95

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 16

VALOR TOTAL OPERACIÓN	$ 28.250.895.100,80
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	$ 1.017.032.223,63
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 29.267.927.324,43
SALDO EJECUTADO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	$ 20.084.902.117,14
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE	$ 9.183.025.207,29

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/10Z8mghFiHn9i6yJD5Y_VeD8ii9ZdiV3Z?usp=share_link

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 16

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FACTURA FVE 809	R-2023-001160

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO ANTICIPADO GRUPO 16

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
16	NORTE	ERON	EPMSC MONTERÍA	8.092	$ 14.142	$ 114.437.064
16	NORTE	UT	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	13	$ 14.868	$ 193.284
16	NORTE	ERON	EPMSC SINCELEJO	3.606	$ 15.598	$ 56.246.388
16	NORTE	ERON	EPMSC MAGANGUÉ	1.010	$ 15.100	$ 15.251.000
16	NORTE	EP	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	691	$ 17.978	$ 12.422.798
16	NORTE	ERON	EPMSC TIERRALTA	1.767	$ 16.151	$ 28.538.817
16	NORTE	UT	ARCOR - BACAIM 1	18	$ 12.765	$ 229.770
16	NORTE	ERON	EPMSC CARTAGENA	15.783	$ 14.313	$ 225.902.079
16	NORTE	UT	ARCAR	18	$ 16.777	$ 301.986
16	NORTE	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	5.484	$ 12.568	$ 68.922.912
16	NORTE	ERON	EPMSC BARRANQUILLA	10.517	$ 12.191	$ 128.212.747
16	NORTE	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	175	$ 15.250	$ 2.668.750
16	NORTE	ERON	EPMSC SAN ANDRÉS	1.665	$ 15.952	$ 26.560.080

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN VIGENCIA (ENERO – FEBRERO- MARZO)

GRUPO	REGIONAL	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
16	NORTE	ERON	EPMSC MONTERÍA	54.353	$ 14.142	$ 768.660.126
16	NORTE	UT	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	125	$ 14.868	$ 1.858.500
16	NORTE	ERON	EPMSC SINCELEJO	24.339	$ 15.598	$ 379.639.722
16	NORTE	ERON	EPMSC MAGANGUÉ	6.718	$ 15.100	$ 101.441.800
16	NORTE	EP	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	4.623	$ 17.978	$ 83.112.294
16	NORTE	ERON	EPMSC TIERRALTA	12.102	$ 16.151	$ 195.459.402
16	NORTE	UT	ARCOR - BACAIM 1	120	$ 12.765	$ 1.531.800
16	NORTE	ERON	EPMSC CARTAGENA	105.828	$ 14.313	$ 1.514.716.164
16	NORTE	UT	ARCAR	189	$ 16.777	$ 3.170.853
16	NORTE	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	37.641	$ 12.568	$ 473.072.088
16	NORTE	ERON	EPMSC BARRANQUILLA	69.109	$ 12.191	$ 842.507.819
16	NORTE	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	1.205	$ 15.250	$ 18.376.250
16	NORTE	ERON	EPMSC SAN ANDRÉS	11.583	$ 15.952	$ 184.772.016
TOTAL PAGO ANTICIPADO						$ 5.248.206.509,00
TOTAL LEGALIZADO						$ 5.248.206.509,00

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre del 2022

El suministro generado durante el periodo, fue aplicado el 100% para legalización de pago anticipado, por tal motivo no presentó facturación el contratista.

El contratista radica factura del periodo, por valor del porcentaje de contingencia aprobada.

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1rqZEFdzh8y0ccaPKT5aKFfhVcpx2kKLk?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN DICIEMBRE 2022 GRUPO 16

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	N° DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR CONTINGENCIA A LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC CARTAGENA	FVE991	15783	1.145,04	18.072.166,32	28/07/2023
TOTAL								$18.072.166,32	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago de la contingencia, del periodo del 22 al 31 de diciembre de 2022, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS DICIEMBRE 2022 GRUPO 16

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE991	R-2023-009528

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de enero de 2023

El suministro generado durante el periodo, fue aplicado el 100% para legalización de pago anticipado, por tal motivo no presentó facturación el contratista.

El contratista radica factura del periodo, por valor del porcentaje de contingencia aprobada.

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1aJBtQ97yfAi2om3pFallKNCK6Pbe6JPS?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN ENERO 2023 GRUPO 16

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR CONTINGENCIA A LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC CARTAGENA	FVE992	54191	1.145,04	62.050.862,64	28/07/2023
TOTAL								$62.050.862,64	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago de la contingencia, del periodo del 01 al 31 de enero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS ENERO 2023 GRUPO 16

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE992	R-2023-009529

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 28 de febrero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación de certificaciones de pago se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1FYIBX7nASPFp8NW6vSW4Cn0-rmltwQJ5?usp=drive_link

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación de certificación de pago de contingencia se encuentra en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1M1pieBtuJWd6A8hFNuuYf_gK--Dr0t_o?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN FEBRERO 2023 GRUPO 16

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MONTERÍA			14.142,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"			14.868,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	ERE COROZAL			15.894,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SINCELEJO			15.598,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MAGANGUÉ			15.100,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	FVE 833	352	17.978,00	6.328.256,00	24/03/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC TIERRALTA			16.151,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1			12.765,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	BAFIM 2			12.630,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC CARTAGENA	FVE993	49596	1145,04	56.789.403,84	28/07/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCAR			16.777,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO			12.568,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC BARRANQUILLA EL BOSQUE			12.191,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EC BARRANQUILLA			15.598,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EPMSC BARRANQUILLA			15.598,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)			15.250,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EC DE SABANALARGA			14.865,00	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SAN ANDRÉS			15.952,00	-	
TOTAL								$63.117.659,84	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 28 de febrero de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS FEBRERO 2023 GRUPO 16

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FACT FVE833	R-2023-006274
FACT FVE993	R-2023-009531

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1EgwAPbbcC2rUvKyETQBwJ5aFJh89CzjW?usp=drive_link
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación de certificación de pago de contingencia se encuentra en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1K8uFjmXrQHaIIxX5IUyMoC3nOiMhnitm?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN MARZO 2023 GRUPO 16

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MONTERÍA	FVE 847	26.999	14.142,00	$381.819.858	29/04/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	FVE 867	82	14.868,00	$1.219.176	29/04/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	ERE COROZAL			15.894,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SINCELEJO	FVE 866	13.213	15.598,00	$206.096.374	29/04/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MAGANGUÉ	FVE 877	3.397	15.100,00	$51.294.700	09/05/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	FVE 868	2.964	17.978,00	$53.286.792	29/04/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC TIERRALTA	FVE 870	5.149	16.151,00	$83.161.499	09/05/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1	FVE 889	60	12.765,00	$765.900	29/04/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	BAFIM 2			12.630,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC CARTAGENA	FVE 963 FVE 994	52.929	15.458,04	$820.515.626	15/05/2023 28/07/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCAR	FVE 865	78	16.777,00	$1.308.606	29/04/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	FVE 885	17.082	12.568,00	$214.686.576	29/04/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC BARRANQUILLA EL BOSQUE	FVE 848	35.645	12.191,00	$434.548.195	29/04/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EC BARRANQUILLA			15.598,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EPMSC BARRANQUILLA			15.598,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	FVE 879	491	15.250,00	$7.487.750	09/05/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EC DE SABANALARGA			14.865,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SAN ANDRÉS	FVE 864	4.827	15.952,00	$77.000.304	09/05/2023
TOTAL								$2.333.191.355,80	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de marzo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS MARZO 2023 GRUPO 16

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FACT FVE 847	R-2023-006275
FACT FVE 848	R-2023-006276
FACT FVE 864	R-2023-006277
FACT FVE 866	R-2023-006278
FACT FVE 867	R-2023-006279
FACT FVE 868	R-2023-006280
FACT FVE 870	R-2023-006281
FACT FVE 877	R-2023-006282
FACT FVE 879	R-2023-006283
FACT FVE 885	R-2023-006284
FACT FVE 889	R-2023-006285
FACT FVE 994	R-2023-009533
FACT FVE 963	R-2023-009690
FACT FVE 865	R-2023-011670

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de abril de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1lmY69znxZ_mec_pRfZaEefjFRh8q4wPG?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN ABRIL 2023 GRUPO 16

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MONTERÍA	FVE921	27.838	14.142,00	$393.684.996	16/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	FVE911	78	14.868,00	$1.159.704	14/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	ERE COROZAL			15.894,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SINCELEJO	FVE908	12.620	15.598,00	$196.846.760	16/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MAGANGUÉ	FVE910	3.370	15.100,00	$50.887.000	14/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	FVE912	2.727	17.978,00	$49.026.006	14/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC TIERRALTA	FVE909	5.054	16.151,00	$81.627.154	14/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1	FVE906	96	12.765,00	$1.225.440	14/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	BAFIM 2			12.630,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC CARTAGENA	FVE964	53.206	15.458,04	$822.460.476	16/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCAR	FVE904	180	16.777,00	$3.019.860	14/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	FVE901	17.655	12.568,00	$221.888.040	16/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC BARRANQUILLA EL BOSQUE	FVE892	34.367	12.191,00	$418.968.097	16/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EC BARRANQUILLA			15.598,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EPMSC BARRANQUILLA			15.598,00	$0	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	FVE902	408	15.250,00	$6.222.000	14/6/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EC DE SABANALARGA			14.865,00	$0	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SAN ANDRÉS	FVE903	5.515	15.952,00	$87.975.280	14/6/2023
TOTAL								$2.334.990.813,24	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de abril de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS ABRIL 2023 GRUPO 16

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FACT FVE 892	R-2023-007802
FACT FVE 901	R-2023-007803
FACT FVE 902	R-2023-007804
FACT FVE 903	R-2023-007805
FACT FVE 906	R-2023-007806
FACT FVE 908	R-2023-007807
FACT FVE 909	R-2023-007808
FACT FVE 910	R-2023-007809
FACT FVE 911	R-2023-007810
FACT FVE 912	R-2023-007811
FACT FVE 921	R-2023-007812
FACT FVE 904	R-2023-011671
FACT FVE 964	R-2023-012427

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de mayo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1JIKsdcUUYDnpaMt5e_gtwI1BfwH9Eso7?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN MAYO 2023 GRUPO 16

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MONTERÍA	FVE943	28840	14.142,00	407.855.280,00	7/7/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	FVE946	111	14.868,00	1.650.348,00	7/7/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	ERE COROZAL			15.894,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SINCELEJO	FVE944	13144	15.598,00	205.020.112,00	7/7/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MAGANGUÉ	FVE947	3500	15.100,00	52.850.000,00	7/7/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	FVE950	2809	17.978,00	50.500.202,00	7/7/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC TIERRALTA	FVE945	4779	16.151,00	77.185.629,00	7/7/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1	FVE942	177	12.765,00	2.259.405,00	7/7/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	BAFIM 2			12.630,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC CARTAGENA	FVE965	55861	15.458,04	863.501.572,44	10/7/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCAR	FVE941	189	16.777,00	3.170.853,00	7/7/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	FVE938	18042	12.568,00	226.751.856,00	7/7/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC BARRANQUILLA EL BOSQUE	FVE937	36158	12.191,00	440.802.178,00	10/7/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EC BARRANQUILLA			15.598,00	-	

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EPMSC BARRANQUILLA			15.598,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	FVE939	528	15.250,00	8.052.000,00	7/7/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EC DE SABANALARGA			14.865,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SAN ANDRÉS	FVE940	5798	15.952,00	92.489.696,00	10/7/2023
TOTAL								2.432.089.131,44	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de mayo de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS MAYO 2023 GRUPO 16

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE937	R-2023-009013
FVE938	R-2023-009015
FVE939	R-2023-009019
FVE940	R-2023-009022
FVE942	R-2023-009028
FVE943	R-2023-009029
FVE944	R-2023-009030
FVE945	R-2023-009032
FVE946	R-2023-009033
FVE947	R-2023-009035
FVE950	R-2023-009037
FVE941	R-2023-011672

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE965	R-2023-012428

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de junio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/16OI8ialYPfiRb4aiX5inU-UQ7VvbvSAR?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN JUNIO 2023 GRUPO 16

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MONTERÍA	FVE962	28666	14.142,00	405.394.572,00	01/08/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	FVE975	120	14.868,00	1.784.160,00	02/08/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	ERE COROZAL			15.894,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SINCELEJO	FVE972	12500	15.598,00	194.975.000,00	02/08/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MAGANGUÉ	FVE974	3380	15.100,00	51.038.000,00	02/08/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	FVE976	2863	17.978,00	51.471.014,00	02/08/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC TIERRALTA	FVE973	4204	16.151,00	67.898.804,00	02/08/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1	FVE971	180	12.765,00	2.297.700,00	02/08/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	BAFIM 2			12.630,00	-	

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC CARTAGENA	FVE 1024 FVE 1026	54794	15.458,04	847.007.843,76	01/09/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCAR	FVE969	180	16.777,00	3.019.860,00	02/08/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	FVE966	17652	12.568,00	221.850.336,00	02/08/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC BARRANQUILLA EL BOSQUE	FVE960	35157	12.191,00	428.598.987,00	28/07/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EC BARRANQUILLA			15.598,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EPMSC BARRANQUILLA			15.598,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	FVE967	650	15.250,00	9.912.500,00	02/08/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EC DE SABANALARGA			14.865,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SAN ANDRÉS	FVE968	5726	15.952,00	91.341.152,00	02/08/2023
TOTAL								2.376.589.928,76	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de junio de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS JUNIO 2023 GRUPO 16

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE960	R-2023-010859
FVE962	R-2023-010861
FVE966	R-2023-010862

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE967	R-2023-010865
FVE968	R-2023-010866
FVE971	R-2023-010867
FVE972	R-2023-010869
FVE973	R-2023-010872
FVE974	R-2023-010876
FVE975	R-2023-010877
FVE976	R-2023-010879
FVE969	R-2023-011673
FVE1024	R-2023-012104

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de julio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1rqNTPK_UugPyK84KNyX-0b91yuQSr1DQ?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN JULIO 2023 GRUPO 16

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MONTERÍA	FVE1032	29871	14.142,00	422.435.682,00	04/09/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	FVE1021	131	14.868,00	1.947.708,00	29/08/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	ERE COROZAL			15.894,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SINCELEJO	FVE1003	12711	15.598,00	198.266.178,00	29/08/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MAGANGUÉ	FVE1005	3558	15.100,00	53.725.800,00	29/08/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	FVE1006	2717	17.978,00	48.846.226,00	29/08/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC TIERRALTA	FVE1004	3958	16.151,00	63.925.658,00	29/08/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1	FVE1007	216	12.765,00	2.757.240,00	29/08/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	BAFIM 2			12.630,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC CARTAGENA	FVE1025 FVE1027	56843	15.458,04	878.681.367,72	01/09/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCAR	FVE1033	141	16.777,00	2.365.557,00	04/09/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	FVE1039	18530	12.568,00	232.885.040,00	07/09/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC BARRANQUILLA EL BOSQUE	FVE 1036	35589	12.191,00	433.865.499,00	21/09/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EC BARRANQUILLA			15.598,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EPMSC BARRANQUILLA			15.598,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	FVE1009	621	15.250,00	9.470.250,00	29/08/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EC DE SABANALARGA			14.865,00	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SAN ANDRÉS	FVE1010	6107	15.952,00	97.418.864,00	29/08/2023
TOTAL								2.446.591.069,72	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de julio de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS JULIO 2023 GRUPO 16

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE1003	R-2023-012446
FVE1004	R-2023-012449
FVE1005	R-2023-012454
FVE1006	R-2023-012455
FVE1007	R-2023-012457
FVE1009	R-2023-012458
FVE1010	R-2023-012460
FVE1021	R-2023-012461
FVE1025	R-2023-012462
FVE1032	R-2023-012463
FVE1033	R-2023-012465
FVE1036	R-2023-012467
FVE1039	R-2023-012469
FVE1027	R-2023-013790

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de agosto de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/194ETF3ZOy7_Gor_beCdgwr6SIMwGiEKo?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN AGOSTO 2023 GRUPO 16

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MONTERÍA	FVE 1042	30230	16.263,30	491.639.559,00	06/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	FVE 1073	169	17.098,20	2.889.595,80	06/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	ERE COROZAL			18.278,10	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SINCELEJO	FVE 1069	12969	17.937,70	232.634.031,30	06/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MAGANGUÉ	FVE 1071	3550	17.365,00	61.645.750,00	06/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	FVE 1072	2498	20.674,70	51.645.400,60	06/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC TIERRALTA	FVE 1070	3471	18.573,65	64.469.139,15	06/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1	FVE 1067	202	14.679,75	2.965.309,50	06/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	BAFIM 2			14.524,50	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC CARTAGENA	FVE 1065 FVE 1066	59498	17.776,75	1.057.681.071,50	06/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCAR	FVE 1064	93	19.293,55	1.794.300,15	06/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	FVE 1061	18384	14.453,20	265.707.628,80	06/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC BARRANQUILLA EL BOSQUE	FVE 1041	36302	14.019,65	508.941.334,30	06/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EC BARRANQUILLA			17.937,70	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EPMSC BARRANQUILLA			17.937,70	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	FVE 1062	598	17.537,50	10.487.425,00	06/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EC DE SABANALARGA			17.094,75	-	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SAN ANDRÉS	FVE 1063	6210	18.344,80	113.921.208,00	06/10/2023
TOTAL								2.866.421.753,10	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de agosto de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS AGOSTO 2023 GRUPO 16

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE 1041	R-2023-014145
FVE 1042	R-2023-014146
FVE 1061	R-2023-014147
FVE 1062	R-2023-014148
FVE 1063	R-2023-014149
FVE 1064	R-2023-014150
FVE 1065	R-2023-014151
FVE 1067	R-2023-014152
FVE 1069	R-2023-014153
FVE 1070	R-2023-014154
FVE 1071	R-2023-014155
FVE 1072	R-2023-014156
FVE 1073	R-2023-014157
FVE 1066	R-2023-017836

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1FFQiCEk3-FQ9hzuKSjGdb_VYoPGHia3s?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN SEPTIEMBRE 2023 GRUPO 16

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MONTERÍA	FVE 1081	29629	16.263,30	481.865.315,70	26/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	FVE 1085	160	17.098,20	2.735.712,00	26/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	ERE COROZAL			18.278,10	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SINCELEJO	FVE 1082	12596	17.937,70	225.943.269,20	26/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MAGANGUÉ	FVE 1084	3437	17.365,00	59.683.505,00	26/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	FVE 1086	2197	20.674,70	45.422.315,90	26/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC TIERRALTA	FVE 1083	2929	18.573,65	54.402.220,85	26/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1	FVE 1080	171	14.679,75	2.510.237,25	26/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	BAFIM 2			14.524,50	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC CARTAGENA	FVE 1098 FVE 1099	57628	17.776,75	1.024.438.549,00	26/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCAR	FVE 1079	106	19.293,55	2.045.116,30	26/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	FVE 1076	17508	14.453,20	253.046.625,60	26/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC BARRANQUILLA EL BOSQUE	FVE 1075	35434	14.019,65	496.772.278,10	26/10/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EC BARRANQUILLA			17.937,70	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EPMSC BARRANQUILLA			17.937,70	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	FVE 1077	614	17.537,50	10.768.025,00	26/10/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EC DE SABANALARGA			17.094,75	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SAN ANDRÉS	FVE 1078	6072	18.344,80	111.389.625,60	26/10/2023
TOTAL								2.771.022.795,50	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS SEPTIEMBRE 2023 GRUPO 16

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE 1075	R-2023-015736
FVE 1076	R-2023-015737
FVE 1077	R-2023-015738
FVE 1078	R-2023-015739
FVE 1079	R-2023-015740
FVE 1080	R-2023-015741
FVE 1081	R-2023-015742
FVE 1082	R-2023-015743
FVE 1083	R-2023-015744
FVE 1084	R-2023-015745

FVE 1085	R-2023-015746
FVE 1086	R-2023-015747
FVE 1098	R-2023-015748
FVE 1099	R-2023-017837

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 1 al 31 de octubre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Ck4G_93l8mnjU4SXXes2KU_nlG-Kpbjo?usp=drive_link

ESTADO DE RADICACIÓN OCTUBRE 2023 GRUPO 16

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MONTERIA	FVE 1128	31556	16.263,30	513.204.694,80	20/11/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE A.S.P.C. NO. 11 " CACIQUE TIRROME"	FVE 1131	156	17.098,20	2.667.319,20	20/11/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	ERE COROZAL			18.278,10	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SINCELEJO	FVE 1140	13833	17.937,70	248.132.204,10	20/11/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC MAGANGUÉ	FVE 1130	3630	17.365,00	63.034.950,00	20/11/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP ESMERALDA	FVE 1132	2279	20.674,70	47.117.641,30	20/11/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC TIERRALTA	FVE 1129	3246	18.573,65	60.290.067,90	20/11/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCOR - BACAIM 1	FVE 1127	168	14.679,75	2.466.198,00	20/11/2023

G	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	BAFIM 2			14.524,50	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC CARTAGENA	FVE 1138 FVE 1139	60292	17.776,75	1.071.795.811,00	20/11/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	UNIDAD TÁCTICA	ARCAR	FVE 1137	149	19.293,55	2.874.738,95	20/11/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	CMSBA BARRANQUILLA LA MODELO	FVE 1123	18080	14.453,20	261.313.856,00	20/11/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC BARRANQUILLA EL BOSQUE	FVE 1122	36376	14.019,65	509.978.788,40	20/11/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EC BARRANQUILLA			17.937,70	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EP EPMSC BARRANQUILLA			17.937,70	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	CPAMS	EJEMA (BIVER MALAMBO)	FVE 1124	599	17.537,50	10.504.962,50	20/11/2023
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EC DE SABANALARGA			17.094,75	-	
16	420	Servicios y Suministros CJVN SAS	ERON	EPMSC SAN ANDRES	FVE 1125	6646	18.344,80	121.919.540,80	20/11/2023
TOTAL								2.915.300.772,95	

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la totalidad de información requerida para el proceso de certificación de pago del periodo del 01 al 31 de octubre de 2023, y ya cuenta con certificación de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADOS OCTUBRE 2023 GRUPO 16

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE 1122	R-2023-016965
FVE 1123	R-2023-016966
FVE 1124	R-2023-016967

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE 1125	R-2023-016968
FVE 1127	R-2023-016969
FVE 1128	R-2023-016970
FVE 1129	R-2023-016971
FVE 1130	R-2023-016972
FVE 1131	R-2023-016973
FVE 1132	R-2023-016974
FVE 1137	R-2023-016975
FVE 1138	R-2023-016977
FVE 1140	R-2023-016979

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Descuentos

GRUPO	PROCESO	OFICIO	FECHA	PERIODO	VALOR	CONCEPTO
16	PD-0047-2023	FUV.USPEC.5555.2023	14/09/2023	ENERO	2.973,60	RATIFICADO
16	PD-0009-2023	FUV.USPEC.5552.2023	14/09/2023	ENERO	0,00	RATIFICADO
16	PD-0151-2023	FUV.USPEC.3959.2023	16/06/2023	FEBRERO	59.195.512.90	NOTIFICADO
16	PD-0033-2023	FUV.USPEC.5551.2023	14/09/2023	FEBRERO	-	RATIFICADO
16	PD-0063-2023	FUV.USPEC.5553.2023	14/09/2023	MARZO	1.452.131,96	RATIFICADO
16	PD-0152-2023	FUV.USPEC.4581.2023	15/07/2023	MARZO	29.379.756,20	RATIFICADO
16	PD-0101-2023	FUV.USPEC.5554.2023	14/09/2023	ABRIL	0,00	RATIFICADO
16	PD-0194-2023	FUV.USPEC.5001.2023	16/08/2023	ABRIL	39.475.114,50	RATIFICADO
16	PD-0120-2023	FUV.USPEC.3998.2023	21/06/2023	MAYO	5.043.416,70	NOTIFICADO
16	PD-0156-2023	FUV.USPEC.4608.2023	19/07/2023	MAYO	13.937.624,71	RATIFICADO
16	PD-0195-2023	FUV.USPEC.4998.2023	15/08/2023	MAYO	17.575.324,60	RATIFICADO
16	PD-0209-2023	FUV.USPEC.5007.2023	18/08/2023	JUNIO	1.709.186,60	RATIFICADO
16	PD-0237-2023	FUV.USPEC.5479.2023	01/09/2023	JUNIO	28.398.674,80	RATIFICADO

GRUPO	PROCESO	OFICIO	FECHA	PERIODO	VALOR	CONCEPTO
16	PD-0280-2023	FUV.USPEC.6573.2023	23/10/2023	JULIO	43.959.343,60	RATIFICADO
16	PD-0256-2023	FUV.USPEC.5514.2023	11/09/2023	JULIO	13.127.597,23	RATIFICADO
16	PD-0223-2023	FUV.USPEC.5437.2023	22/08/2023	JULIO	507.360,00	RATIFICADO
16	PD-0268-2023	FUV.USPEC.6281.2023	09/10/2023	AGOSTO	1.379.420,91	RATIFICADO
16	PD-0303-2023	FUV.USPEC.6315.2023	11/10/2023	AGOSTO	7.917.951,60	RATIFICADO
16	PD-0352-2023	FUV.USPEC.7360.2023	28/11/2023	AGOSTO	30.292.366,66	RATIFICADO
16	PD-0344-2023	FUV.USPEC.7136.2023	17/11/2023	SEPTIEMBRE	3.877.732,35	RATIFICADO
16	PD-0392-2023	FUV.USPEC.7165.2023	21/11/2023	SEPTIEMBRE	43.645.595,34	NOTIFICADO
16	PD-0370-2023	FUV.USPEC.7396.2023	05/12/2023	OCTUBRE	3.756.883,30	RATIFICADO
16	PD-0401-2023	FUV.USPEC.7328.2023	22/11/2023	OCTUBRE	9.451.303,29	NOTIFICADO
16	PD-0410-2023	FUV.USPEC.7380.2023	01/12/2023	OCTUBRE	41.144.152,26	NOTIFICADO

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Contingencia

OFICIO	FECHA	CONTRATO	ERON	ESTABLECIMIENTO	VALOR RACION	VALOR RACION CON 8% CONTINGENCIA	VIGENCIA APROBACION
E-2023-004539	27/07/2023	420-2022	**EPMSC CARTAGENA**	PLANTA EXTERNA	$ 14.313,00	$ 15.458,04	23 DE DICIEMBRE DE 2022

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

A través de oficio No. FUV.USPEC.6908.2023 el día 31 de octubre de 2023 la interventoría emite concepto de CUMPLE con los requisitos para la **planta de producción externa** como alternativa para la atención de la contingencia en el establecimiento **EPMSC MONTERIA**, igualmente se recomienda reconocer el porcentaje adicional de **contingencia 8%.**

4.18.3 SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS

Operador: SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS
No. Contrato: CT 421-2022
Grupo: 17
Valor inicial contrato: $ 19.140.352.453,68
Valor Adición: $ 4.654.570.140.16
Valor Total Contrato: $ 23.794.922.593.84
Fecha inicio: 23 de diciembre 2022
Fecha terminación: 31 de Julio 2023
Plazo de ejecución del contrato: 221 días
Prorroga: 92 días
Fecha terminación: 05 diciembre 2023

4.18.4 Información presupuestal

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 17

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
17	NORTE	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	$ 12.608,00	1601	1606	1610	1615	1620	1624	1629	1634	1638	249	$ 5.090.410.250,60
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	$ 16.176,00	811	813	816	818	820	823	825	827	830	249	$ 3.307.949.303,48
17	NORTE	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	$ 15.519,00	50	50	50	50	51	51	51	51	51	249	$ 195.548.829,02
17	NORTE	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR	$ 12.857,00	629	631	632	634	636	638	640	642	643	249	$ 2.038.575.646,52
17	NORTE	UNIDAD TÁCTICA	GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO NO. 2 CR. JUAN JOSÉ RONDÓN.	$ 16.203,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	$ 0,00
17	NORTE	ERON	EPMSC RIOHACHA	$ 15.859,00	350	351	352	353	354	355	356	357	358	249	$ 1.398.831.249,17

G	REGIONAL	TIPO	Establecimiento	VALOR RACIÓN ESTUDIO PREVIO	PPL									TOTAL días	TOTAL
					nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23		
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA GAULA MILITAR GUAJIRA	$ 16.188,00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	249	$ 8.499.109,81
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL	$ 16.188,00	53	53	53	54	54	54	54	54	54	249	$ 216.727.300,21
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	$ 16.188,00	28	28	28	28	28	29	29	29	29	249	$ 114.737.982,46
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	$ 16.188,00	189	190	191	191	192	192	193	193	194	249	$ 773.418.992,90
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	$ 16.188,00	49	49	49	49	49	50	50	50	50	249	$ 199.729.080,58
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	$ 16.188,00	326	327	328	329	330	331	331	332	333	249	$ 1.330.110.685,59
17	NORTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA MECANIZADO NO. 6 "CARTAGENA"	$ 15.618,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	$ 0,00
17	NORTE	ERON	EPMSC EL BANCO	$ 15.293,00	99	99	99	100	100	100	101	101	101	249	$ 381.387.577,34
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	$ 15.678,00	42	42	42	42	42	42	42	42	43	249	$ 164.626.938,02
17	NORTE	ERON	EPMSC SANTA MARTA	$ 12.064,00	1063	1066	1069	1072	1075	1078	1081	1084	1088	249	$ 3.233.458.712
17	NORTE	UNIDAD TÁCTICA	BATALLÓN DE INFANTERÍA MECANIZADO NO. 5 GR JOSÉ MARÍA CÓRDOBA.	$ 13.480,00	6	6	6	6	6	6	6	6	6	249	$ 21.232.023,77
TOTAL OPERACIÓN															$ 18.475.243.681,16
PROVISIÓN POR CONTINGENCIA															$ 665.108.772,52
TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO															$ 19.140.352.453,68

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORME PRESUPUESTAL ADICIÓN 1

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR DE LAS RACIONES ADICIONAL	PPL AGOSTO	PPL SEPTIEMBRE	PPL OCTUBRE	TOTAL DÍAS	TOTAL
17	NORTE	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	$ 14.499,20	1447	1452	1456	92	$ 1.936.265.565,00
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	$ 18.602,40	500	501	503	92	$ 858.208.823,00
17	NORTE	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	$ 17.846,85	33	33	33	92	$ 53.776.528,00
17	NORTE	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	$ 14.785,55	638	640	642	92	$ 870.983.995,00
17	NORTE	ERON	EPMSC RIOHACHA	$ 18.237,85	279	280	281	92	$ 470.134.789,00
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL	$ 18.616,20	25	25	25	92	$ 43.560.553,00
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	$ 18.616,20	28	28	29	92	$ 48.787.819,00
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	$ 18.616,20	264	265	265	92	$ 453.085.955,00

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR DE LAS RACIONES ADICIONAL	PPL AGOSTO	PPL SEPTIEMBRE	PPL OCTUBRE	TOTAL DÍAS	TOTAL
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	$ 18.616,20	216	217	218	92	$ 371.697.980,00
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	$ 18.616,20	228	228	229	92	$ 391.033.245,00
17	NORTE	ERON	EPMSC EL BANCO	$ 17.586,95	102	102	102	92	$ 165.303.056,00
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	$ 18.029,70	59	59	59	92	$ 98.257.645,00
17	NORTE	ERON	EPMSC SANTA MARTA	$ 13.873,60	896	898	901	92	$ 1.146.492.228,00
TOTAL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN									**$ 6.907.588.180,00**
TOTAL PROVISIÓN POR EVENTOS DE CONTINGENCIA									**$ 248.673.174,00**
TOTAL SERVICIO + CONTINGENCIA									**$ 7.156.261.354,00**

INFORME PRESUPUESTAL ADICIÓN 2

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

GRUPO	REGIONAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR DE LAS RACIONES ADICIONAL	PPL NOV	TOTAL DIAS	TOTAL
17	NORTE	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	$ 14.499,20	1460	30	$ 635.016.979,00
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	$ 18.602,40	504	30	$ 281.457.866,00
17	NORTE	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	$ 17.846,85	33	30	$ 17.636.531,00
17	NORTE	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	$ 14.785,55	644	30	$ 285.647.607,00
17	NORTE	ERON	EPMSC RIOHACHA	$ 18.237,85	282	30	$ 154.185.241,00
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENRAL	$ 18.616,20	26	30	$ 14.286.104,00
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	$ 18.616,20	29	30	$ 16.000.436,00
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	$ 18.616,20	266	30	$ 148.593.912,00
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	$ 18.616,20	218	30	$ 121.901.940,00
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	$ 18.616,20	230	30	$ 128.243.126,00
17	NORTE	ERON	EPMSC EL BANCO	$ 17.586,95	103	30	$ 54.212.733,00
17	NORTE	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	$ 18.029,70	60	30	$ 32.224.543,00
17	NORTE	ERON	EPMSC SANTA MARTA	$ 13.873,60	903	30	$ 376.003.191,00
TOTAL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN							**$ 2.265.410.209,00**
TOTAL PROVISIÓN POR EVENTOS DE CONTINGENCIA							**$ 81.554.768,00**
TOTAL SERVICIO + CONTINGENCIA							**$ 2.346.964.977,00**

4.18.5 Ejecución Presupuestal

Para la certificación del periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 01/02/2023 La interventoría mediante oficio FUV.USPEC.309.2023 requiere al operador radicar la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo.
- 10/02/2023 La interventoría mediante correo electrónico reitera el requerimiento de la radicación de los documentos requeridos para la legalización de raciones del periodo.
- 27/02/2023 La interventoría remite al operador el primer informe de verificación de documentos.
- 3/03/2023 El operador envía un mail informando que ya cargo al drive el mes de diciembre.
- 08/03/2023 La interventoría envió un mail al operador con el cuadro de verificación de documentos del mes de diciembre para Subsanar. 10/03/2023 Se revisa la subsanación por parte de la interventoría y se les envía un mail para subsanar documentos que faltaron en la primera subsanación.
- 13/03/2023 El operador envía mail informando que ya subsano todo diciembre.
- 24/03/2023 El operador sube al drive el establecimiento que hace falta por subsanar de diciembre
- 27/03/2023 El interventor envía mail con cuadro de verificación de diciembre ya ok con la subsanación dejando claridad que el establecimiento EJUPA no entrega paz y salvo por que no ha sido firmado por problemas con el operador anterior.
- 30/05/2023 El Interventor radica los documentos de cada establecimiento del anticipo en el infodoc y radica facturas por pagar del mes de febrero de cada establecimiento en el infodoc.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de enero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 17/02/2023 La interventoría mediante oficio FUV.USPEC. 1113.2023 requiere al operador radicar la documentación requerida para la legalización de raciones del anticipo.
- 24/02/2023 El operador informa que realiza el cargue de la documentación para el periodo de enero de 2023.
- 27/02/2023 La interventoría responde mediante correo electrónico que en revisión inicial se identifica que no radica la TOTALIDAD de la documentación requerida, (falta paz y salvos, Informe mensual de ejecución).
- 13/03/2023 El operador envía mail informando que subió al drive la carpeta del mes de enero para su revisión.
- 17/03/2023 La interventoría envía un mail con el cuadro de verificación de documentos del mes enero para

subsanar.

- 21/03/2023 El operador sube al drive la subsanación del mes de enero.
- 23/03/2023 La interventoría envía un mail adjuntando cuadro de verificación de documentos del mes de enero, indicando que falta un establecimiento por documentos.
- 1/04/2023 El operador sube al drive la subsanación del mes de enero.
- 5/04/2023 El interventor envía mail con cuadro de verificación de documentos subsanados y revisados, el operador responde el mail subsanando y quedando ok enero.
- 29/04/2023 El interventor envía un correo indicando que para legalizar el anticipo faltan los paz y salvo del establecimiento EJUPA de los meses de diciembre, enero y febrero, enviar el cuadro de raciones de la legalización ya diligenciado.
- 30/05/2023 El Interventor radica los documentos de cada establecimiento del anticipo en el infodoc y radica facturas por pagar del mes de febrero de cada establecimiento en el infodoc.

Para la certificación del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 15/03/2023 La interventoría adjunta el requerimiento de presentación proceso de certificación periodo del 1 al 28 de febrero.
- 23/03/2023 El operador sube al drive el mes de febrero.
- 27/03/2023 El interventor envió un mail adjuntando el cuadro de verificación del mes de febrero para subsanación.
- 01/04/2023 El operador informa que subió al drive el cuadro de verificación del mes de febrero para su revisión.
- 05/04/2023 El interventor envía un mail a el operador con el cuadro de verificación de documentos del mes de febrero.
- 12/04/2023 El operador envía mail al interventor indicando que ya se encuentra en el drive subsanación del mes de febrero, el mismo día se revisa y queda ok el mes de febrero, con la salvedad del paz y salvo de EJUPA, que el establecimiento no lo ha firmado por problemas con el operador pasado.
- 29/04/2023 El interventor envía un correo indicando que para legalizar el anticipo faltan los paz y salvo del establecimiento EJUPA de los meses de diciembre, enero y febrero, enviar el cuadro de raciones de la legalización ya diligenciado, subir las facturas de las raciones que van a facturar en febrero, el aval técnico de enero, febrero. el operador contesta el correo inmediatamente indicado que el cuadro de raciones de legalización ya se encuentra diligenciado, y las facturas de las raciones que se van a facturar en febrero su subieron el día de ayer y se envió un correo notificando.

- 15/05/2023 El operador envía un mail informando que ya se encuentran en el drive los paz y salvo de los meses de diciembre, enero y febrero del establecimiento EJUPA para legalizar el anticipo completo.
- 16/05/2023 El interventor informa al coordinador por medio de un mail que ya se encuentran todos los documentos completos de la legalización del anticipo en el drive para la respectiva revisión y firma de los certificados de legalización del anticipo y certificados de pagos de las facturas del mes de febrero.
- 30/05/2023 El Interventor radica los documentos de cada establecimiento del anticipo en el infodoc y radica facturas por pagar del mes de febrero de cada establecimiento en el infodoc.
- 5/06/2023 El operador hace corrección del cuadro de raciones pedido por el USPEC del establecimiento EPMSC RIOHACHA ya que no se veía claro el número de raciones, el interventor envía el cuadro de raciones corregido y lo sube al drive para su verificación por parte del USPEC.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de marzo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 19/04/2023 El interventor envía un mail con el oficio de requerimiento de documentos de radicación del periodo de marzo del 2023.
- 29/04/2023 El operador envía un mail, indicando que ya se encuentra radicado en el drive todos los documentos del mes de marzo de cada uno de los establecimientos. el mismo día el interventor envía un correo indicando que falta el aval técnico de marzo.
- 5/05/2023 El interventor envía un corre con el cuadro de verificación de los documentos revisados del periodo de marzo.
- 9/05/2023 El operador envía un mail indicando que ya se encuentra en el drive la subsanación de los documentos para su respectiva verificación. 17/05/2023 El operador informa por medio de un mail que falta por subsanar EJUPA BASE 10: Paz y salvo del mes de marzo. EPMSC VALLEDUPAR ALTA: Planilla de bonificación firmada. para completar la documentación del mes de marzo.
- 23/05/2023 El interventor envía mail indicando que ya se encuentra el paz y salvo del establecimiento EJUPA y la planilla de bonificaciones firmada del ERON TRAMACUA.
- 25/05/2023 El interventor sube al drive todos los documentos de cada establecimiento del mes de marzo para revisión y firma de certificaciones por pagar.
- 8/06/2023 El interventor radica en infodoc las facturas por pagar y los documentos completos de todos los establecimientos del mes de marzo.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de abril de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 18/05/2023 El Interventor envía un mail al operador adjuntando el requerimiento del oficio de radicación del mes de abril para su respectivo tramite.
- 1/06/2023 El operador envía un mail indicando que ya se encuentra radicado en el drive todos los documentos para su respectiva revisión del mes de abril de cada establecimiento.
- 12/06/2023 El interventor envía cuadro de verificación de los documentos para subsanar, indicando que falta todos los documentos de la carpeta del establecimiento EJUPA y se le indica que los ppl de los establecimientos ERON RIOHACHA, ERON SANTA MARTA y E.P PERMANENTE, son diferente a los valores que reporta la visita técnica.
- 15/06/2023 El operador sube al drive las subsanaciones que pedimos, para subsanar la diferencia de los ppl el operador adjunta un oficio firmado por el representante legal donde indica que los ppl la cantidad las da el director de los establecimientos, pide cuantas raciones son y las firma. 22/06/2023 El operador sube al drive todos los documentos del Establecimiento EJUPA para revisión y el mismo día el interventor revisa y envía un mail al operador indicando que quedo subsanado el establecimiento completo, que solo falta por entregar es el anexo 27 por parte del área técnica.
- 27/06/2023 El interventor radica en infodoc todos los documentos del mes de abril del grupo 17 para su respectivo pago.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de mayo de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 21/06/2023: El interventor envía al operador un mail con el oficio de requerimiento para subir al drive todos los documentos de cada establecimiento del periodo del 1 al 31 de mayo 2023 del grupo 17.
- 10/07/203 El operador envía un mail indicando que se encuentra en el drive los documentos soporte del periodo de mayo para su revisión.
- 11/07/2023 El operador envía un mail informando que ya se encuentra radicado las carpetas faltantes EJUPA y TRAMACUA para su revisión.
- 12/07/2023 El interventor envía un mail al operador con las subsanaciones para hacer en el periodo de mayo.
- 17/07/23 El operador envía un mail indicando que ya se encuentra la subsanación del mes de mayo excepto el establecimiento EJUPA e indica que falta el paz y salvo de este establecimiento no ha sido posible de conseguir dado que el coronel exige un arreglo de cuarto frio con el cual se comprometió el contratista anterior, y como les

hicieron expedición del último paz y salvo del contrato que acabo el 22 de diciembre del 2022, sustentan que presionando al nuevo contratista pueden obtener solución al respecto.

- 19/07/23 El interventor envía un mail al operador indicando que falta firmada la nómina de los ppl del ERON TRAMACUA
- 21/07/23 el operador envía un mail adjuntando la nómina de los ppl firmada del ERON TRAMACUA y queda faltando el anexo 27 para radicar.
- 28/07/2023 El interventor radica en infodoc todos los establecimientos, el único que falta es EJUPA por paz y salvo.
- 7/09/2023 El operador envía un mail informando que ya se encuentra el paz y salvo con sus respectivos soportes del establecimiento EJUPA para su revisión.
- 7/09/2023 El interventor revisa la carpeta EJUPA se encuentra al día con todos sus soportes y le envía un mail al coordinador que ya se encuentra radicado el certificado de pago en el drive para su respectiva revisión y firma.
- 11/09/2023 El interventor radica en infodoc todos los documentos del establecimiento EJUPA.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de junio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 25/07/2023 El interventor envía un mail adjuntando el oficio de radicación de documentos del periodo comprendido del 1 al 30 de junio del 2023.
- 10/08/2023 El operador envía un mail indicando que ya se encuentra radicado el periodo del mes de junio para su respectiva revisión.
- 11/08/2023 El interventor envía un mail adjuntando cuadro de verificación de los documentos para su respectiva subsanación del pedido del mes de junio.
- 15/08/2023 El operador envía un mail informando que se encuentra radicadas las subsanaciones correspondientes a los establecimientos del grupo 17, Para su respectiva revisión. A excepción del paz y salvo del establecimiento EJUPA BASE 10 el cual será radicado una vez sea remitido por el establecimiento.
- 16/08/23 El interventor envía un mail indicando que ya se encuentra todo subsanado excepto EJUPA, faltaría el anexo 27 para revisar y radicar a la USPEC.
- 31/08/2023 El Coordinador de la interventoría envía un mail con el anexo 27 para revisar y aprobar.
- 1/09/2023 El interventor envía un mail al coordinador con el link donde se encuentran las carpetas de cada establecimiento del grupo 17 excepto EJUPA para su respectiva firma de certificados de pago.
- 1/09/2023 El interventor radica en infodoc el periodo del mes de junio excepto el establecimiento EJUPA.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de julio de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 22/08/2023 El interventor envía un mail con el oficio de requerimiento de radicación del periodo de julio del 2023.
- 29/08/2023 El operador envía un mail al interventor, indicando que se encuentran radicados documentos correspondientes a los establecimientos del grupo 17, Para su respectiva revisión.
- 4/09/2023 El interventor envía un mail adjuntando el cuadro de verificación de documentos del mes de julio para su respectiva subsanación.
- 4/09/2023 El operador envía un mail informando que en la carpeta del "GRUPO 17 - JULIO", se encuentran radicados documentos correspondientes a EPMSC RIOHACHA, Para su respectiva revisión.
- 11/09/2023 El operador envía un mail informando que ya encuentra en el drive los documentos del establecimiento EJUPA para su revisión.
- 11/09/2023 El interventor revisa y le envía un mail indicando que adjunte el pago del servicio público del gas para su respectiva verificación del establecimiento EJUPA.
- 12/09/2023 El operador lo envía por mail el recibo de servicio público con su soporte de pago para su respectiva validación del establecimiento EJUPA.
- 15/09/2023 El operador envía un mail al coordinador indicándole que subió al drive el agotamiento presupuestal del periodo de julio para su respectiva verificación.
- 18/09/2023 El interventor envía un mail al operador informando que faltan los documentos del establecimiento ERON TRAMACUA de Valledupar.
- 21/09/2023 El operador envía un mail informando que los documentos de facturación del establecimiento de EPMSC VALLEDUPAR ALTA ya se encuentran radicados en la carpeta de "SUBSANACION 21-09-23" dentro de la carpeta de JULIO.
- 21/09/2023 El coordinador envía un mail adjuntando el anexo 27 para su respectiva validación por parte del interventor. 22/09/2023 El interventor envía un mail al coordinador adjuntando el link para revisión y firma de los certificados de pago. 25/09/2023 El interventor radica en infodoc los documentos para pago, excepto el establecimiento E.P PERMANENTE. 26/09/2023 El interventor radica en infodoc el establecimiento E.P PERMANENTE.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de agosto de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 18/09/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el requerimiento para radicar el periodo del 1 al 31

de agosto del 2023.

- 5/10/2023 El operador envía un mail al interventor indicándole que ya se encuentra radicado en el drive el periodo de agosto.
- 12/10/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el cuadro de verificación de los documentos para subsanar el periodo de agosto, los establecimientos EJUPA, TRAMACUA, JUDICIAL y E.P PERMANENTE.
- 13/10/2023 El operador envía un mail al interventor indicando que ya se encuentran las subsanaciones de los establecimientos para su respectiva revisión, faltando el paz y salvo del establecimiento EJUPA.
- 17/10/2023 El interventor envía un mail al operador indicando que ya se encuentran al día las subsanaciones de los establecimientos del grupo 17 faltando el paz y salvo del establecimiento EJUPA.
- 17/10/2023 El operador envía un mail al interventor que ya se encuentra en el drive el paz y salvo del establecimiento EJUPA para su revisión.
- 20/10/2023 El interventor envía un mail al operador indicando que se encuentra al día todos los soportes del periodo de agosto del grupo 17 faltando el anexo 27.
- 20/10/2023 El interventor envía un mail al coordinador de la interventoría adjuntando el link para la revisión y firma de certificados de pagos del periodo de agosto.
- 23/10/2023 El interventor radica en infodoc todos los establecimientos con sus respectivos documentos.

Para la certificación del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 19/10/2023 El interventor envía requerimiento de radicación del periodo de septiembre 2023 para su respectiva radicación.
- 26/10/2023 El operador envía un mail al interventor indicado que ya se encuentra radicado todos los establecimientos completos para su revisión.
- 31/10/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el cuadro de verificación de documentos del periodo de septiembre para su respectiva subsanación.
- 2/11/2023 El interventor envía un mail al operador indicándole lo siguiente: adjunto formato en Excel y pdf de compras locales para guiarse de ellos y entregarlos de la misma manera. Para poder seguir certificando los pagos necesito todos los formatos de compras locales hasta el mes de septiembre en Excel y pdf firmados con sus respectivas facturas por mes es de suma importancia y urgencia.
- 7/11/2023 El operador envía un mail al interventor indicando que se encuentran cargadas las subsanaciones.

- 7/11/2023 El interventor envía un mail al operador indicando que ya reviso las subsanaciones y queda faltando la planilla de los ppl firmada del establecimiento ERON TRAMACUA.
- 10/11/2023 El operador envía un mail al interventor indicando que en la carpeta de subsanaciones del "GRUPO 17 - SEPTIEMBRE", se encuentra radicada la planilla de bonificación firmada del establecimiento penitenciario de EPMSC VALLEDUPAR ALTA del mes de septiembre para su respectiva revisión.
- 14/11/2023 El interventor envía un mail al operador indicándole que falta el agotamiento presupuestal del mes de septiembre, el operador responde de manera inmediata enviando el agotamiento presupuestal y quedando todo subsanado.
- 14/11/2023 el interventor envía un mail al coordinador de la interventoría adjuntando el link de la carpeta de certificación para pago para su revisión y firma de la misma.
- 15/11/2023 El interventor radica en infodoc y le envía por correo al coordinador de la interventoría los números de radicación.

Para la certificación del periodo del 1 al 31 de octubre de 2023 la interventoría realizó las siguientes actividades:

- 20/11/2023 El operador envía un mail indicando lo siguiente: La presente es con el fin de notificar que en la carpeta del "GRUPO 17 - OCTUBRE", se encuentran radicados los documentos correspondientes a la facturación, Para su respectiva revisión.
- 24/11/2023 El interventor envía un mail al operador adjuntando el cuadro de verificación de documentos para subsanar. 27/11/2023 El operador envía un mail indicando que ya se encuentra en el drive las subsanaciones del periodo de octubre para su revisión.
- 28/11/2023 El interventor envía un mail indicando que ya se encuentra todo subsanado quedando por radicar el anexo 27 para su revisión y firma de certificados de pago.
- 2/12/2023 El interventor radica en infodoc las facturas con sus respectivos documentos soporte

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 17

TIPO	ESTABLECIMIENTO	NUMERO CONTRATO	PPTO	Del 23 al 31 de diciembre 2022	01 AL 31 de Enero 2023	01 AL 28 de Febrero 2023	01 AL 31 de Marzo 2023	01 AL 30 de Abril 2023	1 AL 31 de Mayo 2023	1 AL 30 DE JUNIO	1 la 31 DE JULIO	1 al 31 DE AGOSTO	1 al 30 de SEPTIEMBRE	1 AL 31 DE OCTUBRE
ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	421-22	$ 19.140.352.453,68	$ 165.000.896,00	$ 566.691.776,00	$ 506.892.032,00	$ 557.929.216,00	$ 534.743.104,00	$ 544.640.384,00	$ 527.594.368,00	$ 547.313.280,00	$ 627.423.881,60	$ 604.355.654,40	$ 633.267.059,20
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	421-22	$ 19.140.352.453,68	$ 78.793.296,00	$ 260.821.824,00	$ 216.693.696,00	$ 247.169.280,00	$ 244.257.600,00	$ 253.235.280,00	$ 245.066.400,00	$ 272.274.432,00	$ 313.599.259,20	$ 293.676.088,80	$ 277.008.338,40
CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	421-22	$ 19.140.352.453,68	$ 4.950.561,00	$ 18.188.268,00	$ 15.813.861,00	$ 15.410.367,00	$ 11.763.402,00	$ 11.840.997,00	$ 12.539.352,00	$ 13.718.796,00	$ 14.812.885,50	$ 13.599.299,70	$ 13.634.993,40
ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	421-22	$ 19.140.352.453,68	$ 75.264.878,00	$ 271.436.984,00	$ 228.893.171,00	$ 241.068.750,00	$ 233.200.266,00	$ 248.474.382,00	$ 241.300.176,00	$ 250.942.926,00	$ 282.862.357,05	$ 272.423.758,75	$ 284.414.839,80
ERON	EPMSC RIOHACHA	421-22	$ 19.140.352.453,68	$ 35.349.711,00	$ 119.085.231,00	$ 109.395.382,00	$ 124.635.881,00	$ 123.208.571,00	$ 129.425.299,00	$ 131.375.956,00	$ 138.877.263,00	$ 156.790.796,45	$ 155.933.617,50	$ 161.113.166,90
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENRAL	421-22	$ 19.140.352.453,68	$ 3.642.300,00	$ 12.545.700,00	$ 11.979.120,00	$ 12.545.700,00	$ 12.141.000,00	$ 12.545.700,00	$ 10.926.900,00	$ 4.613.580,00	$ 6.236.427,00	$ 8.786.846,40	$ 9.717.656,40
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	421-22	$ 19.140.352.453,68	$ 4.208.880,00	$ 15.054.840,00	$ 13.889.304,00	$ 14.051.184,00	$ 13.597.920,00	$ 14.051.184,00	$ 13.597.920,00	$ 14.051.184,00	$ 16.158.861,60	$ 15.637.608,00	$ 16.158.861,60
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	421-22	$ 19.140.352.453,68	$ 37.345.716,00	$ 131.851.260,00	$ 118.253.340,00	$ 130.491.468,00	$ 121.410.000,00	$ 125.457.000,00	$ 121.410.000,00	$ 130.475.280,00	$ 150.902.917,20	$ 148.445.578,80	$ 154.663.389,60
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	421-22	$ 19.140.352.453,68	$ 31.388.532,00	$ 110.903.988,00	$ 97.387.008,00	$ 107.051.244,00	$ 106.840.800,00	$ 112.166.652,00	$ 105.820.956,00	$ 108.767.172,00	$ 121.042.532,40	$ 118.026.708,00	$ 121.191.462,00
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	421-22	$ 19.140.352.453,68	$ 30.239.184,00	$ 117.961.956,00	$ 99.183.876,00	$ 112.619.916,00	$ 114.934.800,00	$ 120.438.720,00	$ 106.436.100,00	$ 109.204.248,00	$ 138.914.084,40	$ 124.858.853,40	$ 130.536.794,40
ERON	EPMSC EL BANCO	421-22	$ 19.140.352.453,68	$ 12.677.897,00	$ 44.349.700,00	$ 39.501.819,00	$ 43.401.534,00	$ 42.743.935,00	$ 44.502.630,00	$ 44.930.834,00	$ 46.643.650,00	$ 53.095.002,05	$ 52.233.241,50	$ 53.218.110,70
ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	421-22	$ 19.140.352.453,68	$ 8.340.696,00	$ 27.201.330,00	$ 25.994.124,00	$ 28.298.790,00	$ 27.342.432,00	$ 29.082.690,00	$ 28.314.468,00	$ 29.161.080,00	$ 35.212.004,10	$ 34.076.133,00	$ 35.212.004,10
ERON	EPMSC SANTA MARTA	421-22	$ 19.140.352.453,68	$ 77.836.928,00	$ 270.161.216,00	$ 250.617.536,00	$ 284.083.072,00	$ 288.534.688,00	$ 319.020.416,00	$ 338.998.400,00	$ 375.793.600,00	$ 500.767.592,00	$ 516.763.852,80	$ 529.444.323,20
TOTAL				**$ 565.039.475,00**	**$ 1.966.254.073,00**	**$ 1.734.494.269,00**	**$ 1.918.756.402,00**	**$ 1.874.718.518,00**	**$ 1.964.881.334,00**	**$ 1.928.311.830,00**	**$ 2.041.836.491,00**	**$ 2.417.818.600,55**	**$ 2.358.817.241,05**	**$ 2.419.580.999,70**
Total ejecutado					**$**							**21.190.509.233,30**		

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO DE ANTICIPO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR DICIEMBRE-22	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR ENERO-22	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR FEBRERO-22	TOTAL A FACTURAR
CESAR	VALLEDUPAR	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	$ 12.608,00	13.087,00	44.947,00	30.777,00	1.119.729.088,00
CESAR	VALLEDUPAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	$ 16.176,00	4.871	16.124,00	11.405,00	524.102.400,00
CESAR	VALLEDUPAR	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	$ 15.519,00	319	1.172,00	669,00	33.521.040,00
CESAR	VALLEDUPAR	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	$ 12.857,00	5.854	21.112,00	12.574,00	508.365.780,00
GUAJIRA	RIOHACHA	ERON	EPMSC RIOHACHA	$ 15.859,00	2.229	7.509,00	5.262,00	237.885.000,00

GUAJIRA	RIOHACHA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENRAL	$ 16.188,00	225	775,00	500,00	24.282.000,00
GUAJIRA	RIOHACHA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	$ 16.188,00	260	930,00	610,00	29.138.400,00
GUAJIRA	RIOHACHA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	$ 16.188,00	2.307	8.145,00	5.028,00	250.590.240,00
GUAJIRA	RIOHACHA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	$ 16.188,00	1.939	6.851,00	4.470,00	214.652.880,00
GUAJIRA	MAICAO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	$ 16.188,00	1.868	7.287,00	4.165,00	215.624.160,00
MAGDALENA	EL BANCO	ERON	EPMSC EL BANCO	$ 15.293,00	829	2.900,00	1.851,00	85.334.940,00
MAGDALENA	EL BANCO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	$ 15.678,00	532	1.735,00	1.333,00	56.440.800,00
MAGDALENA	SANTA MARTA	ERON	EPMSC SANTA MARTA	$ 12.064,00	6.452,00	22.394,00	14.954,00	528.403.200,00
						TOTAL, FACTURADO	93.598	3.828.069.928
						20% TOTAL DEL CONTRATO SUSCEPTIBLE DE FACTURAR		765.613.986
						VALOR CONTRATO		$ 19.140.352.453,68
						DIFERENCIA		14.546.668.540

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

LEGALIZACIÓN PAGO DE ANTICIPO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	VALOR RACIÓN	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR DICIEMBRE-22	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR ENERO-22	PROYECCIÓN RACIONES A FACTURAR FEBRERO-22	TOTAL A FACTURAR
CESAR	VALLEDUPAR	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	$ 12.608,00	13.087,00	44.947,00	30.777,00	1.119.729.088,00
CESAR	VALLEDUPAR	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	$ 16.176,00	4.871	16.124,00	11.405,00	524.102.400,00
CESAR	VALLEDUPAR	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	$ 15.519,00	319	1.172,00	669,00	33.521.040,00
CESAR	VALLEDUPAR	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	$ 12.857,00	5.854	21.112,00	12.574,00	508.365.780,00
GUAJIRA	RIOHACHA	ERON	EPMSC RIOHACHA	$ 15.859,00	2.229	7.509,00	5.262,00	237.885.000,00
GUAJIRA	RIOHACHA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL	$ 16.188,00	225	775,00	500,00	24.282.000,00
GUAJIRA	RIOHACHA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	$ 16.188,00	260	930,00	610,00	29.138.400,00
GUAJIRA	RIOHACHA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	$ 16.188,00	2.307	8.145,00	5.028,00	250.590.240,00
GUAJIRA	RIOHACHA	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	$ 16.188,00	1.939	6.851,00	4.470,00	214.652.880,00
GUAJIRA	MAICAO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	$ 16.188,00	1.868	7.287,00	4.165,00	215.624.160,00
MAGDALENA	EL BANCO	ERON	EPMSC EL BANCO	$ 15.293,00	829	2.900,00	1.851,00	85.334.940,00
MAGDALENA	EL BANCO	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	$ 15.678,00	532	1.735,00	1.333,00	56.440.800,00
MAGDALENA	SANTA MARTA	ERON	EPMSC SANTA MARTA	$ 12.064,00	6.452,00	22.394,00	14.954,00	528.403.200,00
						TOTAL, FACTURADO	93.598	3.828.069.928
						20% TOTAL DEL CONTRATO SUSCEPTIBLE DE FACTURAR		765.613.986
						VALOR CONTRATO		$ 19.140.352.453,68
						DIFERENCIA		14.546.668.540

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación pago anticipado

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
FINANCIERA - Google Drive

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del pago anticipado, y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

RADICADO PAGO ANTICIPADO GRUPO 2

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FEV – 808	R-2023-006013

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 17

VALOR TOTAL OPERACIÓN	**$ 19.140.352.453,68**
VALOR PROVISIÓN POR CONTINGENCIA	**0**
VALOR ADICIÓN 1	**$ 2.942.622.082,20**
VALOR ADICIÓN 2	**$ 1.711.948.057,96**
VALOR TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**$ 23.794.922.593,84**
SALDO EJECUTADO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	**$ 21.190.509.233,30**
SALDO POR EJECUTAR TOTAL OPERACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE	**$ 2.604.413.360,54**

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL GRUPO 17

Proceso de Certificación periodo del 23 al 31 de diciembre de 2022
Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:

CERTIFICACIÓN DE LEGALIZACIÓN ANTICIPO DIC - Google Drive

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FEV-808	13087	$ 12.608,00	$ 165.000.896,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	FEV-808	4871	$ 16.176,00	$ 78.793.296,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	FEV-808	319	$ 15.519,00	$ 4.950.561,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	FEV-808	5854	$ 12.857,00	$ 75.264.878,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC RIOHACHA	FEV-808	2229	$ 15.859,00	$ 35.349.711,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL	FEV-808	225	$ 16.188,00	$ 3.642.300,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	FEV-808	260	$ 16.188,00	$ 4.208.880,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	FEV-808	2307	$ 16.188,00	$ 37.345.716,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	FEV-808	1939	$ 16.188,00	$ 31.388.532,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	FEV-808	1868	$ 16.188,00	$ 30.239.184,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC EL BANCO	FEV-808	829	$ 15.293,00	$ 12.677.897,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	FEV-808	532	$ 15.678,00	$ 8.340.696,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC SANTA MARTA	FEV-808	6452	$ 12.064,00	$ 77.836.928,00	30/05/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADOS DICIEMBRE 2022 GRUPO 17

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FEV-808	R-2023-006013

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de enero de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: CERTIFICACIONES LEGALIZACIÓN ENERO G17 - Google Drive.

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FEV-808	44947	$ 12.608,00	$ 566.691.776,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	FEV-808	16124	$ 16.176,00	$ 260.821.824,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	FEV-808	1172	$ 15.519,00	$ 18.188.268,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	FEV-808	21112	$ 12.857,00	$ 271.436.984,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC RIOHACHA	FEV-808	7509	$ 15.859,00	$ 119.085.231,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL	FEV-808	775	$ 16.188,00	$ 12.545.700,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	FEV-808	930	$ 16.188,00	$ 15.054.840,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	FEV-808	8145	$ 16.188,00	$ 131.851.260,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	FEV-808	6851	$ 16.188,00	$ 110.903.988,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	FEV-808	7287	$ 16.188,00	$ 117.961.956,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC EL BANCO	FEV-808	2900	$ 15.293,00	$ 44.349.700,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	FEV-808	1735	$ 15.678,00	$ 27.201.330,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC SANTA MARTA	FEV-808	22394	$ 12.064,00	$ 270.161.216,00	30/05/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADOS ENERO GRUPO 17

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FEV-808	R-2023-006013

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 28 de febrero del anticipo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: CERTIFICADO DE LEGALIZACIÓN DE ANTICIPO - Google Drive.

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FEV-808	30777	$ 12.608,00	$ 388.036.416,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	FEV-808	11405	$ 16.176,00	$ 184.487.280,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	FEV-808	669	$ 15.519,00	$ 10.382.211,00	30/05/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	FEV-808	12574	$ 12.857,00	$ 161.663.918,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC RIOHACHA	FEV-808	5262	$ 15.859,00	$ 83.450.058,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL	FEV-808	500	$ 16.188,00	$ 8.094.000,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	FEV-808	610	$ 16.188,00	$ 9.874.680,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	FEV-808	5028	$ 16.188,00	$ 81.393.264,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	FEV-808	4470	$ 16.188,00	$ 72.360.360,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	FEV-808	4165	$ 16.188,00	$ 67.423.020,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC EL BANCO	FEV-808	1851	$ 15.293,00	$ 28.307.343,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	FEV-808	1333	$ 15.678,00	$ 20.898.774,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC SANTA MARTA	FEV-808	14954	$ 12.064,00	$ 180.405.056,00	30/05/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADOS FEBRERO 2022 GRUPO 17

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FEV-808	R-2023-006013

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo del 01 al 28 de febrero por pagar de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: FACTURAS X COBRAR Y CERTIFICACIONES - Google Drive.

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FEV-845	9427	$ 12.608,00	$ 118.855.616,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	FEV-834	1991	$ 16.176,00	$ 32.206.416,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	FEV-846	350	$ 15.519,00	$ 5.431.650,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	FEV-835	5229	$ 12.857,00	$ 67.229.253,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC RIOHACHA	FEV-838	1636	$ 15.859,00	$ 25.945.324,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL	FEV-836	240	$ 16.188,00	$ 3.885.120,00	30/05/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	FEV-837	248	$ 16.188,00	$ 4.014.624,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	FEV-839	2277	$ 16.188,00	$ 36.860.076,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	FEV-840	1546	$ 16.188,00	$ 25.026.648,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	FEV-841	1962	$ 16.188,00	$ 31.760.856,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC EL BANCO	FEV-842	732	$ 15.293,00	$ 11.194.476,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	FEV-843	325	$ 15.678,00	$ 5.095.350,00	30/05/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC SANTA MARTA	FEV-844	5820	$ 12.064,00	$ 70.212.480,00	30/05/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADOS FEBRERO FACTURAS PAGADAS GRUPO 17

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE845	R-2023-006024
FVE834	R-2023-006026
FVE846	R-2023-006025
FVE835	R-2023-006022
FVE838	R-2023-006014
FVE836	R-2023-006016
FVE837	R-2023-006017
FVE839	R-2023-006015
FVE840	R-2023-006018
FVE841	R-2023-006019
FVE842	R-2023-0060842
FVE843	R-2023-006021
FVE844	R-2023-006023

Proceso de Certificación periodo del 01 al 31 de marzo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link: 01. Financiera - Google Drive.

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FEV-850	44.254,00	$ 12.608,00	$ 557.954.432,00	8/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	FEV-878	15.280,00	$ 16.176,00	$ 247.169.280,00	8/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	FEV-852	993,00	$ 15.519,00	$ 15.410.367,00	8/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	FEV-853	18.750,00	$ 12.857,00	$ 241.068.750,00	8/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC RIOHACHA	FEV-854	7.859,00	$ 15.859,00	$ 124.635.881,00	8/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL	FEV-855	775,00	$ 16.188,00	$ 12.545.700,00	8/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	FEV-856	868,00	$ 16.188,00	$ 14.051.184,00	8/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	FEV-857	8.061,00	$ 16.188,00	$ 130.491.468,00	8/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	FEV-858	6.613,00	$ 16.188,00	$ 107.051.244,00	8/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	FEV-859	6.957,00	$ 16.188,00	$ 112.619.916,00	8/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC EL BANCO	FEV-860	2.838,00	$ 15.293,00	$ 43.401.534,00	8/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	FEV-861	1.805,00	$ 15.678,00	$ 28.298.790,00	8/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC SANTA MARTA	FEV-862	23.548,00	$ 12.064,00	$ 284.083.072,00	8/06/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADOS MARZO GRUPO 17

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE850	R-2023-006500
FVE878	R-2023-006544
FVE852	R-2023-006528
FVE853	R-2023-006530
FVE854	R-2023-006531
FVE855	R-2023-006532
FVE856	R-2023-006533
FVE857	R-2023-006535
FVE858	R-2023-006537
FVE859	R-2023-006538

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE860	R-2023-006541
FVE861	R-2023-006542
FVE862	R-2023-006543

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación del periodo del 01 al 30 de abril de 2023:

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
pago de factura y certificaciones - Google Drive

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FEV-890	42.413	$ 12.608,00	$ 534.743.104,00	27/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	FEV-916	15.100	$ 16.176,00	$ 244.257.600,00	27/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	FEV-915	758	$ 15.519,00	$ 11.763.402,00	27/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	FEV-891	18.138	$ 12.857,00	$ 233.200.266,00	27/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC RIOHACHA	FEV-893	7.769	$ 15.859,00	$ 123.208.571,00	27/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL	FEV-894	750	$ 16.188,00	$ 12.141.000,00	27/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	FEV-895	840	$ 16.188,00	$ 13.597.920,00	27/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	FEV-896	7.500	$ 16.188,00	$ 121.410.000,00	27/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	FEV-897	6.600	$ 16.188,00	$ 106.840.800,00	27/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	FEV-898	7.100	$ 16.188,00	$ 114.934.800,00	27/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC EL BANCO	FEV-899	2.795	$ 15.293,00	$ 42.743.935,00	27/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	FEV-900	1.744	$ 15.678,00	$ 27.342.432,00	27/06/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC SANTA MARTA	FEV-914	23.917	$ 12.064,00	$ 288.534.688,00	27/06/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADOS ABRIL GRUPO 17

FACTURA	USPEC -No. Radicado
R-2023-007297	FVE890
R-2023-0072302	FVE916
R-2023-	FVE915
R-2023-007298	FVE891
R-2023-007287	FVE893
R-2023-007290	FVE894
R-2023-007293	FVE895
R-2023-007289	FVE896
R-2023-007292	FVE897
R-2023-007291	FVE898
R-2023-007294	FVE899
R-2023-007295	FVE900
R-2023-007299	FVE914

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo de mayo de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
CERTIFICACIONES POR PAGAR MAYO - Google Drive

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FEV-949	43198	$ 12.608,00	$ 544.640.384,00	28/07/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	FEV-925	15655	$ 16.176,00	$ 253.235.280,00	28/07/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	FEV-926	763	$ 15.519,00	$11.840.997	11/97/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	FEV-927	19326	$ 12.857,00	$ 248.474.382,00	28/07/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC RIOHACHA	FEV-928	8161	$ 15.859,00	$ 129.425.299,00	28/07/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL	FEV-929	775	$ 16.188,00	$ 12.545.700,00	28/07/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	FEV-930	868	$ 16.188,00	$ 14.051.184,00	28/07/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	FEV-931	7750	$ 16.188,00	$ 125.457.000,00	28/07/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	FEV-932	6929	$ 16.188,00	$ 112.166.652,00	28/07/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	FEV-933	7440	$ 16.188,00	$ 120.438.720,00	28/07/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC EL BANCO	FEV-934	2910	$ 15.293,00	$ 44.502.630,00	28/07/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	FEV-935	1855	$ 15.678,00	$ 29.082.690,00	28/07/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC SANTA MARTA	FEV-936	26444	$ 12.064,00	$ 319.020.416,00	28/07/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADO DE MAYO GRUPO 17

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE949	R-2023-009031
FVE925	R-2023-009026
FVE926	R-2023-011484
FVE927	R-2023-009023
FVE928	R-2023-009003
FVE929	R-2023-009005
FVE930	R-2023-009009
FVE931	R-2023-009004
FVE932	R-2023-009007
FVE933	R-2023-009006
FVE934	R-2023-009011
FVE935	R-2023-009020
FVE936	R-2023-009025

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo de junio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
CERTIFICADOS X PAGAR - Google Drive

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FVE 977	41846	$ 12.608,00	$ 527.594.368,00	1/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	FVE 980	775,1824926	$ 16.176,00	$ 12.539.352,00	1/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	FVE 982	10218,24345	$ 12.857,00	$ 131.375.956,00	1/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC RIOHACHA	FVE 983	689,0030897	$ 15.859,00	$ 10.926.900,00	1/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL	FVE 984	840	$ 16.188,00	$ 13.597.920,00	1/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	FVE 985	7500	$ 16.188,00	$ 121.410.000,00	1/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	FVE 986	6537	$ 16.188,00	$ 105.820.956,00	1/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	FVE 987	6575	$ 16.188,00	$ 106.436.100,00	1/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	FVE 988	2775,564245	$ 16.188,00	$ 44.930.834,00	1/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC EL BANCO	FVE 989	1851,465899	$ 15.293,00	$ 28.314.468,00	1/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	FVE 990	21622,5539	$ 15.678,00	$ 338.998.400,00	1/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC SANTA MARTA	FVE 979	20313,85942	$ 12.064,00	$ 245.066.400,00	1/09/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADO DE JUNIO GRUPO 17

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE 977	R-2023-010836
FVE 979	R-2023-011484
FVE 980	R-2023-010839
FVE 981	R-2023-010838
FVE 982	R-2023-010844
FVE 983	R-2023-010846
FVE 984	R-2023-010847

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE 985	R-2023-010849
FVE 986	R-2023-010851
FVE 987	R-2023-010840
FVE 988	R-2023-010842
FVE 989	R-2023-010837
FVE 990	R-2023-010841

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Durante el periodo de este informe el operador cumplió con la TOTALIDAD de información requerida para el proceso de certificación del pago del periodo del mes de mayo excepto el establecimiento BATALLÓN EJUPA y ya cuenta con aval de pago por parte de la interventoría, dicha documentación reposa en el Drive a disponibilidad de la entidad.

Proceso de Certificación periodo de julio de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
certificados por pagar - Google Drive

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FVE 1038	43410	$ 12.608,00	$ 547.313.280,00	25/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	FVE 1011	16832	$ 16.176,00	$ 272.274.432,00	26/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	FVE 1012	884	$ 15.519,00	$ 13.718.796,00	25/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	FVE 1022	19518	$ 12.857,00	$ 250.942.926,00	25/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC RIOHACHA	FVE 1034	8757	$ 15.859,00	$ 138.877.263,00	25/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL	FVE 1016	285	$ 16.188,00	$ 4.613.580,00	25/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	FVE 1017	868	$ 16.188,00	$ 14.051.184,00	25/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	FVE 1020	8060	$ 16.188,00	$ 130.475.280,00	25/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	FVE 1018	6719	$ 16.188,00	$ 108.767.172,00	25/09/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	FVE 1019	6746	$ 16.188,00	$ 109.204.248,00	25/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC EL BANCO	FVE 1013	3050	$ 15.293,00	$ 46.643.650,00	25/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	FVE 1014	1860	$ 15.678,00	$ 29.161.080,00	25/09/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC SANTA MARTA	FVE 1015	31150	$ 12.064,00	$ 375.793.600,00	25/09/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICACIÓN JULIO GRUPO 17

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE1038	R-2023-012367
FVE1011	R-2023-012382
FVE 1012	R-2023-012368
FVE 1022	R-2023-012369
FVE 1034	R-2023-012370
FVE 1016	R-2023-012371
FVE 1017	R-2023-012372
FVE 1020	R-2023-012373
FVE 1018	R-2023-012374
FVE 1019	R-2023-012375
FVE 1013	R-2023-012376
FVE 1014	R-2023-012377
FVE 1015	R-2023-012378

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo de agosto de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
CERTIFICADOS DE PAGO G17 - Google Drive

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FVE 1046	43273	$ 14.499,20	$ 627.423.881,60	23/10/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	FVE 1048	16858	$ 18.602,40	$ 313.599.259,20	23/10/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	FVE 1047	830	$ 17.846,85	$ 14.812.885,50	23/10/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	FVE 1049	19131	$ 14.785,55	$ 282.862.357,05	23/10/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC RIOHACHA	FVE 1050	8597	$ 18.237,85	$ 156.790.796,45	23/10/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENERAL	FVE 1053	335	$ 18.616,20	$ 6.236.427,00	23/10/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	FVE 1054	868	$ 18.616,20	$ 16.158.861,60	23/10/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	FVE 1055	8106	$ 18.616,20	$ 150.902.917,20	23/10/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	FVE 1056	6502	$ 18.616,20	$ 121.042.532,40	23/10/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	FVE 1057	7462	$ 18.616,20	$ 138.914.084,40	23/10/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC EL BANCO	FVE 1058	3019	$ 17.586,95	$ 53.095.002,05	23/10/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	FVE 1059	1953	$ 18.029,70	$ 35.212.004,10	23/10/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC SANTA MARTA	FVE 1060	36095	$ 13.873,60	$ 500.767.592,00	23/10/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADO DE AGOSTO DEL GRUPO 17

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE 1046	R-2023-014126
FVE 1048	R-2023-014140
FVE 1047	R-2023-014135
FVE 1049	R-2023-014134
FVE 1050	R-2023-014129
FVE 1053	R-2023-014142
FVE 1054	R-2023-014136

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE 1055	R-2023-014139
FVE 1056	R-2023-014137
FVE 1057	R-2023-014141
FVE 1058	R-2023-014131
FVE 1059	R-2023-014143
FVE 1060	R-2023-014127

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo de septiembre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
GRUPO 17 - SEPTIEMBRE - Google Drive

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FVE 1087	41.682,00	14.499,20	604.355.654,40	15/11/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	FVE 1100	15.787,00	18.602,40	293.676.088,80	15/11/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	FVE 1101	762,00	17.846,85	13.599.299,70	15/11/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	FVE 1088	18.425,00	14.785,55	272.423.758,75	15/11/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC RIOHACHA	FVE 1089	8.550,00	18.237,85	155.933.617,50	15/11/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENRAL	FVE 1090	472,00	18.616,20	8.786.846,40	15/11/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	FVE 1091	840,00	18.616,20	15.637.608,00	15/11/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	FVE 1092	7.974,00	18.616,20	148.445.578,80	15/11/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	FVE 1093	6.340,00	18.616,20	118.026.708,00	15/11/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	FVE 1094	6.707,00	18.616,20	124.858.853,40	15/11/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC EL BANCO	FVE 1095	2.970,00	17.586,95	52.233.241,50	15/11/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	FVE 1096	1.890,00	18.029,70	34.076.133,00	15/11/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC SANTA MARTA	FVE 1097	37.248,00	13.873,60	516.763.852,80	15/11/2023

RADICADO DE SEPTIEMBRE DEL GRUPO 17

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE 1087	R-2023-015478
FVE 1100	R-2023-015484
FVE 1101	R-2023-015490
FVE 1088	R-2023-015494
FVE 1089	R-2023-015498
FVE 1090	R-2023-015503
FVE 1091	R-2023-015508
FVE 1092	R-2023-015509
FVE 1093	R-2023-015510
FVE 1094	R-2023-015512
FVE 1095	R-2023-015515
FVE 1096	R-2023-015518
FVE 1097	R-2023-015519

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Proceso de Certificación periodo de octubre de 2023

Los anexos en donde se puede realizar la correspondiente verificación se encuentran en el siguiente link:
GRUPO 17 - OCTUBRE - Google Drive

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC VALLEDUPAR LA TRAMACUA	FVE 1109	43676	14.499,20	633.267.059,20	2/12/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA PERMANENTE VALLEDUPAR	FVE 1110	14891	18.602,40	277.008.338,40	2/12/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	CPAMS	EJUPA (COMBATE NO 10 CACIQUE UPAR BAS 10)	FVE 1111	764	17.846,85	13.634.993,40	2/12/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPAMSCAS VALLEDUPAR JUDICIAL	FVE 1112	19236	14.785,55	284.414.839,80	2/12/2023

GRUPO	No. CONTRATO	NOMBRE OPERADOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE FACTURA	CANTIDAD DE RACIONES	VALOR DE LA RACIÓN	VALOR FACTURA OPERADOR	FECHA DE RADICACIÓN OPERADOR
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC RIOHACHA	FVE 1113	8834	18.237,85	161.113.166,90	2/12/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA FISCALÍA GENRAL	FVE 1114	522	18.616,20	9.717.656,40	2/12/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA SECCIONAL DE TRANSITO	FVE 1115	868	18.616,20	16.158.861,60	2/12/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA GUAJIRA	FVE 1116	8308	18.616,20	154.663.389,60	2/12/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA DPTO POLICÍA SIJIN	FVE 1117	6510	18.616,20	121.191.462,00	2/12/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA MAICAO	FVE 1118	7012	18.616,20	130.536.794,40	2/12/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC EL BANCO	FVE 1119	3026	17.586,95	53.218.110,70	2/12/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ESTACIÓN DE POLICÍA	ESTACIÓN DE POLICÍA EL BANCO	FVE 1120	1953	18.029,70	35.212.004,10	2/12/2023
17	421-22	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	ERON	EPMSC SANTA MARTA	FVE 1121	38162	13.873,60	529.444.323,20	2/12/2023

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

RADICADO DE OCTUBRE DEL GRUPO 17

FACTURA	USPEC -No. Radicado
FVE 1109	R-2023-016822
FVE 1110	R-2023-016823
FVE 1111	R-2023-016824
FVE 1112	R-2023-016825
FVE 1113	R-2023-016826
FVE 1114	R-2023-016828
FVE 1115	R-2023-016829
FVE 1116	R-2023-016830
FVE 1117	R-2023-016831
FVE 1118	R-2023-016832
FVE 1119	R-2023-016833
FVE 1120	R-2023-016834
FVE 1121	R-2023-016835

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Descuentos

A la fecha de corte del presente informe, la interventoría está en proceso de ratificación de descuentos al operador.

GRUPO	PROCESO	OFICIO	PERIODO	CONCEPTO
17	PD_0358	FUV.USPEC.7334.2023	Agosto	Ratificación
17	PD_0337	FUV.USPEC.7122.2023	septiembre	Ratificación
17	PD_0337	FUV.USPEC.7122.2023	septiembre	Ratificación

Fuente: Interventoría FUN – USPEC

Contingencia

Desde el inicio de la ejecución del contrato a la fecha de corte no se han autorizado contingencia para el grupo 17

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS REGISTROS PRESUPUESTALES

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
413	1	222122	$ 4,642,625,395.85	$ 4,642,625,395.85	$ -	$ -	$ -	$ -
413	1	1923	$ 21,628,659,727.81	$ -	$ 15,112,963,443.15	$ -	$ 6,515,696,284.66	-
413	1	90823	$ 4,983,802,296.40	$ -	$ -	$ -	$ 4,983,802,296.40	-
413	1	135323	$ 2,551,085,702.42	$ -	$ -		$ 2,551,085,702.42	-
TOTALES			**$ 33,806,173,122.48**	**$ 4,642,625,395.85**	**$ 15,112,963,443.15**	**$ -**	**$ 14,050,584,283.48**	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
415	2	221822	$ 5,097,444,909.40	$ 5,097,444,909.40	$ -	$ -	$ -	$ -
415	2	1623	$ 23,747,533,351.53		$ 23,747,533,351.53	$ -	-$ 0.00	-
415	2	90623	$ 9,138,967,872.01	$ -	$ 1,638,797,924.87	$ -	$ 7,500,169,947.14	-
415	2	135923	$ 2,856,492,142.23	$ -	$ -	$ -	$ 2,856,492,142.23	
TOTALES			**$ 40,840,438,275.17**	**$ 5,097,444,909.40**	**$ 25,386,331,276.40**	**$ -**	**$ 10,356,662,089.37**	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
416	3	221122	$ 5,621,754,494.14	$ 5,621,754,494.14	$ -	$ -	$ -	$ -
416	3	1223	$ 26,190,141,279.90	$ -	$ 14,381,284,801.39	$ -	$ 11,808,856,478.51	-
416	3	92823	$ 12,001,061,094.01	$ -	$ -	$ -	$ 12,001,061,094.01	-
416	3	136023	$ 3,478,931,607.74				$ 3,478,931,607.74	
TOTALES			**$ 47,291,888,475.79**	**$ 5,621,754,494.14**	**$ 14,381,284,801.39**	**$ -**	**$ 27,288,849,180.26**	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
419	4	222322	$ 3,113,803,961.12	$ 3,113,803,961.12	$ -	$ -	$ -	$ -
419	4	2123	$ 14,506,319,289.59	$ 410,187,459.88	$ 7,909,490,109.00	$ -	$ 6,186,641,720.71	-
419	4	90723	$ 7,611,693,072.00	$ -	$ -	$ -	$ -	-

419	**4**	**136823**	**$2,005,505,384.36**					

TOTALES	**$27,237,321,707.07**	**$3,523,991,421.00**	**$7,909,490,109.00**	**$ -**	**$6,186,641,720.71**

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
424	5	220222	$ 3,897,052,340.88	$ 3,897,052,340.88	$ -	$ -	$ -	$ -
424	5	423	$ 18,155,248,773.18	$ -	$ 16,721,746,740.10	$ -	$ 1,433,502,033.08	-
424	5	90523	$ 6,169,202,404.60	$ -	$ -	$ -	$ 6,169,202,404.60	-
424	5	135423	$ 2,210,321,718.16				$ 2,210,321,718.16	
TOTALES			**$ 30,431,825,236.82**	**$ 3,897,052,340.88**	**$ 16,721,746,740.10**	**$ -**	**$ 7,602,704,437.68**	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
423	6	220722	$ 4,384,627,644.76	$ 4,384,627,644.76	$ -	$ -	$ -	$ -
423	6	823	$ 20,426,722,226.26	$ -	$ 16,473,337,428.39	$ -	$ 3,953,384,797.87	-
423	6	91423	$ 4,154,003,483.69	$ -	$ -	$ -	$ 4,154,003,483.69	-
423	6	135523	$ 2,099,304,383.29	$ -	$ -	$ -	$ 2,099,304,383.29	-
TOTALES			**$ 31,064,657,738.00**	**$ 4,384,627,644.76**	**$ 16,473,337,428.39**	**$ -**	**$ 10,206,692,664.85**	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
425	7	220622	$ 4,416,427,795.54	$ 4,416,427,795.54	$ -	$ -	$ -	$ -
425	7	723	$ 20,574,870,005.10	$ -	$ 18,671,612,807.71	$ -	$ 1,903,257,197.39	-
425	7	91523	$ 7,177,523,977.71	$ -	$ -	$ -	$ 7,177,523,977.71	-
425	7	135623	$ 2,410,256,035.85	$ -	$ -	$ -	$ 2,410,256,035.85	-
TOTALES			**$ 34,579,077,814.20**	**$ 4,416,427,795.54**	**$ 18,671,612,807.71**	**$ -**	**$ 11,491,037,210.95**	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
427	8	221222	$ 4,663,305,223.31	$ 4,663,305,223.32	$ -	-	-$ 0.01	$ -

427	8	1323	$ 21,725,001,110.82	$ 614,351,456.48	$ 11,959,945,091.65	$ -	$ 9,150,704,562.69	-
427	8	92723	$ 5,165,031,888.76	$ -	-	-		-
427	**8**	**135723**	**$ 2,504,316,017.78**					
TOTALES			**$ 34,057,654,240.67**	**$ 5,277,656,679.80**	**$ 11,959,945,091.65**	**$ -**	**$ 9,150,704,562.68**	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
426	9	222022	$ 5,951,831,753.78	$ 5,951,831,753.78	-	-	$ -	$ -
426	9	1723	$ 27,727,876,531.79	$ -	$ 27,690,732,028.18	-	$ 37,144,503.61	-
426	9	91723	$ 11,278,991,008.65	$ -	2,398,607,341.90	-	$ 8,880,383,666.75	-
426	9	136223	$ 3,638,413,873.75	$ -	-	-	$ 3,638,413,873.75	
TOTALES			**$ 48,597,113,167.97**	**$ 5,951,831,753.78**	**$ 30,089,339,370.08**	**$ -**	$ 12,555,942,044.11	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
411	10	221722	$ 4,041,331,240.82	$ 4,041,331,240.82	$ -	$ -	$ -	$ -
411	10	1523	$ 18,827,411,939.14	$ -	$ 17,626,721,152.49	$ -	$ 1,200,690,786.65	-
411	10	91123	$ 6,860,713,738.66	$ -	-	-	$ 6,860,713,738.66	-
411	10	135823	$ 2,398,552,765.73	$ -	$ -	$ -	$ 2,398,552,765.73	
TOTALES			**$ 32,128,009,684.35**	**$ 4,041,331,240.82**	**$ 17,626,721,152.49**	**$ -**	**$ 10,459,957,291.04**	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
422	11	220022	$ 4,735,034,102.25	$ 4,735,034,102.25	$ -	-	$ -	$ -
422	11	323	$ 22,059,165,378.42	$ -	$ 18,063,994,679.75	$ 572,471,077.55	$ 3,422,699,621.12	-
422	11	91223	$ 9,261,266,543.00	$ -	$ -	-	$ 9,261,266,543.00	-
422	11	136123	$ 2,865,105,044.89				$ 2,865,105,044.89	
TOTALES			**$ 38,920,571,068.56**	**$ 4,735,034,102.25**	**$ 18,063,994,679.75**	**$ 572,471,077.55**	**$ 12,683,966,164.12**	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
412	12	220422	$ 3,261,612,124.94	$ 3,261,612,124.94	$ -	-	$ -	$ -
412	12	523	$ 25,524,687,491.56	$ -	$ 14,190,197,762.29	-	$ 11,334,489,729.27	-
412	12	91623	$ 10,258,148,861.61	$ -	$ -	-	$ 10,258,148,861.61	-
412	12	136323	$ 3,185,217,895.31	$ -	$ -	-	$ 3,185,217,895.31	-
TOTALES			**$ 42,229,666,373.42**	**$ 3,261,612,124.94**	**$ 14,190,197,762.29**	**$ -**	**$ 24,777,856,486.19**	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
417	13	222222	$ 5,146,644,540.82	$ 5,146,644,540.82	$ -	$ -	$ -	$ -
417	13	2023	$ 18,732,416,659.43	$ -	$ 8,355,007,370.18	$ -	$ 10,377,409,289.25	-
TOTALES			**$ 23,879,061,200.25**	**$ 5,146,644,540.82**	**$ 8,355,007,370.18**	**$ -**	**$ 10,377,409,289.25**	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
417	13	92923	$ 5,244,326,772.43				$ 5,244,326,772.43	
417	13	93023	$ 7,691,819,972.88	$ -	$ -	$ -	$ 7,691,819,972.88	-
417	13	137023	$ 3,398,445,307.65				$ 3,398,445,307.65	
TOTALES			**$ 16,334,592,052.96**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 16,334,592,052.96**	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
418	14	220522	$ 5,033,627,253.66	$ 5,033,627,253.66	$ -	$ -	$ -	$ -
418	14	623	$ 23,450,225,203.01	$ -	$ 17,494,259,259.34	$ -	$ 5,955,965,943.67	-
418	14	91323	$ 7,376,701,935.99	$ -	$ -	$ -	$ 7,376,701,935.99	-
418	14	136423	$ 2,865,105,044.89				$ 2,865,105,044.89	
TOTALES			**$ 38,725,659,437.55**	**$ 5,033,627,253.66**	**$ 17,494,259,259.34**	**$ -**	**$ 13,332,667,879.66**	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
414	15	221322	$ 3,318,511,204.84	$ 3,318,511,204.84	$ -	-	$ -	$ -
414	15	1423	$ 15,459,991,606.59	$ -	8,281,479,712.32	-	$ 7,178,511,894.27	-
TOTALES			**$ 18,778,502,811.43**	**$ 3,318,511,204.84**	**$ 8,281,479,712.32**	**$ -**	**$ 7,178,511,894.27**	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
414	15	102523	$ 6,614,787,283.68	$ -	$ -	-	$ 6,614,787,283.68	$ -
414	15	137123	$ 2,695,194,026.75	$ -	-	-	$ 2,695,194,026.75	$ -
TOTALES			**$ 9,309,981,310.43**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 9,309,981,310.43**	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
420	16	220922	$ 4,637,279,432.47	$ 4,637,279,432.47	$ -	$ -	$ -	$ -
420	16	1023	$ 21,603,754,418.19	$ -	$ 15,447,622,684.67	$ -	$ 6,156,131,733.52	-
420	16	90923	$ 961,338,078.68	$ -	$ -	$ -	$ 961,338,078.68	-
420	16	136623	$ 2,065,555,394.71				$ 2,065,555,394.71	
TOTALES			**$ 29,267,927,324.05**	**$ 4,637,279,432.47**	**$ 15,447,622,684.67**	**$ -**	**$ 9,183,025,206.91**	

CONTRATO	GRUPO	No. RP	VALOR RP	PAGOS POR RP 2022	PAGOS 2023	FACTURAS X PAGAR	SALDO RP	SALDOS CEN
421	17	221022	$ 3,382,456,776.24	$ 3,382,456,776.24	$ -	$ -	$ -	$ -
421	17	1123	$ 15,757,895,677.44	$ 445,613,151.76	$ 12,584,038,064.55	$ -	$ 2,728,244,461.13	-
421	17	91023	$ 2,942,622,082.20	$ -	$ -	$ -	$ -	-
421	**17**	**136723**	**$ 1,711,948,057.96**					
TOTALES			**$ 23,794,922,593.84**	**$ 3,828,069,928.00**	**$ 12,584,038,064.55**	**$ -**	**$ 2,728,244,461.13**	

El seguimiento de la ejecución de registro presupuestal se realiza con base al CEN de pagos con corte al 08 de noviembre de 2023 y los pagos efectuados por la entidad a los operadores, con corte al presente informe la interventoría ha radicado legalización de pagos anticipados y certificaciones de pago la totalidad de grupos.

SEGUIMIENTO A FACTURACIÓN RADICADA A LA ENTIDAD Y A LOS PAGOS EFECTIVAMENTE REALIZADOS

GRUPO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR ADICIÓN No. 1	VALOR ADICIÓN No. 2	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1, No. 2y No. 3	PAGO ANTICIPADO GIRADO	PORCENTAJE DE PAGOS	FACTURACIÓN DICIEMBRE 2022					FACTURACIÓN ENERO 2023					FACTURACIÓN FEBRERO 2023				
									Fecha radicación a USPEC	DICIEMBRE VALOR 2022	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado DICIEMBRE	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	ENERO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado ENERO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	FEBRERO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado FEBRERO	Fecha de pago
1	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	413	$ 26,271,285,124	$ 4,983,802,296	$ 2,551,085,702.42	$ 33,806,173,122	$ 5,254,187,097	43%		$ -	dic-22	$ -		30/6/23	$ 199,483,625.0	ene-23	$ 199,483,625.0	6/9/23	30/6/23	$ 863,317,837.0	feb-23	$ 863,317,837.0	4/9/23
2	Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza	415	$ 28,844,978,261	$ 9,138,967,872	$ 2,856,492,142	$ 40,840,438,275	$ 5,768,988,443	54%	27/2/2023	$ -	dic-22	$ -	10/3/2023	27/2/2023	$ -	ene-23	$ - .0	16/2/2023	10/4/2023	$ 1,620,703,592.28	feb-23	$ 1,620,703,592.28	16/2/23
3	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	416	$ 31,811,895,774	$ 12,001,061,094	$ 3,478,931,608	$ 47,291,888,476	$ 6,362,367,701	42%		$ - .00		$ -		7/6/2023	$ 120,636,510.89	ene-23	$ 120,636,510.89	31-07-2023 01-08-2023	08/09/2023 07/06/2023	$ 2,006,453,310.05	feb-23	$ 2,006,453,310.05	31-07-2023 01-08-2023
4	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	419	$ 17,620,123,251	$ 7,611,693,072	$ 2,005,505,384	$ 27,237,321,707	$ 3,523,991,421	46%				$ -			$ -	ene-23	$ -		16/5/2023	$ 1,216,420,085.0	feb-23	$ 1,216,420,085.0	5-07-2023 12-07-2024 7-07-2023
5	Duflo Servicios Integrales SAS	424	$ 22,052,301,114	$ 6,169,202,405	$ 2,210,321,718	$ 30,431,825,237	$ 4,410,453,927	53%	8/2/2023	$ - .00		$ -		12/05/2023	$ 44,140,779.9	ene-23	$ 44,140,779.9	22/06/2023	12/05/2023	$ 1,208,171,871.6	feb-23	$ 1,208,171,871.6	22/06/2023 23/06/2023
6	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	423	$ 24,811,349,871	$ 4,154,003,484	$ 2,099,304,383	$ 31,064,657,738	$ 4,962,267,429	51%		$ -	dic-22	$ -			$ -	ene-23	$ -		07/06/2023	$ 496,080,901.0	feb-23	$ 496,080,901.0	14/02/2023 30/06/2023 04/07/2023 10/07/2023
7	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	425	$ 24,991,297,801	$ 7,177,523,978	$ 2,410,256,036	$ 34,579,077,814	$ 4,998,250,318	55%	19/04/2023	$ 4,447,240	dic-22	$ 4,447,240.0	9/2/2923	20/4/2023	$ 408,219,465.0	ene-23	$ 408,219,465.0	11/7/2023	30/4/2023	$ 1,163,806,471.0	feb-23	$ 1,163,806,471.0	11/7/2023

GRUPO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR ADICIÓN No. 1	VALOR ADICIÓN No. 2	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1, No. 2y No. 3	PAGO ANTICIPADO GIRADO	PORCENTAJE DE PAGOS	FACTURACIÓN DICIEMBRE 2022					FACTURACIÓN ENERO 2023					FACTURACIÓN FEBRERO 2023				
									Fecha radicación a USPEC	DICIEMBRE VALOR 2022	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado DICIEMBRE	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	ENERO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado ENERO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	FEBRERO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado FEBRERO	Fecha de pago
8	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	427	$ 26,388,306,334	$ 5,165,031,889	$ 2,504,316,018	$ 34,057,654,241	$ 5,277,656,680	35%		$ -		$ -		19/5/2023	$ 51,664,258.5	ene-23	$ 51,664,258.5	27/7/2023	19/5/2023 26/05/2023 30/06/2023	$ 822,358,904.1	feb-23	$ 822,358,904.1	27/07/2023
9	Unión Temporal Calidad y Vida	426	$ 33,679,708,286	$ 11,278,991,009	$ 3,638,413,874	$ 48,597,113,168	$ 6,735,941,125	60%		$ -		$ -		28/06/2023	$ 163,943,806.0	Enero	$ 163,943,806.0	11/082023 22/08/2023	29/6/2023	$ 1,848,820,462.0	feb-23	$ 1,848,820,462.0	11/082023 15/08/2023 16/08/2023 17/08/2023 23/08/2023 31/08/2023
10	Unión Temporal Calidad y Vida	411	$ 22,868,743,180	$ 6,860,713,739	$ 2,398,552,766	$ 32,128,009,685	$ 4,573,748,243	58%		$ -		$ -		28/6/2023	$ 133,732,630.0	Enero	$ 133,732,630.0	16/08/2023 17/08/2023 22/08/2023	29/6/2023	$ 1,364,213,545.0	feb-23	$ 1,364,213,545.0	16/08/2023 17/08/2023 22/08/2023
11	Unión Temporal Macsol 2023	422	$ 26,794,199,481	$ 9,261,266,543	$ 2,865,105,045	$ 38,920,571,069	$ 5,358,830,033	45%		$ -	0	$ -		21/07/2023	$ 73,803,565.0	Enero	$ 73,803,565.0	29/09/2023	21/07/2023	$ 1,372,553,790.0	feb-23	$ 1,372,553,790.0	28/08/2023 30/08/2023 31/08/2023
12	Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS)	412	$ 28,786,299,617	$ 10,258,148,862	$ 3,185,217,895	$ 42,229,666,373	$ 5,757,257,325	28%		$ -	dic-22	$ -		12/09/2023	$ 159,991,839.2	ene-23	$ 159,991,839.2	14/2/2023 08/09/2023 11/09/2023 19/09/2023	12/09/2023	$ 1,570,714,154.7	feb-23	$ 1,570,714,154.7	14/2/2023 08/09/2023 11/09/2023 14/09/2023 19/09/2023 21/09/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

GRUPO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR ADICIÓN No. 1	VALOR ADICIÓN No. 2	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1, No. 2y No. 3	PAGO ANTICIPADO GIRADO	PORCENTAJE DE PAGOS	FACTURACIÓN DICIEMBRE 2022					FACTURACIÓN ENERO 2023					FACTURACIÓN FEBRERO 2023				
									Fecha radicación a USPEC	DICIEMBRE VALOR 2022	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado DICIEMBRE	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	ENERO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado ENERO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	FEBRERO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado FEBRERO	Fecha de pago
13	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	417	$ 23,879,061,200		$ -	$ 23,879,061,200	$ 5,824,620,531	57%		$ -	dic-22	$ -		21/9/2023	$ 3,116,710.0	ene-23	$ 3,116,710.0	26/10/2023	21/9/2023	$ 1,350,980,554.0	feb-23	$ 1,350,980,554.0	17-10-2023 18-10-2023 20-10-2023 24-10-2023 26-10-2023
13	Union Temporal Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	417	$ 5,244,326,772	$ 7,691,819,973	$ 3,398,445,308	$ 16,334,592,053	$ -	0%															
14	Unión Temporal Macsol 2023	418	$ 28,483,852,457	$ 7,376,701,936	$ 3,003,581,533	$ 38,864,135,925	$ 5,696,768,161	43%		$ - .00		$ -		08/08/2023	$ 154,202,117.0	Enero	$ 154,202,117.0	26/09/2023 27/09/2023 28/09/2023 29/09/2023	08/08/2023	$ 1,070,485,885.0	Febrero	$ 1,070,485,885.0	26/09/2023 27/09/2023 28/09/2023 29/09/2023 12/10/2023
15	Corporación para el Fomento del Bienestar Social - FOMBISOL	414	$ 18,778,502,811	$ -	$ -	$ 18,778,502,811	$ 3,755,685,153	42%		$ -	dic-22	$ -		20/9/23	$ 69,200,230.0	ene-23	$ 69,200,230.0	24/10/23	21/9/23	$ 1,171,942,417.0	feb-23	$ 1,171,942,417.0	27/10/23
15	Unión Temporal Dinamica	414		$ 6,614,787,284	$ 2,695,194,026.75	$ 9,309,981,310	$ -	0%															
16	Servicios y Suministros CJVN SAS	420	$ 26,241,033,851	$ 961,338,079	$ 2,065,555,395	$ 29,267,927,324	$ 5,248,206,509	69%	8/8/2023	$ - .0	dic-23	$ -		8/8/2023	$ 62,050,862.64	ene-23	$ 62,050,862.64	31-08-2023	08/08/2023 05/06/2023	$ 63,117,659.84	febrero	$ 63,117,659.84	07/07/2023 28-08-2023

GRUPO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR ADICIÓN No. 1	VALOR ADICIÓN No. 2	VALOR TOTAL MAS ADICIÓN No. 1, No. 2y No. 3	PAGO ANTICIPADO GIRADO	PORCENTAJE DE PAGOS	FACTURACIÓN DICIEMBRE 2022					FACTURACIÓN ENERO 2023					FACTURACIÓN FEBRERO 2023				
									Fecha radicación a USPEC	DICIEMBRE VALOR 2022	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado DICIEMBRE	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	ENERO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado ENERO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	FEBRERO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado FEBRERO	Fecha de pago
17	Servicios y Suministros CJVN SAS	421	$ 19,140,352,454	$ 2,942,622,082	$ 1,711,948,058	$ 23,794,922,594	$ 3,828,069,928	20%		$ -		$ -			$ -		$ -		30/5/2023	$ 437,717,889.0	febrero	$ 437,717,889.0	16/02/2023 - 22/06/2023 - 23/06/2023
TOTAL			$436,687,617,637	$ 119,647,675,595	$ 45,078,226,893	$ 601,413,520,125	$87,337,290,023	47%		$ 4,447,240		$ 4,447,240.0			$ 1,966,254,075		$1,644,186,399			$19,647,859,328		$ 19,647,859,328	
															$ 11,797,524,450								

FACTURACIÓN MARZO 2023					FACTURACIÓN ABRIL 2023					FACTURACIÓN MAYO 2023				
Fecha radicación a USPEC	MARZO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado MARZO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	ABRIL VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado ABRIL	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	MAYO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado MAYO	Fecha de pago
30/6/23	$ 2,477,224,643.0	mar-23	$ 2,477,224,643.00	4/9/23	4/8/23	$ 2,657,766,512.0	abr-23	$ 2,657,766,512.00	4/9/23	10/09/2023	$ 2,779,543,232.0	may-23	$ 2,779,543,232.0	25/9/23

FACTURACIÓN MARZO 2023					FACTURACIÓN ABRIL 2023					FACTURACIÓN MAYO 2023				
Fecha radicación a USPEC	MARZO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado MARZO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	ABRIL VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado ABRIL	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	MAYO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado MAYO	Fecha de pago
23/5/2023	$ 3,315,286,726.91	mar-23	$ 3,315,286,726.91	16/2/2023	16/6/2023	$ 3,287,169,049.7	abr-23	$ 3,287,169,049.7	20/6/2023	20/7/2023	$ 3,408,218,291.2	may-23	$ 3,408,218,291.2	9/8/2023
08/09/2023 01/08/2023	$ 3,889,432,021.64	mar-23	$ 3,889,432,021.64	17-08-2023 22-08-2023 23-08-2023 25-08-2023	27/9/2023	$ 3,772,544,418.5	abr-23	$ 3,772,544,418.45	12-10-2023 13-10-2023 18-10-2023 24-10-2023	19/10/2023	$ 3,851,605,333.7	may-23	$ 3,851,605,333.7	03/11/2023 08-11-2023 09-11-2023
8/6/2023	$ 2,219,721,004.0	mar-23	$ 2,219,721,004.0	10/07/2023 07/07/2023 31/08/2023	25/7/2023	$ 2,191,734,469.0	abr-23	$ 2,191,734,469.00	9/07/2023 14/07/2923	10/11/2023	$ 2,281,614,551.0	may-23	$ 2,281,614,551.0	30/11/2023 6/12/2023 7/12/2023
15/06/2023	$ 2,466,547,254.7	mar-23	$ 2,466,547,254.7	10/07/2023 07/07/2023 12/07/2023	30/06/2023	$ 2,378,241,933.7	abr-23	$ 2,378,241,933.67	31/07/2023 28/07/2923 29/07/2023 03/08/2023	27/07/2023	$ 2,458,641,466.7	may-23	$ 2,458,641,466.7	11/8/2023 15/08/2023 16/08/2023
07/06/2023	$ 2,497,921,544.0	mar-23	$ 2,497,921,544.0	30/06/2023 04/07/2023	09/08/2023	$ 2,422,970,281.0	abr-23	$ 2,422,970,281.00	18/08/2023 23/08/2023	09/08/2023	$ 2,522,720,014.0	may-23	$ 2,522,720,014.0	18/8/2023 04/09/2023
18/5/2023	$ 2,520,154,479.0	mar-23	$ 2,520,154,479.0	11/7/2023	19/7/2023	$ 2,919,552,219.0	abr-23	$ 2,919,552,219.00	16/8/2023	22/7/2023	$ 2,853,524,430.0	may-23	$ 2,853,524,430.0	17/8/2023
12/07/2023 1/08/2023	$ 2,795,440,221.5	mar-23	$ 2,795,440,221.50	9/08/2023 23/08/2023 25/08/2023 31/08/2023	19/10/2023	$ 2,713,959,221.4	abr-23	$ 2,713,959,221.38	12/09/2023 22/09/2023 6/10/2023 9/10/2023 10/10/2023 12/10/2023 17/10/2023 18/10/2023	19/10/2023	$ 2,824,849,742.5	may-23	$ 2,824,849,742.5	3/11/2023
4/7/2023	$ 3,909,203,144.0	mar-23	$ 3,909,203,144.0	15/8/2023 16/08/2023	12/7/2023	$ 3,911,826,553.0	abr-23	$ 3,911,826,553.00	15/08/2023 16/08/2023 17/08/2023 22/08/2023 25/08/2023	24/8/2023	$ 4,021,321,555.0	may-23	$ 4,021,321,555.0	14/9/2023

FACTURACIÓN MARZO 2023					FACTURACIÓN ABRIL 2023					FACTURACIÓN MAYO 2023				
Fecha radicación a USPEC	MARZO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado MARZO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	ABRIL VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado ABRIL	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	MAYO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado MAYO	Fecha de pago
4/7/2023	$ 3,909,203,144.0	mar-23	$ 3,909,203,144.0	16/8/2023 17/8/2023 22/8/2023 23/8/2023 25/8/2023	12/7/2023	$ 2,478,113,229.0	Abril	$ 2,478,113,229.00	17/8/2023 22/8/2023 23/8/2023 25/8/2023	24/8/2023	$ 2,595,926,271.0	may-23	$ 2,595,926,271.0	14/9/2023 15/9/2023
27/07/2023	$ 3,159,198,837.0	Marzo	$ 3,159,198,837.0	30/08/2023 31/08/2023 29/09/2023	02/08/2023	$ 3,125,676,219.0	Abril	$ 3,125,676,219.00	30/8/2023 31/08/2023 29/09/2023	24/08/2023	$ 3,258,378,825.0	Mayo	$ 3,258,378,825.0	27/09/2023 28/09/2023 29/09/2023
07/09/2023	$ 3,196,063,469.0	mar-23	$ 3,196,063,469.0	14/2/2023 20/09/2023 21/09/2023 22/09/2023 25/09/2023	04/10/2023	$ 3,300,947,526.9	abr-23	$ 3,300,947,526.87	20/10/2023 24/10/2023 26/10/2023 27/10/2023 30/10/2023 31/10/2023	18/10/2023	$ 3,466,835,572.6	may-23	$ 3,466,835,572.6	03/11/2023 08/11/2023 09/11/2023 10/11/2023 16/11/2023
4/10/2023	$ 3,238,078,848.0	mar-23	$ 3,238,078,848.0	17-10-2023 18-10-2023 20-10-2023 24-10-2023 26-10-2023 31-10-2023	24/10/2023	$ 3,084,855,268.0	abr-23	$ 3,084,855,268.00	03-11-2023 09-11-2023	21/11/2023	$ -		$ -	
13/09/2023	$ 3,143,303,321.0	Marzo	$ 3,143,303,321.0	26/09/2023 27/09/2023 28/09/2023 29/09/2023	14/09/2023	$ 3,052,903,776.0	Abril	$ 3,052,903,776.00	27/09/2023 28/09/2023 03/10/2023	14/09/2023	$ 3,190,509,357.0	Mayo	$ 3,190,509,357.0	27/09/2023 28/09/2023 03/10/2023 06/10/2023

FACTURACIÓN MARZO 2023					FACTURACIÓN ABRIL 2023					FACTURACIÓN MAYO 2023				
Fecha radicación a USPEC	MARZO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado MARZO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	ABRIL VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado ABRIL	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	MAYO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado MAYO	Fecha de pago
21/9/23	$ 2,182,346,216.0	mar-23	$ 2,182,346,216.00	31/10/23	24/9/23	$ 2,177,927,587.0	abr-23	$ 2,177,927,587.00	30/10/23	2/10/23	$ 2,242,889,314.0	may-23	$ 2,242,889,314.0	31/10/23
14/09/2023 09/08/2023 08/08/2023 05/06/2023	$ 2,333,191,355.8	Marzo	$ 2,333,191,355.8	05/07/2023 12/07/2023 28-08-2023	21/09/2023 14/09/2023 07/07/2023	$ 2,334,990,813.24	Abril	$ 2,334,990,813.24	26/07/2023 09/08/2023	26/09/2023 14/09/2023 28/07/2023	$ 2,432,089,131.4	Mayo	$ 2,432,089,131.4	11-08-2023 15-08-2023 23-08-2023
8/6/2023	$ 1,918,756,402.0	Marzo	$ 1,918,781,618.0	28/07/2023 30/07/2023 4-08-2024	27/6/2023	$ 1,874,718,518.0	Abril	$ 1,874,718,518.00	10/07/2023 12/07/2024 26/07/2023	28/7/2023	$ 1,964,881,334.0	Mayo	$ 1,964,881,334.0	16-08-2023 17-08-2023 23-08-2023 11/09/2023
	$ 49,171,072,632		**$ 49,171,097,848**			**$47,685,897,594**		**$ 47,685,897,594**			**$ 46,153,548,421**		**$ 46,153,548,421**	

FACTURACIÓN JUNIO 2023					FACTURACIÓN JULIO 2023					FACTURACIÓN AGOSTO 2023					FACTURACIÓN SEPTIEMBRE 2023				
Fecha radicación a USPEC	JUNIO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado JUNIO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	JULIO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado JULIO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	AGOSTO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado AGOSTO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	SEPTIEMBRE VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado SEPTIEMBRE	Fecha de pago
20/9/23	$ 2,722,862,141.0	jun-23	$ 2,722,862,141.0	6/10/23	19/10/23	$ 2,843,462,688.0	jul-23	$ 2,843,462,688.0	1/11/23			ago-23					sep-23		
15/7/2023	$ 3,269,622,492.1	jun-23	$ 3,269,622,492.1	18/8/2023	11/9/2023	$ 3,362,111,503.9	jul-23	$ 3,362,111,503.9	24/10/2023	11/9/2023	$ 3,838,051,294.9	ago-23	$ 3,838,051,294.9	12/10/2023 18/10/2023 24/10/2023	27/10/2023	$ 3,716,497,910.3	sep-23	$ -	
14/11/2023		jun-23					jul-23					ago-23					sep-23		
27/11/2023	$ 2,223,570,776.0	jun-23	$ 2,223,570,776.0		5/12/2023	$ 2,314,252,427.0	jul-23	$ 2,314,252,427.0				ago-23					sep-23		
17/08/2023	$ 2,373,419,269.1	jun-23	$ 2,373,419,269.1	06/09/2023 08/09/2023	08/09/2023	$ 2,438,956,095.3	jul-23	$ 2,438,956,095.3	26/09/2023 27/09/2023	06/10/2023	$ 2,840,226,483.6	ago-23	$ 2,840,226,483.6	31/10/2023			sep-23		
19/09/2023	$ 2,460,431,406.0	jun-23	$ 2,460,431,406.0	25/09/2023	20/10/2023	$ 2,548,879,990.0	jul-23	$ 2,548,879,990.0	30/10/2023	25/10/2023	$ 2,946,693,508.2	ago-23	$ 2,946,693,508.2	03/11/2023 08/11/2023 10/11/2023			sep-23		
19/9/2023	$ 2,679,579,850.0	jun-23	$ 2,679,579,850.0	9/10/2023	26/10/2023	$ 3,021,335,220.0	jul-23	$ 3,021,335,220.0	16/10/2023	9/11/2023	$ 3,476,733,269.2	ago-23	$ 3,476,733,269.2	27/11/2023		$ -	sep-23	$ -	
10/11/2023	$ 2,759,236,348.8	jun-23	$ 2,751,672,713.7	28/11/2023 30/11/2023 5/12/2023	23/11/2023	$ 2,868,772,926.9	jul-23			29/11/2023	$ 3,312,104,714.0	ago-23			2/12/2023	$ 3,215,983,856.8	sep-23		

FACTURACIÓN JUNIO 2023					FACTURACIÓN JULIO 2023					FACTURACIÓN AGOSTO 2023					FACTURACIÓN SEPTIEMBRE 2023				
Fecha radicación a USPEC	JUNIO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado JUNIO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	JULIO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado JULIO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	AGOSTO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado AGOSTO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	SEPTIEMBRE VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado SEPTIEMBRE	Fecha de pago
1/9/2023	$ 3,908,192,064.0	jun-23	$ 3,908,192,064.0	26/09/2023 27/09/2023 28/09/2023	19/9/2023	$ 4,039,653,728.07	jul-23	$ 4,039,653,638.07	13/10/2023 17/10/2023 18/10/2023 20/10/2023 24/10/2023 30/10/2023	9/11/2023	$ 4,602,508,673.4	Agosto	$ 4,602,508,673.4	22/11/2023 23/11/2023 24/11/2023 27/11/2023 28/11/2023	16/11/2023	$ 4,384,813,892.9	Septiembre	$ 2,899,760,103.4	30/11/2023 05/12/2023
1/9/2023	$ 2,489,148,244.0	jun-23	$ 2,489,148,244.0	22/09/2023 25/09/2023 26/09/2023 27/09/2023	19/9/2023	$ 2,591,653,195.0	jul-23	$ 2,587,837,545.3	17/10/2023 18/10/2023 20/10/2023 24/10/2023 30/10/2023	10/11/2023	$ 2,982,240,263.5	Agosto	$ 2,839,171,575.2	30/11/2023 05/12/2023	15/11/2023	$ 2,885,831,161.2	Septiembre	$ 282,364,978.8	30/11/2023 06/12/2023
27/09/2023	$ 3,166,456,201.0	Junio	$ 3,166,456,201.0	12/10/2023 18/10/2023 20/10/2023 24/10/2023	09/10/2023	$ 3,284,131,312.0	Julio	$ 3,284,131,312.0	20/10/2023 24/10/2023 26/10/2023 27/10/2023 31/10/2023	22/11/2023		Agosto							
	$ -		$ -			$ -		$ -											

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

FACTURACIÓN JUNIO 2023					FACTURACIÓN JULIO 2023					FACTURACIÓN AGOSTO 2023					FACTURACIÓN SEPTIEMBRE 2023				
Fecha radicación a USPEC	JUNIO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado JUNIO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	JULIO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado JULIO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	AGOSTO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado AGOSTO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	SEPTIEMBRE VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado SEPTIEMBRE	Fecha de pago
					23/11/2023					23/11/2023									
05/10/2023	$ 3,094,550,163.0	Junio	$ 3,094,550,163.0	20/10/2023 24/10/2023 26/10/2023 31/10/2023	17/10/2023	$ 3,125,163,733.0	Julio	$ 3,125,163,733.0	27/10/2023 31/10/2023	24/11/2023		Agosto							
24/11/23	$ -	jun-23				$ -		$ -											
01/09/2023 14/09/2023 21/09/2023 18/10/2023	$ 2,376,589,928.80	Junio	$ 2,376,589,928.8	14-09-2023 15-09-2023 27-09-2023 03-10-2023 16-11-2023	27/09/2023 18/10/2023	2,446,591,069.70	Julio	$ 2,446,591,069.7	10/10/2023 11/10/2023 12/10/2023 17/10/2023 20/10/2023 24/10/2023	24/10/2023	2,788,074,786.70	Agosto	$ 2,788,074,786.7	08/11/2023 10/11/2023 16/11/2023	17-11-2023				
01/09/2023	$1,928,311,830.00	Junio	$ 1,928,311,830.0	14/09/2023 18/09/2023 11/09/2023	29/08/2023	$2,041,836,491.00	Julio	$ 2,041,836,491.0	9/10/2023 10/10/2023 11/10/2023 17/10/2023 20/10/2023	23/10/2023	$2,417,815,600.55	Agosto	$ 2,417,815,600.6	10/11/2023 16/11/2023	15/11/2023	$2,358,817,241.05	Septiembre	$ 2,358,817,241.1	

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

FACTURACIÓN JUNIO 2023					FACTURACIÓN JULIO 2023					FACTURACIÓN AGOSTO 2023					FACTURACIÓN SEPTIEMBRE 2023				
Fecha radicación a USPEC	JUNIO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado JUNIO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	JULIO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado JULIO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	AGOSTO VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado AGOSTO	Fecha de pago	Fecha radicación a USPEC	SEPTIEMBRE VALOR 2023	Mes Del servicio radicado	Valor Pagado SEPTIEMBRE	Fecha de pago
	$ 35,451,970,714		$ 35,444,407,079			$ 36,926,800,380		$34,054,211,713			$29,204,448,594		$ 25,749,275,192			$ 16,561,944,062		$ 5,540,942,323	

SEGUIMIENTO AL AGOTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Grupo	Contratista	No. Decontrato	Valor Inicial Contrato	Valor Adición No. 1	Valor Adición No. 2	Valor Total	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor facturado pago anticipado operadores	dic-22	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Valor aproximado día Valor periodo / No. Dias del mes	SALDO SIN EJECUTAR	Días restantes de ejecución	Fecha aproximada terminación de recursos
1	Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023	413	$ 26,271,285,123.67	$ 4,983,802,296.40	$ 2,551,085,702.42	$33,806,173,122.49	23/12/2022	30/11/2023	$ 5,254,187,097.00	$ 793,141,445.00	$ 2,720,304,829.00	$ 2,556,474,333.00	$ 2,756,273,250.00	$ 2,656,462,885.00	$ 2,801,596,610.00	$ 2,744,943,321.00	$ 2,843,462,688.00	$ 3,267,194,480.85	$ 3,151,272,055.60	$ 3,226,890,027.20	$ 104,093,226.68	$ 4,288,157,197.84	41.20	11/12/2023
2	Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza	415	$ 28,844,978,260.93	$9,138,967,872.01	$2,856,492,142.23	$40,840,438,275.17	23/12/2022	30/11/2023	$ 6,858,672,118.53	$ 989,418,215.72	$ 3,380,896,170.22	$ 2,992,356,331.20	$ 3,342,322,994.42	$ 3,287,169,049.73	$ 3,408,218,291.24	$ 3,269,622,492.11	$ 3,362,111,503.93	$ 3,838,051,249.93	$ 3,716,497,910.28	$ 3,859,205,875.38	$ 124,490,512.11	$ 5,394,568,191.01	43.33	13/12/2023

Grupo	Contratista	No. Decontrato	Valor Inicial Contrato	Valor Adición No. 1	Valor Adición No. 2	Valor Total	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor facturado pago anticipado operadores	dic-22	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Valor aproximado día Valor periodo / No. Dias del mes	SALDO SIN EJECUTAR	Días restantes de ejecución	Fecha aproximada terminación de recursos
3	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	416	$ 31,811,895,774.04	$12,001,061,094.01	$ 3,478,931,607.74	$47,291,888,475.79	23/12/2022	30/11/2023	$ 6,362,367,700.81	$ 1,121,963,590.77	$ 3,874,062,319.56	$ 3,493,446,508.15	$ 3,889,432,021.64	$ 3,772,544,418.45	$ 3,855,556,535.74	$ 3,746,553,751.84	$ 3,912,448,272.81	$ 4,508,836,698.21	$ 4,363,304,489.64	$ 4,508,747,972.63	$ 145,443,482.99	$ 6,244,991,896.35	42.94	12/12/2023
4	Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023	419	$ 17,620,123,250.71	$7,611,693,072.00	$ 2,005,505,384.36	$27,237,707.07	23/12/2022	30/11/2023	$ 3,523,991,421.00	$ 618,546,632.00	$ 2,144,329,164.00	$ 1,977,535,710.00	$ 2,219,721,004.00	$ 2,191,734,469.00	$ 2,281,614,551.00	$ 2,223,570,776.00	$ 2,314,252,427.00	$ 2,663,045,182.00	$ 2,575,501,516.00	$ 2,661,351,566.00	$ 85,850,050.52	$ 3,366,118,710.07	39.21	9/12/2023
5	Duflo Servicios Integrales SAS	424	$ 22,052,301,114.06	$6,169,202,404.60	$ 2,210,321,718.16	$30,431,825,236.82	23/12/2022	30/11/2023	$ 4,410,438,236.07	$ 715,953,672.19	$ 2,472,854,258.81	$ 2,233,195,519.61	$ 2,466,547,254.67	$ 2,378,241,933.67	$ 2,458,641,466.66	$ 2,373,419,269.10	$ 2,438,956,095.30	$ 2,840,226,483.56	$ 2,775,382,354.20	$ 2,985,054,260.41	$ 96,292,072.92	$ 4,293,352,668.64	44.59	14/12/2023
6	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	423	$ 24,811,349,871.02	$4,154,003,483.69	$ 2,099,304,383.29	$31,064,657,738.00	23/12/2022	5/12/2023	$ 4,962,267,429.00	$ 718,389,190.00	$ 2,476,747,615.00	$ 2,263,211,525.00	$ 2,517,476,544.00	$ 2,442,525,281.00	$ 2,542,275,014.00	$ 2,479,986,406.00	$ 2,568,434,990.00	$ 2,966,248,508.15	$ 2,887,053,654.65	$ 3,030,375,652.77	$ 97,754,053.32	$ 4,171,933,357.43	42.68	12/12/2023
7	Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023	425	$ 24,991,297,800.64	$7,177,523,977.71	$ 2,410,256,035.85	$34,579,077,814.20	23/12/2022	30/11/2023	$ 4,998,250,318.00	$ 815,712,734.00	$ 2,866,736,153.00	$ 2,559,800,638.00	$ 2,848,181,208.00	$ 2,919,552,219.00	$ 2,853,524,430.00	$ 2,728,721,608.00	$ 3,021,335,220.00	$ 3,476,733,269.15	$ 3,476,733,269.15	$ 3,434,362,254.00	$ 110,785,879.16	$ 3,577,684,811.90	32.29	01/12/2023

Grupo	Contratista	No. Decontrato	Valor Inicial Contrato	Valor Adición No. 1	Valor Adición No. 2	Valor Total	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor facturado pago anticipado operadores	dic-22	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Valor aproximado día Valor periodo / No. Dias del mes	SALDO SIN EJECUTAR	Días restantes de ejecución	Fecha aproximada terminación de recursos
8	Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS	427	$ 26,388,306,334.14	$5,165,031,888.76	$ 2,504,316,017.78	$34,057,654,240.68	23/12/2022	30/11/2023	$ 5,277,656,679.80	$ 817,452,158.00	$ 2,830,569,285.00	$ 2,494,804,505.00	$ 2,804,315,946.00	$ 2,713,959,221.00	$ 2,824,849,742.00	$ 2,759,236,349.00	$ 2,868,772,927.00	$ 3,312,104,714.00	$ 3,215,983,857.00	$ 3,303,898,855.00	$ 106,577,382.42	$ 4,111,706,681.68	38.58	8/12/2023
9	Unión Temporal Calidad y Vida	426	$ 33,679,708,285.57	$11,278,991,008.65	$ 3,638,413,873.75	$48,597,113,167.97	23/12/2022	30/11/2023	$ 6,735,941,125.00	$ 1,147,290,356.00	$ 3,957,603,881.00	$ 3,582,155,870.00	$ 3,927,888,686.00	$ 3,855,849,769.00	$ 4,021,321,555.00	$ 3,908,192,064.00	$ 4,045,321,102.00	$ 4,612,274,043.15	$ 4,384,813,893.90	$ 4,502,860,676.45	$ 145,253,570.21	$ 6,651,541,271.47	45.79	15/12/2023
10	Unión Temporal Calidad y Vida	411	$ 22,868,743,179.96	$6,860,713,738.66	$ 2,398,552,765.73	$32,128,009,684.35	23/12/2022	30/11/2023	$ 4,573,748,413.00	$ 776,508,811.00	$ 2,661,689,667.00	$ 2,363,734,252.00	$ 2,591,713,095.00	$ 2,479,957,954.00	$ 2,595,926,271.00	$ 2,489,148,244.00	$ 2,591,653,195.00	$ 2,982,240,263.45	$ 2,885,831,161.15	$ 2,999,669,185.05	$ 96,763,522.10	$ 4,709,937,585.70	48.67	18/12/2022
11	Unión Temporal Macsol 2023	422	$ 26,794,199,480.67	$9,261,266,543.48	$ 2,865,105,044.89	$38,920,571,069.04	23/12/2022	30/11/2023	$ 5,358,830,033.00	$ 900,067,723.00	$ 3,092,421,402.00	$ 2,813,107,029.00	$ 3,159,198,837.00	$ 3,125,676,219.00	$ 3,258,378,825.00	$ 3,166,456,201.00	$ 3,284,131,312.00	$ 3,755,592,477.35	$ 3,654,566,021.55	$ 3,785,206,715.00	$ 122,103,442.42	$ 4,925,768,307.14	40.34	10/12/2023
12	Organización Nueva Aurora SAS (ORNUASAS)	412	$ 28,786,299,616.50	$10,258,148,861.61	$ 3,185,217,895.31	$42,229,666,373.42	23/12/2022	5/12/2023	$ 5,757,257,325.00	$ 969,093,022.61	$ 3,339,569,486.59	$ 3,020,433,233.40	$ 3,354,931,045.20	$ 3,300,947,526.87	$ 3,466,835,572.57	$ 3,333,527,731.66	$ 3,496,097,918.98	$ 4,033,914,704.28	$ 3,912,702,195.88	$ 4,033,483,208.88	$ 130,112,361.58	$ 5,968,130,726.50	45.87	17/12/2023
13	Unión Temporal Unidos	417	$ 23,879,061,200.25	$0.00	$ -	$23,879,061,200.25	23/12/2022	30/7/2023	$ 5,824,620,531.00	$ 944,955,205.00	$ 3,283,601,871.00	$ 2,950,162,128.00	$ 3,238,078,848.00	$ 3,084,855,268.00	$ 3,174,814,857.00	$ 3,082,153,653.00	$ 3,148,892,014.00	$ -	$ -	$ -	$ 101,577,161.74	$ 971,547,356.25	9.56	30/7/2023

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

fundacionunivalle.org

Grupo	Contratista	No. Decontrato	Valor Inicial Contrato	Valor Adición No. 1	Valor Adición No. 2	Valor Total	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor facturado pago anticipado operadores	dic-22	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Valor aproximado día Valor periodo / No. Dias del mes	SALDO SIN EJECUTAR	Días restantes de ejecución	Fecha aproximada terminación de recursos
	Por Uspec RM 2023																							
13	Unión Temporal Alimentos Carcelarios Antioquia 2023	417	$ 5,244,326,772.43	$7,691,819,972.88	$ 3,398,445,307.65	$16,334,592,052.96	31/07/2023	30/11/2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 105,199,153.00	$ 3,735,369,079.90	$ 3,590,920,172.00	$ 3,710,566,762.00	$ 119,695,702.00	$ 5,192,536,886.06	43.38	13/12/2023
14	Unión Temporal Macsol 2023	418	$ 28,483,852,456.66	$7,376,701,935.99	$ 3,003,581,532.54	$38,864,135,925.19	23/12/2022	30/11/2023	$ 5,696,768,161.00	$ 911,602,894.00	$ 3,128,638,031.00	$ 2,854,723,720.00	$ 3,169,794,839.00	$ 3,052,903,776.00	$ 3,190,509,357.00	$ 3,094,550,163.00	$ 3,125,177,409.00	$ 3,552,718,440.20	$ 3,362,465,592.60	$ 3,668,683,168.15	$ 118,344,618.33	$ 5,752,368,535.24	48.61	18/12/2023
15	Corporación para el Fomento del Bienestar Social - FOMBISOL	414	$ 18,778,502,811.43	$0.00	$ -	$18,778,502,811.43	23/12/2022	18/08/2023	$ 3,755,685,153.00	$ 667,899,709.00	$ 2,286,906,989.00	$ 2,097,195,271.00	$ 2,270,968,538.00	$ 2,196,624,334.00	$ 2,252,560,540.00	$ 2,200,723,198.00	$ 2,262,441,494.00	$ 1,506,201,809.60	$ -	$ -	$ 72,981,983.68	$ 1,036,980,928.83	14.21	18/08/2023
15	Unión Temporal Dinamica	414	$ -	$6,614,787,283.68	$ 2,695,194,026.75	$9,309,981,310.43	19/08/2023	30/11/2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,112,645,197.45	$ 2,538,227,280.55	$ 2,625,219,159.35	$ 84,684,489.01	$ 3,033,889,673.08	35.83	05/12/2023

fundacionunivalle.org

Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Grupo	Contratista	No. Decontrato	Valor Inicial Contrato	Valor Adición No. 1	Valor Adición No. 2	Valor Total	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor facturado pago anticipado operadores	dic-22	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Valor aproximado día Valor periodo / No. Dias del mes	SALDO SIN EJECUTAR	Días restantes de ejecución	Fecha aproximada terminación de recursos
16	Servicios y Suministros CJVN SAS	420	$ 26,241,033,850.66	$961,338,078.68	$ 2,065,555,394.71	$29,267,927,324.05	23/12/2022	30/11/2023	$ 5,248,206,509.00	$ 697,959,841.32	$ 2,405,209,971.64	$ 2,193,774,698.84	$ 2,427,694,041.80	$ 2,334,990,813.24	$ 2,432,089,131.44	$ 2,376,589,928.76	$ 2,446,591,069.72	$ 2,901,984,927.14	$ 2,809,571,902.24	$ 2,956,357,022.31	$ 95,366,355.56	$ 3,285,113,975.60	34.45	04/12/2023
17	Servicios y Suministros CJVN SAS	421	$ 19,140,352,453.68	$2,942,622,082.20	$ 1,711,948,057.96	$23,794,922,593.84	23/12/2022	30/11/2023	$ 3,828,069,928.00	$ 565,039,475.00	$ 1,966,254,073.00	$ 1,734,494,269.00	$ 1,918,756,402.00	$ 1,874,718,518.00	$ 1,964,881,334.00	$ 1,928,311,830.00	$ 2,041,836,491.00	$ 2,417,818,600.00	$ 2,358,817,241.00	$ 2,419,580,999.00	$ 78,050,999.97	$ 2,604,413,361.84	33.37	3/12/2023

NOTA GRUPO 1: La Estación de policía de MOCOA solo presto servicio durante los meses de diciembre y enero, valor pendiente por legalizar $38.760.176.
NOTA GRUPO 5: El operador no legalizo las estaciones de policia EP ZIPAQUIRA y EP CAJICA, toda vez que no cuenta con la aprobación de la planta externa, valor pendiente por legalizar del pago anticipado $ 240.713.127,41

5. COMPONENTE JURIDICO

La gestión del Componente Jurídico se puede resumir, fundamentalmente, en los siguientes aspectos:

5.1 Obligaciones Específicas del Componente Jurídico

5.1.1 Seguimiento a Garantías

La garantía que ampara la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 442 de 2022: la Fundación Universidad del Valle suscribió la póliza de cumplimiento No.75-44-101126218, de la compañía Seguros del Estado S.A., la cual se encuentra a la fecha del presente informe vigente.

Por otra parte, las garantías de los contratos de prestación de servicios cuyo seguimiento especializado está a cargo de la interventoría, otorgadas por los contratistas: fueron remitidas por la USPEC las garantías otorgadas para el último Otrosi para la ejecución de los 17 Contratos de Prestación de Servicios de Suministro de Alimentación a la Población Privada de la Libertad (PPL) a cargo del INPEC y de la USPEC.

Remitidas las garantías iniciales, debidamente aprobadas por la USPEC, la FUV efectuó verificación de su vigencia, encontrando las garantías de los 17 contratos de prestación de servicios vigentes, con los amparos exigidos y por las cuantías previstas en los respectivos contratos.

5.1.2 Seguimiento Jurídico a la Ejecución de Contratos de Prestación De Servicios, a Cargo de la Interventoría.

Los Contratos de Prestación de Servicios, objeto de esta interventoría, fueron derivadas de la LICITACIÓN DE PÚBLICA USPEC LP- 036 – 2022, con un plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2023.

Los contratos en mención fueron adicionados y prorrogados inicialmente, hasta el día 31 de octubre de 2023, y para dichos efectos la interventoría se pronunció el día 05 de julio del año en curso mediante el oficio FUV.USPEC.4472.2023 de *asunto "Concepto financiero y jurídico sobre viabilidad de adición y prórroga No. 1 a los contratos de alimentación"*. Así mismo, se emitió Concepto financiero y jurídico sobre viabilidad de reajuste de precios. Por su parte, se dio alcance al mismo el día 14 de julio de 2023 mediante el oficio FUV.USPEC.4695.2023 de asunto **"***Segundo Concepto financiero y*

jurídico sobre viabilidad de Adición y Prórroga No. 1 a los Contratos de Alimentación y Concepto financiero y jurídico sobre viabilidad de reajuste de precios emitidos mediante Oficio FUV.USPEC.4472.2023 del 5 de julio de 2023". Adicionalmente, los grupos 13 y 15 que fueron objeto de cesión, la fecha de finalización para ello es concordante con los demás, esto es, el 31 de octubre de 2023.

Cabe mencionar que a partir del día 01 de agosto, el nuevo contratista del grupo 13 es UNIÓN TEMPORAL ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023, mediante una Cesión de contrato, por el valor de ($7.691.819.972,88) SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS Y OCHENTA Y OCHO CENTAVOS.

Aunado lo anterior a partir del día 19 de agosto, el nuevo contratista del grupo 15 es UNIÓN TEMPORAL DINÁMICA, mediante una Cesión de contrato, por el valor de ($6.614.787.283,68) SEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS.

Adicionalmente, los 17 contratos de alimentación fueron adicionados y prorrogados, una vez más, hasta el día 30 de noviembre de 2023, para lo cual, de forma previa, la interventoría se pronunció el día 09 de octubre del año en curso en el oficio FUV.USPEC.6443.2023 de asunto "*Concepto financiero y jurídico sobre viabilidad de adición y prórroga No. 2 a los contratos de alimentación"*.

Por otro lado, los 17 contratos del servicio de alimentación fueron adicionados y prorrogados por última vez, hasta el día 05 de diciembre de 2023, y esta interventoría se pronunció el día 23 de noviembre de 2023 en el oficio FUV.USPEC.7432.2023 de asunto "*Concepto financiero y jurídico sobre viabilidad de adición y prórroga No. 3 a los contratos de Alimentación".* Se debe precisar que, con respecto a la adición se realizó frente a los grupos No. 7, 15 y 17, en relación con los Contratos de Prestación de Servicios No. 425, 414 y 421.

La interventoría haciéndole seguimiento a las garantías de los contratos de alimentación encontró en la debida verificación en la plataforma SECOP II que no se encuentran algunas pólizas actualizadas de los contratos de operación, y modificadas correspondientes al grupo 15, no obstante, se realizaron unos requerimientos para la actualización y posterior entrega de estas, lo cual se adjunta soporte en los anexos de la verificación efectuada por la Interventoría.

La interventoría de la FUV en aras de realizar un seguimiento efectivo de los contratos a su cargo adjunta al siguiente informe matriz de seguimiento a los 17 contratistas.

5.2 Recomendaciones de Aplicar a los Contratistas Intervenido, el Trámite de Incumplimiento Previsto en los Artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474 de 2011

En el periodo de informe actual no se presentó Informe de Interventoría relacionado con incumplimiento parcial o total de las obligaciones de los contratistas, toda vez que, de acuerdo con el procedimiento establecido en el en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y la "Metodología para la Generación de Observaciones (ANS), Plan de Mejora, Requerimiento e Incumplimientos" previo a ello es necesario que se realicen observaciones, seguimiento a observaciones, requerimiento de Plan de Mejora y seguimiento al mismo y de igual manera que se agoten los requerimientos previos al requerimiento formal de inicio de procedimiento sancionatorio contractual que se sustenta en el Informe de Interventoría.

Actualmente nos encontramos en seguimiento a la ejecución de los Planes de Mejora y agotando el trámite de requerimiento formal de presunto incumplimiento.

5.2.1 Descuentos directos y previo plan de mejora

Durante el periodo objeto de este Informe se **notificaron** descuentos a los siguientes grupos:

NÚMERO DE PROCESO	MES	TIPO DE DESCUENTO	GRUPO	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN
PD-0416-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	1	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	04/12/2023

NÚMERO DE PROCESO	MES	TIPO DE DESCUENTO	GRUPO	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN
PD-0418-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	3	ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	05/12/2023
PD-0419-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	6	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	04/12/2023
PD-0415-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	9	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	01/12/2023
PD-0413-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	10	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	01/12/2023
PD-0414-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	11	UT MACSOL 2023	01/12/2023
PD-0423-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	12	ORGANIZACION NUEVA AURORA S.A.S.	05/12/2023

NÚMERO DE PROCESO	MES	TIPO DE DESCUENTO	GRUPO	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN
PD-0424-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	13	UT ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023	05/12/2023
PD-0420-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	14	UT MACSOL 2023	05/12/2023
PD-0425-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	15	UNION TEMPORAL DINAMICA	05/12/2023
PD-0410-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	16	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.	01/12/2023
PD-0411-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	17	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.	4/12/2023
PD-0439-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	1	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	13/12/2023

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

NÚMERO DE PROCESO	MES	TIPO DE DESCUENTO	GRUPO	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN
PD-0438-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	2	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	12/12/2023
PD-0440-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	3	ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	13/12/2023
PD-0434-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	4	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	12/12/2023
PD-0435-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	5	DUFLOS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	12/12/2023
PD-0441-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	6	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	14/12/2023
PD-0428-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	7	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	13/12/2023
PD-0429-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	8	ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	13/12/2023

NÚMERO DE PROCESO	MES	TIPO DE DESCUENTO	GRUPO	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN
PD-0426-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	9	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	14/12/2023
PD-0430-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	10	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	14/12/2023
PD-0431-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	11	UT MACSOL 2023	14/12/2023
PD-0432-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	12	ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S.	15/12/2023
PD-0436-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	13	UT ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023	12/12/2023
PD-0442-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	14	UT MACSOL 2023	15/12/2023

NÚMERO DE PROCESO	MES	TIPO DE DESCUENTO	GRUPO	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN
PD-0437-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	15	UNION TEMPORAL DINÁMICA	12/12/2023
PD-0427-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	16	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.	14/12/2023
PD-0433-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	17	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.	15/12/2023
PD-0443-2023	NOVIEMBRE	PLAN DE MEJORA	2	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	13/12/2023
PD-0476-2023	NOVIEMBRE	PLAN DE MEJORA	4	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	18/12/2023

NÚMERO DE PROCESO	MES	TIPO DE DESCUENTO	GRUPO	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN
PD-0477-2023	NOVIEMBRE	PLAN DE MEJORA	5	DUFLOS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	18/12/2023
PD-0454-2023	NOVIEMBRE	PLAN DE MEJORA	8	ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	18/12/2023
PD-0453-2023	NOVIEMBRE	PLAN DE MEJORA	9	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	19/12/2023
PD-0459-2023	NOVIEMBRE	PLAN DE MEJORA	10	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	18/12/2023
PD-0483-2023	NOVIEMBRE	PLAN DE MEJORA	11	UT MACSOL 2023	19/12/2023

NÚMERO DE PROCESO	MES	TIPO DE DESCUENTO	GRUPO	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN
PD-0478-2023	NOVIEMBRE	PLAN DE MEJORA	13	UT ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023	19/12/2023
PD-0479-2023	NOVIEMBRE	PLAN DE MEJORA	15	UNIÓN TEMPORAL DINÁMICA	18/12/2023
PD-0456-2023	NOVIEMBRE	PLAN DE MEJORA	16	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.	19/12/2023

NÚMERO DE PROCESO	MES	TIPO DE DESCUENTO	GRUPO	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN
PD-0460-2023	NOVIEMBRE	PLAN DE MEJORA	17	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.	19/12/2023
PD-0467-2023	DICIEMBRE	DIRECTOS	1	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	18/12/2023
PD-0457-2023	DICIEMBRE	DIRECTOS	2	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	15/12/2023
PD-0470-2023	DICIEMBRE	DIRECTOS	3	ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	19/12/2023
PD-0472-2023	DICIEMBRE	DIRECTOS	14	UT MACSOL 2023	19/12/2023

Durante el periodo objeto de este Informe se **Ratificaron** descuentos a los siguientes grupos:

NÚMERO DE PROCESO	MES	TIPO DE DESCUENTO	GRUPO	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN
PD-0404-2023	SEPTIEMBRE	PLAN DE MEJORA	1	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	06/12/2023
PD-0407-2023	SEPTIEMBRE	PLAN DE MEJORA	3	ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	12/12/2023
PD-0393-2023	SEPTIEMBRE	PLAN DE MEJORA	6	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	05/12/2023
PD-0371-2023	SEPTIEMBRE	PLAN DE MEJORA	7	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	05/12/2023
PD-0372-2023	SEPTIEMBRE	PLAN DE MEJORA	8	ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	05/12/2023
PD-0391-2023	SEPTIEMBRE	PLAN DE MEJORA	9	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	15/12/2023
PD-0373-2023	SEPTIEMBRE	PLAN DE MEJORA	10	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	13/12/2023

NÚMERO DE PROCESO	MES	TIPO DE DESCUENTO	GRUPO	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN
PD-0374-2023	SEPTIEMBRE	PLAN DE MEJORA	11	UT MACSOL 2023	13/12/2023
PD-0375-2023	SEPTIEMBRE	PLAN DE MEJORA	12	ORGANIZACIÓN NUEVA AURORA S.A.S.	11/12/2023
PD-0394-2023	SEPTIEMBRE	PLAN DE MEJORA	14	UT MACSOL 2023	11/12/2023
PD-0406-2023	SEPTIEMBRE	PLAN DE MEJORA	15	UNION TEMPORAL DINÁMICA	01/12/2023
PD-0392-2023	SEPTIEMBRE	PLAN DE MEJORA	16	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.	15/12/2023
PD-0376-2023	SEPTIEMBRE	PLAN DE MEJORA	17	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.	13/12/2023
PD-0384-2023	OCTUBRE	DIRECTOS	3	ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	04/12/2023

NÚMERO DE PROCESO	MES	TIPO DE DESCUENTO	GRUPO	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN
PD-0369-2023	OCTUBRE	DIRECTOS	9	UNIÓN TEMPORAL CALIDAD Y VIDA	05/12/2023
PD-0380-2023	OCTUBRE	DIRECTOS	11	UT MACSOL 2023	4/12/2023
PD-0386-2023	OCTUBRE	DIRECTOS	14	UT MACSOL 2023	06/12/2023
PD-0370-2023	OCTUBRE	DIRECTOS	16	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.	05/12/2023
PD-0382-2023	OCTUBRE	DIRECTOS	17	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S.	6/12/2022
PD-0416-2003	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	1	UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023	18/12/2023

NÚMERO DE PROCESO	MES	TIPO DE DESCUENTO	GRUPO	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN
PD-0409-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	4	UT UNIDOS POR USPEC RM 2023	5/12/2023
PD-0421-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	5	DUFLOS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	12/12/2023
PD-0412-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	7	UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023	18/12/2023
PD-0417-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	8	ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	18/12/2023
PD-0414-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	11	UT MACSOL 2023	18/12/2023
PD-0424-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	13	UT ALIMENTOS CARCELARIOS ANTIOQUIA 2023	14/12/2023

NÚMERO DE PROCESO	MES	TIPO DE DESCUENTO	GRUPO	NOMBRE DE CONTRATISTA	FECHA NOTIFICACIÓN
PD-0425-2023	OCTUBRE	PLAN DE MEJORA	15	UNION TEMPORAL DINAMICA	15/12/2023
PD-0438-2023	NOVIEMBRE	DIRECTOS	2	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	14/12/2023
PD-0443-2023	NOVIEMBRE	PLAN DE MEJORA	2	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	14/12/2023
PD-0457-2023	DICIEMBRE	DIRECTOS	2	UNION TEMPORAL PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA	18/12/2023

Fuente: Interventoría FUV-USPEC. Componente jurídico

5.3 Modificación al Contrato Interadministrativo No. 442 de 2022

Durante la ejecución del Contrato Interadministrativo 442-2022 se han realizado las siguientes modificaciones:

- OTROSÍ No. 1 DE MODIFICACIÓN No 1
- OTROSÍ No. 2 DE ADICION Y PRORROGA
- OTROSÍ No. 3 DE ADICION Y PRORROGA
- OTROSÍ No. 4 DE ADICION Y PRORROGA

De conformidad con el último Otrosi suscrito la fase ejecución para visitas fue hasta el 05 de diciembre de 2023 y hasta el 10 de febrero de 2024 entendiéndose como la fase de actividades propiamente dichas de liquidación.

5.4 Tercerización

La USPEC según la normatividad vigente tiene la función de realizar la provisión de alimentos y elementos, teniendo a su cargo la alimentación de la PPL, así como el establecimiento de las políticas y planes de provisión alimentaria. Está función puede realizarse por administración directa o por contratos con particulares. Bajo esta premisa, la entidad ha contratado la prestación de este servicio con terceros. Sin embargo, tiene la responsabilidad de velar porque el contrato cumpla con estándares de calidad, gramajes y tiempos establecidos por los ERON.

De esta manera, la USPEC con el objetivo de brindar una alternativa para el suministro de alimentación por el sistema de ración a la PPL, ha establecido la tercerización, como un proceso alternativo para suministrar alimentación externa a los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional-ERON, CPAMSE, UT y Estaciones de Policía en los casos en que se presenten dificultades logísticas para el suministro de alimentación, o por la implementación del plan de contingencia o por creación de nuevos establecimientos que no cuenten con servicio de alimentación contempladas para la prestación del servicio.

Partiendo de estos enunciados, la Fundación Universidad del Valle en su calidad de interventor y en el marco de sus competencias, en el mes de noviembre del año en curso, se realizó verificación documental de los requisitos exigidos para la aprobación de las mismas, de acuerdo a lo estipulado en el anexo 20 Oferta Técnica Mínima LP_2022 y emitió respectivo concepto. A continuación, se detalla el estado de cada uno de los procesos:

ENTREGABLES	ESTABLECIMIENTO	SOLICITUD POR PARTE DEL CONTRATISTA	ESTADO	FECHA REQ	CONSECUTIVO	ESTADO	CONCEPTO	FUV CONCEPTO A LA ENTIDAD	FECHA CONCEPTO A LA ENTIDAD
TERCERIZACIÓN	EL TAMBO GRUPO 1	31/03/2023	REQUERIDO	13/04/2023	FUV.USPEC.2597.2023	SIN RESPUESTA	NO APROBADO	FUV.USPEC.3023.2023	4/05/2023
TERCERIZACIÓN	EL TAMBO GRUPO 1	30/06/2023	N.A	N.A	N.A	N.A	APROBADO	FUV.USPEC.4523.2023	11/07/2023
TERCERIZACIÓN	EP ESTACION DE POLICIA ROLDANILLO GRUPO 1	10/04/2023	REQUERIDO	13/04/2023	FUV.USPEC.2599.2023	SIN RESPUESTA	NO APROBADO	FUV.USPEC.3024.2023	4/05/2023
TERCERIZACIÓN	EP ESTACION DE POLICIA ROLDANILLO GRUPO 1	11/05/2023	REQUERIDO	23/05/2023	FUV.USPEC.3268.2023	SIN RESPUESTA	NO APROBADO	FUV.USPEC.3917.2023	15/06/2023
TERCERIZACIÓN	EP ESTACION DE POLICIA ROLDANILLO GRUPO 1	EL 20-06-23 SE RECIBE RESPUESTA DEL CONTRATISTA DEL FUV 3268 DEL II PROCESO REQUERIDO EN MAYO	N.A	N.A	N.A	N.A	APROBADO	FUV.USPEC.4337.2023	27/06/2023
TERCERIZACIÓN	EP TIMBIO GRUPO 1	11/05/2023	REQUERIDO	23/05/2023	FUV.USPEC.3419.2023	SIN RESPUESTA	NO APROBADO	FUV.USPEC.3919.2023	15/06/2023
TERCERIZACIÓN	EP TIMBIO GRUPO 1	22/06/2023	REQUERIDO	27/06/2023	FUV.USPEC.4338.2023	29/06/2023	APROBADO	FUV.USPEC.4667.2023	13/07/2023
TERCERIZACIÓN	ESTACION DE POLICIA PIENDAMO (Cauca)GRUPO 1	10/04/2023	REQUERIDO	13/04/2023	FUV.USPEC.2598.2023	SIN RESPUESTA	NO APROBADO	FUV.USPEC.3024.2023	4/05/2023
TERCERIZACIÓN	ESTACION DE POLICIA PIENDAMO (Cauca) GRUPO 1	30/06/2023	REQUERIDO	11/07/2023	FUV.USPEC.4494.2023	18/07/2023	APROBADO	FUV.USPEC.5175.2023	31/07/2023

ENTREGABLES	ESTABLECIMIENTO	SOLICITUD POR PARTE DEL CONTRATISTA	ESTADO	FECHA REQ	CONSECUTIVO	ESTADO	CONCEPTO	FUV CONCEPTO A LA ENTIDAD	FECHA CONCEPTO A LA ENTIDAD
TERCERIZACIÓN	EP DAGUA G2	27/02/2023	REQUERIDO	22/03/2023	FUV.USPEC.2152.2023	3/04/2023	APROBADO	FUV.USPEC.3092.2023	8/05/2023
TERCERIZACIÓN	EP DON MATIAS GRUPO 13	24/04/2023	REQUERIDO	23/05/2023	FUV.USPEC.3269.2023	SIN RESPUESTA	NO APROBADO	FUV.USPEC.3916.2023	15/06/2023
TERCERIZACIÓN	UT San Pedro de Urabá. GRUPO 13	19/04/2023 24-04-23	REQUERIDO	23/05/2023	FUV.USPEC.3420.2023	SIN RESPUESTA	NO APROBADO	FUV.USPEC.3918.2023	15/06/2023
TERCERIZACIÓN	ESTACIONES DE POLICIA GRUPO 15 ARAUCA-PAMPLONA-CUCUTA	27/02/2023	REQUERIDO	22/03/2023	FUV.USPEC.2153.2023	SIN RESPUESTA	NO APROBADO	FUV.USPEC.3022.2023	4/05/2023
TERCERIZACIÓN	SARAVENA GRUPO 15	19/05/2023	REQUERIDO	31/05/2023	FUV.USPEC.3574.2023	5/06/2023	APROBADO	FUV.USPEC.4522.2023	11/07/2023
TERCERIZACIÓN	TAME GRUPO 15	19/05/2023	REQUERIDO	5/06/2023	FUV.USPEC.3776.2023	5/06/2023	APROBADO	FUV.USPEC.4522.2023	11/07/2023
TERCERIZACIÓN	CRM- ARCAR - 9024 BIM 12 CARTAGENA. - GRUPO 16	27-02-23 13/03/2023	REQUERIDO	22/03/2023	FUV.USPEC.2154.2023	SIN RESPUESTA	NO APROBADO	FUV.USPEC.3025.2023	4/05/2023
TERCERIZACIÓN	CRM- ARCAR - 9024 BIM 12 CARTAGENA. - GRUPO 16	6/06/2023	REQUERIDO	15/06/2023	FUV.USPEC.3914.2023	21/06/2023	APROBADO	FUV.USPEC.4669.2023	13/07/2023

De acuerdo a tabla que antecede, en este periodo, no se presentaron nuevas solicitudes de tercerización, por lo cual los estados de los procesos no presentan cambios significativos frente a los conceptos emitidos en los meses de mayo, junio y julio del año en curso. La interventoría en el periodo comprendido entre el 1-5 de diciembre del año del año en curso, continuó con el proceso de seguimiento de esta modalidad de suministro, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los documentos contractuales y con lo establecido en el Documento de Obligaciones numeral 4. Proceso de Facturación y Pago.

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

5.5 Consolidado de PQRD con respuesta para la USPEC por establecimiento y grupo - Consolidado de acciones constitucionales con respuesta para la USPEC por establecimiento y grupo - Consolidado de solicitudes a entes de control con respuesta para la USPEC por establecimiento y grupo

Se encuentra desarrollado en el informe mensual en el acápite 3.11 GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS – PQRD.

5.6 Consolidado de informes COSAL con respuesta para la USPEC por establecimiento y grupo

La interventoría en este periodo correspondiente al mes de Diciembre de 2023 hace seguimiento al cosal correspondiente al mes de marzo y mayo de 2023
A continuación se relaciona el consolidado de informes cosal que se hizo seguimiento en este periodo, el seguimiento se observa en los anexos del informe en la carpeta Cosal:

Mes	Regional	Grupo	Establecimiento
MARZO MAYO	CENTRAL	7	EPMSCLET LETICIA
MARZO MAYO	CENTRAL	7	CPMSCHI CHIQUINQUIRÁ
MARZO MAYO	CENTRAL	9	EPMSCDUI DUITAMA
MARZO MAYO	CENTRAL	9	EPMSCSRV SANTA ROSA DE VITERBO
MARZO MAYO	CENTRAL	7	EPMSCGTQ GUATEQUE
MARZO MAYO	CENTRAL	7	CPMSMOQ MONIQUIRÁ
MARZO MAYO	CENTRAL	9	CPMSRAM RAMIRIQUÍ
MARZO MAYO	CENTRAL	9	EPMSCSOG-RM-JP SOGAMOSO
MARZO MAYO	CENTRAL	6	COBOG-ERE-JP BOGOTÁ
MARZO MAYO	CENTRAL	9	CPMSBOG - BOGOTÁ

Mes	Regional	Grupo	Establecimiento
MARZO MAYO	CENTRAL	7	EPMSCCAQ CÁQUEZA
MARZO MAYO	CENTRAL	9	CPMSCHO CHOCONTÁ
MARZO MAYO	CENTRAL	5	CPMSFUS - CAM FUSAGASUGÁ
MARZO MAYO	CENTRAL	7	CPMSGAC GACHETÁ
MARZO MAYO	CENTRAL	7	CPMSLMS LA MESA
MARZO MAYO	CENTRAL	7	CPMSUBA UBATÉ
MARZO MAYO	CENTRAL	5	CPMSVILL VILLETA
MARZO MAYO	CENTRAL	7	CPAMSMBOG-ERE BOGOTÁ
MARZO MAYO	CENTRAL	8	CAMISACS ACACIAS
MARZO MAYO	CENTRAL	8	EPMSCVILLV VILLAVICENCIO
MARZO MAYO	CENTRAL	8	EPMSCGRA GRANADA
MARZO MAYO	CENTRAL	5	CPMSMEL MELGAR
MARZO MAYO	CENTRAL	5	EPMSCGIR GIRARDOT
MARZO MAYO	CENTRAL	4	EPMSCNEI NEIVA
MARZO MAYO	CENTRAL	4	CPMSGAZ GARZÓN
MARZO MAYO	CENTRAL	4	EPMSCLPL LA PLATA
MARZO MAYO	CENTRAL	4	EPMSCPIT PITALITO
MARZO MAYO	CENTRAL	4	FLORENCIA

fundacionunivalle.org
Carrera 27 No. 4-15 Cali - Colombia
PBX: +57(2) 331 8004 - 554 5579/80
contacto@fundacionunivalle.org

Mes	Regional	Grupo	Establecimiento
MARZO MAYO	CENTRAL	5	EPMSCCHA CHAPARRAL
MARZO MAYO	CENTRAL	5	CPMSESP ESPINAL
MARZO MAYO	CENTRAL	8	CPMSACS - RM ACACIAS
MARZO MAYO	CENTRAL	9	CPMSTUN TUNJA
MARZO MAYO	CENTRAL	9	CPAMSEB EL BARNE
MARZO MAYO	CENTRAL	8	CPMSPDA PAZ DE ARIPORO
MARZO MAYO	CENTRAL	8	EPCYOP YOPAL
MARZO MAYO	CENTRAL	5	PMSLEGU LA ESPERANZA DE GUADUAS
MARZO MAYO	CENTRAL	4	PMSHELIC LAS HELICONIAS
MARZO MAYO	CENTRAL	4	EPCGUM EL GUAMO
MARZO MAYO	CENTRAL	4	FACATATIVA

6. CONCLUSIONES GENERALES

Se ejecutaron en este periodo 160 de las cuales 02 fueron fallidas, de las cuales se presentan porque no existe PPL en los establecimientos, No se permitió el ingreso a la interventoría en los establecimientos, entre otros.

Teniendo en cuenta los resultados de los establecimientos tipo ERON a los cuales se realizó vista por parte de la interventoría en el mes de diciembre, se observa que la regional viejo de caldas presenta un porcentaje mayor de 90% “Cumple, obteniendo 90%, las otras las regionales se encuentran con un desempeño entre 60% y el 89% con un cumplimiento parcial, Occidente, Central, Noroeste, Oriente y Norte; Niguna regional obtuvo un desempeño por debajo del 50%

Teniendo en cuenta los resultados de los establecimientos tipo EP-URI-UT para el mes de Diciembre se observa que la regional que cuenta con un desempeño de cumple es Viejo de Caldas con un porcentaje de 98%, ninguna regional obtuvo un porcentaje de desempeño por debajo del 50%, por lo cual las otras regionales están ubicadas en el porcentaje del rango entre 60% y 89%: Occidente, Noroeste, Oriente, Central y Norte para lo cual cuentan con un desempeño de cumplimiento parcial.

El seguimiento realizado a los grupo para el mes de diciembre, se observó el consolidado de los desempeños generales de los diecisiete (17) grupos que presentaron resultados de acuerdo con la ponderación de los criterios de evaluación remitidos por la USPEC, de las 11 categorías del Instrumento de alimentación en los establecimientos ERON y CRM, en este periodo presentaron un desempeño mayor a 90% "CUMPLE" los siguientes grupos: **Grupo 1** Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023, **Grupo 2** Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza, **Grupo 5** Duflo Servicios Integrales SAS**, Grupo 8** Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS, u y **Grupo 10** Unión Temporal Calidad y Vida. En cuanto a los grupos que se clasifican en “CUMPLEN PARCIALMENTE” con un desempeño entre 60% y el 89% en este periodo son:**Grupo 3** Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS**, Grupo 4** Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023, **Grupo 6** Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023, **Grupo 7** Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023**, Grupo 9** Unión Temporal Calidad y Vida**, Grupo 11** Unión Temporal Macsol 2023, **Grupo 12** Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS), **Grupo 13** Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023, **Grupo 14** Unión Temporal Macsol 2023, **Grupo 15** Corporación para el Fomento del Bienestar Social -FOMBISOL **, Grupo 16** Servicios y Suministros CJVN SAS y **Grupo 17** Servicios y Suministros CJVN SAS. Este mes no hay grupos que se encuentren con un desempeño por debajo del 60% “NO CUMPLE"

En los establecimientos EP - URI, en el mes de diciembre, se observó el consolidado de los desempeños generales de los diecisiete que presentaron resultados de acuerdo con la ponderación de los criterios de evaluación remitidos por la USPEC, de las 6 categorías del Instrumento de alimentación en los establecimientos EP - URI, en este periodo presentaron un desempeño mayor a 90% "CUMPLE" los siguientes grupos: **Grupo 2** Unión Temporal Proyecto Dignidad y Esperanza, **grupo 8** Ardiko A&S Construcciones Suministros y Servicios SAS, **Grupo 10** Unión Temporal Calidad y Vida,**Grupo 11** Unión Temporal Macsol 2023, **Grupo 16** Servicios y Suministros CJVN SAS. En cuanto a los grupos que se clasifican en “CUMPLEN PARCIALMENTE” con un desempeño entre 60% y el 89% en el mes de octubre son: **Grupo 1** Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023**, Grupo 3** Ardiko A&S Construcciones Suministros, G**rupo 5** Duflo Servicios Integrales SAS**, Grupo 7** Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023, **Grupo 9** Unión Temporal Calidad y Vida**, Grupo 12** Organización Nueva Aurora SAS (ORNUA SAS), **Grupo 13** Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023,

Grupo 14 Unión Temporal Macsol 2023, **Grupo 15** Corporación para el Fomento del Bienestar Social –FOMBISOL, **Grupo 17** Servicios y Suministros CJVN SAS. El grupo **Grupo 4** Unión Temporal Unidos Por Uspec RM 2023, se clasifica en “NO CUMPLE ” con un desempeño menor a 60%. El **Grupo 6** Unión Temporal Alimentar Sueños Uspec 2023 no aplica en este periodo porque no se realizo visita.

El Grupo N° 1, operado por UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023, en el mes de diciembre obtiene calificación de cumplimiento en 92% para la prestación de servicio en la modalidad de ERONES. En cuanto al servicio para EP-UT-URI, obtiene calificación de 78% de cumplimiento parcial.

El Grupo N° 2, operado por UT PROYECTO DIGNIDAD Y ESPERANZA, en el mes de diciembre obtiene calificación de 92% para atención en la modalidad de ERONES y para la atención a EP-UT-URI obtiene calificación de 91%.

El Grupo N° 3, operado por ARDIKO A&S SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS, presentó el menor desempeño de los tres grupos que conforman la Regional Occidente, en el mes de diciembre. Se observó la más baja calificación para el servicio a ERONES en la Regional Occidente con 83%. Este bajo rendimiento es afectado directamente por el ERON COJAM JAMUNDÍ. Para el servicio en la modalidad de EP-UT-URI se evidencia calificación de 73% de cumplimiento parcial.

La categoría con menor desempeño en la modalidad de ERONES durante el mes de diciembre en la Regional Occidente fue la categoría de Seguridad y Salud en el Trabajo, debido a la falta de uso EPP por parte del personal manipulador durante las labores de riesgo, encontrando deficiente seguimiento y control al uso de EPP.

En cuanto al servicio en EP-UT-URI en la Regional Occidente, se evidenció que la categoría con más bajo desempeño fue Distribución de Producto Terminado por no entrega individual de las raciones y no suministro de utensilios para el consumo de los alimentos a la PPL.

En el periodo del presente informe, los operadores de los grupos 4, 6 y 7, presentan una gestión parcializada con respecto a las obligaciones de su competencia, entorno al cumplimiento del objeto contractual y el contrato mismo, suscrito con la Entidad.

La disposición de cada operador, pese a que se evidencia acciones correctivas, las mismas no son concluyentes para evitar reincidencias; por lo cual, se percibe falencias en la logística de aprovisionamiento de materias primas, lo cual

desencadena una serie de eventos ligados a este punto de contar con materia prima en la etapa de almacenamiento, para evitar incurrir en desviaciones en la cadena operativa de preparación, producción y distribución de las raciones alimenticias a la PPL y evitar quejas sucesivas por estas causas.

Es así, que, durante el mes de diciembre del año en curso, las variables de mayor impacto se centraron en las condiciones de prestación del servicio en términos de calidad, oportunidad y cantidad; y en el particular caso del grupo 4, las falencias notorias se dan en las Condiciones de saneamiento afectando notoriamente la percepción de la prestación del servicio; así también, falta de control en cuanto a las Condiciones de producción y producto terminado en los grupos 4 y 6; además del cumplimiento de la Seguridad y salud en el trabajo, que para el caso de los grupos 4 y 6, presentaron un bajo desempeño.

En este sentido, teniendo en cuenta la falta de planeación de los operadores, se evidencian continuos hallazgos por incumplimiento de la minuta, gramajes y demás aspectos relacionados a lo largo del presente informe, lo cual demuestra que, los operadores deben propender por respaldar su gestión operativa, mediante la implementación de planes de contingencia que reduzcan o eviten incumplimientos, y por ende el descontento por la prestación del servicio; garantizando además, el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales, y minimizar el impacto negativo de su gestión.

En relación con el desempeño de los establecimientos tipo ERON – CRM de la Regional Central 2, Grupo 5, Grupo 8 y Grupo 9, se alcanzó un 88.6% de cumplimiento promedio, clasificado como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones de los Contratistas. En relación con el desempeño individual de cada contratista, se evidencia que, se presentan resultados para Grupo 5 operador DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS, con cumplimiento promedio de 90.7%. Grupo 8 operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS, alcanza un desempeño de 95.8% de cumplimiento y finalmente Grupo 9, operador UT CALIDAD Y VIDA con porcentaje promedio de cumplimiento del 79.5%.
En relación con el desempeño de los establecimientos tipo EP – UT – URI de la Regional Central 2 Grupo 5, Grupo 8 y Grupo 9, alcanzó un 84.2% de cumplimiento promedio, clasificado como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones. En relación con el desempeño individual de cada contratista, se evidencia que, se presentan resultados para Grupo 5 operador DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS, con cumplimiento promedio de 76.3%. Grupo 8 operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS, alcanza un desempeño de 94.2% de cumplimiento y finalmente Grupo 9, operador UT CALIDAD Y VIDA con porcentaje promedio de cumplimiento del 82.1%.

Con relación al cumplimiento por categorías en la Regional Central 2 para los establecimientos Tipo ERON - CRM, cabe destacar las calificaciones alcanzadas en las categorías CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS y OTROS (100%), CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTO TERMINADO (95.7%), PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (93.0%), y CONDICIONES DE SANEAMIENTO (92.0%). Las anteriores, tras alcanzar un cumplimiento superior al 90 % se tipifican como Cumplimiento por parte del Contratista de las Condiciones Contractuales. Por su parte, para los establecimientos Tipo EP -UT – URI, las categorías PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS (100%), INSTALACIONES FISICAS (97.3%) y CONDICIONES DE TRANSPORTE DE PRODUCTO TERMINADO (92.3%) presentan Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales, con promedio sobre 90%. Por otra parte, en la Regional Central 2, se constituyen como las categorías con mayor afectación en los establecimientos tipo ERON – CRM, las categorías INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS (77.3%), EQUIPOS, UTENSILIOS Y MENAJE (85.3%), ALMACENAMIENTO MATERIAS PRIMAS E INSUMOS (86.3%). De igual forma, en los establecimientos Tipo EP – UT – URI las categorías de mayor afectación son RECEPCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO (78.0%) y DISTRIBUCIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO (83.3%).

En la Regional Central 2, se presenta como el establecimiento tipo ERON – CRM con mejor desempeño, ERON CPMSPDA PAZ ARIPORO y ERON EPMSC VILLAVICENCIO del grupo 8 operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS con 97.2% de cumplimiento. Y como los establecimientos con el desempeño más bajo, ERON CPAMSMBOG BOGOTA EL BUEN PASTOR con 62.6% y ERON EPAMSCAS COMBITA – RANCHO ALTA con 65.4% del grupo 9 operador UT CALIDAD Y VIDA. Muy cerca de estar tipificados como incumplimiento de las obligaciones del contratista. Por su parte, en los establecimientos Tipo EP – UT – URI se presenta como los establecimientos con mejor desempeño CPAMS CPMSCACOM 2, CPAMS EJAPI (BATALLÓN DE A.S.P.C. NO 22 CR BENEDICTO TRIANA), EP ACACIAS y EP GRANADA del grupo 8 operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS, todos con 100% de cumplimiento. Los establecimientos de Grupo 5, operador DUFLO SERVICIOS INTEGRALES y Grupo 9, operador UT CALIDAD Y VIDA, no alcanzan cumplimiento cabal de las obligaciones contractuales. Por otra parte, como los establecimientos con el desempeño más bajo, con % de cumplimiento cercanos al 60 % y tipificados como Cumplimiento Parcial de las Obligaciones del Contratista se encuentran EP USAQUEN con 66.7% del grupo 9 operador UT CALIDAD Y VIDA y EP YOPAL con 68.8 % del grupo 8 operador ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS.

Por el corte del presente informe 1 a 5 de diciembre, fecha en la que finalizó la ejecución de visitas en campo, de acuerdo con el contrato de la interventoría, no se realizaron visitas a los establecimientos de la Regional Central 2:
Grupo 5: CPMSFUS FUSAGASUGÁ, ERON EPMSC VILLETA, ERON EPMSC CHAPARRAL. EP CAJICA, EP CHAPARRAL, EP ESPINAL y EP MELGAR.
Grupo 8: ERON CAMISACS ACACIAS – RANCHO ALCARAVAN. EP VILLAVICENCIO.
Grupo 9: ERON EPAMSCAS COMBITA – RANCHO BARNE. EP BARRIOS UNIDOS, EP DIJIN, EP ENGATIVA, EP SIJIN URI PUENTE ARANDA, EP FISCALIA. EP MARTIRES y EP TERMINAL.

Es importante que por parte de la entidad se priorice la intervención de infraestructura de los ERONES de la Regional Central 2, ya que se evidencia que en la categoría Instalaciones Físicas y Sanitarias – Infraestructura, se obtuvieron desempeños así: Grupo 5 con 48%, Grupo 8 con 62% de cumplimiento y Grupo 9 con 57% de desempeño, esto relacionado con el deterioro progresivo de las instalaciones, debido a problemáticas que requieren intervenciones de mayor cuantía.

Es preciso señalar que, los desempeños presentados para cada uno de los operadores de acuerdo con lo establecido en la OTM, la cual señala que existen aspectos que serán calificados durante las verificaciones reiterativas como no aplica (NA), ya que cuentan con cinco días hábiles para subsanar los hallazgos evidenciados, han favorecido a los operadores quienes en los resultados obtenidos presentan un promedio de cumplimiento superior, debido a que no se afectan de manera reiterativa los hallazgos evidenciados.

De acuerdo con los resultados obtenidos durante las visitas ejecutadas a los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON) de la Regional Viejo Caldas, se puede observar que, pese al periodo evaluado del 1 al 5 de diciembre y a las visitas realizadas, se mantiene la tendencia de cumplimiento general de las obligaciones del contrato, debido a que la calificación en cada una de las variables evaluadas, supera el 60%, teniendo en cuenta los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto, siendo las de menor desempeño para el periodo evaluado, las variables de equipos, utensilios y menaje (82%) y personal manipulador de alimentos (82%), seguida de las variables de instalaciones físicas y sanitarias de competencia del contratista (85%) y Seguridad y Salud en el trabajo (85%). Así mismo, es importante mencionar que, para el periodo evaluado, la calificación general de la Regional, se vio afectada principalmente por el

desempeño de las categorías del grupo 11 a cargo del contratista U.T. MACSOL, pese a que el número de establecimientos visitados fue menor, se ve marcado por el desempeño principalmente de los establecimientos EPAMS LA DORADA y el ERON COIBA IBAGUÉ.

Por su parte, las verificaciones realizadas por la interventoría a los establecimientos tipo EP-URI-UT de la Regional Viejo Caldas, durante el periodo del 1 al 5 de diciembre, reflejaron cumplimiento en las variables evaluadas, las cuales obtuvieron porcentajes superiores al 90% y se conceptúan como cumple, teniendo en cuenta los criterios definidos por la Uspec para la emisión del concepto; presentando desviaciones principalmente en las variables de: Condiciones de transporte de producto terminado (95%) y recepción del producto terminado (97%), hallazgos atribuibles al desempeño del grupo 10 a cargo del contratista U.T CALIDAD Y VIDA.

El presente informe es un insumo importante sobre las oportunidades de mejora de cada uno de los operadores frente a las obligaciones del contrato, respecto al componente técnico, lo cual permite a la entidad contratante evaluar, analizar y proponer acciones positivas que conlleven al mejoramiento del programa de prestación del servicio de alimentación por el sistema de ración a la población privada de la libertad.

Los planes de compra no muestran una planeación eficiente para su adecuada construcción y ejecución, y se evidencia que los contratistas no logran una implementación efectiva frente a este importante aspecto para dar cumplimiento a los ciclos de menú, acordes al parte del establecimiento. Adicionalmente se ven afectados por la disponibilidad de las provisiones en la región, las cosechas y demás variables del mercado, que no siempre se contemplan articuladamente en la construcción de ciclo de menú.
Los valores de los datos del componente técnico presentados en las tablas y análisis del presente informe por regionales y por grupos, corresponde a los consolidados que estadísticamente se gestionan y procesas a partir de la información recolectada en todos los establecimientos visitados que componen el grupo o la regional, con esto, es pertinente comentar que los valores finales pueden dar una perspectiva global, pero no reflejan los casos puntuales críticos, teniendo en cuenta que hay establecimientos con buenas puntuaciones que jalonan los promedios finales y pueden enmascarar las situaciones deficientes de algunos establecimientos específicos, además de la metodología de evaluación implementada en el presente convenio.
Las verificaciones en campo realizadas por el equipo de los profesionales idóneos de parte de la interventoría en su componente técnico recolectan información valiosa del momento de la operación, teniendo en cuenta que es la descripción específica del día en que se realiza la visita de campo y en las etapas del proceso hasta antes de salir a distribución a

patios. Las calificaciones e información reportada recogen datos de las etapas de recepción de materia prima, alistamiento, producción o elaboración y ensamble o servido en fondos previo a la distribución a patios o comedores.
Las bodegas o áreas de almacenamiento en general son reducidas para el volumen de provisiones requeridas en la operación, lo que evidencia continuamente hallazgos de no cumplimiento de distancias perimetrales en almacenamiento.
Los cuartos fríos tanto de congelación como de refrigeración no son suficientes para garantizar la cadena de frio requerida en las materias primas, debido a que la capacidad no es proporcional al volumen de provisiones e insumos que son requeridos para el parte normal de producción.
La intervención que realiza la interventoría genera insumos de información técnica sobre la ejecución del programa de alimentación a la PPL, que puede ser usada para implementar mejoras en el programa mismo. Permitiendo una mejor interrelación y armonización entre la entidad y los contratistas, con el fin de garantizar las condiciones óptimas del desarrollo del programa y la calidad de entrega de los alimentos ofrecidos. El presente informe entrega datos sobre oportunidades de mejora en infraestructura y otros aspectos que pueden permitir a la entidad evaluar, ponderar y proyectar acciones de impacto positivo al programa de prestación del servicio de alimentación por el sistema de ración a la población privada de la libertad.
La aplicación de la metodología asignada en este convenio, donde algunas variables se califican con NO APLICA durante los tiempos de espera de respuesta o ejecución del plan de mejora, desvían las calificaciones que reflejen la realidad de la visita de campo en ese momento. Es importante tener esta condición presente.
Los continuos intercambios evidenciados por parte de los operadores no permiten que se pueda garantizar la alimentación balanceada y el aporte nutricional previstos en los estudios previos, análisis nutricionales que elaboró la entidad para la determinación de los 21 menús del ciclo de la minuta del presente convenio.
Las condiciones de la infraestructura de cada establecimiento son un aspecto relevante para el desarrollo adecuado y eficiente de la operación en los servicios de alimentación. Esto involucra que los aspectos relativos a las capacidades de almacenamiento y de producción, sean acordes y proporcionales al volumen de provisiones e insumos que requiere el operador disponer en cada establecimiento para la producción normal del parte diario del penal, armonizando la programación del plan de compras con las autorizaciones de ingreso de materia prima al establecimiento penitenciario, que normalmente son una vez por semana. En las verificaciones de campo, la interventoría ha podido evidenciar que la mayoría de los establecimientos no cuentan con esta condición óptima de trabajo, lo que ha influido negativamente el buen desarrollo de la operación en estos puntos. Incluso se evidencia que no tienen el espacio par instalar todos los equipos que exige el anexo 5, el cual depende del parte del establecimiento, por lo que algunos ERON deben realizar una operación de producción por encima de su capacidad instalada.

Los establecimientos de regional oriente presentan hallazgos y no conformidades con respecto a los ítems de instalaciones físicas e infraestructura, afectándose continuamente las condiciones sanitarias de las áreas operativas de los establecimientos, no conformidades que son un factor de riesgo permanente para las condiciones de calidad e inocuidad de los tiempos de comida.

De manera particular son mayormente los establecimientos del grupo 15, los que afectan los promedios de cumplimiento tanto en verificaciones de Eron como en EP-UT- URI. Se presentan debilidades en el suministro de los alimentos de acuerdo con los ciclos de menú, entrega de la totalidad de los componentes, intercambios no autorizados, no suministro de refrigerios y bebidas de acuerdo con las características de la OTM.

Los establecimientos de regional oriente tienen concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos. Presentan excepción los Erones de Epmsc Aguachica y Epmsc Pamplona y Cocuc- Cúcuta cuyos conceptos sanitarios se encuentra vencidos, el contratista manifiesta haber realizado solicitud frente a la ETS para seguimiento por parte de los técnicos de salud. El único establecimiento que tiene anotación sanitaria corresponde a la planta externa de Bucaramanga, por autoridad sanitaria frente a decomiso de alimentos en mal estado y/o sin guía de producción de alimento de alto riesgo, un (1) establecimientos del grupo 15 EPMSC ARAUCA (rancho del establecimiento) tiene medida sanitaria y cierre del área de preparación. El establecimiento PLANTA EXTERNA DE BUCARAMANGA (EP- COLOMBOALIMENTAR) posee el registro sanitario con fecha mayor a 12 meses, no es objeto de verificación de la interventoría sin previa solicitud o autorización por parte de la USPEC.

El procedimiento estipulado para la aplicación de descuentos dispuesto en el anexo 23 (estudios previos), en relación a “si el plan de mejora se encuentra en proceso de implementación, la supervisión y/o interventoría deberá calificar en el instrumento de verificación durante las siguientes visitas como NO APLICA, en las mismas variables (Comprendidas en los numerales de descuentos del 16 al 26) objeto de los hallazgos y de plan de mejoramiento dejando la observación que se encuentra en proceso de implementación y verificación”, influye directamente en los resultados globales de desempeño y no muestra el panorama existente de los hallazgos evidenciados con antelación ya que se encontraban dentro de los tiempos de ejecución propuestos por el contratista.

En la Regional Norte persiste la mayor afectación en las condiciones de infraestructura y se hace necesario y de carácter prioritario que el contratista SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S realice gestión con la entidad contratante sobre las acciones de infraestructura de mayor complejidad y proponga actividades de mantenimiento correctivo menor,

preventivo menor e higienización profunda en los establecimientos buscando cumplir los estándares de calidad conforme a los requerimientos técnicos mínimos establecidos en la OTM y la normatividad legal vigente.

Se requiere que el contratista SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S identifique puntualmente las causas que generan las desviaciones plasmadas en el presente informe y proponga acciones concretas para evitar la reincidencia de los mismos.

Se requiere que el contratista SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN S.A.S notifique a la entidad contratante y a la interventoría cualquier situación exógena que dificulte el cumplimiento de alguna obligación contractual.

Que el contratista del grupo 6 en el mes de diciembre dio cumplimiento en los horarios de suministro para cada uno de los tiempos de comida.

Que, para el mes de diciembre de 2023, el área de PQRD de está interventoría gestionó 54 PQRD, dando respuesta a todas las solicitudes enviadas por la entidad, recibidas de entes de control y juzgados.

Para el mes de diciembre se recibió el 13% de peticiones relacionadas con Acciones Constitucionales, por deficiencias en el servicio de alimentación para la población privada de la libertad (PPL) en los diferentes establecimientos carcelarios del país, dentro de las cuales se reportaron tutelas por incumplimientos relacionados con Características De Los Alimentos, Incumplimiento de los Menús, Gramajes, Dietas Terapéuticas.

El 26% de las PQRD presentadas durante el periodo, se relaciona con incumplimientos relacionados por no pago de bonificaciones a los PPL que laboran en el servicio de alimentación.

Cumpliendo con nuestras funciones para dar trámite a las quejas presentadas dúrante el mes se realizaron visitas de seguimiento y verificación, las cuales fueron analizadas según cada caso en específico, así mismo se solicitó la documentación necesaria a las áreas encargadas como al Área Financiera y Jurídica y se requirió a los diferentes operadores para que se pronunciaran sobre los hechos manifestados por los accionantes y adjuntaran los soportes correspondientes; resolviendo así las Tutelas y otras PQRD asignadas, en todos los casos se realizó el seguimiento

correspondiente por parte de esta Interventoría, con el fin de verificar cumplimiento de planes de mejora y evitar que se presente la reincidencia de los hallazgos observados.

El porcentaje de ejecución para el presente perdido fue del 100 % del cronograma adjunto en el plan de muestreo microbiológico presentado por esta Interventoría de conformidad con las Normas técnicas y demás normatividad vigente para realizar la toma de muestras para análisis microbiológico en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.

En el seguimiento microbiológico se encontró presencia del patógenos E,coli, en muestras de alimentos listos para consumo,

Durante los muestreos realizados en el presente periodo no se encontraron muestras no conformes para las evaluaciones de indicadores de calidad.
Se presentan incumplimientos en los parámetros evaluados del análisis fisicoquímico del agua así: por los parámetros de cloro residual Libre.
Para las muestras de condiciones higiénicas se presentaron microrganismos como mesófilos aerobios y coliformes totales en muestras de agua potable y ambiente.

7. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

7.1 Recomendaciones generales a los Contratista

Es importante que Grupo 1, tome control más directo sobre las EP tercerizadas y ejerza mayor supervisión sobre la planta externa, toda vez que se evidencian falencias importantes en el suministro a las EP-U-URI para este grupo.

Se evidencian grandes falencias en la administración del Grupo 3 para el municipio de Jamundí, se sugiere revisar los procesos administrativos del ERON y la EP de este municipio, atendida por el Grupo 3.

Los operadores en términos generales, deberán gestionar las acciones correctivas de su competencia, e instaurar acciones encaminadas a reducir las desviaciones que afecten directamente la calidad del servicio, debido a que, al mejorar la percepción del suministro, habrá menos hallazgos sucesivos.

Deberán documentar las acciones correctivas que dieron efecto positivo, a fin de replicarlas para garantizar mejora productiva; además de hacer uso de los registros en aras de presentar soportes de gestión.

Gestionar y ejecutar los planes de mejoramiento, dentro de los tiempos establecidos en los documentos contractuales, sin solicitud constante de prorrogas, con el fin de garantizar una mejora continua en los procesos, realizando esta labor de manera crítica y eficiente, en pro de mejorar los procesos implementados, minimizar el riesgo de contaminación de los alimentos y garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Oferta Técnica Mínima.

Ejecutar acciones de mejora que conlleven al cierre de los hallazgos en un plazo no superior a los cinco días posteriores a la notificación del hallazgo para del plan de mejora. Realizar el pago de bonificaciones a la PPL, servicios públicos y proyectos productivos, proyectar las compras tanto en alimentos programados como en cantidades para dar cumplimiento a los menús establecidos, mejorar los procesos de pre alistamientos de materias primas, entre otros. Hallazgos reiterativos de la Regional Central 2.

Direccionar las acciones en el respectivo plan de mejoramiento y aplicarlo en cada establecimiento, plasmando en las observaciones de las actas de visitas acciones a ejecutar. Responder los hallazgos de interventoría en el respectivo plan de mejora, en los tiempos que corresponden. Enfocar esfuerzos del personal profesional de los establecimientos en el mejoramiento de los procesos en el servicio de alimentación. Suministrar cronograma de visitas a estaciones de policía y Erones, de personal adicional en aras de poder verificar este personal en campo.

Capacitar y brindar las herramientas necesarias a los rancheros encargados del ensamble de dietas. Diferenciar la entrega, socializar el tipo de dietas y realizar la marcación de fiambreras de acuerdo con lo establecido en la OTM. Se evidencian, de manera reiterada que, los alimentos suministrados no corresponden a las valoraciones de dietas, y que los rancheros, no cuentan con el conocimiento ni la información de que alimentos deben ir ensamblados dependiendo de la dieta requerida. Mantener actualizado el listado real de entrega de dietas para mejor verificación y suministrar el menú de derivación de dietas como lo establece la OTM. Actualizando mes a mes el listado de estas, para una verificación más eficaz en el suministro de dietas para la población que lo requiere. Realizar las valoraciones correspondientes y los seguimientos en los tiempos que están definidos en la OTM

Realizar los trámites requeridos para los cambios de menú permanente o menús especiales luego de las concertaciones con los PPL, dado que en varios establecimientos se han hecho las respectivas concertaciones más no la solicitud pertinente para las aprobaciones. En los establecimientos dónde ya se han aprobado cambios permanentes, socializarlos y cumplirlos.

Ejecutar las acciones que conlleven a la mejora de las evidencias encontradas por las entidades territoriales de salud, gestionando de forma oportuna visita de inspección, que permitan los levantamientos de las medidas sanitarias interpuestas.

Suministrar cronogramas de visitas de personal adicional (supervisores de calidad, estaciones de policía, supervisor de mantenimiento), a fin de verificar el respectivo cumplimiento. En los casos de visitas en lo que no esté presente interventoría, realizar la gestión pertinente en el establecimiento a fin de probar la presencia del personal en los mismos, a través preferiblemente de copia de los permisos de ingreso al establecimiento y firma física de actas de visita.

Mantener actualizados los planes de rutas para estaciones de policía, con horarios de entrega, vehículos transportadores, conductores, a fin de garantizar lo establecido en la OTM.

Realizar las observaciones de las diferentes visitas de interventoría, acorde a situaciones reales, sin intentar desmentir los hallazgos que son probados a través de evidencia fotográfica, dejando los hallazgos pertinentes para el respectivo plan de mejoramiento, el cual sea aplicable permanentemente en cada establecimiento.

Dar respuesta oportuna a los requerimientos de la interventoría y proponer acciones ejecutables que permitan subsanar los hallazgos, con el fin de poder realizar el cierre de los mismos, evitando dilatación de los procesos y desviaciones en los resultados obtenidos en las visitas de interventoría, en las cuales se deba manejar los NO APLICA, por encontrarse en tiempos de implementación del plan de mejora por parte de los contratistas.

Trabajar articuladamente con la entidad contratante, frente a los temas relacionados con las condiciones de infraestructura de los establecimientos, lo cual afecta directamente el adecuado desempeño de la operación; informando y solicitando por escrito las debidas autorizaciones, que le permitan a la interventoría tener un soporte para eximirlos de dichas obligaciones.

Realizar gestión frente a la Entidad contratista con el propósito que se surtan las acciones necesarias para la implementación de mejoras en la infraestructura de los establecimientos con el propósito de impactar positivamente las condiciones de operatividad y diseño sanitario de las áreas de preparación.

Cumplir con el suministro de las preparaciones según lo establecido en el ciclo de menú.

En general se recomienda que los contratistas cumplan a cabalidad con lo estipulado de manera contractual en cuanto a la Prestación del Servicio de Alimentación por el sistema de ración, para la población privada de la libertad (PPL) en los diferentes establecimientos carcelarios del país, garantizándole así sus derechos fundamentales a los internos.

A pesar que los contratistas han mejorado respecto de las respuestas a los requerimientos, se hace necesario que mejoren los tiempos de estas y el contenido de la información allegada, teniendo en cuenta la importancia de esta para dar claridad a las solicitudes de los peticionarios.

Finalmente se sugiere que el contratista radique dentro del término establecido la documentación correspondiente para pago, a fin de evitar dilataciones en pagos de servicios públicos, bonificaciones a los PPL y pagos de ARL; ya que se ha evidenciado que algunos operadores no radican documentación completa.

Continuar generando refuerzos sobre Buenas Prácticas de Manufactura, especialmente en el lavado de manos de los manipuladores de alimentos, para evitar la presencia de microorganismos patógenos.

Se recomienda a los operadores, reforzar permanentemente por medio del control de proveedores, temperaturas de cocción y lo más importante la limpieza y desinfección de las manos de los operarios y las superficies de contacto, cada una de las etapas de producción para evitar la presencia de microorganismos patógenos e indicadores de calidad en sus procesos de elaboración de alimentos en los establecimientos carcelarios.

Continuar monitoreando la calidad del agua que es utilizada en los procesos de lavado y preparación de los alimentos, debido a que se obtuvieron resultados No Conformes por presencia de E.coli, Coliformes Totales en estas muestras, indicando falta de lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento., igual continuar reforzando las revisiones periódicas de los posibles focos de contaminación a los que se encuentra expuestos los tanques de almacenamiento de agua utilizada para cada uno de los procesos de producción de alimentos suministrada a los PPL

Se deben reforzar los procesos de limpieza y desinfección, especialmente en las manos de los manipuladores de alimentos y evitar así la presencia de microrganismos patógenos.

7.2 Recomendaciones a la USPEC

Es preciso realizar visitas periódicas a las plantas externas para verificar el cumplimiento, especialmente en gramajes distribuidos a las EP.
Se recomienda a la entidad evaluar la viabilidad de las solicitudes de carácter técnico realizadas por los contratistas, relacionadas con el incumplimiento a los acuerdos de servicio, con el fin poder realizar modificaciones o alcances a los documentos contractuales y que permitan reducir los descuentos por incumplimiento aplicados por esta interventoría.

Se recomienda construir los ciclos de menú armonizando las condiciones de mercado de la región, cosechas y demás variables que son especificas en cada locación.

Se recomienda realizar ampliaciones en las bodegas o áreas de almacenamiento, ya que en general son reducidas para el volumen de provisiones requeridas en la operación de cada rancho. Los cuartos fríos tanto de congelación como de refrigeración no son suficientes para garantizar la cadena de frio requerida en las materias primas, debido a que la capacidad no es proporcional al volumen de provisiones e insumos que son requeridos para el parte normal de producción.
Se recomienda a la entidad realizar un estudio general en los establecimientos para determinar la capacidad instalada de producción real y viable, la máxima posible expansión de esta, teniendo en cuenta los espacios disponibles de cada establecimiento, los equipos dispuestos y las limitaciones de espacio, recurso energético e hidráulico. Y analizarlo frente al anexo No 5 de los documentos contractuales, como soporte para posibles ajustes en una próxima contratación.

Se recomienda que se realizar la intervención de infraestructura de los ERON que vienen arrojando resultados de puntaje por debajo de 60%, adicionalmente realizar la renovación respectiva de los cuartos fríos en los diferentes establecimientos que están presentando estos equipo en mal estado o mal funcionamiento porque ya son obsoletos o finalizaron su vida útil y además tienen capacidad inferior a la requerida en la operación, de tal manera que sí se pueda garantizar la adecuada cadena de frío durante toda la cadena de suministros, de acuerdo con el tamaño de la operación en cada establecimiento, evaluando la capacidad instalada versus la requerida.

Se recomienda a la entidad incluir en la tabla de equipos requeridos por establecimiento para la operación de acuerdo con el parte, incluir los carros transportadores internos, para generar un estándar unificado para aplicar en los casos pertinentes, donde se usen estos elementos.

Se recomienda a la entidad realizar un estudio y valoración de los equipos y espacios para su ubicación real de acuerdo con las condiciones de cada establecimiento, y se armonicen con las preparaciones proyectadas en los documentos contractuales.

Es importante que, dentro de los documentos contractuales se incluyan fichas técnicas de productos de panadería de proyectos productivos. Con la finalidad de que los panes elaborados, cumplan con las características sensoriales esperadas del alimento consumido.

Para las aprobaciones y ejecuciones de contingencia, el área logística, trabaje de manera mancomunada con el área de infraestructura, quienes cuentan con los profesionales idóneos para realizar verificaciones a las obras ejecutadas por los operadores.

Reevaluar la aplicación de la calificación No Aplica en los instrumentos de visita, debido a que lo evidenciado en las visitas no se está viendo reflejado en los porcentajes de cumplimiento de operador. Así mismo, por parte de algunos operadores no se están ejecutando acciones que conlleven al cierre de los hallazgos y sí se están dilatando los plazos solicitados, con el fin de conseguir un “No Aplica” de forma permanente. Reevaluar la posibilidad de aplicar en todas las visitas los cumplimientos o no cumplimientos y establecer tiempos para aplicar descuentos, sin que se deje de evaluar la realidad de los servicios de alimentación con los No Aplica.

Realizar las compras de equipos autorizados, caso puntual la caldera de EC Yopal de G8, que cuenta con autorización de compra mediante oficio desde agosto de 2022, sin embargo, a la fecha, no se dispone de esta, lo que dificulta la entrega de la alimentación en el establecimiento. Agregando la caldera de establecimientos como Combita – Rancho Alta, la cual presenta de forma recurrente fallas en su funcionamiento, lo que afecta la normal prestación del servicio.

Revisar y ajustar las diferencias encontradas en los documentos contractuales, puntualmente las diferencias entre el Anexo 4 y lo que establece la OTM en cuanto al suministro de bebidas en almuerzo y cena para las estaciones de policía. De igual forma el Anexo 12, y las variaciones encontradas en relación a los procedimientos para verificar gramajes.
Participar activamente de las mesas de descuentos, en pro de garantizar la correcta aplicación de los mismos, basados en las evidencias encontradas y lo establecido en los documentos contractuales.

Remitir a la Interventoría las PQRD de manera oportuna con el fin de cumplir con los tiempos establecidos especialmente, por los entes de control, en el transcurso del presente informe, se recibieron el 88 % de solicitudes correspondientes a PQRD con tiempos para respuesta de 1 día, teniendo en cuenta en el análisis de las peticiones, se observa que el tiempo de respuesta no es razonable para emitir insumos de fondo de las mismas.

Es importante que la USPEC determine filtros de envió de las PQRD, dado que se siguen presentando que se remiten en más de una ocasión y dentro de un mismo periodo de tiempo las mismas solicitudes, o en ocasiones requerimientos que no son claros en la solicitud.

Dadas las prioridades en tiempo de respuesta que se manejan con entes de control y los análisis que se debe hacer, las verificaciones, es necesario que las solicitudes de este tipo sean allegadas de forma rápida toda vez que algunas llegan vencidas para el tiempo de respuesta, se debe tener en cuenta los tiempos de la Interventoría para llevar a cabo las gestiones necesarias con el fin de entregar de insumos correspondientes.

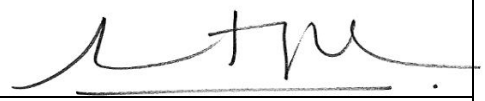
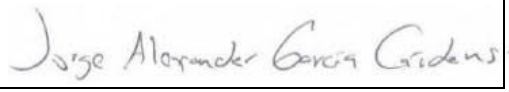
Llevar control estricto de las PQRD, toda vez que se siguen recibiendo la misma solicitud con diferente radicado, o sin radicado de la entidad, generando reprocesos al recibir en más de una oportunidad la misma solicitud, lo que genera

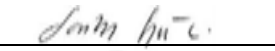
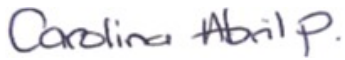
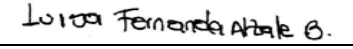
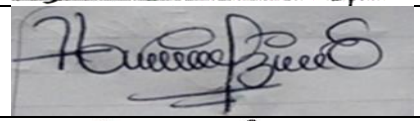
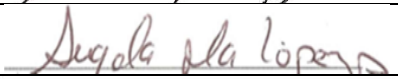
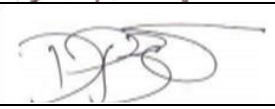
desgaste administrativo con PQRD que ya han sido gestionadas y resueltas. Adicionalmente tener un solo canal de envío de las PQRD por parte de la entidad, dado que la repetición de las solicitudes en algunas oportunidades llega de diferentes funcionarios.

Realizar auditorías a cada uno de los contratistas que podrán ser documentales (revisión de plan de trazabilidad, revisión de Sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico, revisión de las buenas prácticas…) o in situ, que a su vez podrán ser anunciadas o no anunciadas, y durante las cuales se revisarán todos los procesos que afecten a las materias primas y los productos terminados.

Aprobar el seguimiento a las plantas de producción externa de BUCARAMANGA Y CUCUTA, ya que presentan constantes desviaciones en las preparaciones de los tiempos de comida, entrega de complementos de acuerdo con la OTM, hay reporte de no cumplimiento en los refrigerios de acuerdo con las características requeridas, no se cumplen con los planes de rutas y se evidencia intercambios no autorizados y en cantidad superior a la autorizada.

MARIA VICTORIA MORALES GUZMAN
Directora de Interventoría Fundación Universidad del Valle Contrato Interadministrativo
442 – 2022 FUV - USPEC

PROCESO	RESPONSABLE	FIRMA
Subdirector Jurídico	Roberto Carlos Roa Cotes	
Subdirector Técnico	Adriana María Aguirre Palacio	
Coordinador Administrativo y Financiero	Cristian Javier Rodríguez Raño	
Coordinador Regional Nororiente	Jorge Alexander Garcia Cardenas	

Coordinador Regional Oriente	Sandy Rosa Steer Lara	
Coordinador Regional Norte	Paola Sepúlveda	
Coordinador Regional Occidente	Margarita Barreto	
Coordinador Regional Central 2	Carolina Abril Peñaranda	
Coordinador Regional Central	Carlina Dominguez	
Coordinador Viejo Caldas	Luisa Fernanda Álzate	
Profesional Gestion PQRD	Diana Carolina Palacios Zaque Grupo: 4, 8, 12, 15	
Profesional Gestion PQRD	Hugo Armando Espitaleta Barrios Grupo: 7, 10, 13, 16	
Profesional Gestion PQRD	Ana Rosa Anaya Vásquez Grupos 1, 11 14 y 17	
Profesional Gestion PQRD	Angela Maria López A Grupo. 3 y 6	
Profesional Gestion PQRD	Dennis Paola Briceño Vega Grupo: 2, 5 y 9	
Profesional Gestion PQRD	Alba Pinzón Carreño	